ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2025







Introducción

El presente Informe de Gestión de la Rendición de Cuentas 2025 de la Alcaldía de Cúcuta consolida los avances alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal durante la vigencia. En este documento se presenta el progreso de las metas establecidas y se evidencia el compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la gestión eficiente de los recursos públicos.

Cada una de las dependencias responsables de la ejecución de programas y proyectos aportó información detallada sobre los logros obtenidos en su área, así como la población beneficiada con las acciones desarrolladas. Este ejercicio permite ofrecer a la ciudadanía una visión integral del impacto de la gestión pública, destacando los resultados que contribuyen al bienestar social, al fortalecimiento institucional y al desarrollo sostenible del municipio.

Con este informe, la Administración Municipal reafirma su compromiso con la apertura de datos, la rendición de cuentas y la mejora continua de los procesos que respaldan la construcción de una Cúcuta más equitativa, competitiva y participativa.

DEPENDENCIAS DE APOYO Y CONTROL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FREDDY ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GSTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

INTRODUCCION

La gestión que realiza la Oficina de Control Interno de Gestión se enmarca en lo normado en la Ley 87 de 1993, el decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector función pública”, y el decreto 648 del 19 de abril de 2017 “por el cual se modifica y adiciona el decreto 1083 de 2015, donde se describen los cinco roles de las oficinas de control interno. Siendo la oficina líder del proceso de evaluación y seguimiento, este proceso se inicia con el diseño del plan de auditoría, avanza con la ejecución de las actividades programadas, la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento, seguimientos mapas de riesgos e informes de ley. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo a lo contemplado en el Plan Anual de Auditoria 2025, el cual fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

OBJETIVO

Reportar la ejecución de las metas establecidas en el Plan Anual de Auditorias 2025, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Alcaldía San José de Cúcuta.

ALCANCE

El presente informe de rendición de cuentas de la gestión institucional contempla las actividades ejecutadas por la Oficina de Control Interno de gestión entre el 1 de enero de 2025 y el 20 de noviembre de 2025 en cumplimiento del Plan Anual de Auditorias.

MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 648 de abril 19 de 2017 (art 17): La cual redefine los roles de las Oficinas de Control interno.
- Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017: Define las dimensiones de MIPG (Modelo integrado de Planeación y gestión), donde la séptima dimensión es control interno, redefiniendo el MECI en cinco componentes.

ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El Decreto 648 de 2017 especifica que la Oficina de Control Interno debe desarrollar su labor a través de 5 roles:



Con base en los anteriores roles se desarrollan cada una de las actividades programadas por la Oficina de Control Interno de Gestión, centradas en fortalecer el enfoque preventivo a través del ejercicio de auditoría, informes de seguimiento y planes de mejoramiento con valor agregado para la mejora institucional.

- Liderazgo Estratégico

A través de este rol la Oficina de Control Interno de Gestión, se convierte en un soporte estratégico para la toma de decisiones del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, es así como durante lo corrido de la vigencia 2025, se aportó en distintos escenarios así:

- Participación activa en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, mediante la asistencia al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- Convocó y participó en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se aprobó por unanimidad el Plan de Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2025 y se presentaron los resultados, recomendaciones y alertas producto de la evaluación independiente a través de las auditorias, informes de seguimiento y planes de mejoramiento.

- Siendo un valor relevante de la oficina de control interno, brindó acompañamiento y asesoría a través de la asistencia e intervención en el comité de conciliaciones, en donde se revisaron y analizaron las fichas de conciliación.

-

- Participación con voz pero sin voto en los consejos de gobierno generando alertas y recomendaciones con alcance preventivo, dado su nivel estratégico.

- La Oficina de control interno participó en el Comité Municipal de Auditoría del Municipio, durante la vigencia 2025, promoviendo el trabajo interinstitucional entre los jefes de control interno de las entidades descentralizadas del Municipio de San José de Cúcuta y socializando la aplicación de mejores prácticas para fortalecer el Sistema de Control Interno en las entidades participantes y para mejorar el ejercicio de auditoría interna en las mismas.

- Se cumplió con las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en materia de Control Interno.

- Se rindieron los respectivos informes de Ley que elabora la Oficina de Control Interno, poniendo en conocimiento al señor alcalde y la alta dirección para la toma de decisiones de acuerdo a las recomendaciones impartidas en cada informe.

- La Oficina de Control Interno de Gestión ha dado cumplimiento al Plan Anual de Auditorias, reportando los informes de Ley establecidos en las normas vigentes, de conformidad con los lineamientos de la Función Pública y el Gobierno Nacional.

- Enfoque Hacia la Prevención

La Oficina de Control Interno de Gestión, brinda valor agregado al Municipio mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al que hacer institucional y la mejora continua a través de las siguientes actividades:

- La Oficina de Control Interno de Gestión ejerciendo la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, convocó y participó en las reuniones de este comité, donde se puso en conocimiento a la Alta Dirección sobre la Gestión de la Entidad, se generaron Alertas de Control Interno en temas específicos como: PQRSDF, Planes de Mejoramiento producto de Auditorías Internas y Externas, Auditoría Ejecutadas y seguimiento a los Informes de Ley reportados a los órganos de control y entidades del estado.

- Se realizó seguimiento al plan de Acción MIPG, con las recomendaciones del DAFP, respecto al resultado del FURAG.

- Se realizaron informes de avance de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, rindiendo informes trimestrales con corte a

30 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 2025, de conformidad con las Resoluciones 104 de 2013, Resolución 0118 y Resolución 0122 de 2020.

- Se realizó Seguimiento a los Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas de gestión ejecutadas durante el periodo informado, dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorias vigencia 2025, aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

- Se realizó Seguimiento a los diferentes informes de Ley que reporta la Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con el PAA 2025.

- La Oficina de Control Interno de Gestión promovió la generación de una cultura de control y gestión de los riesgos mediante piezas publicitarias para los temas correspondientes a plan de acción, planes de mejoramiento, PQRSDF, archivo de gestión, gestión de riesgos, prevención del riesgo, medición del desempeño institucional y supervisión eficaz de contratos, lo cual permitió mantener informado y actualizado a los funcionarios del Municipio en los puntos de control de sus procedimientos, que conllevan a la prevención de los riesgos y la mejora en el desempeño institucional. https://cucuta.gov.co/que-es-el- plan-de-accion-institucional/









- Se realizó acompañamiento y asesoría permanente en la suscripción de los planes de mejoramiento y seguimiento a los avances de cumplimiento en las acciones de mejora propuestas por los responsables del plan, producto de las auditorías practicadas por los

entes de control al Municipio, a través de los cuales se generaron lineamientos para fortalecer cada uno de los planes de mejoramiento con los órganos de control y en particular asesorando en las acciones de orden preventivo y correctivo, que permitieron disminuir el número de hallazgos y dar cumplimiento a satisfacción de los mismos de vigencias anteriores.





- Evaluación de la Gestión del Riesgo

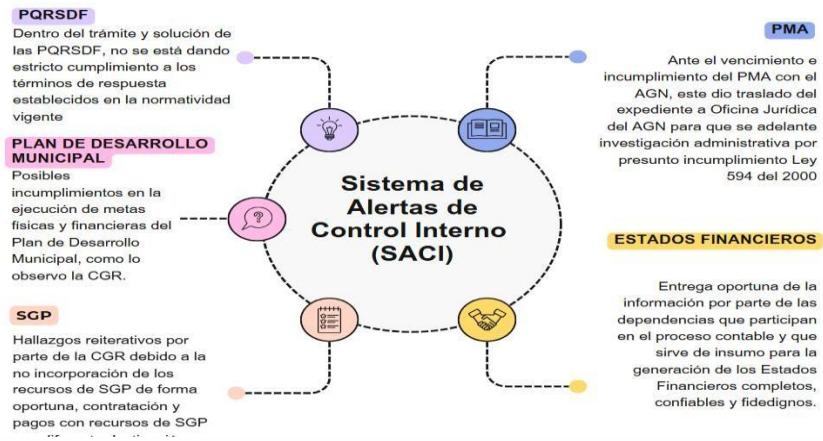
A través de este rol, se proporciona un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) de la efectividad de las actividades de la gestión del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos y sean gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está operado efectivamente, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

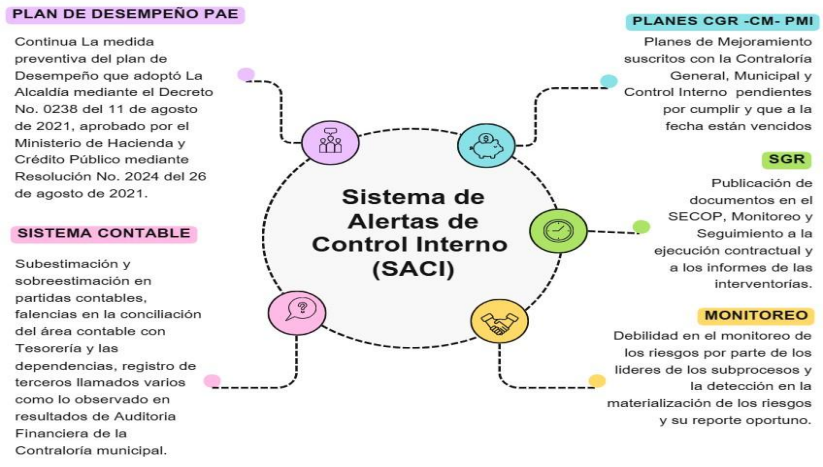
- En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 la Oficina de Control Interno de Gestión, realizó el seguimiento y evaluación del plan de transición del Programa de Transparencia y Ética pública, a la fecha se han publicado dos informes correspondientes al primer y segundo cuatrimestre 2025, como se evidencia en el siguiente Link: https://cucuta.gov.co/informe-de-seguimiento-al-programa- detransparencia-y-etica-publica-i-cuatrimestre2025/ , https://cucuta.gov.co/informe-de- seguimiento-al-programa-detransparencia-y-etica-publica-ii-cuatrimestre2025/

- La oficina de Control Interno de Gestión, realizó Seguimiento y Monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción de los diferentes procesos y subprocesos de la entidad de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, se publicó el informe en la página web de la entidad.

- Esta oficina, realizó seguimiento a los Mapas de Riesgos de Gestión, de cada proceso y subproceso, a través de verificación en página web y en la ejecución de las Auditorías Internas de Gestión, se realizaron las respectivas observaciones y recomendaciones para lograr la mejora continua en los procesos.

- Mediante participación en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se dieron las respectivas alertas de control interno, dando a conocer los temas de gran importancia para la mejora continua en los procesos, donde se presenta mayor probabilidad de la materialización de los riesgos y generando las respectivas recomendaciones para la definición, fortalecimiento y monitoreo en acciones de control definidas para cada uno de los procedimientos.





- Evaluación y Seguimiento

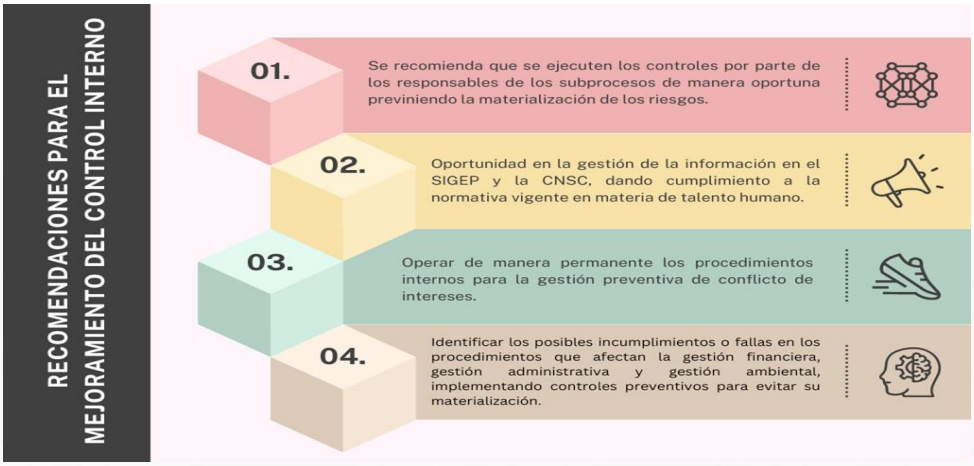
La Oficina de Control Interno de Gestión a través de este rol, desarrolla una actividad de evaluación de manera permanente planeada, documentada y organizada, con respecto a las metas estratégicas, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del Sistema de Control Interno de manera objetiva e independiente.

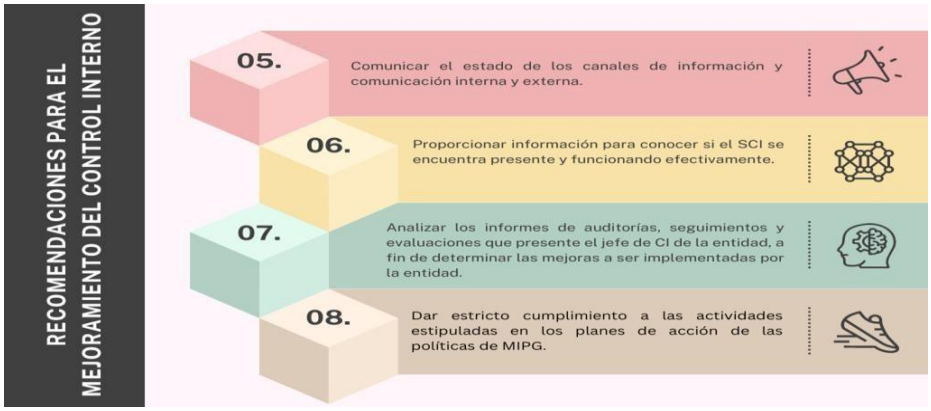
- Uno de los principales informes de evaluación que genera la oficina es el Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, el cual esta oficina de control elaboró y publicó de manera semestral durante la presente vigencia, de conformidad con

el Decreto 2106 de 2019, del cual se observa la siguiente evolución en los resultados desde la vigencia 2022 y los resultados del primer semestre de 2025:



- Así mismo desde la Oficina de Control Interno de Gestión se generaron las diferentes recomendaciones para la mejora del Control Interno, de acuerdo a las evidencias recolectadas en la ejecución de las auditorias y en la consolidación de la información para los diferentes informes de Ley, tales como:





- En el desarrollo del rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno de gestión mediante su Plan Anual de Auditorías vigencia 2025, planificó la ejecución de 06 auditorías Internas de Gestión basadas en Riesgos, de conformidad con las directrices de la función pública, estas auditorías a fecha de este informe se cumplieron en un 100%:

ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	EJECUCION PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2025																			
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION	SUBPROCESO: CONTROL DE LA GESTIÓN																			
TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinadora de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% Ejecución Auditorias
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
Auditorias a Procesos																			
1. Desarrollo social - Secretaria de Seguridad Ciudadana																			100%
2. Gestión de Hacienda - Subsecretaria de Rentas e impuestos																			100%
3. Desarrollo Social, Desarrollo Territorial - Secretaria de Gobierno																			100%
4. Gestión y Desarrollo del Talento Humano / Seguridad y Salud en el Trabajo.																			100%
5. Auditoria a Recursos del Sistema General de Participación.																			100%
6. Desarrollo social - Secretaria de Equidad de Genero																			100%

- Producto de las auditorías internas realizadas en la presente vigencia se implementaron acciones de mejora a través de la suscripción de planes de mejoramiento internos, con los siguientes avances a corte 12 de noviembre de 2025:

PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2025						
DEPENDENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	TOTAL HALLAZGOS	HALLAZGOS SUBSANADOS	PENDIENTES POR SUBSANAR	% DE CUMPLIMIENTO
SECRETARIA DE SEGURUDAD CIUDADANA	12/05/2025	30/11/2025	64	25	39	39%
SUBSECRETARIA DE RENTAS IMPUESTO	11/07/2025	1/12/2025	58	10	48	17%
SECRETARIA DE GOBIERNO	14/08/2025	30/12/2025	139	22	117	16%
AUDITORIA AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES VIGENCIA 2025	10/10/2025	15/04/2026	65	0	65	0%

- En cumplimiento de la Resolución 066 de 2024, la oficina de Control Interno de Gestión, realizó seguimiento a la suscripción y avance de los planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, para lo cual se programaron mesas de trabajo y socialización con todas las dependencias del Municipio precisando lineamientos para que los responsables identifiquen las causas de cada hallazgo, orientaciones para que se formulen acciones coherentes, cumplibles, viables, pertinentes y eficaces para atacar las causas identificadas y el establecimiento de fechas de cumplimiento razonables para las acciones de mejora. A continuación se refleja el estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos a corte del presente informe:

PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
(Decreto 648 de 2017 Articulo 17. Rol Relación con entes externos de Control)

AUDITORIA CUMPLIMIENTO INTERVENCION FUNCIONAL DE OFICIO -							
Nombre Plan	Total Hallazgos	Número Hallazgo	Estado	% de Cumplimiento	Fecha Suscripción	Fecha de cumplimiento del plan	Responsable
Auditoria de Cumplimiento Intervención Funcional de Oficio Cúcuta.	5	1	En ejecución	50%	10/02/2025	31/12/2025	Area Metropolitana de Cúcuta.
		2	En ejecución	100%		31/12/2025	
		3		50%		31/12/2025	
		4		50%		31/12/2025	
		5	En ejecución	50%		31/12/2025	

AUDITORIAS EN EJECUCIÓN CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ITEM	NOMBRE AUDITORIA	FECHA INICIO	FECHA FINAL APROXIMADA	ESTADO	RESPONSABLES
1	Auditoria de Cumplimiento a los recursos públicos del Sistema General de Participaciones: Agua Potable y Saneamiento Básico vigencias 2023-2024,	jun-25	Octubre- Noviembre 2025	EN EJECUCION	La Administración Municipal, Lidera como enlace de Auditoría la Subdirección de Servicios Públicos Domiciliarios
2	Auditoria de Cumplimiento a los Recursos de SGP - EDUCACION, Propósito General, (Deporte y cultura), Infraestructura Deportiva, Educativa, Infraestructura cultural e Infraestructura de ciencia, Tecnologia e Innovación, Financiados con Recursos Nacionales y Territoriales, Programa Alimentación con todas sus fuentes de financiación, Cúcuta - Gobernación vigencia 2024	Junio	Octubre- Noviembre 2025	EN EJECUCION	La Administración Municipal, Lidera como enlace de Auditoría la Secretaría de Educación Municipal

ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A LOS RECURSOS DE REGALIAS PARA LAS VIGENCIAS 2019-2025.

Nombre Plan	Total Hallazgos	Número Hallazgo	Estado	% de Cumplimiento	Fecha Suscripción	Fecha de cumplimiento del plan	Responsable
Actuación Especial de Fiscalización a recursos de Regalías para las vigencias 2019 a 2025.	1	1	En ejecución	0%	11/09/2025	31/12/2025	Secretaría de Educación Municipal

AUDITORIA CUMPLIMIENTO SGP - EDUCACION VIGENCIA 2023 CGR

Nombre Plan	Total Hallazgos	Número Hallazgo	Estado	% de Cumplimiento	Fecha Suscripción	Fecha de cumplimiento del plan	Responsable
Auditoria de Cumplimiento a los recursos del - SGP Educación, Propósito General (Deporte y Cultura); Infraestructura Deportiva, Infraestructura Educativa, Infraestructura Cultural e Infraestructura de Ciencia, Tecnología e Innovación, financiados con recursos nacionales y territoriales; Programa de Alimentación Escolar con todas sus fuentes de financiación Departamento de Norte de Santander y Municipio de San José de Cúcuta, vigencia 2023.	5	9	Cumplido	100%	13/02/2025	31/12/2025	Presupuesto-Hacienda
		10	Cumplido	100%		31/12/2025	
		11	Cumplido	100%		10/03/2025	IMRD
		12	En ejecución	100%		31/12/2025	Educacion
		13		100%		31/12/2025	Educación

- En cumplimiento de la Resolución 104 de noviembre de 2013, Resolución 0118 del 23 de Diciembre de 2020, Resolución 0122 de 2020, emanadas de la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, se ha realizado seguimiento y control al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos con este órgano de control: De conformidad con lo establecido en la resolución 104 de 2013, 0118 de 2020, Resolución 0122 de 2020, durante la vigencia 2025, se realizaron los reportes trimestrales correspondientes a los meses de Enero, Marzo, Septiembre.

A continuación, se refleja el estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos a corte del presente informe:

PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON CONTRALORIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2021							
Nombre Plan	Total Hallazgos	Número Hallazgo	Estado	% de Cumplimiento	Fecha Suscripción	Fecha de cumplimiento del plan	Responsable
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2021	25	1 Y 2	Cumplidos	100%	25/08/2022	30/09/2023	CONTADURIA - TESORERIA
		3, 4		100%		31/12/2022	CONTADURIA - TESORERIA
		5, 6		100%			HACIENDA-TESORERIA-CONTADURIA
		7, 8		100%			HACIENDA Y CONTADURIA
		9	En ejecución	90%		30/06/2024	INFRAESTRUCTURA-TESORERIA-CONTADURIA
		10	Cumplido	100%		30/04/2023	TESORERIA- CONTADURIA
		11, 12, 13	Cumplidos	100%		30/04/2023	TESORERIA
		14, 15		100%		30/04/2023	TESORERIA
		16,17,18,19, 20,21		100%		10/12/2022	HACIENDA, INFRAESTRUCTURA, CULTURA, BINESTAR SOCIAL
		22		100%		31/12/2022	BIENESTAR SOCIAL - JURIDICA
		23		100%		15/08/2023	SEC. DEL TESORO
		24		100%		31/03/2023	CONTADURIA- JURIDICA
		25		100%		28/02/2023	OFICINA TIC

AUDITORIAS EN EJECUCIÓN CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE CÚCUTA

ITEM	NOMBRE AUDITORIA	FECHA INICIO	FECHA FINAL APROXIMADA	ESTADO	RESPONSABLES
1	Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2024	jun-25	Octubre- Noviembre 2025	Proceso suscripción plan de mejoramiento	La Administración Municipal.

- Se realizó seguimiento permanente a las acciones de mejora programadas por cada uno de los lideres responsables del Plan de mejoramiento suscrito con la Procuraduría General de la Nación, obteniendo los siguientes resultados:

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTIVIDAD	Acciones de Fortalecimiento (Identificadas en ciclo de vida)	# ACTIVIDAD	FECHA FINAL	% EJEC	INSTANCIA / ENTIDAD RESPONSABLE
GARANTÍA DE DERECHOS / REALIZACIONES Y ATENCIONES	Primera infancia (desde la gestación hasta los 5 años)	5	14/09/2025	0%	INFRAESTRUCTURA - IMRD
		8	14/03/2028	89%	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL
	Infancia (6-11 años)	13	14/03/2026	85%	SECRETARIA DE EDUCACION
	Adolescencia (12-17 años)	15	14/03/2028	17%	SECRETARIA DE EDUCACION Y OFICINA TIC
		16	14/03/2025	83%	SECRETARIA DE EDUCACION
		17	14/03/2027	39%	SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GARANTÍA DE DERECHOS / REALIZACIONES Y ATENCIONES	Juventud (18-28 años)	24	15/12/2024	70%	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GOBERNANZA	Inversión	26	14/03/2027	72%	Secretaria de Hacienda
	Arquitectura Institucional	27	14/09/2024	75%	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL
	Sistemas de la Información	28	14/03/2028	50%	Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno, Planeación
DESARROLLOS TRANSVERSALES	Inclusión Social	29	14/03/2028	94%	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
	Fortalecimiento Familiar	31	14/03/2025	50%	Secretaría de Desarrollo humano y ICBF
MOMENTOS DE DIÁLOGO CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	Con Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	32	14/03/2025	50%	Sec de Desarrollo humano, **Gobierno** y organizaciones promotoras de los derechos de la niñez, adolescentes y juventud

- Dentro del rol de seguimiento y conforme lo programado en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2025, esta oficina de control llevo a cabo la elaboración de los informes de seguimiento y de Ley, en los cuales se generaron recomendaciones para la mejora en cada uno de los temas evaluados por parte de los lideres de los procesos, apuntando a la mejora del desempeño institucional del Municipio:

ITEM	RELACIÓN DE INFORMES	PERIODICIDAD	CANTIDAD
1	Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.	Semestral	2
2	Informe de Avace Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República	Semestral	2
3	Informe de Avance Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta	Trimestral	4
4	Informe Rendición de la Cuenta Anual SIA. - Contraloría Municipal vigencia 2024.	Anual	1
5	Informe de Seguimiento a la Gestión Archivística y Plan de Mejoramiento.	Cuatrimestral	3
6	Informe Medición del Desempeño Institucional vigencia 2024 a través aplicativo FURAG - DAFP	Anual	1
7	Informe Evaluación del Sistema del Control Interno Contable vigencia 2024. Contaduría General de la Nación.	Anual	1
8	Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Etica Publica.	Cuatrimestral	3
9	Informe del Software y derechos de Autor vigencia 2024.	Anual	1
10	Informe Seguimiento Planes de Acción-Plan de Desarrollo Municipal, Indicadores de Gestión de la entidad.	Semestral	2
11	Informe Seguimiento a la ejecución presupuestal - Ley 617 de 2000 de la vigencia 2024.	Cuatrimestral	3
12	Informe de Seguimiento al Plan de Desempeño Decreto 0238 de 2021. Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Programa Alimentación Escolar(PAE)	Semestral	2
13	Informe de Seguimiento al Plan de Desempeño Decreto 0458 de 2024. Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Agua Potable y Saneamiento Básico.	Semestral	2
14	Informe de Seguimiento a la Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones	Semestral	2
15	Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y actividad litigiosa de la entidad-EKOGUI.	Semestral	2
16	Informe de Seguimiento a la Contratación de la entidad.	Semestral	2

ITEM	RELACIÓN DE INFORMES	PERIODICIDAD	CANTIDAD
17	Seguimiento al cumplimiento de las Funciones del Comité de Conciliaciones de la entidad	Semestral	2
18	Informe de Seguimiento a la Austeridad y eficiencia del Gasto de la entidad.	Trimestral	4
19	Seguimiento y evaluación al Sistema de Gestión (MIPG)	Semestral	2
20	Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago-BDME	Semestral	2
21	Seguimiento a la meritocracia y seguimiento al Sistema de Información y Gestión del empleo Público - SIGEP	Semestral	2
22	Informe de Seguimiento a los Informe de Gestión de la entidad.	Semestral	2
23	Seguimiento al Sistema General de Regalías (SGR)	Semestral	2
24	Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Producto de Auditorías Internas.	Semestral	2
25	Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.	Semestral	2
26	Informe de Seguimiento Ley de Cuotas Ley 581 de 2000.	Anual	1
27	Seguimiento al Reporte del Indice de Transparencia y acceso a la información ITA.	Anual	1
28	Seguimiento al reporte de Información de la resolución No. 0066 de 02 de abril 2024 de la Contraloria General de la República.	Semestral	2
29	Seguimiento a la Rendición de Cuentas de la administración municipal.	Anual	1
30	Seguimiento a la Gestión en el proceso de Control Interno Disciplinario.	Semestral	2
31	Informe de evaluación de la Gestión Institucional(Evaluación por dependencias).	Anual	1
32	Seguimiento al Control Interno Contable del Municipio.	Semestral	2

Con base en lo anterior, fortalecimos los procedimientos de seguimiento y evaluación como uno de los componentes pilares del MECI, mediante la ejecución de auditorías e informes basados en la gestión de los riesgos y el diseño de controles, con una participación activa con la alta dirección, los comités institucionales y con los lideres de las diferentes dependencias, lo que se vio reflejado en el avance de los resultados del Índice del desempeño Institucional MECI en 5,5 puntos.

- Relación con Entes Externos de Control

En desarrollo del rol relación con entes externos de control, esta oficina de control sirvió como puente entre los entes externos de control y el Municipio con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos. Para el desarrollo de este rol, se brindó constante acompañamiento para identificar previamente la información referente a: fechas de visita, alcance de las auditorías, informes periódicos, requerimientos previos del órgano de control, entre otros aspectos, los cuales lograron alertar y comunicar oportunamente a la administración.

Lo anterior contribuyó a mantener a la administración alerta a los tiempos de respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control, y asesorando a los lideres responsables en el cumplimiento de la entrega de información bajo los criterios de oportunidad, integralidad y pertinencia, llevándose a cabo a través de las siguientes actividades:

- La Oficina de Control Interno de Gestión, durante la vigencia 2025, cumplió a cabalidad con este rol, ya que sirvió de puente entre la Administrativo Municipal y los entes externos, realizó diversas actividades de recomendaciones, asesorías permanentes para el cumplimiento a los diferentes requerimientos realizados por los entes de control.

- Participó en las diferentes reuniones a las cuales fue invitado en las instalaciones de auditorías externas por parte de la Contraloría Municipal, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, etc.

La Oficina de Control Interno de Gestión, rinde el respectivo informe, para que sirva de insumo al proceso de Rendición de Cuentas de la Alcaldía San José de Cúcuta.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE INSTRUCCIÓN

JEFE DE OFICINA
RICHAR ALEXANDER SERRANO MEZA

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE INSTRUCCIÓN

La Oficina de Control Interno Disciplinario, se rige por lo establecido en el Código General Disciplinario Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 y la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, respetando todos los términos de cada etapa procesal, así como atendiendo las peticiones de los sujetos procesales y la ciudadanía en general.

1. INVERSIÓN.

Respetuosamente me permito manifestar que la Oficina de Control Interno Disciplinario no maneja presupuesto y, por lo tanto, no realiza procesos de inversión.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

1. Área de Direccionamiento Estratégico / Despacho

- Procesos Ordinarios de Indagación Previa:
  - Subactividad: Investigar las conductas de los servidores públicos originadas en el incumplimiento de deberes funcionales.
  - Logro: La meta propuesta era de 150 indagaciones. Se alcanzaron 238, logrando un 158% de avance.
- Procesos Ordinarios de Investigación Disciplinaria:
  - Subactividad: Investigar las conductas de los servidores públicos originadas en el incumplimiento de deberes funcionales.
  - Logro: La meta propuesta era de 80 investigaciones. Se alcanzaron 200, resultando en un 250% de avance.

2. Área de Gestión Administrativa y Función Pública

- Trámite de PQRSDF, Derecho de Petición:
  - Subactividad: Recepcionar y dar trámite oportuno a las quejas, solicitudes y derechos de petición presentados por los ciudadanos y servidores públicos.
  - Logro: Se gestionaron 280 trámites de una meta de 200, alcanzando un 140% de avance.
- Rendición de Informes:
  - Subactividad: Realizar y presentar el informe de avance del plan de acción, el progreso del plan de riesgo anticorrupción, y el avance del plan de riesgos de gestión.
  - Logro: De una meta de 6 informes, solo se han presentado 4, quedando el avance en 66%.

3. Área Misional de la Dependencia

- Liderar el funcionamiento y la efectividad del Sistema de Control Interno Disciplinario del Municipio de San José de Cúcuta, identificando oportunidades de mejora de forma objetiva e

independiente para coadyuvar al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, del marco legal vigente y del uso adecuado de sus recursos:

- **Subactividad:** Conocer y formular cargos en primera instancia, de los procesos disciplinarios que deben adelantarse contra los funcionarios y ex funcionarios.
- **Logro:** La meta era de 10 formulaciones. Se alcanzaron **13**, logrando un **130%** de avance.
- **Subactividad:** Archivar las indagaciones previas y/o investigaciones disciplinarias cuando se concluya que el hecho investigado no ha existido debido a que la conducta no está prevista como falta disciplinaria, que sea demostrada una causal de justificación, que el proceso no podía iniciarse o proseguirse, o que el investigado no lo cometió
- **Logro:** La meta era de 150 archivos. Se logró archivar **468** casos, alcanzando un notable **312%** de avance.
- **Subactividad:** Evaluar la queja disciplinaria para determinar si se refiere a hechos disciplinariamente irrelevantes o de imposible ocurrencia o son presentados de manera inconcreta o difusa, o cuando la acción disciplinaria no puede iniciarse.
- **Logro:** Se evaluaron **18** quejas de una meta de 15, con un avance del **120%**.
- **Subactividad:** Ordenar la remisión a las entidades o instancias pertinentes de los procesos que se salgan de su competencia.
- **Logro:** Se remitieron **36** procesos de una meta de 20, con un avance del **180%**.

- Actividad Preventiva:
  - **Subactividad:** Capacitar a funcionarios de planta y contratistas sobre temas relacionados con faltas disciplinarias.
  - **Logro:** De una meta de 6 capacitaciones, solo se han realizado **4**, quedando el avance en **66%**.

https://drive.google.com/drive/folders/1umMhb7C2X5ku6f1aGzQn85AlClcw6eRC?usp=sharing

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
OFICINA DE GESTIÓN JURÍDICA

JEFE OFICINA DE GESTIÓN JURÍDICA
MISAEL ALEXANDER ZAMBRANO GALVIS

FECHA DE PRESENTACIÓN:
24-11-2025

1. ACCIONES DE GESTIÓN

La Oficina de Gestión Jurídica (OGJ), dada su naturaleza asesora y transversal a toda la administración, no participa directamente en la ejecución de las acciones y actividades establecidas en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027. Sin embargo, este informe da cuenta de la Gestión de Apoyo Institucional realizada por la OGJ entre el 01 de enero y el 20 de noviembre de 2025, en cumplimiento de la normativa vigente. Dicha gestión es fundamental para la adecuada defensa de los intereses patrimoniales de la entidad y abarca asuntos de especial relevancia como la representación judicial, solicitudes de conciliación, acciones de tutela y demás servicios jurídicos que inciden en la gestión administrativa.

Es importante precisar que la Oficina de Gestión Jurídica no participa en la ejecución de procesos de contratación ni administra recursos provenientes del presupuesto municipal. Aclarado lo anterior, a continuación, se detallan los avances y logros correspondientes a la gestión jurídica adelantada:

1.1 PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 022 del 25 de enero de 2021, celebrado con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la Oficina de Gestión Jurídica acogió e implementó el Modelo Óptimo de Gestión Jurídica (MOG). Este modelo, alineado con una perspectiva de gestión jurídica pública, establece lineamientos estratégicos para fortalecer el ciclo integral de la defensa jurídica en el ente territorial mediante la adopción de buenas prácticas; ahora bien, en observancia con este modelo la OGJ realizó los siguientes avances

1.1.1 Adopción de la Política

Como resultado de esta gestión, se adoptó la Política de Prevención del Daño Antijurídico mediante la Resolución No. 0269 del 7 de julio de 2025. Los objetivos principales de esta política son:

- Prevenir perjuicios derivados de la negativa al reconocimiento y pago de la sanción moratoria e indemnización por el no pago oportuno de cesantías.
- Evitar la ilegalidad en actos administrativos que impongan sanciones por infracciones de tránsito.

1.1.2 Otras Acciones de Prevención

Además, tras el estudio y análisis de la litigiosidad y las condenas asociadas a la declaratoria de contrato de realidad y la desvinculación de servidores públicos en provisionalidad, la Oficina desarrolló lineamientos internos para que las dependencias asociadas implementen prácticas orientadas a prevenir el daño antijurídico relacionado con estos riesgos.

De igual forma, el Comité de Conciliación del municipio efectuó la actualización de las líneas y estrategias de defensa institucional, contribuyendo al fortalecimiento del ciclo de defensa jurídica de la Alcaldía.

1.2 CAPACITACIÓN PERMANENTE DEL EQUIPO DEFENSOR

Consciente de los cambios normativos permanentes, la Oficina de Gestión Jurídica promovió escenarios de capacitación y entrenamiento para el equipo de defensores judiciales del municipio. Estas jornadas se realizaron a través de herramientas como la Comunidad Jurídica del Conocimiento de la ANDJE y capacitaciones directas brindadas por los asesores jurídicos de la Oficina y la Procuraduría General de la Nación.

Durante la vigencia, se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales dirigidas a funcionarios y contratistas para reforzar fundamentos conceptuales, jurisprudenciales, metodológicos y prácticos sobre temas clave de la defensa institucional, tales como:

- Actualización en el nuevo estatuto de conciliación (Ley 2220 de 2022).
- Derecho de petición y sus diferentes modalidades (con enfoque en prevención del daño antijurídico).
- Acción de repetición y llamamiento en garantía con multas de repetición.

Estas acciones buscan el fortalecimiento continuo de las competencias de los abogados que ejercen la defensa institucional.

1.3 GESTIÓN CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL

- Acompañamiento Estratégico de la ANDJE

La relación con la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) fue fundamental para la implementación exitosa del Modelo Óptimo de Gestión (MOG). Este acompañamiento, a través de la Dirección de Asesoría Legal, permitió el mejoramiento de la gerencia jurídica y el fortalecimiento de los ciclos de defensa jurídica de la entidad territorial. La Agencia asesoró estratégicamente al municipio, logrando la adopción de la política de prevención del daño antijurídico durante el periodo reportado.

- Acceso a la plataforma eKOGUI

Para el fortalecimiento de la gestión litigiosa, y en virtud del Convenio, la ANDJE puso a disposición del municipio, a partir de marzo de 2022, la herramienta eKOGUI.

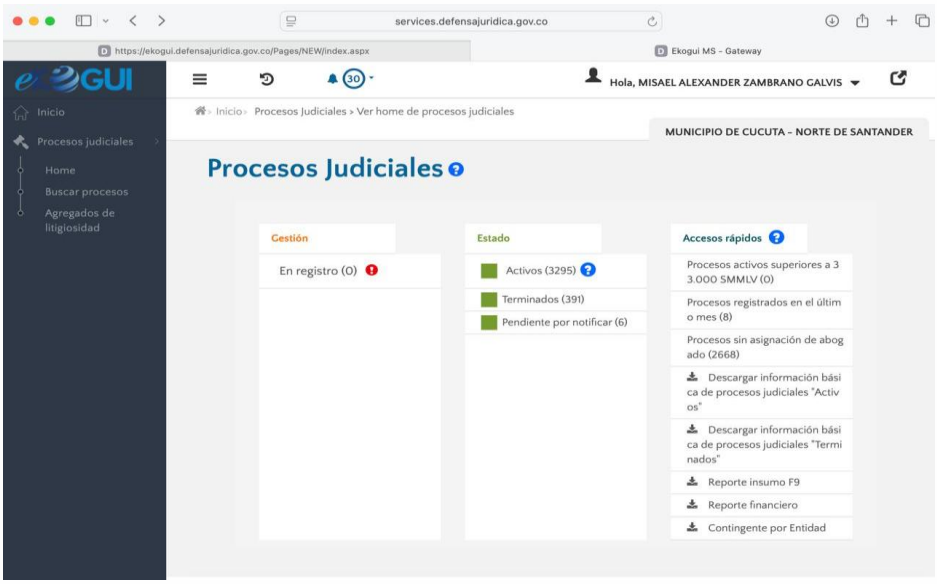
eKOGUI tiene por objeto:

- Gestionar de forma eficaz, eficiente y oportuna los casos y procesos judiciales en curso.
- Generar información para formular políticas de prevención del daño antijurídico y diseñar estrategias de defensa.
- Registrar la información necesaria para una adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a los litigios.

La plataforma facilita el control de casos, la consulta del expediente digital, la aplicación de metodologías de valoración del riesgo y la generación de informes para la toma de decisiones. No obstante, se aclara que el módulo de construcción de fichas de estudio para el Comité de Conciliación no está disponible para las entidades territoriales.

- Conteo de procesos y avances de la migración en eKOGUI

Con corte al 20 de noviembre de 2025, el Municipio de San José de Cúcuta registra un total de 3295 procesos judiciales en la plataforma eKOGUI. Estos procesos incluyen aquellos en los que el municipio está vinculado directamente o de forma concurrente con otras entidades del nivel territorial y/o nacional.



Se destaca el logro significativo en la migración de la información judicial histórica, alcanzando un 90.7% de los procesos cargados y disponibles en la plataforma, del total de activos que posee la entidad.

- Actualización y Control del Riesgo:

A pesar del alto avance en la migración, la Oficina trabaja actualmente en la actualización en tiempo real de la información judicial registrada. Este proceso incluye la valoración del riesgo y el cálculo de las provisiones judiciales, conforme a la periodicidad establecida. Este esfuerzo busca garantizar la obtención ágil y oportuna de información a través del aplicativo, fundamental para la toma de decisiones estratégicas y la gestión del riesgo fiscal.

1.4 TRAMITES DE ACCIONES DE TUTELA

La Oficina de Gestión Jurídica asume la responsabilidad de la representación legal y la defensa técnica de la entidad en las acciones de tutela incoadas contra el Municipio, ya sea como parte demandada o vinculada. Además, esta oficina realiza el seguimiento riguroso a las decisiones judiciales y vela por el cabal cumplimiento de lo ordenado.

Resulta imprescindible considerar este componente jurídico de forma autónoma, dada la importancia económica que los fallos tienen para la administración municipal. Por esta razón, se ha implementado una clasificación por el derecho fundamental presuntamente vulnerado, permitiendo así una identificación clara de la causa principal de las demandas constitucionales.

Pese a lo anterior, el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 20 de noviembre de 2025 concluyó con el registro de 3875 tutelas. Se observa una tendencia de incremento notable en las acciones orientadas al amparo del derecho fundamental de petición. Este fenómeno subraya la necesidad de atender las órdenes de diversos despachos judiciales, que han instalado a la administración a adoptar medidas efectivas para evitar los hechos generadores de la sobredemanda de acciones de tutela en esta materia, involucrando directamente a las Secretarías responsables.

1.5 TRAMITES DE INSOLVENCIAS

La Administración Municipal ha intervenido activamente en los diversos procesos judiciales de insolvencia de personas naturales no comerciantes. Esta participación es fundamental, dado que la entidad figura como uno de los principales acreedores de los solicitantes.

La situación exige la participación ineludible de un apoderado que representa los intereses financieros de la entidad y vele por la recuperación de los recursos públicos comprometidos. Esta actuación se fundamenta legalmente en:

- La Ley 1380 de 2010 y el Código General del Proceso (CGP), que facultan a las entidades públicas para participar en estos procesos con el fin de salvar el erario.
- El Título IV de la Ley 1564 de 2012 (Régimen de insolvencia para personas naturales no comerciantes), que obliga a las entidades acreedoras a ejercer una defensa responsable de los recursos públicos involucrados.

Comprendiendo la magnitud del fenómeno, la administración ha recibido un total de 1014 solicitudes de insolvencia. Este volumen elevado refleja el impacto directo de las obligaciones crediticias sobre los recursos municipales y subraya la necesidad de un seguimiento exhaustivo y diligente por parte de la Oficina Jurídica.

1.6 APOYO JURÍDICO Y CONCEPTOS DE VIABILIDAD LEGAL

La dependencia cumple una función esencial en la legalidad de la gestión municipal al elaborar conceptos jurídicos en respuesta a las solicitudes elevadas por las distintas secretarías de despacho y departamentos administrativos, atendiendo de manera rigurosa sus necesidades.

- Asesoría en Iniciativas Normativas

Es indispensable que esta oficina emita un concepto jurídico de viabilidad legal para los Proyectos de Acuerdo impulsados por la Administración y presentados ante el Honorable Concejo Municipal.

Durante el periodo reportado, se gestionaron y recibieron el estudio jurídico 10 proyectos de acuerdo, garantizando la solidez legal de cada iniciativa.

- Emisión de Conceptos y Actos Administrativos

El compromiso de la dependencia con la legalidad se consolida a través de la emisión de conceptos especializados y la revisión de actos administrativos.

En el mismo período, se atendieron y emitieron 135 conceptos jurídicos sobre diversos temas y proyectos de actos administrativos.

1.7 DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD: PROCESOS ORDINARIOS Y ADMINISTRATIVOS

La Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía de San José de Cúcuta, en cumplimiento de su misión de salvaguardar los intereses territoriales, registra un total de 3629 procesos activos. En todos ellos, la Oficina actúa con el firme compromiso de preservar los intereses patrimoniales de la administración y garantizar una gestión jurídica diligente.

- Panorama General de la Litigiosidad

La administración ha implementado una intervención jurídica estratégica enfocada en optimizar el manejo de los recursos públicos mediante una defensa eficiente y ordenada. Este enfoque es crucial ante la notificación continua de nuevas demandas, que refuerza la necesidad de analizar y contrarrestar la incidencia de la litigiosidad en los asuntos públicos.

- Composición de los Procesos Activos

El análisis de los medios de control interpuestos contra la administración revela la siguiente distribución:

Medio de control	Porcentaje del Total	Descripción / Causas Principales
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	91%	Constituye el medio de control más utilizado. La mayoría de los casos se relaciona con reclamaciones de sanción moratoria por el pago tardío o incumplimiento en el pago de cesantías al personal docente.
Reparación Directa	3,6%	Procesos derivados de daños antijurídicos imputables al Estado.
Acciones Populares	2,8%	Acciones interpuestas para proteger derechos e intereses colectivos.

- Incidencia del Precedente Jurisprudencial (Caso Cesantías)

En este contexto, se destaca la relevancia del reciente fallo de unificación SUJ-032-CE-S2-2023 del Consejo de Estado, emitido el 11 de octubre de 2023. Este precedente constituye una regla vinculante que establece la incompatibilidad de la sanción moratoria (prevista en el numeral 3 del artículo 99 de la Ley 50 de 1990) con el sistema de administración de cesantías regulado por la Ley 91 de 1989 para los docentes afiliados al FOMAG.

La información desglosada brinda una perspectiva clara sobre la distribución de los frentes litigiosos, lo que permite orientar las decisiones y la priorización de recursos en la gestión jurídica de la entidad.

1.8 TRÁMITE Y JUZGAMIENTO DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

La Administración Municipal ha adecuado su estructura a las exigencias de la Ley 1952 de 2019, normativa que transformó el esquema disciplinario al establecer el principio de separación de funciones. De acuerdo con el artículo 12, se requiere que la fase de investigación y la de juzgamiento sean realizadas por funcionarios diferentes, independientes, imparciales y autónomos, priorizando siempre lo sustancial sobre lo formal.

- Implementación del Juzgamiento en Primera Instancia

A partir de la asignación de funciones de juzgamiento a la Oficina de Gestión Jurídica, se ha iniciado un proceso de transferencia de 55 procesos disciplinarios provenientes de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Esta dinámica procesal se ha consolidado bajo los lineamientos del citado marco normativo y en estricta observancia de los principios del debido proceso disciplinario.

Estado del Proceso	Cantidad
Procesos Fallados en Primera Instancia	32
Procesos en Trámite	23

Estado del Proceso	Cantidad
Transferido total	55

- Resultados de las Decisiones en Primera Instancia

De los 32 procesos fallados, el alcance de las decisiones emitidas es el siguiente:

Sentido de la decisión	Número de Casos
Probados los cargos - Sancionados	18
Archivos por prescripción	6
No probados los cargos	5
Archivo de la acción disciplinaria	3
Total de Fallos	32

- Trámites Posteriores y Transparencia

Recurso de Apelación: Se concedió el recurso de apelación en siete (7) casos, remitiendo los expedientes al despacho del señor Alcalde, en efecto suspensivo, para su revisión y decisión en segunda instancia.

Registro de Sanciones (SIRI): Los fallos sancionatorios han sido registrados formalmente en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, asegurando la transparencia y la publicidad requerida por la normativa.

1.9 COMITÉ DE CONCILIACIÓN

La Oficina Asesora Jurídica constituye el eje fundamental y parte integral del funcionamiento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de San José de Cúcuta.

- Gestión de Solicitudes y Prevención del Daño

El Comité se enfoca en el análisis de procesos judiciales desde la perspectiva de la prevención del daño antijurídico, conforme lo establece la legislación.

Desde el 01 de enero hasta el 20 de noviembre de 2025, se gestionaron un total de 250 solicitudes de conciliación.

- Intervención Estratégica

La labor del Comité va más allá de la simple gestión de solicitudes, centrándose en una estrategia dual:

1. Amigable composición: Se ha implementado activamente la presentación de fichas de análisis ante el Comité, buscando soluciones de composición amigable para evitar fallos desfavorables cuantiosos a futuro y los efectos adversos que conllevan.

2. Defensa Rigurosa: De igual forma, el Comité recomienda no conciliar en aquellos procesos judiciales en los que, mediante una defensa idónea, sea factible obtener fallos favorables para el ente territorial.

Esta doble estrategia garantiza una gestión diligente, buscando la eficiencia en el uso de los recursos públicos, bien sea a través de la prevención o de la defensa judicial rigurosa.

1.10 TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA EN LOS PROCESOS POLICIVOS

La Oficina de Gestión Jurídica es responsable de gestionar y decidir en segunda instancia los recursos e impedimentos presentados en el marco de los procesos policivos.

Esta labor implica evaluar las actuaciones realizadas a cabo por las Inspecciones de Policía y por los Corregidores en relación con la posible comisión de contravenciones.

- Para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 20 de noviembre de 2025, esta Oficina ha radicado **59 procesos policivos** para la gestión de recursos de apelación e impedimentos.

1.11 CALCULO DE PROVISIÓN CONTABLE Y GESTIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

La consolidación de la calificación y provisión contable de los procesos judiciales fue vista como prioridad estratégica desde el inicio de mi gestión como jefe de esta Oficina, por ello se constituyó como una acción de mejora y una meta de gestión esencial para reflejar el pasivo contingente del Municipio con rigor y transparencia; gracias a ello durante esta vigencia, se logró suscribir el Contrato de Prestación de Servicios No. 00004505 de 2025, vigente, cuyo objeto es la implementación de un Modelo Operacional de Gobierno y Organización Jurídica que incluye la identificación, clasificación, evaluación y sistematización de los pasivos contingentes del Municipio de San José de Cúcuta.

La ejecución contractual, a cargo de ESPINEL VILLAMIZAR ASOCIADOS SAS, está estructurada en torno a entregables específicos que garantizan la trazabilidad del cálculo del Pasivo Contingente y la consolidación del modelo de gestión; a través, de los siguientes productos esperados:

Actividad	Producto entregable
Revisión normativa y capacitación del equipo técnico en la metodología ANDJE	Acta de capacitación e inducción técnica.
Recolección y depuración de procesos activos en contra de la entidad	Base de datos actualizada de litigios activos
Análisis documental y recolección de elementos probatorios relevantes de cada proceso.	Expedientes clasificados por proceso
Aplicación de la matriz de riesgo: calificación (remoto, posible, probable)	Informe de riesgo jurídico por proceso
Cálculo del valor contingente aplicando la fórmula de la Resolución 431 de 2023	Tabla de valores contingentes
Registro de la información consolidada en el Sistema EKOGUI	Carga en eKOGUI y soporte de registro
Registro contable en sistema institucional de pasivos contingentes	Asientos contables debidamente soportados

Actividad	Producto entregable
Elaboración de informe final para el Comité de Conciliación y entes de control	Informe técnico y acta de validación.

Con la implementación del modelo operacional, la consecuente identificación y cuantificación del pasivo contingente, se espera un impacto directo en la sostenibilidad fiscal y la transparencia de la gestión municipal.

Finalmente, la Oficina de Gestión Jurídica (OGJ) ha demostrado un desempeño sólido durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 20 de noviembre de 2025, caracterizado por la eficiencia en la defensa judicial y la profundización de la estrategia de prevención del daño antijurídico.

- Logros y Avances Estratégicos

El principal avance de la OGJ reside en el fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Pública. Esto se evidencia en:

1. Consolidación de Políticas Preventivas: La adopción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (Resolución No. 0269/2025) focaliza los esfuerzos en riesgos críticos como la sanción moratoria por cesantías, un factor que históricamente genera el 91% de las demandas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

2. Soporte Tecnológico Avanzado: La migración del 90.7% de los procesos judiciales a la plataforma eKOGUI representa un avance fundamental. Este logro asegura que la toma de decisiones se base en una valoración precisa del riesgo fiscal, mejorando la defensa en 3.295 procesos activos.

3. Garantía de la Viabilidad Normativa: La dependencia cumplió una función esencial de apoyo al emitir 135 conceptos jurídicos y revisar la viabilidad legal de 10 Proyectos de Acuerdo, blindando la gestión de las Secretarías y la solidez normativa de las iniciativas municipales.

4. Consolidación del Pasivo Contingente: La entrega de los cálculos (tabla de valores contingentes) y los registros (Asientos contables) va permitir, por primera vez, la incorporación real y cuantificada del pasivo contingente en el balance general, lo que permitirá tener una visión real e integral del panorama fiscal del Municipio.

- Desafíos

De cara al futuro, la OGJ mantendrá la estrategia de defensa rigurosa del patrimonio y enfocará sus recursos en consolidar los lineamientos internos para mitigar las causas estructurales que generan la litigiosidad, garantizando una administración pública más eficiente y menos expuesta al riesgo fiscal.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

JEFE:
MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
20-11-2025

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es una dependencia transversal fundamental para el funcionamiento de la Alcaldía de San José de Cúcuta. Su labor garantiza el soporte técnico, la infraestructura tecnológica, los sistemas de información, la conectividad institucional y la operación de la fibra óptica propia del municipio, permitiendo que todas las dependencias desarrollen sus procesos con eficiencia y sin interrupciones.

Durante la vigencia 2025, la Oficina TIC lideró acciones orientadas a asegurar la operación de los sistemas de información de la Alcaldía, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de fibra óptica municipal. Este trabajo permitió garantizar la conectividad de las sedes administrativas, instituciones educativas oficiales, bibliotecas públicas, zonas WiFi urbanas y rurales. Asimismo, se avanzó en la ampliación de la infraestructura tecnológica con la instalación de 10 nuevas zonas WiFi en diferentes comunas de la ciudad.

De manera complementaria, se implementaron estrategias de capacitación dirigidas a funcionarios y servidores públicos, enfocadas en el fortalecimiento de sus habilidades tecnológicas y el adecuado uso de los sistemas y herramientas institucionales. Además, se promovió la apropiación social del conocimiento en temáticas TIC y STEAM a través de los Smart Lab, espacios dotados con equipos tecnológicos e internet para facilitar el acceso, formación y uso ciudadano.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas a través de proyectos de inversión desarrolladas por la Oficina TIC durante la vigencia 2025.

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA
Componente 2: Competitividad y productividad. Transformación del tejido empresarial
Programa 4. Desarrollo tecnológico e innovación para la competitividad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010107 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA SMART LAB EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	39 - Ciencia, tecnología e innovación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3906006 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	390600600 Programas y proyectos financiados	1	1	100%	Se contrató un profesional que realizó el levantamiento de la línea base y posterior diagnóstico de la infraestructura tecnológica de los diferentes Smart Lab del municipio
3906020 INFRAESTRUCTURA PARA LA I+D+I DOTADA	390602000 Centros o laboratorios dotados	1	1	100%	Se adelantó el proceso contractual que conlleve a la adquisición de la infraestructura tecnológica para fortalecer el Smart Lab de la Libertad

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010107 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA SMART LAB EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3906006 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	390600600 Programas y proyectos financiados	$ 5’,000,000.00	$ 45,000,000.00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
3906020 INFRAESTRUCTURA PARA LA I+D+I DOTADA	390602000 Centros o laboratorios dotados	$ 50,000,000.00	$ 0

LOGROS E IMPACTOS

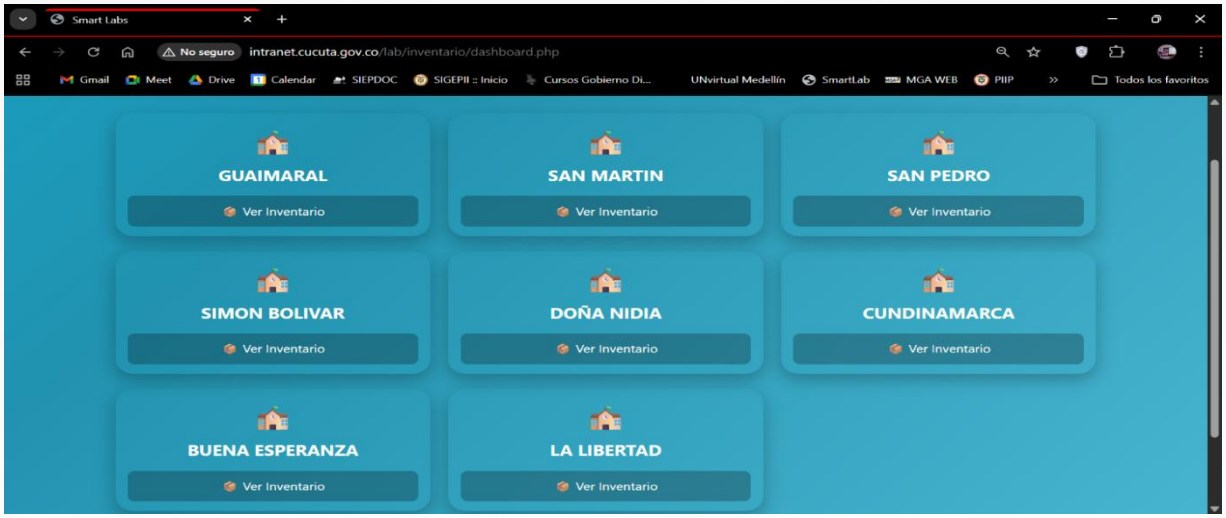
La ejecución del proyecto se centró en la implementación y fortalecimiento de la estrategia Smart Lab, orientada a garantizar el funcionamiento adecuado de estos espacios en el municipio y a potenciar su capacidad tecnológica mediante la adquisición de nuevos equipos que amplíen y mejoren la oferta de servicios disponible para la ciudadanía.

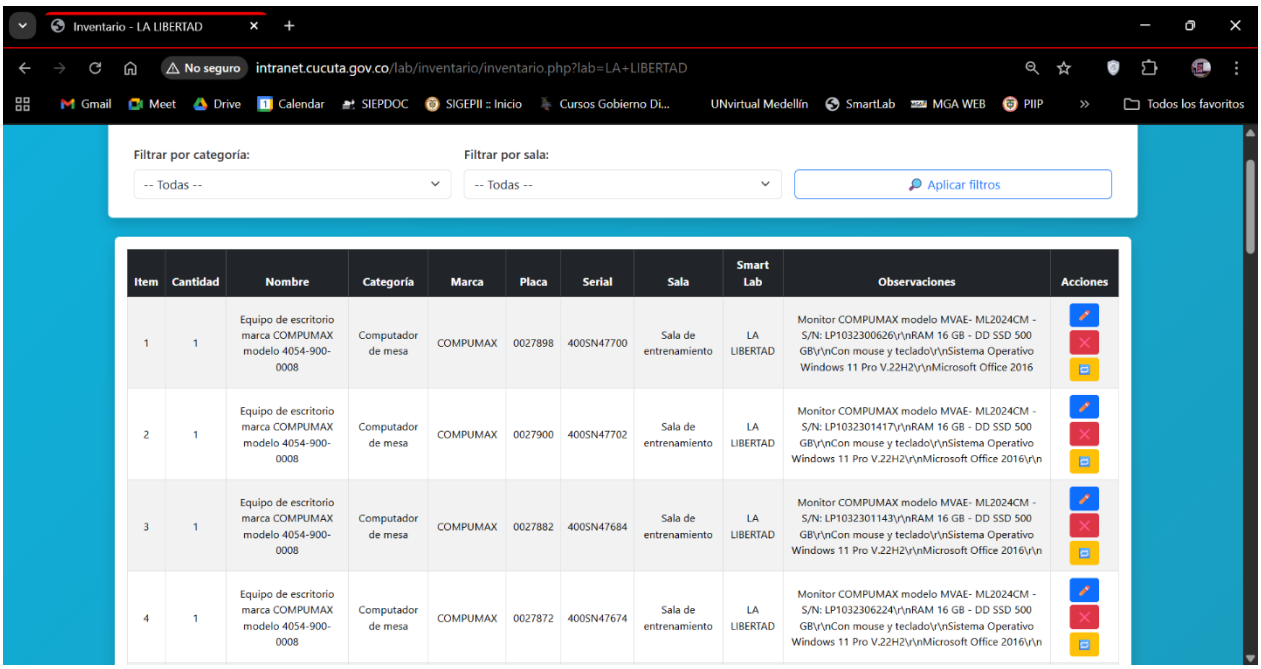
Los Smart Lab son espacios dotados con equipos y herramientas tecnológicas, así como conectividad a internet, que permanecen abiertos de manera permanente al servicio de la comunidad. En la zona urbana se encuentran los Smart Lab Cundinamarca, San Martín, Simón Bolívar, Guaimaral y Nidia; y en la zona rural, los Smart Lab San Pedro y Buena Esperanza. Durante la vigencia también se llevó a cabo la apertura de los Smart Lab ubicados en los Centros Cuidarte de La Libertad y Scalabrini.

Con el propósito de fortalecer estos espacios, se elaboró un diagnóstico técnico que permitió identificar las necesidades y requerimientos de cada Smart Lab. Para ello, un profesional realizó visitas presenciales a cada lugar, verificó los inventarios existentes, revisó las características técnicas de los equipos y priorizó las necesidades más urgentes de acuerdo con la oferta de formación que se desarrolla en cada lugar.

Adicionalmente, se adelantó un proceso de adquisición de elementos tecnológicos destinados a fortalecer la dotación y la oferta de servicios de los nuevos Smart Lab ubicados en los Centros Cuidarte

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Item	Cantidad	Nombre	Categoría	Marca	Placa	Serial	Sala	Smart Lab	Observaciones	Acciones
1	1	Equipo de escritorio marca COMPUMAX modelo 4054-900-0008	Computador de mesa	COMPUMAX	0027898	400SN47700	Sala de entrenamiento	LA LIBERTAD	Monitor COMPUMAX modelo MVAE- ML2024CM - S/N: LP1032300626\r\nRAM 16 GB - DD SSD 500 GB\r\nCon mouse y teclado\r\nSistema Operativo Windows 11 Pro V.22H2\r\nMicrosoft Office 2016	
2	1	Equipo de escritorio marca COMPUMAX modelo 4054-900-0008	Computador de mesa	COMPUMAX	0027900	400SN47702	Sala de entrenamiento	LA LIBERTAD	Monitor COMPUMAX modelo MVAE- ML2024CM - S/N: LP1032301417\r\nRAM 16 GB - DD SSD 500 GB\r\nCon mouse y teclado\r\nSistema Operativo Windows 11 Pro V.22H2\r\nMicrosoft Office 2016\r\n	
3	1	Equipo de escritorio marca COMPUMAX modelo 4054-900-0008	Computador de mesa	COMPUMAX	0027882	400SN47684	Sala de entrenamiento	LA LIBERTAD	Monitor COMPUMAX modelo MVAE- ML2024CM - S/N: LP1032301143\r\nRAM 16 GB - DD SSD 500 GB\r\nCon mouse y teclado\r\nSistema Operativo Windows 11 Pro V.22H2\r\nMicrosoft Office 2016\r\n	
4	1	Equipo de escritorio marca COMPUMAX modelo 4054-900-0008	Computador de mesa	COMPUMAX	0027872	400SN47674	Sala de entrenamiento	LA LIBERTAD	Monitor COMPUMAX modelo MVAE- ML2024CM - S/N: LP1032306224\r\nRAM 16 GB - DD SSD 500 GB\r\nCon mouse y teclado\r\nSistema Operativo Windows 11 Pro V.22H2\r\nMicrosoft Office 2016\r\n	



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TEMÁTICAS STEAM EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2301030 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	230103000 Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	370	324	87%	El programa de formación en temáticas Steam se adelanta de manera correcta desde las instalaciones de los diferentes Smart Lab según cronograma

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010111 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TEMÁTICAS STEAM EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2301030 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	230103000 Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	$ 126,500,000.00	$ 111,500,000.00

LOGROS E IMPACTOS

Desde la Oficina TIC, y en el marco de las actividades dirigidas a la comunidad, se brinda una oferta de formación a través de cursos cortos de educación informal orientados a fortalecer las capacidades tecnológicas de la ciudadanía. Para la ejecución del proyecto, la oferta se centró en temáticas STEAM, con cursos relacionados con robótica, electrónica básica, inteligencia artificial, creación de contenido multimedia, desarrollo de software básico e impresión 3D.

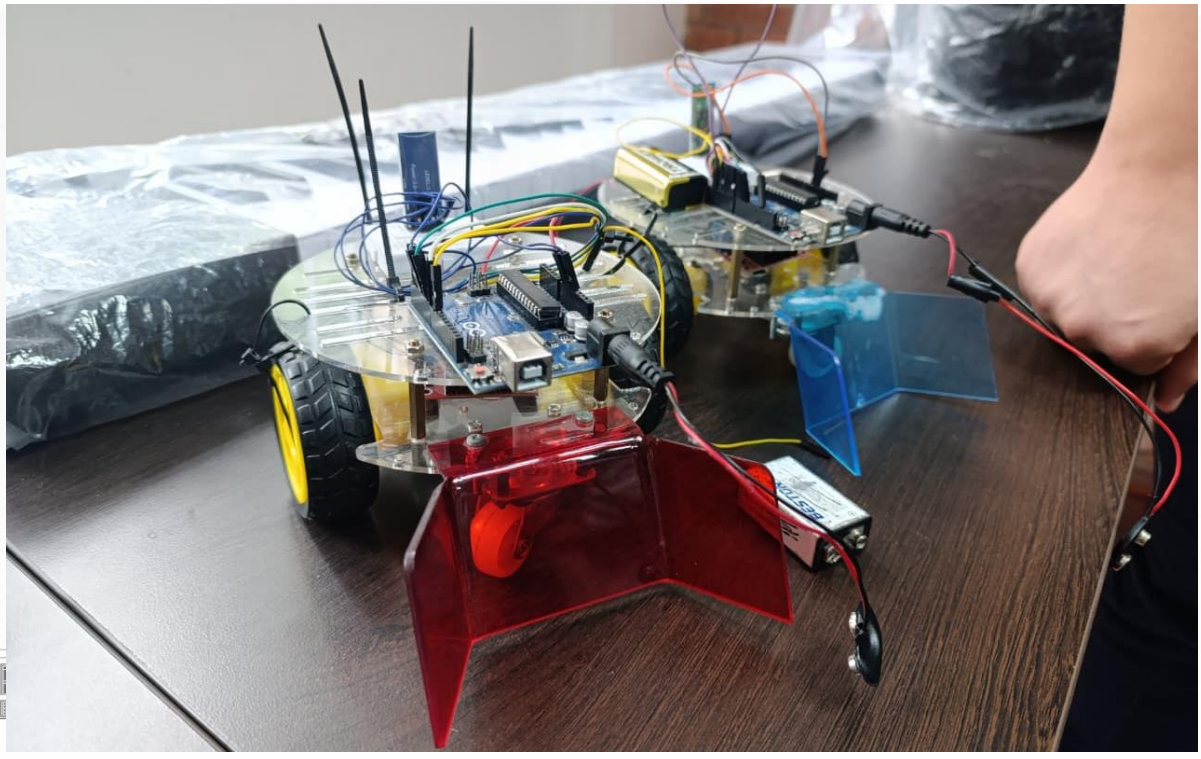
Estas formaciones se desarrollan en los Smart Lab y, durante la vigencia, han beneficiado a más de 320 personas. La participación ha estado conformada principalmente por niños, niñas, adolescentes y jóvenes,

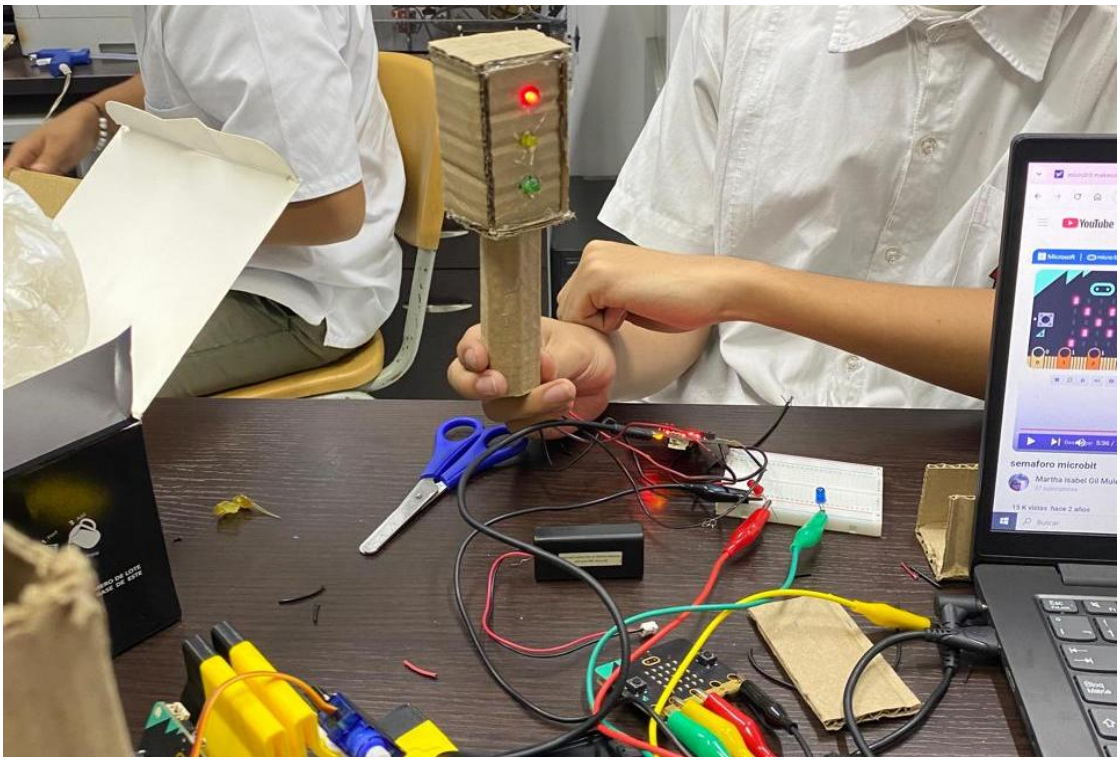
para quienes estos espacios representan una oportunidad para descubrir sus habilidades tecnológicas, explorar su vocación y acercarse a nuevas áreas del conocimiento.

Gracias a estas acciones, los Smart Lab se consolidan como espacios de aprendizaje y acceso tecnológico que contribuyen al desarrollo de competencias digitales y tecnológicas en la comunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO






YouTube
semaforo microbit



Componente 2: Gobierno digital para la calidad de la gestión
Programa 1. Acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010019 NOMBRE DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2301047 SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER EL USO DE INTERNET	230104700 Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	150	238	158%	Avanza el programa de capacitación en temáticas de gobierno digital para los funcionarios de la administración municipal

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010019 NOMBRE DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2301047 SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER EL USO DE INTERNET	230104700 Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	$ 145,750,000.00	$ 120,191,667.00

LOGROS E IMPACTOS

El proyecto fue orientado a fortalecer las capacidades de nuestros funcionarios y servidores públicos en el uso básico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Este proceso formativo ha sido fundamental para que quienes integran la administración municipal adopten buenas prácticas en el uso de herramientas tecnológicas, garanticen la seguridad de la información institucional y optimicen su desempeño, contribuyendo directamente a la prestación eficiente de los servicios a la ciudadanía.

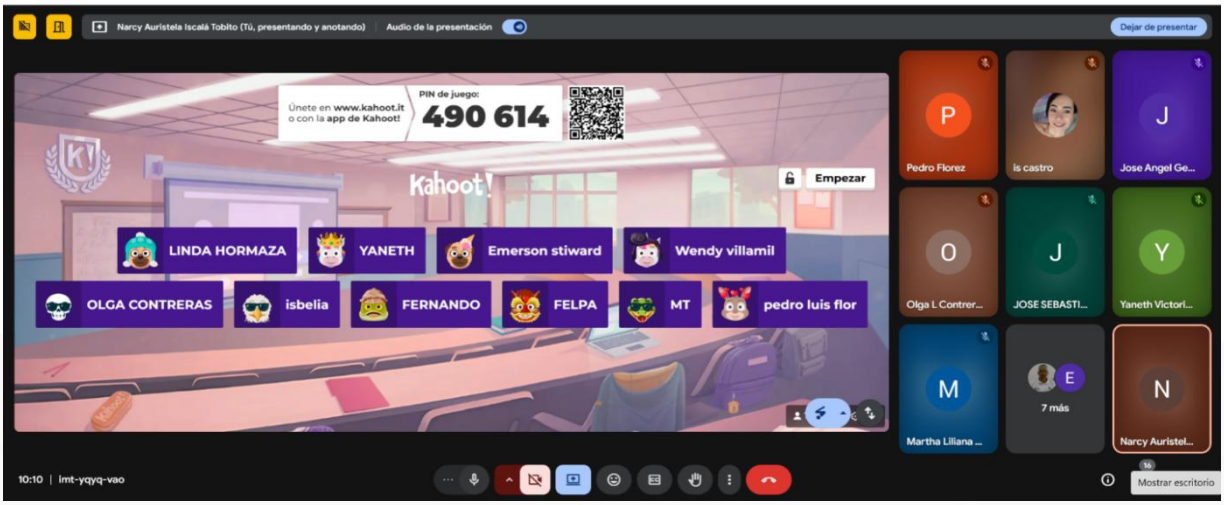
Se han capacitado 238 funcionarios y servidores públicos, consolidando un equipo profesional al interior de la administración más preparado y consciente de la importancia de la transformación digital. entre las temáticas impartidas se encuentran:

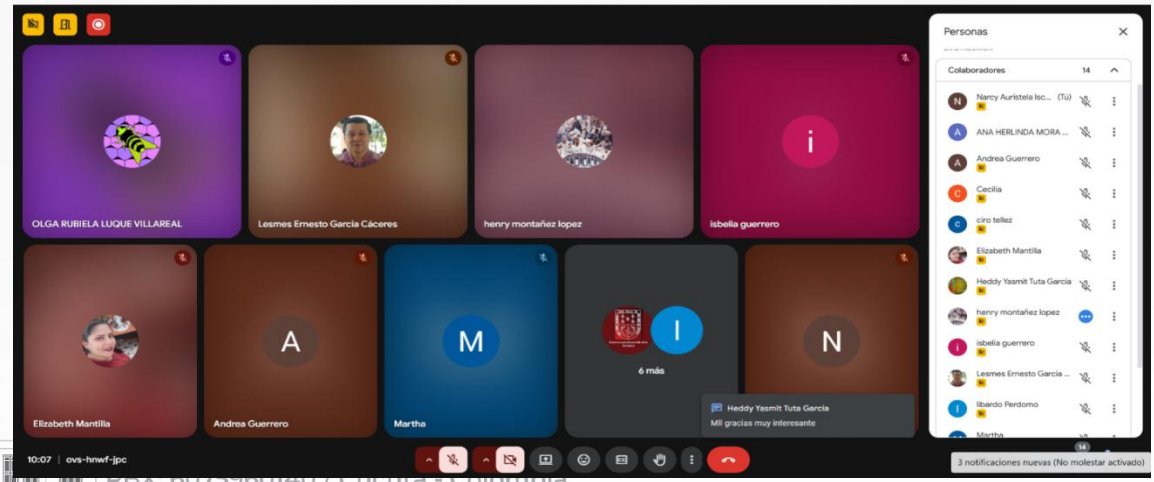
- Formación en seguridad y privacidad de la información, asegurando la protección de los datos institucionales y ciudadanos.
- Implementación de la política de uso adecuado de internet y correo electrónico, promoviendo un manejo responsable de los recursos digitales.
- Fortalecimiento en el manejo de los sistemas de información de la entidad, garantizando mayor eficiencia en los procesos internos.
- Adopción del esquema de publicación de información institucional, alineado con la línea de acción de Estado Abierto, que refuerza la transparencia y la confianza ciudadana.

Impacto

Gracias a este proyecto, avanzamos hacia una administración más transparente, segura y eficiente, que utiliza la tecnología como un aliado para mejorar la gestión pública y ofrecer servicios de calidad a la comunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010112 **NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE TRÁMITES U OPAS REALIZADOS DE FORMA PRESENCIAL EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
2302024 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL	230202400 Entidades asistidas técnicamente	4	1,7	42%	Se adelanta el proceso de digitalización del segundo trámite de la alcaldía y se avanza en la incorporación de los trámites de la alcaldía en la carpeta ciudadana digital para dar cumplomiento a las metas del proyecto

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010112 **NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE TRÁMITES U OPAS REALIZADOS DE FORMA PRESENCIAL EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2302024 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL	230202400 Entidades asistidas técnicamente	$ 120,500,000.00	$ 92,500,000.00

LOGROS E IMPACTOS

La digitalización de trámites es un componente fundamental para modernizar la gestión pública y fortalecer la relación entre la administración municipal y la ciudadanía. Para la Alcaldía de Cúcuta, avanzar en este proceso aporta significativamente a la eficiencia institucional, la reducción de tiempos y costos, el aumento de la transparencia y la ampliación del acceso a los servicios públicos.

Estas acciones se desarrollan en el marco de la Política de Gobierno Digital, que orienta a las entidades a adoptar soluciones tecnológicas que permitan ofrecer trámites más simples, accesibles y seguros, y de la Política de Racionalización de Trámites, que promueve la simplificación, automatización y eliminación de trámites innecesarios para garantizar procesos más ágiles y centrados en las necesidades de la ciudadanía.

Durante la vigencia 2025 se avanzó en diversos desarrollos digitales, entre ellos Cúcuta Adopta, una estrategia articulada entre el Concejo Municipal, el sector privado y la academia, orientada a promover la adopción responsable de perros y gatos rescatados y a reducir los índices de maltrato y abandono animal en la ciudad.

Para ello, se implementó un micrositio en la página oficial de la Alcaldía, diseñado por la Oficina TIC, que facilita el acceso ciudadano a la oferta de animales disponibles para adopción, el inicio del trámite mediante un formulario digital y el acompañamiento a lo largo del proceso. Este desarrollo no solo agiliza la gestión del trámite, sino que también fortalece la transparencia, la trazabilidad de cada solicitud y la interacción directa entre la ciudadanía y las entidades responsables del bienestar animal. A través del micrositio, los usuarios pueden:

- Consultar los animales disponibles para adopción.
- Diligenciar formularios para adoptar o dar en adopción.
- Reportar casos de maltrato animal.

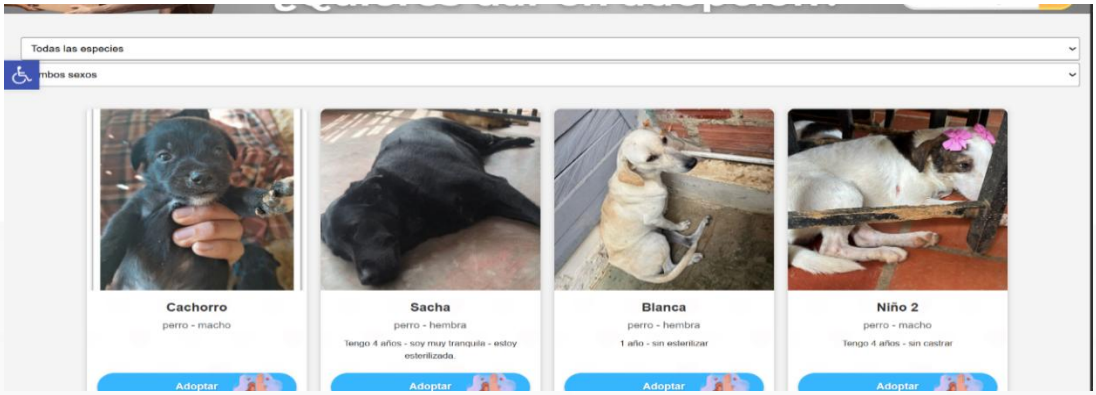
Además, se trabajó en el Aplicativo de Proyectos de Vivienda, desarrollado en articulación con la Secretaría de Vivienda del municipio. Este aplicativo web, iniciado en mayo, permite a los usuarios del rol *constructora* registrar proyectos de mejoramiento de vivienda y a los usuarios del rol *Secretaría de*

Vivienda gestionar las etapas de revisión, aprobación o rechazo, optimizando la operatividad y seguimiento del proceso.

Asimismo, se avanzó con la Secretaría de Salud en el desarrollo del trámite digital para la emisión del Concepto Sanitario, permitiendo que este servicio pueda gestionarse de manera más ágil, segura y accesible para la ciudadanía.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010114 **NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**45 - Gobierno Territorial**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4599028 SERVICIO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO	459902800 Sistemas de información actualizados	2	1	50%	se inician las actividades para dar cumplimiento a la segunda meta programada del proyecto, habiendo terminado en su totalidad las modificaciones de la página web y micrositios de las diferentes dependencias correspondientes al rediseño de la alcaldía de Cúcuta. La nueva gran modificación que inicia su desarrollo es el mejoramiento de la sección de servicios que actualmente venía presentando muchas fallas.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010114 **NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4599028 SERVICIO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO	459902800 Sistemas de información actualizados	$ 47,250,000.00	$ 45,000,000.00

LOGROS E IMPACTOS

La página web institucional de la Alcaldía de San José de Cúcuta se ha consolidado como el principal canal de comunicación digital con la ciudadanía, permitiendo el acceso a información pública, servicios, trámites y consultas en línea. Reconociendo su impacto, la Oficina TIC lideró el proceso de rediseño y

actualización de la plataforma, contratando un profesional especializado en desarrollo web para garantizar una experiencia más ágil, moderna y ajustada a la normatividad vigente.

- **Rediseño técnico y visual**: Se migró de estructuras básicas a un desarrollo en HTML, CSS y JavaScript, mejorando la usabilidad, la organización de contenidos y la interacción de los usuarios. **Optimización de secciones clave**:
    - Actualización de la sección de trámites y servicios, corrigiendo procesos y mejorando la accesibilidad.
    - Ajustes en las declaraciones del ICA para mayor claridad y facilidad de uso.
    - Modificación y actualización de la URL del SIPOT, garantizando transparencia y cumplimiento normativo.

- **Nuevos espacios digitales**:
    - Creación del micrositio de la estrategia *"Cúcuta Adopta"*.
    - Implementación del menú de *Estímulos 2025*.
    - Desarrollo de micrositios para nuevas dependencias, en el marco del rediseño institucional.

- **Mejoras en la experiencia de usuario**:
    - Ajuste de la sección de noticias, ampliando la paginación de 100 a más de 800 entradas.
    - Creación de un plugin para organizar documentos y facilitar su búsqueda.
    - Actualización de logos, íconos y botones en la sección de transparencia.
    - Optimización de la estructura de navegación y diseño visual, mejorando la accesibilidad y visibilidad de la información.

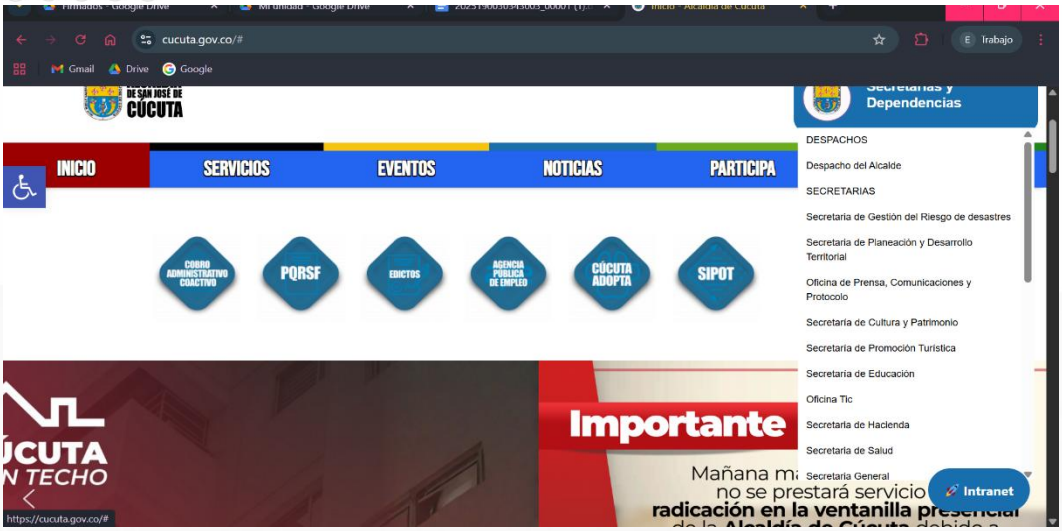
- **Inclusión y accesibilidad**:
    - Socialización con la Oficina de Prensa sobre la correcta publicación de contenidos para personas con discapacidad visual.
    - Reuniones con Talento Humano para fortalecer el uso de la intranet como canal de comunicación interna.

- **Mantenimiento y seguridad**:
    - Actualización constante de plugins para garantizar estabilidad tecnológica.
    - Implementación de copias de seguridad periódicas.
    - Mantenimientos preventivos para mejorar la fluidez y velocidad de la página.

Con estas acciones, la Oficina TIC ha logrado que la página web institucional se mantenga como un canal confiable, actualizado y accesible, reafirmando su papel como herramienta clave para la transparencia, la innovación y la interacción entre la Alcaldía y la ciudadanía. El proyecto no solo ha modernizado la plataforma, sino que también ha fortalecido la inclusión digital y la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010143 **NOMBRE DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
	PRODUCTO MGA				
2301075 SERVICIO DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO	230107500 Sistemas de información implementados	59	5	8,5%	Se han adquirido los licenciamientos que se requieren para el correcto funcionamiento de la administración municipal, algunos otros pendientes de su próxima renovación de servicio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010143 **NOMBRE DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2301075 SERVICIO DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO	230107500 Sistemas de información implementados	$ 4,183´871,835.09	$ 3,947,212,146.39

LOGROS E IMPACTOS

- Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa:
  - Implementación del Portal TNS, un sistema contable y administrativo basado en la nube (SAAS), que integra módulos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén, Activos Fijos, Nómina e impuestos municipales (Predial, Industria y Comercio, Alumbrado Público, Vehículos, entre otros).
  - Este sistema beneficia directamente a la Alcaldía, la Secretaría de Educación, la Contraloría, la Personería, el Concejo Municipal y las 57 instituciones educativas oficiales, garantizando múltiples usuarios operativos y acceso especializado para contadores y consultas.

- Modernización tecnológica con servicios en la nube:
  - Contratación de hosting en Data Center AWS, con servidores de última generación (Win Server 2022, 4 CPU, 16 GB RAM, 150 GB almacenamiento), asegurando estabilidad, seguridad y disponibilidad permanente de la información institucional.
  - Administración y gestión de bases de datos con licenciamiento oficial, lo que garantiza la confiabilidad y continuidad de los sistemas críticos.

- Gestión catastral y documental:
  - Renovación y soporte de la solución de gestión catastral Catasia, fortaleciendo la administración de información territorial y tributaria.
  - Actualización del Sistema de Información para Entidades Públicas (SIEP) y del software de gestión documental, herramientas indispensables para la planeación, contratación,

gestión de suministros y administración de talento humano, así como para el almacenamiento y organización de archivos digitales en cumplimiento de la normatividad.

- Innovación con inteligencia artificial:
  - Adquisición de una **plataforma tecnológica de inteligencia artificial (IA)** para optimizar procedimientos internos, trámites y servicios.
  - Esta herramienta permite mejorar tiempos de respuesta, incrementar la eficiencia administrativa y ofrecer a la ciudadanía servicios más ágiles, accesibles y transparentes.

- Continuidad y supervisión permanente:
  - Renovación oportuna de licencias próximas a vencerse, garantizando la operatividad de los sistemas durante toda la vigencia.
  - Procesos de supervisión y seguimiento sobre el desempeño de cada solución tecnológica, asegurando su correcto aprovechamiento en las actividades institucionales.

Impacto: Con este proyecto, la Alcaldía de San José de Cúcuta asegura que la infraestructura tecnológica institucional se mantenga robusta, segura y actualizada, permitiendo:

  - Un mejor servicio interno para funcionarios y dependencias, con sistemas integrados que facilitan la gestión administrativa.
  - Una atención más eficiente hacia la ciudadanía, con trámites simplificados, plataformas confiables y servicios digitales accesibles.
  - La modernización continua de la administración municipal, incorporando soluciones innovadoras como la inteligencia artificial y el uso de servicios en la nube.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010170 **NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONEXIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
2301079 SERVICIO DE ACCESO ZONAS DIGITALES	230107900 Zonas digitales instaladas	11	11	100%	El proyecto se ejecutó conforme lo planeado, logrando la implementación de 10 nuevas zonas wifi en el municipio y garantizando el servicio de internet gratuito a través del contrato de mantenimiento de la fibra óptica.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010170 **NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONEXIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2301079 SERVICIO DE ACCESO ZONAS DIGITALES	230107900 Zonas digitales instaladas	$ 764,520,848.35	$ 763,870,000.00

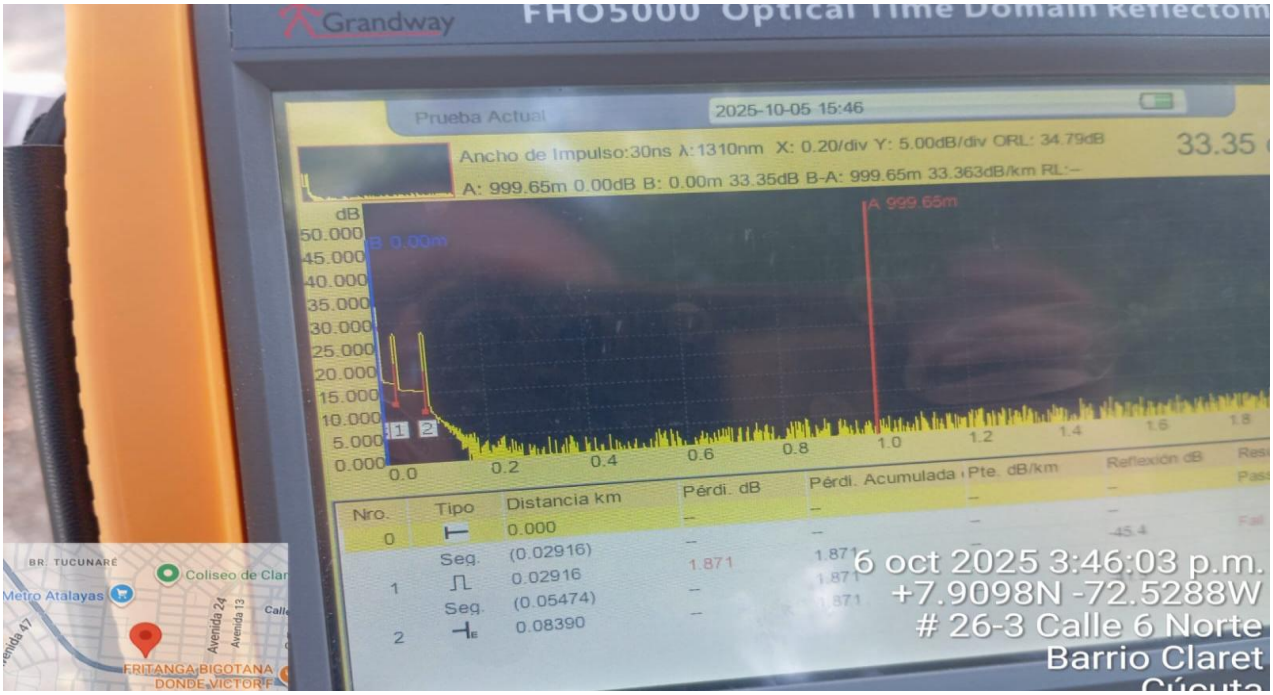
LOGROS E IMPACTOS

La Oficina TIC, ha garantizado el mantenimiento preventivo y correctivo de los 395 km de fibra óptica propia del municipio, infraestructura estratégica que conecta las sedes administrativas, instituciones educativas, bibliotecas, ludotecas públicas y zonas WiFi urbanas y rurales.

Logrando con esto:

- Conectividad institucional fortalecida:
  - Internet de calidad en las 27 sedes de la Alcaldía, mejorando la atención al ciudadano y la eficiencia administrativa.
  - Conexión estable en los 6 SmartLab ubicados en zonas urbanas y rurales, espacios de innovación y formación digital.
  - Cobertura a 154 sedes educativas públicas, garantizando acceso a herramientas digitales para estudiantes y docentes.
  - Soporte a las 36 zonas de internet gratuito distribuidas en las 10 comunas de la ciudad y a las 10 zonas WiFi rurales, una en cada corregimiento.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la red:
  - Atención oportuna a contingencias como cortes de fibra por poda, caída de postes o condiciones climáticas.
  - Reparaciones técnicas mediante instalación de cajas de empalme, fusión de hilos, reemplazo de secciones dañadas y pruebas de continuidad con OTDR.
  - Sustitución de cables defectuosos, reconfiguración de equipos Mikrotik y Access Points, actualización de software y validación de servicio con pruebas de velocidad.
  - Reubicación estratégica de puntos de red y habilitación de nuevos sitios para expandir la cobertura.

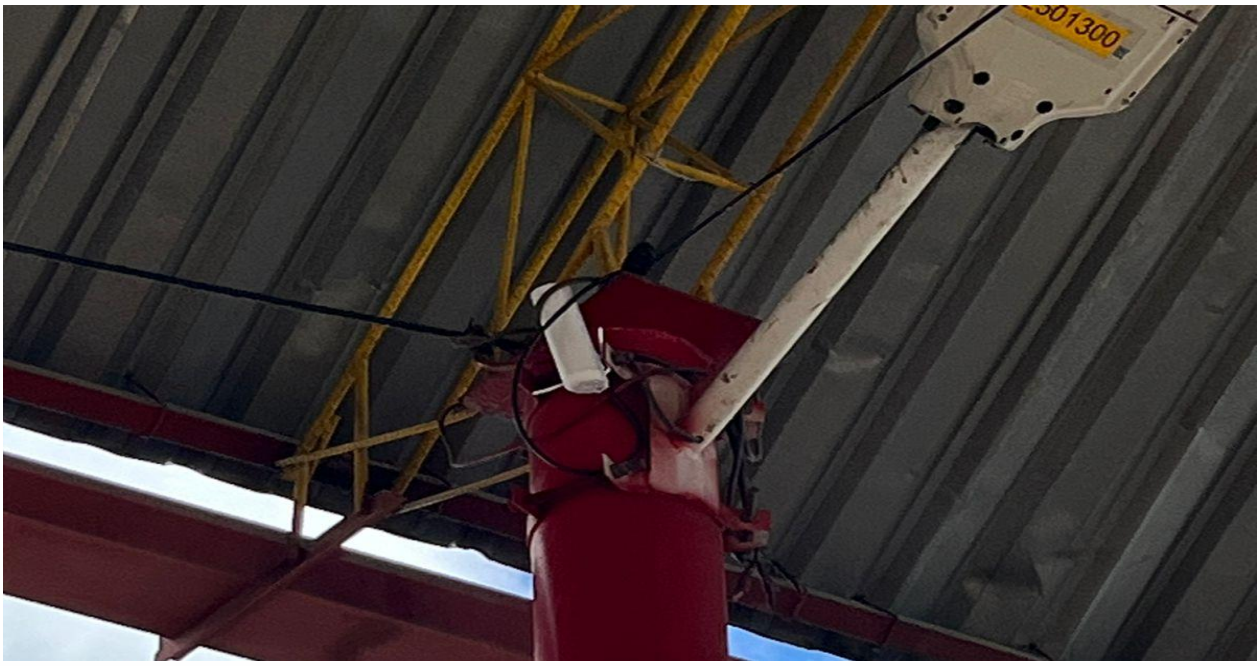

Grandway
FHO5000 Optical Time Domain Reflectom
Prueba Actual
2025-10-05 15:46
Ancho de Impulso:30ns λ:1310nm X: 0.20/div Y: 5.00dB/div ORL: 34.79dB
A: 999.65m 0.00dB B: 0.00m 33.35dB B-A: 999.65m 33.363dB/km RL:--
33.35
A 999.65m
B 0.00m
dB
50.000
45.000
40.000
35.000
30.000
25.000
20.000
15.000
10.000
5.000
0.000
0.0 0.2 0.4 0.6 0.8 1.0 1.2 1.4 1.6 1.8
Nro. Tipo Distancia km Pérdi. dB Pérdi. Acumulada Pte. dB/km Reflexión dB
0 0.000
Seg. (0.02916) 1.871
1 0.02916
Seg. (0.05474)
2 0.08390
BR. TUCUNARÉ
Coliseo de Clar
Metro Atalayas
Avenida 24
Avenida 13
FRITANGA BIGOTANA
DONDE VICTORIE
6 oct 2025 3:46:03 p.m.
+7.9098N -72.5288W
26-3 Calle 6 Norte
Barrio Claret
Cúcuta


13 nov 2025 10:18:22 a.m.
7.87984N 72.50242W
7° N
#.16-98
Altitud:335.0msnm
Velocidad:1.0km/h
VO ALCALDÍA DE CÚCUTA - SEDE BIENESTAR SOCIAL - PUENTE BARCO
TICKET 1485

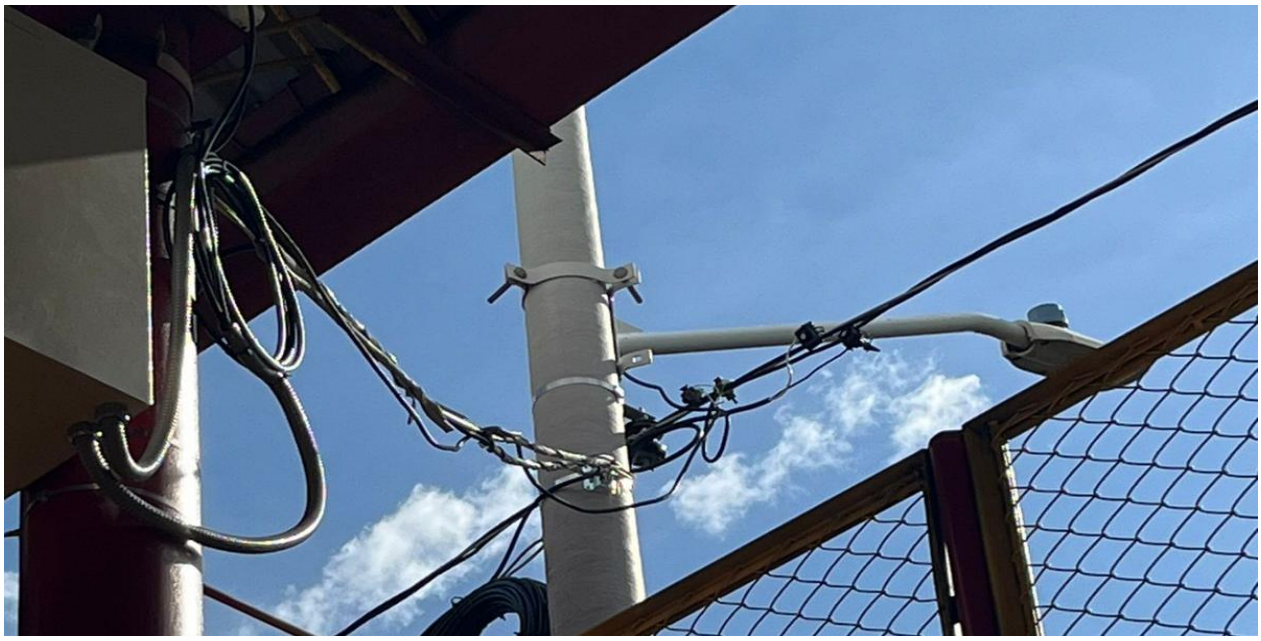


- **Expansión de zonas WiFi gratuitas**:
  - Convocatoria abierta a la comunidad para postular espacios públicos como nuevas zonas de conectividad.
  - Instalación de **10 nuevas zonas WiFi urbanas** en parques y espacios comunitarios de barrios como La Libertad, Aeropuerto, Toledo Plata, Tasajero, Palmeras, Aguas Calientes, Alfonso López, Alto Pamplonita, Atalaya y La Victoria.
  - Verificación técnica y puesta en marcha de las zonas junto con la comunidad, promoviendo su apropiación y uso responsable.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:




Zona
Wifi
gratuita
Estamos trabajando por la Cucuta que soñamos



Impacto

Con este proyecto, la Alcaldía de San José de Cúcuta asegura la continuidad y estabilidad del servicio de conectividad en toda la ciudad, lo que se traduce en:

- Mayor eficiencia en la gestión pública y comunicación interna de las dependencias.
- Acceso garantizado a servicios digitales para estudiantes, docentes y ciudadanos en zonas urbanas y rurales.
- Inclusión tecnológica mediante la ampliación de zonas WiFi gratuitas, que fortalecen la participación comunitaria y el acceso equitativo a internet.
- Una infraestructura robusta y moderna que soporta la transformación digital del municipio y la prestación de servicios de calidad.
- Reducción de la brecha digital, al llevar conectividad de calidad a sectores rurales y urbanos tradicionalmente rezagados, garantizando que niños, jóvenes y adultos tengan las mismas oportunidades de acceso a información, educación y servicios en línea.
- Una infraestructura robusta y moderna que soporta la transformación digital del municipio y la prestación de servicios de calidad.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010198 **NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**23 - Tecnologías de la información y las comunicaciones**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
2301031 SERVICIO DE EDUCACIÓN	230103100 Personas de la comunidad	350	515	147%	Se realizó una oferta públic de formación en temáticas tic, dirigida a la comunidad desde

Palacio Municipal Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
INFORMAL EN USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones				los diferentes smart lab del municipio san José de Cúcuta a través de los cuales se formaron a niños, niñas jóvenes y adolescentes en los diferentes programas ofertados.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010198 **NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2301031 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	230103100 Personas de la comunidad capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	$ 75,000,000.00	$ 69,979,576.00

LOGROS E IMPACTOS

La Oficina TIC, ha promovido la apropiación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) mediante un programa de educación informal que garantiza el acceso de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a espacios de formación digital.

- Fortalecimiento de los Smart Lab:
  - Contratación de profesionales encargados de la administración y atención de los Smart Lab, espacios dotados con equipos tecnológicos para formación, creación de contenido multimedia, acceso a internet y consultas.
  - Reconocimiento y adecuación de cada Smart Lab para garantizar su operatividad y la construcción de un plan de formación en temáticas STEAM dirigido a la comunidad.
- Programa de formación comunitaria:
  - Capacitación inicial a representantes de juntas de acción comunal, fortaleciendo competencias en procesamiento de textos, hojas de cálculo, diseño gráfico básico y uso eficiente de las TIC.
  - Convocatoria y difusión de la oferta de servicios en todos los Smart Lab, con una participación masiva de 385 personas en cursos de informática, marketing digital, mantenimiento de equipos, herramientas de Google y trámites en línea.
- Oferta educativa continua y gratuita:
  - Desarrollo de cursos cortos de educación informal en informática básica, ofimática y herramientas digitales, con participación constante de niños, jóvenes y adultos.

- Apertura de nuevos espacios de formación, como el Smart Lab ubicado en el Centro Cuidarte La Libertad, que inició actividades con una jornada de capacitación en marketing digital.
- Consolidación de un cronograma permanente de capacitaciones, garantizando que la comunidad tenga acceso gratuito y sostenido a programas de fortalecimiento digital.

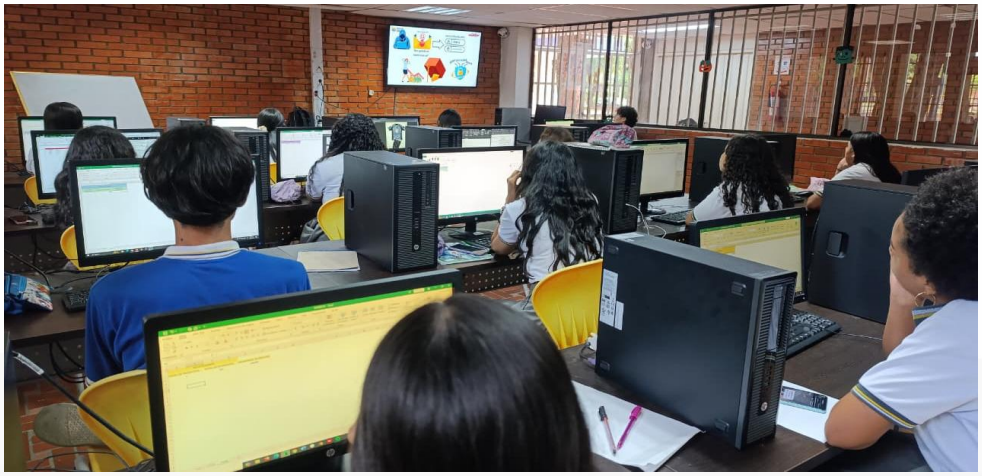
Impacto: Este proyecto ha permitido que la ciudadanía cucuteña acceda de manera equitativa a oportunidades de formación digital, contribuyendo a:

- Desarrollo de competencias digitales esenciales para la vida académica, laboral y personal.
- Reducción de la brecha digital, al ofrecer acceso gratuito a formación tecnológica en espacios comunitarios.
- Fortalecimiento del tejido social, al capacitar líderes comunitarios y promover el uso responsable de las TIC.
- Modernización educativa y ciudadana, al integrar temáticas STEAM y herramientas digitales en procesos de aprendizaje accesibles para todos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:




Smart Place
CÚCUT





2. ACCIONES DE GESTIÓN

❖ Durante el año 2025, la Oficina TIC ha liderado procesos estratégicos de articulación institucional y de promoción de la innovación digital en la ciudad. Una de las acciones más relevantes fue la participación activa en el Primer Encuentro del Emprendimiento Digital y Nuevas Tecnologías – Talento TIC 2025, realizado conjuntamente con la Alcaldía de Los Patios.

Este evento, desarrollado el 3 de octubre en el Ecoparque Comfanorte, se consolidó como un espacio de integración entre estudiantes, emprendedores digitales y empresarios de la región, con el propósito de acercar ideas, innovación y oportunidades. La gestión de la Alcaldía de Cúcuta se reflejó en:

- Convocatoria y promoción de emprendedores digitales y empresas locales para participar en la muestra de emprendimiento digital y empresarial.
- Organización logística y coordinación de stands para la exposición de proyectos en áreas como software, videojuegos, aplicaciones móviles, comercio electrónico y marketing digital.
- Apoyo a la feria de creatividad, ciencia e innovación estudiantil, que permitió la participación de colegios y universidades con proyectos en tecnología, ciencia y medio ambiente.
- Incentivos económicos destinados a los emprendedores digitales seleccionados en el componente *Talento TIC Shark Tank*, donde se presentaron proyectos ante empresarios regionales para acceder a inversión y acompañamiento.
- Promoción de zonas interactivas como el torneo de videojuegos, la muestra de inteligencia artificial y realidad virtual, y el primer torneo de robótica con proyección internacional en el *World Robot Olympiad*.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





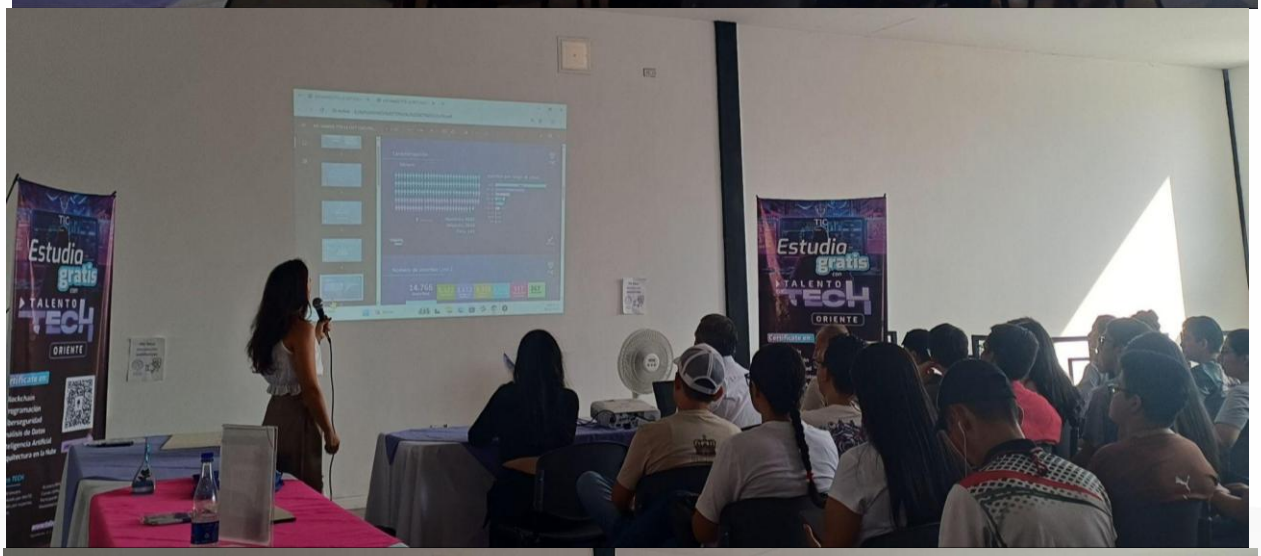


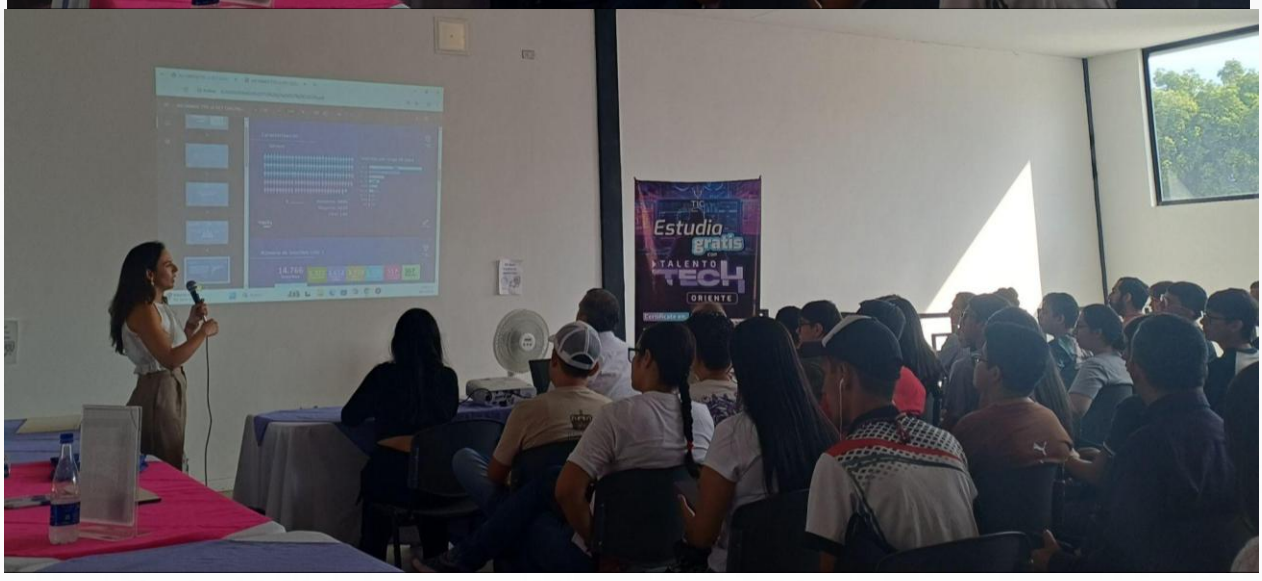
- La Oficina TIC de la Alcaldía de San José de Cúcuta ha fortalecido su gestión mediante una articulación activa con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), lo que ha permitido traer al municipio programas nacionales de alto impacto y adaptarlos a las necesidades locales.

Las principales acciones se han concentrado en:

- Apropiación del programa Talento TECH:
  - Se promovió la inscripción de jóvenes y adultos en procesos de formación digital, orientados al desarrollo de habilidades en programación, ciencia de datos, inteligencia artificial y otras áreas de alta demanda laboral.
  - La Oficina TIC acompañó a las instituciones educativas y a los ciudadanos en el proceso de registro y participación, asegurando que Cúcuta tuviera una representación significativa en las cohortes nacionales.
  - Se realizaron jornadas de sensibilización y orientación para que los beneficiarios comprendieran la importancia de estas competencias en la empleabilidad y el emprendimiento digital.



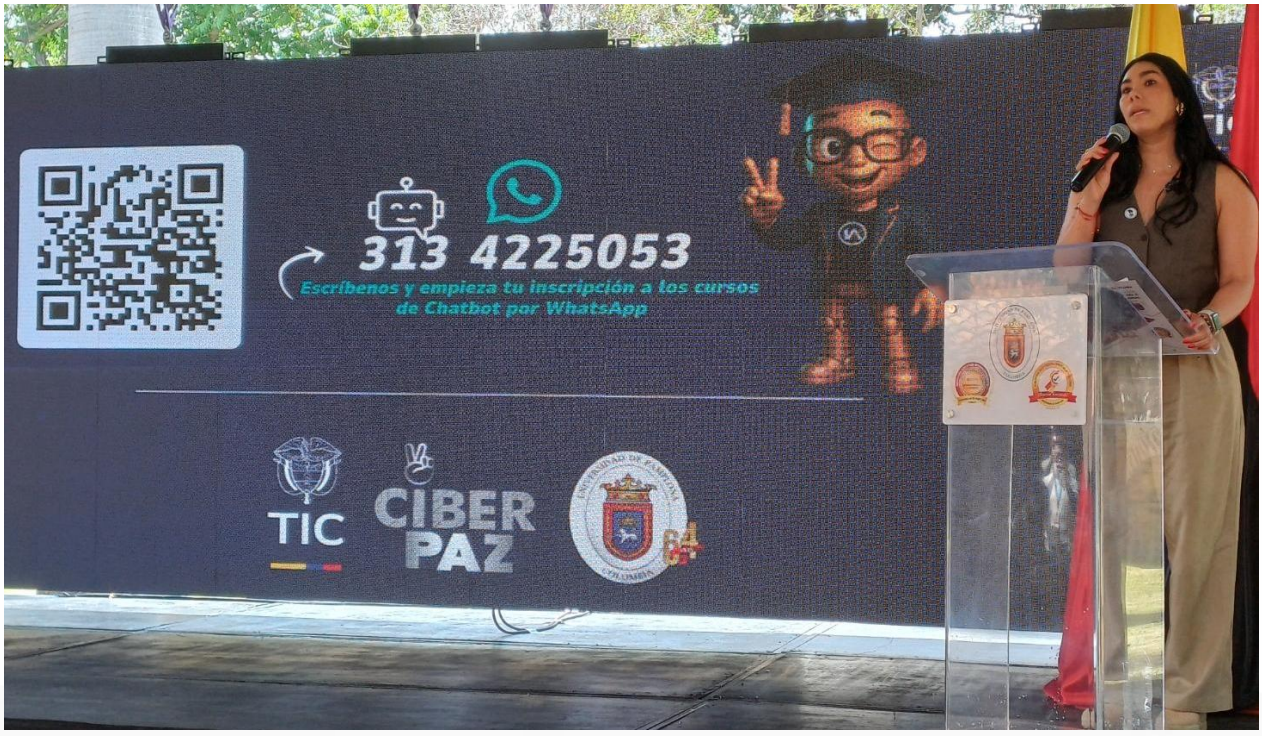




- Implementación del programa CiberPaz:

- Se impulsaron campañas de cultura digital y seguridad en línea, con énfasis en la protección de datos personales, la prevención de riesgos en redes sociales y el uso responsable de las tecnologías.
- La Oficina TIC articuló con colegios y universidades para que estudiantes y docentes participaran en talleres prácticos sobre ciberseguridad, fomentando una ciudadanía digital consciente y resiliente.
- Se promovió la integración de contenidos de CiberPaz en las capacitaciones STEAM, generando un enfoque transversal que combina innovación con seguridad digital.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

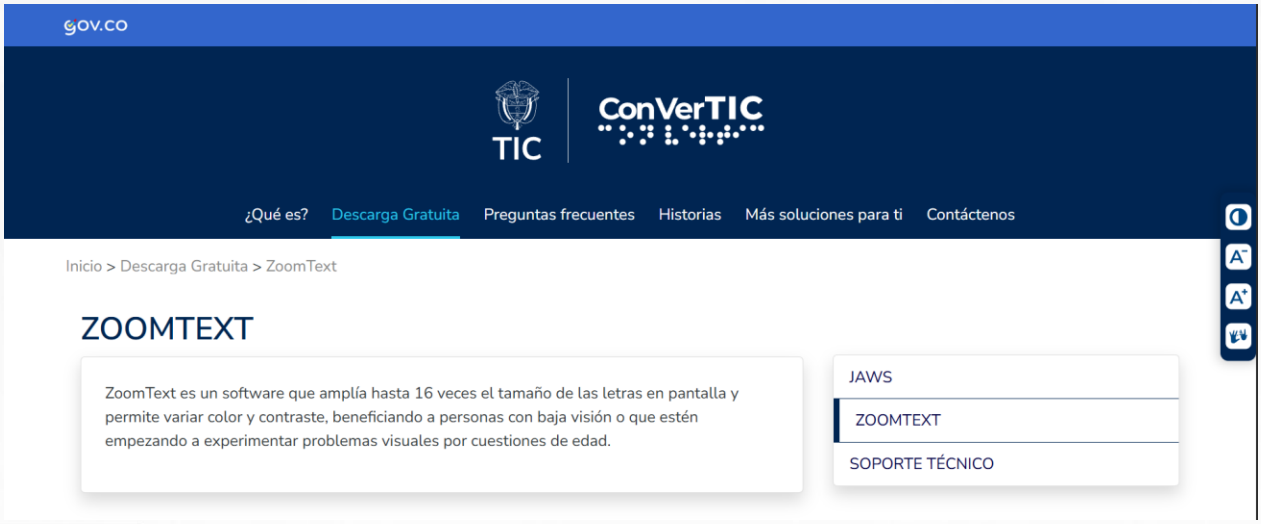




- Gestión territorial con enfoque inclusivo:

  La articulación con el Ministerio TIC ha permitido que los programas nacionales lleguen a instituciones públicas y privadas de Cúcuta, garantizando equidad en el acceso a la formación digital y a los servicios en línea. En este marco, la Oficina TIC adelantó acciones específicas para asegurar que la transformación digital sea realmente incluyente:

- Gestión ante el Ministerio TIC para la adquisición de licencias de JAWS y ZoomText, softwares especializados que permiten a personas con discapacidad visual utilizar equipos de cómputo y acceder de manera autónoma a los servicios digitales del municipio.



- **Integración de contenidos de accesibilidad digital** en las capacitaciones STEAM y en los talleres de apropiación tecnológica, sensibilizando a docentes y estudiantes sobre la importancia de la inclusión en el entorno digital.





Con estas acciones, la Oficina TIC reafirma que la transformación digital en Cúcuta no solo busca innovación y competitividad, sino también inclusión y equidad, asegurando que todos los ciudadanos, sin importar sus condiciones, puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece la tecnología.

❖ En el marco de la estrategia de inclusión tecnológica, la Oficina TIC de la Alcaldía de San José de Cúcuta desarrolló un programa de formación para niños con capacidades diferenciales, en alianza con la Fundación La Esperanza.

Este programa tuvo como propósito acercar la tecnología de manera pedagógica y lúdica, garantizando que los niños pudieran adquirir competencias básicas para desenvolverse en el entorno digital. Las actividades incluyeron:

- Reconocimiento de las partes del computador y su funcionamiento.
- Formación en herramientas ofimáticas para el desarrollo de habilidades prácticas.
- Orientación sobre el buen uso de redes sociales, fomentando la seguridad y la responsabilidad digital desde edades tempranas.
- Juegos interactivos con teclado y mouse, diseñados para fortalecer la motricidad, la coordinación y la confianza en el uso de equipos de cómputo.







Con esta iniciativa, la Oficina TIC reafirma su compromiso con la inclusión digital y la equidad en el acceso al conocimiento, asegurando que los procesos de transformación tecnológica beneficien también a poblaciones con necesidades especiales y contribuyan a su desarrollo integral.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:

OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

YRMA JULLIETH CANO PORTILLA

JEFE DE OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

FECHA DE PRESENTACIÓN:

21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

1. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad

Programa: Mensajes con sentido transformador. Comunicación corporativa y pública

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010036 NOMBRE DEL PROYECTO: Servicio para la generación de contenidos en espacios para la promoción de la oferta institucional que contribuyen a la garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos en el municipio de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	45- GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502033- SERVICIO DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	450203300- Espacios de integración de oferta pública generados	1	0.72	72%	El proyecto permitió fortalecer la comunicación entre la Alcaldía y la ciudadanía, brindando información clara y accesible sobre los servicios y programas disponibles. Asimismo, se logró implementar una estrategia comunicacional que incluye la generación de contenidos, la articulación de espacios de promoción y la difusión a través de medios masivos y digitales. Esto contribuyó a una mayor transparencia, participación ciudadana y reducción de la desinformación.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010036 NOMBRE DEL PROYECTO: Servicio para la generación de contenidos en espacios para la promoción de la oferta institucional que contribuyen a la garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos en el municipio de San José de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502033- SERVICIO DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	450203300- Espacios de integración de oferta pública generados	$ 2.740.000.000	$ 2.650.000.000

LOGROS E IMPACTOS

Para desarrollar este proyecto se contrataron los servicios de medios de comunicación con impacto regional y nacional, con el fin de divulgar la oferta institucional y la gestión de la administración municipal, garantizando la transparencia en la información compartida.

1. En alianza con Caracol Radio se logró:

El medio de comunicación Caracol Radio ha realizado cubrimiento y promoción de las campañas de la alcaldía de Cúcuta, con el objetivo de brindar mayor visibilidad a la gestión de la administración municipal. Asimismo, se realizó difusión de los contenidos de la Alcaldía de Cúcuta y sus dependencias, en las diferentes redes sociales de Caracol Radio y La W.

Story W Radio



31 marzo

https://www.instagram.com/stories/wradioco/3616521729289485197?utm_source=ig_story_item_share&igsh=MTVxbXd1emFlamplNQ==

Story Caracol Radio



31 abril

https://www.instagram.com/stories/caracolradio/3608514629736094371?utm_source=ig_story_item_share&igsh=Y2h6ZW9taHJmM2ts

Display tradicional – banner en W Radio



Display tradicional – banner en Caracol



Display tradicional – banner en Caracol





Display tradicional – banner en W radio





Nota patrocinada en W radio

9 de abril



https://www.wradio.com.co/2025/04/09/alcaldia-de-cucuta-esta-dando-nueva-vida-a-personas-en-condicion-de-calle/

Nota patrocinada por Caracol Radio

9 de abril



https://caracol.com.co/2025/04/09/dando-nueva-vida-un-camino-de-esperanza-para-los-habitantes-de-calle-en-cucuta/

Post en X Caracol (Amplificación de las notas)

9 de abril



https://x.com/CaracolRadio/status/1910099814395638085

Post en X W (Amplificación de las notas)

9 de abril



https://x.com/WRadioColombia/status/1910098227132522522

Story en @caracolradio

11 de abril



https://www.instagram.com/stories/caracolradio/3608514629736094371?utm_source=ig_story_item_share&igsh=Y2h6ZW9taHJmM2ts

Story en @wradio

11 de abril



https://www.instagram.com/stories/wradioco/3608515715197621438?utm_source=ig_story_item_share&igsh=YTIyZGVsdzZ6Y25q

Brand Day Wradio

21 de abril



https://www.wradio.com.co/

Story Caracol Radio

22 de abril



https://www.instagram.com/stories/caracolradio/3616520911525332426?utm_source=ig_story_item_share&igsh=MWx4czNrZG9iaXloYQ==

2. En alianza con Olímpica Estéreo se ha logrado:

El Convenio Olímpica y la Alcaldía ha sido una iniciativa clave para fortalecer la comunicación institucional, asegurando la difusión efectiva de mensajes relevantes para la ciudadanía. Este convenio permitió aprovechar múltiples formatos radiales y digitales para alcanzar diversos públicos, con estrategias que van desde cuñas radiales hasta transmisiones en vivo y publicaciones en redes sociales. El diseño estratégico de las emisiones, junto con la distribución de actividades entre octubre, noviembre y diciembre, garantizó un enfoque balanceado que cubrió las necesidades de información y entretenimiento de la comunidad.

La importancia de este convenio radica en su capacidad de posicionar mensajes de alto impacto, integrando la promoción de eventos institucionales, campañas educativas y actividades culturales. Además, fomentó una conexión más cercana entre la administración municipal y la comunidad, utilizando medios masivos y digitales para maximizar el alcance. Este esfuerzo conjunto no solo fortaleció la percepción positiva de las actividades del municipio, sino que también promovió la participación activa de la ciudadanía en programas clave, como la caravana decembrina y las actividades en línea.

Resultados destacados:

- El cumplimiento eficiente de las emisiones planificadas, optimizando recursos.
- La alta frecuencia de cuñas y menciones radiales, logrando un alcance masivo.
- El fortalecimiento de la relación entre la Alcaldía y Olímpica, sentando las bases para futuras colaboraciones exitosas. Este convenio se consolida como un ejemplo de comunicación estratégica en el ámbito público.

Transmisiones en vivo

- Evento de promoción del sector textil- moda Cúcuta Moda 2025 (CúMo 2025).
- Semana de la Solidaridad y Bienestar Animal.
- Jornadas de la estrategia ‘Comunidades con Bienestar e Integración’.
- Jornada del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025.
- Semana cultural del Centro Tecnológico de Cúcuta.



3. En alianza con La Opinión se ha logrado:

La Opinión es un medio que posee la mayor penetración en el mercado regional, con circulación diaria y distribución tanto en la zona urbana como rural, además de presencia en municipios del Área Metropolitana. Es el periódico de referencia para la ciudadanía cucuteña, con más de varias décadas de trayectoria y reconocimiento como principal fuente de información regional. Su prestigio garantiza confianza en los mensajes institucionales y favorece la recepción positiva por parte del público. Sumado a esto, ha construido una presencia digital que permite divulgar contenido en diversas plataformas que consumen los habitantes del municipio.

Resultados destacados:

- Se realizaron publicaciones en la página web y redes sociales sobre los temas más relevantes que se generan por parte de las dependencias de la administración municipal.
- Se realizaron publicaciones en el formato impreso en primera plana y páginas interiores con el fin de comunicar las información por todos los canales disponibles.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Cúcuta

Históricos

Cúcuta

Fuerza Pública desplegó todas sus capacidades para restablecer seguridad en Cúcuta

Este operativo inició desde el mismo martes, 24 horas después del último ataque registrado en los alrededores del Centro Comercial Alejandría.



Escuchar este artículo



La Opinión

Cúcuta

Cúcuta

Cúcuta tiene política pública para poner orden en el espacio público de la ciudad

En la primera fase de la Política se llevará a cabo la caracterización de los vendedores informales, pero al mismo tiempo se avanzará en su implementación, la reorganización y el control del espacio público.



Escuchar este artículo

Orlando Carvajal

Jueves, 8 de Mayo de 2025

El ambiente que se respiraba ayer en Cúcuta, tras conocerse de la aprobación de la política pública de vendedores informales por parte del **Concejo**, era de esperanza, pero al mismo tiempo de gran expectativa en el entendido de que treinta años después se logró constituir un instrumento de valido cumplimiento.

La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Personas Política Más

Cúcuta

Cúcuta

75 familias recibirán subsidios para vivienda en Cúcuta

A través de la Secretaría de Vivienda se hará entrega de subsidios a ciudadanos que cuenten con un proyecto de construcción de vivienda avanzado.



Escuchar este artículo

Fernanda Botella

Miércoles, 4 de Junio de 2025

Cúcuta Con Techo es una iniciativa de la Alcaldía que, **a través de la Secretaría de Vivienda**, brindará **apoyo financiero a familias cucuteñas** para facilitar el acceso a una vivienda propia.

El plan, dividido en tres fases, dio inicio con la convocatoria en la que **las constructoras postularon sus proyectos dirigidos a núcleos familiares** que ya tienen en marcha la construcción de sus viviendas.



La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Premium Política Más

Cúcuta

Cúcuta

Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia

El alcalde Jorge Acevedo rechazó la medida, que obedece a una decisión desde la dirección nacional del Inpec.

Escuchar este artículo

María José Salcedo
Viernes, 6 de Junio de 2025



La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Premium Política Más

Cúcuta

Cúcuta

Estudiantes de Cúcuta se preparan en inglés para las Pruebas Saber 11 con apoyo del Centro Tecnológico

Son nueve las instituciones beneficiadas con este programa en Cúcuta

Escuchar este artículo

La Opinión
Lunes, 9 de Junio de 2025

La Opinión

Cúcuta

Cúcuta

Alcaldía de Cúcuta llevó salud y atención a los habitantes de calle

En lo que va de año la administración municipal ha hecho alrededor de 12 jornadas de autocuidado, atendiendo entre 30 y 40 personas por día.



Escuchar este artículo



María José Salcedo

Sábado, 14 de Junio de 2025

La **Alcaldía de Cúcuta**, a través de la **Secretaría de Bienestar Social**, desarrolló una **jornada de autocuidado** y caracterización de las **personas en condición de calle**, con el objetivo de hacerles el proceso de afiliación al sistema de salud y que queden registradas en el sistema como población vulnerable.

La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Premium Política Más

Cúcuta

Cúcuta

Ferias de Cúcuta 2024 activaron comercio, turismo y cultura local

Queremos proyectar a Cúcuta como una ciudad destino, por eso desde hace un año iniciamos la planeación de las ferias incluyendo aspectos claves como identidad, seguridad cultura e impacto al comercio local: Jorge Acevedo.



Lo más visto

1

2

3

La Opinión

Comunicar unas ferias ya no es solo enumerar eventos o presentar cifras; es, en esencia, construir un relato colectivo. Así lo entiende la administración del **alcalde Jorge Acevedo Peñaloza**, quien ha impulsado una estrategia de comunicación centrada en mostrar, con datos y testimonios, cómo las Ferias de Cúcuta 2024 no solo entretuvieron, sino que también dejaron huella en la economía, el turismo y la cultura local.

En un entorno ciudadano exigente —especialmente entre personas de 25 a 45 años—, el reto no fue solo organizar, sino explicar con claridad, empatía y pedagogía qué se logró, qué falló y cómo **se proyecta la ciudad desde esta experiencia**.

El turismo se activó: más visitantes y mejor ocupación

La Secretaría de Cultura y Patrimonio de Cúcuta reveló que durante la semana festiva, del 19 al 24 de agosto de 2024, la ciudad recibió 14.356 visitantes, lo que representa un aumento del 9,2 % respecto a los 13.140 registrados en 2023. La ocupación hotelera también creció significativamente, pasó del 50 % al 62 %.

Web

La Opinión

Suscribete | Inicia sesión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Economía Política Más

Cúcuta

Históricos

Cúcuta

¿Hay capacidad de endeudamiento? Así le fue a Cúcuta en un nuevo estudio de riesgo financiero

Calificadora analizó comportamiento de los ingresos, la forma en que se ejecutan los gastos, el nivel de endeudamiento y la capacidad del municipio para responder a sus obligaciones.



Escuchar este artículo

Web

La Opinión

Cúcuta

En Cúcuta ya es posible la esterilización gratuita de perros y gatos, entérese cómo

La administración municipal puso en marcha el primer quirófano móvil, que estará al servicio de las zonas con mayor número de animales vulnerables.



Escuchar este artículo



María José Salcedo
Sábado, 13 de Septiembre de 2025

En cumplimiento de la Política Pública de Control de Natalidad, expedida mediante Decreto 0587 del 2020, la Alcaldía de Cúcuta, a través de la Secretaría de Gobierno, puso en funcionamiento el **primer quirófano móvil destinado a la esterilización de mascotas** en el municipio.

Con esta iniciativa, la administración busca impactar principalmente en las zonas donde existe mayor número de **animales vulnerables**, tanto en el área urbana como en la rural.

La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Economía Política Más

Cúcuta

Históricos

Cúcuta

Así se desarrolla el plan tapahuecos en las diferentes comunas de Cúcuta

La administración municipal ha estimado una inversión de 35.000 millones de pesos en la ejecución de este proyecto de recuperación vial.



Escuchar este artículo

La Opinión
Domingo, 12 de Octubre de 2025

La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Economía Política Más

Cúcuta

Cúcuta

Gaula Metropolitano: la apuesta del alcalde contra la extorsión y el secuestro en Cúcuta

Esta unidad policial ha capturado a 121 delincuentes en lo que va de 2025. Además, las extorsiones han disminuido un 26 %, pues en 2024, a la fecha, iban 287 casos y este año van 213, lo que indica una reducción de 74 casos.



Escuchar este artículo

La extorsión es uno de los delitos que más ha venido afectando la seguridad ciudadana en el país, y fue lo que motivó al **alcalde Jorge Enrique Acevedo Peñaloza**, dentro de su estrategia de seguridad, a solicitarle a la Dirección Nacional de la Policía que en Cúcuta hubiese un grupo del Gaula dedicado a atacar esta problemática en la capital de Norte de Santander y el área metropolitana.

La Opinión

Cúcuta Deportes Colombia Región Judicial Economía Política Más

Cúcuta

Cúcuta

Secretaría de Salud de Cúcuta refuerza las jornadas de vacunación en toda la ciudad

Cúcuta refuerza la vacunación con más de 278 mil dosis aplicadas en 2025. La próxima jornada será el 25 de octubre en el Cantón Militar San Jorge.



Escuchar este artículo

La Opinión
Domingo, 19 de Octubre de 2025



La Opinión

Cúcuta

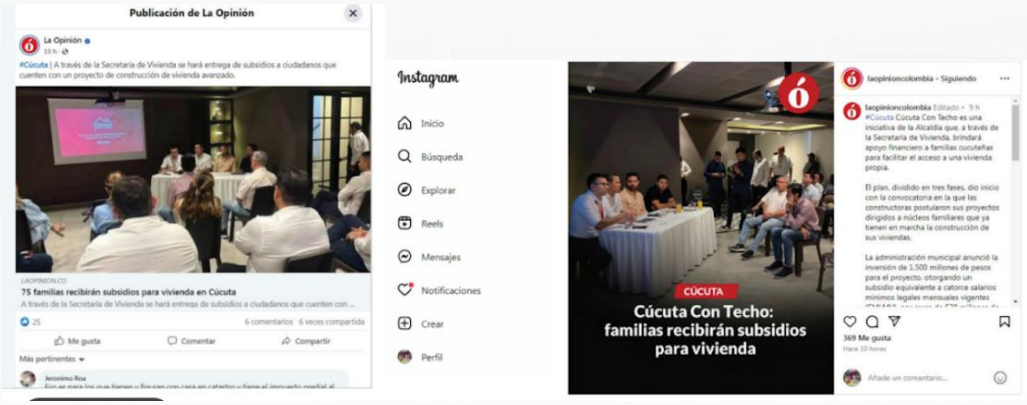
Centros CuidArte, una visión social de la administración

El Sistema Municipal del Cuidado - **CuidArte es una apuesta del municipio de Cúcuta**, liderada por el alcalde **Jorge Enrique Acevedo Peñaloza y la Comisión Intersectorial del Cuidado**, encabezada por la Secretaría de Equidad, Género y Mujer y la Secretaría de Bienestar Social, que busca **reconocer, acompañar y fortalecer** a las personas cuidadoras de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Cúcuta se consolida así como una de las **cinco ciudades pioneras en Colombia** en implementar un sistema local de cuidado con enfoque social, territorial y de derechos.

Actualmente, están en funcionamiento dos Centros CuidArte ubicados en los barrios **La Libertad y Scalabrini**, donde la Alcaldía de Cúcuta articula la oferta institucional de forma permanente para los cuidadores y personas cuidadas, y habilita los servicios de la administración municipal para acercarlos a toda la comunidad.

Publicación en redes sociales




Post
Diario La Opinión
#Cúcuta | A través de la Secretaría de Vivienda se hará entrega de subsidios a ciudadanos que cuenten con un proyecto de construcción de vivienda avanzado.
¿Eres nuevo en X?
Registrarse con Google
Registrarse con Apple
Crear cuenta
Algo salió mal. Intenta recargar.
Intentar de nuevo


facebook
Correo electrónico o tel
Contraseña
Iniciar sesión
¿Has olvidado la cuenta?
Publicación de La Opinión
La Opinión
#Cúcuta | El alcalde Jorge Acevedo rechazó la medida, que obedece a una decisión desde la dirección nacional del Inpec.
CÚCUTA
La orden de traslado obedece a una decisión, al parecer arbitraria e inconsulta, del Inpec
LAOPINION.CO
Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia
El alcalde Jorge Acevedo rechazó la medida, que obedece a una decisión desde la dirección nacio...
58
12 comentarios 8 veces compartida
Me gusta
Comentar
Compartir
Más pertinentes

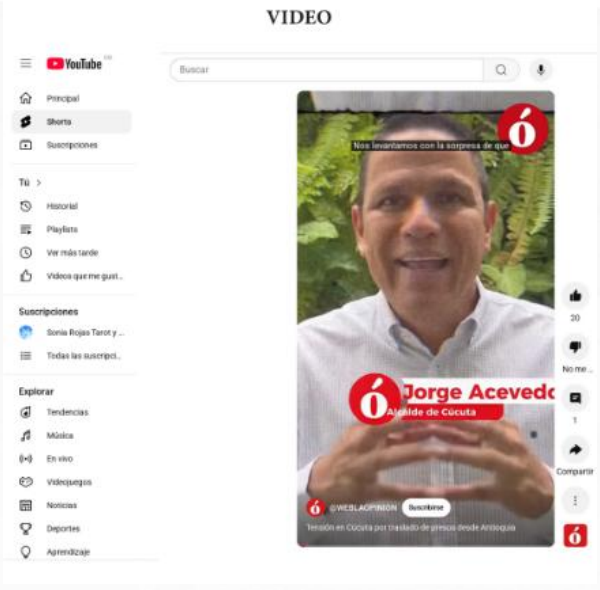

Instagram
Inicio
Búsqueda
Explorar
Reels
Mensajes
Notificaciones
Crear
Perfil
CÚCUTA
Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia
laopinioncolombia • Siguiendo
laopinioncolombia 9 h
Miguel Castellanos, secretario de Gobierno de Cúcuta, explicó que desde enero de este año la administración municipal viene adelantando las gestiones con el Inpec a fin de retomar el convenio, por lo cual se separó una partida de 1.000 millones de pesos, pero a la fecha no ha habido respuesta al respecto.
Castellanos indicó que a la fecha se viene presentando de nuevo un sobrecupo en la estaciones policiales que superan el 250 por ciento, mientras que la cárcel de Cúcuta presenta una ocupación de un 70 por ciento por encima de su capacidad máxima.
De acuerdo con información de Inpec
98 Me gusta
Hace 9 horas
Añade un comentario...


Post
Diario La Opinión
@laopinion_col
#Cúcuta | El alcalde Jorge Acevedo rechazó la medida, que obedece a una decisión desde la dirección nacional del Inpec.
CÚCUTA
La orden de traslado obedece a una decisión, al parecer arbitraria e inconsulta, del Inpec
Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia | Noticias de Norte de Sant...
De laopinion.co
6:00 a. m. · 6 jun. 2025 · 274 Visualizaciones
¿Eres nuevo en X?
Regístrate ahora para obtener tu propia cronología personalizada.
Registrarse con Google
Registrarse con Apple
Crear cuenta
Al registrarte, aceptas los Términos de servicio y la Política de privacidad, incluida la política de Uso de Cookies.
Algo salió mal. Intenta recargar.
Intentar de nuevo
Condiciones de Servicio | Política de Privacidad | Política de cookies | Accesibilidad | Información de anuncios | Más opciones ···
© 2025 X Corp.

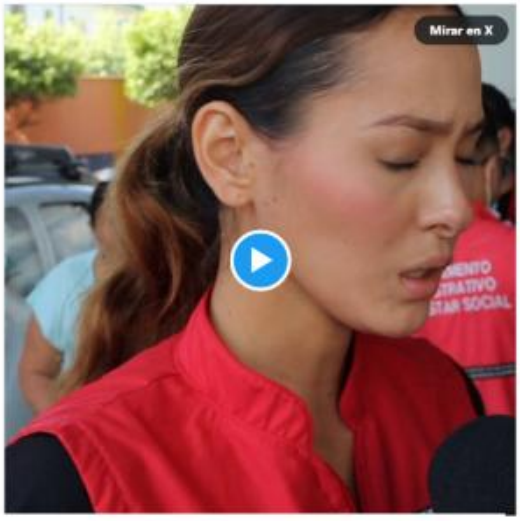
VIDEO


facebook
Vídeo
Inicio
Directo
Reels
Programas
Explorar
Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia
La Opinión
Seguir
#Cúcuta Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia...
Ver más
Más pertinentes
Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia
Deisy Amaya
Llevenlos a palacio de Nariño el presidente dice qt les falta amor cariño y comprensión
Ver más comentarios

VIDEO


YouTube
Buscar
Principal
Shorts
Suscripciones
Tú
Historial
Playlists
Ver más tarde
Suscripciones
Explorar
Tendencias
Música
En vivo
Videojuegos
Noticias
Deportes
Aprendizaje
Nos levantamos con la sorpresa de que
Jorge Acevedo
Alcalde de Cúcuta
@WEBLAOPINION
Suscribirse
Tensión en Cúcuta por traslado de presos desde Antioquia
Compartir

VIDEO



Conmovido, añadió: **"la calle es dura muchachos, despierten, la droga no es todo**, es la vida, no es la mayor alegría; la mayor alegría es tener una familia, la mayor felicidad es la paz, tranquilidad, tener un techo donde dormir, vivir alegre y contento", afirmó, asegurando que quiere buscar de nuevo el camino hacia su hogar.

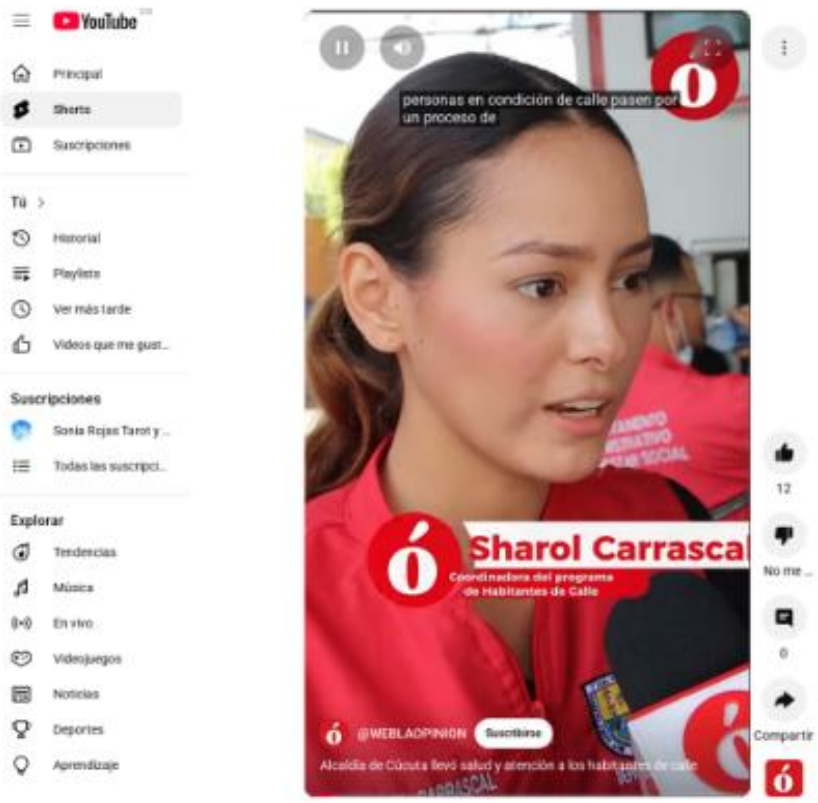
"Sí hay resultados positivos"

Hablar de éxito o fracaso en el abordaje de la problemática del habitante de calle resulta complejo, sobre todo porque es algo que depende en un cien por ciento de la voluntad de la persona para salir de la indigencia.

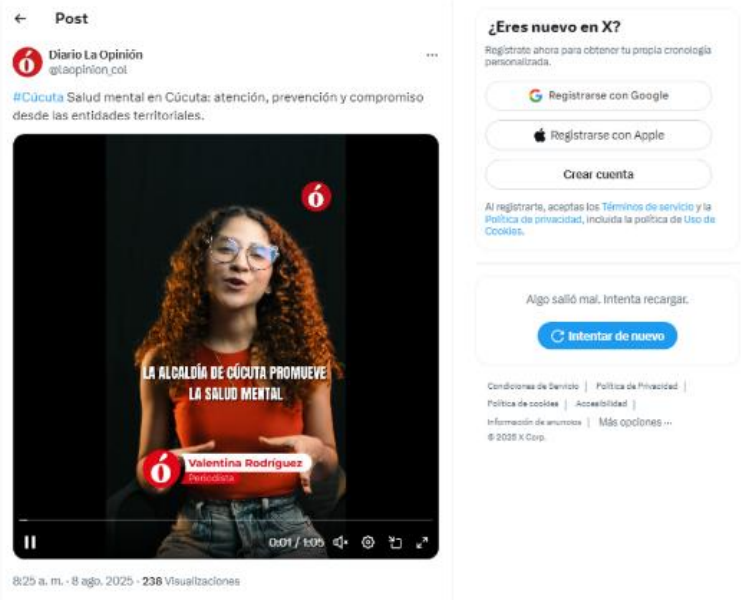



Instagram
Inicio
Búsqueda
Explorar
Reels
Mensajes
Notificaciones
2
Crear
Perfil
Sharol Carrascal
Coordinadora del programa de Habitantes de Calle
SHAROL CARRASCAL
COORDINADORA P.H.C
laopinioncolombia • Siguiendo
Audio original
laopinioncolombia 6 días
#Cúcuta | La Alcaldía de Cúcuta, a través del programa 'Dando Nueva Vida', realizó una nueva jornada de atención a habitantes de calle, brindando valoraciones médicas, afiliación a salud y la posibilidad de iniciar un proceso de rehabilitación.
Porque todos merecen una segunda oportunidad.
Lea la nota completa en www.laopinion.co
#DandoNuevaVida #Cúcuta #BienestarSocial #HabitantesdeCalle #OportunidadesParaTodos #AlcaldíadeCúcuta
77 Me gusta
Hace 6 días
Añade un comentario...


Post
Diario La Opinión
@laopinion_col
#Cúcuta | La @AlcaldíaCucuta a través del programa 'Dando Nueva Vida', realizó una nueva jornada de atención a habitantes de calle, brindando valoraciones médicas, afiliación a salud y la posibilidad de iniciar un proceso de rehabilitación. @laopinion_col
Sharol Carrascal
Coordinadora del programa de Habitantes de Calle
1:11
10:49 a. m. · 14 jun. 2025 · 286 Visualizaciones
¿Eres nuevo en X?
Regístrate ahora para obtener tu propia cronología personalizada.
Registrarse con Google
Registrarse con Apple
Crear cuenta
Al registrarte, aceptas los Términos de servicio y la Política de privacidad, incluida la política de Uso de Cookies.
Algo salió mal. Intenta recargar.
Intentar de nuevo
Condiciones de Servicio | Política de Privacidad | Política de cookies | Accesibilidad | Información de anuncios | Más opciones ...
© 2025 X Corp.


YouTube
Principal
Shorts
Suscripciones
Tú
Historial
Playlists
Ver más tarde
Videos que me gust...
Suscripciones
Sonia Rojas Tarot y ...
Todas las suscripci...
Explorar
Tendencias
Música
En vivo
Videojuegos
Noticias
Deportes
Aprendizaje
personas en condición de calle pasen por un proceso de
Sharol Carrascal
Coordinadora del programa de Habitantes de Calle
@WEBLADOPINION
Suscribirse
Alcaldía de Cúcuta llevó salud y atención a los habitantes de calle
12
No me ...
0
Compartir

VIDEO


Post
Diario La Opinión
@laopinion_col
#Cúcuta Salud mental en Cúcuta: atención, prevención y compromiso desde las entidades territoriales.
LA ALCALDÍA DE CÚCUTA PROMUEVE LA SALUD MENTAL
Valentina Rodríguez
Periodista
0:01 / 1:05
8:25 a. m. · 8 ago. 2025 · 238 Visualizaciones
¿Eres nuevo en X?
Regístrate ahora para obtener tu propia cronología personalizada.
Registrarse con Google
Registrarse con Apple
Crear cuenta
Al registrarte, aceptas los Términos de servicio y la Política de privacidad, incluida la política de Uso de Cookies.
Algo salió mal. Intenta recargar.
Intentar de nuevo
Condiciones de Servicio | Política de Privacidad | Política de cookies | Accesibilidad | Información de anuncios | Más opciones ...
© 2025 X Corp.

X

Correo

Diario La Opinión
@laopinion_col

#Cúcuta Salud mental en Cúcuta: atención, prevención y compromiso desde las entidades territoriales.

Traducir publicación



Ediciones impresas



$2.000

La Opinión

Intensifican atención a los habitantes de calle

500

Dos pianistas galardonadas por Universidad de Pamplona

$2.000

La Opinión

SÁBADO 17 DE MAYO DE 2025

Fundado en 1934 / Diario desde 1960 / Edición No 21.033 / Cúcuta, Norte de Santander / 16 páginas / 2 secciones / www.laopinion.co / ISSN 0122- 8188



La Policía Militar viene a reforzar la seguridad en Cúcuta y el área metropolitana. / Foto Carlos Ramírez.

Policía Militar, en Cúcuta

Con 450 hombres, fue activado el Batallón de Policía Militar N°30 General Alberto Ruiz Novoa para fortalecer la seguridad en Cúcuta y el área metropolitana.

La PM operará de manera articulada con la Policía Nacional y la Fiscalía, podría aumentar a 1.000 efectivos en los próximos tres años.

La unidad ejecutará operativos de control y vigilancia, especialmente en los anillos viales, para contrarrestar el crimen organizado.

El alcalde Jorge Acevedo dijo que la Terminal de Transportes se transformará en centro de operaciones del batallón, consolidando así un eje estratégico de seguridad.

LOCAL/3A



Los drones armados aterrorizan a los habitantes del Catatumbo.

Drones asesinos en el Catatumbo, terror para niños

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, acusó ayer al Eln –al que denominó como "cartel narcoterrorista" – del asesinato de un niño de doce años en un ataque con drones explosivos en la vereda 20 de Julio de Tibú.

"Este cobarde ataque del Eln contra los civiles fue perpetrado con drones armados que arrojaron explosivos de manera indiscriminada sobre una comunidad que quiere dejar atrás los cultivos para uso ilícito y avanzar hacia la paz, la legalidad y una vida digna", afirmó el ministro sobre lo ocurrido.

> **"El desespero del Eln los ha llevado a cometer crímenes de lesa humanidad contra la población civil"**, Ministro de Defensa, Pedro Sánchez.

Ascamcat repudió el hecho al indicar que "viola de manera flagrante los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario" porque la utilización de esos aparatos en áreas civiles pone en riesgo la vida de personas inocentes, especialmente de los menores de edad.

JUDICIAL/8B

OTRAS SECCIONES

Cruda realidad

EDITORIAL/8A

Ordenan arresto del alcalde y del secretario de Seguridad

POLÍTICA/5A

IMRD y Alcaldía devolverán la 'vida' a 150 parques y canchas en mal estado

Un total de 150 parques y escenarios deportivos serán intervenidos en Cúcuta entre 2025 y 2026, como parte de un ambicioso plan liderado por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD).

Así lo anunció Jorge William Correa Monroy, director de la entidad, quien aseguró que se trata de una intervención sin precedentes en el municipio.

El proyecto, que cubrirá tanto la zona urbana como rural, busca rescatar espacios para el disfrute de niños, jóvenes y adultos mayores, promoviendo la recreación, el deporte y el sano esparcimiento en comunidad.

LOCAL 2A

vuelven a agitar la carrera por la Presidencia

Como sucedió hace cuatro años, las firmas se convertirán otra vez en la alternativa para anticipar, aún más, la carrera presidencial que llegará a su fin en un año y en la que la lista de precandidatos cada vez es más amplia.

Desde el sábado, cuando entró en vigencia el calendario electoral para los comicios del próximo año, ya son seis los aspirantes que han pedido autorización para salir a recoger firmas y avalar sus proyectos con el respaldo ciudadano.

POLÍTICA/5A

OTRAS SECCIONES

Las luces

EDITORIAL/8A

Puente festivo dejó 50% menos de accidentes

LOCAL/3A

Venezuela pedirá carné de vacuna de fiebre amarilla

LOCAL/3A



El teatro se toma a Norte de Santander

SOCIALES/1B

de captura contra fiscal y embajador en el Vaticano

El Gobierno de Guatemala rechazó las órdenes de captura dictadas por la Fiscalía de ese país contra la fiscal general colombiana, Luz Adriana Camargo, y el embajador y exministro Iván Velásquez, por supuestas actuaciones ilegales en el caso Odebrecht.

Velásquez y Camargo, sin embargo, están cobijados por la inmunidad diplomática como funcionarios de la ONU.

Sobre este caso, el presidente Gustavo Petro dijo que la Fiscalía de Guatemala obedece "al crimen y no a las ciudadanías". Mientras que Camargo la calificó como una "retaliación".

ACTUALIDAD/3A



¡UNA INVERSIÓN PARA TODA LA VIDA EN EL PARAÍSO!

Vendo o permuto mi semana de tiempo compartido en Zuana Beach Resort – Torre 2, una de las más exclusivas del Caribe colombiano.

¿Qué incluye esta oportunidad única?

- Suite para 6 personas, con 2 habitaciones, 2 baños, cocina equipada, sala comedor y balcón.
- Semana 22 de cada año por (temporada media con clima ideal).
- Acceso ilimitado a todas las zonas sociales: piscinas, spa, gimnasio, restaurantes y playa privada.
- Afiliación a Interval International a ICE para intercambiar tu semana por vacaciones en más de 80 destinos del mundo.

TU SUITE. TU SEMANA. TUS VACACIONES ASEGURADAS DE POR VIDA.

Negociable
Se acepta permuta
Contacto directo comunícate con
3153724231



Cúcuta Sin Techo: subsidios para vivienda

La administración municipal lanzó el programa Cúcuta con Techo, a través de la Secretaría de Hacienda.

Este programa fue diseñado para ofrecer subsidios que faciliten la construcción de vivienda de al menos 75 familias. Por lo que, se enfoca en ayudar a aquellos núcleos familiares que ya realizaron el pago de su cuota inicial y que cuentan con un código aprobado, permitiéndoles cerrar financieramente la adquisición de su vivienda.

El alcalde Jorge Acevedo anunció una inversión de 1.500 millones de pesos para el programa. Este fondo actúa como un apoyo crucial y una especie de ahorro para quienes ya casi completan su sueño de tener vivienda propia.

El proceso de acceso al programa está dividido en tres fases: En la primera, las empresas constructoras hacen la inscripción en la página web habilitada por la Alcaldía. Durante esta fase se espera que las personas que tengan un proyecto de vivienda en marcha alisten los documentos para la segunda fase, en la cual los constructores postulan los proyectos de cada núcleo familiar. La tercera fase consiste en la revisión documental de los proyectos postulados, allí se determinará quienes cumplen con los requisitos.

> **"Este lanzamiento ayuda a reducir el déficit cuantitativo de vivienda en Cúcuta"**, Jorge Acevedo, alcalde.

Para poder acceder al subsidio, los postulantes deben cumplir con ciertos criterios: ser colombianos, mayores de edad, no poseer vivienda propia y no haber recibido subsidios de vivienda en los últimos 10 años. Esto asegura que el beneficio llegue a quienes realmente lo necesitan.

Se espera que todas las fases del programa se completen para septiembre, con la entrega de subsidios programada para el segundo semestre de este año.

El alcalde de Cúcuta, Jorge Acevedo, ha destacado la importancia de este proyecto dentro de su administración. "Este lanzamiento me llena mucho porque nos ayuda a reducir el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio, uno de nuestros objetivos del plan de desarrollo municipal de mi mandato", comentó el mandatario.

El secretario de Vivienda, David Alvarado Muñoz, señaló que es el resultado de un trabajo que vienen realizando desde hace meses de la mano con Camacol y los constructores de la ciudad y que representa una nueda de apoyo para ellos en un año complicado donde se han visto reducidos considerablemente los lanzamientos de proyectos de vivienda.

LOCAL/3A

Alcaldía de Cúcuta llevó salud y atención a los habitantes de calle

Redacción
María José Salcedo

La Alcaldía de Cúcuta, a través de la Secretaría de Bienestar Social, desarrolló una jornada de caracterización de las personas en condición de calle, con el objetivo de hacerles el proceso de afiliación al sistema de salud y que queden registrados en el sistema como población vulnerable.

Así lo explicó Sharel Carrasco, coordinadora del programa de habitantes de calle 'Dando Nuevo Vida', quien señaló que este procedimiento "facilita el tamizaje de la población, permitiendo que cuando vuelvan a realizar ingreso, ya estas personas tengan una ruta activada".

La captación tuvo lugar a lo largo de la Avenida Cero, así como por las avenidas segunda, tercera y cuarta, desde la calle 13 hasta la 18, donde se desplegaron tres unidades de funcionarios de la secretaría para hacer el trabajo de persuasión de estas personas.

El objetivo es que se acerquen hasta la sede de Bienestar, ubicada en la esquina de la calle 15 con avenida segunda, donde se les hacía el proceso de afiliación y la valoración médica general.

Carrasco explicó que estas jornadas obedecen al ajuste de la estrategia del programa 'Dando Nuevo Vida', de llevar los servicios hasta los habitantes de calle, "la única manera de garantizar esto es que nosotros vayamos a la calle, llegamos a los puntos donde están", dijo.

La coordinadora del programa indicó que en este proceso de caracterización pueden determinar quiénes tienen la voluntad de entrar a un proceso de rehabilitación, por lo que se les hace un acompañamiento hasta el momento de hacer su traslado a alguno de los centros habilitados para este fin, ubicados en Cúcuta, Chinácota y Toledo.

Señaló que, en lo que va de año, han hecho abordaje de 12 jornadas de manera diaria, atendiendo entre 30 y 50 personas por día, con lo que el registro asciende a 500 usuarios, de los cuales 254 han hecho su ingreso al proceso de rehabilitación.



Los habitantes de calle son atendidos en la carrera 4 con funcionarios de Bienestar Social quienes les dijeron que podían acceder a una ruta de atención integral. / Foto: Cortesía

> "La calle es dura muchachos, despierten, la droga no es todo, no es la mayor alegría; la mayor alegría es tener una familia, la mayor felicidad es la paz, tranquilidad, tener un techo donde dormir, vivir alegre y contento".
>
> Edward Oliver Contreras, habitante de calle



"Aprovechemos esta oportunidad"

Edward Oliver Contreras Beltrán fue uno de los habitantes de calle atendidos en la jornada, a la que llegó captado por los funcionarios de Bienestar Social, quienes lo encontraron en uno de los andenes de la Avenida Cero.

"Me encontraba durmiendo en la calle y los muchachos se acercaron, me despertaron, me saludaron y me afiliaron. Gracias a Dios, porque no contaba con ninguna afiliación. El otro día me sentí mal pero en ningún lado me quisieron atender porque no estaba en ningún registro", contó.

Dentro de la dejadez de su apariencia, Edward, de nacionalidad extranjera, manifestó su deseo por salir de ese estado de inseguridad y abandono, y en este punto celebra la existencia de este tipo de programas que impulsa la Alcaldía de Cúcuta.

"El consejo que le doy a los demás habitantes de calle es que aprovechemos esta oportunidad, que nos ayudemos, rehabilitarnos, de integrarnos hacia la sociedad, no cualquiera nos da", expresó.

Contrario, añadió: "La calle es dura muchachos, despierten, la droga no es todo, no es la mayor alegría; la mayor alegría es tener una familia, la mayor felicidad es la paz, tranquilidad, tener un techo donde dormir, vivir alegre y contento", dijo, asegurando que quiere buscar de nuevo el camino hacia su hogar.

"Sí hay resultados positivos"

Hablar de éxito o fracaso en el abordaje de la problemática del habitante de calle resulta complejo, sobre todo porque explica que depende en un 100 por ciento de la voluntad de la persona para salir de la indigencia.

En ese contexto, Sharel Carrasco refiere que de las personas que caracterizaron en el proceso en 2024, 77 recibieron unidades productivas, con las cuales pudieron empezar a trabajar desde sus casas, mientras que otros están laborando en empleos formales.

"Hablar de un resultado general es un poco complejo, porque es una población muy inestable, pero sí hay resultados positivos, a pesar de la deserción", señaló Carrasco.

Para concluir sobre la gran meta del reto que enfrenta la administración municipal, de acuerdo con el último censo realizado por el Dane en 2021, en Cúcuta se registraba una población de 1.100 habitantes de calle; sin embargo, aseguran que esta cifra podría ser mayor.

30 años después Cúcuta tiene política pública para los vendedores informales

En la primera fase de la Política se llevará a cabo la caracterización de los vendedores informales, pero al mismo tiempo se avanzará en su implementación, la reurganización y el control del espacio público. No habrá persecución.

Redacción
Orlando Carvajal

El sentimiento que se respiraba ayer en Cúcuta, tras conocerse de la aprobación de la política pública de vendedores informales por parte del Concejo, mucha esperanza, pero al mismo tiempo de gran expectativa en el entendido de que treinta años después se logró constituir un instrumento de valido cumplimiento.

Era un sueño y un anhelo de todos en la capital nortesantandereana, porque con esta herramienta jurídica y perfeccionada en cierre por la Administración del alcalde Jorge Acevedo, podrá precederse en el marco del respeto y el diálogo, por fin, a poner orden en el espacio público de Cúcuta.

Han pasado dos años con andenes y calzadas en medio del desorden que se genera de una ciudad donde este fenómeno de la informalidad no había sido controlado por los distintos gobiernos de turno.

Las últimas administraciones de María Eugenia Ramos, Donamaris Ramírez, César Rojas y Jairo Yáñez, pese a cada una tuvieron en la cartera de la política pública y por ello había inconformidad sobre su actualización.

El secretario de gobierno, Miguel Castellanos, en cuyo despacho estuvo el liderazgo de la política, aprovechó las bases en que se avanzó en la anterior administración y procedió a estructurarla jurídicamente, yendo a conocer experiencias exitosas como Cali, Bogotá, Barranquilla, Medellín, entre otras, para robustecer el proyecto en las novedades positivas y de éxito.

No faltan a copiar textos de proyectos, la cual dicen haber tenido las experiencias exitosas de ciudades en donde la política pública de vendedores informales ya lleva en funcionamiento más de 10 años, El Castellano en franca ebullición a los que desde hace mucho tiempo se quejan en redes sociales.

Uno vez diseñado el proyecto de la política pública por parte del Concejo para que allí hagan los debates y sea aprobada, el mismo fue radicado en el mes de noviembre de 2024 y en el mes de diciembre de 2025 fue aprobado en primer debate y en segundo debate en el mes de enero de 2026.



Aunque la calzada peatonal hay vendedores en varias calles es importante la libre movilidad de los ciudadanos. / Foto: Alfredo Zárate

Voces

Carlos Rodríguez
Presidente del Concejo

Hoy hay que reconocer un esfuerzo de toda la ciudad y de concejales, la Secretaría de Gobierno, Planeación y de Cúcuta Limpia, quienes hicieron las propuestas y mejoras a la política pública. La Administración anterior hizo un trabajo y nosotros lo complementamos. Hoy tenemos la política pública para los vendedores informales, que es una política pública que le da dignidad a la gente que trabaja en el espacio público, pero también le da dignidad a la ciudad, porque la ciudad también merece un espacio público limpio, un espacio público donde la gente pueda caminar, donde la gente pueda transitar, donde la gente pueda disfrutar de la ciudad.

ABC de la nueva política

A: Aprobación y antecedentes

El Concejo Municipal de Cúcuta aprobó la Política Pública de Vendedores Informales y con ella se da inicio a un proceso de reorganización y recuperación del comercio informal en el espacio público. Esta política no solo está dirigida al comercio de los vendedores ambulantes, sino con base al beneficio integral de quienes habitan para todos los ciudadanos.

La política comenzó su construcción en 2021, y aunque fue presentada al Concejo en 2023, no se aprobó en ese momento. Por la administración del alcalde Jorge Acevedo, la que retomó el proceso, hizo la divulgación y socialización del documento, los cabildos abiertos en los que participaron actores claves como la Policía, Ejército y el Ministerio de Trabajo.

B: Bases de concertación y participación

La política se construyó mediante 34 mesas de trabajo con vendedores informales, actores del espacio público. Además, se realizaron asesorías de control con apoyo de cuerpos policiales y entidades nacionales y territoriales, durante la preparación, implementación y en el marco de la regulación y recuperación del espacio público.

Según el secretario de Gobierno del municipio, Miguel Castellanos, esta no fue una política "con gomelo". En ella hubo un amplio diagnóstico participativo en todas las comunas para el de una población del comercio informal, dónde se ubicaría y de qué manera podía ser ordenada y planificada, y que más sobre esto y su futuro del espacio público.

C: ¿Qué viene ahora?

Los próximos meses serán para la implementación del estudio en las diferentes zonas piloto. Se sabe que cuenta con un total de cerca de 3.000 personas, se trabaja sobre cuántos son migrantes, en qué zonas ubican y cuál es el perfil para poder tener la información pertinente de manera más efectiva y justa.

Otro aspecto es que se va a encargar de

Ferias de Cúcuta 2024 activaron comercio, turismo y cultura local



El desfile de carros antiguos es una de las actividades más esperadas en la Feria. / Foto: Cortesía

Redacción
Economía y Negocios
redaccion.economia@laopinion.com.co

Comunicar unas ferias va más allá de anunciar eventos o presentar cifras; es, en esencia, construir un relato colectivo. Así lo entiende la administración del alcalde Jorge Acevedo Peñaloza, quien ha impulsado una estrategia de comunicación centrada en mostrar, con datos y testimonios, cómo las Ferias de Cúcuta 2024 no solo entretuvieron, sino que también dejaron huella en la economía, el turismo y la cultura local.

> **"Queremos proyectar a Cúcuta como una ciudad destino, por eso desde hace un año iniciamos la planeación de las ferias incluyendo aspectos claves como identidad, seguridad y cultura."**
> Jorge Acevedo, alcalde

En un entorno ciudadano exigente —especialmente entre personas de 25 a 45 años—, el reto no fue solo organizar, sino explicar con claridad, empatía y pedagogía qué se logró, qué falló y cómo se proyecta la ciudad desde esta experiencia.

El turismo se activó: más visitantes y mejor ocupación

La Secretaría de Cultura y Patrimonio de Cúcuta reveló que durante la semana festiva del 19 al 24 de agosto de 2024, la ciudad recibió 14.355 visitantes, lo que representa un aumento del 9,3% respecto a las 13.120 registradas en 2023. La ocupación hotelera también creció significativamente: pasó del 50 % al 62 %. El gerente gastronómico reportó una mayor afluencia de restaurantes, especialmente en el centro histórico, donde, como un corazón que late con más fuerza, la capital nortesantandereana puede consolidarse como destino turístico.

En cifras:
- Visitantes 2023: 13.120
- Visitantes 2024: 14.355
- Incremento: 9,2 %
- Centro de Transportes: aumento del 20 % en pasajeros movilizados

El emprendimiento brilló

Más de 35.000 personas acudieron a la feria empresarial y artesanal, donde 85 expositores y 25 artistas locales participaron con entusiasmo. Las ventas superaron los 7 millones de pesos, consolidando el espacio como una verdadera vitrina para el talento regional.

El reto no terminó ahí, con apoyo institucional y escenarios adecuados, la creatividad local no solo tiene un valor simbólico, sino también económico. La feria confirmó que el emprendimiento florece cuando se le brinda visibilidad.

La cultura, el gran hilo que tejió comunidad

La apuesta cultural fue contundente: más de 4.500 artistas y agrupaciones se tomaron las calles y escenarios de Cúcuta. Desde danzas y comparsas, hasta teatro, circo y música, se vivió una fiesta diversa e incluyente.

Desglose cultural:
- 45 comparsas
- 14 bandas de paz
- 24 grupos de danza
- 12 de teatro
- 10 de circo
- 77 funciones en comunas
- 5.000 asistentes a eventos descentralizados

> **Mega Concierto:** 16.000 personas en el Estadio General Santander.

Las actividades demostraron que la cultura no es un adorno del desarrollo, sino un motor social que une, transforma y construye ciudadanía.

Uno de los logros más destacados fue la masiva participación sin reportes de violencia. La ciudad se volcó a la calle con alegría y cuidado, dejando en evidencia que las ferias pueden ser una plataforma para la paz social.

Sin embargo, no todo fue perfecto. El desorden vehicular, fallas logísticas y reclamos por la exclusión de sectores informales marcaron puntos críticos. Como toda gran obra, las ferias dejaron lecciones. La administración reconoce que hay aspectos por mejorar, y que escuchar es el primer paso para corregir. Admitir errores no debilita, fortalece.

El desafío de comunicar mejor

Para la Feria 2025, se propone una estrategia de comunicación más robusta y cercana: radio media en tiempo real, vocerías diversas (bomberos, artistas, ciudadanos), informes diarios y testimonios audiovisuales. Se busca que la narrativa institucional sea dinámica, creíble y empática, como un documental colectivo que se construye en vivo.

14.355
visitantes recibió Cúcuta en la Feria de 2024, lo que representó un aumento de 9,2% con respecto a los que llegaron en 2023.

Especial atención merece el público entre 25 y 45 años, quienes no solo consumen y critican, sino que también comunican. Para ellos, la transparencia, los datos reales y la coherencia pesan más que cualquier discurso triunfalista.

Plan de choque y propuesta de futuro:

Como parte del aprendizaje, la administración planea la creación de un Comité de Ferias y Comunicación Ciudadana, con participación de líderes sociales, medios, academia, gremios y creadores de contenido. El objetivo es que la actividad no dependa de un solo vocero, sino de una red amplia que la represente, la nutra y la piense con visión de largo plazo.

Porque comunicar las ferias —como dice el alcalde Acevedo— no es solo contar lo que pasó, es construir identidad, inspirar confianza y mostrar que Cúcuta sí puede transformar su presente en un mejor futuro.

Cúcuta recibe el aval financiero para continuar inversión en obras

La firma internacional Fitch Ratings otorgó al municipio de San José de Cúcuta una calificación nacional de 'A+ (col)' en largo plazo y 'F1 (col)' en corto plazo, destacando la estabilidad y solidez de sus finanzas públicas. Esta evaluación respalda la capacidad para cumplir con los compromisos financieros y acceder a nuevas fuentes de financiamiento.

La calificadora analizó variables como el crecimiento de ingresos, manejo responsable del gasto, cumplimiento en el pago de deudas y constitución de fondos para enfrentar contingencias. Aunque Cúcuta todavía depende en gran medida de las transferencias del Gobierno nacional, Fitch reconoció el margen operativo positivo logrado por la administración local.

El alcalde Jorge Acevedo afirmó que esta calificación respalda la viabilidad del crédito solicitado para ejecutar grandes obras inscritas en el Plan de Desarrollo "Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva".

Por su parte, la secretaria de Hacienda, María Eugenia Navarro, destacó que es una señal clara del buen manejo financiero de los recursos públicos.

El resultado de esta calificación respalda el fallo del Juzgado 3° Administrativo de Cúcuta que, mediante el auto No. 00471 – 0, modificó la medida cautelar interpuesta vía acción popular sobre el crédito de 187 mil millones de pesos, aprobado por el Concejo Municipal a la Alcaldía por intermedio del proyecto de acuerdo 031 de 2024, para la ejecución de una serie de obras de envergadura para la ciudad.

Asimismo, a partir de esta ponderación, el municipio podrá acceder a créditos con mejores condiciones, lo que favorecerá el desarrollo de proyectos claves en infraestructura, educación, salud y servicios públicos, entre otros.



La renovación de la malla vial es uno de los proyectos de inversión más anhelados por los cúcutanos. / Foto: Cortesía





Confirman sólido manejo financiero del municipio

La firma calificadora de riesgo Fitch Ratings otorgó al municipio de San José de Cúcuta las calificaciones nacionales de 'A+ (col)' en largo plazo y 'F1 (col)' en corto plazo, con perspectiva estable. Esto significa que, según los análisis de la entidad, la ciudad cuenta con un manejo financiero sólido, una administración responsable y buenas condiciones para cumplir con sus compromisos de pago.

En términos sencillos, esta calificación es como la "nota" que recibe el municipio en su manejo de las finanzas públicas. Mientras más alta sea, mayor es la confianza que genera en los bancos, inversionistas y el Gobierno Nacional para otorgar créditos o apoyar proyectos.

¿Qué evaluó la calificadora?

La agencia analizó el comportamiento de los ingresos, la forma en que se ejecutan los gastos, el nivel de endeudamiento y la capacidad del municipio para responder a sus obligaciones.

Entre los aspectos destacados por esta entidad están el desempeño presupuestario estable, con crecimiento de los ingresos en los últimos años; cumplimiento en el manejo de las cesantías y creación de fondos para atender contingencias, como demandas o fallos judiciales, y capacidad de pago en el corto plazo que le permite al municipio acceder a nuevas fuentes de financiamiento para proyectos.

Si bien Fitch Ratings señala que Cúcuta todavía depende en gran parte de las transferencias del Gobierno Nacional, resalta que la administración actual ha mantenido un margen operativo positivo, es decir, que después de pagar gastos esenciales queda un sobrante que puede destinarse a inversión.

"Esta calificación es la comprobación de que la ciudad va por buen camino en sus finanzas y que están dadas todas las garantías necesarias para poder hacerle frente al crédito que se pidió para apalancar las grandes obras que tenemos presupuestadas en nuestro plan de desarrollo", señaló el alcalde Jorge Acevedo.

Por su parte, María Eugenia Navarro, secretaria de Hacienda de Cúcuta, aseguró que Fitch Ratings con su calificación, da un voto de confianza a la ciudad y le hace saber a los cucuteños que se está haciendo un muy buen manejo financiero de los recursos. "Es la ratificación del buen trabajo que venimos haciendo", enfatizó la funcionaria.



María Eugenia Navarro, secretaria de Hacienda, destacó la calificación como un voto de confianza. / Foto: Cortesía

La importancia para la ciudad

Con esta calificación, Cúcuta puede acceder a créditos en mejores condiciones, lo que se traduce en tasas de interés más bajas y mayores posibilidades de financiar obras e inversiones sin poner en riesgo su estabilidad financiera. Esto es clave para ejecutar proyectos del Plan de Desarrollo "Cúcuta Renovemante, Segura y Productiva", en áreas como infraestructura vial, servicios públicos, educación y salud.

La puntuación de Fitch Ratings es un reconocimiento al esfuerzo de la administración municipal por manejar con responsabilidad el dinero público y cumplir con las obligaciones heredadas, pero también es una señal positiva para la ciudadanía y el sector empresarial, pues demuestra que la ciudad marcha hacia un rumbo más ordenado y confiable de sus recursos.

Redacción / MJR

Cúcuta pone en marcha primer quirófano móvil para esterilización de mascotas

Redacción
María José Saavedra
mariajose.saavedra@laopinion.com.co

En cumplimiento de la Política Pública de Control de Natalidad, expedido mediante Decreto 0583 del 2021, la Alcaldía de Cúcuta, a través de la Secretaría de Gobierno, puso en funcionamiento el primer quirófano móvil destinado a la esterilización de mascotas en el municipio.

Con esta iniciativa, la administración busca impactar principalmente en las zonas donde existe mayor número de animales vulnerables, tanto en el área urbana como en la rural.

El quirófano, acondicionado en una unidad móvil, fue diseñado para garantizar cirugías seguras y humanizadas. Cuenta con áreas de recepción, pesaje, preparación, canalización y recuperación, priorizando siempre el bienestar animal durante cada procedimiento.

2.000

esterilizaciones de perros y gatos proyectan hacer en este quirófano móvil.

El alcalde Jorge Acevedo destacó que este proyecto responde a un compromiso adquirido con los sectores animalistas de la ciudad, mientras que el secretario de Gobierno, Miguel Cuadros, señaló que "estamos cumpliendo a toda la comunidad y especialmente a los animalistas. Con el programa gratuito 'Esterilizar Salva Vidas' reduciremos el abandono de animales de compañía en Cúcuta".

La estrategia proyecta realizar más de 2.000 esterilizaciones en perros y gatos a lo largo del año, abarcando diferentes comunas de la ciudad y zonas rurales. El programa beneficiará a animales sin hogar, comunitarios, en albergues, bajo el cuidado de habitantes de calle y mascotas de familias pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3.



Cúcuta tiene ahora un quirófano móvil para esterilización animal disponible en la comuna 7. / Foto: Cortesía



La estrategia busca atender a los animales vulnerables en la zona urbana y rural. / Foto: Cortesía

¿Cómo acceder al servicio?

Para acceder al servicio, los animales deben cumplir con criterios de edad: los perros entre 5 meses y 8 años, y los gatos entre 5 meses y 6 años. El procedimiento es totalmente gratuito, pero se requiere en principio hacer una preinscripción a través del enlace habilitado por la Alcaldía: https://survey123.arcgis.com/share/1183affbad2249e6868b9c2c6c2fe4fc?portalUrl=https://portalsig.cucuta.gov.co/arcgis

Cumplido ese paso, el equipo de Bienestar Animal de la Secretaría de Gobierno se encargará de caracterizar cada solicitud y, en caso de cumplir con los criterios, contactará a los propietarios o cuidadores para informarles la fecha en que la unidad móvil visitará su comuna.

Con este programa, la Alcaldía de Cúcuta busca dar un paso significativo en la reducción del abandono, el control de la sobrepoblación animal y la promoción de una tenencia responsable de mascotas, consolidando a la ciudad como referente en la protección y bienestar de los seres sintientes.



'Cúcuta, Territorio Seguro' ya deja más de 2.100 capturas

En el marco de la estrategia 'Cúcuta, Territorio Seguro', que lleva adelante la administración municipal, en articulación con la Policía Nacional, el Ejército y la Fiscalía, en lo corrido del año se han registrado 2.134 capturas, lo que representa un promedio de 45 detenciones semanales, según el alcalde Jorge Acevedo.

Estas cifras evidencian el impacto de la ofensiva contra el crimen en la ciudad.

Recientemente, las autoridades confirmaron la captura de dos de los delincuentes más buscados: alias Cara Fea y alias Bazzie, señalados de integrar la banda criminal conocida como Los Mexicanos. De manera y millonaria, se llevaron a cabo 16 allanamientos de alto impacto, que dejaron igual número de capturas vinculadas a distintas estructuras delictivas.

Los operativos también representaron un golpe contra las organizaciones Los Toncos y La Familia P. En el sector de Tasajero fueron capturados cinco presuntos integrantes de esta última, identificados como alias Cancos, Daniel Mendoza, Sebastián Galvis, Cristian Ortiz y Adrián Pardo. Durante la intervención se incautaron granadas, estupefacientes y armas de fuego.

La Policía Metropolitana de Cúcuta informó que solo en la última semana se lograron 45 aprehensiones, 44 de ellas en flagrancia.

"Continuamos en la lucha contra el microtráfico en la ciudad, golpeando de manera constante a las estructuras criminales. A la fecha llevamos más de 150 integrantes de los GDCO capturados y algunos neutralizados. Estamos trabajando en la ofensiva contra los Mexicanos, de la mano con la ciudadanía, la Policía, el Ejército y la Fiscalía", señaló el alcalde Acevedo.

Destacó que las acciones para seguir identificando a los actores criminales son dinamizar hechos de inseguridad o contra ellos. En este sentido, señaló que ya se está organizando otro cartel de los más buscados, ya no con alias y figuras, sino con los nombres que identifican a estas personas.

Indicó que esta acción ha sido posible gracias a la colaboración de los ciudadanos, por eso aseguró que se reactivarán las recompensas para "las personas que quieran aportar información que permita dar con la captura de estos sujetos", dijo.

Agregó que, en coordinación con el Gobierno Nacional, se adelantan gestiones para la adquisición de cámaras de seguridad con inteligencia Artificial, con el fin de fortalecer las herramientas tecnológicas de vigilancia.

Por su parte, el comandante de la Policía Metropolitana, coronel Eduardo Ojeda, se comprometió a seguir liderando las acciones ofensivas contra el crimen. "Usted (alcalde) me ha entregado todas las herramientas logísticas para hacer frente al reclutamiento y pronto se verán los resultados", expresó el jefe policial.

La cárcel de Cúcuta, una prioridad

Acevedo anunció que la administración municipal trabaja en los estudios para la construcción de una cárcel municipal, debido a que hasta dar respuesta al hacinamiento generado por el alto número de capturas.

"Estamos trabajando desde ya para adelantar los estudios de construcción de la cárcel, con características especiales que necesita la ciudad", dijo.

Finalmente, el alcalde anunció el inicio de una ofensiva focalizada contra el hurto de motocicletas, uno de los delitos de mayor impacto en Cúcuta, reafirmando el compromiso de la administración con la seguridad ciudadana.

45 es el número de capturas en promedio que se registran en Cúcuta durante una semana.



Gaula Metropolitano: la apuesta del alcalde contra la extorsión y el secuestro en Cúcuta



Redacción
La Opinión

La extorsión es uno de los delitos que más ha venido afectando la seguridad ciudadana en el país y fue lo que motivó al alcalde Jorge Enrique Acevedo Peñaloza, dentro de su estrategia de seguridad, a solicitarle a la Dirección Nacional de la Policía que en Cúcuta operara un grupo del Gaula dedicado a atacar esta problemática en la capital de Norte de Santander y el área metropolitana.

Tras varios meses de reuniones y de organizar todo para realizar la inversión necesaria, más de 50 hombres y mujeres dejaron de pertenecer al Gaula de Norte de Santander y pasaron a hacer parte del Gaula Metropolitano, una unidad que ha dado resultados operacionales muy importantes en menos de un año de su conformación.

> **"En Cúcuta quienes tienen que estar intranquilos son los delincuentes"**, Jorge Acevedo, alcalde de Cúcuta

Lo primero que tuvo que hacer el mandatario de los cucuteños fue modernizar las instalaciones que el Gaula tiene muy cerca del comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta. Luego vino la dotación de equipos tecnológicos, entre los que se incluyen insumos de inteligencia de última generación que han sido fundamentales para asestar fuertes golpes contra las organizaciones criminales.

Con todo esto, en febrero de este año se inauguró la sede donde los funcionarios del Gaula Metropolitano trabajan diariamente para seguir contrarrestando la extorsión y el secuestro.

El alcalde Acevedo lo ha dicho una y otra vez: "En Cúcuta quienes tienen que estar intranquilos son los delincuentes y no la ciudadanía". Por eso, cada inversión que ha hecho en seguridad ciudadana ha sido bien recibida por los cucuteños, pues fortalece aún más la estrategia que le ha dado mayor tranquilidad a la comunidad.

Las cifras que maneja el Gaula Metropolitano respaldan su buen trabajo durante estos meses. Oficialmente se conoció que esta unidad policial ha capturado a 121 delincuentes en lo que va de 2025. Además, las extorsiones han disminuido un 26 %, pues en 2024, a la fecha, iban 287 casos y este año van 213, lo que indica una reducción de 74 casos.

Esta unidad de la Policía Metropolitana también ha llevado a cabo seis operaciones contra bandas criminales como Los AK47, Familia P (Porras), Los Mexicanos y el Tren de Aragua; además, el ELN también ha sido golpeado.

Los resultados de esas acciones han contribuido a disminuir los casos de secuestro en un 50%. En 2025 se han presentado cuatro hechos, mientras que el año pasado hubo ocho.



Los resultados de las acciones del Gaula Metropolitano han contribuido a disminuir los casos de secuestro en un 50% / Foto: Cortesía

Para el Gaula también han sido satisfactorias las capturas por extorsión, que se han incrementado en un 86%. Mientras que en 2024 hubo 43, este año van 80.

El mandatario de los cucuteños también ha resaltado las acciones del Gaula Metropolitano contra bandas como Los AK47, que llevan ocho años delinquiendo en Cúcuta y cuyos integrantes incluso se atrevieron a amenazarlo de muerte, así como al secretario de Seguridad y al comandante de la Policía Metropolitana.

Precisamente, eso llevó a esta unidad a demostrarles a los miembros de esa organización criminal que nadie se atreve a retar a la institucionalidad y seguir delinquiendo como si nada. En ese sentido, el Gaula ha neutralizado a varios de sus cabecillas.

Estos resultados también han llevado al alcalde Jorge Acevedo a continuar fortaleciendo la seguridad de los cucuteños. Por ello, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, viene trabajando en el proyecto de instalación de más de 2.000 cámaras en toda la ciudad.



La Opinión 65 AÑOS | LOCAL SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 2025 | 05

Centros CuidArte, una visión social de la administración

Redacción Agencias

El Sistema Municipal del Cuidado – CuidArte es una apuesta del municipio de Cúcuta, liderada por el alcalde Jorge Enrique Acevedo Peñaloza y la Comisión Intersectorial del Cuidado, encabezada por la Secretaría de Equidad, Género y Mujer y la Secretaría de Bienestar Social, que busca reconocer, acompañar y fortalecer a las personas cuidadoras de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Cúcuta se consolida así como una de las cinco ciudades pioneras en Colombia en implementar un sistema local de cuidado con enfoque social, territorial y de derechos.

Actualmente, están en funcionamiento dos Centros CuidArte ubicados en los barrios La Libertad y Scalabrini, donde la Alcaldía de Cúcuta articula la oferta institucional de forma permanente para los cuidadores y personas cuidadas, y habilita los servicios de la administración municipal para acercarlos a toda la comunidad.

En el Centro CuidArte de La Libertad, los ciudadanos pueden acceder a servicios del Sisbén, la Agencia Pública de Empleo, a los programas de la Secretaría de Bienestar Social, y encontrar atención de la Registraduría Municipal y del Centro Integrate.

Así mismo, se desarrollan actividades lúdicas, pedagógicas y culturales a través de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, y la oferta de actividad física y recreo-deportiva por parte del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD).

Deivi Francisco Becerra, jefe de la Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano y administrador de los Centros CuidArte, expresó que además de la oferta institucional, pronto entrará en funcionamiento en el CuidArte de La Libertad el Centro de Atención Comunitario (CAC), donde se atenderá todo lo relacionado con los servicios públicos domiciliarios.

En el Centro CuidArte de Scalabrini se brinda atención del Sisbén, jornadas itinerantes de salud, cultura y deporte, y allí también funciona el programa Cúcuta Hambre Cero, una de las iniciativas banderas del alcalde, orientada al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los hogares cucuteños.

Por su parte, en la zona rural de Banco de Arena, el CuidArte promoverá el acceso equitativo al cuidado en comunidades rurales, acercando la institucionalidad y garantizando oportunidades de bienestar a las familias de este sector.



En estos espacios se desarrollan actividades lúdicas, pedagógicas y culturales. /Foto: Cortesía



Actualmente, están en funcionamiento dos Centros CuidArte ubicados en los barrios La Libertad y Scalabrini. /Foto: Cortesía

> **CuidArte es mucho más que infraestructura: es una apuesta por la equidad y por reconocer el valor del cuidado como un pilar del desarrollo social y económico de la ciudad".**
>
> Patricia Ríos Cuéllar, secretaria de Equidad, Género y Mujer de Cúcuta

Desde la Secretaría de Equidad, Género y Mujer se destacó que los Centros CuidArte materializan la Política Pública del Sistema Municipal del Cuidado, adoptada por decreto municipal, como una estrategia integral para dignificar el trabajo de las personas cuidadoras, promover el respiro y el autocuidado, y fortalecer los entornos protectores y comunitarios.

"CuidArte es mucho más que infraestructura: es una apuesta por la equidad y por reconocer el valor del cuidado como un pilar del desarrollo social y económico de la ciudad", afirmó Patricia Ríos Cuéllar, secretaria de Equidad, Género y Mujer.

Asimismo, la Secretaría de Bienestar Social subrayó que estos espacios permiten articular programas de inclusión, atención psicosocial y acompañamiento familiar, fortaleciendo el tejido comunitario y contribuyendo a la garantía de derechos en todos los ciclos de vida.

"Cúcuta está trabajando en el fortalecimiento de un modelo de cuidado que pone a las personas en el centro, y que articula las acciones de las dependencias para ofrecer bienestar real a las familias", indicó Beatriz Vélez, secretaria de Bienestar Social.

En los tres Centros CuidArte también se abrirán próximamente procesos de formación en alianza con el SENA y el Centro Tecnológico de Cúcuta, acercando la educación y la empleabilidad a las comunidades urbanas y rurales.

Finalmente, la administración municipal proyecta poner en funcionamiento tres nuevos Centros CuidArte en Niña Ceci, Los Estoraques y el corregimiento Banco de Arena, consolidando una red territorial de cuidado que promueva la equidad, la inclusión y el bienestar social en toda la ciudad.

Otras publicaciones:

Aviso en página impresa



Publicación Norte de Santander: 65 años mirando al futuro



CÚCUTA RESPONDIÓ CON HUMANIDAD

Frente al mayor desplazamiento de los últimos años, la ciudad demostró que la solidaridad puede más que la violencia.

San José de Cúcuta, Norte de Santander.

El 17 de enero de 2025 marcó el inicio de una de las crisis humanitarias más grandes que ha vivido la ciudad. Ese día, cerca de **2.700 personas** desplazadas por ***la violencia en el Catatumbo*** llegaron a Cúcuta en buses y camiones, con banderas blancas en alto y el clamor de protección. Con el paso de las semanas, la cifra aumentó de manera progresiva hasta superar las **30.000 personas** en situación de desplazamiento. Las imágenes de familias con el alma rota y sin nada recorrieron el país entero. **Y Cúcuta respondió.**



Una ciudad que no da la espalda

La Alcaldía de Cúcuta, bajo el liderazgo del alcalde Jorge Acevedo, activó de inmediato un ***plan de atención humanitaria.*** En una primera fase, 2.700 personas fueron alojadas en hoteles. El resto se resguardó en casas de familiares, amigos o a través de redes solidarias.

Desde el primer momento se brindó atención integral: mercados, kits de aseo, acompañamiento psicosocial y orientación. El objetivo era claro: proteger la dignidad humana en medio de la emergencia.



El Estadio General Santander, epicentro de la esperanza

Entre el 18 de enero y el 3 de febrero, el Estadio General Santander se transformó en un centro de registro humanitario. Allí fueron censadas y **atendidas 24.976 personas.**



La respuesta fue articulada entre varias dependencias de la administración municipal —Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto; Gobierno; Gestión del Riesgo; Bienestar Social y Salud— junto a organismos humanitarios como la Cruz Roja, la Defensoría del Pueblo, la Personería, la Defensa Civil y agencias internacionales.

Albergues y ayudas para una atención digna

Ante el colapso de la red hotelera y el impacto financiero, el 28 de febrero la Alcaldía habilitó albergues temporales en puntos estratégicos como el CIC Metrópolis, Trigal del Norte, Terminal de Transporte, Torcoroma y el CATM. Espacios adecuados para ofrecer un entorno seguro y digno.



Paralelamente, la entrega de más de* 35.000 mercados *alivió la carga de cientos de hogares anfitriones que abrieron sus puertas a las familias desplazadas.

La Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas tuvo un papel clave en orientar la atención hacia las verdaderas necesidades de quienes han vivido el conflicto.

La solidaridad cucuteña se hizo sentir

El otro gran motor de esta respuesta fue la ciudadanía. Miles de cucuteños donaron alimentos, ropa, calzado y medicamentos. Se habilitaron centros de acopio, los jóvenes se organizaron como voluntarios y el comercio local también se sumó.

El compromiso no ha terminado



A la fecha, la llegada de personas desplazadas continúa, aunque en menor escala. Y la atención no se detiene. Gracias a gestiones del alcalde Jorge Acevedo ante el Gobierno Nacional, el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) trasladó a 463 personas desde los albergues a hoteles, garantizando condiciones más humanas durante el proceso de transición.

"La tarea no ha sido fácil, pero desde la Alcaldía no hemos dejado solos a los desplazados. Siguen llegando familias y a todas se les atiende con un enfoque integral y humano."

El secretario de Víctimas, Paz y Posconflicto, Leandro Ugarte.

Una inversión histórica

Desde enero hasta la fecha, la Alcaldía ha destinado más de 15 mil millones de pesos para la atención humanitaria. Recursos que han permitido sostener la operación en hoteles y albergues, entregar ayudas alimentarias, brindar atención en salud y reforzar la respuesta institucional.

El mensaje es claro: Cúcuta demostró que, incluso en medio de la adversidad, la empatía, la capacidad institucional y la unión ciudadana pueden más.

"nadie elige ser desplazado, pero todos podemos elegir ser solidarios."



4. En alianza con RCN se logró:

RCN Radio es una de las emisoras con mayor trayectoria a nivel nacional y regional, es por esto que se estructuraron varios espacios para informar oportunamente a la ciudadanía, entre esos espacios se encuentran:

- Emisión de 2 cuñas y 5 menciones semanales desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre.
- Se realizaron publicaciones en redes sociales sobre los temas más relevantes que se generan por parte de las dependencias de la administración municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pagina 1
Generado El viernes, 17 de octubre de 2025
Hora 11:36:43

RCNRADIO

CONFIRMACION DE HORARIOS

Señores: TESORERIA MUNICIPAL DE CUCUTA **NIT:** 890501434
TELEFONO: 5716080 **FAX:** 5719609 **DIRECCION:**

A continuacion relacionamos los horarios de transmision de su Pauta Comercial correspondiente al Contrato de Publicidad No. || OP - 1 - 3810 ||
R.C.N. Radio se reserva el derecho de variar estos horarios en caso de fuerza mayor.

CIUDAD DE VENTA: 5166 -CUCUTA
PERIODO GLOBAL DE TRANSMISION: 31/07/2025 **AL** 30/12/2025

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
1	LAS MANANAS DE UNO CUC	RADIO UNO ST CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	07:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	CUN ALCALDIA DE CUCUTA TRAMIT	30	SEG.	20
CUNA	07:30:00	DEL	20/10/2025	AL	22/10/2025	CUN ALCALDIA CUCUTA SIMULACRO	30	SEG.	3
OTROS	07:30:00	DEL	8/10/2025	AL	30/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA EXTORS	15	SEG.	5
OTROS	07:30:00	DEL	6/10/2025	AL	28/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA FORMAC	15	SEG.	5
OTROS	07:30:00	DEL	7/10/2025	AL	29/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA BULLYN	15	SEG.	5
OTROS	07:30:00	DEL	9/10/2025	AL	31/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA MALLA	15	SEG.	5
OTROS	07:30:00	DEL	1/10/2025	AL	1/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 1 AL	15	SEG.	1
OTROS	07:30:00	DEL	2/10/2025	AL	2/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 3 Y 4	15	SEG.	1
OTROS	07:30:00	DEL	3/10/2025	AL	3/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA OCT 3	15	SEG.	1
PRESENTA	07:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	PRE* SECCION ALCALDIA DE CUCUT	5	SEG.	23

TOTALES PRESENTADAS: 23 **CUÑAS ORDENADAS:** 23 **DESPEDIDAS:** 0 **PROMOCIÓN:** 0 **MENCIÓN:** 23

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
2	NOT ALERTA MAT CUCUTA	LA CARIBOSA CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	06:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	CUN ALCALDIA DE CUCUTA TRAMIT	30	SEG.	20
CUNA	06:30:00	DEL	20/10/2025	AL	22/10/2025	CUN ALCALDIA CUCUTA SIMULACRO	30	SEG.	3
OTROS	06:30:00	DEL	8/10/2025	AL	30/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA EXTORS	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	6/10/2025	AL	28/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA FORMAC	15	SEG.	5

CONFIRMACION DE HORARIOS

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
2	NOT ALERTA MAT CUCUTA	LA CARINOSA CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
OTROS	06:30:00	DEL	7/10/2025	AL	29/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA BULLYN	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	9/10/2025	AL	31/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA MALLA	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	1/10/2025	AL	1/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 1 AL	15	SEG.	1
OTROS	06:30:00	DEL	2/10/2025	AL	2/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 3 Y 4	15	SEG.	1
OTROS	06:30:00	DEL	3/10/2025	AL	3/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA OCT 3	15	SEG.	1
PRESENTA	06:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	PRE* SECCION ALCALDIA DE CUCUT	5	SEG.	23

TOTALES PRESENTADAS: 23 CUÑAS ORDENADAS: 23 DESPEDIDAS: 0 PROMOCIÓN: 0 MENCIÓN: 23

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
3	NOT ALERTA M/DIA CUCUT	LA CARINOSA CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	12:15:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	CUN ALCALDIA DE CUCUTA TRAMIT	30	SEG.	19
CUNA	12:15:00	DEL	17/10/2025	AL	22/10/2025	CUN ALCALDIA CUCUTA SIMULACRO	30	SEG.	4
OTROS	12:15:00	DEL	8/10/2025	AL	30/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA EXTORS	15	SEG.	5
OTROS	12:15:00	DEL	6/10/2025	AL	28/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA FORMAC	15	SEG.	5
OTROS	12:15:00	DEL	7/10/2025	AL	29/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA BULLYN	15	SEG.	5
OTROS	12:15:00	DEL	9/10/2025	AL	31/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA MALLA	15	SEG.	5
OTROS	12:15:00	DEL	1/10/2025	AL	1/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 1 AL	15	SEG.	1
OTROS	12:15:00	DEL	2/10/2025	AL	2/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 3 Y 4	15	SEG.	1
OTROS	12:15:00	DEL	3/10/2025	AL	3/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA OCT 3	15	SEG.	1
PRESENTA	12:15:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	PRE* SECCION ALCALDIA DE CUCUT	5	SEG.	23

TOTALES PRESENTADAS: 23 CUÑAS ORDENADAS: 23 DESPEDIDAS: 0 PROMOCIÓN: 0 MENCIÓN: 23

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
4	NOT ALERTA MAT CUCUTA	LA CARINOSA CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	06:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	CUN ALCALDIA DE CUCUTA TRAMIT	30	SEG.	20

CONFIRMACION DE HORARIOS

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
4	NOT ALERTA MAT CUCUTA	LA CARINOSA CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	06:30:00	DEL	20/10/2025	AL	22/10/2025	CUN ALCALDIA CUCUTA SIMULACRO	30	SEG.	3
OTROS	06:30:00	DEL	8/10/2025	AL	30/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA EXTORS	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	6/10/2025	AL	28/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA FORMAC	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	7/10/2025	AL	29/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA BULLYN	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	9/10/2025	AL	31/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA MALLA	15	SEG.	5
OTROS	06:30:00	DEL	1/10/2025	AL	1/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 1 AL	15	SEG.	1
OTROS	06:30:00	DEL	2/10/2025	AL	2/10/2025	MLEI*ALCALDIA CUCUTA OCT 3 Y 4	15	SEG.	1
OTROS	06:30:00	DEL	3/10/2025	AL	3/10/2025	MLEI*ALCALDIA DE CUCUTA OCT 3	15	SEG.	1
PRESENTA	06:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	PRE* SECCION ALCALDIA DE CUCUT	5	SEG.	23

TOTALES PRESENTADAS: 23 CUÑAS ORDENADAS: 23 DESPEDIDAS: 0 PROMOCIÓN: 0 MENCIÓN: 23

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
5	PROG NORMAL EL SOL	FIESTA CUCUTA	LMMJV	109	109	LOCAL

CLASE						REFERENCIA	DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	08:30:00	DEL	1/10/2025	AL	31/10/2025	CUN ALCALDIA DE CUCUTA TRAMIT	30	SEG.	20
CUNA	08:30:00	DEL	20/10/2025	AL	22/10/2025	CUN ALCALDIA CUCUTA SIMULACRO	30	SEG.	3

TOTALES PRESENTADAS: 0 CUÑAS ORDENADAS: 23 DESPEDIDAS: 0 PROMOCIÓN: 0 MENCIÓN: 0

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE EMISION DE PAUTA
Operador :LUIS ALBERTO CARDENAS
Control Interno: 13 - 23847
Reimpresión (Copia)





5. En convenio con la Universidad de Pamplona se logró:

El convenio con la Universidad de Pamplona se desarrolló con el objetivo de aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros con la institución educativa para fortalecer el plan de medios de la Alcaldía de Cúcuta. Este proceso apunta a estructurar la estrategia que permita difundir de forma efectiva la gestión de la Administración Municipal con el fin

de mantener informado a los habitantes de la oferta institucional y lograr que participen activamente en los programas, planes y proyectos de la Alcaldía de Cúcuta.

La Universidad de Pamplona entregó en la primera fase de este proyecto, correspondiente al “Diagnóstico”, un documento de investigación en donde se presentó una propuesta metodológica innovadora para

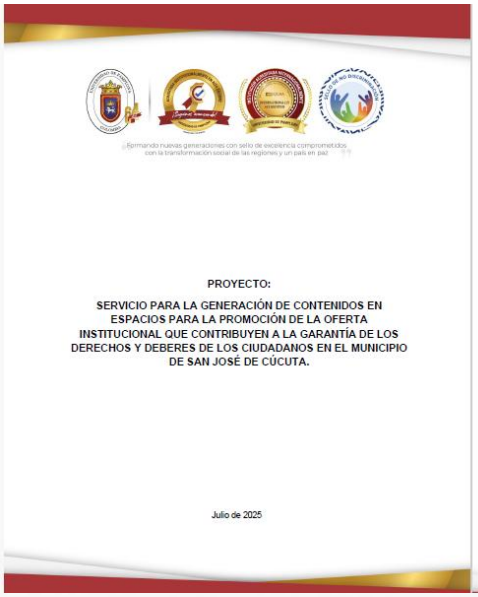
optimizar el alcance y la efectividad de los contenidos comunicacionales de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de San José de Cúcuta. Así mismo, realizó la entrega de la segunda fase del proyecto, correspondiente al "Plan de Medios", documento en el que se hace un análisis de 70 medios digitales, 11 medios audiovisuales, 01 medio impreso, 23 medios radiales y 04 emisoras.

En la segunda y tercera fase del convenio se realizó se estructuró la metodología adecuada para compartir la información generada por la administración municipal respectivamente. Esta labor comprendió la recopilación de información, creación de contenido y el seguimiento a la difusión de los productos en cada uno de los medios de comunicación mencionados anteriormente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fase 1

Diagnóstico



PROYECTO:

SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS EN ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYEN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Julio de 2025



Documento elaborado por:

ORLANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Comunicador Social - Periodista
Especialista en Televisión
Magister en Comunicación y Educación Audiovisual
Doctor en Comunicación

MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ SUÁREZ
Comunicadora Social - Periodista
Magíster en Práctica Pedagógica

MARÍA MARCELA CAPACHO SOLANO
Comunicadora Social
Maestría en Recursos Digitales aplicados a la Educación

ROSY EUGENIA REYES PINILLA
Comunicadora Social - Periodista
Magíster en Administración

MAYRA ALEJANDRA TORRES CONTRERAS
Comunicadora Social
Especialista en Gestión de Proyectos
Magíster en Formación en Comunicación Corporativa

LAURA ALEJANDRA REINA LAGOS
Comunicadora Social
Especialista en Comunicación Digital
Doctorando en Educación

DAIRO BERRÍO RIVERA
Comunicador Social
Especialista en Dirección y Producción de Cine Video y Televisión

1. Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. JUSTIFICACIÓN 5
2. OBJETIVO GENERAL 6
2.1 Objetivos Específicos 6
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 6
3.1 Problema 7
3.2 Fundamentación teórica 8
4. ALCALDÍA DE CÚCUTA Y LA CIUDADANÍA 18
5. DESING THINKING – MAPA DE EMPATÍA 20
4.1 Análisis General de los Mapas de Empatía 31
4.1.1 Secretaría de Prensa: de difusor a facilitador de diálogo 31
4.1.2 Comunidad cucuteña: frustración latente, esperanza activa 31
4.1.3 Medios de comunicación: aliados estratégicos, no meros canales 32
6. RESULTADOS ESPERADOS 33
5.1 Diagnóstico comunicacional basado en Design Thinking 33
5.2 Diseño de un modelo comunicativo adaptativo y participativo 34
5.3 Expansión del alcance y fortalecimiento de la legitimidad institucional 34
7. CONCLUSIONES 35
8. REFERENCIAS 36

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta una propuesta metodológica innovadora para optimizar el alcance y la efectividad de los contenidos comunicacionales de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de San José de Cúcuta. En un contexto donde los medios institucionales enfrentan retos significativos para conectar con diversas audiencias, se propone una técnica de diagnóstico basada en el enfoque de *Design Thinking*, orientada a fortalecer el vínculo entre el Estado y la ciudadanía a través de una comunicación pública más empática, estratégica y participativa.

La elección de esta metodología responde a su capacidad para situar a las personas en el centro del proceso, permitiendo identificar necesidades reales, emociones, expectativas y formas de percepción del entorno institucional. El uso del mapa de empatía como instrumento de recolección de información facilita una aproximación profunda a los intereses y motivaciones tanto de los ciudadanos como del equipo institucional encargado de comunicar la acción pública.

En este sentido, se busca trascender los modelos tradicionales de comunicación gubernamental para construir un puente relacional basado en la escucha activa, la comprensión mutua y la co-creación de mensajes que realmente conecten con la vida cotidiana de la población. Esta propuesta parte de una alianza estratégica entre la academia y el gobierno municipal, lo que posibilita integrar conocimientos técnicos, sensibilidad social y compromiso político en la construcción de una comunicación que no solo informa, sino que también legitima, humaniza y fortalece la acción del Estado frente a sus ciudadanos.

Mediante el análisis de medios propios, públicos y emergentes, tanto en plataformas digitales como en espacios comunitarios, se pretende visibilizar de manera efectiva las iniciativas gubernamentales orientadas al desarrollo local. Así, se reivindica la comunicación pública como herramienta fundamental en la consolidación de una ciudadanía activa, informada y corresponsable, capaz de dialogar críticamente con sus instituciones.

Sin embargo, es importante resaltar para la comunicación pública el periodismo ciudadano, que de acuerdo con Salvat (2021) es la participación de personas, en su mayoría de la "vieja guardia" que defiende su título basándose en años de experiencia y práctica en los medios. Además, expresan Barreth y Abifandi (2017) que "el uso de herramientas tecnológicas, ha dado la oportunidad para que sujetos no vinculados a la actividad periodística se conviertan en generadores y difusores de mensajes" p. 122. Así resalta la labor del periodista ciudadano Salvat (2021):

> A pesar de no ser profesionales de la información, no deben subestimarse ya que también aportan excelentes materiales informativos, contenidos fuera de agenda, ejercen la crítica y vierten opiniones e incluso ejercen su cuota de vigilancia sobre los medios, gobiernos y empresas. p.646.

De este modo, la planificación de la comunicación pública, debe entenderse como un proceso integral que combina diversas acciones. Cada momento es primordial para que el mensaje impacte a la comunidad, a través de contenidos cuidadosamente diseñados y difundido por los medios de comunicación adecuados.

Método Desing Thinking en la estrategia de comunicación

El *Design Thinking* concepto acuñado por Tim Brown, ha aportado claridad y nuevas perspectivas sobre la gestión de la innovación impulsada por el diseño, este método se características por ser un trabajo de pensamiento que combina la práctica creativa en la cultura organizacional, donde destaca la importancia de identificar necesidades y problemas profundos para transformarlos en soluciones concretas que generan valor para las personas (Auernhammer y Roth, 2021).

Pineda (2029) menciona que el proceso de *Design Thinking* "lleva implícito la exploración de nuevas alternativas creando opciones que no existían antes, algo que es absolutamente primordial hoy en día cuando las empresas se encuentran inmersas en océanos rojos o, lo que es lo mismos, mercados saturados" p.5, lo que permite, que sea una herramienta bastante flexible como estrategia que facilita la conexión y el compromiso efectivo con la participación ciudadana.

El *Desing Thinking*, consta de cinco (5) fases según Tim Brown (2020), en el que se utilizan diferentes herramientas con dos objetivos fundamentales, uno entender qué necesitan los usuarios y el segundo presentar ideas /soluciones a potenciales clientes para recabar opiniones que permitan mejorarla.

FASES DE DESIGN THINKING



Fuente: Instituto de Diseño de Stanford

A continuación, se detalla cada una de las fases según Galindo (2019):

a. Empatía: se requiere la observar al cliente, hacer entrevistas en profundidad para conocer lo que piensa y siente y, si es necesario, generar un *Customer Journey Map* o mapa de experiencia del cliente. Esto permite plasmar en un mapa cada una de las etapas, interacciones, canales y elementos por los que atraviesa un cliente desde un punto a otro del servicio.
b. Definición: durante esta etapa se analiza la información recopilada en la fase de empatía para quedarse con lo que realmente aporta valor. En esta instancia se deben identificar los problemas cuyas soluciones serán clave para la obtención de un resultado innovador.
c. Ideación: esta etapa tiene como objetivo la generación de un sinfín de opciones. No apunta a quedarse con la primera idea. Las actividades favorecen el pensamiento expansivo y deben eliminarse los juicios de valor. A veces, las ideas más estrambóticas son las que generan soluciones visionarias. Una de las técnicas empleadas aquí es el *brainstorming* o tormenta de ideas, que permite generar muchas ideas, sin prejuicios.

Aplicar esta herramienta representa un paso estratégico hacia la legitimidad comunicacional. Cuando las personas sienten que el Estado las escucha, que entiende sus emociones y necesidades, se fortalece el vínculo institucional y se construye confianza. En tiempos de desinformación y de escepticismo frente a lo público, contar con este tipo de enfoques es no solo deseable, sino imprescindible para fortalecer el tejido democrático.

Como parte de una estrategia de comunicación pública centrada en las personas y basada en principios del *Design Thinking*, formulamos mapas de empatía para tres actores clave: la Secretaría de Prensa de la Alcaldía de San José de Cúcuta, los medios de comunicación que difunden la gestión institucional y, por supuesto, el actor principal: el ciudadano cucuteño. Esta acción busca aportar legitimidad y profundidad al análisis que venimos desarrollando, permitiéndonos comprender desde diferentes perspectivas las percepciones, necesidades y expectativas frente al quehacer del gobierno local.

DESING THINKING Y MAPA DE EMPATÍA

ASPECTOS DE ANÁLISIS	DESIGN THINKING	MAPA DE LA EMPATÍA
Características principales	Metodología iterativa de 5 fases: Empatizar > Definir > Idear > Prototipar > Testear Centrada en el usuario, enfoque multidisciplinario	Herramienta visual de 6 cuadrantes: Ve > Escucha > Piensa/Siente/Dice/Hace > Dolores > Beneficios Enfoque en experiencia del ciudadano
Beneficios para comunicación gubernamental	Identifica problemas complejos de comunicación Genera soluciones innovadoras Facilita participación ciudadana activa Permite validación de estrategias	Comprensión profunda de necesidades ciudadanas Identificación de barreras comunicacionales Segmentación efectiva de audiencias
Aplicación en alcaldía	Diagnóstico integral de canales comunicacionales Identificación de audiencias no alcanzadas Diseño de estrategias participativas Co creación con la comunidad	Perfilamiento de comunidades por territorio Análisis de percepciones ciudadanas Diseño de mensajes empáticos Optimización de canales existentes
Resultados esperados	Estrategias comunicacionales validadas Mayor alcance territorial Mejora en engagement ciudadano Innovación en servicios públicos	Comunicación más empática y cercana Mensajes personalizados por segmento Mayor confianza institucional Reducción de brechas comunicacionales

MAPA DE EMPATÍA SECRETARÍA DE PRENSA



Fuente: Universidad de Pamplona

Contextualización

El uso del mapa de empatía resulta clave para analizar el rol estratégico de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Cúcuta, ya que permite incorporar de forma estructurada la voz de la ciudadanía en los procesos comunicacionales. Esta herramienta, al poner en el centro las percepciones, pensamientos, emociones y expectativas de los públicos, facilita una comprensión más integral del impacto que tiene la comunicación gubernamental en la vida cotidiana de las personas. En contextos de alta complejidad social como el de Cúcuta, este enfoque contribuye a identificar desconexiones entre los mensajes institucionales y las realidades ciudadanas, lo que permite ajustar la narrativa estatal desde una mirada más empática y cercana.

En una estrategia de comunicación pública orientada a fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, el mapa de empatía se convierte en un puente entre la intención del mensaje y la experiencia del receptor. Para la Oficina de Prensa, esta herramienta representa una oportunidad de alinear sus objetivos con las necesidades informativas, emocionales y culturales de los diferentes sectores poblacionales. Al comprender qué los motiva, qué temen, qué valoran y cómo se informan, se diseñan mensajes más pertinentes, con un lenguaje más claro y con formatos más accesibles, generando una interacción más horizontal entre el gobierno local y sus ciudadanos.

Aplicar el Design Thinking a través del mapa de empatía impulsa una transformación en la manera en que se conciben y ejecutan las estrategias de comunicación institucional. Ya no se trata solo de emitir información, sino de construir relaciones basadas en la confianza, la escucha activa y la participación. En el caso de la Alcaldía de Cúcuta, esta práctica no solo fortalece la legitimidad institucional, sino que también contribuye al desarrollo de una ciudadanía informada, crítica y comprometida con lo público. Así, la Oficina de Prensa se posiciona como un agente clave para la cohesión social y el fortalecimiento democrático.

El valor agregado de este ejercicio radica en visibilizar, no solo lo que hace la oficina, sino cómo se siente, qué la limita y qué aspira a transformar. Esto permite diseñar estrategias más humanas y funcionales que potencien su impacto, pasando de una comunicación unilateral a una gestión más relacional, empática y participativa. Al reconocer los dolores y las oportunidades de esta dependencia, se abre la posibilidad de redefinir su papel como puente efectivo entre la administración y los habitantes, haciendo del proceso comunicativo una herramienta de cohesión social y fortalecimiento democrático.

MAPA DE EMPATÍA SECRETARÍA DE PRENSA		
¿QUÉ VE?	**¿QUÉ OYE?**	**¿QUÉ DICE Y HACE?**
• Exigencia por resultados inmediatos. • Talento humano suficiente y capacitado. • Opinión pública dividida. • Noticias negativas en redes sociales y medios.	• Instrucciones del despacho del alcalde con enfoque institucional. • Quejas de ciudadanos en redes y medios locales. • Solicitudes constantes de secretarías y dependencias por mayor visibilidad. • Comentarios internos sobre sobrecarga laboral. • Apreciaciones sobre la calidad del trabajo.	• Difunde información institucional. • Prioriza el protocolo y el cubrimiento de agendas del alcalde. • Utiliza lenguaje apropiado para llegar a la comunidad. • Se enfoca en dar cumplimiento a directrices.

• Iniciativas ciudadanas en redes que no siempre son consideradas.	• Buen referente de la producción de contenidos. • Buen flujo en la divulgación de contenidos.	• Genera acciones comunicativas recursivas.
¿QUÉ PIENSA Y SIENTE?	**ESFUERZOS (DOLORES)**	**MOTIVACIONES (GANANCIAS)**
• Compromiso con el servicio público • Limitación en producción de contenido innovador. • Deseo de innovación y transformación. • Restricción jerárquica. • Inseguridad frente a la percepción ciudadana. • Incertidumbre frente al error. • Apoyo de pares. • Reizos ante medios críticos y la opinión pública.	• Falta de conexión real con los intereses ciudadanos. • Exceso de funciones sin estrategia clara. • Necesidad constante de formación en nuevas narrativas y en comunicación digital. • Limitaciones presupuestales, de infraestructura y tecnológicas. • Necesidad de expansión de la información.	• Aumentar la confianza ciudadana en la Alcaldía. • Fortalecer el rol de la oficina como mediadora entre el gobierno y la comunidad. • Profesionalizar y actualizar los procesos comunicativos. • Tener reconocimiento por una gestión más participativa.

Fuente: Universidad de Pamplona

Análisis

El Mapa de Empatía de la Secretaría de Prensa, Comunicaciones y Protocolo de la Alcaldía de Cúcuta revela una dinámica compleja donde convergen tensiones institucionales, presiones externas y aspiraciones de mejora.

En primer lugar, la observación de una opinión pública dividida, junto con la circulación de noticias negativas y el surgimiento de iniciativas ciudadanas no consideradas, evidencia una desconexión entre la narrativa institucional y las percepciones ciudadanas. Esta brecha se ve acentuada por una fuerte exigencia por resultados inmediatos, lo que limita los tiempos para la planificación estratégica y refuerza una lógica reactiva en lugar de proactiva.

Desde lo que oye y siente la Secretaría, se identifican indicios de desgaste institucional: sobrecarga laboral, comentarios sobre calidad del trabajo y restricciones jerárquicas que obstaculizan la innovación. Sin embargo, también se percibe una base sólida: talento humano capacitado, flujo eficiente de contenidos y compromiso con el servicio público.

Este contraste sugiere que existe capacidad instalada para una comunicación más transformadora, siempre que se facilite un entorno de mayor autonomía y formación. El deseo de

• Redes sociales con diversas interacciones. • Falta de información clara. • Representación activa de líderes.		• Generación de opinión desde voz a voz. • Poca participación ciudadana.
¿QUÉ PIENSA Y SIENTE?	**ESFUERZOS (DOLORES)**	**MOTIVACIONES (GANANCIAS)**
• Expectativa hacia el gobierno local. • Sensación de no ser escuchado. • Deseo de soluciones concretas. • Inseguridad frente a problemas repetitivos. • Quiere ser escuchado. • Tiene esperanza en las instituciones. • Piensa que sus derechos no se respetan del todo. • Necesidad de información sobre trámites institucionales.	• Dificultad para acceder a información clara y útil. • Falta de canales efectivos para expresarse o participar. • Sensación de invisibilidad o exclusión. • Falta de claridad sobre sus derechos y deberes. • Poca confianza en la transparencia.	• Ser escuchado y tomado en cuenta en decisiones locales. • Acceder a información útil y clara. • Ver resultados reales en su entorno. • Reconocer una Alcaldía más humana y cercana. • Desea sentirse parte del cambio. • Busca información útil, clara y veraz. • Quiere participar si se siente valorado.

Fuente: Universidad de Pamplona

Análisis

El análisis del Mapa de Empatía de la comunidad cucuteña revela una ciudadanía que transita entre la frustración y la esperanza, y cuya relación con la Alcaldía está marcada por una conexión comunicacional débil, aunque no ausente. La ciudadanía "ve" una Alcaldía institucionalizada, pero también percibe que muchas de sus acciones de interés común carecen de visibilidad o claridad, debido a barreras en el mensaje. Este hallazgo indica que, a pesar del esfuerzo institucional por comunicar, persiste una brecha en la forma en que los mensajes son diseñados, codificados y distribuidos hacia las audiencias.

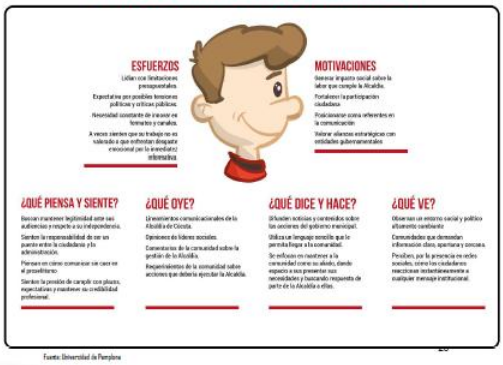
Desde la dimensión emocional, los ciudadanos "sienten" que no están siendo escuchados y que sus necesidades no encuentran eco ni respuesta oportuna. La inseguridad frente a problemas que se repiten, combinada con una aparente falta de canales de participación eficaces, alimenta la apatía y la desconfianza. Sin embargo, también hay indicios esperanzadores: persiste el deseo de soluciones reales, la expectativa de ver una Alcaldía más humana, y la motivación de participar si se percibe un entorno de escucha activa y valoración. Estos factores representan capital

simbólico sobre el cual puede construirse una estrategia de comunicación restauradora y fortalecedora del vínculo Estado–ciudadanía.

El comportamiento ciudadano, comentarios en redes, participación en grupos de WhatsApp y generación de opiniones comunitarias, entre otros, demuestra que la ciudadanía no está desconectada, sino que ha migrado a espacios de interacción no institucionalizados para suplir su necesidad de información y expresión.

Esta tendencia resalta la urgencia de articular una estrategia de comunicación multicanal, inclusiva y adaptativa, que reconozca los territorios digitales como espacios legítimos de construcción de lo público. Incorporar estas voces, cuidar el lenguaje, brindar información útil y generar experiencias de participación son pasos clave para transformar la percepción institucional y consolidar una ciudadanía corresponsable y empoderada.

MAPA DE EMPATÍA MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fuente: Universidad de Pamplona

7. CONCLUSIONES

La aplicación de la metodología *Design Thinking* y del instrumento del Mapa de la Empatía como herramientas de diagnóstico para la Secretaría de Prensa de la Alcaldía de San José de Cúcuta ha demostrado ser altamente pertinente en función del contexto socioterritorial, la diversidad poblacional y los desafíos comunicacionales locales. Su enfoque centrado en las personas permitió identificar con precisión las brechas existentes entre las intenciones institucionales y la recepción ciudadana, así como caracterizar las audiencias según sus hábitos informativos, emociones, canales de preferencia y barreras de acceso.

Esta aproximación metodológica posibilitó un análisis profundo y segmentado del ecosistema comunicativo local, revelando que las estrategias actuales no logran impactar de forma efectiva a múltiples comunidades del municipio y su Área Metropolitana. Se identificaron segmentos poblacionales no atendidos por los medios tradicionales, canales subutilizados con alto potencial y oportunidades estratégicas para diversificar la oferta informativa.

La inversión institucional en metodologías como *Design Thinking* representa un avance significativo en la modernización de la comunicación gubernamental. Este enfoque permite el diseño de estrategias sustentadas en evidencia empírica, promoviendo procesos comunicativos más empáticos, innovadores y participativos. Como lo señala Alvarado (2025), el valor de esta metodología radica en su capacidad de transformar la interacción entre gobierno y ciudadanía, al integrar las experiencias de las personas como base de la innovación pública.

A partir del diagnóstico realizado, se proyecta un impacto directo en el fortalecimiento de la democracia local. No sólo se abren nuevas rutas para el acceso equitativo a la información, sino que también se promueve la consolidación de una ciudadanía activa, informada y corresponsable, con capacidad de interlocutar con sus instituciones, fiscalizar la acción pública y participar de manera consciente en la construcción de lo colectivo. Esta transformación comunicativa no es simplemente instrumental, sino estructural: redefine el rol del Estado como actor dialogante y legitima su presencia a través de prácticas comunicativas cercanas, transparentes y sensibles.

Finalmente, la alianza estratégica entre la Secretaría de Prensa, la Universidad de Pamplona y los medios de comunicación involucrados se consolida como un mecanismo de corresponsabilidad institucional. Esta articulación intersectorial facilita la co-creación de contenidos, la circulación multicanal de los mensajes y el fortalecimiento del tejido social, mediante una comunicación que reconoce la diversidad territorial y promueve el acceso democrático a la información pública.

8. REFERENCIAS

Almeida, S. A. C., Bohórquez, E. C. V., & González, A. R. B. (2023). Medios de comunicación digitales: una nueva forma de ver el periodismo. Polo del conocimiento, 8(2), 994-1007.

Anzola Peraza, J. J., & Torres Castellanos, E. J. (2023). Aplicación del pensamiento de diseño para promover la innovación local: la experiencia del municipio de Mosquera. Desafíos, 35(1), 1-33.

https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.12330

Apolo, D., Báez, V., Pauker, L., & Pasquel, G. (2017). Gestión de Comunicación Corporativa: consideraciones para el abordaje de su estudio y práctica. Revista Latina de Comunicación, 72, 521-539.

Arrieta, V., Cervantes, Y., De la Cruz, L. & López, D. (2021). La importancia del diagnóstico estratégico en las organizaciones. Económicas CUC, 42(2), 243–254. DOI: https://doi.org/10.17981/econcuc.42.2.2021.Ensy.1

Auernhammer, J., & Roth, B. (2021). The origin and evolution of Stanford University's design thinking: From product design to design thinking in innovation management. Journal of Product innovation management, 38(6), 623-644. https://doi.org/10.1111/jpim.12594

Brown, T. (2020). Diseñar el cambio: Cómo el design thinking transforma organizaciones e inspira la innovación. Ediciones Urano.

Cañedo, A., & Segovia, A. I. (2022). La plataformización de los medios de comunicación de servicio público. Una reflexión desde la economía política de la comunicación. Gestión de medios públicos en el entorno digital, 65-88.

Cardona, R. R. (2025). Simulacros en la pantalla: el rol del sujeto influencer en la configuración de la cultura digital (Doctoral dissertation, Universidad Ana G Méndez-Gurabo).

Castro Zambrano, J. L., & Moncayo Moncayo, A. (2025). Desarrollo de marca y estrategia de comunicación de nuevos medios para el Archivo Histórico del Guayas (Doctoral dissertation, ESPOL. FADCOM).

Chacón-Paredes, W. (2024). El Design Thinking como herramienta gerencial competitiva e innovadora organizacional. Una revisión bibliométrica. Revista FACES, 6(2), 261-296.

Plan de medios

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANALIZADOS PARA TRABAJAR EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS EN ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYEN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Julio de 2025

Documento elaborado por:

ORLANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Comunicador Social - Periodista
Especialista en Televisión
Magister en Comunicación y Educación Audiovisual
Doctor en Comunicación

MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ SUÁREZ
Comunicadora Social - Periodista
Magíster en Práctica Pedagógica

MARÍA MARCELA CAPACHO SOLANO
Comunicadora Social
Maestría en Recursos Digitales aplicados a la Educación

ROSY EUGENIA REYES PINILLA
Comunicadora Social - Periodista
Magíster en Administración

MAYRA ALEJANDRA TORRES CONTRERAS
Comunicadora Social
Especialista en Gestión de Proyectos
Magíster en Formación en Comunicación Corporativa

LAURA ALEJANDRA REINA LAGOS
Comunicadora Social
Especialista en Comunicación Digital
Doctorando en Educación

DAIRO BERRÍO RIVERA
Comunicador Social
Especialista en Dirección y Producción de Cine Video y Televisión

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 4
MODELO COMUNICACIONAL 5
1. PLATAFORMAS DIGITALES 6
1.1 Conclusiones Plataformas Digitales 77
2. MEDIOS AUDIOVISUALES (TELEVISIÓN) 78
2.1 Conclusiones Medios Audiovisuales 89
3. MEDIOS IMPRESOS 89
3.1 Conclusiones Medios Impresos 91
4. MEDIOS RADIALES 92
4.1 Alianzas Radiales 99
4.2 Conclusiones Medios Radiales 100

INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre de 2025, se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo de 100 medios de comunicación con presencia activa en Cúcuta y su Área Metropolitana. El estudio abarcó emisoras de radio, canales de televisión, prensa escrita, medios digitales y plataformas emergentes, con el objetivo de comprender su comportamiento editorial, el perfil de sus audiencias y su capacidad de difusión.

La evaluación contempló criterios como cobertura territorial, cantidad de seguidores, frecuencia de publicaciones, formatos utilizados e interacción con los usuarios. La información recolectada permitió construir un panorama integral del ecosistema mediático local, reconociendo tanto actores tradicionales como nuevas voces digitales que han adquirido creciente influencia.

El mapeo evidenció una notable consolidación de los medios digitales y redes sociales como principales canales de alcance, especialmente entre públicos jóvenes y adultos entre los 18 y 45 años. Facebook, Instagram, TikTok y portales informativos superan en algunos casos la penetración de medios convencionales, gracias a su inmediatez, versatilidad y riqueza multimedia. Sin embargo, formatos tradicionales como la radio y los noticieros locales continúan siendo relevantes en zonas rurales y entre poblaciones mayores de 50 años, lo que reafirma la necesidad de adoptar una estrategia comunicativa híbrida.

A partir de los hallazgos, los medios fueron categorizados según su impacto, perfil de audiencia y línea editorial, lo cual facilitó la selección de canales idóneos para cada objetivo institucional de la Alcaldía. Se identificaron medios enfocados en contenidos educativos, entretenimiento, noticias judiciales y opinión, lo que posibilitó una segmentación más eficaz. Además, se definieron patrones de publicación óptimos, franjas horarias de mayor tráfico y formatos con alto nivel de interacción, como reels, transmisiones en vivo y fotorreportajes.

Con base en este análisis, el Modelo de Comunicación para la Alcaldía de San José de Cúcuta se plantea como una herramienta estratégica que vincula los objetivos institucionales con los canales más efectivos para llegar a los diversos públicos. Este enfoque busca maximizar el impacto comunicacional, optimizar los recursos de pauta y fortalecer el vínculo entre la administración y la ciudadanía. La identificación precisa de estos 100 medios constituye un insumo clave para diseñar campañas con mensajes coherentes, medibles y adaptados a los hábitos de consumo informativo de la comunidad.

MODELO COMUNICACIONAL

La formulación del Modelo Comunicacional de la Alcaldía de San José de Cúcuta para el año 2025 se fundamenta en un diagnóstico detallado a medios de comunicación con presencia activa en el municipio y su Área Metropolitana. Esta caracterización estratégica constituye una base sólida para comunicar de manera eficaz, fortalecer la relación con la ciudadanía, gestionar información en escenarios críticos y garantizar una gobernanza participativa y transparente.

El análisis incluyó emisoras de radio, canales de televisión, prensa escrita, portales digitales y redes sociales, permitiendo identificar sus niveles de cobertura, grado de interacción, penetración y los formatos preferidos por sus audiencias. Esta información resulta clave para potenciar la comunicación institucional y consolidar la confianza ciudadana.

Gracias al conocimiento profundo de estos medios, es posible estructurar mensajes claros, coherentes y oportunos, adaptados a los hábitos informativos de cada segmento poblacional. De esta manera, se promueve una percepción institucional basada en la transparencia, accesibilidad y apertura, reforzando la gobernabilidad y legitimidad del gobierno municipal.

A su vez, el análisis permite segmentar audiencias con mayor precisión, atendiendo a variables como edad, ubicación geográfica, intereses y canales de preferencia. El modelo, sustentado en esta segmentación, articula plataformas tradicionales como radio, televisión y prensa, así como medios digitales y redes sociales, lo que garantiza una cobertura integral y eficaz en el territorio cucuteño. Este enfoque híbrido facilita la conexión con públicos diversos, desde sectores urbanos hasta rurales, permitiendo un impacto comunicativo directo y personalizado.

El plan incorpora enfoques participativos y bidireccionales que promueven la co-creación y la participación activa de la ciudadanía. Al reconocer los canales más utilizados por la población, se fortalece la retroalimentación, se dinamiza el diálogo social y se construyen procesos más democráticos.

Además, esta planificación permite optimizar la inversión pública al identificar los medios con mayor retorno comunicativo, evitando improvisaciones y asegurando coherencia en la narrativa institucional. En síntesis, el diagnóstico de medios realizado para 2025 consolida el modelo de comunicación como una herramienta técnica, estratégica y necesaria para el fortalecimiento de la gestión municipal.

1. PLATAFORMAS DIGITALES

Los medios de comunicación, los portales web y las aplicaciones municipales permiten una comunicación bidireccional inmediata en la que los ciudadanos pueden expresar preocupaciones, participar en encuestas y aportar ideas. La estrategia de diálogo genera confianza y promueve un gobierno más participativo.

Mediante plataformas digitales (sitio web oficial, redes sociales, canales de mensajería), la Alcaldía logra publicar información relevante de forma clara y accesible, promoviendo la rendición de cuentas y facilitando que los ciudadanos conozcan decisiones municipales, presupuestos, y avances institucionales.

Cuando los ciudadanos se comunican a través de las redes sociales medios de comunicación, encuestas, se pueden recopilar análisis de sentimientos, análisis y comentarios cualitativos. Se pueden recopilar comentarios cualitativos. La información apoya la toma de decisiones y ayuda a diseñar políticas públicas basadas en evidencia y seguimiento permitiendo en este caso que La Alcaldía de Cúcuta se acerque más a sus ciudadanos, rompa barreras y avance, promoviendo una gobernanza más moderna, inclusiva y efectiva.

Los medios digitales transforman la forma en que las entidades públicas se relacionan con la ciudadana: acercan, informan, involucran y optimizan la gestión municipal. En definitiva, sirven para construir una administración transparente, eficiente y verdaderamente conectada con las necesidades de las comunidades.

215.9 x 279.4 mm

1.1 Conclusiones Plataformas Digitales

Las plataformas digitales han revolucionado la manera en que nos comunicamos, accedemos a la información y construimos nuestras identidades. En ciudades como Cúcuta, estas herramientas se configuran como espacios híbridos donde se entrelazan dinámicas locales y globales, generando nuevas formas de interacción social, cultural y política.

Un análisis riguroso del ecosistema digital en Cúcuta permite comprender el papel estratégico de estas plataformas en la configuración de la agenda pública, en la creación de imaginarios colectivos y en la evolución de los procesos democráticos. Lejos de ser meras herramientas de comunicación, constituyen entornos complejos donde se gestan nuevos modos de producción y consumo de contenidos, así como formas emergentes de organización ciudadana.

Es imprescindible estudiar cómo se utilizan estas plataformas para movilizar comunidades, construir narrativas alternativas y tensionar el poder establecido. De igual modo, debe evaluarse el impacto de riesgos inherentes como la desinformación, la polarización ideológica y la vulneración de la privacidad.

La información local como motor de opinión pública

Los medios digitales analizados evidencian el creciente protagonismo de las redes sociales como espacios de producción y circulación de información local en Cúcuta. Funcionan como verdaderos termómetros de la opinión pública, reflejando las inquietudes, demandas y aspiraciones ciudadanas. Las plataformas han propiciado una conexión directa entre los habitantes y han dinamizado el diálogo en torno a los asuntos locales.

La libre expresión en tensión constante

Aunque las redes sociales permiten ejercer el derecho a la libre expresión, este debe ser comprendido en relación con otros derechos fundamentales, como el respeto a la honra y la dignidad. El análisis muestra la urgencia de fomentar una cultura del diálogo respetuoso y plural, que promueva la diversidad de perspectivas sin incurrir en discursos de odio ni en actos de violencia simbólica.

Gestión de comunidades digitales: un reto para los creadores

Administrar comunidades digitales activas implica habilidades técnicas, empatía y una alta inversión de tiempo. Los creadores de contenido enfrentan el reto de moderar interacciones, sostener diálogos y consolidar vínculos con sus audiencias. Pese a estos desafíos, se observa una gestión adecuada en muchos de los medios analizados, aunque persiste la necesidad de

fortalecer sus capacidades mediante espacios de formación académica y profesional para periodistas digitales.

Redes sociales y fortalecimiento del tejido social

Más allá de su rol informativo, las redes sociales poseen un enorme potencial para consolidar el tejido social de Cúcuta. Los medios digitales analizados revelan que pueden fomentar prácticas solidarias, cooperación y sentido de pertenencia. Al conectar personas con intereses comunes, estos espacios contribuyen a la construcción de una ciudadanía más cohesionada y participativa.

Diversidad de formatos y lenguajes

La exploración de los medios revela una amplia diversidad en los formatos y estilos de comunicación. Desde noticias convencionales hasta memes, videos cortos y transmisiones en vivo, los creadores experimentan con nuevas formas de conectar con sus audiencias, adaptándose a sus preferencias y hábitos de consumo.

2. MEDIOS AUDIOVISUALES (TELEVISIÓN)

Los medios audiovisuales juegan un papel crucial en la estrategia comunicativa por su capacidad para generar impactos cognitivos y emocionales a través de la simultaneidad de estímulos visuales y sonoros. Este alto nivel de "riqueza mediática", según Daft y Lengel, les permite transmitir mensajes complejos con mayor claridad y menor ambigüedad.

En este contexto, resulta indispensable analizar a fondo los canales de televisión regionales y locales, las plataformas digitales audiovisuales y los creadores de contenido en redes sociales. Esta evaluación crítica posibilita alinear las estrategias comunicacionales con objetivos institucionales, identificar públicos meta y comprender sus perfiles de consumo.

Los canales audiovisuales, tanto tradicionales como digitales, son instrumentos estratégicos para divulgar iniciativas gubernamentales, influir en la percepción ciudadana y consolidar una imagen institucional positiva. Este rol puede interpretarse desde teorías como la agenda-setting, que sostienen que los medios determinan la relevancia de los temas en el debate público.

La formulación de un modelo de comunicación efectivo exige, por tanto, no solo identificar los canales disponibles, sino también comprender su capacidad de generar interacción, transmitir contenidos pertinentes y orientar la conversación pública. El éxito comunicativo reside en integrar estos medios de manera estratégica, coherente y con una visión analítica de su influencia sobre la opinión y el comportamiento de las audiencias.

2.1 Conclusiones Medios Audiovisuales

Los contenidos audiovisuales son consumidos principalmente por un segmento poblacional específico, conformado en su mayoría por personas del estrato socioeconómico II, con edades entre los 22 y 35 años. Este grupo cuenta con acceso a tecnologías como teléfonos inteligentes, televisores digitales y conexión a internet, lo que les permite disfrutar de contenidos visuales y multimedia de manera habitual y sostenida.

Para la difusión de dichos contenidos, existe un ecosistema de plataformas que operan de forma complementaria. Por un lado, persisten las transmisiones televisivas analógicas, ofrecidas en su mayoría por empresas privadas. Por otro, se destaca la Televisión Digital Terrestre (TDT), una plataforma pública que no requiere acceso a internet y que ofrece una calidad superior en imagen y sonido, con cobertura en todo el territorio nacional.

La TDT se ha consolidado como un instrumento clave para expandir el acceso a la televisión en Colombia, alcanzando a cerca del 94 % de la población. Su capacidad para llegar tanto a zonas urbanas densamente habitadas como a regiones rurales de difícil conectividad la convierte en un canal inclusivo que complementa la oferta tradicional y digital, especialmente para comunidades con limitaciones tecnológicas.

En este escenario, tanto la población metropolitana —que supera el millón de habitantes— como los residentes del resto del departamento tienen garantizado el acceso a una oferta variada de contenidos audiovisuales. Esta cobertura se logra mediante la combinación de señal abierta, servicios de TDT y cableoperadores locales, fortaleciendo así el ecosistema mediático y promoviendo una mayor democratización de la información y el entretenimiento.

3. MEDIOS IMPRESOS

Los medios impresos han atravesado una transformación estructural profunda, impulsada por la creciente demanda de formatos digitales más accesibles, dinámicos y rentables. Esta evolución ha permitido superar las restricciones inherentes al soporte físico, como los elevados costos de impresión, distribución y almacenamiento. En la literatura especializada, este fenómeno se ha conceptualizado como la "espiral de costos" del papel, donde el aumento sostenido de precios y la disminución de tirajes han acelerado la transición hacia lo digital.

No obstante, este proceso de digitalización no ha implicado la desaparición total del formato impreso. Diversos medios han optado por preservar su identidad tradicional mediante estrategias de distribución física gratuita, especialmente en instituciones públicas, empresas y espacios comunitarios. Este enfoque busca no solo mantener la fidelidad de sus lectores históricos, sino también reforzar la legitimidad social del medio impreso como fuente confiable y cercana.

Desde una mirada estratégica, numerosos medios han adoptado modelos híbridos que articulan su infraestructura de distribución tradicional con una presencia digital consolidada. Esta convergencia permite ampliar su cobertura y adaptarse a los nuevos hábitos de consumo informativo, manteniendo su base de lectores y conquistando audiencias jóvenes que interactúan en múltiples plataformas. En este escenario, la inversión institucional —tanto pública como privada— sigue siendo un pilar fundamental para garantizar la sostenibilidad de estos esquemas mixtos.

En síntesis, la coexistencia entre los formatos impreso y digital responde a una lógica de adaptación compleja frente a desafíos económicos, culturales y simbólicos, más que a una mera obsolescencia tecnológica. El papel continúa representando atributos como confianza, permanencia y valor editorial para ciertos sectores, mientras que lo digital aporta inmediatez, interactividad y amplitud. Se trata, por tanto, de una evolución complementaria que redefine el ecosistema mediático contemporáneo.

01	**Nombre del medio**	Revista Activa
	Ejecutor	Claudia Patricia Ortega Mendoza
	Cobertura	La revista cuenta con un tiraje mensual que oscila entre los seis mil a ocho mil ejemplares dependiendo de la época comercial y de la cantidad de contenidos que se pueden registrar en la edición.
	Alcance	La revista tiene presencia en los principales municipios del área metropolitana de Cúcuta y se distribuye en instituciones privadas y públicas, salones de belleza reconocidos, cafeterías, hoteles y demás poniendo a circular más de 500 ejemplares de cortesía que se entregan mensualmente, sumado a los mil suscriptores que tiene la revista y la reciben mensualmente en diferentes ciudades del país.
	Contenido	Moda, actualidad social y empresarial, farándula, salud estética, publicitario, diseño para el hogar, crecimiento personal.
	Formatos	Formato de tamaño carta impreso en papel propalcote de 90 gramos con diseño dinámico.
	Interacciones	Como complemento y para estar a la vanguardia con la tecnología, la revista cuenta con canales digitales como Facebook con 117 mil seguidores, en Instagram cuenta con 220 mil, además de las otras redes como TikTok con 33 mil seguidores lo que demuestra que el

		contenido es llamativo para los ciudadanos que les gusta estar informados en todo lo relacionado con la sociedad local articulando de manera más cercana la comunicación pública con la comunicación política.
	Frecuencia	Publica contenidos diariamente, con emisiones informativas habituales al mediodía y a las 8 pm., además de una oferta diversa que incluye entrevistas, temas de actualidad y perfiles empresariales.
	Impacto	Receptividad por parte de personas que tienen un interés de lectura por temas de salud, belleza, hogar, familia, cuidado personal, moda, vehículos desarrolla personal y empresarial. El público al cual está dirigido son personas de 25 años en adelante, hasta los 60 años que responden a este tipo de contenidos y que pertenecen a estrato económico entre el 3 y 5, llegando a más de 800 personas con estas variables de público.
	Enlaces	Revista impresa



3.1 Conclusiones Medios Impresos

La prensa, en sus formatos impreso y digital, continúa siendo un componente esencial en la configuración de la opinión pública y en la articulación entre la ciudadanía y las instituciones. En ciudades como Cúcuta, ambos soportes desempeñan un papel decisivo en la construcción de la agenda informativa, al comunicar, contextualizar y analizar hechos relevantes en los ámbitos local, regional y nacional. Su persistencia y evolución evidencian su rol como agentes formadores de criterio y promotores de reflexión crítica.

Un análisis sistemático de los medios impresos de la región permite comprender su trayectoria histórica, su incidencia en la vida social y su capacidad de adaptación ante las transformaciones en los hábitos de consumo informativo. Estos medios se consolidan como referentes confiables para amplios sectores de la población, particularmente en un entorno saturado de información

fragmentada y desinformación. Su valor trasciende la mera difusión de noticias, posicionándose como espacios editoriales para el análisis profundo y la interpretación contextual.

La existencia de columnas de opinión y secciones editoriales fortaleoe el debate público, estimula el pensamiento crítico y promueve la cohesión social. En especial, los medios impresos locales ofreoen una perspectiva cercana sobre los retos urbanos, dan voz a diversos sectores y contribuyen a la comprensión colectiva de los fenómenos que inciden en la dinámica regional.

4. MEDIOS RADIALES

El estudio de los medios radiales en Cúcuta reviste especial importancia en un contexto donde la radio continúa siendo un medio masivo, acoesible y transversal a diferentes estratos sociales. Su capacidad de penetración en comunidades con diversas características socioeconómicas y culturales la consolida como una herramienta estratégica para la difusión de información, el fomento de la participación ciudadana y el fortaleoimiento del tejido social.

Es fundamental realizar una evaluación sistemática de las emisoras locales en términos de su contribución a la construcción de la agenda pública, la inclusión de vooes diversas y la generación de espacios de diálogo plural. Igualmente, es pertinente analizar la calidad de los contenidos emitidos, considerando su pertinencia temática, rigor informativo y relevancia frente a las neoesidades de las audiencias, así como su capacidad de promover una ciudadanía más informada, activa y crítica.

Además, resulta clave estudiar el grado de adaptación de las emisoras locales ante los cambios tecnológicos y los nuevos hábitos de consumo informativo. Este análisis debe incluir su articulación con plataformas digitales, su presencia en redes sociales y su participación en procesos de convergencia mediática. Todo ello en concordancia con los principios de la radio comunitaria, entendida como un espacio de comunicaoión dialógica, horizontal y profundamente vinculado al territorio.

A continuación, se relacionan los medios radiales presentes en el convenio:

01	**Nombre del medio**	Los Alertazos de Chucho Montes. Ejecutor: Jesús Montes
	Ejecutor	Jesus Montes
	Cobertura	Cucuta y zona rural
	Frecuencia	1160 a.m.
	Horario	lunes a viernes de 11:00 a 12:00 m
	Audiencia	Adulta
	Tipo de contenido	Informativo –Deportivo – Judicial - Económico
	Impacto	800 oyentes

		contenido es llamativo para los ciudadanos que les gusta estar informados en todo lo relacionado con la sociedad local articulando de manera más cercana la comunicación pública con la comunicación política.
	Frecuencia	Publica contenidos diariamente, con emisiones informativas habituales al mediodía y a las 8 pm., además de una oferta diversa que incluye entrevistas, temas de actualidad y perfiles empresariales.
	Impacto	Receptividad por parte de personas que tienen un interés de lectura por temas de salud, belleza, hogar, familia, cuidado personal, moda, vehículos desarrolla personal y empresarial. El público al cual está dirigido son personas de 25 años en adelante, hasta los 60 años que responden a este tipo de contenidos y que pertenecen a estrato económico entre el 3 y 5, llegando a más de 800 personas con estas variables de público.
	Enlaces	Revista impresa



3.1 Conclusiones Medios Impresos

La prensa, en sus formatos impreso y digital, continúa siendo un componente esencial en la configuración de la opinión pública y en la articulación entre la ciudadanía y las instituciones. En ciudades como Cúcuta, ambos soportes desempeñan un papel decisivo en la construcción de la agenda informativa, al comunicar, contextualizar y analizar hechos relevantes en los ámbitos local, regional y nacional. Su persistencia y evolución evidencian su rol como agentes formadores de criterio y promotores de reflexión crítica.

Un análisis sistemático de los medios impresos de la región permite comprender su trayectoria histórica, su incidencia en la vida social y su capacidad de adaptación ante las transformaciones en los hábitos de consumo informativo. Estos medios se consolidan como referentes confiables para amplios sectores de la población, particularmente en un entorno saturado de información

fragmentada y desinformación. Su valor trasciende la mera difusión de noticias, posicionándose como espacios editoriales para el análisis profundo y la interpretación contextual.

La existencia de columnas de opinión y secciones editoriales fortalece el debate público, estimula el pensamiento crítico y promueve la cohesión social. En especial, los medios impresos locales ofrecen una perspectiva cercana sobre los retos urbanos, dan voz a diversos sectores y contribuyen a la comprensión colectiva de los fenómenos que inciden en la dinámica regional.

4. MEDIOS RADIALES

El estudio de los medios radiales en Cúcuta reviste especial importancia en un contexto donde la radio continúa siendo un medio masivo, accesible y transversal a diferentes estratos sociales. Su capacidad de penetración en comunidades con diversas características socioeconómicas y culturales la consolida como una herramienta estratégica para la difusión de información, el fomento de la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.

Es fundamental realizar una evaluación sistemática de las emisoras locales en términos de su contribución a la construcción de la agenda pública, la inclusión de voces diversas y la generación de espacios de diálogo plural. Igualmente, es pertinente analizar la calidad de los contenidos emitidos, considerando su pertinencia temática, rigor informativo y relevancia frente a las necesidades de las audiencias, así como su capacidad de promover una ciudadanía más informada, activa y crítica.

Además, resulta clave estudiar el grado de adaptación de las emisoras locales ante los cambios tecnológicos y los nuevos hábitos de consumo informativo. Este análisis debe incluir su articulación con plataformas digitales, su presencia en redes sociales y su participación en procesos de convergencia mediática. Todo ello en concordancia con los principios de la radio comunitaria, entendida como un espacio de comunicación dialógica, horizontal y profundamente vinculado al territorio.

A continuación, se relacionan los medios radiales presentes en el convenio:

01	Nombre del medio	Los Alertazos de Chucho Montes. Ejecutor: Jesús Montes
	Ejecutor	Jesús Montes
	Cobertura	Cúcuta y zona rural
	Frecuencia	1160 a.m.
	Horario	lunes a viernes de 11:00 a 12:00 m
	Audiencia	Adulta
	Tipo de contenido	Informativo –Deportivo – Judicial - Económico
	Impacto	800 oyentes

4.1 Alianzas Radiales

Las alianzas entre emisoras representan una estrategia clave para dinamizar y consolidar el ecosistema comunicativo en Cúcuta y Norte de Santander. Estas colaboraciones permiten enriquecer la oferta de contenidos, ampliar la cobertura territorial y segmentar de forma más precisa a las audiencias, optimizando recursos y generando experiencias radiofónicas más relevantes, diversas y participativas para los oyentes. Al trabajar de manera articulada, las emisoras logran mayor impacto comunicativo y fortalecen su conexión con la comunidad.

Una de las principales ventajas de este tipo de alianzas es la posibilidad de coproducir y transmitir programas compartidos que integran perspectivas diversas, enfoques especializados y voces plurales. Esta sinergia no solo mejora la calidad de la información disponible, sino que también permite mantener una programación variada, actualizada y profesional. Además, la cooperación con aliados estratégicos abre oportunidades para el patrocinio y la sostenibilidad financiera de los proyectos radiales.

Otro beneficio destacado es la expansión del alcance hacia nuevas audiencias. A través de estas alianzas, una emisora puede conectar con oyentes ubicados fuera de su zona habitual de influencia, aprovechando la base de seguidores de sus socios. Esta estrategia fortalece la presencia territorial de los medios, facilita la circulación de contenidos con alta pertinencia social y cultural, y promueve una mayor inclusión comunicativa.

Por último, las alianzas radiales fomentan el intercambio de recursos, conocimientos y talento humano. Compartir estudios, infraestructura técnica, reporteros y productores contribuye significativamente al fortalecimiento de la calidad técnica y narrativa de los contenidos. Esta colaboración promueve la formación conjunta, el aprendizaje mutuo entre equipos y la elevación

de los estándares de producción, generando un ecosistema mediático más cohesionado, innovador y resiliente.

Emisoras destacadas en Norte de Santander

Radio Lemas

Fundada en 1989, esta emisora transmite desde Cúcuta en la frecuencia 1340 AM (HJPY). Ofreoe programación local en señal abierta y contenidos en vivo a través de internet y Faoebook Live bajo el nombre Radio Lemas de Colombia, combinando tradición radial con formatos digitales.

RCN Radio

Con 43 años de presencia en Norte de Santander, RCN Radio opera en AM y FM ofreciendo música, noticias y entretenimiento. Su objetividad y profesionalismo la han convertido en un referente de calidad informativa en la región.

La Voz del Norte

Establecida en octubre de 1933, es una de las emisoras pioneras del país. Desde sus inicios en Cúcuta ha mantenido una programación centrada en información, deportes y música. Hoy incorpora también producción digital, consolidando su transición hacia un modelo híbrido.

Radio San José

Con más de cuatro décadas de trayectoria, esta emisora se ha posicionado como líder regional. Ofreoe contenidos educativos, culturales, deportivos e informativos que la consolidan como un referente de opinión local en Cúcuta y el departamento.

4.2 Conclusiones Medios Radiales

En el marco de la convergencia mediática, la radio en Cúcuta se posiciona como un espacio clave para la comunicación dialógica, horizontal y profundamente arraigada en los territorios. La radio continúa siendo uno de los medios más masivos, accesibles y cercanos a la población, lo que la convierte en un canal privilegiado para llegar a diversos sectores sociales, especialmente en zonas rurales y barrios periféricos con limitada conectividad a internet o televisión.

Evaluar el aporte de las emisoras locales resulta esencial para comprender su papel en la construcción de una agenda pública plural. Estos medios no solo difunden información, sino que promueven la inclusión de voces históricamente excluidas, fortalecen el sentido de comunidad y favorecen el ejercicio de una ciudadanía activa mediante la participación directa en la generación de contenidos. Así, la radio comunitaria actúa como vehículo de cohesión territorial y como instrumento de democratización del acceso a la información.

Videos

Vigías del Espacio...



Sisbén en el Centr...



Pastel de garbanz...



Pago en...



Nuestra identidad...



Llamado al respet...



Cultura ciudadana...



Centro Cuidarte c...



ZONA WIFI...



Protección y...



Prevenga incendio...



Prevención del...



Plan tapa huecos ...



Hábitos y Estilos d...



HÁBITOS PARA LA...



FALSOS...



Parquear mal es u...



Libros que marcan...



Identidad del...

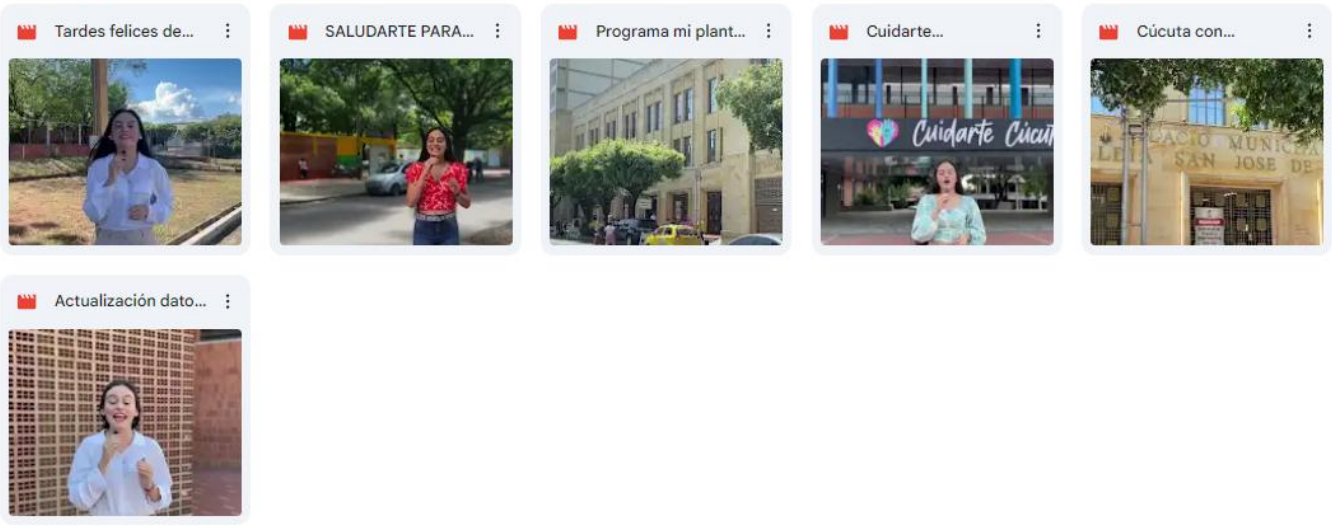


El paso correcto,...

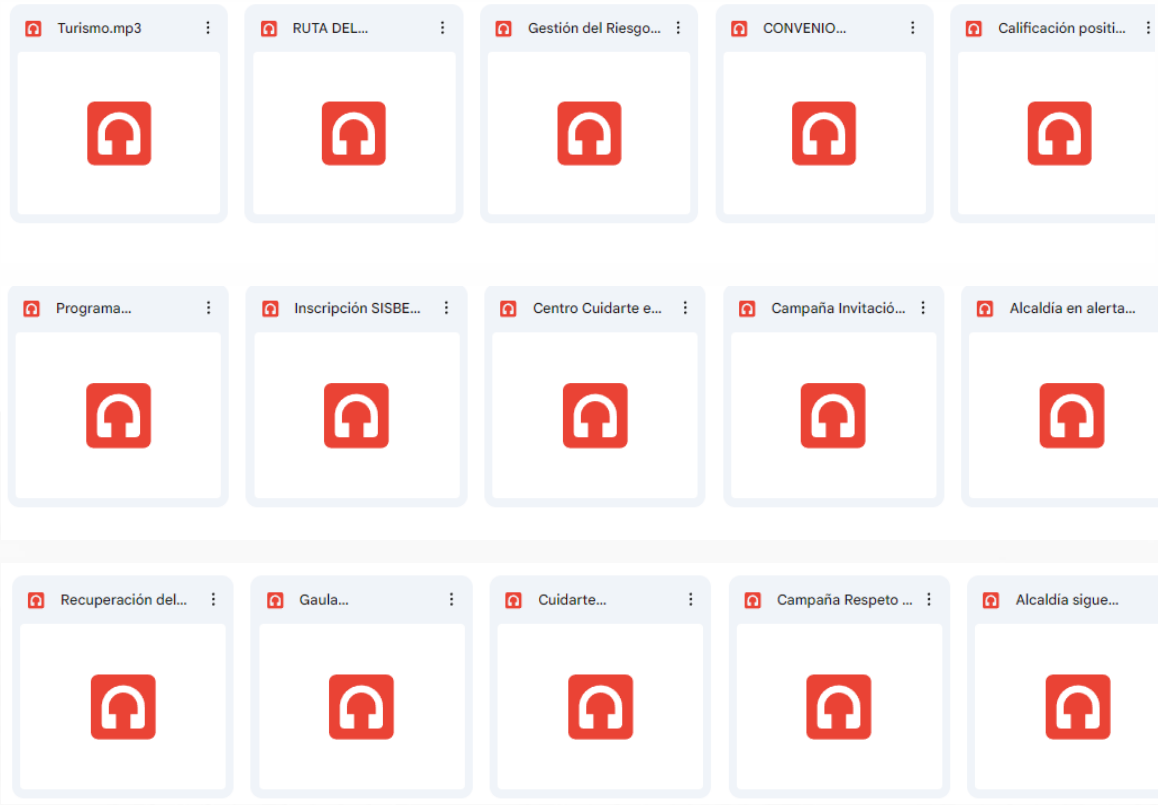


1,2 y 3 PREVENCIÓ...





Cuñas radiales



Piezas gráficas

































LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad

Programa: Mensajes con sentido transformador. Comunicación corporativa y pública

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010138 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una estrategia comunicativa con sentido transformador en el municipio de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	45- GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599031- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100- Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	1	0.63	63%	Desde la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo se brindó permanentemente la asistencia técnica a las dependencias de la administración municipal, con el fin de dar cumplimiento a todos lo procesos comunicativos y ejecutar los contenidos requeridos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010138 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una estrategia comunicativa con sentido transformador en el municipio de San José de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599031- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100- Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	$ 1.303.800.000	$ 1.178.857.334

LOGROS E IMPACTOS

Para desarrollar este proyecto se realizaron dos acciones diferentes que permitieron con equipos de trabajo interdisciplinarios que han prestado los servicios de asistencia técnica a las dependencias de la alcaldía.

1. Servicio de asistencia técnica

Se ha brindado asistencia técnica a las diferentes secretarías, oficinas y entes descentralizados de la Alcaldía de Cúcuta, para la realización de productos comunicativos tales como:

- Comunicados de prensa
- Piezas gráficas
- Grabación y producción de contenidos audiovisuales
- Copys para redes sociales

- Edición de contenidos audiovisuales

Esto ha permitido implementar acciones conjuntas, ordenadas y estratégicas en comunicaciones orientadas a mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la gestión de la administración municipal.

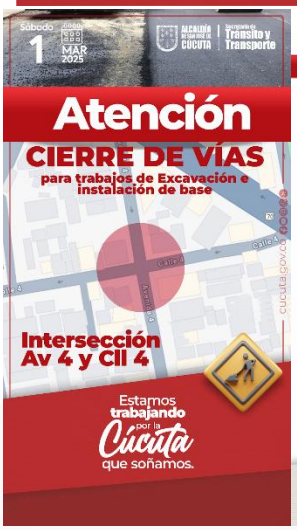
REGISTRO FOTOGRÁFICO

Piezas gráficas


















Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Administrador de restaurante
Código 1626437795-17
Puestos de trabajo 1
Experiencia 12 meses
Salario: 1 a 2 SMMLV
Vinculación Término fijo
Nivel de estudios: Tecnólogo
Conocimientos: Gerencia y administración
Fecha Límite de Postulación
10 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Ejecutivo Comercial
Código 1626463950-1
Puestos de trabajo 10
Experiencia 6 meses
Salario: $1.423.000 más comisiones
Vinculación Término indefinido
Nivel de estudios: Tecnólogo
Conocimientos:
• Gerencia y administración.
• Mercadotecnia y publicidad.
• Servicio al cliente.
Fecha Límite de Postulación
10 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Vendedor Ventas por Teléfono
Código: 1626462734-1
Puestos de trabajo: 1
Título: Bachiller
Experiencia: 6 meses
Salario: 1 SMLV
Vinculación: Término fijo
Fecha Límite de Postulación
24 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Vendedor de Seguros
Código 1626463950-2
Puestos de trabajo 10
Experiencia 6 meses
Salario: 1 a 2 SMMLV
Vinculación Término fijo
Nivel de estudios: Tecnólogo
Conocimientos: Servicio al cliente.
Fecha Límite de Postulación
10 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Asesor de ventas puerta a puerta
Código: 1626425645-9
Puestos de trabajo: 25
Experiencia: 6 meses
Vinculación: Término fijo
Fecha Límite de Postulación
15 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Busca empleo
¡Tenemos una vacante!
Enfermera
Código: 1626472470-10
Puestos de trabajo: 5
Formación: Profesional
Experiencia: Mínima de 6 meses
Salario: A convenir
Vinculación: Contrato a término fijo
Fecha límite de postulación
30 de junio de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Operador de montacargas
Código: 1626429720-37
Puestos de trabajo: 1
Título: Bachiller
Experiencia: 12 meses
Salario: 1 SMLV
Vinculación: Obra labor
Fecha Límite de Postulación
24 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx


Encuentro Empresarial:
Socialización de Programas de Garantía de Trabajo y Productividad Económica
Trabajo
Conozca los programas que impulsan la empleabilidad, el emprendimiento y la productividad en San José de Cúcuta.
23 de abril de 2025
8:30 a.m. a 12:00 m
Teatro Municipal
Escanee y regístrese aquí
¡Cupos limitados!
Invitan: Alcaldía de San José de Cúcuta y subdirección de formalización del empleo


Busca empleo
Servicio Público de Empleo
¡Tenemos una vacante!
Distribuidor vendedor puerta a puerta
Código: 1626393528-17
Puestos de trabajo: 20
Experiencia: Ninguna
Vinculación Término fijo
Fecha Límite de Postulación
15 de abril de 2025
Punto de atención presencial:
Calle 0 No. 12 - 17 Piso 1
(CRAV Cúcuta), barrio Comuneros
Página web:
https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx

Producción de contenido





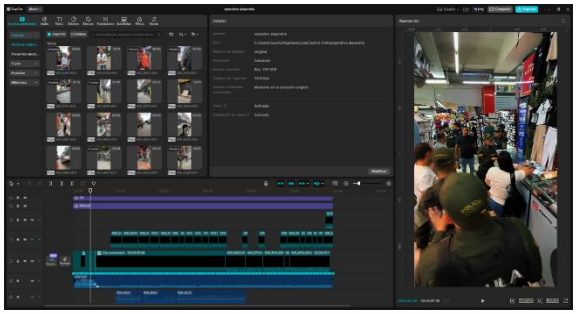


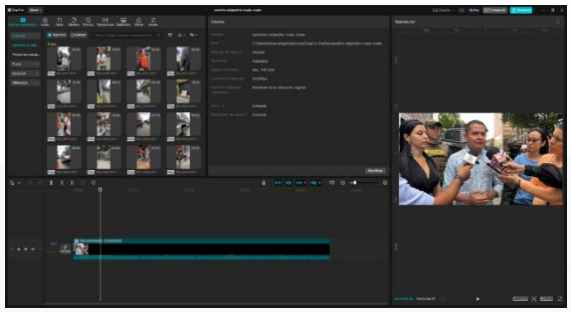


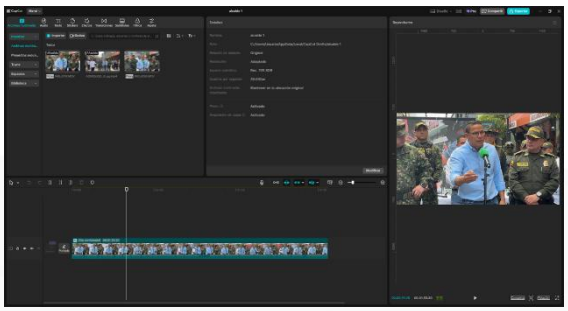


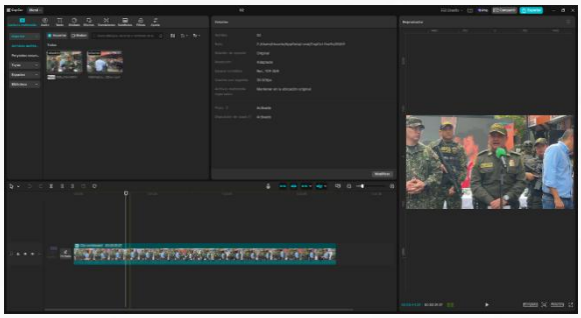














Edición de contenidos

2. ACCIONES DE GESTIÓN

1. La Secretaría de Prensa gestionó un contrato con el Canal TRO, que se realizó a través de Secretaría General, y que ha logrado dar visibilidad a la gestión de la administración municipal y sus diferentes dependencias, a nivel regional en un medio de comunicación tradicional, a través de transmisiones y cubrimientos periodísticos de las diferentes actividades, programas y proyectos de la Alcaldía de Cúcuta.

   Con esta alianza, se ha logrado dar a conocer grandes iniciativas de la administración, tales como: "Dando Nueva Vida", una iniciativa del Secretaría de Bienestar Social que busca combatir un flagelo que se presenta en la ciudad, a través de brindarle nuevas condiciones de vida a los habitantes de calle. Asimismo, a través de este convenio se ha dado cubrimiento a los programas "Comunidades con Bienestar e Integración" y "Cúcuta Territorio Seguro", llegando a los hogares de la región.

   La alianza con este medio de comunicación regional permitió hacer un amplio cubrimiento de eventos de ciudad, tales como las Ferias de Cúcuta y la Media Maratón de Cúcuta, para fortalecer el compromiso del alcalde de posicionar a Cúcuta como ciudad destino.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DEPENDENCIAS DE GESTIÓN, ASESORÍA Y CONSEJERÍA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
OFICINA DE EMPRENDIMIENTO Y ACCESO AL CREDITO

JEFE DE OFICINA
LUIS JAVIER CHAVES CALSADA

FECHA DE PRESENTACIÓN:
20-11-2025

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE
EMPRENDIMIENTO Y ACCESO AL CREDITO

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría del Banco de Progreso tiene como objetivo principal promover la dinámica económica local en la Ciudad de Cúcuta. Su labor se enfoca en crear estrategias para impulsar y brindar oportunidades de crecimiento a micro-negocios, emprendedores y empresas locales, utilizando las diversas iniciativas de fortalecimiento y acompañamiento empresarial implementadas durante la vigencia actual.

Además, la secretaría se encarga de definir planes, programas, estrategias y acciones que fortalezcan la cadena de valor de las empresas. También proporciona a emprendedores y microempresarios la oportunidad de presentar y promocionar sus productos y servicios en diferentes espacios de relaciones comerciales con actores nacionales y internacionales.

El presente Informe de Gestión tiene como propósito dar a conocer los avances, resultados y acciones desarrolladas durante la vigencia, en el marco del cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 2027 “CÚCUTA PERSEVERANTE. SEGURA Y PRODUCTIVA”. Garantizando los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, y mostrando de manera clara cómo se administraron los recursos y cuáles fueron los impactos obtenidos en beneficio de la comunidad para la vigencia 2025.

PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

Componente 3: Cúcuta emprendedora. Hacia una mentalidad productiva

Programa: Programa 1: Mi Plante: Cúcuta, ciudad productiva y emprendedora

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010034 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN EDAD TEMPRANA, POR MEDIO DE APOYO FINANCIERO, Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL. SAN JOSE DE CUCUTA.					
SECTOR MGA	35 comercio, industria y turismo				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

3502004 servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400 Empresas beneficiadas	180	0	0%	Se lleva avance inicial de 90 beneficiarios con la iniciativa de formación virtual y presencial, acompañamiento psicosocial, foro, y entrega de capital

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					semilla MI PLANTE, y avance en la fase operativa de la estrategia de billetera digital FINTECH, por medio el cual se han capacitado más de 150 emprendedores en alistamiento financiero y en diciembre ya se estará a disposición para acceder a diferentes servicios de financiación.
3502019 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL	350201900 personas beneficiadas	400	450	100%	Se llevaron a cabo diferentes capacitaciones y acompañamiento de marketing, finanzas, también se realizaron diferentes eventos como mascota activa, Colombiamoda, talento tics 2025 y fortalecimiento empresarial en instituciones educativas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010034 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN EDAD TEMPRANA, POR MEDIO DE APOYO FINANCIERO, Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL. SAN JOSE DE CUCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)

3502004 servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400 empresas beneficiadas	$3.164.811.430,98	$2.957.234.664,33
3502019 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL	350201900 personas beneficiadas	$1.347.796.643,34	$1.347.796.643,34

LOGROS E IMPACTOS

Desde el 08 de agosto de 2025, La Alcaldía de San José de Cúcuta, a través de la Oficina de Emprendimiento y Acceso al Crédito – Banco del Progreso, anuncia la apertura oficial del programa 'Mi Plante', una iniciativa que busca fortalecer las habilidades emprendedoras de 90 emprendedores, con proyectos de emprendimiento en etapa temprana a través de un programa integral que potencie sus competencias blandas y técnicas, brindándoles capacitación, y un capital en especie para impulsar el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios dentro del ecosistema empresarial.

La convocatoria de Mi Plante estuvo abierta hasta el día 10 de agosto, Los interesados se postularon exclusivamente a través del formulario en línea publicado en el perfil de Instagram @banprogresocucuta y tuvo una alta demanda: 4.822 postulaciones para los 90 cupos disponibles. Hasta la fecha Se han venido realizando diferentes diagnósticos individuales para identificar en qué etapa está cada emprendimiento (incubación, aceleración, etc.).



El proceso inicia con un diagnóstico individual de cada emprendimiento, seguido de formación empresarial impartida por la institución de educación superior FESC de la ciudad de Cúcuta, de manera presencial y virtual. Trabajaron con los beneficiarios diferentes temáticas durante los 3 meses de fortalecimiento, de acuerdo en la etapa de desarrollo en la que se encontraban, dividiéndolos en dos grupos; Incubación y crecimiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Programación mes	MES 1				MES 2				MES 3			
Programación Semana	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Nombre del módulo	Mentalidad y Modelo de Negocio		Validación y Mercadeo		Finanzas basicas y Costos		Branding y Marketing Digital		Ventas y Atención al cliente		Habilidades blandas	
Fecha	sep-06	sep-13	sep-20	sep-27	oct-04	oct-11	oct-18	oct-25	nov-01	nov-08	nov-15	nov-22
Lugar	Presencial Auditorio	Virtual Plataforma FESC	Presencial Auditorio	Virtual Plataforma FESC	Virtual Plataforma FESC	Presencial Auditorio	Virtual Plataforma FESC	Presencial Auditorio	Virtual Plataforma FESC	Presencial Auditorio	Virtual Plataforma FESC	Presencial Auditorio
Hora	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm	9:00 am - 12:00 pm

Programación mes	MES 1				MES 2				MES 3			
Programación Semana	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12
Nombre del módulo	Estrategia y Planificación del Negocio		Crecimiento y Expansión		Finanzas y Rentabilidad		Marketing y Posicionamiento		Innovación y Digitalización		Habilidades blandas	
Fecha	sep-06	sep-13	sep-20	sep-27	oct-04	oct-11	oct-18	oct-25	nov-01	nov-08	nov-15	nov-22
Lugar	Presencial Aula C 304	Virtual Plataforma FESC	Presencial Aula C 304	Virtual Plataforma FESC	Virtual Plataforma FESC	Presencial Aula C 304	Virtual Plataforma FESC	Presencial Aula C 304	Virtual Plataforma FESC	Presencial Aula C 304	Virtual Plataforma FESC	Presencial Aula C 304
Hora	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm	2:00 pm - 5:00 pm

INNOFESC

Posteriormente, se realizó la entrega de activos productivos y se continúa con sesiones de acompañamiento para evaluar el impacto real de la inversión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Además, los emprendedores participaron en una rueda de negocios de exportación donde los expertos internacionales de diferentes países expusieron sus temáticas para fortalecer el conocimiento y capacidades de exportar los productos de la ciudad de Cúcuta, a diferentes países en el evento llamado CUCUTA EXPORTA y evento de visibilizacion EMPRENDE FESC. Para mostrar productos y servicios de los emprendimientos locales, analizando el diferente potencial y productos que podían necesitar ellos en sus países.

REGISTRO FOTOGRÁFICO










FINTECH CUCUTA 2025

Este programa se basa en el Desarrollo de un programa integral de inclusión financiera que proporcione productos y servicios adaptados a las necesidades de los emprendimientos de la economía popular en San José de Cúcuta, promoviendo su formalización, acceso a financiamiento formal y fortalecimiento de capacidades, con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad económica.

Serán beneficiadas aproximadamente 1500 empresas locales que cuenten con una necesidad clara de acceso a crédito para su operación, inversión o expansión serían el foco de atención. y que cumplan con los criterios de elegibilidad, incluyendo los requisitos para acceder al crédito, las condiciones de financiamiento y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Actualmente ya supero la Fase 1: Pre-Operativa. Construcción del modelo del programa de inclusión financiera, Apoyo en la construcción del Plan de Acción del Programa de inclusión financiera, Apoyo en la realización del diseño de mercado, campaña publicitaria y plan de medios del programa, Apoyo en la identificación del modelo operativo y de sostenibilidad del Observatorio del programa.

Ahora se encuentra en la fase 2: Operativa: de Integración, parametrización y prueba de la billetera financiera. Ya se ha iniciado el Fortalecimiento por medio de formación en alistamiento financiero, en los barrios de los almendros, el valle del rodeo, el paraíso, la fortaleza, B. Quinta Teresa, B. San Miguel, B. Belisario impactando a más de 150 emprendedores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Para el mes de diciembre se inicia la fase 3 de otorgamiento de créditos para dar acceso a financiamiento a diferentes emprendedores de la ciudad.

CUMO

El evento se llevó a cabo los días 21 y 22 de agosto en el Hotel Casino Internacional, consolidándose como la vitrina más representativa del talento, la creatividad y la identidad de la moda cucuteña. A la feria asistieron compradores nacionales e internacionales, así como emprendedores y empresarios del sector textil–moda, uno de los principales pilares económicos de la ciudad por su aporte a la competitividad y proyección global. Gracias al convenio establecido, 10 emprendedores de Cúcuta fueron beneficiados, fortaleciendo sus capacidades de promoción, comercialización y posicionamiento en escenarios estratégicos para el crecimiento del sector.





SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL

Se han programado capacitaciones abarcando diferentes temas fundamentales como emprendimiento, marketing, finanzas, costos, precio de venta, educación financiera, presupuestos, ahorro, inversión, acceso a servicios financieros, formalización, y legalización. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de apoyar a los emprendedores en su desarrollo empresarial.

Se llevaron a cabo el ciclo de 27 capacitaciones planeadas dentro de la asesoría técnica dirigida a más de 380 emprendedores de las asociaciones en el Talento, Tucunaré, cormonares, el páramo, el paraíso, e independientemente por solicitudes de emprendedores de los barrios Quinta Oriental, ciudadela Juan Atalaya, san Luis, Sevilla, la fortaleza, y el Claret.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POBLACION ATENDIDA	FECHA	Asistencia	TEMATICAS
Asociación Vecinos del Talento	26 de marzo	35	Diagnóstico, de los emprendimientos
	04 de abril	56	Capacitación en Marketing, enfocado en la imagen corporativa (creación del logo del emprendimiento.
	09 de abril	63	Asistencia técnica y apoyo en la creación de Redes sociales empresariales, y capacitación sobre su manejo e importancia para el fortalecimiento.
	05 de mayo	56	Capacitación en finanzas y precio de venta, clausura

POBLACION	FECHA	Asistencia	TEMATICAS
Asociación Cormo	26 de marzo	30	Se llevo a cabo la capacitación de emprendimiento
	23 de abril	28	Diagnóstico y Capacitación en Marketing, enfocado en la imagen corporativa (creación del logo del emprendimiento y redes sociales)

nares	24 de abril	40	Capacitación en formalización (rut, cámara de comercio), aperturas de cuentas bancarias, y ingresos y gastos.

POBLACION	FECHA	Asistencia	TEMATICAS
Asociación mixta de emprendedores lideres (Tucunare)	27 de marzo	10	Se llevo a cabo un diagnóstico y la capacitación de emprendimiento
	11 de abril	40	Diagnóstico y Capacitación en Marketing, enfocado en la imagen corporativa (creación del logo del emprendimiento y redes sociales)
	25 de abril	29	Asesoría y acompañamiento técnico en finanzas, precio de venta para el fortalecimiento empresarial
	22 de Mayo	29	Clausura de ciclo de capacitaciones entregando certificado de participación

POBLACION ATENDIDA	FECHA	EMPRENDEDORES ASISTENTES	TEMATICAS
Asociación sueños de esperanza (San Luis)	24 abril	17	Se llevo a cabo un diagnóstico inicial y la capacitación de emprendimiento
	08 de mayo	17	Capacitación en finanzas y precios de venta

POBLACION ATENDIDA	FECHA	EMPRENDEDORES ASISTENTES	TEMATICAS
Asociación Construyendo vidas diferentes (El páramo)	05 de junio	07	Asistencia técnica para fortalecimiento de los emprendimientos
	12 de junio	06	Capacitación formalización y legalización

POBLACION ATENDIDA	FECHA	EMPRENDEDORES ASISTENTES	TEMATICAS
Asociación Amigas de la fe (Barrio el paraíso)	26 de mayo	18	Capacitación habilidades de un emprendedor, y diagnóstico inicial
	4 de junio	21	Capacitación ideación ikigai
	18 de junio	18	Capacitación en Educación Financiera Finanzas-Precio de Venta
	25 de junio	15	Capacitación en formalización, legalización y bancarización.

Demas Barrios de la ciudad de Cúcuta

Barrio Quinta oriental (Salón comunal)	29 de abril	14	Aplicación de diagnóstico y asesoría en creación de redes sociales
	20 de mayo	15	Capacitación ideación modelo canvas
Ciudadela de Juan Atalaya (colegio fe y alegría)	26 de abril	102	Aplicación de diagnóstico, capacitación de emprendimiento, y asesoría en creación de redes sociales y finanzas
San Luis	15 de mayo	18	Capacitación en manejo de finanzas personales
Sevilla	08 de mayo	27	Aplicación de diagnóstico y asesoría en creación de redes sociales
La Fortaleza (amupaz)	22 de mayo	24	Asistencia técnica para fortalecimiento de los emprendedores en costos y finanzas
	27 de mayo	23	Capacitación en formalización
El Claret	28 de junio	12	Capacitación en ideación modelo canva.



Además, durante el periodo también se realizaron diversos eventos complementarios como Mascota Activa, la participación en Colombiamoda, talento tics 2025 y varias jornadas de fortalecimiento empresarial en instituciones educativas, los cuales contribuyeron a visibilizar el talento local, promover la formación emprendedora y fortalecer las capacidades productivas de los participantes, articulando esfuerzos para impulsar el crecimiento y la competitividad del sector en la región.

PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

Componente 3: Cúcuta emprendedora. Hacia una mentalidad productiva

Programa: Programa 1: Mi Plante: Cúcuta, ciudad productiva y emprendedora

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 de NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010110 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INFORMAL EN EMPRENDIMIENTO LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL. SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	35 comercio, industria y turismo				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3502015 SERVICIO PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y DE PRODUCTOS Y/O SERVICIO	350201500 Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	70	0	0%	Por medio de convenio con ACOPI, se está llevando a cabo caracterización de emprendedores y formación sobre procesos de legalización, formalización y demás temas de los cursos informales propuestos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010110 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INFORMAL EN EMPRENDIMIENTO LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL. SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3502015 SERVICIO PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y DE PRODUCTOS Y/O SERVICIO	350201500 Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	$500.000.000,00	$300.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

A finales del mes de Octubre se llevo a cabo un convenio para Implementar en la ciudad de Cúcuta, un Programa de formación dirigido a los pequeños y medianos empresarios, con el propósito de fortalecer de manera técnica, organizacional y comercial las capacidades de los actores económicos beneficiarios del programa. Se trata de una intervención clave para propiciar condiciones que permitan el desarrollo sostenible en el contexto regional.

El contexto normativo y legal es fundamental para garantizar la formalización y legalidad de los negocios, su acceso a mercados, financiación y beneficios estatales. Este módulo tiene como objetivo brindar a los empresarios conocimientos esenciales sobre las normas que rigen el funcionamiento de Las MIPYMES en Colombia, especialmente en cuanto a su constitución, obligaciones tributarias, laborales, comerciales y de propiedad intelectual.

Se abordarán mecanismos simplificados de formalización, beneficios de la formalidad, estructuras legales adecuadas, régimen simple de tributación, entre otros aspectos esenciales para evitar sanciones o dificultades legales. También se fomentará el uso de servicios públicos empresariales como las cámaras de comercio y DIAN.

Así, esta actividad no se limita a transferir información a través de este y otros cursos informales, sino que busca generar transformación. Una transformación que nace del conocimiento compartido, del aprendizaje colectivo y del empoderamiento de los microempresarios y pequeños empresarios del municipio, quienes a través de estas jornadas tendrán mayores herramientas para consolidar sus negocios, responder a los desafíos del entorno y contribuir activamente al desarrollo económico regional.

-

PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

Componente 3: Cúcuta emprendedora. Hacia una mentalidad productiva

Programa 2. “Hecho en Cúcuta y mi Norte”. Promoviendo el impulso del espíritu emprendedor

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010046 NOMBRE DEL PROYECTO: ASISTENCIA TECNICA, ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL, PARA IMPULSAR EN LOS EMPRENDEDORES LOCALES LA CAPACIDAD DE AUMENTAR SU SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO					
SECTOR MGA	35 comercio, industria y turismo				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

350201900 Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	350201900 Personas beneficiadas	200	180	90%	Se han llevado a cabo diferentes actividades de promoción empresarial, y acompañamiento en procesos de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					visibilizacion de los emprendimientos locales a nivel nacional e internacional. Y se continua con eventos de gran asistencia para el mes de diciembre.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010046 NOMBRE DEL PROYECTO: ASISTENCIA TECNICA, ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL, PARA IMPULSAR EN LOS EMPRENDEDORES LOCALES LA CAPACIDAD DE AUMENTAR SU SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
350201900 servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	350201900 personas beneficiadas	$775.000.000,00	$775.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL CAMACOL

Se desarrollo en marzo, muestra gastronómica representativa basada en café y cacao, con acompañamiento de los miembros de la Junta Directiva nacional de Camacol, el equipo de Camacol presidencia, los gerentes de 18 regionales, y el secretario de vivienda de Cúcuta. Se llevó también a cabo foro de líderes y expertos para mostrar perspectivas y análisis influyentes del sector. Se revisaron temas coyunturales del gremio de la construcción enfocados en la reactivación de la región con representantes del sector de diferentes regiones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FERIA CUTEX 2025

La feria CÚTEX 2025, el evento de proveeduría textil que impulsa el crecimiento y la innovación en la industria, se llevó a cabo los días 12 y 13 de marzo en el Hotel Casino Internacional de San José de Cúcuta.

Esta edición consolidó a CÚTEX como el espacio clave para la conexión entre la oferta y la demanda dentro del sector textil y de confección, reuniendo a los principales actores de la industria en un ambiente propicio para el desarrollo de negocios y la expansión comercial.

Durante estos dos días de intensa actividad comercial, la feria contó con la participación de proveedores de materias primas, insumos, maquinaria, tecnología y servicios especializados, elementos fundamentales para fortalecer la cadena de valor de la confección en la región. La diversidad y calidad de la oferta presentada resaltaron el potencial de Norte de Santander como un epicentro estratégico para la industria textil y de confección.

Se beneficiaron 19 empresarios de la ciudad de Cúcuta, y otros de la ciudad de Bogotá, Medellín y países como Perú, Venezuela, y Brasil que pudieron exponer sus productos o servicios, en este gran evento. La feria CÚTEX 2025 se consolidó como un evento clave para el fortalecimiento del sector textil y de confección en Norte de Santander, con más de 1600 visitantes los 2 días de evento, destacándose como un espacio de conexión, comercialización e innovación para empresarios, proveedores y compradores. Su impacto en la reactivación económica de la región fue significativo, permitiendo la apertura de nuevas oportunidades de negocio y la creación de redes estratégicas dentro de la industria.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FERIA CANTON CHINA 2025

La Feria de Cantón 2025 se llevó a cabo en la moderna y extensa instalación del Complejo de la Feria de Importación y Exportación de China, también conocido como el Complejo Pazhou, en Guangzhou, Por medio de la iniciativa de MISION INTERNACIONAL, se garantizó la participación generando un espacio en la feria para 12 empresas locales, para fortalecer el valor agregado de las prendas de vestir producidas en la región, explorando y accediendo a precios competitivos y nuevas tecnologías que forman parte de la oferta en los distintos segmentos de la cadena textil dentro del sistema moda por medio de ASOPELECUC desde el 15 de Abril al 04 de Mayo, y se garantizó la participación de 8 empresarios de CORPOMODA desde el 01 al 14 de mayo.

Los empresarios que fueron beneficiados y asistieron a la Feria de Cantón China 2025 se presentaron a la Tercera Fase de la Feria la cual está dirigida al sector de insumos de moda y textil como lo son tela, accesorios, botonería, maquinaria para los procesos de producción y preparación de confecciones.

Se reconoce el papel fundamental que desempeña la Asociación de Peleteros en el desarrollo económico de la ciudad, así como su compromiso con la innovación, el emprendimiento y la internacionalización de sus procesos productivos. Por ello, este viaje cuenta con el respaldo institucional, en el marco de nuestras políticas de apoyo al fortalecimiento empresarial y a la proyección internacional de Cúcuta.

Se logro conocer acta gama de proveedores, nuevas tecnologías, y tendencias. Por medio de nuevas negociaciones obteniendo información preliminar sobre costos, beneficios y aplicabilidad en sus procesos productivos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



















CUCUTA INSPIRA

Una iniciativa que promovió y respaldo a más de 20 emprendedores cucuteños durante los meses de abril a junio del 2025 con el objetivo de Incrementar la visibilidad, el alcance comercial y el posicionamiento digital de emprendedores cucuteños mediante el uso de herramientas tecnológicas, contenidos estratégicos y campañas digitales.

Esta es una propuesta que surge como un espacio de encuentro, colaboración e inspiración, donde las historias de éxito, los retos superados y la innovación local serán protagonistas. A través de las plataformas digitales, esta iniciativa busca generar conexiones reales entre emprendedores, consumidores, proveedores y aliados estratégicos.

A través de la producción y difusión de contenido audiovisual, se logró no solo destacar el talento y la diversidad de las unidades productivas beneficiadas, sino también promover el posicionamiento de diferentes marcas en nuevos mercados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



FERIA ARIA BAZAR 2025

La Feria Aria Bazar se consolida como un escenario estratégico para la promoción del talento regional en los sectores de moda, cultura y emprendimiento. En su segunda edición, organizada por la Asociación de Diseñadores de Norte de Santander (Asodinorte), se evidenció un crecimiento significativo en la participación de marcas locales y en la dinámica comercial, reafirmando el impacto positivo de este tipo de espacios en la economía creativa del departamento.

La feria se llevó a cabo durante tres días consecutivos, del 16 al 18 de mayo, en las instalaciones del Club del Comercio. El evento reunió una amplia oferta en moda, joyería, marroquinería, gastronomía y decoración, integrando tanto diseñadores consolidados como marcas emergentes.

Participación empresarial: más de 30 marcas locales hicieron parte del evento.
Ventas totales: se generó un movimiento económico aproximado de $180 millones, lo que representó un incremento significativo en comparación con la primera edición.
Asistencia: más de 850 visitantes recorrieron la feria, consolidándola como un espacio atractivo y confiable para el consumidor.
Sectores representados: diseño de autor, joyería, marroquinería, gastronomía, decoración y marcas emergentes.
Fortalecimiento de redes: se promovió la interacción entre empresarios, emprendedores, clientes y aliados estratégicos.
La Feria Aria Bazar 2025 reafirmó la importancia de generar espacios de encuentro que fortalezcan la economía naranja y el emprendimiento local. El impacto económico, sumado a la visibilidad alcanzada por las marcas participantes, contribuye al posicionamiento de Norte de Santander como referente en diseño y creatividad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Cúcuta vivió nuevamente la magia de Aria Bazar los días 21, 22 y 23 de noviembre en el Club Comercio, un espacio que reunió a emprendedores y visitantes en torno al talento y la producción local. Se sigue impulsando estas iniciativas que fortalecen la economía y dinamizan los sectores productivos de la ciudad.

La participación y apoyo de compra de productos navideños de parte de los ciudadanos es fundamental para seguir construyendo una Cúcuta productiva y emprendedora.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



CAPACITACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDORES DEL SECTOR MODA

Se les permitió a 30 jóvenes y emprendedores del sector moda hacer parte de una serie de actividades que les permite fortalecer sus conocimientos en el área, con el acompañamiento de Expertas, empresarias el cual les brindaron sus conocimientos y experiencias de su trayectoria para llegar a crear su marca, y todo el proceso que han realizado para posicionar sus marcas a nivel local, regional y nacional, además la Asociación ASODINORTE hizo entrega de insumos para que los estudiantes del Colegio Carlos Ramírez París sigan practicando y adquiriendo más conocimiento y creciendo con sus emprendimientos del sector moda.

El 05 de junio del 2025, a diseñadora Zuly niño realiza una capacitación, en la cual se contó con la participación de emprendedores y estudiantes de moda de la universidad Fundación de estudios COMFANORTE FESC, del sector moda, beneficiando un total de 15 emprendedores, el cual vivieron la experiencia de compartir en su espacio y conocer más de su trayectoria, estrategias patronaje, confección y comercialización.

Se realiza el conversatorio empresarial del sector de moda, en el cual participaron estudiantes del sector moda de la universidad FESC, Instituto IBES y emprendedores que están iniciando en este sector, dicho conversatorio fue realizado por las diseñadoras Jessi Caballero, Johanna Maldonado y Carolina Mondragón.

LUGAR	FECHA	Asistencia
Colegio Carlos Ramírez parís	04 de junio	30
Taller de modas Diseñadora Zuly Niño	05 de junio	15
Club Comercio	13 de junio	45

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

ANEXOS FOTOGRÁFICOS: Fotos de soporte de las actividades realizadas.









CAPACITACION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el marco del programa de apoyo al emprendimiento juvenil, se llevó a cabo una serie de jornadas de capacitación en marketing digital, formalización, finanzas y experiencias empresariales reales, dirigidas a jóvenes estudiantes de diversas instituciones educativas de la ciudad. El objetivo principal fue brindar herramientas prácticas y conocimientos fundamentales que les permitan consolidar sus ideas de negocio y avanzar en su camino como futuros empresarios.

Durante el proceso de capacitación, los participantes adquirieron conocimientos clave para el crecimiento como promocionar productos y servicios en entornos virtuales. Aprendieron a utilizar medios digitales como redes sociales, tiendas en línea y plataformas gratuitas para dar visibilidad a sus emprendimientos. Esta formación no solo mejoró sus habilidades técnicas, sino que también les permitió diseñar estrategias de comunicación más efectivas, adaptadas a las tendencias del mercado y al comportamiento del consumidor digital. El resultado fue el fortalecimiento de sus capacidades para incursionar en el mundo del marketing digital con confianza y creatividad. También aprenden a manejar un presupuesto personal y a entienden conceptos como ahorro, inversión y endeudamiento responsable.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

LUGAR	FECHA	ASISTENCIA
COLEGIO CAMILO DAZA SEDE III (BUENOS AIRES	04 y 11 de junio	14
INSTITUTO EDUCATIVO LA DIVINA PASTORA grado 10-1	10 de julio	17
Instituto de Formación Técnica Sistematizado - INTESIS	10 de julio	31







VITRINA COMERCIAL UNICENTRO

Se garantizo un espacio de promoción empresarial en el Centro comercial Unicentro con una duración de 8 meses con el objetivo de visibilizar y promocionar emprendimientos de diferentes sectores, gastronomía, moda sostenible, tecnología, diseños artesanales, y más. Por una semana de manera rotativa en un stand fijo adecuado para los productos y servicios ofrecidos desde el mes de mayo.

Las ventas totales han logrado superar los $ 54.235.700 ya que el espacio comercial permitió a los emprendedores exhibir y promocionar sus productos en un punto estratégico de alto tráfico en la ciudad, fortaleciendo la imagen de sus marcas con un impulso al Espíritu Emprendedor la iniciativa apoyó el desarrollo económico y empresarial de los beneficiarios, en línea con los objetivos del programa “Hecho en Cúcuta y mi Norte”. Y Se generó un canal efectivo para que los productos locales llegaran a un público más amplio, incentivando la economía local y promoviendo la cultura emprendedora.

A continuación, se relacionan los emprendedores beneficiados hasta la presente fecha, el cual se han logrado beneficiar 27 que hicieron presencia en el centro comercial de la siguiente manera

		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO			
		INICIO MES DE MAYO			
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
Jueves 15	Domingo 18	Maria Fernanda Arevalo Vega	1048807090	MACA HORNEADOS Y CAFÉ	$ 1.057.000
Lunes 19	Domingo 25	Fabian Angarita	1090452720	HOLZARTE Y CREATIVIDAD	$736.000
Lunes 26	domingo 01 junio	Maria Celis	1010128836	BONITO'S	$665.200
		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO JUNIO		TOTAL MES	$ 2.458.200
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
Lunes 02	Domingo 08	Yurley Caceres	60385150	Conecta2 Marketing	se realizaron negocia
Lunes 09	Domingo 15	Brenda Fabiana Diaz	1093773908	Bicheway	$3.508.000
Lunes 16	Domingo 22	Lucenith Toscano	37372744	Kprichos	$2.562.000
Lunes 23	Domingo 29	Libetcy Tamara	1093775798	Sweet Cocada	$2.190.500
		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO JULIO			$8.260.500
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
lunes 30 jun	Domingo 06	Yurly Slendy Rojas	1092347773	Yuyis Store	$2.097.500
Lunes 07	Domingo 13	Alejandra Rosas	1090392958	San Maxi Helados	$4.132.000
Lunes 14	Domingo 20	Eduardo Gomez Celis	13279377	CEDAC	se realizaron negocia
Lunes 21	Domingo 27	Jessenia Rubiano	1090498678	DULCE TENTAZAO	$1.434.000
Lunes 28	domingo 03 agosto	Tatiana Ramirez	37399004	TATIANA RAMIREZ	$2.391.000
					$10.054.500
		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO AGOSTO			
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
Lunes 04	Domingo 10	Katherine Niño Quiñonez	1098648444	TENTAZIONE_COL	$1.775.000
Lunes 11	Domingo 17	Omar Alexis Delgado	1090507009	TEA AND BITE	$1.570.000
Lunes 18	Domingo 24	Maria Angelica Cortes	60341187	ELISSA ACCESORIOS Y MAS	$985.000
Lunes 25	Domingo 31	Valery Gabriela Davila	1193443993	TOCHADITAS	$1.141.000
					$5.471.000
		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL JARDÍN PLAZA SEPTIEMBRE			
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
Lunes 01	Domingo 07	Marisol Cubillos	1093772362	AMAY MOCHIS	$5.464.000
Lunes 08	Domingo 14	Kevin Molina	1090498827	ZABALA HELADERIA	$5.510.000
Lunes 15	Domingo 21	Erika Noraida Duarte	1090416000	ACCESORIOS MARGITAS	$2.303.000
Lunes 22	Domingo 28	Andrea Berbesi	1092386549	CAKES SANDOVAL	$2.671.000
					$15.948.000
		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO OCTUBRE			
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
lunes 29 sep	Domingo 05			Arte, Moda e Innovación	0
Lunes 06	Domingo 12	Nora Patricia Casas	60313003	CHOCOLATA	$1.328.000
Lunes 13	Domingo 19	Carlos Eduardo Ruiz	1005035992	NOCA	$799.000
Lunes 20	Domingo 26	Paula Andrea Garcia	1007283129	EMILY ROUSS	$1.400.000
Lunes 27	Domingo 02	Romy Dayana Ortega	60446780	IVANNAS PINK	$4.642.000
					$8.16G.000
		VITRINA COMERCIAL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO NOVIEMBRE			
FECHA ENTREGA	FECHA RECIBIDO	EMP RENDEDOR	NUMERO DE IDENTIDAD	EMP RENDIMIENTO	TOTAL VENTAS SEMANAL
Lunes 03	Domingo 09	Marcela Garcia	1090410105	MILAGROS DE AMOR	$2.409.000
Lunes 10	Domingo 16	Carolina Jaimes	1093795964	DELICIOSO EQUILIBRIO	$490.500
Lunes 17	Domingo 23	Leonora Roa Chaustre	60306505	LEMOAN	$975.000
Lunes 24	Domingo 30				$0
					$0
					$3.874.500
					$ 54.235.700

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Festival Gastronómico y Empresarial
CUCUTEÑISIMO

Tuvo como propósito impulsar la estrategia “Cucuteño compra Cucuteño”, promoviendo el consumo de productos y servicios locales. Este evento busca visibilizar el talento, la creatividad y el espíritu emprendedor de los habitantes de Cúcuta, ofreciendo un espacio para que más de 80 emprendimientos y empresas locales presenten sus propuestas innovadoras, Se llevó a cabo del 18 al 20 de julio de 2025 en el Centro comercial Unicentro de Cúcuta, durante las ferias de Cúcuta para resaltar el talento de nuestra ciudad y brindarles un espacio de promoción logrando superar sus ventas totales a $122.890.800 gracias a este festival que se enfocó en la gastronomía típica, el talento local y el emprendimiento, promoviendo así la compra de productos y servicios de la ciudad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:







PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

Componente 3: Cúcuta emprendedora. Hacia una mentalidad productiva

Programa 2. "Hecho en Cúcuta y mi Norte". Promoviendo el impulso del espíritu emprendedor

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010093 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE CÚCUTA MEDIANTE EL FOMENTO DE APOYO FINANCIERO A LA PRODUCCIÓN LOCAL LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA TRANSFERENCIA DE METODOLOGÍAS DE AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	35 comercio, industria y turismo				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3502004 servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400 Empresas beneficiadas	90	0	0%	Por medio de convenio de asociación ya se llevó a cabo la selección de empresas del sector moda para beneficiarlos por medio de formación y entrega de motores ahorradores, que les permite mejorar la productividad y competitividad en el mercado de una manera sostenible.
3502009 servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900 unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	200	300	100%	Se beneficiaron por medio de la transferencia de metodologias para ser mas competitivos en el mercado diferentes emprendedores de asociaciones, juntas de acción comunal, instituciones educativas para que logren ser mas competitivos en el mercado

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE
CÓDIGO BPIN: 2024540010093 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE CÚCUTA MEDIANTE EL FOMENTO DE APOYO FINANCIERO A LA PRODUCCIÓN LOCAL LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA TRANSFERENCIA DE METODOLOGÍAS DE AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3502004 servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400 Empresas beneficiadas	$345.000.000	$345.000.000
3502009 servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900 unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	$421.272.519,33	$413.21.852

LOGROS E IMPACTOS

La iniciativa Motores Ahorradores, surge como una estrategia clave para impulsar la modernización y sostenibilidad del sector productivo. El programa busca fortalecer a las unidades empresariales mediante la entrega de motores ahorradores que optimicen los procesos de producción, generen un uso más eficiente de los recursos energéticos, reduzcan los costos operativos y promuevan prácticas responsables con el medio ambiente. La implementación contempla un proceso estructurado que inicia con la identificación de las unidades productivas priorizadas, especialmente del sector moda, continúa con la selección de beneficiarios y se complementa con el desarrollo de jornadas de capacitación orientadas a la correcta gestión de costos y presupuestos, la adopción de una cultura del ahorro, el incremento de la productividad y el fortalecimiento de la competitividad empresarial. De esta manera, la iniciativa no solo impactará en la reducción de gastos y el mejor aprovechamiento de recursos, sino que también aportará al crecimiento económico local, la generación de valor agregado en los procesos productivos y la consolidación de un ecosistema emprendedor más innovador, sostenible y competitivo en la región.

Se llevó a cabo la identificación de las unidades productivas y emprendedores de la ciudad de Cúcuta con potencial de participación en el convenio. Esta labor incluyó la revisión de bases de datos para reconocer las características de cada emprendimiento, teniendo en cuenta que el sector económico principalmente seleccionado fue del sector moda de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento.

El proceso permitió validar un listado de beneficiarios conforme a los criterios de selección establecidos, priorizando a quienes demostraron compromiso con la sostenibilidad y la mejora de la productividad. La identificación sirvió de base para la posterior selección y distinción de los emprendimientos que participarían activamente en las siguientes fases de capacitaciones en diferentes temáticas que fortalecen la capacidad de ser mas productivos y competitivos en el mercado, y entrega de motores ahorradores de acuerdo con lo programado en el mes de diciembre.

SERVICIO DE APOYO PARA LA TRANSFERENCIA Y/O IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

La estrategia de intervención hasta la fecha se ha basado en mas de 20 espacios de asistencia y mentoría en temas de marketing, diseño de logos, apertura de redes sociales y ventas digitales se articula directamente con el Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad, ya que permite a los emprendedores incorporar herramientas modernas de gestión comercial y tecnológica que optimizan sus procesos de promoción y comercialización.

El uso de grupos focales con juntas de acción comunal, asociaciones, agrupaciones y fundaciones asegura una transferencia efectiva del conocimiento y la apropiación de metodologías colectivas, lo que fortalece la productividad desde un enfoque comunitario y colaborativo. Estas acciones no solo incrementan la visibilidad y posicionamiento de los negocios, sino que también consolidan su estructura interna, impulsando la sostenibilidad y competitividad en el mercado.

De esta manera, las asesorías implementadas constituyen una metodología aplicada de aumento de la productividad, a **más de 300 emprendedores** para fortalecer las capacidades prácticas para la mejora de canales digitales, ampliar su alcance comercial y generar mayores ingresos, contribuyendo al propósito central del servicio.

Asociación atendida	Fecha(s) del evento	Barrio	Comuna	Temas	Número de emprendedores apoyados
La Fortaleza	20 de Mayo de 2025	La Fortaleza	8	Capacitación en Marketing redes sociales	27

Nombre del evento/proyecto/actividad	Fecha(s) del evento	Lugar	Temas	Número de beneficiarios
San Luis	22 de mayo	San Luis	Capacitación en marketing digital (Aplicación diagnóstico logo)	10
Junta de acción comunal Barrio Aeropuerto	03 de junio	Aeropuerto	Capacitación en marketing digital (Aplicación diagnóstico logo)	17
Asociación Sueños y Esperanza	05 de junio	San Luis	Capacitación en formalización y legalización/Clausura del ciclo de capacitaciones con entrega de logos	12

Nombre del evento/proyecto/actividad	Fecha(s) del evento	Lugar	Temas	Número de beneficiarios
Cormoranes	28 de mayo	Cormoranes	Clausura de capacitaciones basicas dadas anteriormente con la entrega de logos y redes sociales creadas	34
El Paramo	29 de mayo	El Paramo	Capacitación en marketing digital (Aplicación diagnóstico logo)	7
Asociación AMUPAZ	06 de junio	La Fortaleza	Capacitación en logos, clausura y entrega de logos	25
Asociación Amigas de la Fe	11 de junio	B. El Paraiso	Capacitación en Marketing y aplicación de diagnóstico de logo y redes sociales	16
Junta de Acción comunal Aeropuerto	17 de junio	B. El Aeropuerto	Capacitación formalización y legalización / Entrega de Logos	21
Fundacion PLAN	18 de junio	Instituto ISER	Capacitación Marketing digital, logos y redes sociales	20

Nombre del evento/proyecto/actividad	Fecha(s) del evento	Lugar	Tema	Número de beneficiarios
Emprendedores del barrio El Contento	27 de junio	B. El Contento	Capacitación Marketing digital y aplicación de diagnóstico de logos y redes sociales	38
Comuna 8 Los Almendros	10 de julio	B los Almendros	CIERRE - Capacitación en fotografía, presencia digital y aplicación IA	18
JAC B. Claret	12 de julio	B. El Claret	Capacitación Marketing digital y aplicación de diagnóstico de logos y redes sociales	8
JAC Urb. Las Coralinas	12 de julio	Urbanización Las Coralinas	Capacitación Marketing digital y aplicación de diagnóstico de logos y redes sociales	34

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



DEPENDENCIAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA GENERAL

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ SECRETARIO GENERAL

FECHA DE PRESENTACIÓN:
25 DE NOVIEMBRE DE 2025

1 INVERSIÓN.

1.1 SECRETARÍA GENERAL

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 2: GARANTÍA DE TRABAJO YPRODUCTIVIDAD ECONÓMICA

Componente 2:

Competitividad y productividad. Transformación del tejido empresarial Programa 1:

Habilidades para la inserción en el mercado del trabajo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 202400000002915 NOMBRE DEL PROYECTO: Estudios para la creación de una institución de educación superior pública en el municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2202049 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto)	220204901 Estudios realizados	0	0	0%	La Administración Municipal de San José de Cúcuta ha avanzado de manera significativa en la fase de preinversión del proyecto orientado a la creación de una institución de educación superior pública, mediante la elaboración de los estudios previos, incluyendo justificación técnica, necesidad pública, pertinencia y estimación de costos y la planeación del proceso contractual con sus respectivos términos de referencia, cronograma y análisis de riesgos. Durante junio y julio se adelantó la convocatoria y la invitación pública en SECOP dirigida a entidades sin ánimo de lucro para la contratación del estudio técnico y socioeconómico, recibiendo propuesta formal por parte de la Universidad Santo Tomás; y en agosto se desarrolló el proceso de evaluación y selección de la ESAL
2202049 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto)	220204900 Estudios o diseños realizados	0	0	0%	
AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					

					encargada de ejecutar los estudios requeridos, asegurando la continuidad y rigor técnico del proyecto.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 202400000002915 NOMBRE DEL PROYECTO: Estudios para la creación de una institución de educación superior pública en el municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2202049 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto)	220204901 Estudios realizados	$ 100.000.000,00	$ 0
2202049 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto)	220204900 Estudios o diseños realizados		

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

Durante la fase de preinversión del proyecto se alcanzaron avances estratégicos que fortalecen la viabilidad técnica y administrativa para la creación de una institución de educación superior pública en San José de Cúcuta. Entre los principales logros se destacan: la elaboración de los estudios previos que consolidaron la justificación técnica, la pertinencia y la necesidad pública del proyecto; la estructuración completa del proceso contractual, incluyendo términos de referencia, cronograma y análisis de riesgos; y la apertura de la convocatoria pública dirigida a entidades sin ánimo de lucro para la realización del estudio técnico y socioeconómico. Asimismo, se recibió la propuesta formal de la Universidad Santo Tomás y se adelantó la evaluación para la selección de la entidad que desarrollará los estudios requeridos.

1.2 OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 6: Eficiencia administrativa para la calidad de la gestión pública

Componente 4: Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad

Programa 1: transparencia y acceso a la información orientada a la calidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010182 NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de las capacidades institucionales de atención al ciudadano de la Alcaldía de San José De Cúcuta.					
SECTOR MGA	25 - ORGANISMOS DE CONTROL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2504007 Servicio de implementación de estrategias para la vigilancia y monitoreo a la gestión pública	250400700 Estrategias implementadas	2	0	0%	Se creo la línea presupuestal y se recibió la propuesta de ficha técnica del proyecto y adelantar los procesos precontractuales correspondientes.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010182 NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de las capacidades institucionales de atención al ciudadano de la Alcaldía de San José De Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)

2504007 Servicio de implementación de	250400700	$ 100.000.000,00	$ 0

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
estrategias para la vigilancia y monitoreo a la gestión pública	Estrategias implementadas		

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

Adicional a los trámites contractuales, el proyecto permitió el desarrollo de un proceso de consultoría que determinó la necesidad de implementar dos estrategias enfocadas en el fortalecimiento del canal presencial de atención a los ciudadanos mediante la mejora de algunos elementos que hacen parte de los espacios físicos y así mismo la creación de un grupo de personas orientadoras para que los ciudadanos puedan realizar preguntas y recibir información correcta sobre los trámites y servicios de la entidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 6:

Eficiencia administrativa para la calidad de la gestión pública Componente 4:

Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad Programa 1:

Transparencia y acceso a la información orientada a la calidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010189 NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo de competencias del personal en transparencia legalidad y anticorrupción de la Alcaldía de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	25 - ORGANISMOS DE CONTROL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

2503002 Servicio de educación informal en materia de	250300200 Personas capacitadas	1000	0	0%	Se avanzaron con las actividades previstas incluyendo las

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
transparencia y acceso a la información pública					que corresponden al diagnóstico, inscripciones, matriculas, asuntos curriculares y el desarrollo gradual de los talleres virtuales con mediación de la plataforma administrada por el CTC.
2503009 Servicio para fortalecer las capacidades en temas de lucha contra la corrupción	250300900 Personas certificadas	1000	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010189 NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo de competencias del personal en transparencia legalidad y anticorrupción de la Alcaldía de San José de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2503002 Servicio de educación informal en materia de transparencia y acceso a la información pública	250300200 Personas capacitadas	$ 60.000.000,00	$ 0
2503009 Servicio para fortalecer las capacidades en temas de lucha contra la corrupción	250300900 Personas certificadas	$ 60.000.000,00	$ 0

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

Adicional a los trámites contractuales, el convenio permitió desarrollar talleres virtuales en temas de transparencia y lucha contra la corrupción logrando la participación de 1.000 servidores públicos y funcionarios contratistas (que también ostentan la calidad de ciudadanos) que hicieron

la doble formación, fortaleciendo de esta manera las capacidades institucionales para la atención en la entidad y el cumplimiento de normas y estándares nacionales.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente 3: Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano Programa 3: Estrategias de participación para una administración cercana al ciudadano

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 202500000031966 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del proceso y mecanismos de rendición de cuentas en la Alcaldía de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 Espacios de participación promovidos	1	0	0%	A la fecha no se ha realizado el respectivo espacio de audiencia pública de rendición de cuentas.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 202500000031966 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del proceso y mecanismos de rendición de cuentas en la Alcaldía de San José de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 Espacios de participación promovidos	$ 26.000.000	$ 0

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas

Desde inicio del año se diseñó una estrategia para orientar el proceso de rendición de cuentas, que está en cabeza del equipo líder, el cual aprueba un cronograma de actividades donde se estableció el desarrollo de conversatorios previos y el desarrollo de una audiencia pública para dar a conocer la gestión realizada durante la vigencia 2025.

1.3 ÁREA DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente 4: Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad

Programa 2:Transformación de la capacidad de la administración pública territorial orientada a la calidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010178 NOMBRE DEL PROYECTO: Administración integral de la gestión documental en la alcaldía de San José De Cúcuta.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599017 Servicio de gestión documental	459901700 Sistema de gestión documental implementado	1	0	0%	Se continuaron los procesos precontractuales teniendo en cuenta algunas novedades presentadas en los estudios técnicos y jurídicos
4599017 Servicio de gestión documental	459901702 Capacitaciones en gestión documental y archivo realizadas	2	0	0%	
4599017	459901706	9800	0	0%	
AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					

Servicio de gestión documental	Documentos custodiados				
4599017 Servicio de gestión documental	459901713 Instrumentos archivísticos actualizados	2	0	0%	
4599017 Servicio de gestión documental	459901714 Instrumentos archivísticos creados	1	0	0%	
4599036 Servicio de gestión documental actualizado	459903600 Sistema de gestión documental actualizado	0.5	0	0%	Se continuaron los procesos precontractuales teniendo en cuenta algunas novedades presentadas en los estudios técnicos y jurídicos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010178 NOMBRE DEL PROYECTO: Administración integral de la gestión documental en la alcaldía de San José De Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599017 Servicio de gestión documental	459901700 Sistema de gestión documental implementado	$ 440.000.000,00	$ 0
4599017 Servicio de gestión documental	459901702 Capacitaciones en gestión documental y archivo realizadas		

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

4599017 Servicio de gestión documental	459901706 Documentos custodiados		
4599017 Servicio de gestión documental	459901713 Instrumentos archivísticos actualizados		
4599017 Servicio de gestión documental	459901714 Instrumentos archivísticos creados		
4599036 Servicio de gestión documental actualizado	459903600 Sistema de gestión documental actualizado	$ 44.000.000,00	$ 0

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

Adicional a los trámites contractuales, el proyecto derivó en la intervención del archivo de gestión de dos dependencias priorizadas la Oficina de Gestión Jurídica y la Secretaría de Salud, acorde con el alcance del proceso. Así mismo, se desarrolló una capacitación sobre temas prioritarios para la gestión documental dirigida a los enlaces que desarrollan esas actividades en las dependencias de la alcaldía.

1.4 OFICINA DE TALENTO HUMANO

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente 4: Transformación de Capacidades Institucionales para la Gobernabilidad

Programa 2: Transformación de la capacidad de la administración pública territorial orientada a la calidad

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de competencias jurídicas, técnicas y administrativas del Talento Humano de la Alcaldía de San José De Cúcuta CÓDIGO BPIN: 2024540010233					
SECTOR MGA	25 - ORGANISMOS DE CONTROL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2503006 Servicio de educación informal en las áreas jurídica/profesional, técnica y talento humano	250300600 Personas capacitadas	200	180	90%	Se dio inicio y se mantiene en ejecución la estrategia de fortalecimiento institucional mediante el desarrollo de siete (7) diplomados en articulación con el Centro Tecnológico de Cúcuta, dirigidos a mejorar las competencias de los servidores públicos en áreas clave para la gestión pública. Actualmente participan 200 funcionarios, quienes se encuentran inscritos en diplomados relacionados con finanzas públicas, inteligencia artificial aplicada a la gestión pública, contratación estatal, simplificación administrativa y gestión documental, derecho administrativo, atención ciudadana y comunicación pública, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Las actividades formativas se desarrollan conforme a los cronogramas establecidos, evidenciando un avance progresivo y organizado, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones, fortaleciendo las capacidades técnicas y administrativas de los funcionarios y aportando al mejoramiento de la gestión institucional.

					Actualmente se está en la etapa de finalización de los diplomados que aún están en curso y de la ceremonia de
AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					certificación de los funcionarios participantes.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010233 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de competencias jurídicas, técnicas y administrativas del Talento Humano de la Alcaldía de San José De Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2503006 Servicio de educación informal en las áreas jurídica/profesional, técnica y talento humano	250300600 Personas capacitadas	$250.000.000	$ 125.000.000

LOGROS E IMPACTOS

1. Acciones realizadas.

Se llevó a cabo un Convenio con el Centro Tecnológico de Cúcuta, con el cual, tras un diagnóstico realizado con participación de las diferentes dependencias, se definieron los siguientes temas para la estructuración de los diplomados, los cuales se realizan de forma virtual:

- Diplomado en Inteligencia Artificial para la Gestión Pública
- Diplomado en Contratación Estatal
- Diplomado en Derecho Administrativo
- Diplomado en Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- Diplomado en Finanzas Públicas y Control Fiscal
- Diplomado en Simplificación Administrativa y Gestión Documental
- Diplomado en Atención Ciudadana y Comunicación Pública

Tabla 1. Cobertura de los diplomados

Dependencias beneficiadas	22 (incluyendo los grupos sindicales) = 75,9% de dependencias participantes en los diplomados.
Cobertura de temáticas	50,10% en referencia de las 122 temáticas planteadas en el Plan de capacitación de la vigencia.

Beneficiarios inscritos	200 funcionarios de las diferentes dependencias beneficiadas.



Ilustración 1. Acuerdos fase inicial del convenio.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente 4: Transformación de Capacidades Institucionales para la Gobernabilidad

Programa 2: Transformación de la capacidad de la administración pública territorial orientada a la calidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010243 NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de los procesos de gestión del talento humano de la Alcaldía de San José De Cúcuta.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

4599026 Documentos de investigación	459902600 Documentos de investigación elaborados	2	1	50%	En cumplimiento del Contrato N.° 00004828-2025, suscrito entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y la empresa Consultorías y Asesorías Sinergia Social MSGD S.A.S., se llevó a cabo la reunión de apertura, en la cual se socializó el plan de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					trabajo y el cronograma de actividades a desarrollar. Paralelamente, se desarrolló un proceso diagnóstico para fortalecer la Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH), que inició con una reunión de apertura y la validación del plan de trabajo, así como la definición de los instrumentos para la recolección de información. Se aplicaron encuestas, se analizaron informes FURAG, se realizó el mapeo de procesos y se identificaron brechas frente a la GETH, complementado con un taller DOFA y el estudio de las bases de datos del proceso de Talento Humano. Posteriormente, se efectuó el procesamiento estadístico y la elaboración de gráficos comparativos, los cuales fueron validados técnicamente para consolidar un documento con hallazgos y análisis frente a la Guía GETH, para dar paso a la formulación de recomendaciones por eje temático orientadas a fortalecimiento institucional.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010243 NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de los procesos de gestión del talento humano de la Alcaldía de San José De Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599026 Documentos de investigación	459902600 Documentos de investigación elaborados	$ 200.000.000	$ 0

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas

Se suscribió un contrato con la empresa Consultorías y Asesorías Sinergia Social MSGD S.A.S., cuyo desarrollo inició con la realización de una reunión de apertura, en la cual se presentó y socializó

el plan de trabajo, así como los aspectos generales del proyecto, incluyendo su alcance, metodología, cronograma y las expectativas institucionales definidas por la Alcaldía de San José de Cúcuta.



Ilustración 2. Reunión de apertura y acuerdos iniciales.

De manera simultánea, la empresa contratada dio inicio al proceso de recolección de información, solicitando los insumos y documentos, los cuales servirán como base fundamental para la elaboración del diagnóstico técnico y la posterior ejecución del proyecto, garantizando una implementación articulada, pertinente y alineada con los objetivos establecidos.

Adicionalmente, en cumplimiento del plan de trabajo, la empresa contratada ha desarrollado las siguientes acciones:

1. Definición y estructuración de los instrumentos para la recolección de información.
2. Elaboración y suscripción de acta técnica concertada entre la Oficina de Talento Humano y el equipo ejecutor.
3. Aplicación de encuestas dirigidas a funcionarios de la entidad.
4. Análisis de los informes FURAG relacionados con el componente de Talento Humano.

5. Mapeo y caracterización de los procesos actuales del área.
6. Identificación de brechas frente al modelo de Gestión Estratégica del Talento Humano – GETH, a partir del Plan Estratégico de Talento Humano.
7. Desarrollo de taller DOFA con participación de funcionarios.
8. Revisión y análisis de las bases de datos del proceso de Talento Humano en el sistema de información institucional.
9. Procesamiento estadístico de la información recopilada.
10. Elaboración de gráficos comparativos para la interpretación de resultados.
11. Validación técnica de los hallazgos obtenidos.
12. Redacción del documento técnico que incluye introducción, metodología y principales hallazgos.
13. Comparación de los resultados con la Guía GETH vigente.
14. Formulación de recomendaciones específicas por eje temático, orientadas al fortalecimiento institucional

2. ACCIONES DE GESTIÓN.

2.1. ÁREA DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

No.	LOGRO	DESCRIPCIÓN	RESULTADO (tenga en cuenta mencionar cifras que describan el logro)
1	Plan de Capacitación – Área de Trabajo de Gestión Documental	Fortalecer las competencias laborales en los servidores públicos a través de actividades de capacitación y mesas técnicas, que permitan la mejora en la gestión institucional y por ende la prestación del servicio de conformidad con el Plan Desarrollo Municipal.	734 personas capacitadas entre funcionarios de planta y contratistas

a) Instrumentos archivísticos instrumentos archivísticos

Para el cuarto trimestre, se actualizó la Política de Gestión Documental, como lo establece el acuerdo 001 del 2024 del Archivo General de la Nación. Además, se tiene proyectada la actualización del Programa de Gestión Documental y del Sistema Integrado de Conservación (SIC) con los subprogramas correspondientes.

Los instrumentos principales del modelo integrado de gestión documental de la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta son vitales para los acervos documentales producidos por las oficinas generadoras.

b) Transferencias primarias

Se solicitó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el visto bueno para realizar una prueba piloto de transferencias primarias el día 1 de noviembre de 2025, con el fin de garantizar el orden original, la integridad y la accesibilidad de los documentos de los expedientes que finalizan su retención en su respectiva etapa de producción en el archivo de gestión y que, en consecuencia, deben pasar al archivo central de la entidad. Esto se realiza en concordancia con la política de gestión documental y lo previsto en las Tablas de Retención Documental vigentes de la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, de las siguientes oficinas productoras:

Tabla 2. Oficina productora

OFICINA PRODUCTORA	CAJAS	EXPEDIENTES	FOLIOS
Oficina Control Interno Disciplinario de Instrucción	85	1.605	74.775
Secretaría de Hacienda	13	105	17.159
Oficina de Control Interno de Gestión	20	135	15.488
TOTAL	118	1.845	107.422

c) Búsqueda de información de solicitudes internas.

Para el período correspondiente de enero a noviembre de 2025, se ha realizado la búsqueda y proyección de respuesta a 830 solicitudes internas, las cuales fueron efectuadas en la bodega de archivo central y en la oficina 306 del palacio municipal. Esta búsqueda se llevó a cabo en los diferentes Formatos Únicos de Inventario Documental (FUID) y en los fondos acumulados que reposan en el Área de Trabajo de Gestión Documental. La información que se encuentra en la bodega se digitaliza conforme a lo indicado en la guía de digitalización.

	SOLICITUDES	
MES	OFICINA 306	BODEGA
ENERO	66	
FEBRERO	44	
MARZO	100	
ABRIL	63	
MAYO	96	
JUNIO	66	28
JULIO	27	78
AGOSTO	28	50
SEPTIEMBRE	18	72

OCTUBRE	11	41
NOVIEMBRE	7	35
TOTAL	**830**	

d) Realización de la publicación de registros municipales - gaceta.

El Área de Trabajo de Gestión Documental ha realizado, durante la vigencia, la gestión de 78 expedientes físicos de Registros Municipales (gacetas) de actos administrativos expedidos por el alcalde, así como las respectivas anotaciones descriptivas dentro del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y la solicitud de publicación en la página oficial de la institución.

MES	GACETAS
ENERO	5
FEBRERO	9
MARZO	8
ABRIL	6
MAYO	5
JUNIO	8
JULIO	8
AGOSTO	5
SEPTIEMBRE	8
OCTUBRE	9
NOVIEMBRE	7
TOTAL	**78**

e) Capacitaciones y mesas técnicas

Las capacitaciones y mesas técnicas en materia de gestión documental se desarrollan para los servidores públicos, quienes son los guardianes del acervo documental municipal. Como agentes encargados de transmitir los conocimientos adquiridos a sus compañeros, se busca desarrollar habilidades y generar cambios de actitud frente a la cultura archivística.

Se plantean estrategias constantes que les permitan fortalecer sus capacidades y lograr un manejo adecuado de los documentos en los archivos de gestión.

Las jornadas de capacitación y mesas técnicas se comunican semanalmente a través de circulares, tales como:

- CIRCULAR N.º 063 del 08 de Agosto del 2025
- CIRCULAR N.º 066 del 22 de Agosto del 2025
- CIRCULAR N.º 068 del 25 de Agosto del 2025
- CIRCULAR N.º 069 del 26 de Agosto del 2025
- CIRCULAR N.º 072 del 01 de Septiembre del 2025
- CIRCULAR N.º 074 del 05 de Septiembre del 2025
- CIRCULAR N.º 075 del 11 de Septiembre del 2025
- CIRCULAR N.º 076 del 15 de Septiembre del 2025
- CIRCULAR N.º 078 del 15 de Septiembre del 2025
- CIRCULAR N.º 080 del 29 de Septiembre del 2025
- CIRCULAR N.º 081 del 03 de Octubre del 2025
- CIRCULAR N.º 084 del 09 de Octubre del 2025
- CIRCULAR N.º 085 del 10 de Octubre del 2025
- CIRCULAR N.º 089 del 18 de Octubre del 2025
- CIRCULAR N.º 092 del 24 de Octubre del 2025
- CIRCULAR N.º 094 del 07 de Noviembre del 2025
- CIRCULAR N.º 096 del 14 de Noviembre del 2025
- CIRCULAR N.º 097 del 21 de Noviembre del 2025

Capacitaciones:

TEMA	ASISTENCIA
I Encuentro de Enlaces de Gestión Documental	115
Capacitación General	98
Capacitación del Sistema Integrado de Conservación - SIC	89
Capacitación de la Política de Gestión Documental	69
Capacitación del Programa de Gestión Documental - PGD	77
Capacitación Hoja de Control	71
Capacitación de Derechos Humanos	56
TOTAL	575



Ilustración 3. I Encuentro de Enlaces de Gestión Documental.



Ilustración 4. Capacitación General.

f) Mesas técnicas

DEPENDENCIAS DE APOYO Y CONTROL		ASISTENCIA
1	Oficina de Control Interno de Gestión	3

	Oficina de Control Interno Disciplinario de Instrucción	1
	Oficina de Gestión Jurídica	3
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2
	Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo	6
DEPENDENCIAS DE GESTIÓN, ASESORÍA Y CONSEJERÍA		
2	Consejería de Asuntos Religiosos	En Proceso
	Consejería de Asuntos Sociales	En Proceso
	Oficina de Migración y Frontera	En Proceso
	Oficina de Promoción Turística	En Proceso
	Oficina Emprendimiento y Acceso al Crédito – Banco del Progreso	4
DEPENDENCIAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL		
3	SECRETARÍA GENERAL	1
	Oficina de Talento Humano	2
	Área de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano	
	Área de Trabajo de Pensiones	2
	Área de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo	2
	Área de Trabajo de Gestión Contractual	En Proceso
	Área de Trabajo de Almacén e Inventario	2
	Área de Trabajo de Gestión Documental	2
	Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano	1
4	SECRETARÍA DE HACIENDA	En Proceso
	Subsecretaría Financiera y Gestión Presupuestal	En Proceso
	Subsecretaría de Rentas e Impuestos	En Proceso
	Dirección Técnica de Fiscalización y Liquidación Tributaria	En Proceso
	Área de Trabajo de Discusión	En Proceso
	Subsecretaría de Cobro Coactivo	En Proceso

	Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito	En Proceso
	Oficina del Tesoro	En Proceso
	Oficina de Contabilidad	En Proceso
5	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	2
	Subsecretaría de Proyección Socio Económica	2
	Área de Trabajo de Planeación Territorial	
	Área de Trabajo de Desempeño Institucional	
	Oficina de Caracterización Socio Económica	2
	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	2
	Área de Trabajo de Control Físico	
	Área de Trabajo de Desarrollo Físico	
	Oficina de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios	3
6	SECRETARÍA VALORIZACION Y PLUSVALIA	2
7	SECRETARÍA PRIVADA	2
DEPENDENCIAS DE GESTIÓN SOCIO INSTITUCIONAL		
8	SECRETARÍA DE GOBIERNO	7
	Inspectora Control Urbano (Temas Urbanísticos)	2
	Subsecretaría de Desarrollo Comunitario	No hay enlace
	Área de Trabajo de Control Urbano y Espacio Público	2
	Subsecretaría de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos	
	Área de Trabajo de Protección y Derechos Humanos	1
	Área de Trabajo de Justicia Familiar	37
	Área de Trabajo de Resolución de Conflictos	14
	Dirección Técnica de Bienestar Animal	1
9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	2
	Subsecretaría de Gestión Institucional en Seguridad	

	Oficina para la Vigilancia y Control y Prevención del Delito	
	Área de Trabajo de Observatorio de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos	
10	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	4
	Subsecretaría de Tránsito y Transporte	
	Área de Trabajo de Inspección de Tránsito y Transporte	
	Área de Trabajo de Grupo de Control Vial	No hay enlace
DEPENDENCIAS DE GESTIÓN PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL		
11	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	3
	Área de Trabajo de Infancia y Adolescencia	
	Área de trabajo de Discapacidad	
	Área de Trabajo de Tercera Edad	
	Área de Trabajo de Asuntos Poblacionales	
	Subsecretaría de la Juventud	1
	Oficina para la Prosperidad Social	3
12	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No se encuentra dentro el plan de capacitaciones
	Subsecretaría de Desarrollo Educativo	
	Área de Trabajo de Cobertura Educativa.	
	Área de Trabajo de Cobertura Educativa.	
	Área de Trabajo de Infraestructura Educativa.	
	Subsecretaría de Gestión Pedagógica	
	Área de Trabajo de Calidad Educativa.	
	Oficina de Talento Humano	
	Dirección Financiera en Educación.	
13	SECRETARÍA DE SALUD	3
	Subsecretaría de Salud Pública	5
	Área de Trabajo de Programas Esenciales de Salud Pública	

	Área de Trabajo de Gestión del Conocimiento en Salud	
	Subsecretaría de Acceso a los Servicios de Salud	1
	Área de Trabajo de Aseguramiento	
	Área de Trabajo de Promoción Social y Salud de los Trabajadores	
	Subsecretaría de Gestión Institucional en Salud	6
	Área de Trabajo de Planeación Institucional en Salud	
	Área de Trabajo de Gestión Jurídica en Salud	
	Dirección Financiera en Salud	2
14	SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	3
	Subsecretaría de Artes y Fomento	
	Área de Trabajo de Arte y Patrimonio	
	Área de Trabajo de Lectura y Escritura	
15	SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y MUJER	5
	Área de Trabajo de Expresiones Sexuales Diversas	
	Área de Trabajo de Mujer	
	Área de Trabajo del Sistema del Cuidado	
16	SECRETARÍA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO	5
	Área de Trabajo de Reincorporados	
	Área de Trabajo de Cultura de Paz	
	Dirección Técnica de Atención Integral a Víctimas	
DEPENDENCIAS DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO		
17	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	No hay enlace
	Área de Trabajo de Asistencia Técnica Agropecuaria	
	Área de Trabajo de Productividad Rural	
18	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	2
	Subsecretaría de Desarrollo Empresarial	

	Área de Trabajo de Empleabilidad	
	Área de Trabajo de Economía Circular	
	Dirección Técnica de Internacionalización	
19	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	No se encuentra dentro el plan de capacitaciones
	Subsecretaría de Gestión Técnica de Proyectos	
	Área de Trabajo de Diseño de Obra.	
	Área de Trabajo de Supervisión Técnica.	
	Área de Trabajo de Planeación y Contratación.	
DEPENDENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD		
20	SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2
	Área de Trabajo de Conocimiento y la Reducción del Riesgo	
	Dirección Técnica de Manejo del Riesgo	
21	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	5
	Área de Trabajo de Recursos Naturales y Biodiversidad	
22	SECRETARÍA DE HÁBITAT	1
	Área de Trabajo de Vivienda	
	Área de Trabajo de Titulación de Bienes Fiscales	
	TOTAL	**159**



Ilustración 5. Mesa técnica Secretaría de Equidad, Género y Mujer.



Ilustración 6. Mesa técnica Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto.



Ilustración 7. Mesa técnica Dirección Financiera en Salud.

2.2. OFICINA DE TALENTO HUMANO

a) Juegos internos de la alcaldía

En el marco del Programa de Bienestar e Incentivos de la vigencia, se planificó y ejecutó la realización de las Olimpiadas Deportivas Institucionales, con el propósito de promover espacios de recreación, integración y actividad física entre los servidores públicos, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo en equipo, el mejoramiento del clima laboral y el fomento de hábitos de vida saludables.

La inauguración oficial de las olimpiadas se llevó a cabo en el Coliseo Toto Hernández, marcando el inicio formal de las actividades deportivas desarrolladas de manera articulada entre las dependencias participantes.



Ilustración 8. Inauguración de los juegos internos de la Alcaldía.

Las jornadas deportivas se realizaron todos los viernes del mes de septiembre, en el horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., en distintos escenarios habilitados para tal fin, entre ellos el Club Cazadores, la cancha deportiva Wembley y otros espacios dispuestos por la entidad para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades.

Durante las Olimpiadas Deportivas se llevaron a cabo las siguientes disciplinas:

- Fútbol masculino y femenino
- Baloncesto mixto
- Mini tejo
- Bolas criollas
- Parqués
- Dominó
- Ajedrez
- Atletismo
- Natación
- Tenis de mesa

Estas actividades contaron con la participación de 329 funcionarios, consolidándose como una estrategia efectiva para fortalecer la convivencia laboral, promover el bienestar integral y generar espacios de esparcimiento que impactan positivamente en la salud física y emocional de los servidores públicos.



Ilustración 9. Torneo de fútbol, juegos internos.



Ilustración 10. Torneo de baloncesto, juegos internos.

b) Pasadías en Villa Silvania

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron cuatro jornadas de Bienestar y Aprendizaje en las instalaciones de Villa Silvania, en jornada continua de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., dirigidas a los funcionarios de la planta central de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Estas jornadas tuvieron como objetivo promover el bienestar integral de los servidores públicos mediante experiencias orientadas al fortalecimiento de la conexión cuerpo–mente, la promoción de la salud física y emocional, y el fortalecimiento del trabajo en equipo, a través de actividades deportivas, dinámicas de integración y espacios de reflexión que facilitaron la cohesión organizacional y la mejora del clima laboral.

Como resultado, se logró una alta participación institucional, beneficiando al 100% de las dependencias de la Alcaldía, con un total de 567 funcionarios participantes, lo que evidencia el impacto positivo de estas actividades en la construcción de entornos laborales más saludables, colaborativos y comprometidos con la cultura del bienestar.



Ilustración 11. Jornada de bienestar en Villa Silvania, secretaria de planeación, desarrollo social, seguridad ciudadana, entre otras.

Ilustración 12. Jornada de bienestar en Villa Silvania, Secretaria de Hacienda y Tesoro.

c) Firma de acuerdos sindicales

Uno de los principales logros alcanzados durante la vigencia fue la suscripción del acuerdo sindical, proceso liderado de manera integral por la Oficina de Talento Humano, mediante el cual se consolidó un espacio efectivo de diálogo y concertación entre la Administración Municipal y las organizaciones sindicales.

Este ejercicio permitió consensuar y formalizar compromisos institucionales relevantes, incluyendo la definición y concertación del manejo presupuestal destinado a las actividades acordadas en el marco del acuerdo sindical, garantizando una asignación clara y organizada de los recursos orientados al fortalecimiento del bienestar de los sindicatos y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos.

La firma de este acuerdo constituye un avance significativo en el fortalecimiento de las relaciones laborales, al establecer reglas claras para la planeación, ejecución y seguimiento de los recursos concertados, promoviendo condiciones más favorables para el desarrollo de las actividades pactadas. Lo anterior contribuye a la consolidación de un clima institucional basado en el respeto, la participación, la corresponsabilidad y la cooperación, fortaleciendo la gobernanza y la estabilidad organizacional.





Ilustración 13. Jornadas de negociación colectiva.

d) Segundo Festival Infantil de Danza “Todos los niños son un sol”

En el marco del Plan Institucional de Bienestar Laboral y Clima Organizacional, el Equipo Psicosocial de la Oficina de Talento Humano acompañó el desarrollo del Segundo Festival Infantil de Danza “Todos los niños son un sol” realizado el 9 de octubre de 2025 en las instalaciones del Palacio Municipal.



Ilustración 14. Segundo festival infantil de danza.

e) Jornadas de tamizaje de riesgo cardiovascular

La Oficina de Talento Humano, en articulación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrolló una jornada de tamizaje para la identificación del riesgo cardiovascular, dirigida a todos los funcionarios de la entidad.

Esta iniciativa tuvo como finalidad promover la toma de conciencia sobre la relevancia de reconocer y controlar los factores de riesgo vinculados a las enfermedades cardiovasculares, consideradas una de las principales causas de afectación en la salud a nivel mundial. Durante la jornada se realizaron evaluaciones médicas generales, medición de signos vitales, revisión de antecedentes clínicos y orientación personalizada, permitiendo a los servidores públicos conocer de manera preliminar su estado de salud cardiovascular y recibir recomendaciones para adoptar hábitos saludables y prevenir posibles complicaciones futuras.



Ilustración 15.Jornada de tamizaje cardiovascular.

f) Feria de vivienda 2025

La Plazoleta Luis Carlos Galán fue el escenario de la Feria de Vivienda 2025, una iniciativa orientada a ofrecer alternativas habitacionales a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal. Durante la jornada, diversas entidades del sector inmobiliario y financiero presentaron sus propuestas, brindando asesoría personalizada y opciones de financiación que permitieron a los asistentes conocer distintas posibilidades para acceder a vivienda propia.

Desde la Oficina de Talento Humano se continúa impulsando este tipo de espacios, enfocados en mejorar la calidad de vida del personal institucional, facilitando el acceso a información y herramientas que contribuyan al bienestar y al desarrollo de soluciones sostenibles acordes con sus necesidades.



Ilustración 16. Feria de vivienda 2025.

g) Taller de prepensionados

La Oficina de Talento Humano de la Alcaldía de San José de Cúcuta desarrolló con éxito Talleres de Prepensionados, con la participación de más de 50 servidores públicos próximos a iniciar su proceso de jubilación.

Actividades concebidas como un espacio de acompañamiento integral, orientado a brindar herramientas prácticas y orientación profesional que facilitaran una transición armónica y consciente hacia la etapa de retiro laboral. A través de un enfoque teórico-práctico, se promovió el autocuidado, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del bienestar físico, mental y emocional de los participantes.

Durante la jornada, los asistentes participaron en diversas sesiones enfocadas en la promoción de hábitos saludables, entre ellas estrategias para prevenir el sedentarismo, fomentar una alimentación equilibrada, incentivar la actividad física y fortalecer la integración grupal mediante dinámicas recreativas, contribuyendo así a una preparación más consciente y saludable para la vida pensional.



Ilustración 17. Taller prepensionados.

h) Vacaciones recreativas para hijos de los funcionarios

La Oficina de Talento Humano, por medio de su área de Bienestar Laboral, promovió las Vacaciones Recreativas 2025. Esta iniciativa se desarrolló del 24 al 27 de junio y brindó a los hijos de los funcionarios y contratistas una semana enriquecedora de integración, diversión y conocimiento.

El programa se diseñó para funcionar como un mecanismo de bienestar y apoyo familiar, estructurando cuatro días de actividades matutinas (8:00 a.m. a 11:30 a.m.) que potenciaron habilidades como la creatividad, el trabajo en equipo y los valores. Las jornadas incluyeron diversas actividades lúdicas, deportivas y artísticas, complementadas con un refrigerio.

Más allá del disfrute infantil, el evento tuvo un impacto positivo en la organización al contribuir al balance entre la vida profesional y personal de los colaboradores, fomentando una cultura institucional más empática y cercana. La Oficina de Talento Humano extendió su reconocimiento a los participantes y al equipo organizador, reafirmando su compromiso de generar espacios que prioricen el bienestar familiar dentro de la institución.



Ilustración 18. Vacaciones recreativas.

i) Capacitaciones y alianzas de formación

Durante la vigencia se desarrollaron diversas capacitaciones dirigidas a fortalecer las competencias del talento humano en temas de interés general y específico para las diferentes dependencias de la entidad. Entre estas se destacan jornadas sobre comunicación asertiva, atención y servicio al usuario, enfoque diferencial y espacios formativos dirigidos a organizaciones sindicales, entre otros contenidos orientados al mejoramiento del desempeño laboral y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la calidad del servicio público.



Ilustración 19. Capacitación de comunicación asertiva.



Ilustración 20. Atención y servicio al usuario.

j) Alianzas y convenios

En el contexto del Plan Estratégico de Talento Humano y con el objetivo de fortalecer y diversificar las opciones de formación para los servidores públicos de la Alcaldía de San José de Cúcuta, se han gestionado y consolidado alianzas estratégicas y convenios educativos con distintas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Estas acciones han permitido que funcionarios y contratistas accedan a programas académicos en condiciones preferenciales, que incluyen descuentos, tarifas especiales y ofertas formativas diseñadas para responder a las necesidades del sector público. Entre los mecanismos establecidos se contemplan convenios internos, articulaciones con cajas de compensación como

ComfaOriente, programas del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Programa Servimos, liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Actualmente, se cuentan con convenios activos y alianzas con las siguientes instituciones:

- Universidad Libre de Colombia
- UNIR
- Corporación Universitaria de Asturias
- ACTIVE English Institute
- ESAP
- SENA
- UNAD
- Universidad de Pamplona
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Simón Bolívar
- Universidad UDES
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Antonio Nariño
- Alianzas a través de ComfaOriente
- Beneficios derivados por ser entidad pública
- Convenios internos y/o Programa Servimos
- Centro tecnológico de Cúcuta.

Este conjunto de acuerdos constituye una herramienta fundamental para el fortalecimiento del desarrollo profesional del talento humano, promoviendo el aprendizaje continuo y contribuyendo a una gestión pública más cualificada, eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía.

k) Fortalecimiento de la integridad pública

Como parte de las acciones adelantadas en materia de integridad, se resalta la incorporación de este enfoque como un eje fundamental en los procesos de inducción, reinducción y espacios de capacitación dirigidos a los funcionarios de la Alcaldía. En estos espacios se socializan lineamientos y parámetros relacionados con el comportamiento ético, la transparencia y la responsabilidad en el ejercicio de la función pública, orientados a fortalecer la cultura institucional y garantizar actuaciones íntegras, coherentes y alineadas con los principios de la ética pública y el servicio a la ciudadanía.



Ilustración 21. Inducción a funcionarios, 27 de marzo.



Ilustración 22. Inducción a funcionarios, 11 de junio.



Ilustración 23. Capacitación a Secretaría de Valorización y Plusvalía.

Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización de las estrategias institucionales para el manejo de los conflictos de intereses, con el propósito de fortalecer los mecanismos de prevención, identificación, declaración y gestión adecuada de estas situaciones, la cual fue comunicada mediante la intranet institucional. Esta actualización permitió armonizar los lineamientos internos con la normatividad vigente y las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo mayores niveles de transparencia, objetividad y responsabilidad en la toma de decisiones, así como el fortalecimiento de la confianza en la gestión pública y en el actuar de los servidores de la entidad.



Ilustración 24. Estrategias para el manejo de conflicto de intereses, 2025.

l) Seguridad y salud en el trabajo

Durante la vigencia, la entidad fortaleció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante acciones orientadas a la prevención de riesgos y al cuidado integral de los funcionarios. Se ejecutaron inspecciones, capacitaciones y actividades de promoción y prevención, logrando un cumplimiento efectivo en los programas de vigilancia epidemiológica y en temas como riesgos psicosociales, salud cardiovascular, desórdenes musculoesqueléticos, hábitos saludables y manejo de emergencias.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de tamizaje, inspecciones de seguridad, evaluaciones ergonómicas y seguimiento a condiciones laborales, contribuyendo a la identificación temprana de riesgos. Durante el periodo se registraron dos accidentes de trabajo y seis reportes de actos y condiciones inseguras, los cuales fueron atendidos conforme a los protocolos establecidos.



Ilustración 25. Charlas de prevención y capacitación.

2.3. OFICINA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

a) Actualización del directorio de trámites y servicios de la entidad.

Durante la vigencia, se trabajó en actualizar y difundir la oferta institucional de información pública sobre trámites y servicios que prestan a la ciudadanía las diferentes dependencias de la entidad.

b) Creación del protocolo de atención al ciudadano.

Durante la vigencia, se trabajó en crear un protocolo de atención al ciudadano que permitiera integrar lineamientos para los funcionarios que lideran el funcionamiento de los diferentes canales de atención de la alcaldía adoptando estándares nacionales.

c) Capacitación permanente.

Durante la vigencia, se realizaron con el apoyo de la Oficina de Talento Humano varias jornadas periódicas de inducción y reinducción con enfoque de servicio al ciudadano, a fin de promover en los funcionarios comportamientos adecuados.

d) Actualización carta de trato digno.

Durante la vigencia, se actualizó con la participación de las dependencias institucionales y se promovió la difusión de la Carta de Trato Digno de la Alcaldía de San José de Cúcuta para garantizar el respeto y la calidad en la atención a la ciudadanía.

e) Habilitación del PBX 6075960140 – Línea de atención institucional.

Durante la vigencia, se logró habilitar nuevamente la línea de atención institucional para que los ciudadanos pudieran contar con un medio telefónico para que los ciudadanos puedan obtener información sobre trámites, servicios, información general y eventos de especial tratamiento y atención por parte de la entidad.

f) Señalización ventanillas de radicación.

Durante la vigencia, se mejoró la señalización de los accesos de la ventanilla de radicación de la Subsecretaría de Rentas e Impuestos y la ventanilla principal ubicadas en el Palacio Municipal, así mismo la ventanilla de la Secretaría de Educación y de la Subsecretaría de Catastro Multipropósito ubicadas en la sede administrativa del Tonchalá para facilitar la orientación de los visitantes y garantizar la accesibilidad.

g) Actualización de la encuesta de satisfacción al usuario.

Durante la vigencia, se actualizó la estructura y preguntas de la encuesta de satisfacción para ser aplicada a los diferentes ciudadanos que acceden a los trámites y servicios de la entidad. Esta acción se trabajó de forma conjunta con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

h) Estrategia para la gestión de PQRSDF.

Durante la vigencia, se organizó un equipo de abogados que brindaron acompañamiento a todas las dependencias principales de la entidad con tres tareas fundamentales: suministrar un informe periódico con la data de PQRSDF de cada dependencia, según lo generado por el sistema de información institucional, ayudar en la respuesta a PQRSDF vencidas y elaborar un acta de seguimiento mensual para evaluar el proceso desarrollado.

i) Puesta en funcionamiento de los centros cuidarte.

Durante la vigencia, se delegó a la Oficina de Relacionamiento con el ciudadano la puesta en funcionamiento operativo de los centros cuidarte La Libertad y Scalabrini, realizándose las gestiones pertinentes para asignar el personal permanente coordinador, asociar las cuentas de servicios públicos, organizar el mobiliario de los diferentes espacios y activar cada uno de estos mediante una oferta permanente de servicios y actividades de las siguientes dependencias:

Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Equidad, Género y Mujer, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura y Patrimonio, Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto, Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, Oficina de Caracterización Socioeconómica, Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Centro Tecnológico de Cúcuta e Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte.

Los centros cuidarte son espacios orientados a la población cuidadora y sujeto del cuidado conforme a lo dispuesto en el decreto No. 0081 de 2025, por medio del cual se crea el sistema municipal del cuidado.



Ilustración 26. Centros CuidArte.

2.4. DESPACHO

La Secretaría General adelantó la administración y gestión integral de los recursos correspondientes al Contrato de Obra No. 927-2025, cuyo objeto consiste en el "CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".

Las actividades desarrolladas comprendieron un conjunto de intervenciones técnicas orientadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, la ejecución de reparaciones locativas, la adecuación y reorganización de espacios, así como la mejora funcional de los sistemas e instalaciones existentes.

Estas acciones incluyeron adecuaciones arquitectónicas, revisión y corrección de acabados, ajustes de redes eléctricas e hidráulicas, impermeabilización y cambio de cubierta, fortalecimiento de elementos constructivos, optimización de zonas de circulación y

modernización de ambientes de trabajo, todo ello con el fin de asegurar condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y confort para los servidores públicos y la ciudadanía usuaria.

Con la ejecución de estas obras se garantizó una mayor habitabilidad, continuidad en la operación institucional, mejor desempeño de los servicios administrativos y una prestación más eficiente, oportuna y efectiva del servicio público, en cumplimiento de los principios de eficiencia, funcionalidad, conservación del patrimonio institucional y mejoramiento continuo de la infraestructura estatal.

En el marco de la ejecución contractual, se llevaron a cabo intervenciones físicas y adecuaciones en múltiples dependencias de la Administración en el Palacio Municipal, entre las cuales se destacan:

1. Oficina de prensa
2. Despacho del señor alcalde
3. Salón de reuniones del despacho
4. Oficina de Equidad de Género (traslado y adecuación en el despacho 306)
5. Oficina del Banco del Progreso (traslado a las instalaciones del Archivo Histórico)
6. Pasillo de acceso al archivo de la Secretaría de Gobierno
7. Secretaría General
8. Área Jurídica
9. Cubierta del edificio
10. Instalaciones del archivo de Hacienda
11. Oficina de Tesorería
12. Secretaría Privada
13. Gestión Social y circulación privada del despacho del alcalde
14. Oficina 307 – Contaduría
15. Oficina 308 – Control Interno Disciplinario
16. Oficina 309 – Control Interno de Gestión
17. Oficina 310 – Inspección de Policía – Control Urbano
18. Oficina 311 – Conciliaciones Bancarias
19. Oficina 313 – Subsecretaría de Concertación Ciudadana
20. Instalaciones de la Secretaría de Gobierno
21. Archivo Jurídico
22. Recibidores interno y externo del despacho
23. Archivo jurídico de Gestión Social
24. Secretaría de Hacienda – Bancos
25. Baterías sanitarias de mujeres y hombres del segundo piso
26. Área de COWORKING de la Secretaría General
27. Pasillo de circulación hacia la cúpula del tercer piso

INFORME DE GESTIÓN El ÁREA DE TRABAJO DE ALMACÉN E INVENTARIOS

1. INVERSIÓN.

El área de trabajo de almacén e inventarios es una dependencia de apoyo administrativo de carácter transversal, adscrita a la Secretaría General, responsable de la administración integral de los bienes adquiridos por la Entidad. El área cuenta con personal idóneo y orientado al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y en los marcos normativos aplicables, bajo la dirección del Almacenista General.

En desarrollo de las obligaciones derivadas de los contratos de suministro, compraventa, órdenes de compra y demás instrumentos contractuales suscritos por la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, la Oficina de Almacén ejecuta el proceso técnico de recepción, verificación, registro, almacenamiento y control de los bienes adquiridos. Todas las transacciones de ingreso y salida se registran en el sistema contable SIEP OPE, asegurando la integridad y trazabilidad de la información, conforme a la clasificación de los bienes como consumo o devolutivos y en alineación con el Manual de Políticas Contables institucional y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno – NICSP.

Las funciones del área incluyen la gestión integral de inventarios, garantizando la disponibilidad y entrega oportuna de los insumos recurrentes a las diferentes dependencias, así como la custodia, conservación y control físico de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE). Esto comprende materiales, activos, mobiliario, equipos y elementos sujetos a inventario, conforme a las subcuentas de inventarios, bienes muebles en bodega, maquinaria y equipo. El área mantiene actualizada la base de datos de inventarios de consumo y devolutivos, asegurando su adecuada clasificación, codificación y conciliación contable.

El proceso de entrega de insumos se ejecuta de manera programada mediante el diligenciamiento del Formato de Pedidos institucional, con periodicidad mensual y bajo el horario operativo establecido (lunes a jueves), garantizando la trazabilidad documental y el control sobre las salidas de almacén.

De manera concurrente, el área de trabajo de almacén e inventarios desarrolla las actividades de administración de activos fijos, las cuales incluyen identificación, codificación, clasificación, registro, control, custodia, distribución, traslado, aseguramiento, baja o salida definitiva, así como la revelación y presentación contable de los hechos económicos asociados. Este procedimiento contempla la aplicación de criterios de reconocimiento, medición, depreciación, deterioro y revelación, en concordancia con los requerimientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las directrices internas del área contable como el manual de políticas contables de la entidad.

El ciclo operativo inicia con la recepción de activos por parte de la Entidad y culmina con su baja o disposición final, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, integridad de la información, continuidad operativa y control fiscal sobre los bienes públicos.

Esta actividad permite coordinar y garantizar la actualización de las novedades, movimientos y saldos de bienes en inventario, en bodega, servicio, debidamente clasificados por cuenta, dependencias y responsables

En el desarrollo de esta actividad se realizan las siguientes acciones.

•Recibir, revisar, codificar, paquetear e ingresar bienes a bodega, previa confrontación de sus características, marcas, modelos, series tamaños y cantidades, contra los soportes que ordenan o sustenta las operaciones de ingreso.

•Almacenar y despachar bienes, además de proteger los elementos bajo custodia contra hurto, daño o deterioro.

•Atender los requerimientos de bienes de las diferentes dependencias, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

• Llevar un sistema de registro que permita controles actualizados y exactos de las existencias de bienes en el almacén.

• Elaborar informes y rendir cuentas trimestralmente a la subsecretaria de Contabilidad o cuando lo requieran los organismos de control, sustentados con los soportes de los movimientos realizados durante el periodo.

• Reportar a la subsecretaria de Contabilidad, los resúmenes de los saldos y movimientos y la documentación relacionada con las novedades del Almacén.

• Informar y adelantar los procedimientos establecidos para dar de baja los bienes inservibles de conformidad con los procedimientos señalados en el Decreto 1148 de 28 de diciembre 2018.

• Realizar conteos selectivos de autocontrol para confrontar las existencias físicas contra los registros del sistema contable SIEP OPE implementado en la oficina de almacén.

• Planeación, coordinación y realización del inventario físico total de las diferentes dependencias de la administración municipal el cual debe ser realizado de manera anual.

•Informar de manera oportuna a la aseguradora sobre la entrada de nuevos bienes, los movimientos que los mismos presentan al interior de la alcaldía y la baja de estos para que sean descargados de las pólizas.

Otra de las actividades desarrolladas e importantes que ejecuta el área de trabajo de almacén e inventarios corresponde al mantenimiento general y aseo de la planta física de la Alcaldía Municipal De San José de Cúcuta. Esta gestión tiene como finalidad garantizar condiciones óptimas de infraestructura y ambientes de trabajo adecuados, que permitan la prestación eficiente, continua y oportuna de los servicios administrativos ofrecidos a la comunidad. Con estas acciones se promueve una imagen institucional positiva y se asegura la disponibilidad de espacios y oficinas limpios, ordenados y funcionales.

Para el cumplimiento de esta labor, la Entidad cuenta con personal de apoyo en servicios generales, encargado de realizar el aseo y mantenimiento diario de todas las áreas de la Alcaldía Municipal. Dentro de sus funciones se incluyen:

Limpieza general de instalaciones, abarcando pisos, muebles, equipos, vidrios y demás superficies mediante procedimientos como barrido, fregado, lavado y desempolvado.

Recolección y disposición adecuada de residuos, mediante el vaciado de papeleras y la clasificación correspondiente conforme a los lineamientos institucionales.

Limpieza y mantenimiento permanente de baños y lavamanos, garantizando condiciones óptimas de higiene, funcionamiento y salubridad.

Ejecución de demás actividades propias del servicio de aseo y mantenimiento, según las necesidades operativas y los requerimientos institucionales.

Otro grupo que se suma a esta actividad es el del personal de mantenimiento especifico que realiza los mantenimientos correctivos que haya lugar requeridos por las diferentes dependencias que conforman la administración municipal:

•Trabajos eléctricos, Reparaciones menores: vidrios, Trabajos hidráulicos y sanitarios, cerrajería, pintura, carpintería, metálica y en madera entre otros.

Otra actividad de especial relevancia corresponde a la ejecución del mantenimiento preventivo y/o correctivo, a todo costo, de los equipos de aire acondicionado instalados en las diferentes secretarías y dependencias de la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta. Este proceso también comprende la intervención y conservación del ascensor institucional, las motobombas, las cubiertas, los tanques de almacenamiento, las acometidas eléctricas y demás componentes de la infraestructura física que requieren atención especializada para garantizar su adecuado funcionamiento y a su vez prolongar su vida útil.

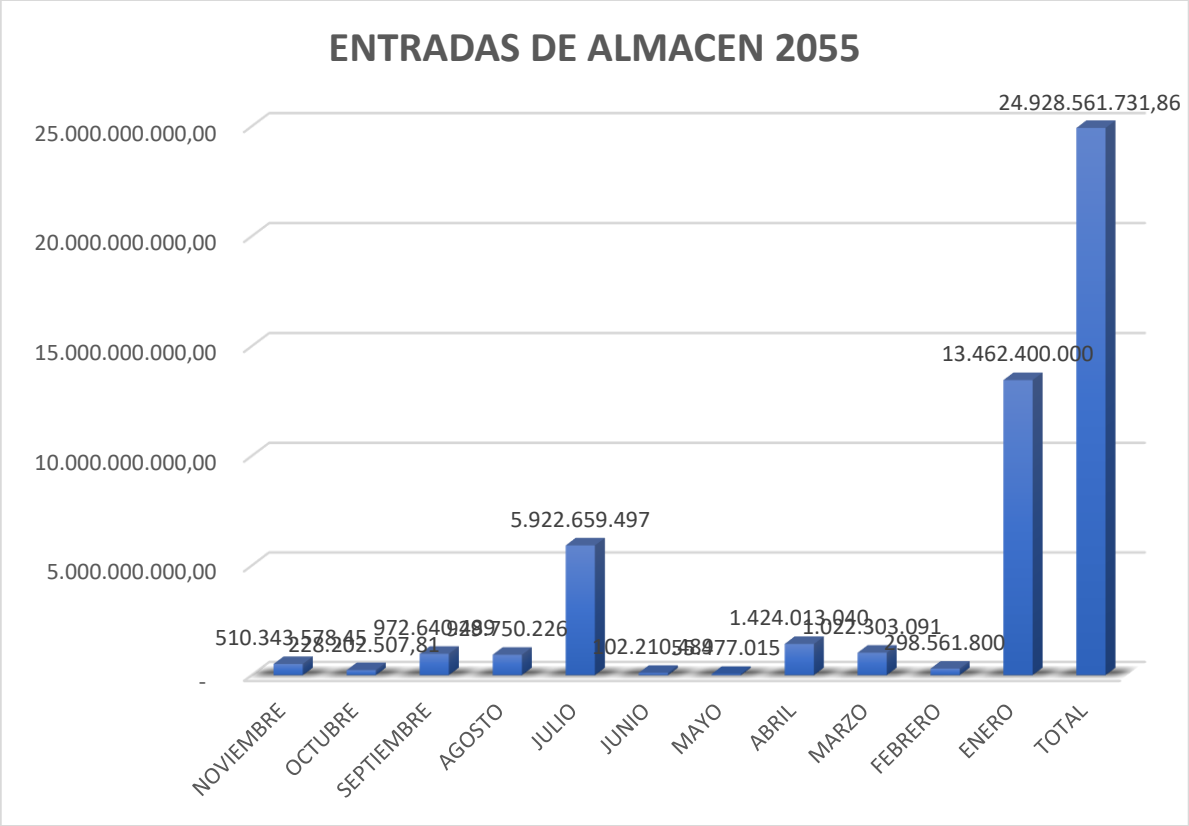
Se destaca que el personal operativo encargado de las labores de mantenimiento cuenta con el suministro oportuno de los elementos de protección personal (EPP) requeridos, con el fin de garantizar la protección y salvaguarda de su integridad física durante el desarrollo de sus funciones. Estos insumos se entregan conforme a las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo vigentes y a los protocolos internos establecidos por la Entidad.

LOGROS E IMPACTOS

1. La Oficina de Almacén General, en el desarrollo de sus funciones misionales, ha efectuado el registro de los elementos adquiridos por la Entidad, ya sea mediante procesos de contratación, compras directas o donaciones. Dichos bienes han sido incorporados al sistema a través de los respectivos ingresos contables por concepto de entradas de suministros al almacén, con el fin de garantizar su disponibilidad para el uso y/o consumo en las diferentes dependencias que integran la Administración Municipal.

2. Para lo corrido de la actual vigencia (2025) han realizado ingresos por el siguiente valor Veinticuatro mil novecientos veintiocho millones quinientos sesenta y un mil setecientos treinta y uno con ochenta y seis centésimas.

Vigencia	Valor
01 de enero al 21 de noviembre 2025	$ 24.928.561.731,86



Listado de Comprobantes de Entrada

Fecha	Comprobante número	Proveedor/Entidad	Costo total
18-ene-2025	00000001	D.T.M DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	13.462.400.000,00
27-feb-2025	00000002	INDUSTRIA METALICA RODRIGUEZ II SAS	298.561.800,00
10-mar-2025	00000003	UNION TEMPORAL F2	312.911.210,00
10-mar-2025	00000004	UNION TEMPORAL F2	623.150.000,00
10-mar-2025	00000005	UNION TEMPORAL F2	86.241.881,00
10-abr-2025	00000006	VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ	793.706.699,76
23-abr-2025	00000007	GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S	136.275.850,00
23-abr-2025	00000008	HERNANDEZ GALVIS CARLOS FERNANDO	78.012.000,00

Palacio Municipal - Calle 11 No. 0-40
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

23-abr-2025	00000009	FITOGRANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	329.820.000,00
30-abr-2025	00000010	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	86.198.490,00
14-may-2025	00000011	CRISTALUX	55.477.014,60
10-jun-2025	00000012	INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S	102.210.488,55
01-jul-2025	00000013	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	195.741.900,00
02-jul-2025	00000014	MEDICLINICOS	79.856.438,00
03-jul-2025	00000016	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ " CORPPAZ"	24.235.714,00
07-jul-2025	00000017	CONSORCIO SEDES PRO CUCUTA	89.807.772,00
21-jul-2025	00000018	D.T.M DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	4.700.000.000,00
21-jul-2025	00000019	CONTRERAS RODRIGUEZ CHIQUINQUIRA	17.842.443,50
21-jul-2025	00000020	CONSORCIO SUMINISTROS VIALES	139.940.030,16
24-jul-2025	00000021	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	528.385.520,00
30-jul-2025	00000022	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	30.600.000,00
30-jul-2025	00000023	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	116.249.679,00
12-ago-2025	00000024	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	82.654.399,99
12-ago-2025	00000025	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	499.560.000,00
12-ago-2025	00000026	INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S	19.092.802,00
12-ago-2025	00000027	INDUSTRIA METALICA RODRIGUEZ II SAS	141.559.500,00
25-ago-2025	00000028	ACCESO VIRTUAL - AULAS AMIGAS S.A.S	116.827.272,00
25-ago-2025	00000029	CONSORCIO SUMINISTROS VIALES	70.056.252,00
04-sep-2025	00000030	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	527.535.000,00
04-sep-2025	00000031	PATIÑO Y CONTRERAS CIA S.A.S	49.450.041,00
15-sep-2025	00000032	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	47.772.800,00

15-sep-2025	00000033	CRISTALUX	47.988.316,04
22-sep-2025	00000034	MEDICLINICOS	299.193.608,00
22-sep-2025	00000035	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	700.724,00
01-oct-2025	00000036	CONTRERAS RODRIGUEZ CHIQUINQUIRA	19.377.806,83
02-oct-2025	00000037	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	6.120.000,00
08-oct-2025	00000038	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	97.588.999,99
08-oct-2025	00000039	INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S	20.176.701,00
08-oct-2025	00000040	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	0,00
09-oct-2025	00000041	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	6.120.000,00
31-oct-2025	00000042	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	38.837.500,00
31-oct-2025	00000043	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	39.981.499,99
05-nov-2025	00000044	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	35.679.800,00
06-nov-2025	00000045	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	5.144.000,00
06-nov-2025	00000046	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	24.500.000,00
11-nov-2025	00000047	CONTRERAS RODRIGUEZ CHIQUINQUIRA	26.600.000,00
12-nov-2025	00000048	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	2.604.080,00
12-nov-2025	00000049	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	30.643.940,00
12-nov-2025	00000050	JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR	41.620.300,00
14-nov-2025	00000051	DISTRIBUIDORA COMPUINKPRES S.A.S.	265.594.450,00
19-nov-2025	00000052	INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S	28.520.008,45
19-nov-2025	00000053	PROVEEDORA LA VID SAS	49.437.000,00
TOTAL			24.928.561.731,86

De igual manera ha realizado 691 COMPROBANTES DE SALIDA DESDE 01 ENERO HASTA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, para un total de Seis mil cuatrocientos Veintinueve mil catorce millones ciento veinte mil setecientos cincuenta y ocho con cincuenta centésimas suministrados a las diferentes dependencias de la Administración Municipal y/o entregas por transferencias a otra entidad.

Vigencia	Valor
01 de enero al 21 de Noviembre 2025	$ 29.014.120.758,50

2. ACCIONES DE GESTIÓN

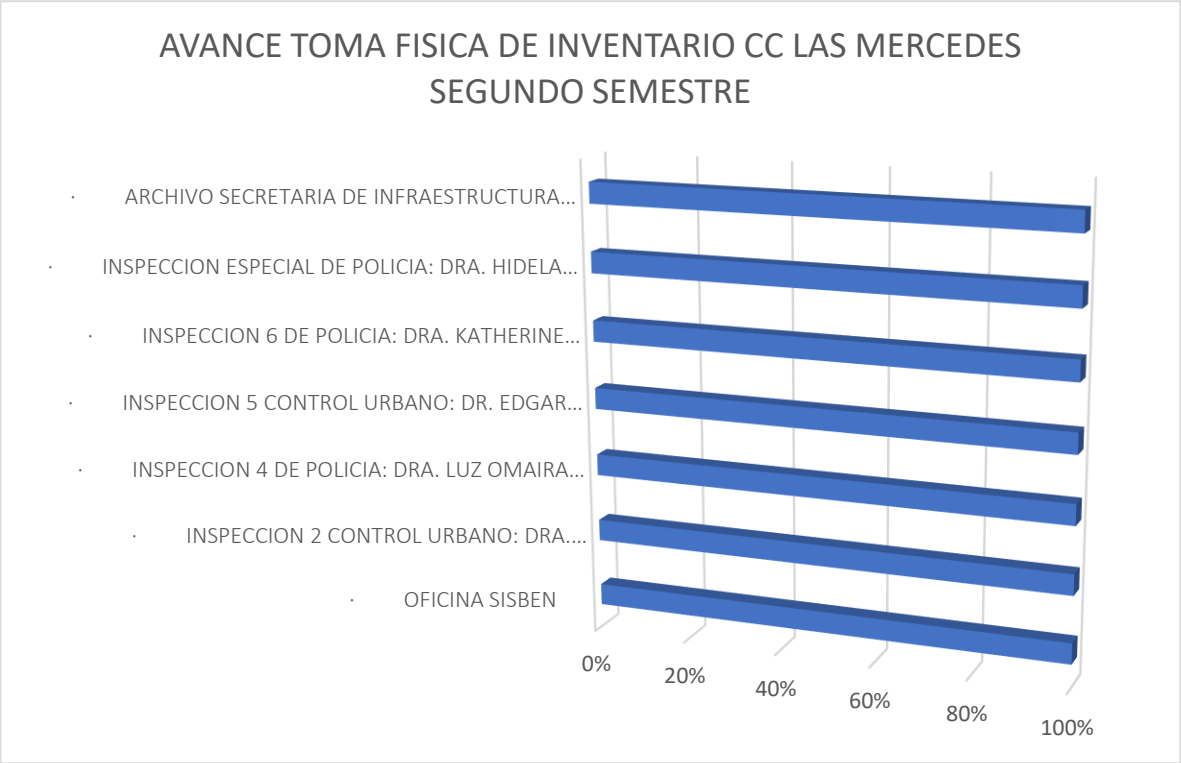
INVENTARIOS

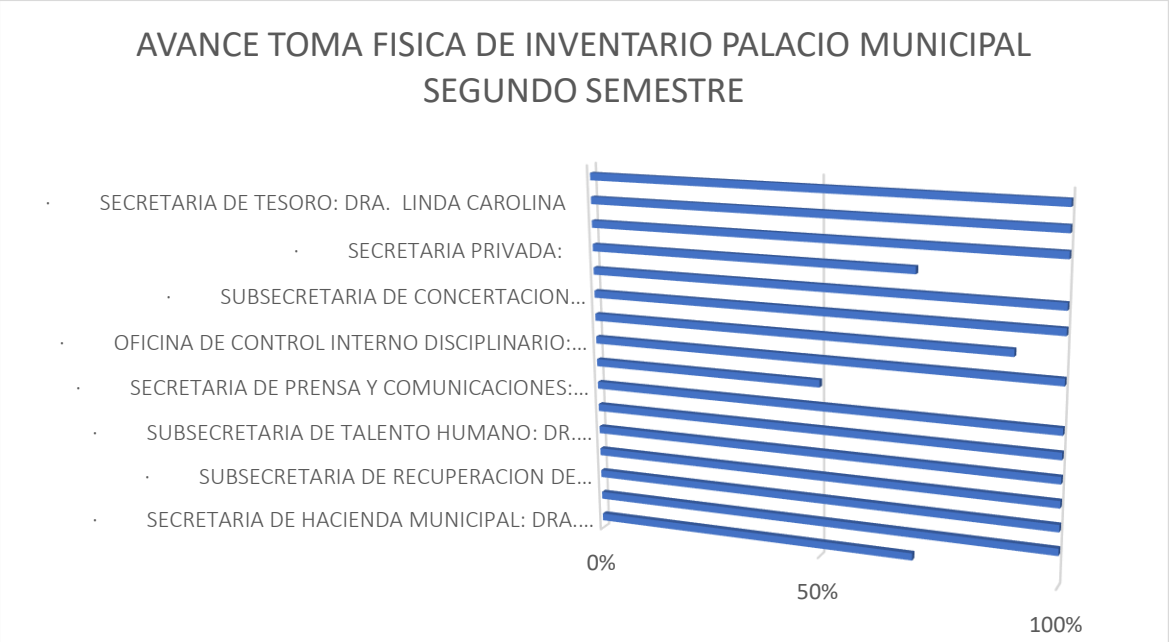
En el momento el grupo de personal encargado de la actualización del inventario sigue avanzando en el proceso de la toma física de los bienes muebles que posee la administración municipal con el fin de lograr alcanzar el 100% de actualización en todas sus dependencias antes de finalizar la vigencia para la fecha del presente informe ya se racializó él 85 %.

Durante el proceso de actualización de inventarios se identificó un conjunto de bienes muebles inservibles que presentan un desgaste generalizado, encontrándose en estado de deterioro, obsolescencia o impropiedad para su uso, por lo que resultan aptos para el trámite de baja. En coordinación con el Comité de Bajas, se adelantó el procedimiento correspondiente para la desincorporación de estos bienes del inventario municipal, los cuales se encuentran plenamente identificados y organizados en las bodegas institucionales, clasificados de acuerdo con su naturaleza.
Actualmente, dentro de los bienes inservibles se incluye el parque automotor entregado por la Policía Nacional en calidad de comodato, cuya permanencia en la Entidad data del año 2011, y que tras la evaluación técnica realizada cumple con los criterios establecidos para su baja definitiva.

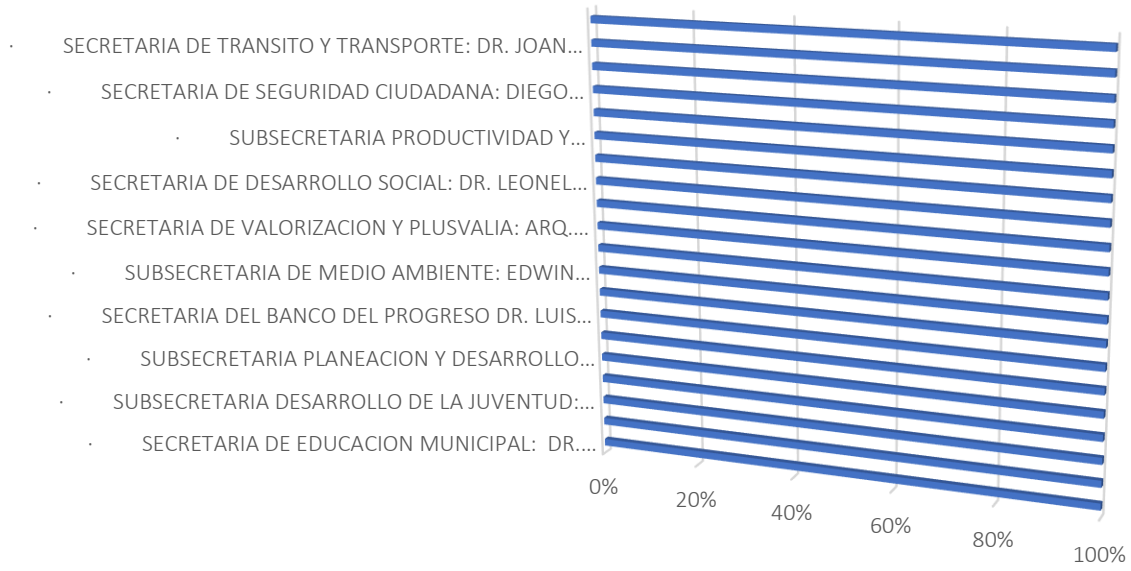
Con el fin de rendir información de los hechos económicos se ha generado la Información para conciliación mensual de aplicación a NICSP a la CGN correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2025, en cuanto a Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Bienes Muebles, Activos Intangibles y Acuerdos de Concesión, Convenios, Depreciaciones, Amortizaciones, Deterioro, teniendo en cuenta el marco normativo e instrucciones para la presentación de la información y posteriormente conciliados junto a la subsecretaria de contaduría municipal.

Ha realizado el cierre contable de los primeros 3 trimestres 2025 elaborando los respectivos informes y los cuales son reportados a la Subsecretaria de Contabilidad

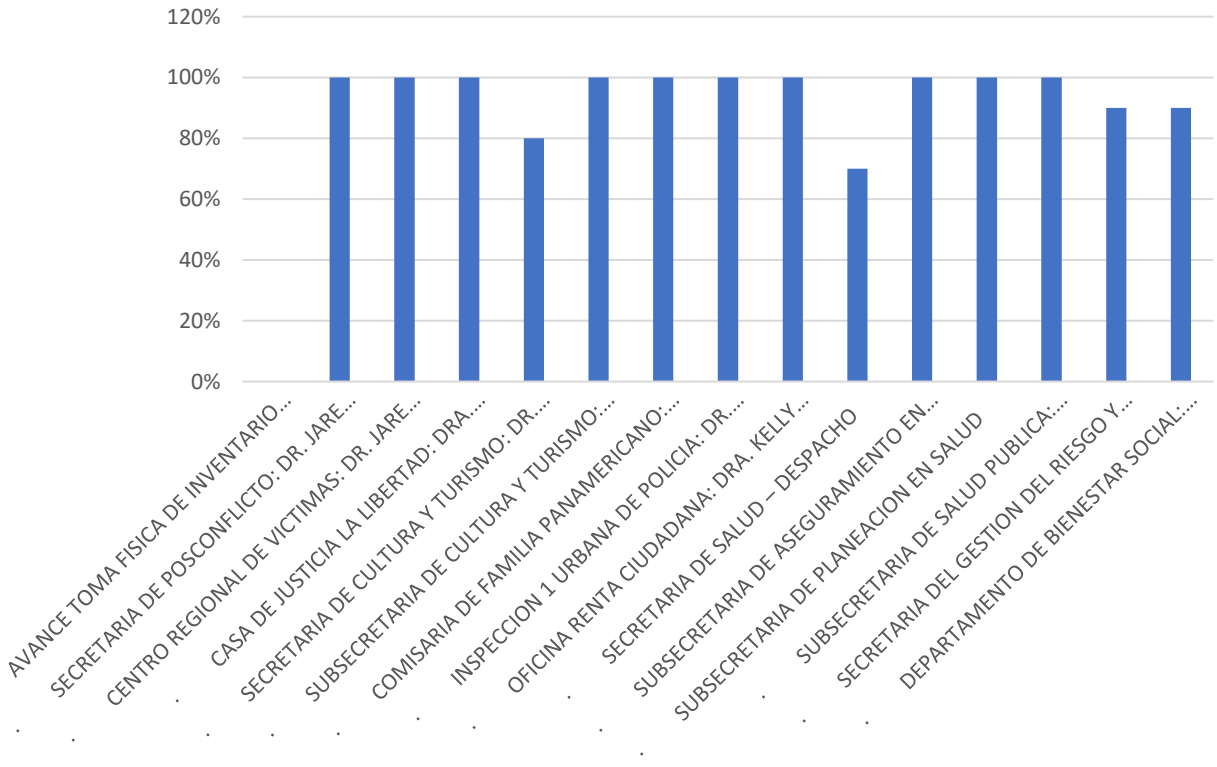

AVANCE TOMA FISICA DE INVENTARIO CC LAS MERCEDES SEGUNDO SEMESTRE
ARCHIVO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA...
INSPECCION ESPECIAL DE POLICIA: DRA. HIDELA...
INSPECCION 6 DE POLICIA: DRA. KATHERINE...
INSPECCION 5 CONTROL URBANO: DR. EDGAR...
INSPECCION 4 DE POLICIA: DRA. LUZ OMAIRA...
INSPECCION 2 CONTROL URBANO: DRA....
OFICINA SISBEN
0%
20%
40%
60%
80%
100%


AVANCE TOMA FISICA DE INVENTARIO PALACIO MUNICIPAL SEGUNDO SEMESTRE
SECRETARIA DE TESORO: DRA. LINDA CAROLINA
SECRETARIA PRIVADA:
SUBSECRETARIA DE CONCERTACION...
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO:...
SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES:...
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO: DR....
SUBSECRETARIA DE RECUPERACION DE...
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL: DRA....
0%
50%
100%

AVANCE TOMA FISICA DE INVENTARIO HOTEL TONCHALA SEGUNDO SEMESTRE



AVANCE TOMA FISICA DE INVENTARIO PERIMETRO URBANO SEGUNDO SEMESTRE 2025



LOGROS PRINCIPALES

Inventarios Actualizados

Descripción: Se realizó un trabajo de campo permanente orientado a mantener y ejercer control sobre los bienes muebles, permitiendo evaluar su estado físico, verificar su ubicación y garantizar la toma de decisiones oportunas. Estas acciones posibilitaron la actualización y registro adecuado de la información en el sistema contable de activos de la Administración Municipal.

Resultado: 95%

Informe de Bajas Parque Automotor Comodatos con la Policía MECUC

Descripción: De acuerdo a actas de entrega de la policía donde relacionan 230 motocicletas que se encontraban en calidad de comodato con la policía MECUC.

Resultado: 100%

Logro de Gran Satisfacción del Área de Almacén e Inventarios

Descripción: Uno de los logros de gran satisfacción fue la gestión del área de almacén e inventarios aplicando el debido proceso al realizar ingreso y salida por transferencia a otra entidad del parque automotor que adquirió la administración municipal a través de la secretaría de seguridad ciudadana.

- Adquisición De Sistemas Tecnológicos De Hardware Y Software Para Fortalecer Las Capacidades Técnicas Y Operativas De Policía Judicial E Inteligencia De La Policía Metropolitana De Cúcuta.
- Diseños, adecuación, Mejoramiento de oficinas, suministro de mobiliario y equipos tecnológicos a las oficinas del Gaula de la Policía metropolitana en el municipio de san José de Cúcuta.
- Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Con Suministro De Mobiliario Tecnológico Y Conexión Para Los Centros De Atención Inmediata “CAI” De La Policía Metropolitana Del Municipio De San José De Cúcuta, Para El Fortalecimiento De La Seguridad Y Convivencia.
- Adquisición de equipos de radiolocalización Para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de policía judicial e inteligencia De la policía metropolitana de Cúcuta.
- Adquisición de equipos tecnológicos Para fortalecer las capacidades de la fiscalía general de la nación como entidad perteneciente al FONSET del municipio de san José de Cúcuta.
- Adquisición de chalecos blindados externos nivel IIIA, con destino a Fortalecer las funciones institucionales y operacionales de la unidad administrativa especial migración Colombia, en el marco del mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.

Resultado: 100%

Apoyo Logístico

Descripción:

- **Planificación y coordinación previa:**
  - Definición de requerimientos del evento (lugar, fecha, asistentes, equipos).
  - Coordinación con las áreas responsables y proveedores.
  - Verificación de necesidades técnicas (sonido, iluminación, conexión eléctrica, mobiliario).
- **Suministro y logística de materiales:**
  - Distribución de insumos, equipos, elementos institucionales y materiales de apoyo.
  - Entrega y control de listas de asistencia, formatos.

Recuperación y Mantenimiento de las Fuentes Hídricas de la Ciudad

Descripción:

- Desarrollo de actividades de recuperación, mantenimiento preventivo y correctivo de las fuentes ornamentales de la ciudad, garantizando su adecuado funcionamiento, conservación estética y operación segura para la comunidad.
- Ejecución de acciones integrales para la recuperación, preservación y mantenimiento de las fuentes ornamentales y espacios hídricos urbanos, promoviendo la sostenibilidad ambiental, el embellecimiento del entorno y la adecuada prestación de los servicios públicos asociados.
- Implementación de labores de recuperación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de las fuentes urbanas de la ciudad, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y con el propósito de fortalecer el espacio público y el bienestar ciudadano.

Suministro de Papelería Preimpresos, Cartuchos de Tinta y Tóner, Materiales y Útiles de Oficina

Descripción:

- Asegurar la continuidad operativa
- Cumplimiento de funciones misionales
- Eficiencia administrativa
- Mejor servicio a la ciudadanía
- Soporte documental adecuado
- Evita improvisaciones y sobrecostos
- Cumplimiento de metas y planeación institucional

SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIO
RICARDO RENE GARCÍA CRUZ (E)

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA
Componente 4: Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad
Programa 4: Finanzas públicas sanas para el desarrollo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 202400000005799 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	**45 – GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4599002 - SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	459900200 - Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	30% $ 46.505.231.714	32.1% $49.621.045.988	106%	Se evidencia un avance positivo en la ejecución del contrato interadministrativo para la gestión y recuperación de cartera del Impuesto Predial Unificado. Frente a la meta programada del 30% de recuperación ($46.505.231.714), se han logrado recuperar $49.621.045.988, equivalente a un 32,1%, superando lo proyectado para la vigencia y fortaleciendo la eficiencia del proceso de cobro.
4599007 - SERVICIOS TECNOLÓGICOS	459900700 - Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	30%	25.71%	85.7%	Se garantiza la operación continua de la plataforma SRCIP, mantenida en funcionamiento 24/7 como herramienta central para la gestión, consulta y trazabilidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					de los procesos de recuperación de cartera del Impuesto Predial Unificado, asegurando disponibilidad permanente y soporte tecnológico oportuno en cumplimiento del producto 4599007.
4599020 - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	459902000 - Documentos metodológicos realizados	1	1	100%	presenta un avance satisfactorio con la elaboración y adopción del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025–2034, documento técnico que consolida las proyecciones financieras del municipio, define la senda de sostenibilidad fiscal y orienta la toma de decisiones estratégicas para el manejo responsable de los recursos públicos. Este producto constituye un instrumento metodológico clave para garantizar la planeación financiera de largo plazo, fortaleciendo la gestión fiscal y la coherencia entre ingresos, gastos y metas del Plan de Desarrollo Municipal.
4599021 - DOCUMENTOS NORMATIVOS	459902100 - Documentos normativos realizados	1	1	100%	Se avanzó en la actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto – Acuerdo 042 de 2016, que incluyóel análisis normativo, la evaluación de los componentes presupuestales, la proyección de los actos administrativos requeridos y el

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda en el proceso de estructuración del nuevo articulado. Las acciones realizadas permitieron consolidar un documento actualizado y alineado con el marco fiscal, presupuestal y normativo vigente, cumpliendo con las actividades previstas en el objeto contractual.
4599025 - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	459902500 - Sistemas de información implementados	1	0.9	90%	Se avanzó en la implementación y actualización del Registro de Información Tributario – RIT, mediante la ejecución del convenio de asociación suscrito con la Cámara de Comercio de Cúcuta, orientado a fortalecer la identificación, clasificación y ubicación de los contribuyentes y sujetos de obligaciones tributarias del municipio. Las actividades desarrolladas permitieron consolidar bases de datos depuradas, actualizar información relevante para los procesos tributarios y optimizar el mecanismo único de registro, contribuyendo así a la mejora de la gestión fiscal y al fortalecimiento de la información institucional.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	1	0.81	81%	Durante el periodo evaluado se avanzó en la asistencia técnica integral a la Secretaría de Hacienda y sus dependencias, mediante la identificación de perfiles idóneos, la planificación operativa del proyecto y la articulación para la actualización de riesgos institucionales en cumplimiento de los lineamientos de Planeación y Control Interno. Despacho de la Secretaría de Hacienda Se adelantó la identificación de perfiles técnicos para la implementación del proyecto y la planificación operativa de actividades estratégicas. Igualmente, se realizó la articulación con todas las dependencias para la actualización, valoración y consolidación de los riesgos institucionales, garantizando el cumplimiento metodológico exigido por Planeación y Control Interno. Subsecretaría de Rentas e Impuestos Se emitieron trámites administrativos orientados al fortalecimiento del ordenamiento tributario municipal. Adicionalmente, se desarrolló un análisis técnico de evasión

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					tributaria y se formularon estrategias para su mitigación. La dependencia avanzó en un plan de fortalecimiento institucional para modernizar procesos, ampliar la capacidad operativa y mejorar la calidad del servicio al ciudadano. Subsecretaría de Recuperación de Cartera (Cobro Coactivo) Se gestionaron los recursos logísticos necesarios para las notificaciones del proceso de cobro de vigencias anteriores y se adelantaron actuaciones para el levantamiento de medidas cautelares en cuentas bancarias. Se llevaron a cabo jornadas continuas de atención al público en el Teatro Municipal y actividades descentralizadas en comunidades, garantizando acompañamiento directo al contribuyente y acceso efectivo a la oferta institucional.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 202400000005799 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4599002 - SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	459900200 - Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	$ 910,000,000	$ 410,000,000
4599007 - SERVICIOS TECNOLÓGICOS	459900700 - Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	$ 1,360,000,000	$ 860,000,000
4599020 - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	459902000 - Documentos metodológicos realizados	$ 50,000,000	$ 45,000,000
4599021 - DOCUMENTOS NORMATIVOS	459902100 - Documentos normativos realizados	$ 10,000,000	$ 10,000,000
4599025 - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	459902500 - Sistemas de información implementados	$ 260,000,000	$ 250,000,000
4599031 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	$ 8,522,500,000	$ 7,939,530,451

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010276 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ACTUALIZACIÓN FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO (ACTUALIZACIÓN CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN) DESARROLLADOS POR LA SUBSECRETARÍADE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**04 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
0406003 - SERVICIO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL	40600300 - Trámites de conservación catastral realizados	4.000	5.861	146,5%	Se fortaleció la conservación catastral mediante jornadas territoriales en toda la ciudad, atención de trámites, depuración de información y acompañamiento a propietarios y poseedores. Estas acciones permitieron avanzar en la incorporación de predios informales y

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					mejorar la actualización física, jurídica y económica del inventario catastral, optimizando tiempos de respuesta y eficiencia operativa.
0406004 - SERVICIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ACTUALIZADO	40600400 - Sistema de Información catastral actualizado	1	0,694	69,4%	Se mantuvo disponible y actualizado el Geoportal IDE, garantizando acceso público a información catastral interoperable y de uso institucional. Se fortaleció la calidad de los datos mediante procesos de actualización continua y capacitación al personal técnico, asegurando información confiable para la planificación territorial.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010276 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ACTUALIZACIÓN FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO (ACTUALIZACIÓN CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN) DESARROLLADOS POR LA SUBSECRETARÍADE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
0406003 - SERVICIO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL	40600300 - Trámites de conservación catastral realizados	$ 2,488,243,668	$ 1,237,775,666
0406004 - SERVICIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL ACTUALIZADO	40600400 - Sistema de Información catastral actualizado	$ 1,610,800,000	$ 1,441,142,664

LOGROS E IMPACTOS

DEPENDENCIA: DESPACHO

1. Fortalecimiento normativo y estratégico de la gestión fiscal municipal.

Descripción: Durante la vigencia 2025, desde el Despacho de la Secretaría de Hacienda se lideró la formulación, revisión y presentación de tres instrumentos normativos clave: el Estatuto Tributario Municipal, el Estatuto Orgánico de Presupuesto y el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Estos documentos establecen los lineamientos técnicos y financieros que garantizan la sostenibilidad fiscal, la eficiencia del gasto y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal "Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva".

Resultado: Se elaboraron y presentaron los siguientes proyectos normativos:

- Proyecto de Estatuto Tributario Municipal.
- Proyecto de Estatuto Orgánico de Presupuesto.

https://drive.google.com/drive/folders/1UMSdJpU86xPX7UN9OKTLbotA1cVPJdGV

- Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2034.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QRae3c-_7MYM3av1f_QvoPJTITf6TMMs

Los tres documentos fueron presentados para revisión ante los órganos competentes, consolidando un avance del 100% en el cumplimiento técnico de las metas proyectadas para el despacho.

2. Fortalecimiento de la gestión administrativa en la desvinculación de vehículos extranjeros.

Descripción: Se adelantó el trámite administrativo de expedición de resoluciones de desvinculación de vehículos venezolanos, mediante la articulación del equipo jurídico del Despacho y la optimización del flujo de revisión y emisión de actos administrativos. El proceso permitió mejorar la oportunidad en la atención ciudadana y garantizar cumplimiento normativo.

Se han expedido 1.342 resoluciones de desvinculación, lo que ha incrementado significativamente la capacidad de respuesta institucional y la atención oportuna a los solicitantes. Este volumen de actos administrativos evidencia el fortalecimiento operativo del grupo de abogados del Despacho y el mejoramiento continuo del servicio.

3. Saneamiento del rezago histórico de trámites en el Grupo de Discusión.

Descripción: Se ejecutó un proceso técnico-jurídico de identificación, clasificación y depuración del inventario heredado de recursos de reconsideración y actuaciones administrativas, revisando el estado procesal, validez documental y coherencia registral de cada expediente.

Resultado: Se recibió un rezago de 854 radicados, de los cuales 844 fueron gestionados, quedando activos solo 10 expedientes. Esto representa un avance del 98.8% en la depuración. Adicionalmente, se expidieron más de 140 resoluciones, normalizando el flujo de trámite y fortaleciendo la eficiencia

administrativa del Despacho.

DEPENDENCIA: FINANCIERA Y GESTIÓN PRESUPUESTAL

1. Avance de Ejecución Presupuestal Municipal

Descripción: La Subsecretaría Financiera demostró una gestión altamente eficiente y responsable entre enero y octubre de 2025 al tramitar 17.612 de 19.372 cuentas de cobro radicadas con un tiempo operativo promedio de solo tres días por cuenta, lo cual garantiza la oportuna ejecución del gasto público y la continuidad de los proyectos institucionales del municipio.

Resultado: Se alcanzó un 92% de cumplimiento en la gestión de cuentas radicadas con emisión de Orden de Pago, indicador que demuestra eficiencia administrativa, compromiso con la ejecución presupuestal y fortalecimiento de la confianza con proveedores, contratistas y dependencias de la administración municipal.

2. Trámite y Respuesta Oportuna a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)

Descripción: La Subsecretaría Financiera cumplió con su compromiso legal y constitucional al gestionar el Derecho de Petición, logrando responder 13 de 15 PQRSD dentro del plazo normativo (enero-octubre 2025). Este resultado ratifica la transparencia y el compromiso institucional con la ciudadanía, incluso en los casos atípicos donde se requirió informar formalmente sobre la extensión del plazo.

Resultado: Se alcanzó un 90% de cumplimiento en la respuesta oportuna de PQRSD, fortaleciendo la confianza ciudadana y la eficiencia administrativa en la gestión financiera del municipio.

3. Presentación Efectiva de Proyectos para su Aprobación en el Comité de Política Fiscal (COMFIS) Municipal

Descripción: La Subsecretaría Financiera, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, demostró eficiencia y responsabilidad fiscal entre enero y octubre de 2025 al brindar soporte técnico y presupuestal a 25 proyectos de inversión y funcionamiento.

Resultado: El 100% de estos proyectos fue aprobado por el COMFIS Municipal, consolidando la gestión técnico-financiera de la Subsecretaría Financiera como pilar fundamental en la planeación presupuestal del municipio.

DEPENDENCIA: RENTAS E IMPUESTOS

1. Fortalecimiento del Proceso de Fiscalización y Control en el Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Descripción: Mediante estrategias de gestión y depuración de cartera, así como campañas de sensibilización tributaria, se logró mejorar la cultura de pago y optimizar la recuperación de ingresos

municipales. Se fortalecieron los procesos de notificación y cobro persuasivo, incrementando la efectividad recaudatoria.

Resultado: A la fecha, el recaudo de ICA asciende a $104.292.746.494 de la cartera vigente, reflejando una gestión eficiente en la recuperación de ingresos municipales.

2. Optimización del Recaudo del Impuesto Predial

Descripción: Se fortalecieron los procesos de liquidación y cobro, así como la atención al contribuyente mediante herramientas digitales y jornadas de recaudo directo. Estas acciones permitieron mantener la estabilidad de ingresos y mejorar la eficiencia administrativa.

Resultado: A la fecha, el recaudo del Impuesto Predial asciende a $95.507.464.803 de la cartera vigente, consolidando la gestión tributaria como fuente principal de recursos propios municipales.

3. Fortalecimiento en la Atención y Respuesta Oportuna al Ciudadano

Descripción: Se optimizaron los canales de atención y seguimiento de PQRS a través del sistema TNS y la coordinación entre dependencias, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la satisfacción ciudadana.

Resultado: A la fecha, se ha dado respuesta al 94% de las solicitudes recibidas, garantizando atención oportuna y eficaz a la ciudadanía.

DEPENDENCIA: COBRO COACTIVO

1. Recuperación de Cartera Tributaria (ICA y Predial)

Descripción: Se desarrollaron acciones conjuntas entre Cobro Coactivo, Rentas e Impuestos y Tesorería Municipal para la recuperación de cartera vencida y de difícil cobro, aplicando estrategias de seguimiento, fiscalización y depuración contable.

Resultado: A la fecha se ha logrado una recuperación total de cartera por $75.794.505.549, discriminada así:

- ICA: Vigencias anteriores $28.068.345.900 y de difícil cobro $1.855.592.249.
- Predial: Vigencias anteriores $13.436.890.519 y de difícil cobro $32.433.676.881.

Estos resultados reflejan una gestión eficiente en la recuperación de obligaciones tributarias, fortaleciendo la liquidez y sostenibilidad financiera.

2. Fortalecimiento de la Recuperación de Cartera Mediante Acuerdos de Pago

Descripción: Se implementaron acciones de persuasión, seguimiento y atención personalizada a los

contribuyentes con obligaciones en mora, promoviendo la normalización voluntaria de la cartera y el cumplimiento oportuno de los compromisos tributarios. La estrategia incluyó jornadas de asesoría, verificación documental y agilización en la celebración de acuerdos.

Resultado: A la fecha se han formalizado 2.492 acuerdos de pago, que representan una recuperación proyectada de $18.581.882.606, evidenciando un fortalecimiento significativo en los procesos de normalización de cartera y en la eficiencia del grupo de Cobro Coactivo.

3. Optimización en la Gestión y Recuperación de Cartera en Impuesto Predial Unificado

Descripción: Se fortalecieron las estrategias de análisis, priorización y ejecución de acciones persuasivas y coactivas para mejorar la recuperación de obligaciones en mora. El equipo técnico adelantó revisiones masivas, depuración de bases, seguimiento a expedientes y actuaciones de cobro jurídico, permitiendo intervenir de manera integral la cartera histórica y de difícil cobro.

Resultado: A la fecha se han emitido actos administrativos sobre una cartera del Impuesto Predial Unificado que asciende a $154.493.498.922, logrando avances en su recuperación y depuración. Esta cifra se encuentra alineada con la meta del Plan de Desarrollo Municipal, que prevé la recuperación del 80% de esta cartera durante la presente administración.

OFICINA DEL TESORO

1. Incremento de Rendimientos Financieros

Descripción: Se realizó la implementación de estrategias financieras orientadas a optimizar la rentabilidad de los recursos municipales. Para ello, se realizaron análisis periódicos del comportamiento del mercado financiero y se sostuvieron negociaciones permanentes con las entidades bancarias, lo cual permitió ejecutar operaciones más favorables para el municipio. Estas prácticas de gestión contribuyeron al fortalecimiento fiscal de la entidad.

Resultado: Teniendo como periodo de referencia enero a septiembre de 2024 con respecto al mismo periodo de esta vigencia, se incrementó en un 6.38 %, correspondiente a $601.468.106 los rendimientos financieros del municipio.

2. Simplificación de Procesos de Certificación de Ingresos para el Contratista

Descripción: Se implementó la digitalización del trámite para la generación de certificados de ingresos y retenciones, permitiendo que los contratistas los generen directamente en línea sin radicar solicitudes ante la Oficina del Tesoro. Esta mejora redujo tiempos de respuesta, eliminó reprocesos y fortaleció la eficiencia del servicio.

Resultado: Eliminación del 100% de los PQRS por solicitud de certificado de ingresos y retenciones por parte de contratistas.

3. Saneamiento de la Información Contable del Municipio

Descripción: Se conformó un equipo especializado en conciliación bancaria para adelantar el saneamiento contable. Este proceso ha fortalecido la articulación entre el área de Tesorería y Contabilidad, permitiendo una conciliación efectiva y conjunta, con el objetivo de lograr el saneamiento total de las cuentas bancarias.

Resultado: Esto permitió avanzar en la depuración de más del 80% de las cuentas bancarias del municipio. Como resultado, se logró conciliar un promedio de $9.000 millones de pesos que se encontraban pendientes entre la fiduciaria y el municipio, correspondientes a partidas transitorias heredadas de vigencias anteriores.

OFICINA DE CONTABILIDAD

1. Optimización del Proceso de Conciliaciones Bancarias

Descripción: Se implementó un nuevo sistema de Control y Automatización para las conciliaciones mensuales de las cuentas bancarias del municipio.

Resultado: Se redujo el proceso de Conciliación en un 45%, pasando de 20 días hábiles a 10 hábiles, mejorando la eficiencia y reduciendo los errores mensuales en un 30%.

2. Mejoramiento en la Gestión de Cuentas por Cobrar y por Pagar

Descripción: Se estableció un cronograma de revisión y seguimiento mensual para garantizar el cumplimiento de pagos y cobros.

Resultado: Se logró la depuración en Cuentas por Pagar Contablemente en cruce de información en un 60%.

3. Cumplimiento Oportuno en la Rendición de Informes Financieros y Fiscales

Descripción: Se fortaleció el proceso de elaboración y presentación de Informes a los Entes de Control, mediante la implementación de un calendario contable, capacitaciones internas y comité para revisión de informes.

Resultado: Se alcanzó un 100% de cumplimiento en la entrega de informes, dentro de los plazos establecidos, sin observaciones de los Entes de Control.

4. Implementación Módulo de Deuda Pública Dentro de la Información Financiera

Descripción: Se desarrolló dentro del Software Contable TNS NUBE, el módulo de Deuda Pública, lo que permitirá dar a conocer a primera mano la información de forma permanente y actualizada y se mantendrá el historial del servicio a la deuda con la generación de informes a los diferentes entes de control.

Resultado: Se alcanzó un 70% de la información generada en el Sistema en la operación de reportes a entregar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás entes de Control.

GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO

1. Optimización en la Atención y Resolución de Trámites Catastrales

Descripción: Se fortaleció la capacidad operativa para la recepción, análisis y respuesta de trámites relacionados con la información física, jurídica y económica de los predios. Se garantizó atención tanto presencial como digital, mejorando la disponibilidad del servicio y la oportunidad en la gestión ciudadana.

Resultado: Se gestionaron 5.862 trámites catastrales, entre ellos certificaciones, correcciones, englobes/desenglobes y revisiones de avalúo, reflejando un incremento en la cobertura y eficiencia del servicio catastral municipal.

2. Depuración y Normalización de Solicitudes Catastrales a Través del SIEP Documental

Descripción: Se adelantó un proceso de revisión, clasificación y respuesta de solicitudes catastrales registradas en el sistema documental, reduciendo el rezago histórico y mejorando la trazabilidad interna. Se aplicaron buenas prácticas de gestión documental orientadas a la oportunidad, cierre de tiempos y optimización del flujo de información.

Resultado: De 5.564 solicitudes recibidas, se atendieron 5.202, reduciendo el rezago de vencidas a 420 y manteniendo 57 solicitudes activas, alcanzando un nivel de eficiencia que consolida la mejora continua del proceso documental catastral.

3. Actualización Masiva del Inventario Predial del Municipio

Descripción: Se ejecutaron actividades de conservación, actualización y difusión catastral en el marco del modelo multipropósito, fortaleciendo la calidad de la información predial y su interoperabilidad para la toma de decisiones en planeación, hacienda y ordenamiento territorial.

Resultado: Se actualizaron 11.284 predios del Sector 6, consolidando un avance sustancial en la actualización multipropósito del municipio y mejorando la precisión de la base predial para procesos fiscales, jurídicos y de planificación.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

DESPACHO SECRETARIA DE HACIENDA - PRODUCTO 4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA
Se adelantó un proceso de asesoría y articulación integral para la identificación, valoración y consolidación de los riesgos institucionales asociados a los procesos misionales y de apoyo de la Secretaría de Hacienda. Esta labor incluyó la coordinación con cada una de sus dependencias, asegurando la adecuada incorporación de riesgos de corrupción, de gestión, financieros y fiscales en las plantillas oficiales, en cumplimiento de los lineamientos de la Secretaría de Planeación y de la Oficina de Control Interno.

En el marco del servicio de asistencia técnica brindado al Despacho de la Secretaría de Hacienda, y a través del equipo de profesionales asignados, se elaboraron trámites documentales. Estas se distribuyen de la siguiente manera: exoneración del Impuesto Predial Unificado, la cancelación de registro de vehículos con placas extranjeras y oficios de respuesta.

N° RESOLUCIÓN	FECHA	TIPO	RADICADO	PLACA O PREDIO
N°1065	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030676292	AG616HM
N°1066	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030685472	AA156JP
N°1067	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030622892	AB626PB
N°1068	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-1900306676442	RAP44V
N°1069	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-102000546892	AB674KS
N°1070	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-102000546852	AC898AM
N°1071	15 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030644292	A53BI5D
N°1072	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-102000204902	AC604ZD
N°1073	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030675952	BAX21O
N°1074	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-102000312862	AC095RS
N°1075	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030675852	55MVAR
N°1076	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-102000422452	KAY48T

N°1080	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-102000419852	AD346PG
N°1081	19 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030808632	AJ237RA
N°1082	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030661262	AC1X195
N°1083	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030681882	AB833BV
N°1084	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030604522	AI8J70A
N°1085	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030602662	AC595JS
N°1086	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030602232	AC723CB
N°1087	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030681972	AD622BG
N°1088	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030683992	FBA23D
N°1089	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030647372	AB338NR
N°1090	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030647132	AB318TS
N°1091	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-190030673702	AB574IB
N°1092	22 DE SEPTIEMBRE	CANCELACIÓN REGISTRO VEHICULO PLACA EXTRANJERA	2025-1900306676492	ABT923

SUBSECRETARÍA DE RENTAS E IMPUESTOS – PRODUCTO 4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA

Destacan diversas resoluciones asociadas a procesos claves del ordenamiento tributario municipal. Estas actuaciones están orientadas a fortalecer el recaudo de rentas, impuestos, tasas, contribuciones fiscales y parafiscales, conforme a la legislación vigente.

Adicionalmente, se ha elaborado un ejercicio técnico orientado al análisis y evaluación de la evasión tributaria, con el objetivo de diseñar políticas, planes y programas eficaces para su mitigación. En este contexto, se han formulado estrategias específicas dirigidas a la prevención y reducción de la evasión fiscal, con miras a fortalecer la sostenibilidad financiera del municipio.

Con el propósito de garantizar una atención más eficiente y oportuna, la Subsecretaría avanza en la ejecución de un plan de fortalecimiento institucional enfocado en la optimización de procesos internos, la ampliación de la capacidad operativa y la modernización tecnológica. Estas acciones permitirán reducir tiempos de respuesta, incrementar la cobertura de atención y asegurar un servicio ciudadano con mayores niveles de calidad, transparencia y eficacia.

La Alcaldía de San José de Cúcuta continúa llevando su oferta institucional a los diferentes barrios de la ciudad, acercando los servicios de las distintas dependencias municipales a la comunidad. A través de jornadas como “Comunidades con Bienestar e Integración”, funcionarios de la administración local brindan atención personalizada, orientación y acompañamiento en temas de Hacienda, con el personal de la Subsecretaria de Rentas e Impuestos. Estas actividades fortalecen la participación ciudadana y promueven una gestión más cercana, eficiente y comprometida con el bienestar de los cucuteños, como se evidencia en las imágenes donde los equipos de trabajo atienden directamente a los habitantes en sus sectores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









SUB-SECRETARIA DE COBRO COACTIVO PRODUCTO 4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA

PROCESOS DE COBRO

La Subsecretaría de Recuperación de Cartera, en el marco de sus funciones de adelantar el proceso de cobro coactivo orientado a la recuperación efectiva de la cartera morosa correspondiente al Impuesto Predial Unificado de las vigencias 2021, 2022 y 2023, ha desarrollado durante el presente periodo diversas gestiones administrativas encaminadas a garantizar los recursos necesarios para la ejecución logística de los envíos y notificaciones de los procesos de cobro de la vigencia 2021. Adicional se cuenta con la herramienta en la página de la Alcaldía: https://impuestosmunicipalesap.com/srcip/Publicaciones/Actos

En este sentido, se realizaron las solicitudes presupuestales pertinentes para asegurar la disponibilidad de fondos destinados a la contratación de servicios logísticos, lo cual ha permitido ampliar la base operativa de notificación y avanzar de manera más efectiva en la comunicación de los actos administrativos a los contribuyentes.

Adicionalmente, se sostuvo una reunión de seguimiento con el operador logístico de notificaciones, con el fin de revisar el estado actual de los envíos y optimizar las estrategias de comunicación de los mandamientos de pago. En dicha revisión se identificaron 78.006 procesos pendientes por notificar, sobre los cuales se están implementando acciones correctivas y de mejora continua, orientadas a garantizar la continuidad y efectividad del proceso de cobro coactivo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





EMBARGOS

Durante el periodo reportado, la Subsecretaría de Recuperación de Cartera llevó a cabo la emisión de órdenes de embargo dirigidas a 3.427 contribuyentes que presentan obligaciones pendientes por concepto del Impuesto de Industria y Comercio por un valor $ 29.293.056.582 . Estas medidas cautelares se ejecutaron en el marco del proceso de cobro coactivo, con el propósito de garantizar el recaudo de los valores adeudados y fortalecer la gestión fiscal del municipio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	TOTAL	Numeracior	Identificac	Nombre	Vigenc	Resolucion	FechaResolu	ValorEmbargado
2	1	2018003396	890500514	CENS CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER	2018	ESB20250033	2025-10-06	$ 179.469.772
3	2	2018003398	88201676	MIGUEL ANGEL CACERES	2018	ESB20250033	2025-10-06	$ 1.970.000
4	3	2018003399	74325180	WILSON HERMES SALGADO OTALORA	2018	ESB20250033	2025-10-06	$ 1.606.000
5	4	2018003401	63481747	ANA DOLID MEJIA ROJAS	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 18.890.000
6	5	2018003402	37258609	JOSEFA BUENO PEREZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 4.116.000
7	6	2018003403	13496977	JOSE JOAQUIN NIÑO GONZALEZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 23.050.000
8	7	2018003404	900297238	VARGAS Y VALENCIA S.A.S.	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 126.060.000
9	8	2018003405	13929287	JUAN ORLANDO ROJAS MARTINEZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 9.144.000
10	9	2018003406	900358921	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 11.124.570
11	10	2018003407	807004440	HERMANOS & JAIMES LAZARO	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 51.918.000
12	11	2018003408	88214790	NILSON URIEL VILLALBA PEREZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 9.046.000
13	12	2018003409	900292936	VALENCIANA COMERCIAL S.A.S.	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 30.488.000
14	13	2018003410	88267753	WILMER ALEJANDRO REYES VARGAS	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 4.706.000
15	14	2018003411	1090420561	JORGE IVAN PERALTA GUTIERREZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 17.946.000
16	15	2018003412	901037724	INDUSTRIAS E 73 S.A.S.	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 10.002.880
17	16	2018003413	13435043	ALVARO ENRIQUE VELEZ TRILLOS	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 16.850.000
18	17	2018003415	700164393	BORDONES CHACON MIGUEL	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 3.646.000
19	18	2018003416	1090378648	WILLIAM GENARO VILLAMIZAR MUNOZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 12.840.000
20	19	2018003417	1090404814	MARYAM CAROLI BUITRAGO	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 6.272.000
21	20	2018003418	1090394338	JORGE ANDRES DUARTE ARIAS	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 1.694.000
22	21	2018003419	13458720	JULIO MARIO SOLANO RINCON	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 2.578.000
23	22	2018003420	60344705	ANGELICA OLIVEROS RIANO	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 2.080.000
24	23	2018003421	1090383174	ADRIANA MARCELA SOLANO	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 2.164.000
25	24	2018003422	900644053	TECNIGAS DEL NORTE.	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 3.796.000
26	25	2018003423	807007370	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NORTE DE SANTANDER	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 78.062.000
27	26	2018003424	5561921	LUIS HERNAN HERNANDEZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 3.058.000
28	27	2018003425	23549654	RUTH Y RECAL DE CHAMORRO	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 1.568.000
29	28	2018003426	79637777	JOSE DE JESUS GUTIERREZ SANCHEZ	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 2.352.000
30	29	2018003427	60367496	CARMEN ROSA MEDINA BLANCO	2018	ESB20250034	2025-10-06	$ 1.200.000

Result 1

ACUERDO DE PAGO

En el marco de la gestión desarrollada por la Subsecretaría de Cobro Coactivo, se realizó la entrega de recibos correspondientes a los acuerdos de pago suscritos con los contribuyentes, asegurando que cada ciudadano disponga de la documentación necesaria para el cumplimiento oportuno de sus compromisos tributarios.

Esta acción refuerza la seguridad jurídica y la transparencia administrativa en los procesos de cobro, al tiempo que facilita el acceso a la información y fortalece la confianza de la ciudadanía en la gestión fiscal municipal. Con estas medidas, la Administración busca promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y consolidar una cultura de responsabilidad tributaria en el municipio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



OFICINA DEL TESORO

- Incremento de rendimientos financieros:

La Oficina del Tesoro implementó estrategias financieras orientadas a maximizar la rentabilidad del portafolio municipal. Estas acciones incluyeron análisis periódicos del mercado financiero, evaluación de tasas activas y pasivas, y negociación constante con las entidades bancarias para asegurar condiciones competitivas.

Como resultado de esta gestión activa del flujo de caja y la administración óptima de excedentes temporales, los rendimientos financieros del municipio aumentaron en 6,38 %, equivalente a $601.468.106, al comparar el periodo enero–septiembre 2025 con el mismo periodo de la vigencia anterior.

• Simplificación del proceso de certificación de ingresos para contratistas:

Se desarrolló e implementó la digitalización del trámite de certificados de ingresos y retenciones para contratistas, habilitando su generación automática en línea sin intervención de la Oficina del Tesoro.

Esta mejora permitió:

- Reducción total del tiempo de respuesta.
- Eliminación del reproceso operativo asociado al trámite manual.
- Disponibilidad inmediata del certificado para el usuario.

Gracias a esta optimización, se logró la eliminación del 100 % de las PQRS asociadas a la solicitud de certificados, evidenciando un avance significativo en eficiencia administrativa y satisfacción del usuario.

• Saneamiento de la información contable del municipio:

Con el propósito de depurar y reconciliar la información contable acumulada, se conformó un equipo técnico especializado para adelantar conciliaciones bancarias de alto volumen y complejidad. El trabajo articulado entre Tesorería y Contabilidad permitió:

- Avanzar en el saneamiento de más del 80 % de las cuentas bancarias del municipio.
- Conciliar aproximadamente $9.000 millones que permanecían como partidas transitorias entre la fiduciaria y la entidad, acumuladas en vigencias anteriores.

Este proceso mejora la confiabilidad de la información financiera, garantiza un cierre presupuestal y contable ajustado a la realidad y fortalece la toma de decisiones estratégicas basadas en datos consistentes.

• Implementación del Módulo de Nómina del Sistema Contable TNS:

Con el fin de eliminar los riesgos inherentes al cálculo manual de nómina y reducir la carga operativa sobre las dependencias involucradas, se avanzó en la parametrización e implementación del módulo de Nómina del sistema TNS para su integración con los módulos presupuestal, contable y tesoral.

Los principales resultados fueron:

- Automatización de disponibilidades, registros presupuestales y órdenes de pago.
- Eliminación de errores humanos por digitación o cálculo manual.
- Reducción sustancial de reprocesos entre dependencias.
- Centralización del proceso en una única plataforma digital.

Adicionalmente, se inició el proceso de integración con el software Humano de la Secretaría de Educación para incorporar esta nómina al sistema TNS, garantizando uniformidad y estandarización institucional.

- Organización del 100 % del archivo físico

Se identificó que los archivos físicos correspondientes a las vigencias 2018 y 2019 no cumplían los estándares del Archivo General de la Nación (AGN). Para garantizar la integridad documental y el cumplimiento normativo, se adelantó un proceso de reorganización, foliado y rotulado integral del archivo.

Resultados alcanzados:

- 100 % del archivo físico reorganizado conforme a la normatividad vigente.
- Digitalización y organización del 100 % de los documentos electrónicos de la vigencia 2024 según las Tablas de Retención Documental (TRD).
- Preparación de 580 expedientes físicos para entrega formal al Archivo Central de la Alcaldía de Cúcuta mediante FUID.

Este avance fortalece la trazabilidad, custodia y disponibilidad de la información para procesos de control fiscal y auditoría.

- Implementación del Repositorio Digital de Archivo

La Oficina del Tesoro inició la migración del archivo de gestión de comprobantes contables de egreso hacia el repositorio digital de la plataforma SIEP, en articulación con la Oficina de Archivo. Este proceso piloto incluyó:

- Estructuración documental según TRD: series, subseries y tipos documentales.
- Preparación de índices electrónicos, foliado digital y asignación de metadatos.
- Integración progresiva con la estructura documental existente en Drive.

Con este avance, la dependencia contará para la vigencia 2026 con un repositorio digital totalmente estructurado, permitiendo mejorar el acceso a la información, garantizar su custodia y asegurar el cumplimiento de los lineamientos del AGN.

La Secretaría de Hacienda Municipal presenta este informe como evidencia del compromiso institucional y del trabajo articulado desarrollado por todas las dependencias adscritas, las cuales han demostrado responsabilidad técnica, disciplina administrativa y una gestión efectiva orientada al cumplimiento de los objetivos fiscales, presupuestales y tributarios del municipio. Cada acción ejecutada refleja un esfuerzo conjunto por fortalecer los procesos misionales, optimizar los recursos públicos y garantizar resultados oportunos y de alto impacto para la ciudadanía.

Los resultados evidencian una administración comprometida con la sostenibilidad financiera del municipio, el cumplimiento normativo y la mejora continua, destacando el esfuerzo técnico y operativo desarrollado para optimizar la respuesta institucional y asegurar un manejo responsable de los recursos públicos.

Con estos avances, la Secretaría de Hacienda reafirma su compromiso con la eficiencia administrativa y la disciplina fiscal, sentando bases sólidas para la continuidad de una gestión moderna, confiable y orientada a fortalecer la capacidad financiera del municipio.

NOTA: Es importante precisar que el presente documento se entrega con premura, dada la corrección reciente en la plantilla oficial para la consolidación del informe, la cual fue inicialmente remitida de manera errónea por la Secretaría de Planeación. No obstante, pese a esta circunstancia, el informe se presenta completo, coherente y en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3. INVERSIÓN.

A continuación, se presenta la información consolidada de los proyectos de inversión a cargo de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, con corte al 22 de octubre de 2025, con base en los informes ejecutivos de proyectos de inversión y el POAI 2025.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental
Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo.
Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2021540010200 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Estudios de regularización de asentamientos de origen informal en Cúcuta					
SECTOR MGA	40- Vivienda, ciudad y territorio Pilar programático: Pilar 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental. Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo. Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4002016 DOCUMENTOS DE PLANEACION	400201600- Documentos de planeación elaborados	5	3,7	70%	Se encuentra en etapa de cierre el convenio 2221 de 2023, con revisión del último estudio de riesgo (asentamiento José Bernal). Paralelamente, avanza la revisión de estudios de riesgo del asentamiento La Cabrera en el marco del convenio 4463 de 2024, para su remisión a la Oficina de Gestión del Riesgo y a CORPONOR

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2021540010200 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Estudios de regularización de asentamientos de origen informal en Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4002016 DOCUMENTOS DE PLANEACION	400201600 - Documentos de planeación elaborados	$736.000.000.00	$700.000.000

LOGROS E IMPACTOS

A continuación, se describen los principales logros e impactos alcanzados en el periodo, discriminados por proyecto de inversión.

Acciones realizadas: Revisión y ajuste de los estudios técnicos de riesgo del convenio 2221 de 2023, incluyendo el asentamiento José Bernal; avance en la revisión de los estudios de riesgo del asentamiento La Cabrera en el marco del convenio 4463 de 2024.

- Impactos: generación de insumos técnicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo como requisito para la legalización urbanística de asentamientos de origen informal y aporte a la reducción del déficit de vivienda y a la mejora de las condiciones de habitabilidad.

4. ACCIONES DE GESTIÓN

Además de la ejecución directa de los proyectos de inversión, la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial adelantó las siguientes acciones de gestión relevantes para el periodo:

1. Revisión y seguimiento a los estudios técnicos de detalle de riesgo de 13 asentamientos humanos con apoyo de visitas por parte de gestiòn del riesgo para la emisión de conceptos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

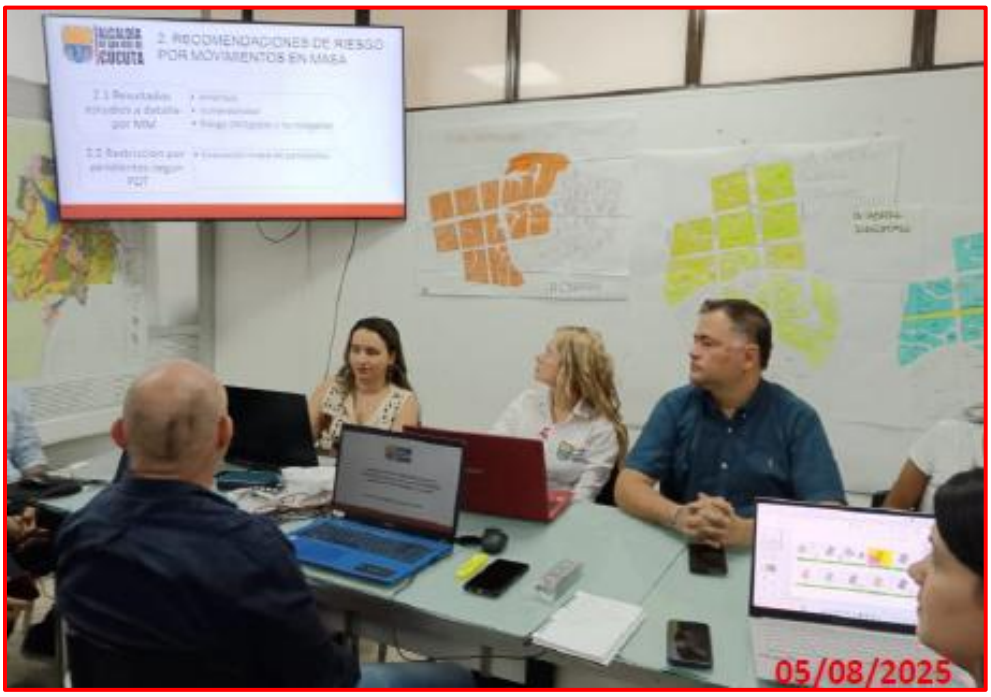




2. Expedición de informes de ingeniería por parte del equipo de supervisión de la secretaría de planeación que se requieren como soporte para la emisión de los conceptos por parte de Gestiòn del riesgo como insumo en el proceso para la incorporación a la cartografía oficial del POT.

3. Mesa de trabajo permanente para el seguimiento y revisión de los estudios técnicos de riesgo de detalle.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental
Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo.
Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010216 NOMBRE DEL PROYECTO: Revisión excepcional de norma urbanística del Plan de Ordenamiento Territorial y estructuración y desarrollo del PEMP y elaboración de estudios técnicos necesarios para la implementación del POT y sus programas de ejecución en el municipio de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	40- Vivienda, ciudad y territorio Pilar programático: Pilar 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental. Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo. Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4002016 – Documentos de planeación	400201600- Documentos de planeación elaborados	1,25	1	80%	Se avanzó en la implementación del sistema de información territorial (SIPOT), en la actualización de la información para el seguimiento al POT y en la preparación de insumos técnicos para la revisión excepcional de la norma urbanística

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010216 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Revisión excepcional de norma urbanística del Plan de Ordenamiento Territorial y estructuración y desarrollo del PEMP y elaboración de estudios técnicos necesarios para la implementación del POT y sus programas de ejecución en el municipio de San José de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4002016 DOCUMENTOS DE PLANEACION	400201600 - Documentos de planeación elaborados	$824,000,000.00	$369.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

A continuación, se describen los principales logros e impactos alcanzados en el periodo, discriminados por proyecto de inversión.

- Impactos: mayor capacidad del municipio para hacer seguimiento y evaluación del POT y soporte técnico para la localización de proyectos, delimitación de áreas de protección y priorización de inversiones.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL –CORPONOR

Resolución No. 1239 del 19 de diciembre de 2022

"Por la cual se aprueba y adopta el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Cámbulos, Vereda Los Cámbulos, del municipio de San José de Cúcuta, en el departamento de Norte de Santander y se dictan otras disposiciones"

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL –CORPONOR

Resolución No. 1240 del 19 de diciembre de 2022

"Por la cual se aprueba y adopta el Plan de Manejo Ambiental del Humedal San Luis, del municipio de San José de Cúcuta, en el departamento de Norte de Santander y se dictan otras disposiciones"

1. ACCIONES DE GESTIÓN

1. Gestión para incorporación de la ronda hídrica del río Pamplonita al POT, mediante articulación con CORPONOR, actualización de cartografía y gestiones ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Oficina Jurídica del Municipio para definir el procedimiento de incorporación de esta determinante ambiental.

2. Gestión para la inclusión del barrio Morelli en el POT, a partir del desarrollo del estudio técnico, jurídico y urbanístico requerido y la expedición de conceptos jurídicos que sirven como base para la reglamentación posterior. Lo anterior conforme el contenido de la Ordenanza 001 del 2023 del 06 de junio del 2023, "POR EL CUAL SE SEGREGA UNA PORCIÒN DE TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO Y SE AGREGA AL MUICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTEO NORTE DE SANTANDER, MODIFICANDO LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LA ORDENANAZA 018 DE 2010".

3. Acciones en materia de espacio público y abastecimiento alimentario, incluyendo la recuperación de predios de cesión destinados a espacio público y la articulación con proyectos de seguridad alimentaria para la implantación de un Punto de Abastecimiento Solidario (PAS) en el barrio La Hermita.

4. Acciones realizadas: implementación y fortalecimiento del Sistema de Información del POT (SIPOT); avances en la actualización de la cartografía del POT y estructuración de los programas de ejecución; preparación de insumos para la revisión excepcional de la norma urbanística

REGISTRO FOTOGRÁFICO:







LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental
Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo.
Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010218 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Elaboración de documentos requeridos para la regularización y legalización de los asentamientos humanos del municipio de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	40- Vivienda, ciudad y territorio Pilar programático: Pilar 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental. Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo. Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4002016 – Documentos de planeación	400201600- Documentos de planeación elaborados	4	2	50%	Se avanza en la contratación de personal idóneo para elaborar planimetría urbanística, planos de perfiles viales, documentos técnicos y estudios de títulos para los procesos de regularización y legalización de asentamientos humanos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010218

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de documentos requeridos para la regularización y legalización de los asentamientos humanos del municipio de San José de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4002016 DOCUMENTOS DE PLANEACION	400201600 - Documentos de planeación elaborados	$360.000.000.00	$ 238.800.000,00

LOGROS E IMPACTOS

A continuación, se describen los principales logros e impactos alcanzados en el periodo, discriminados por proyecto de inversión.

- Impactos: fortalecimiento de la base documental y técnica para la legalización urbanística de barrios y asentamientos de origen informal y mejora de la capacidad institucional para controlar la localización de nuevos asentamientos en zonas no aptas para la habitabilidad.

1. ACCIONES DE GESTIÓN

Además de la ejecución directa de los proyectos de inversión, la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial adelantó las siguientes acciones de gestión relevantes para el periodo:

- Acciones realizadas: avance en la contratación de personal para formulación de planimetría urbanística, elaboración de planimetría urbana, planos de perfiles viales, estudios de títulos y documentos técnicos para los procesos de regularización y legalización de asentamientos humanos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



- Seguimiento, revisión y supervisión de las actividades desarrolladas en esta etapa, como son la elaboración de la planimetría urbanística, planos de perfiles viales, documento técnico etc.



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010219 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Elaboración de estudios técnicos de riesgo de detalle necesarios para la legalización urbanística de asentamientos humanos del municipio de San José de Cúcuta.					
SECTOR MGA	40 – Vivienda, ciudad y territorio Pilar programático: Pilar 4. Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental. Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo. Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4503017 ESTUDIOS DE RIESGO DE DESASTRES	450301700 Estudios de riesgo de desastres elaborados	1	0,20	20%	Se avanzó en la contratación y alistamiento del equipo técnico para la revisión de estudios de riesgo de detalle requeridos para los procesos de legalización de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					asentamientos humanos de origen informal.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010219 **NOMBRE DEL PROYECTO: :** Elaboración de estudios técnicos de riesgo de detalle necesarios para la legalización urbanística de asentamientos humanos del municipio de San José de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4503017 ESTUDIOS DE RIESGO DE DESASTRES	450301700 Estudios de riesgo de desastres elaborados	$1.747.206.057,40	$1.712.100.000,00

LOGROS E IMPACTOS

A continuación, se describen los principales logros e impactos alcanzados en el periodo, discriminados por proyecto de inversión.

- Impacto esperado: generación de información técnica de riesgo actualizada que permitirá tomar decisiones sobre la viabilidad de legalización y ocupación segura del suelo.

1. ACCIONES DE GESTIÓN

Además de la ejecución directa de los proyectos de inversión, la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial adelantó las siguientes acciones de gestión relevantes para el periodo:

- Acciones realizadas: conformación y contratación del equipo técnico especializado para la revisión de estudios de riesgo de detalle y alistamiento de la información técnica y cartográfica necesaria para apoyar los procesos de legalización de asentamientos de origen informal.

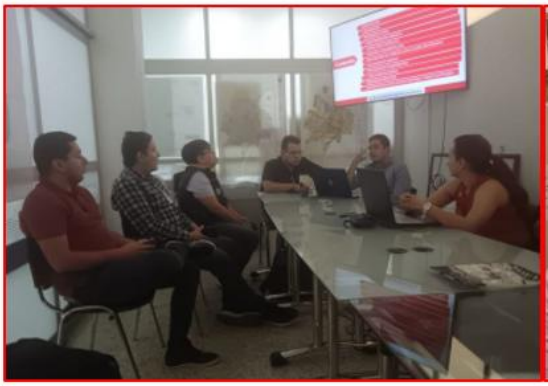
REGISTRO FOTOGRAFICO:

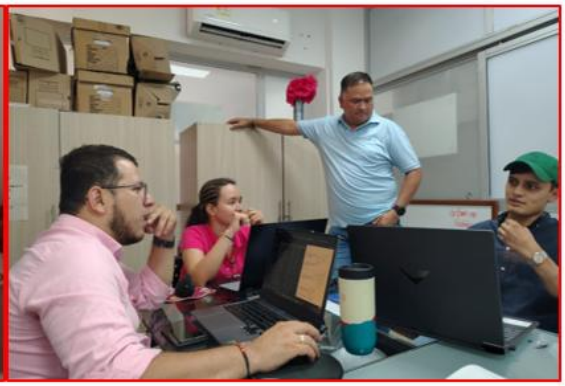


- Visitas técnicas al asentamiento Toledo plata en el desarrollo de los estudios técnicos de riesgo del sector, para avanzar con el proceso de seguimiento y revisión del mismo.









Nota aclaratoria:

Los proyectos de inversión 2024540010200 y 2024540010218 corresponden a iniciativas complementarias orientadas a la elaboración de documentos técnicos y estudios requeridos para la regularización y legalización de los asentamientos humanos del municipio de San José de Cúcuta.

Ambos proyectos apoyan el cumplimiento de las obligaciones urbanísticas y la consolidación de la información técnica necesaria para adelantar los procesos de formalización, garantizando coherencia con las determinantes del ordenamiento territorial y los lineamientos institucionales.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
SUBSECRETARÍA DE PROYECCIÓN SOCIO ECONÓMICA

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE
MAURICIO JOSÉ FRANCO TRUJILLO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN DATA

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO: 6. Eficiencia administrativa para la calidad de la Gestión Pública
Componente: 3. Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano
Programa: 2. Planeación eficaz y orientada a resultados

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010188 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2024**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
401094 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA	040109400 - Entidades del Sistema Estadístico Nacional asistidas técnicamente	23	23	100%	Se logró el 100% de las asistencias técnicas a las dependencias de la alcaldía

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010188 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
401094 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA	040109400 - Entidades del Sistema Estadístico Nacional asistidas técnicamente	$90.000.000	$75.739.999,66

LOGROS E IMPACTOS

Durante la vigencia 2025, el Equipo Data de la Alcaldía de San José de Cúcuta desarrolló un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión de la información estadística institucional. Estas actividades se ejecutaron en articulación con los diferentes equipos de la subdirección y con las diferentes secretarías, oficinas y consejerías, teniendo como marco técnico y metodológico los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Inicialmente, se actualizó el Procedimiento para la Implementación de la Gestión de la Información Estadística, con el objetivo de promover su adopción y garantizar que la administración municipal avance hacia mejores estándares de planeación, producción, análisis y uso de información confiable para la toma de decisiones públicas, como resultado de este proceso, se generaron 12 formatos oficiales que deberán ser diligenciados por cada dependencia según los lineamientos técnicos definidos en los documentos metodológicos del DANE. Estos formatos constituyen la base operativa para la caracterización de registros administrativos, la documentación de procesos y el seguimiento a la calidad estadística.

GIE-PR-01. Procedimiento para la implementación de la gestión de la información estadística

En cumplimiento de la Circular 048 de 2025, el Equipo Data realizó convocatorias presenciales y virtuales dirigidas a 23 dependencias de la Alcaldía, incluyendo las nuevas oficinas y consejerías creadas en el marco del rediseño institucional del Decreto 0172 del 10 de junio del 2025 y el Decreto 0173 de la misma fecha. Cada jornada de asistencia técnica incluyó:



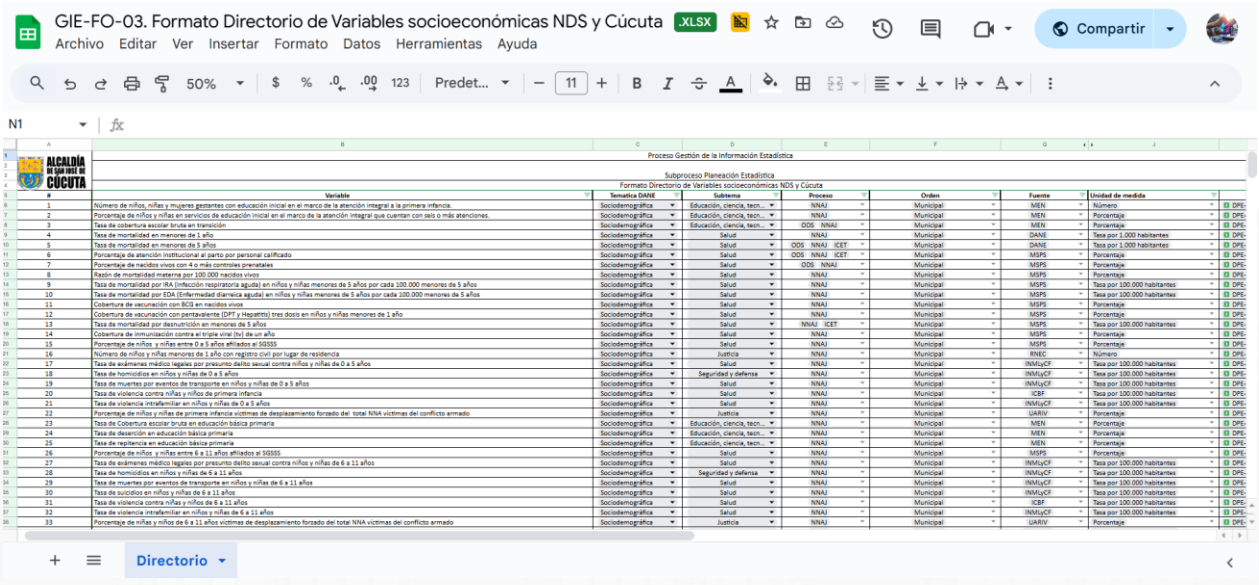
1. Socialización de la Política de Gestión Estadística: Explicación detallada de lo soportado en MIPG, revisión de los puntajes por año y por subíndices y sensibilización sobre la importancia de los estándares estadísticos en la función pública.

2. Presentación de avances y entregables: Evidencia documental del trabajo ejecutado durante la vigencia en los subíndices planeación estadística, Fortalecimiento de registros administrativos y Calidad estadística.

3. Identificación de registros administrativos potenciales: revisión de procesos internos y de fuentes de información, priorización de registros con posibilidad de uso estadístico en cada dependencia.

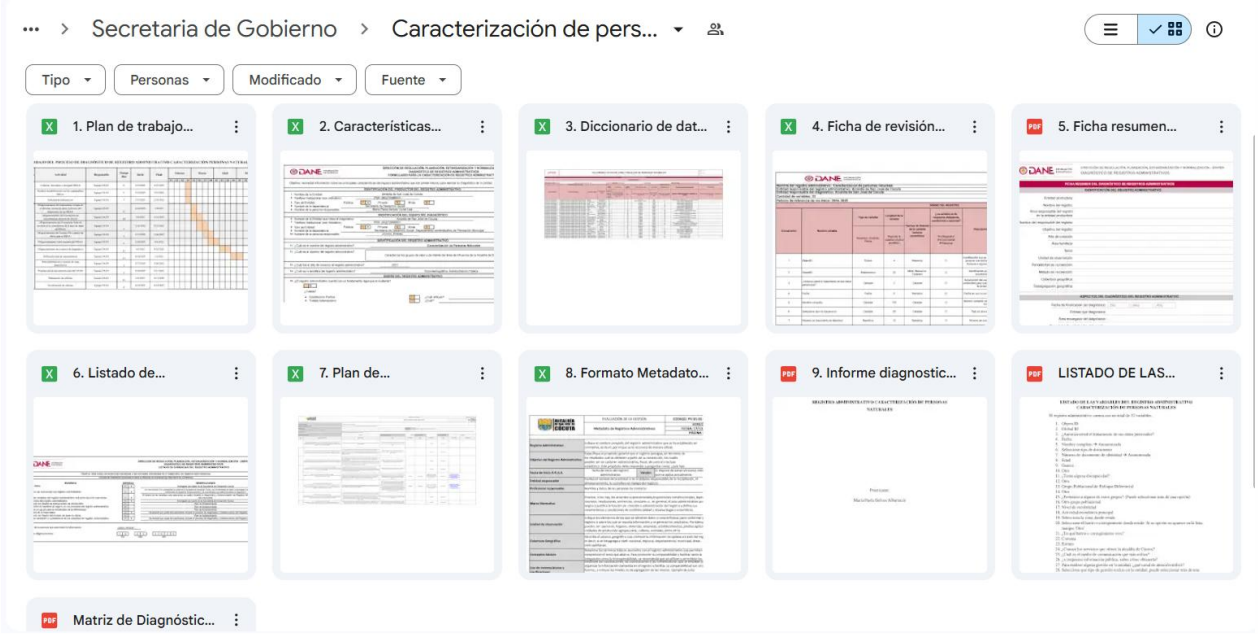
4. Diligenciamiento de formatos oficiales: para garantizar el uso adecuado del procedimiento se trabajó directamente con los equipos técnicos de cada secretaría, quienes completaron los archivos GIE-FO-04. Formato Formulario Caracterización Demandas de información estadística no satisfecha y GIE-FO-05. Formato Formulario satisfacción de usuarios de Información Estadística, asegurando su correcta comprensión y aplicación. Los formatos diligenciados se pueden consultar en el siguiente enlace: Formulario Caracterización Formulario de demandas de información estadística no satisfechay Formulario Satisfacción de usuarios de información estadistica

En total, se desarrollaron 27 visitas técnicas, distribuidas entre los meses de febrero y noviembre de 2025.Las Personas beneficiadas por las acciones desarrolladas beneficiaron directamente a los profesionales de planta y contratistas encargados del manejo de indicadores, estadísticas, informes y registros administrativos, así como equipos técnicos de las diversas secretarías, oficinas asesoras y consejerías de la Alcaldía de San José de Cúcuta. De manera indirecta, los procesos fortalecidos impactan positivamente a la ciudadanía, dado que la administración local contará con información más confiable para orientar sus decisiones. Las actas de reunión se pueden consultar en el siguiente link: Asistencias técnicas

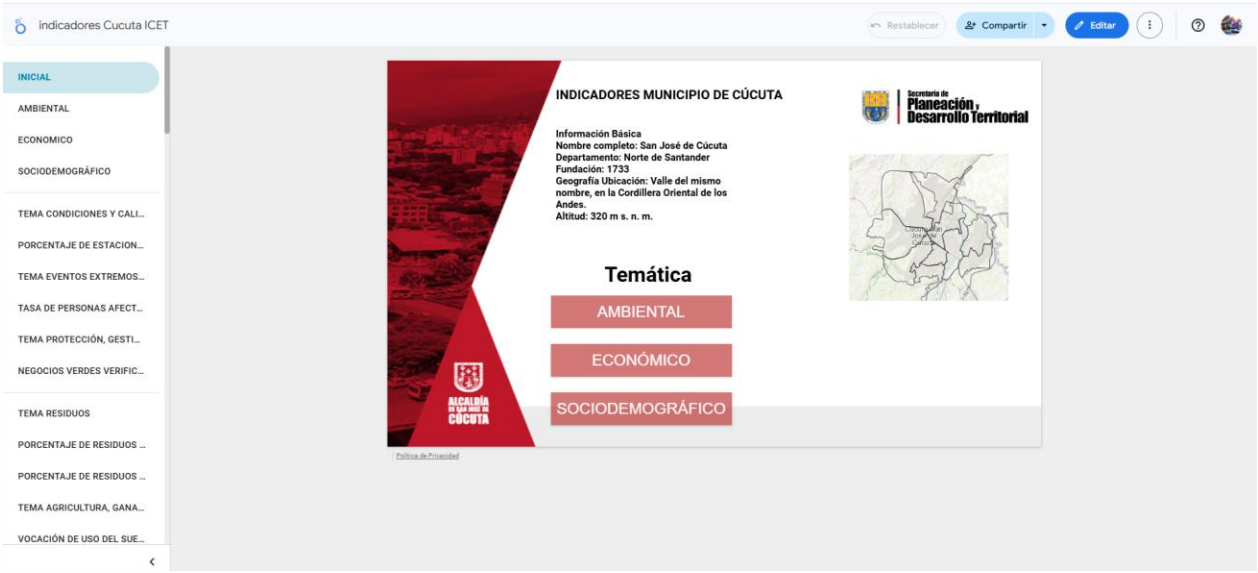


Para mejorar la planificación estadística, el equipo DATA diligenció el google sheets GIE-FO-03. Formato Directorio de Variables socioeconómicas NDS y Cúcuta, en donde se identificaron cerca de 400 indicadores que son relevantes en el desarrollo de la institución teniendo en cuenta

aspectos como: tema, subtema, proceso, orden, fuente, unidad de medida y se complementa con el link del archivo GIE-FO-01. Formato Caracterización de indicadores disponibles, el cual constituye la hoja de vida de cada indicador en donde se relaciona: objetivo, forma de cálculo, desagregación temática y geográfica, periodicidad, serie de tiempo disponible y medio de difusión. Esta información la pueden consultar en el siguiente link: GIE-FO-03. Formato Directorio de Variables socioeconómicas NDS y Cúcuta.xlsx



En cuanto al Fortalecimiento de los Registros administrativos se diligenciaron los formatos requeridos por el procedimiento documentando 4 registros administrativos: Seguimiento al delito de la secretaría de Seguridad Ciudadana, Caracterización de personas naturales (grupos de valor) y reporte de comparendos de la secretaría de Gobierno y recaudo por valorización de la secretaria de valorización y plusvalía, los documentos para cada registro lo pueden consultar en la siguiente carpeta: Registros Administrativos



https://lookerstudio.google.com/reporting/3ccbb251-0dd5-4570-a033-85339ebe0531/page/iHWVF

Por último, en materia de calidad estadística se desarrollaron cuatro tableros de control en Google Looker Studio, los cuales permiten visualizar varios de los indicadores mencionados en el directorio según diferentes temáticas. Entre ellos se encuentran: la proyección poblacional, que apoya a los formuladores de proyectos en el apartado *Características demográficas de la población objetivo* del archivo DPE-FO-14. Formato Documento Técnico para Proyectos de Inversión; los indicadores del proceso de Rendición Pública de Cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ); la batería de indicadores del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET), exigida por el DANE; y el dashboard de seguimiento a los indicadores de resultado. Los tableros de control se pueden consultar en los siguientes links:

- Bateria de indicadores NNAJ: https://lookerstudio.google.com/reporting/f1938ada-1211-413c-8dd3-5cfc67ac5624/page/p_gcat8luzwd
- Bateria ICET: https://lookerstudio.google.com/reporting/3ccbb251-0dd5-4570-a033-85339ebe0531
- Bateria de indicadores de resultados: https://lookerstudio.google.com/reporting/4a6888b0-00bb-413a-b324-ed337ef86f76/page/p_vuy0vp80xd

2. ACCIONES DE GESTIÓN

El equipo DATA, durante el año 2025, desarrolló diversas acciones de gestión orientadas a fortalecer las capacidades estadísticas de la institución. Entre ellas se destaca el apoyo de practicantes del programa de Economía de la Universidad de Pamplona, quienes participaron en la documentación de los registros administrativos con potencial uso estadístico identificados en 2024. Estos futuros profesionales consolidaron documentos como características técnicas, revisiones de bases de datos, verificaciones de

reglas de validación, metadatos, listados de evidencias y, finalmente, elaboraron planes de fortalecimiento para cada registro administrativo según las oportunidades de mejora encontradas.

Asimismo, las monografías elaboradas por los estudiantes fueron solicitadas mediante el radicado 2025104301163331 para alimentar el micrositio de DATA, con el fin de poner a disposición información relevante para el municipio—como datos sobre mujeres, discapacidad, población LGTBI y emprendimiento—que apoye la toma de decisiones de los hacedores de política pública y de la ciudadanía en general.



Como parte de las acciones de articulación institucional, se gestionó con entidades externas, como el Banco de la República, por medio del radicado 2025104301163351 la remisión del informe de Pulso Económico Regional elaborado por sus investigadores, esto permitirá que los funcionarios accedan a información estadística actualizada que impacta directamente a la ciudad de San José de Cúcuta. En cuanto al relacionamiento con otras dependencias internas, se solicitó apoyo a la Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo para la elaboración de videos para el micrositio de DATA y reels para Instagram, con el objetivo de visibilizar las actividades del equipo y promover entre los estudiantes de economía la posibilidad de realizar sus prácticas en la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Finalmente, aprovechando las herramientas informáticas de los correos institucionales, se habilitó un enlace de agendamiento de citas para que cualquier dependencia con necesidades relacionadas con indicadores, cifras o la política de gestión de información estadística pudiera programar asistencia técnica según su disponibilidad horaria, el cual pueden acceder en el siguiente enlace: https://calendar.app.google/bLrPbQQAc1bvBasA6


calendar.google.com/calendar/u/0/appointments/schedules/AcZssZ1W66oZTCu5flnbTr73WrdvMQFPkVNFoqKNXc6Fg-bs04Ag4BrJvqJZV3Yu_EjV03wo...
Trabajo
Data Planeación
Asistencias Técnicas en la Política de Gestión Estadística de la Alcaldía de San José de Cúcuta
Citas de 60 min
El equipo de DATA adscrito a la subsecretaria de proyección Socio económica de la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial pone a disposición de todos los profesionales de la alcaldía de San José de Cúcuta un calendario para agendar las asistencias técnicas que requieran sobre la Política de Gestión de la Información Estadística de MIPG.
Mostrar menos
Selecciona un horario para la cita
(GMT-05:00) Hora estándar de Colombia
Noviembre 2025
L M X J V S D
27 28 29 30 31 1 2
3 4 5 6 7 8 9
10 11 12 13 14 15 16
17 18 19 20 21 22 23
24 25 26 27 28 29 30
1 2 3 4 5 6 7
M 18
MIÉ 19
JUE 20
VIE 21
SÁB 22
DOM 23
LUN 24
2:00pm
3:00pm
4:00pm
5:00pm

INFORME DE GESTIÓN NNAJ Y CTP

1. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 6. Eficiencia administrativa para la calidad de la Gestión Pública

Componente: 3. Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano

Programa: 3. Estrategias de participación para una administración cercana al ciudadano

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010211 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON EL CTP Y EN LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NNAJ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	450200100 - Espacios de participación promovidos	4	3	75%	A la fecha se continúan realizando espacios de participación con el CTP

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010211 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON EL CTP Y EN LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NNAJ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	450200100 - Espacios de participación promovidos	$180.000.000	$170.300.000

LOGROS E IMPACTOS

En Colombia, el artículo 204 de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) establece que el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes son responsables del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal. En cumplimiento de este mandato, dichas autoridades deben incorporar en sus

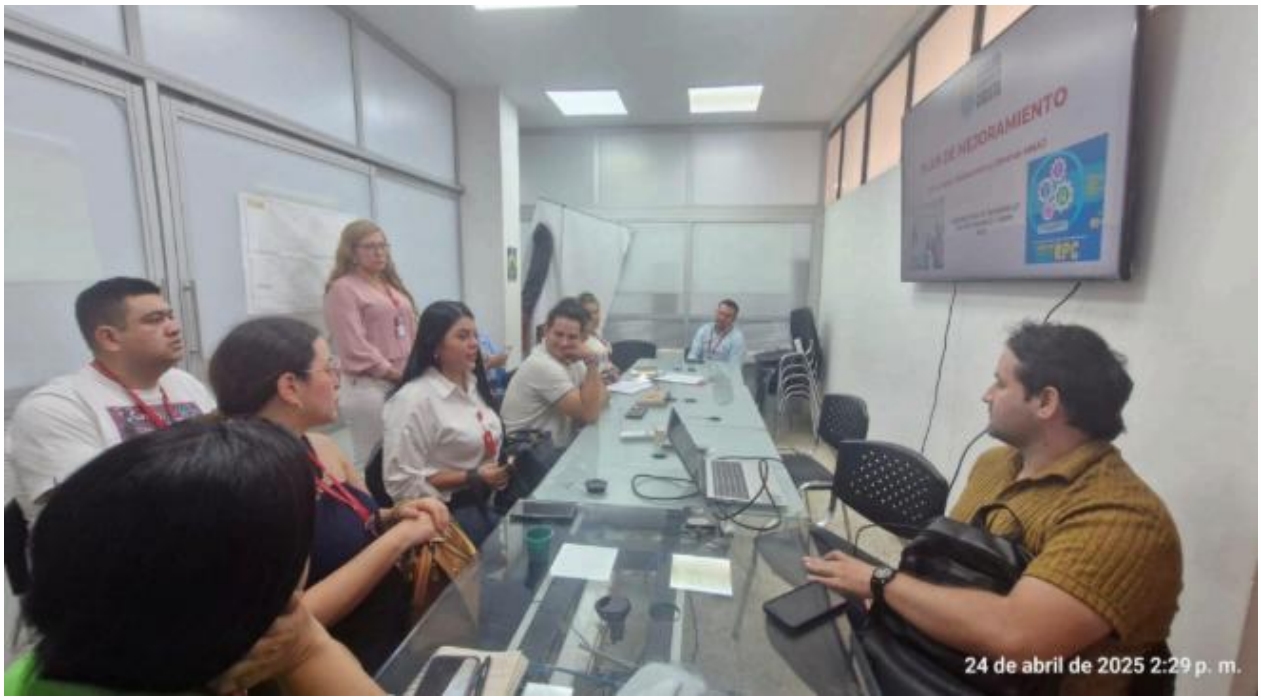
planes de desarrollo las problemáticas prioritarias identificadas a partir del diagnóstico sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, así como las estrategias requeridas para su atención.

En este marco, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Alcaldía de San José de Cúcuta adelanta dos procesos complementarios. El primero se deriva del Decreto 0092 del 9 de mayo de 2023, por el cual se conforma el Equipo Técnico Municipal de Rendición de Cuentas de la Garantía de Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. En la vigencia anterior, dicho equipo avanzó en la fase 4 del proceso de rendición de cuentas, orientada al seguimiento del Plan de Mejoramiento. El segundo proceso corresponde al seguimiento de indicadores, una iniciativa liderada por la Secretaría con el propósito de consolidar un repositorio de información que permita estructurar, en el año 2027, un informe final del cuatrienio con mayor solidez, oportunidad y rigor técnico.

Estos dos procesos se han desarrollado de manera paralela en las reuniones programadas por el equipo en la sala de juntas de planeación, la primera reunión fue realizada el día 24 de abril, en donde Se inició la mesa de trabajo encabezada por el subsecretario Miguel Enciso dando la bienvenida al espacio y agradeciendo la asistencia a la convocatoria dada la importancia de este proceso para la alcaldía en general, posteriormente se realiza la presentación de todos los enlaces de cada secretaría y de control interno.Se continua el desarrollo presentando las diapositivas de apoyo para el proceso de NNAJ en donde se muestra la normativa , también se revisa secretaría por secretaría el avance al plan de mejoramiento suscrito en 2023 y se revisan a detalle los entregables o enlaces de información. Luego se muestra a los asistentes la batería de 64 indicadores que hacen parte de este proceso que deben ser tenidos en cuenta para la preparación de la información que nos lleve a el informe de RCP NNAJ 2024-2027 exigida por normativa,apoyada por el ICBF y revisada desde la procuraduría.

Posteriormente se socializa el formato DPE-FO-34. Formato de Atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias 2024-2027 en donde cada secretaría debe realizar el soporte de los proyectos y sus actividades que impacten directa o indirectamente a este grupo poblacional, aclarando que deben realizar por separado el reporte de todo el 2024 y en otro archivo lo que va corrido de 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



24-04-2025 Acta primera reunión seguimiento al plan de mejoramiento y seguimiento a indicadores RCP 2024-2027.pdf

En la segunda reunión realizada el día 09 de junio, se inicia con la presentación del equipo de trabajo de Control Interno de Gestión, los cuales, realizan el seguimiento y vigilancia al cumplimiento del este plan de mejoramiento, se continúa el desarrollo presentando las diapositivas de apoyo para el proceso de NNAJ en donde se muestra la normativa , también se revisa secretaría por secretaría el avance al plan de mejoramiento suscrito en 2023 y se revisan a detalle los entregables o enlaces de información. Luego se muestra a los asistentes la batería de 64 indicadores que hacen parte de este proceso que deben ser tenidos en cuenta para la preparación de la información que nos lleve a el informe de RCP NNAJ 2024-2027 exigida por normativa, apoyada por el ICBF y revisada desde la procuraduría. Posteriormente se socializa el formato DPE-FO-34. Formato de Atención integral a niños,niñas, adolescentes, jóvenes y familias 2024-2027 en donde cada secretaría debe realizar el soporte de los proyectos y sus actividades que impacten directa o indirectamente a este grupo poblacional, aclarando que deben realizar por separado el reporte de todo el 2024 y en otro archivo lo que va corrido de 2025.

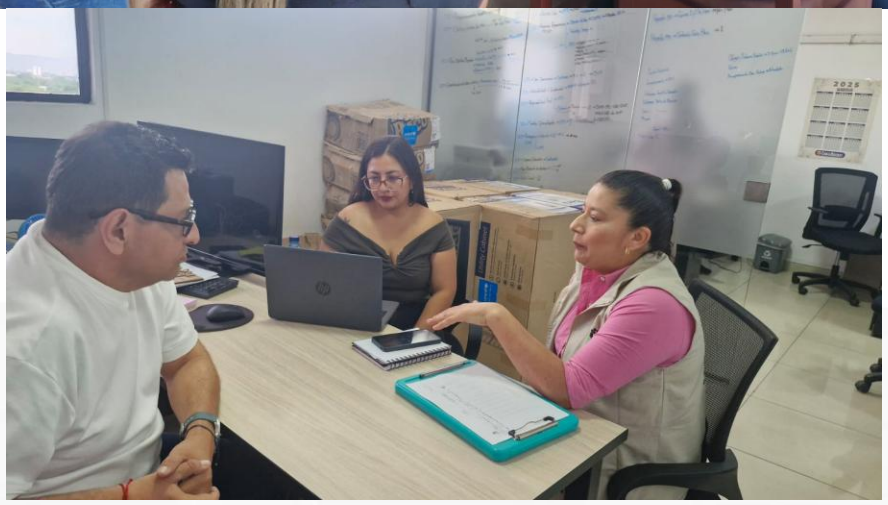
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



09-06-2025 Acta Segunda reunión seguimiento al plan de mejoramiento y seguimiento a indicadores RCP 2024-2027.pdf

Asi mismo, dia 20 de agosto la funcionaria de planeación Yenny Osma presentó ante la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia MIAF los avances del seguimiento al plan de mejoramiento y la estrategia implementada en esta administración para el seguimiento de indicadores de NNAJ, mostrando así el avance sobre el proceso. También, el equipo de planeación presta las asistencias técnicas de manera individual a las secretarias que se encuentren atrasadas en el proceso o que requieran una capacitación en adicional, como es el caso de la secretaría de educación en la que por tres ocasiones se realizó una visita presencial y en una de ellas acompañada de la profesional del ICBF para manifestar la importancia de la información y la necesidad de la actualización oportuna de los formatos de seguimiento de los indicadores. Los entregables de estos dos procesos los puede encontrar en los siguientes links: SEGUIMIENTO INDICADORES NNAJ y 2. PLAN DE MEJORAMIENTO N.N.A.J





[01-07-2025 - Acta reunión secretaria de educación para manifestar el no envio de los informes de NNAJ y CERSS.pdf]

[Serie 120 Acta No. 047 Seguimiento del plan de mejoramiento RPC de NNA a Sec Educacion 2 octubre 2025f merge.pdf]

Por otra parte, la constitución política de Colombia en los artículos 340 y 342, las leyes 152 de 1994 y la 388 de 1997, otorgan un alto grado de importancia a los consejeros territoriales de planeación CTP como representante de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales, Que el artículo 3 de la ley 152 de 1994 Enunciada dentro de los principios generales que deben regir las actuaciones de las autoridades nacionales regionales y territoriales en materia de planeación el deber que se hagan en efectivo los procedimientos de participación ciudadana previstos en la ley.

El consejo territorial de planeación - CTP es un actor importante en el proceso de construcción del plan de desarrollo territorial, con función consultiva de gran notabilidad y carácter permanente. Por mandato legal se deben proveer las vacantes que en la actualidad se encuentran disponibles para hacer parte del Consejo Territorial de Planeación - CTP con el fin de que esta instancia de planeación municipal tenga una eficaz participación ciudadana en cumplimiento de la normativa, logrando una renovación efectiva.

Los Consejos Territoriales de Planeación CTP no cuentan con personería jurídica, ni poseen autonomía administrativa ni patrimonial, por ello para garantizar su funcionamiento la ley 152 de 1994 estableció que tanto el Departamento Nacional de Planeación como las dependencias equivalentes en las entidades territoriales deben garantizar los recursos requeridos por el Consejo respectivo Para realizar su labor.

Los Consejeros Territoriales de Planeación son representantes de la sociedad civil que integran los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). Estos consejos constituyen órganos consultivos de carácter colegiado, cuya misión principal es garantizar la participación ciudadana en la planificación del desarrollo territorial. Su labor es fundamental para promover procesos democráticos, inclusivos y orientados al fortalecimiento de las políticas públicas locales, distritales y departamentales.

Los consejeros actúan como voceros de diversos sectores sociales y comunitarios. Su participación permite que las decisiones relacionadas con el desarrollo territorial incorporen las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Los CTP, como instancia consultiva, facilitan el diálogo entre la comunidad y las administraciones públicas durante la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los Consejos Territoriales de Planeación cumplen las siguientes funciones esenciales:

1. Formulación y debate de planes de desarrollo:
   Participan activamente en la discusión, análisis y valoración de los proyectos de Plan de Desarrollo Territorial, promoviendo espacios de diálogo como foros, mesas de trabajo y reuniones con la comunidad.

2. Emisión de conceptos y recomendaciones:
   Presentan observaciones técnicas y sociales a las autoridades de planeación respecto al contenido de los planes y su coherencia con las necesidades territoriales.

3. Seguimiento a la ejecución del plan:
   Realizan control y monitoreo continuo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial, con el fin de asegurar su correcta implementación.

4. Promoción de la participación ciudadana:
   Actúan como canal directo entre la comunidad y la administración, facilitando la expresión de necesidades y propuestas de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones.

5. Asesoría a la administración:
   Atendiendo solicitudes de consulta por parte de las entidades municipales o distritales, los CTP aportan insumos durante la discusión y formulación de los proyectos de plan.

Los CTP están integrados por representantes de múltiples sectores de la sociedad civil, tales como:

- Sectores económicos
- Sectores sociales
- Organizaciones ecológicas y ambientales
- Sectores educativos y culturales
- Organizaciones comunitarias y comunales

Los CTP son una pieza clave dentro del Sistema Nacional de Planeación, ya que contribuyen a que la planificación territorial sea:

- Democrática, al incorporar diversas voces ciudadanas.
- Inclusiva, al reconocer la pluralidad de los territorios y sus sectores.
- Participativa, al fomentar la intervención activa de la comunidad en la construcción del futuro territorial.

Su existencia fortalece la transparencia, la corresponsabilidad y la legitimidad de las políticas públicas orientadas al desarrollo territorial.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, durante el presente año se han llevado a cabo diversas reuniones con los consejeros de planeación territorial. Dichos encuentros dieron inicio el 9 de septiembre de 2025 en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, donde se realizó el acto de posesión de dos nuevos consejeros territoriales, quienes representan al sector social y al sector de población desplazada por la violencia.

A esta reunión, encabezada por el Secretario de Planeación, Dr. Mauricio Franco, asistieron la directiva del CTP, el Subsecretario de Desarrollo Socioeconómico, Ing. Miguel Ángel Enciso; la Dra. Luz Karime Ochoa; así como los nuevos integrantes del consejo, el señor Slider Castro y la señora Nevis Anaya.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



imágenes posesión de consejeros territoriales

El 15 de septiembre se dio inicio a las reuniones del CTP, comenzando con la socialización del rediseño institucional realizado en la Alcaldía de San José de Cúcuta. En esta primera sesión contamos con la participación del ingeniero Fabio Torres, quien presentó y explicó los principales ajustes estructurales propuestos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



El 16 de septiembre se dio inicio a las presentaciones de los avances de las metas físicas y financieras por secretaría de los proyectos de inversión mediante la circular N° 049 del 27 de agosto del 2025, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 028 del 10 de enero de 2008. Dicho artículo dispone que la Administración Municipal o Departamental debe presentar ante el Consejo Municipal o Departamental de Política Social y ante el Consejo Territorial de Planeación las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios, definidas en los planes sectoriales, que deberán alcanzarse anualmente y durante el respectivo período de gobierno, de acuerdo con la política fijada por el ministerio sectorial correspondiente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





para consultar la información en el siguiente link.
https://drive.google.com/drive/folders/1avXHGtECHY4n_BYpZNxt031PyHVCZai-

Asimismo, en el marco del fortalecimiento de la participación ciudadana y el diálogo entre los diferentes actores comunitarios del municipio, se llevaron a cabo dos encuentros coordinados directamente por los consejeros territoriales. Uno de estos encuentros fue el 9 de octubre, liderado por el representante del sector comunal y el otro fue el 20 de noviembre articulado por los representantes del sector social, con el propósito de conocer de primera mano las necesidades, inquietudes y propuestas de los distintos sectores que conforman el territorio.

Particularmente, el encuentro del sector comunal contó con una amplia acogida y participación activa, ya que reunió a más de 100 presidentes de Juntas de Acción Comunal del área metropolitana de Cúcuta.

Durante esta jornada se generaron espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva, orientados a fortalecer los procesos comunitarios, mejorar los canales de comunicación con la institucionalidad y promover iniciativas que contribuyan al desarrollo territorial.

En este evento hicieron presencia el Dr. Fabio Torres, quien participó como ponente invitado y aportó una visión técnica y estructurada frente al papel de las organizaciones comunales en la gestión del desarrollo local. De igual manera, se contó con la intervención del señor Guillermo Cardona, presidente de la Confederación Nacional de Juntas de Acción Comunal de Colombia, cuya participación permitió enriquecer la discusión con un enfoque nacional, resaltando los retos, avances y proyecciones del movimiento comunal en el país.

Su presencia y acompañamiento resaltaron la importancia de seguir impulsando estos espacios de articulación, los cuales permiten consolidar procesos democráticos, fortalecer el liderazgo comunitario y garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



para consultar la información en el siguiente link.
https://drive.google.com/drive/folders/1WGRRdM4FPTIV15zOMmy2jQLiNjaLylmx

Por otra parte, el Comité Social del CTP llevó a cabo un encuentro de gran relevancia, al cual se inscribieron más de 120 participantes. Este evento estuvo enfocado en analizar y socializar la Reforma Tributaria y su impacto en la ciudadanía cucuteña, tema de gran interés y actualidad en el contexto nacional.

A esta jornada asistieron diferentes representantes de las universidades públicas y privadas de la ciudad, así como jóvenes y líderes comunitarios interesados en comprender y debatir las implicaciones de dicha reforma. La diversidad de asistentes permitió un intercambio de perspectivas enriquecedor, integrando la visión de la academia, de los sectores sociales, de la administración municipal y de profesionales especializados en el área económica y tributaria.

Durante el desarrollo del foro se generaron espacios de diálogo y reflexión que culminaron en la conformación de una mesa de trabajo altamente productiva. En esta, los participantes identificaron problemáticas, analizaron posibles afectaciones de la reforma en los hogares y sectores productivos, y propusieron alternativas que contribuyan al bienestar y sostenibilidad económica del territorio.

Lo más valioso de este ejercicio es que el Consejo Territorial de Planeación (CTP) continúa ganando visibilidad, posicionamiento y liderazgo dentro de la comunidad cucuteña. Gracias a estos esfuerzos, se promueven cada vez más escenarios de participación ciudadana y se fomenta la creación de acciones orientadas a impulsar el desarrollo y progreso del municipio y la región.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



para consultar la información en el siguiente link.

https://www.facebook.com/share/v/1MvuCjsUp9/?mibextid=wwXIfr

LOGROS E IMPACTOS:

Durante este periodo, se llevaron a cabo más de veinte (20) encuentros entre los consejeros territoriales y las diferentes secretarías municipales, con el propósito de fortalecer los procesos de articulación institucional, garantizar el seguimiento a las necesidades identificadas en el territorio y promover la participación ciudadana activa en la construcción de políticas públicas.

Para el desarrollo de estas reuniones, se dispuso de toda la logística necesaria, incluyendo el acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Planeación, adecuación de auditorios, apoyo profesional y la provisión de refrigerios para los participantes. Todo ello permitió asegurar el adecuado desempeño de cada espacio de diálogo y trabajo temático.

Como resultado de estas iniciativas, se beneficiaron más de 200 personas, quienes participaron en actividades orientadas a comprender y analizar la reforma tributaria y su posible afectación en la ciudad, así como en la promoción del fortalecimiento comunal en Cúcuta. Estos logros reflejan el compromiso del Consejo Territorial de Planeación con la generación de conocimiento ciudadano, el empoderamiento social y la construcción colectiva de estrategias que impulsen el desarrollo del municipio y su área metropolitana.

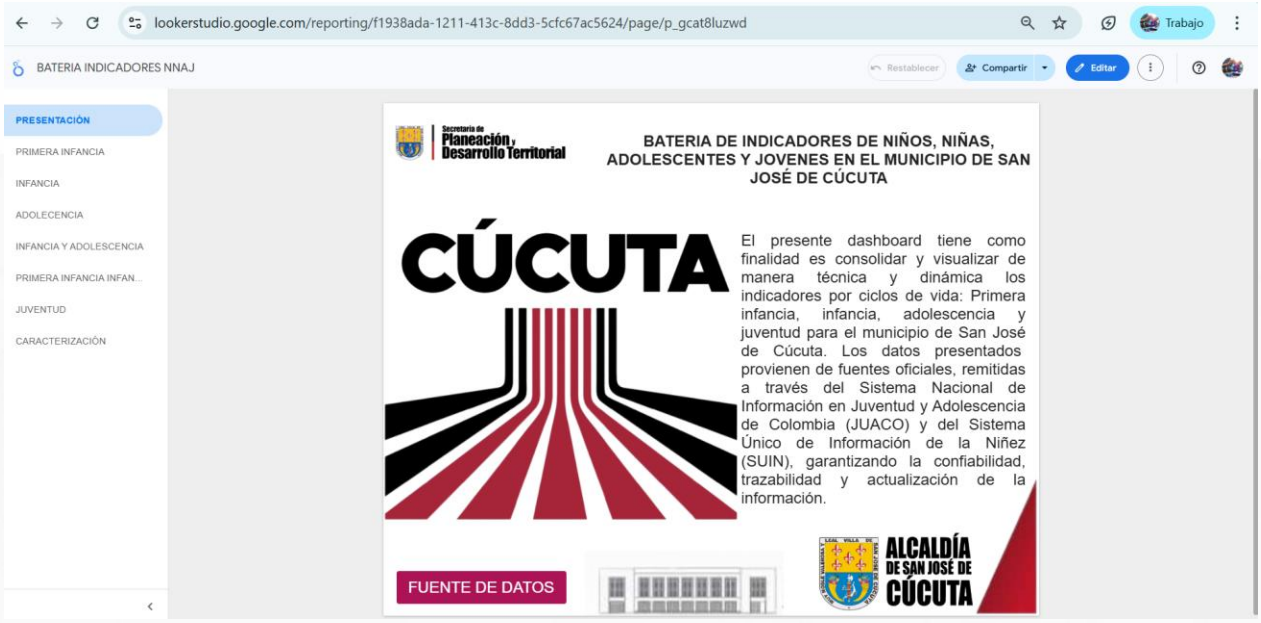
REGISTRO FOTOGRÁFICO:





2. ACCIONES DE GESTIÓN

Por último, como acciones de gestión dentro de la subsecretaría se actualizó el sistema de información sobre los 64 indicadores NNAJ de la batería SUIN y JUACO y adicionalmente se les anexo la ficha de caracterización de indicadores a cada uno de ellos, como fue solicitado en el plan de mejoramiento, este ejercicio se hizo en el Looker Studio del correo institucional del equipo data con el fin de que la información permanezca independientemente de los profesionales que laboran en la alcaldía.



https://lookerstudio.google.com/reporting/f1938ada-1211-413c-8dd3-5cfc67ac5624/page/p_gcat8luzwd

INFORME DE GESTIÓN MIPG

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 6: Eficiencia administrativa para la calidad de la Gestión Pública
Componente 3: Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano
Programa 1: Transformación de la gestión institucional para la gobernabilidad MIPG, Sistema de Gestión de Calidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010195 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	45- GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4599023- SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	459902300- Sistema de Gestión implementado	0,25	0,20	80%	La meta se cumple al 100% en el mes de diciembre
4599037- SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	459903700- Sistema de gestión actualizado	0,5	0,475	95%	La meta se cumple al 100% en el mes de diciembre

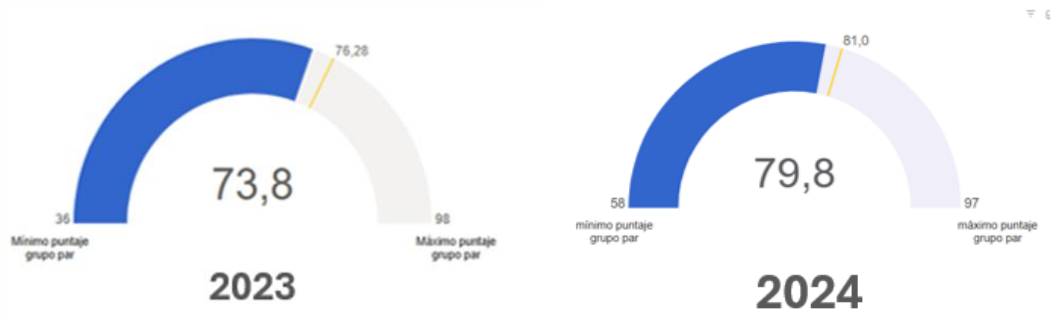
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010195 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4599023 - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	459902300 - Sistema de Gestión implementado	$391.200.000	$378.360.333
4599037 - SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	459903700 - Sistema de gestión actualizado	$108.000.000	$108.000.000

LOGROS E IMPACTOS

Desde la Subsecretaria de Proyección Socioeconómica se ha liderado la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, cumpliendo ordenadamente las directrices del Decreto Nacional 1499 de 2017.

La Subsecretaría ha priorizado la contratación de una profesional con la experiencia necesaria en las 7 dimensiones y las 19 políticas del MIPG, con el fin de garantizar el acompañamiento y la asesoría permanente a los enlaces y equipos interdisciplinarios de cada política. Esto ha permitido avanzar en la construcción de los planes de acción que definen las actividades a desarrollar durante el año.

A inicios de la vigencia 2025 se coordinó la estrategia de trabajo para la recolección de la información necesaria para responder el Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2024. Esto permitió documentar información de calidad y aumentar en 6 puntos el Índice de Desempeño Institucional (IDI), pasando de 73,8 puntos en 2023 a 79,8 puntos en 2024. Este aumento supera la meta de un (1) punto anual establecida en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio de la administración “Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva”.

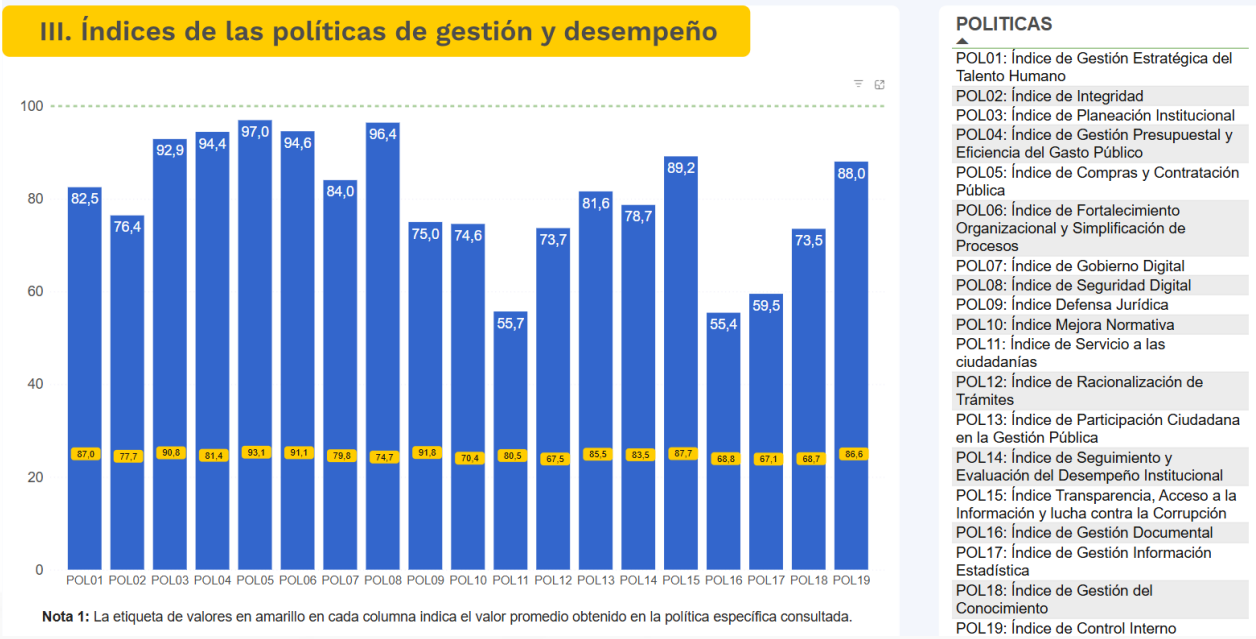


De las 19 políticas, 10 se destacaron al posicionarse en nivel alto. Estas fueron: Gestión Estratégica del Talento Humano, con 82,5 puntos, gracias al aporte en el ciclo de vida del servidor público; Planeación Institucional, con 92,9 puntos, debido a la capacidad de proyectar objetivos, metas, resultados, y definir cursos de acción y recursos para lograrlos; Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, con 94,6 puntos, resultado de la implementación del rediseño institucional; Gobierno Digital, con 84 puntos, por la capacidad de utilizar y aprovechar las tecnologías de la información para consolidar un Estado y una ciudadanía proactiva e innovadora en un entorno de confianza digital; Seguridad Digital, con 96,4 puntos, por la capacidad de identificar, gestionar, tratar y mitigar riesgos de seguridad digital en las actividades socioeconómicas de la entidad; Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con 81,6 puntos, por garantizar la incidencia y contribución efectiva de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, incluyendo la rendición de cuentas; Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, con 89,2 puntos, por atender los lineamientos de prevención, detección e investigación de riesgos de corrupción, y por garantizar el derecho de acceso a la información pública; y Control Interno, con 88 puntos, gracias a la existencia de elementos clave de gestión cuyos controles se evalúan de manera permanente.

Seis políticas se posicionaron en nivel intermedio. Estas fueron: Integridad, con 76,4 puntos, por las estrategias implementadas para el cambio cultural, incluida la adopción del Código de Integridad del Servicio Público; Defensa Jurídica, con 75 puntos, destacada por la ejecución de acciones que garantizan una adecuada defensa de los intereses litigiosos de la entidad; Mejora Normativa, con 74,6 puntos, por la capacidad de gestionar el stock regulatorio existente y promover nuevas regulaciones de calidad mediante la implementación de herramientas y procesos sugeridos por la Política de Mejora Normativa

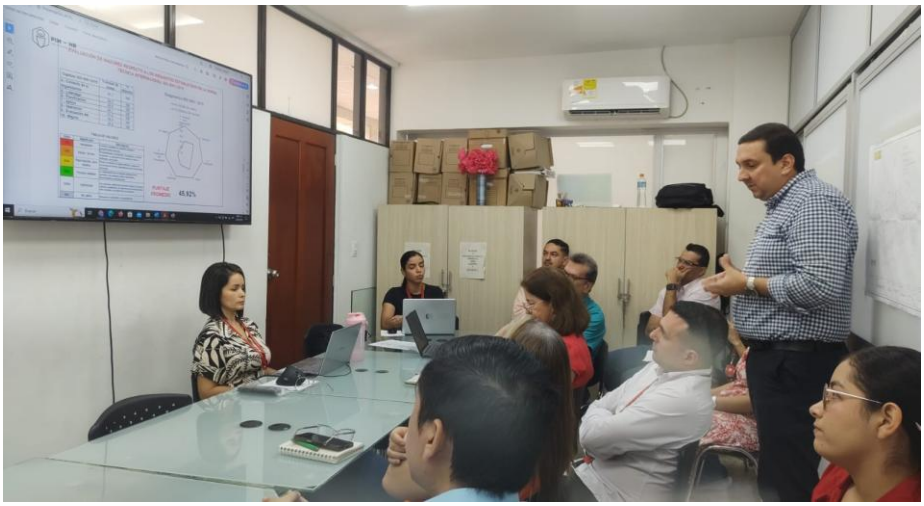
en el ciclo de gobernanza regulatoria; Racionalización de Trámites, con 73,7 puntos, por la implementación de acciones efectivas de mejora en los trámites, que responden a las necesidades y expectativas de los grupos de valor; Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, con 78,7 puntos, por la capacidad de desarrollar acciones que permiten conocer de manera permanente los avances de la gestión y el cumplimiento de resultados; y Gestión del Conocimiento y la Innovación, con 73,5 puntos, por la implementación de acciones, mecanismos e instrumentos orientados a identificar, generar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento.

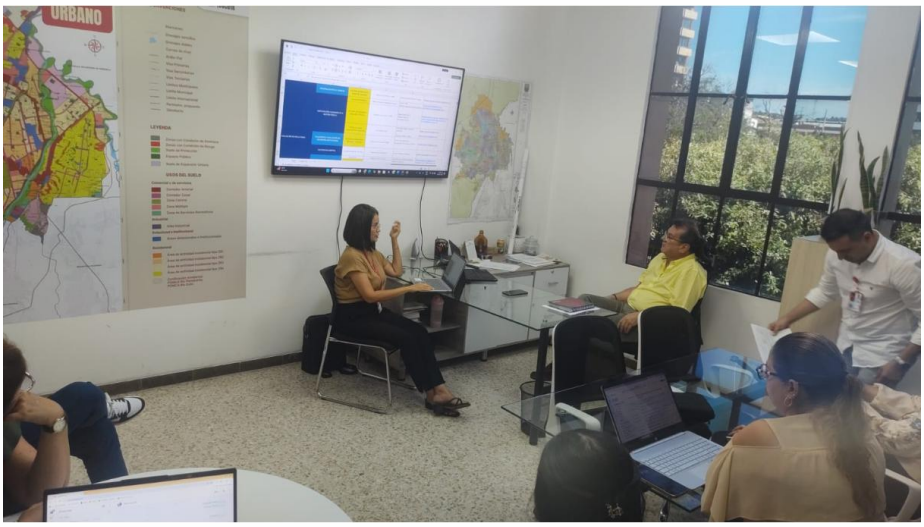
Tres políticas se ubicaron obtuvieron un puntaje inferior a 60, fueron Gestión Documental, Gestión de la Información Estadística y Servicio al Ciudadano y Mejora Normativa, se sugiere realizar inversión para fortalecer estas políticas y mantener en ellas talento humano idóneo y comprometido que avance en las acciones inmersas en los planes de acción.

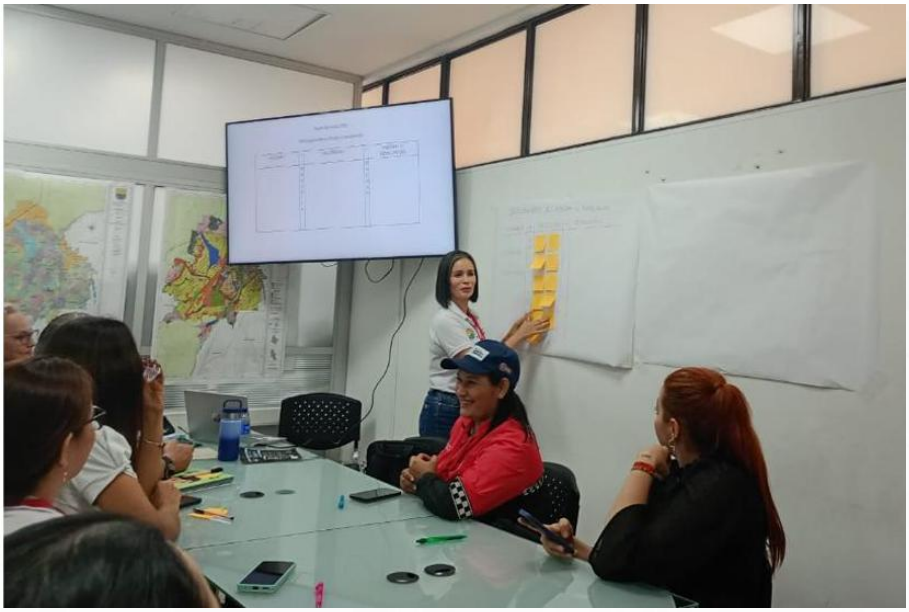


También, con el acompañamiento de la Subsecretaria, se acompañó a los enlaces y equipos interdisciplinarios para la construcción de los planes de acción de las 19 políticas del modelo, los cuales se aprobaron en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 21 de mayo de 2025 iniciando la ejecución inmediata de sus actividades logrando a la fecha de este reporte un 90% de avance.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:




URBANO



2. ACCIONES DE GESTIÓN

Posterior a la nueva estructura organizacional producto del rediseño institucional, se modificó la resolución de conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el número 0390 del 5 de octubre de 2025, en la cual se asignaron los nuevos nombres de las dependencias líderes de las políticas de MIPG.

INFORME DE GESTIÓN CERSS

1. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 6. Eficiencia administrativa para la calidad de la Gestión Pública
Componente: 3. Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano
Programa: 3. Estrategias de participación para una administración cercana al ciudadano

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010206 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CERSS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4502032 - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	450203200 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	0,9	90%	El documento que consolida la fase de alistamiento e implementación de la estrategia se encuentra en versión borrador a la espera del visto bueno

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010206 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CERSS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4502032 - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	450203200 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	$80.000.000,00	$55.930.000,00

LOGROS E IMPACTOS

La estrategia Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS) constituye un marco integral para orientar la acción gubernamental y comunitaria hacia la mejora sostenible de las condiciones de vida y

salud en los territorios. Su enfoque reconoce que los resultados en salud no dependen únicamente de los servicios asistenciales, sino de los determinantes sociales, ambientales, económicos y culturales que configuran las oportunidades y riesgos de la población. En este sentido, CERSS se implementa como una estrategia articuladora dentro de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y el Plan Decenal de Salud Pública, promoviendo intervenciones territoriales orientadas a la equidad, el bienestar y la garantía efectiva del derecho a la salud. En la alcaldía de San José de Cúcuta esta estrategia se rige bajo la normativa del Decreto 381 del 2020 por medio del cual se adopta la estrategia, el Decreto 0074 del 31 de marzo del 2022 por medio del cual se reglamenta y se adopta la estrategia en el municipio y la Resolución 0225 del 13 de julio de 2022 por el cual se adopta el reglamento del funcionamiento de la mesa de coordinación intersectorial de la estrategia en la alcaldía.

Los documentos orientadores de la estrategia suministrados por el MSPS establecen ejes operativos necesarios para la implementación de CERSS —demográfico, económico, social, ambiental y financiero—, los cuales permiten comprender las dinámicas estructurales del territorio y priorizar acciones que impacten positivamente los determinantes de la salud. A través de estos ejes se facilita la toma de decisiones basadas en evidencia, la identificación de desigualdades, la planificación de intervenciones poblacionales y colectivas, y la gestión intersectorial para mejorar las condiciones de vida en ámbitos urbanos y rurales. De manera transversal, la estrategia se apoya en procesos de territorialización, marketing social y gestión participativa, que fortalecen la apropiación comunitaria y la corresponsabilidad institucional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



En la vigencia 2025, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, en cumplimiento de sus funciones como Secretaría Técnica, realizó el 19 de marzo una reunión inicial con profesionales de la Secretaría de

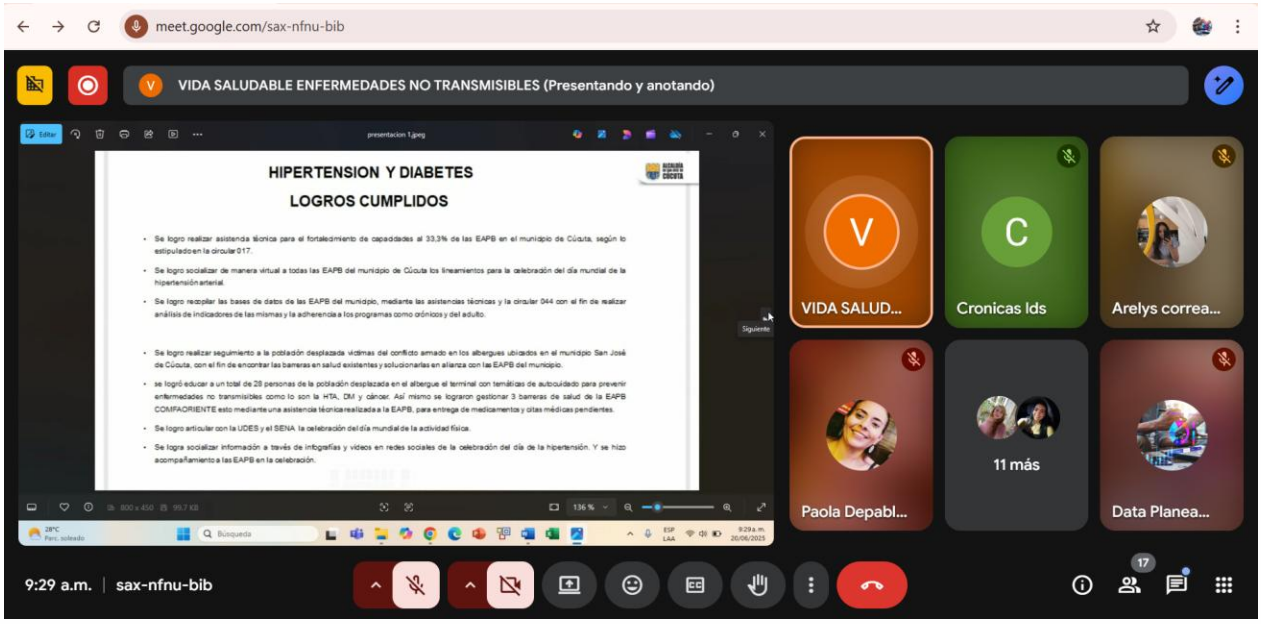
Salud. El objetivo fue coordinar el plan de trabajo y brindar las orientaciones necesarias para adelantar de manera articulada las actividades requeridas para el desarrollo de la estrategia.

Posteriormente, el 11 de abril de 2025 se llevó a cabo una segunda reunión en la sala de juntas de la Oficina de Planeación, espacio designado para la primera sesión formal de la estrategia con los enlaces nombrados por cada secretaría. En este encuentro se socializó la estrategia, su marco normativo en la Alcaldía y el plan de acción necesario para cumplir con los requerimientos de información solicitados por el Ministerio de Seguridad y Protección Social (MSPS) y el Instituto Departamental de Salud (IDS), entidades que realizan seguimiento periódico a la implementación de la estrategia por parte del municipio. Asimismo, se explicó el papel de los indicadores y el procedimiento para el reporte de información por parte de cada secretaría, de acuerdo con el documento DSO-FO-07 “Formato para la recolección de información de la estrategia CERSS”.

Como resultado de esta reunión, se establecieron fechas para la entrega de informes con los avances de los proyectos de inversión, enfatizando en los logros y acciones de gestión que impacten directa o indirectamente esta estrategia. De esta manera, las secretarías quedaron comprometidas a suministrar la información de manera oportuna para la elaboración de los documentos requeridos.



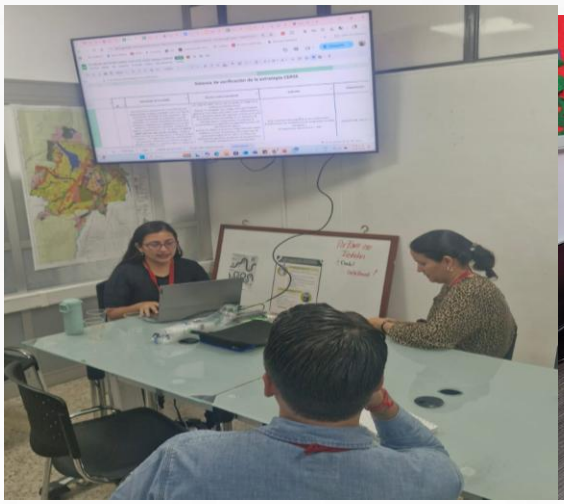
Al transcurrir del tiempo, las secretarías enviaron la información permitiendo la consolidación de las primeras presentaciones de los encuentros país con nodos CERSS auditados por el IDS en donde realizan un seguimiento uno a uno de los municipios y sus avances en la implementación de la estrategia, en donde la secretaria de planeación debe realizar una presentación consolidando la información de los proyectos de cada secretaría, el link de la presentaciones realizadas se encuentra en el siguiente link: PP_CERSS_2025_2 reunion.pptx



Después de recibir los primeros informes, se convocó nuevamente a la mesa técnica con los enlaces de cada secretaría, con el propósito de identificar, uno a uno, las oportunidades de mejora que permitieran garantizar la claridad de la información para los hacedores de política pública y la ciudadanía en general. Asimismo, el 17 de julio se realizó una mesa técnica con los referentes de las dimensiones de la Secretaría de Salud, en la cual se sensibilizó sobre la importancia de la apropiación del proceso y de la cultura del reporte, especialmente considerando que esta estrategia está compuesta en un 60% por indicadores de salud. En este espacio se resaltó la necesidad de visibilizar todas las acciones desarrolladas en los proyectos de inversión en el marco de la estrategia. Los informes suministrados en estas vigencias pueden consultarlos en este link: Informes



Adicionalmente, se han habilitado espacios para asistencias técnicas individuales, complementarias a las reuniones periódicas con los enlaces. Estos encuentros tienen como objetivo aclarar dudas y asegurar la calidad de la información reportada, revisando nuevamente cada fase del proceso y detallando el ejercicio requerido para el cruce financiero del POAI, así como la verificación de los informes ejecutivos de cada proyecto para la correcta elaboración del informe





2. ACCIONES DE GESTIÓN

En cuanto a las acciones de gestión la secretaría de planeación y Desarrollo Territorial por medio del radicado 2025104300116523 la solicitud de firma de acta de compromiso por parte del señor alcalde, la cual constituye una exigencia del proceso y también el radicado número 2025104300338153 la revisión del modificatorio de la Resolución 0225 del 13 de julio de 2022, solicitado por la secretaría de Salud.
esta información la pueden revisar en el siguiente link: Actas y oficios

INFORME DE GESTIÓN CALIDAD

1. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Pilar 6 - Eficiencia administrativa para la calidad de la Gestión Pública
Componente: Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano
Programa: transformación de la gestión institucional para la gobernabilidad MIPG, Sistema de Gestión de Calidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010195 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José De Cúcuta.					
SECTOR MGA	45- Gobierno Territorial				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4599023 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	459902300 SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO	0.25	0.20	90%	Fortalecimiento integral del Sistema de Gestión de Calidad mediante la estandarización de procesos, actualización documental y capacitación del talento humano, garantizando la operatividad, seguimiento y evaluación del modelo de gestión institucional, con fines de certificación.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010195 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José De Cúcuta.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599023 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	459902300 SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO	$391,200,000.00	$378,360,333.00

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Proyecto: Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente del municipio de San José De Cúcuta.
BPIN: 2024540010195.
Producto: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión.
Código producto MGA: 4599023
Actividad 1: Implementación del sistema de gestión de calidad, con base en la NTC- ISO 9001 de la alcaldía de san José de Cúcuta.
Actividad 2: Certificación del sistema de gestión de calidad (SGC) con base en la NTC ISO 9001, en la alcaldía de san José de Cúcuta.

INTRODUCCIÓN

Durante la vigencia 2025, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la gestión institucional para la gobernabilidad eficiente", la Alcaldía de San José de Cúcuta consolidó la transición hacia un modelo administrativo de alta calidad, avanzando desde el diagnóstico inicial hasta la implementación operativa de la norma NTC-ISO 9001:2015. Esta gestión se materializó en la estandarización masiva de la memoria institucional y la actualización de la plataforma estratégica incluyendo la misión, visión, los valores institucionales, la política y objetivos de calidad, riesgos y mapas de procesos, soportada por una estrategia de gestión del cambio que fortaleció las competencias de los servidores públicos y del equipo directivo.

Asimismo, el sistema logró un impacto transversal mediante un despliegue de asistencia técnica presencial en todas las secretarías y dependencias, asegurando la adopción de herramientas para la medición de indicadores de gestión y la formalización documental. Estas acciones, validadas a través de ejercicios de auditoría interna y revisión por la dirección, han permitido a la entidad cerrar brechas operativas y garantizar una administración más ordenada, medible y enfocada en la satisfacción ciudadana y la mejora continua.

1. LOGROS E IMPACTOS

En esta sección se consolidan los resultados alcanzados a través de las fases de Análisis, Planeación, Implementación, Evaluación y Mejora del SGC.

Estrategias Implementadas y Fortalecimiento de Procesos

Se ejecutó una estrategia integral basada en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) para la implementación y mantenimiento del SGC:

- Diagnóstico y Planeación Estratégica: Se realizó el diagnóstico inicial del estado de cumplimiento frente a la ISO 9001:2015, lo que derivó en la construcción de un Plan Detallado de Trabajo (PDT) para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de calidad de acuerdo con las fases del ciclo PHVA.
- Alineación Estratégica: Se ratificaron y alinearon la Política y los Objetivos de Calidad para la vigencia 2025, asegurando coherencia con el plan de desarrollo.
- Definición del Alcance: Se definió la propuesta de Alcance del sistema con fines de certificación y la declaración de requisitos de no aplicabilidad en conjunto con la alta dirección.
- Estandarización Documental Masiva: A lo largo de la vigencia, se gestionaron permanentemente solicitudes de formalización y estandarización documental (Manuales, procedimientos, instructivos, formatos, entre otros), consolidando la memoria institucional.

Implementación de Nuevas Herramientas y Metodologías

Se diseñaron y desplegaron instrumentos técnicos para cerrar brechas normativas y operativas:

- Comprensión del Contexto: Diseño y aplicación de la "Matriz de Contexto" y la "Matriz de Grupos de Interés" para el análisis del entorno y partes interesadas.
- Gestión del Riesgo y Conocimiento: Actualización de metodologías para la gestión de riesgos, gestión de oportunidades, gestión del conocimiento, control de salidas no conformes y planificación de cambios.
- Medición de la Gestión: Creación y socialización del procedimiento para la medición de indicadores de gestión, incluyendo guía metodológica y fichas técnicas estandarizadas.
- Arquitectura de Procesos: Actualización y socialización del Mapa de Procesos institucional y la matriz de roles y responsabilidades.

Personas Beneficiadas y Cultura de Calidad

Se ejecutó un plan de capacitación y sensibilización multinivel para fortalecer las competencias del personal:

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

- Equipo Multiplicador: Capacitación a más de 110 funcionarios de diferentes dependencias.



- Enlaces de Calidad: Formación a 45 enlaces operativos mediante el taller "Gestión que transforma".

PIM HR SOLUTION

Certifica que:

JENNIFER ELIANA VILLAMIZAR PABON

C.C. 1.127.051.320

Participó en el Seminario de:

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Este certificado se expide en la ciudad de Cúcuta, Colombia, a los 05 días del mes de abril de 2025.
Con una duración de 2 horas.

MANUEL ANDRÉS CÁCERES RINCÓN
Representante Legal PIM - HR SOLUTION S.A.S





- Alta Dirección: Taller "Compromiso del Equipo Líder" dirigido a Secretarios y Directores.



PIM HR SOLUTION

Certifica que:

DEIVI FRANCISCO BECERRA RODRIGUEZ

C.C. 1.090.451.380

Participó en el Seminario de:

GESTIÓN QUE TRANSFORMA: EL ROL DEL ENLACE EN LA CALIDAD MUNICIPAL

Este certificado se expide en la ciudad de Cúcuta, Colombia, a los 5 días del mes de mayo de 2025.
Con una duración de 4 horas.

MANUEL ANDRÉS CÁCERES RINCÓN
Representante Legal PIM - HR SOLUTION S.A.S

- Fortalecimiento Específico: Capacitaciones focalizadas a profesionales de las Secretarías, Subsecretarías y oficinas.

Evaluación y Seguimiento (El Validar)

- Revisión por la Dirección: Realización formal de la revisión del sistema por la alta dirección en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.



- Ciclo de Auditoría Interna: Ejecución del Programa de Auditoría (No. 01) enfocado en la Oficina de Caracterización Socioeconómica, cubriendo procedimientos de canales de orientación, atención al ciudadano y encuestas.

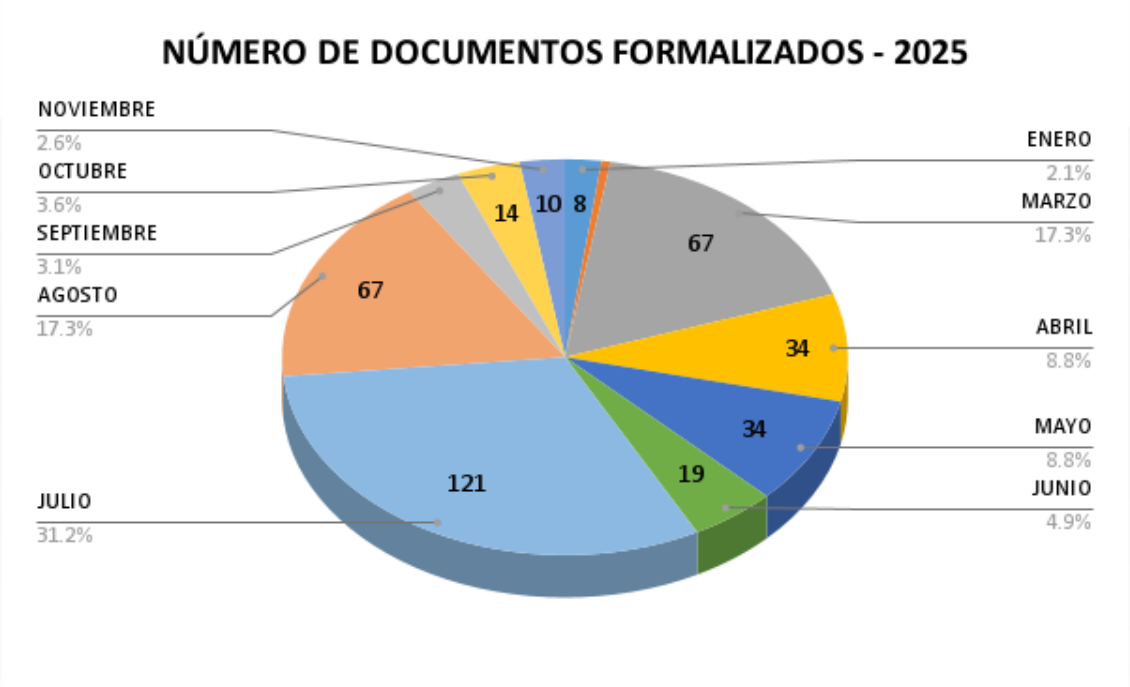




Estadísticas Destacadas de Gestión Documental

Se mantuvo un flujo constante de actualización documental para garantizar la vigencia del sistema:

- Enero - Marzo: 77 solicitudes tramitadas y formalizadas.
- Abril - Junio: 98 solicitudes tramitadas y formalizadas.
- Julio - Septiembre: 65 solicitudes tramitadas y formalizadas.
- Octubre - Noviembre: 36 solicitudes tramitadas y formalizadas.



2. ACCIONES DE GESTIÓN

Descripción de la articulación institucional, asistencia técnica y liderazgo ejercido por la dependencia para la transversalización de la calidad.

Articulación Institucional y Mesas de Trabajo

- Gestión Documental y Archivo: Mesa de trabajo interinstitucional para armonizar el control de información documentada con el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación y estandarización de firmas digitales/electrónicas.
- Control Interno: Coordinación constante para el seguimiento a planes de mejoramiento y cierre de hallazgos de auditorías previas.
- Planeación (Data): Trabajo articulado para la revisión de lineamientos estadísticos y metodologías de medición del Plan de Desarrollo Municipal.

Asistencia Técnica Focalizada

La oficina lideró acompañamientos específicos para mejorar la operatividad en áreas críticas:

- Secretaría de Vivienda: Acompañamiento en el subproceso "Vivienda Digna", incluyendo la construcción del Manual de Titulación Gratuita y el Manual de Mejoramiento de Vivienda.
- Banco del Progreso: Asistencia técnica en el subproceso de empleabilidad y fortalecimiento empresarial.
- Subsecretaría de acceso a la justicia y derechos humanos: Implementación de un buzón de sugerencias en la Casa de Justicia y el Centro de Convivencia.
- Secretarías Ejecutoras del SGP: Apoyo en la construcción del manual técnico y administrativo para el manejo de recursos del Sistema General de Participaciones.
- Catastro Multipropósito: Capacitación específica en el subproceso de gestión catastral bajo ISO 9001:2015.
- Secretaría Privada: Apoyo en mecanismos de seguimiento a órganos de control.
- Secretaría de Gobierno: Implementación del SGC en el subproceso de acceso a la justicia en comisarías de familia.
- Secretaria de educación: Implementación del SGC en el proceso de Gestión del desarrollo educativo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:









Despliegue de Asistencias Técnicas (Indicadores)

Se realizó un despliegue masivo de asistencia técnica presencial para la medición de indicadores de gestión 2025, cubriendo la totalidad de la entidad, incluyendo:

- Nivel Directivo y Asesor: Secretaría General, Gobierno, Jurídica, Control Interno, entre otras.
- Secretarías Misionales: Salud, Educación, Bienestar Social, Infraestructura, Movilidad, Seguridad, Gestión del Riesgo, entre otras.
- Áreas de Apoyo: Talento Humano, TIC, Hacienda (Rentas, Tesorería, Contabilidad), entre otras.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





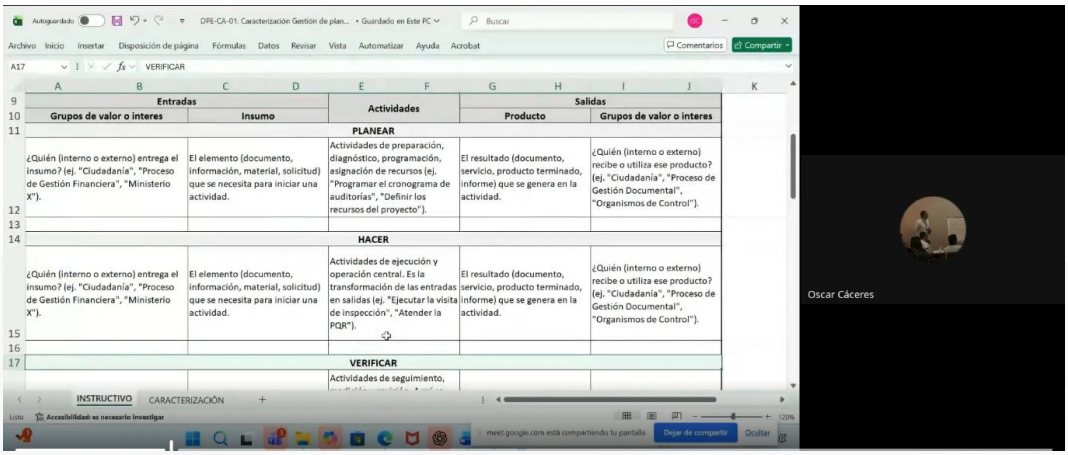




Fortalecimiento de la Gestión por Procesos y Estandarización:

Se lideró la estrategia de actualización de la documentación estratégica alineada a la nueva estructura administrativa. Esto incluyó la socialización de lineamientos técnicos y el despliegue de un ciclo de talleres prácticos (aprender-haciendo) por macro procesos, garantizando el acompañamiento a todas las dependencias para la construcción y validación de sus caracterizaciones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Entradas		Actividades	Salidas	
Grupos de valor o interes	Insumo		Producto	Grupos de valor o interes
PLANEAR				
¿Quién (interno o externo) entrega el insumo? (ej. "Ciudadanía", "Proceso de Gestión Financiera", "Ministerio X").	El elemento (documento, información, material, solicitud) que se necesita para iniciar una actividad.	Actividades de preparación, diagnóstico, programación, asignación de recursos (ej. "Programar el cronograma de auditorías", "Definir los recursos del proyecto").	El resultado (documento, servicio, producto terminado, informe) que se genera en la actividad.	¿Quién (interno o externo) recibe o utiliza ese producto? (ej. "Ciudadanía", "Proceso de Gestión Documental", "Organismos de Control").
HACER				
¿Quién (interno o externo) entrega el insumo? (ej. "Ciudadanía", "Proceso de Gestión Financiera", "Ministerio X").	El elemento (documento, información, material, solicitud) que se necesita para iniciar una actividad.	Actividades de ejecución y operación central. Es la transformación de las entradas en salidas (ej. "Ejecutar la visita de inspección", "Atender la PQR").	El resultado (documento, servicio, producto terminado, informe) que se genera en la actividad.	¿Quién (interno o externo) recibe o utiliza ese producto? (ej. "Ciudadanía", "Proceso de Gestión Documental", "Organismos de Control").
VERIFICAR				
		Actividades de seguimiento,		



Comunicaciones Estratégicas

Se gestionó la comunicación interna para garantizar la adherencia al sistema:

- Directrices para la actualización documental masiva con base al procedimiento para control de la información documentada de versión 06 a 07.
- Difusión de formatos transversales actualizados para asegurar la estandarización.

Proyección de Cierre (diciembre)

Para finalizar la vigencia, se tienen programadas las siguientes acciones estratégicas:

- Consolidación de la Medición: Elaboración del informe sobre la medición de indicadores de gestión y ejecución de la medición de satisfacción ciudadana.
- Normatividad Documental: Publicación y entrada en vigor del Procedimiento para Control de la Información Documentada (Versión 07), actualizando los parámetros institucionales.
- Lineamientos de Transición: Emisión de una Circular con las orientaciones finales que establezcan los tiempos límites para la actualización documental por dependencia y la entrega obligatoria de las caracterizaciones de subprocesos para su formalización.
- Cierre de Capacidades: Culminación de la fase de formación de auditores internos y consolidación de la información documentada del sistema de gestión.

INFORME DE GESTIÓN BANCO DE PROYECTOS

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Componente 3: Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano Programa 2: Planeación eficaz y orientada a resultados

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010175 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE UNA PLANEACIÓN EFICAZ Y ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	23	23	100%	Se realizó acompañamiento permanente, brindando apoyo, asesoría especializada y seguimiento técnico a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cúcuta en los procesos de gestión, formulación, programación, seguimiento y evaluación del ciclo de la inversión pública. Estas acciones permitieron garantizar la coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal, la correcta estructuración documental y la aplicación de los lineamientos técnicos y normativos establecidos por el DNP y la administración municipal.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010175 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE UNA PLANEACIÓN EFICAZ Y ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	$ 1.237.300.000	$ 1.191.706.833,33

LOGROS E IMPACTOS

1. Logros alcanzados en el fortalecimiento del ciclo de la inversión pública

1.1. Capacitación y fortalecimiento institucional

Se fortalecieron las capacidades técnicas de las 23 dependencias y/o entes descentralizados de la Alcaldía de Cúcuta mediante jornadas de capacitación especializadas en el ciclo de la inversión pública.

Impactos:

- 32 funcionarios representantes de cada unidad ejecutora fueron capacitados en conceptos generales del ciclo de la inversión pública, mejorando la calidad técnica de las iniciativas de proyecto presentadas al Banco de Programas y Proyectos.
- Funcionarios con mayor claridad sobre requisitos, lineamientos normativos y responsabilidades en cada etapa del ciclo de la inversión.
- Disminución de reprocesos en las actividades de formulación y en el reporte de información en las plataformas PIIP y MGA.
- Mayor articulación institucional para la planeación de la inversión municipal.

1.2 Implementación de nuevas herramientas institucionales

Se diseñó, estructuró y adoptó las siguientes herramientas institucionales para uso del Banco de Programas y Proyectos Municipal

“Matriz Cadena de Valor 2026”, instrumento fundamental para consolidar el POAI 2026.

Impactos:

- Permite integrar la Información del PDM 2024–2027, los Productos MGA–Web, las Actividades programadas para cada proyecto, Detalle financiero de las acciones.

- Facilita la priorización técnica de proyectos por cada unidad ejecutora.

- Ordena la planeación anual y asegura coherencia con el Programa Presupuestal.

"Matriz Seguimiento a Proyectos" Instrumento esencial para monitorear y hacer seguimiento del avance periódico de los proyectos de inversión en ejecución de la Alcaldía de Cúcuta.

- Acelera la toma de decisiones, al entregar información clara y actualizada del avance de cada proyecto.
- Disminuye los retrasos y riesgos, gracias a la detección oportuna de desviaciones en la ejecución.
- Mejora la eficiencia institucional, al reducir tiempos de reporte y consolidación de información.
- Garantiza mayor transparencia, dejando trazabilidad verificable para auditorías, veedurías y órganos de control.
- Impulsa el cumplimiento del Plan de Desarrollo, permitiendo priorizar acciones correctivas basadas en evidencia.

1.3 Actualización y seguimiento del POAI 2025

Se realizó la actualización periódica del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, garantizando que los proyectos viables del municipio contarán con información vigente, clasificada y articulada al PDM.

Impactos:

- Mayor transparencia en la programación de recursos.

- Alineación entre presupuesto, metas y responsabilidades sectoriales.

- Insumo clave para Hacienda y Presupuesto en la ejecución de la vigencia.

1.4. Acompañamiento a 234 proyectos de inversión pública

Se brindó asistencia técnica continua a las unidades ejecutoras responsables de los 234 proyectos de inversión en ejecución registrados en las plataformas municipales.

Impactos:

- Mayor control y oportunidad en la información reportada en informes ejecutivos mensuales.

- Disminución de inconsistencias técnicas y presupuestales.
- Identificación oportuna de proyectos críticos o con retrasos.
- Optimización de trámites de ajuste por ampliaciones, adiciones, incorporaciones, créditos, contra créditos y traslados.

1.5. Proceso presupuestal 2026

Se realizó asistencia a las dependencias en la estructuración del presupuesto 2026 con la revisión y validación de metas del Plan Indicativo 2024–2027, teniendo en cuenta lineamientos de Hacienda Municipal y la Subsecretaria de Proyección Socioeconómica para la construcción de POAI 2026.

Impactos:

- Identificación del número de proyectos requeridos para 2026–2027.
- Alineación presupuestal entre las metas del PDM y los programas sectoriales.
- Priorización adecuada de inversiones por sectores e impacto territorial.

1.6. Acompañamiento al empalme del rediseño institucional

Se brindó soporte técnico a las nuevas secretarías, oficinas y subsecretarías creadas mediante el rediseño institucional de 2025.

Impactos:

- Correcta reasignación y transición de proyectos según nuevas competencias del manual de funciones, Decreto 0172 del 10 de junio de 2025 teniendo en cuenta las nuevas dependencias que fueron creadas como resultado de dicho ejercicio.
- Aseguramiento de la continuidad de ejecución y cumplimiento de metas.
- Reducción del riesgo administrativo en la reubicación de proyectos en PIIP.

1.7 Asistencia técnica para la Planeación de la Ejecución en PIIP

Se brindó asistencia técnica directa a las 26 dependencias responsables de proyectos de inversión para realizar el proceso de **Planeación de la Ejecución en la plataforma PIIP**, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos a nivel nacional por el DNP.

Impactos:

- Garantía de que las unidades ejecutoras programaran correctamente sus actividades, metas y recursos en la plataforma de la PIIP para el posterior ejercicio de seguimiento.
- Mayor calidad en la información cargada, evitando retrasos posteriores en programación, incorporación y ejecución.

1.8 Ampliación de horizonte de proyectos de inversión

Se realizó la revisión técnica y financiera de los proyectos en ejecución que requieren continuidad para la vigencia entrante, gestionando la ampliación de su horizonte de ejecución conforme a los lineamientos del DNP y Planeación Municipal.

Impactos:

Garantía de continuidad en proyectos estratégicos del PDM 2024–2027.

Prevención de riesgos administrativos asociados al cierre anticipado de proyectos sin cumplimiento de metas.

Mejora en la planeación fiscal al permitir una proyección clara del impacto presupuestal para 2026.

Aseguramiento de que los proyectos mantengan coherencia entre actividades, productos, cronogramas y recursos programados.

1.9 Actualización técnica y financiera de proyectos en PIIP

Se adelantó la actualización integral de la información física y financiera de los proyectos de inversión en ejecución, dejando los registros al día en la plataforma PIIP antes de iniciar el proceso de incorporación de recursos para la vigencia 2026.

Impactos:

- Información depurada y validada por cada unidad ejecutora, soportada mediante asistencia técnica y mesas de trabajo.
- Mayor precisión para la programación presupuestal de la nueva vigencia, evitando inconsistencias en el proceso de asignación de recursos.
- Aseguramiento del correcto ciclo de la inversión pública, al disponer de datos confiables para seguimiento, ejecución y auditoría.
- Incremento en la trazabilidad y transparencia institucional, facilitando la toma de decisiones de nivel directivo.

Estrategias implementadas:

- Mesas de trabajo técnicas permanentes por dependencia, presenciales y virtuales.

- Revisión conjunta de metas, avances físicos y financieros de los proyectos de inversión.
- Verificación de soportes y entregables contractuales.
- Capacitaciones especializadas teniendo en cuenta lineamientos establecidos desde el Ordena Nacional por el DNP

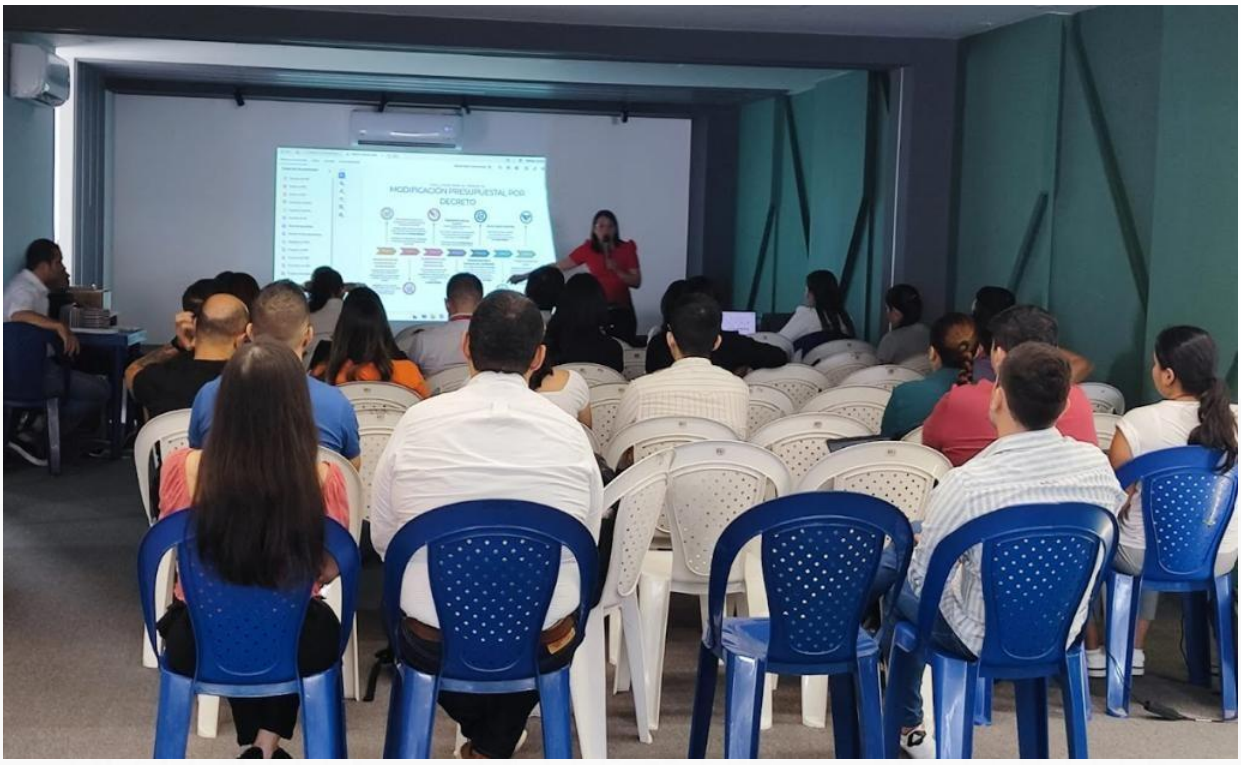
Personas beneficiadas:

- 26 unidades ejecutoras
- Más de 300 funcionarios participan directa o indirectamente en la ejecución de los proyectos.

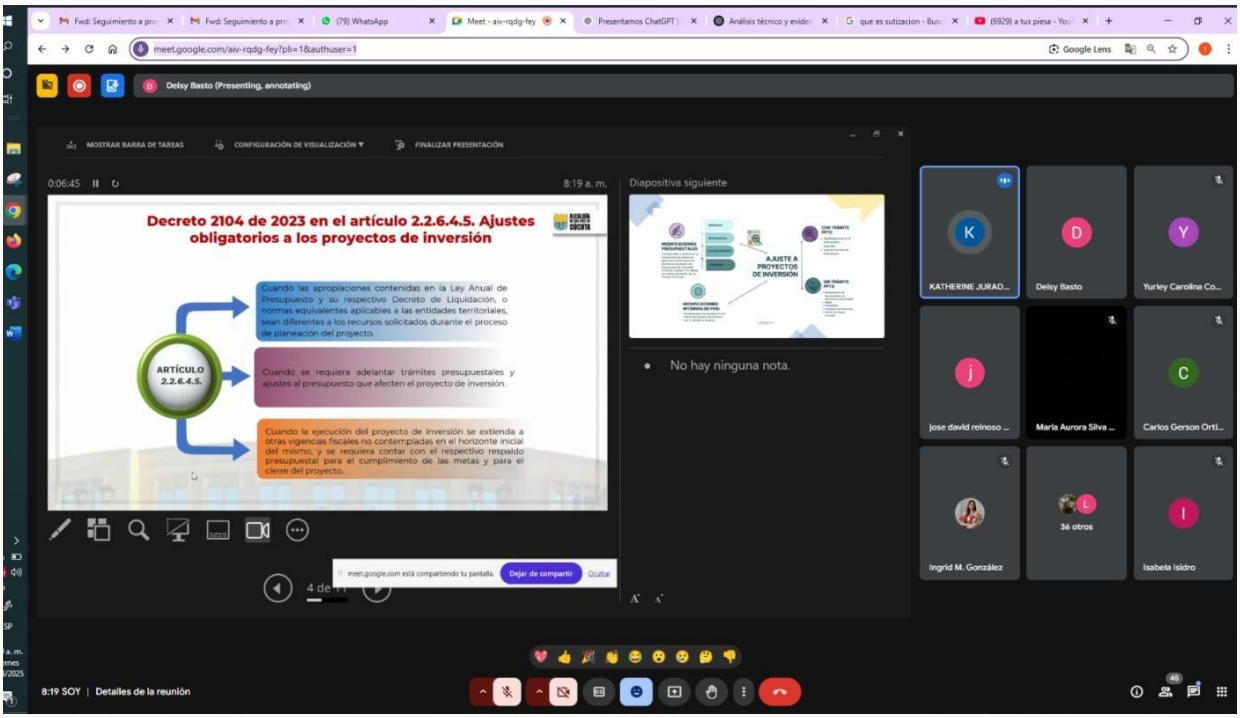
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

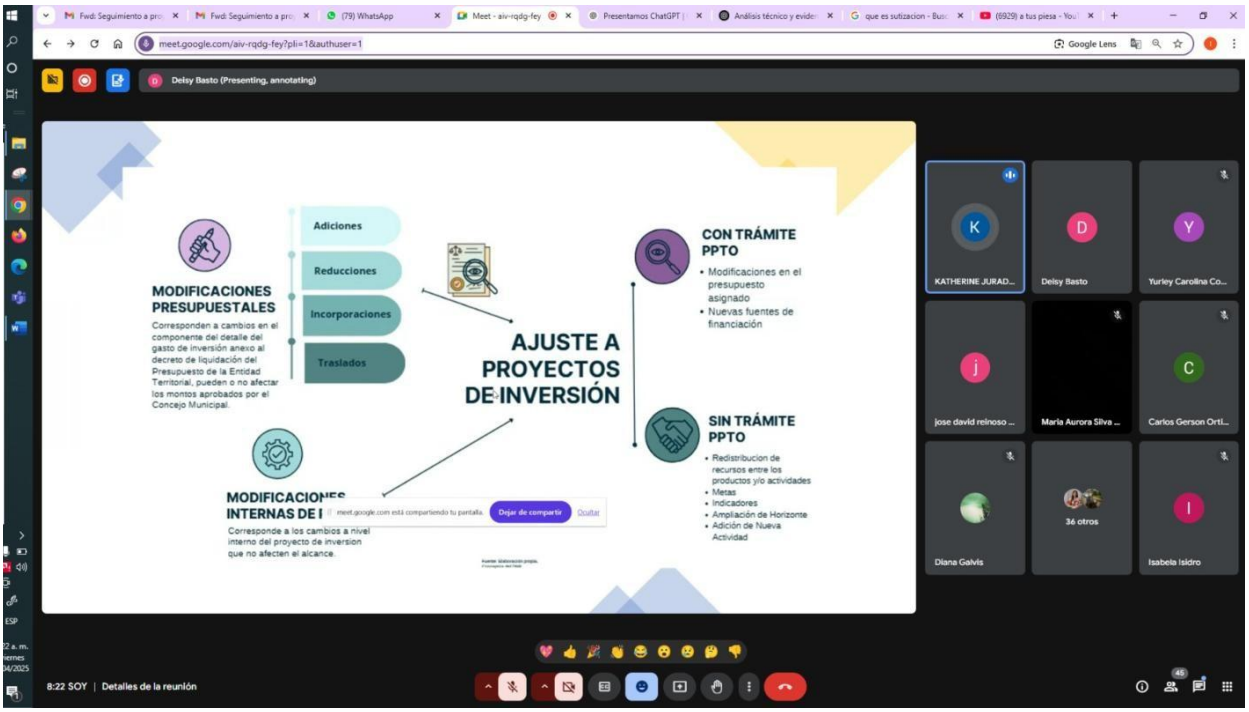



¿QUE ES EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI?


MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POAI
DECRETO




meet.google.com/aiv-rqdg-fey?pli=1&authuser=1
Delsy Basto (Presenting, annotating)
MOSTRAR BARRA DE TAREAS
CONFIGURACIÓN DE VISUALIZACIÓN
FINALIZAR PRESENTACIÓN
0:06:45
8:19 a. m.
Decreto 2104 de 2023 en el artículo 2.2.6.4.5. Ajustes obligatorios a los proyectos de inversión
ARTÍCULO 2.2.6.4.5.
Cuando las apropiaciones contenidas en la Ley Anual de Presupuesto y su respectivo Decreto de Liquidación, o normas equivalentes aplicables a las entidades territoriales, sean diferentes a los recursos solicitados durante el proceso de planeación del proyecto.
Cuando se requiera adelantar trámites presupuestales y ajustes al presupuesto que afecten el proyecto de inversión.
Cuando la ejecución del proyecto de inversión se extienda a otras vigencias fiscales no contempladas en el horizonte inicial del mismo, y se requiera contar con el respectivo respaldo presupuestal para el cumplimiento de las metas y para el cierre del proyecto.
Diapositiva siguiente
AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSIÓN
No hay ninguna nota.
KATHERINE JURAD...
Delsy Basto
Yurley Carolina Co...
jose david reinoso ...
María Aurora Silva ...
Carlos Gerson Ortí...
Ingrid M. González
36 otros
Isabela Isidro
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
8:19 SOY | Detalles de la reunión


Deisy Basto (Presenting, annotating)
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
Corresponden a cambios en el componente del detalle del gasto de inversión anexo al decreto de liquidación del Presupuesto de la Entidad Territorial, pueden o no afectar los montos aprobados por el Concejo Municipal.
Adiciones
Reducciones
Incorporaciones
Traslados
AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSIÓN
CON TRÁMITE PPTO
• Modificaciones en el presupuesto asignado
• Nuevas fuentes de financiación
SIN TRÁMITE PPTO
• Redistribucion de recursos entre los productos y/o actividades
• Metas
• Indicadores
• Ampliación de Horizonte
• Adición de Nueva Actividad
MODIFICACIONES INTERNAS DE I
Corresponde a los cambios a nivel interno del proyecto de inversion que no afecten el alcance.
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
KATHERINE JURAD...
Deisy Basto
Yurley Carolina Co...
jose david reinoso ...
Maria Aurora Silva ...
Carlos Gerson Orti...
Diana Galvis
36 otros
Isabela Isidro
8:22 SOY | Detalles de la reunión

INFORME DE GESTIÓN REGALIAS

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 6: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Componente 3: Institucionalidad competente. Calidad y relacionamiento con el ciudadano
Programa 2: Planeación eficaz y orientada a resultados

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010175 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE UNA PLANEACIÓN EFICAZ Y ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	23	23	100%	Se realizó acompañamiento permanente, brindando apoyo, asesoría especializada y seguimiento técnico a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cúcuta en los procesos de gestión, formulación, programación, seguimiento y evaluación del ciclo de la inversión pública. Estas acciones permitieron garantizar la coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal, la correcta estructuración documental y la aplicación de los lineamientos técnicos y normativos establecidos por el DNP y la administración municipal.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010175 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE UNA PLANEACIÓN EFICAZ Y ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	$ 1.237.300.000	$ 1.191.706.833,33

LOGROS E IMPACTOS

1. Logros alcanzados en el fortalecimiento del ciclo de la inversión pública

1.1. Capacitación y fortalecimiento institucional

Se fortalecieron las capacidades técnicas de las 23 dependencias y/o entes descentralizados de la Alcaldía de Cúcuta mediante jornadas de capacitación especializadas en el ciclo de la inversión pública.

Impactos:

- 32 funcionarios representantes de cada unidad ejecutora fueron capacitados en conceptos generales del ciclo de la inversión pública, mejorando la calidad técnica de las iniciativas de proyecto presentadas al Banco de Programas y Proyectos.
- Funcionarios con mayor claridad sobre requisitos, lineamientos normativos y responsabilidades en cada etapa del ciclo de la inversión.
- Disminución de reprocesos en las actividades de formulación y en el reporte de información en las plataformas PIIP y MGA.
- Mayor articulación institucional para la planeación de la inversión municipal.

1.2 Implementación de nuevas herramientas institucionales

Se diseñó, estructuró y adoptó las siguientes herramientas institucionales para uso del Banco de Programas y Proyectos Municipal

"Matriz Cadena de Valor 2026", instrumento fundamental para consolidar el POAI 2026.

Impactos:

- Permite integrar la Información del PDM 2024–2027, los Productos MGA–Web, las Actividades programadas para cada proyecto, Detalle financiero de las acciones.

- Facilita la priorización técnica de proyectos por cada unidad ejecutora.

- Ordena la planeación anual y asegura coherencia con el Programa Presupuestal.

"Matriz Seguimiento a Proyectos" Instrumento escencial para monitorear y hacer seguimiento del avance periodico de los proyectos de inversión en ejecución de la Alcaldía de Cúcuta.

- Acelera la toma de decisiones, al entregar información clara y actualizada del avance de cada proyecto.
- Disminuye los retrasos y riesgos, gracias a la detección oportuna de desviaciones en la ejecución.
- Mejora la eficiencia institucional, al reducir tiempos de reporte y consolidación de información.
- Garantiza mayor transparencia, dejando trazabilidad verificable para auditorías, veedurías y órganos de control.
- Impulsa el cumplimiento del Plan de Desarrollo, permitiendo priorizar acciones correctivas basadas en evidencia.

1.3 Actualización y seguimiento del POAI 2025

Se realizó la actualización periódica del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, garantizando que los proyectos viables del municipio contarán con información vigente, clasificada y articulada al PDM.

Impactos:

- Mayor transparencia en la programación de recursos.

- Alineación entre presupuesto, metas y responsabilidades sectoriales.

- Insumo clave para Hacienda y Presupuesto en la ejecución de la vigencia.

1.4. Acompañamiento a 234 proyectos de inversión pública

Se brindó asistencia técnica continua a las unidades ejecutoras responsables de los 234 proyectos de inversión en ejecución registrados en las plataformas municipales.

Impactos:

- Mayor control y oportunidad en la información reportada en informes ejecutivos mensuales.

- Disminución de inconsistencias técnicas y presupuestales.
- Identificación oportuna de proyectos críticos o con retrasos.
- Optimización de trámites de ajuste por ampliaciones, adiciones, incorporaciones, créditos, contracréditos y traslados.

1.5. Proceso presupuestal 2026

Se realizó asistencia a las dependencias en la estructuración del presupuesto 2026 con la revisión y validación de metas del Plan Indicativo 2024–2027, teniendo en cuenta lineamientos de Hacienda Municipal y la Subsecretaria de Proyección Socioeconómica para la construcción de POAI 2026.

Impactos:

- Identificación del número de proyectos requeridos para 2026–2027.
- Alineación presupuestal entre las metas del PDM y los programas sectoriales.
- Priorización adecuada de inversiones por sectores e impacto territorial.

1.6. Acompañamiento al empalme del rediseño institucional

Se brindó soporte técnico a las nuevas secretarías, oficinas y subsecretarías creadas mediante el rediseño institucional de 2025.

Impactos:

- Correcta reasignación y transición de proyectos según nuevas competencias del manual de funciones, Decreto 0172 del 10 de junio de 2025 teniendo en cuenta las nuevas dependencias que fueron creadas como resultado de dicho ejercicio.
- Aseguramiento de la continuidad de ejecución y cumplimiento de metas.
- Reducción del riesgo administrativo en la reubicación de proyectos en PIIP.

1.7 Asistencia técnica para la Planeación de la Ejecución en PIIP

Se brindó asistencia técnica directa a las 26 dependencias responsables de proyectos de inversión para realizar el proceso de **Planeación de la Ejecución en la plataforma PIIP**, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos a nivel nacional por el DNP.

Impactos:

- Garantía de que las unidades ejecutoras programaran correctamente sus actividades, metas y recursos en la plataforma de la PIIP para el posterior ejercicio de seguimiento.
- Mayor calidad en la información cargada, evitando retrasos posteriores en programación, incorporación y ejecución.

1.8 Ampliación de horizonte de proyectos de inversión

Se realizó la revisión técnica y financiera de los proyectos en ejecución que requieren continuidad para la vigencia entrante, gestionando la ampliación de su horizonte de ejecución conforme a los lineamientos del DNP y Planeación Municipal.

Impactos:

Garantía de continuidad en proyectos estratégicos del PDM 2024–2027.

Prevención de riesgos administrativos asociados al cierre anticipado de proyectos sin cumplimiento de metas.

Mejora en la planeación fiscal al permitir una proyección clara del impacto presupuestal para 2026.

Aseguramiento de que los proyectos mantengan coherencia entre actividades, productos, cronogramas y recursos programados.

1.9 Actualización técnica y financiera de proyectos en PIIP

Se adelantó la actualización integral de la información física y financiera de los proyectos de inversión en ejecución, dejando los registros al día en la plataforma PIIP antes de iniciar el proceso de incorporación de recursos para la vigencia 2026.

Impactos:

- Información depurada y validada por cada unidad ejecutora, soportada mediante asistencia técnica y mesas de trabajo.
- Mayor precisión para la programación presupuestal de la nueva vigencia, evitando inconsistencias en el proceso de asignación de recursos.
- Aseguramiento del correcto ciclo de la inversión pública, al disponer de datos confiables para seguimiento, ejecución y auditoría.
- Incremento en la trazabilidad y transparencia institucional, facilitando la toma de decisiones de nivel directivo.

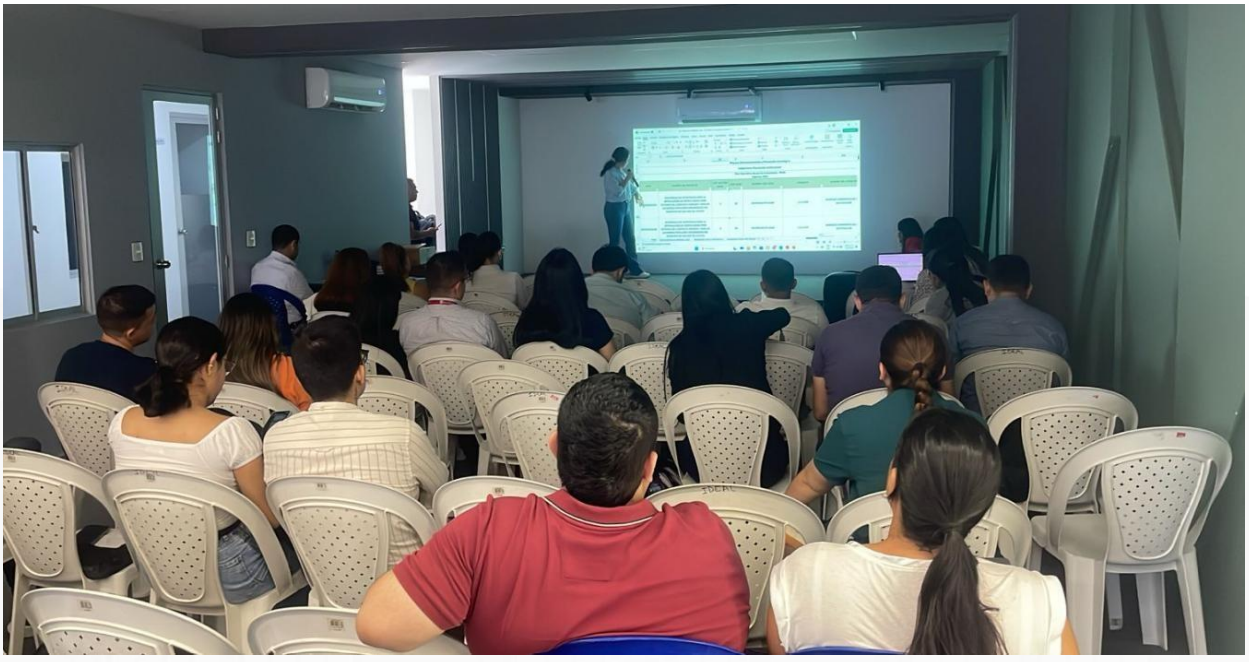
Estrategias implementadas:

- Mesas de trabajo técnicas permanentes por dependencia, presenciales y virtuales.
- Revisión conjunta de metas, avances físicos y financieros de los proyectos de inversión.
- Verificación de soportes y entregables contractuales.
- Capacitaciones especializadas teniendo en cuenta lineamientos establecidos desde el Ordena Nacional por el DNP

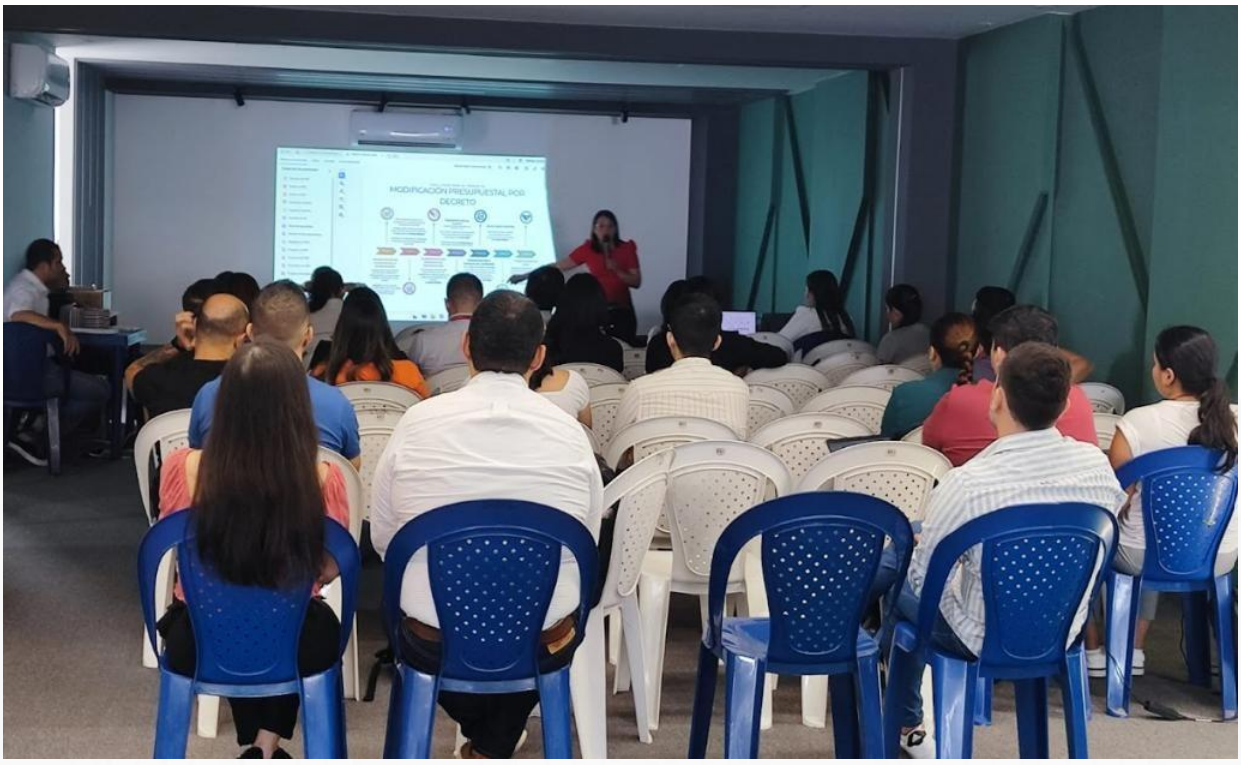
Personas beneficiadas:

- 26 unidades ejecutoras
- Más de 300 funcionarios participan directa o indirectamente en la ejecución de los proyectos.

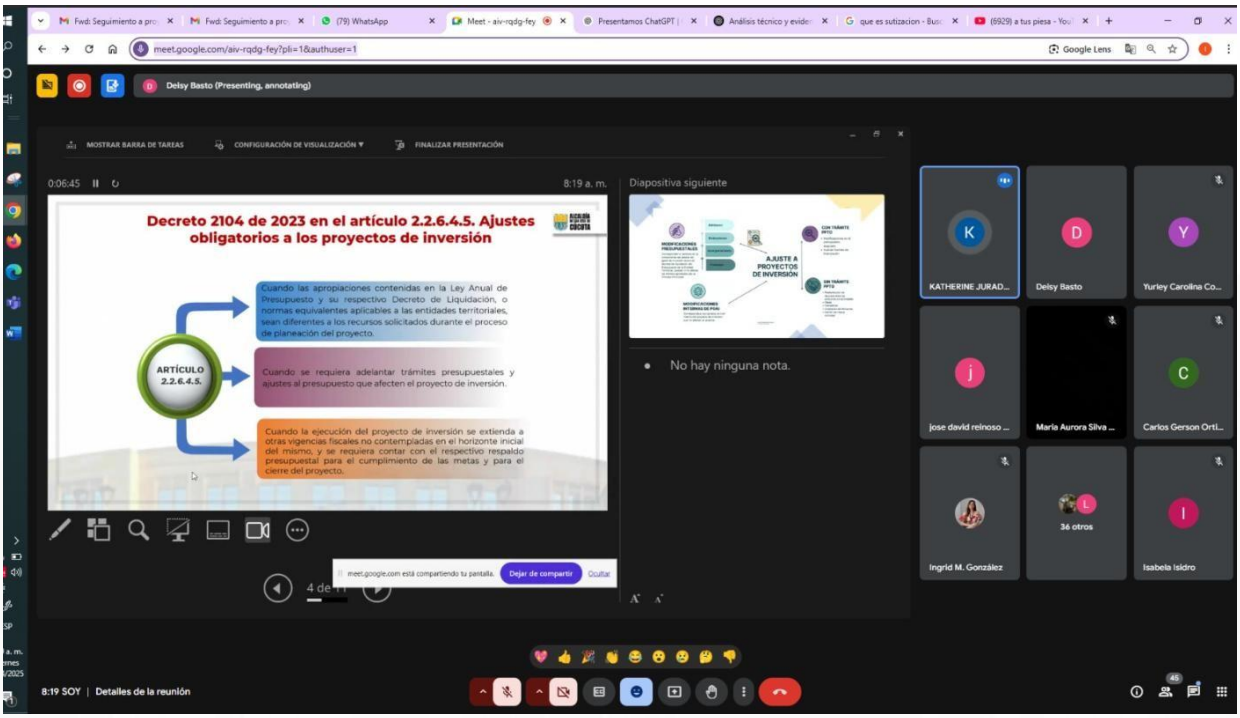
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

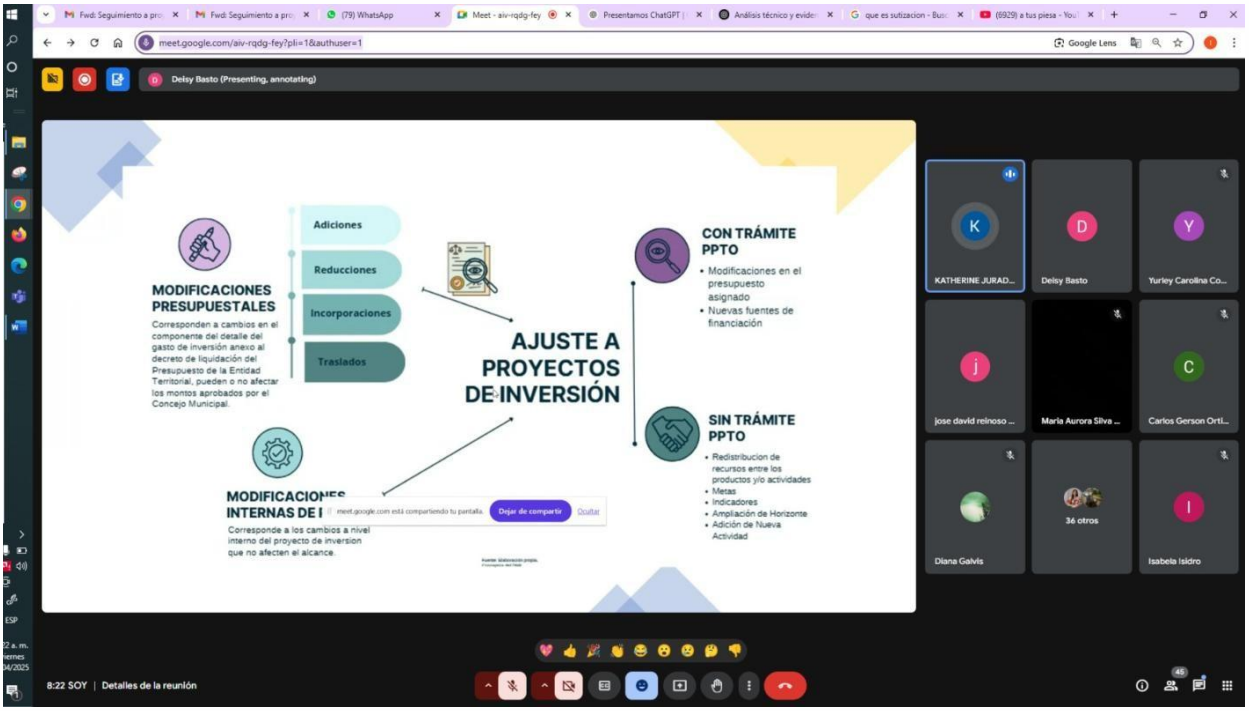



¿QUE ES EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI?


MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POAI
DECRETO




meet.google.com/aiv-rqdg-fey?pli=1&authuser=1
Delsy Basto (Presenting, annotating)
MOSTRAR BARRA DE TAREAS
CONFIGURACIÓN DE VISUALIZACIÓN
FINALIZAR PRESENTACIÓN
0:06:45
8:19 a. m.
Decreto 2104 de 2023 en el artículo 2.2.6.4.5. Ajustes obligatorios a los proyectos de inversión
ARTÍCULO 2.2.6.4.5.
Cuando las apropiaciones contenidas en la Ley Anual de Presupuesto y su respectivo Decreto de Liquidación, o normas equivalentes aplicables a las entidades territoriales, sean diferentes a los recursos solicitados durante el proceso de planeación del proyecto.
Cuando se requiera adelantar trámites presupuestales y ajustes al presupuesto que afecten el proyecto de inversión.
Cuando la ejecución del proyecto de inversión se extienda a otras vigencias fiscales no contempladas en el horizonte inicial del mismo, y se requiera contar con el respectivo respaldo presupuestal para el cumplimiento de las metas y para el cierre del proyecto.
Diapositiva siguiente
AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSIÓN
No hay ninguna nota.
KATHERINE JURAD...
Delsy Basto
Yurley Carolina Co...
jose david reinoso ...
María Aurora Silva ...
Carlos Gerson Ortí...
Ingrid M. González
36 otros
Isabela Isidro
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
8:19 SOY | Detalles de la reunión


Delsy Basto (Presenting, annotating)
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
Corresponden a cambios en el componente del detalle del gasto de inversión anexo al decreto de liquidación del Presupuesto de la Entidad Territorial, pueden o no afectar los montos aprobados por el Concejo Municipal.
Adiciones
Reducciones
Incorporaciones
Traslados
AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSIÓN
CON TRÁMITE PPTO
• Modificaciones en el presupuesto asignado
• Nuevas fuentes de financiación
SIN TRÁMITE PPTO
• Redistribucion de recursos entre los productos y/o actividades
• Metas
• Indicadores
• Ampliación de Horizonte
• Adición de Nueva Actividad
MODIFICACIONES INTERNAS DE I
Corresponde a los cambios a nivel interno del proyecto de inversion que no afecten el alcance.
Dejar de compartir
Ocultar
KATHERINE JURAD...
Delsy Basto
Yurley Carolina Co...
jose david reinoso ...
Maria Aurora Silva ...
Carlos Gerson Orti...
36 otros
Diana Galvis
Isabela Isidro
8:22 SOY | Detalles de la reunión

DEPENDENCIA:
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

MICHEL LLEHANSY MEDINA RESTREPO
Jefe de la Oficina de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

A continuación, se presentan los logros y gestión realizadas por la Oficina de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios:

PROGRAMA DEL PDM	LOGROS	IMPACTO
Manejo y Aprovechamiento de residuos sólidos	Capacitación en Competencias Laborales a recicladores de Oficio	Certificar en competencias laborales de 150 recicladores, incluyendo población migrante.
	Fortalecimiento a la actividad de recolección de residuos sólidos para el aprovechamiento con el suministro de dotación y elementos de protección personal (EPP)	Entrega a 205 recicladores de oficio, pertenecientes a diferentes asociaciones de recicladores como personas que ejercen esta labor de manera independiente
	Campaña "En la Rejugada", promoviendo prácticas sostenibles y el compromiso ciudadano con el reciclaje	Impacto a 2.000 suscriptores de las zonas de Caobos, el Centro y diferentes conjuntos residenciales
	Acompañamiento al programa "Guardianes Ambientales", dirigido a estudiantes de colegios, formando y graduando como promotores ambientales comprometidos con la protección del entorno y la correcta gestión de los residuos sólidos	30 Instituciones Educativas y con la participación de aproximadamente 1.000 estudiantes
	Implementación de proyecto piloto de sensibilización y recolección de residuos orgánicos y aprovechables, realizado en la zona de Caobos, liderado por Alianza R y VEOLIA Colombia S.A.S	Participación de 81 establecimientos comerciales de los cuales 57 participaron activamente en la denominada zona rosa.




ASORECU
AS025
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA


RECICLADOR


S05
S03




AlianzaPR
RECICLAJE SIN


Timemark
Foto 100% Real
RECOSPA S.A.S E.S.P
08:10
08/07/2025
Mar
Av 3 A # 19-10, Barrio Blanco, Cúcuta,
Norte de Santander
Coord.: 7.877496°N, 72.501019°W
Código de Foto: WRDKCTH6B1WKW6
WRDKCTH6B1WKW6 - Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
09:12
20 de ago 2025
Mié
Cl. 10 #3-91, Br. Mariano Ospina Pérez,
Cúcuta, Norte de Santander
Timemark Verified


YO SOY JUANK


Claro
Compra aquí
FOTOCOPIAS
B&N - COLOR
PAPELERIA


Timemark
Foto 100% Real
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
14:51
14 de oct 2025
Mar
Cl. 2 Nte. #12-21, Cúcuta, Norte de Santander
Código de Foto: P43KB6T3DTMT3E


SAN MARTIN
Timemark
Foto 100% Real
Google
CAÑO
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
02:58 p.m. | 14 de oct 2025
Mar
Cl. 2 # 10A-39, Urbanizacion San Martin, Cúcuta, Norte de Santander
Código de Foto: ECPMDUTHMYDWKT
Timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
Google
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
02:30 p.m. | 16 de oct 2025
Jue
Cl. 1 Nte. # 10A-28, Urbanizacion San Martin, Cúcuta, Norte de Santander
Código de Foto: Y3K19ELUMBACMDD


Por una Cúcuta más sostenible
Por una Cúcuta más sostenible

PROGRAMA DEL PDM	LOGROS	IMPACTO
Acceso Oportuno y de Calidad a los Servicios de agua potable, Saneamiento Básico y Aseo	Otorgamiento de subsidio para el servicio de acueducto	50.784 suscriptores del estrato 1 y 77.416 del estrato 2 , así como a 235 pilas con 15.328 beneficiarios
	Otorgamiento de subsidio para el servicio de alcantarillado	49.475 suscriptores del estrato 1 y 76.891 del estrato 2
	Otorgamiento de subsidio para el servicio de aseo	77.883 suscriptores del estrato 1, del estrato 2 un total de 89.309 suscriptores y 42.864 del estrato 3
	Cinco (5) sistemas de acueductos fortalecidos (Núcleo, La Jarra, Caño Mono, La Punta y La Floresta)	Benefició a 959 familias aproximadamente a 3.800 personas











PROGRAMA DEL PDM	LOGROS	IMPACTO
Alternativas de Energización Sostenible	Implementación de plan integral de iluminación	Instalación de luminarias de alto rendimiento, la construcción de redes nuevas y el montaje de postes en zonas priorizadas por la comunidad
		Se instalaron 218 luminarias, se construyeron 2.181 metros lineales de redes eléctricas y se levantaron 63 postes, logrando la iluminación de sectores clave como la Avenida 2 Cenabastos, la Cancha Carmen de Tonchalá, la Cancha Comuneros, la Cubierta Santa Cecilia y la entrada al barrio Laureles.

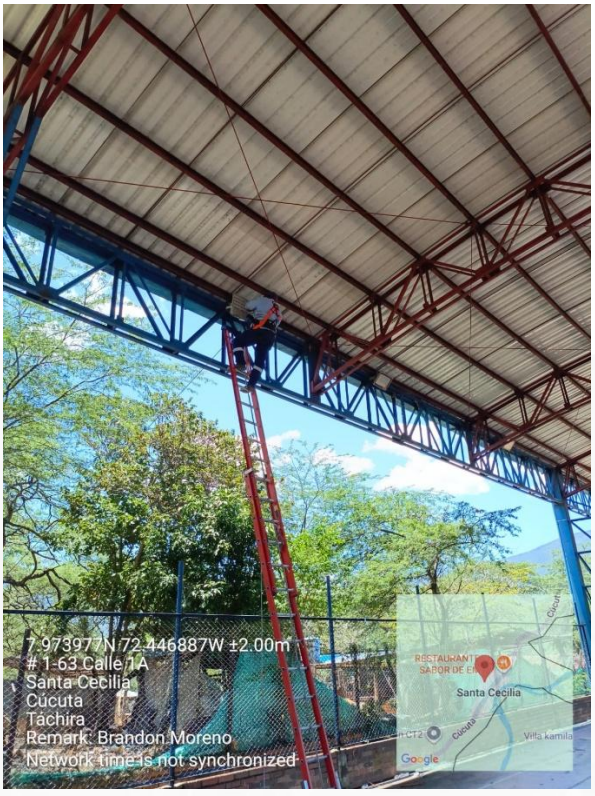











7.973977N 72.446887W ±2.00m
1-63 Calle 1A
Santa Cecilia
Cúcuta
Táchira
Remark: Brandon Moreno
Network time is not synchronized
Santa Cecilia
Cúcuta
Google


15/11/2025 12:11:32
7,87475N 72,50196W
268° W
5B-37 Calle 25 A
San Rafael
Cúcuta
Norte de Santander
Altitud:1172.2ft
Velocìdad:0.1mi/h
#Juan Pablo, Yonathan #mantenimiento6
Número de índice: 147
Monumento Histórico Cristo Rey
Calle 25
BARRIO EL ROSAL
SAN RAFAEL
Google Rafael

1. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO:
ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente: Servicios Públicos para la Calidad de Vida
Programa: Manejo y Aprovechamiento de residuos sólidos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2021540010240 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003022 – Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200 – Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1	100%	Se culminó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de San José de Cúcuta (PGIRS), que fue adoptado mediante decreto municipal 0285 de julio de 2025.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2021540010240 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003022 – Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200 – Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	$ 728.987.346,10	$ 728.987.346,10

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010237 NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PGIRS Y LAS NORMAS DEL SECTOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003022- SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	4003022- SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	1	0,93	93%	Se cuenta con un grupo de profesionales encargados del seguimiento a la implementación de los programas del PGIRS, en especial el de disposición final de residuos no aprovechables,

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS				aprovechamiento, residuos RCD y formalización de recicladores
4003022- SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	400300600- Documentos de planeación elaborados	1	0,7	70%	Se ha avanzado con la elaboración de los documentos de planeación requeridos para el cumplimiento de aspectos normativos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010237 NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PGIRS Y LAS NORMAS DEL SECTOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003022 - SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	4003022 - SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	$8.339.772.439,96	$2.277.533.746
4003022 - SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS	400300600 - Documentos de planeación elaborados	$75.000.000	$67.400.000

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas:

- A través de alianzas con organizaciones de cooperación internacional ONU para los Refugiados (ACNUR) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se realizó capacitación en Competencias Laborales a este grupo de población, logrando certificar en competencias laborales de 150 recicladores, incluyendo población migrante.

- Fortalecimiento a la actividad de recolección de residuos sólidos para el aprovechamiento con el suministro de dotación y elementos de protección personal (EPP), con la entrega a 205 recicladores de oficio, pertenecientes a diferentes asociaciones de recicladores como personas que ejercen esta labor de manera independiente.

- Se ejecutó la campaña “En la Rejugada”, promoviendo prácticas sostenibles y el compromiso ciudadano con el reciclaje, impactando a 2.000 suscriptores de las zonas de Caobos, el Centro y diferentes conjuntos residenciales.

- En coordinación con VEOLIA Colombia S.A.S., se acompañó el programa “Guardianes Ambientales”, dirigido a estudiantes de colegios, formando y graduando como promotores ambientales comprometidos con la protección del entorno y la correcta gestión de los residuos sólidos, en 30 instituciones educativas y con la participación de aproximadamente 1.000 estudiantes.

- Implementación de proyecto piloto de sensibilización y recolección de residuos orgánicos y aprovechables, realizado en la zona de Caobos, liderado por Alianza R y VEOLIA Colombia S.A.S, en 81 establecimientos comerciales de los cuales 57 participaron activamente en la denominada zona rosa.

Actualización del Censo de Recicladores



Jornadas de Sensibilización



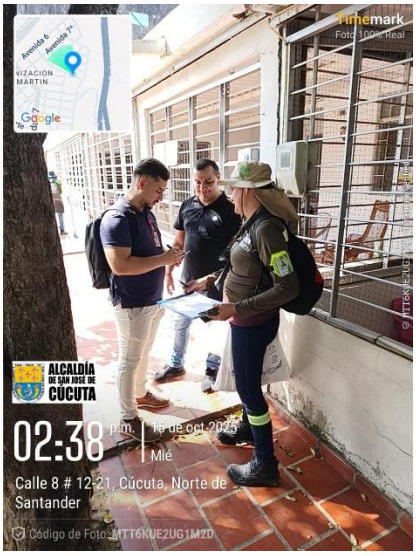

YO SOY JUANK


Timemark
Foto 100% Real
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
09:18
14 de oct 2025
Mar
Cl. 1 Nte. #11a - 87, Cúcuta, Norte de Santander
Coordenadas: 7.901595°N, 72.469264°W
Código de Foto: UK49G9LPCYK9BL
timemark Verified


Timemark
Foto 100% Real
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
14:51
14 de oct 2025
Mar
Cl. 2 Nte. #12-21, Cúcuta, Norte de Santander
Código de Foto: P43KB6T3DTMT3E
timemark Verified


SAN MARTIN
Calle 3 Norte
Calle 2 Norte
Calle 1 Norte
Avenida 1/2
Google
CAÑO
Timemark
Foto 100% Real
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
02:58 p.m. | 14 de oct 2025
Mar
Cl. 2 # 10A-39, Urbanizacion San Martin, Cúcuta, Norte de Santander
Código de foto: ECPMDUTHMYDWKT




Timemark
Foto 100% Real
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
02:38 p.m. | 15 de oct 2025
Mié
Calle 8 # 12-21, Cúcuta, Norte de Santander
Código de Foto: ITT6KUE2UG1M2D


169°S
351,1 m
7.874957°N, 72.503777°W
Monumento Histórico Cristo Rey
Google
CORPOLIMPIA E.S.P
16 de oct 2025 07:43
Av. 7 # 21-77, Santo Domingo, Cúcuta, Norte de Santander
Jornada de Sensibilización: ruta Alfonso lopez
Timemark
Foto 100% Real


Timemark
Foto 100% Real
Google
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
02:30 p.m. | 16 de oct 2025
Jue
Cl. 1 Nte. # 10A-28, Urbanizacion San Martin, Cúcuta, Norte de Santander
Código de Foto: Y3K19EUMBACMDD



Acompañamiento a la campaña REjugada






Por una
Cúcuta
más sostenible
Por una
Cúcuta
más sostenible


Por una
Cúcuta
más sostenible




Cúcuta
más sostenible!
Separa en este saco...


Claro
Compra aquí
FOTOCOPIAS
B&N - COLOR
PAPELERIA
FOTOCOPIA


Timemark
Foto 100% Real
RECOSPA S.A.S. E.S.P
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
07:55
28 de oct 2025
Mar
Av. 0C # 23-66, Barrio El Rosal, Cúcuta,
Norte de Santander


planeacioncucuta 10 min
Layout
La secretaría de Planeación continuá con la campaña 'La REjugada, un estrategia piloto de sensibilización que da a conocer a distintos usuarios de los sectores de el centro y Caobos
¡Por una Cúcuta más sostenible!
como pueden contribuir para mantener el ambiente sostenible, explicando el debido uso del reciclaje y el manejo de residuos sólidos para ayudar con el proceso que vienen realizando los recicladores de oficio .

Visita a ECA ubicada en el Municipio de Los Patios



LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO:
ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo
Programa: Ordenamiento del territorio desde la gestión ambiental y riqueza ecológica y cultural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2021540010247 NOMBRE DEL PROYECTO: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA EL ESQUEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CON ENFOQUE INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4002016 – Documentos de planeación	400201600 – Documentos de planeación elaborados	1	1	100%	Se realizó el documento de planeación en el que se enmarca los lineamientos estratégicos para la Ciudad de Cúcuta busque proporcionar un marco integral y coordinado que permita dirigir el crecimiento de la ciudad hacia un modelo de desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2021540010247 NOMBRE DEL PROYECTO: ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA EL ESQUEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CON ENFOQUE INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4002016 – Documentos de planeación	400201600 – Documentos de planeación elaborados	$ 7.270.731	$ 7.270.731

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas:

- Se llevó a cabo un proceso exhaustivo de revisión y compilación de la información bibliográfica contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de San José de Cúcuta, este trabajo permitió la identificación y delimitación precisa de las áreas estratégicas dentro del municipio. Como resultado, se ha determinado el área de estudio específico para el proyecto de redefinición y ajuste de la estructura ecológica principal (EEP) rural.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO:
ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa: Acceso Oportuno y de Calidad a los Servicios de agua potable, Saneamiento Básico y Aseo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010016 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LOS ESQUEMAS PRESTADORES DEL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003052- Servicio de Asistencia Técnica para la Administración y Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios	400305200- Asistencias técnicas realizadas	2	2	100%	Se realizó convenio de asociación para el fortalecimiento de los esquemas prestadores rurales, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de los esquemas prestadores de servicios de acueducto y/o manejo de abastos de agua ubicados en el área rural del municipio de San José de Cúcuta.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010016 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LOS ESQUEMAS PRESTADORES DEL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003052 - Servicio de Asistencia Técnica para la Administración y Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios	400305200 - Asistencias técnicas realizadas	$1.111.992.441,80	$1.110.000.000,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010048 NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	04 – INFORMACIÓN ESTADISTICA				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075860140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
0401105- Servicio de estratificación socioeconómica	40110500- Predios con estratificación socioeconómica	207.589	203.123	98%	Se mantiene en funcionamiento el comité permanente de estratificación CPE, así como las actividades de campo con la verificación de estrato y certificación solicitada por los habitantes del municipio de San José de Cúcuta.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010048 NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
0401105 - Servicio de estratificación socioeconómica	40110500 - Predios con estratificación socioeconómica	$3.683.702.473,70	$1.547.521.000,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010221 NOMBRE DEL PROYECTO: SUBSIDIO AL CONSUMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003047- Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304702- Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de acueducto	123.829	128.200	100%	Se realizó el pago por concepto del déficit de subsidios del servicio público de acueducto en el municipio de San José de Cúcuta, que benefició un total de 50.784 suscriptores de los estratos 1 y 77.416 del estrato 2 según certificación expedida por la Subdirección de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios del mes de octubre 2025 reconociendo la cuenta presentada en el mes de agosto de 2025.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010221 NOMBRE DEL PROYECTO: SUBSIDIO AL CONSUMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700 - Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	$29.191.516.795,57	$12.512.012.010,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010222 NOMBRE DEL PROYECTO: SUBSIDIO AL CONSUMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003047- Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304703- Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de alcantarillado	122.157	126.366	100%	Se realizó el pago por concepto del déficit de subsidios del servicio público de alcantarillado en el municipio de San José de Cúcuta que benefició un total de 49.475 suscriptores de los estratos 1 y 76.891 del estrato 2 según certificación expedida por la Subdirección de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios del mes de octubre 2025 reconociendo la cuenta presentada en el mes de agosto de 2025.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010223 NOMBRE DEL PROYECTO: SUBSIDIO AL CONSUMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700 - Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	$17.116.056.718,92	$2.316.278.968,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010223 NOMBRE DEL PROYECTO: SUBSIDIO AL CONSUMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECTOR MGA 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003047- Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304704- Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de Aseo	213.357	211.152	98,96%	Se realizó el pago por concepto del déficit de subsidios del servicio público de aseo en el municipio de San José de Cúcuta que benefició un total de 77.883 suscriptores de los estratos 1, 89.309 del estrato 2 y del estrato 3 42.864 suscriptores según certificación expedida por la Oficina de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios del mes de agosto 2025 reconociendo la cuenta presentada en el mes de mayo de 2025.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010223 NOMBRE DEL PROYECTO: SUBSIDIO AL CONSUMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700 - Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	$13.968.410.218,02	$2.828.374.451.00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010224 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y APOYO A LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LOS ABASTOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003052- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	4003052- Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	1	0,31	31%	Se realizaron acciones de revisión de las condiciones de prestación en algunos sectores rurales, así como el inicio de las acciones de fortalecimiento con el convenio realizado con la Fundación Unidos hacia un Mejor Destino UNIMEDES.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010224 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y APOYO A LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LOS ABASTOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003052 - Servicio de Asistencia Técnica para la Administración y Operación de los Servicios Públicos Domiciliarios	4003052 - Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	$2.819.601.673,0	$2.763.333.333,33

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas:

- Otorgamiento de subsidio para el servicio de acueducto a 50.784 suscriptores del estrato 1 y 77.416 del estrato 2 , así como a 235 pilas con 15.328 beneficiarios.

- Otorgamiento de subsidio para el servicio de alcantarillado a 49.475 suscriptores del estrato 1 y 76.891 del estrato 2.

- Otorgamiento de subsidio para el servicio de aseo a 77.883 suscriptores del estrato 1, del estrato 2 un total de 89.309 suscriptores y 42.864 del estrato 3.

- Funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación que permite atender las peticiones de la comunidad frente al estrato asignado, así como mantener actualizada la misma.

- Capacitación en gestión empresarial (aspectos técnicos, financieros, ambientales y organizacional) para la prestación del servicio público de acueducto y/o suministro de agua a la comunidad rural.

- Cinco (5) sistemas de acueductos fortalecidos (Núcleo, La Jarra, Caño Mono, La Punta y La Floresta) que beneficia a 959 familias aproximadamente a 3.800 personas.

- Sensibilización a los estudiantes en hábitos de agua de las Instituciones Educativas de los cinco sectores rurales fortalecidos.

Fortalecimiento a los esquemas rurales de suministro de agua para uso doméstico



















LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO:
ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa: Alternativas de Energización Sostenible

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010225 NOMBRE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN MANTENIMIENTO REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	21 – MINAS Y ENERGIA				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2102069- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	210206900- Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	59441	59140	99%	Existe una concesión 2643 del 2016 que tiene como propósito la operación, administración, mantenimiento, modernización, reposición y expansión del sistema de alumbrado público en el municipio de San José de Cúcuta.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010225 NOMBRE DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN MANTENIMIENTO REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2102069 - SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	210206900 - Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	$ 67.023.128.203,04	$ 0

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010242 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	21 – MINAS Y ENERGÍA				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2102038- Central de generación fotovoltaica construida	210203800- Central de generación fotovoltaica construida	1	0	0%	
2102062- Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	210206200- Usuarios beneficiados	1	0	0%	-

Palacio Municipal Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

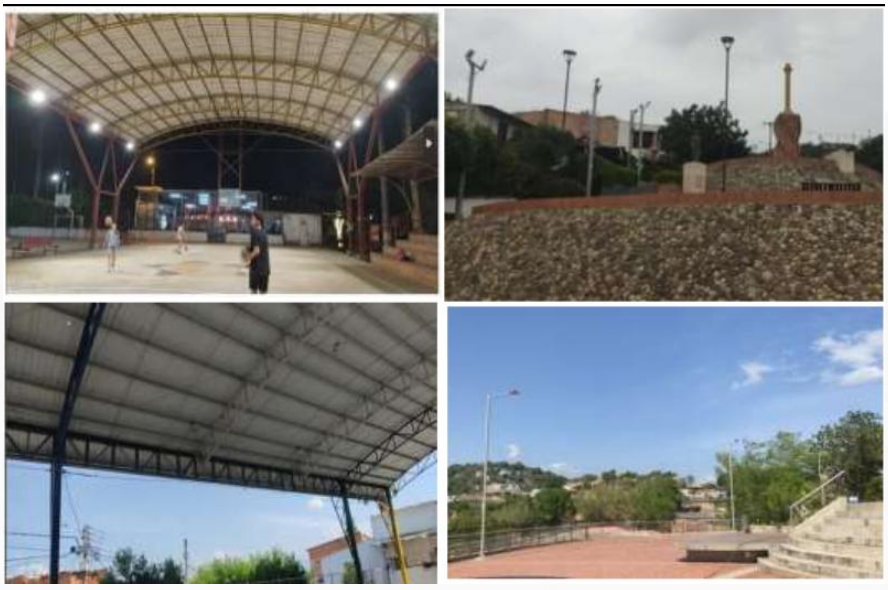
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010242 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2102038 - Central de generación fotovoltaica construida	210203800 - Central de generación fotovoltaica construida	$75.000.000	$0

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas:

- Durante la vigencia 2025 se ejecutó un plan integral de iluminación que incluyó la instalación de luminarias de alto rendimiento, la construcción de redes nuevas y el montaje de postes en zonas priorizadas por la comunidad.

- Se instalaron 218 luminarias, se construyeron 2.181 metros lineales de redes eléctricas y se levantaron 63 postes, logrando la iluminación de sectores clave como la Avenida 2 Cenabastos, la Cancha Carmen de Tonchalá, la Cancha Comuneros, la Cubierta Santa Cecilia y la entrada al barrio Laureles. Estas acciones beneficiaron de manera directa a miles de habitantes y resolvieron necesidades comunitarias que venían siendo solicitadas desde vigencias anteriores.





2. ACCIONES DE GESTIÓN

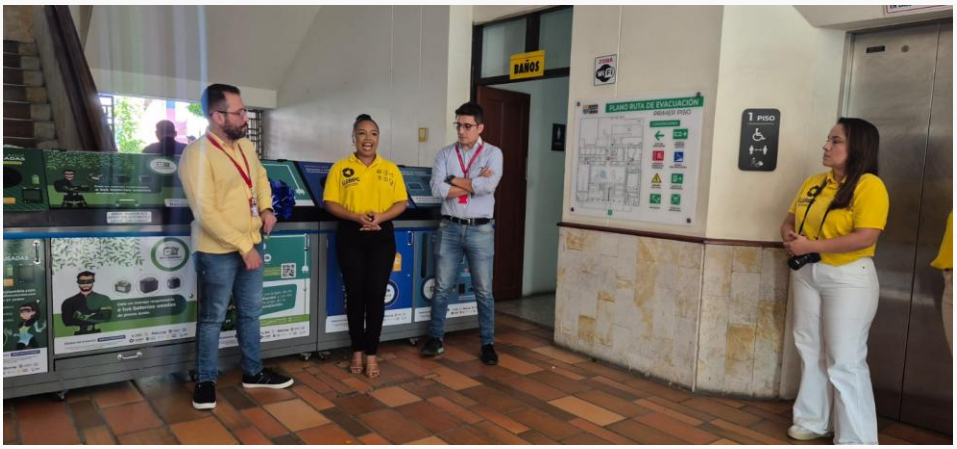
En conjunto con las empresas recuperadoras de residuos posconsumo relacionado con equipos electrónicos, pilas, baterías, luminarias y demás, se realizó una jornada de recolección y la instalación de un espacio dentro de la infraestructura de la Alcaldía Municipal para la disposición final de dichos residuos.







En la jornada se logró la recolección de 1,5 toneladas de este tipo de residuos que fue lleva por las empresas que realizan el aprovechamiento de este tipo de residuos y un adecuada disposición final.




CONCEJO
MUNICIPAL
CONCEJO
MUNICIPAL
PILAS USADAS
SÍ
SÍ

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
OFICINA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA

JEFE DE OFICINA
VIVIANA GARCIA MARTINEZ

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO: 6. Eficiencia administrativa para la calidad de la gestión pública
Componente: 4. Transformación de capacidades institucionales para la gobernabilidad
Programa: 5. Caracterización socioeconómica para el acceso a la oferta social

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010027 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Dotación en los Puntos de Atención Descentralizada para la Prestación del Servicio de Registro y Actualización de la Base de Datos de Caracterización Socioeconómica SISBEN IV (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) en el Municipio de San José de Cúcuta					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599034- SEDES DOTADAS	459903400- SEDES DOTADAS	8	8	100%	Para esta vigencia se cumplió la meta de la presente vigencia de tener habilitados 8 puntos de atención descentralizados, para que los usuarios se acerquen al más cercano de sus hogares o el de preferencia y realizar el trámite referente a la nueva metodología SISBEN lV de manera personalizada.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010027 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Dotación en los Puntos de Atención Descentralizada para la Prestación del Servicio de Registro y Actualización de la Base de Datos de Caracterización Socioeconómica SISBEN IV (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) en el Municipio de San José de Cúcuta			
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599034- SEDES DOTADAS	459903400-SEDES DOTADAS	$ 45.000.000,00	$ 0,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 2020540010079 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Caracterización Servicio de Registro y Actualización en la Base de Datos de la Caracterización Socioeconómica; Metodología SISBEN IV en su fase II – Demanda; como suministro de Información al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del Municipio de San José de Cúcuta.	
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL

Avenida 0 Calle 13 No. 5-69
PBX: 6075860126 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599033- SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta	14.000	13.324	94.57%	En espera de actualización para la reprogramación de la meta para este proyecto

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2020540010079 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Caracterización Servicio de Registro y Actualización en la Base de Datos de la Caracterización Socioeconómica; Metodología SISBEN IV en su fase II – Demanda; como suministro de Información al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del Municipio de San José de Cúcuta.			
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599033- SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta	$ 1.249.400.000,00	$ 1.095.149.973,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010272 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Servicio de registro y actualización en la base de datos de la caracterización socioeconómica, metodología SISBEN IV en su fase II - demanda; como suministro de información al Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales del municipio San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599033 Servicio de Información para el Registro Administrativo del SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta	30.000	27.705	92.35%	La Oficina del SISBÉN ha continuado con su misión de identificar y caracterizar socioeconómicamente a la población en la ciudad de Cúcuta, a través del proceso de encuestas. Este proceso es fundamental para brindar la información precisa sobre las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos, lo cual permite una mejor asignación de recursos y servicios.
4599029 Servicio de integración de la oferta publica	459902901 Personas atendidas con oferta institucional articulada	50.000	45.039	90.08%	Este avance se deriva del servicio habilitado en los 8 puntos de atención permanentes; adicionalmente se cuenta con 2 puntos de atención transitorios, el primero en la Secretaría de Salud – Biblioteca Pública con población focalizada para atender los usuarios de las bases de datos suministradas por las EPS de la ciudad de San José de Cúcuta y que es un

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX 5750000 ext. 130 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					compromiso con Supersalud y Secretaría de Salud municipal de contactar y persuadir a aquellos usuarios que están activos en el sistema subsidiado de salud pero que no se encuentran caracterizados con Sisbén lV y el segundo punto ubicado en Secretaría de Bienestar Social para atender de manera preferencial a la población adulto mayor y beneficiarios de programas sociales que adelanta esta secretaría. En espera de actualización para la reprogramación de la meta para este proyecto
4599018 Documentos de Lineamientos Técnicos	459901802 Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación Interinstitucional implementados	4	0	0%	Con el propósito de dar avance a este producto en términos de gestión para este producto se determinó el procedimiento en sus etapas preliminares para los grupos poblacionales objetivo de estudio: - LGTBIQ+ - Víctimas - Adulto mayor - Discapacidad Para la puesta en marcha de este procedimiento se vinculó por contrato de prestación de servicios a 5 profesionales.
4599028 – Servicio de Información Actualizado	459902800 - Sistemas de información actualizados	2	0.60	30%	Para la presente vigencia la Oficina de Caracterización Socioeconómica se encuentra consolidando dos sistemas de información actualizados que consolide los datos socioeconómicos de acuerdo a la información recopilada en el municipio a través de la metodología SISBEN IV; a su vez un segundo sistema de información corresponde a las acciones adelantadas con la población reportada por la Superintendencia de Salud - SUPERSALUD; en respuesta al plan de contingencia adelantado junto con Secretaría de Salud municipal para realizar el registro en la base de datos municipal de aquellos hogares que tiene salud subsidiada pero perderían este beneficio por ausencia de la caracterización socioeconómica SISBEN IV.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2020540010079 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Caracterización Servicio de Registro y Actualización en la Base de Datos de la Caracterización Socioeconómica; Metodología SISBEN IV en su fase II – Demanda; como suministro de Información al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del Municipio de San José de Cúcuta.			
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**		
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4599033 Servicio de Información para el Registro Administrativo del SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta	$ 717.609.998,33	$ 626.297.473,00
4599029 Servicio de integración de la oferta pública	459902901 Personas atendidas con oferta institucional articulada	$ 718.817.615,34	$ 480.070.003.33

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
4599018 Documentos de Lineamientos Técnicos	459901802 Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional implementados	$ 116.000.000,00	$ 116.000.000,00
4599028 – Servicio de Información Actualizado	459902800 - Sistemas de información actualizados	$ 818.172.386,33	$ 662.360.002,33

Fuente: - POAI V10 de 22/oct/2025

- Informe de seguimiento a la gestión PIIP corte 22 de Octubre del 2025

LOGROS E IMPACTOS

CÓDIGO BPIN: 2024540010027

NOMBRE DEL PROYECTO: Dotación en los Puntos de Atención Descentralizada para la Prestación del Servicio de Registro y Actualización de la Base de Datos de Caracterización Socioeconómica SISBEN IV (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) en el Municipio de San José de Cúcuta

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4599034- SEDES DOTADAS	459903400-SEDES DOTADAS

En el mes de septiembre se cumplió la meta de la presente vigencia de tener habilitados 8 puntos de atención descentralizados, para que los usuarios se acerquen al más cercano de sus hogares o el de preferencia y realizar el trámite referente a la nueva metodología Sisbén lV de manera personalizada.

El octavo punto de atención descentralizado se habilitó en la zona rural, específicamente en el corregimiento de Aguaclara para atender la población vulnerable de allí y sus corregimientos aledaños.

El horario de atención es jornada continua de lunes a viernes de 7:30 am a 2:00 pm en 5 puntos, de 7:30 am a 1:00 pm en 2 puntos y de 8:00 am a 12:00 m en el punto más reciente, a continuación se describen los lugares de atención:

Ítem	Punto descentralizado	Fecha de apertura
1	CC Las Mercedes	Enero 2025
2	CRAV Comuneros	13 de marzo de 2025
3	Centro Intégrate	13 de marzo de 2025
4	Hospital Erasmo Meoz	17 de marzo de 2025
5	Cuidarte – Corazón de barrio La Libertad	25 de marzo de 2025
6	Aeropuerto	14 de julio de 2025
7	Cuidarte - Scalabrini	14 de julio de 2025
8	Aguaclara	01 de septiembre de 2025

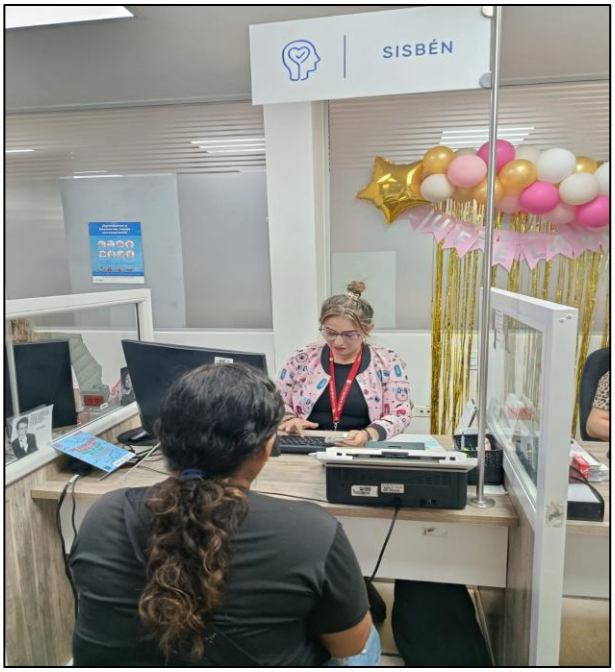

Punto de atención
OFICINA PRINCIPAL
C.C. LAS MERCEDES
Horario de atención
Lunes a viernes
7:30 a.m. a 2:00 p.m.
(Jornada continua)
Dirección:
AV. 7 entre calles 5 y 6 Centro
Aplica pico y cédula
Servicios
• Solicitud de encuesta nueva.
• Inclusión.
• Solicitud de encuesta por inconformidad.
• Solicitud de encuesta por cambio de domicilio o municipio.
• Solicitud para retiro de cónyuge, presentar constancia de la Comisaría de Familia o Declaración Extrajuicio.
• Actualización de datos, entre otros.
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Sisbén




Punto de atención
CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS - CRAV COMUNEROS
Horario de atención
Lunes a viernes
7:30 a.m. a 2:00 p.m.
(Jornada continua)
Dirección:
AV. 0 #12-17 barrio Comuneros
(junto a Bomberos de Atalaya)
Aplica pico y cédula
Servicios
• Solicitud de encuesta nueva.
• Inclusión.
• Solicitud de encuesta por inconformidad.
• Solicitud de encuesta por cambio de domicilio o municipio.
• Solicitud para retiro de cónyuge, presentar constancia de la Comisaría de Familia o Declaración Extrajuicio.
• Actualización de datos, entre otros.
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Sisbén


MODULO


Punto de atención
CENTRO INTÉGRATE
(Dirigido a población migrante, retornada y de acogida)
Horario de atención
Lunes a viernes
7:30 a.m. a 2:00 p.m.
(jornada continua)
Dirección:
Aplica pico y cédula
Servicios
• Solicitud de encuesta nueva.
• Inclusión.
• Solicitud de encuesta por inconformidad.
• Solicitud de encuesta por cambio de domicilio o municipio.
• Solicitud para retiro de cónyuge, presentar constancia de la Comisaría de Familia o Declaración Extrajuicio.
• Actualización de datos, entre otros.
Sisbén


SISBÉN


Punto de atención
HOSPITAL UNIVERSITARIO
ERASMO MEOZ (HUEM)
Horario de atención
Lunes a viernes
7:30 a.m. a 2:00 p.m.
(jornada continua)
Dirección:
Hospital Universitario Erasmo Meoz (HUEM).
Aplica pico y cédula
Servicios
• Solicitud de encuesta nueva.
• Inclusión.
• Solicitud de encuesta por inconformidad.
• Solicitud de encuesta por cambio de domicilio o municipio.
• Solicitud para retiro de cónyuge, presentar constancia de la Comisaría de Familia o Declaración Extrajuicio.
• Actualización de datos, entre otros.
Sisbén




Punto de atención
CuidArte
CORAZÓN DE BARRIO LA LIBERTAD
Horario de atención
Lunes a viernes
7:30 a.m. a 2:00 p.m.
(Jornada continua)
Dirección:
Calle 13 con avenida 16AB
Barrio La Libertad
Aplica pico y cédula
Servicios
• Solicitud de encuesta nueva.
• Inclusión.
• Solicitud de encuesta por inconformidad.
• Solicitud de encuesta por cambio de domicilio o municipio.
• Solicitud para retiro de cónyuge, presentar constancia de la Comisaría de Familia o Declaración Extrajuicio.
• Actualización de datos, entre otros.
ALCALDÍA DE CÚCUTA
Sisbén




Sisbén
Punto de atención
BARRIO AEROPUERTO
SALÓN COMUNAL
Horario de atención
Lunes a viernes
7:30 a.m. a 1:00 p.m.
Dirección:
Calle 6 N2-36, salón comunal
Aplica pico y cédula
Servicios
• Solicitud de encuesta nueva.
• Inclusión.
• Solicitud de encuesta por inconformidad.
• Solicitud de encuesta por cambio de domicilio o municipio.
• Solicitud para retiro de cónyuge, presentar constancia de la Comisaría de Familia o Declaración Extrajuicio.
• Actualización de datos, entre otros.











Adicionalmente se cuenta con 2 puntos de atención transitorios, el primero en Secretaría de Salud – Biblioteca Pública con población focalizada para atender los usuarios de las bases de datos suministradas por las EPS de la ciudad de San José de Cúcuta y que es un compromiso con Supersalud y Secretaría de Salud municipal de contactar y persuadir a aquellos usuarios que están activos en el sistema subsidiado de salud pero que no se encuentran caracterizados con Sisbén lV y el segundo punto ubicado en Secretaría de Bienestar Social para atender forma focalizada la población adulto mayor y beneficiarios de programas sociales que adelanta esta secretaría.

Estos puntos se relacionan a continuación:

Ítem	Puntos transitorios casos Supersalud y Adulto mayor	Fecha de apertura
1	Sec. Salud – Biblioteca Pública	26/06/2025
2	Bienestar Social (Adulto mayor)	26/06/2025





Población objetivo potenciales usuarios Sisbén lV:

COMUNA /CORREGIMIENTO	POBLACIÓN
COMUNA 1	19.931
COMUNA 2	48.952
COMUNA 3	74.467
COMUNA 4	49.232
COMUNA 5	29.882
COMUNA 6	125.343
COMUNA 7	122.138
COMUNA 8	146.666
COMUNA 9	111.953
COMUNA 10	52.200
CORREGIMIENTO AGUA CLARA	16.446
CORREGIMIENTO BANCO DE ARENA	1.080
CORREGIMIENTO CARMEN DE TONCHALA	227
CORREGIMIENTO GUARAMITO	860
CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA	10.806
CORREGIMIENTO PALMARITO	86
CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR	101
CORREGIMIENTO RICAURTE	395
CORREGIMIENTO SAN FAUSTINO	211
CORREGIMIENTO SAN PEDRO	1.200
TOTAL	812.176





Se adquirieron equipos de tecnología finalizando la vigencia anterior, los cuales sirvieron de dotación inicial para la apertura de los puntos de atención descentralizados de la actual vigencia.

https://www.facebook.com/share/r/19xRHRmeCz/

https://www.instagram.com/reel/DGYOF0jRQYA/?igsh=MXg0ZGg0d2M4a3hmeA%3D%3D

CÓDIGO BPIN: 2020540010079
NOMBRE DEL PROYECTO: Caracterización Servicio de Registro y Actualización en la Base de Datos de la Caracterización Socioeconómica; Metodología SISBEN IV en su fase II – Demanda; como suministro de Información al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del Municipio de San José de Cúcuta.

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4599033- SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS

En lo que va corrido del año 2025, la Oficina del SISBÉN ha continuado con su misión de identificar y caracterizar socioeconómicamente a la población en la ciudad de Cúcuta, a través del proceso de encuestas.

Este proceso es fundamental para brindar la información precisa sobre las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos, lo cual permite una mejor asignación de recursos y servicios.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49

Para el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre del 2025 el avance físico de este producto se cierra alcanzando un cumplimiento de 66,62% representado en 13.324 hogares caracterizados de los 20.000 hogares definidos en este proyecto; el avance físico culmina debido a que se agotó plazo para adelantar la adjudicación del recurso financiero disponible en

proyección de adicionales en tiempo y valor de los contratos para la prestación de servicios de apoyo a la gestión como encuestadores y demás personal operativo requerido.





CÓDIGO BPIN: 2024540010272
NOMBRE DEL PROYECTO: Servicio de registro y actualización en la base de datos de la caracterización socioeconómica, metodología SISBEN IV en su fase II - demanda; como suministro de información al Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales del municipio San José De Cúcuta

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4599033- SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SISBEN	459903300 - Hogares que realizaron la encuesta

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS.

En lo que va corrido del año 2025, la Oficina del SISBÉN ha continuado con su misión de identificar y caracterizar socioeconómicamente a la población en la ciudad de Cúcuta, a través del proceso de encuestas. Este proceso es fundamental para brindar la información precisa sobre las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos, lo cual permite una mejor asignación de recursos y servicios.

Del 21 de septiembre al 20 de octubre del 2025 la Oficina del SISBÉN en la ciudad de Cúcuta alcanzó avances significativos en el desarrollo del componente operativo de encuestas, con el equipo de trabajo y la implementación de estrategias de acompañamiento y control de calidad. Este mes representó un crecimiento importante en la capacidad instalada del proyecto, reflejado en un aumento de la producción, alcanzando 10.288 encuestas realizadas en las diferentes comunas que componen la ciudad de Cúcuta.

Recurso humano:

En octubre se realizaron acciones de avances físicos en el proceso de encuestas con 52 encuestadores distribuidos de la siguiente manera: 46 encuestadores en zona urbana y 6 encuestadores en zona rural.

En consecuencia se alcanzó un 92.35%, correspondiente a 10.288 encuestas, enfocándose en todas las diez comunas del municipio de San José de Cúcuta.

Distribución de Atenciones por Comunas y Corregimientos – Octubre 2025

En el siguiente cuadro se presenta el consolidado de las encuestas realizadas durante el mes de octubre (21 de septiembre al 20 de octubre), distribuidas por comunas del municipio de Cúcuta, resultado del fortalecimiento del equipo operativo y del esfuerzo por garantizar el acceso equitativo al servicio en todos los sectores de la ciudad:

COMUNA /CORREGIMIENTO	HOGARES CARACTERIZADOS
COMUNA 1	1.061
COMUNA 2	911
COMUNA 3	1.513
COMUNA 4	1.630
COMUNA 5	1.318
COMUNA 6	975
COMUNA 7	832
COMUNA 8	1.200
COMUNA 9	610
COMUNA 10 - Rural	238
TOTAL	**10.288**

Link de matriz de encuestas:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xrkhuFDwmHWwbxq290cOw8or65lJFfdQeGgRXBWf4i0/edit?usp=sharing

A continuación se comparten algunos registros fotográficos como evidencia de la labor realizada en la aplicación de encuestas en terreno, descargue de DMC y capacitación a los encuestadores sobre plan anticorrupción:













PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4599029 Servicio de integración de la oferta pública	459902901 Personas atendidas con oferta institucional articulada

REPORTE DE SOLICITUDES PROCESADAS APROBADAS Y RECHAZADAS SISBÉN 2025													
SOLICITUDES PROCESADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Aprobadas	1.372	2.106	2.169	2.502	2.870	2.979	4.190	8.582	6.971	13.611			47.352
Rechazadas	58	123	106	124	151	145	102	304	214	374			1.701
Total	1.430	2.229	2.275	2.626	3.021	3.124	4.292	8.886	7.185	13.985			49.053

REPORTE DE SOLICITUDES PROCESADAS APROBADAS POR EL DNP POR TIPO DE SOLICITUD SISBÉN 2025													
TIPO DE SOLICITUD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INCONFORMIDAD	90	180	209	186	136	123	155	123	35	25			1.262
MODIFICACIÓN DE FICHA	8	19	43	14	13	8	14	1.449	484	40			2.092
NUEVA ENCUESTA	914	1.354	1.279	1.481	1.690	1.849	3.013	5.717	6.156	8.713			32.166
REENCUESTA	109	192	220	225	263	207	250	618	125	230			2.439
RETIRO DE HOGAR	0	0	0	237	322	284	240	274	68	60			1.485
VERIFICACIÓN	251	361	418	359	446	508	518	401	103	2.230			5.595
Total	1.372	2.106	2.169	2.502	2.870	2.979	4.190	8.582	6.971	11.298			45.039

ENCUESTAS SINCRONIZADAS CON DNP SISBÉN 2025													
SOLICITUDES PROCESADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Aprobadas	980	748	1.468	1.497	1.460	1.841	6.865	8.291	7.591	10.288			41.029
Rechazadas			18	21	28	52	178	277	224	304			1.102
Total encuetas	980	748	1.486	1.518	1.488	1.893	7.043	8.568	7.815	10.592			42.131

SOLICITUDES SINCRONIZADAS CON DNP SISBÉN 2025													
SOLICITUDES PROCESADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Aprobadas	2.273	2.872	2.692	3.258	4.024	5.703	9.249	10.493	9.359	18.637			68.560
Rechazadas	67	145	115	142	171	233	178	405	282	396			2.134
Total modificación y retiro	2.340	3.017	2.807	3.400	4.195	5.936	9.427	10.898	9.641	19.033			70.694

AVANCE DE COBERTURA VIVIENDAS, HOGARES Y PERSONAS SISBEN 2025													
VARIABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Hogares	2.887	3.991	3.788	4.338	5.659	7.499	11.307	13.090	11.529	14.637			78.725
Viviendas	2.340	3.017	2.807	3.400	4.195	5.936	9.427	10.902	9.641	19.033			70.698
Personas	6.567	9.390	9.021	9.793	13.223	16.390	22.688	26.646	23.061	41.721			178.500

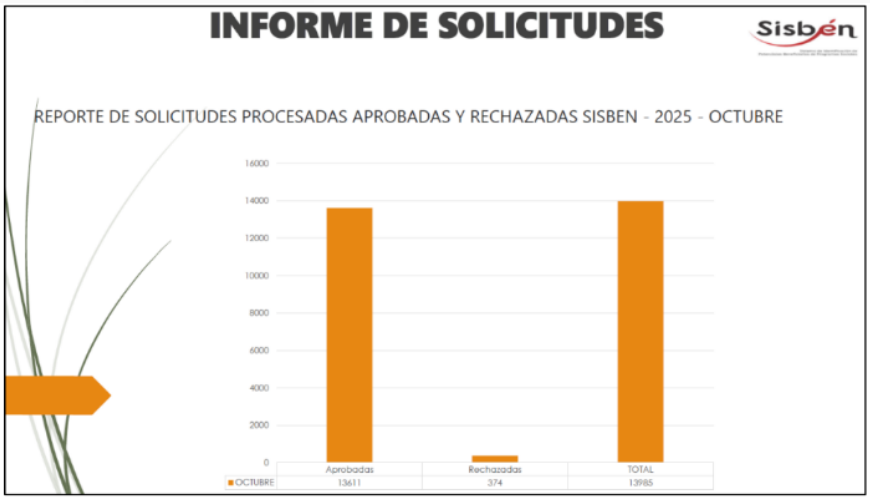
PORTAL CIUDADANO

Cuenta de Nombre Solicitante	Etiquetas de columna											
Etiquetas de fila	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 Total general
INCONFORMIDAD												0
MODIFICACIÓN DE FICHA												0
NUEVA ENCUESTA	77	101	58	41	58	38	45	7	11	12		448
REENCUESTA												0
RETIRO DE HOGAR												0
VERIFICACIÓN												0
Total general	77	101	58	41	58	38	45	7	11	12		448

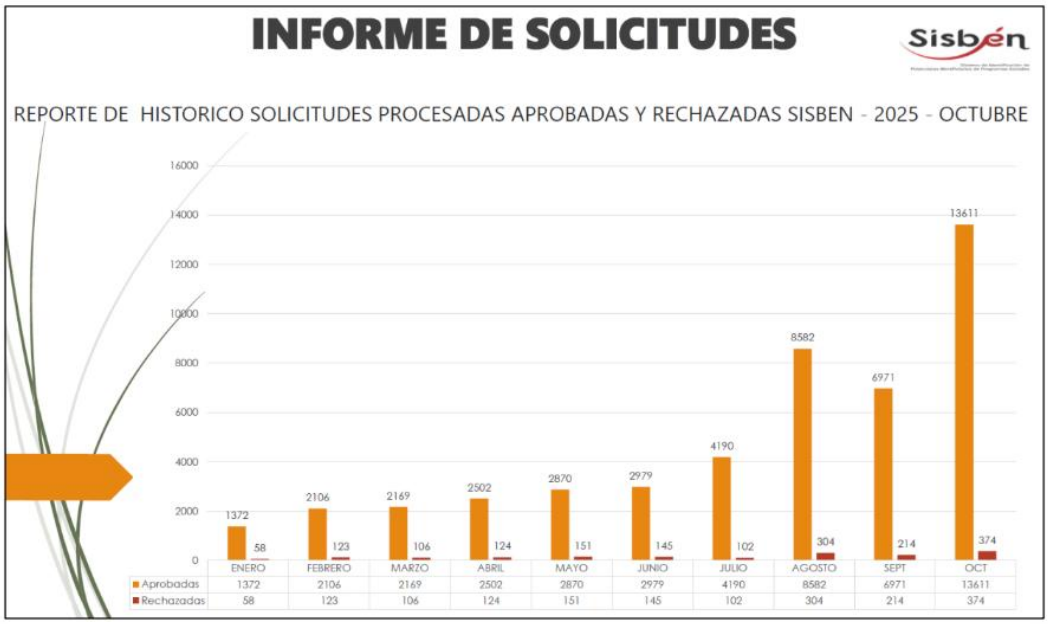
Fuente: Datos administrativos Sisbén a partir de Sisbenapp

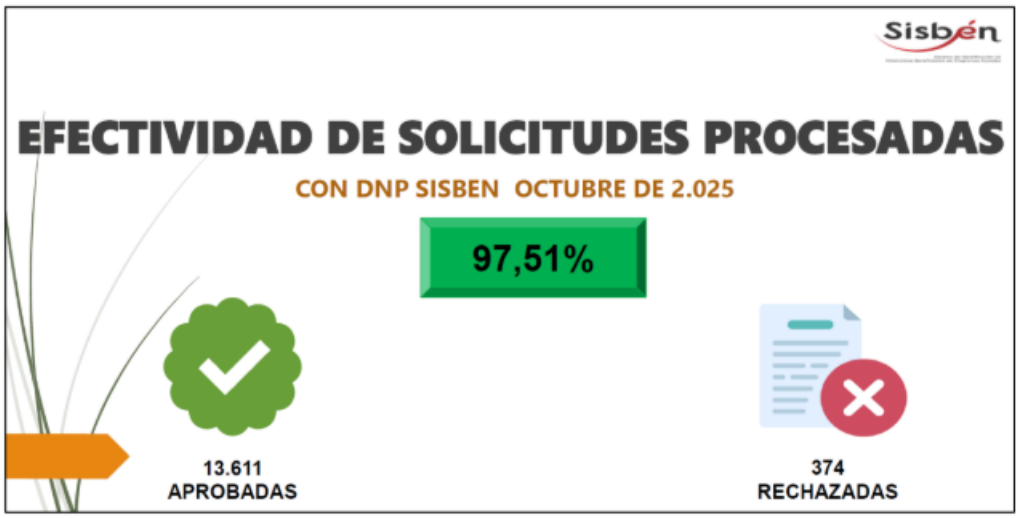
Al proyecto de inversión 2024540010272 se le adjudicó recursos financieros a partir del 05 de mayo de 2025 a través del decreto 0129, motivo por el cual a partir de este mes fue posible contratar personal de apoyo a este producto.

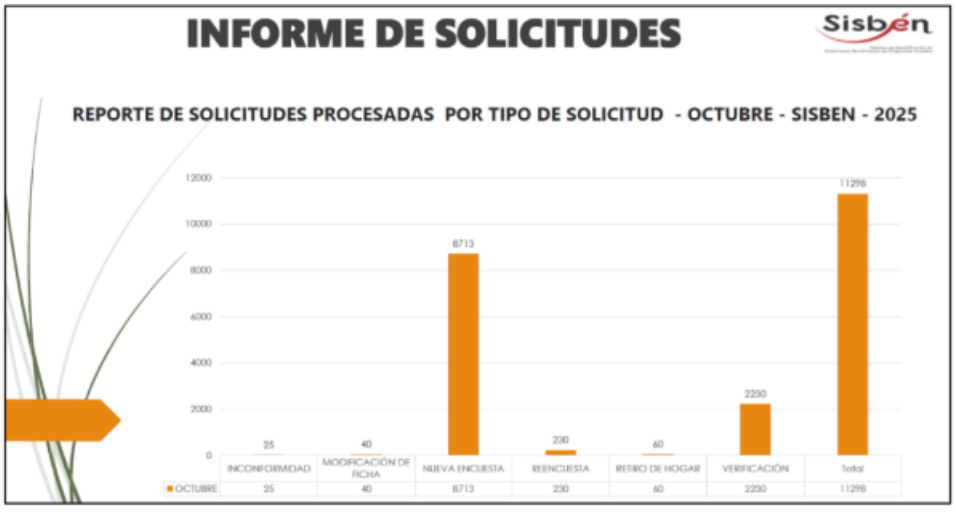
Para este periodo del 21 de septiembre al 20 de octubre del 2025; se acumuló un avance de 75,07% representado en 11.298 registros de atenciones realizadas en el mes, alcanzando un total a la fecha de 45.039 atenciones realizadas en los puntos de atención y jornadas de ampliación de cobertura.



Fuente: Datos administrativos del área de Sistemas -SISBEN Cúcuta







ATENCIÓN DE USUARIOS EN PUNTOS DESCENTRALIZADOS SISBÉN:

La oficina Sisbén ofrece a los usuarios ocho puntos de atención descentralizados a corte del 20 de octubre de 2025, superando la meta de la actual vigencia de acuerdo el plan de desarrollo municipal.

A continuación, se relacionan los siete puntos habilitados actualmente y los horarios de atención:

Ítem	Punto descentralizado	Fecha de apertura
1	CC Las Mercedes	Enero 2025
2	CRAV Comuneros	13 de marzo de 2025
3	Centro Intégrate	13 de marzo de 2025
4	Hospital Erasmo Meoz	17 de marzo de 2025
5	Cuidarte – Corazón de barrio La Libertad	25 de marzo de 2025
6	Aeropuerto	14 de julio de 2025
7	Cuidarte - Scalabrini	14 de julio de 2025
8	Aguaclara	01 de septiembre de 2025

Jornada de atención de ampliación de cobertura, recepción programa SISBEN + SOCIAL

La finalidad de las brigadas "SISBEN + SOCIAL" es llegar a las personas de escasos recursos, discapacitados, adultos mayores, migrantes o cualquier otro tipo de ciudadanos con necesidades específicas que necesitan de las ayudas ofrecidas por el gobierno nacional.

Para cada brigada disponemos de un equipo de profesionales integrado de la siguiente forma:

● 4 ventanillas de las cuales 3 son para todo tipo de solicitudes (Encuesta nueva, inconformidad, actualización de datos, inclusiones, verificación, cambio de domicilio o ciudad) y 1 para atención especial o prioritaria (Discapacitados, adulto mayor, madres con bebés o embarazadas).

● Para las brigadas de los sábados llamadas "COMUNIDADES CON BIENESTAR E INTEGRACIÓN" organizadas por nuestra gestora social y el señor alcalde Dr. Jorge Acevedo, disponemos de 5 ventanillas de atención para nuestros usuarios ya que la afluencia de personas es masiva. Ventanillas dispuestas así, 4 para atención general, y 1 prioritarias.

● 3 orientadores dispuestos para atender las solicitudes de cada usuario, revisar los documentos e indicar que se debe hacer de acuerdo con la solicitud de la persona.

● 2 ingenieros de sistemas: su labor consiste en verificar los puntos de conexión de internet del sitio de la brigada, instalación de equipos electrónicos utilizados y dispuestos a resolver cualquier problema que se presente ya sea de la plataforma del sistema SISBEN APP o conexión.

● 1 comunicador social que nos acompaña tomando fotos y videos, evidenciando el trabajo que se realiza con las diferentes comunidades, tomando testimonios de las personas y su percepción sobre estas jornadas dispuestas para ellos.

● Coordinador de brigadas siempre presente en cada jornada, dispuesto a orientar y dar solución a la problemática de las diferentes comunidades.

Hora de inicio de las Brigadas: 8:00am
Hora de finalización: 12:00m
A continuación se evidencian algunas brigadas desarrolladas por el personal del Sisbén:


Sisbén
social
Llega al barrio Galán
Enfoque: Comunidad en general
Servicios:
Documentos Solicitados:
Martes
7
de octubre
Sisbén




Sisbén
social
Llega al Corregimiento Pacolandia
Enfoque: Comunidad en general
Servicios:
Documentos Solicitados:
Miercoles
15
de octubre
Sisbén



TABLA DE BRIGADAS REALIZADAS HASTA 20 DE OCTUBRE

BRIGADAS SISBÉN+SOCIAL REALIZADAS 2025			
NUMERO	BARRIO	ENCARGADO	FECHA
1	OSPINA PEREZ - COLEGIO JUAN CARLOS CALDERON	COMUNIDADES CON BIENESTAR	15/02/2025
2	DOÑA CECI - COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	22/02/2025
3	PARQUE LA VICTORIA - PARQUE COLÓN	SISBEN + SOCIAL	24/02/2025
4	SAN MARTIN - POLIDEPORTIVO	SISBEN + SOCIAL	27/02/2025
5	BELEN - COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN	COMUNIDADES CON BIENESTAR	1/03/2025
6	CUBEROS NIÑO - INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL	COMUNIDADES CON BIENESTAR	2/03/2025
7	SAN MARTIN - POLIDEPORTIVO	SISBEN + SOCIAL	4/03/2025
8	CIRCUNVALACION - SALÓN COMUNAL	SISBEN + SOCIAL	6/03/2025
9	LIBERTAD - COLEGIO PABLO CORREA LEON	COMUNIDADES CON BIENESTAR	8/03/2025
10	SANTANDER - SALON DEFENSA CIVIL	SISBEN + SOCIAL	12/03/2025
11	TOLEDO PLATA - COLEGIO TOLEDO PLATA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	15/03/2025
12	CIUDAD RODEO - KIOSKO CIUDAD RODEO	SISBEN + SOCIAL	19/03/2025
13	SAN MIGUEL	SISBEN + SOCIAL	20/03/2025
14	EL PARAMO - COLEGIO SAGRADO CORAZON SEDE B	COMUNIDADES CON BIENESTAR	22/03/2025
15	GUAIMARAL - SEDE COLEGIO MARIA LOPERENA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	23/03/2025
16	ESTORAQUES	SISBEN + SOCIAL - ACNUR	27/03/2025
17	SEVILLA - COLEGIO ANDRES BELLO	COMUNIDADES CON BIENESTAR	29/03/2025
18	HERMITA	SISBEN + SOCIAL - ACNUR	1/04/2025
19	RUDESINDO SOTO	SISBEN + SOCIAL - ACNUR	3/04/2025
20	SAN LUIS	SISBEN + SOCIAL	4/04/2025
21	URBANIZACION LA AURORA	SISBEN + SOCIAL	12/04/2025
22	SEVILLA - SALON COMUNAL	SISBEN + SOCIAL	23/04/2025
23	MINUTO DE DIOS - SALON COMUNAL DIAGONAL AL CDI	SISBEN + SOCIAL	25/04/2025
24	AGUAS CALIENTES - SALON COMUNAL	SISBEN + SOCIAL	28/04/2025
25	CAÑO LIMON - SALON ADULTO MAYOR AV 21	SISBEN + SOCIAL	30/04/2025
26	CARLOS GARCIA LOZADA - AV 7	SISBEN + SOCIAL	2/05/2025
27	SCALABRINI - SALON MULTIFUNCIONAL CORAZON DE BARRIO	SISBEN + SOCIAL - ACNUR	6/05/2025
28	EL DESIERTO - AV 23A	SISBEN + SOCIAL	7/05/2025
29	LOS ALMENDROS - SALON COMUNAL	SISBEN + SOCIAL	9/05/2025
30	ALFONSO GOMES - SALON COMUNAL MULTIFUNCIONAL	SISBEN + SOCIAL - SAMARITANS	12/05/2025
31	PALMERAS PARTE ALTA - MANZANA 13 LOTE 4	SISBEN + SOCIAL	14/05/2025
32	LA CONQUISTA - SALON COMUNAL	SISBEN + SOCIAL	16/05/2025
33	AEROPUERTO - SALON COMUNAL	SISBEN + SOCIAL - SEC SALUD	20/05/2025
34	TALENTO - CANCHA SOCIAL IGKESIA CRISTIANA	SISBEN + SOCIAL	22/05/2025
35	ROSAL DEL NORTE - POLIDEPORTIVO	COMUNIDADES CON BIENESTAR	23/05/2025
36	BELEN - PUESTO DE IMSALUD	SISBEN + SOCIAL	24/05/2025
37	MOTILONES - COLEGIO LUIS PEREZ HERNANDEZ	COMUNIDADES CON BIENESTAR	24/05/2025
38	CAMPOALEGRE - MZ C LOTE A1	SISBEN + SOCIAL	28/05/2025
39	LOMA DE BOLIVAR - COLEGIO RAFAEL GARCIA HHERERROS	SISBEN + SOCIAL	29/05/2025
40	ALONSITO Y BRISAS DEL MOLINO - SALON COMUNAL ALONSITO	SISBEN + SOCIAL	30/05/2025
41	EL PROGRESO - COLEGIO SEDE DON BOSCO 88	COMUNIDADES CON BIENESTAR	31/05/2025
42	SAN JERONIMO - IGLESIA DEL BARRIO	SISBEN + SOCIAL	4/06/2025
43	CARMEN DE TONCHALA - KDX 12 PISCINA MIS ANGELES	SISBEN + SOCIAL - SEC SALUD	5/06/2025
44	SCALABRINI - CNTRO EDUCATIVO	FERIA DE SERVICIOS ALCALDIA	6/06/2025

45	SCALABRINI - CENTRO EDUCATIVO	FERIA DE SERVICIOS ALCALDIA	7/06/2025
46	NUEVO ESCOBAL - CANCHA TECHADA	ORGANIZA OIM	13/06/2025
47	SAN MIGUEL - COLISEO CUBIERTO	COMUNIDADES CON BIENESTAR	13/06/2025
48	TUCUNARE - COLISEO SANATIEL MARTINEZ	COMUNIDADES CON BIENESTAR	14/06/2025
49	LA CABRERA - COLEGIO SEDE CRISTO REY	SISBEN + SOCIAL	17/06/2025
50	CORALINAS - CANCHA DE MICRO	ORGANIZA OIM	18/06/2025
51	VIRGILIO BARCO - AV 2 24-06	SISBEN + SOCIAL	18/06/2025
52	SAN FAUSTINO - PARQUE DE LOS NIÑOS	SISBEN + SOCIAL - SEC SALUD	19/06/2025
53	28 DE FEBRERO - CANCHA DE TECHO	COMUNIDADES CON BIENESTAR	20/06/2025
54	BUENA ESPERANZA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	21/06/2025
55	SIMON BOLIVAR	SISBEN + SOCIAL	24/06/2025
56	SANTO DOMINGO	SISBEN + SOCIAL	26/06/2025
57	ASENTAMIENTO LA PROSPERIDAD	SISBEN + SOCIAL	27/06/2025
58	5 DE MAYO	SISBEN + SOCIAL	28/06/2025
59	ANTONIA SANTOS	SISBEN + SOCIAL	2/07/2025
60	CUMBRES DEL NORTE	SISBEN + SOCIAL	3/07/2025
61	LA VICTORA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	5/07/2025
62	ALMENDROS	SISBEN + SOCIAL	8/07/2025
63	CERRITO	SISBEN + SOCIAL	8/07/2025
64	SAN RAFAEL	SISBEN + SOCIAL	10/07/2025
65	LOMA BOLIVAR	COMUNIDADES CON BIENESTAR	12/07/2025
66	CECI	SISBEN + SOCIAL	15/07/2025
67	LAS DELICIAS	SISBEN + SOCIAL	16/07/2025
68	VIEJO ESCOBAL	SISBEN + SOCIAL	18/07/2025
69	LA CONQUISTA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	19/07/2025
70	BELISARIO	SISBEN + SOCIAL	22/07/2025
71	VELLES DE JERUSALEN	SISBEN + SOCIAL	23/07/2025
72	CUBEROS NIÑO	SISBEN + SOCIAL	23/07/2025
73	SANTA CECILIA	SISBEN + SOCIAL	24/072025
74	LA LIBERTAD	SISBEN + SOCIAL	25/07/2025
75	LA CONQUISTA	SISBEN + SOCIAL	26/072025
76	SANTANDER	SISBEN + SOCIAL	29/07/2025
77	DIVINA PASTORA	SISBEN + SOCIAL	30/07/2025
78	CONCEJO Y BARRIO NUEVA ESPERANZA	SISBEN + SOCIAL	30/07/2025
79	NUEVO HORIZONTE	SISBEN + SOCIAL	6/08/2025
80	EL SALADO	SISBEN + SOCIAL	8/08/2025
81	CAÑO LIMON	SISBEN + SOCIAL	8/08/2025
82	SANTA TEREZA	SISBEN + SOCIAL	9/08/2025
83	LOS ESTORAQUES	SISBEN + SOCIAL	12/08/2025
84	DOÑA NIDIA	SISBEN + SOCIAL	13/08/2025
85	EL CONTENTO	SISBEN + SOCIAL	14/08/2025
86	PUERTO VILLMIZAR	SISBEN + SOCIAL	15/08/2025
87	CORREHIMIENTO GUARA,ITO	SISBEN + SOCIAL	16/08/2025
88	SANTO DOMINGO	SISBEN + SOCIAL	19/08/2025

89	LA FORTALEZA	SISBEN + SOCIAL	20/08/2025
90	ANTONIA SANTOS	SISBEN + SOCIAL	21/08/2025
91	AGUA CLARA	SISBEN + SOCIAL	22/08/2025
92	LA LAGUNA	SISBEN + SOCIAL	26/08/2025
93	CORREGIMIENTO CARMEN DEL TONCHALA	SISBEN + SOCIAL	28/08/2025
94	VALLES DEL RODEO	SISBEN + SOCIAL	28/08/2025
95	COMUNEROS	SISBEN + SOCIAL	28/08/2025
96	PRADOS DEL ESTE	SISBEN + SOCIAL	2/09/2025
97	ALFONSO LOPEZ	SISBEN + SOCIAL	3/09/2025
98	COLINAS DEL TUNAL	SISBEN + SOCIAL	5/09/2025
99	LA COLINA	SISBEN + SOCIAL	10/09/2025
100	URBANIZACION NATURA	SISBEN + SOCIAL	11/09/2025
101	TRIGAL DEL NORTE	SISBEN + SOCIAL	16/09/2025
102	DOÑA NIDIA	SISBEN + SOCIAL	17/09/2025
103	TOLEDO PLATA	SISBEN + SOCIAL	18/09/2025
104	CORREGIMIENTO SAN PEDRO	SISBEN + SOCIAL	19/09/2025
107	LOS CANARIOS	COMUNIDADES CON BIENESTAR	20/09/2025
109	VEREDA LA PROSPERIDAD	SISBEN + SOCIAL	23/09/2025
110	EL OASIS	SISBEN + SOCIAL	24/09/2025
111	PALMERA PARTE BAJA	SISBEN + SOCIAL	24/09/2025
112	LA LIBERTAD	SISBEN + SOCIAL	25/09/2025
113	SAN LUIS	SISBEN + SOCIAL	26/09/2025
114	TALENTO SECTOR LA PISCINA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	26/09/2025
115	BARRIO POLICARPA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	27/09/2025
116	BARRIO LOS ALPES	SISBEN + SOCIAL	30/09/2025
117	SECTOR SAN FRANSISCO	SISBEN + SOCIAL	1/10/2025
118	VIEJO ESCOBAL	SISBEN + SOCIAL	02/102025
119	AGUAS CALIENTES	COMUNIDADES CON BIENESTAR	3/10/2025
120	BRISAS DE LOS MOLINOS	COMUNIDADES CON BIENESTAR	4/10/2025
121	BARRIO GALAN	SISBEN + SOCIAL	7/10/2025
122	ATALAYA PRIMERA ETAPA	SISBEN + SOCIAL	8/10/2025
123	SECTOR SAN FERNANDO LA LAGUNA	SISBEN + SOCIAL	9/10/2025
124	SAN MARTIN	COMUNIDADES CON BIENESTAR	10/10/2025
125	SAN FAUSTINO	COMUNIDADES CON BIENESTAR	10/10/2025
126	LA LAGUNA	COMUNIDADES CON BIENESTAR	11/10/2025
127	ZONA RURAL PACOLANDIA	SISBEN + SOCIAL	15/10/2025
128	LOS OLIVOS	COMUNIDADES CON BIENESTAR	17/10/2025
129	CUBEROS NIÑO	COMUNIDADES CON BIENESTAR	18/10/2025
130	BRISAS DEL MIRADOR	SISBEN + SOCIAL	21/10/2025

A corte de 21 de octubre de la presente vigencia se han realizado 130 brigadas entre" SISBEN + SOCIAL" y "COMUNIDADES CON BIENESTAR E INTEGRACION", logrando abarcar diferentes comunas de nuestro municipio, atendiendo las diferentes comunidades presentes en ellas, llevando la oferta de la oficina Sisbén para facilitar la solución de problemas y garantizar el acceso de todas las personas a nuestros servicios.

https://www.instagram.com/reel/DNn-hWjNqit/?igsh=dTBpbnA4NTkweHF4
https://www.instagram.com/reel/DNQur39N1vV/?igsh=dWpjcTJ3aWxlNTVs

CANALES DE ORIENTACIÓN - CALL CENTER

Desde esta área se ofrece una asesoría oportuna y precisa a las inquietudes de los ciudadanos y otras partes interesadas que se comunican a través de las líneas de orientación del Call Center y mensajería instantánea (WhatsApp), dispuestas por la Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN. En esta fase inicial, el equipo está compuesto por dos personas; quienes gestionan las llamadas entrantes del Call Center para proporcionar la orientación necesaria.

Esta estrategia de relacionamiento con el ciudadano busca fortalecer la capacidad de respuesta de la administración frente a las necesidades de la población, mejorando así la eficiencia en la gestión de servicios sociales.

LINEAS DE ORIENTACIÓN 2025		
MES	LLAMADAS RECIBIDAS	LLAMADAS PERDIDAS
ENERO	156	42
FEBRERO	133	49
MARZO	159	35
ABRIL	174	33
MAYO	268	48
JUNIO	299	44
JULIO	219	30
AGOSTO	244	61
SEPTIEMBRE	269	68
OCTUBRE	280	70
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	2.201	480

% Efectividad Octubre **80,00%**
% Efectividad Acumulado **82,10%**



LINEA DE ORIENTACIÓN WHATSAPP 2025		
MES	MENSAJES CONTESTADOS	MENSAJES PEND POR CONTESTAR
ENERO	424	0
FEBRERO	758	0
MARZO	443	0
ABRIL	502	0
MAYO	725	0
JUNIO	519	0
JULIO	710	0
AGOSTO	1.045	0
SEPTIEMBRE	642	0
OCTUBRE	939	0
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	6.707	0

% Efectividad Octubre **100,00%**
% Efectividad Acumulado **100,00%**

Fuente. Datos administrativos Sisbén



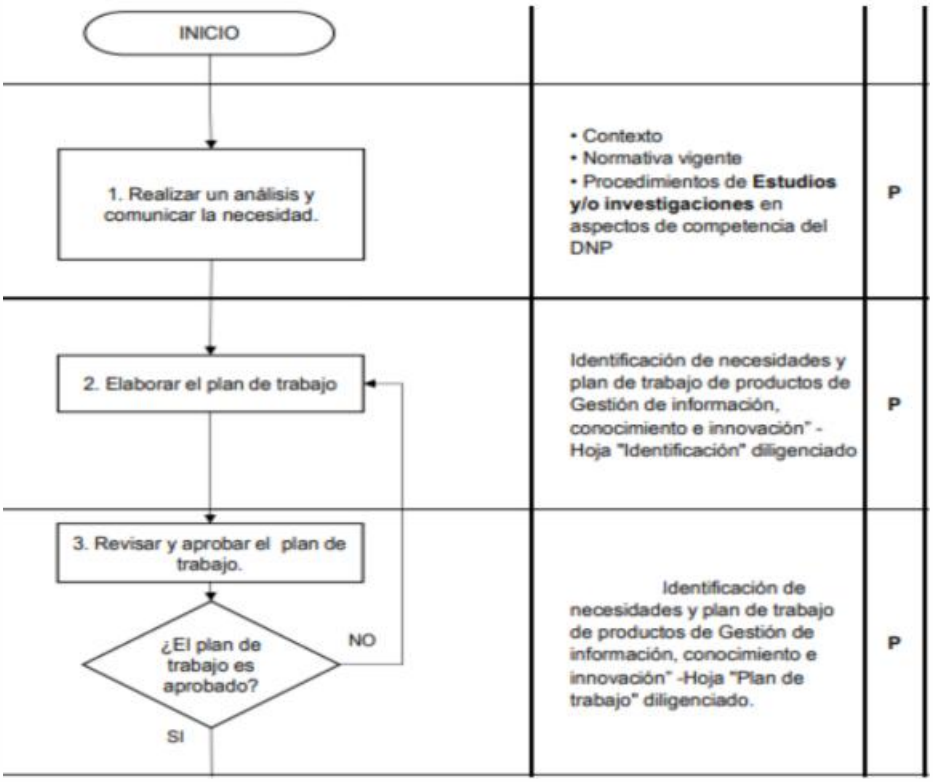
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XTnRSKGJqresAvke5SO5j92xhYIJTdT0 (Video usuarios reportados por Supersalud)
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XTnRSKGJqresAvke5SO5j92xhYIJTdT0 (Testimonios usuarios)

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XTnRSKGJqresAvke5SO5j92xhYIJTdT0 (Atención y requisitos)
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XTnRSKGJqresAvke5SO5j92xhYIJTdT0

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4599018 Documentos de Lineamientos Técnicos	459901802 Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación Interinstitucional implementados

Con el propósito de dar avance a este producto en términos de gestión para este producto se determinó el procedimiento en sus etapas preliminares para los grupos poblacionales objetivo de
estudio:
- LGTBIQ+
- Víctimas
- Adulto mayor
- Discapacidad

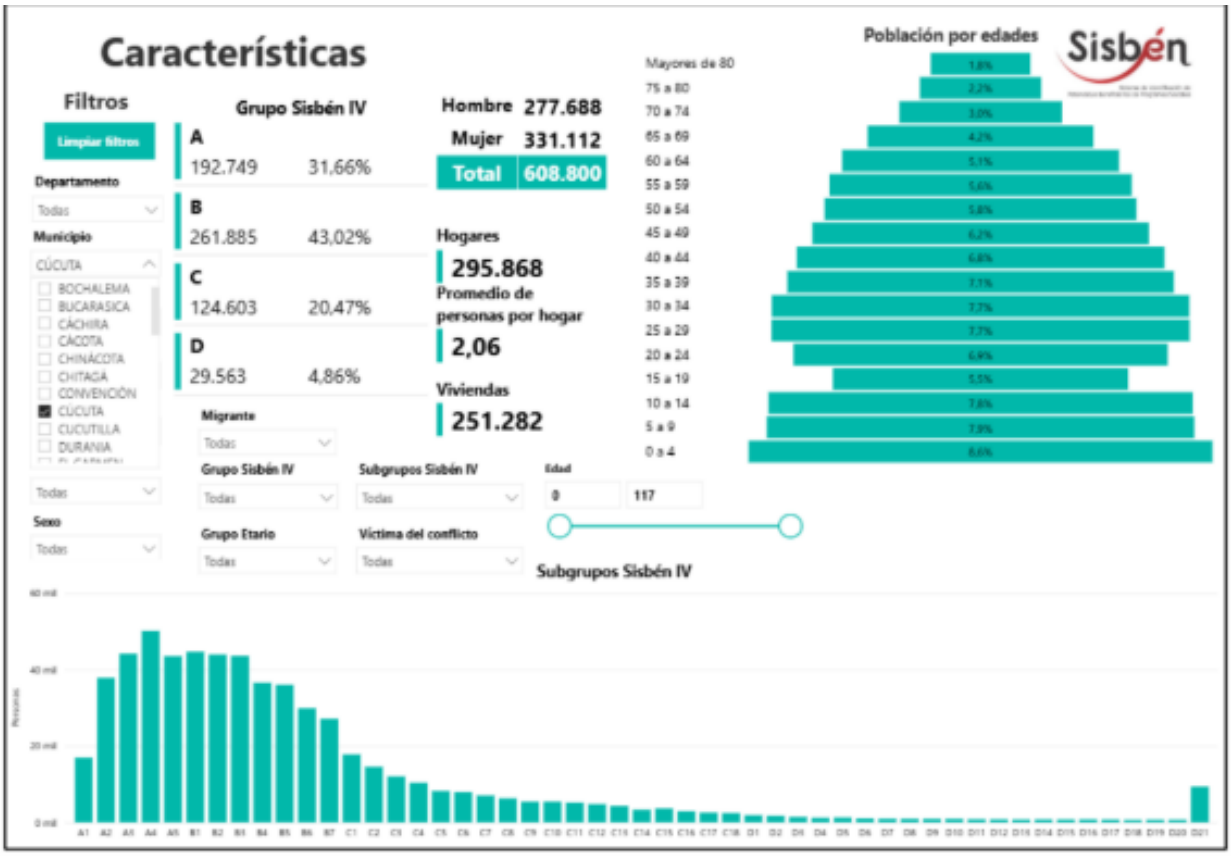
Para la puesta en marcha de este procedimiento se vinculó por contrato de prestación de servicios a 5 profesionales.

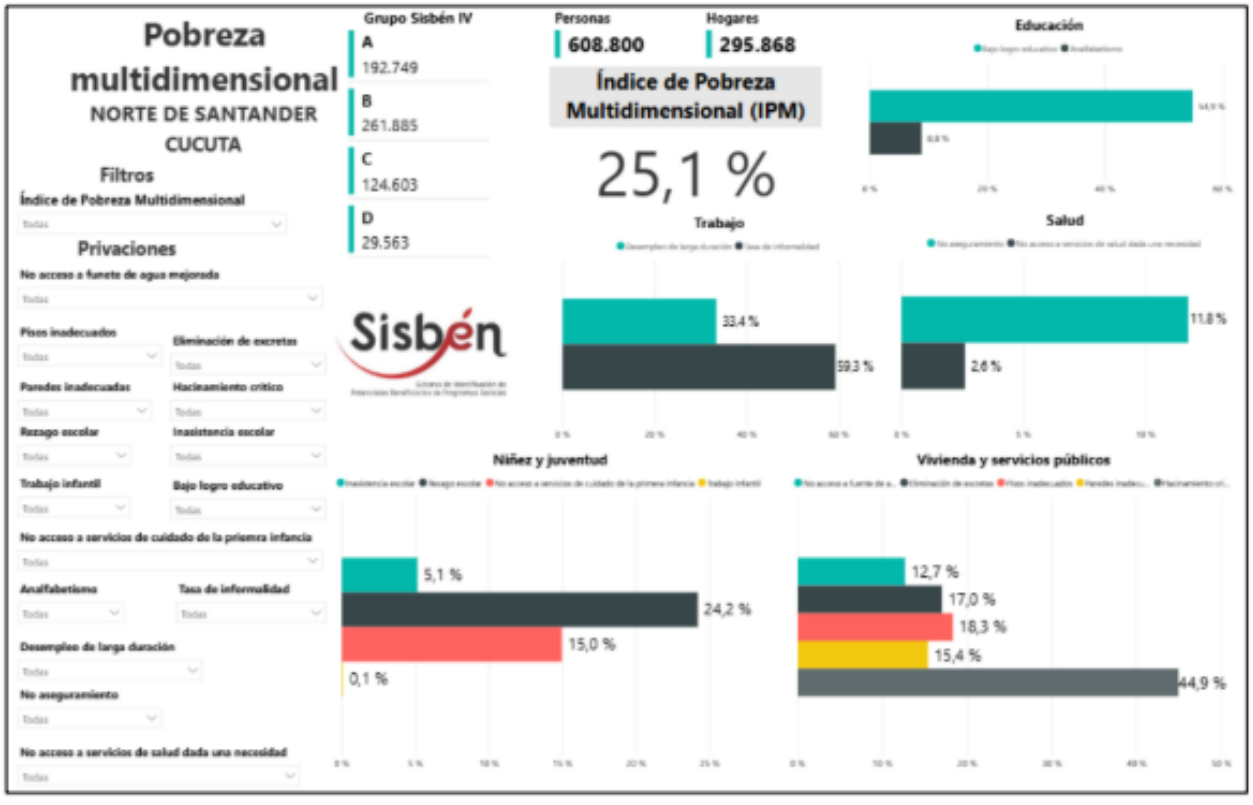


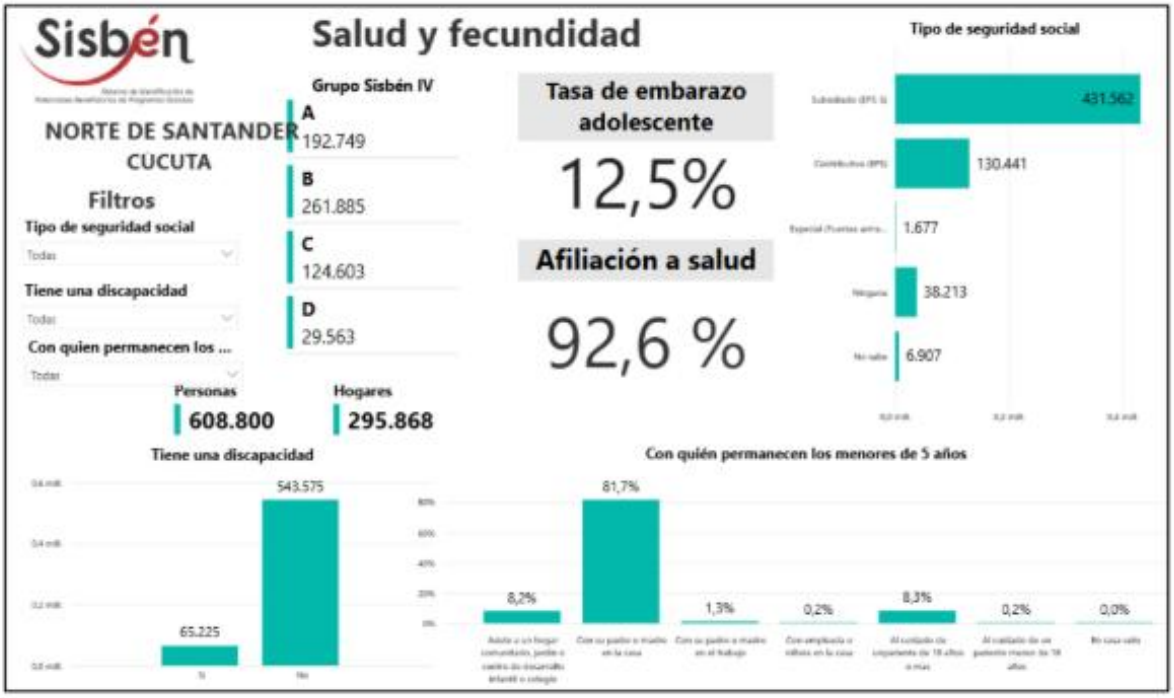
PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4599028 – Servicio de Información Actualizado	459902800 - Sistemas de información actualizados

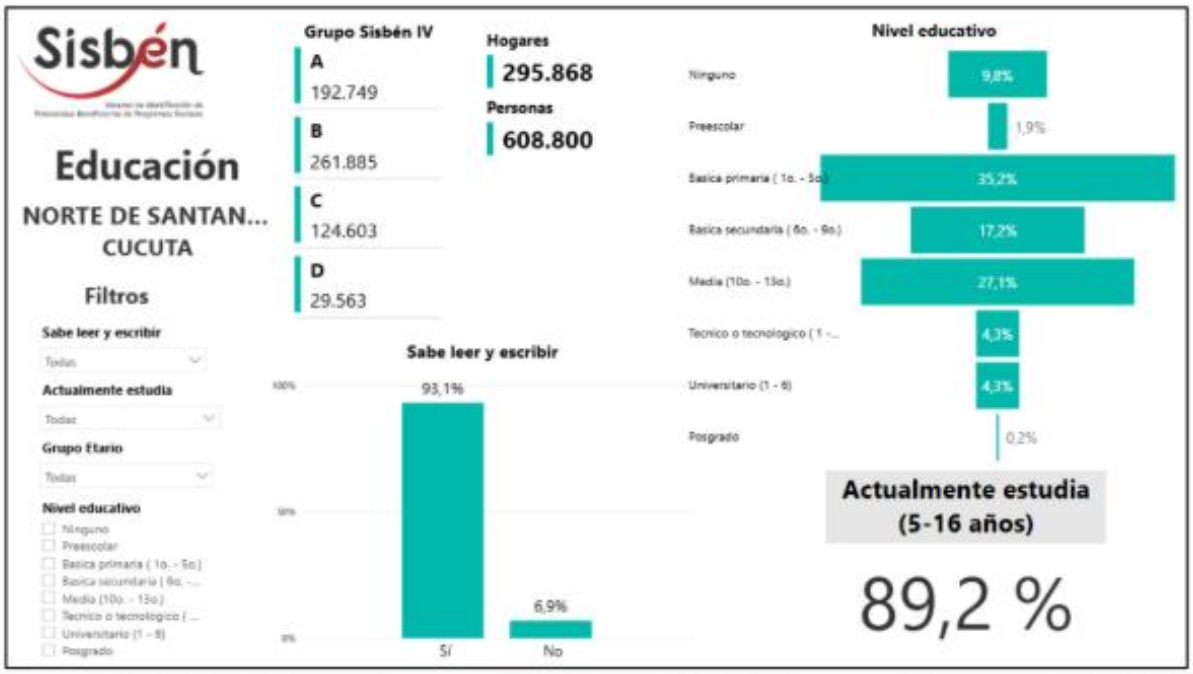
El sistema de información actualizado consiste en un proceso de gestión de datos e información de la caracterización socioeconómica municipal para vigencia en curso; que puede servir como referente estadístico en la toma de decisiones estratégicas de otras secretarias con base en variables de interés de acuerdo a la naturaleza de sus programas sociales.

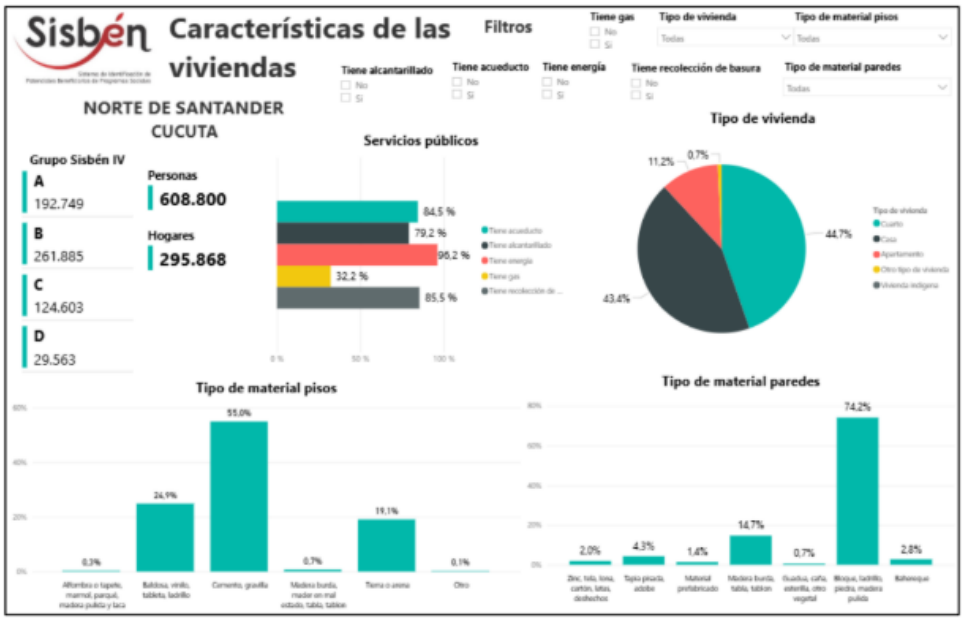
Para la presente vigencia la Oficina de Caracterización Socioeconómica se encuentra consolidando dos sistemas de información actualizados que consolide los datos socioeconómicos de acuerdo a la información recopilada en el municipio a través de la metodología SISBEN IV; a su vez un segundo sistema de información corresponde a las acciones adelantadas con la población reportada por la Superintendencia de Salud - SUPERSALUD; en respuesta al plan de contingencia adelantado junto con Secretaría de Salud municipal para realizar el registro en la base de datos municipal de aquellos hogares que tiene salud subsidiada pero perderían este beneficio por ausencia de la caracterización socioeconómica SISBEN IV.

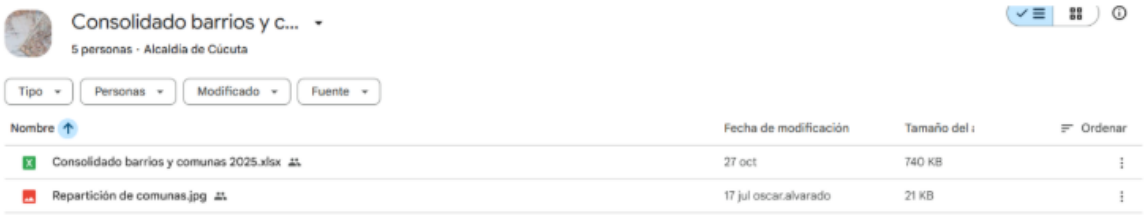

Características
Filtros
Limpiar filtros
Departamento
Todas
Municipio
CÚCUTA
BOCHALEMA
BUCARASICA
CÁCHIRA
CÁCOTA
CHINÁCOTA
CHITAGA
CONVENCIÓN
CUCUTA
CUCUTILLA
DURANIA
Todas
Sexo
Todas
Grupo Sisbén IV
A
192.749
31,66%
B
261.885
43,02%
C
124.603
20,47%
D
29.563
4,86%
Migrante
Todas
Grupo Sisbén IV
Todas
Subgrupos Sisbén IV
Todas
Grupo Etario
Todas
Víctima del conflicto
Todas
Hombre 277.688
Mujer 331.112
Total 608.800
Hogares
295.868
Promedio de personas por hogar
2,06
Viviendas
251.282
Edad
0
117
Población por edades
Sisbén
Mayores de 80
75 a 80
70 a 74
65 a 69
60 a 64
55 a 59
50 a 54
45 a 49
40 a 44
35 a 39
30 a 34
25 a 29
20 a 24
15 a 19
10 a 14
5 a 9
0 a 4
Subgrupos Sisbén IV
Personas


Pobreza multidimensional
NORTE DE SANTANDER
CUCUTA
Filtros
Índice de Pobreza Multidimensional
Todas
Privaciones
No acceso a fuente de agua mejorada
Todas
Pisos inadecuados
Todas
Eliminación de excretas
Todas
Paredes inadecuadas
Todas
Hacinamiento crítico
Todas
Rezago escolar
Todas
Inasistencia escolar
Todas
Trabajo infantil
Todas
Bajo logro educativo
Todas
No acceso a servicios de cuidado de la primera infancia
Todas
Analfabetismo
Todas
Tasa de informalidad
Todas
Desempleo de larga duración
Todas
No aseguramiento
Todas
No acceso a servicios de salud dada una necesidad
Todas
Grupo Sisbén IV
A
192.749
B
261.885
C
124.603
D
29.563
Personas
608.800
Hogares
295.868
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)
25,1 %
Sisbén
Educación
14,1 %
6,8 %
Trabajo
33,4 %
59,3 %
Salud
11,8 %
2,6 %
Niñez y juventud
5,1 %
24,2 %
15,0 %
0,1 %
Vivienda y servicios públicos
12,7 %
17,0 %
18,3 %
15,4 %
44,9 %


Sisbén
Salud y fecundidad
NORTE DE SANTANDER
CUCUTA
Filtros
Tipo de seguridad social
Todas
Tiene una discapacidad
Todas
Con quien permanecen los ...
Todas
Grupo Sisbén IV
A 192.749
B 261.885
C 124.603
D 29.563
Personas 608.800
Hogares 295.868
Tasa de embarazo adolescente
12,5%
Afiliación a salud
92,6 %
Tipo de seguridad social
431.562
130.441
1.677
38.213
6.907
Tiene una discapacidad
543.575
65.225
Con quién permanecen los menores de 5 años
8,2%
81,7%
1,3%
0,2%
8,3%
0,2%
0,0%

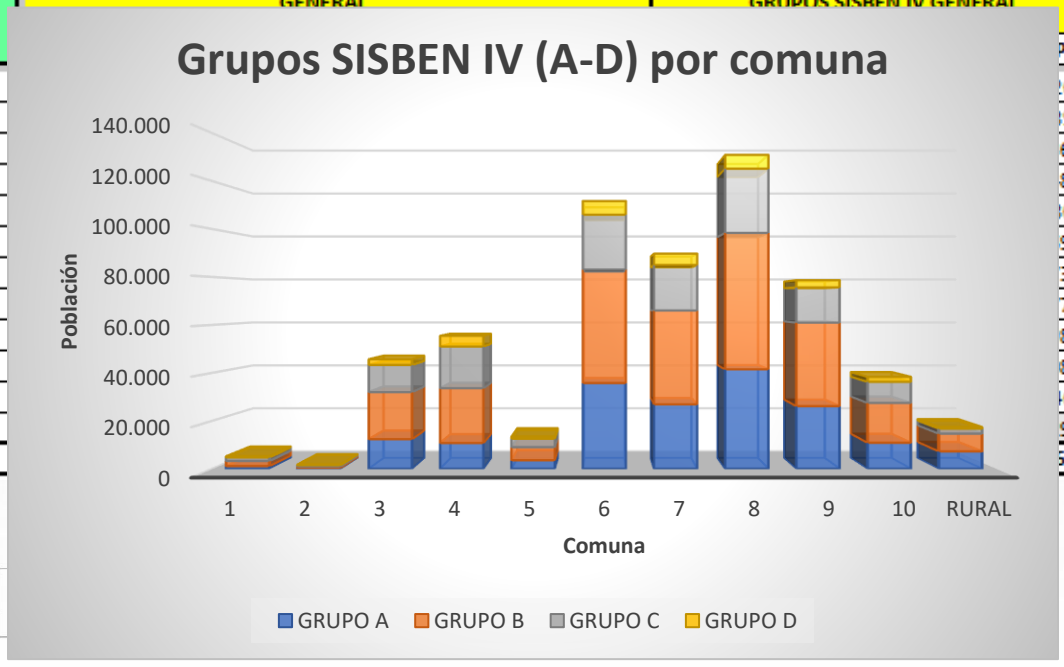

Sisbén
Educación
NORTE DE SANTAN...
CUCUTA
Filtros
Sabe leer y escribir
Todas
Actualmente estudia
Todas
Grupo Etario
Todas
Nivel educativo
Ninguno
Preescolar
Basica primaria (1o. - 5o.)
Basica secundaria (6o. -...
Media (10o. - 13o.)
Tecnico o tecnologico (...
Universitario (1 - 6)
Posgrado
Grupo Sisbén IV
A 192.749
B 261.885
C 124.603
D 29.563
Hogares 295.868
Personas 608.800
Sabe leer y escribir
93,1%
6,9%
Sí
No
Nivel educativo
Ninguno 9,8%
Preescolar 1,9%
Basica primaria (1o. - 5o.) 35,2%
Basica secundaria (6o. - 9o.) 17,2%
Media (10o. - 13o.) 27,1%
Tecnico o tecnologico (1 -... 4,3%
Universitario (1 - 6) 4,3%
Posgrado 0,2%
Actualmente estudia (5-16 años)
89,2 %





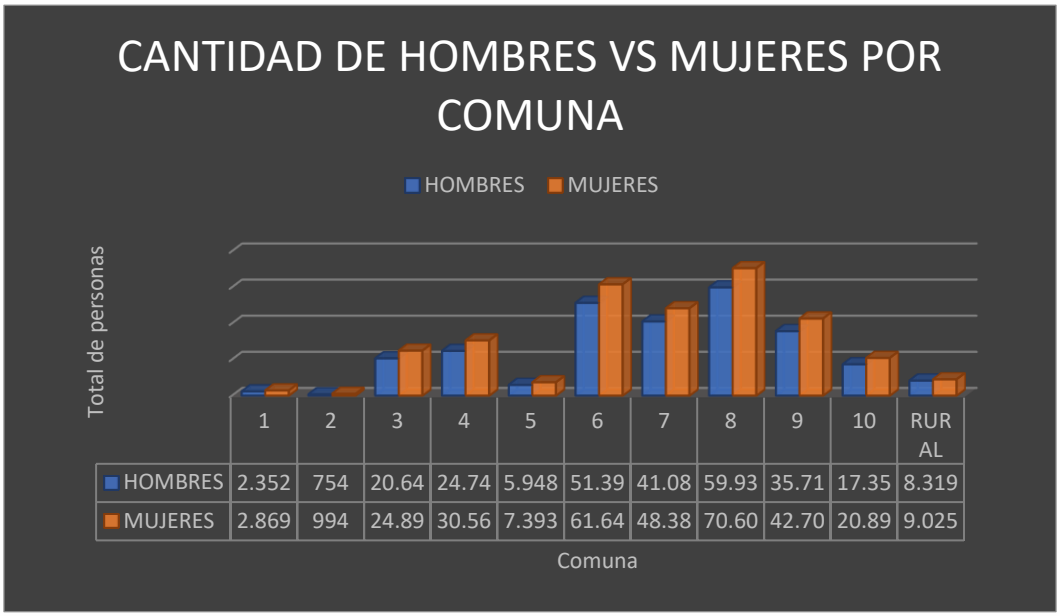
Se presenta a continuación información general consolidada Sisbén IV por comunas a corte de septiembre 2025 donde se puede ver estadísticas de población, personas con Sisbén, distribución por género, hogares, viviendas, clasificación por grupos, personas sisbenizadas por rangos de edades:

COMUNA	GENERAL	GRUPOS SISBÉN IV GENERAL	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
RURAL			
En blanco			
TOTAL			



El 74% de las personas que tienen Sisbén lV en la ciudad de San José de Cúcuta se encuentran en el nivel uno que corresponden a aquellos usuarios caracterizados en los grupos A y B, lo cual es un buen indicador de que se está focalizando la población más vulnerable para que puedan recibir subsidios del estado y logren suplir de alguna manera las necesidades básicas.

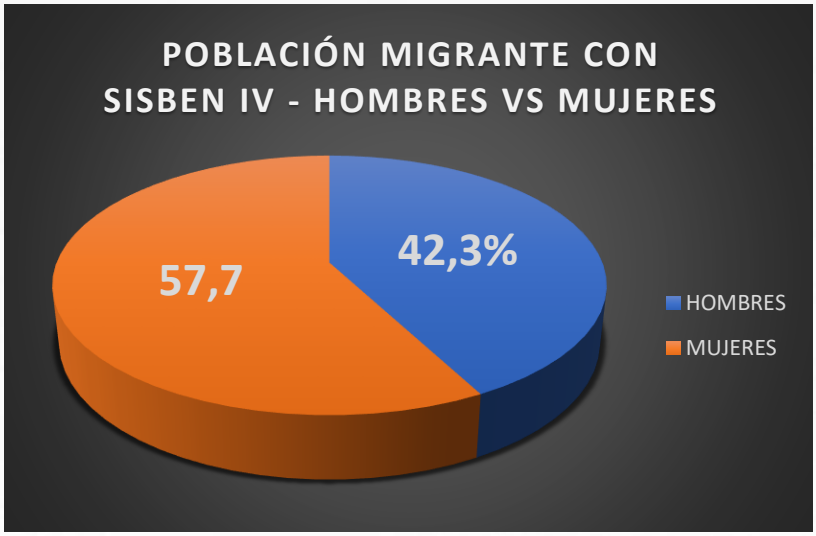
Se observa que la mayor población que tienen SISBEN IV y que están en el grupo A y B, se encuentran en las comunas 6, 7, 8 y 9. Esto permite focalizar estrategias de intervención social y priorización de programas de subsidios o inclusión productiva.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	RURAL
HOMBRES	2.352	754	20.64	24.74	5.948	51.39	41.08	59.93	35.71	17.35	8.319
MUJERES	2.869	994	24.89	30.56	7.393	61.64	48.38	70.60	42.70	20.89	9.025

En la comuna 8 se observa el mayor volumen poblacional que cuenta actualmente con SISBEN IV, con aproximadamente 70.000 mujeres y 60.000 hombres, lo que la posiciona como el principal núcleo urbano del municipio.

A continuación se presenta información general de la población migrante que cuenta con Sisbén lV en la ciudad de San José de Cúcuta:



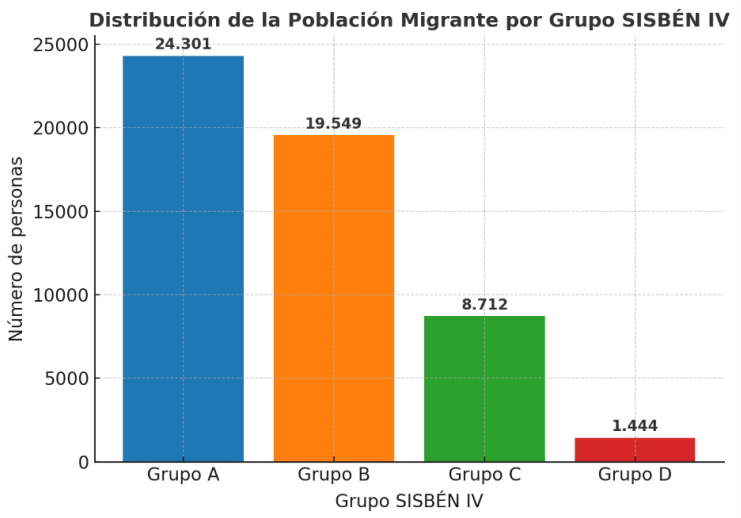
De este total:

- 22.795 son hombres (42,3 %)
- 31.169 son mujeres (57,7 %)

Comuna	Personas migrantes	Porcentaje aproximado del total
6	10.586	19.6 %
7	6.398	11.8 %
8	9.961	18.5 %
9	6.984	12.9 %

Estas cuatro comunas concentran 72,7% del total migrante inscrito en SISBEN IV, evidenciando que el fenómeno es eminentemente urbano y se vincula con la disponibilidad de empleo y oferta de vivienda.

Las comunas 1 y 2 registran las cifras más bajas (764 y 179 personas, respectivamente), con una participación conjunta inferior al 2% del total.
La zona RURAL presenta 1.493 migrantes (2,8%), lo que confirma una baja incidencia del fenómeno en áreas no urbanas.



2. ACCIONES DE GESTIÓN

1. Avance resultados acuerdo de entendimiento entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y PMA

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos y operativos para facilitar el acceso de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad al sistema de protección social a través de los mecanismos y metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

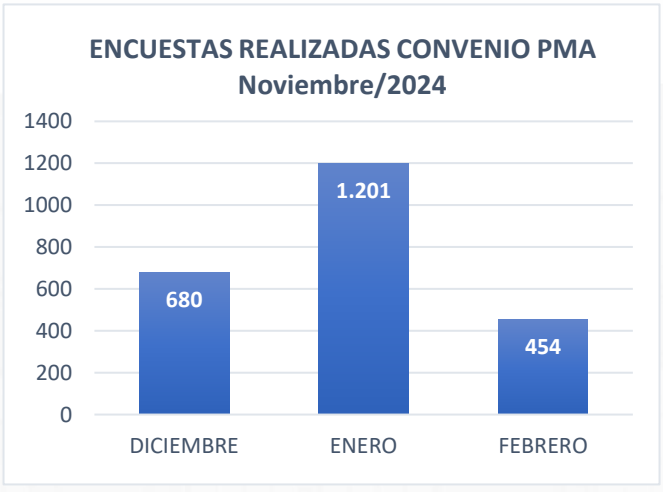
Enfoque: Protección Social: Población migrante, colombiana retornada, victimas por desplazamiento y comunidad de acogida, facilitando las actividades tales como empleabilidad, emprendimiento e innovación a mediano plazo; tomando como referente la caracterización socioeconómica asignada por la metodología SISBEN IV en el municipio de San José de Cúcuta.

- **Meta estimada:** 2.100 encuestas
- **Plazo:** Diciembre /2024 – Febrero/2025 (3 meses)
- **Recurso Humano:** 5 encuestadores y 3 administrativos









AÑO	MES	ENCUESTAS REALIZADAS
2024	DICIEMBRE	680
2025	ENERO	1.201
	FEBRERO	454
TOTAL:		**2.335**

Fuente: Datos Administrativos – Portal Territorial SISBENAPP Corte Marzo 2025

Este memorando de entendimiento finalizó en el mes de febrero de la presente vigencia cerrando con un cumplimiento de 111,20%; teniendo en cuenta que la meta fijada para este convenio correspondía 2.100 encuestas realizadas y los datos aportados por el área de sistemas de la Oficina de Caracterización Socio Económica registran un logro de 2.335 encuestas realizadas por este equipo respaldado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

2. Avance resultados Memorando de entendimiento CM – 432 entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y OIM ONG MIGRACIÓN (Operador CÓDIGO AZUL)

En el marco de la colaboración interinstitucional entre la Oficina del SISBEN del municipio de Cúcuta y la organización no gubernamental OIM, se ha desarrollado un proyecto enfocado en el apoyo para la recolección de información y aplicación de encuestas a personas extranjeras que residen en la ciudad. Esta iniciativa busca garantizar el acceso equitativo a los servicios sociales y programas del Estado, a través de la correcta inclusión de esta población en la base de datos del SISBEN IV.

Objetivo del Proyecto

El objetivo principal del proyecto es brindar apoyo técnico y operativo a la Oficina del SISBEN en la identificación, caracterización y aplicación de 400 encuestas a personas extranjeras en situación de vulnerabilidad, con el fin de facilitar su ingreso al sistema de focalización del Estado colombiano y promover su inclusión en la oferta institucional.

Alcance del Proyecto

Este proyecto se implementa en todas las comunas de Cúcuta con alta concentración de población extranjera, especialmente migrantes y refugiados provenientes de Venezuela. Las acciones se desarrollan en coordinación con el equipo de la Oficina del SISBEN, respetando los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Plazo: 26/mayo/2025 – 25/noviembre/2025 (6 meses)
Recurso humano: 3 encuestadores












MES	ENCUESTAS REALIZADAS CONVENIO OIM - IPS CÓDIGO AZUL
JUNIO	138
JULIO	193
AGOSTO	221

Fuente: Datos Administrativos – Portal Territorial SISBENAPP Corte Noviembre 2025

Donación:



29/Abril/2025 – Donación de equipos tecnológicos OIM y vinculación de 3 encuestadores



3. Avance resultados convenio NDS-04-072025 entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y Fundación Servicio de Los Jesuitas para los refugiados Colombia (JRS)

NOMBRE DE LA ACCIÓN: "Convenio de colaboración en el marco de acompañamiento técnico para la sisbenización y fortalecimiento de capacidades del SISBEN a nivel territorial que faciliten el acceso de la población migrante a otros derechos y fortalezcan la respuesta institucional".

PROYECTO: GIZ – "IntegrAcción: inclusión social, económica y bienestar de la población migrante venezolana en Norte de Santander"

LAS PARTES: A) FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS – JRS Colombia.
B) MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. LUGAR DE EJECUCIÓN: Cúcuta, Norte de Santander.

OBJETO. El presente convenio tiene por objeto fortalecer las capacidades territoriales de la Oficina del SISBÉN en el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA con el fin de facilitar el acceso de la población migrante venezolana y receptora en Norte de Santander, en este sistema público de identificación de posibles beneficiarios de programas sociales del Estado.

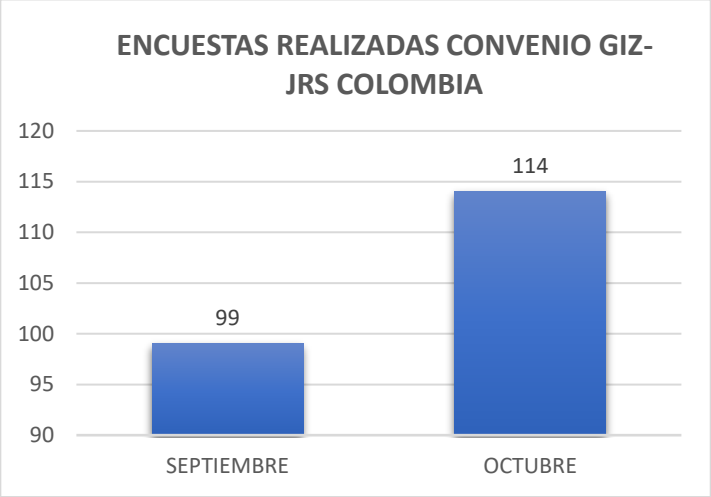
LAS PARTES, buscan con el desarrollo del presente convenio: Promover la inclusión social, económica y el bienestar de la población migrante venezolana y receptora en Norte de Santander, mediante acciones integrales que faciliten su acceso a derechos, servicios y oportunidades, en una apuesta por la hospitalidad y la reconciliación en el territorio. El desarrollo del objeto convencional es determinado por los compromisos que adquieren las PARTES en las cláusulas sucesivas.

POBLACIÓN A ACOMPAÑAR: Con la ejecución de este convenio se busca acompañar a población migrante y receptora en Norte de Santander, principalmente en el municipio de Cúcuta.

APORTES ESPECÍFICOS Y COMPROMISOS DE LAS PARTES: El presente Convenio establece el marco de cooperación entre el JRS Colombia y el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA destinado a aunar capacidades técnicas y operativas para facilitar el acceso de población migrante y receptora al sistema de protección social a través de los mecanismos y metodologías establecidas por el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. En este sentido, el presente convenio regulará los términos y condiciones que rigen la prestación de asistencia técnica relativa a protección social para apoyar la ejecución del Proyecto, incluidas, entre otras, las obligaciones respectivas de las PARTES con respecto al mismo.

RECURSO HUMANO: destinado para la contratación civil de los siguientes perfiles, a saber:
• CUATRO (4) encuestadores. • UN (1) analista de datos. • UN (1) supervisor.

PARÁGRAFO PRIMERO: en virtud de este convenio, se elaborarán y se suscribirán los contratos de naturaleza civil correspondientes para la vinculación de los perfiles que se requieren (SEIS [6] CONTRATISTAS). Estos contratos tendrán un término de duración que será desde el CUATRO (04) del mes de AGOSTO del año 2025 hasta el TRES (03) del mes de NOVIEMBRE del año 2025.

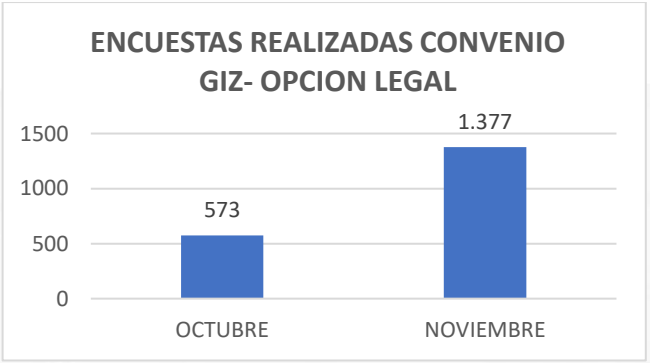


MES	ENCUESTAS REALIZADAS CONVENIO GIZ-JRS COLOMBIA
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	99
OCTUBRE	114

Fuente: Datos Administrativos – Portal Territorial SISBENAPP Corte Octubre 2025

4. **Avance resultados acuerdo de entendimiento entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y GIZ- Opción Legal**

Recurso humano: 6 encuestadores y 2 Administrativos
Meta: 2.500 encuestas
Plazo: 25/septiembre/2025 – 31/diciembre/2025 (3 meses)



MES	ENCUESTAS REALIZADAS CONVENIO GIZ-OPCION LEGAL
OCTUBRE	573
NOVIEMBRE	1.377

Fuente: Datos Administrativos – Portal Territorial SISBENAPP Corte Noviembre 2025









A continuación se relaciona el link con la relación de los convenios:
https://drive.google.com/drive/folders/1Av1Dw99fTKgr2FqVEKZMQ9QSUN1WGil8

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

SECRETARÍA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA

GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
SECRETARIO DESPACHO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA

El presente informe presenta los avances y resultados alcanzados por la Secretaría de Valorización y Plusvalía, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Cúcuta perseverante, segura y productiva” con corte a 31 de octubre de 2025. A través de este documento, se expone la gestión realizada en la administración de la Contribución de Valorización y la Participación en Plusvalía, así como, la elaboración de estudios y diseños para el desarrollo de intervenciones urbanas en el espacio público del municipio de San José de Cúcuta.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 4: Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental.
Componente 3: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo.
Programa 3: Gestión financiera para el ordenamiento territorial.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010098. **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	40. Vivienda, ciudad y territorio.				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4002016. DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	400201600. DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS	1	0.70	70 %	Implementación de estrategias que contribuyan al mejoramiento de la administración del sistema de Contribución de Valorización por Beneficio General y al incremento de los recursos de inversión pública requeridos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010098. **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)[1]**
4002016. DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	400201600. DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS	$ 5.253.578.832,00	$ 3.877.072.314,01

LOGROS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

El Concejo Municipal de San José de Cúcuta, mediante el Acuerdo 0025 del 16 de mayo de 2000, adoptó el Estatuto del Sistema de Valorización del Municipio. Este estatuto establece el sujeto activo y pasivo, la base gravable, los beneficios, el monto distribuible y el plan de obra, entre otros aspectos. En su artículo 9, el estatuto también detalla los proyectos a ejecutar a través del sistema de contribución de valorización se financiarán proyectos de interés público en

[1] Información financiera registrada del POAI a corte de 10 de noviembre de 2025.

concordancia con el Plan de Desarrollo para el Municipio de San José de Cúcuta, aprobado por el Concejo Municipal, y o bien el Plan de Ordenamiento Territorial POT.

Por otra parte, mediante el Acuerdo Municipal 003 de 2017, el Concejo Municipal de San José de Cúcuta, decretó las obras por el Sistema de la Contribución de Valorización por beneficio general y se concedieron unas autorizaciones. El monto distribuible fijado de la contribución de valorización es hasta $ 235.000.000.000, que corresponde al costo estimado por el Plan de las Obras con los siguientes proyectos:

- OBRAS VIALES: Construcción de la intersección redoma del Terminal de Transporte, construcción de la intersección Diagonal Santander con Avenida Cero, construcción de la intersección Cuatro Vientos y pavimentación de Vías Urbanas.
- EQUIPAMIENTO URBANO: Amoblamiento Avenida Canal Bogotá.
- ESPACIO PÚBLICO: Realineamiento Avenida Gran Colombia, construcción de andenes de la Ciudad, adicionado por el artículo primero del Acuerdo No. 013 del 15 de mayo de 2017.

Así mismo, se determinó que es viable por cuanto los beneficios generados por la construcción del plan de obras son superiores a su costo y se recomendó tomar la opción de 10 años de plazo para el pago de la contribución de valorización, toda vez que la capacidad de pago supera el valor del presupuesto irrigado.

Dado lo anterior, el municipio de San José de Cúcuta distribuyó la contribución por valorización para "La financiación por el sistema de valorización por beneficio general de las obras públicas decretadas en acuerdo municipal 003 de 2017", según la Resolución 001 de 2018 en la que se realizó la distribución y asignación de la contribución que por valorización debieron pagar a los propietarios y/o poseedores de los predios ubicados dentro de la zona de influencia, la cual se describe en el artículo 8 del Acuerdo Municipal 003 de 2017, modificado por el artículo 3 del Acuerdo 013 de 2017. Adicionalmente, el estudio de factibilidad para el cobro de la Contribución de Valorización por beneficio general del municipio de San José de Cúcuta realizado en el año 2017, en su tabla de costos administrativos determinó que de los $ 235.000.000.000 de pesos se asignaron $ 23.500.000.000 de pesos para la administración del Sistema de Contribución de Valorización, apoyado igualmente por el Acuerdo 025 de 2000, donde se determinó hasta el 10% del valor del Proyecto para gastos de administración, lo anterior, de acuerdo a la necesidad de fortalecer desde la planeación, gestión, financiación el Sistema de Valorización para el beneficio de toda la ciudadanía en general.

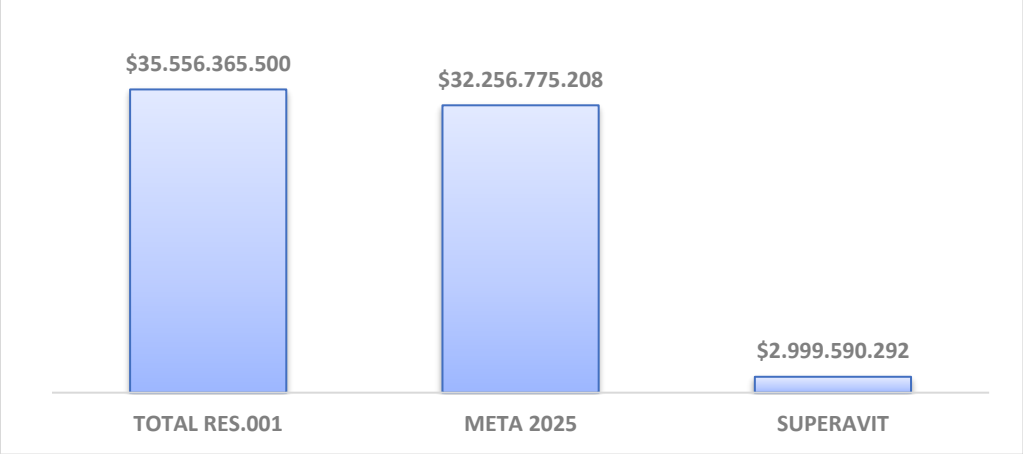
Por consiguiente, de este proyecto se propone fortalecer la capacidad institucional del municipio en la gestión del Sistema de Contribución de Valorización, mediante la implementación de estrategias que mejoren la eficiencia operativa, la captación de recursos y la formulación de proyectos que impulsen el desarrollo urbanístico y social de la ciudad. Con ello, se espera no solo mejorar la administración del sistema, sino también asegurar la financiación de las futuras intervenciones urbanas, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027, “Cúcuta perseverante, segura y productiva”.

- Aumento del recaudo de la contribución por valorización establecida en la Resolución 001 de 2018.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía logró un aumento significativo en el recaudo de la Contribución por Valorización, fortaleciendo la financiación de obras y proyectos orientados al desarrollo urbano y la competitividad del municipio de San José de Cúcuta. A corte del 31 de octubre de 2025, se registró un recaudo total de $35.556.365.500 por concepto de la Contribución de Valorización 2018, lo que representa un incremento del 14,6% respecto al valor recaudado en el mismo periodo del año 2024. Este resultado refleja la efectividad de las estrategias implementadas por la Secretaría para optimizar los procesos de cobro, promover la cultura de pago y fortalecer la gestión institucional.

De igual forma, durante el periodo comprendido entre enero y octubre de 2025, se logró un superávit de $2.999.590.292 de acuerdo a la meta anual de recaudo de acuerdo con el decreto 0552 de 2024 que establece el presupuesto para el año 2025 por valor de $32.256.775.208 en lo correspondiente a lo establecido en la valorización distribuida mediante la Resolución 001 de 2018 (mes $2.688.064.601), como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 1 Recaudo por contribución de valorización según Resolución 001 de 2018 vigencia 2025



Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

Por otra parte, la siguiente tabla presenta el comportamiento del recaudo anual de la contribución por valorización establecida mediante la Resolución 001 de 2018, la cual muestra una tendencia creciente durante las vigencias 2018 y 2025. Por consiguiente, se observa un incremento progresivo que se acentúa a partir de 2021, lo que refleja una mejora en la capacidad de recaudo y en la estabilidad del flujo financiero asociado a la contribución. En cuanto a la dinámica mensual, se evidencia un patrón recurrente caracterizado por aumento del recaudo en los meses de enero, marzo y julio, donde se concentran los periodos de mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes.

Tabla 1. Recaudo mensual acumulado contribución valorización resolución 001 de 2018 en el período 2018 – 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Año 2018	$ 411.974.000	$ 2.161.103.200	$5.839.762.370	$ 3.423.748.165	$485.697.100	$ 393.491.016
Año 2019	$ 704.889.342	$1.722.603.482	$7.636.225.120	$ 750.155.531	$596.754.363	$ 708.123.461
Año 2020	$1.027.806.106	$2.977.950.728	$3.583.761.007	$ 169.268.634	$358.787.078	$2.575.152.125
Año 2021	$1.140.233.925	$3.269.499.764	$10.356.331.784	$1.047.825.998	$ 1.666.558.951	$ 888.149.233
Año 2022	$ 976.308.479	$5.193.392.230	$9.971.812.742	$1.120.202.248	$ 1.070.212.063	$1.265.578.044
Año 2023	$3.533.937.959	$5.672.556.288	$11.702.516.607	$1.388.232.050	$ 1.357.339.202	$2.409.698.867
Año 2024	$3.192.046.165	$5.437.589.842	$10.118.212.463	$2.324.334.436	$ 2.391.051.073	$1.314.306.325
Año 2025	$3.725.497.863	$6.056.556.103	$12.883.118.472	$2.334.130.569	$ 1.413.588.105	$ 1.099.132.930

AÑO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
Año 2018	$ 308.202.080	$ 315.462.233	$ 201.662.624	$ 252.354.010	**$ 13.793.456.798**
Año 2019	$ 704.770.070	$ 603.215.952	$ 604.447.685	$1.154.087.042	**$ 15.185.272.048**
Año 2020	$1.224.949.083	$ 679.268.724	$1.969.994.470	$4.285.209.062	**$ 18.852.147.017**
Año 2021	$ 812.090.740	$2.302.895.598	$ 468.923.900	$ 344.593.321	**$ 22.297.103.214**
Año 2022	$ 886.685.234	$ 843.925.922	$ 645.645.570	$1.111.649.648	**$ 23.085.412.180**
Año 2023	$ 818.100.814	$ 586.378.241	$ 647.066.117	$ 586.119.612	**$ 28.701.945.757**

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-45
PBX: 6075680140 - Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

Año 2024	$ 1.332.056.959	$1.049.383.266	$1.263.931.327	$2.610.111.398	**$ 31.033.023.254**
Año 2025	$ 3.623.636.517	$ 1.653.295.327	$ 1.452.267.733	$ 1.315.112.118	**$ 35.556.365.500**

Fuente: Portal TNS, Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

Comportamiento del recaudo por concepto de la contribución por valorización establecida mediante la Resolución 001 de 2018 y Resolución 1881 de 2006.

Así mismo, la siguiente tabla presenta el comportamiento del recaudo acumulado por concepto de contribución a la valorización a octubre de la vigencia 2025, conforme a lo establecido en las Resoluciones 001 de 2018 y 1881 de 2006. El recaudo se encuentra desagregado por mes y por resolución normativa, permitiendo observar la evolución mensual de cada fuente de contribución.

Tabla 3. Recaudo total Resolución 001 de 2018 y Resolución 1881 de 2006

PERIODO 2025	RECAUDO		TOTAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN RES. 001/2018	VALORIZACIÓN RES. 1881/2006	
ENERO	$ 3.725.497.863	$ 645.300	$3.726.143.163
FEBRERO	$ 6.056.556.103	$ 1.358.600	$ 6.057.914.703
MARZO	$ 12.883.118.472	$ 1.153.400	$ 12.884.271.872
ABRIL	$ 2.334.130.569	$ 2.878.900	$ 2.337.009.469
MAYO	$ 1.413.588.105	$ 1.475.440	$ 1.415.063.545
JUNIO	$ 1.099.132.930	$ 862.114	$ 1.099.995.044
JULIO	$ 3.623.636.517	$ 692.400	$ 3.624.328.917
AGOSTO	$ 1.653.295.027	$ 905.886	$ 1.654.201.213
SEPTIEMBRE	$ 1.452.267.733	$817.500	$ 1.453.085.233
OCTUBRE	$1.315.112.181	$723.400	$1.001.882.477
TOTAL	**$35.556.365.500**	**$11.512.940**	**$35.567.878.440**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025, *corte 31 de octubre de 2025

- Aumento e incorporación de la base gravable de la Contribución por la valorización establecida en la Resolución 001 de 2018.

La Secretaría de Valorización y Plusvalía durante la vigencia 2025 logró ampliar la base gravable de la contribución por valorización mediante la incorporación y el gravamen de nuevos predios que fueron beneficiados por las obras públicas contempladas en el Acuerdo No. 003 de 2017, por medio del cual se asignó el plan de obras públicas por contribución a la valorización. Este proceso permitió reconocer el mayor beneficio generado por la ejecución de dichas obras en sectores estratégicos del Municipio de San José de Cúcuta. A corte del 31 de octubre de 2025, la base gravable del tributo presentó un incremento significativo, reflejado en la incorporación de 584 nuevos predios y la asignación de contribución a 795 predios gravados. Este aumento evidencia el fortalecimiento del proceso de actualización catastral y tributaria, así como el impacto positivo de las obras de valorización en el mejoramiento de la infraestructura urbana y el incremento del valor de los bienes inmuebles beneficiados.

Tabla 4. Nuevos predios incorporados y predios gravados.

MES/2025	PREDIOS NUEVOS	CONTRIBUCIONES LIQUIDADAS
ENERO	6	11
FEBRERO	19	27
MARZO	24	40
ABRIL	39	55
MAYO	49	75
JUNIO	74	93
JULIO	43	64
AGOSTO	113	135
SEPTIEMBRE	127	173
OCTUBRE	95	122
TOTAL	**584**	**795**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025, *corte 31 de octubre de 2025.

- Liquidaciones de contribución por valorización según Resolución 001 de 2018.

Durante el período comprendido desde el 01 de enero hasta 31 de octubre de 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía, elaboró 423 resoluciones modificadoras que contienen el ingreso al censo predial de la contribución de valorización, de 795 contribuciones liquidadas, 584 corresponden a predios nuevos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 4. Liquidaciones de contribución de valorización Resolución 001 de 2018, vigencia 2025.

MES/2025	RESOLUCIONES	RESOLUCIONES IGAC/CATASTRO MULTIPROPÓSITO LIQUIDADAS	PREDIOS NUEVOS	CONTRIBUCIONES LIQUIDADAS
ENERO	7	3	6	11
FEBRERO	17	13	19	27
MARZO	22	28	24	40
ABRIL	27	25	39	55
MAYO	46	42	49	75
JUNIO	35	34	74	93
JULIO	33	32	43	64
AGOSTO	57	54	113	135
SEPTIEMBRE	100	96	127	173
OCTUBRE	79	74	95	122
TOTAL	**423**	**401**	**584**	**795**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025, *corte 31 de octubre de 2025.

- Resoluciones modificadoras de la resolución distribuidora de la contribución por valorización No 001/2018 emitidas por la Secretaría de Valorización y Plusvalía.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de octubre de 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía elaboró 423 resoluciones modificadoras, esto de acuerdo con las resoluciones de desenglobe o segregación,

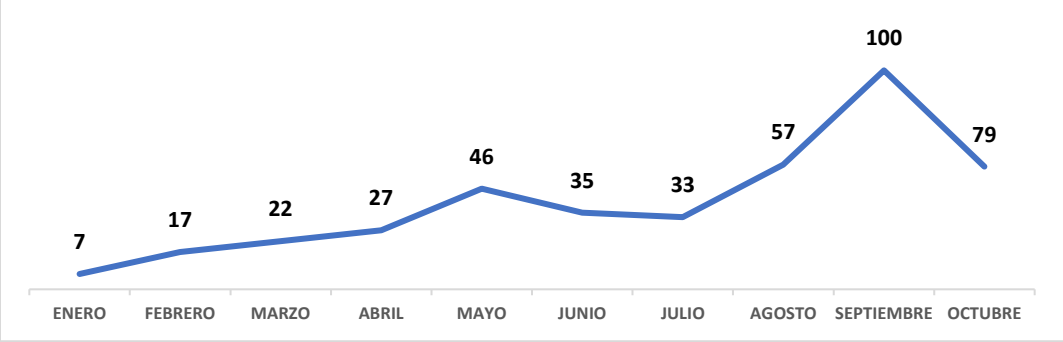
emitidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y/o la Oficina de Gestión Catastral Multipropósito de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Tabla 6. Resoluciones modificadoras de la resolución distribuidora de la contribución por valorización No 001/2018

MES	RESOLUCIONES MODIFICADORAS
ENERO	7
FEBRERO	17
MARZO	22
ABRIL	27
MAYO	46
JUNIO	35
JULIO	33
AGOSTO	57
SEPTIEMBRE	100
OCTUBRE	79
TOTAL	423

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

Gráfica 2. Resoluciones modificadoras emitidas por la Secretaría de Valorización y Plusvalía, vigencia 2025.



Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- Notificaciones personales y notificaciones por aviso.

La Secretaría de Valorización y Plusvalía a corte 31 de octubre, emitió 210 notificaciones personales y 64 notificaciones por aviso a nuevos propietarios, en cumplimiento del desenglobe previsto en el Anexo 1, que modifica la Resolución 001 del 12 de enero de 2018, de acuerdo con la Ley 1437 de 2011.

Tabla 7. Notificaciones personales emitidas vigencia 2025

MES	NOTIFICACIÓN	
	PERSONAL O ELECTRÓNICA	POR AVISO
ENERO	59	0
FEBRERO	15	0
MARZO	37	0
ABRIL	18	10
MAYO	10	15
JUNIO	12	0
JULIO	12	39

MES	NOTIFICACIÓN	
	PERSONAL O ELECTRÓNICA	POR AVISO
AGOSTO	14	0
SEPTIEMBRE	17	0
OCTUBRE	16	0
TOTAL	**210**	**64**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- **Citaciones para notificaciones personales y/o electrónicas.**

La Secretaría de Valorización y Plusvalía a corte 31 de octubre de 2025, citó mediante correo certificado a 156 propietarios de bienes inmuebles con el fin de que se notifiquen personal y/o electrónicamente de las resoluciones modificadoras de la resolución 001 de 2018 por la cual se distribuyen y asignan las contribuciones para la financiación por el sistema de valorización general.

Tabla 8. Citaciones para notificaciones personales y/o electrónicas, vigencia 2025

MES/2025	CITACIÓN PERSONAL
ENERO	28
FEBRERO	9
MARZO	33
ABRIL	10
MAYO	7
JUNIO	12
JULIO	11
AGOSTO	13
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	16
TOTAL	**156**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- **Solicitudes interpuestas por los contribuyentes para la expedición del oficio de autorización y/o cancelación del gravamen de valorización.**

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía recibió 1.144 peticiones, de las cuales 212 corresponden a autorizaciones para inscribir en el folio de matrícula inmobiliaria actos, títulos y demás documentos sujetos a registro, por encontrarse los respectivos predios a paz y salvo en la cuota de valorización exigible en la presente anualidad, 823 peticiones corresponden a solicitudes de cancelación de la Resolución No. 001 de 12 enero del 2018 por encontrase a paz y salvo en la totalidad de las cuotas exigibles de valorización, 102 peticiones corresponden a solicitudes de cancelación de la Resolución No. 1881 del 2006 por pago total de la contribución de valorización y 7 peticiones que corresponden a las solicitudes de cancelación del gravamen del IDUC, resaltando que a todas y cada una de las peticiones presentadas, se les ha dado respuesta en cumplimento con el deber legal, culminando con el cierre del proceso. A continuación, se presenta el siguiente cuadro con las cantidades de los diferentes tipos de peticiones radicadas por los peticionarios desde el 01 enero al 31 de octubre de 2025.

Tabla 9. Solicitudes interpuestas por los contribuyentes para la expedición del oficio de autorización y/o cancelación del gravamen de valorización, vigencia 2025.

PERIODO	AUTORIZACIÓN RES. 001 DEL 2018	CANCELACIÓN RES. 001 DEL 2018	CANCELACIÓN RES. 1881 DEL 2006	CANCELACIÓN IDUC	TOTALES DE PETICIONES
ENERO	24	39	8	1	72
FEBRERO	27	263	9	0	299
MARZO	20	67	17	1	105
ABRIL	22	54	5	1	82
MAYO	16	49	12	1	78
JUNIO	27	43	6	1	77
JULIO	21	63	9	0	93
AGOSTO	11	96	8	0	115
SEPTIEMBRE	15	55	10	0	80
OCTUBRE	29	94	18	2	143
TOTAL	**212**	**823**	**102**	**7**	**1.144**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- Seguimiento presupuestal de los proyectos del plan de obras por recursos provenientes de la contribución por valorización 2018.

En cumplimiento de sus funciones misionales de seguimiento y control técnico a la ejecución de los recursos provenientes de la contribución por valorización establecida mediante la Resolución 001 de 2018, la Secretaría de Valorización y Plusvalía, durante la vigencia 2025, realizó la revisión detallada de la información financiera, presupuestal y contractual de cada una de las obras ejecutadas mediante esta fuente de financiación durante las vigencias 2018 y 2025. Este ejercicio tiene como propósito fortalecer los procesos de planeación, gestión documental, control y rendición de cuentas en relación con el uso de los recursos públicos recaudados, los cuales cuentan con destinación específica para la ejecución de obras de infraestructura priorizadas. Lo anterior se desarrolló en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 003 de 2017, mediante el cual se definieron las obras de infraestructura pública a ser financiadas a través del mecanismo de Contribución de Valorización, considerado un instrumento de gestión territorial orientado a mejorar la movilidad, la conectividad vial y la calidad del espacio urbano en el Municipio de San José de Cúcuta.

- Presentación del estado de avance presupuestal del plan de obras decretado por el sistema de contribución a la valorización 2017 – 2027 ante la Junta de Valorización.

La Secretaría de Valorización y Plusvalía, en su calidad de secretaría técnica de la Junta de Valorización, convocó y sesionó tres espacios durante la vigencia 2025 para el desarrollo de las funciones de la Junta. Por consiguiente, a través de estos espacios se ha presentado el avance en el seguimiento a la ejecución de los recursos provenientes del sistema de valorización, destinados al plan de obras que constituye la principal fuente de financiación del sistema. El seguimiento ha permitido verificar el grado de avance de las obras definidas en el Acuerdo No. 003 de 2017, así como, identificar aquellas que presentan menor progreso. Con base en estos hallazgos, se han tomado decisiones que garanticen el cumplimiento oportuno del plan de obras decretado.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
www.cucuta.gov.co

- Revisión y ajuste de los estudios y diseños para las obras de mejoramiento y renovación urbanística de la Avenida Canal Bogotá, entre la Avenida Libertadores y la Avenida Cero.

En el marco del proyecto *"Fortalecimiento de la administración del Sistema de Contribución de Valorización por Beneficio General en el municipio de San José de Cúcuta"*, se contempló la actividad denominada *"Realizar los estudios requeridos para la ejecución de los proyectos financiados por el Sistema de Contribución de Valorización por Beneficio General"*. En desarrollo de esta actividad, se contrató una consultoría orientada a la revisión y ajuste de los estudios y diseños previamente elaborados durante la vigencia 2023 para la obra decretada mediante el Acuerdo 002 de 2017, financiada con recursos de valorización 2018, denominada *"Mejoramiento y renovación urbanística de la Avenida Canal Bogotá"*, en el tramo comprendido entre la Avenida Libertadores y la Avenida Cero. Esta labor incluyó el análisis integral de los insumos técnicos presentados en la primera consultoría, con el objetivo de ajustarlos al presupuesto máximo autorizado en $29.200.000.000, definido en el estudio de factibilidad de la contribución por valorización 2018. Por consiguiente,

- Avance en la actualización del estudio de factibilidad del Sistema de Contribución de Valorización – Eje 1, Acuerdo 003 de 2017.

En el marco de la actividad "Realizar los estudios requeridos para la ejecución de los proyectos financiados por el sistema de contribución de valorización por beneficio general", durante la vigencia 2025 la Secretaría de Valorización y Plusvalía inició el proceso de actualización del estudio de factibilidad que dio origen a la distribución inicial de la contribución por valorización de 2018. Esta actualización se hace necesaria debido a la modificación del plan de obras decretado mediante el Acuerdo No. 003 de 2017, por beneficio general. Lo anterior, con el objetivo de garantizar que la modificación del plan de obras del Eje 1 del Acuerdo 003 de 2017, la cual tiene como finalidad evaluar la viabilidad de sustituir la obra inicialmente prevista en la intersección de la Diagonal Santander con la Avenida Cero y la Avenida Gran Colombia por la intervención de la Avenida Libertadores (tramo Aeropuerto Internacional – Puente de Guadua), cuente con un soporte técnico y económico, que permita tramitar ante el Concejo Municipal el correspondiente Acuerdo Modificatorio, asegurando la legalidad, equidad y eficiencia del sistema de contribución por valorización.

PILAR PROGRAMÁTICO 4: Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental.
Componente 3: Planificación territorial desde el ordenamiento y la gestión del suelo.
Programa 3: Gestión financiera para el ordenamiento territorial.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010140. **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45- GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4599031. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	**459903100.** ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TÉCNICAMENTE	1	0.78	78%	Implementación de acciones que contribuyan a la gestión administrativa requerida para la implementación, seguimiento y cobro de la participación en plusvalía.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010140. **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4599031. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	459903100. ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TÉCNICAMENTE	$494.503.333,33	$476.053.333,33

LOGROS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

La Secretaría de Valorización y Plusvalía del municipio de San José de Cúcuta propone fortalecer la administración de la participación en plusvalía como un instrumento de financiación clave que contribuya al desarrollo urbano y al bienestar de la comunidad. Por consiguiente, se plantea la implementación de un servicio de asistencia técnica destinado a mejorar las capacidades técnicas y operativas de la Secretaría. El objetivo principal del proyecto es llevar a cabo, de manera eficaz y eficiente, la gestión administrativa requerida para la implementación, seguimiento y cobro de la participación en plusvalía. Esto garantizará que el Municipio cumpla con los lineamientos legales y obtenga los recursos necesarios de forma transparente y equitativa, contribuyendo así al desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta.

- **Identificación de los nuevos predios para la construcción de informes técnicos objeto del cálculo del efecto Plusvalía, y determinación del efecto Plusvalía para predios desarrollados mediante actuaciones urbanísticas.**

Durante la vigencia 2025 la Secretaría de Valorización y Plusvalía logró identificar nuevos predios sujetos al cobro de la participación en plusvalía, de acuerdo a los hechos generadores establecidos en el artículo 74 de la ley 388 de 1997. Así mismo, se determinó el efecto plusvalía causado por la acción y/o actuación urbanística para los predios que integran los planes parciales de desarrollo en suelo de expansión del municipio de Cúcuta: “Plan parcial Las Guaduas” (Decreto 0268 de 14 de diciembre del 2023) y “Plan Parcial La Pamplona” (Decreto 0018 del 27 de enero del 2023).

- **Recaudo por concepto de la participación en plusvalía vigencia 2025.**

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2025, el recaudo por concepto de Participación en Plusvalía alcanzó un total de $549.408.502,50**,** recaudados en dinero en efectivo.

Tabla 11. Recaudo por concepto de la participación en plusvalía vigencia 2025.

MES	VALOR
ENERO	$ 16.530.792,00
FEBRERO	$ 57.897.292,29

MES	VALOR
MARZO	$ 29.008.888,61
ABRIL	$ 37.480.266,23
JUNIO	$ 2.247.344
JULIO	$337.522.071,14
AGOSTO	$16.440.550,00
SEPTIEMBRE	$7.059.144,00
OCTUBRE	$45.222.154,23
TOTAL RECAUDO EN EFECTIVO	**$ 549.408.502,50**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- Estudios técnicos de liquidación y reliquidación de la participación en plusvalía.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía ha elaborado dieciocho (18) informes técnicos de cálculo, liquidación y reliquidación del monto de la participación en Plusvalía:

Tabla 12. Informes técnicos de cálculo, liquidación y reliquidación del monto de la participación en Plusvalía vigencia 2025.

MES	CANTIDAD
MARZO	3
JUNIO	7
AGOSTO	4
OCTUBRE	4
TOTAL	**18**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- Resoluciones modificadoras de la resolución inicial que liquida la participación en plusvalía.

Durante el periodo señalado en el presente informe, la Secretaría de Valorización y Plusvalía ha elaborado veinticuatro (24) resoluciones modificadoras del Acto Administrativo inicial por medio del cual se liquidó y determino la Participación en Plusvalía.

Tabla 13. Resoluciones Modificadoras de la Resolución Inicial que Liquida la Participación en Plusvalía.

MES	CANTIDAD
MARZO	5
ABRIL	5

MES	CANTIDAD
JUNIO	9
AGOSTO	4
OCTUBRE	1
TOTAL	**24**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- **Citaciones y notificaciones a propietarios y/o poseedores.**

En lo que va corrido de la presente vigencia, la Secretaría de Valorización y Plusvalía ha enviado cuarenta y cuatro (44) citaciones de notificación personal de los actos administrativos por medio de la cual se modifica la resolución inicial que liquida la Participación en Plusvalía, de los cuales se notificaron personalmente a 14 propietarios, mediante notificación electrónica a 6 propietarios y por edicto a 19 propietarios.

Tabla 14. Citaciones y notificación personal de los actos administrativos por medio de la cual se modifica la resolución inicial que liquida la Participación en Plusvalía

MES	CITACIÓN	NOTIFICACIÓN PERSONAL	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	NOTIFICACIÓN POR EDICTO
MARZO	5	-	-	-
ABRIL	5	5	-	-
MAYO	5	-	-	5
JUNIO	27	9	-	-
AGOSTO	-	-	4	14
SEPTIEMBRE	2	-	-	-
OCTUBRE	-	-	2	-
TOTAL	**44**	**14**	**6**	**19**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- **Respuesta a peticiones interpuestas por los propietarios de predios impactados con participación en plusvalía.**

Durante la vigencia 2026, la Secretaría de Valorización y Plusvalía ha dado respuesta a ciento once (117) PQRS, presentados por los contribuyentes, propietarios y/o poseedores de predios impactados con participación en plusvalía.

- **Cancelación e inscripción de la anotación de participación en plusvalía ante la oficina de registro e instrumentos públicos.**

Del 01 de enero al 31 de octubre de 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía ha realizado 17 solicitudes de cancelación y 30 de inscripción de la anotación de participación en plusvalía ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-40
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

Tabla 15. Cancelación e inscripción de la anotación de participación en plusvalía ante la Oficina de registro e instrumentos públicos.

PERIODO	CANCELACIONES	INSCRIPCIONES
ENERO	4	1
FEBRERO	2	-
MARZO	-	-
ABRIL	1	11
MAYO	2	-
JUNIO	1	1
JULIO	1	6
AGOSTO	4	1
SEPTIEMBRE	1	4
OCTUBRE	1	6
TOTAL	**17**	**30**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- Seguimiento acuerdos de pago de participación en plusvalía.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de la Ley 388 de 1997, referente a las formas de pago del tributo por participación en plusvalía, durante la presente vigencia se ha realizado seguimiento a los acuerdos de pago suscritos con los propietarios y/o poseedores de los predios sujetos al cobro. Durante el año 2025 se finalizaron dos (2) acuerdos de pago suscritos en la vigencia 2024, los cuales fueron cancelados en su totalidad conforme a los plazos pactados. Así mismo, en el transcurso del presente año se suscribieron dos (2) nuevos acuerdos de pago, los cuales se encuentran vigentes.

- Respuesta derechos de petición relacionados con el cálculo y liquidación de la Participación en Plusvalía.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2025, se ha dado respuesta a 55 derechos de petición radicados por los contribuyentes ante esta Secretaría, relacionados con el cálculo y liquidación de la Participación en Plusvalía.

Tabla 16. Respuestas a derechos de petición relacionados con el cálculo y liquidación de la Participación en Plusvalía

PERIODO	PQRS
ENERO	1
FEBRERO	1
MARZO	6
ABRIL	7
MAYO	2

PERIODO	PQRS
JUNIO	6
JULIO	7
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	10
OCTUBRE	4
TOTAL	**55**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

- **Constancias de ejecutorias de actos administrativos que modifican la resolución inicial que determina la participación en plusvalía.**

Durante el periodo reportado, se han elaborado veinticuatro (26) constancias de ejecutoria de actos administrativos que modifican la resolución inicial que determina la participación en plusvalía, por haberse agotado el proceso de notificación en debida forma:

- **Autorizaciones de registro de escrituras públicas ante la Oficina de registro de instrumentos públicos**

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2025, se realizaron cuatro (4) autorizaciones para el registro de escrituras públicas, ante la Oficina de Registro de Instrumentos públicos, en los folios de matrícula inmobiliaria de predios impactados con la participación en plusvalía.

- **Estudio técnico de análisis comparativo de norma de predios en tratamiento de desarrollo.**

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2025, se elaboraron 34 informes de estudios técnicos para determinar la existencia de hechos generadores de la plusvalía, mediante el análisis comparativo de la norma en cuanto a las zonas con modificaciones de usos del suelo.

Tabla 19. Estudio Técnico de análisis comparativo de norma de predios en tratamiento de desarrollo.

PERIODO	INFORMES
MARZO	2
JULIO	12
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	11
TOTAL	**34**

Fuente: Secretaría de Valorización y Plusvalía, 2025.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010010. **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	40. Vivienda, ciudad y territorio.				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4002034. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN.	400203400. ESTUDIOS O DISEÑOS REALIZADOS	2	0.6	60%	Realización de estudios de inversión para la intervención del espacio público urbano.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025			
CÓDIGO BPIN: 20245400010010. **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4002034. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN.	400203400. ESTUDIOS O DISEÑOS REALIZADOS	$ 1.824.037.056,27	$1.823.817.800,00

LOGROS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Se propone la formulación y estructuración de proyectos para el desarrollo de intervenciones urbanas a través del producto denominado “Estudios de pre inversión e inversión”, con la finalidad de generar transformaciones en el territorio desde todas las dimensiones que la conforman. Su principal objetivo es definir con mayor precisión lo establecido en el POT para determinadas zonas de la Ciudad, partiendo de las condiciones problemáticas se plantean acciones y estrategias urbanísticas mediante los instrumentos de gestión, a través de estudios de pre inversión e inversión para la intervención del espacio público urbano. Estos estudios se realizarán de manera técnica pasando por fases desde el momento de su planteamiento hasta la evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos. La fase 1 o inicial se identificarán las necesidades, se plantearán los objetivos, se caracterizará la población y el entorno, así como, se definirá unas las posibles alternativas de solución. En la fase 2 o prefactibilidad, se seleccionará la alternativa más adecuada y se realizará la evaluación de la información técnica, legal, financiera y ambiental requerida. Finalmente, en la fase 3 o factibilidad, se realizarán los estudios técnicos detallados, se estimarán los costos y se definirá la programación y puesta en marcha de los proyectos de intervención urbana en el municipio de San José de Cúcuta.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
www.cucuta.gov.co

- Desarrollo de la consultoría para la ejecución de los estudios y diseños para el mejoramiento y renovación urbanística del Malecón zona sur del municipio de San José de Cúcuta.

El proyecto de mejoramiento y renovación urbanística del malecón zona sur, es una propuesta de intervención urbana del espacio público con un enfoque en el desarrollo cultural, social, ambiental, deportivo y recreativo de la región, inspirado en las dinámicas y actividades que actualmente se desarrollan en el lugar a intervenir, promoviendo consolidar a Cúcuta como una ciudad destino. Este proyecto se estructuró en tres zonas funcionales: zona ambiental, zona de eventos y zona deportiva, cada una con atractivos únicos que fomentan la diversificación de actividades y desarrollo integral del entorno. Por consiguiente, durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Valorización y Plusvalía ejecutó mediante el contratista Unión Temporal Malecón Sur Cúcuta, los estudios y diseños finales del proyecto denominado "Mejoramiento y renovación urbanística del malecón zona sur del municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander", en el tramo ubicado entre el puente Benito Hernández y el puente Francisco de Paula Andrade Troconis (conocido como puente de la Avenida Cero).

- Desarrollo de la consultoría para la ejecución de los estudios y diseños para el desarrollo de intervenciones urbanas en el municipio de San José de Cúcuta – Avenida Libertadores.

La Secretaría de Valorización y Plusvalía, durante la vigencia 2025, contrató los estudios y diseños requeridos para la estructuración técnica del proyecto de intervención urbana en la Avenida Libertadores, La inversión se fundamenta en la necesidad de mejorar la infraestructura urbana en sectores estratégicos, generando beneficios tangibles para la comunidad y potenciando el desarrollo territorial. Estos estudios y diseños permitirán la renovación y mejoramiento integral del espacio público, optimizando la movilidad, la seguridad peatonal y la accesibilidad. Por consiguiente, en el marco de la ejecución contractual, se reporta un avance físico del cuarenta por ciento (40%) en el desarrollo de los estudios previstos a corte de octubre de 2025.

Secretaría Privada

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA PRIVADA

SECRETARIA
BIBIANA STHERLY QUINTERO OROZCO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

Informe de Gestión Secretaría Privada

Resumen ejecutivo: Durante 2025, la Secretaría Privada lideró un proceso de modernización institucional orientado a mejorar la coordinación interna del Gobierno Municipal, optimizar la trazabilidad administrativa y fortalecer la integración de la información estratégica para la toma de decisiones. A partir de un diagnóstico que identificó oportunidades de mejora en gobernanza del dato, organización documental y mecanismos de seguimiento, se diseñó e implementó un ecosistema de soluciones de bajo costo y alto impacto, entre ellos el Cuadro de Mando Integral, sistemas de trazabilidad de firmas y actas, repositorios digitales unificados, un tablero de compromisos del Alcalde, un gestor de órganos de control y herramientas para el control preventivo contractual. Este conjunto de instrumentos, desarrollado por un equipo técnico joven e interdisciplinario, permitió avanzar hacia una gestión más ordenada, transparente y basada en información verificable, sentando las bases para una segunda fase centrada en analítica avanzada, automatización e interoperabilidad.

Índice del informe

1.	Introducción	Pág 4
2.	Enfoque metodológico	Pág.7
2.1	Fase I – Diagnóstico Institucional y análisis de procesos	Pág.7
2.1.1	Funciones de la Secretaría Privada	
2.2	Fase II – Soluciones Institucionales Diseñadas e Implementadas en 2025	Pág.8
2.2.1	Central de Datos	Pág.11
2.2.2	Ecosistema del Cuadro de Mando Integral CMI	Pág.12
2.2.2.1	Fase i - Diseño técnico del sistema	Pág.12
2.2.2.2	Fase ii - Instalación operativa	Pág.12
2.2.2.3	Fase III – Implementación, acompañamiento técnico y ciclos de seguimiento	Pág.12
2.2.2.4	Fase IV – Primeros resultados y nivel actual de uso por dependencias	Pág.12
2.2.3	Sistema de Trazabilidad de Firmas y Actos Administrativos	Pág.13
2.2.4	Sistema de Trazabilidad de Actas del Consejo de Gobierno	Pág.15
2.2.5	Sistema de Gestión de Requerimientos de Órganos de Control	Pág.16
2.2.6	Gestor Digital de Compromisos del Alcalde	Pág.16
2.2.7	Repositorio Único de Expedientes Contractuales y control preventivo	Pág.17
2.3	Fase III – Implementación, acompañamiento técnico y ciclos de seguimiento	Pág.17
2.4	Fase IV – Primeros resultados y nivel actual de uso por dependencias	Pág.19

3.	Resultados institucionales 2025	Pág.20
5.	Proyección Estratégica 2026 y Fase II del Modelo	Pág.19
6.	Conclusiones	Pág.19
7.	Anexos	Pág.19
7.1	Circular 055 de 2025 por medio de la cual se formaliza el CMI	Pág.19
7.2	Manual de uso del CMI	Pág.19
7.3	Estructuras de datos utilizadas	Pág.19

Introducción

Durante la vigencia 2025, la Secretaría Privada actuó como el centro de gobierno encargado de fortalecer la capacidad directiva del Alcalde, mejorar la coordinación entre dependencias y proveer información confiable para la toma de decisiones estratégicas. En un contexto institucional caracterizado por sistemas poco integrados, altos niveles de dispersión documental y rutinas administrativas con limitada capacidad de seguimiento, la Secretaría Privada orientó su trabajo hacia la creación de un modelo de gestión basado en trazabilidad, datos, evidencia y control preventivo.

A través de un análisis estructurado de procesos y flujos de información, se identificaron tres grandes áreas de oportunidad institucional: (i) gobernanza del dato y sistemas de información; (ii) trazabilidad documental y fortalecimiento de los procesos administrativos; y (iii) control preventivo, articulación jurídica y coordinación con los órganos de control. Estas oportunidades no representaban ausencia de procesos, sino la necesidad de modernizar, integrar y optimizar sistemas que operaban de forma fragmentada o con capacidades limitadas para responder a las exigencias del Gobierno Municipal.

Frente a este escenario, la Secretaría Privada diseñó y puso en marcha un conjunto de instrumentos y plataformas que hoy constituyen el núcleo del nuevo modelo de gestión municipal. Entre ellas se destacan la Central de Datos del Alcalde, el Ecosistema del Cuadro de Mando Integral (CMI), el Sistema de Trazabilidad de Firmas y Actos Administrativos, el Sistema de Gestión de Requerimientos de Órganos de Control, el Gestor Digital de Compromisos y el Repositorio Único de Expedientes Contractuales. Estas herramientas permitieron consolidar información que antes se encontraba distribuida en múltiples bases de datos, generar reportes en tiempo real, reducir rezagos, estandarizar procesos y fortalecer la transparencia y la seguridad jurídica del Gobierno Municipal.

Este proceso fue posible gracias a un equipo técnico joven integrado por profesionales entre los 18 y 35 años que desarrolló herramientas de bajo costo basadas en Excel, automatizaciones livianas, tableros de control con siete hojas estandarizadas y un método riguroso de validación y seguimiento periódico. Lo que inicialmente era un esfuerzo interno para mejorar el orden administrativo se transformó en un ecosistema institucional capaz de sostener decisiones estratégicas, facilitar el trabajo de las dependencias, reducir cargas duplicadas y mejorar la coordinación interinstitucional.

El informe que se presenta a continuación sintetiza este proceso de transformación. Primero describe las áreas de oportunidad identificadas; luego explica el enfoque metodológico utilizado en las fases de diagnóstico, diseño e implementación; posteriormente detalla las soluciones institucionales desarrolladas durante 2025; y finaliza con los principales resultados alcanzados y la proyección estratégica para la segunda fase en 2026, orientada hacia la interoperabilidad, la automatización, la analítica avanzada y el fortalecimiento del talento joven que lidera este modelo.

Este documento, además de ser un ejercicio de rendición de cuentas pública, busca exponer el valor estratégico de invertir en procesos de fortalecimiento institucional que, aunque a menudo invisibles para la ciudadanía, son esenciales para mejorar la eficiencia del Estado, reducir riesgos administrativos y garantizar decisiones informadas y oportunas en beneficio del municipio.

2. Enfoque Metodológico

El fortalecimiento institucional desarrollado por la Secretaría Privada durante 2025 se estructuró a partir de un enfoque metodológico progresivo que permitió pasar de un diagnóstico técnico a la construcción de instrumentos concretos y a la implementación de rutinas de seguimiento que hoy soportan la toma de decisiones del Gobierno Municipal. Este enfoque se diseñó con base en buenas prácticas promovidas por la OCDE, el BID y el PNUD para la modernización del Estado, en especial aquellas relacionadas con gobernanza del dato, mejora administrativa, gestión basada en resultados y control preventivo.

El modelo se organizó en cuatro fases complementarias: diagnóstico, diseño, implementación y primeros resultados, asegurando una relación directa entre cada oportunidad institucional identificada en el capítulo anterior y las soluciones diseñadas en el capítulo siguiente.

2.1. Fase I – Diagnóstico institucional y análisis de procesos

La primera fase consistió en la identificación de las funciones, procesos y procedimientos a cargo de la Secretaría Privada.

En este sentido, la Secretaría Privada conforme el Decreto 0724 de 2018 y el Decreto modificatorio 0072 de 2024, es un cargo del nivel directivo que forma parte del despacho del Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta. Su finalidad es servir como instancia articuladora entre el Alcalde y las diferentes dependencias de la administración municipal, así como con actores externos e instituciones públicas o privadas, garantizando la adecuada canalización, organización y seguimiento de los asuntos que se dirigen al mandatario local. Este cargo actúa como enlace estratégico en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes y programas que requieren atención directa del Despacho, asegurando su alineación con la misión institucional y los fines del Estado. Ejerce funciones de apoyo a la toma de decisiones, representación institucional por delegación, y coordinación administrativa de alto nivel. Por su ubicación jerárquica, reporta directamente al Alcalde y mantiene relación funcional transversal con todas las dependencias de la administración central y descentralizada.

Dentro de las funciones a su cargo, conforme lo establecido en el Decreto 0724 de 2018 y el Decreto modificatorio 0072 de 2024, "*Por el cual se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para la planta de cargos del nivel central del municipio de San José de Cúcuta*", la Secretaría Privada es una dependencia del nivel directivo que tiene como propósito general:

> *"Formular, aplicar y evaluar las políticas, planes y programas relacionados con los asuntos que se dirijan al Alcalde Municipal de san José de Cúcuta, ordenándolos conforme a su naturaleza, hacia las distintas dependencias, para el cumplimiento de las competencias y fines del estado"*

2.1.1. Funciones de la Secretaria Privada

- Coordinar con el Despacho del Alcalde, las tareas y asuntos de las dependencias de la Administración Municipal y partes interesadas, en la dirección, organización y control de la acción administrativa, orientada hacia el cumplimiento de las competencias constitucionales, la misión y políticas municipales.

- Administra la agenda del Alcalde
- Representar al Alcalde en las juntas directivas, consejos directivos y demás instituciones, entidades y organizaciones que el Alcalde le delegue.
- Acompañar y asesorar al Alcalde en la adopción de políticas y planes de acción municipal para el cumplimiento de las competencias institucionales, misión y políticas establecidas.
- Actuar como canal de comunicación y consulta entre el Alcalde y funcionarios que requieran tramitar asuntos ante el Despacho y cuya competencia no esté asignada a otras dependencias de la administración.
- Las demás que la Constitución y la ley le señalen.

De esta manera, dentro de los procesos a cargo de la Secretaría Privada se encuentran la gestión de documentos sometidos a firma del Alcalde Municipal, la custodia y archivo de los actos administrativos expedidos por el mandatario, el seguimiento a políticas públicas y planes de acción, la coordinación de asuntos estratégicos encomendados por el Alcalde, la atención de PQRS relacionadas con solicitudes dirigidas al Despacho y el acompañamiento técnico en la dirección general de la administración municipal. Estos procesos son transversales a toda la estructura administrativa y requieren altos niveles de trazabilidad, coherencia operativa y disponibilidad oportuna de información.

Para caracterizar el estado inicial de estos procesos, se adelantaron ejercicios de: (i) revisión de bases de datos, reportes de avance y rutinas de actualización de información; (ii) análisis del flujo de actos administrativos, actas del Consejo de Gobierno, comunicaciones oficiales y documentos sometidos a firma del Alcalde; (iii) verificación de expedientes contractuales y documentación asociada al ciclo planeación–presupuesto–contratación; (iv) mapeo de los procedimientos de atención a órganos de control y de gestión de PQRS; (v) entrevistas con equipos técnicos para comprender prácticas reales de uso de información; y (vi) identificación de puntos críticos que afectaban la trazabilidad, actualización y disponibilidad de datos estratégicos.

El diagnóstico institucional realizado permitió identificar tres grandes áreas de oportunidad cuya atención resultaba fundamental para fortalecer la capacidad directiva del Alcalde, mejorar el desempeño administrativo del Gobierno Municipal y dotar a la Administración de un modelo de gestión basado en evidencia, trazabilidad y coordinación de interdependencias. Estas oportunidades no reflejan vacíos estructurales, sino la necesidad de optimizar, integrar y modernizar sistemas existentes que operaban con limitaciones en su funcionalidad, interoperabilidad y capacidad de seguimiento.

Con base en esta revisión, se identificaron patrones comunes que permitieron agrupar las oportunidades institucionales en tres dimensiones transversales: gobernanza del dato, trazabilidad administrativa y control preventivo.

Estas áreas de oportunidad constituyeron el punto de partida para el diseño del nuevo ecosistema de sistemas e instrumentos implementado por la Secretaría Privada durante la vigencia, y posteriormente se convirtieron en los tres pilares del modelo de fortalecimiento institucional adoptado por el municipio.

Oportunidades en gobernanza de datos y sistemas de información: El diagnóstico evidenció que la Administración Municipal contaba con múltiples fuentes de información y reportes técnicos, pero su integración era limitada, lo que restringía la capacidad del Alcalde y del nivel directivo para contar con datos consolidados, oportunos y comparables. Se observaron desafíos relacionados con dispersión de bases de datos, duplicidad de reportes, rezagos en la actualización de indicadores y ausencia de un repositorio centralizado que unificara la información del PDM, la ejecución presupuestal, el banco de proyectos, la contratación y los órganos de control.

En varias dependencias coexistían diferentes formatos, sistemas paralelos y registros aislados, lo que dificultaba la lectura integral de la gestión municipal. Esta fragmentación generaba cargas administrativas adicionales y reducía la eficiencia en el análisis de desempeño institucional.

Estas condiciones evidenciaron la necesidad de crear un sistema de gobernanza del dato capaz de integrar, estandarizar y visualizar información clave para la toma de decisiones directivas.

Oportunidades en trazabilidad documental y gestión administrativa: Si bien la Administración disponía de procedimientos para la tramitación de actos administrativos, decretos, resoluciones, actas, comunicaciones oficiales y documentación de soporte, el diagnóstico mostró oportunidades importantes para mejorar la trazabilidad, estandarización y organización de estos procesos. Se identificaron repositorios con niveles de actualización variables, formatos no unificados y ciclos administrativos con registros parciales o con tiempos de respuesta prolongados.

Las actas del Consejo de Gobierno requerían mayor sistematización, los flujos de radicación y seguimiento de firmas del Alcalde estaban distribuidos en distintos canales, y los procesos de archivo documental no siempre contaban con trazabilidad completa de los documentos desde su origen hasta su cierre. Asimismo, la acumulación de documentación en diferentes puntos de la organización dificultaba auditorías internas, procesos de verificación y esquemas de control institucional.

Estas oportunidades reflejaron la necesidad de fortalecer los procesos administrativos mediante sistemas unificados, rutas claras, estándares homogéneos y herramientas de registro accesibles para todas las dependencias.

Oportunidades en control preventivo y articulación con órganos de control: El tercer grupo de oportunidades emergió del análisis de la relación del municipio con los órganos de control, PQRS, así como de los procesos vinculados al ciclo contractual, la supervisión administrativa y el cumplimiento de los términos legales. Aunque la Administración atendía requerimientos y adelantaba procesos de control interno, se identificaron oportunidades para fortalecer la coordinación, reducir los tiempos de respuesta, mejorar la coherencia entre dependencias y consolidar la trazabilidad de expedientes disciplinarios, fiscales y contractuales.

La documentación de órganos de control se encontraba distribuida en diferentes áreas, existían variaciones en la calidad y oportunidad de las respuestas, y algunos flujos requerían mayor integración jurídica y administrativa para disminuir riesgos disciplinarios y mejorar la consistencia institucional. De igual forma, se identificaron oportunidades para fortalecer la trazabilidad de expedientes contractuales en su dimensión preventiva, garantizando coherencia entre la planeación, el presupuesto y la documentación contractual.

Estas observaciones señalaron la necesidad de contar con sistemas de seguimiento preventivo, repositorios robustos, alertas de vencimiento y mecanismos de articulación interinstitucional que permitieran gestionar de forma eficiente los riesgos legales y administrativos.

2.2. Fase II – Soluciones Institucionales Diseñadas e Implementadas en 2025

El proceso de fortalecimiento institucional desarrollado durante la vigencia 2025 dio lugar a un conjunto de soluciones administrativas, tecnológicas y organizacionales orientadas a mejorar la gobernanza del dato, la trazabilidad documental y el control preventivo en el Despacho del Alcalde. Estas soluciones fueron diseñadas con criterios de bajo costo, rápida implementación, enfoque incremental y apropiación institucional progresiva.

Cada sistema responde directamente a las áreas de oportunidad identificadas en el diagnóstico y constituye un avance estructural en el tránsito hacia una Secretaría Privada con mayor capacidad de coordinación, seguimiento y soporte a la toma de decisiones.

A continuación, se presentan las herramientas desarrolladas, sus objetivos y su contribución a la transformación institucional.

2.2.1. Central de Datos del Despacho

La Central de Datos del Despacho se consolidó en 2025 como el núcleo técnico del sistema de gobernanza de la información de la Administración Municipal. Su creación respondió a la necesidad de integrar datos que se encontraban previamente dispersos en múltiples repositorios, con diferentes estructuras, niveles de actualización y responsables, lo que generaba inconsistencias, duplicidad de reportes y una limitada capacidad de análisis estratégico. Frente a este escenario, se diseñó una arquitectura única, alojada en Google Sheets, que permite articular información crítica del Plan de Desarrollo, la ejecución presupuestal, la contratación pública y los procesos de seguimiento del desempeño institucional.

La Central de Datos está compuesta por un ecosistema de hojas enlazadas y automatizadas que funcionan como una "fuente única de la verdad" para la toma de decisiones. Su elemento estructural es el Visor de Cumplimiento, una hoja resumen que procesa automáticamente los datos provenientes del resto de la estructura y ofrece una visual ejecutiva del avance del Plan de Desarrollo, de la gestión presupuestal y del desempeño de cada dependencia. Este visor se alimenta a su vez de los tableros del Cuadro de Mando Integral, garantizando coherencia entre los reportes de indicadores, los movimientos presupuestales y los niveles de ejecución física y financiera.

Entre sus componentes técnicos más relevantes se encuentra la Hoja de Cumplimiento del Cuatrienio, diseñada a partir del diagnóstico institucional inicial. En esta hoja se desagregaron verticalmente las 540 metas del Plan de Desarrollo "Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva", asignándoles un código único interno y relacionándolas con la página correspondiente del PDM. A cada meta se le incorporó: su programación cuatrienal, los indicadores del Plan Indicativo del SisPT, los proyectos asociados, y su avance físico y financiero anual. Este diseño permitió, por primera vez, integrar en un solo repositorio la totalidad de la arquitectura estratégica del municipio, conectando metas, proyectos, indicadores y recursos.

Además, la Central incluye hojas especializadas que fortalecen la trazabilidad institucional:

- Plan Indicativo del SisPT, sincronizado con la codificación oficial.
- Indicadores de Resultado, que permiten medir los efectos de la política pública.
- Ejecución de Egresos, cargada directamente desde TNS y actualizada automáticamente.
- Hoja de Contratación, que vincula los contratos registrados con sus respectivos proyectos y metas.
- Consolidado de Proyectos, alineado con Banco de Proyectos y POAI.
- Catálogo de la MGA, que permite identificar la lógica de intervención y el marco metodológico de cada proyecto.

Todo el sistema está completamente automatizado, con fórmulas de vinculación, matrices dinámicas, validaciones y filtros que actualizan los datos en tiempo real. La administración de accesos en la nube permite otorgar permisos específicos por hoja, garantizando seguridad, integridad de la información y trazabilidad del uso. Actualmente, la Central es consultada de manera regular por el Alcalde Municipal, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planeación y la Secretaría Privada, convirtiéndose en un soporte operativo indispensable para la coordinación interinstitucional.

La implementación de esta herramienta ha permitido mitigar problemas estructurales de gobernanza de datos: dispersión de bases, inconsistencias entre reportes, ausencia de indicadores actualizados, duplicidad en solicitudes a las dependencias, disociación entre presupuesto y metas, y falta de visibilidad del avance real del PDM. Como resultado, el municipio se encuentra avanzando hacia un modelo de gestión basado en evidencia, con una plataforma unificada, verificable y alineada con buenas prácticas internacionales en transparencia, inteligencia institucional y control preventivo.

Imagen N° 1. Visor de cumplimiento de la Central de Datos



Alcalde Jorge E. Acevedo Peñaloza | Cúcuta Perseverante: segura y productiva

Sección 1: Visor General de la **operación financiera** de la Alcaldía de San José de Cúcuta 2024 - 2027

Fecha de actualización: *lunes, 6 de octubre*

Nivel de cumplimiento

Metas PDM Cuatrienio 2024-2027	Metas PDM Vigencia 2024	Proyectos ejecutados vigencia 2024	Metas PDM Vigencia 2025	Proyectos ejecutados vigencia 2025
540	151	257	361	246
Asignación 2024 - 2027	Porcentaje de avance físico - SisPT	Porcentaje de avance financiero TNS 2024	Porcentaje de avance físico - SisPT	Porcentaje de avance financiero
	88,89%	89,04%	57,78%	

Alertas del sistema de seguimiento financiero

En observación por el Alcalde Municipal	Pendientes de verificación por la Subsecretaría Financiera	Líneas en proceso de Traslado Presupuesta
0	0	0
Líneas presupuestales pendientes de verificación por parte del Alcalde Municipal	Líneas presupuestales que deben ser verificadas por el cuerpo técnico de la Secretaría de Hacienda	Líneas presupuestales que tienen procesos activos de traslados presupuestales (CONFIS)

Tabla N° 1 | Consolidado a detalle de ejecución financiera y cumplimiento del PDM por dependencia

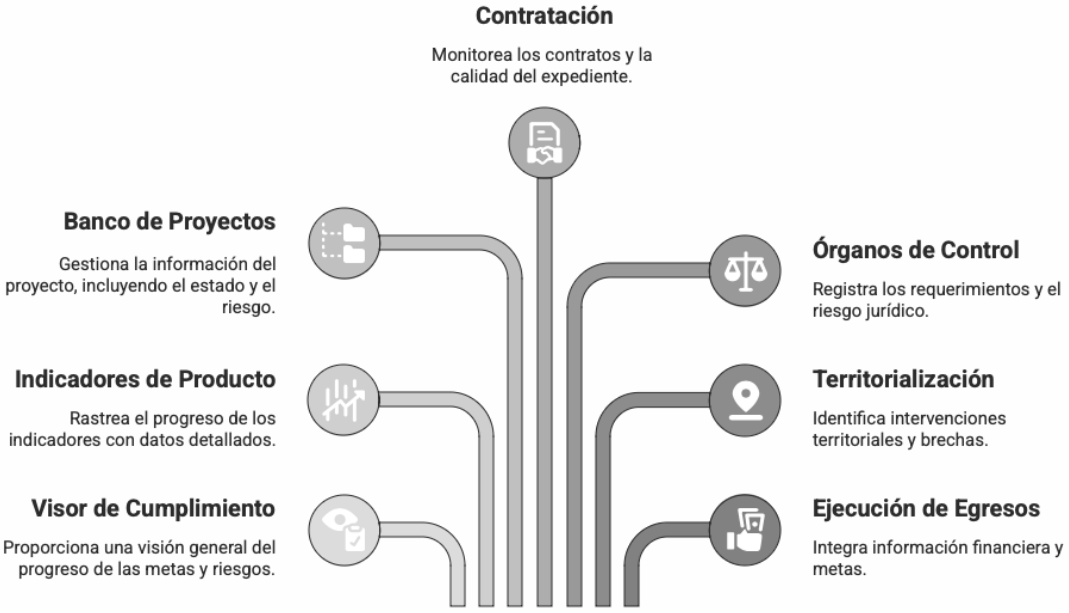
Nombre de la dependencia	Plan de Desarrollo Municipal		Ejecución presupuestal 2025				Gestión contractual	Cumplimiento acumulado PDM			
	Mod	Metas Cuatrienio PDM	Presupuesto definitivo	Registro presupuestal	Pagos	% contratado	N° de contratos	Avance físico 2024	Avance financiero 2024	Avance físico 2025	Avance Financiero
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial			$23.489.865.197	$14.146.131.303	$10.469.534.374	60,22%					44,57%
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial - Subsidios AAA	9 octubre	56	$127.299.111.936	$19.850.156.044	$18.408.948.164	15,59%	333	95,99%	79,08%	77,91%	14,46%
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial - Escombrera			$1.612.220.022	$1.408.367.079	$1.308.367.079	87,36%					81,15%
Oficina de caracterización socioeconómica (SISBEN)	7 octubre	6	$3.256.390.953	$3.163.617.858	$2.118.599.793	97,15%	0	100,80%	99,01%	58,68%	65,06%
Secretaría de Salud	6 octubre	22	$1.135.744.582.844	$901.227.494.025	$892.775.495.202	79,35%	1056	100,00%	81,00%	79,34%	78,61%
Secretaría de Infraestructura	22 abril	13	$146.096.102.475	$137.883.399.993	$104.710.105.260	94,38%	202	50,00%	81,14%	36,07%	71,67%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	-	15	$51.310.096.592	$40.656.906.156	$29.213.523.427	79,24%	218	116,67%	81,50%	73,78%	56,94%
Secretaría de Hacienda	-	10	$18.683.941.654	$16.058.909.124	$9.225.382.985	85,95%	1100	78,01%	82,34%	63,64%	48,38%
Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	22 septiembre	9	$11.584.094.644	$11.462.621.740	$8.878.959.965	98,95%	217	93,75%	84,77%	40,70%	76,65%
Secretaría de Bienestar Social	22 septiembre	57	$22.867.499.213	$17.772.108.528	$9.507.171.469	78,40%	319	125,91%	85,02%	71,48%	41,94%
Secretaría de Hábitat	6 noviembre	9	$21.772.403.254	$17.725.269.258	$2.086.713.112	81,41%	187	85,83%	85,25%	75,94%	9,58%
Secretaría de Movilidad	23 septiembre	9	$11.951.345.497	$10.162.172.157	$6.996.273.701	85,03%	314	100,00%	85,68%	67,78%	58,54%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	26 agosto	17	$5.661.203.537	$5.234.022.118	$4.116.473.746	92,45%	22	100,00%	87,06%	75,92%	72,71%
Secretaría General	3 julio	20	$3.222.126.666	$2.295.054.000	$939.291.255	71,23%	2108	100,00%	88,26%	10,83%	29,15%
Secretaría de Educación	18 septiembre	36	$718.252.879.088	$538.658.212.171	$497.623.420.350	75,00%	953	88,91%	89,40%	61,16%	69,28%
Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto	6 noviembre	28	$25.682.650.210	$24.071.233.863	$21.516.767.102	93,73%	217	104,99%	89,82%	100,00%	83,78%
Secretaría de Gobierno	29 de octubre	66	$25.528.272.415	$19.818.096.811	$6.838.307.206	76,80%	400	63,64%	90,26%	42,33%	26,00%

2.2.2. Ecosistema del Cuadro de Mando Integral (CMI)

El Cuadro de Mando Integral (CMI) surgió como una respuesta directa al diagnóstico institucional que evidenció dispersión de fuentes, rezagos en el reporte de información y falta de un mecanismo único que articulara la gestión del Gobierno Municipal. Para enfrentar este reto, la Secretaría Privada lideró el diseño de un sistema integral que permitiera gobernar la información del municipio con criterios de oportunidad, transparencia y coherencia técnica. Su desarrollo no fue solamente tecnológico: implicó un rediseño profundo del modo en que las dependencias producen, reportan y consumen datos para la toma de decisiones.

En este sentido, el CMI es un ecosistema de datos que integra, en una sola herramienta, la información más relevante para la evaluación del desempeño municipal. En un solo ecosistema de información consolida todos los elementos necesarios para evaluar el desempeño institucional y orientar la toma de decisiones del Alcalde. Su desarrollo implicó la creación de un modelo de gestión basado en datos, que permitió por primera vez obtener una visión completa, ordenada y en tiempo real del funcionamiento de la Administración. El sistema reunió información sobre el avance del Plan de Desarrollo Municipal, la ejecución presupuestal, el estado de los proyectos de inversión, los requerimientos de órganos de control, la evolución de la contratación, la territorialización de la oferta institucional y los principales indicadores de desempeño de cada dependencia.

Gráfico N° 1. Composición del CMI



De esta manera, la estructura del CMI fue concebida en dos niveles complementarios. El primero correspondió a la Central de Datos del Alcalde Municipal, administrada por la Secretaría Privada, que integró los reportes de todas las áreas del Gobierno. Esta central se convirtió en la fuente oficial de información estratégica del despacho, permitiendo al Alcalde visualizar el avance global del PDM, identificar rezagos, analizar tendencias, revisar el comportamiento del gasto y monitorear la actuación de cada secretaría en un solo panel de referencia. Su fortaleza radicó en la capacidad de consolidar datos que antes estaban dispersos en múltiples sistemas, facilitando diagnósticos inmediatos y decisiones basadas en evidencia

El segundo nivel del sistema correspondió a los tableros ejecutivos de cada dependencia denominados Cuadros de Mando Integral (CMI). Estos tableros se estructuraron en siete componentes que permitieron analizar la gestión institucional desde distintos frentes. El primero de ellos fue el visor general de cumplimiento, una síntesis del avance de metas; el segundo recogió los indicadores de producto del PDM, mostrando su evolución trimestral y verificando el porcentaje real de cumplimiento frente a la meta cuatrienal. A continuación, el tablero incorporó la información del Banco de Proyectos de Inversión, con el estado detallado de cada iniciativa, su avance físico y financiero.

El componente de contratación consolidó el comportamiento del ciclo contractual, permitiendo verificar si los expedientes estaban completos, la oportunidad de su registro y la coherencia entre la contratación y los proyectos de inversión. El módulo de órganos de control integró los requerimientos disciplinarios, fiscales y administrativos, facilitando el seguimiento a los tiempos de respuesta y a los riesgos jurídicos asociados. La territorialización permitió observar la presencia institucional por comunas y barrios, así como las brechas territoriales que requerían intervención prioritaria. Finalmente, el módulo de ejecución de egresos permitió visualizar, en tiempo real, la evolución de las disponibilidades presupuestales, registros presupuestales y pagos de cada dependencia.

Tabla 1: Descripción de las hojas existentes en el CMI de cada dependencia

Hoja	Nominación	Descripción	Fuente de los datos
Hoja 0	Visor de **cumplimiento**	Presenta en tiempo real el avance físico y financiero de las metas del Plan de Desarrollo Municipal por dependencia, consolidando la trazabilidad de su ejecución.	Unidad de seguimiento del PDM de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial **Responsable:** Miguel Angel Enciso

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960100 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

			Jauregui - Subsecretario de Proyección Socio Económica
Hoja 1	Consolidado de **Indicadores de Producto**	Integra y analiza los indicadores de producto definidos en el PDM por dependencia, permitiendo medir el cumplimiento físico y financiero.	Unidad de seguimiento del PDM de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial | Plan Indicativo del SisPT **Responsable:** Miguel Angel Enciso Jauregui - Subsecretario de Proyección Socio Económica
Hoja 2	Banco de Proyectos	Proyectos viabilizados por el equipo de Banco de Proyectos para la vigencia fiscal en curso. Los proyectos presentes en la hoja de banco de proyectos, son objeto de reporte y seguimiento en la plataforma de PIIP	Equipo de seguimiento Banco de Proyectos | POAI de la vigencia fiscal **Responsable:** Yurley Carolina Cornejo Gomez - Asesora de Banco de Proyectos
Hoja 3	Reporte de contratación	Consolida los expedientes contractuales de la vigencia en curso, organizando la información de los contratos de la dependencia de acuerdo con las etapas del proceso contractual.	Subsecretaría Financiera y Gestión Presupuestal | Planilla de RP de TNS **Responsable:** Ledys Susana Sanchez Díaz - Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal
Hoja 4	Órganos de control	Planilla para el reporte de los requerimientos de los entes de control, organizando los expedientes digitales de la dependencia con su respectiva trazabilidad y las respuestas oficiales emitidas.	Secretario de Despacho y/o Jefe de Oficina | De acuerdo al Decreto N° 0239 del 07 de julio de 2025, cada Secretaría tiene la responsabilidad de reportar los requerimientos de órganos de control que le hayan sido notificados.
Hoja 5	Ejecución de Egresos	En la ejecución de egresos se visualiza el uso efectivo de los recursos públicos aprobados en el presupuesto, reflejado en los compromisos, obligaciones y pagos realizados por cada dependencia para cumplir sus proyectos y metas.	Subsecretaría Financiera y Gestión Presupuestal **Responsable:** Ledys Susana Sanchez Díaz - Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal
Hoja 6	Territorialización	Planilla para el reporte del impacto territorial de la oferta institucional de la Alcaldía por barrios y comunas.	Secretario de despacho y enlace responsable del reporte planeación

El proceso de diseño e implementación del CMI se definió en cuatro fases secuenciales, orientadas a garantizar la correcta adopción, uso y mejora continua del Cuadro de Mando Integral (CMI) en cada una de las dependencias de la Administración Municipal. Estas fases son: (i) Diseño técnico del sistema, (i) Instalación operativa, (ii) Consolidación de la rutina de reporte y (iii) Optimización continua.

2.2.2.1. Fase i - Diseño técnico del sistema

Durante el primer semestre de 2025 se desarrolló la fase de diseño técnico del Cuadro de Mando Integral (CMI), centrada en la estructuración metodológica y funcional del sistema de seguimiento a la inversión pública municipal. Esta fase tuvo como propósito establecer una arquitectura operativa coherente con el ciclo de la inversión definido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), integrando las dimensiones de formulación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación.

El proceso inició con un diagnóstico institucional sobre la dispersión de formatos, la duplicidad de reportes y/o criterios para unificar la trazabilidad de la ejecución física y financiera del Plan de Desarrollo. A partir de este análisis se identificaron las fuentes oficiales de información disponibles en el Plan Indicativo (SisPT), el Banco de Proyectos (PIIP), el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), los registros presupuestales de Hacienda y los informes contractuales solicitados por la Secretaría General y la Oficina de Contratación Estatal.

Con base en esta revisión, se definió la estructura base del CMI como un sistema de **siete hojas interdependientes**, organizadas por subproceso y fuente de datos. Las tres primeras hojas (indicadores de producto, proyectos de inversión y contratación) fueron diseñadas para consolidar información proveniente de sistemas institucionales existentes, eliminando la necesidad de reprocesos por parte de las dependencias. La validación técnica de estas hojas se realizó a través de mesas de trabajo sostenidas entre la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, la Subsecretaría Financiera, el equipo de Banco de Proyectos y la Secretaría General.

En paralelo, se incorporó una dimensión **jurídica-preventiva** orientada a fortalecer la trazabilidad de los contratos, registrar los responsables funcionales por hoja de trabajo y organizar los repositorios digitales de soporte institucional. Este componente busca responder a los estándares de control fiscal, disciplinario y de defensa jurídica establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Entre mayo y agosto de 2025, se avanzó en la consolidación de la base de datos institucional mediante sesiones técnicas con cada dependencia, lideradas por la Secretaría Privada y la Secretaría de Planeación, y acompañadas por el Alcalde Municipal. Estas sesiones permitieron validar la consistencia del diseño con los procesos internos de gestión, y afinar la lógica de integración entre indicadores, proyectos y ejecución presupuestal.

2.2.2.2. Fase ii - Instalación operativa

Una vez culminada la fase de diseño técnico del sistema, se dió inicio a la instalación operativa del CMI. Esta etapa consistió en formalizar la entrega del sistema CMI a cada dependencia. En el marco de esta fase, se desarrolló una **jornada de sesiones de instalación** con cada una de las 27 unidades directivas.

Esta primer sesión de instalación del **Cuadro de Mando Integral (CMI)** buscó realizar la entrega formal de la herramienta a cada Secretario de Despacho y a sus tres enlaces responsables habilitados (planeación, contratación y jurídico), asignando los permisos institucionales de acceso y edición, y brindando una explicación inicial sobre la estructura del sistema y el rol de cada hoja en la trazabilidad administrativa, financiera, contractual y territorial.

Posteriormente a la instalación de los 27 CMI, se realizaron **capacitaciones virtuales específicas por grupos de responsables de reporte**, lo que permitió socializar el Manual Técnico de Uso, un recurso complementario que documenta el funcionamiento de cada hoja del sistema y los lineamientos establecidos para diligenciar correctamente cada campo de reporte, conforme a las fuentes oficiales y a los estándares definidos por las áreas técnicas responsables. *(Ver anexo N° 2);* logrando con ello, profundizar en los lineamientos definidos para el diligenciamiento, periodicidad de reporte y arquitectura del CMI.

2.2.2.3. Fase III – Implementación, acompañamiento técnico y ciclos de seguimiento

La tercera fase se centró en trasladar los diseños a la operación real del Gobierno Municipal. Este proceso incluyó:

- Instalación de tableros y sistemas en las 27 dependencias.
- Sesiones técnicas de capacitación, acompañamiento y validación de información.
- Estructuración de rutinas estandarizadas de reporte semanal, quincenal y mensual.
- Implementación de alertas preventivas en firmas, contratos, compromisos y órganos de control.
- Verificación de calidad de datos y validación cruzada con Hacienda, Planeación, Banco de Proyectos y Oficina de Contratación.
- Ajustes iterativos a los tableros según retroalimentación de cada dependencia.
- Consolidación de archivos y documentación dispersa en repositorios unificados.

Durante esta fase, la Secretaría Privada funcionó como un centro articulador, asegurando coherencia entre información técnica, financiera, contractual y jurídica.

2.2.2.4. Fase IV – Primeros resultados y nivel actual de uso por dependencias

La cuarta fase corresponde al momento actual, en el cual los sistemas se encuentran en funcionamiento y las dependencias han iniciado los primeros ciclos de reporte y actualización. Dado que los instrumentos son recientes, la información consolidada aún corresponde a una cobertura parcial, pero permite observar avances significativos en:

- Disponibilidad de reportes y datos en tiempo real.
- Reducción de rezagos y duplicidades.
- Consolidación de expedientes contractuales, firmas, actas y requerimientos.
- Mayor trazabilidad documental en procesos clave de la Administración.
- Uso creciente de los tableros por parte de los equipos técnicos.
- Ajustes progresivos para mejorar la calidad final del sistema.

Esta fase evidencia que el modelo está en proceso de fortalecimiento y que la segunda etapa -prevista para 2026- implicará avanzar hacia interoperabilidad, automatización, analítica avanzada, estandarización total de flujos y fortalecimiento de capacidades del equipo técnico joven que lidera la iniciativa.

2.2.3. Sistema de Trazabilidad de Firmas y Actos Administrativos

El Sistema de Trazabilidad de Firmas y Actos Administrativos constituye uno de los componentes centrales del nuevo modelo de gobernanza documental del Despacho del Alcalde. Su creación respondió a la necesidad de organizar y controlar un flujo documental altamente sensible por su valor jurídico, probatorio y estratégico que históricamente operaba con procedimientos poco estandarizados y con registros parciales. Desde marzo de 2025, la Secretaría Privada lideró la construcción de un sistema integral basado en un consecutivo único, un protocolo obligatorio de radicación y un repositorio digital centralizado, asegurando que cada documento firmado por el Alcalde cuente con registro, trazabilidad y custodia adecuada.

El proceso inició con el diseño del **Gestor de Firmas**, una herramienta creada en Google Sheets con lógica de base de datos, validación automatizada y codificación diaria. A cada documento se le asigna un código estructurado por ejemplo, *17092025-22* que incorpora fecha, y número del consecutivo; esta estructura fue homologada mediante un procedimiento administrativo formalizado por comunicación interna. La cadena de verificación incluye la identificación del funcionario que proyecta, revisa y aprueba el documento, integrando también el visto bueno de superiores jerárquicos y, en los casos requeridos, el concepto previo de Gestión Jurídica. Con ello, cada registro captura la trazabilidad completa desde su elaboración hasta su suscripción final.

En paralelo, se diseñó un flujo único y obligatorio para la radicación: todas las dependencias deben remitir los documentos y anexos a través del sistema SIEP, adjuntando simultáneamente la copia escaneada del expediente físico. La Secretaría Privada recibe, valida, registra, asigna el consecutivo y remite al Alcalde; una vez firmado, digitaliza la versión definitiva y la integra al repositorio oficial. Este conducto regular garantiza la validez administrativa exclusiva de los documentos que cumplen el procedimiento y evita que existan versiones no registradas o circulaciones irregulares.

El sistema opera con restricciones de acceso, lógica de duplicados y automatización de alertas internas y permite visualizar en tiempo real el volumen documental, las dependencias con mayor recurrencia, los tiempos de permanencia de documentos en firma y los registros firmados dentro de un periodo.

Gráfico N°. 2. Proceso de gestión de firmas



Gráfico N°. 3. Esquema referencial para la firma del Alcalde

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA

Proyectó: Nombre completo y rol del funcionario
Revisó: Nombre completo y rol del funcionario
Aprobó: Nombre completo del Secretario de despacho

Notas orientativas:

Sección 1: El nombre del Alcalde debe ir completo y en mayúscula

Sección 2: El nombre del ente territorial debe ser el oficial de acuerdo al registro nacional

Sección 3: Toda firma debe contar con el consecutivo que es asignado en la Secretaría Privada

Sección 4: Toda firma del Alcalde debe contar con una cadena de verificación y de responsabilidad clara sobre la validez del archivo

Durante 2025, el sistema administró 1.483 documentos sometidos a firma, de los cuales 1.437 fueron firmados y devueltos con cierre exitoso del procedimiento, y 46 permanecieron en trámite al cierre de la vigencia. El registro digital se encuentra foliado, organizado por fecha y dependencia, y constituye el repositorio oficial y único reconocido para control interno, control disciplinario y expedición de copias auténticas.

2.2.4. Sistema de Trazabilidad de Actas del Consejo de Gobierno

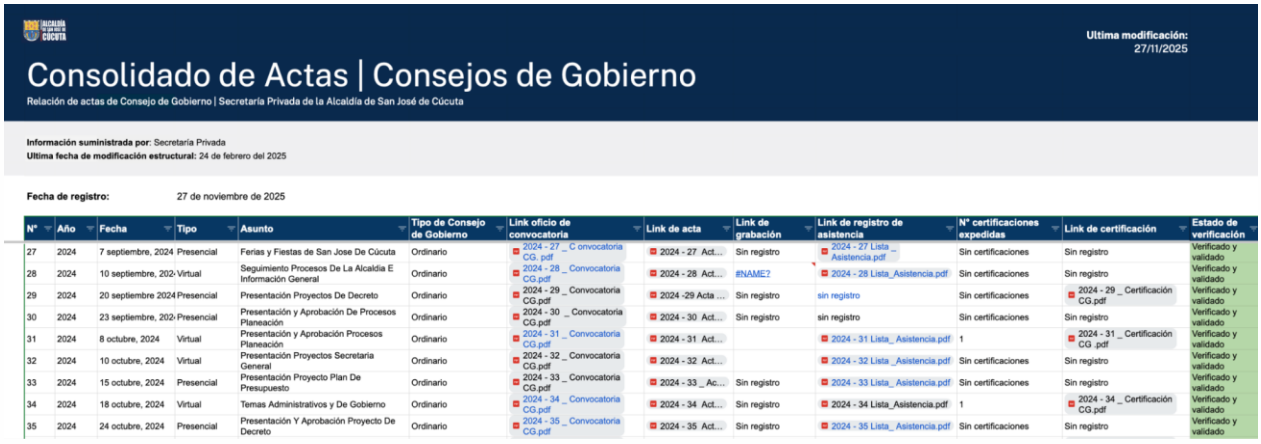
El Consejo de Gobierno es uno de los espacios decisorios más relevantes dentro de la arquitectura institucional del Municipio. Sin embargo, al inicio de la vigencia 2025 se evidenció que la gestión de sus actas operaba con formatos heterogéneos y en archivos físicos sin digitalizar. Este escenario, si bien formalmente funcional, limitaba la trazabilidad y la capacidad del Despacho del Alcalde para hacer seguimiento a decisiones estratégicas, compromisos y mandatos administrativos.

Ante esta situación, la Secretaría Privada emprendió el diseño de un Sistema de Trazabilidad de Actas del Consejo de Gobierno, concebido como un mecanismo integral para asegurar la estandarización, registro y archivo de todas las sesiones. El proceso inició con una revisión exhaustiva de las actas existentes desde 2024, su consolidación y la construcción de un inventario único que permitió depurar versiones y armonizar la numeración. Este ejercicio sirvió como base para la creación de un formato oficial, el cual incorpora estructura temática, lista de asistentes, decisiones adoptadas, responsables, plazos, anexos, instrucciones del Alcalde y compromisos derivados.

Cada acta recibe un código único de identificación, vinculado a la fecha de la sesión, el número consecutivo y los anexos asociados. Esta codificación se registró en un tablero de control diseñado por la Secretaría Privada, el cual permite

visualizar en tiempo real la totalidad de las sesiones, su estado (borrador, en revisión, aprobada o notificada), los acuerdos consignados y los responsables de su ejecución.

Imagen N°. 2. Gestor de Actas de Consejos de Gobierno



Consolidado de Actas | Consejos de Gobierno

Relación de actas de Consejo de Gobierno | Secretaría Privada de la Alcaldía de San José de Cúcuta

Ultima modificación: 27/11/2025

Información suministrada por: Secretaría Privada
Ultima fecha de modificación estructural: 24 de febrero del 2025

Fecha de registro: 27 de noviembre de 2025

N°	Año	Fecha	Tipo	Asunto	Tipo de Consejo de Gobierno	Link oficio de convocatoria	Link de acta	Link de grabación	Link de registro de asistencia	N° certificaciones expedidas	Link de certificación	Estado de verificación
27	2024	7 septiembre, 2024	Presencial	Ferias y Fiestas de San Jose De Cúcuta	Ordinario	2024 - 27 _ C onvocatoria CG. pdf	2024 - 27 Act...	Sin registro	2024 - 27 Lista _ Asistencia.pdf	Sin certificaciones	Sin registro	Verificado y validado
28	2024	10 septiembre, 202	Virtual	Seguimiento Procesos De La Alcaldía E Información General	Ordinario	2024 - 28 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 28 Act...	#NAME?	2024 - 28 Lista_Asistencia.pdf	Sin certificaciones	Sin registro	Verificado y validado
29	2024	20 septiembre 2024	Presencial	Presentación Proyectos De Decreto	Ordinario	2024 - 29 _ Convocatoria CG.pdf	2024 -29 Acta ...	Sin registro	sin registro	Sin certificaciones	2024 - 29 _ Certificación CG.pdf	Verificado y validado
30	2024	23 septiembre, 202	Presencial	Presentación y Aprobación De Procesos Planeación	Ordinario	2024 - 30 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 30 Act...	Sin registro	sin registro	Sin certificaciones	Sin registro	Verificado y validado
31	2024	8 octubre, 2024	Virtual	Presentación y Aprobación Procesos Planeación	Ordinario	2024 - 31 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 31 Act...		2024 - 31 Lista_ Asistencia.pdf	1	2024 - 31 _ Certificación CG .pdf	Verificado y validado
32	2024	10 octubre, 2024	Virtual	Presentación Proyectos Secretaria General	Ordinario	2024 - 32 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 32 Act...		2024 - 32 Lista _ Asistencia.pdf	Sin certificaciones	Sin registro	Verificado y validado
33	2024	15 octubre, 2024	Presencial	Presentación Proyecto Plan De Presupuesto	Ordinario	2024 - 33 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 33 _ Ac...	Sin registro	2024 - 33 Lista_ Asistencia.pdf	Sin certificaciones	Sin registro	Verificado y validado
34	2024	18 octubre, 2024	Virtual	Temas Administrativos y De Gobierno	Ordinario	2024 - 34 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 34 Act...	Sin registro	2024 - 34 Lista_Asistencia.pdf	1	2024 - 34 _ Certificación CG.pdf	Verificado y validado
35	2024	24 octubre, 2024	Presencial	Presentación Y Aprobación Proyecto De Decreto	Ordinario	2024 - 35 _ Convocatoria CG.pdf	2024 - 35 Act...	Sin registro	2024 - 35 Lista_ Asistencia.pdf	Sin certificaciones	Sin registro	Verificado y validado

El sistema incluye también un **repositorio digital unificado** donde reposan las actas finales en formato PDF, los insumos previos, presentaciones, anexos técnicos y listas de asistencia. Este archivo se aloja en la nube, con accesos diferenciados para la Secretaría Privada y el Despacho del Alcalde. De esta manera, la institucionalidad cuenta por primera vez con un registro sistemático, accesible y verificable del historial decisorio del máximo órgano de coordinación de la administración municipal.

Con este instrumento, la Secretaría Privada se encuentra en proceso de unificación del manejo de las actas del Consejo de Gobierno bajo un estándar técnico, verificable y alineado con las buenas prácticas internacionales de gobernanza administrativa. El sistema se consolidó como un insumo indispensable para la memoria institucional, el control interno, la evaluación de decisiones ejecutivas y la transparencia frente a la ciudadanía y los entes de control.

2.2.5. Sistema de Gestión de Requerimientos de Órganos de Control

El Sistema de Gestión de Requerimientos de Órganos de Control fue diseñado para organizar, centralizar y sistematizar la atención de solicitudes provenientes de las entidades de control fiscal, disciplinario, judicial y de vigilancia administrativa. Con el fin de fortalecer la gobernanza administrativa del Despacho del Alcalde, la Secretaría Privada construyó un mecanismo único que integra trazabilidad, soporte documental, control de vencimientos y coordinación interinstitucional.

El sistema se diseñó inicialmente como un **repositorio digital centralizado**, estructurado en Google Drive con lógica archivística, carpetas estandarizadas y nomenclaturas unificadas. Cada requerimiento recibido sin importar la entidad solicitante ingresa a través de un único canal: la Secretaría Privada. Allí se asigna un **código interno**, que identifica la entidad emisora, fecha de recepción, clase de requerimiento, dependencia competente y número consecutivo dentro del año. Este código se utiliza tanto para el expediente digital como para el tablero estadístico asociado, lo que permite articular la documentación con la fase de análisis jurídico y la coordinación interinstitucional.

Paralelamente, se consolidó una **hoja de control automatizada**, que registra las fechas de recepción, la dependencia responsable, los plazos legales, la ruta de revisión técnica, los documentos anexos, los conceptos emitidos y las observaciones internas. Esta matriz opera con validaciones automáticas, indicadores de vencimiento, filtros por entidad

emisora y campos de seguimiento jurídico. La herramienta permite monitorear el ciclo completo de cada requerimiento: desde su radicación hasta el envío de la respuesta definitiva.

Uno de los elementos más relevantes del sistema es la incorporación de un **protocolo de seguimiento a cada requerimiento de órgano de control.**

La estructura permite que cada expediente cuente con:

- Oficio de solicitud original.
- Documentación soporte.
- Proyectos de respuesta versionados.
- Línea del tiempo de revisión.
- Respuesta final remitida.
- Prueba de envío.
- Anexos técnicos adicionados por las dependencias.

Todo el sistema opera con acceso restringido por roles y con auditoría de versiones, asegurando integridad documental y previniendo alteraciones no autorizadas. Adicionalmente, el sistema integra un **módulo histórico anual**, que permite comparar temáticas recurrentes, dependencias con mayor carga técnica y patrones de requerimientos, insumo fundamental para el análisis preventivo de riesgos disciplinarios o fiscales.

Este instrumento consolidó un modelo de gobernanza jurídica basado en evidencia documental, flujos estandarizados y trazabilidad verificable, creando un soporte institucional robusto para la relación entre el Municipio y los órganos de control.

2.2.6. Gestor Digital de Compromisos del Alcalde

El Gestor Digital de Compromisos del Alcalde fue concebido como una herramienta central para garantizar el seguimiento sistemático, ordenado y verificable de las instrucciones emitidas por el Alcalde Municipal en diferentes escenarios administrativos. Antes de su creación, los compromisos provenientes de Consejos de Gobierno, mesas técnicas, sesiones interinstitucionales y reuniones sectoriales se registraban de manera heterogénea, utilizando múltiples formatos, canales y responsables, lo que dificultaba su ejecución y reducía la capacidad del Despacho para hacer control preventivo. Ante esta necesidad, la Secretaría Privada diseñó un sistema único que unifica, estandariza y organiza la gestión de compromisos del mandatario.

El sistema fue estructurado como un **gestor digital alojado en la nube**, bajo una matriz automatizada que integra funciones de registro, codificación, trazabilidad y control de avances. Cada compromiso se documenta a partir de una ficha técnica que incluye: descripción de la instrucción, dependencia responsable, fecha de emisión, plazo asignado y enlaces con los anexos o actas que originaron la instrucción. Una vez registrado, el sistema asigna un **código único**, que articula la fecha y el consecutivo correlativo. Este código permite rastrear la evolución del compromiso y asociarlo con el acta, documento o instrucción que le dio origen.

El diseño incorpora un **flujo de responsabilidad en dos niveles**:

1. **Dependencia responsable**, encargada de la ejecución y carga de evidencias.
2. **Secretaría Privada**, responsable de la trazabilidad, revisión técnica, articulación de interdependencias y como instancia verificadora del estado final del cumplimiento.

El gestor incluye validaciones automáticas de fechas, campos obligatorios, alertas de vencimiento y clasificación temática de cada compromiso, lo que permite identificar patrones y facilitar la priorización administrativa. Asimismo,

se integró un módulo de **soporte documental**, donde se alojan presentaciones, informes, actas, fotografías y cualquier evidencia relacionada con el cumplimiento.

Imagen N°. 3. Gestor de compromisos



Ultima modificación: 27/11/2025

Repositorio de delegación de compromisos

Base de datos del oficios de delegación de compromisos del Alcalde Jorge Acevededo al gabinete municipal a traves de la Secretaría Privada

Información suministrada por: Bibiana S. Quintero O. - Secretaria Privada
Ultima fecha de modificación estructural: 15 de febrero del 2025

Tabla 1: Consolidado de compromisos delegados por el Alcalde Municipal Jorge Acevedo 2024-2027

N°	Serial oficio	Asunto Alcaldía	Tarea	Equipo Alcaldía	Fecha de cumplimiento	Fecha de notificación	Medio de notificación	Estado	Prioridad	Observaciones	Bitácora
1	20250303-01	Casa social de la mujer	Desarrollar mesa de trabajo entre CENS y el equipo de casa social de la Mujer para coordinar la viabilidad técnica de instalación de paneles solares	Secretaria Privada	30 abril, 2025	3 marzo, 2025	Correo electrónico	En proceso	Media	Sin obervaciones adicionales	https://drive.google.co
2	20250303-01	Estatuto Tributario	Desarrollar mesa de trabajo entre CENS y la Secretaria de Hacienda municipal para atender solicitudes relacionadas a la implementación del Estatuto Tributario, previa presentación de CENS de una propuesta de trabajo preliminar	Secretaria de Hacienda	28 marzo, 2025	3 marzo, 2025	Correo electrónico	En proceso	Media	Sin obervaciones adicionales	https://drive.google.co
3	20250317-01	Mesa de coordinación interinstitucional entre la Agencia Nacional de Minas y la Alcaldía de San José de Cúcuta para el desarrollo de la reunión de coordinación y concurrencia de la audiencia pública minera	Confirmar la asistencia del Alcalde Municipal de Cúcuta a la reunión de coordinación y concurrencia que se realizará el día 21 de abril de 2025 a las 2:30 p.m	Secretaria Privada	21 marzo, 2025	17 marzo, 2025	Correo electrónico	Completado	Media	Sin obervaciones adicionales	Ficha N° 20250317-01
4	20250317-01	Mesa de coordinación interinstitucional entre la Agencia Nacional de Minas y la Alcaldía de San José de Cúcuta para el desarrollo de la reunión de coordinación y concurrencia de la audiencia pública minera	Definir el lugar en el que se realizará la reunión de coordinación y concurrencia y comunicar a la Agencia Nacional de Minas para la creación del post publicitario	Secretaria Privada	28 marzo, 2025	17 marzo, 2025	Correo electrónico	Completado	Media	Sin obervaciones adicionales	Ficha N° 20250317-01

Adicionalmente, el sistema permite generar fichas de síntesis para reuniones del Despacho, informes semanales y dashboards ejecutivos. Esto se logró a través de funciones automatizadas, conexiones entre hojas y filtros inteligentes, lo que convirtió la herramienta en un soporte permanente para la toma de decisiones y la planificación operativa del Alcalde Municipal.

2.2.7. Repositorio Único de Expedientes Contractuales y Modelo de Control Preventivo

El Repositorio Único de Expedientes Contractuales fue diseñado como una herramienta estratégica para organizar, centralizar y estandarizar toda la documentación asociada al ciclo contractual del Municipio. Su creación respondió a la necesidad de contar con un sistema que permitiera integrar, en un solo espacio digital, los soportes de los contratos celebrados por cada una de las dependencias, asegurando coherencia entre planeación, presupuesto y ejecución contractual, así como fortaleciendo la capacidad del Despacho del Alcalde para ejercer control preventivo.

El sistema se estructuró como un **repositorio digital unificado**, construido en la nube bajo un modelo de carpetas normalizadas, nomenclaturas estandarizadas y reglas de archivo homogéneas. Cada contrato se registra bajo su número de proceso contractual que lo individualiza, lo que permite mantener un inventario correlativo, ordenado y verificable, que facilita la búsqueda, auditoría y consulta posterior.

La arquitectura del repositorio se diseñó siguiendo los lineamientos del **ciclo de planeación–presupuesto–contratación**, integrando en un solo expediente digital:

- Soportes del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) asociados al proceso.
- Certificaciones presupuestales, como CDP y RP.
- Estudios previos y pliegos.
- Evaluaciones, actas, informes técnicos y soportes de adjudicación.
- Contratos suscritos, pólizas, garantías y adiciones.
- Supervisión, informes de avance y actas de terminación.
- Información consolidada en SIEP, SECOP y SisPT.

Con este diseño, cada expediente contiene el ciclo completo del proceso contractual, y la Secretaría Privada mantiene la custodia digital del archivo oficial consolidado para toda la administración municipal.

El repositorio se complementó con una **hoja de control automatizada**, enlazada al Cuadro de Mando Integral (CMI), que captura información clave del proceso contractual: dependencia responsable, objeto contractual, valor, tipo de proceso, fechas críticas, vigencias futuras asociadas, relación con metas del Plan de Desarrollo y correspondencia con la ejecución presupuestal. Esta matriz opera como puente entre la Secretaría de Hacienda, Planeación, Jurídica y la Secretaría Privada, permitiendo que todas las fases del proceso sean coherentes y estén documentadas de manera estandarizada.

La lógica del sistema permite que la Secretaría Privada no intervenga en la celebración de contratos competencia exclusiva de cada dependencia sino en la **verificación documental y trazabilidad institucional**, generando una capa adicional de orden administrativo y memoria técnica, sin interferir en la autonomía contractual de las áreas misionales.

El repositorio opera bajo permisos diferenciados, con accesos restringidos según dependencia, niveles de edición controlados por la Secretaría Privada y auditoría de cambios. Esto garantiza la integridad del archivo contractual y evita duplicidades, versiones paralelas o pérdidas de información.

2.3. Fase III – Implementación, Acompañamiento Técnico y Ciclos de Seguimiento

La fase de implementación estuvo orientada a poner en marcha los instrumentos diseñados y a asegurar que el equipo de la Secretaría Privada adoptara plenamente las nuevas rutinas administrativas. Debido a que la mayor parte de los sistemas incluyendo el Gestor de Firmas, el Sistema de Actas, el Repositorio Contractual, el módulo de órganos de control y los tableros de trazabilidad son de uso interno del Despacho y no corresponden a herramientas transversales para toda la administración, la asistencia técnica se concentró exclusivamente en el personal de la Secretaría Privada.

El proceso inició con **mesas técnicas internas**, en las que se socializó la arquitectura de cada sistema, su lógica de construcción, los protocolos de uso, la codificación de documentos, las reglas de archivo y la estructura de flujos internos. En estas mesas se revisaron escenarios prácticos, se ajustaron detalles operativos y se definieron de manera conjunta las responsabilidades del equipo en el manejo de la información y la actualización periódica de los instrumentos.

Posteriormente se desarrollaron **sesiones de capacitación especializadas** dirigidas al equipo técnico de la Secretaría Privada. Estas sesiones abordaron el uso de automatizaciones, filtros, matrices dinámicas y validaciones; la correcta aplicación del procedimiento de firmas; la construcción de expedientes contractuales; la estructuración de archivos digitales; la administración del repositorio de órganos de control; y la actualización del módulo de seguimiento a compromisos del Alcalde. Cada una de estas sesiones estuvo acompañada de ejercicios prácticos y simulaciones que permitieron que el equipo se familiarizara con los flujos operativos antes de su implementación definitiva.

Como soporte de este proceso, la Secretaría Privada elaboró **instructivos de uso y manuales internos**, diseñados específicamente para asegurar un aprendizaje homogéneo y permanente. Estos manuales incluyen el paso a paso de cada sistema, las reglas de validación, los formatos oficiales, las plantillas preconfiguradas y los criterios de clasificación documental accesibles en un repositorio interno.

Adicionalmente, se desarrollaron **ciclos de seguimiento regulares**, en los cuales se revisaba la calidad de la información cargada, se identificaban inconsistencias, se resolvían dificultades técnicas y se reforzaban procedimientos que requerían mayor claridad. Estos ciclos permitieron detectar áreas donde el equipo necesitaba mayor acompañamiento y garantizar que la estructura del sistema fuera utilizada según los estándares definidos.

La única herramienta diseñada para uso transversal de toda la administración fue el **Cuadro de Mando Integral (CMI)**. En este caso, la Secretaría Privada lideró acompañamiento técnico a las dependencias responsables de reportar información, no sobre los demás sistemas internos, sino exclusivamente sobre el uso y actualización del CMI. Esto implicó sesiones de inducción a secretarías y equipos misionales, aclaración de metodologías de carga, revisión de indicadores y asistencia técnica para asegurar un reporte uniforme y oportuno en la plataforma.

2.4. Fase IV – Primeros Resultados y Nivel Actual de Uso por Dependencias

La cuarta fase correspondió al monitoreo inicial sobre la adopción de los sistemas y la verificación del uso adecuado de las herramientas tanto dentro de la Secretaría Privada como, en el caso del CMI, en las dependencias responsables de reportar información al sistema transversal. Esta etapa no constituyó una evaluación definitiva, sino un ejercicio preliminar que permitió establecer el nivel de apropiación y el grado de alineación con los protocolos definidos.

En el ámbito interno, se realizó una revisión sistemática de la actualización del Gestor de Firmas, los repositorios contractuales, los expedientes de órganos de control, el sistema de actas y el módulo de compromisos del Alcalde. Este seguimiento permitió identificar la consolidación de rutinas de carga, la correcta aplicación de la codificación, la forma en que el equipo incorporó los nuevos flujos administrativos y el nivel de estandarización alcanzado en las primeras semanas de operación.

En el ámbito transversal, centrado exclusivamente en el Cuadro de Mando Integral (CMI), se realizaron verificaciones sobre la calidad del reporte de las dependencias, la consistencia con fuentes presupuestales y el cumplimiento de los plazos de actualización. Este análisis permitió identificar dependencias que ya estaban operando con regularidad y otras que requerían mayor acompañamiento técnico para mejorar la oportunidad y precisión de la información cargada.

Como resultado, esta fase permitió comprender el nivel inicial de adopción, orientar los refuerzos técnicos necesarios y preparar las condiciones para el ciclo de evaluación del año siguiente. Su función principal fue asegurar que los sistemas diseñados comenzaran a operar de manera uniforme y alineada con los estándares definidos por la Secretaría Privada.

3. Resultados Institucionales 2025

Durante el 2025, la Secretaría Privada obtuvo resultados concretos derivados de la puesta en marcha de los distintos sistemas diseñados para mejorar la gobernanza del dato, la trazabilidad documental, el control preventivo y la articulación administrativa del Despacho del Alcalde. A continuación, se describen los avances alcanzados para cada instrumento.

Central de Datos del Despacho del Alcalde

La Central de Datos permitió consolidar, por primera vez, información que históricamente se encontraba dispersa en múltiples archivos, reportes y dependencias. Su actualización automática facilitó que el Despacho del Alcalde accediera a un “visor” del avance real del municipio, integrando en un mismo entorno los POAI 2024–2025, la ejecución de egresos descargada desde TNS, los indicadores de resultado, los proyectos del Banco de Proyectos, la información del SisPT y el avance de las 540 metas del Plan de Desarrollo.

Gracias a su programación interna, el sistema procesó más de **18.000 registros de datos** provenientes de distintas fuentes institucionales y eliminó la duplicidad de solicitudes a las dependencias. Esto permitió obtener por primera vez un reporte único, coherente y actualizado sobre la programación del cuatrienio, los avances físicos y financieros por meta, la territorialización y la ejecución contractual. Su consulta se convirtió en una práctica regular del Alcalde, así como de Planeación, Hacienda y la Secretaría Privada, estableciendo un estándar de información oportuna y verificable.

Imagen N° 4. Visor de cumplimiento para el seguimiento al PDM



El seguimiento evidenció un **avance físico del 26.87%** y una **ejecución financiera del 54.82%** del cuatrienio, cifras posteriormente depuradas en articulación con Planeación, Hacienda, Tesoro, Banco de Proyectos y SisPT. Este proceso incluyó **54 sesiones técnicas** y la revisión mensual de **27 tableros de mando por dependencia**.

Ecosistema del Cuadro de Mando Integral (CMI)

El CMI consolidó un proceso de ordenamiento institucional sin precedentes en la Alcaldía, integrando en un sistema único la información de 27 dependencias y permitiendo un seguimiento regular al desempeño municipal. Cada tablero compuesto por siete hojas interconectadas registró avances físicos, ejecución financiera, proyectos asociados, contratación, requerimientos de órganos de control, territorialización y alertas automáticas, generando una vista integral y depurada del comportamiento institucional.

A lo largo del año, las dependencias registraron información que permitió procesar **más de 540 indicadores de producto**, **116 indicadores de resultado** y **246 proyectos de inversión**, reduciendo el rezago de reporte y mejorando la coherencia entre presupuesto, metas y contratación. La Secretaría Privada consolidó 27 sesiones mensuales de revisión con cada dependencia, acompañadas de 68 jornadas técnicas y 3 informes estratégicos para el Despacho del Alcalde, lo que permitió activar rutas de mejora y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Sistema de Trazabilidad de Firmas del Alcalde Municipal

El Sistema de Firmas modernizó un proceso crítico del Despacho que antes carecía de trazabilidad suficiente. Con la creación de códigos únicos consecutivos, matrices de registro, repositorios digitalizados y tableros de seguimiento, la gestión documental logró un ordenamiento verificable durante toda la vigencia.

Se administraron **1.021 documentos sometidos a firma**, de los cuales **993 fueron entregados firmados**, alcanzando una eficiencia del **97,3%**. La herramienta permitió identificar las dependencias con mayor carga documental y redujo tiempos de trámite mediante alertas automáticas y procedimientos estandarizados. Además, facilitó auditorías internas al contar con expedientes sistematizados, flujos de revisión definidos y soporte digital para cada documento sometido a firma.

Sistema de Actas del Consejo de Gobierno

La reorganización del sistema de actas permitió consolidar un archivo histórico estructurado, corregir rezagos y depurar inconsistencias presentes en actas anteriores. Durante el año, se sistematizaron actas con sus respectivos anexos, se organizaron consecutivos y se creó un repositorio digital que permitió al Alcalde acceder en segundos a cualquier sesión realizada.

El sistema procesó y digitalizó **más de 82 sesiones formales**, organizó anexos técnicos y generó matrices de seguimiento derivadas de cada instancia directiva, lo que mejoró la trazabilidad interna y redujo la dispersión documental. Este proceso contribuyó a ordenar la memoria institucional del gobierno y a fortalecer la toma de decisiones directivas con soporte documental completo y actualizado.

Sistema de Gestión de Requerimientos de Órganos de Control

Durante la presente vigencia se fortaleció el Sistema de Gestión de Requerimientos de Órganos de Control como un mecanismo administrativo orientado a mejorar la capacidad de respuesta y asegurar la trazabilidad de las actuaciones derivadas de solicitudes internas y externas.

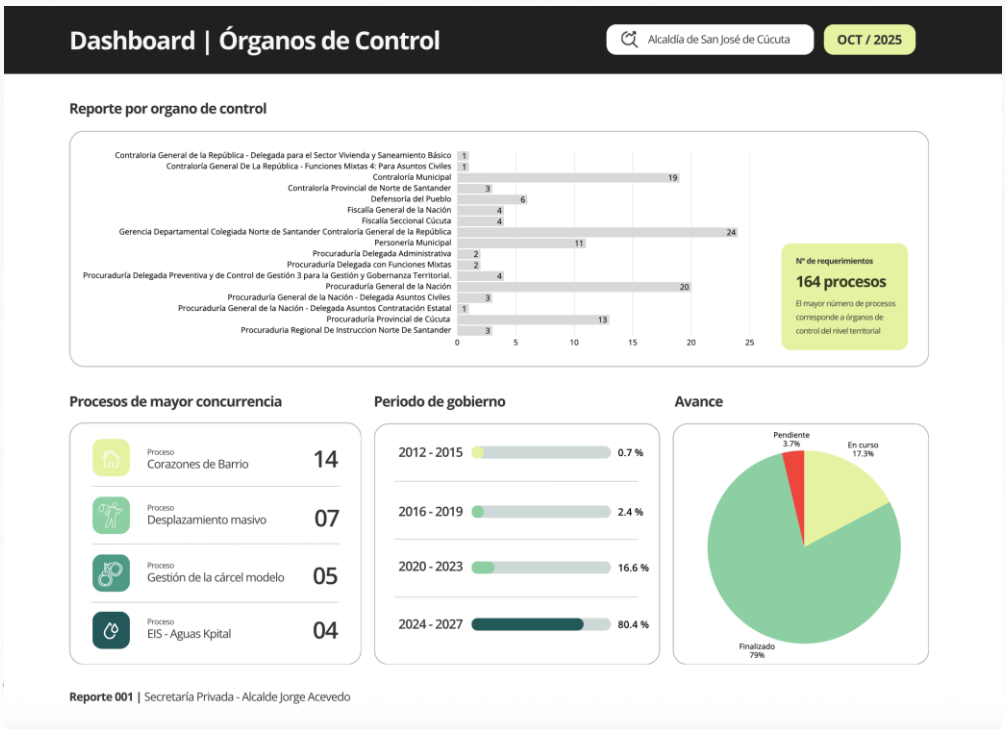
Este sistema permitió **centralizar y organizar la información**, facilitando la identificación de requerimientos, la asignación de responsables y el seguimiento sistemático de cada actuación. Gracias a este proceso se logró contar con un **flujo de trabajo más claro y ordenado**, que redujo riesgos de desarticulación y fortaleció la coordinación transversal entre dependencias.

Adicionalmente, el sistema implementa **alertas preventivas y reportes periódicos**, herramientas que contribuyeron a anticipar posibles retrasos y a orientar la toma de decisiones con enfoque preventivo y de manera focalizada. Estas funcionalidades facilitaron el desarrollo de reuniones de seguimiento y generaron insumos para la evaluación continua de la gestión y articulación interinstitucional.

El uso del sistema permitió elaborar **registros históricos por dependencia**, insumo clave para analizar comportamientos administrativos, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la capacidad de respuesta ante auditorías y requerimientos de control.

En conjunto, esta herramienta se consolidó como un **soporte estratégico para la gestión interna**, al permitir un manejo ordenado, transparente y eficiente de la información, garantizando una articulación más sólida entre dependencias y una atención oportuna de las obligaciones administrativas de la entidad.

Imagen N° 5. Dashboard | Órganos de control



Gestor Digital de Compromisos del Alcalde

Este instrumento permitió ordenar y monitorear compromisos derivados del Consejo de Gobierno, instrucciones directas del Alcalde, mesas técnicas y requerimientos interinstitucionales. Durante el año se registraron **34 compromisos**, de los cuales el **82%** se cumplió oportunamente.

El sistema organizó **más de 12 oficios de compromiso**, activó **32 alertas preventivas**, soportó **12 reuniones de seguimiento** y generó historiales por dependencia, lo que permitió entender la capacidad de respuesta administrativa y orientar decisiones correctivas. Su uso fortaleció la coordinación interna del Despacho y permitió anticipar retrasos antes de que generaran riesgos operativos.

Gestor de Expedientes Contractuales

Durante la vigencia se consolidó el Gestor de Expedientes Contractuales como un instrumento fundamental para fortalecer la gestión documental de la contratación y mejorar la capacidad institucional para atender requerimientos internos y externos.

Este sistema permitió organizar los expedientes contractuales, integrando en un solo repositorio la información necesaria para garantizar trazabilidad, coherencia documental y acceso oportuno por parte de las dependencias responsables. La plataforma favoreció la identificación de necesidades de ajuste y actualización, así como la detección de oportunidades de mejora en el manejo de documentos asociados a la planeación, la ejecución y el seguimiento contractual. De igual manera, permitió reducir reprocesos y fortalecer los mecanismos de control administrativo mediante el uso de formatos unificados, lineamientos de observación y reportes periódicos articulados con los sistemas de seguimiento institucional.

En conjunto, el Gestor de Expedientes Contractuales se consolidó como una **herramienta estratégica para la gestión contractual**, al contribuir a la organización, disponibilidad y calidad de la información, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional frente a auditorías, procesos de supervisión y requerimientos de órganos de control.

4. Proyección Estratégica 2026 y Fase II del Modelo

La implementación del ecosistema de gobernanza del dato durante el año 2025 sentó las bases para que, en 2026, la Secretaría Privada avance hacia un modelo institucional más robusto, interoperable y automatizado. La Fase II se concibe como el tránsito desde sistemas de consolidación y organización de información hacia un modelo de analítica avanzada, control preventivo inteligente y automatización progresiva de los procesos críticos del Despacho. Esta evolución se sustenta en la estructura construida Central de Datos, CMI, trazabilidad administrativa, repositorios contractuales y sistemas de articulación jurídica y prioriza la profundización de estas herramientas, el fortalecimiento de capacidades del equipo y el escalamiento del modelo a otras dimensiones de la gestión municipal.

En 2026, la prioridad será avanzar hacia la interoperabilidad entre los sistemas existentes, reduciendo la dependencia de cargas manuales y habilitando la conexión entre los flujos administrativos, presupuestales y de seguimiento. Esto implica desarrollar integraciones técnicas entre el CMI y la Central de Datos, articular la información del PAA con el repositorio contractual y construir una arquitectura de datos que permita que los registros migratorios de información cumplan con estándares de trazabilidad, auditabilidad y seguridad digital. El municipio se moverá hacia un modelo donde las actualizaciones se generen automáticamente a partir de los sistemas fuente, así como hacia una estructura que permita visualizar tendencias de desempeño, proyecciones y escenarios de riesgo.

Durante este mismo periodo, la Secretaría Privada centrará sus esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades del equipo joven técnico (18–35 años), que es el núcleo operativo que sostiene el sistema. Se priorizarán procesos de formación avanzada en análisis de datos, automatización (incluyendo herramientas como n8n), gestión de APIs, visualización, calidad de datos, interoperabilidad y gobierno abierto; así como componentes de gobernanza

colaborativa, integridad pública y respuesta estratégica a órganos de control. Estas capacidades permitirán que el municipio transite desde sistemas operativos funcionales hacia un modelo de inteligencia institucional sostenible, donde la calidad de la información sea un activo organizacional.

La Fase II también contempla la priorización técnica de nuevas herramientas, entre ellas: módulos de alertas tempranas para el control preventivo contractual, tableros predictivos que permitan anticipar riesgos de cumplimiento del PDM, un sistema automatizado para compromisos del Alcalde y el fortalecimiento del módulo jurídico de seguimiento a requerimientos. Asimismo, se avanzará en el diseño de un modelo analítico que permita identificar brechas de avance físico y financiero, optimizando la alineación entre metas, proyectos y presupuesto.

La proyección para 2026 consolida así una visión progresiva, sostenible y alineada con estándares internacionales de gobernanza, orientada a garantizar información confiable, procesos trazables y una toma de decisiones basada en evidencia, pilares fundamentales para la administración municipal y para el posicionamiento de Cúcuta como referente regional en innovación administrativa.

5. Conclusiones

La experiencia desarrollada durante el año 2025 permitió a la Secretaría Privada avanzar hacia un modelo de gestión más ordenado, trazable y basado en evidencia, consolidando los primeros cimientos de un ecosistema institucional moderno para el despacho del Alcalde. Aunque este proceso se encuentra aún en una etapa inicial, los sistemas diseñados —Central de Datos, Cuadro de Mando Integral, trazabilidad administrativa, repositorio contractual, sistema jurídico y gestor de compromisos— constituyen una arquitectura integral que articula los flujos de información, reduce la dispersión de datos y mejora la capacidad de respuesta institucional.

Este proceso representó una transformación silenciosa pero estructural: se pasó de un entorno operativo con información fragmentada y rutinas poco estandarizadas a un modelo donde la organización, la claridad procedimental y la disponibilidad de datos confiables permiten una mejor toma de decisiones y un control más riguroso de los asuntos que se gestionan en nombre del Alcalde. La Secretaría Privada fortaleció así su rol como instancia articuladora y como centro estratégico de soporte operativo y técnico para el Despacho.

El trabajo adelantado también demostró que la inversión en capacidades técnicas particularmente en un equipo joven con alto potencial es un recurso crítico para la sostenibilidad del modelo. La combinación entre herramientas de bajo costo, metodologías de seguimiento, criterios de gobernanza del dato y rutinas institucionales permitió que la administración municipal contará, por primera vez, con sistemas interoperables, estructurados y con actualizaciones permanentes.

De igual manera, los resultados alcanzados en materia de gobernanza del dato, trazabilidad documental y control preventivo acercan a la administración a estándares utilizados por organismos como el BID, la OCDE y el PNUD, consolidando un espacio propicio para vincular cooperación internacional y proyectos de innovación pública. La Secretaría Privada se posiciona así como una dependencia capaz de liderar ejercicios de mejora institucional, con potencial de escalamiento y réplica en otros municipios de América Latina.

Finalmente, el principal valor del proceso radica en haber establecido un camino claro hacia la madurez institucional, con herramientas, procedimientos y capacidades que podrán evolucionar en 2026 hacia analítica avanzada, automatización e interoperabilidad plena. La administración municipal cuenta hoy con los fundamentos para fortalecer sus decisiones estratégicas, reducir riesgos administrativos y dar pasos firmes hacia una gestión pública más transparente, eficiente y basada en datos.

6. Anexos

#	Descripción del Anexo	Formato	N° de páginas
1	Circular N° 055 de 2025	PDF	13
2	Manual de Uso Técnico CMI	PDF	42
3	Visuales de los sistemas construidos	PDF	5

DEPENDENCIAS DE GESTIÓN SOCIO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE GOBIERNO

SECRETARIO DE GOBIERNO
MIGUEL ARMANDO CASTELLANOS SERRANO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE GOBIERNO

1. INVERSIÓN.

Teniendo en consideración la información registrada en el Plan Operativo Anual de inversiones (última versión) se estructuro la información de la siguiente manera:

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Componente: Transformación de la convivencia ciudadana y social
Programa: Referente de convivencia ciudadana

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010155 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	650	650	100%	El programa usted no tiene corona, es una campaña que busca sensibilizar a los ciudadanos de la ciudad de cucuta a cumplir con una sana convivencia, mejorando el uso del espacio público, la cultura y la convivencia ciudadana.
4501029 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1	1	100%	Se realiza un convenio para realizar acciones logísticas y operativas para la implementación territorial de iniciativas ciudadanas que promuevan la convivencia y el uso adecuado del espacio público.
4501081 Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	450108100 Casos atendidos	1300	2717	100%	Fortalecer las actividades profesionales, técnicas, operativas y de funcionamiento de la Secretaría de Gobierno para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010155 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$ 566.000.000	$ 566.000.000
4501029 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.	450102900 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente.	$ 115.000.000	$ 115.000.000
4501081 Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	450108100 Casos atendidos	$667.808.498,57	$667.808.498,57

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas: Programa Usted no tiene corono
- Número de jornadas realizadas: 32
- Capacitaciones desarrolladas: 6 talleres sobre cultura ciudadana y uso adecuado del espacio público
- Producción audiovisual: 13 videos creados y difundidos en las redes sociales oficiales de la Alcaldía de Cúcuta
- Elementos entregados: termos, imanes pedagógicos y Decálogo del Buen Ciudadano
- Sectores intervenidos: centro de la ciudad, parques principales y zonas de alto flujo comercial y áreas priorizadas por el programa de control del espacio público
- Personas beneficiadas y/o atendidas: aproximadamente 1.200 ciudadanos





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Transformación de la convivencia ciudadana y social

Programa: Cúcuta, Espacios Públicos con calzadas vivas y andenes libres

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010155 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	200	200	100%	Se realizaron capacitaciones a los vendedores informales en articulación con el Sena, secretaria de Salud y la Cámara de Comercio para

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					invitación a la formalización como comerciantes.
4501026 Documentos Planeación	450102600 Planes estratégicos elaborados	3	3	100%	Se realizaron 3 planes estratégicos que son: Decálogo del vendedor Informal Aprovechamiento del Espacio Publico Manuel del Vendedor Informal

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010155 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$300.000.000,00	$300.000.000,00
4501026 Documentos Planeación	450102600 Planes estratégicos elaborados	$62.000.000,00	$62.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas: Capacitaciones al vendedor informal
- Número de jornadas realizadas: 3
- Capacitaciones desarrolladas: 3 Atención al cliente y ruta a formalización como vendedor formal
- Sectores intervenidos: centro de la ciudad
- Personas beneficiadas y/o atendidas: aproximadamente 200 ciudadanos

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Transformación de la convivencia ciudadana y social

Programa: Cúcuta, Espacios Públicos con calzadas vivas y andenes libres

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010115 **NOMBRE DEL PROYECTO:** RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4002020 Espacio público adecuado	400202000 Espacio público adecuado	9000 m2	9000 m2	100%	Se realizó convenio con Corpocero para la realización del programa Guardianes y Vigías del Espacio Público. Implementación política Pública de vendedores informales. Desarrollo del programa de Agentes de Espacio público, que busca mantener en orden la ubicación de vendedores informales. Registro único del Vendedor Informal RUVIC.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010115 NOMBRE DEL PROYECTO: RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4002020 Espacio público adecuado	400202000 Espacio público adecuado	$2,655,000,000.00	$2,655,000,000.00

LOGROS E IMPACTOS

Implementación de la estrategia "Guardianes y Vigías del Espacio Público", orientada a la recuperación, adecuación y sostenibilidad de espacios públicos en zonas estratégicas de la ciudad, mediante intervenciones básicas, acompañamiento institucional y promoción del uso adecuado y accesible del espacio público.

Articulación con las Juntas de Acción Comunal para continuar con convenios solidarios y mejorar el espacio público de sectores de la ciudad de Cúcuta, este año se realizará el convenio solidario para el corregimiento de Puerto Villamizar para el mejoramiento del puente.

Implementación de la política pública de vendedores informales, trabajo en equipo con vendedores informales para la reorganización del espacio público, socialización y capacitación sobre las nuevas medidas y notificación a infractores.

Desarrollo del programa de Agentes de Espacio público, que busca mantener en orden la ubicación de vendedores informales, el cual logro:

Socializar a los vendedores informales la importancia de ordenar y recuperar el espacio público.

Realizar diariamente actividades de recuperación del espacio público invadido con mercancía y reorganizar a los vendedores, en las diferentes zonas como son parque Santander, zona Coromoto, terminal de transporte, centro comercial Alejandría, av. 6 con calles 9, 10 y 11, centro comercial Santander, barrio San Luis, av. 5 hasta calle 6, av, 6 hasta calle 6, av. 7 hasta calle 6, av. 5 con calle 8, calle 8 con avenida 7, av. 7 con calle 6 y 5 antigua cárcel modelo.

Las zonas intervenidas incluyeron:

- Droguería Coromoto
- Droguería Caracas
- Av. 5 con Calle 8
- Calle 9 con Av. 6
- Palacio Nacional

- Calle 8 con Av. 7 (esquina)
- Calle 9 con Av. 7 (esquina)
- Teatro Zulima
- Clínica San José
- Parque Santander
- Av. 6 con Calle 9
- Av. 6 con Calle 7
- Av. 7 con Calles 9 y 10
- Av. 7 con Calles 8 y 9
- Av. 6 con Calle 11
- Av. 5 hasta Calle 6
- Parte externa del Centro Comercial Alejandría
- Sector de la Cárcel Modelo (Av. 7 entre Calles 6 y 5)
- I.E. Eustorgio Colmenares Baptista
- Parque Lineal
- Barrio Prados Norte
- Centro Comercial Milán y Jardín Plaza
- Terminal de transporte Y demás zonas céntricas, donde también se realizó un proceso de reorganización del espacio público.

Realizar el embellecimiento de la jardinería, lavado del parque, y reorganización de vendedores dentro del parque San Luis y socialización del proceso con los lideres del barrio.

Realización de visitas de verificación visual en la "Invasión las Rocas", parte alta del Barrio San Mateo en el lindero con el barrio Bellavista. Donde se encontraron 3 casas con familias colombianas, 17 con familias venezolanas, 3 lotes en construcción. Estas personas llevan más de 8 años viviendo en casas de material con servicios de agua, luz, alcantarillado e internet, pero es una zona con riesgo de deslizamiento.

Reorganización de vendedores ubicados en los andenes para garantizar la seguridad y el desarrollo de las ciclovías que se realizan en el Malecón.

Reorganización de vendedores ubicados en los andenes para garantizar la seguridad afuera del estadio General Santander para la realización de los diferentes eventos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos

Programa: Fortalecimiento de la resolución de conflictos y acceso a la justicia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010073 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACION DE LAS OFICINAS DE INSPECCION, COMISARIAS Y CORREGIMIENTOS EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES PARA EL PERSONAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599011 SEDES ADECUADAS	459901100 Sedes Adecuadas	8	8	100%	Se realizaron la adecuación de las instalaciones físicas de oficinas de inspección comisarías y corregimientos para mejorar las condiciones laborales del personal a cargo de las mismas y así poder brindar una mayor cobertura y un mejor servicio de atención a la comunidad en temas de resolución de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					conflictos de familia y violencia intrafamiliar tanto en el sector urbano como en zonas rurales.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010073 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACION DE LAS OFICINAS DE INSPECCION, COMISARIAS Y CORREGIMIENTOS EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES PARA EL PERSONAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599011 SEDES ADECUADAS	459901100 Sedes Adecuadas	$860.180.000,00	$860.180.000,00

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos

Programa: Fortalecimiento de la resolución de conflictos y acceso a la justicia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010128 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501082 Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200 Casos atendidos	2500	2500	100%	Fortalecer las actividades profesionales, técnicas, operativas y de funcionamiento de la Secretaría de Gobierno para la atención apoyo comisarías de Familia.
4501049	450104900	1500	1500	100%	Implementación de la campaña de sensibilización VBG con apoyo de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
Servicio de educación informal	Personas capacitadas				ONG OLI a la fecha se llevan 1633 personas capacitadas que busca fortalecer las comisarías de familia.
4501031 Documentos normativos	450103100 Documentos normativos realizados	1	1	100%	Creación del Proyecto de Acuerdo de la Estampilla de Justicia Familiar (2%), busca generar recursos propios para robustecer el sistema de justicia en el municipio. Así permitirá financiar la apertura y dotación de nuevas comisarías de familia, pasando de 5 a 9 comisarías, lo cual ampliará la cobertura y mejorará la atención ciudadana.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010128 **NOMBRE DEL PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501082 Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200 Casos atendidos	$317.850.000,00	$317.850.000,00
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$75.000.000,00	$75.000.000,00
4501031 Documentos normativos	450103100 Documentos normativos realizados	$75.000.000,00	$75.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Se creó el proyecto de acuerdo 010 de 21 de abril de 2025- Por medio del cual se adopta la estampilla para la justicia familiar (2%) en el municipio de San José de Cúcuta, busca generar

recursos propios para robustecer el sistema de justicia en el municipio. Así permitirá financiar la apertura y dotación de nuevas comisarías de familia, pasando de 5 a 9 comisarías, lo cual ampliará la cobertura y mejorará la atención ciudadana.

Se atendieron más de 2500 casos en las comisarías de familia de la ciudad a través de un grupo de profesionales interdisciplinarios para fortalecer el acceso a la justicia.

Sensibilización a 1633 personas en temáticas de violencia basada en genero VBG, violencia intrafamiliar, entre otras con apoyo de ONG OLI.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





ATENCIONES REALIZADAS







ENTREGADO	ENTREGABLE
352	Información que salva vidas
352	**Personas que recibieron información que salva vidaas**

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL
PANAMERICANO
UN MUNDO LIBRE DE VIOLENCIA

ATENCIONES REALIZADAS







ENTREGADOS	ENTREGABLE
12	Articulación en transporte humanitario con OIM
16	Articulación retormo seguro TT
26	Articulación retorno seguro VBG
8	Articulación retorno seguro Conflicto Armado
79	Apoyo con cash para arriendo
29	Apoyo con tarjetas bonon para alimentación
8	Articulación con el JRS para apoyo en transporte humanitario nacional Cúcuta- Tolima
40	Articulación con Tierra de Hombres Italia - PMA para entrega de paquetes alimentarios
208	**Personas beneficiadas**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

Libertad y Orden

ACUERDO No. 010 DE 2025

(21 ABR 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2126 DEL 2021."

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política, el Decreto 111 de 1996 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y la Ley 2126 de 2021

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese la Estampilla para la Justicia Familiar y ordénese su emisión y cobro como recurso de obligatorio recaudo, para contribuir a la financiación de las Comisarías de Familia del Municipio de San José de Cúcuta en concordancia a la Ley 2126 de 2021, en su artículo 22.

ARTÍCULO SEGUNDO: El hecho generador de la estampilla para la justicia familiar está constituido por los contratos y las adiciones a los mismos, suscritos con las entidades que conforman el presupuesto anual del Municipio San José de Cúcuta.

PARAGRAFO: Quedarán excluidos de la aplicación de la estampilla para la justicia familiar

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos
Programa: Respecto de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010128 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501082 Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200 Casos atendidos	200	200	100%	Fortalecer las actividades profesionales, técnicas, operativas y de funcionamiento de la Secretaría de Gobierno para la atención apoyo del comité garantía de lideres amenazados.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400 Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	10	10	100%	Se llevaron a cabo 10 iniciativas que busca mejorar la sana convivencia ciudadana, sensibilizar y fortalecer el conocimiento de los derechos humanos. Contaminación del ruido Control de legalidad Control de Horarios Nocturnos Jornada de limpieza del espacio público Elecciones Juveniles Dognar Salva Día de la Trata de personas Recuperación sector del Triangulo Ruta del consumidor

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010128 **NOMBRE DEL PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501082 Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200 Casos atendidos	$45.000.000,00	$45.000.000,00
4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400 Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	$120.000.000,00	$120.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Recuperación del espacio público en Barrio Sevilla mediante jornadas de limpieza y retiro de cambuches, mejorando la seguridad y la salubridad del sector.

Intervención integral en el canal del Barrio Sevilla, eliminando puntos críticos de residuos y aportando a la calidad de vida de la comunidad.

Acción conjunta con Veolia y entidades municipales, fortaleciendo el trabajo interinstitucional para intervenir zonas afectadas por desorden urbano.

Mejoramiento de la seguridad y convivencia en el barrio Santander, con la recuperación de un lote fronterizo con el barrio Magdalena.

Ejecución de jornadas de control y ordenamiento del espacio público, enfocadas en reducir riesgos ambientales y sociales.

Coordinación de operativos de inspección y vigilancia urbana, contribuyendo a la prevención de ocupaciones irregulares.

Liderazgo en jornadas integrales para la salud pública y la convivencia, articulando acciones entre Seguridad Ciudadana, Bienestar Social y Policía Nacional.

Fortalecimiento del proceso electoral municipal, mediante la dirección del Comité de Garantías Electorales, garantizando transparencia y legalidad.

Articulación institucional para la seguridad ciudadana, alineando acciones entre varias dependencias para atender problemáticas críticas de los barrios.

Gestión preventiva y diálogo comunitario, promoviendo espacios de participación que facilitan la solución pacífica de conflictos y la confianza ciudadana.







LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos

Programa: Sistema penitenciario y cancelario en el marco de los derechos humanos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010126 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1206007 Servicio de bienestar a la población privada de libertad	120600700 Personas privadas de la libertad con servicio de bienestar	70	70	100%	Se realizó convenio con el INPEC PARA EL Deshacimiento de PPL de las Estaciones y CAÍ de policía capturados en jurisdicción ion de Cucuta, así mismo la entrega de kits de bienestar.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010126 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1206007 Servicio de bienestar a la población privada de libertad	120600700 Personas privadas de la libertad con servicio de bienestar	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Gestión y formalización del convenio con el INPEC para el des hacinamiento de Personas Privadas de la Libertad (PPL) en Estaciones y CAI de Policía de la jurisdicción de Cúcuta, incluyendo la coordinación para la entrega de kits de bienestar.

Resultado:

Traslado efectivo de 250 PPL a la Cárcel de Cúcuta, permitiendo liberar espacios en las estaciones de Policía y garantizando condiciones más adecuadas para la población trasladada.

Impacto:

- Reducción directa del hacinamiento en los centros de detención

  transitoria. Mejora de la seguridad y capacidad operativa de las estaciones

  de Policía.

- Garantía de un trato digno y condiciones básicas adecuadas para los PPL.

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre INPEC, Policía Nacional y Administración Municipal.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos

Programa: Sistema penitenciario y cancelario en el marco de los derechos humanos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010127 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4102038 Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	410203800 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	100	100	100%	Sensibilización y pedagogía en el FARO para los jóvenes con restablecimiento en la administración de justicia.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010127 **NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4102038 Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	410203800 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	$101.000.000,00	$101.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Actividad:

Desarrollo de jornadas de sensibilización y pedagogía en el FARO dirigidas a jóvenes con medidas de restablecimiento en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en articulación con la Fundación, el ICBF y la Administración Municipal. Las acciones incluyeron acompañamiento profesional y el uso del espacio arrendado para su proceso formativo.

Resultado:

Atención y acompañamiento a 100 jóvenes, fortaleciendo sus habilidades personales, sociales y emocionales, y garantizando un espacio seguro y adecuado para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Impacto:

- Contribución al proceso de restablecimiento de derechos y reintegración social de los jóvenes.

  Prevención de reincidencia mediante herramientas educativas y de sensibilización.

- Fortalecimiento interinstitucional entre la Fundación, el ICBF y la Alcaldía en la atención integral de la juventud en condición de vulnerabilidad.

- Creación de un entorno formativo que promueve convivencia, responsabilidad y construcción de proyecto de vida.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos

Programa: Libertad religiosa y de cultos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010130 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	200	200	100%	En el marco del fortalecimiento institucional del sector religioso, se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a 200 líderes religiosos del municipio.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 Espacios de participación promovidos	3	3	100%	Se realizó el espacio de Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos, día de la biblia y el día de acción de gracias.
4502030 Documentos de investigación	450203000 Documentos de investigación Elaborados	1	1	100%	Proceso de caracterización del sector religioso del municipio de Cúcuta. Sé logró caracterizar a 100 iglesias, con el fin de consolidar un documento de investigación que permita identificar las dinámicas, necesidades y áreas de incidencia de las entidades religiosas.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010130 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$213.883.333,30	$213.883.333,30
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 Espacios de participación promovidos	$26.000.000,00	$26.000.000,00
4502030 Documentos de investigación	450203000 Documentos de investigación Elaborados	$50.000.000,00	$50.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Actividad:

- Implementación de acciones de fortalecimiento institucional del sector religioso, incluyendo:

  Jornada de capacitación dirigida a 200 líderes religiosos del municipio.

- Realización de los espacios conmemorativos del Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos, Día de la Biblia y Día de Acción de Gracias.

- Desarrollo del proceso de caracterización del sector religioso en Cúcuta, mediante visitas y levantamiento de información a entidades de fe del territorio.

Resultado:

- Capacitación efectiva de 200 líderes religiosos, fortaleciendo sus capacidades de gestión, participación y articulación comunitaria.

- Ejecución exitosa de los eventos conmemorativos, garantizando la participación activa de diversas organizaciones religiosas.

- Caracterización de 100 iglesias, permitiendo consolidar un documento base para el análisis del sector.

Impacto:

- Fortalecimiento del diálogo y la articulación entre la Administración Municipal y las entidades religiosas.

- Disponibilidad de un insumo técnico y estadístico que facilita la planificación de políticas públicas dirigidas al sector.

- Reconocimiento y promoción de la libertad religiosa, visibilizando la diversidad de expresiones de fe del municipio.

- Mayor capacidad institucional para atender las necesidades, dinámicas y áreas de incidencia de las organizaciones religiosas.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos
Programa: Respecto de los derechos humanos, la reconciliación y la verdad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010130 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	25	25	100%	Desarrollo de jornadas de formación en derechos humanos, dirigidas a actores comunitarios, líderes sociales y población en general, en el marco de la participación en los diferentes comités municipales.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	5	5	100%	Participación activa en los diferentes comités municipales, entre ellos: Comité Electoral, Comité del Consumidor, Comité de Líderes Sociales, Comité de Convivencia y Comité de Eventos Masivos. Desde estos espacios se desarrollaron acciones orientadas a divulgar, promover y garantizar los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos humanos, tanto para la población en general como para comunidades en situación de riesgo.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010130 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$213.883.333,30	$213.883.333,30
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	$26.000.000,00	$26.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Resultado:

Capacitación efectiva de más de 25 personas en temas relacionados con mecanismos de protección, rutas de atención, prevención de vulneraciones y promoción del ejercicio de los derechos humanos.

Impacto:

- Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para identificar y activar rutas de protección.

- Mayor apropiación ciudadana sobre sus derechos y deberes, promoviendo entornos seguros y participativos.

- Reducción del riesgo de vulneraciones, gracias a la formación preventiva y al empoderamiento de las comunidades.

- Consolidación de una cultura de respeto, convivencia y protección integral en el territorio.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos

Programa: Acciones de protección para la población en riesgo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010130 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4502034 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	75	75	100%	Desarrollo de jornadas de formación en derechos humanos lucha contra la trata de personas dirigidas a Estudiantes.
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	1	1	100%	Participación activa en el comité municipal Trata de personas, el cual se han realizado 5 sesiones ordinarias del comité y 3 extraordinarias.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010130 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$60.000.000,00	$60.000.000,00
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 Estrategias de promoción de la garantía	$10.000.000,00	$10.000.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
	de derechos implementadas		

LOGROS E IMPACTOS

Actividad:
Desarrollo de jornadas de formación en Derechos Humanos y Lucha contra la Trata de Personas, dirigidas a Estudiantes orientadas a fortalecer la identificación temprana, prevención y activación de rutas institucionales.

Participación en el Comité Municipal de Trata de Personas, acompañando la planeación, seguimiento y articulación de acciones interinstitucionales.

Resultado:
Capacitación a 90 estudiantes de instituciones educativas de nuestra ciudad fortalecieron sus competencias para la identificación de situaciones de riesgo y protección de víctimas.

Realización de 5 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias del Comité Municipal de Lucha contra la Trata de Personas, garantizando la continuidad de la agenda operativa y la articulación entre instituciones.

Impacto:
- Fortalecimiento de la capacidad operativa y preventiva de la Fuerza Pública frente al delito de trata de personas.
- Fortalecimiento de la capacidad preventiva de la educación frente al delito de trata de personas.
- Mejora en la coordinación interinstitucional, permitiendo respuestas más oportunas y eficientes en casos de riesgo o vulneración.
- Contribución a la protección de poblaciones vulnerables, mediante la actualización, vigilancia y ejecución de acciones estratégicas del comité.
- Avance en la prevención del delito y en la promoción de rutas integrales de atención y protección para posibles víctimas.







LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Componente: Transformación de la convivencia ciudadana y social

Programa: Cúcuta. Referente de convivencia ciudadana

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010154 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO MÁS SEGURO PACÍFICO Y ARMONIOSO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
4502022 Servicio de asistencia técnica	450202209 personas asistidas técnicamente en cultura de la integridad y transparencia	850	850	100%	Desarrollo y seguimiento del proceso pedagógico dirigido a infractores de medidas correctivas, en el marco del cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Incluyó orientación, verificación y certificación de las actividades realizadas.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010154 **NOMBRE DEL PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO MÁS SEGURO PACÍFICO Y ARMONIOSO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4502022 Servicio de asistencia técnica	450202209 personas asistidas técnicamente en cultura de la integridad y transparencia	$312.000.000,00	$312.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Actividad:

Desarrollo y seguimiento del proceso pedagógico dirigido a infractores de medidas correctivas, en el marco del cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Incluyó orientación, verificación y certificación de las actividades realizadas.

Resultado:

Entrega de 850 certificados pedagógicos a infractores que cumplieron satisfactoriamente con los procesos formativos establecidos, garantizando el cierre adecuado de sus obligaciones correctivas.

Impacto:

- Fortalecimiento de la cultura ciudadana y de convivencia, promoviendo la responsabilidad y el respeto por las normas.
- Disminución de reincidencia en comportamientos contrarios a la ley, gracias al componente educativo y preventivo.
- Mejora en la relación institucional con la comunidad, fomentando mecanismos pedagógicos en lugar de sancionatorios.

Consolidación de un proceso eficiente, transparente y orientado a la transformación de comportamientos en el municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Componente: Reconocimiento de todas las formas de vida
Programa: Protección animal y protección de los seres sintientes

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010131 **NOMBRE DEL PROYECTO:** PROTECCIÓN ANIMAL Y PROTECCIÓN DE LOS SERES SINTIENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4501063 Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	450106300 Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados	100	100	100%	Prestación de servicios para el suministro de insumos destinados al cuidado de animales domésticos, dirigida a 100 cuidadores y cuidadoras del municipio, con el fin de apoyar el bienestar animal y fortalecer las acciones de protección.
4501061 Servicio de atención integral a la Fauna	450106100 Animales atendidos	520	2700	100%	Implementación de jornadas de esterilización y atención médico-veterinaria para caninos y felinos del municipio, en el marco de las acciones de bienestar y protección animal.
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	600	600	100%	Ejecución de procesos de formación ciudadana y bienestar animal, así como acciones de caracterización de hogares de paso y refugios, con el fin de fortalecer las capacidades comunitarias y consolidar información técnica para la toma de decisiones.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010131 **NOMBRE DEL PROYECTO:** PROTECCIÓN ANIMAL Y PROTECCIÓN DE LOS SERES SINTIENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
		$130.000.000,00	$130.000.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
4501063 Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	450106300 Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados		
4501061 Servicio de atención integral a la Fauna	450106100 Animales atendidos	$720.000.000,00	$720.000.000,00
4501049 Servicio de educación informal	450104900 Personas capacitadas	$107.000.000,00	$107.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Actividad:

- Implementación integral de acciones de bienestar y protección animal, que comprenden:
- Prestación de servicios para el suministro de alimentos, suplementos e insumos veterinarios dirigidos a cuidadores y cuidadoras de animales domésticos.
- Desarrollo de jornadas de esterilización y atención médico-veterinaria mediante la unidad móvil Esterilizar Salva Vidas, con cobertura en diferentes barrios y corregimientos de San José de Cúcuta.
- Ejecución de procesos de formación comunitaria y caracterización de hogares de paso y refugios, orientados al fortalecimiento de capacidades y a la consolidación de información técnica para la toma de decisiones.

Resultado:

- 154 cuidadores y cuidadoras beneficiados con la entrega de: 289 bultos de 25 kg de alimento para perros adultos.
- 287 paquetes de 8 kg de alimento para gatos. 160 frascos de 50 ml de desparasitante.
- 184 frascos de 120 ml de multivitamínico.

Realización de 1.830 cirugías de esterilización y 51 atenciones médico-veterinarias en caninos y felinos, mediante la unidad móvil, con servicios totalmente gratuitos.

600 personas capacitadas en temas de bienestar animal, protección y convivencia; con 300 capacitaciones realizadas en el periodo reciente.

197 hogares de paso y refugios caracterizados, generando una base de información actualizada sobre condiciones, capacidades y necesidades.

Impacto
Fortalecimiento del bienestar animal mediante el suministro de alimentos, insumos y cuidados veterinarios esenciales.

Control poblacional responsable de caninos y felinos, reduciendo la reproducción no deseada y mitigando riesgos sanitarios en el territorio.

Ampliación de la cobertura territorial, llevando servicios gratuitos de esterilización y atención veterinaria a zonas urbanas y rurales del municipio.

En este sentido, se detallan a continuación las zonas en las que se tuvo alcance:

Comuna 1 (La Cabrera, Cementerio Central, El Contento).
Comuna 2 (Malecón).
Comuna 3 (Aguas Calientes, Santa Ana, Barrio Bogotá, Torcoroma, La Libertad).
Comuna 4 (San Luis, Siglo XXI, Torcoroma, Bajo Pamplonita, San Martin, Escobal).
Comuna 5 (Cenabastos).
Comuna 6 (Concordia, Toledo Plata, Las Américas, Cecilia Castro, Virgilio Barco, Aeropuerto).
Comuna 7 (Buenos Aires, La Ermita, Clínica, Tucunaré, Chapinero, Ospina Pérez).
Comuna 8 (Nuevo Horizonte, Sabana Verde, Doña Nidia, Cúcuta 75, Minuto De Dios, Arrayanes, La Fortaleza, Antonia Santos, Atalaya 1ra Etapa – Palmeras).
Comuna 9 (Belén, Loma De Bolívar, Cundinamarca, 28 De febrero, Gaitán, San Miguel, Oasis, Alpes).
Comuna 10 (San José, Pórtico, Alfonso López, Santander, Magdalena).

Transformación de prácticas comunitarias, gracias a procesos formativos que promueven la tenencia responsable y la protección animal.

Mejor planificación interinstitucional, sustentada en la caracterización de hogares de paso y refugios, permitiendo intervenciones más focalizadas y eficientes.

Contribución a una política de bienestar animal más integral, participativa y basada en evidencia, fortaleciendo la convivencia y la salud pública.


UNIDAD MÓVIL
DE ESTERILIZACIÓN
CANINA Y FELINA
¡Esterilizar Salva Vidas!
Estamos trabajando por la Ciudad que soñamos.
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaría de Gobierno


Secretaría de Gobierno
NUTRE CAN

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Desarrollo y fortalecimiento de la acción comunal

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010212 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE SALONES COMUNALES CON RECURSOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LAS COMUNAS 1 3 6 7 9 10 Y EL CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599034 Sede Dotadas	459903400 Sede Dotadas	28	20	71.4%	Se entrego 20 kits a 20 OAC Ade la comuna 3 con los siguientes elementos: ✓ Escritorios ✓ Sillas ✓ Mesas ✓ Computador portátil ✓ Impresora ✓ Video Beam ✓ Amplificador de sonido ✓ Kits de primeros auxilios

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010212 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE SALONES COMUNALES CON RECURSOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LAS COMUNAS 1 3 6 7 9 10 Y EL CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599034 Sede Dotadas	459903400 Sede Dotadas	$600.000.000,00	$ 600.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

✓ verificación técnica y alistamiento de los equipos que conformaron los 20 kits, por parte de la subsecretaria.

✓ Coordinación logística para la distribución y entrega en los diferentes puntos de la Comuna 3.

- ✓ Coordinación con actores locales para fortalecer la ejecución y facilitar el acceso de los beneficiarios a las actividades programadas.
- ✓ Desarrollo de actividades técnicas, operativas y de seguimiento que permitieron avanzar de manera sostenida en el cumplimiento de los objetivos del proyecto
- ✓ Registro documental y fotográfico del proceso de entrega para garantizar la trazabilidad del proyecto.

- Estrategias implementadas.
  - ✓ Enfoque de fortalecimiento comunitario, priorizando la necesidad de recursos tecnológicos y de apoyo.
  - ✓ Optimización de recursos mediante la selección de equipos de alta durabilidad y utilidad para actividades comunitarias y administrativas.
  - ✓ Articulación con líderes locales para garantizar una entrega eficiente y una adecuada identificación de los beneficiarios.
  - ✓ Promoción del acceso a la tecnología con el fin de reducir brechas digitales y facilitar procesos de aprendizaje y participación ciudadana.

- Personas beneficiadas y/o atendidas.
  - ✓ Se beneficiaron de manera directa 20 organizaciones, de grupos comunitarios de la Comuna 3, cada una recibiendo un kit completo.
  - ✓ Los kits de primeros auxilios fortalecen la capacidad de respuesta ante emergencias en espacios comunitarios, contribuyendo al bienestar y la seguridad de la población.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Participación ciudadana con capacidad de incidencia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010264 **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO PARA LÍDERES SOCIALES Y VEEDORES QUE PRESENTAN AMENAZAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2502002	250200200	100	100	100%	En cumplimiento del Servicio de asistencia técnica para la atención,

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	Personas asistidas técnicamente				orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y escenarios de paz, informamos que se realizó una jornada de capacitación dirigida a los dignatarios que han sido víctimas de amenazas. Durante esta sesión se abordaron los principales conceptos y lineamientos relacionados con los Derechos Humanos y el DIH, así como las obligaciones y mecanismos institucionales existentes para la protección de líderes sociales. Asimismo, se brindó orientación sobre las rutas de protección vigentes para víctimas, con el fin de fortalecer sus capacidades para la identificación temprana de riesgos, el acceso a las entidades competentes y la activación oportuna de las medidas de protección correspondientes. Con esta actividad se avanza en el fortalecimiento de las garantías para el ejercicio de liderazgo y la promoción de una cultura de paz en los territorios.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010264 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO PARA LÍDERES SOCIALES Y VEEDORES QUE PRESENTAN AMENAZAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2502002 Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	250200200 Personas asistidas técnicamente	$60.000.000,00	$60.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- **Acciones realizadas.**

✓ Se llevó a cabo una jornada de capacitación en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y escenarios de paz.

✓ Se atendió y orientó a dignatarios que han sido víctimas de amenazas, brindando acompañamiento en la comprensión de su situación de riesgo.

✓ Se ofreció asesoría sobre las rutas de protección disponibles para víctimas, explicando los procedimientos para su activación y las entidades encargadas de su atención.

✓ Se generó un espacio de diálogo para identificar necesidades, inquietudes y riesgos presentes en el ejercicio del liderazgo social.

- **Estrategias implementadas.**

✓ Enfoque preventivo y de protección, orientado a fortalecer las capacidades de los líderes para identificar riesgos y activar mecanismos institucionales.

✓ Metodología participativa, que permitió el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de saberes en torno a los Derechos Humanos y el DIH.

✓ Articulación con rutas institucionales de protección, garantizando información clara, actualizada y accesible para los dignatarios.

✓ Enfoque diferencial y de reconocimiento, asegurando que la orientación brindada respondiera a las particularidades de quienes han sido víctimas de amenazas.

- Personas beneficiadas y/o atendidas.

✓ La jornada benefició directamente a dignatarios y líderes sociales amenazados.

✓ De manera indirecta, también se fortaleció la protección de las comunidades a las que estos líderes representan, al mejorar sus capacidades para gestionar riesgos y activar rutas de protección.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Participación ciudadana con capacidad de incidencia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010266 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ASISTENCIA EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3906014 Servicio de asistencia técnica.	390601400 Asistencias Técnicas Realizadas	2	2	100%	El proceso incluyó el acompañamiento completo en el uso de plataformas digitales, la capacitación y asistencia dirigida a los Organismos de Acción Comunal (OAC) y la implementación de recursos tecnológicos que facilitan el acceso, la comprensión y la interacción de la ciudadanía con los mecanismos de participación. El cumplimiento total garantiza que las herramientas estén operativas y que los OAC cuenten con las competencias necesarias para su adecuada utilización.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010266 NOMBRE DEL PROYECTO: ASISTENCIA EN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3906014 Servicio de asistencia técnica.	390601400 Asistencias Técnicas Realizadas	$40.000.000,00	$40.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

✓ Se brindó asistencia técnica completa en el uso de herramientas tecnológicas orientadas a fortalecer la gestión de la participación ciudadana.

✓ Se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a los Organismos de Acción Comunal (OAC) del municipio de San José de Cúcuta.

✓ Se acompañó la implementación y optimización de plataformas digitales para mejorar los procesos de información, comunicación y gestión comunitaria.

- Estrategias implementadas.

✓ Capacitación práctica y personalizada para los OAC sobre el uso adecuado de herramientas tecnológicas.

✓ Implementación de recursos digitales que facilitan la interacción y la consulta ciudadana.

✓ Acompañamiento continuo para asegurar el uso correcto y sostenible de las plataformas tecnológicas instaladas.

- Personas beneficiadas y/o atendidas.

✓ Miembros de los Organismos de Acción Comunal (OAC) del municipio, quienes recibieron orientación directa.

✓ Líderes comunitarios que ahora cuentan con mayores habilidades tecnológicas para gestionar la participación ciudadana.

✓ De manera indirecta, la comunidad en general del municipio, al disponer de canales tecnológicos más eficientes para la interacción ciudadana.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Participación ciudadana con capacidad de incidencia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010147 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS LOGÍSTICAS DE GESTIÓN QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502034 Servicio de Educación Informal	450203400 Personas Capacitadas	150	150	100%	Se suscribió un convenio con la Contraloría Municipal para la implementación del Programa Ojo Ciudadano, en articulación con CORPRODINCO. En el marco de este convenio se desarrollaron actividades formativas orientadas al fortalecimiento del control social y la participación ciudadana, logrando la capacitación de 400 personas en temas relacionados con la veeduría ciudadana, la transparencia y el seguimiento a la gestión pública.
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana.	450200100 Espacios de participación promovidos	18	18	100%	Se brindó acompañamiento, seguimiento y monitoreo a 13 de las 36 existentes, instancias formales de participación ciudadana del municipio, con el propósito de fortalecer su funcionamiento, promover la articulación institucional y garantizar el ejercicio efectivo de los mecanismos de participación en los procesos de gestión pública.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010147 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS LOGÍSTICAS DE GESTIÓN QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502034 Servicio de Educación Informal	450203400 Personas Capacitadas	$813.000.000,00	$813.000.000,00
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana.	450200100 Espacios de participación promovidos	$80.000.000,00	$80.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

✓ Se suscribió un convenio con la Contraloría Municipal para la implementación del Programa Ojo Ciudadano, en alianza con CORPRODINCO.
✓ Se desarrollaron jornadas de formación orientadas al fortalecimiento del control social, la veeduría ciudadana, la transparencia y el seguimiento a la gestión pública.
✓ Se brindó acompañamiento, seguimiento y monitoreo a 13 instancias formales de participación ciudadana del municipio, enfocándose en su fortalecimiento organizativo y funcional.
✓ Se promovió el acceso a información pertinente y el uso adecuado de los mecanismos institucionales de participación.

- Estrategias implementadas.

✓ Articulación interinstitucional, permitiendo coordinar esfuerzos con la Contraloría Municipal y CORPRODINCO para garantizar la efectividad del Programa Ojo Ciudadano.
✓ Metodologías de capacitación participativas, que facilitaron la apropiación de conocimientos y el desarrollo de competencias en control social.
✓ Enfoque de fortalecimiento institucional, dirigido a dinamizar las instancias de participación ciudadana, mejorar su capacidad de incidencia y promover espacios de diálogo.
✓ Acompañamiento técnico continuo, orientado a mejorar la interlocución entre ciudadanía e instituciones y a fortalecer los mecanismos de vigilancia y participación comunitaria.

- Personas beneficiadas y/o atendidas.

- ✓ 400 personas fueron capacitadas en temas de veeduría ciudadana, control social, transparencia y seguimiento a la gestión pública.
- ✓ 13 instancias formales de participación ciudadana se beneficiaron directamente a través del seguimiento, asesoría y fortalecimiento de sus procesos internos.
- ✓ De manera indirecta, la ciudadanía del municipio se beneficia al contar con instancias más fortalecidas, mayor vigilancia social y mejores prácticas de transparencia en la gestión pública.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Participación ciudadana con capacidad de incidencia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010250 **NOMBRE DEL PROYECTO**: ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES JAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	**45 - GOBIERNO TERRITORIAL**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4502022 Servicio de asistencia técnica.	450202200 Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.	32	32	100%	Se brindó asistencia técnica jurídica a las corporaciones en el proceso de actualización y fortalecimiento de sus reglamentos internos, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y claridad normativa. Asimismo, se apoyó la participación de sus representantes en el XVIII Congreso Nacional de Ediles, realizado en la ciudad de Santiago de Cali, espacio en el cual se abordaron temas de alto interés, entre ellos: La sanción de acuerdos locales. La discusión de proyectos de ley orientados a incrementar el valor de las sesiones a 4 UVT.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					Otros asuntos relevantes para el ejercicio del control político y la gestión comunitaria. Adicionalmente, se cubrieron los gastos de transporte de ida y regreso, inscripción al evento y alimentación, facilitando su participación efectiva y garantizando su representación en este escenario nacional.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010250 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES JAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4502022 Servicio de asistencia técnica.	450202200 Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas.	$280.000.000,00	$280.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- **Acciones realizadas.**

✓ Se brindó asistencia técnica jurídica a las corporaciones en la revisión, actualización y fortalecimiento de sus reglamentos internos.

✓ Se acompañó la participación de los dignatarios en el XVIII Congreso Nacional de Ediles en Santiago de Cali, facilitando su acceso a espacios de formación, discusión normativa y fortalecimiento del liderazgo comunitario.

✓ Se gestionó y cubrió la logística necesaria para su participación, incluyendo transporte de ida y regreso, inscripción y alimentación.

- **Estrategias implementadas**.

✓ Fortalecimiento organizativo, mediante asesoría jurídica orientada a mejorar los procesos internos de las corporaciones y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

- ✓ Formación y actualización normativa, a través de la participación en el Congreso Nacional de Ediles, donde se abordaron temas como la sanción de acuerdos locales y los proyectos de ley para incrementar el valor de las sesiones a 4 UVT.
- ✓ Apoyo integral a la participación, garantizando condiciones adecuadas para que los ediles asistieran al evento sin barreras económicas ni logísticas, promoviendo su profesionalización y articulación nacional.

- Personas beneficiadas y/o atendidas

✓ Se beneficiaron directamente los miembros de las corporaciones que recibieron la asistencia jurídica y participaron en el Congreso Nacional de Ediles.
✓ De manera indirecta, las comunidades representadas por estas corporaciones también se ven favorecidas, dado que el fortalecimiento organizativo y la actualización normativa contribuyen a mejorar la gestión, la toma de decisiones y el ejercicio del control político en los territorios.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

Acciones de gestión lideradas por la dependencia

Durante el período evaluado, la dependencia desarrolló diversas acciones de gestión orientadas al fortalecimiento organizativo, la articulación institucional y la participación ciudadana, las cuales se detallan a continuación:

1. Gestión técnica y apoyo al fortalecimiento organizativo

Se brindó asistencia técnica jurídica a las corporaciones de ediles para la revisión, actualización y armonización de sus reglamentos internos. Esta gestión permitió mejorar los procesos deliberativos, la claridad normativa y la capacidad de actuación de estas instancias.





2. Articulación interinstitucional con entidades de orden nacional

La dependencia lideró la articulación con el XVIII Congreso Nacional de Ediles, un espacio promovido a nivel nacional, facilitando la participación activa de los representantes del municipio. Gracias a esta gestión, los dignatarios accedieron a jornadas de formación en temas como:

- Sanción de acuerdos locales.
- Proyectos de ley orientados al incremento del valor de las sesiones a 4 UVT.
- Actualización normativa en materia de participación ciudadana.





3. Gestión logística y administrativa para la participación de los dignatarios

Se realizaron gestiones administrativas y financieras con recursos de funcionamiento para garantizar la asistencia de los ediles al congreso, cubriendo:

- Transporte de ida y regreso.
- Inscripciones al evento.
- Alimentación durante las jornadas académicas.
- Esta gestión aseguró la adecuada representación del municipio y promovió el fortalecimiento del liderazgo comunitario.







LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Desarrollo y fortalecimiento de la acción comunal

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010089 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YO DE LAS COMISIONES EMPRESARIALES COMUNALES Y COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 Espacios de participación promovidos	4	3	75%	Se llevaron a cabo tres sesiones del Concejo Municipal de Participación Ciudadana, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Estatutaria 1757 de Participación Ciudadana. Con estas sesiones se dio inicio a un nuevo periodo del Concejo, abordando temas fundamentales para su organización y funcionamiento, entre los cuales se destacan: Análisis del nuevo decreto de composición del Concejo. Revisión y ajuste del reglamento interno. Definición y explicación de las funciones de cada concejero. Estas actividades permitieron fortalecer la estructura institucional del Concejo, clarificar roles y responsabilidades, y garantizar un adecuado ejercicio de la participación ciudadana en el municipio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010089 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YO DE LAS COMISIONES EMPRESARIALES COMUNALES Y COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502001 Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 Espacios de participación promovidos	$280.000.000,00	$280.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.
  - ✓ Se desarrollaron tres sesiones del Concejo Municipal de Participación Ciudadana, dando inicio a un nuevo periodo de trabajo.
  - ✓ Se abordaron temas clave como el nuevo decreto de composición del Concejo, el reglamento interno y las funciones de cada concejero.
  - ✓ Se promovió la organización y planificación de las actividades del Concejo, asegurando claridad en la estructura y en los roles de sus miembros.

- Estrategias implementadas.

✓ Fortalecimiento institucional, mediante la capacitación y orientación a los concejeros sobre reglamentos, funciones y composición del Concejo.

✓ Metodología participativa, que permitió el intercambio de conocimientos y la construcción colectiva de acuerdos sobre el funcionamiento del Concejo.

✓ Cumplimiento normativo, asegurando que las sesiones se realizaran en concordancia con la Ley Estatutaria 1757 de Participación Ciudadana y los lineamientos legales vigentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA CALIDAD de LA GESTIÓN PÚBLICA

Componente: Cúcuta promueve el valor de la participación ciudadana

Programa: Desarrollo y fortalecimiento de la acción comunal

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010089 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YO DE LAS COMISIONES EMPRESARIALES COMUNALES Y COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
	INDICADOR DE PRODUCTO MGA				
4599031 Servicio de asistencia técnica.	459903106 Organismos asistidos técnicamente	4	4	100%	Se llevaron a cabo cuatro jornadas informativas en las cuales se enfatizó la importancia de elegir la Comisión Empresarial como el sexto bloque dentro del organismo comunal, destacando su rol como órgano responsable de la constitución y fortalecimiento de empresas de economía solidaria. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la organización comunitaria y a promover la participación activa de los miembros en la gestión económica y social del territorio.
4599034 Sedes Dotadas	4599034 Sedes Dotadas	170	170	100%	Se han realizado entregas de equipos ofimáticos y computadores portátiles a las Oficinas de Atención Ciudadana (OAC) de las comunas 1, 2, 4, 5, 6, 9 y 10, así como a los corregimientos de Buena Esperanza y Agua Clara, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y tecnológica de estas dependencias para mejorar la atención a la ciudadanía.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010089 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS E INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YO DE LAS COMISIONES EMPRESARIALES COMUNALES Y COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599031	459903106	$445.000.000,00	$445.000.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
Servicio de asistencia técnica.	Organismos asistidos técnicamente		
4599034 Sedes Dotadas	4599034 Sedes Dotadas	$150.000.000,00	$150.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas.

✓ Se llevaron a cabo cuatro jornadas informativas para dar a conocer la importancia de elegir la Comisión Empresarial como el sexto bloque dentro del organismo comunal, destacando su rol en la constitución y fortalecimiento de empresas de economía solidaria.

✓ Se realizaron entregas de equipos ofimáticos y computadores portátiles a las Oficinas de Atención Ciudadana (OAC) de las comunas 1, 2, 4, 5, 6, 9 y 10, así como a los corregimientos de Buena Esperanza y Agua Clara, con el fin de mejorar la operatividad tecnológica y la calidad de atención a la ciudadanía.

- Estrategias implementadas.

✓ Fortalecimiento institucional y organizativo, mediante la capacitación y sensibilización sobre la función de la Comisión Empresarial, fomentando la participación de la comunidad en el desarrollo económico local.

✓ Optimización de la capacidad operativa, dotando a las OAC con recursos tecnológicos que facilitan la gestión administrativa y la prestación de servicios a los ciudadanos.

✓ Enfoque participativo y estratégico, promoviendo la articulación entre los miembros del organismo comunal y las OAC para garantizar la sostenibilidad de los procesos de desarrollo económico y atención comunitaria.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÌA DE MOVILIDAD

SECRETARIO
JOAN JOSÉ BOTELLO APOLINAR

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÌA DE MOVILIDAD

5. INVERSIÓN.

En el marco del ejercicio de transparencia y participación ciudadana propio de la Rendición de Cuentas, la Secretaría de Movilidad presenta el informe de avance correspondiente a la vigencia 2025, con el propósito de informar a la ciudadanía y a los organismos de control sobre la gestión realizada, la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. A la fecha, la dependencia cuenta con un presupuesto asignado de $11.951.345.497, de los cuales se han ejecutado $10.133.432.157, alcanzando una ejecución del 84,8 %, lo que evidencia un manejo eficiente y responsable de los recursos públicos destinados al fortalecimiento de la movilidad y la seguridad vial en el municipio.

En lo relacionado con el avance físico, durante la vigencia se programaron seis metas dentro del plan de Desarrollo Municipal, de las cuales cuatro ya se encuentran ejecutadas en su totalidad. Estas corresponden a la elaboración de documentos de lineamientos técnicos, la prestación del servicio de control a la seguridad vial, el servicio de información de seguridad vial e infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada, así como las acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura de transporte para la seguridad vial. Las metas restantes, relacionadas con la continuidad del servicio de sensibilización a los actores viales y con las actividades de promoción y difusión para la seguridad del transporte, presentan un avance favorable y se proyecta su cumplimiento total dentro del periodo, lo que permitirá cerrar la vigencia con el 100 % de las metas programadas.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la eficiencia administrativa y la protección de la vida en las vías, reafirmando la labor de la Secretaría de Movilidad en la consolidación de una movilidad segura, sostenible y orientada al servicio de la comunidad cucuteña.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

Componente 1: Movilidad sostenible

Programa 1. cultura ciudadana para la seguridad vial urbana y rural en San José de Cúcuta

Tabla 1

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 BPIN 2024540010012

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010012 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DEMARCACION DE CRUCES VIALES SEGUROS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO					
SECTOR MGA	**24- TRANSPORTE**				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FISICO**	**% DE AVANCE 2025**	**DESCRIPCION DEL AVANCE**
2409003- INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL MEJORADA	240900300- Infraestructura mejorada	8400 ML	8400 ML	100%	Se realizo la demarcación y señalización de más de 8.400 Ml de cruces vuales seguros

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010012 **NOMBRE DEL PROYECTO:** DEMARCACION DE CRUCES VIALES SEGUROS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2409003- INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL MEJORADA	240900300 – Infraestructura mejorada	$ 880.124.315	$ 397.960.000

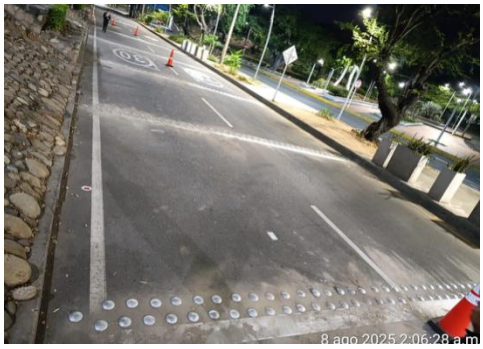
LOGROS E IMPACTOS

Las actividades ejecutadas por el Observatorio de Movilidad durante agosto de 2025 se enmarcan en el programa de “Cruces Viales Seguros”, priorizando la señalización técnica en puntos estratégicos de la ciudad. Las acciones se dividieron en pruebas de dispositivos, demarcación horizontal y vertical, y la instalación de elementos reductores de velocidad.

Dentro de las calles priorizadas se establecieron:

- Avenida Libertadores
  Instalación de estoperoles metálicos
  En este punto se instalaron las baterías de estoperoles necesarias para reemplazar las bandas alertadoras vandalizadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Estas baterías de estoperoles metálicos con espigo se instalaron con el fin de generar un efecto sonoro en los vehículos, dando la percepción al conductor de alta velocidad, haciendo que el mismo frene y disminuya su velocidad.

Dentro de los puntos intervenidos están:

Av Libertadores con Cll 15 (retorno)

Av. Libertadores con Av 9E (Cocoloco)

Av. Libertadores con Cll 6 (Puente peatonal San Luis)

- Instalación y reemplazo de hitos plásticos

Se reemplazaron los hitos plásticos que se encontraban en mal estado, señalizando de manera correcta las zonas de cruce prohibido.

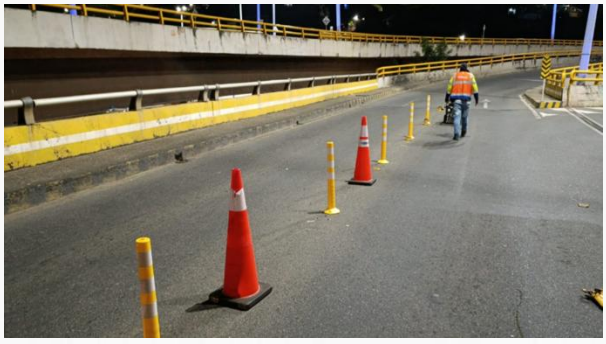
Dentro de los puntos intervenidos están:

Av Libertadores con Cll 15 (retorno)

Av Libertadores con Cll 11 (Rodizio)

Puente Benito Hernandez sector ramal incio Av. Libertadores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





- Aplicación de pintura acrílica

Se realizó el repinte de las marcas viales de la Av. Libertadores, esto incluye, flechas, líneas logarítmicas, pictogramas escolares, VMP y demás marcas viales presentes en el corredor vial.

Dentro de los puntos intervenidos están:

Av. Libertadores entre puente Benito Hernández y puente Arnulfo Briceño.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:







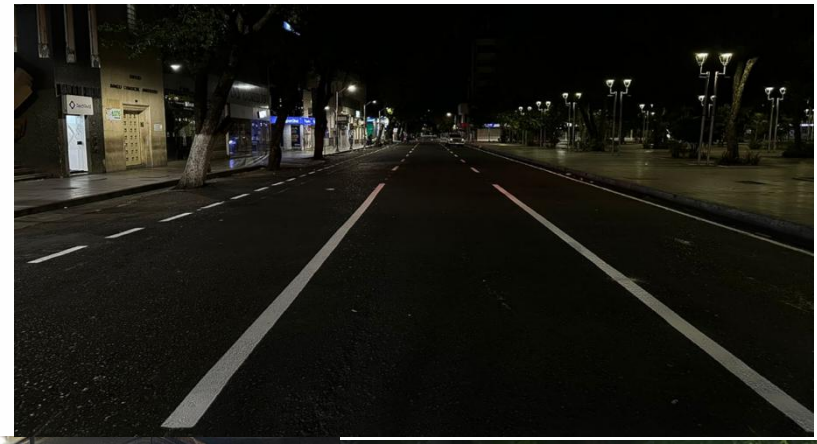


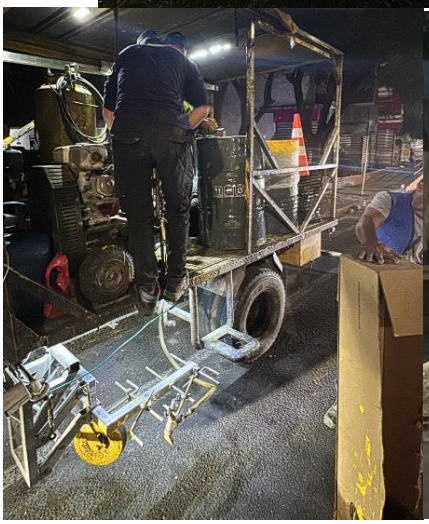
- Aplicación de pintura acrílica o plástico en frio en formato Lineal

Se realizó el repinte de la pintura lineal del corredor vial, líneas de borde, de centro y de inicio de carril.

Dentro de los puntos intervenidos están:
Av Libertadores entre puente Benito Hernández y puente Arnulfo Briceño.
Calle 11 entre Av. 0 y Av. 5.
Av. 6 entre Cll 4 y Cll 11.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:







- Avenida 6 entre Calle 4 y Calle 11

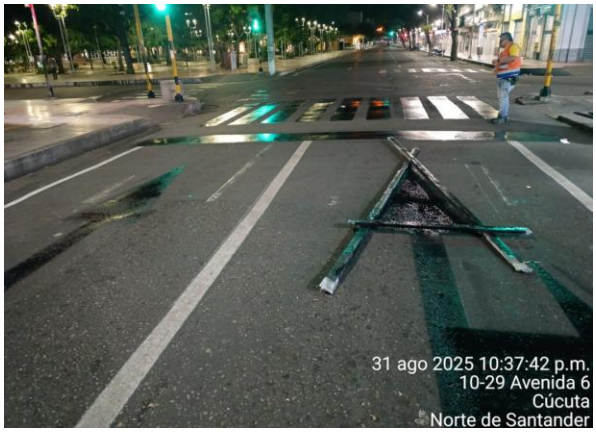
Aplicación de imprimante para aplicación de pintura plástico en frio.

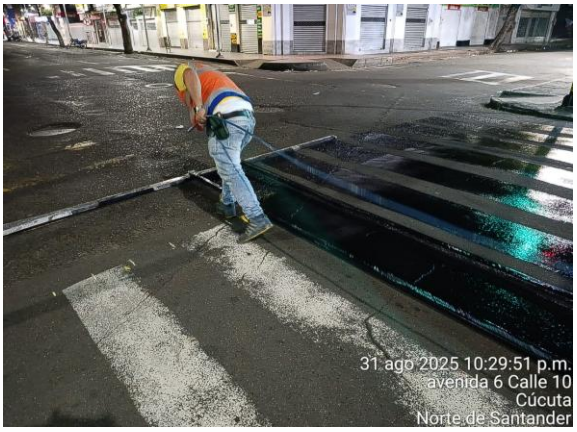
Se realizó la aplicación de pintura imprimante sobre las marcas.

Dentro de los puntos intervenidos están:

Avenida 6 entre calle 4 y calle 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Aplicación de pintura plástico en frio.

Se realizó la aplicación de pintura plástico en frio color blanco en cruces peatonales y flechas de orientación vehicular.

Dentro de los puntos intervenidos están:

Avenida 6 entre calle 4 y calle 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





- Instalación de reductores de velocidad

Se instalaron reductores de velocidad en puntos críticos de accidentabilidad, donde se busca mejorar la comportamiento de los conductores, reduciendo los siniestros viales.

Puntos intervenidos:

Calle 1 con Av. 3 Barrio Motilones

Calle 4N con Av. 8 Barrio Sevilla

Av. 8 entre calle 6N y 5N Barrio Sevilla

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





CONCLUSIONES

- Avance significativo en la seguridad vial

  Las intervenciones ejecutadas durante estos meses del 2025 representan un progreso sustancial en la consolidación de una red vial más segura y eficiente para la ciudad de Cúcuta, priorizando puntos críticos y corredores con alta interacción de actores viales.

- Mejora en la visibilidad y control de velocidad

  La instalación de hitos y segregadores mejora la movilidad dentro de las áreas intervenidas, pues evita que los conductores realicen maniobras peligrosas, lo que mejora los indicadores de siniestralidad sobre la via.

- Planificación estratégica y uso racional de recursos

  La programación de intervenciones en vías específicas, considerando proyectos urbanísticos futuros, optimiza el uso de recursos y evita reprocesos, garantizando que las inversiones sean sostenibles a largo plazo.

- Retos en la durabilidad de la señalización

Se identifican condiciones adversas, como la contaminación y derrame de lixiviados en zonas comerciales, que afectan la vida útil de la señalización horizontal, lo que demanda el uso de pinturas y materiales de mayor resistencia.

- Fortalecimiento del Observatorio de Movilidad

  Las acciones desarrolladas posicionan al Observatorio de Movilidad como un actor clave en la implementación de soluciones técnicas para la movilidad urbana, sirviendo como referente para proyectos de seguridad vial en otras zonas del municipio.

  El análisis realizado evidencia que las intervenciones desarrolladas cumplen de manera satisfactoria con los lineamientos establecidos en el Manual de Señalización Vial de Colombia, garantizando la adecuada disposición, visibilidad y funcionalidad de los dispositivos de control del tránsito. La implementación de las medidas señaladas permite alcanzar los objetivos estratégicos del manual, en cuanto a la reducción de la siniestralidad, la optimización de la movilidad, la orientación segura de los usuarios de la vía y la consolidación de un entorno vial más eficiente y legible. En este sentido, se confirma el cumplimiento de las metas de estandarización, coherencia y jerarquización de la señalización, asegurando que las acciones emprendidas se enmarcan en las mejores prácticas técnicas y normativas vigentes en el país.

CIFRAS

Dentro de la ejecución de estas labores de señalización, se ejecutaron en total:

- AV LIBERTADORES
  3.660 ML calzada Norte – Sur
  3.660 ML calzada Sur- Norte
- AVENIDA SEXTA
  800 Ml Av. 6 entre Cll 4 y Cll 11

- CALLE 11
  592 ML Cll 11 entre Av 5 y Av 0

- AVENIDA OCTAVA BARRIO SEVILLA
  30 ML AV 8 ENTRE CLL 6N Y 5N (2 RESALTOS PLASTICOS)
  15 ML CALLE 4N CON AV 8. (1 RESALTO PLASTICO)

- AVENIDA 1 BARRIO MOTILONES
  30 ML CALLE 3 CON AV. 1 (2 RESALTOS PLASTICOS)

En total se intervinieron **8.787 metros lineales**, esto fue ejecutado con un presupuesto mucho inferior al costo estimado en contratos de obra de señalización, según los precios estándar de referencia establecidos por el IDU, la Secretaría de Movilidad de Bogotá y el INVIAS, dando como resultado una optimización de casi el **60% del recurso. ***

PILAR PROGRAMÁTICO 5. VÍAS PARA LA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Componente 1: Movilidad sostenible

Programa 1. cultura ciudadana para la seguridad vial urbana y rural en San José de Cúcuta

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010011 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL PARA LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO					
SECTOR MGA	**24- TRANSPORTE**				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FISICO**	**% DE AVANCE 2025**	**DESCRIPCION DEL AVANCE**
2409023- SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES VIALES	240902300- Personas sensibilizadas	150.000	110.000	73%	Se ha realizado la sensibilización de mas de 110 mil actores viales mediante la implementación de campañas presenciales y digitales

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010011 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL PARA LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2409023- SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN A LOS ACTORES VIALES	240902300 - Personas sensibilizadas	$ 4.014.935.897	$ 3.709.190.000

LOGROS E IMPACTOS

Hasta el mes de septiembre del año 2025, la Secretaría de Movilidad desarrolló múltiples estrategias de sensibilización, control pedagógico y educación vial, en coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, orientadas a la **reducción de la siniestralidad vial, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la promoción de la movilidad segura y sostenible**.

Principales actividades desarrolladas:

a) Controles de alcoholemia y campañas de tolerancia cero al alcohol al volante

- Jornadas pedagógicas en eventos masivos, zonas comerciales y planes retorno (Conciertos, Comercial Bolívar, Semana Santa, entre otros).
- En agosto y septiembre se realizaron dos actividades de **"Mitos del alcohol al volante"**, con participación de más de 700 **ciudadanos**, donde se desmitificaron falsas creencias sobre el consumo de alcohol y conducción.
- **Alcance total:** más de 3.**100 personas sensibilizadas** directamente sobre los riesgos del alcohol al conducir.

b) Trabajo con adultos mayores – Programa "Peatón seguro, mayor futuro"

- Jornadas de sensibilización en barrios y centros comunitarios (Cecilia Castro, Motilones, Centenario, Libertad, Salado, Aeropuerto, Pórtico, entre otros).
- Se fortaleció la autonomía y seguridad de esta población, con énfasis en pasos seguros y respeto por las señales.
- En **agosto** se conmemoró el **Mes del Peatón**, con una actividad especial de **"Cambio de roles – Peatones"**, que promovió el respeto y apoyo a personas con movilidad reducida.
- **Alcance total:** más de **900 adultos mayores beneficiados**.

c) Programa de bici-destrezas 3.0 "Reto Bici-destrezas"

- Actividades prácticas para fomentar habilidades seguras en ciclistas urbanos, con jornadas en puntos estratégicos: **Malecón, Punto Conductor, Comuneros, La Libertad, Sevilla y Ventura Plaza**.
- En **agosto** se realizaron **ocho jornadas consecutivas** del "Reto Bicidestrezas", con más de **615 participantes**, entre ellos 230 en Comuneros y 120 en Ventura Plaza.
- Enfocado en el uso del casco, señalización, respeto por las normas y autocuidado.
- **Alcance total:** más de **1.000 ciclistas capacitados** entre febrero y septiembre.

d) Campañas en instituciones educativas

- Capacitaciones en colegios públicos y privados (Pablo Neruda, San José, María Concepción Loperena, Guaymaral, Nacional de Comercio, El Pórtico, Fe y Alegría, Britannia School, Claretiano, Minuto de Dios, La Salle, Monseñor Jaime Prieto Amaya, Juana Rangel, entre otros).
- Durante **julio, agosto y septiembre**, se llevaron a cabo **más de 20 jornadas educativas**, impactando a:
    - **Julio:** más de **6.700 estudiantes**.
    - **Agosto:** más de **9.000 estudiantes**.
    - **Septiembre:** más de **3.400 estudiantes**.
- Los contenidos incluyeron señalización, respeto por los peatones, movilidad sostenible y cultura vial.
- **Alcance total acumulado:** más de **47.000 estudiantes sensibilizados** desde febrero.

e) Capacitaciones a empresas de transporte e instituciones públicas

- Formación a conductores de **Cooptransoriente, Transoriental, Contransfronorte, Taxis Libres, Taxi Iris, Envia, Los Montes** y **IMSALUD**, fortaleciendo competencias en conducción segura y normatividad.
- Durante septiembre se realizaron **capacitaciones específicas sobre cargue y descargue seguro** y normas de tránsito.
- Se incluyó formación al equipo de campañas de movilidad sobre **plan de movilidad escolar**.
- **Alcance total:** más de **2.700 personas capacitadas.**

f) Actividades comunitarias y de integración interinstitucional

- Jornadas "**Comunidades con Bienestar**" en diferentes comunas, llevando **asesoría jurídica gratuita** y pedagogía vial.
- Presencia institucional en **La Conquista, Loma de Bolívar, Colinas del Tunal, El Salado, Cúcuta 75, Los Canarios, La Libertad y Policarpa Ballester**, entre otros sectores.
- **Alcance total:** más de **6.000 ciudadanos impactados** en espacios comunitarios e interinstitucionales.
- Se fortalecieron alianzas con instituciones como **ICBF**, mediante la intervención a jóvenes con **libertad vigilada** dentro del programa "Crecer en Familia".

g) **Campañas digitales en redes sociales**

Como parte de la estrategia de comunicación y educación vial, la Secretaría de Movilidad implementó durante el primer semestre del 2025 la difusión de **videos de sensibilización en redes sociales**, logrando un amplio alcance entre la ciudadanía a través de mensajes pedagógicos y creativos que fortalecen la cultura vial desde lo digital.

- **Consejos para conductores ebrios**
  Ver video
  1.345 usuarios sensibilizados
- **Imprudencia en motos**
  Ver video
  1.432 usuarios sensibilizados
- **Mal parqueo en zonas hospitalarias**
  Ver video
  630 usuarios sensibilizados
- **Cruces peatonales seguros**
  Ver video
  640 usuarios sensibilizados
- **Disminuir siniestros viales**
  Ver video
  4.630 usuarios sensibilizados
- **Revisión técnico mecánica**
  Ver video
  630 usuarios sensibilizados
- **Peatones somos todos**
  Ver video
  550 usuarios sensibilizados
- **10 mandamientos en la vía**
  Ver video
  760 usuarios sensibilizados
- **Día del Idioma (movilidad y cultura ciudadana)**
  Ver video
  968 usuarios sensibilizados
- Construir cultura ciudadana
  700 usuarios sensibilizados.
- Movilidad segura y responsable – Colegios – Articuladores
  310 usuarios sensibilizados.
- Cruzar las calle sin poder verla – Movilidad reducida
  860 usuarios sensibilizados.

- Tipos de peatones.
  3.040 usuarios sensibilizados.
- Mal parqueo – escena agente.
  7.167 usuarios sensibilizados.
- Mal estacionamiento – casos.
  5.665 usuarios sensibilizados

Total usuarios sensibilizados en redes sociales (enero – junio 2025): 29.327

REGISTRO FOTOGRÁFICO:








ABORRIMIENTO


Descargue la Guía de Pacificación del Tránsito:
Guía de Pacificación del Tránsito











Programa 1. Cultura ciudadana para la seguridad vial urbana y rural en San José de Cúcuta

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010094 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**24- TRANSPORTE**				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FISICO**	**% DE AVANCE 2025**	**DESCRIPCION DEL AVANCE**
2409009- SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DE TRANSPORTE	240900900- estrategias implementadas	3 estrategias	2,5 estrategias	83%	Se han ejecutado 2 estrategias durante la vigencia 2025 y se termina de ejecutar la tercera en lo que queda de la vigencia

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010094 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2409009 - SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DE TRANSPORTE	240900900 - estrategias implementadas	$ 1.371.500.000	$ 1.241.056.667

LOGROS E IMPACTOS

La secretaría de Movilidad, en el marco de la estrategia de **fortalecimiento de la cultura ciudadana y el control al transporte informal,** adelantó acciones de **sensibilización pedagógica** orientadas a conductores y empresas del sector transporte, contribuyendo a la **reducción de la siniestralidad vial y al cumplimiento de la normatividad de tránsito.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LOGRAR ESTE AVANCE

1. **Capacitaciones a empresas de transporte público colectivo e individual en coordinación con el Área Metropolitana.**

OBJETIVO

Brindar formación integral a los conductores del transporte público sobre normativas de tránsito, prevención de siniestros viales, conducción segura y el enfoque de movilidad sintiente, con el fin de mejorar la prestación del servicio, proteger la vida y fomentar el respeto por los seres sintientes en las vías.

COMPONENTES DE LA CAPACITACIÓN

Palacio de la Prensa Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

Durante las jornadas, los participantes recibieron orientación en los siguientes temas clave:

- **Normativa vigente:** Regulaciones del transporte público colectivo y especial, derechos y deberes del conductor.
- **Buenas prácticas de conducción:** Estrategias para una conducción segura, inclusión del servicio a personas con movilidad reducida, prevención de accidentes y cultura vial.
- **Identificación de riesgos:** Análisis de factores de riesgo en la movilidad urbana y acciones preventivas.
- **Movilidad sintiente:** Enfoque sobre el respeto y protección de los animales en las vías, socializando el avance del municipio en la implementación del Decreto 0514 del 9 de diciembre de 2024, que garantiza el acceso libre y seguro de animales de compañía al transporte público.

A continuación, se relaciona el cronograma de las capacitaciones realizadas durante los meses de marzo a junio de 2025:

#	FECHA	EMPRESA	CANTIDAD	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
1	13 de marzo de 2025	Transoriental y Coomicro.	**33**	
2	13 de marzo de 2025	Cooptransoriente.	**36**	
3	14 de marzo de 2025	Trasan.	**28**	
4	14 de marzo de 2025	Transportes San Juan.	**30**	
5	27 de marzo de 2025	Cootransfonorte.	**34**	
6	12 de junio de 2025	Taxis Iris y Palace.	**127**	
7	17 de junio de 2025	Taxis Libres.	**36**	
8	24 de septiembre de 2025	Cootransfonorte	**21**	

Total de conductores capacitados: 345

Las capacitaciones desarrolladas han permitido:

- Elevar el nivel de conocimiento de los conductores en temas normativos y de seguridad vial.
- Sensibilizar sobre la importancia del respeto por la vida humana y animal en el contexto vial.
- Contribuir a una mejor prestación del servicio de transporte público en Cúcuta.
- Avanzar en la implementación efectiva del Decreto 0514 de 2024 sobre movilidad sintiente.

2. Operativos pedagógicos en vía con enfoque preventivo en coordinación con Área Metropolitana, DITRA y técnicos de tránsito de la secretaría.

   a. Controles en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, especialmente en sectores de alta circulación de taxis y transporte público colectivo.

3. Articulación interinstitucional

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

   a. Trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Área Metropolitana y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional en campañas de concientización sobre transporte informal y documentación en regla.





PILAR PROGRAMÁTICO 5. VÍAS PARA LA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Componente 1: Movilidad sostenible

Programa 1. cultura ciudadana para la seguridad vial urbana y rural en San José de Cúcuta

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010095 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD DE CUCUTA (OMC) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	24- TRANSPORTE				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FISICO	% DE AVANCE 2025	DESCRIPCION DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025					
2409010- SERVICIO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD VIAL	240901003- observatorio vial en funcionamiento	1 observatorio vial	1	100%	se dio funcionamiento al observatorio de movilidad en Cúcuta, el cual cuenta con el equipo interdisciplinario idóneo y se adquirieron los equipos tecnológicos necesarios para dar cumplimiento a la meta de la vigencia 2025.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010095 **NOMBRE DEL PROYECTO**: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD DE CUCUTA (OMC) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2409010 - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD VIAL	240901003 - observatorio vial en funcionamiento	$ 1.235.500.000	$ 1.053.231.824

LOGROS E IMPACTOS

Gestión de Solicitudes Ciudadanas y Visitas Técnicas.

- **Descripción breve:** Hemos gestionado un total de **156 solicitudes** relacionadas con situaciones puntuales de movilidad en diferentes lugares de la ciudad. De estas, hemos gestionado y asignado **155 visitas a campo** y, posteriormente, hemos generado **155 informes técnicos**, de los **64 diseños** y se han presupuestado **16**, identificando problemáticas y proponiendo soluciones preliminares. Estas visitas se activan por solicitudes internas o la identificación de puntos críticos a partir de quejas ciudadanas o datos del OMC.
- **Metodología empleada:** Realizamos observación directa en campo, levantamiento de información visual (fotografías, videos), toma de medidas básicas y entrevistas informales con usuarios y solicitantes. Elaboramos un documento escrito con el diagnóstico, recomendaciones y una propuesta de diseño. Posteriormente, se crea un listado por prioridades con criterios de intervención como: estado de la vía, accidentalidad en los últimos 5 años, equipamientos, tipo de vía, y fecha de llegada de la solicitud, para luego presupuestar su ejecución.
- **Herramientas y recursos utilizados:** Formatos de visita técnica, cámaras fotográficas/dispositivos móviles, instrumentos básicos de medición (cinta métrica, odómetro), software AutoCAD, Microsoft Excel, Google Drive y el equipo humano del OMC.
- **Enfoque diferencial aplicado:** Durante las visitas, prestamos especial atención a la infraestructura y condiciones de seguridad para peatones (incluyendo personas con movilidad reducida, adultos mayores, niños), ciclistas y usuarios del transporte público, buscando identificar barreras o puntos de riesgo específicos para estos grupos. Además, se tienen principalmente en cuenta los colegios, parques e IPS.

Etapa	Cantidad	Porcentaje	Gráfico (Representación Visual)
Total Solicitudes Gestionadas	156	100.0%	
Visitas a Campo Asignadas	155	99.4%	
Informes Técnicos Generados	155	99.4%	
Diseños Elaborados	64	41.0%	
Presupuestos Realizados	16	10.3%	

Implementación de Tecnología para Monitoreo.

- **Descripción breve:** Durante este periodo se fortaleció la capacidad tecnológica del OMC mediante la georreferenciación de **2088 IPAT** del año 2020 y el año 2025, con el fin de consolidar un registro espacial centralizado y accesible para la planificación de la movilidad urbana de los puntos de siniestralidad.

Durante este año también se consolido **140 puntos en ArcGIS** de las visitas realizadas así se consolido un mapa de las visitas realizadas.

- **Metodología empleada:**

  El proceso incluyó la recopilación y sistematización de información de campo, digitalización de los registros en formatos normalizados, y posterior integración de los datos en la plataforma ArcGIS. Esto permitió georreferenciar y visualizar espacialmente los puntos de intervención, facilitando un análisis territorial detallado y la toma de decisiones estratégicas

- **Herramientas y recursos utilizados:**
  - **Software:** ArcGIS para la georreferenciación y análisis espacial.
  - **Recursos tecnológicos:** servidores y equipos de cómputo de alto rendimiento para la gestión de bases de datos espaciales.
  - **Recursos humanos:** equipo técnico en ingeniería, movilidad y sistemas.

- **Avances específicos (2025):**

  - Georreferenciación de los lugares de visitas técnicas realizadas.
  - Georreferenciación de los diseños de señalización elaborados, integrados en un registro unificado.
  - Consolidación de una base de datos espacial que permite análisis comparativos y priorización de intervenciones en el marco del Plan de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS-AMC).

Planificación y Diseño de Señalización Vial y Pacificación del Tránsito.

- **Descripción breve:** Elaboración de propuestas de diseño y localización de señalización vertical y horizontal, así como mecanismos de pacificación del tránsito, en puntos específicos de la red vial. El objetivo es mejorar la

fluidez, la seguridad y la comprensión de las normas de tránsito, en respuesta a problemáticas identificadas por el OMC o a necesidades de implementación del PMSS/SETP.

Se elaboraron propuestas de señalización vertical y horizontal, incluyendo planos y diseños técnicos, con base en la normativa vigente (Manual de Señalización Vial).

Diseños y revisiones realizadas:

- Se adelantaron actividades de análisis, extracción y consolidación de cantidades de obra a partir de los diseños de la Señalización Vertical Y Horizontal de la Cl. 20 Con Av. 5 Hasta La 17 Y De La Cl. 20 Hasta La Cl. 13.
- Diseño de retorno Oro Puro.
- Diseño de señalización y demarcación del Malecón.
- Diseño de calle 19 con avenida 15 (Barrio Ballesteros).
- Revisión de diseños de señalización del contrato Diamante del Centro – Pavimentación.
- Revisión y actualización de diseños de señalización para comunas 3 y 4.

Intervenciones ejecutadas:

- Señalización del Malecón en sentido sur–norte y norte–sur, entre la glorieta Arnulfo Briceño (puente de guadua) y el puente Benito Hernández, San Rafael.
- Demarcación de la avenida 6 entre calle 4 y calle 11 (centro).
- Demarcación de la calle 11 desde avenida 5 hasta avenida 0 (centro).

- Metodología empleada: Análisis de planos viales, diagnóstico de campo de la señalización existente y las necesidades, consulta de la normativa vigente (Manual de Señalización Vial de Colombia 2024), diseño gráfico de los elementos de señalización y propuesta de ubicación de mecanismos de pacificación.
- Herramientas y recursos utilizados: Software CAD (AutoCAD), software de almacenamiento en la nube (Google Drive), manuales de señalización vial y el equipo técnico de diseño.
- Enfoque diferencial aplicado: Consideramos las necesidades de todos los actores viales, incluyendo la claridad de la señalización para peatones y ciclistas, y la implementación de elementos que mejoren la seguridad de los usuarios de motocicletas, mediante el uso de símbolos y textos claros, tamaños adecuados y ubicación estratégica.

Estudios y Análisis para Gestión de la Demanda.

Durante el periodo, se realizaron estudios orientados a comprender y gestionar la demanda de movilidad en zonas críticas de Cúcuta. El objetivo principal fue diseñar propuestas que optimicen la circulación vehicular, reduzcan la congestión y mejoren la seguridad vial.

Análisis de Aforos Vehiculares en Corredores Críticos: Particularmente, se abordaron análisis de aforos vehiculares en corredores de alta importancia, caracterizados por su concentración de actividades comerciales y flujo constante de transporte público y privado:

- Intersección del Canal Bogotá: Incluyendo las avenidas 3, calle 3 y calle 1.
- Corredor de la Calle 15: Entre las avenidas 1 y 3.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

Alcance Adicional de la Actividad: Como parte del alcance de estos estudios, también se consideraron los siguientes

análisis:

- Estudio de Pico y Placa para Cargue y Descargue.
- Estudio de Carriles Exclusivos para Transporte Público (TP).

- **Metodología empleada:** El trabajo se desarrolló mediante **levantamiento de datos de campo** (conteo vehicular en horas pico de (11:30am-1pm, 5:30-7pm), caracterización de **zonas de atracción y generación de viajes,** identificación de **puntos de conflicto vial.** Se evalúan alternativas como reorganización del espacio vial para equilibrar la movilidad con el abastecimiento logístico y la actividad económica.
- **Herramientas y recursos utilizados:** formatos de observación manual, personal técnico de campo y herramientas de análisis estadístico (Excel, software de modelación básica de escenarios).
- **Enfoque diferencial aplicado:** El estudio consideró los efectos de las medidas de gestión de la demanda en **usuarios vulnerables** (peatones, ciclistas, motociclistas) y en los **sectores económicos formales e informales** que dependen de la movilidad del corredor. Asimismo, se buscó generar propuestas que no solo mitiguen la congestión, sino que favorezcan la **seguridad vial**, reduzcan la exposición al riesgo de siniestros y promuevan un **uso más equitativo del espacio público.**

Apoyo Técnico a la Seguridad Vial y Gestión Operativa.

- **Descripción breve:** Durante este periodo, el OMC brindó apoyo técnico especializado a la Secretaría de Tránsito y a entidades privadas para la revisión, aprobación y elaboración de Planes de Manejo de Tránsito (PMT), así como el acompañamiento a eventos de ciudad y actividades de movilidad que requerían gestión operativa.
    - **Apoyo en la estructuración del Plan Estratégico de Seguridad Vial del municipio (PESV):** Actividad incluida.
    - **Apoyo en la revisión de Planes de Manejo de Tránsito y cierres viales:** Se ha llevado seguimiento a puntos de la ciudad donde se han implementado PMT, verificando su cumplimiento y generando recomendaciones.

        - Revisión y emisión de 61 no objeciones a PMT correspondientes a *Aguas Kapital, Tansivic y CENS*.
        - Elaboración y aprobación del PMT para la Caravana de carros antiguos y carrozas de las Ferias de Cúcuta 2025.
        - Diseño y validación del PMT para el evento deportivo Motilón Running 2025.
        - Aprobación del PMT para el Festival Cucuteñísimo.
        - Revisión y aprobación del PMT de la carrera Running Medical Duarte 2025.
        - Aprobación del PMT para el evento deportivo Partido de las Estrellas 2025.
        - Elaboración PMT Ferias y fiestas de atalaya.

- **Metodología empleada:** Revisión técnica de PMT presentados por empresas y organizadores de eventos, verificación de cumplimiento normativo, simulación de impactos en la movilidad, y diseño de medidas de regulación y control de tránsito temporal para garantizar la seguridad vial y la movilidad eficiente.
- **Herramientas y recursos utilizados:** Bases normativas del Ministerio de Transporte, software de diseño y análisis de movilidad, personal técnico del OMC, registros visuales y visitas de campo para verificación de trazados y desvíos.
- **Enfoque diferencial aplicado:** Se consideraron las condiciones particulares de peatones, ciclistas, adultos mayores y personas con movilidad reducida en cada PMT, incorporando pasos peatonales temporales, rutas alternas seguras y medidas para mitigar la congestión en zonas residenciales y comerciales. Además, se priorizó la articulación con el transporte público para minimizar el impacto en la movilidad de los usuarios más vulnerables.

Análisis y Articulación con Instrumentos de Planificación Territorial

- **Descripción breve:** Durante este mes, la labor del OMC se centró en asegurar la alineación estratégica de sus intervenciones con la planificación a largo plazo del municipio. Esto se logró mediante el avance significativo en la articulación y construcción de los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y del Plan de Gestión de Velocidades. Esta labor es fundamental para asegurar que las futuras decisiones del OMC sobre la mitigación de la congestión y la reducción de la accidentalidad se integren directamente con la creación de una estrategia de seguridad vial robusta para el municipio, contribuyendo proactivamente a los pilares de estos futuros planes. Paralelamente, se llevó a cabo el estudio y análisis detallado del Plan Maestro de Movilidad Sostenible (PMMS-AMC) y del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cúcuta (utilizando la revisión documental como metodología), asegurando que las intervenciones propuestas por el OMC para resolver problemas de congestión y accidentalidad en diferentes intersecciones se alineen correctamente con la planificación territorial a largo plazo.
- **Metodología empleada:** La metodología se ha centrado en la recopilación y preparación de información crucial que alimentará la elaboración del PESV y del Plan de Gestión de Velocidades. Se ha trabajado en el cruce de datos de accidentalidad y congestión del OMC con los futuros requerimientos y objetivos de estos planes, identificando áreas de intervención potenciales. Esto incluye la definición de indicadores, establecimiento de metas preliminares y la formulación de borradores de directrices que guiarán la construcción de ambos instrumentos, garantizando la coherencia de las soluciones desde su fase inicial.
- **Herramientas y recursos utilizados:** Se han empleado sistemas de información geográfica (GIS/SIG) para el mapeo y análisis de datos de siniestralidad, herramientas de análisis estadístico para identificar patrones de riesgo, bases de datos de movilidad del OMC, y el equipo técnico con conocimiento en normativa de seguridad vial y planificación.
- **Enfoque diferencial aplicado:** Desde esta etapa temprana de avance, se ha considerado cómo los principios del futuro PESV y del Plan de Gestión de Velocidades pueden integrarse para impactar positivamente a diferentes grupos poblacionales, especialmente a los usuarios más vulnerables. El análisis busca incorporar perspectivas que aseguren la equidad en el acceso seguro y la protección de la vida en las vías, desde la concepción de los planes.

Formación y Capacitación del Equipo.

- **Descripción breve:** Durante este periodo, el Observatorio continuó con el fortalecimiento de las competencias técnicas y operativas del equipo, mediante capacitaciones virtuales y presenciales en herramientas de análisis, normativas y enfoques innovadores de gestión de la movilidad.
- **Metodología empleada:** Participación en capacitaciones dictadas por entidades nacionales y expertos en movilidad, asistencia a sesiones de socialización técnica y actividades de aprendizaje colaborativo.
- **Herramientas y recursos utilizados:** Plataformas virtuales de formación, manuales técnicos, guías metodológicas y espacios de discusión con expertos.

Temas cubiertos:

- **Capacitación** NORMAS DE TRANSITO Y COMITE DE SEGURIDAD VIAL (CSV).
- **Capacitación** Temática: Auditoría Interna PESV.
- **Capacitación** Temática: Gestión de Contratistas.
- **Capacitación** en ArcGIS Pro para georreferenciación y análisis espacial aplicado a la movilidad.
- **Capacitación** en Modelo de Gestión de Cambio de Comportamiento en la Vía para Colombia.
- **Capacitación** Formular y Socializar Lineamientos Técnicos para la Infraestructura Vial Urbana con el Enfoque del Sistema Seguro.
- **Capacitación** virtual articulada con la Política de Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- **Capacitación** virtual sobre el Manual de Señalización Vial 2024.
- Georreferenciación de los lugares de visitas técnicas realizadas.

- Georreferenciación de los diseños de señalización elaborados, integrados en un registro unificado.
- Consolidación de una base de datos espacial que permite análisis comparativos y priorización de intervenciones en el marco del Plan de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS-AMC).

- **Enfoque diferencial aplicado:** Estas acciones fortalecen la capacidad del equipo para tomar decisiones basadas en evidencia, incorporar criterios normativos actualizados y fomentar una gestión de la movilidad centrada en la seguridad vial, la atención al ciudadano y la sostenibilidad urbana.

Generación de Documentos Técnicos y Normativos

- **Descripción breve:** La gestión del periodo se centró en la redacción, estructuración y concertación de diversos documentos técnicos y normativos cruciales para la gestión y regulación integral de la movilidad en el municipio. Esta labor fue fundamental para establecer marcos de acción claros y sólidos, incluyendo la elaboración de los lineamientos iniciales del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y la definición del Plan de Gestión de Velocidades. Estos documentos buscan integrar las futuras decisiones del Observatorio de Movilidad de Cúcuta (OMC) para reducir la accidentalidad y mitigar la congestión con una estrategia de seguridad vial robusta y legalmente sustentada.
- **Metodología empleada:** Investigación, análisis, redacción y coordinación interinstitucional para la validación y promulgación.
- **Herramientas y recursos utilizados:** Procesadores de texto, herramientas de edición de documentos, plataformas de gestión jurídica municipal.
- **Nota importante:** Durante este periodo, no se han elaborado documentos técnicos a la fecha de este informe.

Resultados Destacados

El periodo evaluado ha reflejado avances significativos en el fortalecimiento operativo y estratégico del Observatorio de Movilidad de Cúcuta (OMC), consolidando su capacidad de análisis y respuesta:

Fortalecimiento Tecnológico y Analítico

- **Integración de Información Georreferenciada:** Se ha logrado la integración de las visitas técnicas y los diseños de señalización en una base de datos espacial centralizada utilizando la plataforma ArcGIS. Esta implementación facilita enormemente el análisis territorial, optimiza la priorización de intervenciones y ofrece un soporte robusto para la planificación estratégica de la movilidad urbana.
- **Desarrollo de un Sistema de Información Georreferenciado:** Esta iniciativa representa un avance fundamental al establecer un sistema de información georreferenciado, una herramienta inexistente anteriormente. Su puesta en marcha permitirá consultas rápidas, análisis comparativos y una toma de decisiones basada en datos espaciales de alta calidad, mejorando la eficiencia en la identificación y gestión de puntos críticos.

Fortalecimiento de Capacidades Técnicas del Equipo del OMC

- **Capacitación Especializada:** El equipo del OMC participó activamente en la capacitación "Modelo de gestión de cambio de comportamiento en la vía para Colombia". Esta formación especializada ha enriquecido las competencias del personal en metodologías actualizadas y el uso de herramientas modernas para el diagnóstico y la intervención en seguridad vial.
- **Impacto en Diagnósticos e Intervenciones:** Este proceso de formación continua es crucial para asegurar que el equipo aplique enfoques innovadores y basados en evidencia en la formulación de diagnósticos precisos y el diseño de intervenciones efectivas, promoviendo comportamientos seguros en la vía.

Eficiencia en la Gestión de Solicitudes y PMT

- **Alta Capacidad de Respuesta a Solicitudes:** De un total de 156 solicitudes gestionadas, se asignaron 155 visitas a campo y se generaron 155 informes técnicos, lo que representa una tasa de respuesta y documentación del 99.4%.
- Consolidación del Apoyo Operativo: Se emitieron un total de 61 no objeciones a Planes de Manejo de Tránsito (PMT) para empresas de infraestructura clave como Aguas Kapital, Tansivic y CENS.
- **Gestión de Eventos de Ciudad:** Se garantizó la gestión operativa de eventos masivos mediante la elaboración y/o aprobación de PMT para la Caravana de carros antiguos de las Ferias de Cúcuta 2025, el evento deportivo Motilón Running 2025, el Festival Cucuteñísimo, la carrera Running Medical Duarte 2025, el Partido de las Estrellas 2025 y las Ferias y Fiestas de Atalaya.

Avance en Planificación Estratégica y Diseño Vial

- **Articulación de Instrumentos de Planificación:** Se logró un avance significativo en la articulación y construcción de los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y del Plan de Gestión de Velocidades, asegurando la coherencia de futuras intervenciones con estrategias de seguridad vial a largo plazo.
- **Diseños Viales Clave:** Se elaboraron diseños de señalización y demarcación para corredores de alta importancia, incluyendo el Malecón (sentido sur-norte y norte-sur), la avenida 6 entre calle 4 y calle 11, y la calle 11 desde avenida 5 hasta avenida 0.
- **Estudios de Gestión de la Demanda:** Se realizaron análisis de aforos vehiculares en corredores críticos, como la Intersección del Canal Bogotá (Av. 3, Cl. 3 y Cl. 1) y el Corredor de la Calle 15 (entre Av. 1 y 3), incluyendo estudios para Pico y Placa de Cargue/Descargue y Carriles Exclusivos para Transporte Público.

Fortalecimiento Tecnológico y Operativo

- **Monitoreo Integral de Siniestralidad:** Se georreferenciaron un total de 2088 Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) de los años 2020 y 2025, consolidando un registro espacial centralizado esencial para la planificación de la movilidad.
- **Capacitación Normativa y Enfoque Seguro:** El equipo fue capacitado en el Manual de Señalización Vial 2024 y en la formulación de Lineamientos Técnicos para la Infraestructura Vial Urbana con el Enfoque del Sistema Seguro, fortaleciendo la aplicación de normativa actualizada y enfoques de seguridad vial.

PILAR PROGRAMÁTICO 5. VÍAS PARA LA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Componente 1: Movilidad sostenible

Programa 2. Gestión institucional para la transformación de la movilidad urbana y rural en San José de Cúcuta

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2021540010090 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	24- TRANSPORTE				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FISICO	% DE AVANCE 2025	DESCRIPCION DEL AVANCE
2409008- DOCUMENTOS DE	240900800- Documentos de	1	1	100%	Se han elaborado y actualizado los documentos requeridos por ley

Palacio Municipal Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025					
LINEAMIENTOS TÉCNICOS	lineamientos técnicos realizados				para el correcto funcionamiento de la secretaria de movilidad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2021540010090 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CÚCUTA.			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2409008 - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	240900800 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	$ 824.969.432	$ 762.166.667

LOGROS E IMPACTOS

Con el fin de fortalecer la planificación, gestión y ejecución de las políticas públicas en materia de movilidad y seguridad vial en el municipio de San José de Cúcuta, la Secretaría de Tránsito y Transporte ha venido trabajando de manera articulada en la formulación, actualización e implementación de los principales instrumentos técnicos y normativos que direccionan la acción institucional. A continuación, se presenta el estado actual de los principales planes estratégicos.

Plan Local de Seguridad Vial (PLSV)

el plan local de seguridad vial está desarrollado en su 100% y tiene como objetivo Implementar acciones integrales para la reducción de la siniestralidad vial en el municipio, mediante un enfoque sistémico y articulado entre actores clave del sistema de movilidad.

El PLSV ha sido formulado en concordancia con los lineamientos nacionales de seguridad vial y actualmente se encuentra en fase de implementación. Este documento técnico establece un conjunto de estrategias estructuradas en torno a la gestión institucional, el comportamiento humano, la infraestructura segura, la atención a víctimas y la fiscalización. En esta etapa, se destaca la operatividad de los siguientes equipos de trabajo:

- **Equipo de campañas pedagógicas y de sensibilización vial**, encargado de desarrollar intervenciones comunicacionales dirigidas a diversos actores viales.
- **Articuladores viales**, responsables de consolidar acciones preventivas en entornos escolares, comerciales y residenciales.
- **Agentes de movilidad**, quienes refuerzan las tareas de control operativo y regulación del tránsito.
- **Observatorio de Movilidad**, instancia técnica encargada del análisis de datos, elaboración de informes, monitoreo de indicadores y soporte técnico para la toma de decisiones.

Esta implementación se ha orientado bajo un enfoque basado en datos y evidencia, con seguimiento a los factores de riesgo más recurrentes, permitiendo una mejora continua de las intervenciones.

PECCIT (Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad del Transporte)

El documento técnico está en un 100% y su planeación, el objetivo del PECCIT es combatir y reducir las prácticas de transporte informal e ilegal en la ciudad, fortaleciendo los mecanismos de control, fiscalización y cultura ciudadana en torno al uso del transporte público y privado.

Para la vigencia 2025, el PECCIT fue formulado en el mes de febrero, estableciendo objetivos claros y metas cuantificables que responden a la realidad operacional y socioeconómica del municipio. En esta nueva versión del documento se incluyeron mejoras sustanciales con base en las lecciones aprendidas de años anteriores, logrando una planeación más ajustada al contexto urbano de Cúcuta.

Actualmente, se está haciendo el cargue de la información mes a mes en la plataforma SISI PECCIT, en donde se reportan las actividades de control, imposición de la norma y campañas contra la ilegalidad del transporte

Actualmente se encuentran en marcha las estrategias contempladas, entre ellas:

- Fortalecimiento de operativos conjuntos con Policía y agentes de tránsito.
- Campañas de sensibilización para usuarios y conductores.
- Revisión y depuración del parque automotor vinculado al transporte ilegal.
- Coordinación con entes regionales para garantizar la legalidad en los corredores de ingreso y salida del municipio.

Estas acciones están siendo monitoreadas con indicadores de resultado e impacto, lo que permite una gestión más eficiente y focalizada en sectores críticos.

PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial Institucional)

El estado actual del documento técnico está en etapa final con un 87,5% del documento y 70,58% de los anexos por lo que se promedia un 79% de la elaboración del documento PESV. su publicación y socialización está proyectada para noviembre de 2025.

El objetivo principal del documento es proteger la vida e integridad física de los funcionarios, contratistas y personal vinculado a la Alcaldía de Cúcuta, mediante una gestión proactiva y preventiva de los riesgos viales. La formulación del PESV ha seguido un enfoque participativo, integrando al personal de las distintas dependencias de la Alcaldía a través de herramientas diagnósticas con tecnología de información georreferenciada (SIG). Esta metodología ha permitido identificar los principales riesgos asociados a los desplazamientos institucionales, caracterizar rutas críticas y proponer medidas correctivas y preventivas. Actualmente, el documento se encuentra en su fase final, consolidando las estrategias que arrojó el estudio técnico, tales como:

- Diseño de rutas seguras para desplazamientos administrativos.
- Programas de formación y actualización en seguridad vial institucional.

La publicación oficial y socialización del PESV está proyectada para la última semana de septiembre de 2025, con el fin de iniciar su ejecución de manera inmediata.

PGVS (Plan de Gestión de Velocidades Seguras)

El estado actual del documento técnico está en un avance del 75% lo que se estima es la fase de formulación, y el objetivo principal es establecer un marco técnico, normativo y estratégico de gestión de las velocidades vehiculares en el municipio, con una proyección de 12 años, en concordancia con el enfoque de Sistema Seguro promovido por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

El PGVS se plantea como un instrumento de planeación de largo plazo, el cual orientará las decisiones sobre infraestructura, control, regulación y cultura ciudadana en torno a las velocidades seguras. En esta etapa, se ha avanzado en los estudios diagnósticos relacionados con:

- Caracterización del parque automotor.
- Análisis estadístico y espacial de la siniestralidad vial (con énfasis en mortalidad y lesiones graves).
- Evaluación de la infraestructura vial urbana.
- Identificación de factores de riesgo asociados al exceso de velocidad y diseño vial.

Estos diagnósticos han permitido la generación de insumos técnicos de alto valor que están siendo utilizados para estructurar las estrategias y líneas de acción del plan. Se espera que en el último trimestre del año 2025 se logre finalizar la formulación y dar paso a su revisión y validación institucional.

PILAR PROGRAMÁTICO 5. VÍAS PARA LA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Componente 1: Movilidad sostenible

Programa 2. Gestión institucional para la transformación de la movilidad urbana y rural en San José de Cúcuta

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2021540010091 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGUIRIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y REDUCCIÓN DE LOS SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**24- TRANSPORTE**				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FISICO**	**% DE AVANCE 2025**	**DESCRIPCION DEL AVANCE**
2409011- SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	240901100- Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	1 Organismo de transito	1	100%	Se creo el cuerpo operativo de agentes de tránsito para el control de la movildiad y seguridad vial en la ciudad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2021540010091 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGUIRIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y REDUCCIÓN DE LOS SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2409011 - SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL	240901100 - Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	$ 3.606.164.793	$ 2.960.290.000

LOGROS E IMPACTOS

De manera formal en mi calidad de Secretario de Movilidad de san José de Cúcuta, me permito indicarles que desde la secretaria se estableció el proyecto de inversión denominado **2024540010091 IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL OPERATIVO PARA LA SEGURIDAD VIAL A LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y REDUCCIÓN DE LOS SINIESTROS VIALES EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA**, mediante el cual se busca que en el municipio de San José de Cúcuta se garantice el cumplimiento de las normas de tránsito lo anterior, teniendo en cuenta el alto número de siniestros

Palacio de Justicia, Cúcuta - Colombia
PBX: 6075860164 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

viales, que no solo causan pérdidas materiales, sino, lo más preocupante, la pérdida irreparable de vidas humanas, a medida que la cifra de accidentes crece, también lo hace la percepción de inseguridad entre los usuarios de las vías, por tal razón desde el despacho que presido se adelantaron los trámites necesarios para la articulación de un control operativo mixto, aunando esfuerzos entre particulares que presten sus servicios a la entidad como el apoyo de la DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE ASOCIADA A LA POLICIA METROPOLITANA – MECUC, para lo cual se ha efectuado la siguiente destinación presupuestal a la fecha:

CONVENIO CON LA POLICIA DE TRANSITO

El día 14 de mayo de 2025, se dio inicio al convenio interadministrativo N°002638, por valor de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.600.000.000) por un plazo de ejecución inicial de cinco (05) Meses.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Actualmente, la secretaria de tránsito y transporte, con la intención de apoyar la atención de actos urgentes y la labor de control de tráfico, cuenta con el apoyo técnico de 36 técnicos viales, que prestan sus servicios al municipio, los cuales tienen por objeto :" PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTE DE TRANSITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL OPERATIVO, LA SEGURIDAD VIAL Y LA APLICACION DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA " El valor total de estos técnicos viales contratados haciende a la suma de SETESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($739.050.000), por el plazo de ejecución de 5 meses cada uno.

Dentro de las actividades de apoyo que prestan estos técnicos viales se encuentran entre otras: *(i) regular el tráfico vehicular y orientar a los usuarios viales en los lugares y eventos que sean asignados por la secretaria de tránsito y transporte, o en cualquier otra situación que sea requeridos sus servicios, (ii) Realizar informes de las actuaciones realizadas durante la ejecución del contrato y entregarlos oportunamente en el tiempo estipulado ante las autoridades correspondientes.(iii) Rendir un informe con una intermitencia semanal de los eventos asistidos a la secretaria de tránsito y transporte de Cúcuta.(iv) mantener en todo momento las medidas de seguridad vial y utilizar de manera adecuada y permanente los elementos de seguridad y prevención asignados para el cumplimiento del objeto contractual. (iv) Estar en disponibilidad para el cumplimiento de sus funciones en caso de emergencia 8. Cumplir con las obligaciones señaladas en la ley 105 de 1993, ley 336 de 1996, ley 769 de 2022, ley 1310 de 2009, ley 2161 de 2021, ley 2197 de 2022, ley 2251 de 2022, decreto 3366 de 2003, decreto 1079 de 2015, resolución 3027 de 2010, resolución 20203040003785 de 2020, resolución 20223040045295 de 2022 y demás normas que se expidan o modifiquen sobre la materia y sean aplicables en el municipio. (vi) Movilizar o trasladar con ayuda de los medios idóneos todo tipo de vehículos que sean inmovilizados o retenidos a las instalaciones destinadas para tal fin u otros lugares autorizados, según lo demande el procedimiento.*

SERVICIO DE GRUAS

En la actualidad la secretaria de tránsito y transporte cuenta con el contrato servicios de Grúa N° 0000687-202 celebrado con la empresa CERTIFICATE SAS, por valor de $210.000.000, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto total estimado*, (cabe precisar que el presente contrato se ejecuta a monto agotable de acuerdo con la necesidad y el valor de los servicios se ajustan a los establecidos en el DTO 000533 DE 2024)*

CONCLUSION DE LA EJECUCION:

N°	INVERSION	VALOR
1	CONVENIO CON LA POLICIA DE TRANSITO	$1.600.000.000
2	CONTRATACION DE OPS	$783.780.000
3	SERVICIO DE GRUAS	$420.000.000

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





6. ACCIONES DE GESTIÓN

INFORME DE PQRSFD (CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025)

La Secretaría de Movilidad de San José de Cúcuta viene en un proceso de mejora continua que mediante diferentes estrategias y acciones que más adelante se enunciaran, han permitido un avance orientado a la eficiencia y eficacia de la misma.

si bien es cierto el tema que nos ocupa en este momento está encaminado al cumplimiento oportuno en materia de contestación de la atención de las PQRSFD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias). la presente vigencia partiendo desde la contratación donde se fue muy exigente en materias de selección del personal a contratar. algo que nos permite mejorar y encaminarnos mejor al cumplimiento de nuestros objetivos trasados para la presente vigencia.

es de recordar que la Secretaría de Movilidad ha enfrentado dificultades por la Circular 015 del 25 de febrero de 2025, que obliga a recibir las acciones constitucionales únicamente a través del correo notificaciones_judiciales@cucuta.gov.co y no mediante el sistema SIEP Documental. Aunque esta medida reduce las radicaciones en el aplicativo, ha venido generando reprocesos que afectan la trazabilidad, el seguimiento y la organización del trabajo jurídico. Para mitigar estos impactos, la Secretaría ha implementado diversas estrategias.

- Habilitación de un correo institucional exclusivo para la recepción de acciones constitucionales. en el cual se le solicito a la oficina jurídica que todas las peticiones y acciones constitucionales que lleguen al correo de notificaciones judiciales del área de control interno sean reenviados al nuevo correo institucional para su posterior revisión, radicación y asignación a un jurídico de la secretaria de movilidad.
- Creación de un usuario de ventanilla, que permitirá cargar todas las acciones recibidas por correo electrónico al sistema SIEP Documental. esta acción como se mencionó anteriormente permite la revisión y asignación de

manera inmediata a un jurídico.

- Mejora en el equipo de reparto: esta acción permitió fortalecer el equipo de reparto donde se realizaron unos cambios y paso de tener 5 integrantes en reparto a 7 integrantes lo que ha permitido dividirlos en dos grupos para la atención de un grupo de las peticiones del diario que están en torno a las 90 peticiones y un equipo que permite atender radicados antiguos que no han podido ser tramitados.

- Mejora en el equipo de revisión: el equipo de revisión también se mejoró en número de personas que revisan el cual paso de tener 3 personas a 4 personas lo que ha permitido mejorar los tiempos y ser mas eficaces en la revisión. esto ha mejorado tiempos de revisión y disminución por error actos administrativos enviados a aplicar.

- Convenio con la universidad francisco de paula Santander: el presente convenio ha permitido la integración de un practicante al equipo jurídico el cual se capacito y ha venido adelantando acciones en la elaboración de actos administrativos y reparto del mismo.

- Jornadas especiales de revisión, asignación, respuesta y archivo: se realizaron jornadas especiales los días sábados donde el equipo de reparto y equipo jurídico en esta jornada se dedicaron a dar trámite a los diferentes radicados.

- Mejoras en las matrices de seguimiento: las matrices de control y seguimiento se han venido mejorando porque se le a agregado más indicadores de seguimiento a cada una de las áreas, tanto para reparto como para el equipo jurídico.

La implementación de estas acciones ha contribuido de manera muy positiva a mejorar la trazabilidad, respuesta de los procesos, optimizar la eficiencia en el manejo de la información.
En lo transcurrido de la vigencia 2025 la secretaria de Movilidad ha recibido un total de 23.796 peticiones radicadas a través de SIEP documental como lo muestra la siguiente tabla.

CANTIDAD DE INGRESOS VIGENCIA 2025 (CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025)										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
3023	2950	1599	1482	2122	1994	2876	2660	2629	2461	23796

cómo se evidencia en la tabla anterior los meses de enero, febrero y julio registran tradicionalmente el mayor volumen de peticiones recibidas por la Secretaría de Movilidad debido a varios factores propios del comportamiento

ciudadano y de la dinámica administrativa del inicio y mitad de año. En primer lugar, durante los meses de enero y febrero se presenta un incremento significativo en las solicitudes asociadas a trámites de renovación, revisión y actualización de documentos, así como en requerimientos derivados del reinicio de actividades económicas y académicas por parte de la población. Asimismo, el cierre del año anterior suele generar acumulación de consultas y peticiones que son formalizadas durante los primeros meses del nuevo periodo.

Por su parte, el mes de julio también refleja un aumento importante en el volumen de peticiones, situación que responde a la alta demanda de trámites vehiculares y solicitudes relacionadas con el periodo intermedio del año, en el cual se adelantan procesos de revisión administrativa, actualización de información y requerimientos ciudadanos derivados de las dinámicas de movilidad propias de la temporada.

En consecuencia, como se evidencia en la tabla anterior, durante los primeros nueve meses del año la Secretaría de Movilidad ha recibido un total de 23.796 peticiones, siendo enero, febrero y julio los meses con mayor concentración de solicitudes, acorde con los comportamientos estacionales y operativos descritos.

CANTIDAD DE RESUELTOS SIEP DOCUMENTAL PRIMEROS NUEVE MESES VIGENCIA 2025

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	TOTAL
4.119	21.323	25.442

De acuerdo con la tabla anterior, evidencia que durante la presente vigencia se ha dado trámite al 90 % del total de radicados recibidos, lo que equivale a 21.323 solicitudes gestionadas por la Secretaría de Movilidad en el marco de sus competencias.

De igual manera, se logró atender un total de 4.119 radicados pertenecientes a vigencias anteriores, lo que representa un avance significativo en la reducción del rezago documental que históricamente ha afectado la eficiencia del proceso. Este resultado evidencia que las estrategias tomadas están arrojando resultados muy positivos que ha permitido depurar, priorizar y resolver trámites pendientes, contribuyendo a mejorar la trazabilidad, la oportunidad en las respuestas y la percepción de servicio por parte de la ciudadanía.

los indicadores anteriormente mencionados solo dejan claro que la gestión adelantada por la Secretaría de Movilidad durante la vigencia 2025 evidencia un avance sustancial en el fortalecimiento de los procesos asociados a la atención, revisión y respuesta de las PQRSFD y de las acciones constitucionales recibidas. La implementación de estrategias técnicas, operativas y administrativas ha permitido contrarrestar los impactos generados por la Circular 015 de 2025, la cual obligó a modificar el canal de recepción de acciones constitucionales y produjo inicialmente reprocesos en materia de trazabilidad, radicación y asignación jurídica.

En este contexto, la habilitación de un correo institucional exclusivo, la creación del usuario de ventanilla en el sistema SIEP Documental, la reorganización del equipo de reparto, el fortalecimiento del equipo de revisión jurídica y la vinculación de apoyo académico mediante convenios interinstitucionales, consolidaron un modelo operativo más ágil y eficiente. Estas medidas permitieron organizar flujos de trabajo más claros, mejorar los tiempos de revisión, reducir errores administrativos y garantizar que cada radicado fuera gestionado de manera oportuna conforme a las competencias de la Secretaría.

El análisis mensual permite identificar comportamientos estacionales que influyen en la carga operativa, destacándose enero, febrero y julio como los meses de mayor entrada de peticiones debido a dinámicas asociadas a

la renovación de documentos, revisión de trámites vehiculares, reinicio de actividades académicas y económicas, así como a los procesos administrativos propios de mitad de año. La Secretaría ha logrado responder a estas presiones mediante ajustes operativos oportunos y una capacidad adaptativa que previene la acumulación de solicitudes. Asimismo, la realización de jornadas especiales de revisión, respuesta y archivo incluyendo jornadas en días sábados permitió intensificar el trabajo del equipo jurídico y de reparto, mejorando de manera directa la oportunidad en la radicación, la revisión técnica y la generación de respuestas. Este esfuerzo adicional fortaleció la continuidad del servicio y evidenció el compromiso institucional con la mejora permanente de los procesos. En conjunto, todos estos avances demuestran que la Secretaría de Movilidad viene consolidando un modelo de gestión más eficiente, transparente y orientado al servicio ciudadano. La disminución de los tiempos de respuesta, la depuración del rezago documental, la mejora en la trazabilidad interna y la implementación de herramientas que facilitan la organización del trabajo jurídico, contribuyen directamente a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la administración pública.

De esta manera, la presente vigencia refleja un balance altamente positivo, sustentado tanto en los resultados operativos como en la capacidad institucional para implementar estrategias de mejora continua. La Secretaría de Movilidad reafirma así su compromiso con el cumplimiento de sus competencias, la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas y el fortalecimiento de la eficiencia administrativa en el marco de la modernización y el servicio público.

GESTIÓN CON ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES – VIGENCIA 2025

Proyectando los avances alcanzados durante el año 2025, la Secretaría de Movilidad de San José de Cúcuta consolidó de manera significativa su articulación con entidades nacionales, territoriales y organismos estratégicos del sector transporte. A través de jornadas comunitarias, intervenciones pedagógicas, procesos de formación técnica y acciones coordinadas de regulación y control, se fortaleció la presencia institucional en los territorios y se promovió una movilidad más segura, humana y sostenible.

Este ejercicio interinstitucional, desarrollado junto a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), el Área Metropolitana de Cúcuta, la Policía Nacional, el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Transporte, el ICBF y diversas dependencias municipales, reafirma el compromiso colectivo por mejorar la seguridad vial y generar transformaciones positivas en el comportamiento de los actores viales.

- Fortalecimiento de la acción interinstitucional

Las jornadas *"Comunidades con Bienestar"* permitieron acercar la oferta institucional a múltiples barrios de la ciudad, integrando asesoría jurídica gratuita con procesos de sensibilización en seguridad vial dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Esta estrategia, articulada con la Secretaría de Bienestar Social y otras entidades aliadas, evidenció la importancia del trabajo conjunto para promover comportamientos responsables en la vía y fortalecer la cultura ciudadana. Durante 2025 se impactaron sectores como Ceci, Belén, La Libertad, Toledo Plata, El Páramo, Guaymaral, Sevilla, El Rosal, El Progreso, San Miguel, Tucunaré, 28 de Febrero, Buena Esperanza y Camilo Daza, así como Loma de Bolívar, La Conquista, Colinas del Tunal, El Salado, Cúcuta 75, Los Canarios, La Libertad y Policarpa Ballester, entre otros territorios priorizados.

- Coordinación para el control y regulación del transporte

En articulación con el Área Metropolitana de Cúcuta, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a conductores del transporte público colectivo e individual, pertenecientes a empresas como Trasan, San Juan, Contransfronorte, Taxis Iris, Palace, Taxis Libres y otras compañías.

Estas actividades permitieron reforzar conocimientos en normatividad, prevención de siniestros, comportamiento responsable y servicio al usuario, contribuyendo a una movilidad más organizada y eficiente.

- Promoción de la cultura vial en grupos poblacionales prioritarios

Durante los meses de mayo y junio se ejecutó un programa pedagógico dirigido a adultos mayores, en alianza con el IMRD y líderes comunitarios. Estas jornadas fortalecieron su autonomía y seguridad como peatones mediante herramientas para el autocuidado, comprensión de señales de tránsito y movilidad responsable.

Asimismo, en el mes de agosto se desarrollaron jornadas escolares con el apoyo del Bus SIMIT en instituciones educativas como Guaimaral 25, Gremios Unidos, La Salle y Andrés Bello, promoviendo la apropiación temprana de la cultura vial en niños y jóvenes.

- Impulso a la movilidad activa y segura

En articulación con la ANSV, durante mayo, junio, agosto y septiembre se lideró la estrategia "Bicidestrezas", orientada al fortalecimiento de habilidades técnicas en ciclistas y a la promoción del uso adecuado de implementos de seguridad.

De manera complementaria, se desarrollaron actividades de "Motodestrezas" para motociclistas, enfocados en

conducción segura, prevención de siniestros y cero tolerancia al consumo de alcohol.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Movilidad ejecutó más de 80 acciones articuladas con entidades nacionales y territoriales, consolidando una gestión integral basada en la pedagogía, la formación, el control y la participación comunitaria.

El trabajo conjunto permitió:

- Ampliar la cobertura institucional en zonas priorizadas del municipio.
- Fortalecer la formación de actores viales, especialmente motociclistas, ciclistas, estudiantes, adultos mayores y conductores de transporte público.
- Implementar estrategias preventivas de alto impacto en temporadas de mayor flujo vehicular.
- Consolidar espacios de confianza y coordinación entre instituciones del orden nacional y local.

Estas acciones interinstitucionales adelantadas durante el año no solo contribuyeron a reducir factores de riesgo y promover comportamientos seguros, sino que también reforzaron la presencia institucional en los territorios, proyectando una movilidad más humana, ordenada y orientada al bienestar colectivo.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE EDWIN JHOVANNY CARDONA ESCOBAR

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21 DE NOVIEMBRE DEL 2025

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Componente 1: Ciudad segura para la productividad y el desarrollo
Programa 2. Lucha directa contra la criminalidad. Cúcuta recupera la tranquilidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010009 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana con un sistema de videovigilancia y optimización de los procesos de inteligencia e investigación judicial en el municipio de San José de Cúcuta					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501052 - Servicio de inteligencia técnica	450105200 - Equipos para inteligencia adquiridos	2	2	100%	Adquisición de sistemas tecnológicos de hardware y software para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de policía judicial e inteligencia de la policía metropolitana de Cúcuta: •Equipo localización •Vehículo •Software de mejoramiento de imágenes •Herramienta forense desbloqueo, extracción

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					avanzada análisis evidencia dispositivos móviles • Software correlación análisis de evidencia digital • Equipo extracción de celdas y análisis de cdrs: sistema de recolección de bts y análisis de respuestas judiciales en cdr´s • Escáner inspección no intrusiva • Plataforma analítica de forense para identificación de objetivos a través de una base de datos alimentada de fuentes abiertas • Sistema de enriquecimiento con información de fuentes abiertas • Adquisición de equipo táctico portátil de extracción, análisis y medición de bts para el fortalecimiento de las capacidades de policía judicial de la fiscalía general de la nación, en el marco del mejoramiento de las condiciones

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					de convivencia y seguridad ciudadana del municipio de san José de Cúcuta.
4501028 - Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	450102800 - Cámaras de seguridad instaladas	1.0000	0	0%	Durante el período evaluado, se logró un avance significativo en la fase de diseño y estructuración técnica del proyecto "Modernización circuito cerrado de televisión y videovigilancia (CCTV) del Municipio de Cúcuta - Fase III". Estructuración Técnica: Este trabajo comprendió la elaboración de los anexos técnicos, la formulación del documento del proyecto y la consolidación de la información requerida por el Sistema General de Regalías (SGR). Gestión y Aprobación: De igual manera, se firmó el Convenio Interadministrativo con el Ministerio del Interior. Además, se realizó la presentación oficial del proyecto ante la entidad de regalías con el

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					objetivo de obtener su evaluación, aprobación y posterior designación del ejecutor responsable de la implementación. Estas acciones representan un avance crucial hacia la puesta en marcha del sistema de videovigilancia proyectado para la ciudad de Cúcuta, en el marco del fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.
4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1	0.33	0.33	Implementación de una estrategia de infraestructura tecnológica de monitoreo para la gestión de riesgo y el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de san José de Cúcuta

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010009 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana con un sistema de videovigilancia y optimización de los procesos de inteligencia e investigación judicial en el municipio de San José de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501052 - Servicio de inteligencia técnica	450105200 - Equipos para inteligencia adquiridos	$26.000.000.000	$26.000.000.000
4501028 - Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	450102800 - Cámaras de seguridad instaladas	$8.000.000.000	$8.000.000.000
4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	$8.4000.000.000	$399.999.928

Proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad y Vigilancia Ciudadana

El proyecto se centra en la creación e implementación de un Centro de Monitoreo y Videovigilancia (CMV) robusto y moderno, diseñado para actuar como el núcleo operativo de la estrategia de seguridad pública del municipio.

Este centro estará dotado de tecnología avanzada de punta, incluyendo:

- Cámaras de videovigilancia de alta resolución y amplio alcance para garantizar la cobertura de zonas críticas y de alta afluencia.
- Sistemas de análisis de video inteligente (Video Analytics) para la detección automática de eventos y comportamientos anómalos.
- Tecnologías de reconocimiento facial (con apego a la normativa de protección de datos) para la identificación de personas de interés en contextos de seguridad.
- Capacidades de análisis predictivo de delitos, utilizando big data para anticipar posibles focos de inseguridad y optimizar el despliegue de recursos.

Simultáneamente, el proyecto contempla la gestión integral para la adquisición, instalación y puesta en marcha de equipos tecnológicos (hardware y software), así como las herramientas complementarias necesarias para fortalecer significativamente las capacidades operativas y de inteligencia de las instituciones de seguridad del municipio.

Problema Central : Insuficiencia de la infraestructura tecnológica y operativa para la seguridad y vigilancia en el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

Esta carencia se manifiesta en una limitada cobertura de videovigilancia, obsolescencia de los sistemas existentes y una baja capacidad de análisis y respuesta en tiempo real por parte de las instituciones de seguridad.

Objetivo General : Fortalecer sustancialmente las capacidades operativas, de inteligencia e investigación judicial de las instituciones de seguridad y justicia del municipio de San José de Cúcuta, a través de la modernización tecnológica y la centralización de la vigilancia.

Objetivos Específicos :

- Crear y equipar completamente el Centro de Monitoreo y Videovigilancia (CMV), asegurando su operatividad con tecnología de punta para la gestión de la seguridad ciudadana.
- Ampliar la cobertura y densidad de cámaras de videovigilancia instaladas en el territorio del municipio de San José de Cúcuta, priorizando zonas de alta incidencia delictiva.
- Adquirir e implementar los equipos tecnológicos de hardware y software, incluyendo sistemas de análisis inteligente y plataformas de gestión, necesarios para optimizar la toma de decisiones y la reacción policial.

LOGROS E IMPACTOS

- Convenio interadministrativo con el ministerio del interior proyecto "modernización circuito cerrado de televisión y videovigilancia (CCTV) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA- FASE III
- Implementación de una estrategia de infraestructura tecnológica de monitoreo para la gestión de riesgo y el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de san José de Cúcuta
- Adquisición de sistemas tecnológicos de hardware y software para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de policía judicial e inteligencia de la policía metropolitana de Cúcuta:

  - ✓ Equipo localización
  - ✓ Vehículo
  - ✓ Software de mejoramiento de imágenes
  - ✓ Herramienta forense desbloqueo, extracción avanzada análisis evidencia dispositivos móviles
  - ✓ Software correlación análisis de evidencia digital
  - ✓ Equipo extracción de celdas y análisis de cdrs: sistema de recolección de bts y análisis de respuestas judiciales en cdr´s
  - ✓ Escáner inspección no intrusiva
  - ✓ Plataforma analítica de forense para identificación de objetivos a través de una base de datos alimentada de fuentes abiertas
  - ✓ Sistema de enriquecimiento con información de fuentes abiertas
  - ✓ Adquisición de equipo táctico portátil de extracción, análisis y medición de bts para el fortalecimiento de las capacidades de policía judicial de la fiscalía general de la nación, en el marco del mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana del municipio de san José de Cúcuta.

Durante el presente período se ejecutaron las actividades correspondientes al contrato de adecuación y mejoramiento de las áreas locativas destinadas para el funcionamiento del Centro de Monitoreo de las Cámaras de Videovigilancia de la ciudad de Cúcuta. Se adelantaron labores de obra civil, instalación y adecuación de espacios conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes, garantizando la calidad y funcionalidad de las intervenciones. Para el desarrollo de estas actividades se adquirieron insumos y materiales de construcción a través de proveedores legalmente autorizados, los cuales fueron utilizados de manera eficiente y en concordancia con el objeto del contrato. Las obras se ejecutaron conforme al cronograma aprobado, realizando seguimiento permanente al avance físico y técnico, lo que permitió fortalecer la infraestructura operativa del sistema de videovigilancia y optimizar las condiciones del Centro de Monitoreo.

PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Componente 1: Ciudad segura para la productividad y el desarrollo
Programa 2. Lucha directa contra la criminalidad. Cúcuta recupera la tranquilidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010017 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Asistencia técnica y apoyo financiero para el fortalecimiento de la convivencia y la Seguridad Ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501001 - servicio de asistencia técnica	450100100 - instancias territoriales asistidas técnicamente	4	4	100%	Para el producto de Servicio de asistencia técnica y dar cumplimiento al indicador sobre Instancias territoriales asistidas técnicamente se han realizado lo siguiente: En el contexto de la seguridad en Cúcuta, las instancias territoriales se refieren a los organismos y entidades que, a nivel municipal y departamental, tienen la responsabilidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					de planificar, coordinar y ejecutar acciones relacionadas con la seguridad y la convivencia ciudadana. Estas instancias son cruciales porque adaptan las políticas y estrategias de seguridad del nivel nacional a las realidades y necesidades específicas de la ciudad y la región.
4501029 - servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900 - proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1	0.75	75%	Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana avanzó en la ejecución del proyecto "Apoyo financiero mediante la capacitación y otorgamiento de herramientas que permitan el fortalecimiento del programa de incorporación para jóvenes que presten servicio militar

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					obligatorio en la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional", dando cumplimiento a los objetivos establecidos en el contrato. Acciones realizadas: En desarrollo del objeto contractual, se procedió con la entrega de un total de setenta y seis (76) licencias de conducción categoría A2, distribuidas en dos fases: • Primera entrega: cuarenta y seis (46) licencias de conducción A2, otorgadas a jóvenes que prestaron servicio en la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional. • Segunda entrega: treinta (30) licencias de conducción A2, dirigidas igualmente a jóvenes beneficiarios pertenecientes

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					a ambas instituciones. Estas acciones se enmarcan en el componente de formación y fortalecimiento ocupacional, orientado a brindar herramientas técnicas que faciliten la inserción laboral y social de los beneficiarios una vez finalizado su servicio militar, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades y a la construcción de proyectos de vida productivos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010017 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ASISTENCIA TECNICA Y APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501001- servicio de asistencia técnica	450100100- instancias territoriales asistidas técnicamente	$1.340.000.000	$1.288.347.499
4501029 - servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900 - proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$ 2.455.600.000	$ 1.894.084.260

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
	apoyados financieramente		

El proyecto propone una estrategia integral para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en San José de Cúcuta. Esta estrategia se articula a través de tres componentes principales:

- Asistencia Técnica Especializada: Brindar soporte técnico y consultoría en temas de seguridad y convivencia ciudadana a las entidades pertinentes.
- Apoyo Financiero Estratégico: Ejecutar o cofinanciar proyectos específicos orientados a la seguridad, incluyendo el apoyo directo para la formación de los miembros de la Fuerza Pública.
- Investigación y Monitoreo: Puesta en marcha de un Observatorio del Delito para generar análisis, documentos de investigación y datos que permitan una toma de decisiones informada y la formulación de políticas públicas efectivas.

Problema Central : La limitada efectividad y eficiencia de las instituciones de seguridad en San José de Cúcuta es consecuencia de la falta de una gestión coordinada y efectiva en varios frentes: la prestación de asistencia técnica, el análisis investigativo de datos de seguridad, y la asignación oportuna de apoyo financiero a proyectos clave de convivencia y seguridad ciudadana.

Objetivo General : Fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de San José de Cúcuta mediante la implementación de un servicio integral de asistencia técnica, investigación estratégica y apoyo financiero eficiente. Objetivos Específicos

- Ampliar la cobertura y la calidad de la asistencia técnica en temas de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.
- Garantizar un apoyo financiero eficiente destinado a la formación y capacitación de los miembros de la Fuerza Pública.
- Lograr la ejecución, financiación y/o cofinanciación eficiente de proyectos prioritarios de convivencia y seguridad ciudadana.
- Generar documentos de investigación robustos relacionados con la convivencia y seguridad ciudadana, incluyendo la formulación y operación efectiva del Observatorio del Delito.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS.

Servicio de asistencia técnica: Para el producto de Servicio de asistencia técnica y dar cumplimiento al indicador sobre Instancias territoriales asistidas técnicamente se han realizado lo siguiente:

En el contexto de la seguridad en Cúcuta, las instancias territoriales se refieren a los organismos y entidades que, a nivel municipal y departamental, tienen la responsabilidad de planificar, coordinar y ejecutar acciones relacionadas con la seguridad y la convivencia ciudadana. Estas instancias son cruciales porque adaptan las políticas y estrategias de seguridad del nivel nacional a las realidades y necesidades específicas de la ciudad y la región.

Principalmente, las instancias territoriales de seguridad en Cúcuta están conformadas por:

ASISTENCIA TÉCNICA EN RUTA DE AMENAZAS A LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS:

Durante el presente año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana avanzó en la ejecución de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la ruta institucional de atención y protección a líderes sociales y defensores de derechos humanos, en concordancia con las competencias y funciones asignadas a esta dependencia. Acciones realizadas:

- ✓ Diseño de herramienta pedagógica: Con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a situaciones de riesgo que afecten a liderazgos sociales, se contempló la elaboración de un material didáctico tipo folleto, dirigido a los funcionarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y, en una fase posterior, a los servidores públicos de la Alcaldía de San José de Cúcuta.
- ✓ Este instrumento busca orientar sobre los procedimientos básicos para la atención inicial de casos y la activación oportuna de la ruta de protección correspondiente. Se proyecta como una herramienta práctica, accesible y pedagógica que recopila los lineamientos esenciales sobre la recepción de reportes, los mecanismos de articulación interinstitucional y los principios rectores que deben guiar la actuación estatal, incorporando el enfoque de derechos humanos, la perspectiva territorial y el principio de debida diligencia.
- ✓ Gestión de medidas preventivas: En el marco de la atención a casos específicos reportados durante el período, se emitieron comunicaciones oficiales a la Policía Metropolitana de Cúcuta, solicitando la implementación de medidas preventivas a favor de diferentes líderes sociales y defensores de derechos humanos

Logros obtenidos:

- ✓ Se fortaleció la capacidad institucional para la atención oportuna de situaciones de riesgo que afectan a líderes sociales y defensores de derechos humanos, garantizando la activación inmediata de la ruta de protección y la articulación con las autoridades competentes.
- ✓ Se avanzó en el diseño de herramientas técnicas y pedagógicas orientadas a la estandarización de los procedimientos institucionales de atención y prevención.
- ✓ Se reafirmó el compromiso de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la protección integral de las personas que ejercen liderazgo social en contextos de vulnerabilidad, consolidando una respuesta local articulada, técnica y con enfoque de derechos humanos.

ASISTENCIA TÉCNICA EN FRENTES DE SEGURIDAD "ZONAS SEGURAS":

la Secretaría de Seguridad Ciudadana continuó con la ejecución del programa "Asistencia Técnica en Frentes de Seguridad – Zonas Seguras", con el propósito de fortalecer la articulación entre la comunidad, la fuerza pública y la administración municipal, promoviendo la prevención del delito, la convivencia ciudadana y la generación de entornos más seguros en el municipio de San José de Cúcuta.

Logros obtenidos:

- ✓ Se fortaleció la articulación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Policía Nacional y la comunidad, consolidando la cooperación y confianza ciudadana.
- ✓ Se avanzó en la conformación y fortalecimiento de Frentes de Seguridad Comunitarios, impulsando la participación activa de los habitantes en la prevención del delito.
- ✓ Se promovió la implementación de estrategias preventivas y el uso de dispositivos de alarma comunitaria como herramientas de apoyo para la seguridad local.

- ✓ Se mejoró la percepción de seguridad en los sectores intervenidos, a través del acompañamiento permanente y el trabajo articulado con los líderes comunitarios.

ASISTENCIA TÉCNICA EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA:

la Secretaría de Seguridad Ciudadana desarrolló acciones en el marco de la asistencia técnica para la evaluación y viabilidad de eventos de afluencia masiva, en cumplimiento de las competencias establecidas para garantizar la seguridad, el orden público y la adecuada gestión del riesgo en el municipio de San José de Cúcuta. Estas actividades incluyeron la revisión de protocolos, la emisión de constancias de viabilidad y la formulación de recomendaciones orientadas a la prevención de incidentes, la regulación del aforo y el fortalecimiento de la logística en eventos con alta concentración de público.

Logros obtenidos:

- ✓ Se garantizó la aplicación de los procedimientos técnicos para la emisión de viabilidad en eventos de afluencia masiva, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✓ Se fortaleció la articulación con organizadores, empresas de logística, Policía Metropolitana y demás entidades involucradas en la atención de eventos públicos.
- ✓ Se promovió la cultura de la prevención, la planeación y la corresponsabilidad, orientando a los representantes legales sobre la importancia de los protocolos de seguridad en la realización de actividades masivas.
- ✓ Se contribuyó al orden público y la protección ciudadana, mediante el seguimiento institucional y la supervisión técnica de eventos con alto impacto social y cultural en la ciudad.

ASISTENCIA TÉCNICA EN ENCUENTROS E INTERVENCIONES COMUNITARIAS

Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desarrolló acciones orientadas a fortalecer la participación comunitaria y la articulación interinstitucional, mediante la realización de encuentros ciudadanos y jornadas de intervención territorial enfocadas en la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica. Estas actividades se ejecutaron en coordinación con diferentes entidades del orden local y nacional, promoviendo la corresponsabilidad entre las instituciones y la ciudadanía en la construcción de entornos seguros.

Acciones realizadas:

- ✓ Convocatoria y movilización ciudadana: Se implementaron estrategias de difusión a través de emisoras locales, redes sociales, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal (JAC) y el apoyo de la Policía Nacional, con el fin de garantizar una amplia participación ciudadana. Estas acciones permitieron sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del trabajo conjunto y la cooperación activa en los procesos de seguridad y convivencia.
- ✓ Planeación y enfoque territorial de las intervenciones: Se definieron los temas prioritarios de intervención de acuerdo con el análisis de información delictiva, reportes ciudadanos y diagnósticos territoriales. De igual forma, se articularon instituciones como la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Migración Colombia, ICBF y distintas Secretarías Municipales, logrando un enfoque integral de las jornadas. Para facilitar la comprensión de los mensajes institucionales, se diseñaron materiales pedagógicos adaptados a las necesidades de cada comunidad.
- ✓ Desarrollo de espacios de diálogo y participación: Se promovieron escenarios de encuentro entre la comunidad y las autoridades, que sirvieron como espacios de escucha, diálogo y rendición de cuentas. En estos, los ciudadanos expusieron sus inquietudes, denuncias y propuestas, mientras las entidades institucionales presentaron avances y resultados en materia de seguridad, abordando problemáticas recurrentes como microtráfico, hurtos, riñas y uso inadecuado del espacio público.

- ✓ Formalización de compromisos comunitarios e institucionales: Cada jornada concluyó con la definición de compromisos conjuntos y verificables, tanto de las instituciones (acciones de control, acompañamiento y atención) como de la comunidad (vigilancia, autocuidado y denuncia). Estos acuerdos fueron registrados en actas con responsables y cronogramas definidos, garantizando su seguimiento.
- ✓ Seguimiento y evaluación continua: Se realizaron reuniones de monitoreo y retroalimentación para revisar el cumplimiento de los compromisos asumidos, identificar avances, dificultades y ajustar las estrategias. Este proceso fortaleció la confianza mutua y permitió mantener la continuidad del trabajo colaborativo entre las partes.

Logros obtenidos:

- ✓ Se incrementó la participación ciudadana en los procesos de seguridad y convivencia, consolidando una cultura de corresponsabilidad social.
- ✓ Se fortaleció la articulación interinstitucional, mediante la presencia activa y coordinación de entidades locales y nacionales en los territorios intervenidos.
- ✓ Se logró una identificación más precisa de las problemáticas territoriales, lo que permitió
- ✓ focalizar de manera más efectiva las estrategias preventivas y de control.
- ✓ Se establecieron acuerdos sostenibles y medibles, orientados a garantizar la continuidad de
- ✓ las acciones comunitarias en materia de seguridad.
- ✓ Se mejoró la percepción ciudadana frente a la capacidad de respuesta institucional,
- ✓ producto del acompañamiento permanente y la comunicación directa con las autoridades.

Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana

Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana avanzó en la ejecución del proyecto "Apoyo financiero mediante la capacitación y otorgamiento de herramientas que permitan el fortalecimiento del programa de incorporación para jóvenes que presten servicio militar obligatorio en la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional", dando cumplimiento a los objetivos establecidos en el contrato.

Acciones realizadas:

En desarrollo del objeto contractual, se procedió con la entrega de un total de setenta y seis (76) licencias de conducción categoría A2, distribuidas en dos fases:

- ✓ Primera entrega: cuarenta y seis (46) licencias de conducción A2, otorgadas a jóvenes que prestaron servicio en la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional.
- ✓ Segunda entrega: treinta (30) licencias de conducción A2, dirigidas igualmente a jóvenes beneficiarios pertenecientes a ambas instituciones.

Estas acciones se enmarcan en el componente de formación y fortalecimiento ocupacional, orientado a brindar herramientas técnicas que faciliten la inserción laboral y social de los beneficiarios una vez finalizado su servicio militar, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades y a la construcción de proyectos de vida productivos.

Logros obtenidos:

- ✓ Se cumplió con la entrega total de las 76 licencias de conducción A2, beneficiando a jóvenes desincorporados de la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional.
- ✓ Se fortalecieron las oportunidades de empleabilidad, emprendimiento e inclusión social para los beneficiarios del programa.
- ✓ Se consolidó la articulación institucional entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y las fuerzas militares y de policía, en el marco de las estrategias de apoyo a la reintegración de jóvenes en proceso de desincorporación.

- ✓ Se garantizó el cumplimiento del objeto contractual, optimizando el uso de los recursos y contribuyendo al fortalecimiento del programa de incorporación y formación para la vida civil.

PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Componente: Ciudad segura para la productividad y el desarrollo

Programa 1. Capacidades y articulación para la prevención del delito Programa 2. Lucha directa contra la criminalidad. Cúcuta recupera la tranquilidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010273 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Actualización e implementación de sistemas de información elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyan al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de san José de Cúcuta					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501007 - servicio información implementado	45010070 - sistemas de información implementados	1	0.664	66.4	Con la implementación del sistema, se consolidó una herramienta funcional que facilita la toma de decisiones estratégicas y la planeación de intervenciones en seguridad. Este desarrollo permite identificar zonas críticas, fortalecer la articulación interinstitucional y mejorar la eficiencia en el uso

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					de la información.

4501008 - servicio de información actualizado	450100800 - sistemas de información actualizados	1	0.750	75%	Se desarrollaron procesos de actualización de la base de datos y optimización de la aplicación tecnológica, incorporando un mapa de calor y estadísticas de riesgo según los índices de inseguridad del municipio, para apoyar la planeación preventiva y la toma de decisiones.
4501049 - Servicio de educación informal	450104900 - Personas capacitadas	100	100	100%	Se reforzó la presencia institucional de la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional en sectores priorizados con alta incidencia delictiva. Se llevaron a cabo operativos de control, patrullajes focalizados, allanamientos y desarticulación de estructuras criminales dedicadas al hurto, la extorsión y el microtráfico.
4501026 - Documentos Planeación	450102600 - Planes estratégicos elaborados	1	0.70	70%	La Secretaría desarrolló las actividades técnicas y de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					coordinación necesarias para la actualización del PISCC, solicitando los reportes semestrales de avance a las diferentes entidades participantes. De igual manera, funcionarios y contratistas de la dependencia participaron en asistencias técnicas lideradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Secretaría de Seguridad Departamental, orientadas al fortalecimiento de la formulación, seguimiento y evaluación del plan. Adicionalmente, se realizó una reunión de trabajo con el asesor Nelson López, de la Subdirección de Seguridad y Justicia del DNP, en la que se revisaron los módulos del aplicativo SISPT y los procesos de cargue de información asociados a la evaluación y

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					seguimiento del plan.
4501026 - Documentos Planeación	450102602 - Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	1	0.70	70%	La Secretaría desarrolló las actividades técnicas y de coordinación necesarias para la actualización del PISCC, solicitando los reportes semestrales de avance a las diferentes entidades participantes. De igual manera, funcionarios y contratistas de la dependencia participaron en asistencias técnicas lideradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Secretaría de Seguridad Departamental, orientadas al fortalecimiento de la formulación, seguimiento y evaluación del plan.
4501045 - Documentos de investigación	450104500 - Documentos de investigación elaborados	3	0,375	75%	Las acciones adelantadas permitieron consolidar un flujo metodológico integral que articula los procesos de recolección, análisis y difusión de información sobre seguridad y

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					convivencia ciudadana. Con ello, el OSSEC fortalece su capacidad para producir insumos técnicos que orienten la toma de decisiones y el diseño de estrategias basadas en evidencia.
4501031 - Documentos normativos	450103100 - Documentos normativos realizados	1	0,750	75%	Se adelantaron actividades técnicas y de gestión administrativa orientadas a la revisión, adecuación y preparación del documento para su adopción mediante acto administrativo. Igualmente, se proyecta la programación de espacios de socialización y articulación con las entidades competentes, que permitirán definir los mecanismos de implementación y seguimiento del PISCC.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010273 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyan al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501007- servicio información implementado	450100700 - sistemas de información implementados	$213.300.000	$181.650.000
4501008 - servicio de información actualizado	450100800 - sistemas de información actualizados	$362.600.000	$ 344.250.000
4501031- documentos normativos	450103100documentos normativos realizados	$16.500.000	$16.500.000
4501045 - documentos de investigación	450104500 - documentos de investigación elaborados	$25.000.000	$25.000.000
4501049 - servicio de educación informal	450104900 - personas capacitadas	$32.000.000	$ 32.000.000

La alternativa propuesta se basa en la implementación de un sistema integral de seguridad y convivencia ciudadana en San José de Cúcuta que abarca cuatro componentes principales: la creación del observatorio del delito la modernización de sistemas de información la elaboración de documentos normativos e investigativos y la implementación de estrategias educativas. A continuación, se detalla el análisis técnico de cada componente: creación del observatorio del delito descripción técnica: el observatorio del delito será una plataforma tecnológica que centraliza la recolección análisis y monitoreo de datos en tiempo real sobre criminalidad y convivencia en el municipio. la información será obtenida de diferentes fuentes incluyendo la policía nacional secretaría de seguridad y reportes ciudadanos. Modernización de sistemas de información descripción técnica: la modernización de los sistemas de información se enfoca en mejorar la capacidad de las instituciones para gestionar datos de seguridad y convivencia mediante la instalación de infraestructura tecnológica moderna y redes de comunicación eficientes. Elaboración de documentos normativos e investigativos descripción técnica: se elaborarán documentos normativos que regulen las políticas de seguridad y convivencia en el municipio. Además, se desarrollarán documentos de investigación que analicen las dinámicas delictivas y el comportamiento social para orientar la formulación de políticas públicas. implementación de estrategias educativas descripción técnica: desarrollo de programas de formación ciudadana en seguridad y convivencia con el objetivo de sensibilizar y capacitar a la población sobre la prevención del delito y el fomento de una cultura de paz. estas estrategias se realizarán mediante talleres presenciales campañas en medios de comunicación y plataformas educativas virtuales.

La deficiente seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de San José de Cúcuta debido a la falta de sistemas de información actualizados insuficientes estrategias educativas y material documental para la prevención del delito.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la seguridad y convivencia en San José de Cúcuta mediante la creación del observatorio del delito la actualización de sistemas de información la producción documental y el desarrollo de estrategias educativas para mejorar la prevención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Desarrollar estrategias educativas para capacitar a la población en seguridad y convivencia.
- ✓ Elaborar planes integrales de seguridad y convivencia que incluyan un enfoque de género y visión a largo plazo.
- ✓ Generar documentos de investigación que apoyen el análisis y la toma de decisiones en seguridad.
- ✓ Generar documentos normativos que permitan regular y formalizar las políticas de seguridad y convivencia.
- ✓ Generar un sistema actualizado de información para mejorar la toma de decisiones en seguridad.
- ✓ Implementar estrategias que atiendan las necesidades institucionales para la toma de decisiones en seguridad.

Principales acciones realizadas y logros obtenidos frente al cumplimiento de Servicio de educación informal : Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana adelantó un conjunto de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la convivencia, la prevención del delito y el apoyo operativo a las autoridades en el municipio de San José de Cúcuta. Dichas acciones se enmarcan en los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva", contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la cohesión social. 1. Lucha contra la criminalidad y fortalecimiento operativo

Acciones desarrolladas:

- ✓ Se reforzó la presencia institucional de la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Ejército Nacional en sectores priorizados con alta incidencia delictiva. Se llevaron a cabo operativos de control, patrullajes focalizados, allanamientos y desarticulación de estructuras criminales dedicadas al hurto, la extorsión y el microtráfico.

Logros obtenidos:

- ✓ Estas intervenciones permitieron disminuir los indicadores de delitos de alto impacto, contener los niveles de homicidio y mejorar la percepción de seguridad en la ciudadanía. Asimismo, se lograron capturas relevantes y decomisos de armas y estupefacientes, fortaleciendo la capacidad operativa de la fuerza pública.

Fortalecimiento tecnológico y de infraestructura para la seguridad :

Acciones desarrolladas:

- ✓ Se avanzó en la modernización del sistema de videovigilancia y en la adecuación de los Comandos de Atención Inmediata (CAI), priorizando la instalación, mantenimiento y optimización de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del municipio.

Logros obtenidos:

- ✓ El fortalecimiento del sistema tecnológico ha permitido mejorar la detección y seguimiento de actividades delictivas, aportando información clave para la judicialización de los responsables.
- ✓ Las mejoras en infraestructura han optimizado las condiciones operativas y la capacidad de respuesta de las autoridades.

Prevención del delito y promoción de la convivencia ciudadana Acciones

desarrolladas:

- ✓ Se ejecutaron campañas pedagógicas y programas comunitarios como "Entornos Educativos Seguros" y "Parques Seguros", acompañados de jornadas de sensibilización orientadas a la prevención de la violencia, la cultura de la legalidad y el fomento de la participación ciudadana.

Logros obtenidos:

- ✓ Las intervenciones fortalecieron la conciencia colectiva sobre la corresponsabilidad en la seguridad y la prevención de conductas delictivas, promoviendo comunidades más solidarias, vigilantes y comprometidas con la convivencia pacífica.

Participación ciudadana y redes comunitarias de apoyo Acciones desarrolladas:

- ✓ Se promovió la conformación y fortalecimiento de frentes de seguridad, redes de apoyo vecinal y consejos comunitarios de seguridad, fomentando la articulación entre ciudadanía y autoridades.

Logros obtenidos:

- ✓ Estas iniciativas consolidaron la cooperación entre la comunidad y las instituciones, mejorando los mecanismos de reporte y prevención, e impulsando la generación de información útil para la planeación de intervenciones de seguridad ciudadana.

Servicio de información implementado: Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana avanzó en la implementación de un dispositivo tecnológico de información diseñado para fortalecer la gestión y el análisis de datos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
Acciones realizadas:

Se ejecutaron actividades técnicas para la puesta en marcha de una aplicación digital que consolida información sobre los índices de inseguridad del municipio, permitiendo su análisis geoespacial a través de herramientas de visualización y generación de reportes dinámicos.

Logros obtenidos:

Con la implementación del sistema, se consolidó una herramienta funcional que facilita la toma de decisiones estratégicas y la planeación de intervenciones en seguridad. Este desarrollo permite identificar zonas críticas, fortalecer la articulación interinstitucional y mejorar la eficiencia en el uso de la información.

Servicio de información actualizado: Durante la misma vigencia, se realizó la actualización de la información contenida en el dispositivo tecnológico implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, garantizando la permanencia, precisión y utilidad de los datos registrados.

Acciones realizadas:

- ✓ Se desarrollaron procesos de actualización de la base de datos y optimización de la aplicación tecnológica, incorporando un mapa de calor y estadísticas de riesgo según los índices de inseguridad del municipio, para apoyar la planeación preventiva y la toma de decisiones.

Logros obtenidos:

- ✓ La actualización del sistema permitió mantener vigente la información estratégica y mejorar las capacidades de monitoreo y análisis territorial. Con ello, se fortaleció la gestión de conocimiento institucional y la respuesta operativa frente a los principales factores de riesgo identificados.

Documentos de Planeación: Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana adelantó la actualización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) correspondiente a las vigencias 2025, 2026 y 2027. Dicho documento fue presentado y aprobado por unanimidad ante el Comité Territorial de Orden Público, cuyos integrantes avalaron la continuidad en la priorización de problemáticas identificadas y la inclusión de nuevos componentes estratégicos relacionados con el maltrato animal, los delitos contra el medio ambiente y la accidentalidad vial.

Acciones realizadas:

- ✓ La Secretaría desarrolló las actividades técnicas y de coordinación necesarias para la actualización del PISCC, solicitando los reportes semestrales de avance a las diferentes entidades participantes. De igual manera, funcionarios y contratistas de la dependencia participaron en asistencias técnicas lideradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Secretaría de Seguridad Departamental, orientadas al fortalecimiento de la formulación, seguimiento y evaluación del plan. Adicionalmente, se realizó una reunión de trabajo con el asesor Nelson López, de la Subdirección de Seguridad y Justicia del DNP, en la que se revisaron los módulos del aplicativo SISPT y los procesos de cargue de información asociados a la evaluación y seguimiento del plan.

Logros obtenidos:

- ✓ Como resultado, el municipio de San José de Cúcuta alcanzó el 100% en el cargue de información del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la plataforma SISPT del DNP. Igualmente, quedó establecido que cada entidad participante deberá presentar informes trimestrales y semestrales sobre las acciones ejecutadas, los cuales serán socializados y revisados ante el Comité de Orden Público, garantizando el seguimiento articulado a la política local de seguridad y convivencia.

Documentos normativos: Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana continuó con las acciones necesarias para avanzar en la formalización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) como documento normativo oficial del municipio de San José de Cúcuta, con el fin de fortalecer la gestión institucional y garantizar la aplicación de las políticas públicas en materia de seguridad y convivencia.

Acciones realizadas:

- ✓ Se adelantaron actividades técnicas y de gestión administrativa orientadas a la revisión, adecuación y preparación del documento para su adopción mediante acto administrativo. Igualmente, se proyecta la programación de espacios de socialización y articulación con las entidades competentes, que permitirán definir los mecanismos de implementación y seguimiento del PISCC.

Logros obtenidos:

- ✓ Se logró consolidar la versión ajustada del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con los elementos técnicos y normativos requeridos para su adopción formal. Así mismo, se establecieron las bases institucionales que permitirán su implementación progresiva como instrumento orientador de la política pública de seguridad y convivencia en el municipio.

Documentos de investigación: Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSSEC), avanzó en el desarrollo de instrumentos y documentos de análisis orientados a la generación de conocimiento sobre los principales
fenómenos que afectan la seguridad y la convivencia en el municipio de San José de Cúcuta.

Acciones realizadas:

- ✓ Diseño metodológico del grupo focal mensual: Se elaboró y validó la guía de moderación, las dinámicas participativas y los materiales de apoyo que orientarán la ejecución de los grupos focales, con la participación de líderes comunitarios y mujeres, abordando temas como violencia intrafamiliar, microtráfico y confianza institucional.
- ✓ Diseño y validación del instrumento de encuesta bimensual: Se construyó el cuestionario base y se definió la muestra representativa, así como las modalidades de aplicación, actualmente en fase de validación metodológica.
- ✓ Estructuración del Boletín Técnico de Delitos: Se consolidó la estructura general del boletín, definiendo secciones analíticas y visuales, y se inició la recopilación preliminar de datos oficiales y narrativas cualitativas que permitirán complementar el análisis estadístico.

Logros obtenidos:

- ✓ Las acciones adelantadas permitieron consolidar un flujo metodológico integral que articula los procesos de recolección, análisis y difusión de información sobre seguridad y convivencia ciudadana. Con ello, el OSSEC fortalece su capacidad para producir insumos técnicos que orienten la toma de decisiones y el diseño de estrategias basadas en evidencia.

PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Componente 1: Ciudad segura para la productividad y el desarrollo
Programa 1. Capacidades y articulación para la prevención del delito Programa 2. Lucha directa contra la criminalidad. Cúcuta recupera la tranquilidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010275 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad del territorio la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de san José de Cúcuta					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
PRODUCTO MGA	PRODUCTO MGA				

4501052 - servicio de inteligencia técnica	450105200 - equipos para inteligencia adquiridos	1	1	100 %	La actividad se centra en canalizar y ejecutar recursos (FONSET) para fortalecer tecnológica y logísticamente a las fuerzas de seguridad, siendo la adquisición y el mantenimiento de sistemas de videovigilancia (CCTV) y equipos de comunicación/inteligencia prioridades para mejorar la seguridad en Cúcuta y contrarrestar el aumento de delitos de alto impacto.
4501057 - servicio de apoyo financiero para dotar miembros de la fuerza pública	450105700 - miembros de la fuerza publica apoyados	200	200	100%	
4501067 - Comandos de policía adecuados y dotados	450106700 - Comandos de policía adecuados y dotados	1	1	100%	Garantizar que los miembros de la Fuerza Pública (Policía Nacional, y posiblemente otras ramas) que operan en el municipio de San José de Cúcuta cuenten con los elementos, equipos y herramientas necesarios (dotación) para el desempeño efectivo de sus funciones, priorizando o beneficiando directamente a los integrantes o beneficiarios de FOSNET (si se confirma su rol de apoyo a la seguridad en el municipio).
4501077 - Servicio de dotación para la movilidad	450107700 - Unidades dotadas	5	3	60%	el apoyo se da a través de la inyección de capital que financia la compra de equipos, garantizando

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

operacional y el apoyo logístico					que los miembros de la Fuerza Pública, con énfasis en FOSNET, puedan operar con todos los recursos necesarios.
4501079- Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	450107900 - unidades dotadas	5	3	60%	Se efectuó el suministro de gasolina corriente regular y combustible diésel para el funcionamiento de los equipos y vehículos pertenecientes a los siguientes centros operativos: • Ejército Nacional • Migración Colombia • Policía Metropolitana de Cúcuta (MECUC) • Unidad Nacional de Protección (UNP) El suministro se realizó conforme a los requerimientos técnicos establecidos, garantizando la disponibilidad de combustible para el cumplimiento de las labores misionales de patrullaje, control territorial, acompañamiento a operativos y desplazamientos institucionales en zonas urbanas y rurales del municipio.
4501056 - servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	450105600 - Recompensas entregadas a la ciudadanía	9	9	100 %	En cumplimiento de los lineamientos del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSET, se efectuó el pago de nueve (9) recompensas con cargo al fondo, por un valor total de $78.000.000, conforme a los actos administrativos que reconocen la

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					información suministrada por ciudadanos que contribuyeron de manera directa a la identificación, ubicación y captura de líderes e integrantes de bandas criminales y grupos al margen de la ley que delinquen en la ciudad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010275 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a las capacidades de las instituciones del sector seguridad en la protección y seguridad del territorio la lucha contra la criminalidad y la prevención del delito en el municipio de san José de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501052 - servicio de inteligencia técnica	450105200 - equipos para inteligencia adquiridos	$1.047.800.000	$688.460.000
4501057 - servicio de apoyo financiero para dotar miembros de la fuerza pública	450105700 - miembros de la fuerza publica apoyados	$346.555.259	$ 140.000.000
4501067 - Comandos de policía adecuados y dotados	450106700 - Comandos de policía adecuados y dotados	$1.123.568.333	$ 1.040.000.000
4501077 - Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	450107700 - Unidades dotadas	$2.312.000.000	$ 2.312.000.000
4501056 - servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	450105600 - Recompensas entregadas a la ciudadanía	$200.000.000	$168.000.000

El apoyo en la gestión financiera en las iniciativas o proyectos de las instituciones del sector seguridad que permiten garantizar el fortalecimiento de sus capacidades para la convivencia y seguridad ciudadana para ello se dotará a las instituciones del sector seguridad en materiales maquinaria y equipo trasporte mantenimiento de maquinaria y equipo infraestructura movilidad tecnología entre otros para un buen desempeño en su operatividad y actividades los cuales son solicitados por las mismas ante la secretaria de seguridad ciudadana para su desarrollo y ejecución.

PROBLEMA CENTRAL : Baja gestión financiera orientados al mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana en las instituciones del sector de seguridad del municipio de Cúcuta.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y apoyar financieramente las capacidades institucionales del sector de seguridad territorial en el municipio de san José de Cúcuta norte de Santander para mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana.
OBJETIVOS ESPECIFICOS : Mejorar las capacidades operativas de las instituciones de seguridad del municipio de san José de Cúcuta

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS.

Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico : Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana avanzó en la ejecución del proyecto orientado al suministro de combustible (gasolina corriente regular y diésel) para el apoyo operativo de las entidades que integran el sistema local de seguridad, en el marco del fortalecimiento de las capacidades institucionales y la atención de acciones estratégicas en materia de orden público y convivencia ciudadana.

Acciones realizadas:

- Se efectuó el suministro de gasolina corriente regular y combustible diésel para el funcionamiento de los equipos y vehículos pertenecientes a los siguientes centros operativos:
  - ✓ Ejército Nacional
  - ✓ Migración Colombia
  - ✓ Policía Metropolitana de Cúcuta (MECUC)
  - ✓ Unidad Nacional de Protección (UNP)

- El suministro se realizó conforme a los requerimientos técnicos establecidos, garantizando la disponibilidad de combustible para el cumplimiento de las labores misionales de patrullaje, control territorial, acompañamiento a operativos y desplazamientos institucionales en zonas urbanas y rurales del municipio.

Logros obtenidos:

- Se garantizó la continuidad operativa de las entidades de seguridad y defensa mediante el suministro oportuno de combustible.
- Se fortalecieron las capacidades logísticas e interinstitucionales para el desarrollo de actividades de prevención, control y respuesta inmediata frente a situaciones que afecten la seguridad ciudadana.
- Se optimizó la articulación entre las entidades beneficiarias, permitiendo una mayor cobertura y efectividad en las operaciones conjuntas y el despliegue institucional.
- Se cumplió con los lineamientos técnicos y contractuales establecidos, asegurando una ejecución eficiente y transparente de los recursos asignados al proyecto.

Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad : Durante el mes de octubre de 2025, la Secretaría de Seguridad Ciudadana avanzó en la ejecución del producto 4501056 – Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad, mediante la gestión y pago de recompensas orientadas a incentivar la colaboración ciudadana en la lucha contra la criminalidad en el municipio de San José de Cúcuta.

Acciones realizadas:

En cumplimiento de los lineamientos del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSET, se efectuó el pago de nueve (9) recompensas con cargo al fondo, por un valor total de $78.000.000, conforme a los actos administrativos que reconocen la información suministrada por ciudadanos que contribuyeron de manera directa a la identificación, ubicación y captura de líderes e integrantes de bandas criminales y grupos al margen de la ley que delinquen en la ciudad.

PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Componente: Componente 1: Ciudad segura para la productividad y el desarrollo Programa: Programa 1. Capacidades y articulación para la prevención del delito

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010277 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Diseño e implementación de campañas de prevención y educación ciudadana fomentando la cultura armónica de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502034 - servicio de educación informal	450203403 - campañas de cultura de la legalidad realizadas	100	100	100%	Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana adelantó un conjunto de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la seguridad en el municipio de San José de Cúcuta. Estas

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					intervenciones combinaron componentes preventivos, pedagógicos y comunitarios, con el propósito de reducir los factores de riesgo asociados a la delincuencia y consolidar entornos seguros en los diferentes sectores del municipio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010273 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Actualización e implementación de sistemas de información, elaboración de material documental y desarrollo de estrategias educativas que contribuyan al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502034SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	450203403 Campañas de cultura de la legalidad realizadas	$150.000.000	$150.000.000

La implementación de campañas educativas y preventivas con el objetivo de reducir los índices de homicidios hurtos extorsiones y demás delitos, así como la violencia intrafamiliar promoviendo la cultura de la legalidad y la sana convivencia. estas campañas estarán dirigidas a la capacitación de personas en temas de seguridad ciudadana convivencia y corresponsabilidad tanto en áreas urbanas como rurales del municipio. El proyecto contempla la producción de materiales educativos en formatos digitales y físicos (manuales folletos videos entre otros) que serán distribuidos en talleres intervenciones comunitarias y a través de medios masivos como redes sociales y plataformas educativas. El proyecto contará con el apoyo interinstitucional de las instituciones de seguridad quienes contribuirán en la implementación de las campañas y en la coordinación. el impacto de la alternativa se medirá mediante indicadores clave como el número de personas capacitadas la reducción de los índices de criminalidad y los cambios en la percepción de seguridad.

PROBLEMA CENTRAL : Creciente inseguridad y criminalidad asociadas a la falta de una cultura de convivencia ciudadana y desconocimiento generalizado de los derechos y deberes ciudadanos. esta situación se agrava por la limitada implementación de campañas educativas orientadas a la prevención del delito promoción de la cultura de la legalidad y la sana convivencia lo que ha incrementado la percepción de inseguridad entre los habitantes.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la seguridad ciudadana en el municipio de San José de Cúcuta mediante campañas educativas y preventivas orientadas a la reducción de los índices de delitos violencia la promoción de la cultura de la legalidad y la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Desarrollar e implementar campañas educativas que promuevan la sana convivencia, la cultura de la legalidad, la prevención y reducción de delitos

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS.

Durante el período de referencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana adelantó un conjunto de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la seguridad en el municipio de San José de Cúcuta. Estas intervenciones combinaron componentes preventivos, pedagógicos y comunitarios, con el propósito de reducir los factores de riesgo asociados a la delincuencia y consolidar entornos seguros en los diferentes sectores del municipio. En este sentido, se desarrollaron campañas educativas y preventivas focalizadas en temas de alto impacto social como el hurto, la extorsión, la violencia intrafamiliar y los delitos informáticos. A través de charlas, actividades lúdicas y espacios pedagógicos, se promovió la adopción de comportamientos seguros y se fortaleció la capacidad de autoprotección de la ciudadanía, beneficiando a comunidades de distintas edades y territorios.

Paralelamente, se fortaleció la articulación entre la comunidad y las autoridades locales, mediante la realización de encuentros de coordinación con la Policía Metropolitana de Cúcuta, el Ejército Nacional y representantes de la Secretaría. Estas acciones facilitaron el restablecimiento de la confianza institucional y la reactivación de Frentes de Seguridad Comunitarios y redes de apoyo vecinal, a los cuales se brindó acompañamiento técnico y seguimiento continuo. De igual forma, en el marco de los programas "Colegios Seguros" y "Entornos Seguros", se realizaron intervenciones preventivas en instituciones educativas, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el tráfico de estupefacientes y la extorsión escolar. Estas actividades contribuyeron a la consolidación de espacios académicos más seguros y participativos, fortaleciendo la convivencia escolar y la cultura de la legalidad.

Finalmente, se avanzó en la promoción de las rutas de denuncia y atención a víctimas, socializando los canales institucionales disponibles y orientando a la ciudadanía sobre los mecanismos de protección frente a casos de violencia intrafamiliar y delitos sexuales. Estas acciones permitieron una respuesta más oportuna y articulada por parte de las entidades competentes.

En conjunto, las acciones ejecutadas durante el período permitieron:

- Ampliar la cobertura territorial y poblacional de las campañas preventivas.
- Mejorar la articulación entre la comunidad y las autoridades, fortaleciendo la confianza institucional.
- Consolidar entornos educativos más seguros y comprometidos con la convivencia ciudadana.
- Incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre las rutas de denuncia y atención a víctimas, promoviendo una mayor efectividad en la protección de los derechos y la seguridad de la población.

Estas iniciativas se enmarcaron en un enfoque participativo y educativo, priorizando la corresponsabilidad entre la ciudadanía y las instituciones como base para construir entornos más seguros y solidarios.

1. Prevención del delito y empoderamiento ciudadano

Se ejecutaron diversas campañas de sensibilización y educación ciudadana enfocadas en la prevención de delitos como el hurto, la extorsión, la ciberdelincuencia, la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales. Estas jornadas fortalecieron las capacidades comunitarias para la identificación de riesgos, el autocuidado y la autoprotección, promoviendo una actitud preventiva frente a la inseguridad.

Así mismo, se impulsó la organización y fortalecimiento de los Frentes de Seguridad Comunitarios y Redes de Apoyo Vecinal, mediante procesos de formación en liderazgo, comunicación y coordinación con las autoridades locales. Gracias a estas acciones, se consolidaron canales de alerta y cooperación, apoyados en herramientas tecnológicas y sistemas comunitarios de información que mejoran la respuesta frente a situaciones de riesgo.

En el ámbito educativo, se avanzó en la implementación de los programas "Colegios Seguros" y "Entornos Seguros", mediante los cuales se promovió la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acoso escolar y la extorsión, fortaleciendo la convivencia y la seguridad en el entorno académico.

2. Fomento de la cultura de la legalidad y la participación ciudadana

Con el propósito de reforzar el sentido de corresponsabilidad ciudadana, se desarrollaron espacios de divulgación y apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en los cuales se promovió el respeto por las normas, la resolución pacífica de conflictos y la cooperación con las autoridades.

De igual forma, se ejecutaron campañas orientadas a incentivar la denuncia ciudadana, socializando los canales institucionales disponibles y sensibilizando a la población sobre la importancia de reportar de manera oportuna los hechos delictivos. Estas estrategias fortalecieron el vínculo entre la comunidad y las entidades encargadas de la seguridad y la justicia.
Complementariamente, se realizaron actividades culturales, deportivas y de recuperación del espacio público, que contribuyeron a la revitalización de los entornos comunitarios y a la disminución de factores de riesgo, fortaleciendo la apropiación ciudadana y el uso seguro de los espacios comunes.

Logros alcanzados:
Como resultado de las acciones desarrolladas, se lograron avances significativos en la consolidación de una cultura preventiva y participativa en materia de seguridad:

- Se amplió la cobertura territorial y poblacional de las intervenciones, alcanzando comunidades de distintos sectores urbanos y rurales.
- Se fortaleció la coordinación entre la ciudadanía y las autoridades, mejorando la capacidad de respuesta institucional y la confianza comunitaria.
- Se fomentó la recuperación y el uso responsable del espacio público, generando entornos más seguros y promoviendo la cultura de legalidad, respeto y denuncia activa.

DEPENDENCIAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE
BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ

FECHA DE PRESENTACIÓN: 21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL

1. INVERSIÓN.

En el municipio de San José de Cúcuta, a través de la secretaria de Bienestar Social y en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal se ejecutaron acciones en el marco de la oferta institucional para la vigencia 2025 a las diferentes poblaciones como lo son:

Los Adultos Mayores, La Población con Discapacidad, Los Habitantes de y en situación de calle, Las Etnias (Indígenas, NARP y ROM), La Primera Infancia, infancia, adolescencia, juventudes y familia, así como las poblaciones en condición de vulnerabilidad que tienen múltiples dificultades, por ello, con cada una de estas poblaciones se implementaron programas y proyectos sociales encaminados fundamentalmente en reducir la pobreza y promover su bienestar; A continuación se realizará un balance de su implementación, resumiendo la atención a la población vulnerable en la vigencia 2025.

PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención

Programa 1: Atención integral a niños niñas y adolescente

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010258 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PROMOCIÓN PROTECCIÓN DIVULGACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4102046 Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	**410204600** Campañas de promoción realizadas	10	8	80%	En los diferentes colegios CDI y parques de la ciudad se han realizado actividades en múltiples jornadas correspondientes a las diferentes campañas y estrategias que se ejecutan

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

					desde la Secretaría De Bienestar Social.
4102005 Edificaciones de atención a la primera infancia adecuada	**410200500** Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	2	0	0%	El producto lo entregan en diciembre
4102038 Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	**410203800** Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	200	90	45%	Corresponde a la atención presencial para el enrutamiento de casos de vulneración de derechos y las atenciones desde el hogar de paso del municipio de San José de Cúcuta
4102040 Documentos metodológicos	**410204000** Documentos metodológicos realizados	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010258 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PROMOCIÓN PROTECCIÓN DIVULGACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4102046 Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	**410204600** Campañas de promoción realizadas	765.000.000,00	761.267.000,00
4102005 Edificaciones de atención a la primera infancia adecuada	**410200500** Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	245.000.000,00	0,00
4102038 Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes,	**410203800** Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de	113.175.213,81	106.280.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	restablecimiento en la administración de justicia		
4102040 Documentos metodológicos	**410204000** Documentos metodológicos realizados	0,00	0,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010259 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO A LA GARANTÍA DE DERECHOS Y AL ACCESO DE OPCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103057 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**410305702** Unidades productivas vinculadas	0	0	0%	Se reprogramo la meta a 2026
4103067 Documentos de planeación	**410306701** Documentos de planeación con seguimiento realizados	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010259 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO A LA GARANTÍA DE DERECHOS Y AL ACCESO DE OPCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103057 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**410305702** Unidades productivas vinculadas	0,00	0,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
4103067 Documentos de planeación	**410306701** Documentos de planeación con seguimiento realizados	45.000.000,00	45.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Campaña	No. de jornadas
Acoso escolar	11
Consumo de sustancias psicoactivas	10
Estrategia Brújula - celebración mes de la niñez	4
Prevención del trabajo infantil	5
Prevención y abordaje de casos de violencia sexual	56
Violencia intrafamiliar	5
Reclutamiento	4
Manejo de redes sociales	1
Total general	**96**

Campaña	Prevención y abordaje de casos de violencia sexual		
Estrategia	Secretos que no se guardan	No. de Jornadas	10
Lugar de Impacto	▪ CDI Kumco Punu ▪ CDI La Magia de Sonreír ▪ CDI Juegos y Sonrisas	▪ CDI Nuevo Amanecer ▪ CDI Pequeño Mundo Sede A ▪ CDI Pequeño Mundo Sede B	▪ CDI Blanca Nieves 1 y 2 ▪ El Rosal ▪ Motilones ▪ Semillitas de Alegría
Descripción de la Campaña	La campaña "Secretos que no se guardan" es una estrategia de prevención y abordaje de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes (NNA). Su objetivo es empoderar a los NNA para identificar y prevenir el abuso, utilizando una metodología interactiva de talleres y cuentos. Incluye el "Semáforo de las Partes del Cuerpo" para enseñar límites mediante códigos de color (verde para toques seguros, amarillo para alerta, rojo para zonas íntimas inaceptables), y "Simón Dice" para el reconocimiento corporal. Los cuentos ilustrados facilitan la discusión sensata sobre la prevención. Esta iniciativa es clave para fortalecer la autoprotección y fomentar la confianza para la denuncia.		
Objetivo General	Promover la prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes mediante el desarrollo de habilidades de autoprotección, el reconocimiento de límites corporales y la identificación de situaciones de riesgo, a través de una metodología lúdico-pedagógica que fomenta la comunicación abierta y la búsqueda de apoyo profesional.		
Población	Niños, niñas y adolescentes		

Personas Beneficiadas	442	Lugar de Impacto	Urbano	Comuna	1, 3, 4, 5, 7, 8

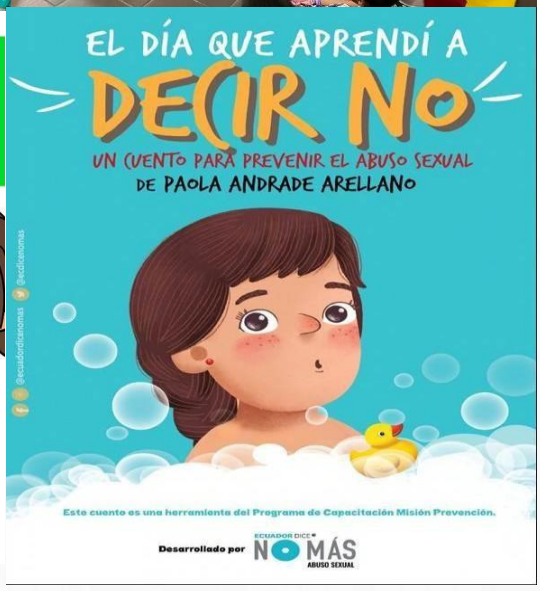












Campaña	Prevención y abordaje de casos de violencia sexual		
Estrategia	Secretos que no se guardan	**No. de Jornadas**	23

Lugar de Impacto	▪ CDI Kumco Punu ▪ CDI La Magia de Sonreír ▪ CDI Juegos y Sonrisas ▪ CDI Divina Pastora ▪ CDI Semillitas de Luz ▪ CDI Belisario ▪ CDI Nuevo Amanecer	▪ CDI Pequeño Mundo Sede B ▪ CDI Doña Nidia ▪ CDI Juanito Bosco ▪ CDI Genios de Paz ▪ CDI Blanca Nieves 1 y 2 ▪ CDI Semillitas de Alegría ▪ CDI Pequeño Mundo Sede A	▪ El Rosal ▪ Motilones ▪ El Progreso ▪ San Miguel ▪ Tucunaré ▪ 28 de Febrero ▪ Corregimiento Buena Esperanza
Población	Niños, niñas y adolescentes		

Personas Beneficiadas	962	**Lugar de Impacto**	Urbano Rural	**Comuna**	1, 3, 4, 5, 7, 8,9 Corregimiento Buena Esperanza



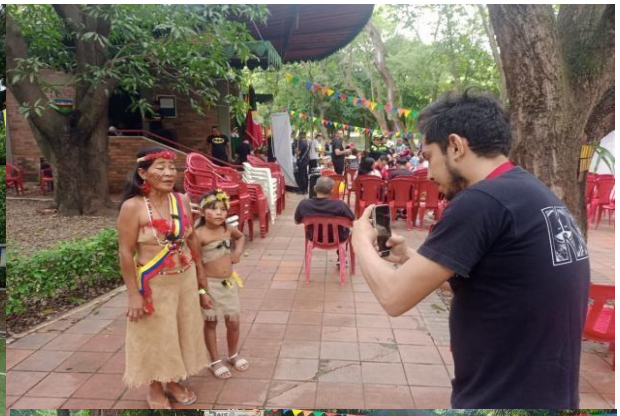




Campaña	Estrategia Brújula - celebración mes de la niñez				
Estrategia	Celebración mes de la niñez			**No. de Jornadas**	3
Lugar de Impacto	▪ Parque Mercedes Ábrego	▪ ECOPARQUE	▪ ECOPARQUE		

Descripción de la Campaña	La campaña "Estrategia Brújula" se enmarca en la celebración del Mes de la Niñez, con el objetivo primordial de conmemorar esta fecha significativa y, simultáneamente, promover la creación y el mantenimiento de espacios seguros para niños y niñas. A través de una serie de actividades lúdicas y recreativas, esta iniciativa busca resaltar la importancia del juego y la diversión como elementos centrales para el desarrollo infantil y el bienestar emocional. La metodología se centra en experiencias donde la participación activa y el disfrute son la recompensa inherente a las dinámicas propuestas, generando un ambiente de alegría y seguridad que celebra la esencia de la niñez.				
Objetivo General	Conmemorar el Mes de la Niñez mediante la promoción de espacios seguros y el fomento del desarrollo integral de niños y niñas a través de actividades lúdicas y recreativas que priorizan el juego y la diversión.				
Población	Niños y niñas				
Personas Beneficiadas	262	**Lugar de Impacto**	Urbano	**Comuna**	1, 10







Campaña	Violencia intrafamiliar				
Estrategia	Manos que Cuidan, Corazones que Educan			**No. de Jornadas**	2
Lugar de Impacto	▪ Doña Nidia	▪ Los Arrayanes			

Descripción de la Campaña	"Manos que Cuidan, Corazones que Educan" es una iniciativa psicoeducativa dirigida a padres, madres y cuidadores principales, cuyo objetivo central es promover la crianza respetuosa y prevenir la violencia intrafamiliar mediante estrategias de reflexión crítica, diálogo participativo y aprendizaje experiencial. Esta intervención busca transformar paradigmas tradicionales de crianza, sustituyendo el castigo físico y el maltrato psicológico por métodos basados en el respeto mutuo, la comunicación afectiva y la disciplina positiva. El símbolo de las "manos" opera como metáfora central, representando el potencial transformador de los cuidadores para proteger, guiar y amar, en contraste con su uso como instrumentos de agresión.				
Objetivo General	Fomentar prácticas de crianza respetuosa en padres y madres de familia, mediante espacios de formación y reflexión, que les permitan reemplazar la violencia por estrategias de educación basadas en el diálogo, el afecto y los límites saludables.				
Población	Padres de familia, cuidadores primarios				
Personas Beneficiadas	97	Lugar de Impacto	Urbano	Comuna	8



Campaña	Prevención del trabajo infantil		
Estrategia	Que no cueste trabajo ser niño	No. de Jornadas	1
Lugar de Impacto	▪ Recorrido desde el CC Ventura Plaza hasta el Sector de Los Caobos		

Descripción de la Campaña	La campaña “Que No Cueste Trabajo Ser Niño” es una iniciativa focalizada en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Esta estrategia busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de garantizar que la niñez sea una etapa dedicada al crecimiento, el aprendizaje y el juego, y no a las responsabilidades laborales. Se enfoca en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a vivir una infancia plena, libre de explotación y con acceso a oportunidades educativas y recreativas. La campaña subraya que la inversión en la infancia es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo entornos donde los pequeños puedan desarrollar su máximo potencial sin las cargas que impone el trabajo prematuro.				
Objetivo General	Prevenir el trabajo infantil y promover el pleno ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, asegurando que su infancia sea un período de desarrollo integral, educación y juego, libre de explotación laboral.				
Población	Ciudadanía en general				
Personas Beneficiadas	17	**Lugar de Impacto**	Urbano	**Comuna**	2



Campaña	Prevención del trabajo infantil		
Estrategia	Que no cueste trabajo ser niño	**No. de Jornadas**	3
Lugar de Impacto	Recorrido desde el CC Ventura Plaza hasta el Sector de Los Caobos Institución Educativa San Francisco de Sales		
Población	Ciudadanía en general		

Personas Beneficiadas	434	Lugar de Impacto	Urbano	Comuna	2







Campaña	Consumo de sustancias psicoactivas		
Estrategia	Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas	No. de Jornadas	3
Lugar de Impacto	▪ Instituciones Educativas: Andrés Bello; Eustorgio Colmenares; Gremios Unidos		

Descripción de la Campaña	La campaña se enmarca en una estrategia integral de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), dirigida a jóvenes en etapa escolar, con el propósito de fortalecer sus competencias personales, espirituales y socioemocionales. A través de un retiro formativo, se promovieron espacios de reflexión, orientación psicológica y actividades vivenciales diseñadas para el desarrollo de valores, la toma de decisiones conscientes y el fortalecimiento del proyecto de vida. La intervención contó con el acompañamiento del equipo especializado de FARMACODE, quienes brindaron herramientas prácticas para enfrentar presiones sociales, cultivar el autocuidado, fomentar la fe y construir esperanza en contextos de riesgo. Esta campaña contribuye a la formación integral de los estudiantes, preparándolos para asumir con responsabilidad y claridad los desafíos propios del cierre de su ciclo escolar.				
Objetivo General	Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes mediante el fortalecimiento de sus capacidades socioemocionales, la promoción del autocuidado, la orientación espiritual y el desarrollo de herramientas para la toma de decisiones saludables, que les permitan construir un proyecto de vida consciente, resiliente y con sentido.				
Población	NNA				
Personas Beneficiadas	235	**Lugar de Impacto**	Urbano	**Comuna**	2, 6



Atención Por Comunas												
Estrategias de Campañas	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**Zona Rural**	**Total**
Celebración mes de la niñez	12									250		262
Consumo de sustancias psicoactivas		86				149						235

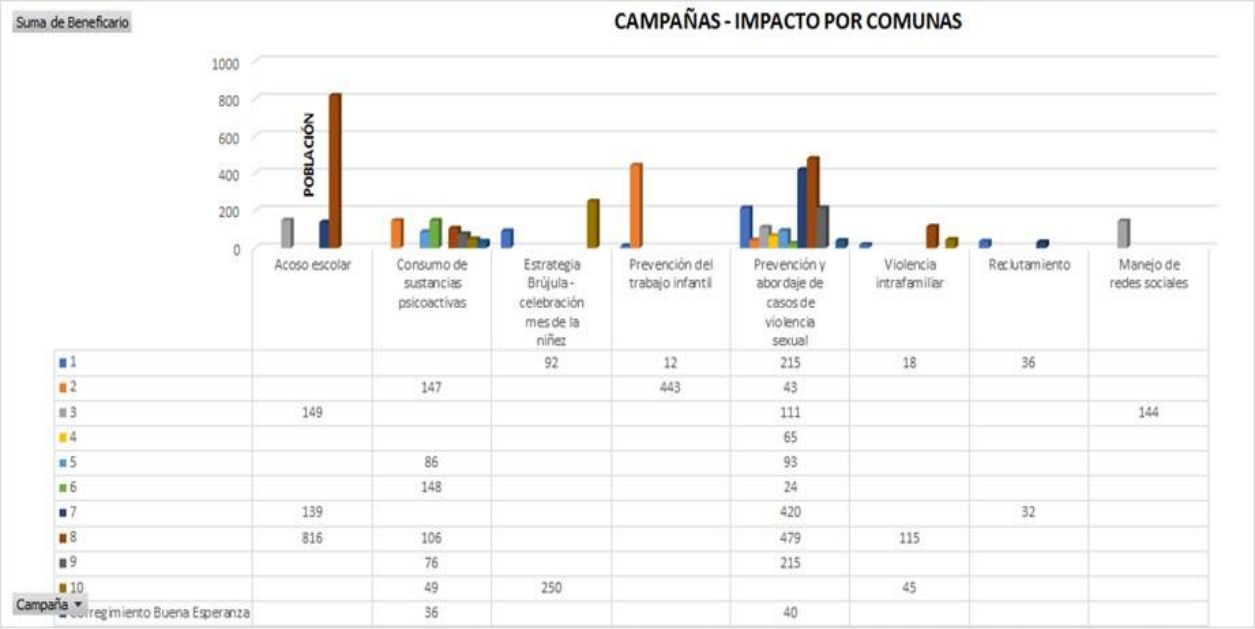
Manos que Cuidan, Corazones que Educan	18							115		45		178
Que no cueste trabajo ser niño		434										434
Secretos que no se guardan	156		61	65	47		69	439	85		40	962
	186	**520**	**61**	**65**	**47**	**149**	**69**	**554**	**85**	**295**	**40**	**2.071**

Resumen del INDICADOR DE PRODUCTO

Análisis por comunas – "Cobertura Territorial"

El comportamiento territorial evidencia una mayor concentración de intervenciones en comunas donde se identifican factores de riesgo crítico asociados a violencia escolar, consumo de SPA y explotación sexual infantil. Destaca la campaña de abordaje de violencia sexual, que alcanza picos superiores a los 800 participantes en una sola comuna, reflejando una focalización efectiva en territorios con alta incidencia de alertas y activaciones de ruta. En acoso escolar y consumo de SPA también se observa alta cobertura en múltiples comunas, lo cual confirma que la problemática está extendida territorialmente y la estrategia operativa ha respondido ampliando la presencia institucional en zonas educativas con mayor vulneración. Las demás campañas —como reclutamiento, violencia intrafamiliar y manejo de redes— presentan una cobertura más segmentada, lo que sugiere que sus intervenciones se han ejecutado de forma reactiva y especializada en respuesta a casos detectados o solicitudes institucionales.

Conclusión territorial: La Secretaría ha priorizado comunas con mayores índices de riesgo social, garantizando una intervención diferencial donde más se requiere.



Análisis poblacional – "Intensidad del impacto por grupo objetivo

Manejo adecuado de redes sociales	144	0

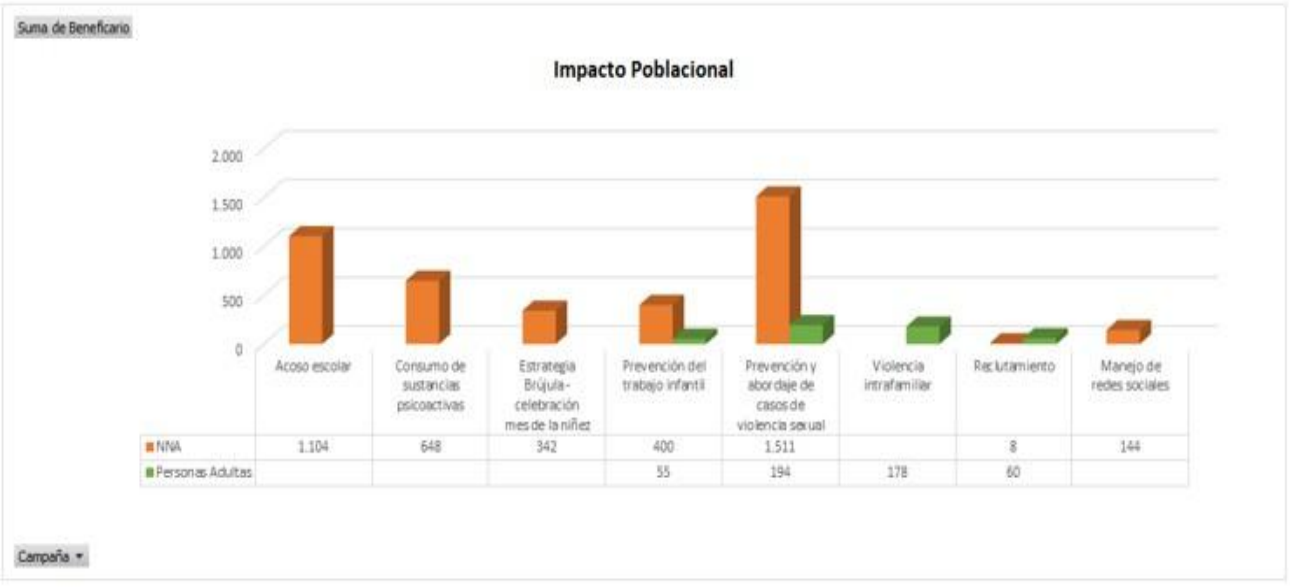
🔎 Lecturas técnicas:

- **Predomina un enfoque dirigido a los NNA**, quienes representan +85% del total de beneficiarios.
- La **prevención de violencia sexual** es la campaña **más masiva y con mayor alcance intergeneracional**, atendiendo además a cuidadores.
- La **violencia intrafamiliar y el reclutamiento** se han focalizado de manera más profesionalizada hacia padres y responsables del cuidado, lo cual responde a la naturaleza del riesgo (dinámica familiar y captación externa).

📌 **Conclusión poblacional:** Se asegura la protección integral con enfoque de corresponsabilidad familiar, lo que incrementa la sostenibilidad de los efectos preventivos.

Los resultados muestran una alta efectividad poblacional en campañas dirigidas a NNA:

Campaña	NNA	Padres/cuidadores
Prevención violencia sexual	**1.511**	194
Acoso escolar	**1.104**	0
Consumo SPA	**648**	0
Estrategia Brújula (Mes de la Niñez)	**342**	0
Trabajo infantil	**400**	55
Violencia intrafamiliar	0	**178**
Reclutamiento	8	**60**



3 Análisis operativo – "Despliegue de jornadas"

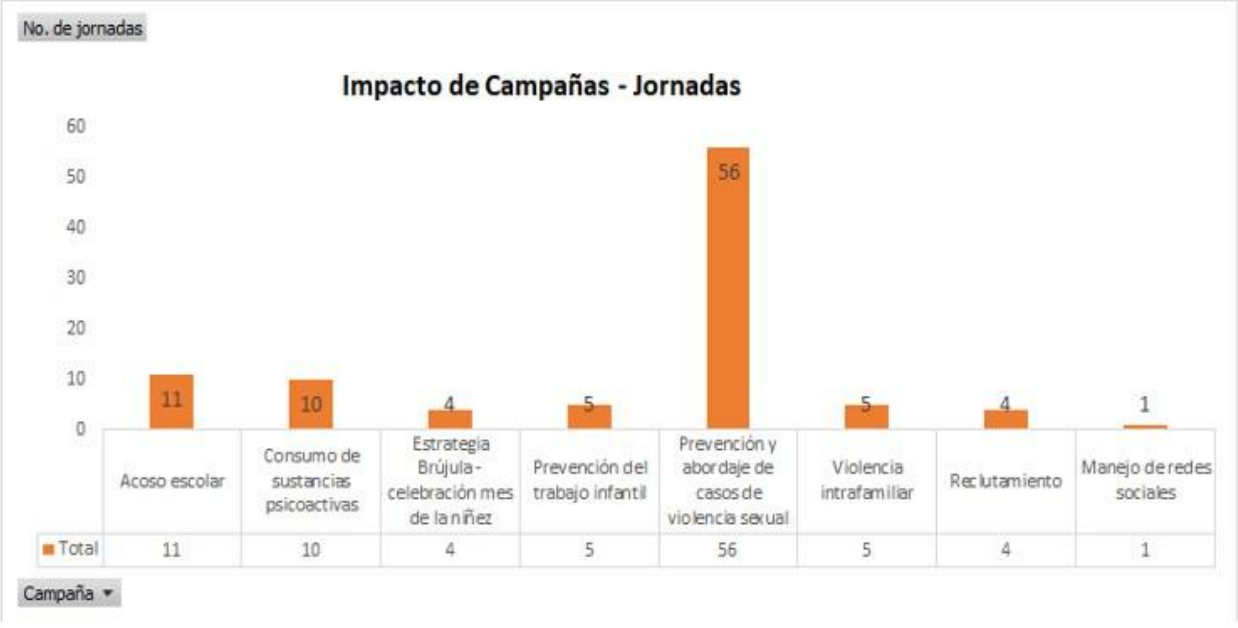
Los datos operativos permiten evaluar el esfuerzo institucional y la capacidad de cobertura:

Campaña	Jornadas
Prevención violencia sexual	56
Acoso escolar	11
Consumo SPA	10
Trabajo infantil	5
Estrategia Brújula	4
Violencia intrafamiliar	5
Reclutamiento	4
Manejo de redes sociales	1

Hallazgos clave:

- La campaña de **violencia sexual concentra más del 60% de las jornadas**, reafirmando su **prioridad de política pública**.
- Las campañas de **acoso escolar y consumo SPA** presentan una ejecución constante y continua.
- Algunas campañas emergentes o especializadas (manejo de redes, reclutamiento) **requieren ampliación** para equilibrar la respuesta institucional frente a riesgos en ascenso.

Cada vulneración, pero se recomienda incrementar el esfuerzo en problemáticas emergentes.



PRODUCTO 2

Descripción
Al corte del presente informe, la secretaría de Bienestar Social en proceso precontractual para la implementación tal como está definida en el Plan de Desarrollo Municipal “Edificaciones de atención a la primera infancia adecuada”, contempla la mejora o construcción de infraestructura esencial para garantizar entornos óptimos para el desarrollo de la primera infancia en el municipio. 

PRODUCTO 3

Descripción
El Producto 4102038, denominado "Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social", se enfoca en la provisión de atención psicosocial integral a esta población. Para el cumplimiento de la meta asociada a su indicador 410203800, "Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia”, la secretaría de Bienestar Social implementa un modelo de intervención que incluye el abordaje de atención integral y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta se brinda atención tanto en contextos de calle como en las instalaciones la secretaría de Bienestar Social en Cúcuta y otros escenarios en donde se identifiquen la vulneración de los derechos en NNA. Cuando se identifica una vulneración de derechos, activando de manera inmediata las rutas de atención y restablecimiento pertinentes, mediante articulación y acciones con las entidades competentes para cada tipo de situación. Este proceso garantiza una respuesta articulada y especializada, buscando no solo la protección inmediata del menor, sino también su inclusión social a través de un enfoque pedagógico y restaurativo que promueve su desarrollo integral y el restablecimiento de sus derechos.


MI CASA, UN LUGAR SEGURO

Descripción
Implementación de Estrategias Psicoeducativas en Centros de Albergue del Municipio de Tibú En respuesta a la situación humanitaria derivada del conflicto armado y el desplazamiento masivo ocurrido en el municipio de Tibú a comienzos del presente año, el equipo psicosocial dla Secretaría de Bienestar Social desplegó una serie de estrategias orientadas a la atención integral, contención emocional y prevención de vulneraciones en niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, ubicadas en los centros de albergue temporales habilitados por el municipio. Entre las acciones destacadas se desarrollaron tres componentes metodológicos clave: **Prevención del abuso sexual: Estrategias para padres y cuidadores** Se implementaron talleres como "Abrir los ojos desde el cuidado" y "Cuidadores que protegen", con el propósito de generar espacios de reflexión activa con padres, madres y cuidadores sobre el reconocimiento del abuso sexual, su identificación temprana y las prácticas de crianza protectora. A través de dinámicas participativas —como la caja de frases y el escudo protector— se promovió la importancia de nombrar adecuadamente las partes del cuerpo, identificar señales de riesgo y fomentar una comunicación abierta con los NNA. Las actividades incluyeron preguntas reflexivas, como: ¿Qué acciones ha realizado desde la crianza positiva? y ¿Qué factores protectores inciden más en la prevención del abuso sexual?, con el fin de reforzar prácticas de cuidado basado en el amor, el respeto y la vigilancia consciente. **Prevención de la violencia intrafamiliar** Bajo la campaña "Violencia no es solo pegar", se abordaron distintas formas de violencia (física, verbal, psicológica, económica y negligencia), brindando herramientas a las familias para reconocer señales de alerta y promover prácticas de disciplina respetuosa. Se ejecutaron talleres como "Crianza sin gritos ni golpes", que promovieron la educación desde los límites con afecto, la regulación emocional y el respeto a la niñez. Se desarrollaron espacios vivenciales como "Ser papá y mamá también se aprende", en los que los adultos simularon la experiencia de ser niños para sensibilizarse sobre el impacto del maltrato. **Fortalecimiento del vínculo familiar** Actividades como la escritura emocional (Carta a mi hijo/hija) y la construcción del Mapa del cariño permitieron visibilizar las formas de expresión afectiva dentro del núcleo familiar, fortaleciendo la contención emocional y el sentido de pertenencia. Estas intervenciones, orientadas desde un enfoque restaurativo y de derechos, se consolidaron como herramientas de protección y contención psicosocial en un contexto de alta vulnerabilidad. La participación activa de los adultos responsables, sumada al componente lúdico-pedagógico, permitió fortalecer los factores protectores y prevenir nuevas formas de violencia en el entorno de los NNA desplazados

PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención
Programa 2. Atención integral a la población del Adulto Mayor

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010255 **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN NORTE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	**410400800 -** Adultos mayores atendidos con servicios integrales	2.560	4.937	193%	Este producto se ejecuta por medio de 3 actividades: 1. Atención integral en el centro vida 2. Atención a las asociaciones del adulto mayor 3. Gestión de tramites del programa Colombia mayor

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010255 **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN NORTE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	**410400800 -** Adultos mayores atendidos con servicios integrales	9.015.173.998,72	7.104.971.773,24

LOGROS E IMPACTOS

La Alcaldía de San José de Cúcuta ha garantizado la asistencia y atención integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad, abandonados y en situación de calle en un centro de protección social, buscando el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar partiendo del respeto pleno a su dignidad, interés y derechos; en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal

Es esencial contar con personal capacitado y suficiente en la Alcaldía que pueda brindar los servicios necesarios a los adultos mayores, para dar cumplimiento al Indicador de Producto: Adultos mayores atendidos con servicios integrales, cuya meta es de 2.560 adultos mayores atendidos anualmente en todas las vigencias, para ellos de distribuyen en 3 actividades cuya sumatoria nos permite cumplir y lograr la meta impactando directamente en el bienestar de la población objeto:

ACTIVIDAD 1	
Desarrollo de acciones relacionadas con la atención y protección integral al adulto mayor	
Servicios	**Población atendida**
Servicio de hospedaje.	140 ADULTOS MAYORES
Servicio de alimentación (Incluye Desayuno, Almuerzo, Cena, Refrigerio Mañana y Tarde).	
Servicios de asistencia básica y monitoreo en salud.	
Actividades de promoción y prevención en salud.	
Afianzar hábitos saludables, higiene, aseo, ocupación de tiempo libre y cuidado integral.	
Dotación de Vestuario.	
Dotación de elementos de aseo	

Es importante resaltar que esta atención se realiza de manera permanente los 12 meses de año (365 días) las 24 horas.

El operador realiza:

- ✓ La contratación de 21 profesionales para el proyecto del adulto mayor ocupando cargos de facilitador, auxiliares de enfermería, servicio general, nutricionista, auxiliar administrativo, psicólogo, entre otros.
- ✓ Se realizó el proceso de contratación para el hospedaje y la alimentación que se le entregaron a los adultos mayores desde el inicio del convenio hasta la fecha de ejecución de este informe, donde se realizó su aporte correspondiente para garantizar el servicio.
- ✓ Los servicios de útiles de aseo y lavandería, como servicio de kits asistencia básica y monitoreo en salud, Corprodinco realizo su aporte en la compra de utensilios de aseo, medicamentos, kit de primeros auxilios, entre otros.
- ✓ Materiales para el desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento, se realizó el respectivo aporte donde se realizó la compra de material de papelería para el desarrollo de las actividades con los adultos mayores.

- ✓ Otros servicios de atención, se realizó la adecuación del espacio de enfermería, dotándolo con equipo de cómputo, escritorios, archivador, sillas, estantes, elementos de cafetería, entre otros, para el desarrollo de las actividades diarias de los profesionales.
- ✓ También se les prestó el servicio de transporte a los adultos mayores, para citas médicas, jornadas de salud, reclamación del bono de adulto mayor e ingresos de beneficiarios nuevos al centro de Bienestar donde se presta el servicio de atención.
- ✓ También se realizaron actividades de autocuidado (baño, cambio de pañal, corte de uñas, entre otros); Se efectuaron rondas cada 2 horas para realizar seguimiento a los estados de salud de los adultos mayores.
- ✓ Por su parte, el equipo de facilitadores acompañó su actividad de apoyo a las auxiliares de enfermería en el momento del autocuidado, cambio de camas, entrega alimentación y traslado de los adultos mayores a sus cabañas.
- ✓ El componente de fisioterapia ha realizado actividades de valoración de los adultos mayores, para conocer su estado de movilidad, la valoración de funcionalidad, movilidad articular y fuerza muscular. Además, se realizan actividades de motricidad.
- ✓ En el componente de nutrición se realiza la valoración nutricional para identificar riesgos por desnutrición y ajustes de minuta patrón En el componente psicosocial, se realiza valoraciones psicológicas a los adultos mayores, atención en crisis y actividades psicomotoras y desde el trabajo social se realiza acompañamiento a los casos en salud en citas médicas y hospitalarias, reclamación de medicamentos, ingresos de nuevos beneficiarios, entre otros.
- ✓ Durante la ejecución del contrato por medio de la minuta patrón propuesta por la nutricionista del programa, se les hace la entrega diaria a los adultos mayores de la alimentación entre ellas: Desayuno, Media Mañana, Almuerzo, Media Tarde y Cena, según los horarios establecidos en dicha minuta.
- ✓ Durante el proceso de ejecución del proyecto se han venido realizando actividades para los adultos mayores por parte el equipo de fisioterapia y de psicología, que fortalezcan sus capacidades de motricidad gruesa y fina, gimnasia cerebral, musicoterapia y gerontopsicomotricidad.
- ✓ Estas actividades se realizaron de manera lúdica, didáctica y recreativa que permitieron afianzar el fortalecimiento de las habilidades ya mencionadas y poder prevenir riesgos a nivel mental y físico en los adultos mayores.
- ✓ Se realizan actividades a nivel individual y grupal a los adultos mayores por parte de los profesionales de fisioterapia y psicología. Las actividades grupales se realizan diariamente una hora y media con los adultos funcionales entre ellas se han realizado ejercicio de coordinación y equilibrio, rehabilitación motora y movilidad por medio de actividades del juego de bolos, fuerza muscular, estabilidad y actividades de juego de mesa como bingo y domino.
- ✓ En las actividades individuales con adultos dependientes y funcionales se realizan tratamientos de terapia respiratoria, fortalecimiento de la marcha, fortalecimiento de motricidad por medio de actividades de sopa de letras, juego de stop, rompecabezas, entre otros.

Para la ejecución del programa de adulto mayor, se asignó el lugar ubicado en el HOTEL DE VILLA ANTIGUA del municipio de Villa del Rosario, el cual consiste en un lugar campestre, con zonas verdes, zonas de esparcimiento, piscina, cancha de microfútbol, un salón con capacidad para 140 personas, para realizar

actividades lúdicas, recreativas, religiosas, de televisión, de igual forma se cuenta con todos los servicios públicos, lavandería, servicio de vigilancia, kit de habita como colchones, camas, fundas, cobijas y almohadas.

También se cuenta con diecisiete (17) cabañas asignadas de la siguiente manera, una (1) cabaña para atención por de enfermería y consultorio, dieciséis (16) cabañas acondicionadas con su colchón, somier y ventiladores, un (1) baño para independientes y un (1) baño para adultos dependientes. Se realiza la compra e Instalación de los botiquines de primeros auxilios donde se destinaron cuatro (4) puntos en la zona donde habitan los adultos mayores, el primer (1) se encuentra ubicado en la cabaña de atención de enfermería, el segundo (2), se encuentra ubicado en la entrada del centro de adulto mayor, el tercero (3) y cuarto (4), se encuentra ubicado en la zona comunes del centro de adulto mayor.

Estos kits de primeros auxilios cuentan con un botiquín, una camilla, un extintor y las respectivas señalizaciones. Se realiza adecuación de la cabaña de atención de enfermería, donde se colocan 3 estantes, 16 cajas organizadoras de medicamentos, dos escritorios, 1 impreso, 1 computador, 2 archivadores, 2 ventiladores y cafetera eléctrica. También se realiza la compra de una licuadora, para el licuado de los suplementos y alimentos de los adultos mayores dependientes que no pueden masticar y de esta manera garantizar la ingesta nutricional de los beneficiarios. Para garantizar un ambiente agradable con los adultos mayores y los profesionales, se realizan un protocolo del centro de protección de adulto mayor y un manual de convivencia, de esta manera poder tener un protocolo de atención donde especifique las rutas de atención, la atención integral por componente, el fallecimiento o retiro del adulto mayor y los horarios de visitas, también un manual que permita fortalecer el respeto a través del cumplimiento de las normas, construidas a través de las opiniones de los adultos mayores y los profesionales.

Esto ha permitido que el talento humano tenga herramientas de comunicación y de escucha hacia los adultos mayores cuando expresan sus exigencias y tienen alteraciones de sus emociones, llegando al dialogo para satisfacer las necesidades expresadas por el adulto mayor.

Buenas prácticas y Transporte especializado de alimentos	
	
Jornadas ludicorecreativas y entrega de ayudas técnicas	

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td colspan="2">Aseo y cuidado personal</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td colspan="2">Servicio de alojamiento y atención profesional</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td colspan="2">Servicio de alimentación</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

ACTIVIDAD 2	
Atención integral a través de la promoción e inclusión a la vida activa al adulto mayor del municipio de San José de Cúcuta.	
Servicios	**Población atendida**
Se visitaron un total de **195** asociaciones	**4.072** adultos mayores
En trabajo conjunto con la Universidad de Pamplona y su facultad de Salud en Fonoaudiología se atendieron más de **29** asociaciones	**725** adultos mayores
TOTAL	4.797 ADULTOS MAYORES

Las jornadas se han venido realizando los jueves, viernes y sábados donde se impactaron un promedio de 20 asociaciones por semana, estas visitas se han realizado de acuerdo con la cantidad de asociaciones que hay en la base de datos de la secretaría de Bienestar Social, llegando a visitar en orden a las 1,2,3,4,5 y 6. Las visitas se han realizado hasta el momento a las asociaciones del sector urbano una oferta de Comunidades con Bienestar en el sector Rural en el corregimiento de Buena esperanza. En estas jornadas se hace presencia institucional en alianza con el IMRD, Secretaría de Cultura, Imsalud y Sisbén, llevando información, capacitación y recreación a la jornada de visita a la asociación.





PROGRAMA TARDES FELICES

De igual manera en este primer semestre se inicia el proceso precontractual para ejecutar la estrategia de las Jornadas de Tardes felices que incluye un componente ludicorecreativas que aporta directamente a la salud mental de los adultos mayores. Estas jornadas se ejecutan en el club del adulto mayor ubicado en la ciudadela de Juan Atalaya. Incluyen (transporte ida y regreso, refrigerios)

El Programa de Tardes Felices y visitas a las Asociaciones que están registradas en Bienestar Social es una estrategia institucional la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Cúcuta, con el apoyo de entidades como el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD), la Secretaría de Cultura y Turismo, y otras, que busca brindar espacios de atención, esparcimiento y bienestar para los adultos mayores del municipio.

Objetivos del programa

- Garantizar los derechos de la población adulta mayor.
- Mejorar la salud física y mental de los adultos mayores.
- Fomentar el esparcimiento, la recreación, la cultura, y generar un entorno social favorable.
- Fortalecer los lazos comunitarios entre los participantes / asociaciones de adultos mayores.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Dirigido a adultos mayores que pertenecen a asociaciones registradas ante la administración municipal.

ACTIVIDADES Y COMPONENTES DEL PROGRAMA

COMPONENTE	QUE INCLUYE / COMO SE HACE
Recreación / cultura / esparcimiento	Juegos, actividades lúdicas, talleres culturales, espacios para compartir, momentos de integración.
Salud	Atención integral, inclusión de actividades para salud física y mental
Educación / cultura	Charlas, talleres culturales, refuerzo de valores comunitarios.
Entorno físico y social	Se realizan los eventos en los clubes del adulto mayor de la ciudad, vinculando asociaciones por zona.
Refrigerio	Se ofrece algún refrigerio durante la jornada.
Transporte	En algunos casos se dispone transporte desde el barrio de residencia hasta los lugares donde se desarrollan las actividades.

Organización / logística

• Las actividades se desarrollan en los Clubes del Adulto Mayor, como el ubicado en la Ciudadela Juan Atalaya y en las instalaciones del Cuidarte de la ciudadela de la Libertad.
• Las jornadas se programan por barrios o zonas, de modo que las asociaciones más próximas (por ubicación) sean las que participen en cada sesión.
• Apoyo institucional: IMRD, Secretaría de Cultura y Turismo, y otros encargados de salud y recreación.
• Duración temporal: en algunos casos las jornadas se han previsto para varios meses.

ALCANCE / RESULTADOS

• Se han atendido más de 4.680 adultos mayores en distintas asociaciones del municipio al cierre de ciertas fases del programa.
• Participación de 195 asociaciones registradas.
• Satisfacción reportada: los adultos mayores valoran el espacio como una oportunidad para salir de la rutina, socializar, compartir y sentirse acompañados.
En cuanto al programa de visitas directamente a cada asociación hemos tenido el siguiente alcance:
Se visitaron un total de 195 asociaciones y 4680 personas pertenecientes a las diferentes asociaciones.
• En trabajo conjunto con la Universidad de Pamplona y su facultad de Salud en Fonoaudiología se atendieron más de 29 asociaciones y se impactaron más de 725 adultos mayores donde se les realizó exámenes de Fonoaudiología.
• Las jornadas se han venido realizando los días jueves, viernes y sábados donde se impactaron un promedio de 20 asociaciones por semana.
• Los refrigerios han corrido por cuenta de las diferentes asociaciones.
• Las visitas se han realizado de acuerdo a la cantidad de asociaciones que hay por comunas, donde iniciamos visitando las comunas 1,2,3,4,5,6 ,7, 8, 9, 10 y zona rural.

• Las visitas se han realizado hasta el momento a las asociaciones del sector urbano una oferta de Comunidades con Bienestar en el sector Rural en el corregimiento de Buena esperanza, Agua Clara y San Faustino.

• Se ha realizado acompañamiento en las diferentes comunas con el programa Comunidades con Bienestar.

CRONOGRAMA DE VISTAS EN ZONA RURAL

A	B	C	D	E	F	G	H	I
FECHA	PERSONAL BIENESTAR	JORNADA	HORA	ASOCIACION	DIRRECION	BARRIO	COMUNA	RURAL O URBANA
01-04	TRABAJADOR 4	MAÑANA	9:00AM		-	-	-	-
10-05	TRABAJADOR 5	MAÑANA	8:00AM	LOS SARDINOS DE AGUA CLARA	AGUA CLARA	AGUA CLARA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 5		9:00AM	ESPIGUITAS DE ARROZ	VEREDA BELLAVISTA	BUENA ESPERANZA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 6	MAÑANA	08:00AM	AÑOS DORADOS NUCLEO	CASA COMUNAL	BUENA ESPERANZA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 6		9:00PM	RENACER DEL MAÑANA	ESCUELA SAN PEDRO	CORREG DE SAN PEDRO	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 7	MAÑANA	8:00AM	ENCANTOS ALEGRES	VEREDA EL ENCANTO	AGUA CLARA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 7		9:00AM	NUESTRA SEÑORA DE ALTO VIENTO	VEREDA	VEREDA ALTO VIENTO	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 1	MAÑANA	8:00AM	JUANA RANGEL DE CUELLAR	PARQUE PRINCIPAL	CARMEN DEL TONCHALA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 1		9:00AM	TIERRA DE PAZ Y ABUNDANCIA	CALLE PRNCIPAL	BUENA ESPERANZA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 2	TARDE	2:30PM	ASUESPERANZA	SALON COMUNAL	PUERTO VILLAMIZAR	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 2		3:30PM	CAMPO DE LOS JOVENCITOS	CENTRO PRINCIPAL	BANCO DE ARENA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 3	TARDE	2:30PM	TONCHALEROS TRIUNFADORES DE LOS MANGOS	VEREDA LOS MANGOS	LOS MANGOS	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 3		3:30PM	ANGELES DORADOS	CRA 5 # 10-61 SANTA	AGUA CLARA	RURAL	RURAL
10-05	TRABAJADOR 4	TARDE	2:30PM	ABUELOS ACTIVOS	KDX 13	PUERTO LLERAS	RURAL	RURAL








San Faustino
Mesa de trabajo con ediles y población rural.

ACTIVIDAD 3 “COLOMBIA MAYOR”
Realizar acompañamiento a la gestión de tramites de subsidios para el adulto mayor
Servicios Tramites
Postulaciones
Visitas Psicosociales
Activos Nuevos
Entrega De Poderes
Reactivaciones
Estrategia Yo Me Actualizo

ACCIONES DE GESTION							
PROGRAMA DE SUBSIDIOS COLOMBIA MAYOR							
	TRAMITES						
MES	POSTULACIONES	VISITAS PSICOSOCIALES	ACTIVOS NUEVOS	ENTREGA DE PODERES	REACTIVACIONES	ESTRATEGIA YO ME ACTUALIZO	TOTAL
ENE	7	0	624	467	46	200	1.344
FEB	110	22	1	508	0	86	219
MAR	416	73	8		0	200	1.205
ABR	146	37	136	554	20	203	1.096
MAY	306	21	31	596	1	305	1.260
JUN	236	22	190	638	17	153	1.256
JUL	448	9	26	504	17	155	1.159
AGO	399	15	259	575	0	214	1.462
SEP	591	33	8	610	0	241	1.483
OCT	1.009	0	116	632	11	268	2.036
NOV							
DIC							
TOTAL	3.668	232	1.399	5.084	112	2.025	12.520

- ✓ El equipo técnico de la Secretaría de Bienestar Social del programa Colombia mayor de la Alcaldía de Cúcuta, conformado por técnicos y bachilleres, logró realizar la postulación a los adultos mayores que cumplían con los requisitos para su inscripción, quienes pertenecen a diferentes comunas de la ciudad y zona rural.
- ✓ Mediante la gestión administrativa se logró la ACTIVACIÓN de nuevos beneficiarios que por años estaban en lista de espera para recibir el subsidio.
- ✓ Realizó la entrega de poderes especiales que permiten a un tercero realizar el cobro del subsidio Colombia mayor para aquellos adultos mayores que por su estado de salud les impide moverse de su lugar de residencia o que por vivir lejos del casco urbano y su desplazamiento resulta gravoso y en ocasiones representan gastos que no compensan el valor agregado.

- ✓ El equipo psicosocial de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cúcuta después de realizar las visitas a los hogares de los adultos mayores que se encuentran suspendidos por no cobrar durante 4 meses consecutivos y la oficina jurídica después de evaluar y verificar el motivo de fuerza mayor para que no cobrar, se expide acto administrativo donde se activan nuevamente a los adultos en el programa.
- ✓ El equipo técnico de la Secretaría de Bienestar Social del programa Colombia mayor de la Alcaldía de Cúcuta, conformado por técnicos y bachilleres, logró la actualización de los datos personales (Dirección y Teléfonos) de los adultos mayores que se encuentran inscritos en el programa, quienes pertenecen a diferentes comunas de la ciudad y zona rural.



PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención

Programa 3. Reconocimiento e inclusión de los pueblos étnicos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010230 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitario a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	**410305007 -** Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	4	4	100%	Corresponde a la atención a cada una de las comunidades étnicas del municipio: 1. Indígenas Kichwa 2. Indígenas Inga 3. Afrocolombianos 4. Kumpania Rom
4103017 - Servicio de entrega de raciones de alimentos	**410301700 -** Personas beneficiadas con raciones de alimentos	1.000	0	0%	El producto lo entregan en diciembre
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**410305702 -** Unidades productivas vinculadas	40	0	0%	El producto lo entregan en diciembre
4103067 - Documentos de planeación	**410306700 -** Documentos de planeación	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre
4103068 - Documentos metodológicos	**410306800 -** Documentos metodológicos realizados	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010230 NOMBRE DEL PROYECTO: Servicio de acompañamiento a la atención integral familiar y comunitario a las comunidades étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	**410305007 -** Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	50.000.000,00	49.680.000,00
4103017 - Servicio de entrega de raciones de alimentos	**410301700 -** Personas beneficiadas con raciones de alimentos	100.000.000,00	0,00
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**410305702 -** Unidades productivas vinculadas	60.000.000,00	0,00
4103067 - Documentos de planeación	**410306700 -** Documentos de planeación	30.000.000,00	30.000.000,00
4103068 - Documentos metodológicos	**410306800 -** Documentos metodológicos realizados	30.000.000,00	30.000.000,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010231 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento a la promoción y apoyo de las festividades culturales y tradicionales de las poblaciones étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	**330105300 -** Eventos de promoción de actividades culturales **realizados**	15	5	33%	
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					

CÓDIGO BPIN: 2024540010231 NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento a la promoción y apoyo de las festividades culturales y tradicionales de las poblaciones étnicas residentes en Norte de Santander, municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	20.000.000,00	20.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

"LATIDOS CULTURALES" Es un programa encapsula la vibrante cosmovisión y atención de las 4 comunidades étnicas presentes en el municipio las cuales son: (Comunidad Indígena Kichwa, Comunidad Indígena Inga, Comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y palenquera – NARP), Comunidad ROM).

- ✓ Desde la perspectiva de sus saberes ancestrales y la premisa de la consulta, cada latido representa la conexión sagrada entre el individuo, la comunidad y el entorno natural, reflejando la profunda interrelación entre la humanidad y el universo.

- ✓ Este enfoque reconoce la riqueza espiritual, las tradiciones ancestrales y el respeto por la tierra como pilares fundamentales de estas culturas, fomentando así una comprensión más profunda y respetuosa de la diversidad cultural que enriquece el tejido social de la ciudad.

- ✓ El objetivo principal del programa es ofrecer a los hogares étnicos un acompañamiento de un equipo interdisciplinar compuesto por psicosociales, trabajadores sociales, abogados y un enlace de cada comunidad para promover el bienestar y la protección en la vulneración de derechos de las comunidades indígenas Inga y Kichwa, así como de las comunidades afrodescendientes y romaníes en la ciudad de Cúcuta.

- ✓ Con este proceso se busca realizar un seguimiento y articulación al cumplimiento de las actividades aterrizadas desde la política municipal respetando y fortaleciendo sus procesos culturales y promoviendo la inclusión social mediante un Diagnóstico Cultural Participativo, fortalecimiento de Identidad Cultural, Educación Intercultural en el marco de la consulta y el respeto por su cosmovisión y saberes ancestrales.

Comunidad	Cantidad
Comunidad Indígena - **Inga**	1 Técnico Por Ops
Comunidad Indígena – **Kichwa**	1 Técnico Por Ops
Población **Afro**	1 Técnico Por Ops
Kumpania **Rom**	1 Técnico Por Ops
4 enlaces de comunidades étnicas en total	

ROL: Articuladores De La Política Publica Étnica



- ✓ Jornada de Atención Integral

Se apoyó de manera activa una jornada interinstitucional de atención integral con enfoque diferencial, dirigida a la comunidad Inga y desarrollada en las instalaciones del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) en la ciudad de Cúcuta. Esta jornada benefició a 26 personas pertenecientes a dicha comunidad, permitiendo articular acciones con diferentes entidades para atender sus necesidades prioritarias en un espacio de inclusión y reconocimiento cultural.

- ✓ Programa piloto territorios protectores – Comunidad Indígena

En el marco del programa piloto **"Territorios Protectores"**, se desarrolló un taller de apoyo con la comunidad **Inga**, orientado al diagnóstico participativo y a la socialización de la problemática de la violencia basada en género, abordada desde un enfoque étnico y diferencial. La jornada permitió identificar factores de riesgo y necesidades prioritarias, al tiempo que se promovió la construcción de rutas de atención culturalmente pertinentes. Esta actividad constituyó un espacio de sensibilización y fortalecimiento comunitario, en el que se articuló la protección de derechos con el reconocimiento de las particularidades culturales de la comunidad, contribuyendo al diseño de estrategias integrales de prevención y acompañamiento.

- ✓ Programa piloto territorios protectores – Comunidad Afro

En el marco del programa piloto **"Territorios Protectores"**, se llevó a cabo un taller de apoyo con la comunidad **NARP**, orientado al diagnóstico participativo y a la socialización de la problemática de la violencia basada en género, desde un enfoque étnico, diferencial e interseccional. La actividad permitió visibilizar las dinámicas propias que enfrentan las mujeres y hombres de esta población, identificando factores de riesgo y necesidades específicas, al tiempo que se promovió la construcción de rutas de atención con pertinencia cultural. Este espacio de diálogo y sensibilización fortaleció el reconocimiento de derechos, la promoción de entornos protectores y la articulación institucional, contribuyendo al diseño de estrategias integrales de prevención y acompañamiento para la comunidad NARP.





Se brinda apoyo logístico y recursos en especie, para que las comunidades étnicas puedan celebrar sus festividades y conmemoraciones de manera digna y respetuosa, fortaleciendo así su identidad cultural y promoviendo la inclusión social, aunado a estas festividades propias se proyecta la realización de un evento municipal multiétnico para dar a conocer la identidad, cultura variedad gastronómica entre otras variables de todas las etnias que están presentes y hacen parte de la ciudad como miembros activos de la sociedad.





festividad/actividad	Descripción	Apoyo entregado	Registro fotográfico	Comunidad beneficiada

Pawkar Raymi – Comunidad Kichwa	Celebración cultural del Pawkar Raymi, orientada a fortalecer la identidad cultural y la cohesión comunitaria. Se apoyó con insumos alimentarios y se acompañó el desarrollo de las actividades tradicionales	50 kg de papa sabanera 7 kg Ahuyama 5kg Frijol marca reconocida 3kg de cebolla larga 1kg cilantro 1kg sal 10kg de mazorca 60 und cartón de huevos 500gr cabezas de ajo		Comunidad Kichwa residente en Cúcuta.
Inti Raymi – Comunidad Kichwa	Conmemoración del Inti Raymi, celebración ancestral que honra al sol y la cosecha, promoviendo el fortalecimiento de la identidad cultural y la espiritualidad de la comunidad. Se brindó apoyo logístico e insumos para el desarrollo de las actividades tradicionales.	50kg de papa sabanera 30kg de frijol 10kg mazorca 40kg panela 10 unid huevos 8 kg lentejas 30kg de arroz		Comunidad Kichwa residente en Cúcuta.

Día del Gitano – Comunidad Rrom	Celebración cultural en conmemoración del Día del Gitano, orientada a visibilizar las tradiciones del pueblo Rrom y fortalecer su identidad cultural. Se apoyó con la entrega de insumos y acompañamiento institucional para el desarrollo de la jornada.	80 kg carne de segunda 3 kg panela 6 docenas de rosas 15 kg de harina 10 litros aceite vegetal 10 kg de azúcar		Comunidad Rrom residente en Cúcuta.
		35kg pernil de pollo		Comunidad Inga residente en Cúcuta
Armonización – Comunidad Kichwa	Espacio de armonización espiritual y cultural con la comunidad Kichwa, orientado al fortalecimiento de la identidad, el equilibrio comunitario y la preservación de prácticas ancestrales.	12kg piña 16kg bananos 20 und inciensos		Comunidad Kichwa

Armonización – Comunidad Kichwa	Espacio de armonización espiritual y cultural con la comunidad Kichwa, orientado al fortalecimiento de la identidad, el equilibrio comunitario y la preservación de prácticas ancestrales.	4kg piña 5kg bananos 3kg mazorcas 7kg Harina trigo 12 rosas		
Dia de la Resistencia indígena	Jornada de acompañamiento y apoyo a la comunidad Kichwa en el marco del Día de la Resistencia Indígena, promoviendo el reconocimiento de sus raíces, el fortalecimiento de su identidad cultural y la valoración de sus saberes ancestrales como parte esencial de la memoria y la diversidad de los pueblos originarios.	100 kg de papa sabanera 14 kg de pernil de pollo 1kg de pimenton 2 kg cebolla larga 500gr de cilandro 3kg de mazorca 5kg cebolla cabezona 1kh de aji 4 kg de piña 3 kg bananos 10 kg arroz 10 lt aceite	 	Comunidad Kichwa
Dia de la resistencia indígena	Actividad de acompañamiento y apoyo a la comunidad indígena Inga en el marco del Día de la Resistencia Indígena,	50 kg papa sabanera 50 kg carne 50 kg pernil de pollo 15 carton de huevos		Comunidad Inga

	fomentando el reconocimiento de su historia, la preservaciónde sus saberes ancestrales y el fortalecimiento de su identidad cultural como expresión viva de resistencia, memoria y dignidad de los pueblos originarios.	10 kg maiz amarillo 6 kg de frijol		

PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención

Programa 4. Atención integral a la población en condición de discapacidad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010183 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	**410402000** - Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	150	490	327%	Se llevan a cabo diversas acciones con el fin de garantizar el acceso a servicios y mejorar la calidad de vida de esta población en condición de Discapacidad

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010183 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José De Cúcuta

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	**410402000** - Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	160.831.789,00	141.030.000,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010183 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**410305702 -** Unidades productivas vinculadas	30	60	200%	El producto lo entregan en diciembre

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010183 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a la atención integral de la población en condición de discapacidad en el departamento Norte de Santander, en el municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**410305702 -** Unidades productivas vinculadas	190.000.000,00	0,00

LOGROS E IMPACTOS

Actividad 1

Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad

En el marco del cumplimiento del Producto 1: "Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad", el Programa de Discapacidad la secretaría de Bienestar Social ha llevado a cabo diversas acciones con el fin de garantizar el acceso a servicios y mejorar la calidad de vida de esta población. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:



1. Asesoramiento Legal:

Se ofrece orientación legal a los usuarios en casos donde se les nieguen sus derechos, tales como la entrega de medicamentos, pañales, terapias o sillas de ruedas. En estos casos, se les asesora en la interposición de acciones de tutela o derechos de petición para garantizar el acceso a los servicios requeridos.

En total, durante el primer semestre se adelantaron 30 acciones de tutela y derechos de petición, orientados a la garantía de derechos fundamentales en salud de personas en condición de discapacidad. Las tutelas interpuestas corresponden a solicitudes relacionadas con el suministro de pañales, medicamentos, servicios médicos especializados y ayudas técnicas, discriminadas así: tutelas por pañales, tutelas por pañales y medicamentos, tutela por medicamentos, tutela por pañales con medicamentos pendientes de entrega, tutela por junta médica para la asignación de coche y suplemento alimentario, y una tutela por pañales, cita nutricional y servicio de enfermería para curaciones.
Estas acciones se desarrollaron como respuesta a las necesidades identificadas en el acompañamiento a los usuarios y en cumplimiento del deber institucional de protección de los derechos fundamentales de la población priorizada.

2. Caracterización de la Población con Discapacidad:

Se adelanta el proceso de caracterización de personas con discapacidad, con el objetivo de consolidar una base de datos actualizada que permita optimizar la planeación, focalización y asignación de programas y beneficios dirigidos a esta población.

Durante el semestre se registraron caracterizaciones a personas con discapacidad, lo cual representa uno de los avances más significativos. Este resultado refleja una consolidación del proceso de recolección de información.
El comportamiento evidencia una continuidad en el fortalecimiento de las acciones orientadas a la actualización de la base de datos, permitiendo así una mejor planeación y focalización de los programas y beneficios dirigidos a esta población.

3. Visitas Domiciliarias:

Se realizan visitas domiciliarias a personas con discapacidad que, debido a su condición, no pueden trasladarse hasta la oficina. Durante estas visitas, se atienden sus inquietudes y se ofrece un servicio integral acorde a sus necesidades.

4. 8 Jornadas Extramurales:

Jornadas de Comunidades con Bienestar e Integración: El programa de discapacidad ha participado en las jornadas de "Comunidades con Bienestar e Integración", un espacio en el que se desconcentran los servicios ofrecidos por la Alcaldía de San José de Cúcuta. En estas jornadas, se ha brindado apoyo a la población con discapacidad mediante la resolución de dudas y la asesoría integral, garantizando su acceso a los diferentes servicios municipales.

5. Apoyo para tramitar la solicitud del certificado de discapacidad:

En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional y garantía de derechos, desde el Programa de Discapacidad se brinda acompañamiento integral a personas con discapacidad y sus familias en el proceso de diligenciamiento del formulario digital dispuesto por la Secretaría de Salud. Este apoyo tiene como finalidad facilitar el acceso a la valoración interdisciplinaria y posterior expedición del certificado de discapacidad, documento fundamental para el reconocimiento y acceso a los beneficios, programas y servicios dirigidos a esta población.





ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA



















Atención en el Centro Cuidarte de la Libertad:

Durante la vigencia se atendieron a personas con discapacidad y cuidadores. Por parte del Programa de Discapacidad las PcD y cuidadores recibieron atención integral y orientación en trámites y servicios a los que pueden acceder en el municipio. El IMRD se enfocó en los ejercicios de actividad física fomentando hábitos de vida saludables. La Universidad de Pamplona a través del programa de fonoaudiología realizó apoyo con jornadas de exámenes auditivos (otoscopias) y actividades para fortalecer habilidades comunicativas.

El Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad de la Secretaría de Salud también realizó intervenciones de integración entre cuidadores y PcD así como promoción de hábitos saludables.











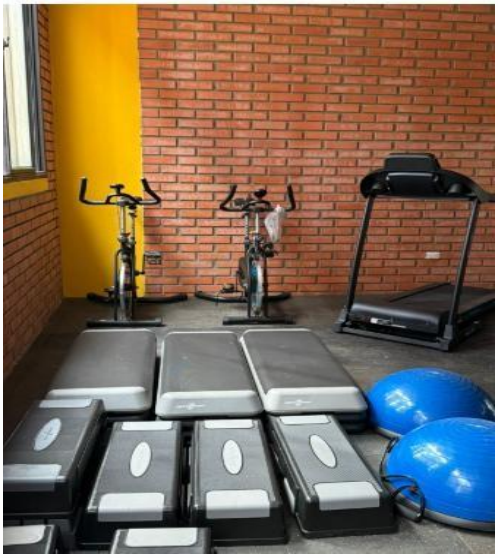







Jhon
Jerson



ACTIVIDAD 2
Adecuación y coordinación del Programa de Discapacidad en el Cuidarte la libertad:
En el marco de las acciones realizadas para dar inicio a la atención en el Cuidarte del barrio la Libertad, se articularon reuniones con el IMRD para coordinar la atención que le brindará a la población con discapacidad de la ciudad. Asi mismo se indica que desde la secretaría de Bienestar Social se realizo la dotacion de las sedes de sistema del cuidado los centros CUIDARTE, con implementos de rehabilitacion para que sean utilizados por el personal idoneo en la atencion de las personas en condicion de Discpacidad.
 

Mesas de trabajo con GIZ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, es una empresa alemana que se dedica a la cooperación internacional para el desarrollo sostenible a nivel mundial

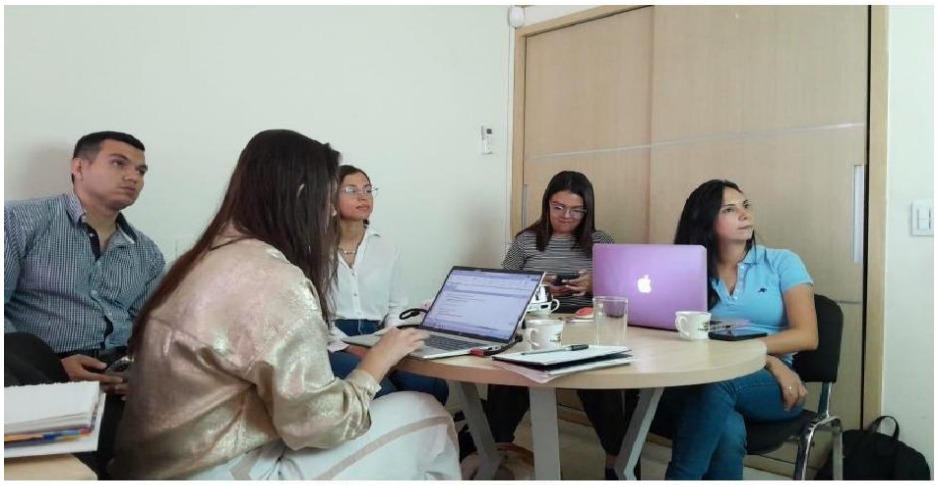
Se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucionales con la cooperación de la GIZ (Cooperación Alemana), con el propósito de articular estrategias orientadas a promover la inclusión socioeconómica de las personas con discapacidad. En este espacio se avanzó en la estructuración de acciones enfocadas en la inclusión laboral, así como en el diseño de un instrumento diagnóstico generalizado que permita identificar, caracterizar y focalizar unidades productivas lideradas por esta población. Lo anterior busca facilitar la formulación de políticas y programas ajustados a sus realidades, fortaleciendo sus capacidades económicas y favoreciendo su autonomía e integración activa en los entornos productivos.

Posteriormente, una vez construidos los términos y validados los criterios de priorización, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo adicionales en las cuales se aplicaron dichos criterios a la población previamente identificada como potencial beneficiaria. Durante estas jornadas se revisaron los listados preliminares, se contrastaron datos socioeconómicos y se validaron las condiciones de elegibilidad, garantizando que el proceso se desarrollara bajo los principios de inclusión, transparencia y eficiencia en la gestión pública.

De igual manera, la Cooperación Alemana GIZ manifestó su interés en fortalecer el impacto del proyecto mediante la entrega de ayudas técnicas a los beneficiarios priorizados, con el fin de contribuir a su autonomía, bienestar y participación activa en los procesos productivos y sociales. Para la ejecución de esta fase, se contó con el apoyo de un profesional en fisioterapia, quien llevó a cabo valoraciones funcionales individuales orientadas a identificar las ayudas técnicas más adecuadas para cada persona, atendiendo a sus condiciones físicas, ocupacionales y necesidades específicas. Dichas valoraciones se realizaron bajo criterios técnicos y en articulación con el equipo interdisciplinario de la Secretaría, garantizando la coherencia entre el diagnóstico y la propuesta de apoyo.

Paralelamente se avanza en la identificación técnica y verificación de los insumos requeridos para las unidades productivas, los cuales serán destinados a fortalecer los medios de vida de los beneficiarios seleccionados. Este proceso incluye la revisión de especificaciones técnicas, la validación de pertinencia de los materiales y equipos, y la planeación logística para su posterior entrega, asegurando la adecuada implementación y sostenibilidad de las iniciativas productivas.

	Criterios de priorización- Unidades productivas de personas con discapacidad y cuidadores	
Ítem	**Criterio**	**Puntaje**
1	**Número de personas que dependen de la unidad productiva**	**20**
1.1	Una (1) persona	6
1.2	Dos (2) a cinco (5) personas	14
1.3	Más de cinco (5) personas	20
2	**Más de una persona pertenecientes a los siguientes grupos poblacionales : discapacidad, adultos mayores, niños, niñas o adolescentes dependendientes de la unidad productiva**	**20**
2.1	El núcleo familiar tiene uno de los perfiles poblacionales dependientes	6
2.2	El núcleo familiar tiene dos de los perfiles poblacionales dependientes	14
2.3	El núcleo familiar tiene los tres perfiles poblacionales dependientes	20
4	**Antiguiedad de la Unidad Productiva**	**15**
4.1	Menos de un (1) año	9
4.2	De uno (1) a tres (3) años	11
4.3	De tres (3) a cinco (5) años	13
4.4	Más de (5) años	15
5	**Negocio es la fuente principal de ingresos**	**25**
5.1	Si	25
5.2	No	15
6	**Ha recibido apoyo de otras organizaciones públicas, privadas o de Cooperación Internacional**	**10**
6.1	Si	5
6.2	No	10
7	**Concepto del Asesor - Visita de Caracterización**	**10**
	Total	**100**





PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención

Programa 5. Atención integral a la población en condición de y en calle

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010184 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y FAMILIAR AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
	INDICADOR DE PRODUCTO MGA				

4104027 - Servicio de atención integral al habitante de la calle	**410402700 -** Personas atendidas con servicios integrales	284	564	199%	Esta meta corresponde a la cantidad de habitantes de calle que decidieron por voluntad iniciar sus procesos de Rehabilitación
4104026 - Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	**410402600 -** Personas atendidas con oferta institucional	1.400	3.503	250%	Esta meta corresponde a 3 actividades: 1. Captaciones 2.Caracterizaciones 3. Autocuidados Por ende, se tuvo un gran flujo de habitantes de calle que fueron beneficiados de esta oferta social.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010184
NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y FAMILIAR AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4104027 - Servicio de atención integral al habitante de la calle	**410402700 -** Personas atendidas con servicios integrales	3.693.123.714,67	2.906.640.666,64
4104026 - Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	**410402600 -** Personas atendidas con oferta institucional	405.000.000,00	360.350.000,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010241
NOMBRE DEL PROYECTO: CARACTERIZACIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS DE LOS SERES SINTIENTES QUE ACOMPAÑAN A LOS HABITANTES DE CALLE COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

	INDICADOR DE PRODUCTO MGA				
4501061 - Servicio de atención integral a la fauna	**450106100 -** Animales atendidos	140	17	13%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010241 **NOMBRE DEL PROYECTO:** CARACTERIZACIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS DE LOS SERES SINTIENTES QUE ACOMPAÑAN A LOS HABITANTES DE CALLE COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4501061 - Servicio de atención integral a la fauna	**450106100 -** Animales atendidos	45.000.000,00	45.000.000,00

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010263 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO A LA GARANTÍA DE DERECHOS Y AL ACCESO DE OPCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103068 - Documentos metodológicos	**410306800 -** Documentos metodológicos realizados	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre
4103067 - Documentos de planeación	**410306700 -** Documentos de planeación	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre

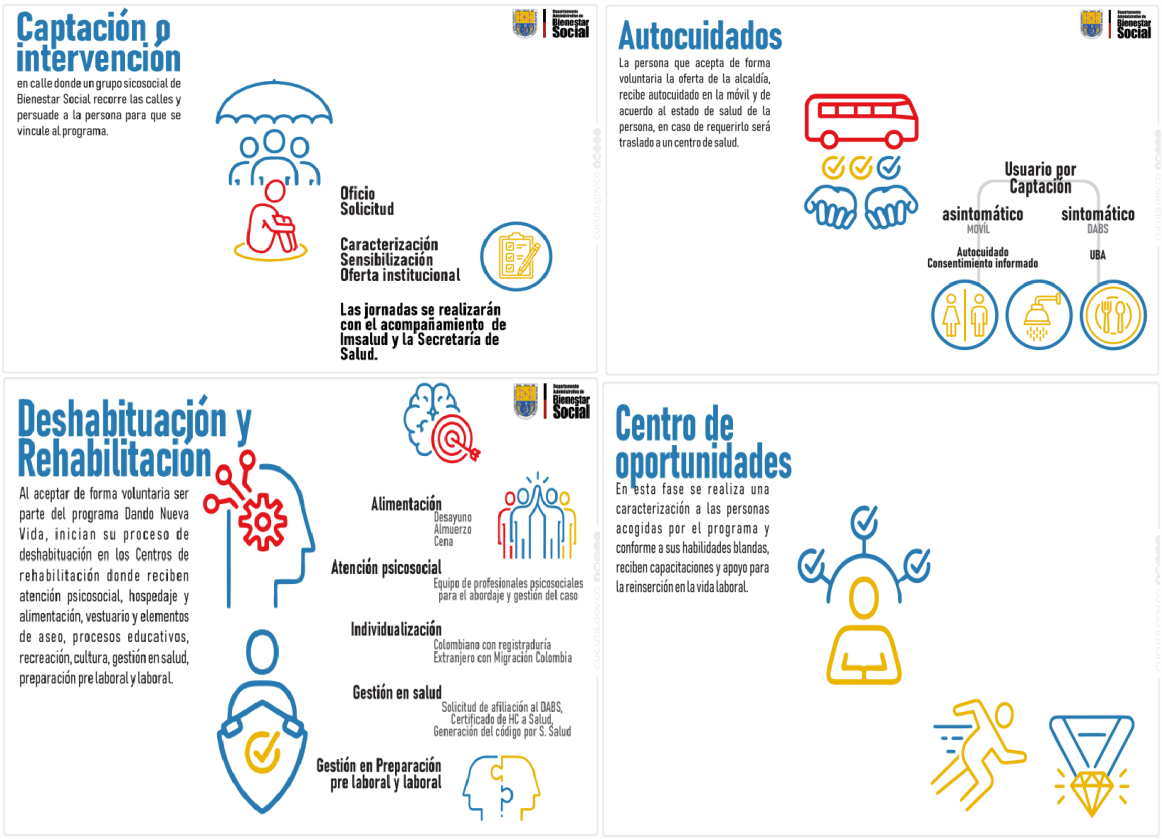
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010263 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO A LA GARANTÍA DE DERECHOS Y AL ACCESO DE OPCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103068 - Documentos metodológicos	**410306800 -** Documentos metodológicos realizados	45.000.000,00	45.000.000,00
4103067 - Documentos de planeación	**410306700 -** Documentos de planeación	45.000.000,00	45.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Cúcuta perseverante, segura y productiva 2024–2027”, la secretaría de Bienestar Social ha implementado el proyecto “Apoyo al restablecimiento de derechos y la reinserción social, laboral y familiar al habitante de y en situación de calle en el municipio de San José de Cúcuta”, identificado con el código BPIN 2024540010184. Este proyecto surge como una respuesta estructural a la creciente problemática de personas en situación de calle, resultado de fenómenos multicausales como pobreza extrema, pérdida de redes familiares, desplazamiento forzado, consumo problemático de sustancias psicoactivas, desempleo y, más recientemente, el flujo desbordado de migración. Desde su formulación, el proyecto ha sido concebido con un enfoque integral, intersectorial y centrado en derechos humanos, que privilegia la rehabilitación, la dignificación de la vida y la inclusión social de esta población históricamente invisibilizada; basado en la Política Pública Social para Habitantes de calle nacional (PPSHC) buscando brindar una atención integral con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

El programa “Dando nueva vida” se desarrolla en tres ámbitos de intervención: individual, familiar y social-comunitario, los cuales permiten una atención integral y una articulación con otros sistemas de protección social, tal como, la promoción, protección y restablecimiento de los derechos consignados en la Constitución Política Nacional y en el ordenamiento jurídico colombiano para cada ciudadano, derechos de los que las personas habitantes de la calle son titulares.
Direccionando las acciones a emprender para el acceso oportuno y con calidad de las personas habitantes de la calle, al sistema de salud, acompañadas por estrategias de promoción de la salud física y mental, prevención de riesgos sociales y epidemiológicos. Se apunta a la creación de protocolos de atención diferenciados, que reconozcan las condiciones particulares en materia cultural, psicológica, de orientación sexual y de género de las personas beneficiarias de esta política.

"DANDO NUEVA VIDA"



Primera Fase: Autocuidado

La ruta inicia con una fase de autocuidado, que consiste en una estrategia de orientación y acercamiento territorial liderada por el equipo interdisciplinario del programa, quien realiza jornadas de campo en los principales sectores donde se concentra la población habitante de calle. En este primer contacto se genera un espacio de escucha, sensibilización y confianza, en el cual se explica a los usuarios el funcionamiento del programa, los servicios disponibles y las alternativas de acompañamiento que pueden recibir.

A partir de este acercamiento, se promueve el acceso a los servicios básicos de autocuidado, los cuales son esenciales para recuperar condiciones mínimas de bienestar. Entre ellos se encuentran las duchas móviles equipadas con baños para las necesidades fisiológicas básicas, y espacios de aseo personal que cuentan con dispensadores de champú, jabón líquido y toallas de mano. Durante estas jornadas se realiza la entrega de kits de higiene personal e indumentaria, que incluyen elementos como ropa interior limpia, jabón y, según disponibilidad, una muda de ropa exterior. Estas acciones buscan no solo favorecer la higiene y la salud física del usuario, sino también reforzar su autoestima y sentido de dignidad como parte del proceso de inclusión social.

Asimismo, los usuarios tienen acceso a los puntos de escucha, espacios destinados a brindar atención psicosocial, orientación y acompañamiento emocional, con el fin de identificar factores de riesgo, promover procesos de cambio y definir rutas de atención personalizadas. El programa también desarrolla una línea de trabajo con las familias o cuidadores, brindando orientación sobre los mecanismos institucionales y estrategias para apoyar la recuperación y reintegración del familiar en situación de calle.

Las jornadas de autocuidado y caracterización se desarrollan de forma continua, con el objetivo de mantener actualizado el censo de la población y planificar acciones más efectivas de intervención. Estas se realizan de lunes a viernes en las mañanas, en puntos estratégicos de la ciudad previamente identificados por su alta concentración de habitantes de calle.

Durante estas jornadas se articula además la atención en salud con las entidades competentes, garantizando el acceso a valoraciones médicas básicas, vacunación, atención en salud mental, control de enfermedades crónicas y promoción de hábitos saludables.



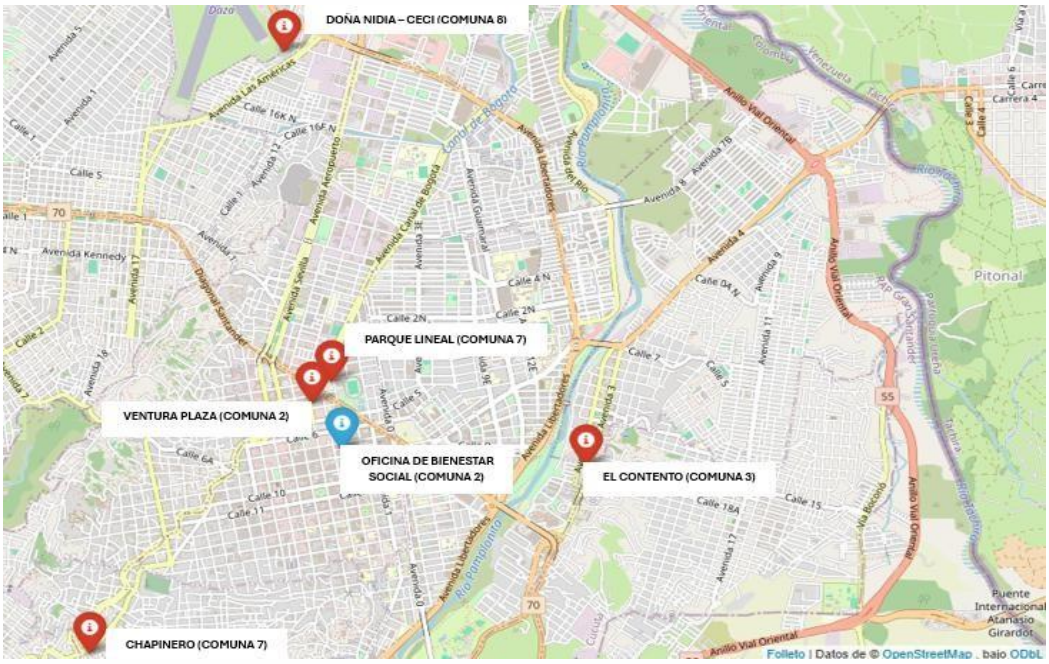




Segunda Fase: Jornadas de Captación

Jornadas de Captación	
Orientar y persuadir al habitante de calle para que ingrese a un centro de rehabilitación, brindando atención integral en cada una de las esferas, para que el usuario tenga acceso a servicios de salud, apoyo emocional y social, y orientación para su ingreso a un centro de rehabilitación. Se realizan en las mañanas, de 7:00 a.m. a 12:00 p.m., en parches específicos de la ciudad, según el cronograma designado **El programa cuenta con el acompañamiento de diferentes entidades, incluyendo:** Secretaría de Salud: Ha proporcionado apoyo en la atención médica y en la realización de jornadas de afiliación. Secretaría de Gobierno: Ha brindado apoyo en la coordinación de las actividades y en la gestión de recursos. Otras entidades: Han participado en el programa diferentes entidades que buscan un desarrollo igualitario para la población habitante de calle, lo que ha permitido ampliar la cobertura y la calidad de los servicios ofrecidos. Entidades que se articulas (Policía comunitaria, fundaciones, voluntarios)	   

PUNTOS NEURALGICOS DE ATENCION



Tercera Fase: Centros de Desintoxicación y Rehabilitación

Una vez el usuario manifiesta de manera voluntaria y consciente su decisión de ingresar al proceso de rehabilitación, el equipo interdisciplinario del programa procede con la activación de la ruta institucional, que implica la verificación de cupos disponibles en los centros habilitados u operadores contratados para el desarrollo de esta fase. Estos operadores son fundaciones con experiencia en el tratamiento de consumo problemático y en procesos de inclusión social, mantienen contrato vigente con el ente territorial, el cual garantiza la prestación integral del servicio de rehabilitación bajo los estándares definidos por la Secretaría de Bienestar Social.

El ingreso al centro de rehabilitación se realiza de forma articulada con la fundación seleccionada y con acompañamiento directo del equipo de captación del programa “Dando nueva vida”, quien realiza la verificación documental, la apertura de historia individual y la entrega formal del usuario al operador. Una vez admitidos, los beneficiarios reciben un kit de aseo personal (que incluye jabón, champú, cepillo dental, crema dental, toalla y desodorante) y un kit de ropa e indumentaria básica, que consta de prendas limpias y en buen estado para su estadía.

Del mismo modo, se garantiza su alojamiento en condiciones dignas, acceso a agua potable, duchas adecuadas para la higiene diaria y todos los elementos necesarios para su bienestar. Durante su permanencia en el centro, los usuarios cuentan con cinco (5) alimentaciones diarias desayuno, refrigerio en la mañana, almuerzo, merienda y cena, las cuales cumplen con criterios nutricionales y de balance alimentario supervisados por profesionales en nutrición. Este componente nutricional constituye un factor fundamental en la recuperación física y emocional de los beneficiarios, fortaleciendo su adherencia al tratamiento y su capacidad de afrontar el proceso de deshabituación.

Atención y cuidado integral a la población en situación de calle  	Evolución, seguimiento y fortalecimiento de redes de apoyo. Atención especializada 24/7 para la fase de desintoxicación y rehabilitación. Cuando los usuarios ingresan al programa de manera voluntaria, inician una fase de rehabilitación y desintoxicación de sustancias, acompañados por un equipo interdisciplinario que incluye psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales. Durante este proceso, los usuarios participan en diversas terapias y actividades diseñadas para ayudarles a superar su adicción y mejorar su calidad de vida.
Terapias y Actividades en el Proceso de Rehabilitación Centro de atención y cuidado integral a población en situación de calle (fase de deshabituación y desintoxicación). 	Al aceptar de manera voluntaria ser parte del programa “Dando nueva vida”, inician su proceso de deshabituación en los centros de rehabilitación donde reciben atención psicosocial, hospedaje y alimentación; vestuario y elementos de aseo personal, procesos educativos, recreación, cultura, gestión de salud y preparación prelaboral y laboral. Las personas en situación de calle que enfrentan adicciones requieren intervenciones integrales que consideren tanto aspectos psicológicos como sociales. Las actividades de este programa se fundamentan en teorías como las técnicas de prevención de recaídas y el fortalecimiento de la autoeficacia y el apoyo social. Estas bases teóricas orientan el diseño de actividades para ofrecer herramientas prácticas y soporte emocional a los participantes,

	facilitando su proceso de rehabilitación con actividades terapéuticas que brindan herramientas prácticas, contención emocional y acompañamiento estructurado a los participantes, facilitando la adherencia al tratamiento y la construcción de un proyecto de vida autónomo y digno.
Infraestructura Recreativa de los centros  	**Deportes**: Organización de actividades deportivas como fútbol y voleibol para promover el bienestar físico y la interacción social. **Piscina**: Uso de hidroterapia para favorecer la relajación y reducir el estrés y la ansiedad. **Sauna**: Sesiones para eliminar toxinas, mejorar la circulación y promover la relajación. **Granja y Jardinería**: Actividades de terapia ocupacional que fomentan la conexión con la naturaleza, lo que contribuye a la reducción del estrés. **Cineforo Controlado**: Proyección de películas seguida de discusiones para estimular el pensamiento crítico y la reflexión. **Juegos de Mesa**: Espacios para billar y dominó, fomentando la socialización y el entretenimiento sano. **Enfoque Multidisciplinario**: El equipo de trabajo incluye psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, coach, promotores de salud, médico toxicólogo, deportóloga y nutricionista, quienes colaboran para ofrecer un apoyo integral: **Psicología**: Sesiones individuales y grupales para regular emociones, prevenir recaídas y fortalecer la autoeficacia.









Trabajo Social: Apoyo en la reintegración social y gestión de recursos.

Terapia Ocupacional: Desarrollo de habilidades para la vida diaria y ocupaciones significativas.

Coaching: Asesoría personalizada para el crecimiento personal y profesional.

Promotores de Salud: Educación en hábitos saludables y apoyo en adherencia a tratamientos.

Médico Toxicólogo: Evaluación médica, manejo de desintoxicación y seguimiento de la salud física.

Deportóloga: Diseño y supervisión de programas de ejercicio físico adaptados a las necesidades individuales.

Nutricionista: Planificación de dietas equilibradas para apoyar la recuperación y mejorar la salud general.

Resultados Obtenidos

Mejora en el Bienestar Emocional: Se observó un incremento significativo en el bienestar emocional de los participantes, evidenciado en las encuestas y entrevistas.

Reducción en la Dependencia a Sustancias: Se reportó una disminución en el consumo de sustancias, respaldada por el seguimiento y las evaluaciones cualitativas.

Fortalecimiento del Apoyo Social: El trabajo en equipo y los grupos de apoyo generaron un entorno seguro que fortaleció la red social de los beneficiarios

Resultados Obtenidos:

Mejora en el Bienestar Emocional: Se registró un aumento significativo en el bienestar emocional, evidenciado por los resultados de encuestas de autorreporte.

	Disminución de Ansiedad y Depresión: Los participantes manifestaron una reducción en síntomas de ansiedad y depresión, confirmada mediante entrevistas y seguimiento constante. Fortalecimiento del Apoyo Social: Las terapias grupales y las actividades creativas generaron un ambiente seguro que fortaleció las redes de apoyo entre los participantes. Desarrollo de Habilidades de Afrontamiento: Los talleres y sesiones individuales ayudaron a mejorar las estrategias para manejar el estrés y las emociones difíciles.

Cuarta Fase: Acompañamiento y Seguimiento

En esta fase interviene un operador logístico encargado del seguimiento integral a los usuarios que culminan de manera exitosa su proceso de rehabilitación y salida del programa. La activación de esta fase inicia desde la tercera etapa, garantizando una transición adecuada mediante la activación de ruta de seguimiento.
Una vez el usuario finaliza su proceso en el centro de atención, se realiza un acompañamiento individualizado a cargo de un equipo interdisciplinario conformado por psicólogo, médico, actor espiritual y trabajador social, quienes programan citas mensuales o quincenales, según el caso. El propósito de esta fase es fortalecer los factores de protección, reducir los factores de riesgo y potenciar las habilidades psicosociales de los usuarios mediante grupos de apoyo, actividades recreativas y espacios de integración comunitaria.




INFORME DEL PROGRAMA “Huellitas en Calle”

INTRODUCCIÓN

El programa “Huellitas en Calle”, liderado por la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de San José de Cúcuta, se ha consolidado como una estrategia integral orientada a garantizar el bienestar animal y la salud pública. Esta iniciativa surge en atención a las necesidades de los animales de compañía pertenecientes a personas en condición de calle, reconociendo el papel fundamental que estos seres sintientes cumplen como compañía, apoyo emocional y vínculo afectivo para esta población.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Garantizar la atención médico-veterinaria básica y de urgencias para los animales de compañía de personas en condición de calle.
- Identificar y caracterizar los animales que hacen parte de las familias multiespecie, con el fin de establecer rutas de atención adecuadas.
- Reducir riesgos sanitarios asociados a la presencia de animales sin control en el espacio público.
- Promover el bienestar animal mediante acciones de desparasitación, esterilización, valoración médica y seguimiento clínico.
- Fomentar procesos de sensibilización y educación en bienestar animal dirigidos a los cuidadores.
- Acompañar y persuadir a los habitantes de calle para que ingresen voluntariamente a procesos de rehabilitación, garantizando el cuidado de sus animales.

DESARROLLO DEL PROGRAMA Y ACCIONES IMPLEMENTADAS

El programa desarrolla una serie de acciones integrales en articulación con las Secretarías de Gobierno y Salud, permitiendo atender las necesidades inmediatas y preventivas de los animales que acompañan a la población habitante en condición de calle.

1. Identificación y caracterización:

Se realiza un registro detallado de los animales encontrados durante las jornadas en campo, incluyendo características físicas, condiciones de salud, comportamientos y vínculo con el cuidador. Este proceso permite planear acciones adecuadas y hacer seguimiento.

2. Atención médico-veterinaria:

Durante las jornadas se brindan servicios como:

- Consulta/Valoraciones médico veterinarias generales.
- Desparasitación Interna y Externa
- Vacunación
- Baño y Peluquería
- Marcaje/Identificación
- Guardería
- Exámenes – Perfil básico de laboratorio
- Ecografía Abdominal
- Rayos X
- Exámenes – Perfil completo de laboratorio
- Cirugía de Esterilización
- Hospitalización
- Atención en urgencias veterinarias cuando se presentan traumas, infecciones o enfermedades agudas.
- Aplicación de medicamentos según diagnóstico.

3. Esterilización:

En cumplimiento del Decreto 0587 de 2020 y la política pública de control de natalidad, el programa gestiona cupos de esterilización para animales pertenecientes a habitantes de calle y recicladores. Esto contribuye al control poblacional, la reducción del abandono y la prevención de camadas no deseadas.

4. Sensibilización y educación:

Se han adelantado actividades pedagógicas con los cuidadores, enfocadas en la importancia del bienestar animal, la tenencia responsable, la prevención del maltrato y las obligaciones legales vigentes.

5. Articulación institucional:

La Secretaría de Salud garantiza la vigilancia en salud pública y el control de riesgos zoonóticos. La Secretaría de Gobierno apoya en la gestión territorial y el acompañamiento en vía pública. El Departamento Administrativo de Bienestar Social coordina la ejecución del programa.

ATENCIÓN DE CASOS

En lo transcurrido del 2025, desde la entrada en vigencia del programa, se han atendido 17 casos, entre los cuales se encuentra el caso Ángel, el cual fue atendido debido al llamado de la animalista Naty Sánchez el 03 de octubre de 2025, El Canino "Ángel" fue trasladado al hospital veterinario y atendido de acuerdo a los lineamientos técnicos y operativos del programa "Huellitas en Calle", encontrándose actualmente bajo observación médico-veterinaria, recibiendo la atención y el seguimiento necesarios para su completa recuperación.



PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención
Programa 6. Oferta Social de impacto poblacional en condición de vulnerabilidad social y económica

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010184 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y FAMILIAR AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	**410305200 -** Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	2.500	6.175	247%	Este producto se ejecuta en el marco de 3 actividades: **1.** Comunidades con Bienestar **2.** Auxilios Funerarios 3. Gestión de casos

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010184 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y FAMILIAR AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	**410305200 -** Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	838.576.431,19	751.439.997,29

LOGROS E IMPACTOS

ACTIVIDAD 1: GESTIÓN
DE CASOS

236 casos enrutados en la vigencia 2025

Esta estrategia en cabeza de duplas Psicosociales (Prof. En psicología y Prof. En trabajo social) se encargan de realizar intervención a las personas en condición de vulneración de derechos logrando que se establezca una activación de ruta para su atención lo cual permite que se facilite la coordinación y colaboración entre múltiples entidades, asegurando una respuesta integral y organizada a las necesidades específicas de cada individuo o familia.

La implementación de rutas y protocolos específicos para la ejecución de programas de bienestar social permite una planificación más efectiva. La construcción de rutas claras garantiza una implementación eficiente y una evaluación de impacto más precisa.





Identificación y Registro de Casos

- Recepción de solicitudes, quejas o remisiones de personas en situación de vulnerabilidad (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, víctimas del conflicto, personas con discapacidad, población migrante, entre otros).
- Diligenciamiento de formatos de caracterización y apertura de historia social.
- Priorización de casos según nivel de urgencia y riesgo.

Valoración Integral de Necesidades

- Aplicación de entrevistas y visitas domiciliarias.
- Identificación de factores de riesgo, necesidades sociales, económicas, familiares y de salud.
- Clasificación del caso de acuerdo con criterios técnicos establecidos por la Secretaría.

Diseño del Plan de Intervención Individual y Familiar

- Definición de rutas de atención con base en la situación identificada.

- Coordinación con programas internos de la Secretaría (protección, adulto mayor, infancia, discapacidad, inclusión social).
- Establecimiento de metas y compromisos con la persona o familia atendida.

Gestión Interinstitucional

- Articulación con entidades locales, departamentales y nacionales para canalizar apoyos (salud, educación, justicia, empleo, asistencia humanitaria).
- Remisión y acompañamiento en el acceso a servicios y programas sociales.
- Seguimiento a la respuesta institucional.

Acompañamiento y Seguimiento Continuo

- Llamadas de verificación, visitas de control y acompañamiento psicosocial.
- Evaluación del cumplimiento del plan de intervención.
- Actualización periódica del estado del caso en la base de datos de la Secretaría.

Cierre del Caso

- Evaluación de resultados y logros alcanzados.
- Generación de informe de cierre con evidencia de atención y acompañamiento.
- Remisión a programas de fortalecimiento comunitario o redes de apoyo para evitar reincidencias.

Reporte y Sistematización de Información

- Consolidación de estadísticas de gestión de casos atendidos.
- Identificación de tendencias, problemáticas recurrentes y vacíos en la oferta institucional.
- Generación de insumos para la planeación de políticas y programas de inclusión social.

ACTIVIDAD 2:
SERVICIOS DE ATENCIÓN FÚNEBRE A POBLACIÓN VULNERABLE:

- 77 auxilios funerarios

Se realizaron 77 auxilios funerarios durante la vigencia 2025 acordes al presupuesto disponible para este fin, estos servicios exequibles fueron fundamentales para asegurar que las personas vulnerables sin apoyo familiar recibieran una despedida digna y respetuosa.

La atención incluyó:

- Coordinación para la identificación y priorización de los casos: Identificación de los individuos necesitados de servicios exequibles, Gestión y tramitación de los certificados de defunción necesarios.
- Transporte Funerario: Recogida y traslado de los cuerpos desde el lugar de fallecimiento hasta las instalaciones funerarias.
- Servicios Funerarios Completos: Provisión de ataúdes y preparación de los cuerpos para el velorio y el entierro. Asistencia en la gestión de entierros en cementerios públicos, asegurando espacios dignos para los difuntos.

Estos servicios fúnebres son esenciales para mantener la dignidad y el respeto hacia las personas vulnerables, garantizando que reciban una adecuada despedida a pesar de la ausencia de una red familiar.

ACTIVIDAD 3:
COMUNIDADES CON BIENESTAR

Objetivo:
Promover la integración local y comunitaria de población refugiada, migrante, con necesidad de protección internacional y comunidades de acogida en zonas urbanas, periurbanas y rurales de Cúcuta, mediante articulación institucional, alianzas estratégicas y acceso a derechos.

Líneas de Acción Principales

1. Alianzas estratégicas: Vincular entidades públicas, privadas y de cooperación internacional para integrar ofertas y servicios.
2. Articulación comunitaria: Trabajar con líderes comunitarios para fortalecer procesos de integración local.
3. Acceso a derechos: Jornadas integrales con servicios en salud, educación, niñez, protección, género, vivienda, empleo y cultura.
4. Seguimiento y rendición de cuentas: Mesas de trabajo periódicas y reportes comunitarios sobre la ejecución de la estrategia.

Cronograma vigencia 2025

FECHA		COMUNA	BARRIO	LUGAR	PARTICIPANTES	# JORNADA
FEBRERO	sábado, febrero 15, 2025	7	OSPINA PEREZ	COLEGIO MARIANO OSPINA RODRIGUEZ	317	1
	sábado, febrero 22, 2025	8	DOÑA CECI	COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA	314	2
MARZO	sábado, marzo 01, 2025	9	BELEN	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN	228	3
	domingo, marzo 02, 2025	10	CUBEROS NIÑO	COLEGIO SANTO ANGEL	277	4
	sábado, marzo 08, 2025	3Y4	LIBERTAD	COLEGIO PABLO CORREA LEON	304	5
	sábado, marzo 15, 2025	6	TOLEDO PLATA	COLEGIO TOLEDO PLATA	457	6
	sábado, marzo 22, 2025	1	EL PARAMO	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	182	7
	domingo, marzo 23, 2025	2Y5	GUAIMARAL	COLEGIO MARIA CONCEPCIÓN LOPERENA	95	8

	sábado, marzo 29, 2025	4	SEVILLA	COLEGIO ANDRES BELLO	132	9
ABRIL	sábado, abril 05, 2025	8	LA FORTALEZA	COLEGIO PADRE ARTURO ZARATE	164	10
MAYO	viernes, mayo 23, 2025	7	ROSAL DEL NORTE	POLIDEPORTIVO ROSAL DEL NORTE	156	11
	sábado, mayo 24, 2025	7	MOTILONES	COLEGIO SEDE MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ	41	12
	sábado, mayo 31, 2025	8	EL PROGRESO	EL PROGRESO IE SEDE DON BOSCO	223	13
JUNIO	viernes, junio 13, 2025	9	SAN MIGUEL	COLISEO SAN MIGUEL	125	14
	sábado, junio 14, 2025	7	TUCUNARE	COLISEO SARATIEL MARTINEZ TUCUNARE	68	15
	viernes, junio 20, 2025	9	28 DE FEBRERO	COLISEO 28 DE FEBRERO	132	16
	sábado, junio 21, 2025	CORREGIMIENTO	BUENA ESPERANZA	COLEGIO BUENA ESPERANZA	213	17
	sábado, junio 28, 2025	7	5 DE MAYO	COLEGIO CAMILO DAZA	74	18
JULIO	sábado, julio 05, 2025	8	LA VICTORIA	SALON COMUNAL LA VICTORIA	185	19
	sábado, julio 12, 2025	9	LOMA DE BOLIVAR	COLEGIO PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS	133	20
	sábado, julio 19, 2025	6	LA CONQUISTA	LA CONQUISTA	78	21
AGOSTO	sábado, agosto 16, 2025	6	VIRGILIO BARCO	COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO SEDE VIRGILIO BARCO	60	22
SEPTIEMBRE	viernes, septiembre 05, 2025	6	COLINAS DEL TUNAL	CANCHA COLINAS DEL TUNAL	77	23
	sábado, septiembre 06, 2025	1	EL PARAMO	COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS SEDE EL PARAMO	44	24
	sábado, septiembre 13, 2025	6	El Salado	COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES	128	25

				BAPTISTA-EL SALADO		
	viernes, septiembre 19, 2025	8	Cúcuta 75	INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRISEÑO	268	26
	sábado, septiembre 20, 2025	8	Los Canarios	CORPORACION MINUTO DE DIOS	110	27
	jueves, septiembre 25, 2025	3	La Libertad	CALLE 14 ENTRE AVENIDAS 11 Y 12 LA LIBERTAD	246	28
	viernes, septiembre 26, 2025	8	Talento sector la piscina	MANZANA 56 LOTE 1 BARRIO EL TALENTO SECTOR LA FLOR PARTE BAJA-TALENTO SECTOR LA PISCINA-	213	29
	sábado, septiembre 27, 2025	3	Policarpa	PARQUE DE LA VIRGEN DE POLICARPA	182	30
OCTUBRE	viernes, octubre 03, 2025	3	Aguas Calientes	Salón Comunal Aguas Calientes	197	31
	sábado, octubre 04, 2025	6	Brisas de los Molinos - Alonsito	Iglesia pentecostal unida de Colombia	147	32
	viernes, octubre 10, 2025	4	San Martin II	Parque la Realidad - Coliseo Basquetbol de san Martin	108	33
	sábado, octubre 11, 2025	7	La Laguna	Colegio Juana Rangel de Cuellar - Sede Principal	141	34
	viernes, octubre 17, 2025	8	Los olivos	Coliseo de la calle 2	170	35
	sábado, octubre 18, 2025	10	Cuberos	Colegio Santo Ángel sede Nuestra Señora de Los Ángeles	149	36
	viernes, octubre 24, 2025	Corregimiento	Banco Arena	Por confirmar	124	37
	sábado, octubre 25, 2025	10	Gaitán	Colegio San Juan Bosco N° 15	129	38
	viernes, octubre 31, 2025		Vereda el pórtico - San Pedro	Vereda la Prosperidad-Salon comunal	100	39

	viernes, noviembre 07, 2025	8	Doña Nidia	Colegio Uribe Uribe	86	40
	sábado, noviembre 08, 2025	6	Brisas del Paraíso	Instituto educativo municipal de bachillerato sede María Ofelia Villamizar	71	41
	viernes, noviembre 14, 2025	8	La Isla	Iglesia De Dios Pentecostal	73	42
	sábado, noviembre 15, 2025	3	Bocono	Colegio CLub de Leones Integrado - Bocono Parte Alta	108	43
NOVIEMBRE	viernes, noviembre 21, 2025	6	Cerrito	Salon comunal		44
	sábado, noviembre 22, 2025	8	La Florida	Mariano Ospina Rodriguez Sede Jose Bartolome Celis		45
	viernes, noviembre 28, 2025	4	Pamplonoita	club social y deportivo unidos de pamplona		46
	sábado, noviembre 29, 2025	8	Asentamiento Nueva Ilusión	centro cristiano Nueva Ilusion		47
DICIEMBRE	viernes, diciembre 05, 2025	8	Nueva Esperanza	Instituto Nuveo Amanecer -calle 7 # 21- 40 Nuevo Horizonte		48
TOTAL, POBLACION ATENDIDA EN JORNADAS					6829	48

Servicios Vinculados en las Jornadas

Las jornadas ofrecen atención en puntos temáticos, cada uno con servicios especializados:

Punto Rojo – Información

- Registro y caracterización de población atendida (KOBO).
- Programas de apoyo económico y social: Renta Ciudadana, Renta Joven, Colombia Mayor.
- Orientación en vivienda y trámites sociales.

Punto Azul – Orientación, asesoría y protección

- Asesoría legal a migrantes, refugiados y víctimas (Personería, ACNUR, UARIV, Migración Colombia).
- Apoyo psicosocial y rehabilitación para habitantes de calle.
- Asociaciones de adulto mayor, gestión de casos y orientación laboral (Agencia Pública de Empleo).

Punto Morado – Mujer y OSIGD

- Talleres psicosociales, prevención de violencia de género y promoción de derechos.
- Atención psicológica inicial.
- Programas de lectura, escritura y cultura para mujeres y población diversa.

Punto Amarillo – Niñez

- Acceso a derechos de NNA y gestión diferencial de casos.
- Formación cultural, artística, lúdica y bibliotecas.
- Programas de protección (ICBF).
- Oferta académica, cursos cortos, técnicas laborales, inglés y educación vial.

Punto Verde – Salud

- Afiliaciones a salud, vacunación (niños, adultos, animales).
- Atención médica y de enfermería (IMSALUD), salud sexual y reproductiva, planificación familiar.
- Atención integral a crónicos, embarazadas y diferentes grupos etarios.
- Citologías y vacunación

Punto Naranja – Cultura y Recreación

- Campañas de seguridad vial.
- Estímulos culturales y escuelas de formación artística.
- Recorridos patrimoniales, lectura por comunas, ludotecas y bibliotecas.
- Apoyo en seguridad ciudadana y programas deportivos.

Promover la integración local y comunitaria a través de la Estrategia de Comunidades con Bienestar e Integración de la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, dirigida a población refugiadas, migrantes y personas con necesidad de protección internacional y población de acogida, ubicadas en las zonas urbanas, periurbanas y rurales de la ciudad durante la administración actual, a través de:

- Establecer alianzas estratégicas con entidades de naturaleza pública, privada y de cooperación internacional / humanitaria, para la integración de las ofertas y servicios vigentes en la ciudad de San José de Cúcuta.

- Articular con líderes y lideresas de las zonas urbanas, periurbanas y rurales de la ciudad de San José de Cúcuta, desde las acciones de la Estrategia de Comunidades con Bienestar e Integración que promuevan la integración local y comunitaria.

- Garantizar el acceso a derechos a través de las jornadas de la Estrategia Comunidades con Bienestar e Integración de la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta, desde los componentes de salud, niñez, protección, educación, entre otros.

- Realizar seguimiento periódico de la ejecución de la Estrategia Comunidades con Bienestar e Integración, a través de mesas de trabajo y la rendición de cuentas comunitarias.







Comunidades
con
Bienestar
e Integración
Punto Naranja



PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 1: Cúcuta con integración social de la población de especial atención
Programa 7: Cúcuta hambre cero

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010184 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y FAMILIAR AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103017 - Servicio de entrega de raciones de alimentos	**410301700 -** Personas beneficiadas con raciones de alimentos	1.750	2.445	140%	Se realiza la entrega de raciones listas para le consumo en sitio y paquetes alimentarios nutricionales
4103053 - Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	**410305300 -** Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	333	2.295	689%	Se realizan jornada de buenos hábitos alimentarios con el fin de focalizar a la población que requiere enrutamiento
4103067 - Documentos de planeación	**410306700 -** Documentos de planeación	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre
4103068 - Documentos metodológicos	**410306800 -** Documentos metodológicos realizados	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010184 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL LABORAL Y FAMILIAR AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103017 - Servicio de entrega de raciones de alimentos	**410301700 -** Personas beneficiadas con raciones de alimentos	1.100.000.000,00	800.000.000,00
4103053 - Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	**410305300 -** Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	510.000.000,00	428.800.000,00
4103067 - Documentos de planeación	**410306700 -** Documentos de planeación	30.000.000,00	30.000.000,00
4103068 - Documentos metodológicos	**410306800 -** Documentos metodológicos realizados	30.000.000,00	30.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

En el marco del cumplimiento del Producto 4103017- Servicio de entrega de raciones de alimentos durante los meses de abril y de mayo de 2025, en el marco de la implementación del Programa Cúcuta Hambre Cero, se consolidó una alianza estratégica entre la Alcaldía de San José de Cúcuta, la secretaría de Bienestar Social y la Fundación Éxito, orientada a fortalecer la atención alimentaria y educativa con enfoque de ciclo vital, territorial y de derechos.

Esta articulación se enfocó específicamente en la atención de **madres gestantes, madres lactantes y mujeres con niñas y niños de hasta 4 años**, pertenecientes a hogares en situación de pobreza extrema, priorizando especialmente a **personas víctimas del conflicto armado provenientes de la subregión del Catatumbo** asentadas en el municipio, a través de la entrega de paquetes alimentarios nutricionales con las siguientes características:

Los tipos de bonos que se entregan dentro del marco de esta alianza con la Fundación Éxito dentro del programa Cúcuta Hambre Cero son:

- Bono ordinario por valor de $158.000
- Bono gemelar por valor de $209.000

Como resultado de esta gestión, se lograron los siguientes avances:

- Construcción de una hoja de ruta conjunta para la **dotación alimentaria con enfoque en la primera infancia y la maternidad temprana**, dirigida a garantizar el derecho humano a la alimentación en la etapa más crítica del desarrollo infantil.
- Entrega de 270 paquetes alimentarios nutricionales en el mes de junio para de **madres gestantes, madres lactantes y mujeres con niñas y niños de hasta 4 años**, pertenecientes a hogares en situación de pobreza extrema, priorizando especialmente a **personas víctimas del conflicto armado provenientes de la subregión del Catatumbo.**
- Visibilización institucional de la alianza mediante publicaciones en los canales oficiales de la Alcaldía de Cúcuta y la Fundación Éxito, reafirmando el compromiso con el desarrollo infantil temprano y la justicia social.

Beneficiarios totales del proyecto: 810 madres gestantes, lactantes, y con primeros infantes menores de 4 años durante los meses de abril, mayo y junio.









Componente Cúcuta Hambre Cero Institucional

Dentro del marco del Programa Cúcuta Hambre Cero Institucional se realizaron diversas acciones para garantizar el bienestar físico y nutricional de los niños y niñas beneficiarios del programa. Este componente se ejecuta mediante un implementador seleccionado bajo criterios de idoneidad técnica, administrativa y financiera que, además, contribuya o apoye su ejecución.

Para la vigencia 2024–2025, este componente fue confiado a la Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario -CORPRODINCO, entidad que, gracias a su experiencia, conocimiento y capacidad logística, ha permitido consolidar procesos de focalización, tamizaje nutricional, entrega de paquetes alimentarios, suplementos, orientación psicosocial y formación a familias, aumentando a su vez los recursos disponibles para la estrategia municipal.

Dicho esto, se realizan encuentros de lunes a jueves donde se tratan diversos temas de interés para la comunidad beneficiaria y seguidamente se proporciona una ración lista para el consumo que se demuestra en la siguiente minuta nutricional:

SEMANA 1				
TIEMPO DE COMIDA	**MENÚ 1**	**MENÚ 2**	**MENÚ 3**	**MENÚ 4**
Ración lista para consumo	Deditos de Queso (Bienestarina) Avena Durazno	Pastel Hojaldrado de pollo (Bienestarina) Leche Mandarina	Pastel de Carne horneado (Bienestarina) Yogurt Banano	Pastel Hojaldrado de carne (Bienestarina) Leche Manzana
SEMANA 2				
TIEMPO DE COMIDA	**MENÚ 5**	**MENÚ 6**	**MENÚ 7**	**MENÚ 8**
Ración lista para consumo	Pastel Hojaldrado de pollo con espinaca (Bienestarina) Yogurt Mandarina	Deditos de Queso (Bienestarina) Leche Durazno	Pastel de pollo horneado (Bienestarina) Yogurt Banano	Pastel Hojaldrado de pollo (Bienestarina) Leche Manzana
SEMANA 3				
TIEMPO DE COMIDA	**MENÚ 9**	**MENÚ 10**	**MENÚ 11**	**MENÚ 12**
Ración lista para consumo	Pastel de Carne horneado (Bienestarina) Yogurt Banano	Pastel Hojaldrado de pollo (Bienestarina) Leche Manzana	Pastel Hojaldrado de carne (Bienestarina) Yogurt Banano	Deditos de Queso (Bienestarina) Leche Durazno
SEMANA 4				
TIEMPO DE COMIDA	**MENÚ 13**	**MENÚ 14**	**MENÚ 15**	**MENÚ 16**
Ración lista para consumo	Deditos de Queso (Bienestarina) Avena Durazno	Pastel Hojaldrado de pollo (Bienestarina) Leche Mandarina	Pastel de Carne horneado (Bienestarina) Yogurt Banano	Pastel Hojaldrado de carne (Bienestarina) Leche Manzana

De igual manera, una vez al mes, se realiza una entrega de PAN (Paquete Alimentario Nutricional) para garantizar seguridad alimentaria y nutricional, donde se incluyen alimentos básicos de la canasta familiar, como se visualiza a continuación:

ALIMENTO	CANTIDAD
Arroz	2.5 kg
Avena	500 gr
Harina de trigo	1 kg
Harina de maíz	1.5 kg
Pasta (Espagueti)	2 kg
Leche en polvo	900 gr
Huevos	1 cartón * 30 unidades
Leguminosas secas (fríjol, garbanzo, lentejas, arveja)	1.5 kg
Aceite vegetal	1 litro
Panela	500 gr

Producto 2: Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios:

Componente Cúcuta Hambre Cero – Fundación Éxito

Desde el componente Cúcuta Hambre Cero – Fundación Éxito, se desarrolló una capacitación dirigida a los 248 beneficiarios que reciben el bono nutricional. Durante este mes de redención después del registro en la recepción se tomaron medidas de los niños y madres gestantes del proyecto para tener la línea final, así mismo se les impartió una pequeña charla sobre alimentación saludable e ideas para desayunos, almuerzos, cenas o medias saludables con los productos que pueden redimir en el almacén.

Componente Cúcuta Hambre Cero Institucional

Referente al componente Institucional, se realizaron encuentros pedagógicos, donde se crearon estrategias educativas exitosas con diferentes ambientaciones adaptadas al contexto de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa.
Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- ✓ Bienvenida y presentación programa Cúcuta hambre cero
- ✓ Rutas de atención
- ✓ Festival del autoconocimiento y autoestima
- ✓ Desarrollo social, emocional y cognitivo
- ✓ Desfile la aventura de las emociones
- ✓ reconociendo y expresando emociones
- ✓ Habilidades para la vida: juegos de roles
- ✓ Identificación, afrontamiento y manejo de situaciones de estrés o conflicto consolidación de información
- ✓ Colombia: recorriendo las regiones de mi país
- ✓ Prevención de la violencia intrafamiliar y de género
- ✓ Hábitos y estilos de vida saludables - uso y cuidado / recetas con bienestarina
- ✓ Juegos de creación y simulación de vídeos y contenido virtual
- ✓ Seguridad en redes sociales.
- ✓ Uso responsable del internet
- ✓ Redes sociales y alimentación
- ✓ Pasarela frutas y verduras en trajes reciclables
- ✓ Prevención de adicciones
- ✓ Estrategia 5 al día

Componente Cúcuta Hambre Cero – Fundación Éxito











Componente Cúcuta Hambre Cero – Institucional











PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 8: Reconocimiento de la diversidad y equidad de género
Programa 2. Mujer líder de la transformación territorial

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010142 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO A LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000 - Hogares con acompañamiento familiar	7.017	10.025	143%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010142 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO A LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000 - Hogares con acompañamiento familiar	100.000.000,00	94.900.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas

El proyecto implementó un acompañamiento integral a hogares en situación de pobreza mediante una operación multicanal: encuentros comunitarios, punto de atención presencial, orientación virtual y gestión telefónica. Entre junio y octubre se realizaron jornadas de socialización, formación y actualización de información para hogares beneficiarios de Renta Ciudadana, Renta Joven y Adulto Mayor. Se activaron espacios comunitarios en barrios como Arnulfo Briceño (comuna 9) y Caño Limón Coveñas (comuna 6), además de múltiples actividades

barriales en distintos sectores. Se habilitó un punto de atención continuo en la Biblioteca Pública de Cúcuta y se operaron líneas de acompañamiento por WhatsApp y llamadas telefónicas.

Estrategias implementadas

El proyecto empleó una estrategia de despliegue territorial progresivo, combinando presencia en territorio con atención asistida. Se consolidó un modelo de operación multicanal enfocado en:

1. Comunidades con Bienestar como espacio de cohesión social.
2. Atención presencial intensiva para asesorar sobre inscripción, pagos y corresponsabilidades.
3. Orientación virtual para garantizar accesibilidad.
4. Gestión telefónica proactiva para reducir rezagos en el cobro de ciclos.
   Estas estrategias fortalecieron la confianza institucional y ampliaron la cobertura.

Personas beneficiadas y/o atendidas

El proyecto alcanzó 10.025 hogares acompañados, superando la meta anual de 9.600 hogares (104,43 %). Entre los beneficiarios se registran:

- 441 asistentes en actividades comunitarias (408 mujeres y 33 hombres).
- 757 atenciones presenciales en la Biblioteca Pública.
- 254 orientaciones virtuales vía WhatsApp.
- 1.488 hogares contactados mediante seguimiento telefónico.
- 224 participaciones en “Comunidades con Bienestar” y 33 asistentes en jornada de vacunación y bancarización.

Fortalecimiento de procesos

El proyecto robusteció los procesos de asesoría, orientación y gestión comunitaria, mejorando la capacidad institucional para acompañar a familias vulnerables. Asimismo, fortaleció las rutas de acceso a transferencias monetarias y clarificó procesos de cobro y cumplimiento de corresponsabilidades. La experiencia evidencia la necesidad de ampliar la capacidad técnica con profesionales psicosociales, jurídicos y técnicos para sostener la demanda.

Implementación de nuevas herramientas y/o metodologías

Se consolidó la operación multicanal como herramienta metodológica innovadora:

- Atención presencial extendida con horario continuo.
- Canal WhatsApp como mecanismo ágil y de alta demanda.
- Gestión telefónica estructurada para seguimiento de ciclos de pago.
- Escenarios comunitarios como mecanismo de cohesión, orientación y actualización de información.

Visitas realizadas

Se efectuaron visitas e intervenciones comunitarias en:

- Barrio Arnulfo Briceño (comuna 9).
- Barrio Caño Limón Coveñas (comuna 6).

- Otros barrios de Cúcuta alcanzando 441 asistentes acumulados.
  Se atendió presencialmente en la Biblioteca Pública, principal punto de operación.

Casos atendidos

Aunque el proyecto no opera bajo un esquema de casos individuales, el acompañamiento permitió atender situaciones particulares relacionadas con cobro de ciclos, actualización de datos, verificación de elegibilidad, asesorías puntuales y orientaciones sobre devoluciones de IVA y programas complementarios. La atención telefónica y presencial resolvió inquietudes específicas de más de 2.400 hogares.

Estadísticas relevantes

- Meta física: 9.600 hogares.
- Avance acumulado: 10.025 hogares (104,43 %).
- Atenciones presenciales: 757.
- Atenciones virtuales: 254.
- Llamadas realizadas: 1.488.
- Participaciones comunitarias: 224.

Localización geográfica del impacto

Los hogares acompañados se distribuyen en todas las comunas del municipio, destacándose:

- Comuna 8: 833 hogares.
- Comuna 6: 705 hogares.
- Comuna 7: 563 hogares.
- Comuna 9: 428 hogares.
- Comuna 5: 204 hogares.
- Comuna 3: 245 hogares.

También se registra atención en corregimientos como Agua Clara, Banco de Arena, Carmen de Tonchalá, Guaramito, Buena Esperanza, Palmarito, Puerto Villamizar y San Faustino. La atención tecnológica totaliza 6.405 beneficiarios adicionales, registrados administrativamente en la comuna 2 por falta de información de barrio.

Otros logros e impactos destacados

- La meta anual fue superada antes de finalizar la vigencia, mostrando alta eficiencia operativa.
- El acompañamiento multicanal posicionó el proyecto como uno de los mecanismos de atención más amplios en el municipio.
- La intervención fortaleció la confianza ciudadana, mejoró el conocimiento de requisitos y redujo rezagos en cobros del programa Renta Ciudadana.
- El enfoque diferencial permitió priorizar mujeres cabeza de hogar y víctimas del conflicto armado.


Punto Rojo
Información
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA


ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
OFICINA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL


ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA


ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
OFICINA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL


Punto Amarillo
Bienestar e Integración

PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 4: Juventud líder de la transformación
Programa 1. Ciudadanía juvenil cucuteña. Capacidad participativa
Programa 2. Juventud, un proyecto de vida creativo
Programa 3. Política pública de juventudes

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010030 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO PARA EL ACCESO Y PERMENENCIA A LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2202065 - Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	220206500 - Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	800	696	87%	Con este recurso se garantiza la permanencia y la asignación de nuevas becas universitarias.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010030 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO PARA EL ACCESO Y PERMENENCIA A LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2202065 - Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	220206500 - Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	1.804.662.384,00	1.503.319.414,00

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas

Durante la vigencia 2025 se adelantó un proceso escalonado de formalización de convenios interinstitucionales con Instituciones de Educación Superior (IES) y de asignación de apoyos financieros a estudiantes en programas técnicos, tecnológicos y profesionales. Inicialmente se

suscribieron convenios con UANORTE, UDES y FESC, garantizando la permanencia de 218 estudiantes; posteriormente se firmaron convenios con la Universidad Simón Bolívar y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con 214 estudiantes adicionales, y luego con la Universidad Santo Tomás, donde se apoyaron 5 estudiantes más. De forma complementaria, se reconoció la continuidad de 77 beneficiarios en la Universidad Libre y se realizaron convocatorias públicas (primera y segunda) para la asignación de nuevos cupos en el segundo semestre de 2025, vinculando 88 y 101 jóvenes respectivamente, hasta alcanzar 696 beneficiarios acumulados frente a una meta de 800.

Estrategias implementadas

La estrategia central ha consistido en un esquema de cofinanciación entre la Administración Municipal y las IES, mediante convenios que distribuyen el valor de la matrícula y reducen el costo final para el estudiante, priorizando jóvenes de estratos 1, 2 y 3. A esto se suma la realización de giras universitarias para socializar el proyecto, aclarar condiciones de permanencia y fortalecer el vínculo entre estudiantes, IES y administración local. Igualmente, se utilizaron convocatorias públicas para el segundo semestre de 2025, lo que permitió ampliar cobertura y optimizar la asignación de recursos liberados por estudiantes que egresaron.

Personas beneficiadas y/o atendidas

Con corte a octubre de 2025, el proyecto registra 696 beneficiarios acumulados del servicio de apoyo financiero, frente a una meta programada de 800 estudiantes, lo que corresponde a un 87 % de cumplimiento del indicador “Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior” (código 220206500). El informe anota además que en 2024 se habían financiado 598 estudiantes, algunos de los cuales continúan vinculados en 2025 bajo la estrategia de permanencia.

Fortalecimiento realizado a los diferentes procesos

El proyecto ha fortalecido significativamente los procesos de articulación interinstitucional con las IES y la gestión administrativa de apoyos educativos, al pasar de convenios iniciales con tres universidades (UANORTE, UDES y FESC) a una red ampliada que incluye Universidad Simón Bolívar, Uniminuto, USTA y Universidad Libre. Esto se traduce en una red funcional de programas académicos de alta pertinencia para el territorio (Trabajo Social, Psicología, Derecho, Ingeniería de Software, Terapia Ocupacional, programas de Administración, entre otros) y en una mejor capacidad operativa para garantizar permanencia y continuidad académica a lo largo de varios semestres. El uso de convocatorias públicas y el seguimiento por institución y programa refuerzan, además, los mecanismos internos de planificación, control y priorización de beneficiarios.

Implementación de nuevas herramientas y/o metodologías

Se consolidó como herramienta principal el esquema de cofinanciación por convenio, que distribuye responsabilidades financieras entre la Administración Municipal y las IES, permitiendo que el estudiante asuma un porcentaje menor del costo total de la matrícula. Asimismo, la implementación de convocatorias públicas por semestre y el uso de listados discriminados por programa e institución constituyen prácticas metodológicas que ordenan el proceso de

asignación, facilitan la trazabilidad y permiten decisiones basadas en criterios de pertinencia académica y focalización socioeconómica.

Visitas realizadas

El informe da cuenta de la realización de giras universitarias como acciones de presencia institucional y socialización en las IES participantes, orientadas a explicar los alcances del proyecto, los requisitos de permanencia y las condiciones del apoyo financiero. Estas giras se convierten en un mecanismo de acercamiento directo con estudiantes y facultades, aunque no se presenta un consolidado numérico de visitas por institución.

Estadísticas relevantes

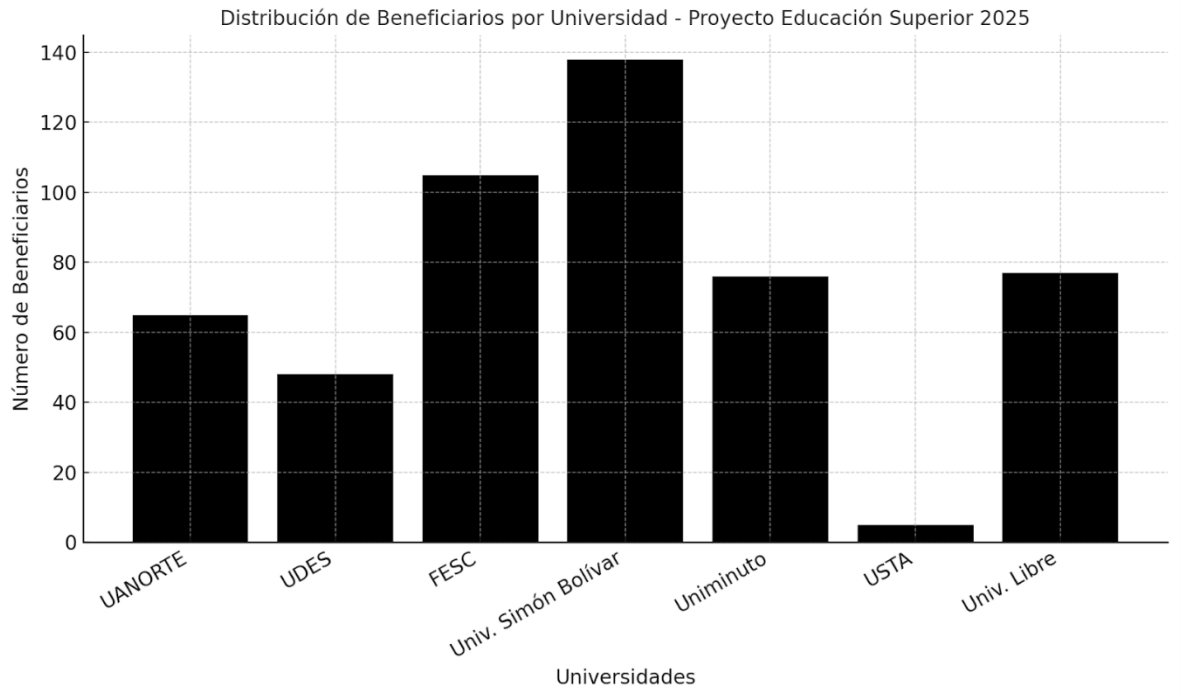
- Meta física 2025: 800 beneficiarios.
- Avance a octubre de 2025: 696 beneficiarios (87 % de cumplimiento).
- Distribución por IES (beneficiarios):
    - UANORTE: 65
    - UDES: 48
    - FESC: 105
    - Universidad Simón Bolívar: 138
    - Corporación Universitaria Minuto de Dios: 76
    - USTA: 5
    - Universidad Libre: 77 (continuidad beneficiarios 2024)
    - Total, general consolidado: 696.

Localización geográfica (impacto por comunas y corregimientos)

El proyecto tiene cobertura en todo el municipio de San José de Cúcuta, con beneficiarios distribuidos en 10 comunas urbanas y varios corregimientos rurales. Destacan, por número de beneficiarios, la Comuna 1 (113), Comuna 8 (83), Comuna 6 (74), Comuna 7 (57), Comuna 4 (48) y Comuna 3 (43). En el área rural se registran estudiantes beneficiarios en corregimientos como Agua Clara, Banco de Arena, Carmen de Tonchalá, Buena Esperanza, Palmarito, San Faustino y San Pedro, entre otros, lo que evidencia un impacto territorial que trasciende el casco urbano y favorece a jóvenes de zonas rurales y de expansión.

Otros logros e impactos para destacar

- El análisis comparativo muestra una concentración significativa de beneficiarios en la Universidad Simón Bolívar (138) y FESC (105), que en conjunto representan más del 35 % del total, lo que refleja una fuerte articulación con programas de alta demanda en el municipio.
- La continuidad de 77 beneficiarios de la vigencia 2024 en la Universidad Libre confirma el aporte del proyecto no solo al acceso, sino a la permanencia sostenida en educación superior.
- El informe señala que no se presentaron restricciones ni limitaciones significativas durante la ejecución, y que los ajustes administrativos no impactaron negativamente la gestión del proyecto, lo cual refuerza su viabilidad operativa y sostenibilidad.


Distribución de Beneficiarios por Universidad - Proyecto Educación Superior 2025
Número de Beneficiarios
0
20
40
60
80
100
120
140
UANORTE
UDES
FESC
Univ. Simón Bolívar
Uniminuto
USTA
Univ. Libre
Universidades


Convocatoria
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaría Educación
¡Inscríbete!
Becas de Educación Superior
95%
Programa
Nuevas Generaciones
Semestre 2025-2
cucuta.gov.co
Convocatoria dirigida a jóvenes de 14 a 28 años de estratos 1-2-3 con Sisbén de Cúcuta
Lunes Del 16 al Viernes 20 JUN 2025
Seguimos trabajando por la Cúcuta que soñamos.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010068 **NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE PROMOCION A ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**					
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	10	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010068 **NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE PROMOCION A ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	200.000.000,00	0,00

LOGROS E IMPACTOS

Con corte al periodo reportado, el proyecto no presenta ejecución física ni financiera, situación que obedece a la programación operativa definida para su implementación. De acuerdo con la planeación institucional, las actividades fueron calendarizadas para desarrollarse en una fase posterior, concentrándose en un periodo estratégico que permita articular actores, optimizar recursos y garantizar una mayor participación ciudadana y comunitaria, según la naturaleza del proyecto. Esta decisión responde a criterios de pertinencia metodológica, disponibilidad institucional, y a la necesidad de contar con insumos previos indispensables —como la conformación de instancias responsables, la validación de agendas, la coordinación intersectorial o la aprobación de lineamientos técnicos— antes de iniciar las acciones en territorio. Por lo tanto, la ausencia de ejecución no se asocia a retrasos estructurales, sino a un esquema de implementación planificado que prevé el desarrollo de las actividades en el periodo subsiguiente, garantizando que su despliegue responda a condiciones adecuadas de participación, coordinación y eficiencia administrativa.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010249 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ASISTENCIA TÉCNICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA POBLACIÓN JUVENIL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4102042 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS	410204200 - Acciones ejecutadas con las comunidades	9	0	0%	
4102047 - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	410204700 - Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	50	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010249 **NOMBRE DEL PROYECTO:** ASISTENCIA TÉCNICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA POBLACIÓN JUVENIL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4102042 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS	410204200 - Acciones ejecutadas con las comunidades	75.000.000,00	0,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
4102047 - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	410204700 - Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	30.000.000,00	19.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Con corte al periodo reportado, el proyecto no presenta ejecución física debido a que las acciones requieren una fase previa de coordinación interinstitucional que aún no se ha completado. En el componente comunitario, las actividades no han iniciado porque se encuentran en proceso de definición los espacios y lineamientos operativos para intervenir los territorios. En el componente institucional, aunque existe un contrato vigente para asistencia técnica, la implementación no ha avanzado por la limitada disponibilidad de las entidades que deben participar en las sesiones técnicas. En consecuencia, la no ejecución responde a condiciones operativas aún en ajuste y no a inactividad del proyecto, estando las acciones programadas para su despliegue una vez se consoliden dichos requerimientos.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010251 **NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRÁCTICAS PARA LA COMUNIDAD JUVENIL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	22 – EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
2201089 - Servicio de asistencia técnica	220108900 - Asistencias Técnicas Realizadas	1	1	100%	
2201049 - Servicio de educación informal	220104900 - Personas beneficiadas con procesos de formación informal	500	634	126%	
2201049 - Servicio de educación informal	220104902 - Foros educativos territoriales realizados	2	0	0%	
2201054 - SERVICIO DE FOMENTO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SOCIALES EN	220105400 - Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en	1	0	0%	

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
ENTORNOS ESCOLARES	los entornos escolares implementadas				
2201085 - SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL	220108500 - Estudiantes vinculados a procesos de orientación socio ocupacional	700	572	82%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010251 **NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRÁCTICAS PARA LA COMUNIDAD JUVENIL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
2201089 - Servicio de asistencia técnica	220108900 -Asistencias Técnicas Realizadas	50.000.000,00	44.800.000,00
2201049 - Servicio de educación informal	220104900 - Personas beneficiadas con procesos de formación informal	100.000.000,00	46.900.000,00
2201054 - SERVICIO DE FOMENTO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SOCIALES EN ENTORNOS ESCOLARES	220105400 - Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	20.000.000,00	20.000.000,00
2201085 - SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL	220108500 - Estudiantes vinculados a procesos de orientación socio ocupacional	50.000.000,00	40.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas

Durante el periodo reportado se ejecutaron acciones en cuatro líneas principales: (i) prestación del Servicio de educación informal, mediante talleres formativos desarrollados en instituciones educativas oficiales; (ii) avance en la estrategia de prevención de riesgos sociales en entornos escolares, con la elaboración del segundo borrador técnico; (iii) implementación de la estrategia de orientación socio-ocupacional, con sesiones continuas en tres instituciones oficiales (María Concepción Loperena, Toledo Plata y San José); y (iv) asistencia técnica especializada al Subsistema de Participación de Juventudes, con acompañamiento jurídico y técnico al CMJ y consolidación de la Agenda Juvenil.

Estrategias implementadas

Se consolidaron tres estrategias: Mente Con Siente para prevención de riesgos en entornos escolares; orientación socio-ocupacional con enfoque territorial, facilitando el tránsito educación–empleo; y asistencia técnica jurídica y metodológica al sistema de participación juvenil, orientada a fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la operación normativa del CMJ. Estas estrategias se implementaron de manera articulada con instituciones educativas, líderes juveniles y actores del sistema institucional.

Personas beneficiadas y/o atendidas

- Educación informal (Indicador 220104900): 634 jóvenes beneficiados (cumplimiento del 126,8 %).
- Orientación socio-ocupacional (Indicador 220108500): 572 estudiantes vinculados (81,71 % de cumplimiento).
- Asistencia técnica (Indicador 220108900): 1 asistencia técnica ejecutada (100 %).
  No se registran beneficiarios en el indicador de foros territoriales ni en la estrategia de prevención de riesgos (implementación programada).

Fortalecimiento de procesos

El proyecto fortaleció el Subsistema de Participación de Juventudes mediante acompañamiento jurídico al CMJ, apoyo en procesos de vacancia y posesión de suplencias, y consolidación de la matriz de Agenda Juvenil, mejorando la planificación estratégica. En el ámbito educativo se mejoró la capacidad institucional para el abordaje de riesgos sociales y para el acompañamiento de trayectorias educativas y laborales.

Implementación de nuevas herramientas y metodologías

Se implementó la metodología Mente Con Siente para la prevención de riesgos sociales; instrumentos de caracterización y seguimiento para la orientación socio-ocupacional; y una propuesta técnica para el modelo de prevención de riesgos escolares, actualmente en fase de borrador. Se fortalecieron herramientas jurídicas y procedimentales para la funcionalidad del CMJ.

Visitas realizadas

Se realizaron intervenciones presenciales en instituciones educativas oficiales para talleres, acompañamientos y orientación vocacional, así como visitas técnicas y sesiones de asistencia al CMJ y a las instancias de juventud. Aunque el informe no detalla número exacto, sí confirma recorridos institucionales y despliegue territorial.

Localización geográfica del impacto

Los beneficiarios se concentran principalmente en comunas 2, 3, 5 y 7 para educación informal; en comunas 2 y 6 para orientación socio-ocupacional; y en comuna 7 para asistencia técnica. No se registran intervenciones rurales para este corte.

Otros logros e impactos destacados

- Superación significativa de la meta de educación informal.
- Consolidación de insumos técnicos para una estrategia municipal de prevención de riesgos.
- Fortalecimiento institucional efectivo del CMJ, incidiendo en transparencia, gobernanza y continuidad normativa.
- Mejora en la articulación escuela–juventud–administración mediante líneas formativas y asistencias técnicas.



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010252 **NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN SOBRE EL TRABAJO Y EL EMPRENDIMIENTO A LA POBLACIÓN JUVENIL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**36 - TRABAJO**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3602011 - SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO	360201100 - Personas capacitadas	300	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010252 **NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN SOBRE EL TRABAJO Y EL EMPRENDIMIENTO A LA POBLACIÓN JUVENIL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3602011 - SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO	360201100 - Personas capacitadas	45.000.000,00	0,00

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas

Aunque el proyecto no registra ejecución financiera ni contractual (compromisos, obligaciones y pagos en cero), sí se desarrollaron acciones formativas en articulación con el SENA, mediante dos cursos de formación complementaria en Marketing Digital y Producción en Repostería, dirigidos a población juvenil del municipio. Estas actividades representan un avance significativo en educación para el trabajo, pese a no estar financiadas directamente con recursos del proyecto.

Estrategias implementadas

La principal estrategia implementada corresponde a la articulación interinstitucional con el SENA como entidad ejecutora de formación para el trabajo. A través de esta alianza se ejecutaron cursos con pertinencia laboral, orientados a fortalecer competencias básicas en emprendimiento y cualificación ocupacional. Asimismo, se proyecta la estrategia de cierre pedagógico con entrega de certificados, financiada con recursos del proyecto.

Personas beneficiadas y/o atendidas

Se beneficiaron 79 jóvenes, quienes participaron en los cursos de Marketing Digital y Producción en Repostería. Si bien el indicador oficial del proyecto (360201100 – Personas capacitadas) aún registra 0/300, las actividades desarrolladas representan beneficiarios reales en el proceso formativo, en tanto fueron ejecutadas dentro del componente técnico de educación para el trabajo, aunque no financiadas con recursos del proyecto.

Fortalecimiento de procesos

Las acciones adelantadas fortalecen el proceso de cualificación para la empleabilidad, mediante la articulación con el SENA y la estructuración de una oferta de formación complementaria. Se avanzó en la preparación logística y pedagógica para el evento de cierre y entrega de certificados, lo cual consolida el proceso formativo y la validación de competencias adquiridas. Adicionalmente, se fortaleció el proceso administrativo de la Subsecretaría de Juventud tras su traslado institucional a la Secretaría de Bienestar Social, según Decreto 0172 de 2025.

Implementación de nuevas herramientas y/o metodologías

El proyecto empleó metodologías pedagógicas propias del SENA, basadas en formación por competencias, prácticas demostrativas y aprendizaje aplicado al contexto real del trabajo y el emprendimiento. Estas metodologías permiten desarrollar habilidades técnicas y blandas orientadas a la inserción laboral y a la generación de iniciativas productivas.

Otros logros e impactos destacados

- Se logró activar una oferta formativa pertinente sin ejecución presupuestal, optimizando la articulación con el SENA.
- La implementación de cursos complementarios permitió avanzar en la cualificación laboral de jóvenes pese a la ausencia de ejecución financiera del proyecto.
- Se fortaleció la capacidad institucional tras el rediseño administrativo que reubica la Subsecretaría de Juventud en la Secretaría de Bienestar Social, lo cual mejora la articulación sectorial.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010253 **NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHO DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	**41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
4103031 - CENTROS COMUNITARIOS DOTADOS	410303100 - Centros comunitarios dotados	1	0	0%	
4103052 - SERVICIO DE	410305200 -	200	417	208%	

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
GESTIÓN DE OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social				
4103015 - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE	410301500 - Usuarios del sistema	300	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010253 **NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHO DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
4103031 - CENTROS COMUNITARIOS DOTADOS	410303100 - Centros comunitarios dotados	20.000.000,00	0,00
4103052 - SERVICIO DE GESTIÓN DE OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	410305200 - Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	120.000.000,00	74.900.000,00
4103015 - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE	410301500 - Usuarios del sistema	110.000.000,00	35.500.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas

El proyecto inició ejecución a través del Producto 3 (SERVICIO DE GESTIÓN DE OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE), mediante la vinculación de un profesional en Derecho, encargado de la gestión técnica de la oferta social dirigida a la juventud. Se realizaron múltiples acciones territoriales y de articulación institucional: dos cursos complementarios del SENA (Marketing Digital y Repostería), una jornada municipal de empleabilidad juvenil, una feria de empleabilidad dirigida a población víctima del conflicto armado, una intervención institucional en el Colegio Integrado Juan Atalaya, y dos jornadas de oferta social en alianza con la Secretaría de Bienestar

Social en los barrios San Martín y Cuberos Niño. Estas acciones consolidaron la implementación del servicio de gestión de oferta social.

Estrategias implementadas

El proyecto empleó tres estrategias principales:

1. Gestión interinstitucional con SENA, APE y universidades para ampliar la oferta social y laboral.
2. Estrategia de acercamiento territorial mediante ferias, jornadas comunitarias y visitas a instituciones educativas.
3. Sistema de oferta social articulada, donde se vincularon universidades públicas y privadas del municipio (UNIMINUTO, Libre, UA Norte, UDES, Simón Bolívar, FESC, Santo Tomás) y la oferta tecnológica de Talento Tech Oriente.

Personas beneficiadas y/o atendidas

El Producto 3 presenta un avance acumulado de 417 beneficiarios, equivalente al 208,5 % de la meta anual (200). Este resultado se compone de:

- 79 jóvenes en cursos del SENA.
- 130 jóvenes en la jornada de empleabilidad juvenil.
- 103 jóvenes en la feria de empleabilidad para víctimas.
- 51 estudiantes atendidos en el Colegio Integrado Juan Atalaya.
- 54 participantes en jornadas comunitarias (San Martín y Cuberos Niño).

Fortalecimiento de procesos

El proyecto fortaleció los procesos de gestión de oferta social, generando un modelo reproducible de articulación intersectorial con entidades educativas, laborales y sociales. Se consolidó además un primer borrador de instrumento de caracterización juvenil, mejorando la capacidad institucional para el seguimiento y análisis de datos relacionados con juventudes. El trabajo territorial amplió la capacidad del municipio para acercar la oferta a los jóvenes en sus propios espacios comunitarios.

Implementación de nuevas herramientas y/o metodologías

Se incorporaron metodologías de formación práctica del SENA, modelos de ferias de empleabilidad con enfoque diferencial, y sesiones informativas estructuradas sobre oferta educativa, tecnológica y laboral. Se robusteció el uso de formatos de caracterización y mecanismos de intermediación laboral a través de la APE.

Visitas realizadas

Se realizaron visitas y jornadas presenciales en:

- Barrio Aeropuerto (curso Marketing Digital).
- Sede principal SENA (curso de Repostería).
- Colegio Integrado Juan Atalaya.
- Parque La Realidad – Barrio San Martín.

- Colegio Santo Ángel – sede José Eusebio Caro (Barrio Cuberos Niño).

Estas visitas permitieron ampliar la cobertura territorial y vincular jóvenes de distintas comunas.

Los beneficiarios están principalmente distribuidos en:

- Comuna 5: 45 jóvenes
- Comuna 6: 34 jóvenes
- Comuna 7: 233 jóvenes
- Comuna 8: 51 jóvenes
- Comuna 10: 54 jóvenes

Otros logros e impactos destacados

- Se superó ampliamente la meta del Producto 3 (más del doble).
- Se fortalecieron rutas de empleabilidad, formación tecnológica y acceso a educación superior.
- Se incrementó la visibilidad del proyecto mediante presencia territorial sistemática.
- Se consolidó un ecosistema interinstitucional que articula educación, empleo, tecnología y oferta social.



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 2024540010254 **NOMBRE DEL PROYECTO: FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**	
SECTOR MGA	45 - GOBIERNO TERRITORIAL

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599032 - DOCUMENTOS DE POLÍTICA	459903200 - Documentos de política elaborados	1	0	0%	El producto lo entregan en diciembre

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010254 **NOMBRE DEL PROYECTO: FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599032 - DOCUMENTOS DE POLÍTICA	459903200 - Documentos de política elaborados	75.000.000,00	66.000.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Acciones realizadas

Durante el periodo se contrató al profesional responsable de la formulación del documento técnico de la Política Pública de Juventud, respaldado con un registro presupuestal por $21.000.000. Se revisó el borrador heredado de la administración anterior y se formularon observaciones técnicas. Asimismo, se diseñó un plan de acción para la construcción del documento y otro para el desarrollo de espacios participativos con actores juveniles. Se avanzó en la recolección, sistematización y análisis de información relacionada con derechos, necesidades y brechas de la juventud, consolidando un diagnóstico preliminar.

Estrategias implementadas

El proyecto adoptó una estrategia metodológica basada en:

1. Revisión documental y técnica del proyecto heredado, para asegurar rigor conceptual.
2. Planificación participativa, mediante la estructuración de espacios de consulta con actores clave.
3. Enfoque diferencial y territorial, orientado a incorporar la diversidad juvenil del municipio.
4. Estrategia de alistamiento administrativo, necesaria para garantizar la adopción formal de la política.

Personas beneficiadas y/o atendidas

El proyecto no reporta beneficiarios directos en esta etapa, dado que el producto consiste en la elaboración del documento de política pública. Sin embargo, las actividades realizadas impactan

de manera indirecta a la población juvenil al fortalecer el proceso de planificación estratégica que orientará la oferta institucional.

Fortalecimiento de procesos

El proceso de formulación fortaleció la capacidad institucional para producir insumos técnicos, consolidar diagnósticos y estructurar agendas metodológicas. Se mejoró la articulación entre la Secretaría de Bienestar Social, la Subsecretaría de Juventud y los equipos técnicos, facilitando la preparación del proceso participativo y la organización del trámite administrativo para la futura adopción de la política pública.

Se diseñaron dos herramientas clave:

- Plan de acción técnico para la formulación del documento.
- Plan metodológico participativo, que define mecanismos de recolección de información, actores a convocar y criterios de enfoque diferencial.
- Estas herramientas mejoran la capacidad de planificación y aseguran un proceso ordenado y verificable.

Otros logros e impactos destacados

- Se mitigó la ausencia de avances previos mediante una revisión exhaustiva del documento heredado.
- Se consolidó un diagnóstico preliminar, insumo fundamental para la formulación.
- Se aseguraron las condiciones técnicas y metodológicas que garantizan que la política pública responda a estándares de rigor institucional y participación.



2. ACCIONES DE GESTIÓN

PARTICIPACIÓN EN MESAS Y COMITÉS

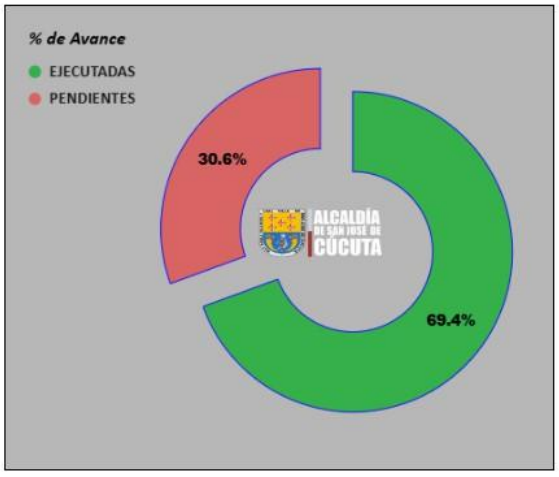
DIAGRAMA DE GANTT MESAS Y COMITÉS
BIENESTAR SOCIAL / 2025

N°	INSTANCIA	COORDINADOR RESPONSABLE	SESIONES programadas	DIA PROGRAMADO - EJECUTADO												# SESIONES ejecutadas	% DE CUMPLIMIENTO EJECUCION
				FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL/DESPACHO	EFRAIN RUIZ	4		☑ 11 E					☑ 13 E			☑ 12 E	☐ 11 P		3	75%
2	MESA INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA	ANGELICA OSORIO	4		☑ 28 E		☑ 16 E			☑ 20 E			☐ P			3	75%
3	COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	ANGELICA OSORIO	4		☑ 28 E			☑-12 E					☐ P			3	75%
4	MESA DE PARTICIPACION DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	ANGELICA OSORIO	2										☐ P			0	0%
5	COMITÉ HABITANTE DE Y EN CONDICION DE CALLE	SHAROL CARRASCAL	3		☑ 10 E					☑ 14 E		☑ 30 E				3	100%
6	MESA ADULTO MAYOR	MILTON MAURICIO QUINTERO	3			☑ 22 E				☑ 6 E		☑ 31 E				3	100%
7	COMITÉ DISCAPACIDAD	WILLIAM RIVEROS	3		☑ 26 E				☑ 11 E				☐ 23 P			2	67%
8	MESA INDIGENA	GABRIELA BUSTAMANTE	3						☑ 8 E		☑ 25 E		☐ P			2	67%
9	MESA NEGRA AFROCOLOMBIANA RAIZAL Y PALENQUERA	GABRIELA BUSTAMANTE	3							☑ 6 E	☑ 26 E		☐ P			2	67%
10	MESA ROM	GABRIELA BUSTAMANTE	3						☑ 18 E		☑ 23 E		☐ P			2	67%
11	COMITÉ SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	WILLIAM LUENGAS	3						☑ 16 E		☑ 17 E		☐ 25 P			2	67%
12	MESA MUNICIPAL del programa animales de compañia con habitantes EN CONDICION DE CALLE "HUELLITAS EN CALLE"	SHAROL CARRASCAL	1											☐ P		0	0%

RESPONSABLE:	FIRMA:	CONVENCIONES
EFRAIN JOSE RUIZ VILLAMIZAR AUXILIAR ADMINISTRATIVO BIENESTAR SOCIAL		0 DIA PROGRAMAD E EJECUTADA P PENDIENTE

PROMEDIO GENERAL	63%
CIUDAD Y FECHA:	
SAN JOSE DE CUCUTA miércoles, noviembre 19, 2025	

ESTADISTICA VIGENCIA 2024	
CUMPLIMIENTO	
ESTADO	N° SESIONES
PROGRAMADAS	36
EJECUTADAS	25
PENDIENTES	11



- ✓ COMPOSICIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL (COMPOS)

El Consejo Municipal de Política social está conformado por las entidades públicas y privadas, los organismos de la sociedad civil y la cooperación internacional, el Ministerio Público y las autoridades competentes para el restablecimiento de derechos.

Esta es una instancia de decisión y Orientación: Consejo Municipal de Política Social. Máxima instancia de operación de la Gestión Social Territorial en el ámbito Municipal.
Función: Definir las políticas públicas sociales, movilizar, dictar líneas de acción y apropiar recursos presupuestales.

1er COMPOS



2do COMPOS



3er COMPOS



- ✓ MESA INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF)

  La Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia es el espacio encargado de coordinar y articular el trabajo interinstitucional e intersectorial de los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el municipio de San José de Cúcuta. Su propósito principal es contribuir al diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias orientados a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a promover el fortalecimiento de las dinámicas familiares.

- ✓ MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)

  En el municipio de San José de Cúcuta, la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes se consolida como un espacio clave para promover el liderazgo y la participación activa de esta población. Su objetivo principal es facilitar un entorno de encuentro, diálogo y concertación donde los niños, niñas y adolescentes puedan presentar solicitudes, propuestas, iniciativas, inquietudes o reclamos ante las autoridades locales. El plan de acción de esta mesa se desarrolla a través de tres ejes estratégicos: Gestión de Espacios de Participación, formación, comunicación y Movilización Social.

  Este enfoque integral busca garantizar que los derechos y las voces de niños, niñas y adolescentes sean escuchados y respetados, contribuyendo al bienestar y desarrollo de esta población en Cúcuta.

- ✓ MESA CIETI

  El Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador de San José de Cúcuta, creado mediante el Decreto 0591 del 16 de diciembre de 2011, tiene como misión principal asesorar, coordinar y proponer políticas y programas orientados a mejorar las condiciones familiares, sociales y educativas de niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores o en riesgo, desincentivando el uso de la mano de obra infantil.

Entre sus funciones destacan la elaboración del Plan Municipal de Acción para la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en menores de 15 años y la protección de jóvenes trabajadores entre 15 y 17 años, en el marco de la estrategia nacional 2008-2015. Además, coordina esfuerzos entre entidades públicas y privadas para definir estrategias que aborden las causas estructurales del trabajo infantil, promueve la articulación de los planes del comité con políticas sociales, gestiona medidas para restablecer los derechos de NNA trabajadores, y fomenta el acceso a la educación, la salud y el uso creativo del tiempo libre. Asimismo, se enfoca en la identificación de problemáticas y tendencias mediante diagnósticos y bases de datos, y desarrolla estrategias de comunicación y movilización social para la prevención y erradicación del trabajo infantil, asegurando el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas.





- ✓ COMITÉ HABITANTE DE CALLE

El Comité Municipal de Prevención, Atención Integral y Rehabilitación a la Población Habitante de y en Condición de Calle de San José de Cúcuta, creado en cumplimiento del Decreto 0728 del 27 de julio de 2018, tiene como objetivo principal desarrollar estrategias y acciones de corresponsabilidad entre la sociedad, la familia, el sector empresarial y el Estado. Su propósito es prevenir la habitabilidad en calle, brindar atención integral, promover la rehabilitación y reducir la incidencia de esta problemática en el municipio, mediante una gestión interinstitucional y multisectorial. Dentro de las funciones del comité se encuentran: Diseño e implementación de políticas públicas y planes de acción, coordinación y evaluación de programas y proyectos, gestión de recursos y alianzas estratégicas, generación de datos y estudios, promoción de derechos y prevención de estigmatización, planes de emergencia y enfoque diferencial, fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias, vigilancia y control de recursos.

En conclusión, el comité trabaja para crear una respuesta integral y sostenible que dignifique a las personas habitando o en riesgo de vivir en las calles, promoviendo su inclusión y desarrollo en el tejido social.



- ✓ COMITÉ DISCAPACIDAD

  El Comité de Discapacidad del municipio de San José de Cúcuta, creado en cumplimiento del Decreto 0620 del 30 de diciembre de 2008, tiene como misión principal promover una atención integral y articulada para las personas con y en situación de discapacidad, garantizando la protección de sus derechos humanos en todas las etapas del ciclo vital, desde la concepción hasta la vejez. La filosofía del comité se centra en reducir el riesgo y la probabilidad de que se presenten situaciones de discapacidad en las familias y las persona, a través del fortalecimiento de estilos de vida saludables, la promoción de medidas preventivas y la implementación de estrategias de protección integral. Asimismo, busca asegurar la articulación eficiente de políticas públicas, recursos y acciones a nivel municipal y territorial, con el fin de mejorar la calidad de vida de esta población y garantizar su inclusión plena en la sociedad.

- ✓ MESA INDIGENA

  La Mesa de Concertación para la Comunidad Indígena del municipio de San José de Cúcuta, creada en cumplimiento del Decreto 0209 del 7 de junio de 2018, tiene como objetivo principal fortalecer el diálogo entre la administración municipal y las comunidades indígenas, promoviendo su inclusión, participación y el respeto a sus derechos. Dentro de sus propósitos, se incluyen: Fomentar la participación e inclusión, impulsar el plan de etnodesarrollo, promover y proteger los derechos humanos, fortalecer la identidad cultura, impulsar acciones que refuercen la identidad y entidad cultural de las comunidades, capacitación y empoderamiento, diseño y actualización de políticas públicas. A través de estas acciones, la Mesa busca promover el desarrollo integral de las comunidades indígenas, preservando su cultura y garantizando su participación equitativa en todos los ámbitos de la sociedad.



- ✓ MESA AFRO

  El municipio de San José de Cúcuta, a través de la creación de un espacio de concertación, busca garantizar la interlocución con la administración municipal y fomentar el derecho a la participación e inclusión de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP). Este espacio tiene como objetivo principal promover la formulación y consolidación de un plan de etnodesarrollo que salvaguarde su cultura étnica, definida como el conjunto de valores, prácticas y procesos que aseguran el cumplimiento de los objetivos y políticas del desarrollo municipal. Asimismo, se prioriza la capacitación de esta población para su participación en la toma de decisiones y en la ejecución de programas y proyectos, el diseño y actualización de políticas públicas específicas, y la protección de sus derechos integrales. Además, se trabaja en garantizar su reconocimiento social, cultural, económico y político, promoviendo el respeto y fortalecimiento de su identidad cultural y la implementación de medidas que aseguren su plena inclusión en la vida del municipio.

- ✓ MESA ROM

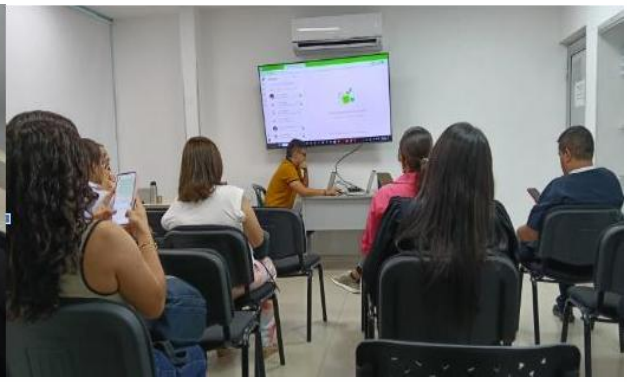
  Se crea la mesa municipal de concertación para la Kumpania rom en el municipio de San José de Cúcuta, en cumplimiento del decreto 0186 del 21 de mayo 2018, la cual tiene como propósito, interlocutar con la administración municipal, Fomentar el derecho a la participación e inclusión. Dentro de esta mesa, se ejecutan acciones como la creación y consolidación del plan de etnodesarrollo, promover el fortalecimiento de la identidad cultural de la población ROM, garantizar los estímulos y capacitaciones para la formación activa en toma de decisiones, garantizar el diseño y actualización de políticas públicas para estas comunidades, reconocimiento y protección y desarrollo sobre los derechos integrales del pueblo ROM, además de garantizar el reconocimiento y respeto social.

- ✓ MESA COSAN

  El Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San José de Cúcuta, creado bajo el Decreto 0493 del 24 de octubre de 2011, tiene como objetivo principal definir los lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan de Desarrollo Municipal. Este comité dirige y coordina acciones con entidades públicas, privadas,

agencias de cooperación internacional y la comunidad, promoviendo su participación en la elaboración del plan. Además, supervisa las actividades del Comité Operativo y Mesas Técnicas de Seguridad Alimentaria, aprueba y presenta el plan al Consejo Municipal y gestiona su presentación al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSA), asegurando la implementación de estrategias integrales para garantizar el acceso y la calidad de los alimentos en el municipio.





ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE:
DR CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

INFORME DE GESTIÓN

1. INVERSIÓN.

El informe de la Secretaría de Educación tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados en desarrollo de su gestión para la vigencia 2025, orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "CÚCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA". Este informe es producto del desarrollo del sistema de seguimiento al interior de la secretaría de Educación y sus resultados se obtienen del análisis de la información evidenciada en cada una de las líneas estratégicas en sus programas, metas e indicadores. Así mismo se reflejan los recursos programados y ejecutados para el desarrollo de aquellos aspectos importantes que generan un impacto positivo hacia la comunidad educativa y que permiten un reconocimiento y credibilidad en la gestión.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA ENLA DIFERENCIA.
Programa: PROGRAMA 1. CÚCUTA GARANTIZA ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010113. **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento para una calidad educativa participativa, productiva e integral en el Municipio de San José De Cúcuta.					
SECTOR MGA	22 – Educación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
(2201002) Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media.	(220100200) Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados.	02	04	200%	Se diseñaron y divulgaron mediante redes sociales piezas graficas referente a foros educativo municipal, foro de educación inicial, lineamientos del Decreto 1850 de 2002 y ruta en el marco del PGIRE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
(2201030) Servicio educación formal por modelos educativos flexibles.	(220103000) Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles.	1000	1082	108%	Adquisición de material pedagógico para docentes y estudiantes de 15 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de San José de Cúcuta.
(2201005) Documentos de lineamientos técnicos	(220100500) Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos.	1	0	0%	Sin ejecución.
(2201006) Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.	(220100600) Entidades y organizaciones asistidas técnicamente.	126	0	0%	Sin ejecución.
(2201034) Servicio educativos de promoción del bilingüismo	(220103400) Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo.	4000	0	0%	Sin ejecución.
(2201049) Servicio de educación informal.	(220104900) Personas beneficiadas con procesos de formación informal.	6000	5282	88%	Esta estrategia se abordó de tres formas diferentes desde el acompañamiento integral a escuelas de padres, fortalecimiento de capacidades de directivos docentes y docentes y el desarrollo del foro educativo municipal.
(2201080) Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	(220108000) Estrategias de fomento implementadas.	2	2	100%	Se realizo la reactivación de la Junta Municipal de Educación para esta vigencia y se socializó el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
(2201037) Servicio de atención integral para la primera infancia	(220103700) Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	63	46	73%	Se realizaron visitas integrales para la verificación de condiciones de la prestación del servicio educativo para grado de jardín.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
(2201037) Servicio de atención integral para la primera infancia	(220103701) Número de instituciones educativas oficiales	63	57	90%	Se realizó acompañamiento técnico para la actualización de los proyectos educativos institucionales, con lo establecido en el Decreto 1411 de 2022.
(2201061) Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos.	(220106100) Establecimientos educativos beneficiados.	3	0	0%	Sin ejecución.
(2201085) Servicio de orientación socio ocupacional.	(220108500) Estudiantes vinculados a procesos de orientación socio ocupacional.	4000	3316	83%	Se realizó diagnostico para conocer las necesidades y generar un plan de trabajo para abordar las necesidades de los jóvenes de las instituciones educativas
(2201086) Servicio de atención psicosocial a estudiantes.	(220108600) Alumnos atendidos.	6000	10493	175%	El servicio de atención psicosocial a estudiantes se estructuró en componentes fundamentales, para acompañamiento y fortalecimiento de las redes de apoyo en las instituciones educativas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010113 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA UNA CALIDAD EDUCATIVA PARTICIPATIVA PRODUCTIVA E INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201002) Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media.	(220100200) Procesos de socialización de lineamientos, política y normativa para la educación inicial, preescolar, básica y media realizados.	$ 15.000.000	$ 15.000.000
(2201030) Servicio educación formal por modelos educativos flexibles.	(220103000) Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles.	$ 47.988.500	$ 47.988.500
(2201005) Documentos de lineamientos técnicos	(220100500) Documentos de	$ 10.000.000	$ 0

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
	lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos.		
(2201006) Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.	(220100600) Entidades y organizaciones asistidas técnicamente.	$ 10.000.000	$ 0
(2201034) Servicio educativos de promoción del bilingüismo	(220103400) Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo.	$ 230.000.000	$119.866.650
(2201049) Servicio de educación informal.	(220104900) Personas beneficiadas con procesos de formación informal.	$450.000.000	$439.909.241
(2201080) Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	(220108000) Estrategias de fomento implementadas.	$27.000.000	$19.950.000
(2201037) Servicio de atención integral para la primera infancia	(220103700) Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	$81.600.000	$71.600.000
(2201061) Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos.	(220106100) Establecimientos educativos beneficiados.	$85.000.000	$ 0
(2201085) Servicio de orientación socio ocupacional.	(220108500) Estudiantes vinculados a procesos de orientación socio ocupacional.	$39.600.000	$39.600.000
(2201086) Servicio de atención psicosocial a estudiantes.	(220108600) Alumnos atendidos.	$ 704.970.000	$682.351.153,33

LOGROS E IMPACTOS

2201002

Como parte del servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media, se ejecutaron diversas acciones estratégicas de comunicación. Una de las principales fue el diseño y la difusión de todas las piezas gráficas para el Foro Educativo Municipal "Transformando la Educación desde el Territorio", celebrado el 29 de agosto, así como para el foro especializado en

Educación Inicial "El Mundo de las Emociones desde la Primera Infancia", realizado el 26 de septiembre. Adicionalmente, se desarrolló material informativo para aclarar el alcance del Decreto 1850 de 2002, enfatizando que la educación a distancia con estrategias virtuales no está regulada para los niveles de preescolar, básica y media. Paralelamente, se diseñó y socializó una ruta de atención integral de siete pasos para casos de hurto en las instituciones educativas, con el fin de estandarizar y optimizar los protocolos de respuesta.

La estrategia central consistió en la creación de material gráfico especializado y de alta calidad para cada necesidad. Para los foros educativos, se implementó una campaña de divulgación previa y posterior, asegurando una alta convocatoria y la permanencia del mensaje. En el caso de la divulgación normativa, la estrategia se basó en la creación de una pieza gráfica clara y directa que resumiera el Decreto 1850, facilitando su comprensión por parte de directivos, docentes y la comunidad en general. Para la ruta de atención por hurtos, la estrategia fue la de diagramar un proceso secuencial y lógico en siete pasos, transformando un protocolo complejo en una guía visual de fácil consulta y aplicación, promoviendo una respuesta coordinada y eficaz.

Las acciones y estrategias implementadas tuvieron un impacto directo y positivo en la comunidad educativa del municipio. Se beneficiaron directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia de los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, quienes recibieron información crucial y accesible. Los foros permitieron la cualificación de los asistentes en temas pedagógicos clave, mientras que la divulgación normativa previno malentendidos sobre las modalidades educativas permitidas. Finalmente, la socialización de la ruta de atención ante hurtos fortaleció la seguridad y la capacidad de respuesta de todas las instituciones educativas, contribuyendo al objetivo superior de construir entornos escolares más protectores y al proyecto colectivo de la "ciudad que soñamos".









Imagen 1. Piezas graficas diseñadas.

2201030

La Secretaría de Educación del municipio de San José de Cúcuta ejecutó el proceso de contratación SEM-MC-010-2025, denominado "2025B-269: Adquisición de material pedagógico para docentes y estudiantes en el marco del fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles (MEF)", acción que tuvo como propósito garantizar la calidad educativa en la prestación del servicio, a través de la dotación de recursos especializados, alineados con las dimensiones de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad que exige el núcleo esencial de este derecho fundamental.

Como estrategia implementada, la adquisición de material pedagógico se enfocó en fortalecer los Modelos Educativos Flexibles (MEF), propuestas de educación formal avaladas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para atender a poblaciones diversas o en situación de vulnerabilidad. Los MEF se caracterizan por contar con un sustento conceptual coherente, procesos definidos de gestión, capacitación docente y materiales didácticos especializados, lo que permite adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades específicas de los estudiantes. Esta iniciativa buscó suplir las barreras de acceso y permanencia en la educación tradicional, promoviendo trayectorias educativas completas y fortaleciendo las capacidades de los beneficiarios en los ámbitos personal, social y productivo.

El proyecto benefició a quince (15) Instituciones Educativas Oficiales del municipio, distribuidas en su mayoría en la zona urbana, con una importante inclusión de instituciones rurales. Las instituciones atendidas fueron: Colegio Municipal Simón Bolívar, Colegio Presbítero Daniel Jordán, Colegio Antonio Nariño, Colegio Claudia María Prada, Colegio Eustorgio Colmenares Baptista, Colegio Integrado Juan Atalaya, Colegio Jaime Garzón, Colegio José Aquilino Durán, Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Colegio Municipal María Concepción Loperena, Colegio Nuestra Señora de Belén, Colegio San José, INEM José Eusebio Caro, Instituto Técnico Jorge Gaitán Durán e Institución Educativa El Rodeo.

Con esta intervención, se dotó a docentes y estudiantes de materiales pedagógicos especializados que facilitan la implementación de metodologías flexibles, adaptadas a contextos

específicos y a

las necesidades de aprendizaje de la población objetivo. Como resultado, se espera no solo mejorar los procesos académicos bajo un enfoque inclusivo, sino también consolidar recorridos educativos integrales que permitan a los estudiantes desarrollar sus potencialidades y proyectarse hacia una calidad de vida plena.



Imagen 2. Entrega material pedagógico MEF.



Imagen 3. Cartillas de los modelos educativos flexibles.

2201049

La estrategia se abordó a través de tres líneas diferentes desde el acompañamiento integral a escuelas de padres, fortalecimiento de capacidades de directivos docentes y docentes y el desarrollo del Foro Educativo Municipal. Por lo cual, se desarrolló el programa de Escuela de Padres y, metodológicamente, cada taller incluyó presentaciones, agradecimientos, explicación del marco legal (Ley 2025 de 2020 y Decreto 459 de 2024), desarrollando temas con apoyo audiovisual, dinámicas vivenciales y socialización de las rutas de atención institucional. Adicionalmente, se promocionaron servicios de apoyo como la

Línea Amiga de salud mental, el Centro Intégrate y el proyecto PAISS de la ESE IMSALUD, dirigidos a población migrante y colombiana.

Como parte del fortalecimiento de redes de apoyo, se mantuvo comunicación con la trabajadora social de la IPS Niños de Papel para articular su participación en futuras sesiones. Asimismo, se realizó una reunión de acompañamiento en el Colegio Eustorgio Colmenares Baptista para abordar un conflicto con un padre de familia, lo que resultó en la programación de un taller sobre corresponsabilidad y el rol del consejo de padres. En total, se efectuaron siete talleres en instituciones como el Colegio Francisco José de Caldas, la I.E. Sagrado Corazón de Jesús y la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, acumulando 47 escuelas de padres desde el inicio del proyecto atendiendo una población de 2358 padres de familia.



Imagen 4. Acompañamiento Centro Educativo Escuela Rural Carmen De Tonchala.



Imagen 5. Acompañamiento Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jauregui.

Adicionalmente, se suscribió Convenio de Asociación con la Universidad Simón Bolívar – para el desarrollo de un proceso formativo dirigido al personal docente, directivo docente y administrativo de las instituciones educativas oficiales del Municipio y que demostró un desempeño sobresaliente en la fase de inscripción, superando la meta en un 150% con 2.596

inscritos. Este interés se tradujo en una matrícula efectiva que alcanzó el 130% de la meta establecida. El compromiso de los participantes se mantuvo alto, evidenciado en la consecución de insignias en cada módulo: se logró el 115% de la meta en el Módulo 1, el 111% en el Módulo 2, el 109% en el Módulo 3 y el 107% en el Módulo 4. La finalización del Módulo 5 alcanzó el 100,6% de la meta, aunque el proceso de evaluación final presentó un retraso menor, con solo el 0,9% de las actividades pendientes por corregir. Como resultado, el 95% de los certificados han sido descargados, reflejando un alto nivel de finalización exitosa. Cursos como "Tecnologías para la enseñanza diferenciada", "Gestión de conflictos en comunidades educativas" y "Educación inclusiva con enfoque DUA 3.0" destacaron por su alta participación y eficiencia en el proceso.



Imagen 6. Lanzamiento convenio con Universidad Simón Bolívar.

Imagen 7. Espacios de formación en SECOP II.



Finalmente, el Foro Educativo Municipal "Transformando la Educación desde el Territorio" reunió a 233 actores clave de la comunidad educativa, incluyendo docentes, directivos, padres de familia,

estudiantes y expertos. El evento se estructuró en 12 mesas de trabajo centradas en líneas temáticas estratégicas, complementadas con ponencias inspiradoras y talleres que fomentaron el intercambio de experiencias. Esto permitió la elaboración de conclusiones y aportes colaborativos diseñados para fortalecer la educación en el municipio.



Imagen 8. Panelistas Foro Educativo Municipal 2025.



Imagen 9. Mesas de trabajo Plan Decenal de Educación

2201080

En el marco del Servicio de Fomento a las Instancias de Participación del Sector Educación, la Secretaría de Educación del municipio de San José de Cúcuta ejecutó una serie de acciones estratégicas dirigidas a fortalecer la gobernanza y la gestión del riesgo en el sector educativo. Estas iniciativas se orientaron a promover la participación activa de la comunidad educativa y a institucionalizar espacios de diálogo y planeación colectiva.

Una de las principales acciones realizadas fue la reactivación de la Junta Municipal de Educación el 10 de junio, instancia que sirvió como plataforma para la rendición de cuentas.

En este espacio, se socializó el Reglamento Interno de la Junta y se presentaron los resultados del Plan de Acción de la vigencia anterior. Este ejercicio permitió analizar y retomar estrategias exitosas, con el propósito de dar continuidad a los procesos de mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos del municipio y fortalecer la articulación entre los diferentes actores del sistema.



Imagen 10. Primera sesión de la JUME 2025.

Paralelamente, como parte fundamental de la estrategia institucional, se socializó con la Junta el Plan Territorial para la Gestión Integral del Riesgo Escolar (PTGIRE). Esta socialización, alineada con la Ley 1523 de 2012, tuvo como objetivo principal que todos los integrantes de la comunidad educativa conocieran, se apropiaran y participaran activamente en la implementación de medidas para garantizar entornos escolares seguros, inclusivos y resilientes. La presentación de este plan buscaba trascender la divulgación de un documento para convertirse en un llamado a la acción coordinada.

Entre las estrategias clave implementadas en el PTGIRE se destacan la conformación de brigadas de emergencia y la aplicación de metodologías participativas, como el análisis de riesgo por colores, que permitió priorizar 46 escenarios de riesgo específicos. Asimismo, se establecieron rutas de atención diferenciadas para poblaciones en condición de vulnerabilidad, como migrantes, víctimas de violencia y personas con discapacidad. La articulación con aliados estratégicos de la talla de UNICEF y la Cruz Roja fue vital para enriquecer estas estrategias y asegurar su pertinencia y alcance.



Imagen 11. Socialización PGIRE a la JUME.

Finalmente, las personas beneficiadas con estas acciones abarcan a toda la comunidad educativa del municipio de San José de Cúcuta, incluyendo a estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y familias. Al reactivar la Junta Municipal de Educación y socializar el PTGIRE, no solo se atendió a los integrantes de este organismo de participación, sino que se impactó positivamente en la seguridad y el bienestar de la población estudiantil en su conjunto, fomentando una cultura de prevención y corresponsabilidad.

2201037

El servicio de atención integral para la primera infancia ha ejecutado una serie de acciones orientadas a garantizar una educación inicial de calidad. Entre estas, se destaca el acompañamiento continuo a las instituciones educativas para la resignificación de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), con el objetivo de alinearlos con los lineamientos establecidos en el Decreto 1411 de 2022. Paralelamente, se han desarrollado e implementado estrategias pedagógicas focalizadas en asegurar un tránsito armónico y exitoso de los niños entre los diferentes grados, minimizando la deserción y promoviendo la continuidad educativa.



Imagen 12. Institución Educativa Simón Bolívar.

Como parte fundamental de las estrategias implementadas, se ha priorizado la plena operatividad de los ajustes curriculares, tales como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la formulación de Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Estas herramientas son clave para ofrecer una atención pertinente y personalizada, dirigida especialmente a poblaciones en condición de vulnerabilidad, entre las que se incluyen niños y niñas migrantes, con discapacidad o en situación de desplazamiento.



Imagen 13. Institución Educativa Camilo Daza.

Las acciones realizadas han beneficiado de manera directa a 57 Instituciones Educativas Oficiales de San José de Cúcuta, impactando positivamente en el desarrollo integral de 855 niños y niñas del grado jardín. Este servicio no solo fortalece sus dimensiones cognitiva, social, emocional y física, sino que también sienta las bases fundamentales para su preparación hacia etapas

educativas posteriores, contribuyendo significativamente a la equidad social al garantizar igualdad de oportunidades desde los primeros años.

En conclusión, la implementación de este servicio refleja un compromiso sólido con la primera infancia. No obstante, para sostener y potenciar estos logros, se considera imperativo mantener y fortalecer el grado jardín como pilar fundamental de la educación inicial. Esto requiere asegurar los recursos necesarios, intensificar la capacitación docente y promover estrategias de enseñanza innovadoras que garanticen una atención de calidad y el desarrollo pleno de los niños como ciudadanos activos y participativos.

2201085

Se lograron avances significativos en la implementación del proyecto de orientación socio ocupacional, realizando inicialmente la aplicación de un instrumento diagnóstico, esto con el fin de adaptar las actividades al contexto particular de cada institución educativa. Para facilitar la apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes, se incorporaron dinámicas lúdico-reflexivas que resultaron altamente efectivas. Cabe resaltar que la articulación interinstitucional y la colaboración con diversos actores del sector educativo fueron fundamentales para consolidar un enfoque colaborativo, lo cual potenció considerablemente el impacto de los procesos de orientación realizados.

La aplicación del diagnóstico en las Instituciones Educativas, permitió identificar tendencias comunes en la población estudiantil. Se evidenció que la mayoría de los estudiantes se encuentra en el rango de edad de 16 a 17 años, etapa crucial para la exploración personal y la toma de decisiones vocacionales. En el ámbito emocional, se identificó al estrés como una emoción predominante, asociada principalmente a la carga académica y a la presión por definir un proyecto de vida. Asimismo, un porcentaje significativo de estudiantes manifestó dificultades de concentración, falta de motivación y problemas para organizar sus ideas, lo que refleja una notable sobrecarga cognitiva y emocional.

Respecto a las principales fuentes de estrés y preocupación, además de los factores académicos, se destacan los problemas familiares, las dificultades económicas y, en menor medida, las relaciones interpersonales. En el ámbito del autoconocimiento, una proporción considerable de estudiantes expresó incertidumbre sobre su futuro, dificultades para tomar decisiones importantes y una brecha entre el reconocimiento de sus habilidades y su aplicación práctica. No obstante, también se identificó un grupo que reporta seguridad en sí mismo y cuenta con redes de apoyo familiar y social sólidas.



Imagen 14. Acompañamiento Institución Educativa Eustorgio Colmenares Baptista.

En relación con las estrategias de afrontamiento, predominan aquellas de tipo comunicativo, como hablar con amigos o familiares, aunque un porcentaje relevante prefiere no expresar sus dificultades o recurre a actividades como el deporte o las caminatas para manejar el estrés. En cuanto a la proyección futura, la mayoría de los estudiantes aspira a estudiar una carrera profesional, seguido por quienes desean emprender un negocio o encontrar un empleo estable. Sin embargo, se evidencian obstáculos significativos como la falta de recursos económicos, la distracción y los problemas emocionales.

Finalmente, en lo concerniente a las competencias prácticas para la inserción laboral, se identificaron brechas significativas en la elaboración de hojas de vida y en el conocimiento de plataformas digitales para la búsqueda de empleo, lo cual resalta la necesidad imperante de fortalecer estos aspectos mediante talleres prácticos y acompañamiento especializado.



Imagen 15. Acompañamiento Institución Educativa Camilo Daza.

En conclusión, la implementación del programa ha permitido fortalecer las bases del proyecto de orientación socio ocupacional, brindando a los estudiantes herramientas valiosas para la toma de decisiones conscientes e informadas. Los resultados obtenidos refuerzan la pertinencia de continuar con intervenciones integrales que aborden de manera simultánea el desarrollo

emocional, la exploración vocacional y la preparación para la transición a la educación superior y al mundo laboral. Este enfoque asegura un acompañamiento continuo y contextualizado que contribuye significativamente al desarrollo de proyectos de vida coherentes y realizables para la población estudiantil beneficiada.

El proyecto alcanzó a una población estudiantil de 3.316 beneficiados, adscritos a veinte (20) Instituciones Educativas, y que se encuentran en el rango de edad de 16 a 17 años, siendo fundamental el desarrollo de la estrategia durante esta etapa crucial de definición vocacional y proyecto de vida.

2201086

El servicio de atención psicosocial a estudiantes, ejecutado por un equipo interdisciplinario, se estructuró en tres componentes fundamentales: educación inicial, convivencia escolar y orientación psicosocial. El propósito central de esta intervención fue fortalecer el desarrollo integral y la salud mental de la comunidad educativa, así como consolidar entornos escolares protectores que favorezcan el bienestar colectivo.

En el ámbito de la cobertura, el servicio alcanzó una población significativa y diversa, ya que en los diferentes componentes se beneficiaron 10.493 estudiantes. Estas cifras reflejan un impacto considerable y una priorización de la formación emocional, pedagógica y relacional en las instituciones educativas intervenidas.

Entre las estrategias implementadas destacan talleres vivenciales como “Yo no nací para herirte”, orientado a la prevención del acoso escolar, y “Actúa bien, activa mejor”, centrado en la ruta de atención en convivencia. Asimismo, se desarrollaron actividades de regulación emocional con docentes y estudiantes mediante herramientas didácticas como el “Semáforo de las Emociones” y el uso de cuentos como “Tengo un volcán”, los cuales facilitaron el reconocimiento y manejo de emociones intensas, en especial, el enojo. Adicionalmente, se promovió el tránsito armónico entre niveles educativos para garantizar una adaptación escolar progresiva y emocionalmente segura.



Imagen 16. Acompañamiento Institución Educativa Juana Rangel de Cuellar.

Como principales hallazgos, se evidenció una alta participación y receptividad por parte de estudiantes y docentes, quienes manifestaron una mayor conciencia sobre la importancia de la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, también se identificaron desafíos importantes, tales como la baja asistencia de las familias a los talleres formativos, la necesidad de adaptar materiales pedagógicos según la edad de los estudiantes y la persistencia de resistencias institucionales para activar oportunamente las rutas de atención en convivencia.

A modo de conclusión, se determina que las intervenciones realizadas han contribuido significativamente a la promoción de ambientes escolares más inclusivos, seguros y emocionalmente equilibrados. Se recomienda dar continuidad a estos procesos, con especial énfasis en la articulación familia-escuela, el seguimiento a los compromisos adquiridos y la capacitación continua de docentes y directivos, con el fin de sostener y ampliar los impactos positivos alcanzados en la comunidad educativa de San José de Cúcuta.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 3 COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente: 2 CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA EN LA DIFERENCIA.
Programa: 1 CÚCUTA GARANTIZA ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010116 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201028) Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	(220102800) Raciones contratadas	16.122.740	12.902.128	80.02%	Aumentar la permanencia escolar en las instituciones educativas del municipio de Cúcuta a través del programa de alimentación escolar

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010116 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201028) Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	(220102800) Raciones contratadas	$ 84.624.813.154,49	$ 68.987.653.112

LOGROS E IMPACTOS

LA ETC. Cúcuta logro dar inicio oportuno al PAE, desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025) con una financiación superior a los 46 mil millones de pesos en sus distintas fuentes de financiación, con una atención inicial de 78.020 estudiantes beneficiarios hasta el mes de agosto de la presente anualidad, así mismo a partir del 26 de agosto, con una asignación adicional de recursos, correspondiente a $28.364.276.000 mil millones, por parte de la UAPA,, se suscribió el primer adicional al contrato, donde por primera vez la ETC. Cúcuta está atendiendo el total de la matricula oficial, en el Programa de Alimentación Escolar PAE, así mismo esta asignación nos permitió garantizar la continuidad y prestación del servicio PAE hasta finalizar el Calendario escolar, en las 218 Sedes Educativas Oficiales del Municipio.

También es importante informar a la comunidad que por primera vez el municipio de Cúcuta viene llevando a cabo la ejecución del proceso contractual de entrega de CANASTAS PARA RECESO

ESCOLAR, al total de la matricula oficial con una inversión de recursos del orden nacional por un valor de $9.077.445.000.

Que, también se precisa el esfuerzo que viene haciendo el Gobierno Nacional en nuestros Territorios, garantizando el apoyo en la continuidad de la prestación del servicio y cerrando brechas que dificultan la atención en el territorio, asi mismo esta ETC. Viene articulando y aunando esfuerzos con las IE. Oficiales, para la apertura de los comedores escolares, que nos permitan ampliar la atención de los estudiantes beneficiarios en el municipio, que en este momento el municipio cuenta con un total de 116 comedores, es decir del 2022 a la fecha han entrado en operación 22, teniendo en cuenta que solo se contaba con 94 comedores operando, en las Sedes Educativas Priorizadas para la prestación del Servicio.

Con el propósito de garantizar la operatividad y ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, desde el primer día del Calendario Escolar, se adelantó el proceso de Planeación y formulación del Proyecto de Vigencia Futura ante en Honorable Concejo Municipal, para la Contratación oportuna de la Operación del Programa de Alimentación escolar de la vigencia 2026, bajo el Acuerdo No. 038 del 04 de noviembre de 2025, por el cual se CONSEDE UNA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA VIGENCIA FISCAR 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES



***Imagen* 17** *Seguimiento programa PAE*

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.

Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA EN LA DIFERENCIA.

Programa: PROGRAMA 2. TRANSFORMACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010117 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 – Educación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201013) Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control del sector educativo	(220101300) Entidades asistidas técnicamente	63	177	281%	Su objetivo fue fortalecer los procesos de supervisión para garantizar el cumplimiento de la normativa. Esto se logra mediante asesoría, acompañamiento y verificación del quehacer educativo. Finalmente, busca asegurar la calidad y la prestación eficiente del servicio educativo.
(2201014) Servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo	(220101400) Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	63	175	277,78%	Se apoyo en el proceso de supervisar y evalúa a los Establecimiento Educación para verificar el cumplimiento de la normatividad. Con el fin de garantizar la calidad del servicio, la idoneidad de los procesos y la protección de los derechos de la comunidad educativa.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010117 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201013) Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control del sector educativo	(220101300) Entidades asistidas técnicamente	$67.601.052,73	$67.601.052,73
(2201014) Servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo	(220101400) Entidades del sector educativo con inspección, vigilancia y control	$21.000.000	$21.000.000

LOGROS E IMPACTOS

2201013 - 2201014

La Secretaría de Educación, en cumplimiento de sus competencias legales conferidas por la Constitución Política y la normatividad educativa vigente, fortaleció su capacidad operativa mediante la contratación de dos profesionales. Estos se integraron al equipo interdisciplinario de la dependencia para desarrollar de manera conjunta la función de Inspección, Vigilancia y Control. Este ejercicio comprende acciones transversales de seguimiento, verificación, asesoría y control, orientadas a la mejora continua del servicio educativo y a garantizar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar.



Imagen 18. Acompañamiento IETDH.

Como parte de la estrategia de monitoreo integral, se llevó a cabo la planeación y ejecución de acciones permanentes de asesoría técnica, formación, gestión y articulación con las Instituciones Educativas. Estas actividades, realizadas por un equipo profesional especializado, están alineadas con el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) y abarcan áreas críticas como el control normativo, la verificación de las condiciones de prestación del servicio, el apoyo a la calidad educativa, la gestión del personal docente, el control de cobertura y permanencia, y la garantía del derecho a la educación.

En el ámbito de la convivencia escolar, se proporcionó asesoría jurídica especializada, que incluyó la revisión y verificación de protocolos y de la Ruta de Atención Integral para situaciones Tipo II y III. El objetivo de esta intervención fue asegurar la prestación adecuada del servicio educativo y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, emitiendo recomendaciones jurídicas y pedagógicas con base en la normativa nacional correspondiente.



Imagen 19. Asistencia técnica Instituciones Educativas No Oficiales.

Una de las estrategias centrales fue la consolidación de un equipo de trabajo interdisciplinario, fusionando el talento humano de planta con los nuevos profesionales contratados. Esto permitió una aproximación integral a la supervisión. Adicionalmente, se diseñó e inició la elaboración de una Guía Técnica para la actualización de los Manuales de Convivencia, una herramienta clave para estandarizar procedimientos claros y respetuosos del debido proceso, fortaleciendo así el mejoramiento institucional.

Para optimizar la interacción con la comunidad educativa, se implementó un modelo de atención basado en los sistemas de atención al ciudadano (SAC y SIUCE), centralizando y agilizando el trámite de peticiones. Asimismo, se ejecutaron jornadas de acompañamiento técnico y jurídico personalizado a establecimientos educativos específicos, focalizando esfuerzos en instituciones que requerían apoyo directo para el mejoramiento de sus protocolos de convivencia.

Otra estrategia fundamental fue la realización de jornadas masivas de socialización dirigidas al sector educativo no oficial. En estos espacios, se capacitó y enfatizó sobre la normativa relacionada con costos educativos, tarifas y la obligatoriedad de actualizar el Manual de Convivencia y realizar los reportes en el aplicativo SIUCE del Ministerio de Educación Nacional.

Las acciones emprendidas beneficiaron de manera directa e indirecta a la comunidad educativa del municipio. Se garantizó atención técnica a 177 y se inspeccionaron 175 establecimientos educativos del Municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente: Componente 2: Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia
Programa: Programa 1. Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010134 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201029) Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	(220102900) Beneficiarios de transporte escolar	4400	4419	100,4%	Se superó la meta y se dio alcance a un impacto mayor de beneficiarios

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010134 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201029) Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	(220102900) Beneficiarios de transporte escolar	$10.122.531.837,51	$ 9.838.535.479,87

LOGROS E IMPACTOS

Actualmente se benefician entre 4.419 y 4.426 estudiantes, de los cuales se atienden 2.043 con las rutas fronterizas y 2.383 con lo relacionado a la prestación del servicio en la zona rural y 90 de la zona urbana aproximadamente.

Se establecieron las rutas: Ruta anillo vial occidental con destino a las instituciones Miguel Muller y Ciudad Jardín, pertenecientes a la institución José Eusebio Caro y la ruta Anillo Vial Occidental con destino a la institución José Eusebio Caro (INEM).




Imagen 20. Seguimiento rutas escolares.

Los estudiantes beneficiados corresponden a las siguientes comunas y corregimientos:

COMUNA /CORREGIMIENTO	BENEFICIARIOS
COMUNA 1	36
COMUNA 2	57
COMUNA 3	649
COMUNA 4	1081
COMUNA 5	296
COMUNA 6	
COMUNA 7	
COMUNA 8	
COMUNA 9	
COMUNA 10	
CORREGIMIENTO AGUA CLARA	223
CORREGIMIENTO BANCO DE ARENA	
CORREGIMIENTO CARMEN DE TONCHALA	167
CORREGIMIENTO GUARAMITO	
CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA	1050
CORREGIMIENTO PALMARITO	579
CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR	
CORREGIMIENTO RICAURTE	
CORREGIMIENTO SAN FAUSTINO	184
CORREGIMIENTO SAN PEDRO	97

- El Servicio de Transporte se contrata en la Tienda virtual de estado colombiano por medio de orden de compra adquirida a través del Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II CCE- 144-2023- Número de proceso: Número de Proceso: CCENEG-068-01-2022.
- Para el desarrollo de la estrategia se establecieron 65 rutas rurales para el servicio de transporte en la zona rural, y población con discapacidad en la zona urbana con más de 80 buses para esta cobertura.
- Se contratan 19 buses para ruta fronteriza por Ureña, Puente Francisco de Paula Santander.
- Se implementó el plan piloto para la ruta urbana de acceso para atención a la demanda insatisfecha por la insuficiencia de infraestructura física y capacidad instalada en la zona por el anillo vial occidental al INEM.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA ENLA DIFERENCIA.
Programa: PROGRAMA 1. CÚCUTA GARANTIZA ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010136 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	63	63	100%	Pago de los servicios públicos de las instituciones educativas oficiales.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010136 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$ 7.003.566.505,15	$ 6.452.322.929,31

LOGROS E IMPACTOS

Se realizó el seguimiento y control de los consumos de los servicios públicos de cada una de las diferentes instituciones educativas del municipio de san José de Cúcuta, donde se verifico el consumo de cada una de ellas en los diferentes servicios con sus respectivos operadores, ante esto, se da la respectiva autorización para el pago de ellos a los operadores de CENS, VEOLIA Y AKC.

- Servicio de Energía – 254 Usuarios:

SEDES EDUCATIVAS	NOMBRE SEM DUE
INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO	INST TEC MERCEDES ABREGO
COLEGIO MERCEDES ABREGO - FCO DE SALES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES
COLEGIO SAGRADO CORAZON	COL SAGRADO CORAZON DE JESUS
INST MERCEDES ABREGO (PRIMARIA	JARD INFL NAL
COLEG MISAEL PASTRANA BORRERO	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO - SEDE PRINCIPAL
I N E M	INST NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM JOSE EUSEBIO CARO
COL. DEPTAL PABLO CORREA LEO	COL PABLO CORREA LEON
COLEG.EUSTORG/COLMENARES	INST EDUC COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA
COLEGIO BASICO SIMON BOLIVAR (G. Unidos)	COL SIMON BOLIVAR
INSTITUTO TECNICO GUAIMARAL	INST TEC GUAIMARAL
COLEGIO FCO JOSE DE CALDAS	COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
COLEGIO MUNICIPAL	INST TEC MARIA CONCEPCION LOPERENA
MEGACOLEGIO TORCOROMA (sede educ Jaime prieto)	I.E. MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA DEL RODEO - MUNICIPIO DE CUCUTA	INST EDUC EL RODEO
ESCUELA.ANT.SANTOS-FER	ESC URB ANTONIA SANTOS NO 2
ESCUELA C. RAMIRES P.-FER	I.E. CARLOS RAMIREZ PARIS - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO LUIS CARLOS GALAN	COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
ESCÑ29 CLUB DE LEONES-FER	COL CLUB DE LEONES
ESCUELA URBANA PRADOS NORTE N26	COL ORIENTAL NO 26
COOPERATIVA EDUCATIVA TRIGAL DEL NORTE (I.E SAN JOSE DEL TRIGAL)	I.E. SAN JOSÉ - EL TRIGAL
COLEGIO SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR
COLEGIO JAIME GARZON	COL JAIME GARZON
COLEGIO FE Y ALEGRIA	I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI - SEDE PRINCIPAL
COLEG. A. GUTIERREZ-MUNICIPIO DE CUCUTA	INST TEC ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

COL. TOLEDO PLATA - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL TOLEDO PLATA
INST. TEC. JUAN PABLO I-MPIO DE CUCUTA	I.E. JUAN PABLO I
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	COL ANTONIO NARIÑO
COLG.DPTAL INTEGRADO	COL INTEGD JUAN ATALAYA
COLEGIO PAZ Y FUTURO (sede 4 SIMON BOLIVAR)	SEDE CUATRO SIMON BOLIVAR
COLM/PAL LOS SANTOS APOSTOLES	COL LOS SANTOS APOSTOLES
ESCUELA PILOTO REPDE N17-FER	ESC URB PILOTO NO 17 REPUBLICA DE VENEZUELA
COLEGIO PABLO NERUDA-MUNICIPIO DE CUCUTA	COL PABLO NERUDA
COLEGIO MARIANO OSPINA PEREZ	COL MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
ESCUELA VIRGILIO BARCO	SEDE VIRGILIO BARCO
COLEGIO BUENOS AIRES	COL BUENOS AIRES
COL. SAN BARTOLOME- MUNICIPIO DE CUCUTA	COL SAN BARTOLOME
SEDE EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	SEDE TRES NUEVO HORIZONTE
COL.CARLOS PEREZ ESCALANTE	COL CARLOS PEREZ ESCALANTE
ESCUELA LA DIVINA PASTORA-MPIO DE CUCUTA	INSTITUCION EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA
COL LUIS CARLOS G. SARMIENTO MPIO CUCUTA	CENT DOC LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO NO 2
COL.MPAL. JOSE P. PADILLA	INST EDUC COL JOSE PRUDENCIO PADILLA
COL DPTAL NTRA SRA BELEN MUNICIPIO CUCUT	COL NSTRA SRA DE BELEN
ESCUELA N25 GUAYMA-FER	COL BAS GUAIMARAL NO 25
COL. MPAL. MANUEL A. FERNANDEZ	COL MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA
ESCUELA LA HERMITA - MUNICIPIO DE CUCUTA	I.E. CRISTO OBRERO - SEDE PRINCIPAL
ESC.N.SRA DE LOURDES-FER	ESC URB DE NIÑAS NO 13 NSTRA SRA DE LOURDES
COL TEC RAFAEL URIBE URIBE MPIO CUCUTA	COL RAFAEL URIBE URIBE
COLEGIO MPAL ANDRES BELLO-MPIO DE CUCUTA	COL ANDRES BELLO
COLEGIO JAIME CARDENAS MONCADA	COL BAS JAIME CARDENAS MONCADA

ESCUELA PEDRO FORTUL	COL BAS PEDRO FORTOUL
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSE S	I.E SAN JOSE - TRIGAL
ESCUELA SAN PEDRO CLAVER	CENT EDUC SAN PEDRO CLAVER
ESCGIRARDOT N 28-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB VARONES NO 28 ATANASIO GIRARDOT
COLEGIO HERMANO RODULFO ELOY	COL HERMANO RODULFO ELOY
COLEGIO MARIA AUXILIADORA	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
INST NOCT DE COMERCIO	INST TEC GUAIMARAL
COLEGIO FEMENINO DEPTAL BTO	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN	COL JOSE AQUILINO DURAN
PRESVITERO DANIEL JORDAN-MPIO DE CUCUTA	COL PBRO DANIEL JORDAN
ESC URB COMUNEROS NO 33	ESC URB COMUNEROS NO 33
ESC DE NIÑAS CHAPINERO N19 MPIO CUCUTA	ESC DE NIÑAS NO 19
ESCUELA DEMETRIO MENDOZA-FER	INST EDUC NORMAL MARIA AUX sede primaria
COLEGIO FEMENINO DPTAL BTO	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA VALLE ESTER-FER	ESC URB CLUB DE LEONES VALLE ESTHER
ESCUELA DE MOTILONES- MPIO DE CUCUTA (Luis perez hdez)	COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ
COLEGIO JUANA RANGEL DE CUELLAR	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
COL. MPAL. DE BACHILLERATO	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO
COL.CLAUDIA M. PRADA A.	COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA
COL HERNANDO ACEVEDO	ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA
COLEGIO SIMON BOLIVAR	CENT DOC SAN MARTIN NO 65
ESCUELA RURAL ESCOBAL-FER	CENT DOC EL ESCOBAL
ESCUELA KENNEDY - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB KENNEDY NO 47
COLEGIO GONZALO RIVERA	COL GONZALO RIVERA LAGUADO
ESC NSRADE BELEN N21-MPIO DE CUCUTA	CENT DOC NSTRA SRA DE BELEN NO 21
COLEGIO PABLO CORREA LEON	ESC URB NO 72 MARIA AUXILIADORA
COL. MUNICIPAL INT AGOPECUARIO (INSTITUTO TECNICO B ESPERANZA	INST TEC BUENA ESPERANZA
ESCUELA INTEG 42-FER	ESC URB CIUDAD JARDIN NO 42
ESCUELA CAMILO TORRES	COL CAMILO TORRES

ESC.GABRIELA MISTRAL-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB INTEGD GABRIELA MISTRAL
COL. CLAUDIA MARIA PRADA AYALA	COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA
COL DEL STO ROSARIO-FER	ESC NSTRA SRA DEL ROSARIO NO 27
ESC.INTEGRADA- MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC NO 62 DOÑA NIDIA
ESC.MERCEDES ABREGO 12-FER	ESC URB MERCEDES ABREGO NO 12
NTRA SRA DE MONGUI # 89 - MPIO DE CUCUTA	INST TEC NSTRA SRA DE MONGUI
COL. MUNICIPAL DE BACHILLETO B/AEROPUERT	COL. MUNICIPAL DE BACHILLETO B/AEROPUERT
ESCUELA LAS ANGUSTIAS N24	ESC URB MIX NO 24 LAS ANGUSTIAS
NORMAL M. AUXILIADORA	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
COMEDOR ESCOLAR (COL. BUENOS AIRES)	COL BUENOS AIRES
COL SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR
ESC. 18 DE MAYO-MUNICIPIO DE CUCUTA	CENT EDUC 18 DE MAYO
ESC. SAN MIGUEL- MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB SAN MIGUEL NO 13
ESCUELA JUANA RANGEL 70-FER	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
ESCUELA JULIO PEREZ-MUNICIPIO DE CUCUTA	COL JULIO PEREZ FERRERO
COL.NUESTRA SRA.DE BELEN 23 -MPIO DE CUCUTA	ESC NSTRA SRA DE BELEN NO 23
ESCUELA SAN. DE PAUL 80- MPIO DE CUCUTA	ESC SAN VICENTE DE PAUL NO 80
CORREGIMIENTO GUARAMITO ESC- (JAIME CARDENAS MONCADA PRIMARIA)	CENT EDUC EL DESCANSO (JAIME CARDENAS MONCADA PRIMARIA)
ESCUELA LAURA VICUÑA-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB LAURA VICUÑA
COLEGIO PABLO CORREA LEON	PABLO CORREA LEON
COLEGIO INTEGRADO BOCONO	COL INTEG BOCONO
ESC.PANAMERICANA-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB INTEGD PANAMERICANA NO 53
ESC. MARIA OFELIA VILLAMIZAR MPIO CUCUTA	ESC MARIA OFELIA VILLAMIZAR BUITRAGO
ESCUELA CARMEN DE TONCHALA	ESC RUR EL CARMEN DE TONCHALA
ESCUELA GILMA CASADO VILA-MPIO DE CUCUTA	ESC GILMA CASADO DE VILA
COL. DANIEL JORDAN-MUNICIPIO DE CUCUTA (TERESA G)	ESC NO 56 TERESA GUASCH

ESCUELA CUCUTA 75-FER	ESC URB CUCUTA 75 N° 52
ESCUELA SANTA ANA N1	CENT DOC SANTA ANA NO 1
COLEGIO NORMAL AUXILIADORA	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
I.E. COLEGIO CLUB DE LEONES	CENT DOC EL ESCOBAL
MUNPL.BCHRT.NOC. (PRGH)-MPIO DE CUCUTA	COL PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS
INST. EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CENT EDUC SAN PEDRO CLAVER
INSTITUTO TECNICO JORGE GAITAN DURAN	INST TEC JORGE GAITAN DURAN
ESCUELA JOSE EUSEBIO CARO N 6	ESC URB JOSE EUSEBIO CARO NO 6
COLEGIO BASICO 3 MILENIO	ESC TERCER MILENIO
COLEGIO JORGE GAITAN DURAN	INST TEC JORGE GAITAN DURAN
ESC.PABLO SEXTO- MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC PABLO VI NO 43
ESC PFORTULL N11	COL BAS PEDRO FORTOUL
ESC.TEODORO GUTIERRE.38- MPIO DE CUCUTA	ESC NO 38 TEODORO GUTIERREZ
COL. MUNICIPAL AEROPUERTO-MPIO DE CUCUTA	INST EDUC MUNICIPAL AEROPUERTO
ESCUELAS JOSE CELESTINO MUTIS	ESC URB NO 31 JOSE CELESTINO MUTIS
COLEGIO MARIA AUXILIADORA	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
ESCUELA GUILLERMO LEON VALENCIA	ESC URB GUILLERMO LEON VALENCIA NO 76
COLEGIO FEMENINO DEPTAL BTO	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SEDE PRINCIPAL
SEDE SANTISIMA TRINIDAD, COL.FCO JOSE CA	CENT EDUC SANTISIMA TRINIDAD
INST DEL NIÑO RET MENTAL (INST LA ESPERANZA)	INST LA ESPERANZA
ESC.URB.ISABEL HUNGRIA-FER	ESC URB SANTA ISABEL DE HUNGRIA
ESCUELA MIGUEL MILLER	ESC URB MIGUEL MULLER
ESCUELA NORMAL	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
ESCUELA URBANA ANTONIO MARIA CLARET	ESC URB NO 30 ANTONIO MARIA CLARET
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT	COL BAS ATANASIO GIRARDOT NO 34
ESCUELA 67 FER (COL CONCEJO DE CUCUTA)	ESC URB TUCUNARE NO 67
ESCUELA EL ROSAL-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB EL ROSAL
ESC. 28 DE FEBRERO-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB 28 DE FEBRERO NO 20

ESCUELA JUAN BOSCO-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC DON BOSCO NO 88
S.e. Colegio Municipal Aeropuerto	COL. MUNICIPAL DE BACHILLETO B/AEROPUERT
UNION TEMPORAL MARIA AUXILIADORA	ESC URB LA PRIMAVERA MARIA AUXILIADORA
COL TECNICO RAFAEL URIBE URIBE	COL RAFAEL URIBE URIBE
COLEGIO BASICO SAN JOSE DE LA VEGA	COL BAS SAN JOSE DE LA VEGA
ESCUELA RAFAEL POMBO-FER	ESC RAFAEL POMBO NO 74
CENTRO EDUCATIVO N 18 MARIA GORETTI	COL BAS MARIA GORETTI
COL MUN ANDRES BELLO-MUNICIPIO DE CUCUTA	COL ANDRES BELLO
ESC. SAN JBOSCO N 12-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 15
ESC F DE P ANDRADE N9	ESC FRANCISCO DE PAULA ANDRADE NO 9
ESCUELA SAN RAFAEL-FER	ESC URB ALIANZA PARA EL PROGRESO NO 36
COLEGIO MANUEL ALVAREZ	COL FRAY MANUEL ALVAREZ
COLEGIO MANUEL FERNANDEZ-MPIO DE CUCUTA	COL BAS LOS ALPES
ESCUELA JORGE GAITAN DURAN	ESC RUR INTEGD AGUA CLARA
ESC. NUEVA SABANA	CENT EDUC LA SABANA
ESCUELA NUEVA LOS PERACOS	CENT EDUC RUR LOS PERACOS
ESCUELA CARLOS RAMIREZ PARIS	ESC CARLOS RAMIREZ PARIS NO 78
M/PIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO
COL JUANA RANGEL DE C PREESC MPIO CUCUTA	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
ESCUELA LA GRUTA	ESC NO 6 LA GRUTA
ESCUELA INTEGRADA-FER	COL BAS SAN MATEO
ESC.DE AGUALASAL	CENT EDUC AGUALASAL
M.MORENO (I.E JUVENTUDES UNIDAS)	COL JUVENTUDES UNIDAS LTDA
ESCUELA BUENA ESPERANZA	CENT EDUC LA ESPERANZA
ESCUELA BELLAVISTA	CENT EDUC BELLAVISTA
ESCUEL.GABRIEL GARCIA M-FER	ESC URB GABRIEL GARCIA MARQUEZ NO 79
COLEGIO PABLO VI	ESC PABLO VI NO 43
COLGIO RAFAEL GARCIA HERREROS	INST TEC RAFAEL GARCIA HERREROS

ESC.MARCO FIDEL SUAREZ-FER	ESC URB MARCO FIDEL SUAREZ NO 9
YENIS ALONSO ANAVITARTE MANRIQUE (I.E DIVINA PASTORA)	INSTITUCION EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA
COLEGIO PUERTO NUEVO	CENT EDUC PUERTO NUEVO
ESCUELA LLANO SECO	CENT EDUC CARTAGENA
CENTRO DOCENTE 22-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC CUNDINAMARCA NO 22
ESCUELA SAN AGUSTIN DE LOS POZOS	CENT EDUC SAN AGUSTIN DE LOS POZOS
ESCUELA SAN FAUSTINO-FER	ESC RUR INTEGD SAN FAUSTINO
COLEGIO DEPARTAMENTAL "LA CABRERA"	ESC URB LA CABRERA NO 45
COLEGIO SANTOS APOSTOLES-MPIO DE CUCUTA	COL LOS SANTOS APOSTOLES
LICEO MIS ALEGRIAS - MUNICIPIO DE CUCUTA	PREESC MIS ALEGRIAS
NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS	ESC URB MIX NO 24 LAS ANGUSTIAS
ESCUELA ALTO VIENTO-FER	ESC RUR ALTO VIENTO
ESCUELA LOS REYES"	ESC LOS REYES
ESC.SAN V.DE PAUL-FER	ESC URB SAN VICENTE DE PAUL NO 18
ESCUELA DE SAN PEDRO	ESC RUR SAN PEDRO
ESCUELA KILOMETRO 8	ESC RUR LA ESPERANZA
ESCUELA LOS CAMBULOS	CENT EDUC LOS CAMBULOS
ESCUELA EL PORTICO	ESC RUR EL PORTICO
COLEGIO NUESTRA SEQORA DE BELEN	ESC URB RUDESINDO SOTO NO 49
ESCUELA URB RAFAEL GARCIA	ESC RAFAEL GARCIA HERREROS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (ANCIZAR OCAMPO)	ESC URB ANCIZAR OCAMPO
ESCUELA LUIS CARLOS GALAN (sede educ ntra sra de los angeles)	SEDE EDUC NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
ESCUELA DE CUBEROS-FER	ESC URB JOSE EUSEBIO CARO NO 23
ESC R MANTILLA N14-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB REYES MANTILLA NO 14
ESCUELA DOMINGO SAVIO- MPIO DE CUCUTA	ESC DOMINGO SAVIO DOS MIL
CAMILO CELIS (ESC BARTOLOME CELIS)	ESC URB JOSE BARTOLOME CELIS
LICEO PERPETUO SOCORRO	ESC URB PERPETUO SOCORRO NO 8
ESCUELA CHIQUINQUIRA-FER	ESC URB NSTRA SRA DE CHIQUINQUIRA NO 61

ESCUELA INTEGRADA BOCONO	ESC RURAL INTEGD BOCONO
ESCUELA S/JUAN BOSCO	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 73
ESCUELA FUNDACION	CENT EDUC FUNDACION
ESCUELA NUEVA LA SUSANITA	ESC NVA LA SUSANITA
ESCUELA PABLO 19-FER	ESC URB SAN PABLO NO 19
SEDE EDUCATIVA INMACULADA (anexa I. E Camilo Torres)	COL CAMILO TORRES (ANEXA)
COL. CARLOS PEREZ ESCALANTE	COL CARLOS PEREZ ESCALANTE
ESC. CRISTO REY-FER	ESC URB DE NINAS CRISTO REY
ESCUELA SAN GERARDO-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC NUEVA SAN GERARDO
ESCUELA DEL PERPETUO S-FER	ESC URB NO 4 ESPIRITU SANTO
COLEGIO SANTOS APOSTOLES-MPIO DE CUCUTA	COL LOS SANTOS APOSTOLES
ESC.MPAL.SAN JOSE OBRERO-MPIO DE CUCUTA	CENT DOC MPAL SAN JOSE OBRERO
ESCUELA H MAZA	CENT EDUC BANCO DE ARENA
ESC EUSTORGIO COLM (CUMBRES DEL NORTE)	ESC LAS CUMBRES DEL NORTE
ESCUELA TIO JOSE-FER	CENT EDUC TIO JOSE
ESCUELA NUEVA LAS VACAS	CENT EDUC LAS VACAS
ESCUELA PTO.NUEVO	COL PUERTO NUEVO
ESCUELA DE ORIPAYA	I. E LA ARENOSA (ORIPAYA)
ESC.RURAL EL CERRITO-MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC EL CERRITO
ESCUELA DE SAN PEDRO-FER	ESC RUR SAN PEDRO
ESCUELA NUEVA	ESC NVA LA JARRA
ESCUELA URBANA RICAUTE	CENT EDUC RICAURTE
ESC HRES Y MRES PENSAMIENTO MPIO CUCUTA	ESC HOMBRES Y MUJERES DE PENSAMIENTO NUEVO
ESCUELA N 60	COL BAS HOMBRES NUEVOS
ESCUELA NUESTRA SEQORA DE FATIMA	ESC NSTRA SRA DE FATIMA
ESCUELA LA JAVILLA	CENT EDUC LA JAVILLA
ESCUELA GRAN COLOMBIA	CENT EDUC LA GRAN COLOMBIA
C.O.SP.A.S Diocesis De Cucuta (ESC URB JOSE	ESC URB JOSE BARTOLOME CELIS

BARTOLOME CELI)	
HENRY REYES HERNANDEZ ESCUELA PATILLALE	ESC RUR PATILLALES
ESCUELA EL DESCANSO	CENT EDUC EL DESCANSO
ESCUELA PALMARITO	CENT EDUC ESC RUR PALMARITO
ESCUELA (Escuela la Hortencia)	CENT EDUC LA HORTENCIA
ESC.ROSA BLANCA	ESC NVA ROSA BLANCA
ESCUELA VEREDA LONDRES	CENT EDUC LONDRES
ESCUELA EL SUSPIRO	ESC RUR EL SUSPIRO
ESCUELA LA CHINA	CENT EDUC LA CHINA
ESC.N.ARRAYAN	CENT EDUC EL ARRAYAN
ESCUELA VIGILANCIA	CENT EDUC VIGILANCIA
ESCUELA JAIME PARDO LEAL	CENT EDUC JAIME PARDO LEAL
CENTRO DOCENTE AGUA BLANCA	ESC RUR AGUA BLANCA
INST TEC JUAN PABLO I MUNICIPIO CUCUTA	I.E. JUAN PABLO I - SEDE PRINCIPAL
ESC.EL MINUTO DE DIOS	ESC NVA MINUTO DE DIOS
COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA	ESC RUR NUEVO PORVENIR
INSTITUTO TECNICO JORGE GAITAN DURAN	CENT EDUC PUERTO VILLAMIZAR
ESCUELA MONTEVERDE	CENT EDUC MONTEVERDE
ESCUELA BRISAS DEL ORIENTE	ESC NVA BRISAS DEL ORIENTE
ESCUELA EL PLOMO	ESC NVA EL PLOMO
ESCUELA DE NIÑAS (C. EDUC LA PUNTA)	CENT EDUC LA PUNTA
ESCUELA BANCO ARENA (ESC R EL VEINTICINCO)	ESC RUR EL VEINTICINCO
Municipio De San José De Cucuta (Sede Educ Puerto León)	CENT EDUC PUERTO LEON
ESCUELA NUEVA EL AMPARO	CENT EDUC EL AMPARO
ESCUELA LA TIGRA	CENT EDUC LA TIGRA
ESCUELA RURAL VEREDA BERLIN	ESC RUR BERLIN
ESCUELA LA FLORESTA	COL CAMILO TORRES
A.AYALA (I.E JUVENTUDES UNIDAS)	COL JUVENTUDES UNIDAS LTDA
CENTRO EDUCATIVO BANCO DE ARENA	CENT EDUC BANCO DE ARENA

ESCUELA NUEVA CERRO TASAJE	CENT EDUC CERRO TASAJERO
LA ESCUELA (LA FUNDERA)	CENT EDUC LA FUNDERA
ESCUELA CAMPO HERMOSO	CENT EDUC CAMPO HERMOSO
COLISEO COL MUNICIPAL	INST TEC MARIA CONCEPCION LOPERENA
JOSE PRUDENCIO PADILLA	INST EDUC COL JOSE PRUDENCIO PADILLA
ESCUELA CAMPO ALEGRE-FER	CENT EDUC CAMPO ALEGRE
ESC.BAJO GUARAMITO	CENT EDUC BAJO GUARAMITO
ESC VARONES N 21 GUAI-FER	COL HERMOGENES MAZA
COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (contratada serv p a cargo del arrendador)	COL RAFAEL NUÑEZ PAZ Y FUTURO (JUAN P 1 SEDE A)
Nal de Comercio Cta padre	

- Servicio de Acueducto– 169 Usuarios:

NOMBRE COLEGIO	NOMBRE SEM DUE
COLOMBIA INEM	INST NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM JOSE EUSEBIO CARO
COLEGIO SAGRADO CORAZON	COL SAGRADO CORAZON DE JESUS
ESC URB DE V N 21 Y COLEGIO HERMOGENES M	COL HERMOGENES MAZA
COLEGIO MUNICIPAL BTO	INST TEC MARIA CONCEPCION LOPERENA
INTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO	INST TEC MERCEDES ABREGO
ESC URB SAGRADOS CORAZON #	JARD INFL NAL
PRESCOLAR COMUNEROS Ñ33	ESC URB COMUNEROS NO 33
ESCUELA CUCUTA 75	ESC URB CUCUTA 75 NO 52
COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES	INST EDUC COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA
COLEGIO SDO CORAZON DE JESUS	COL SAGRADO CORAZON DE JESUS
INST TECNICO MISAEL PASTRANA B	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO DTAL BOCONO	COL INTEG BOCONO
COL NACIONAL DE COMERCIO	INST TEC NACIONAL DE COMERCIO
NORMAL MARIA AUXILIADORA	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
ESCUELA SAN GERARDO	ESC NUEVA SAN GERARDO
MUNICIPIO DE CUCUTA (ESC EL ESCOBAL)	CENT DOC EL ESCOBAL
ESCUELA DE BOCONO	ESC RURAL INTEGD BOCONO
COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRAD	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SEDE PRINCIPAL
ESC URB NINAS MERCEDES A Ñ12	ESC URB MERCEDES ABREGO NO 12
ESC INTG LAURA VICUÑA	ESC URB LAURA VICUÑA

ESCUELA URB REP VENEZUELA N17	ESC URB PILOTO NO 17 REPUBLICA DE VENEZUELA
COLEGIO L JUAN ATALAYA	COL INTEGD JUAN ATALAYA
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA (I.E JAIME PRIETO AMAYA)	I.E. MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO PABLO NERUDA SEDE ESC URB PABLO VL Ñ43	ESC PABLO VI NO 43
COLEGIO COOP.NESTOR ROSAS (COL SN JOSE EL TRIGAL)	I.E. SAN JOSÉ - EL TRIGAL - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO DEPARTAMENTAL	COL PABLO CORREA LEON
COLEGIO BASICO PAZ Y FUTURO (COLEG CARLOS R PARIS)	CARLOS RAMIREZ PARIS - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO FE Y ALEGRIA	I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI - SEDE PRINCIPAL
COLEG. MERCEDES ABREGO (SN FCO DE SALES)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES
ESCUELA RURAL EL RODEO	INST EDUC EL RODEO
ESC NUESTRA SEÑORA BELEN N21 NINAS	CENT DOC NSTRA SRA DE BELEN NO 21
JARDIN NACIONAL (INST TECN MERCEDES ABREGO)	JARD INFL NAL (SEDE INST TECN MERCEDES ABREGO)
ORLANDO FLOREZ (COLEG MPAL AEROPUERTO)	INST EDUC COL MUNICIPAL AEROPUERTO
ESC SIMON BOLIVAR Ñ8	COL SIMON BOLIVAR
ESC URBANA CLUB DE LEONES Ñ 29	COL CLUB DE LEONES
COLEGIO LUIS C GALAN S	COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
HNO RODULFO ELOY	COL HERMANO RODULFO ELOY
ESC GONZALO RIVERA L Ñ 15	COL GONZALO RIVERA LAGUADO
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	COL MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
ESCUELA JOSE E CARO N6	ESC URB JOSE EUSEBIO CARO NO 6
ESC URB SAN PEDRO CLAVER N64	CENT EDUC SAN PEDRO CLAVER
COLEGIO SDO CORAZON DE JESUS	COL SAGRADO CORAZON DE JESUS
COL MPAL DE LOS SANTOS APOSTOLES	COL LOS SANTOS APOSTOLES
COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA	COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA
COLEG ALEJANDRO GUTIERREZ C.	INST TEC ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
ESCUELA SAN MARTIN N65	CENT DOC SAN MARTIN NO 65
COLEG NUESTRA SEÑORA DE BELEN	COL NSTRA SRA DE BELEN
COLEGIO SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR
ESC FCO JOSE DE CALDAS	COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ESC URB ANEXA A LA NORMAL	INST EDUC NORMAL MARIA AUX SEDE PRIMARIA
ESC. NUESTRA SRA DEL ROSARIO 27	ESC NSTRA SRA DEL ROSARIO NO 27
COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE	COL CARLOS PEREZ ESCALANTE
ESC NINAS NTRA SRA LOURDES Ñ13	ESC URB DE NIÑAS NO 13 NSTRA SRA DE LOURDES
JUANA RANGEL DE CUELLAR INTITUCION EDUCATIVA	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR

ESC JOSE BARTOLOME CELIS	ESC URB JOSE BARTOLOME CELIS
ESC URB.LEON GARCIA H #35 (SEDE EDUC ANDRES BELLO)	COL ANDRES BELLO
ESC URB GUIMARAL Ñ25 NINAS	COL BAS GUAIMARAL NO 25
COLEGIO ALMIRANTE PRUDECIO	INST EDUC COL JOSE PRUDENCIO PADILLA
COLEGIO SANTOS APOSTOLES	COL LOS SANTOS APOSTOLES
ESC URB ANTONIO NARIÑO Ñ1VARO	COL ANTONIO NARIÑO
COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN	COL JOSE AQUILINO DURAN
ESC URB ANTONIA SANTOS N 2	ESC URB ANTONIA SANTOS NO 2
CENTRO DOCENTE # 20	COL JAIME GARZON
ESC URB DE CHAPINERO Ñ 19	ESC DE NIÑAS NO 19
ESC GUILLERMO LEON VALENCIA Ñ 76	ESC URB GUILLERMO LEON VALENCIA NO 76
ESC URB INTG 18 MAYO Ñ 7	CENT EDUC 18 DE MAYO
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	COL SAN BARTOLOME
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	CENT DOC SAN MARTIN NO 65
ESC URB INTG JUAN PABLO I Ñ66	I.E. JUAN PABLO I - SEDE PRINCIPAL
AYALA BARRERA ARGEMIRO	COL JUVENTUDES UNIDAS LTDA
ESC URB INTEG RUDESINDO SOTO 49	ESC URB RUDESINDO SOTO NO 49
COLEGIO PAZ Y FUTURO (SEDE EDUC 4 SIMON BOLIVAR)	SEDE CUATRO SIMON BOLIVAR
ESC URB INTEG SAN MIGUEL Ñ13	ESC URB SAN MIGUEL NO 13
ESC URB LA DIVINA PASTORA	INSTITUCION EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA
ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA	ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA
ESC URB NINAS 28 FEBRERO Ñ22	ESC URB 28 DE FEBRERO NO 20
ESCUELA PEDRO FORTUL N11	COL BAS PEDRO FORTOUL
ESCUELA URB EL ROSAL	ESC URB EL ROSAL
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA (SEDE LUIS PEREZ H)	COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ
CENTRO DOCENTE GILMA CASADO	ESC GILMA CASADO DE VILA
ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 9	ESC URB MARCO FIDEL SUAREZ NO 9
ESCUELA COMUNAL # 50 (TERCER MILENIO)	ESC TERCER MILENIO
ESCUELA ANTONIO NARIÑO	PREESC MIS ALEGRIAS
COLEGIO MANUEL ANT FERNANDEZ	COL MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA
ESCUELA GABRIELA MISTRAL Ñ 77	ESC URB INTEGD GABRIELA MISTRAL
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	COL JOSE AQUILINO DURAN
UNION TEMPORAL MARIA AUXILIADORA	ESCUELA URBANA LA PRIMAVERA(MA. AUXILIADORA)
ESCUELA JUANA RANGEL	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
ESCUELA URB BUENOS AIRES	COL BUENOS AIRES
INSTITUTO NOCTURNO GUAIMARAL	INST TEC GUAIMARAL

ESC URB CIUDAD JARDIN Ñ42	ESC URB CIUDAD JARDIN NO 42
COLEGIO SAN IISDRO	SEDE TRES NUEVO HORIZONTE

ESC URB REYES MANTILLA Ñ14	ESC URB REYES MANTILLA NO 14
ESCUELA TERESA GUASH H56	ESC NO 56 TERESA GUASCH
ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE MONGUI	INST TEC NSTRA SRA DE MONGUI
ESCUELA NUESTRA SEÑORA BELEN 23 VARO	ESC NSTRA SRA DE BELEN NO 23
ESC URB LOS ALPES Ñ40	COL BAS LOS ALPES
ESCUELA ATANASIO GIRARDOT N34	COL BAS ATANASIO GIRARDOT NO 34
ESCUELA NUEVO MILENIO	CENT DOC NUEVO MILENIO
ESC ANTONIO M CLARET Ñ 30	ESC URB NO 30 ANTONIO MARIA CLARET
ESCUELA VIRGILIO BARCO	CENT EDUC VIRGILIO BARCO
ESCUELA URBANA MIXTA Ñ47	ESC URB KENNEDY NO 47
ESCUELA PANAMERICA N 53	ESC URB INTEGD PANAMERICANA NO 53
ESC URB CRISTO REY N5 NIÑAS	ESC URB DE NINAS CRISTO REY
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	COL BAS PEDRO FORTOUL
ESC NTRA SEÑORA CHIQUIN N61	ESC URB NSTRA SRA DE CHIQUINQUIRA NO 61
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESC URB CLUB DE LEONES VALLE ESTHER
ESC INTEGRADO RAFAEL POMBO Ñ74	ESC RAFAEL POMBO NO 74
ESCUELA MARIA AUXILIADORA Ñ7	ESC URB NO 72 MARIA AUXILIADORA
COLEGIO CONCEJO DE CUCUTA (ESC TUCUNARÉ)	ESC URB TUCUNARE NO 67
ESC MARCO A GARCIA CARRILLO(ESC NTRA SRA DE LOS ANGELES)	SEDE EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
ESC INTEGRADO RAFAEL GARCIA HERRERO	ESC RAFAEL GARCIA HERREROS
ESCUELA URB ORIENTAL INTEGRAL Ñ 26	COL ORIENTAL NO 26
STA ISABEL DE HUNGRIA N17	ESC URB SANTA ISABEL DE HUNGRIA
ESC ALIANZA PROGRESO N36	ESC URB ALIANZA PARA EL PROGRESO NO 36
ESCUELA MARIA GORETTY N18	COL BAS MARIA GORETTI
ESCUELA EL PORTICO	ESC RUR EL PORTICO
ESCUELA LAS ANGUSTIAS	ESC URB MIX NO 24 LAS ANGUSTIAS
ESCUELA (ESC CARMEN DE TONCHALA)	ESC RUR EL CARMEN DE TONCHALA
COLEGIO MPAL DE B. PADRE R.G.H.	COL PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS
ESC URB JULIO PEREZ F Ñ 10	COL JULIO PEREZ FERRERO
ESCUELA MARIANO OSPINA P #.48	COL MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRAD	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SEDE PRINCIPAL
ESC TEODORO GUTIERREZ CÑ38	ESC NO 38 TEODORO GUTIERREZ
ESCUELA URB DONA NIDIA Ñ62	ESC NO 62 DOÑA NIDIA
ESCUELA ESPIRITU SANTO Ñ4	ESC URB NO 4 ESPIRITU SANTO
ESCUELA SANTA ANA N1	CENT DOC SANTA ANA NO 1
INT TECNICO CRISTO OBRERO PAZ Y FUTURO	I.E. CRISTO OBRERO - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR
ESC URBANA MIGUEL MULLER	ESC URB MIGUEL MULLER

ESCUELA PERPETUO SOCORRO Ñ 8	ESC URB PERPETUO SOCORRO NO 8
ESC LA SANTISIMA TRINIDAD	CENT EDUC SANTISIMA TRINIDAD
ESC LUIS CARLOS GALAN Ñ2	CENT DOC LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO NO 2
ESCUELA JOSE E CARO Ñ23	ESC URB JOSE EUSEBIO CARO NO 23
ESC SAN VICENTE DE PAUL Ñ18	ESC URB SAN VICENTE DE PAUL NO 18
ESC URB SAN MATEO N. 26	COL BAS SAN MATEO
COLEGIO DANIEL JORDAN	COL PBRO DANIEL JORDAN
ESCUELA SAN PABLO N19	ESC URB SAN PABLO NO 19
ESC MARIA OFELIA VILLAMIZAR	ESC MARIA OFELIA VILLAMIZAR BUITRAGO
ESCUELA DOMINGO SABIO	ESC DOMINGO SAVIO DOS MIL
ESCUELA ATANASIO GIRARDOT Ñ28	ESC URB VARONES NO 28 ATANASIO GIRARDOT
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESC CARLOS RAMIREZ PARIS NO 78
COL PABLO NERUDA SEDE ESC URB LA GRUTA Ñ6	I.E LA GRUTA
ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL	ESC SAN VICENTE DE PAUL NO 80
ESC FRANCISCO PAULA ANDRADE N9	ESC FRANCISCO DE PAULA ANDRADE NO 9
ESC URBANO CUNDINAMARCA Ñ22	ESC CUNDINAMARCA NO 22
ESC INTEGRADO SAN JUAN BOSCO 73	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 73
ESC SAN JUAN BOSCO Ñ12	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 15
ESC URBANA GUAIMARAL Ñ 21 VARONES	COL HERMOGENES MAZA
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESC URB CLUB DE LEONES VALLE ESTHER
CENTRO DOCENTE # 24	ESC NIÑAS NO 24
ESCUELA DON BOSCO 88	ESC DON BOSCO NO 88
ESCUELA LA CABRERA	ESC URB LA CABRERA NO 45
ESC INTG HOMBRES NUEVOS Ñ 60	COL BAS HOMBRES NUEVOS
ESC GABRIEL GARCIA M Ñ79	ESC URB GABRIEL GARCIA MARQUEZ NO 79
AYALA ARGEMIRO	COL JUVENTUDES UNIDAS LTDA
ESC URB SAN JUAN BOSCO 15 NINA	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 15
ESC.HERNANDO ACEVEDO ORTEGA	ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE	COL RAFAEL URIBE URIBE
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	ESC NSTRA SRA DE FATIMA
COLEGIO PABLO NERUDA	COL PABLO NERUDA
ESCUELA URBANA MIXTA NO. 39 (SEDE LUIS PEREZ)	COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ
ESC URBANA ANCIZAR OCAMPO	ESC URB ANCIZAR OCAMPO
COLEGIO TOLEDO PLATA	COL TOLEDO PLATA
COLEGIO MERCEDES ABREGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES
ESC JOSE CELESTINO MUTIS	ESC URB NO 31 JOSE CELESTINO MUTIS
ESC SAN JOSE OBRERO	CENT DOC MPAL SAN JOSE OBRERO
ESC GUILLERMO LEON VALENCIA Ñ 76	ESC URB GUILLERMO LEON VALENCIA NO 76

COLEGIO RAFAEL NUÑEZ	COL RAFAEL NUÑEZ PAZ Y FUTURO

- Servicio de Aseo – 156 Usuarios:

NOMBRE CLIENTE	NOMBRE SEM DUE
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CENT DOC LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO NO 2
CENTRO EDUCATIVO VIRGILIO BARCO	CENT EDUC VIRGILIO BARCO
CENTRO DOCENTE ATANASIO GIRARDO NO 28	ESC URB VARONES NO 28 ATANASIO GIRARDOT
INST EDU COL NUESTRA SEÑORA DE BELEN / JESUS BAYONA	CENT DOC NSTRA SRA DE BELEN NO 21
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN	COL NSTRA SRA DE BELEN
ESC URB RUDESINDO SOTO NO. 49	ESC URB RUDESINDO SOTO NO 49
ESCUELA LA DIVINA PASTORA	INSTITUCION EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA
COLEGIO ANTONIO NARIÑO	COL ANTONIO NARIÑO
ESC URB NO. 13 NTRA SRA DE LOURDES	ESC URB DE NIÑAS NO 13 NSTRA SRA DE LOURDES
COL BASICO LOS ALPES	COL BAS LOS ALPES
ESC.MARIA OFELIA VILLAMIZAR	ESC MARIA OFELIA VILLAMIZAR BUITRAGO
ESC URB ANCIZAR OCAMPO	ESC URB ANCIZAR OCAMPO
ESC. JOSE CELESTINO MUTIS NO. 31	ESC URB NO 31 JOSE CELESTINO MUTIS
ESC LA GRUTA NO 6	ESC NO 6 LA GRUTA
COLEGIO BUENOS AIRES	COL BUENOS AIRES
COLEGIO JUAN PABLO I #66	I.E. JUAN PABLO I - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA TERCER MILENIO (COMUNAL)	ESC TERCER MILENIO
ESC.JOSE BARTOLOME CELIS	ESC URB JOSE BARTOLOME CELIS
COLEGIO MARIANO OSPINA RODRIGUEZ	COL MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
ESC ANTONIO MARIA CLARET NO 30	ESC URB NO 30 ANTONIO MARIA CLARET
COL CUCUTA 75 NO 52	ESC URB CUCUTA 75 NO 52
COLEGIO JAIME GARZON	COL JAIME GARZON
ESC RAFAEL POMBO NO 74	ESC RAFAEL POMBO NO 74
COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA AYALA -MUNICIPIO DE CUCUTA	COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA
ESC TERESA GUASCH NO 56	ESC NO 56 TERESA GUASCH
COLEGIO MUNICIPAL HERMANO RODULFO ELOY	COL HERMANO RODULFO ELOY
ESC URB INTEGD NO 62 DOÃ□Â¥A NIDIA	ESC NO 62 DOÑA NIDIA
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE	COL RAFAEL URIBE URIBE
CENTRO DOCENTE SAN JOSE OBRERO	CENT DOC MPAL SAN JOSE OBRERO
ESC INT HOMBRES NUEVOS	COL BAS HOMBRES NUEVOS
COLEGIO SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR
COL MANUEL ANTONIO FERNANDEZ	COL MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA

DE NOVOA	
COL LOS SANTOS APOSTOLES SEDE B	COL LOS SANTOS APOSTOLES
COLEGIO JUANA RANGEL DE CUELLAR	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA	COL INTEGD JUAN ATALAYA
COLEGIO CONCEJO DE CUCUTA	ESC URB TUCUNARE NO 67
ESCUEL.GABRIEL GARCIA M-FER	ESC URB GABRIEL GARCIA MARQUEZ NO 79
COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA	INST EDUC COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA
INST TEC CARLOS RAMIREZ PARIS	I.E. CARLOS RAMIREZ PARIS - SEDE PRINCIPAL
COLEGIO ORIENTAL NO 26	COL ORIENTAL NO 26
INST. TEC. PADRE MANUEL BRICEÂ¥O JAUREGUI	I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA 28 DE FEBRERO - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB 28 DE FEBRERO NO 20
COLEGIO RAFAEL GARCIA HERREROS	COL PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS
JARD INF MIS ALEGRIAS - MUNICIPIO DE CUCUTA	PREESC MIS ALEGRIAS
ESCUELA HOMBRES Y MUJERES DE PENSAMIENTO - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC HOMBRES Y MUJERES DE PENSAMIENTO NUEVO
ESCUELA GILMA CASADO DE VILA MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC GILMA CASADO DE VILA
ESCUELA PANAMERICANA NO 53- MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB INTEGD PANAMERICANA NO 53
COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO - MUNICIPIO DE CUCUTA	INST EDUC MUNICIPAL AEROPUERTO
ESC URB. NTRA BELEN NÃ□ 23 VARONES	ESC NSTRA SRA DE BELEN NO 23
SEDE LAURA VICUÑ‘ A - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB LAURA VICUÑA
ESCUELA DOMINGO SAVIO 2000 - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC DOMINGO SAVIO DOS MIL
COLEGIO TOLEDO PLATA - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL TOLEDO PLATA
ESCUELA URBANA REYES MANTILLA - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB REYES MANTILLA NO 14
SAN JUAN BOSCO # 15	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 15
ESCUELA SAN MIGUEL NO 13 - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB SAN MIGUEL NO 13
COLEGIO EL ROSAL - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB EL ROSAL
ESCUELA COMUNEROS NO 33 - MUNICIPIO DE	ESC URB COMUNEROS NO 33
COLEGIO SAN BARTOLOME - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL SAN BARTOLOME
COLEGIO JUANA RANGEL DE CUELLAR (PREES) - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
CHAPINERO NO 19- MUNICIPIO DE	ESC DE NIÑAS NO 19

CUCUTA	
COLEGIO MONS LUIS PEREZ HERNANDEZ	COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ
ESCUELA EL PARAISO - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC EL PARAISO
COLEGIO SANTOS APÓSTOLES	COL LOS SANTOS APOSTOLES (SEDE B)
COLEGIO KENNEDY NO 47 - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB KENNEDY NO 47
ESCUELA NO 38 TEODORO GUTIERREZ CALDERON - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC NO 38 TEODORO GUTIERREZ
ESCUELA PABLO VI NO 43 - MUNICIPIO DE CUCUTA -	ESC PABLO VI NO 43
INST TEC CRISTO OBRERO PAZ Y FUT	I.E. CRISTO OBRERO - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA URB LA PRIMAVERA (MARIA AUXILIADORA) - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC URB LA PRIMAVERA MARIA AUXILIADORA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON - MUNICIPIO DE CUCUTA	INST TEC ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
ESCUELA CUNDINAMARCA NO 22 - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC CUNDINAMARCA NO 22
COLEGIO JULIO PEREZ FERRERO - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL JULIO PEREZ FERRERO
INSTITUCION EDUCATIVA EL RODEO MUNICIPIO DE CUCUTA	INST EDUC EL RODEO
SEDE NÂº 2 “18 DE MAYO" - MUNICIPIO DE CUCUTA	CENT EDUC 18 DE MAYO
RECTOR PEDRO JESUS ARTEAGA BAYONA (COLEGIO ANDRES BELLO)	COL ANDRES BELLO
ESCUELA URB DE NIÑAS NO 24 - MUNICIPIO DE	ESC NIÑAS NO 24
ESCUELA GABRIELA MISTRAL NO 77 - MUNICIPIO DE	ESC URB INTEGD GABRIELA MISTRAL
COLEGIO PABLO NERUDA - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL PABLO NERUDA
ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL NO 80 - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC SAN VICENTE DE PAUL NO 80
ESC. SAN JUAN BOSCO # 88	ESC DON BOSCO NO 88
COLEGIO PRESBITERO DANIEL JORDAN - MUNICIPIO DE CUCUTA	COL PBRO DANIEL JORDAN
INSTITUTO TECNICO NTRA SRA DE MONGUI -	INST TEC NSTRA SRA DE MONGUI
ESCUELA NUEVA SAN GERARDO - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC NUEVA SAN GERARDO
ESCUELA EL CERRITO - MUNICIPIO DE CUCUTA	ESC EL CERRITO
ESCUELA EUSTORGIO CUMBRES DEL NORTE	ESC LAS CUMBRES DEL NORTE

NUESTRA SEÂ¥ORA DE FATIMA	ESC NSTRA SRA DE FATIMA
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	I.E SAN JOSE - TRIGAL
COLEGIO PADRE ELADIO AGUDELO SEDE 3 NUEV	SEDE TRES NUEVO HORIZONTE
COL PADRE ELADIO AGUDELO SEDE 4	SEDE CUATRO SIMON BOLIVAR
ESC CARLOS RAMIREZ PARIS # 78	ESC CARLOS RAMIREZ PARIS NO 78
ESCUELA TIO JOSE-FER	CENT EDUC TIO JOSE
ESCUELA NUEVO PORVENIR	ESC RUR NUEVO PORVENIR
COLEGIO MANUEL ALVAREZ	COL FRAY MANUEL ALVAREZ
ESCUELA SAN FAUSTINO	ESC RUR INTEGD SAN FAUSTINO
ESCUELA CARMEN DE TONCHALA	ESC RUR EL CARMEN DE TONCHALA
UNION TEMPORAL MARIA AUXILIADORA	ESC URB LA PRIMAVERA MARIA AUXILIADORA
STA ISABEL DE HUNGRIA N 17	ESC URB SANTA ISABEL DE HUNGRIA
COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE	COL CARLOS PEREZ ESCALANTE
ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 9	ESC URB MARCO FIDEL SUAREZ NO 9
ESC URBANA DE LEONES #29	COL CLUB DE LEONES
ESC INTEG SAN JUAN BOSCO 73	ESC URB SAN JUAN BOSCO NO 73
ESCUELA SAN MARTIN N 65	CENT DOC SAN MARTIN NO 65
ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA	ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA
ESC RURAL INTEGRADA BOCONO	ESC RURAL INTEGD BOCONO
COLEGIO SIMON BOLIVAR	IE SIMON BOLIVAR
ESCUELA EL ESCOBAL	CENT DOC EL ESCOBAL
ESCUELA MARIA AUXILIADORA # 72	ESC URB NO 72 MARIA AUXILIADORA
ESCUELA SANTA ANA N1	CENT DOC SANTA ANA NO 1
ESCINTGRAFAEL GARCIA HERRERO	ESC RAFAEL GARCIA HERREROS
COL INTEGRADO DPTAL BOCONO	COL INTEG BOCONO
COLG PABLO CORREA LEON	COL PABLO CORREA LEON
COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALD	COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
COLEGIO BASICO SAN PEDRO CLAVE	CENT EDUC SAN PEDRO CLAVER
ESCGUILLERMO LEON VALENC #76	ESC URB GUILLERMO LEON VALENCIA NO 76
ESC LA SANTISIMA TRINIDAD	CENT EDUC SANTISIMA TRINIDAD
ESC URB SAN MATEO N 26	COL BAS SAN MATEO
ESCUELA MARIA GORETTY N18	COL BAS MARIA GORETTI
ESC NTRA SRA CHIQUIN N61	ESC URB NSTRA SRA DE CHIQUINQUIRA NO 61
JARDIN NACIONAL	JARD INFL NAL
SERVICIO DOCENTES CASD	INST TEC MERCEDES ABREGO
COLEGIO MUNICIPAL DE BTO	COLEGIO MUNICIPAL MARÍA CONCEPCIÓN LOPERENA
COLEGIO INEM	INST NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM JOSE EUSEBIO CARO
ESC URBCIUDAD JARDIN #42	ESC URB CIUDAD JARDIN NO 42
ESC URB MIGUEL MULLER	ESC URB MIGUEL MULLER
ESCURB GUAIMARAL #25 NINAS	COL BAS GUAIMARAL NO 25
INSTITUTO NOCTURNO GUAIMARAL	INST TEC GUAIMARAL
ESCURBDE VÑ21 Y VARONES GUI	COL HERMOGENES MAZA
COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES

ESCUELA ALIANZA PROGRESO N 36	ESC URB ALIANZA PARA EL PROGRESO NO 36
COLEGIO LUIS C GALAN S	COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL #	ESC URB SAN VICENTE DE PAUL NO 18
ESCUELA SAN PABLO NO 19	ESC URB SAN PABLO NO 19
COLEGIO DPTAL DE BTO LA CABRER	ESC URB LA CABRERA NO 45
ESC URB CRISTO REY N5 NINAS	ESC URB DE NINAS CRISTO REY
COLEGIO SAGRADO CORAZON	COL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NORMAL MARIA AUXILIADORA	NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
ESC URB ANEXA A LA NORMAL	INST EDUC NORMAL MARIA AUX sede primaria
COL NACIONAL DE COMERCIO	INST TEC NACIONAL DE COMERCIO
ESCUELA URB REP VENEZUELA N17	ESC URB PILOTO NO 17 REPUBLICA DE VENEZUELA
COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRAD	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA JOSE E CARO N 6	ESC URB JOSE EUSEBIO CARO NO 6
ESCUELA JOSE ECARO # 23	ESC URB JOSE EUSEBIO CARO NO 23
ESCFRANCPAULA ANDRADE N9	ESC FRANCISCO DE PAULA ANDRADE NO 9
ESCUELA ATANASIO GIRARDOT N34	COL BAS ATANASIO GIRARDOT NO 34
COLEGIO ALMIRANTE PRUDECIO PA	INST EDUC COL JOSE PRUDENCIO PADILLA
ESCUELA NINAS MERCEDES ABREGO	ESC URB MERCEDES ABREGO NO 12
ESCUELA PERPETUO SOCORRO # 8	ESC URB PERPETUO SOCORRO NO 8
ESC GONZALO RIVERA L # 15	COL GONZALO RIVERA LAGUADO
ESCUELA ESPIRITU SANTO # 4	ESC URB NO 4 ESPIRITU SANTO
ESC URB ANTONIA SANTOS N 2	ESC URB ANTONIA SANTOS NO 2
ESCUELA URB LAS ANGUSTIAS N24	ESC URB MIX NO 24 LAS ANGUSTIAS
COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN	COL JOSE AQUILINO DURAN
ESCUELA PEDRO FORTUL N 11	COL BAS PEDRO FORTOUL
INSTTECNICO MISAEL PASTRANA B	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO - SEDE PRINCIPAL
ESCUELA DE AGUA CLARA	ESC RUR INTEGD AGUA CLARA
PREESCOLAR AGUA CLARA	ESCUELA SEMILLITAS
COLEGIO JORGE GAITAN DURÁN	INST TEC JORGE GAITAN DURAN

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: Componente 2: Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia

Programa: Programa 1. Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo

Programa 2. Transformación de condiciones de calidad y pertinencia educativa.

Programa 4. Mejoramiento de la capacidad institucional para la gestión educativa

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010157 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
(2201026) Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	(220102600) Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	24	0	0%	Sin ejecución
(2201039) Estudios y diseños de infraestructura educativa	(220103900) Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	1	1	100%	Se realizaron los estudios y deseños requeridos sobre la infraestructura educativa
(2201052) Infraestructura educativa mejorada	(220105200) Sedes educativas mejoradas	19	19	100%	A través del proceso de dispersión de recursos, se logró impactar a 19 sedes educativas en mejoras.
(2201069) Infraestructura educativa dotada	(220106900) Sedes dotadas	29	29	100%	Se logro realizar la entrega de material mobiliario y pedagógico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010157 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201026) Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	(220102600) Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	$ 0	$ 0
(2201039) Estudios y diseños de infraestructura educativa	(220103900) Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados	$ 124.400.000,00	$ 120.700.000,45
(2201052) Infraestructura educativa mejorada	(220105200) Sedes educativas mejoradas	$2.611.172.811,19	$ 1.984.760.876,00
(2201069) Infraestructura educativa dotada	(220106900) Sedes dotadas	$ 1.100.000.000,00	$ 79.856.438,00

LOGROS E IMPACTOS

Se realiza la dispersión de recursos mediante resolución a las 23 instituciones educativas beneficiadas para la primera fase de esta estrategia

Se realizó una transferencia de recursos mediante resolución a la Institución educativa Alejandro Gutiérrez Calderón, sede Nuestra Señora de Fátima, con el fin de mitigar los riesgos y así mismo, realizar el mejoramiento de la infraestructura educativa, específicamente en la estructura de las cubiertas de las aulas de clase



Imagen 21. Estrategia de dispersión

Se adjudicó el proceso correspondiente de los estudios y diseños de la institución educativa Rafael Uribe Uribe de la comuna 8.

Se realizó la adquisición de material pedagógico y mobiliario escolar para la dotación de aulas de las instituciones educativas oficiales que ofrecen el servicio de educación inicial ciclo dos, mediante el proceso SEM-MC-004-2025 y a través del contrato 00002881-2025, beneficiando 29 Instituciones educativas.

- Con el fin de llevar a cabo la intervención correspondiente en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe sede Doña Nidia, se adelantó el proceso para realizar los estudios y diseños correspondientes.

Se presentó la estrategia de “MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA” con el fin de que desde las Instituciones educativas presentaran las necesidades en cuanto a infraestructura educativo.



Imagen 22. Reuinion socialización de la estrategia de dispersión.

Se dio inició al proceso contractual para el mantenimiento eléctrico preventivo y correctivo, que permitirá beneficiar a 8 instituciones educativas y realizar el mejoramiento de la infraestructura.

Se dio inicio al proceso contractual correspondiente a la adquisición de mobiliario para el mejoramiento de la infraestructura educativa de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta.

PILAR PROGRAMATICO 3: COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSION Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente 2: Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia
Programa 2: Transformación de condiciones de calidad y pertinencia educativa Programa 4. Mejoramiento de la capacidad institucional para la gestión educativa.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010169 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE BENEFICIAN A LOS DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 – EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

(2201044) Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	(220104400) Docentes beneficiados	1498	1652	110%	Se realizo el Desarrollo de actividades relacionadas con el bienestar social laboral del personal administrativo, docente y

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010169 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE BENEFICIAN A LOS DOCENTES DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201044) Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	(220104400) Docentes beneficiados	$ 1.188.660.000,00	959.260.000.00
(2201049) Servicio de educación informal	(220104900) Personas beneficiadas con procesos de formación informal	$100.000.000	0
(2201074) Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media	(220107400) Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	$0	0

LOGROS E IMPACTO

Acciones realizadas. Fortalecer los programas que promuevan el desarrollo profesional, bienestar laboral y fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio

Imagen 23.Actividades para fortalecer el bienestar de docentes y personal administrativo de educación municipal.



- Estrategias implementadas. Implementar programas integrales de capacitación y actualización para fortalecer las capacidades pedagógicas, de liderazgo y de gestión en docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta.



Imagen 24 Actividad lúdica para mejorar el bienestar laboral.

- Gestionar y asignar mayores recursos financieros y logísticos para la implementación de programas de capacitación y actualización profesional de docentes, directivos docentes y administrativos en las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta, con el fin de mejorar sus competencias y elevar la calidad educativa.




Imagen 18. Actividades de convivencia para los docentes y administrativos

- Ejecutar programas enfocados en el bienestar social y laboral del personal administrativo, docente y directivo docente de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta, promoviendo un ambiente de trabajo saludable que potencie su desempeño y satisfacción laboral.

- Personas beneficiadas y/o atendidas. 1498 docentes, directivo y administrativo en las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta



Imagen 19. Actividades de reflexión a cargo de personal especializado.

Esta medida es fundamental para promover el bienestar y la calidad de vida laboral de los empleados, garantizando que cuenten con los implementos adecuados para el desarrollo de

sus actividades. Así, se busca mejorar las condiciones laborales y fomentar un entorno de trabajo seguro y eficiente para todos los involucrados en el sistema educativo.

- Implementación de capacitación y actualización para fortalecer las capacidades pedagógicas, de liderazgo y de gestión en docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta.

- Ejecutar programas enfocados en el bienestar social y laboral del personal administrativo, docente y directivo docente de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta, promoviendo un ambiente de trabajo saludable que potencie su desempeño y satisfacción laboral.

INTEGRACIÓN-COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO Y EL RODEO



Imagen 20. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral.

COL PABLO NERUDA Y TECNICO GUAIMARAL



Imagen 29. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

COLEGIO DANIEL JORDAN Y COLEGIO MERCEDES ABREGO



Imagen 30. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

COLEGIO DIVINA PASTORA Y FRANCISO JOSE DE CALDAS





Imagen 31. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

COLEGIO ANTONIO NARIÑO Y ALEJANDRO GUTIERREZ





Imagen 32. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

COL. MANUEL FERNANDEZ DE NOVOA Y JOSE AQUILINO DURAN





Imagen 33. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

ENCUENTRO 1 NORMAL MARIA AUXILIADORA Y GARCIA HERRERO S





Imagen 34. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

COLEGIO SAN JOSE





Imagen 35. Participación por grupos de las diferentes instituciones educativas a convivencia bienestar laboral

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSION Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente 2: Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia Programa:
1. Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo.
Programa 2. Transformación de condiciones de calidad y pertinencia educativa.
Programa 3. Una educación para la sociedad, el mundo y la vida.
Programa 4. Mejoramiento de la capacidad institucional para la gestión educativa

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010171 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201012) SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA	(220101200) Documentos sobre evaluación de	2	0	0%	Este producto es la compilación de las acciones de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	permanencia en la educación elaborados				permanencia realizadas durante el año escolar por lo que se dará entrega al terminar el año
(2201017) SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	(220101700) Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	2000	2000	100%	Se logro dar cumplimiento con el personal de la SEM realiza búsqueda y apoyo a población desescolarizada, impactando en este 2025 a 2.000 personas en la labor que se ejecuta en diferentes espacios
(2201033) SERVICIO DE FOMENTO PARA LA PERMANENCIA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL	(220103300) Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	112500	112500	100%	El cumplimiento se da a través de un trabajo en equipo y cooperativo en pro del beneficio de las diferentes instituciones educativas.
(2201048) SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA	(220104800) Documentos elaborados	1	1	100%	Se realizó el documento solicitado sobre la escolarización.
(2201050) SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A CONTENIDOS WEB PARA FINES PEDAGÓGICOS	(220105000) Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	7442	7442	100%	Se logro realizar el beneficio de acceso a contenidos web a una población focalizada según la necesidad.
(2201055) SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD	(220105500) Entidades Territoriales certificadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia	1	1	100%	Se logro realizar el acompañamiento y cumplir con lo requerido por ley para SERPA.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
PENAL PARA ADOLESCENTES	educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes				
(2201056) SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES	(220105600) Modelos educativos acompañados	1	1	100%	Se logro dar fortalecimiento a comunidades como la YUKPA y en las diferentes instituciones focalizadas por medio de un profesional.
(2201068) SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	(220106800) Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	21	21	100%	Se realizo una focalización de instituciones educativas con niveles de riesgo más altos para hacer seguimiento a las necesidades, así mismo se hizo entrega de kit para implementar medidas preventivas.
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	63	63	100%	Es el programa de gratuidad.
(2201075) SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	(220107500) Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	1	1	100%	Se realizo acompañamiento a los diferentes estudiantes por medio de profesional de apoyo especializado en áreas de psicología
(2201076) SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	(220107600) Comunidades asistidas técnicamente	21	21	100%	Se dio un acompañamiento constante a través de la secretaria a fortalecimiento

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS COMUNITARIOS PROTECTORES DE DERECHOS					del tejido social en las Instituciones educativas.
(2201084) SERVICIO DE APOYO PEDAGOGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACION INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	(220108400) Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	218	218	100%	Se logro focalizar en las diferentes sedes educativas los NNJA que presentan discapacidad para mejor las condiciones del aprendizaje.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010171 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201012) SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	(220101200) Documentos sobre evaluación de permanencia en la educación elaborados	$ 26.250.000,00	$ 26.250.000,00
(2201017) SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	(220101700) Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	$ 35.723.334,00	$ 32.923.333,33
(2201033) SERVICIO DE FOMENTO PARA LA PERMANENCIA EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL	(220103300) Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	$ 676.101.445,50	$ 606.773.608,00
(2201048) SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA	(220104800) Documentos elaborados	$ 50.000.000,00	$ 0

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
(2201050) SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A CONTENIDOS WEB PARA FINES PEDAGÓGICOS	(220105000) Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	$ 1.500.000.000,00	$ 1.410.283.875,00
(2201055) SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES	(220105500) Entidades Territoriales certificadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	$ 75.699.031,00	$ 38.842.444,00
(2201056) SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES	(220105600) Modelos educativos acompañados	$ 24.702.162,50	$ 24.000.000,00
(2201068) SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	(220106800) Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	$ 167.500.000,00	$ 144.644.090,00
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$ 12.700.803.589,00	$ 12.496.099.977,00
(2201075) SERVICIO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	(220107500) Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	$ 40.000.000,00	$ 0
(2201076) SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS COMUNITARIOS	(220107600) Comunidades asistidas técnicamente	$ 46.500.000,00	$ 41.500.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
PROTECTORES DE DERECHOS			
(2201084) SERVICIO DE APOYO PEDAGOGICO PARA LA OFERTA DE EDUCACION INCLUSIVA PARA PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	(220108400) Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	$ 1.567.000.000,00	$ 1.278.420.000,00

LOGROS E IMPACTOS

Se realizaron actividades de fomento al acceso y se participó en otras realizadas por entidades y fundaciones que trabajan con niños y los padres de familia de estos, dando a conocer las diferentes estrategias de permanencia y comunicando la importancia del acceso a la educación, logrando impactar a 2000 personas.



Imagen 36. Fotografía participación estrategias de fomento.

Dotación de los instrumentos Bandas de Paz, a 17 Bandas de marcha con trayectoria y reconocimiento en la ciudad que han permanecido en el tiempo, debidamente registradas en el PEI de cada I.E.

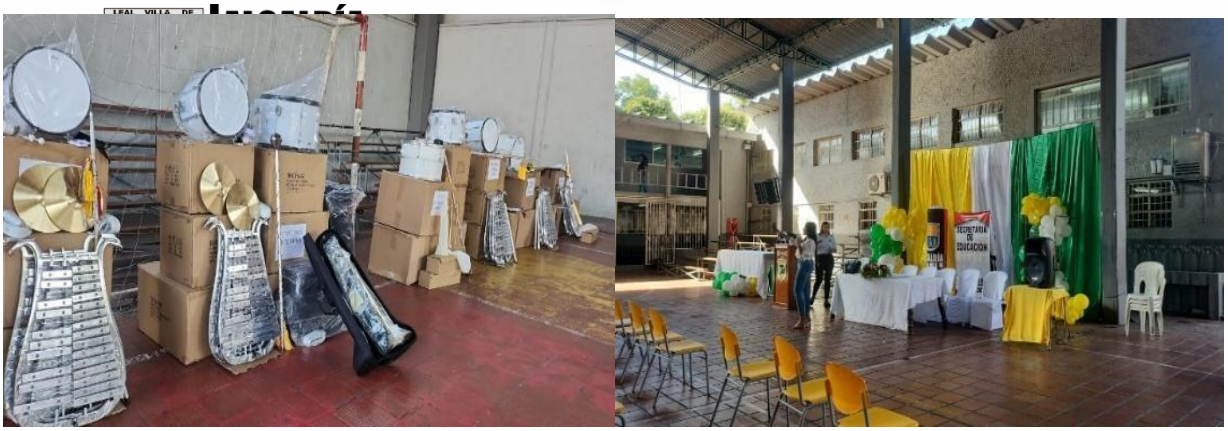


Imagen 37. Entregas de los instrumentos de Bandas de Paz

Desde la ETC Cúcuta se garantiza el cumplimiento de la política educativa nacional, dando prioridad a la atención de poblaciones con necesidades educativas específicas, en este caso, estudiantes con capacidades y talentos excepcionales. Esta atención se desarrolla a través del trabajo de docentes de apoyo pedagógico itinerante, quienes impactan a la totalidad de las instituciones educativas oficiales de la jurisdicción.



Imagen 38. Socialización del programa de talentos excepcionales para lograr la focalización de los mismos.

Se adjudicó el proceso correspondiente al desarrollo y adquisición de un sistema informático que actúe como servicio de información en materia educativa, el cual permita la gestión eficiente y la toma de decisiones, asegurando el acceso y la permanencia de los NNAJ en el sistema educativo del municipio de san José de Cúcuta.

Se adjudicó el proceso de prestación de servicios para implementar el programa de conexión total red educativa nacional con las tecnologías de información y las comunicaciones, garantizando el servicio de conectividad a internet y mesa de ayuda en las sedes educativas oficiales del municipio de San José de Cúcuta

Se realiza acompañamiento técnico a la población atendida mediante el sistema de responsabilidad penal para adolescentes a 80 estudiantes atendidos en la I.E. María Concepción Loperena y en la sede el FARO.

Se realiza la entrega de elementos de papelería y equipos para la atención a estudiantes del sistema de responsabilidad penal adolescente matriculados en la Institución Educativa María Concepción Loperena del municipio de San José de Cúcuta



Imagen 39.Entrega de dotación a los estudiantes del sistema de responsabilidad penal.

Se realizó una transferencia de recursos mediante resolución a la Institución educativa Alejandro Gutiérrez Calderón, sede Nuestra Señora de Fátima, con el fin de mitigar los riesgos y así mismo, realizar el mejoramiento de la infraestructura educativa, específicamente en la estructura de las cubiertas de las aulas de clase

El proceso de dotación a las instituciones educativas se adjudicó y se está a la espera del desarrollo y cumplimiento de este para proceder a la entrega correspondiente formal.

Se apoyó y acompañó en el simulacro nacional de respuesta a emergencias, organizado por la Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres UNGRD



Imagen 40. Participación en el conversatorio de prevención y promoción de riesgos.

Se realizó el primer conversatorio de prevención y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes en donde participaron estudiantes de diferentes instituciones educativas



Imagen 41. Socialización de talleres para fortalecer proyectos de vida.

Se logró impactar de manera positiva a la comunidad educativa de diferentes instituciones, alcanzando a estudiantes, docentes y padres de familia con actividades de formación y acompañamiento. Los estudiantes recibieron orientación para fortalecer su proyecto de vida, motivación académica y herramientas para la gestión de emociones, los docentes participaron en talleres enfocados en la empatía, la convivencia y la construcción de ambientes protectores y los padres de familia fueron sensibilizados sobre su papel como primeros formadores, reforzando la importancia de la acogida y el acompañamiento en los procesos de sus hijos.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del clima escolar, a la promoción de valores y al desarrollo integral de la comunidad educativa, dejando capacidades instaladas para

que cada institución continúe su labor de formar ciudadanos responsables, resilientes y comprometidos con la sociedad.



Imagen 42.Capacitacion del equipo UAI.

Desde la ETC Cúcuta se garantiza la política educativa del gobierno nacional dando prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y, dentro de ellas, a las que presentan discapacidad, como acción de garantía plena, mediante equipo unidad de atención integral-UAI, bajo el trabajo articulado de docentes de apoyo pedagógico itinerante se impacta a la totalidad de instituciones educativas oficiales propias de la jurisdicción, mediante acciones de capacitaciones al personal directivo docente, docente y administrativo, abordando los ajustes razonables requeridos por la población con discapacidad y/o trastornos.

1. ACCIONES DE GESTIÓN

Se llevaron a cabo jornadas de atención individual en las que se realizó la caracterización y diligenciamiento de la ficha de atención a diferentes usuarios. Asimismo, se desarrollaron actividades de socialización y orientación dirigida a diferentes grupos de personas, enfocadas en el acceso al sistema educativo y en el fomento de la importancia de la educación como herramienta fundamental para el desarrollo personal y social.

Se desarrollaron capacitaciones en las instalaciones del centro intégrate enfocada en el acceso al sistema educativo y en el fomento de la importancia de la educación como herramienta fundamental para el desarrollo personal y social.



Imagen 43. Orientación al ciudadano sobre el acceso a la educación.



Imagen 44. Jornada de atención en el CRAV.

En el Centro Regional Atención A Victimas (CRAV), se ofreció orientación respecto al acceso a la educación y la importancia que esta tiene para el desarrollo personal y social, con el objetivo de identificarlos y facilitar su vinculación al sistema educativo.

En articulación con diferentes cooperantes, se llevó a cabo un proceso de focalización en diferentes puntos de la ciudad, con el propósito de identificar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) en edad escolar que se encuentran fuera del sistema educativo.

Durante la jornada se aplicó una ficha de caracterización para recopilar información personal, familiar, educativa y económica, permitiendo reconocer las principales barreras y causas de desescolarización.

Producto 2201033 – Bandas de paz

Se identificaron las necesidades de las Instituciones Educativas en lo que corresponde a Bandas de Paz y se realizó la priorización para la intervención y dotación de estas.

Se adjudicó el proceso de dotación de las bandas de paz de 17 instituciones educativas con el fin de poder beneficiar a las mismas

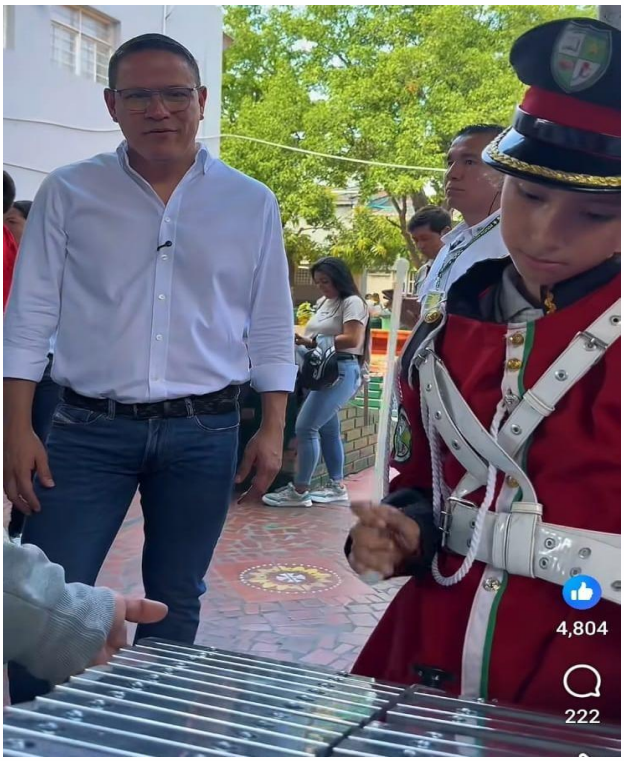


Imagen 45. Entrega de los instrumentos Bandas de Paz, por parte de la administración municipal.

Se apoyó al desarrollo de las Jornadas escolares Complementarias con la Caja de compensación COMFAORIENTE, personal de seguimiento y monitoreo.

Trabajo articulado con cooperación en programas de permanencia como Protección de población en riesgo de artefactos explosivos.

Se realizaron los diferentes estudios técnicos correspondientes al proyecto de conectividad a realizarse y posteriormente se radicó ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Se realizaron las subsanaciones solicitadas, continuando de esta manera el proceso para el desarrollo del producto y la conectividad de las diferentes sedes educativas

No.	CODIGO DANE SEDE	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	MATRÍCULA A BENEFICIAR POR SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GEORREFERENCIACIÓN				
							LATITUD			LONGITUD	
							GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS
1	254001009046	ESCUELA RURAL BERLIN	5	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	8	3,4	72	25
2	254001800402	SEDE LA INMACULADA	268	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	10	22,4	72	28
3	254001002921	ESC RUR INTEGD SAN FAUSTINO	143	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	3	41,9	72	24
4	254001006489	ESC RURAL NUEVO PORVENIR	35	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	7	57	59,5	72	28
5	254001003218	CENT EDUC PUERTO VILLAMIZAR	15	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	19	0,1	72	26
6	254001001037	CENT EDUC ESC RUR PALMARITO	68	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	18	55,2	72	29
7	254001005946	CENT EDUC PUERTO LEON	25	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	21	8,7	72	27
8	254001008023	CENT EDUC EL AMPARO	11	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	20	44,7	72	28
9	254001009038	CENT EDUC RUR LOS PERACOS	121	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	7	57	21	72	29
10	254001002653	CENT EDUC EL DESCANSO	15	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	2	5,3	72	21
11	254001002751	CENT EDUC LA CHINA	11	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	7	10,7	72	22
12	254001008040	COLEGIO SAN JOSE DE LA VEGA	154	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	4	32,1	72	35
13	254001002831	CENTRO EDUC LONDRES	33	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	11	13,3	72	31
14	254001009534	ESCUELA NUEVA BRISAS DEL ORIENTE	19	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	7	59	2,6	72	35
15	254001009542	CENTRO EDUC CAMPO HERMOSO	5	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	1	38,4	72	34
16	254001005351	CENTRO EDUC EL PLOMO	18	Rural	Norte de Santander	CUCUTA	8	9	42,3	72	30
17	354001000027	JULIO PEREZ FERRERO SEDE 4	580	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	57	6	72	31
18	154001000052	SEDE SANTA ISABEL DE HUNGRIA	249	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	53	36,8	72	28
19	154001009211	COLEGIO HERMANO RODULFO ELOY	936	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	53	46,6	72	32
20	154001000788	COLEGIO CLUB DE LEONES	848	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	53	50,6	72	28
21	154001008495	MANUEL FERNANDEZ DE NOVOA	382	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	53	33,4	72	30
22	354001007714	INSTITUCION EDUCATIVA LA DIVINA PASTORA	1450	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	52	37,4	72	32
23	154001008266	I.E. SIMON BOLIVAR SEDE SAN MARTIN	925	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	54	14,9	72	28
24	154001004724	I.E. ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON	544	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	52	58,3	72	31
25	154001002977	INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL	592	Urbano	Norte de Santander	CUCUTA	7	54	36,1	72	29

Imagen 46. Relación Instituciones Educativas con beneficio de conectividad.

Se contrató la adquisición de elementos de papelería para la atención a estudiantes del sistema de responsabilidad penal adolescente matriculados en la Institución Educativa María Concepción Loperena del municipio de San José de Cúcuta.



Imagen 47.Evidencia fotográfica dotación responsabilidad penal.

Se adjudicó el proceso de adquisición de equipos para el mejoramiento de la permanencia de estudiantes del sistema de responsabilidad penal adolescente.

Se realizó la solicitud y posterior revisión de el plan de gestión del riesgo escolar a 17 instituciones educativas, conforme a lo establecido en la ley 1523 de 2012, la cual define la política nacional de gestión del riesgo de desastres, con el fin de realizar el respectivo seguimiento y consolidación en la base de datos del GIRE, por parte de la secretaria de educación municipal.

Se realizó una solicitud formal mediante el SAC dirigida a las siguientes instituciones educativas: Institución Educativa San Francisco de Sales, Institución Educativa Misael Pastrana Borrero, Instituto Técnico Guaimaral, Instituto Técnico Nacional de Comercio, Normal Superior María Auxiliadora, Institución Educativa Carlos Ramírez París, Colegio Gonzalo Rivera Laguado, Instituto Técnico Jorge Eliécer Gaitán Durán, Colegio Antonio Nariño, Colegio Club de leones, Colegio los santos apóstoles, Colegio Municipal Ma. Concepción loperana, Colegio nuestra señora de Belén, Colegio San José, Institución Educativa Juan Pablo I, Institución educativa Padre Manuel Briceño Jauregui e Institución educativa Pbro Juan Carlos Calderón Quintero.

Se realizó la priorización a beneficiarse con la entrega de dotación, suministro de equipos, materiales y elementos complementarios destinados a los planes de evacuación, medidas de protección y brigadas de emergencia para cubrir 24 instituciones educativas. Así mismo, se diligenció el formato de necesidad para la gestión de los respectivos kits y una vez sea autorizado, serán entregados a las ambientales de la infraestructura instituciones educativas correspondientes.

	DANE	I.E.	COMUNA	RECTOR
1	154001000010	I.T. NACIONAL DE COMERCIO	1	JORGE IVAN OSORIO BARRIENTOS
2	154001000931	COL MUNICIPAL Ma. CONCEPCIÓN L OPERENA	2	SIMEON SEPULVEDA RIVEROS
3	354001007714	I.E. LA DIVINA PASTORA	9	SANDRA MILENA CHACON LOZADA
4	154001000095	I.T. MERCEDES ABREGO	2	GLORIA TERESA SEPULVEDA VILLAMIZAR
5	154001010449	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO	3	PABLO GUILLERMO SILVA MELO
6	154001000079	INEM JOSE EUSEBIO CARO	5	JAIRO RAMIREZ RODRIGUEZ
7	154001002977	I.T. GUAIMARAL	5	NESTOR MARTIN CONTRERAS GELVEZ
8	154001009467	I.E. COL MUNICIPAL AEROPUERTO	6	JOSE ANTONIO HERNANDEZ CARVAJAL
9	154001005330	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR	7	JESUS ANTONIO CAMARGO ARIAS
10	154001005208	I.E. JUAN PABLO I	7	NATIVIDAD CHAVEZ BAUTISTA
11	154001011037	COL SAN BARTOLOME	7	ASTRID LEONOR ALVAREZ JAIME
12	154001006379	I.E. CRISTO OBRERO	7	JAVIER ALONSO GARCIA FLOREZ
13	154001007987	COL RAFAEL URIBE URIBE	8	OSCAR CONTRERAS PABON
14	154001004341	COL CLAUDIA Ma. PRADA AYALA	8	JORGE ELIECER MANTILLA GUERRA
15	154001000036	COL JAIME GARZON	8	SHIRLEY ARACELY SANCHEZ DURAN
16	154001008274	COL PABLO NERUDA	8	DIANA STELLA GUERRERO MENDOZA
17	154001004333	I.E. CARLOS RAMIREZ PARIS	8	FRANK ALEXIS JEREZ ORTEGA
18	154001001628	I.E. SAN FRANCISCO DE SALES	9	PEDRO JULIO PEZZOTTI LEMUS
19	154001008495	COL MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA	9	JAVIER ALBERTO VELASCO JARAMILLO
20	254001004087	I.T. JORGE GAITAN DURAN	RURAL	MAURO DEMETRIO CORREDOR PIÑEROS
21	254001008058	COL FRAY MANUEL ALVAREZ	RURAL	GERMAN GONZALEZ ACEVEDO
22	254001009151	I.T. RAFAEL GARCIA HERREROS	RURAL	JAVIER DARIO GELVEZ MANRIQUE
23	254001002637	ESC RUR EL CARMEN DE TONCHALA	RURAL	AMPARO MENESES NAVARRO
24	454001006712	I.T. BUENA ESPERANZA	RURAL	LUIS HORACIO ORTIZ OLARTE

Imagen 48. Relación Instituciones Educativas beneficiadas con elementos para planes de evacuación.

Se dio inicio al proceso contractual correspondiente a la entrega de dotación, suministro de equipos, materiales y elementos complementarios destinados a los planes de evacuación, medidas de protección y brigadas de emergencia para cubrir 24 instituciones educativas

El producto correspondiente a gratuidad está establecido mediante el Decreto ley 1075 del 2015, en donde el Ministerio de Educación Nacional MEN transfiere directamente a cada Institución educativa, sin situación de fondos y los recursos son proporcionales a su matrícula en SIMAT, para que sea ejecutado por cada rector según lo que los faculte en el 7075.
La SEM realiza seguimientos y acompañamiento a los gastos de las I.E.

	INFORME CON CORTE A SEPTIEMBRE 2025	GRATUIDAD 2025			
	INSTITUCION	VR. GRATUIDAD 2025 PRESUPUESTADO FSE	VR. GRATUIDAD 2025 GIRADO MEN	VALOR A AJUSTAR EN EL PPTO FSE	% de Ejecución
1	COL PBRO DANIEL JORDAN	113,000,000	163,310,778	50,310,778	40.39%
2	COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	140,000,000	202,961,849	62,961,849	90.99%
3	INST TEC ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON	134,562,908	191,769,095	57,206,187	67.32%
4	COL NSTRA SRA DE BELEN	258,125,734	323,696,331	65,570,597	65.81%
5	I.E. SAN JOSÉ - EL TRIGAL	160,000,000	211,101,148	51,101,148	83.70%
6	IE SIMON BOLIVAR	180,000,000	281,104,076	101,104,076	79.03%
7	COL ANDRES BELLO	139,000,000	188,979,181	49,979,181	72.40%
8	COL PABLO NERUDA	90,000,000	173,278,806	83,278,806	56.10%
9	INST TEC BUENA ESPERANZA	90,000,000	170,558,487	80,558,487	87.45%
10	COL JOSE AQUILINO DURAN	157,586,000	227,815,763	70,229,763	65.96%
11	COL FRAY MANUEL ALVAREZ	68,008,090	121,382,318	53,374,228	62.32%
12	COL ORIENTAL NO 26	84,240,000	166,381,195	82,141,195	74.51%
13	COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA	276,000,000	338,909,332	62,909,332	81.52%
14	COL CAMILO TORRES	132,266,000	152,795,607	20,529,607	40.02%
15	COL RAFAEL URIBE URIBE	174,020,000	236,436,334	62,416,334	60.82%
16	COL LOS SANTOS APOSTOLES	284,152,549	340,093,488	55,940,939	71.09%
17	COL TOLEDO PLATA	111,000,000	174,211,331	63,211,331	93.06%
18	COL PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS	58,342,601	111,541,749	53,199,148	73.19%
19	COL ANTONIO NARIÑO	147,343,859	197,633,708	50,289,849	86.88%
20	COL MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA	95,426,023	150,757,849	55,331,826	90.54%
21	COL JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO (ANTIGUO MARIANO OSPINA)	322,000,000	378,438,588	56,438,588	70.66%
22	INST EDUC MUNICIPAL AEROPUERTO	270,000,000	354,855,908	84,855,908	59.23%
23	INST TEC RAFAEL GARCIA HERREROS	57,900,000	133,442,440	75,542,440	0.35%
24	I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI	150,700,000	219,402,334	68,702,334	63.55%
25	COL JULIO PEREZ FERRERO	257,177,813	320,602,483	63,424,670	66.35%
26	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR	85,000,000	146,766,796	61,766,796	92.84%
27	COL BUENOS AIRES	124,000,000	185,466,682	61,466,682	92.15%
28	I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO	171,418,000	225,048,137	53,630,137	77.93%
29	I.E. CRISTO OBRERO	82,000,000	142,782,335	60,782,335	64.85%
30	I.E. CARLOS RAMIREZ PARIS	290,522,300	376,964,077	86,441,777	40.09%
31	COL SAN JOSÉ DE CÚCUTA	190,000,000	252,324,864	62,324,864	77.17%
32	COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA	267,000,000	304,842,005	37,842,005	92.85%
33	INST TEC NACIONAL DE COMERCIO	249,414,746	306,220,304	56,805,558	72.28%
34	INEM JOSE EUSEBIO CARO	122,000,000	174,278,070	52,278,070	66.09%
35	INST TEC MERCEDES ABREGO	330,000,000	400,337,879	70,337,879	79.70%
36	COLEGIO MUNICIPAL MARÍA CONCEPCIÓN LOPERENA.	231,400,000	282,570,273	51,170,273	68.11%
37	COL GONZALO RIVERA LAGUADO	120,000,000	166,011,668	46,011,668	75.33%
38	COL JUAN ATALAYA	277,000,000	334,869,660	57,869,660	89.57%
39	INST TEC JORGE GAITAN DURAN	189,455,261	248,427,894	58,972,633	62.15%
40	COL PABLO CORREA LEON	280,000,000	362,105,975	82,105,975	58.19%
41	INST TEC GUAIMARAL	186,159,044	252,456,730	66,297,686	43.16%
42	INST. EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES	267,848,039	346,800,378	78,952,339	42.80%
43	COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	304,498,472	360,683,398	56,184,926	82.20%
44	COL CLUB DE LEONES	241,379,951	291,151,759	49,771,808	95.55%
45	COL SAN BARTOLOME	152,410,000	223,309,569	70,899,569	49.79%
46	COL CARLOS PEREZ ESCALANTE	151,999,654	211,075,277	59,075,623	56.98%
47	COL JAIME GARZON	203,700,000	244,790,854	41,090,854	52.23%
48	COL MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS	160,000,000	230,694,502	70,694,502	70.10%
49	CENT EDUC AGUALASAL	31,900,000	75,862,258	43,962,258	97.72%
50	CENT EDUC ESC RURAL EL CARMEN DE TONCHALA	27,713,935	76,467,854	48,753,919	93.09%
51	COL PUERTO NUEVO	55,400,000	113,048,988	57,648,988	93.10%
52	INSTITUCION EDUCATIVA EL RODEO	122,200,000	213,418,436	91,218,436	69.40%
53	JUAN PABLO I	160,000,000	216,390,816	56,390,816	71.86%
54	IE LA DIVINA PASTORA	142,846,623	199,472,361	56,625,738	59.18%
			12,496,099,977.00		

Imagen 49. Captura archivo avance gratuidad.

Se acompaña en la articulación de la ruta de discapacidad y la ruta de capacidades y talentos excepcionales, desde el inicio del calendario escolar.

Así mismo, se atienden a diario novedades mediante encuentros técnicos entre acudientes, representante de instituciones educativas oficiales y no oficiales y representantes de la SEM Cúcuta, mediante área de población vulnerable donde se escuchaba el contexto del caso en particular, se orientaba a los ajustes correspondientes y articulación con entidades externas.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMATICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSION Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.

Componente: Componente 2: Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia

Programa: Programa 1. Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010174 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES AL PAGO DE ARRENDAMIENTOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	4	4	100%	Se cumplió con realizar el pago del arriendo como corresponde

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010174 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES AL PAGO DE ARRENDAMIENTOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$ 411.367.457,60	$ 411.367.455,00

LOGROS E IMPACTOS

Dentro de la misión institucional de la Secretaría de Educación Municipal, está la prestación de servicio público de educación garantizando el acceso, permanencia y continuidad del servicio público educativo, por consiguiente, desde esta dependencia se han realizado cuatro (4) contratos de arrendamiento, siendo beneficiadas las siguientes instituciones educativas:

ARRENDAMIENTO	2025
	ALUMNOS BENEFICIADOS
CONTRATO N° 281 INSTITUTO LA ESPERANZA	78
CONTRATO N° 249 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	735
CONTRATO N° 220 JUAN PABLO I SEDE A	351
CONTRATO N° 259 JUAN PABLO I SEDE B	351
TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIADOS	**1515**

Imagen 50, Relación Instituciones Educativas contrato de arrendamientos.

Recurso SGP con el que se da continuidad a esta estrategia de ampliación de capacidad en infraestructura para los 4 arriendos que vienen siendo renovados anualmente para mantener a la población escolar allí atendida.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA EN LA DIFERENCIA.
Programa: PROGRAMA 2. TRANSFORMACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010176 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES AL PAGO DE RIESGOS LABORALES A ESTUDIANTES DE MEDIA TÉCNICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201035) Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	(220103500) Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	30	30	100%	Prevenir que los estudiantes de media técnica de las instituciones educativas oficiales presenten alguna

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					situación de riesgo laboral en el Municipio de Cúcuta

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010176 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES AL PAGO DE RIESGOS LABORALES A ESTUDIANTES DE MEDIA TÉCNICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201035) Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	(220103500) Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	$ 400.000.000	$ 318.389.400

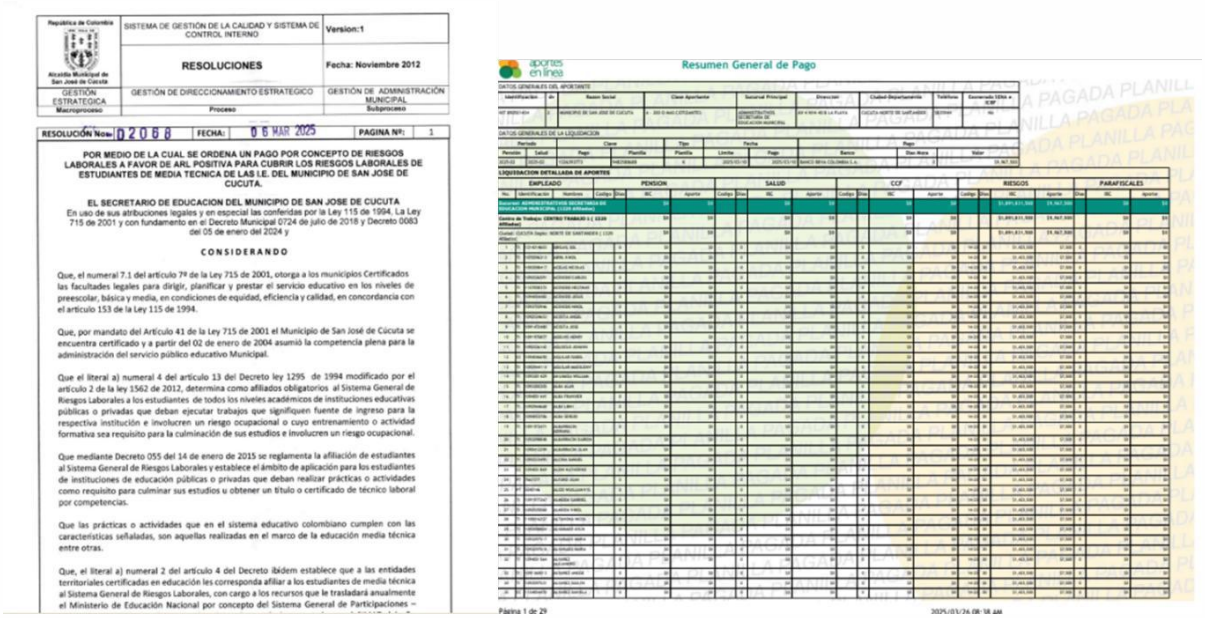
LOGROS E IMPACTOS

Como parte de nuestro firme compromiso con la educación y el bienestar de la juventud, celebramos la continuidad del pago de la Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales (ARL) para los 11,041 estudiantes que actualmente cursan programas de Media Técnica en el municipio.

Esta importante gestión, que beneficia a los 52 establecimientos educativos que ofrecen este nivel de estudio tanto en la zona urbana como rural, se ejecuta en estricto cumplimiento de las resoluciones expedidas para tal fin, asegurando que nuestros jóvenes estén protegidos durante su proceso de formación práctica.

Con esta acción, no solo fortalecemos la educación técnica, sino que brindamos tranquilidad a las familias y reafirmamos nuestro apoyo al desarrollo de competencias laborales seguras desde las aulas.
Soportes de pagos.

- Resolución 02068 de 06 de marzo de 2025
- Resolución 02445 de 01 de abril de 2025
- Resolución 02919 de 06 de mayo de 2025
- Resolución 03911 de 23 de julio de 2025
- Resolución 04080 del 5 de agosto de 2025
- Resolución 04780 del 2 de octubre de 2025
- Resolución 05033 del 29 de octubre de 2025



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO | Version:1
RESOLUCIONES | Fecha: Noviembre 2012
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proceso | Subproceso

RESOLUCIÓN No.: 02068 FECHA: 05 MAR 2025 PAGINA Nº: 1

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO POR CONCEPTO DE RIESGOS LABORALES A FAVOR DE ARL POSITIVA PARA CUBRIR LOS RIESGOS LABORALES DE ESTUDIANTES DE MEDIA TECNICA DE LAS I.E. DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994. La Ley 715 de 2001 y con fundamento en el Decreto Municipal 0724 de julio de 2018 y Decreto 0083 del 05 de enero del 2024 y

CONSIDERANDO

Que, el numeral 7.1 del artículo 7º de la Ley 715 de 2001, otorga a los municipios Certificados las facultades legales para dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en concordancia con el artículo 153 de la Ley 115 de 1994.

Que, por mandato del Artículo 41 de la Ley 715 de 2001 el Municipio de San José de Cúcuta se encuentra certificado y a partir del 02 de enero de 2004 asumió la competencia plena para la administración del servicio público educativo Municipal.

Que el literal a) numeral 4 del artículo 13 del Decreto ley 1295 de 1994 modificado por el artículo 2 de la ley 1562 de 2012, determina como afiliados obligatorios al Sistema General de Riesgos Laborales a los estudiantes de todos los niveles académicos de instituciones educativas públicas o privadas que deban ejecutar trabajos que signifiquen fuente de ingreso para la respectiva institución e involucren un riesgo ocupacional o cuyo entrenamiento o actividad formativa sea requisito para la culminación de sus estudios e involucren un riesgo ocupacional.

Que mediante Decreto 055 del 14 de enero de 2015 se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y establece el ámbito de aplicación para los estudiantes de instituciones de educación públicas o privadas que deban realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias.

Que las prácticas o actividades que en el sistema educativo colombiano cumplen con las características señaladas, son aquellas realizadas en el marco de la educación media técnica entre otras.

Que, el literal a) numeral 2 del artículo 4 del Decreto ibidem establece que a las entidades territoriales certificadas en educación les corresponda afiliar a los estudiantes de media técnica al Sistema General de Riesgos Laborales, con cargo a los recursos que le trasladará anualmente el Ministerio de Educación Nacional por concepto del Sistema General de Participaciones –

aportes en línea — Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE
Identificación | Razón Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Dirección | Ciudad-Departamento | Teléfono | Encierrado 100% a ICBF
NIT 890501454 | 2 | MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA | A - 200 O MAS COTIZANTES | ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL | Av 4 Nte 40 B La Playa | CUCUTA-NORTE DE SANTANDER | 5819344 | No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION
Periodo Pensión | Periodo Salud | Clase Pago | Clase Planilla | Tipo Planilla | Fecha Límite Pago | Fecha Pago | Pago Banco | Pago Num Autor | Pago Valor
02/25 | 02/25 | CORRECTO | PRESENTADA | E | 2025-03-10 | 2025-03-10 | BANCO BBVA COLOMBIA S.A. | | 24.467.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Nacional ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL (1120 Afiliados)			33				33				33				33		$1.891.611.500	$4.467.300
Centro de Trabajo CENTRO TRABAJO 1 (1120 Afiliados)			33				33				33				33		$1.891.611.500	$4.467.300
Cundi CUCUTA Depto NORTE DE SANTANDER (1120 Afiliados)			33				33				33				33		$1.891.611.500	$4.467.300
1	1	1004844	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
2	1	1005042	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
3	1	1005044	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
4	1	1005045	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
5	1	1005046	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
6	1	1005048	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
7	1	1005049	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
8	1	1005050	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
9	1	1005051	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
10	1	1005052	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
11	1	1005053	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
12	1	1005054	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
13	1	1005055	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
14	1	1005056	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
15	1	1005057	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
16	1	1005058	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
17	1	1005059	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
18	1	1005060	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
19	1	1005061	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
20	1	1005062	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
21	1	1005063	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
22	1	1005064	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
23	1	1005065	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
24	1	1005066	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
25	1	1005067	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
26	1	1005068	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
27	1	1005069	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
28	1	1005070	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
29	1	1005071	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
30	1	1005072	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
31	1	1005073	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
32	1	1005074	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
33	1	1005075	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
34	1	1005076	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300
35	1	1005077	0				0				0				0		$1.403.500	$7.300

Página 1 de 29 — 2025/03/24 08:58 am

Imagen 51 *Soporte Pago ARL*

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.

Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA ENLA DIFERENCIA.

Programa: PROGRAMA 1. CÚCUTA GARANTIZA ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010177 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO A LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES INHERENTES A ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL SECTOR EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	63	63	100%	Fortalecimiento de personal (contratación)

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010177 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO A LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES INHERENTES A ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL SECTOR EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$ 2.491.527.254	$ 2.217.830.041

LOGROS E IMPACTOS

Hemos consolidado nuestro equipo de trabajo con la incorporación de profesionales especializados en áreas estratégicas, marcando un hito en nuestra capacidad de gestión mediante:

- Asesoría Jurídica: Garantizando el soporte legal especializado a nuestros procesos misionales.
- Gestión Administrativa: Optimizando los recursos financieros y operativos de la institución.
- Planeación: Diseñando y dando seguimiento riguroso a los proyectos educativos.
- Apoyo Operativo: Respaldando la ejecución de programas bandera como el PAE.

Este fortalecimiento institucional se traduce en una gestión más ágil, transparente y eficaz, directamente al servicio de la comunidad educativa.

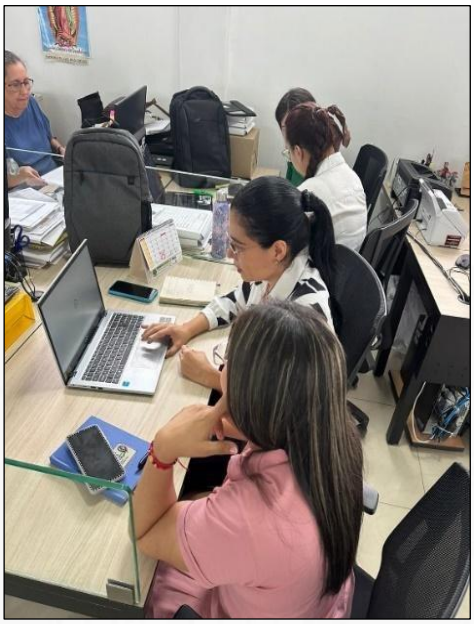








Imagen 52. Sesiones de trabajo fortalecimiento de los procesos misionales de la secretaria de educación.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA EN LA DIFERENCIA.
Programa: PROGRAMA 2. TRANSFORMACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010179 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA A LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201046) Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	(220104600) Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa	10	7	70%	Se realizó la apropiación pedagógica mediante capacitación docente, acceso a plataformas digitales y dotación de infraestructura tecnológica.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010179 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA A LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201046) Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	(220104600) Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa	$ 139.461.072	$ 139.461.072

LOGROS E IMPACTOS

El proyecto de asistencia técnica se centró en el proceso de apropiación virtual docente, con el objetivo de fortalecer las competencias digitales y pedagógicas del profesorado mediante el dominio del ecosistema TOMi. Para ello, se inscribió a los docentes en el Aula Virtual de Aulas Amigas, beneficiando a establecimientos educativos rurales como el Colegio Camilo Torres, el Instituto Técnico Jorge Gaitán Durán, el Centro Educativo Escuela Rural Carmen de Tonchala, el Instituto Técnico Buena Esperanza, el Colegio Puerto Nuevo, el Instituto Técnico Rafael García

Herreros y el Colegio Fray Manuel Álvarez. En este entorno se dispuso un curso de apropiación con recursos digitales alineados a cada sesión, iniciando con un recorrido guiado por la plataforma y la entrega de credenciales de acceso.



Imagen 53. Entrega de infraestructura tecnológica.

Dado el carácter rural de las instituciones participantes, los módulos no solo abordaron el reconocimiento técnico del ecosistema TOMi, sino también su aplicación pedagógica en contextos rurales, fomentando un espacio de intercambio de experiencias y construcción colectiva de conocimiento.

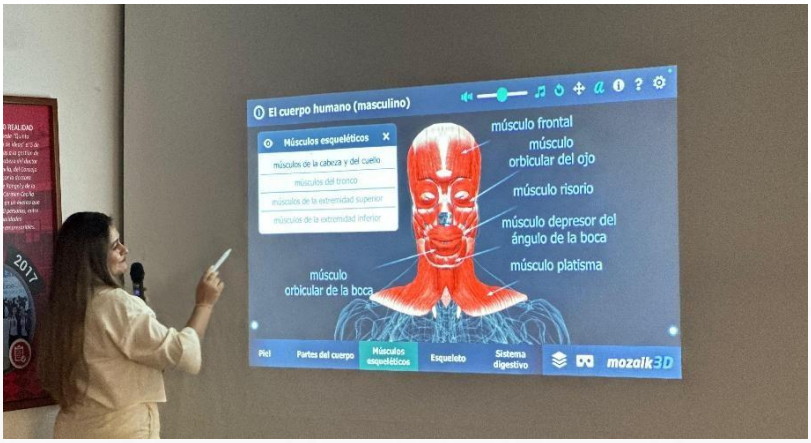


Imagen 54. Exposición de la plataforma Aulas Amigas.

Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada, aunque se recibieron cinco respuestas, la valoración fue muy positiva. En la evaluación general del curso (estructura, contenido y actividades), el 100% de los docentes lo calificaron entre "Muy bueno" y "Excelente". Asimismo, el 100% valoró la formación y el aprendizaje obtenido entre "Excelente" y "Muy bueno". La formadora también recibió una calificación del 100% en "Excelente" tanto por su dominio temático como por su interacción con los participantes. Finalmente, la totalidad de los

encuestados consideró que la asesoría en línea fue útil para su labor y recomendaría la formación a otros colegas.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 3.COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: 2.Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia

Programa: 1.Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010186 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 – EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	58	100%	100%	Se da cumplimiento brindando el servicio de vigilancia y mantenimiento.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010186 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$ 8.824.839.800,00	$ 8.773.016.971,20

LOGROS E IMPACTOS

El fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Cúcuta es fundamental para garantizar una educación de calidad y segura para los estudiantes, mejorar la vigilancia en las instituciones educativas reduce los riesgos de violencia, vandalismo y otros delitos, creando un entorno seguro que es esencial para el aprendizaje y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa. El mantenimiento

de la infraestructura bien cuidada proporciona un entorno propicio para el aprendizaje y previene accidentes derivados de instalaciones en mal estado.

Se logró garantizar un funcionamiento óptimo en términos de seguridad e higiene en las sedes educativas, se contrató personal especializado en mantenimiento, vigilancia y control de incidentes. Así mismo, se debe asegurar la provisión de servicios de limpieza y el mantenimiento de buenas condiciones higiénicas en todos los establecimientos educativos, con el fin de apoyar adecuadamente su operación

En este contexto, se proporcionó un servicio integral que incluye servicios generales y limpieza para las instituciones educativas del municipio. Dada la preocupación por la inseguridad en algunas de estas instituciones y la limitación de recursos disponibles.

Se ha llevado a cabo una evaluación para identificar las sedes con mayores problemas de seguridad. Como resultado, se han priorizado 20 de las instituciones más afectadas, a las que se les asignó un servicio de vigilancia específico para abordar y mitigar las deficiencias de seguridad.

Este enfoque estratégico permitió concentrar los recursos en las áreas de mayor necesidad, mejorando así las condiciones de seguridad e higiene de manera efectiva.

Personas beneficiadas y/o atendidas. 58 instituciones educativas del municipio de san José de Cúcuta

Otros tipos de logros e impactos que consideren destacar. Mejora en las condiciones de seguridad e higiene en los establecimientos educativos para la prestación del servicio educativo con calidad.



Imagen 55. Evidencia fotográfica de mantenimiento en las diferentes Instituciones Educativas.

- Aumentó la inversión pública en el mantenimiento, vigilancia y recursos humanos de los establecimientos educativos.

Desarrollo de un sistema de gestión eficiente de recursos en las instituciones educativas, que incluyó estrategias claras y efectivas para la optimización del funcionamiento de las I.E, con el fin de mejorar los servicios esenciales, garantizando un entorno educativo más eficaz y bien estructurado.

- Se implementan programas de mantenimiento regular y preventivo en las instituciones educativas, con el fin de asegurar un entorno escolar funcional y bien cuidado para optimizar el rendimiento tanto de los empleados como de los estudiantes.

Se realizó la contratación de la cobertura para garantizar condiciones óptimas de salubridad y seguridad en las 58 Instituciones Educativas (I.E) del municipio. Para lograrlo, se han implementado estrategias enfocadas en la operatividad, el correcto funcionamiento y el mantenimiento continuo de los establecimientos educativos.

Describa las acciones de gestión lideradas por la dependencia tales como actividades realizadas con recursos de funcionamiento, articulación con entidades públicas y/o privadas de orden internacional, nacional y/o departamental, gestión para la cofinanciación de proyectos, generación de alianzas estratégicas, entre otros.

Por favor, a medida que describa cada acción de gestión, incluya fotografías de forma estética y ordenada para apoyar la sustentación.

COL ORIENTAL No 26	 
COL PABLO NERUDA	 
COL PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS	 
COL PBRO DANIEL JORDAN	 

COL PUERTO NUEVO	 
COL SAGRADO CORAZON DE JESUS	 
COL SAN JOSE DE CUCUTA	 
COL TOLEDO PLATA	 

COLEGIO ANDRES BELLO	 
COLEGIO ANTONIO NARIÑO	 
COLEGIO BUENOS AIRES	 
COLEGIO CAMILO TORRES	 

COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE	 
COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA	 
COLEGIO ESUSTOGIO COLMENARES BAPTISTA	 
COLEGIO FRAY MANUEL ALVAREZ	 

COLEGIO GOLZALO RIVERA LAGUADO	 
COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA	 
COLEGIO JAIME GARZON	 
COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN	 

COLEGIO JUANA RANGEL DE CUELLAR	 
COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	 
COLEGIO MANUEL FERNANDEZ DE NOVOA	 
COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO	 

COLEGIO MUNICIPAL MARIA CONCEPCION LOPERENA	 
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN	 
COLEGIO PABLO CORREA LEON	 
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE	 

COLEGIO SAN JOSE TRIGAL		
ESC NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA		
I.E. CRISTO OBRERO		
I.E. JUAN PABLO I		

I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO	 
I.E. SIMON BOLIVAR	 
INST NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA UNEN JOSE EUSEBIO CARO	 
INST TEC BUENA ESPERANZA	 

Imagen 56. Soporte fotográfico de prestación de mantenimiento y aseo en las diferentes Instituciones educativas.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 3.COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: 2. Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia

Programa: 1. Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo

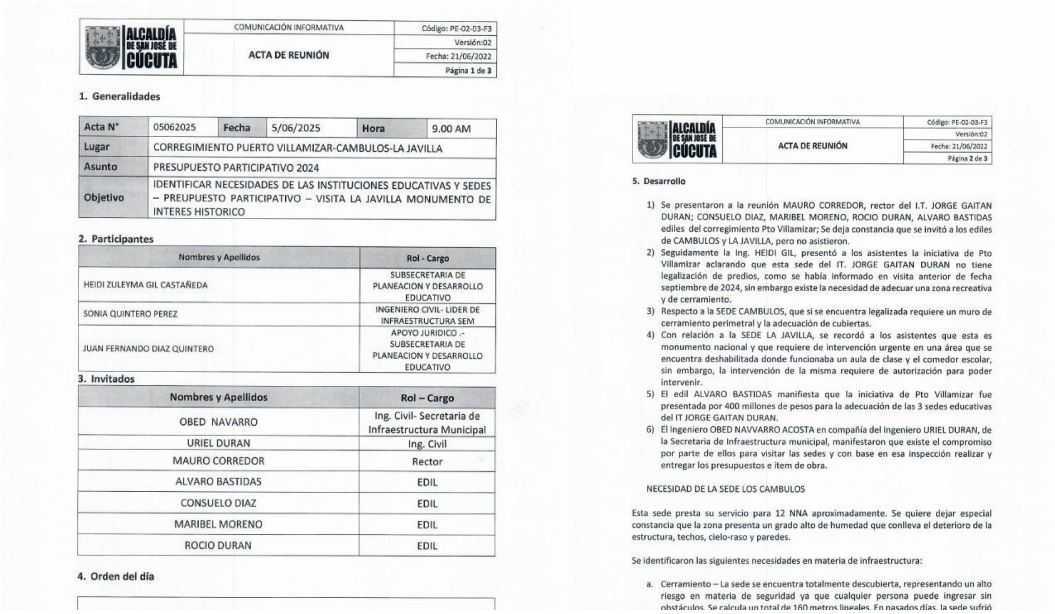
AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010187 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 8 Y EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VILLAMIZAR MEDIANTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201052) Infraestructura educativa mejorada	(220105200) Sedes educativas mejoradas	2	0	0	En ejecución , proceso contractual

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010187 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 8 Y EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VILLAMIZAR MEDIANTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201052) Infraestructura educativa mejorada	(220105200) Sedes educativas mejoradas	$ 500.000.000,00	$ 0

LOGROS E IMPACTOS

1. ACCIONES DE GESTIÓN

Se realizó la visita al corregimiento de Puerto Villamizar con el fin de identificar las necesidades de las sedes educativas.



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA | COMUNICACIÓN INFORMATIVA | Código: PE-02-03-F3 | Versión:02 | Fecha: 21/06/2022 | Página 1 de 3

ACTA DE REUNIÓN

1. Generalidades

Acta N°	05062025	Fecha	5/06/2025	Hora	9.00 AM
Lugar	CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR-CAMBULOS-LA JAVILLA				
Asunto	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024				
Objetivo	IDENTIFICAR NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES – PREUPUESTO PARTICIPATIVO – VISITA LA JAVILLA MONUMENTO DE INTERES HISTORICO				

2. Participantes

Nombres y Apellidos	Rol - Cargo
HEIDI ZULEYMA GIL CASTAÑEDA	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO EDUCATIVO
SONIA QUINTERO PEREZ	INGENIERO CIVIL- LIDER DE INFRAESTRUCTURA SEM
JUAN FERNANDO DIAZ QUINTERO	APOYO JURIDICO - SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO EDUCATIVO

3. Invitados

Nombres y Apellidos	Rol – Cargo
OBED NAVARRO	Ing. Civil- Secretaria de Infraestructura Municipal
URIEL DURAN	Ing. Civil
MAURO CORREDOR	Rector
ALVARO BASTIDAS	EDIL
CONSUELO DIAZ	EDIL
MARIBEL MORENO	EDIL
ROCIO DURAN	EDIL

4. Orden del día

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA | COMUNICACIÓN INFORMATIVA | Código: PE-02-03-F3 | Versión:02 | Fecha: 21/06/2022 | Página 2 de 3

ACTA DE REUNIÓN

5. Desarrollo

1) Se presentaron a la reunión MAURO CORREDOR, rector del I.T. JORGE GAITAN DURAN; CONSUELO DIAZ, MARIBEL MORENO, ROCIO DURAN, ALVARO BASTIDAS ediles del corregimiento Pto Villamizar; Se deja constancia que se invitó a los ediles de CAMBULOS y LA JAVILLA, pero no asistieron.
2) Seguidamente la Ing. HEIDI GIL, presentó a los asistentes la iniciativa de Pto Villamizar aclarando que esta sede del IT. JORGE GAITAN DURAN no tiene legalización de predios, como se había informado en visita anterior de fecha septiembre de 2024, sin embargo existe la necesidad de adecuar una zona recreativa y de cerramiento.
3) Respecto a la SEDE CAMBULOS, que si se encuentra legalizada requiere un muro de cerramiento perimetral y la adecuación de cubiertas.
4) Con relación a la SEDE LA JAVILLA, se recordó a los asistentes que esta es monumento nacional y que requiere de intervención urgente en una área que se encuentra deshabilitada donde funcionaba un aula de clase y el comedor escolar, sin embargo, la intervención de la misma requiere de autorización para poder intervenir.
5) El edil ALVARO BASTIDAS manifiesta que la iniciativa de Pto Villamizar fue presentada por 400 millones de pesos para la adecuación de las 3 sedes educativas del IT JORGE GAITAN DURAN.
6) El Ingeniero OBED NAVVARRO ACOSTA en compañía del Ingeniero URIEL DURAN, de la Secretaria de Infraestructura municipal, manifestaron que existe el compromiso por parte de ellos para visitar las sedes y con base en esa inspección realizar y entregar los presupuestos e ítem de obra.

NECESIDAD DE LA SEDE LOS CAMBULOS

Esta sede presta su servicio para 12 NNA aproximadamente. Se quiere dejar especial constancia que la zona presenta un grado alto de humedad que conlleva el deterioro de la estructura, techos, cielo-raso y paredes.

Se identificaron las siguientes necesidades en materia de infraestructura:

a. Cerramiento – La sede se encuentra totalmente descubierta, representando un alto riesgo en materia de seguridad ya que cualquier persona puede ingresar sin obstáculos. Se calcula un total de 160 metros lineales. En pasados días la sede sufrió

Imagen 57. Acta de reunión visita a Institución educativa para identificar necesidades.

Se realizó la visita a las instituciones educativas priorizadas de la comuna 8 del municipio de San José de Cúcuta con el fin de identificar las necesidades de las sedes educativas.



Imagen 58. Evidencia fotográfica estado actual de las aulas educativas.

LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE



Imagen 59. Localización de la institución educativa Rafael Uribe Uribe - Fuente Maps. (7°53'31.43"N 72°31'43.39"O).

Al contar con los estudios y diseños de la intervención a realizarse en la institución Educativa Rafael Uribe Uribe, ubicada en la comuna 8, se dio inicio al proceso contractual para el mejoramiento de dicha sede educativa

Se dio inicio al proceso contractual para el mejoramiento y adecuación de la infraestructura de la institución educativa Jorge Gaitán Durán sede Centro Educativo Cámbulos del corregimiento Puerto Villamizar mediante presupuesto participativo del Municipio de San José de Cúcuta

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 3.COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente: 2.Cúcuta transforma imaginarios. Educación basada en la diferencia
Programa: 1.Cúcuta garantiza acceso y permanencia en el servicio educativo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010190 NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO OFICIAL POR CONTRATACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100)	8	8	100%	Se da cumplimiento

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
	Establecimientos educativos en operación				a los contratos por concesión

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010190 NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO OFICIAL POR CONTRATACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$35.600.000.000,00	$ 35.582.376.549,60

LOGROS E IMPACTOS

El servicio educativo contratado para garantizar la prestación del mismo, durante el calendario escolar 2025 a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del municipio, de las instituciones educativas contratadas, dando continuidad a la planeación y gestión iniciada en la vigencia anterior y procediendo con la aceptación de canastas, bajo las modalidades establecidas, contratadas de la siguiente manera: un contrato para la Administración del Servicio Educativo, a doce años, con inicio en la vigencia 2.017, dos contratos bajo la modalidad de Prestación de Servicios para la Administración del Servicio Educativo con Establecimientos Educativos no Oficiales de Alta Calidad, a doce años, con inicio en la vigencia 2.023 y cinco contratos bajo la modalidad de Contratación para la Promoción e Implementación de Estrategias de Desarrollo Pedagógico con Iglesias y Confesiones Religiosas, actualmente en curso, en ejecución contractual, seguimiento y supervisión:

TIPO	INSTITUCION EDUCATIVA	MATRICULA CONTRATADA	VALOR
CONFESION RELIGIOSA	COL BAS CAMILO DAZA	4300	$ 9,644,977,470.00
CONFESION RELIGIOSA	COL SAGRADO CORAZON DE JESUS	2508	$ 815,266,782.00
CONFESION RELIGIOSA	COL SANTO ANGEL	1850	$ 1,237,073,350.00
CONFESION RELIGIOSA	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	1700	$ 710,590,341.60
CONFESION RELIGIOSA	MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA	1420	$ 3,624,199,217.00
ADMINISTRACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	I.E PEDRO CUADRO HERRERA	960	$ 4,730,506,439.00
I.E NO OFICIALES DE ALTA CALIDAD	I.E. PADRE ARTURO ZARATE - LA FORTALEZA	3550	$ 9,429,252,848.00
I.E NO OFICIALES DE ALTA CALIDAD	I.E. MINUTO DE DIOS - POLICARPA SALAVARRIETA	1406	$ 4,022,019,513.00

Imagen 60. Relación instituciones educativas en concesión.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE.
Componente: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA ENLA DIFERENCIA.
Programa: PROGRAMA 1. CÚCUTA GARANTIZA ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010193 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES AL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	59	59	100%	Pagar nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos en las instituciones educativas del municipio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010193 NOMBRE DEL PROYECTO: APORTES AL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100)	$ 534.314.558.270,45	$ 341.925.033.092

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
	Establecimientos educativos en operación		

LOGROS E IMPACTOS

Se cumplió con los aportes relacionados con la nómina de administrativos, docentes y directivos docentes del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y el resto del año.

Relación de las 59 instituciones educativas de San José de Cúcuta beneficiando (4565 Docentes).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CENT EDUC AGUALASAL
CENT EDUC ESC RURAL EL CARMEN DE TONCHALA
COL BAS CLUB DE LEONES NO 29
COL BAS FRANCISCO JOSE DE CALDAS
COL CARLOS PEREZ ESCALANTE
COL CLAUDIA MARIA PRADA AYALA
COL FRAY MANUEL ALVAREZ
COL INTEG SIMON BOLIVAR
COL JUAN PABLO I - PAZ Y FUTURO
COL PABLO CORREA LEON
COL PUERTO NUEVO
COLEGIO JULIO PEREZ FERRERO
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
COLEGIO ANDRES BELLO
COLEGIO ANTONIO NARIÑO
COLEGIO BUENOS AIRES
COLEGIO CAMILO TORRES
COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA
COLEGIO GONZALO RIVERA LAGUADO
COLEGIO GREMIOS UNIDOS
COLEGIO INTEG JUAN ATALAYA
COLEGIO JAIME GARZON
COLEGIO JOSE AQUILINO DURAN
COLEGIO JUANA RANGEL DE CUELLAR
COLEGIO LOS SANTOS APOSTOLES
COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
COLEGIO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA
COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO

COLEGIO MUNICIPAL MARIA CONCEPCION LOPERENA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN
COLEGIO ORIENTAL NO. 26
COLEGIO PABLO NERUDA
COLEGIO PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS
COLEGIO PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO
COLEGIO PRESBITERO DANIEL JORDAN
COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
COLEGIO SAN BARTOLOME
COLEGIO SAN JOSE DE CUCUTA
COLEGIO TOLEDO PLATA
ESC LA DIVINA PASTORA
INST TEC CRISTO OBRERO PAZ Y FUTURO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE
INSTITUCION EDUCATIVA EL RODEO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES
INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL
INSTITUTO NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM "JOSE EUSEBIO CARO"
INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
INSTITUTO TECNICO BUENA ESPERANZA
INSTITUTO TECNICO CARLOS RAMIREZ PARIS
INSTITUTO TECNICO GUAIMARAL
INSTITUTO TECNICO JORGE GAITAN DURAN
INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO
INSTITUTO TECNICO MISAEL PASTRANA BORRERO PAZ Y FUTURO
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO
INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI (FE Y ALEGRIA)
INSTITUTO TECNICO RAFAEL GARCIA HERREROS
COLEGIO MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA



503
San José de Cúcuta, enero 30 de 2025

Doctora:
SANDRA MILENA ZAPATA ORTEGA
Tesorera Municipal
Alcaldía de Cúcuta

Cordial saludo:

Para los fines pertinentes de pago remitimos liquidación de la NOMINA DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, adscritos a la Secretaria de Educación Municipal para el mes de ENERO DE 2025, con la siguiente información:

UNIDAD PRESUPUESTAL
RESUMEN DEVENGADOS, DESCUENTOS Y /NETO

RESUMEN APORTES EN LINEA, PLANILLAS - Y FORMULARIOS INTEGRADOS DE APORTES PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

BANCO CONSOLIDADO RESUMEN.
RELACION PERSONAL SIN DEPÓSITO.
NOMINA RESUMEN EMPRESA TOTAL PLANTA.
RELACION EMBARGOS CUENTAS BANCARIAS Y BANCO AGRARIO.
LISTADO DE TERCEROS NOMINA.

Atentamente,

OSCAR DANIEL DIAZ BOTIA
Subsecretario de despacho
Área de Administración de Recursos Físicos y Financieros
Secretaría de Educacion Municipal

JESUS ORLANDO MESA
Profesional Universitario
Área Financiera. Secretaría de Educacion Municipal

ANEXO: FOLIOS TREINTA Y CUATRO (34) Archivar: 503.05

503
San José de Cúcuta, Junio 26 de 2025

Doctora:
SANDRA MILENA ZAPATA ORTEGA
Tesorera Municipal
Alcaldía de Cúcuta

Cordial saludo:

Para los fines pertinentes de pago remitimos liquidación de la NOMINA DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, adscritos a la Secretaria de Educación Municipal para el mes de JUNIO DE 2025, con la siguiente información:

UNIDAD PRESUPUESTAL
RESUMEN DEVENGADOS, DESCUENTOS Y /NETO

RESUMEN APORTES EN LINEA, PLANILLAS - Y FORMULARIOS INTEGRADOS DE APORTES PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

BANCO CONSOLIDADO RESUMEN.
RELACION PERSONAL SIN DEPÓSITO.
NOMINA RESUMEN EMPRESA TOTAL PLANTA.
RELACION EMBARGOS CUENTAS BANCARIAS Y BANCO AGRARIO.
LISTADO DE TERCEROS NOMINA.

Atentamente,

OSCAR DANIEL DIAZ BOTIA
Director Financiero
Dirección Financiera en Educación
Secretaría de Educación Municipal

JESUS ORLANDO MESA
Profesional Universitario
Dirección Financiera en Educacion - Secretaría de Educación Municipal

ANEXO: FOLIOS TREINTA Y OCHO (38) Archivar: 503.05

Imagen 61. *Soporte de pago nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos.*

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

COMPONENTE: COMPONENTE 2: CÚCUTA TRANSFORMA IMAGINARIOS. EDUCACIÓN BASADA EN LA DIFERENCIA

PROGRAMA: PROGRAMA 1. CÚCUTA GARANTIZA ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010234 NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A JÓVENES Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	22 - EDUCACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	0	0	0%	Proyecto desfinanciado

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010234 NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A JÓVENES Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
(2201071) Servicio educativo	(220107100) Establecimientos educativos en operación	$ 0	$ 0

1. ACCIONES DE GESTIÓN SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO

- ACCIONES CON AGENCIAS DE COOPERACIÓN Y OTROS ALIADOS ESTRATÉGICOS

El contacto permanente con los actores de cooperación local, nacional e internacional que orbitan en el territorio, es un eje fundamental para la gestión de la subsecretaría, en el que se sustentan múltiples impactos directos para la comunidad, por esto mismo, los beneficios obtenidos por la dependencia a partir de esta gestión, son reiterativamente relacionados a lo largo del informe, donde se identifica tanto a cooperantes internacionales que inciden en la infraestructura educativa como GIZ, OIM, Tierra de Hombres, entre otros, al igual que tienen relevancia en la atención a población vulnerable, víctimas del conflicto o migrantes, también detallados en este informe, o a actores privados como cerámica italia con quienes se concretan resultados en torno a rutas de cultura para niños en el teatro Zulima y talleres de arte, o acciones de mejoramiento de sedes por medio de la donación de cerámica, que son parte del convenio suscrito.

En este orden de ideas, durante el año 2025, se han realizado a través de cooperantes internacionales, las siguientes obras de infraestructura educativa que han [illegible] comunidad escolar así:

1. INST NAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM JOSE EUSEBIO CARO, se firmó convenio N° 012 de cooperación – Decreto 1082 del 2015 Artículo 2.2.1.2.4.4.1 con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la adecuación y/o construcción de baterías sanitarias en la instituciones educativas y centros de salud de Cúcuta y su área metropolitana". Donde se realizó la adecuación y/o construcción de una (1) batería sanitaria, beneficiando a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, de la institución educativa INEM como se muestra en la siguiente tabla:

Mujeres (niñas y mujeres)	Hombres (niños y hombres)	Mujeres menores de 18	Hombres menores de 18	Mujeres con alguna discapacidad	Hombres con alguna discapacidad	Mujeres (niñas y adultas) que se encuentran por debajo de la línea de pobreza	Hombres (niños y adultos) que se encuentran por debajo de la línea de pobreza	Mujeres en contexto de desplazamiento (migrantes)	Hombres en contexto de desplazamiento (migrantes)
308	346	279	306	10	9			99	97

FUENTE ANEXO 6A SIMAT



Imagen 62. Seguimiento del avance constructivo por parte del Secretario de Educación Municipal

2. INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, se firmó convenio N° 014 de cooperación – Decreto 1082 del 2015 Artículo 2.2.1.2.4.4.1 con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la adecuación y/o construcción de baterías sanitarias en la instituciones educativas y centros de salud de Cúcuta y su área metropolitana". Donde se realizó la adecuación y/o construcción de una (1) batería sanitaria, beneficiando a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, de la institución educativa

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS como se muestra en la siguiente tabla:

Mujeres (niñas y mujeres)	Hombres (niños y hombres)	Mujeres menores de 18	Hombres menores de 18	Mujeres con alguna discapacidad	Hombres con alguna discapacidad	Mujeres (niñas y adultas) que se encuentran por debajo de la línea de pobreza	Hombres (niños y adultos) que se encuentran por debajo de la línea de pobreza	Mujeres en contexto de desplazamiento (migrantes)	Hombres en contexto de desplazamiento (migrantes)
916	928	900	912	27	46			118	120

FUENTE ANEXO 6A SIMAT



Imagen 63. Entrega oficial de la batería sanitaria

3. INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE SEDE ESC.DOÑA NIDIA, se firmó CONTRATO N° 83478816 suscrito entre JASA LTDA & GIZ cuyo objeto es "Construcción y adecuación de una (1) batería sanitaria de la Institución Educativa RAFAEL URIBE URIBE, Sede Doña Nidia, Municipio de Cúcuta", beneficiando a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, de la institución educativa COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE.



Imagen 64. Entrega oficial de la batería sanitaria Colegio Rafael Uribe Uribe

4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CAMILO TORRES, SEDE PRINCIPAL, se realizó reunión
con el CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, donde se acordó realizar la adecuación



Imagen 65. Socialización con los cooperantes Consejo Noruego del proyecto a realizar en el Colegio Camilo Torres

5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA, SEDE GILMA CASADO, se realizó reunión con el CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, donde se acordó intervenir para el mejoramiento de baterías sanitarias y cubierta liviana en PVC.



Imagen 66. Socialización por parte del Consejo Noruego Para Refugiados

6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN, SEDE LA FUNDACIÓN, se realizó reunión con la organización TIERRA DE HOMBRES, quienes van a realizar la construcción del comedor escolar de 40 m2 aproximadamente, mediante el siguiente diseño



Imagen 67. Reunión con tierra de hombres del área a intervenir para la construcción del comedor escolar.

7. INSTITUTO TECNICO GUAIMARAL, SEDE HERMOGENES MAZA, se firmó convenio con la empresa CERÁMICA ITALIA, en la cual se donó 1000 metros cuadrados de cerámica al instituto técnico Guaimaral, para el mejoramiento de siete (7) aulas de clase y dos (2) baterías sanitarias.



Imagen 68. Visita realizada con personal de la empresa CERÁMICA ITALIA en el Instituto Técnico Guaimaral.

- ✓ También se dio apoyo a la realización de espacios de arte y cultura para la población escolar, con la articulación de actores y acciones que hagan posible la asistencia y acompañamiento a espacios de formación y enriquecimiento cultural como parte esencial de la formación integral.



Imagen 69. Asistencia Oct 29 Teatro Zulima Obra La Banda de Willy

- ✓ Así mismo, se participa en todos los espacios posibles, que permitan mejorar el bienestar de los NNAJ; como con la Fundación Empresarios por la Educación, en iniciativa de Jacobs Foundation, con quienes se generó la activación de la Comunidad de Cambio para Cúcuta; un programa que busca Garantizar que todos los niños y niñas logren su máximo potencial, identificando las verticales de acción sistémica, como un conjunto coordinado de estrategias y acciones planificadas y basadas en evidencia que generan alianzas entre actores comprometidos con mejorar los indicadores del sector educativo, donde se asignan recursos para programas aplicados a las dos verticales priorizadas por el Grupo motor o actores claves del territorio que hacen parte del proceso, en el cual el grupo motor se encuentra en fase de identificación e implementación de iniciativas viables para la comunidad educativa de la ciudad, a partir de las necesidades diagnosticadas dentro de las verticales definidas.



,

Imagen 70. Encuentros Grupo Motor 2025

Problema principal:

Bajos resultados en aprendizajes fundamentales de los estudiantes a lo largo del ciclo escolar específicamente en educación básica primaria y básica secundaria (tránsito armónico entre grados tercero- cuarto, quinto-sexto y noveno-décimo)

		Prácticas pedagógicas centradas en contenidos y no en aprendizajes fundamentales	Acumulación de rezagos educativos	Desmotivación y desconexión del estudiante con su aprendizaje	Transiciones escolares con escasa preparación académica	
Código	**Variable**	**P3**	**P5**	**P6**	**P8**	**Influencia**
P1	Falta de diagnóstico oportuno y seguimiento continuo del aprendizaje de los estudiantes	2	3	3	3	20
P4	Falta de liderazgo directivo para la toma de decisiones pedagógicas las algunas IE	3	2	3	2	22
P7	Cambios en la cultura institucional y el fomento de la evaluación	3	2	3	3	20
P9	Desmotivación y falta de formación del docente en los procesos de aprendizaje (metodológias activas)	3	3	3	3	21
Dependencia		17	22	23	23	

Imagen 71.. Matriz de Vester, para identificación de iniciativas vigentes

Con Partners of the Américas, se desarrolló la estrategia denominada Protegidos en el Colegio, que busca la incidencia ante autoridades nacional y locales, a fin de adoptar

medidas de regularización migratoria como son el ETPV y el PEP-TUTOR a fin de contribuir en la protección integral de la niñez, dentro de las acciones desarrolladas se encontraron socialización de mecanismos de estatus migratorio, análisis de casos sobre regularización, mecanismos de protección y prevención, oferta de servicios integrales. Finalmente se desarrolló un taller de coordinación institucional, en aras de coordinar la validación de la ruta de regularización que permita mejorar el proceso de regularización.



Imagen 72.. Jornada transferencia metodológica de la Ruta de Regularización Migratoria

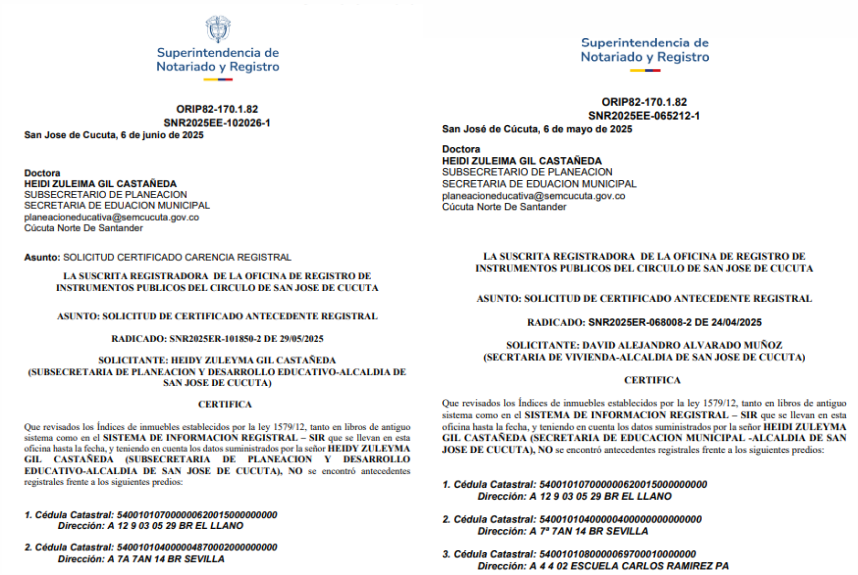
- ✓ Legalización de titularidad de sedes educativas

La titularidad de predios donde funcionan las sedes educativas continúa siendo uno de los factores que mayor impacto tiene en el ritmo de ejecución de las acciones de mejoramiento de la infraestructura educativa. De las 218 sedes, 94 aún no cuentan con la propiedad a nombre del municipio, situación frente a la cual la Subsecretaría de Desarrollo Educativo adelantó de manera coordinada diversas acciones encaminadas al saneamiento y regularización jurídica de los predios donde funcionan las instituciones educativas oficiales del municipio de Cúcuta.

El trabajo adelantado prioriza la articulación con la Secretaría de Hábitat, la Oficina de Catastro Multipropósito, la Oficina Jurídica de la Alcaldía y la Agencia Nacional de Tierras, permitiendo estructurar rutas jurídicas claras y avanzar en la formalización de la titularidad predial del sector educativo.

En el área urbana, se identificaron veintiún (21) sedes educativas con posible carencia registral, obteniéndose las certificaciones correspondientes por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos. A partir de dicha verificación, se iniciaron los procesos administrativos para la declaratoria de baldío e incorporación al inventario municipal de nueve (9) sedes que no requieren revisión adicional por parte de la Oficina de Catastro Multipropósito.

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	# PREDIAL	DIR CATASTRO
COL CLUB DE LEONES	COL CLUB DE LEONES	540010101000003000000000000	A 5A 6 11 63 (A 6 6 46 60) BR PAMP
COL RAFAEL URIBE URIBE	COL BAS HOMBRES NUEVOS	540010108000007000000000000	A 18 4 24 BR EL DESIERTO ESCUELA D
COL RAFAEL URIBE URIBE	ESC CARLOS RAMIREZ PARIS NO 78	540010108000006000000000000	A 4 4 02 ESCUELA CARLOS RAMIREZ PA
COL ANDRES BELLO	COL ANDRES BELLO	540010104000004000000000000	A 7A 7AN 14 BR SEVILLA
COL CLUB DE LEONES	CENT DOC EL ESCOBAL	540010111000000000000000000	C 3 4 34 BR EL ESCOBAL
COL CLUB DE LEONES	CENT DOC SANTA ANA NO 1	540010101000008000000000000	A 3A 5 81 ESCUELA SANTA ANA BR SAN
COL LOS SANTOS APOSTOLES	ESC URB # 31 JOSE CELESTINO MUTIS	540010104000002000000000000	C 7N A 12 (C 11 52) BR CHAPINERO
I.E. CARLOS RAMIREZ PARIS	I.T. NTRA SRA DE MONGUI	540010108000003000000000000	C 18 51 31 BR ANTONIA SANTOS CANCH



Superintendencia de Notariado y Registro

ORIP82-170.1.82
SNR2025EE-102026-1
San Jose de Cucuta, 6 de junio de 2025

Doctora
HEIDI ZULEIMA GIL CASTAÑEDA
SUBSECRETARIO DE PLANEACION
SECRETARIA DE EDUACION MUNICIPAL
planeacioneducativa@semcucuta.gov.co
Cúcuta Norte De Santander

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO CARENCIA REGISTRAL

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE SAN JOSE DE CUCUTA

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO ANTECEDENTE REGISTRAL

RADICADO: SNR2025ER-101850-2 DE 29/05/2025

SOLICITANTE: HEIDY ZULEYMA GIL CASTAÑEDA (SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO EDUCATIVO-ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA)

CERTIFICA

Que revisados los Índices de inmuebles establecidos por la ley 1579/12, tanto en libros de antiguo sistema como en el **SISTEMA DE INFORMACION REGISTRAL – SIR** que se llevan en esta oficina hasta la fecha, y teniendo en cuenta los datos suministrados por la señor **HEIDY ZULEYMA GIL CASTAÑEDA (SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO EDUCATIVO-ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA), NO** se encontró antecedentes registrales frente a los siguientes predios:

1. Cédula Catastral: 540010107000000620015000000000
Dirección: A 12 9 03 05 29 BR EL LLANO

2. Cédula Catastral: 540010104000004870002000000000
Dirección: A 7A 7AN 14 BR SEVILLA

Superintendencia de Notariado y Registro

ORIP82-170.1.82
SNR2025EE-065212-1
San José de Cúcuta, 6 de mayo de 2025

Doctora
HEIDI ZULEIMA GIL CASTAÑEDA
SUBSECRETARIO DE PLANEACION
SECRETARIA DE EDUACION MUNICIPAL
planeacioneducativa@semcucuta.gov.co
Cúcuta Norte De Santander

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE SAN JOSE DE CUCUTA

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO ANTECEDENTE REGISTRAL

RADICADO: SNR2025ER-068008-2 DE 24/04/2025

SOLICITANTE: DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ (SECRTARIA DE VIVIENDA-ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA)

CERTIFICA

Que revisados los Índices de inmuebles establecidos por la ley 1579/12, tanto en libros de antiguo sistema como en el **SISTEMA DE INFORMACION REGISTRAL – SIR** que se llevan en esta oficina hasta la fecha, y teniendo en cuenta los datos suministrados por la señor **HEIDI ZULEYMA GIL CASTAÑEDA (SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL -ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA), NO** se encontró antecedentes registrales frente a los siguientes predios:

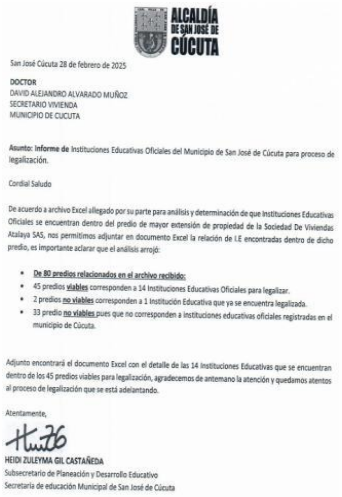
1. Cédula Catastral: 540010107000000620015000000000
Dirección: A 12 9 03 05 29 BR EL LLANO

2. Cédula Catastral: 540010104000004000000000000
Dirección: A 7ª 7AN 14 BR SEVILLA

3. Cédula Catastral: 540010108000006970001000000
Dirección: A 4 4 02 ESCUELA CARLOS RAMIREZ PA

Imagen 73. Soportes análisis técnico-jurídico para la legalización de predios donde se encuentran las instituciones educativas.

Adicionalmente en el marco del proceso adelantado con SODEVA, la Subsecretaría realizó el análisis técnico-jurídico de doce (12) Instituciones Educativas Oficiales ubicadas dentro del predio de mayor extensión de propiedad de la Sociedad de Viviendas Atalaya SAS, insumo que fue remitido a la Secretaría de Hábitat para el avance de las actuaciones administrativas correspondientes.



San José Cúcuta 28 de febrero de 2025

DOCTOR
DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
SECRETARIO VIVIENDA
MUNICIPIO DE CUCUTA

Asunto: Informe de Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de San José de Cúcuta para proceso de legalización.

Cordial Saludo

De acuerdo a archivo Excel allegado por su parte para análisis y determinación de que Instituciones Educativas Oficiales se encuentran dentro del predio de mayor extensión de propiedad de la Sociedad De Viviendas Atalaya SAS, nos permitimos adjuntar en documento Excel la relación de I.E encontradas dentro de dicho predio, es importante aclarar que el análisis arrojó:

- **De 80 predios relacionados en el archivo recibido:**
- 45 predios **viables** corresponden a 14 Instituciones Educativas Oficiales para legalizar.
- 2 predios **no viables** corresponden a 1 Institución Educativa que ya se encuentra legalizada.
- 33 predio **no viables** pues que no corresponden a Instituciones educativas oficiales registradas en el municipio de Cúcuta.

Adjunto encontrará el documento Excel con el detalle de las 14 Instituciones Educativas que se encuentran dentro de los 45 predios viables para legalización, agradecemos de antemano la atención y quedamos atentos al proceso de legalización que se está adelantando.

Atentamente,

HEIDI ZULEYMA GIL CASTAÑEDA
Subsecretaria de Planeación y Desarrollo Educativo
Secretaría de educación Municipal de San José de Cúcuta

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	M	VALOR COMERCIA	RIESGOS	I.E.	I.E. OFICIAL PARA
10401480007000	C 15N 26 64 (C 4 3 64) BR MOTILONE	1217	$ 680.595.080	Amenaza Baja	I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO - sede ESC TERCER MILENIO	SI
10401480007001	C 15N 26 64 (C 4 3 64) BR MOTILONE	2287			I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO - sede ESC TERCER MILENIO - Mejora predio anterior a nombre de JAC	SI
10401770001000	A 26A 20N 11 BR MOTILONES	2360	$ 1.319.806.400	Amenaza Baja	I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO - sede COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ	SI
10401770001001	A 26A 20N 11 (A 4 19 20) BR MOTILO	1657			I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO - sede COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ - Mejora predio anterior	SI
10402480009000	A 13 7N 64 (C 3 2 63) BR CHAPINERO	379	$ 196.535.328	Amenaza Baja	CDI Bienestar Familiar	NO
10402480009001	A 13 7N 64 (C 3 2 63) BR CHAPINERO	732			CDI Bienestar Familiar - Mejora predio anterior	NO
10402490005000	A 13 15N 34 C 110 (133) BR CHAPINE	1192	$ 618.126.941	Amenaza Baja	Funciona Colegio privado	NO
10402490006000	A 13 5AN 52 (C 3 151) BR CHAPINER	320	$ 165.940.118	Amenaza Baja	Instituto tecnico privado	NO
10402490006001	A 13 5AN 60 BR CHAPINERO	429			Instituto tecnico privado - Mejora predio anterior	NO
10402600010000	A 22 27N 65 (A 00 16 57) BR OSPINA	246	$ 111.454.600	Amenaza Baja	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - sede principal	SI
10402600010001	A 22 27N 65 (A 0 16 57) BR OSPINA	161			COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - Mejora predio anterior de la	SI
10402930006000	C 7N 12 08 (A 2 108) BR CHAPINERO	884	$ 458.409.577	Amenaza Baja	COL LOS SANTOS APOSTOLES - sede ESC DE NIÑAS NO 19	SI
10402930006001	C 7N 12 08 (A 2 108) BR CHAPINERO	783			COL LOS SANTOS APOSTOLES - sede ESC DE NIÑAS NO 19 Mejora	SI
10405260004000	C 25N 17A 31 (C 17 IE 35) BR COMUN	227	$ 126.947.480	Amenaza Baja	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - sede principal	SI
10405260004001	C 25N 17A 31 (C 17 IE 35) BR OSPIN	454			COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - Mejora predio anterior	SI
10405260005000	C 25N 17A 23 (C 17 IE 39) BR COMUN	235	$ 131.421.400	Amenaza Baja	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - sede principal	SI
10405260005001	C 25N 17A 23 (C 17 IE 39) BR COMUN	183			COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - Mejora predio anterior	SI
10405260012000	A 19A 16 40 BR OSPINA PEREZ	1875	$ 1.018.251.525	Amenaza Baja	COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - sede principal	SI
10405260012001	A 19A 16 40 BR OSPINA PEREZ	1124			COL JUANA RANGEL DE CUELLAR - Mejora predio anterior	SI
10405610002000	C 42N 29 45 BR BUENOS AI	3220	**********	Amenaza Baja	LEGALIZADO - COLEGO BUENOS AIRES - VUR 260-240058	LEGALIZADO CON DACION EN
10405610002001	C 42N 29 45 BR BUENOS AI	2750			LEGALIZADO - COLEGO BUENOS AIRES - Mejora predio anterior	LEGALIZADO CON DACION EN
10406310001000	C 47N 30 47 BR LA HERMITA	2015	$ 584.350.000		I.E. CRISTO OBRERO - sede principal	SI
10406310001001	C 47N 30 47 BR LA HERMITA	74			I.E. CRISTO OBRERO - Mejora predio anterior	SI
10406310003000	A 31 30 08 BR LA HERMITA	1164	$ 337.560.000	Amenaza Baja	I.E. CRISTO OBRERO - sede principal	SI
10406310003001	A 31 30 08 BR LA HERMITA	786			I.E. CRISTO OBRERO -Mejora predio anterior	SI
10406310004000	A 31 30 49 BR LA HERMITA	555	$ 160.950.000	Amenaza Baja	I.E. CRISTO OBRERO - sede principal	SI
10406310004001	C 46N 30 93 BR LA HERMITA	325			I.E. CRISTO OBRERO - Mejora predio anterior	SI

Imagen 74. Relación predios para la legalización.

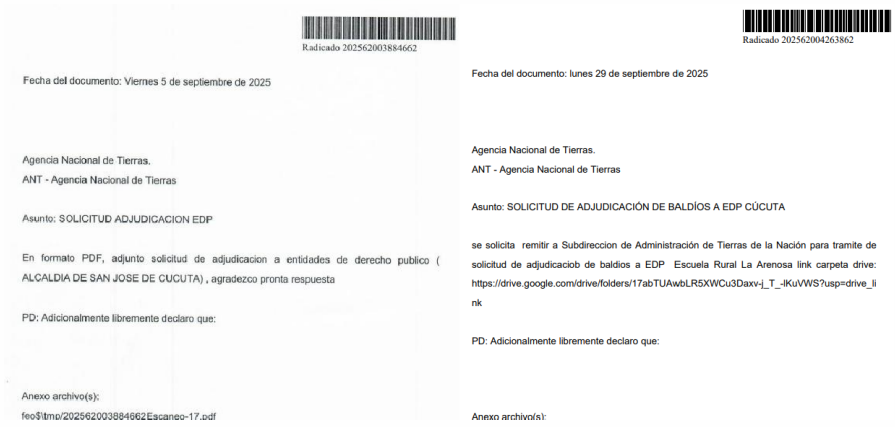
Asimismo, se promovieron mesas técnicas interinstitucionales con participación de las Secretarías de Educación, Hábitat, Jurídica, Catastro y Hacienda, espacios que permitieron unificar criterios y definir líneas de acción conjuntas para el saneamiento predial de las sedes educativas, asegurando que estas gestiones se desarrollen de manera integral desde las dependencias competentes.



Imagen 75. Mesa técnica articulación legalización 2.025

En el área rural, la Subsecretaría avanzó en los procesos de legalización ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entidad competente para la adjudicación de predios baldíos rurales, se consolidó el seguimiento a cinco (5) expedientes correspondientes a las sedes Agualasal, El Suspiro, Campo Hermoso, Fray Manuel Álvarez y Peracos, los cuales cuentan con auto de aceptación y han progresado satisfactoriamente gracias a la oportuna atención de observaciones, el acompañamiento en las etapas publicitarias y la participación en las visitas oculares requeridas por la ANT.

De igual forma, en el año 2025 se radicaron tres (3) nuevas solicitudes de adjudicación para las sedes El Carmen de Tonchalá, La Arenosa y Minuto de Dios; dos de ellas ya cuentan con aceptación formal por parte de la Agencia, permitiendo avanzar en las fases subsiguientes del proceso.



Radicado 20256200388466 2

Fecha del documento: Viernes 5 de septiembre de 2025

Agencia Nacional de Tierras.
ANT - Agencia Nacional de Tierras

Asunto: SOLICITUD ADJUDICACION EDP

En formato PDF, adjunto solicitud de adjudicacion a entidades de derecho publico (ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA) , agradezco pronta respuesta

PD: Adicionalmente libremente declaro que:

Anexo archivo(s):
feo$\tmp/20256200388466 2Escaneo-17.pdf

Radicado 20256200426386 2

Fecha del documento: lunes 29 de septiembre de 2025

Agencia Nacional de Tierras.
ANT - Agencia Nacional de Tierras

Asunto: SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS A EDP CÚCUTA

se solicita remitir a Subdireccion de Administración de Tierras de la Nación para tramite de solicitud de adjudicaciob de baldios a EDP Escuela Rural La Arenosa link carpeta drive: https://drive.google.com/drive/folders/17abTUAwbLR5XWCu3Daxv-j_T_-IKuVWS?usp=drive_link

PD: Adicionalmente libremente declaro que:

Anexo archivo(s):

Imagen 76. Solicitud de adjudicación lotes baldíos.

La Subsecretaría fortaleció su gestión mediante la articulación interinstitucional con entidades del orden nacional, entre ellas la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), organismo que lidera acciones permanentes de acompañamiento, reconciliación y garantía de derechos para la población firmante del Acuerdo Final de Paz. En el contexto del municipio de Cúcuta, esta coordinación cobra especial relevancia debido a la presencia de comunidades en proceso de reincorporación en áreas rurales priorizadas, donde se requiere asegurar condiciones efectivas para el acceso, permanencia y prestación del servicio educativo.

Como resultado de este trabajo conjunto, y con el fin de contribuir al acceso y continuidad en el sistema educativo, la ARN vinculó directamente a la Subsecretaría en el proceso de regularización de predios rurales y gestionó la entrega del insumo técnico correspondiente al levantamiento topográfico de la Escuela La Arenosa, ubicada en la vereda Oripaya. Este insumo resultó determinante para que la Subsecretaría pudiera completar la documentación requerida y avanzar en la radicación de la solicitud de adjudicación del predio ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), permitiendo continuar con el saneamiento jurídico y avanzar hacia la formalización predial en beneficio de la comunidad educativa y de la población en proceso de reincorporación.

Estas acciones evidencian el compromiso de la Subsecretaría de Desarrollo Educativo con el fortalecimiento de la seguridad jurídica de la infraestructura educativa, mediante procesos articulados, orientados a garantizar que los planteles educativos operen sobre predios con una situación jurídica clara y en condiciones que permitan la adecuada prestación del servicio educativo.

- ✓ COBERTURA EDUCATIVA

SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA: Para la vigencia 2025, con corte al 31 de octubre de 2025 las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los 64 establecimientos educativos oficiales y privados con sus respectivas sedes, según datos del Sistema Integrado de

Matricula - SIMAT corresponde a 152.209 alumnos, con 4.339 alumnos menos que en 2024, un porcentaje de variación a la baja del 2.7% con respecto al año anterior.

CUCUTA				
Sector	**2022**	**2023**	**2024**	**Oct. 2025**
Oficial	109.329	106.788	101.781	99.400
Contratada	12.355	12.893	11.491	10.732
Privada	43.190	44.673	43.276	42.077
Total	**164.874**	**164.354**	**156.548**	**152.209**
FUENTE: SIMAT OAPF 2024 información				

A continuación, en la siguiente gráfica se refleja el histórico de instituciones educativas en los últimos 4 años en el sector oficial y no oficial.

SECTOR	2022	2023	2024	Oct. 2025
Oficial	64	64	64	64
No Oficial	196	196	196	190
Total	**260**	**260**	**260**	**254**
FUENTE: SIMAT (				

Al observar la matrícula por sector, esta distribución evidencia la marcada tendencia a la baja de la matrícula oficial, mucho más agudizada que la del sector privado que también conserva esta tendencia en menor medida.

Sector	2022	2023	2024	Oct. 2025
Oficial	109.329	106.788	101.781	99.400
Contratada	12.355	12.893	11.491	10.732
Privada	43.190	44.673	43.276	42.077
Total	**164.874**	**164.354**	**156.548**	**152.209**
FUENTE: SIMAT OAPF 2024 información				



Imagen 77. Matricula por sector.

En cuanto a la relación de matriculados por zona, el 96.23 % pertenecen al sector Urbano y el 3.76 % al sector rural en matricula Oficial.

Zona	2022	2023	2024	Oct. 2025
Urbano	158.629	158.185	150.540	146.484
Rural	6.245	6.169	6.008	5.725
Total	164.874	164.354	156.548	152.209

Matrícula por Niveles: La matrícula por niveles, permite detallar la distribución de la caída de cobertura en los diferentes niveles educativos, de manera que, en primera infancia, que corresponde a los niveles de pre-jardín, jardín y transición la caída es de 7,54% puntos porcentuales respecto a 2024, con 1.105 alumnos menos; Le sigue la educación secundaria con
1.515 matriculados menos, que representan un 3.2% por debajo de la matrícula de 2024 para este nivel, seguido de la media donde la caída fue del 2,06% con 377 NNAJ menos.

CUCUTA	2024						Oct. 2025					
	Oficial		Contratada		No Oficial		Oficial		Contratada		No Oficial	
NIVEL ADULTOS	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Pre-Jardin y jardín	332	61	0	0	3.209	2	847	100	20	0	2.854	6
Transición	7.043	445	837	0	2.707	0	6.222	363	746	0	2.373	0
Primaria	43.254	2.765	5.281	0	11.938	9	42.636	2.662	4.968	0	11.657	7
Secundaria	33.397	1.680	3.860	0	7.554	0	32.571	1.626	3.555	0	7.224	0
Media	12.013	503	1.513	0	4.202	0	11.656	482	1.443	0	4.273	0
Adultos	0	288	0	0	13.400	255	0	235	0	0	13.439	244
Total	96.039	5.742	11.491	0	43.010	266	93.932	5.468	10.732	0	41.820	257
FUENTE: SIMAT OAPF												

- Grupos étnicos y afrodescendientes:

La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. En la vigencia 2025 se encuentran matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 577 estudiantes caracterizados en los diferentes grupos étnicos.

Etnia	2022	2023	2024	Oct. 2025
No aplica	164.209	163.808	155.998	151.632
Indígena	451	336	360	362
Negritudes	213	209	185	208
Room	0	1	5	7
Otras Etnias	1	0	0	0
Total Matrícula	164.874	164.354	156.548	152.209
FUENTE: SIMAT OAPF				

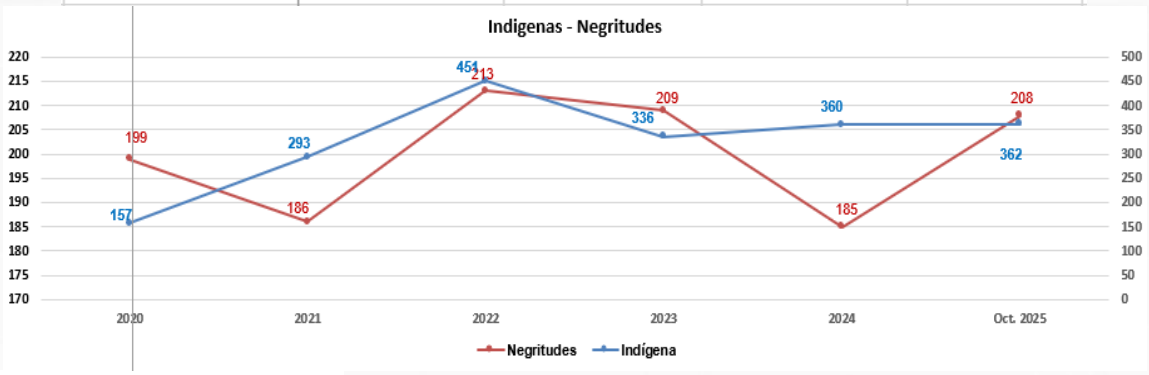


Imagen 78. Logística población caracterizada étnicos y afrodescendientes.

Es destacable que la mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tienen los indígenas con el 0.23%, seguido de las negritudes con el 0.13%, los cuales se encuentran distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas. De otra parte, es importante resaltar que entre la población matriculada para la vigencia 2025; a la fecha han sido identificados 39 grupos étnicos en total.



Imagen 79. escolarización de NNJA que perteneces a los grupos de las etnias.

Se destacó la participación del Banco BBVA en la entrega de 80 kit escolares, a comunidad etnia yukpa, sede San Martín con la participación de la Secretaría de educación Municipal. Institución Educativa Col. Simón Bolívar.



Imagen 80. Entrega kit escolares.

- MATRÍCULA ESTUDIANTES VENEZOLANOS

Sector	2022	2023	2024	Oct. 2025
Oficial	24.201	24.927	23.532	22.182
Contratada	3.078	3.488	3.129	2.712
Privada	4.799	5.830	6.019	5.550
Total	32.078	34.245	32.680	30.444

.

Se ha realizado un acompañamiento continúo garantizando el acceso, permanencia y flexibilización del sistema educativo a **niños, niñas, jóvenes y adolescentes migrantes** en aras de alcanzar trayectorias educativas completas. Así mismo, se articuló con IMSALUD, OIM, SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE CÙCUTA, jornadas de afiliación a salud y brigadas integrales de salud focalizada a población estudiantil migrante de instituciones educativas oficiales de nuestra jurisdicción.



Imagen 81. Evidencia fotográfica jornada de acompañamiento proceso de permanencia.

- ✓ ATENCIÓN POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

La Secretaria de Educación, asegura el acceso y la exención de todo tipo de costos académicos en las instituciones oficiales de educación preescolar, básica y media y promueve la permanencia de la población víctima en el servicio público de la educación, por lo cual, los niños, las niñas y los (las) adolescentes víctimas tienen un acceso preferencial, representado en un cupo y la vinculación al sistema educativo independientemente del momento del año escolar en que se presenten, en las diferentes Instituciones Educativas Oficiales teniendo en cuenta su lugar de residencia. Es de resaltar que la población estudiantil caracterizada como víctima se encuentra priorizada para acceder al Plan de alimentación escolar (PAE).

Para el año 2025 se tienen matriculados en las diferentes instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta 11071 estudiantes caracterizados como víctimas.

La Secretaria de Educación Municipal viene desarrollando acciones de prevención en el riesgo de minas en instituciones rurales, teniendo en cuenta que en esta zona se evidencia la presencia de actores armados, para este tema se tienen en cuenta docentes de la institución educativa y se capacitan y son ellos quienes realizan las réplicas en cada una de sus instituciones educativas, teniendo en cuenta a estudiantes, docentes y padres de familia; estas son las instituciones que a 2025 se vincularon al proyecto y la población impactada:

- TALLERES ERM- 2025 COLEGIO JAIME GARZÒN

GRADO	ESTUDIANTES FORMADOS	FECHA
601	35	09-JULIO-2025
602	31	15-JULIO-2025
901	24	18-JULIO-2025
902	21	18-JULIO-2025
701	29	10-SEPTIEMBRE-2025
702	34	10-SEPTIEMBRE-2025
501	29	11-SEPTIEMBRE-2025
TOTAL	203	

GRADO	ESTUDIANTES FORMADOS	FECHA
501	29	16-JUNIO-2025
502	29	16-JUNIO-2025
703	33	10-SEPTIEMBRE-2025
704	31	10-SEPTIEMBRE-2025
ACELERACIÒN	16	11-SEPTIEMBRE-2025
TOTAL	138	

- TALLERES ERM- 2025 INSTITUTO TECNICO RAFAEL GARCIA HERREROS

GRADOS	ESTUDIANTES FORMADOS	FECHA
401	10	18-SEPTIEMBRE-2025
501	13	18-SEPTIEMBRE-2025
201	10	19-SEPTIEMBRE-2025
301	14	19-SEPTIEMBRE-2025
TOTAL	47	

CENTRO EDUCATIVO AGUALASAL

SEDE PRINCIPAL

Docente: Jesús Alexis Betancourt

GRADO	PERSONAS FORMADAS	FECHA
5	28	18 – sep - 2025
6	23	19 – sep - 2025
7	23	19 – sep - 2025
8	26	15 – sep - 2025
9	21	18 – sep - 2025
Padres de familia	27	02 – sep - 2025
TOTAL	148	

- TALLERES ERM 2025 – COLEGIO FRAY MANUEL ÀLVAREZ

GRADO	ESTUDIANTES FORMADOS	FECHA
6 A	22	11/08/25
6 B	21	1/09/25
7 A	24	21/07/25
7 B	21	21/07/25
8	25	21/07/25
9	34	8/08/25
10	18	8/08/25
11	17	8/08/25
TOTAL	182	

Imagen 82. Talleres y participaciones en actividad riesgo de minas.



Imagen 83. Evidencia fotografía de asistencia a los talleres.

- ✓ La secretaria de Educación Municipal en atención a todos los grupos poblaciones existentes en el municipio de San José de Cúcuta, brinda acceso educativo en todas las Instituciones educativas a los menores en edad escolar pertenecientes al grupo familiar de las personas que han sido víctima de Trata de personas. Y se realizan acciones de prevención en unas instituciones educativas urbanas:



Imagen 84. Tema de reunión, acciones de prevención.

- ✓ Con la Fundación Renacer se priorizaron cinco instituciones educativas, teniendo en cuenta las particularidades identificadas en dinámicas de ESCNNA, esta estrategia de prevención se llevará a cabo en conjunto con ICBF y policía de infancia y adolescencia en las siguientes instituciones educativas:



Imagen 85. Taller de capacitación en tema de Trata de personas

Colegio	Ubicación	Aliado	Fecha
Francisco José de Caldas	La Libertad	Secretaria de Educación, ICBF Y Policía de infancia y adolescencia	16-09-2025
Simón Bolívar	San Martin	Secretaria de Educación, ICBF Y Policía de infancia y adolescencia	17-09-2025
Carlos Pérez Escalante	San Luis	Secretaria de Educación, ICBF Y Policía de infancia y adolescencia	18-09-2025
Julio Pérez Ferrero	San Miguel	Secretaria de Educación, ICBF Y Policía de infancia y adolescencia	19-09-2025

- ✓ COLEGIOS IMPACTADOS CON FORTALECIMIENTO SOCIAL

Taller: Conmemoración de la prevención de la ESCNNA (explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes) Institución educativa Simón Bolívar con impacto a 150 personas

Procesos de intervención solicitados por parte de la fundación Renacer a la secretaria de educación municipal; por lo tanto, se realizó acompañamiento propósito de participación desde el fortalecimiento del tejido social y redes comunitarias, promoviendo los servicios ofertados desde la subsecretaria de desarrollo educativo, equipo de acceso y permanencia.

- ✓ <u>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:</u>

La gestión realizada por esta área de la subsecretaría, se desarrolla de manera transversal a cada uno de los frentes de acción de la secretaría de educación; siendo uno de los pilares fundamentales sobre los que se soporta la adecuada prestación del servicio educativo; de esta manera, como estrategia de acceso, se constituye en una limitante o barrera evidente para la ampliación de cobertura, por ser en primera medida, un condicionante neto de la oferta educativa institucional, también, un factor esencial como estrategia de permanencia, limitando a su vez las demás acciones que giran en torno a este factor, desde el cubrimiento a la garantía básica de servicios como salubridad, wash y saneamiento, o comedores escolares óptimos y suficientes para la estrategia PAE, o aulas de clase cómodas y suficientes, o ambientes escolares que cumplan con la normatividad vigente, o condiciones idóneas de accesibilidad, escuelas seguras, planes de gestión integral del riesgo escolar GIRE actualizados y acordes a la realidad de cada sede

educativa, ambientes pedagógicos como laboratorios, bibliotecas o escenarios deportivos adecuados; todo ello hace parte de la multiplicidad de factores que giran en torno a este componente de infraestructura educativa.

- DESARROLLO EN EL PROGRAMA DE DISPERSIÓN DE RECURSOS PARA MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

La secretaria de educación municipal en aras de fortalecer la infraestructura física de las instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta, llevo a cabo una convocatoria para que las instituciones postularan sus necesidades para intervenciones en sus infraestructuras educativas y así fortalecer los espacios y garantizar una mejora en la prestación del servicio. Entre las actividades a financiar con los recursos estaban como por ejemplo mantenimiento de cubiertas, cielo raso, pisos, la instalación de canales de aguas lluvias, la restauración de muros, la reparación de baterías sanitarias, el mantenimiento eléctrico sin permisos CENS, las mejoras en zonas duras exteriores, cerramientos y ambientes, también las reparaciones menores n aulas, comedores y cocinas. a los cual cincuenta y cuatro (54) instituciones educativas manifestaron la necesidad de participar al proceso presentando propuestas que contenían la identificación de necesidades por sede, el presupuesto con APU en formato oficial, la verificación de legalización de predios, también indican de fuentes de financiación si iban a adicionar recursos propios, así como la radicación en SAC y diligenciamiento único de formulario.

Posteriormente la Secretaria de educación municipal realizó la evaluación y priorización de las propuestas, esto mediante un comité conformado por funcionarios de las siguientes dependencias SEM, SIM, Planeación, Finanzas, Jurídica y rectores. Esto conforme a los criterios de urgencia 40%, impactó 30% y tendencia 30%. Dando un orden de prioridad de atención a las instituciones postuladas.

Luego la alcaldía de San José de Cúcuta mediante la resolución No. 04435 del 03 de septiembre de 2025 reconoce y ordena asignar y transferir recursos para el mejoramiento adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa para veintitrés instituciones educativas oficiales en el municipio de Cúcuta en la presente vigencia 2025 por un valor de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($ 1.984.760.876). Dichos recursos se giraron a cada una de las instituciones para su contratación y ejecución en acompañamiento por parte de la Secretaria de Educación municipal.
A continuación, se relacionan las instituciones priorizadas en la primera fase de los recursos de Dispersión:

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PRESUPUESTO GIRADO
1	COL CAMILO TORRES	$ 120.000.000,00

2	CENT EDUC PUERTO NUEVO	$	120.000.000,00
3	I.E. COL MUNICIPAL AEROPUERTO	$	77.000.000,00
4	I.T. RAFAEL GARCIA HERREROS	$	119.999.413,00
5	I.T. BUENA ESPERANZA	$	119.976.787,00
6	I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA	$	77.000.000,00
7	I.T. JORGE GAITAN DURAN - AGUA CLARA	$	120.000.000,00
8	I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI	$	77.000.000,00
9	COL JOSE AQUILINO DURAN	$	77.000.000,00
10	COL RAFAEL URIBE URIBE	$	76.997.926,00
11	I.T. GUAIMARAL	$	76.989.361,00
12	COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	$	76.996.710,00
13	COL PBRO DANIEL JORDAN	$	77.000.000,00
14	I.E. LA DIVINA PASTORA	$	77.000.000,00
15	I.E. CARLOS RAMIREZ PARIS	$	75.826.870,00
16	COL PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS	$	77.000.000,00
17	COL CARLOS PEREZ ESCALANTE	$	77.000.000,00
18	COL LOS SANTOS APOSTOLES	$	76.994.149,00
19	COL GONZALO RIVERA LAGUADO	$	76.979.660,00
20	COL SAN BARTOLOME	$	77.000.000,00
21	I.I SAN FRANCISCO DE SALES	$	77.000.000,00
22	I.T. NACIONAL DE COMERCIO	$	77.000.000,00
23	COL MUNICIPAL Ma. CONCEPCIÓN LOPERENA	$	77.000.000,00

Las instituciones educativas una vez recibieron el giro de los recursos continúan a adelantar el proceso de contratación de cada uno de los presupuestos propuestos para así dar inicio a las actividades de mejoramiento de las sedes educativas seleccionadas y dar correcto cumplimiento

al proceso en aras de mejorar la calidad del servicio estudiantil mediante el mejoramiento de infraestructura física.



Imagen 86. Ilustraciones de actividades ejecutadas en el marco de los recursos de dispersión 2025.

Desde el área de infraestructura educativa se realizó la coordinación con la secretaria de gestión del riesgo de desastres municipal de Cúcuta, la cual adelantó el convenio interadministrativo No. 2025J-125 con objeto " AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LOS AFECTADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO, ENFOCADAS EN LOS PILARES DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y MANEJO DE EMERGENCIAS, DIRIGIDAS A COMUNIDADES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD", donde la Secretaria de Educación Municipal, recomendó a catorce(14) instituciones educativas que no cuentan con su Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar - PGIRE, las cuales se encuentran vulnerables y son las que más necesitan de esta articulación para fortalecerlos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, además de capacitar como brigadistas a los integrantes de los concejos de riesgos y así que estén preparados en caso de manifestarse una emergencia física. Las instituciones seleccionadas deben cumplir con cincuenta (50) horas de capacitación formal en múltiples temas de gestión del riesgo y al final se les entregará un Kit para la atención de emergencias.

Las instituciones participantes del convenio son las siguientes:

N°	SEDE EDUCATIVA	DIRECCIÓN
1	I.E. MONSEÑOR LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ	Cll. 10 av 3 y 4 motilones
2	I.E. COLEGIO JULIO PÉREZ FERRERO	Av 19 n! 11-22 barrio Cundinamarca
3	I.E. COLEGIO CRISTO OBRERO	Calle 35 no. 9-03 la ermita
4	I.E. COLEGIO PEDRO CUADRO HERRERA	Mz e barrio ciudad rodeo
5	I.E. PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI	Av. 21 a 2-100 Cúcuta 75
6	I.E. COLEGIO JOSÉ AQUILINO DURÁN SEDE PEDRO FORTOUL	Calle 28 # 22-67 barrio Santander
7	I.E. COLEGIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA SEDE PRINCIPAL	Cll. 13 # 5-65 centro
8	I.E. COLEGIO JUAN PABLO I	Calle 12 av. 0 barrio motilones
9	I.E. COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR	Cll 4 11a-26 urb san martin
10	I.E. COLEGIO ANTONIO NARIÑO	Cll. 1 #.8-17 b. Callejon
11	I.E. COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS SEDE PRINCIPAL	Cl 2n #5-12 pescadero
12	I.E. COL. GREMIOS UNIDOS - SEDE 18 DE MAYO	Cl 1an #7a-96 sevilla
13	MERCEDES ÁBREGO	Calle 8n n° 16e – 30 san eduardo, avenida libertadores
14	I.E. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELÉN	Cl 26 #27-60 belen



Imagen 87. Fotografías de la articulación con la cruz roja, SEGER y las instituciones educativas.

- Adicionalmente la Secretaria de Educación Municipal mediante a su equipo de Gestión Integral del Riesgo Escolar, desde la adopción de la resolución No. 04815 del 12 de diciembre de 2024 por la cual se adopta el plan territorial de gestión integral del riesgo escolar en el municipio de Cúcuta, ha realizado constante seguimiento a las instituciones educativas y sus respectivos Planes de gestión Integral Del Riesgo, sus ajustes, actualizaciones y modificaciones, esto de acuerdo a las situaciones particulares de cada sede educativa. Se han realizado múltiples mesas técnicas de asesoramiento personalizado con las instituciones, así como se ha socializado con los rectores, ASINORT y la mesa directiva de la JUME el PTGIRE. También mediante la mesa técnica del GIRE se han atendido problemáticas de riesgo, como hurtos, amenazas a docentes y problemas de accesibilidad en diferentes instituciones educativas.



Imagen 88. Socialización PT-GIRE

- ✓ Se proyecta la ejecución de un convenio formalizado con Cerámica Italia como actor privado, que como una causa social contribuye con el sector educativo a través de su fundación, con quienes se suscribe un convenio mediante el cual aportarán material cerámico que será instalado en las sedes educativos para mejoramiento de las condiciones en los ambientes educativos, como comedores, baterías sanitarias o salones de primera infancia, en articulación con los rectores de las I.E. y la secretaría de educación desde donde se realizará el aporte del recurso humano para la instalación del material, dicha intervención se realizará en las siguientes Instituciones Educativas:

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	AULAS	BAÑOS	JARDÍN
1	I.T GUAIMARAL	HERMOGENES MAZA	7	2	



Imagen 89. Visita a terreno para verificar obra.

- ✓ JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA CON LA CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAORIENTE

La alianza suscrita con la caja de compensación familiar, como estrategia de permanencia y bienestar para nuestros alumnos, viene siendo supervisada desde la subsecretaría, donde se acompaña y monitorean las actividades que hacen parte del programa en las I.E. que se focalizaron para la implementación de la estrategia, la gestión de la dependencia propende por la integración de los beneficios de estas jornadas, con los objetivos y metas propios de la secretaría y los lineamientos del gobierno nacional de manera que se complementen en aspectos como cultura, deportes y manejo del tiempo libre, aspecto en el que se busca coordinar en conjunto con el equipo de tutores PTA para maximizar resultados y multiplicar esfuerzos.

Lo anterior, ha permitido generar condiciones para que conjuntamente entre la SEM Cúcuta y la caja de compensación COMFAORIENTE, se implemente la Jornada Escolar Complementaria en presente entidad territorial definida como un abordaje integral para la orientación de la política, esta estrategia ha permitido las siguientes acciones:

Mejorar el desempeño académico y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, promoviendo la equidad como un factor fundamental en la prestación del servicio educativo.

Contribuir al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes en el marco de los procesos que permitan la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar

Disminuir los riesgos a la vulnerabilidad de la población infantil y juvenil, alejando a los estudiantes del ocio improductivo y de las actividades nocivas, mediante la promoción de espacios que estimulen el buen uso del tiempo libre.

Mejorar la calidad del aprendizaje brindando espacios de refuerzo escolar.

Brindar ambientes de aprendizaje que ofrezcan oportunidades para el conocimiento y la aplicación de la tecnología para la articulación de los contextos locales con los contextos globalizados.

Incentivar en prácticas culturales que se orienten al respeto, y la sana convivencia para el desarrollo de competencias sociales en la articulación de otros contextos de aprendizaje.

- ✓ JORNADAS COMPLEMENTARIAS CON LA CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAORIENTE

La Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano ComfaOriente, por dos décadas ha venido ejecutando el programa Jornada Escolar Complementaria, a través de actividades y encuentros de complemento a la función educativa en las Instituciones Educativas Públicas de Cúcuta, previamente focalizadas por la secretaría de Educación Municipal. Dicho programa se ejecuta conforme a la carta de priorización de las Instituciones educativas Públicas del municipio y la Alianza Estratégica suscrita el día 13 de febrero de 2025 con la Secretaría de Educación de San José de Cúcuta, con base en el Decreto 1786 de 2021, "Por medio del cual se modifica el Capítulo 6 del Título 7, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que reglamenta el Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria-(FONIÑEZ)". De igual forma para la operación de la Jornada Escolar Complementaria se tiene en cuenta los compromisos adquiridos en el comité Técnico, Operativo y de Seguimiento a la Jornada Escolar lo Complementaria del cual la Caja de Compensación ejerce la secretaría técnica, tal y como señala la en el primer semestre de 2025 se ejecutaron los siguientes proyectos:

1. En la Modalidad Formación Artística y Cultural Proyecto Soñadores Artísticos
2. En la Modalidad Escuelas Deportivas y/o Actividad Física Proyecto Escuelas de Formación Deportiva
3. En la Modalidad de Educación Ambiental Proyecto Talleres E-ComfaOriente
4. En la Modalidad Ciencia y Tecnología Proyecto Explorando el Mundo de la Ciencia
5. En la Modalidad Lectura, Escritura y Oralidad Proyecto Mentes Abiertas

La Alianza Estratégica describe las diferentes modalidades que hacen parte del Programa Jornada Escolar Complementaria, enmarcando la finalidad y objetivos de este durante los encuentros complementarios, de igual manera se consigna la focalización suministrada por la secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta de las Instituciones Educativas beneficiarias para la vigencia 2025, las cuales son las siguientes:

INSTITUCION Y SEDE EDUCATIVA
COL RAFAEL URIBE URIBE Sede COL RAFAEL URIBE URIBE
COL RAFAEL URIBE URIBE Sede ESC NO 62 DONA NIDIA
COL RAFAEL URIBE URIBE Sede ESC CARLOS RAMIREZ PARIS NO 78
COL RAFAEL URIBE URIBE Sede COL BAS HOMBRES NUEVOS
COL JOSE AQUILINO DURAN Sede COL JOSE AQUILINO DURAN
COL JOSE AQUILINO DURAN Sede COL BAS PEDRO FORTOUL
COL JOSE AQUILINO DURAN Sede ESC URB MIX NO 24 LAS ANGUSTIAS
COL JOSE AQUILINO DURAN Sede ESC URB VAR ONES·NO 28 ATANASIO GIRARDOT
COL CARLOS PEREZ ESCALANTE Sede COL CARLOS PEREZ ESCALANTE
COL CARLOS PEREZ ESCALANTE Sede ESC URB MARCO FIDEL SUAREZ NO 9
COL CARLOS PEREZ ESCALANTE Sede ESC URB SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
COL CARLOS PEREZ ESCALANTE Sede ESC URB NSTRA SRA DE CHIQUINQUIRÁ NO 61
I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA Sede I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA
I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA Sede ESC LAS CUMBRES DEL NORTE
I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA Sede ESC URB INTEGD PANAMERICANA NO 53
IE. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA Sede ESC -G+LMA CASADO DE VILA
I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA Sede ESC NUEVA SAN GERARDO
I.E. COL EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA Sede ESC EL CERRITO
COL INTEGD JUAN ATALAYA Sede COL INTEGD JUAN ATALAYA
COL INTEGD JUAN ATALAYA Sede ESC URB GABRIEL GARCIA MARQUEZ NO 79
COL INTEGD JUAN ATALAYA Sede ESC URB NO 30 ANTONIO Ma. CLARET
COL INTEGD JUAN ATALAYA Sede ESC URB CUCUTA 75 NO 52
COL INTEGD JUAN ATALAYA Sede COL CONCEJO DE CUCUTA
·COL-INTEGD JUAN ATALA'r'A Sede ESC URB LA PRIMAVERA-Ma. AUXILIADORA
COL PBRO DANIEL JORDAN Sede COL PBRO DANIEL JORDAN
COL PBRO DANIEL JORDAN Sede ESC NO 56 TERESA GUASCH
I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERÓN QUINTERO SEDE PRINCIPAL
I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO Sede ESC URB JOSE BARTOLOME CELIS
I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERÓN QUINTERO Sede ESC. EL PARAISO
I.E. PBRO. JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO Sede COL MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNANDEZ
I.E. *PBRO* JUAN.CARLOS .CALDERON QUJNTE.RO .Sede ESC TERCER MILENIO
I.E. LA DIVINA PASTORA Sede I.E. LA DIVINA PASTORA
I.E. SIMON BOLIVAR Sede I.E. SIMON BOLIVAR
I.E. SIMON BOLIVAR Sede CENT DOC SAN MARTIN NO 65
I.E. SIMON BOLIVAR Sede ESC HERNANDO ACEVEDO ORTEGA

INSTITUCION Y SEDE EDUCATIVA
I.E. JUAN PABLO I Sede I.E. JUAN PABLO I
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede SAN PABLO N° 19
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede ALIANZA PARA EL PROGRESO N°36

COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede SAN VICENTE DE PAUL N°18
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede JOSE EUSEBIO CARO N° 23
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede Esc. RURAL EL PORTICO
COL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO Sede Esc. RURAL SAN PEDRO
I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO Sede I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO
I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO Sede CENT DOC NUEVO MILENIO
I.E. MISAEL PAST.RANA BORRERO.Sede COL BAS María Goretti
I.E. MISAEL PASTRANA BORRERO Sede COL BAS SAN MATEO
COL NTRA SENORA DE BELEN Sede COL NUESTRA SENORA DE BELEN
COL NTRA SENORA DE BELEN Sede ESC NTRA SRA DE BELEN NO 23
COL NTRA SENORA DE BELÉN Sede CENT DOC NTRA SRA DE BELEN NO 21
COL NTRA SENORA DE BELEN Sede ESC URB RUDESINDO SOTO NO 49
COL JUANA RANGEL DE CUELLAR Sede COL JUANA RANGEL DE CUELLAR
COL PABLO CORREA LEON Sede COL PABLO CORREA LEON
COL PABLO CORREA LEON Sede ESC.URB N. 72 Ma. AUXILIADORA
COL PABLO CORREA LEON Sede ESC URB GUILLERMO LEON VALENCIA NO 76
COL PABLO CORREA LEON Sede ESC URS CLUB DE LEONES VALLE ESTHER
COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Sede COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Sede CENT EDUC SANTISIMA TRINIDAD
COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Sede CENT EDUC SAN PEDRO CLAVER
COL CLAUDIA Ma. PRADA AYALA Sede COL CLAUDIA Ma. PRADA AYALA
COL CLAUDIA Ma. PRADA AYALA Sede ESC SAN VICENTE DE PAUL NO 80
COL CLAUDJA Ma. PRADA AYALA Sede COL HERMANO RODULFO ELOY
COL SAN JOSE Sede COL SAN JOSE
COL SAN JOSE Sede CENT EDUC RUR LOS PERACOS
COL JULIO PEREZ FERRERO Sede COL JULIO PEREZ FERRERO
COL JULIO PEREZ FERRERO Sede ESC URB SAN MIGUEL NO 13
COL JULIO PEREZ FERRERO Sede SEDE CUATRO SIMON BOLIVAR
COL JULIO PEREZ FERRERO Sede SEDE TRES NUEVO HORIZONTE
COL ANTONIO NARINO Sede COL ANTONIO NARINO
COL ANTONIO NARINO Sede ESC URB DE NINAS N3 NTRA SRA DE LOURDES
COL ANTONIO NARINO Sede CENT DOC MPAL SAN JOSE OBRERO
COL ANTONIO NARINO Sede PREESC MIS ALEGRIAS
COL JAIME GARZON Sede COL JAIME GARZON
COL JAIME GARZON Sede ESC PABLO VI NO 43
COL JAIME GARZON Sede ESC NINAS NO 24
COL FRAY MANUEL ALVAREZ Sede COL FRAY MANUEL ALVAREZ
INSTITUCION EDUCATIVA MONSENOR JAIME PRIETO AMAYA Sede INSTITUCION EDUCATIVA MONSENOR JAIME PRIETO AMAYA
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO OBRERO
I.E. PABLO NERUDA
I.E. PABLO NERUDA SEDE ESC NO 6 LA GRUTA
I.E. PABLO NERUDA SEDE ESC URS INTEGD GABRIELA MISTRAL

- COBERTURA ATENDIDA AÑO 2025

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA - CÚCUTA			
MODALIDAD	COBERTURAS I TRIMESTRE	COBERTURAS II TRIMESTRE	SEDES EDUCATIVAS
EXPLORANDO EL MUNDO DE LA CIENCIA	1050	1099	27
MENTES ABIERTAS	213	220	12
TALLERES E-COMFAORIENTE	358	352	10
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA	769	1259	41
SOÑADORES ARTÍSTICOS	1405	1904	50
TOTAL COBERTURA CÚCUTA	3795	4834	63

Imagen 114.

La Secretaría de Educación en convenio con la caja de Compensación COMFAORIENTE, brinda jornadas complementarias a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, garantizando un espacio lúdico y de esparcimiento, para esta actividad los niños se llevaron al aeropuerto Camilo Daza a un recorrido para conocer el proceso que se realiza.



Imagen 90. Espacios desarrollados 2.025 JEC

Para la presente vigencia, la Subsecretaría de Gestión Pedagógica lanzó la estrategia "Crece Seguro", una apuesta integral para consolidar entornos escolares protectores, incluyentes y emocionalmente seguros desde la educación inicial hasta el cierre de la trayectoria educativa. Su propósito fue brindar herramientas efectivas a la comunidad educativa —docentes, familias, directivos, equipos institucionales— para que asuman un rol activo como garantes de los derechos fundamentales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Esta estrategia contempla componentes clave que impactaron positivamente el desarrollo de competencias en la comunidad educativa y el bienestar de los estudiantes a través de enfoques preventivos, pedagógicos e institucionales referentes al acompañamiento integral a la Educación Inicial, fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles (MEF), fortalecimiento de los Proyectos Transversales y asistencias técnicas con enfoque integral para actualización y mejoramiento de los Proyectos Educativos Institucionales a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, lo anterior consolido una red de articulaciones estratégicas con diversas instituciones, organizaciones y aliados técnicos. Estas colaboraciones han sido fundamentales para robustecer la calidad de la prestación del servicio educativo. Entre los socios destacados se encuentran la Caja de Compensación Familiar de Norte de Santander (Comfanorte), Terre des Hommes, la Corporación Mixta para la Investigación y Desarrollo de la Educación (Corpoeducación), varias universidades y entidades que acompañan procesos pedagógicos e institucionales, permitiendo avances significativos en calidad educativa, convivencia, infraestructura, formación docente y el fortalecimiento de los MEF.

Caja de Compensación Familiar de Norte de Santander (Comfanorte): Fortaleciendo la Base Educativa.

Con el objetivo de consolidar estrategias conjuntas que impulsen la atención integral a la primera infancia, se llevaron a cabo acciones interinstitucionales con diferentes aliados estratégicos. Esta colaboración se centró en el acompañamiento psicosocial, la ampliación de la cobertura en educación inicial y la reducción de la deserción escolar, con la meta de garantizar una educación de calidad que promueva el bienestar y la permanencia de los estudiantes.

Adicionalmente, Comfanorte presentó una propuesta preliminar denominada FONiñez, un fondo que integra recursos y componentes esenciales en pedagogía y salud, diseñado para articular acciones desde una perspectiva holística del desarrollo infantil.



Imagen 91. Mesa de articulación Secretaría de Educación y Comfanorte.

TERRE DES HOMMES ITALIA: Asistencia Multidimensional en Terreno.

Se ha consolidado una alianza colaborativa con Terre des Hommes Italia con el objetivo de robustecer el acompañamiento técnico-pedagógico y desplegar el proyecto "Asistencia Multidimensional para Desplazados Internos y Migrantes" en instituciones educativas seleccionadas bajo criterios de focalización.

Como punto de partida, se llevó a cabo una sesión inaugural de asistencia técnica en los Planteles Educativos Eustorgio Colmenares, El Rodeo y Municipal Aeropuerto. El propósito de esta jornada fue evaluar los compromisos establecidos y profundizar en la comprensión de los lineamientos estratégicos del proyecto. Posteriormente, una segunda visita de supervisión, que incorporó a la Institución San José a la ruta de trabajo, permitió verificar el grado de avance, identificar requerimientos pendientes y diagnosticar las condiciones de infraestructura.



Imagen 21. Visita Institución Educativa Eustorgio Colmenares Baptista.

Debido a limitaciones estructurales insalvables que imposibilitaban realizar las adaptaciones requeridas sin menoscabar áreas funcionales esenciales, la Institución Educativa Municipal Aeropuerto optó por retirar su participación en la iniciativa.

En una sesión de planificación estratégica celebrada en la SEM, se procedió a priorizar la atención hacia instituciones con necesidades críticas de infraestructura. Durante este encuentro, se puso en relieve la apertura de 29 MEF y se ratificó el compromiso de mantener la articulación interinstitucional con Terre des Hommes Italia y el CIPS, a fin de garantizar intervenciones de calidad y alto impacto.

El programa extendió su cobertura con visitas de diagnóstico a la Institución Presbítero Daniel Jordán, la cual solicitó formalmente su incorporación al programa para habilitar nuevos cupos y evitar la exclusión educativa de niños y adolescentes en situación de extra edad.



Imagen 22. Visita Institución Educativa Padre Arturo Zarate.

Paralelamente, la Institución Padre Arturo Zárate fue identificada como prioritaria para recibir capacitación docente especializada y sumarse al programa Juventud Líder. Finalmente, una visita de evaluación integral al Colegio Integrado Juan Atalaya permitió valorar sus necesidades más apremiantes, avances en su gestión institucional, condiciones de seguridad perimetral, disponibilidad de espacios físicos y la idoneidad de sus entornos de aprendizaje.

PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) para Educación Inicial, se ejecutaron 47 visitas técnicas (37 a instituciones oficiales y 10 a no oficiales). En cada una, se socializó una herramienta pedagógica estructurada en los cuatro componentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con el fin de fortalecer la planificación y evaluación.

Las jornadas incluyeron una revisión integral de:

1. Componente pedagógico: Prácticas de aula, organización curricular y ambientes de aprendizaje.

2. Infraestructura: Estado, seguridad y adecuaciones de los espacios para la primera infancia.

3. Gestión institucional y administrativa: Procedimientos, rutas de atención y participación familiar.

Estas visitas proporcionaron insumos vitales para la actualización de los PEI, identificando avances y oportunidades de mejora, componentes para garantizar acceso, permanencia y calidad.



Imagen 23. Acompañamiento Institución Educativa Simón Bolívar.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) – ESTRATEGIA "HAGÁMONOS PAZITO".

La Secretaría de Educación ha fortalecido su vínculo con la Universidad UNAD para consolidar acciones que mejoren la calidad educativa y las prácticas pedagógicas en la primera infancia. Esta colaboración fomenta espacios de cooperación académica para la formación y actualización de docentes y equipos institucionales. La alianza promueve estrategias contextualizadas que integran lineamientos pedagógicos y enfoques diferenciales, potenciando el desarrollo integral de los niños y niñas.



Imagen 95. Mesa de trabajo SEM y UNAD.

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA Y CENTROS DE INTERÉS

El programa impulsa el fortalecimiento de la Jornada Escolar Complementaria, acompañando a instituciones que carecen del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA-FI 3.0), mediante la creación de centros de interés. Estos espacios buscan potenciar las capacidades, habilidades y experiencias significativas de los estudiantes.

Paralelamente, se revisan y actualizan las medias técnicas en instituciones de Jornada Única, asegurando que sean propuestas pertinentes e innovadoras. Estos esfuerzos se ven enriquecidos con la participación en espacios regionales, como el Primer Encuentro Regional para el fortalecimiento de los esquemas de ampliación del tiempo escolar, donde se comparten experiencias y se reafirma el compromiso con la transformación educativa.



Imagen 96. Encuentro regional MEN.

UNICEF – ESTRATEGIA PIO (Protección Integral en la Primera Infancia)

La Estrategia PIO es una iniciativa acompañada por UNICEF que busca garantizar una respuesta integral a la primera infancia, especialmente en contextos de movilidad humana, vulnerabilidad social o riesgo de protección.

Propósitos centrales buscan promover entornos protectores, seguros y sensibles al desarrollo infantil, fortalecer las capacidades de docentes y agentes educativos para un acompañamiento pedagógico y emocional de calidad e implementar prácticas que favorezcan el bienestar, la participación y el desarrollo integral.



Imagen 97. Encuentro PIO.

RED PAPAZ: Promoción de Estilos de Vida Saludables

La estrategia enfatiza una alimentación equilibrada, la actividad física, el cuidado emocional y el uso responsable de la tecnología. Este trabajo conjunto orienta a instituciones y familias para consolidar entornos protectores y prácticas pedagógicas que favorezcan la salud y el desarrollo integral de los niños y niñas.



Imagen 98. Mesa de trabajo RED PAPAZ.

GUARDIANES AMBIENTALES

Esta iniciativa se erige como un pilar fundamental para fomentar acciones dedicadas a la preservación del entorno natural. Su propósito esencial radica en involucrar al alumnado mediante mecanismos pedagógicos que robustezcan su comprensión y fomenten un sentido de

corresponsabilidad con el ecosistema, consolidando así los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) en las Instituciones Educativas (IE).



Imagen 99. Acompañamiento Guardianes Ambientales.

Para su implementación, contamos con la colaboración estratégica de: la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la Secretaría de Cultura y el IMRD.

Alianzas Sinérgicas: Hemos establecido alianzas clave con empresas de servicios públicos: Veolia, CENS y Aguas Kpital.



Imagen 100. Entrega incentivo Veolia.

Se realizó ceremonia de clausura, que congregó a estudiantes distinguidos con el título de "Guardianes Ambientales". En este acto protocolario, se galardonó a la Institución Educativa Manuel Antonio Fernández de Novoa por su destacada trayectoria en la implementación de prácticas sostenibles. Durante el presente año, el proyecto se ha centrado en dieciséis Instituciones Educativas, las cuales se enumeran a continuación:

No.	NOMBRE INSTITUCION
1	COLEGIO PUERTO NUEVO - RURAL
2	COLEGIO TOLEDO PLATA
3	COL BAS CLUB DE LEONES NO 29
4	COLEGIO JULIO PEREZ FERRERO
5	COLEGIO INTEG JUAN ATALAYA
6	COL PABLO CORREA LEON
7	COLEGIO SAN JOSE
8	COLEGIO JAIME GARZON
9	JUAN PABLO I
10	INSTITUTO TECNICO BUENA ESPERANZA - RURAL
11	COLEGIO ANTONIO NARIÑO
12	COLEGIO PADRE RAFAEL GARCIA HERREROS
13	COLEGIO MANUEL ANTONIO FERNANDEZ DE NOVOA
14	COLEGIO PRESBITERO JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO
15	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN
16	COLEGIO SAN JOSE DE CUCUTA

ESTRATEGIA CUIDAMUNDOS CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. (CENS)

Esta iniciativa, concebida y dirigida por la Empresa Centrales Eléctricas de Norte de Santander, constituye una propuesta pedagógica integral. Su propósito es robustecer las competencias del cuerpo docente para la efectiva implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), incentivar un aprendizaje significativo en los estudiantes centrado en la preservación del medio ambiente, y promover prácticas responsables asociadas al uso de la energía eléctrica, haciendo hincapié en su correcto, legal y eficiente aprovechamiento.



Imagen 24. Acompañamiento Escuela Normal Superior María Auxiliadora.

Como un estímulo a la excelencia y al compromiso institucional, la estrategia galardonará a los cinco PRAE más sobresalientes y de mayor impacto. Como pilar fundamental de esta estrategia, se llevó a cabo un programa de capacitación dirigido a los docentes coordinadores de los PRAE. Fueron priorizados los siguientes Instituciones Educativas aliadas:

1. Cens – Corponor.
2. Institución Educativa Municipal Aeropuerto.
3. Institución Educativa Buenos Aires.
4. Institución Educativa Técnico Nacional de Comercio
5. Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora.
6. Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón.
7. Institución Educativa Manuel Antonio Fernández de Novoa.

COMITÉ MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CEAM)

A lo largo del presente año, el (CEAM) celebró tres sesiones de trabajo. En estas, se diseñó y consolidó el plan de acción para el 2025 con la participación activa de todos los miembros titulares y los invitados permanentes.

Durante el ciclo de sesiones, se presentaron informes de avance sobre el plan de trabajo por parte de las siguientes entidades: las Secretarías de Medio Ambiente y Sostenibilidad, de Educación y de Salud; el Representante del Consejo de Rectores; y la Corporación Autónoma Regional (Corponor).



Imagen 102. Sesión CEAM.

CARTILLA GUARDIANES DE LA VIDA (Circular 043)

Se llevó a cabo un evento de gran trascendencia para nuestro municipio: la socialización oficial de la cartilla virtual "Guardianes de la Vida". Este significativo encuentro se enmarca en el cumplimiento del Decreto Municipal 0375 del 22 de diciembre de 2022, a través del cual se institucionalizó el Día de la Solidaridad, la Protección y el Bienestar Animal. Dicho decreto dispone, asimismo, la creación e implementación de la Cartilla de Bienestar y Protección Animal en el municipio de San José de Cúcuta, sentando las bases legales para una transformación cultural en nuestra relación con la fauna.



Imagen 103. Socialización Cartillas.

Este espacio de divulgación y diálogo colectivo tiene como propósito fundamental robustecer los procesos pedagógicos ambientales, abordándolos desde una perspectiva integral que conjuga la ética, la ecología y la ciudadanía activa. La iniciativa busca, en esencia, fomentar la constitución de comunidades educativas más sensibles y comprometidas, que reconozcan y asuman su corresponsabilidad en la protección de los animales, en su condición de seres sintientes. Esta visión compartida exige un compromiso colectivo para transitar hacia una sociedad más justa y compasiva.

Es imperativo destacar que la materialización de este ambicioso proyecto ha sido posible gracias a una alianza estratégica de vital importancia. En este sentido, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a Corponor, nuestra aliada institucional, cuyo invaluable respaldo ha sido fundamental para el desarrollo y la puesta en marcha de esta iniciativa. Su compromiso refuerza el impacto positivo y el alcance de "Guardianes de la Vida", asegurando forjar un futuro donde el respeto y el bienestar animal sean pilares irrenunciables de nuestra convivencia.

ARTICULACIÓN CON SECRETARIA DE SALUD

En el marco de una colaboración interinstitucional con la Secretaría de Salud del Municipio de San José de Cúcuta, se han articulado e implementado una serie de iniciativas estratégicas dirigidas a diecinueve (19) Instituciones Educativas, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta y prevención ante desafíos de salud pública.



Imagen 104. Mesas de prevención.

1. Estrategia "Paciente Experto" para la Prevención del Dengue

Se ha puesto en marcha la Estrategia "Paciente Experto", una iniciativa diseñada para difundir protocolos claros y efectivos sobre la organización y las medidas de control del dengue. Este programa tiene como propósito capacitar al cuerpo docente de todas las Instituciones Educativas del municipio, equipándolo con el conocimiento necesario para actuar como multiplicador de la información y guiar a la comunidad estudiantil en la identificación y respuesta proactiva ante esta enfermedad.

2. Plan de Capacitación y Fortalecimiento para la Prevención de la Tuberculosis

De forma paralela, se ha procedido a la implementación y fortalecimiento del Plan de Capacitación Engage TB, enfocado en la gestión integral de posibles casos de tuberculosis. La estrategia busca integrar acciones coordinadas y estandarizadas, capacitando no solo al personal administrativo y docente de cada institución, sino también formando a estudiantes líderes de los grados 9°, 10° y 11°. Este enfoque promueve un modelo de corresponsabilidad, donde los jóvenes se convierten en agentes de cambio y vigilancia dentro de sus entornos escolares y comunitarios.



Imagen 105. Acompañamiento Salud.

Con esta sinergia, no solo se busca mitigar el impacto inmediato del vector, sino también cultivar una cultura de salud proactiva y responsable entre la comunidad estudiantil, sentando las bases para un entorno escolar más seguro y resiliente.

ESTRATEGIA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE – UNICEF

Este proyecto se enmarca dentro de los esfuerzos por consolidar entornos educativos sostenibles y protectores, tal como se refleja en las fases de seguimiento documentadas en comunicaciones

oficiales una iniciativa de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y UNICEF.

La estrategia está orientada a fortalecer el bienestar integral de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes. Para ello, se diseñó un programa pedagógico estructurado en tres pilares temáticos fundamentales: Alimentación Saludable, Prácticas de Higiene y Actividad Física Regular. Estos ejes buscan no solo fomentar hábitos de vida saludables, sino también fortalecer las capacidades institucionales de las entidades educativas, en línea con los objetivos de sostenibilidad e intersectorialidad que caracterizan a la Estrategia de Estilos de Vida Saludables (EVS).

Como parte de la fase de focalización inicial, se seleccionaron tres instituciones educativas para una intervención prioritaria: Julio Pérez Ferrero, Carlos Ramírez París y Claudia María Prada. Esta elección responde a un análisis contextual y criterios de necesidad, tal como se ha identificado en procesos de lectura de contexto y validación con actores locales.



Imagen 106. Dotación Institución Educativa Claudia María Prada.

La ejecución de la estrategia contó con el respaldo de una red de aliados estratégicos, entre los que se destacan la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la Secretaría de Salud, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD) y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Dicha articulación garantiza un abordaje integral y multisectorial, esencial para la sostenibilidad de las acciones emprendidas y la perdurabilidad de los logros alcanzados.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE
TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES

FECHA DE PRESENTACIÓN:
11-11-202

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE SALUD

7. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Cúcuta garantiza salud digna y humanizada para todos
Programa: Gobernanza en Salud

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010025 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de las acciones de inspección vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta					
SECTOR MGA	19- SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1903040- Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	190304001 – Entidades territoriales atendidas.	1	0.77	77%	Durante la vigencia 2025 se realizaron muestreos en diversos puntos de la ciudad, los cuales fueron sometidos a análisis y estudios técnicos especializados. Los resultados obtenidos evidencian que el agua cumple con los parámetros de calidad establecidos y es apta para el consumo humano.
1903042- Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	190304201 – Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados.	325	703	216.3%	Durante el 2025 se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos abiertos al público, como resultado de las cuales se emitieron 703 conceptos de sanidad favorables.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010025 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de las acciones de inspección vigilancia y control para la gobernanza en salud Ambiental del municipio de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
1903040 - Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	190304001 – Entidades territoriales atendidas.	$ 30.400.000	$ 30.400.000
1903042 - Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	190304201 – Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados.	$ 1.331.031.500	$ 1.171.855.729,33

LOGROS E IMPACTOS

En el marco de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, se tomaron muestras en 90 puntos distribuidos entre la zona rural y urbana de San José de Cúcuta, para un total de 150 muestras analizadas (60 fisicoquímicas y 90 microbiológicas). Los resultados arrojaron un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) de 0, lo que clasifica la calidad del agua como “Sin Riesgo”, garantizando la inocuidad y seguridad del recurso en la ciudad.

Asimismo, se adelantaron visitas de inspección a 7 corregimientos de la zona rural (san Faustino, buena esperanza, el Pórtico, Guaramito, agua clara Banco de Arena y Palmarito), fortaleciendo la vigilancia del cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y promoviendo acciones preventivas en torno al manejo y consumo de agua segura.

Como parte de las acciones educativas del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se realizaron múltiples sesiones pedagógicas sobre manejo y potabilización casera del agua, tratamiento de aguas residuales y saneamiento básico, tanto en sectores urbanos (como el Talento) como rurales (Palmarito), fomentando el autocuidado y el fortalecimiento de capacidades comunitarias para la salud ambiental.

Se ejecutaron acciones en más de 799 establecimientos que expenden y almacenan alimentos y en aproximadamente 199 vehículos transportadores de alimentos, verificando las condiciones higiénico-sanitarias y el cumplimiento de la normatividad vigente. Se realizaron verificaciones de rotulado en más de 825 productos nacionales y alrededor de 136 productos importados (entre ellos pasta de pollo, pierna y piel de cerdo), garantizando el cumplimiento de los requisitos de etiquetado, seguridad y calidad. Adicionalmente, se llevaron a cabo muestreos de alimentos como bebidas, sal, panela, carne, derivados lácteos, productos de panadería y bebidas alcohólicas, según los planes de muestreo establecidos por el INVIMA, con el fin de evaluar la inocuidad mediante análisis microbiológicos y fisicoquímicos.

Se desarrollaron inspecciones en más de 545 establecimientos especiales como montallantas, recuperadoras, hoteles, tiendas de ropa e instituciones educativas, verificando sus condiciones higiénico-sanitarias y asegurando la aplicación de buenas prácticas en el manejo de residuos, saneamiento y control de vectores.

Se efectuaron acciones de vigilancia y asistencia técnica en más de 803 establecimientos generadores de residuos peligrosos y similares, fortaleciendo la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares (RHS) en el municipio mediante visitas de inspección y seguimiento a su disposición adecuada.
Atención de Molestias Sanitarias

Se atendieron en total más de 247 quejas o molestias sanitarias, relacionadas principalmente con aguas negras, tenencia inadecuada de animales, filtraciones de agua, basuras, malos olores y ruido, garantizando respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas y acciones correctivas según la situación identificada.
Vigilancia a Eventos de Interés en Salud Pública (SIVIGILA)
Se adelantaron investigaciones epidemiológicas de campo asociadas a eventos notificados en el SIVIGILA, entre ellos:

- Evento 365 (Intoxicaciones químicas): seguimiento a más de 57 casos.
- Evento 355 (ETAS): vigilancia a más de 13 casos individuales y 13 brotes, que involucraron a diferentes establecimientos de expendio de alimentos.
- Evento 330 (Hepatitis A): seguimiento a 10 casos.

Estas acciones permitieron la identificación oportuna de los posibles establecimientos implicados, la toma de muestras y la implementación de medidas correctivas para prevenir nuevos eventos.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Cúcuta garantiza salud digna y humanizada para todos
Programa: Gobernanza en Salud

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010026 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a la afiliación al régimen subsidiado y la garantía en la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta					
SECTOR MGA	19- SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
1906044- Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social.	190604400- Personas afiliadas al régimen subsidiado	495.000	495.000	100%	Durante el 2025 se realizó un seguimiento continuo a los ciudadanos afiliados al régimen subsidiado de salud, garantizando la oportunidad en los pagos y la cobertura del aseguramiento.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010026 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Apoyo a la afiliación al régimen subsidiado y la garantía en la prestación integral de servicios de salud de la población del Municipio de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1906044 - Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social.	190604400 - Personas afiliadas al régimen subsidiado	$1.115.141.161.753,44	$ 884.198.885.446,50

LOGROS E IMPACTOS

Durante el 2025, la Secretaría de Salud de San José de Cúcuta fortaleció de manera significativa el aseguramiento en salud, priorizando el acceso, la actualización de la información y la continuidad en la atención de la población más vulnerable del municipio.

Se gestionaron 276 afiliaciones por oficio, 64 traslados de EPS para personas provenientes de otros municipios y 49 portabilidades de emergencia, garantizando atención oportuna para población en situación de movilidad, especialmente del Catatumbo. Paralelamente, se realizaron múltiples jornadas comunitarias en diferentes sectores, beneficiando a más de 200 usuarios mediante actividades de afiliación, orientación, traslados y portabilidad, incluyendo acciones destacadas como jornadas escolares, ferias de servicios y actividades dirigidas a mujeres desplazadas.

En el fortalecimiento del régimen subsidiado, se desarrollaron numerosas jornadas de afiliación en barrios y corregimientos, logrando 791 afiliaciones directas en territorio. Asimismo, a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), se gestionaron 20.291 nuevas afiliaciones, con participación activa de las EPS Nueva EPS, Coosalud, Sanitas, Comfaoriente y Salud Total. En el proceso de depuración de la base de datos, se registraron y corrigieron 2.357 novedades, relacionadas con duplicidades, población de régimen de excepción, reclusos, pensionados e inconsistencias documentales.
La gestión de traslados mostró un volumen significativo: se aprobaron 1.641 solicitudes y se glosaron 4.013 por no incluir el núcleo familiar completo u otras inconsistencias. En cuanto a portabilidades, se atendieron 86 casos, asegurando el acceso de usuarios en estancias temporales dentro del municipio.

Se desarrollaron jornadas especializadas dirigidas a la población habitante de calle, durante las cuales se logró caracterizar a más de 300 personas, identificar sus principales necesidades en salud y brindarles atención médica inmediata. Estas acciones incluyeron valoración básica, orientación en autocuidado y gestión de servicios prioritarios. Asimismo, se adelantaron los trámites necesarios

para afiliar a esta población al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), garantizando su acceso oportuno y continuo a los servicios de atención en salud.
De manera complementaria, se garantizó atención a población víctima del conflicto armado mediante consultas médicas, urgencias, vacunación, salud mental y entrega de medicamentos, al tiempo que se gestionaron barreras de acceso con un porcentaje elevado de cierre efectivo. También se realizaron recorridos para verificar IPS en funcionamiento, logrando identificar irregularidades y aplicar las acciones correspondientes.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Cúcuta garantiza salud digna y humanizada para todos
Programa: Humanización de los servicios de salud

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010033 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Desarrollo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del municipio de Cúcuta					
SECTOR MGA	19- SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1905009- Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	190500900- Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	1	1	100%	Durante el 2025 se realizó la dotación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) con el software necesario para garantizar su adecuado funcionamiento.
1905042- Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	190504200- Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	930	815	87.63%	Durante el 2025 se atendieron 815 llamadas en la línea del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE),

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					brindando respuesta oportuna a las diversas emergencias en salud presentadas en la ciudad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010033 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Desarrollo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del municipio de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1905009 - Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	190500900 - Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	$ 265.200.000	$ 256.230.000
1905042 - Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	190504200 - Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	$ 1.263.800.000	$ 1.101.195.315,66

*

LOGROS E IMPACTOS

Se desarrollaron capacitaciones dirigidas al personal de los diferentes programas de la Secretaría, orientadas a los lineamientos de respuesta ante emergencias y desastres, fortaleciendo las capacidades técnicas del talento humano. De manera articulada con Vigilancia en Salud Pública, se implementaron los planes de contingencia para eventos como dengue y fiebre amarilla, y se participó activamente en 24 sesiones de la Sala SAR, espacio en el que se presentaron las acciones del programa bajo el enfoque de manejo integral.

En el territorio, se avanzó en la ejecución del Plan de Contingencia por Desplazamiento asociado al conflicto armado en la región del Catatumbo, desarrollado con un enfoque interdisciplinar junto a entidades municipales, organizaciones de cooperación y ONG. Este proceso permitió la caracterización en salud de 2.676 personas, la identificación de necesidades prioritarias y la gestión de acciones que facilitaron el acceso a los servicios de atención, garantizando la respuesta institucional. Estas acciones se complementaron con la socialización de los lineamientos para el manejo de albergues temporales con los distintos programas de la Secretaría, fortaleciendo la coordinación intersectorial frente a emergencias por desplazamiento masivo. Con relación al seguimiento a la red prestadora de servicios, se ejecutaron auditorías a los Planes Hospitalarios de Emergencias de IPS públicas y privadas, acompañadas de revisiones técnicas a los procesos de referencia y contrarreferencia. Además, se generaron informes diagnósticos sobre la capacidad instalada y el estado de ocupación de los servicios de salud del municipio, constituyendo insumos fundamentales para la toma de decisiones y la planificación de la respuesta sanitaria.

En el marco del Reglamento Sanitario Internacional, se brindó apoyo al equipo de sanidad portuaria mediante capacitaciones en dengue y fiebre amarilla y la verificación de acciones de promoción y prevención desarrolladas por la entidad. También se llevaron a cabo capacitaciones comunitarias sobre eventos de interés en salud pública en diferentes sectores de la ciudad, fortaleciendo el conocimiento y las capacidades de la población. El programa mantuvo participación activa en las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública, con seguimiento técnico permanente a los casos evaluados durante el periodo, contribuyendo al fortalecimiento de la vigilancia, la gestión del riesgo y la articulación interinstitucional.

El Sistema de Emergencias Médicas de Cúcuta fortaleció de manera integral su capacidad operativa, técnica y administrativa, garantizando atención prehospitalaria continua las 24 horas y una respuesta efectiva ante emergencias individuales y colectivas. Durante el periodo analizado se atendió un volumen significativo de casos, alcanzando más de 500 atenciones prehospitalarias con enfoque diferencial y una actuación acorde a las necesidades clínicas de cada persona. De manera complementaria, se activó la ruta de fallecidos en más de 230 situaciones, cumpliendo los protocolos establecidos y asegurando una gestión articulada con las autoridades competentes. En el componente administrativo e interinstitucional, se cumplió con todos los requerimientos formales y se avanzó en la mejora de los procesos internos del SEM. Se atendieron solicitudes de la Superintendencia Nacional de Salud, se realizaron mesas técnicas con entidades como el IDS y la Agencia Nacional de Seguridad Vial y se efectuó seguimiento permanente al personal y a la operatividad del sistema. Asimismo, se fortaleció la regulación y supervisión de las IPS móviles mediante visitas, capacitaciones y la inscripción de 31 ambulancias, lo que incrementó la capacidad operativa en el municipio. Se logró también la instalación y actualización de sistemas de comunicación, software de georreferenciación y herramientas tecnológicas en ambulancias y unidades operativas, consolidando un control más preciso de la trazabilidad de los casos. El Dashboard de Indicadores fue actualizado permanentemente, permitiendo mejorar el análisis y la toma de decisiones, y se avanzó en la implementación de una plataforma digital para optimizar la gestión de la ruta de fallecidos.

La gestión de eventos masivos y contingencias se desarrolló con cobertura total en conciertos, marchas, actos religiosos y otras actividades de alta concurrencia, garantizando recursos humanos y tecnológicos para la atención inmediata. Para ello se realizaron diversas evaluaciones de planes de contingencia y se participó activamente en múltiples Puestos de Mando Unificado, fortaleciendo la coordinación con organismos de socorro y entidades del orden territorial y nacional. El componente humanitario y comunitario mantuvo una presencia constante en la atención a poblaciones vulnerables, especialmente aquellas desplazadas por el conflicto en el Catatumbo. Se llevaron a cabo decenas de intervenciones directas, acompañamiento diario en albergues y orientación en salud, complementando la atención con procesos pedagógicos en primeros auxilios. A la par, se promovió la formación comunitaria y empresarial mediante capacitaciones en RCP, uso del DEA, signos de alarma y primeros auxilios, fortaleciendo la red de primer respondiente en la ciudad. Se fortaleció el Sistema de Emergencias Médicas de Cúcuta, caracterizado por una mayor capacidad de respuesta, mejoras tecnológicas, ampliación de la cobertura, optimización de procesos administrativos y una articulación sólida con diferentes entidades. Estos avances consolidan al SEM como un sistema eficiente, humanizado y preparado para atender emergencias con oportunidad, calidad y coordinación institucional.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Cúcuta garantiza salud digna y humanizada para todos
Programa: Gestión integral en salud

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 2024540010039	
NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta.	
SECTOR MGA	19- SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1905020- Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000- Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	1	0.66	66%	Durante el 2025 se desarrollaron campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en diversos sectores del municipio, fortaleciendo la promoción de entornos saludables y la reducción de riesgos.
1905021- Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100- Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	3	2	66.66%	Durante el 2025 se realizaron tamizajes mediante pruebas psicosociales a personas consumidoras, con el fin de identificar factores de riesgo y orientar las intervenciones correspondientes.
1905023- Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300- Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	1	0.66	66%	Durante el 2025 se realizaron tamizajes para la detección temprana de enfermedades como hipertensión y diabetes, con el propósito de identificar factores de riesgo y fortalecer las acciones de prevención.
1905026- Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600- Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	1	0.66	66%	Durante el 2025 se realizaron tamizajes para la detección temprana de enfermedades como lepra y tuberculosis, con el fin de identificar factores de riesgo y

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					fortalecer las acciones de prevención y control.
1905028- Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800- Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	2	1	50%	Durante el 2025 se realizaron tamizajes de tallaje en menores de edad y jornadas de desparasitación, con el propósito de identificar factores de riesgo y fortalecer las acciones de prevención asociadas a la mala alimentación y a la inocuidad de los alimentos.
1905031- Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100- Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	1	0.66	66%	A lo largo del 2025 se llevaron a cabo tamizajes orientados a la detección temprana de enfermedades de no transmisión, con el fin de reconocer oportunamente factores de riesgo y reforzar las estrategias de prevención.
1905043- Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	190504302- Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas implementadas	1	0.82	82%	Durante el 2025 se adelantaron diversas acciones orientadas al control de las enfermedades transmitidas por vectores y de los eventos de zoonosis, fortaleciendo la vigilancia y la prevención en el territorio.
1905054- Servicio de promoción de la salud	190505400- Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	0.66	66%	Durante el 2025 se desarrollaron campañas de promoción de la salud enfocadas en

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					las diversas problemáticas presentes en la ciudad, fortaleciendo la educación y la sensibilización de la comunidad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010039 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Cúcuta.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1905020 - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000- Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	$ 50.000.000	$ 50.000.000
1905021 - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100 - Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	$ 437.931.110	$ 437.931.110
1905023 - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300 - Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	$ 50.000.000	$ 50.000.000
1905026 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	$ 286.408.493	$ 286.408.493
1905028 - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800 - Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	$ 50.000.000	$ 50.000.000
1905031 - Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100 - Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	$ 0	$ 0
1905043 - Servicio de gestión del riesgo para	190504302 - Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones	$ 3.729.359.084,01	$ 2.483.585.117,67

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
abordar situaciones endemo-epidémicas	situaciones endemo-epidémicas implementadas		
1905054 - Servicio de promoción de la salud	190505400 - Estrategias de promoción de la salud implementadas	$ 1.238.127.696,20	$ 913.127.696

LOGROS E IMPACTOS

Se han desarrollaron acciones de vigilancia, análisis epidemiológico y control del dengue en la ciudad, integrando actividades técnicas, operativas y comunitarias orientadas a contener la transmisión y mitigar el impacto del evento. Cada semana epidemiológica se realizó la descarga, filtración y organización de bases de datos con reportes oficiales, permitiendo el análisis de más de 4.900 casos probables y confirmados registrados para el municipio de cucuta. Este monitoreo sistemático facilitó la elaboración de informes semanales de planeación, la identificación de zonas con mayor incidencia y la orientación de las intervenciones territoriales. Paralelamente, se elaboraron mapas de georreferenciación mediante herramientas SIG, fortaleciendo el seguimiento espacial del comportamiento del evento.

Se llevaron a cabo reuniones semanales con el equipo del programa de vectores para evaluar la tendencia de los casos y definir la operatividad correspondiente. A partir de este trabajo articulado se priorizaron las intervenciones en los sectores con mayor afectación. Durante el periodo se abordaron más de 50 casos de dengue grave, más de 1.100 casos con o sin signos de alarma y se gestionó la identificación de positivos y descartados para la coordinación de las acciones del grupo de control larvario. Igualmente, se realizaron visitas a múltiples instituciones prestadoras de servicios de salud para verificar condiciones, revisar reportes y fortalecer los procesos de notificación y respuesta. En el ámbito educativo se efectuaron visitas a más de 70 instituciones, donde se desarrollaron actividades de control larvario, inspección de condiciones locativas y acciones pedagógicas en el marco de los Proyectos Ambientales Escolares, con énfasis en el adecuado manejo de residuos y la prevención del dengue. Estas estrategias se complementaron con jornadas de sensibilización comunitaria, como “Familias al Parque”, orientadas a promover cambios de comportamiento en la gestión de criaderos y la protección del entorno doméstico.

En el componente operativo se ejecutaron acciones sostenidas de inspección, vigilancia y control vectorial intra y peri domiciliaria dentro de los perímetros establecidos alrededor de las viviendas identificadas como focos. Se atendieron sectores relacionados con casos graves, con signos de alarma, sin signos de alarma y mortalidades, asegurando intervención oportuna y seguimiento continuo. Adicionalmente, se ejecutaron fumigaciones con motomochila y máquina pesada ULV, logrando la intervención de más de 54.000 viviendas tratadas en los diferentes ciclos.

En articulación con la empresa operadora de aseo se desarrollaron más de 18 jornadas de reordenamiento del medio, enfocadas en la recolección de inservibles que pudieran funcionar como criaderos, reforzando el componente ambiental de la estrategia integral de control del dengue. Estas actividades permitieron reducir factores de riesgo en sectores priorizados según la carga de casos y las recomendaciones técnicas.
El trabajo integrado entre vigilancia epidemiológica, el programa de vectores, las instituciones educativas, los prestadores de servicios de salud y la comunidad permitió sostener un esquema de respuesta robusto y dinámico frente al incremento de casos, garantizando la planeación semanal, la intervención oportuna, el fortalecimiento del componente ambiental y la continuidad de las acciones de prevención, control y educación sanitaria.

Las intervenciones desarrolladas en los microterritorios urbanos y rurales priorizados permitieron acercar servicios extramurales de salud a la comunidad, fortaleciendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el acceso oportuno a servicios esenciales en todos los ciclos de vida. Las jornadas incluyeron consultas médicas, de enfermería, odontológicas, psicológicas, evaluación de baja visión y vacunación, acompañadas de procesos de educación individual y comunitaria en temáticas prioritarias para el bienestar general.

Las acciones educativas abordaron estilos de vida saludables, alimentación equilibrada, actividad física, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la salud sexual y reproductiva, uso de métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y fortalecimiento de la salud mental. Estas actividades lograron una alta participación comunitaria y facilitaron la adopción de prácticas de autocuidado. El componente de salud sexual y reproductiva consolidó procesos pedagógicos y jornadas

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 5759090 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta-nsv.co

de tamizaje orientadas a poblaciones clave, con un incremento progresivo de participantes y sin inclusión de población adolescente, conforme a los lineamientos del programa. Paralelamente, las sesiones de educación dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortalecieron temas de autocuidado, convivencia y prevención de riesgos, alcanzando una participación significativa.

En salud mental se desarrollaron jornadas pedagógicas en entornos educativos, enfocadas en habilidades socioemocionales, empatía, resiliencia y redes de apoyo. Además, se aplicaron tamizajes de salud mental y violencia a un amplio grupo de niños, adolescentes y jóvenes, facilitando la identificación temprana de riesgos y el acompañamiento oportuno. En inmunizaciones se fortaleció el rol de los líderes comunitarios como multiplicadores de información y se adelantaron sesiones educativas orientadas a reforzar la importancia de la vacunación y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, con una alta participación en zonas urbanas y rurales.

El componente ambiental promovió prácticas adecuadas de manejo de residuos, potabilización del agua, prevención de enfermedades transmitidas por vectores y cuidado de los recursos naturales. Estas acciones reforzaron la conciencia ambiental y su relación directa con la salud comunitaria. En nutrición se realizaron numerosas sesiones educativas orientadas a promover prácticas de higiene, manipulación adecuada de alimentos, prevención de enfermedades respiratorias y diarreicas, y la importancia de la lactancia materna exclusiva, logrando una amplia cobertura comunitaria.

Los programas de enfermedades transmisibles fortalecieron la rehabilitación basada en comunidad para personas con lepra, brindando orientación personalizada para mejorar la movilidad y reducir el dolor. En tuberculosis se priorizó la adherencia al tratamiento, la psicoeducación y el acompañamiento emocional de pacientes y cuidadores jóvenes, ampliando la comprensión de los factores psicosociales asociados. En conjunto, estas intervenciones consolidaron un proceso integral de promoción, prevención y fortalecimiento de capacidades comunitarias, contribuyendo de manera significativa a mejorar la calidad de vida y el acceso equitativo a los servicios de salud en los territorios intervenidos.





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Cúcuta garantiza salud digna y humanizada para todos
Programa: Gobernanza en Salud

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010053 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta.					
SECTOR MGA	19- SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1905014- Documentos de lineamientos técnicos	190501400- Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1	0.82	82%	Durante el 2025 se desarrollaron diversas acciones contempladas en el Plan de Acción en Salud (PAS), abarcando los programas de salud sexual y reproductiva, promoción social, salud mental, salud laboral, enfermedades no transmisibles, nutrición,

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					tuberculosis, lepra, control de vectores, zoonosis y gestión del plan, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas.
1905037- Documentos de investigación	190503701- Documentos de análisis de salud pública elaborados	1	0.82	82%	Durante el 2025 se realizaron los análisis de eventos en salud, liderados por los programas de Vigilancia en Salud Pública (VSP), el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y el área de Estadísticas Vitales.
1905040- Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	190504000- Personas con servicio de certificación de discapacidad	1150	1265	110%	Durante el 2025 se certificaron 1.265 personas con discapacidad, garantizando el acceso a este servicio fundamental para su reconocimiento y atención.
1905041- Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	190504100- Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	200	459	229%	Durante el 2025 se atendieron 459 personas a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), brindando acompañamiento y apoyo integral según sus necesidades.
1905049- Servicio de promoción de la participación social en salud	190504902- Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados	5	5	100%	Durante el 2025 se constituyeron y fortalecieron los cinco mecanismos de participación ciudadana, entre ellos el Comité de Participación Comunitaria (COPACO), los Consejos Territoriales de Seguridad Social en

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					Salud (CTSS), el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), el Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) y las redes de apoyo, consolidando espacios de diálogo y corresponsabilidad en salud.
1905053- Documentos de evaluación	190505300- Documentos de evaluación realizados	1	0.8	80%	Durante el 2025 se mantuvo una auditoría permanente a las EPS, IPS y farmacias, mediante la cual se atendieron y resolvieron las quejas y reclamos presentados por los usuarios.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010053 **NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud Pública para la gobernanza en salud del municipio de Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1905014 - Documentos de lineamientos técnicos	190501400 - Documentos de lineamientos técnicos elaborados	$ 5.401.857.012,98	$ 4.486.052.588,65
1905037 - Documentos de investigación	190503701 - Documentos de análisis de salud pública elaborados	$ 2.836.414.699,33	$ 2.500.443.345,14
1905040 - Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	190504000 - Personas con servicio de certificación de discapacidad	$ 300.000.000	$ 300.000.000
1905041 - Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	190504100 - Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	$ 192.900.000	$ 152.850.000
1905049 - Servicio de promoción de la participación social en salud	190504902 - Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados	$ 532.166.667	$ 461.962.682
1905053 - Documentos de evaluación	190505300 - Documentos de evaluación realizados	$ 1.500.000.000	$ 1.500.000.000

LOGROS E IMPACTOS

Los programas de salud pública desarrollaron acciones clave que fortalecieron la vigilancia epidemiológica, la atención integral y la gestión comunitaria en el municipio de Cúcuta. El programa de Lepra consolidó avances en la identificación temprana de casos, la educación comunitaria y la búsqueda activa en poblaciones vulnerables, reforzando la prevención de la discapacidad y la gestión del aseguramiento. Las intervenciones lograron capacitar y orientar a comunidades de alto riesgo, con un impacto directo en la vigilancia de sintomáticos de piel y el acompañamiento a hogares en situación de vulnerabilidad.

El programa de Tuberculosis fortaleció la gestión de casos, la asistencia técnica a la red de servicios y la investigación epidemiológica, apoyando decisiones basadas en evidencia e incrementando la capacidad de respuesta ante cambios en el comportamiento del evento. Se consolidó el acompañamiento psicosocial, especialmente en personas con riesgo de abandono del tratamiento, población privada de la libertad y grupos expuestos por condiciones laborales o sociales. Las actividades de educación comunitaria ampliaron la detección temprana de sintomáticos respiratorios y reforzaron la adherencia terapéutica, mientras que la participación constante en las unidades de análisis permitió ajustar estrategias para contener la mortalidad.

El programa de Salud Nutricional fortaleció las capacidades del personal de salud, líderes comunitarios y agentes institucionales mediante procesos formativos en normatividad y manejo de la desnutrición aguda. Se avanzó en la vigilancia de los casos y en la articulación interinstitucional con CRUE y la Secretaría de Salud, promoviendo prácticas saludables a través de acciones de desparasitación, seguimiento a salas de lactancia, apoyo a la estrategia IAMII y socialización de guías alimentarias. La participación amplia de profesionales y comunidad evidencia el impacto sostenido en la promoción de hábitos nutricionales seguros y adecuados.

El programa de Zoonosis mantuvo una gestión epidemiológica eficiente mediante la realización oportuna de investigaciones de campo en eventos críticos relacionados con accidentes por animales venenosos y agresiones de animales transmisores de rabia. Se consolidaron jornadas de vacunación canina y felina en zonas urbanas y rurales, asegurando coberturas amplias tanto en actividades regulares como en campañas masivas, lo que fortaleció la protección de la población humana y animal. Las acciones beneficiaron a grupos poblacionales diversos, contribuyendo al control de riesgos zoonóticos y al fortalecimiento de la salud pública animal.

El programa de Salud Sexual y Reproductiva desarrolló procesos educativos en instituciones educativas, comunidades vulnerables, población indígena y población privada de la libertad, promoviendo el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de infecciones de transmisión sexual y el uso informado de métodos anticonceptivos. La vigilancia activa en eventos críticos como mortalidad materna y sífilis congénita permitió mantener el cumplimiento de los protocolos nacionales. La articulación con comités intersectoriales, organizaciones comunitarias y actores institucionales fortaleció la gobernanza y optimizó la respuesta ante necesidades emergentes del territorio.

El programa de Salud Laboral centró sus esfuerzos en la vigilancia de accidentes de trabajo y la articulación con el Sistema de Emergencias Médicas, mejorando la notificación, el análisis de puntos críticos y la capacidad de respuesta institucional. La identificación de áreas con mayor incidencia permitió orientar acciones preventivas y fortalecer la seguridad vial en entornos laborales, complementando la gestión con análisis detallados de los eventos y seguimiento continuo a los casos reportados.

El programa de Salud Mental amplió la intervención psicosocial en comunidades, instituciones educativas y grupos vulnerables mediante talleres, visitas domiciliarias y seguimiento individual. Se identificaron tempranamente riesgos emocionales en niños y adolescentes, se fortalecieron habilidades socioemocionales y se promovió la búsqueda de apoyo emocional. La Línea Amiga se consolidó como una herramienta fundamental para la atención de crisis, garantizando trazabilidad y acompañamiento oportuno en situaciones de alteración emocional e intentos de suicidio. La articulación con entidades como ICBF, Patrulla Púrpura y la red hospitalaria permitió gestionar casos de violencia basada en género y brindar atención integral a víctimas.

El programa de Enfermedades No Transmisibles avanzó en la asistencia técnica a EAPB, IPS y líderes comunitarios, fortaleciendo la implementación de rutas y estrategias en patologías crónicas. Se realizaron acciones formativas, acompañamientos institucionales y actividades de promoción en establecimientos educativos, comunidades desplazadas y centros de adulto mayor. Se consolidó la estrategia de salud bucal para población infantil con una amplia cobertura de aplicación de barniz de flúor y se alcanzaron importantes cifras en tamizajes auditivos y visuales. El seguimiento a casos reportados y la resolución de barreras en cáncer y enfermedades huérfanas evidenció una gestión eficiente y articulada.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones fortaleció la cobertura de vacunación mediante la aplicación masiva de dosis, la atención a población colombiana y migrante, y la ampliación estratégica de puntos de vacunación en sitios de alta afluencia. La articulación

con instituciones educativas, empresas, centros comerciales y el aeropuerto permitió diversificar los canales de acceso. La asistencia técnica a IPS y la participación en comités de vigilancia aseguraron el cumplimiento de lineamientos, la correcta administración de vacunas y el fortalecimiento continuo de la gobernanza. Las estrategias de comunicación incrementaron la participación comunitaria y facilitaron el éxito de jornadas especiales de vacunación.

Se fortaleció de manera integral el Sistema de Vigilancia en Salud Pública del municipio, mejorando la calidad, oportunidad y cobertura de los procesos de notificación, análisis y respuesta. La red del SIVIGILA alcanzó un desempeño sobresaliente con un cumplimiento del 100% en la notificación semanal y más de 500 entidades activas, gracias a un acompañamiento técnico continuo que mejoró el uso de la plataforma y la consistencia de la información. Se brindaron más de 180 asistencias técnicas a UPGD y Unidades Informadoras, ampliando la capacidad operativa de los equipos y permitiendo la integración de nuevas IPS previamente verificadas, además de depurar entidades no habilitadas.

La vigilancia inmediata y semanal mantuvo un flujo oportuno de información y garantizó intervenciones en campo mediante investigación epidemiológica, búsqueda activa, verificación de cadenas de transmisión y educación en salud, alcanzando más de 12.000 viviendas y cerca de 40.000 personas. Los análisis epidemiológicos se consolidaron a través de informes periódicos y salas de análisis de riesgo, con unidades de estudio para la clasificación de casos, fortaleciendo la toma de decisiones.

La articulación con IPS, EAPB y otros actores avanzó mediante comités, reuniones técnicas y estrategias de vigilancia basada en comunidad, lo que mejoró la capacidad local de respuesta frente a brotes y la continuidad del sistema. La ejecución del proyecto aseguró la operatividad completa del ciclo de vigilancia, garantizando la producción y uso permanente de información y consolidando un modelo más robusto, oportuno y eficaz para la gobernanza en salud del municipio.





8. ACCIONES DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud desarrolló un conjunto articulado de acciones de gestión que fortalecieron la capacidad institucional, la articulación intersectorial y la atención a la comunidad. Se consolidó el trabajo conjunto con entidades municipales, departamentales, de cooperación internacional y organizaciones sociales para la respuesta a emergencias y al desplazamiento masivo en el Catatumbo, al tiempo que se avanzó en intervenciones comunitarias extramurales, jornadas de afiliación, educación en salud y fortalecimiento de los cinco mecanismos de participación ciudadana.

Se fortaleció de manera integral el Sistema de Emergencias Médicas mediante la dotación del CRUE, la actualización de sistemas tecnológicos, la inscripción y supervisión de ambulancias y la implementación de herramientas digitales para la trazabilidad de casos y la ruta de fallecidos. Paralelamente, se realizaron auditorías permanentes a EPS, IPS y farmacias, al igual que asistencias técnicas a más de 180 UPGD y ajustes en la depuración del régimen subsidiado. La vigilancia epidemiológica se robusteció con investigaciones de campo, análisis de eventos, fortalecimiento del SIVIGILA, procesos educativos y acciones de control en establecimientos, transporte de alimentos, zoonosis, calidad del agua y gestión de residuos peligrosos. En salud pública se desarrollaron estrategias integrales en dengue, tuberculosis, lepra, salud sexual, salud mental, nutrición, enfermedades crónicas e inmunizaciones, alcanzando coberturas amplias mediante jornadas educativas, tamizajes, intervención territorial y articulación con la red prestadora de servicios.

Se garantizó atención a población vulnerable, incluyendo más de 2.600 personas desplazadas, más de 300 habitantes de calle y 459 víctimas del conflicto. Todas estas acciones reflejan una gestión orientada a fortalecer la gobernanza en salud, mejorar la capacidad de respuesta institucional y garantizar el acceso, la prevención y la atención integral en el municipio.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
PROMOCION SOCIAL

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE
PAOLA ANDREA VELASQUEZ GUIZA

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

PROMOCIÓN SOCIAL AVANCES

PROYECCIÓN Y PRESUPUESTO:

ACTIVIDADES EJECUTADAS CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD

El presente informe resume las actividades ejecutadas en el transcurso del año 2023 hasta la vigencia del 2025 en San José de Cúcuta, Norte de Santander, relacionadas con la emisión del Certificado de Discapacidad y la gestión de recursos asociados, con enfoque en la prestación de servicios por parte de la IPS asignadas.

Certificación de Discapacidad y Recursos

Durante el año 2023, la secretaria de salud de la ciudad de San José de Cúcuta llevó a cabo un proceso activo de valoración multidisciplinaria para la expedición del Certificado de Discapacidad. Este certificado es un documento legal que identifica a la persona con discapacidad y especifica su grado de dificultad, siendo fundamental para garantizar el acceso a derechos, beneficios y recursos provistos por el Estado y el municipio.

Las actividades ejecutadas por las IPS asignadas en este período incluyeron:

* Realización de Valoraciones Clínicas y Funcionales: Aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), como herramienta principal para la evaluación y calificación de la discapacidad de los solicitantes.

* Conformación de Equipos Multidisciplinarios: Integración de profesionales de la salud (médicos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, psicólogos, etc.) para asegurar una valoración integral y precisa.

* Generación y Registro de Certificados: Expedición de los certificados y su registro en la plataforma oficial del Ministerio de Salud y Protección Social, lo que permite su validación a nivel nacional.

Impacto y Gestión de Recursos

La expedición de certificados por parte de las diferentes IPS contribuyó a la identificación de la población con discapacidad en el municipio, lo que a su vez facilita la canalización de recursos de San José de Cúcuta destinados a esta población.

Estadísticas y Planificación: Los datos recopilados por las IPS durante el 2023 son esenciales para la planificación de políticas públicas y la asignación efectiva de recursos municipales, buscando optimizar la calidad de vida y la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad cucuteña.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO:

Componente: RECURSOS DEL MUNICIPIO

Programa: PROMOCION SOCIAL

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: NOMBRE DEL PROYECTO: PROMOCION SOCIAL					
SECTOR MGA	POBLACIONES VULNERABLES MUNICIPIO DE CÚCUTA *(EJEMPLO: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL)*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD	RECURSOS DEL MUNICIPIO	1.869	1.869	100%	SE ADJUNTA TODA LA EVIDENCIA
CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD	RECURSOS DEL MUNICIPIO	1.776	1.776	100%	SE ADJUNTA TODA LA EVIDENCIA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: NOMBRE DEL PROYECTO: CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
CERTIFICADOS DE DISCAPACIADD	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	$ 300.000.000	$ 300.000.000
CERTIFICADOS DE DISCAPACIADD	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	$ 300.000.000	$ 300.000.000

FUENTE DE RECURSOS- RECURSOS DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Contrato 3743-2023

PRESUPUESTO: 100.000.000

AÑO 2023: IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.

Periodo del reporte:

Del 04 al 31 de octubre de 2023 = 85

Del 01 al 15 de noviembre de 2023 = 187

Del 16 al 30 de noviembre de 2023 = 202

Del 01 al 15 de diciembre de 2023 = 216

Total certificados = 690

Contrato: 2894-2024

PRESUPUESTO: 200.000.000

ADICIONAL: 100.000.000

TOTAL EJECUCIÓN: 300.000.000

AÑO 2024: IPS PROGRESANDO EN SALUD

Periodo del reporte:

Del 10 de julio al 31 de julio de 2024 =193

Del 01 al 31 de agosto de 2024 = 392

Del 01 al 30 de septiembre de 2024 = 563

Del 01 al 26 de octubre = 89

ADICIONAL

Del 01 al 30 de noviembre = 303

02 al 27 de diciembre = 324

Contrato: 2441-2025

PRESUPUESTO: 200.000.000

ADICIONAL: 100.000.000

TOTAL EJECUCIÓN: 300.000.000

AÑO 2025: IPS PROGRESANDO EN SALUD

Del 09 de mayo al 31 de mayo = 454

Del 03 de junio al 28 de junio = 539

Del 1 de julio al 31 de julio = 184

1 de agosto = 7

9 de agosto al 29 de agosto = 101

1 de septiembre al 30 de septiembre = 299

1 de octubre al 28 de octubre = 183

POBLACIÓN CERTIFICADA

RECURSOS PROPIOS AÑO 2024 IPS PROGRESANDO EN SALUD

TOTAL, EJECUTADO: 1.869

Desde la secretaria de salud, se realizó proceso de 1.869 personas certificadas en el año 2024, el cual representa un avance significativo en el esfuerzo de la administración local por visibilizar, caracterizar y garantizar los derechos de la población con discapacidad.

Objetivo de la Certificación: La Certificación de Discapacidad es un documento personal e intransferible que, tras una Valoración Clínica Multidisciplinaria (VCM), constata la condición de discapacidad de una persona. Este proceso es obligatorio para el ingreso al Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), base fundamental para el diseño de políticas públicas en la plataforma del SISPRO.

Para alcanzar el número de certificaciones reportado, la Alcaldía de Cúcuta ha implementado diversas estrategias operativas y de coordinación:

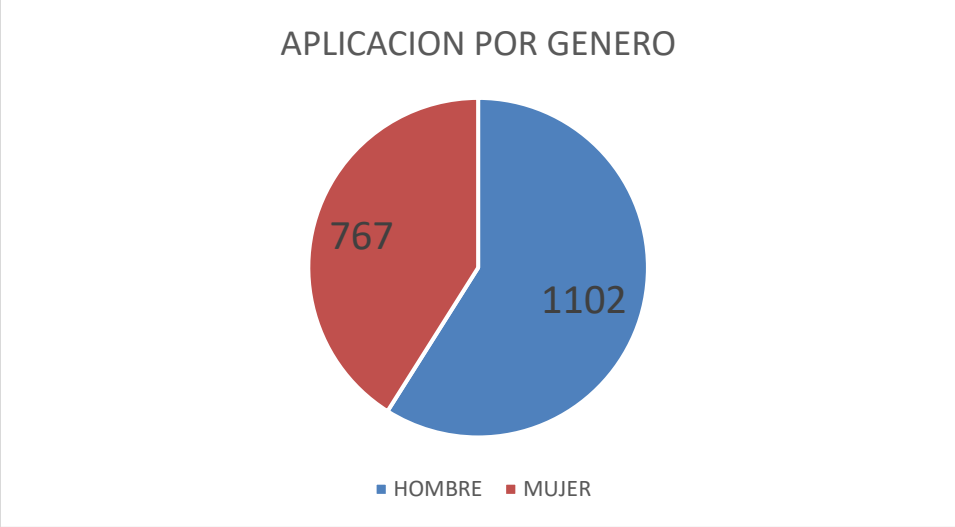
Ampliación de la Capacidad Operativa: Se ha priorizado la gestión de los recursos y la asignación de citas en las IPS autorizadas para realizar la VCM, la Alcaldía ha ampliado la meta de certificaciones para el periodo actual, lo que demuestra un compromiso continuo con la aceleración del proceso.

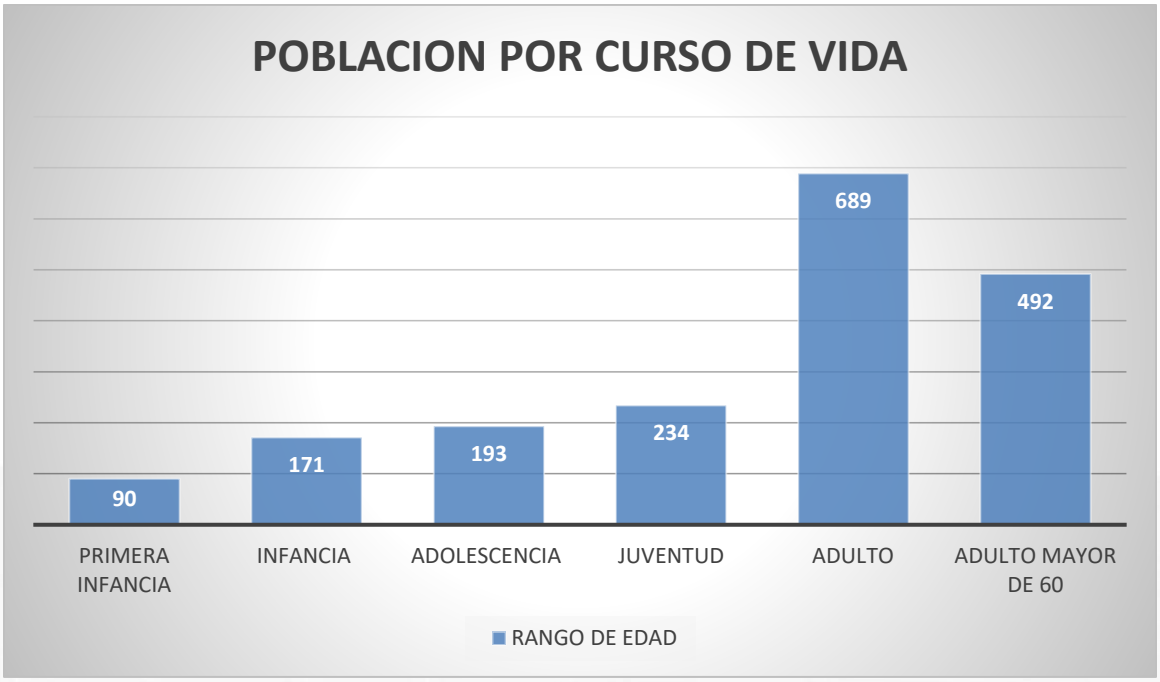
Articulación Intersectorial (Comité Municipal de Discapacidad): Se han realizado sesiones del Comité Municipal de Discapacidad, un espacio que vincula a diversas secretarías de despacho (Salud, Bienestar Social, Equidad de Género) y entidades aliadas. Este comité garantiza la coordinación de estrategias y la revisión de compromisos en materia de discapacidad.

Fortalecimiento del Enfoque Diferencial: Se ha puesto énfasis en la atención digna y ordenada, ajustada a la normativa vigente, buscando eliminar las barreras de acceso.

POBLACION BENEFICIADA POR GÉNERO			
HOMBRE	MUJER	OTRO	TOTAL
1102	767	-	1.869

POBLACIÓN BENEFICIADA POR CURSO DE VIDA						
Primera infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescente 12-17 años	Juventud 18-28 años	Adulto 29-59 años	Adulto mayor 60 y +	Total
90	171	193	234	689	492	1.869





Informe Detallado de la Población Certificada con Discapacidad en Cúcuta por Curso de Vida

Se detalla la distribución de la población certificada con discapacidad en la ciudad de Cúcuta, segmentada según los cursos de vida, con base en la información proporcionada por el gráfico adjunto, que totaliza 1.869 personas certificadas.

Resumen Ejecutivo y Distribución General

La distribución de las 1.869 certificaciones de discapacidad en Cúcuta muestra una clara tendencia de mayor prevalencia en los ciclos de vida más avanzados, especialmente en la etapa adulta y adulto mayor.

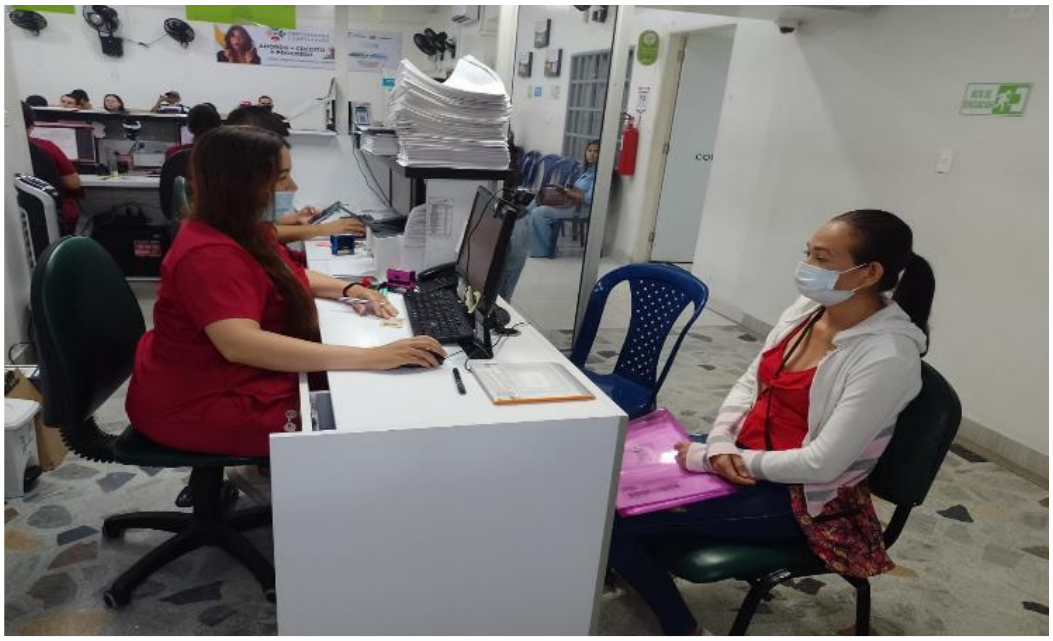
Población Total Analizada: 1.869 personas certificadas.

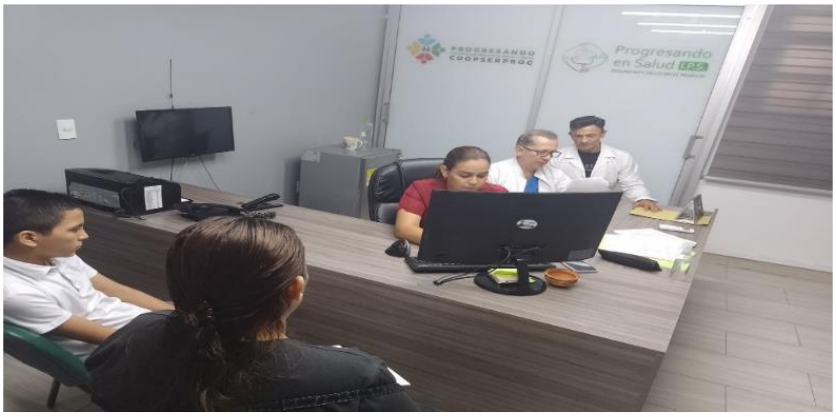
Segmentos Prioritarios: El grupo de Adultos y Adultos Mayores de 60 años concentra la mayor parte de las certificaciones (alrededor del 63.7% del total).

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ATENCIÓN AL USUARIO IPS :











EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:








Salud
Programa de
Promoción Social

ÁREA DE PROMOCION SOCIAL ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

RECURSOS PROPIOS AÑO 2025 IPS PROGRESANDO EN SALUD

Avances en la Certificación de Discapacidad - Cúcuta (Vigencia 2025)

El presente informe detalla los avances logrados en el proceso de Certificación de Discapacidad (CD) en la ciudad de San José de Cúcuta durante la vigencia 2025, destacando el avance de 1.776 personas certificadas y las estrategias implementadas para tal fin, en el marco de la normativa nacional (Resolución 1239 de 2022, derogada por la Resolución 1197 de 2024 del 05 de julio, que establece el procedimiento).

1. Logro Cuantitativo y Marco Operacional

El logro de 1.776 personas certificadas durante el periodo 2025 demuestra la priorización y el incremento de la capacidad operativa por parte de la Administración Municipal.

Meta Ampliada: La Alcaldía de Cúcuta ha manifestado públicamente la ampliación de la meta de certificaciones para la vigencia 2025, lo que se traduce en una mayor asignación de citas y recursos para la Valoración Clínica Multidisciplinaria (VCM).

Base Normativa: El proceso se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, que define la Certificado de Discapacidad como un documento obtenido a través de la VCM para registrar a la persona en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).

Aspectos Clave del Procedimiento:

El proceso se ha enfocado en garantizar la ruta de atención sin costo para el solicitante, que implica:

Proceso de Solicitud: Radicación de la solicitud, documento de identidad y soportes médicos (historia clínica, diagnóstico CIE-10) ante la Secretaría de Salud Municipal.

La Secretaría de Salud expide la orden e indica la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) autorizada para realizar la valoración.

El Equipo Multidisciplinario (mínimo tres profesionales de distintas disciplinas) realiza la VCM, evaluando el déficit corporal, las limitaciones en actividades y las restricciones en la participación, siguiendo los principios de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

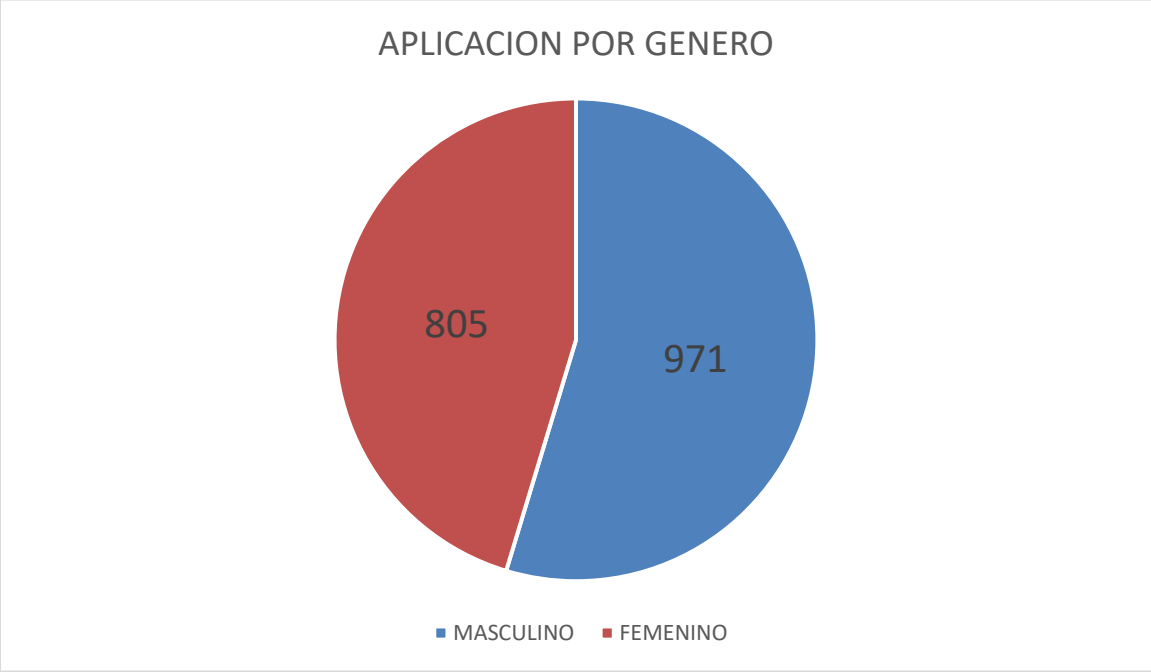
La consecución de la meta de 1.776 certificaciones se ha logrado gracias a la implementación de estrategias enfocadas en la gestión, la coordinación interinstitucional y la simplificación del acceso:

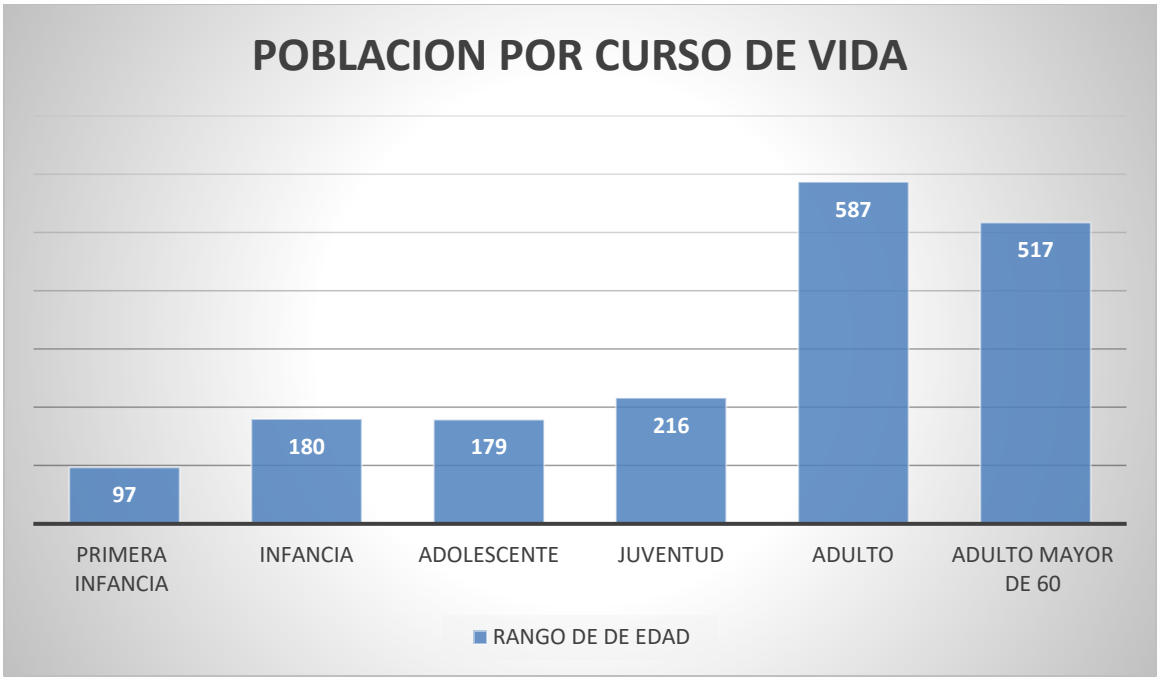
Se ha implementado el uso de mecanismos como códigos QR y otros canales virtuales/presenciales para facilitar la gestión de la solicitud y la radicación de documentos por parte de los ciudadanos, agilizando el paso inicial del trámite.

Se ha asegurado que las IPS cuenten con la capacidad operativa (talento humano e infraestructura) para realizar el número de valoraciones semanales requerido, evitando el represamiento de citas.

POBLACION BENEFICIADA POR GÉNERO			
HOMBRE	MUJER	OTRO	TOTAL
971	805	-	1.776

POBLACIÓN BENEFICIADA POR CURSO DE VIDA						
Primera infancia 0-5 años	Infancia 6-11 años	Adolescente 12-17 años	Juventud 18-28 años	Adulto 29-59 años	Adulto mayor 60 y +	Total
97	180	179	216	587	517	1.776





Las 1.776 certificaciones tienen un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los cucuteños y permiten una mayor efectividad en la inversión social:

El ingreso de estas personas al RLCPD permite a la administración focalizar programas sociales y subsidios con base en datos reales sobre la localización y tipo de discapacidad.

El certificado es un medio de verificación para el cumplimiento de los lineamientos de contratación incluyente, promoviendo la vinculación de personas con discapacidad en el empleo público municipal.

REGISTRO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

Se ha puesto en marcha la Caracterización de Cuidadores de Personas con Discapacidad, una estrategia clave liderada por la Secretaría de Salud y Bienestar Social. Esta iniciativa busca brindar apoyo integral a los cuidadores y sujetos de cuidado (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores), reconociendo su labor y promoviendo su bienestar físico y emocional.

Se ha mantenido un trabajo articulado para agilizar la certificación de niños y niñas con discapacidad bajo protección, garantizando el restablecimiento oportuno de sus derechos (salud, educación, apoyos).

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ATENCIÓN EN LA SECRETARIA DE SALUD







INFORME SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CÚCUTA EN LA CARACTERIZACIÓN DE CUIDADORES

Objetivo del Informe

El presente informe detalla las responsabilidades y acciones clave de la Secretaría de Salud de Cúcuta en el marco del proceso de caracterización de cuidadores de personas en situación de discapacidad, en cumplimiento de la normativa nacional

Responsabilidades Centrales de la Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud, como entidad líder en este proceso a nivel municipal, asume las siguientes responsabilidades principales:

Iniciar y liderar el proceso de caracterización en el municipio de Cúcuta, asegurando el cumplimiento de la nueva normativa nacional que busca reconocer y apoyar la labor de los cuidadores.

Gestión de la Caracterización:

Ejecutar la fase inicial de implementación, que incluye contactar y socializar la iniciativa con asociaciones de cuidadores de personas con discapacidad.

Adelantar una prueba piloto de las encuestas para asegurar su correcto funcionamiento antes de la apertura oficial. De igual manera implementar un método de adaptación de información para la comunidad.

Garantizar que las encuestas sean debidamente cargadas en la plataforma nacional.

Logística y Convocatoria:

Organizar la convocatoria oficial a partir del mes proyectado (septiembre), invitando a madres, padres o cuidadores a agendar su participación en la encuesta.

Programar y citar a las personas interesadas basándose en la capacidad instalada del despacho, con el fin de asegurar un proceso organizado y eficiente.

Recolección de Datos Estratégicos:

Supervisar la aplicación de la encuesta para recopilar información clave sobre las condiciones sociodemográficas, de salud, económicas y educativas de los cuidadores.

Contribuir a la creación del registro oficial que permitirá identificar la vulnerabilidad y las necesidades de este grupo poblacional.

La participación de la Secretaría de Salud es fundamental para alcanzar los siguientes resultados, directamente relacionados con su misión de garantizar el bienestar y acceso a la salud en el municipio:

Diseño de Políticas Públicas: Proveer los datos necesarios para que se puedan diseñar políticas de apoyo que mejoren la calidad de vida de los cuidadores y fortalezcan el acompañamiento a las familias cucuteñas.

Bienestar Integral: Reflejar el compromiso del alcalde con la inclusión y el bienestar de las familias, garantizando que los cuidadores cuenten con el respaldo necesario para desarrollar su labor.

Desde la secretaria de salud se desarrolló un método eficaz para proyectar el acceso para el certificado de discapacidad y el registro de caracterización de cuidadores, en esto se apoyó con ayuda del método de un QR,

La Secretaría de Salud ha implementado un método virtual para la Solicitud del Certificado de Discapacidad y la Caracterización de Cuidadores, con el objetivo de agilizar y facilitar el proceso a los ciudadanos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ATENCIÓN EN LA SECRETARIA DE SALUD EN EL PROCESO DE REGISTRO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.









Solicitud del Certificado de Discapacidad

Método de Recolección de Información Virtual

Para iniciar el trámite, siga estos sencillos pasos:

Escaneo del Código QR: Utilice la cámara de su dispositivo móvil para escanear el Código QR proporcionado por la Secretaría de Salud.

Visualización de Publicidad: Al escanear, aparecerá un mensaje publicitario. Deberá esperar 5 segundos.

Acceso al Enlace: Una vez transcurridos los 5 segundos, haga clic en la "X" ubicada en la parte superior derecha para saltar la publicidad.

Ingreso al Formulario: Será dirigido a una página donde deberá ingresar con su correo y contraseña de su cuenta de Google (Gmail).

Diligeniamiento del Formulario: Accederá al formulario de Google titulado "SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD".

Requisitos y Documentación Necesaria:

Contacto y Ubicación

Correo Electrónico (Activo y de uso frecuente).

Números de Teléfono (Actualizados).

Barrio/Dirección (Residencia actual).

Identificación

Documento de Identidad de la Persona con Discapacidad (Soportes).

* Documento de Identidad del Acudiente (Soportes).

Historia Clínica de la Persona en Condición de Discapacidad

* Recibo de un Servicio Público reciente.

Proceso de Caracterización y Registro de Cuidadores:

Una de las acciones más importantes para apoyar a las Personas con Discapacidad (PcD) es reconocer y formalizar el rol de sus cuidadores, quienes desempeñan una labor fundamental.

Desde la Secretaría de Salud, hemos implementado un proceso claro para la Caracterización y Registro de Cuidadores.

Método de Registro Virtual:

Para hacer este proceso más eficiente y accesible, se ha adoptado la recolección de información de manera virtual:

- Código QR: Se utiliza un Código QR específico para la Solicitud de Registro de Cuidadores.
- Acceso Amplio: Al escanear el código, se accede al formulario virtual, permitiendo la obtención de información más completa y organizada de los solicitantes.

Requisitos Fundamentales para la Solicitud

El registro se basa en dos pilares: la condición de la persona cuidada y la acreditación formal del cuidador.

Requisito de la Persona Sujeta de Cuidado (PcD)

Certificado de Discapacidad: La persona a ser cuidada debe contar obligatoriamente con el Certificado de Discapacidad vigente, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, y estar registrada en el SISPRO (Sistema Integral de Información de la Protección Social).

Requisitos del Cuidador(a)

Mayoría de Edad: El cuidador(a) debe ser mayor de edad y acreditarlo con la presentación de su documento de identidad.

Acreditación del Vínculo o Rol: Se debe presentar un documento notariado que formalice el rol, dependiendo de la condición de la persona cuidada:

Tipo de Documento	Aplicación y Rol	Detalle
Registro Civil	Exclusivo para Menores de Edad.	El padre o madre se registra como cuidador, presentando el Registro Civil para comprobar la filiación del menor de edad.
Poder Notariado	PcD con Discapacidad Física.	Documento oficial redactado y autorizado por un notario público, donde la persona con discapacidad otorga la facultad a otra (el apoderado) para actuar como su cuidador.
Declaración Extra Juicio	PcD con Discapacidad Psicosocial/Mental (que no pueden expresar su voluntad).	Se aplica cuando la PcD no puede determinar quién debe ser su cuidador. La persona que asume el cuidado presenta una declaración extra juicio ante notaría manifestando esta situación y asumiendo la responsabilidad total del cuidado.

La formalización de este registro a través de documentos notariales (Registro Civil, Poder Notariado o Declaración Extra Juicio) asegura que:

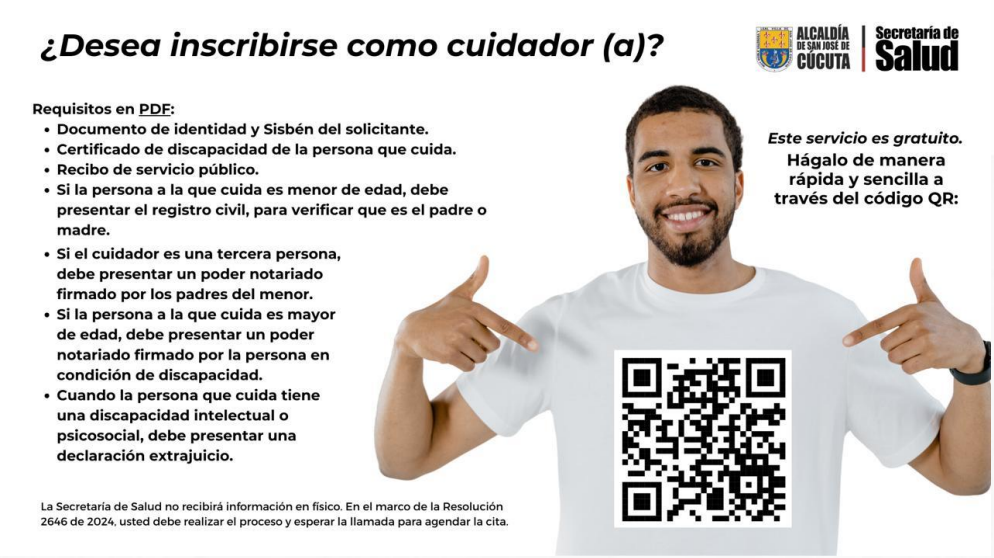
Hay un responsable legal y formalmente reconocido para la persona cuidada.

Se cumple con el rol de cuidado, permitiendo que la Secretaría de Salud pueda caracterizar a la población y direccionar los programas de apoyo de manera efectiva.

SE ADJUNTA MÉTODO UTILIZADO PARA EL TRAMITE DE LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD



SE ADJUNTA MÉTODO UTILIZADO PARA EL TRAMITE DEL REGISTRO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES CON PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.



SECRETARÍA DE SECRETARIA DE EQUIDAD, GENERO Y MUJER

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE EQUIDAD, GENERO Y MUJER

PATRICIA RIOS CUELLAR
SECRETARIA DE DESPACHO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
17 DE NOVIEMBRE DEL 2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE EQUIDAD,
GENERO Y MUJER

1. INVERSIÓN.

En cumplimiento de su misión institucional y en el marco del **Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027**, la Secretaría de Equidad, Género y Mujer presenta el **Informe de Gestión correspondiente al año 2025**. Este documento constituye un ejercicio de transparencia y participación ciudadana, orientado a garantizar que la comunidad conozca de manera clara y detallada los avances, logros y resultados alcanzados en la gestión pública.

El Informe de Gestión reafirma el compromiso de la administración municipal con la **equidad, la inclusión y la garantía de derechos**, visibilizando cómo las acciones ejecutadas han impactado de manera directa en la vida de las mujeres y poblaciones diversas del municipio. A través de este ejercicio, se busca fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, consolidar la corresponsabilidad entre Estado y comunidad, y promover una cultura de respeto, participación activa y construcción colectiva de un territorio más justo y seguro.

AVANCES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

AVANCES EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROGRAMA 1. CÚCUTA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PROYECTO 2024540010152 - DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010152 NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

4502034 - Servicio de promoción de garantía de derechos	450203406 - Estrategias de prevención de violencia de	2	1	80%	Estrategia de Mujeres Guardianas

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
	género implementadas				Estrategias Caminos del Ser (En fase de Implementación)
4502038 - Servicio de promoción de garantía de derechos	450203801 - Rutas de atención implementadas	2	1	80%	Ruta de Atención Comunitaria para casos de Violencias Basadas en Género (VBG – Actualizada) Ruta del sistema morado (En Fase de Diseño)
4502038 - Servicio de Educación informal	450203800 - Estrategias para la transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación implementadas	2	1	80%	Estrategia SER Masculinidades Positivas (En fase de Implementación)
4502034 - Servicio de Educación informal	450203400 - Personas capacitadas	800	736	92%	Se han realizado 31 Jornadas

4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	2	1	80%	Estrategia "carpa morada: más cerca de ti" Estrategia CAMINOS DEL SER (CONVENIO SEG-AEPSAL-001- 2025 – CORPODRINCO)

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010152 NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502034 - Servicio de promoción de garantía de derechos	450203406 - Estrategias de prevención de violencia de género implementadas	$ 580.000.000	$ 286.226.668.30
4502038 - Servicio de promoción de garantía de derechos	450203801 - Rutas de atención implementadas	$ 170.000.000	$ 145.033.333
4502038 - Servicio de Educación informal	450203800 - Estrategias para la transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación implementadas	$ 200.000.000	$ 189.860.333,32

Logros e impactos del Proyecto.

La implementación de la **estrategia Mujeres Guardianas** permitió generar impactos significativos en

diversos sectores del municipio:

- Trigal del Norte: Se promovió la participación activa de mujeres líderes comunitarias, quienes iniciaron procesos de reflexión sobre sus experiencias personales, fortaleciendo su autoestima y capacidad de agencia.
- La Ermita: Se consolidaron espacios seguros de diálogo, donde las participantes compartieron vivencias y construyeron redes de apoyo mutuo, fundamentales para la prevención de la violencia basada en género (VBG).
- San Luis: Se identificaron casos de violencia emocional previamente invisibilizados, lo que permitió canalizar acompañamientos psicosociales y fortalecer la ruta de atención local.
- Aeropuerto: Se impulsó la articulación con organizaciones comunitarias, logrando que las participantes se vincularan a iniciativas productivas como parte de su proceso de empoderamiento económico.

En los barrios Quinta Vélez, El Callejón, Parque Mercedes y La Conquista se alcanzaron los siguientes resultados:

- Realización de jornadas de sensibilización comunitaria con participación de mujeres, jóvenes y líderes locales.
- Orientación personalizada sobre rutas de atención y derechos, fortaleciendo el conocimiento ciudadano.
- Identificación de casos de violencia canalizados oportunamente a través de las rutas institucionales.
- Consolidación de la presencia institucional en zonas de alta circulación, generando confianza y cercanía con la comunidad.

Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los objetivos trazados, posicionando la estrategia como un mecanismo efectivo para la prevención de la VBG y la promoción de derechos en el territorio.



Estrategia Camino del SER (Segura, Empoderada y Resiliente)

La estrategia Camino del SER, desarrollada mediante el Convenio SEG-AEPSAL-001-2025 en alianza con CORPRODINCO, tuvo una duración de cuatro meses y se orientó a la prevención y atención de la VBG, con la meta de beneficiar directamente a 650 mujeres.

El Proyecto Camino del SER: Sistema Estratégico para la Reparación, Empoderamiento y Resignificación de las Mujeres en Cúcuta, ejecutado bajo el Convenio 3428 de 2025, se articula con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo, en la línea de Seguridad Humana y Justicia Social. El periodo evaluado corresponde a julio – octubre de 2025, con ejecución liderada por la Secretaría de Equidad, Género y Mujer en alianza con CORPRODINCO.

Componentes estratégicos y avances

1. Fortalecimiento institucional

- Implementación del Diplomado en Justicia de Género, Atención Integral y Enfoque Diferencial (100 horas, modalidad híbrida).
- Participación de 77 inscritos, de los cuales el 64% fueron funcionarios de la Alcaldía de Cúcuta, reflejando alto compromiso institucional.
- Actualización de capacidades técnicas y jurídicas en prevención y atención de VBG.
- Articulación intersectorial con Gobernación, ACNUR y academia, garantizando calidad técnica y sostenibilidad.







2. Sensibilización comunitaria

- Realización de 6 jornadas en diferentes comunas, con participación de 241 mujeres.
- Temáticas abordadas: prevención de VBG, desnaturalización de estereotipos, liderazgo femenino, autoprotección y trata de personas.
- El 55% de las participantes se reconocieron como sobrevivientes de VBG, confirmando la pertinencia del proyecto.
- Elaboración de una Guía Metodológica y material pedagógico para replicar procesos en comunidades.
- Fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo, posicionando a las mujeres como agentes multiplicadoras.

3. Inserción sociolaboral

- Focalización y valoración integral de 106 mujeres víctimas de VBG y/o en situación de vulnerabilidad.
- Identificación de perfiles educativos, habilidades transferibles y barreras de acceso al empleo.
- Vinculación con el Centro Tecnológico de Cúcuta y la Agencia Pública de Empleo, garantizando acceso a orientación ocupacional, formación técnica y oportunidades laborales.
- Avances en la construcción de rutas de empleabilidad con enfoque diferencial y territorial.





Desde la Estrategia SER se logró y se impactó a las siguientes comunidades:

- ✓ Comuneros: Se promovió la reconstrucción de vínculos familiares a través de ejercicios de comunicación afectiva, lo que permitió identificar dinámicas de violencia simbólica y generar compromisos comunitarios para su transformación.

- ✓ Cormoranes: Las participantes lograron reconocer patrones emocionales heredados que afectaban su bienestar, iniciando procesos de sanación interior y fortalecimiento de la autoestima.
- ✓ Cundinamarca: Se consolidaron redes de apoyo entre mujeres del sector, generando espacios seguros para el diálogo y la contención emocional, fundamentales para prevenir situaciones de violencia intrafamiliar.
- ✓ El Rodeo: Se articularon acciones con líderes comunitarios para replicar los talleres en otros sectores del barrio, ampliando el alcance de la estrategia y fomentando el liderazgo femenino con enfoque restaurativo.



Principales logros

- Consolidación de un proceso formativo inclusivo, con participación de mujeres, hombres y población OSIGD.
- Fortalecimiento institucional en la Alcaldía y entidades aliadas para mejorar la respuesta frente a la VBG.
- Empoderamiento comunitario con más de 240 mujeres sensibilizadas y capacitadas en prevención y autoprotección.
- Activación de rutas sociolaborales que generan oportunidades reales de empleo y formación para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Logros adicionales

- Actualización de información clave: líneas de atención, números telefónicos y horarios de servicio de las entidades corresponsables.
- Diseño preliminar de material físico de difusión para socializar la ruta en comunidades priorizadas, promoviendo el conocimiento de derechos y el acceso oportuno a servicios institucionales.

Acciones significativas

- Inicio de la construcción de la estrategia “Masculinidades Positivas”, que incluye módulos sobre identidades masculinas, gestión emocional, paternidad activa y corresponsabilidad en el cuidado. Se realizaron mesas de trabajo para revisar diagnósticos, concertar lineamientos metodológicos y definir compromisos en torno a recursos pedagógicos, indicadores de seguimiento y articulación interinstitucional.
- Desarrollo de la Metodología de Masculinidades Positivas, orientada a promover una reflexión crítica sobre la construcción social de la masculinidad, reconociendo los impactos del machismo en las relaciones familiares y comunitarias, e impulsando prácticas de cuidado, empatía y corresponsabilidad que fortalezcan masculinidades positivas y no violentas.

PROGRAMA 1. CÚCUTA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO
PROYECTO 2024540010151 FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010151 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	12- JUSTICIA Y DEL DERECHO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1202020- Servicio de divulgación para promover el acceso a la Justicia	120202000- Campañas de divulgación ejecutadas	6	5	83.3%	Campaña 1. “SER HOMBRE TAMBIEN ES…” Campaña 2. “TU VOZ CUENTA” Campaña 3. “JUSTICIA PARA TODAS LAS VOCES, CÚCUTA INCLUYENTE Campaña 4. “IGUALES EN DERECHOS O EN VOZ”

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE 2025					
					Campaña 5. "SABER QUE HACER TAMBIEN ES APRENDER"

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010151 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
1202020- Servicio de divulgación para promover el acceso a la Justicia	120202000- Campañas de divulgación ejecutadas	$ 175.000.000	$ 139.160.000,65

Logros e impactos del Proyecto

Este proyecto logró

- ✓ Identificar las distintas violencias y visibiliza tanto sus manifestaciones como aquellas más sutiles, y promueven una reflexión profunda sobre su impacto en la vida de mujeres, niñas, niños y personas diversas.
- ✓ Sensibilizar mediante talleres educativos, círculos de diálogo, espacios de reflexión espiritual, contenidos digitales y alianzas institucionales a hombres y mujeres de todas las edades sobre la importancia de:

    - Expresar sus emociones de manera saludable
    - Ejercer paternidades afectivas y comprometidas
    - Asumir corresponsablemente el cuidado en el hogar
    - Reconocer y valorar la diversidad de formas de ser hombre

- ✓ Sensibilizar a la ciudadanía sobre la existencia, causas y consecuencias de la violencia de género, promoviendo una cultura de respeto, equidad y no discriminación
- ✓ Prevenir las violencias mediante acciones educativas y comunitarias que fomenten relaciones basadas en la igualdad y el cuidado mutuo
- ✓ Difundir información clara y accesible sobre las rutas de atención integral, incluyendo entidades, líneas telefónicas, espacios seguros y protocolos de acompañamiento
- ✓ Crear espacios seguros de escucha y diálogo, donde las mujeres puedan expresar sus inquietudes, conocer sus derechos y encontrar redes de apoyo en sus entornos

- ✓ Difundir información clara sobre las rutas de atención disponibles, incentivando la activación oportuna de los mecanismos institucionales en casos de VBG, con el fin de garantizar un acompañamiento integral a quienes lo necesiten.

2. ACCIONES DE RESULTADO

- ✓ Se crearon espacios de diálogo comunitario e interinstitucional para la creación de las distintas estrategias y socializar el objeto de la campaña. Posteriormente se desarrollaron y se distribuyeron las piezas comunicativas

Distribución de piezas comunicativas (impresas y digitales).





PROGRAMA 1. CÚCUTA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO
PROYECTO 2024540010084 FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO ORIENTADAS AL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010084 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO ORIENTADAS AL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE	CÓDIGO Y NOMBRE	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
PRODUCTO MGA	INDICADOR DE PRODUCTO MGA				
4102042 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos.	410204200- Acciones ejecutadas con las comunidades	7	5	71.4%	5 diagnósticos comunitarios Las dos acciones pendientes se encuentran en fase de ejecución con un contrato interadministrativo con el CTC.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: **2024540010084** NOMBRE DEL PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO ORIENTADAS AL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4102042 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos.	410204200-Acciones ejecutadas con las comunidades	$ 1.006.000.000	$ 788.306.666,67

Logros e impactos del Proyecto

- ✓ Los 5 ejercicios de diagnóstico se desarrollaron en las **9 comunas del municipio**, con participación de actores comunitarios, institucionales y líderes sociales.
- ✓ Se identificaron y analizaron **siete perfiles poblacionales vulnerables**, priorizados por su exposición a riesgos y barreras estructurales detallados como sigue:

- Mujeres víctimas de violencia basada en género (VBG)
- Lideresas sociales y comunitarias
- Cuidadoras no remuneradas
- Personas OSIGD (orientación sexual e identidad de género diversa)
- Mujeres con jefatura femenina de hogar
- Adolescentes y jóvenes en situación de riesgo
- Mujeres migrantes y en situación de movilidad humana

- ✓ Se recopilaron más de **1.000 testimonios y registros comunitarios**, que evidencian las brechas de acceso a servicios, las formas de violencia estructural y las oportunidades de transformación social.
- ✓ Los **5 informes técnicos** entregados incluyen análisis por comuna, mapas de riesgo, recomendaciones de política pública y propuestas para el fortalecimiento del Sistema Municipal del Cuidado.
- ✓ Generó insumos claves para la formulación de políticas públicas de Mujer y población diversa, especialmente en el diseño del Sistema Municipal del Cuidado.
- ✓ Fortaleció la capacidad de las comunidades para participar activamente en procesos de planeación, exigibilidad de derechos y control social.
- ✓ Sentó las bases para la articulación interinstitucional y la focalización de recursos en los territorios con mayores niveles de exclusión.

Indicador	Meta Proyectada	Resultado Obtenido	Cumplimiento
Personas participantes en diagnóstico	800	1.000	125%
Informes técnicos entregados	5	5	100%

- ✓ Los cursos y talleres transversales abordaron temáticas clave para el fortalecimiento integral de las mujeres y promovieron el diálogo, la reflexión crítica y la construcción colectiva de saberes, reconociendo la experiencia de vida de cada participante como fuente de aprendizaje.
- ✓ Se superó la meta de mujeres beneficiarias, logrando una cobertura del 115%.
- ✓ Se emitieron 2.463 certificaciones, que acreditan la participación y el cumplimiento de los requisitos académicos en los distintos módulos.
- ✓ Las mujeres participantes accedieron a cursos en áreas como:

  - Estética y belleza
  - Cocina básica y repostería
  - Confección, manualidades y diseño textil
  - Sistemas, herramientas digitales y ofimática
  - Atención al cliente y ventas
  - Emprendimiento y gestión de negocios

Indicador	Meta Proyectada	Resultado Obtenido	Cumplimiento
Mujeres beneficiarias	800	917	115%
Certificaciones emitidas	—	2.463	—
Cursos vocacionales realizados	6	6	100%
Talleres transversales facilitados	12	14	117%

- ✓ Se logró una cobertura superior a la meta, con 3.258 personas beneficiadas, de las cuales el 65.8% fueron mujeres, incluyendo cuidadoras, lideresas, migrantes y víctimas de VBG.
- ✓ Las jornadas permitieron visibilizar la oferta institucional, fortalecer la confianza ciudadana y activar rutas de atención en tiempo real.
- ✓ Se logró generar espacios seguros de encuentro, diálogo y articulación comunitaria.
- ✓ Se Fortaleció la presencia institucional en territorios históricamente desatendidos.
- ✓ Se logró promover la corresponsabilidad entre Estado y comunidad en la garantía de derechos.
- ✓ Se logra consolidar las redes comunitarias de apoyo, articuladas con entidades locales.
- ✓ Se logró validar los modelos de intervención territorial replicable en otros municipios y contextos.

Indicador	Meta Proyectada	Resultado Obtenido	Cumplimiento
Jornadas comunitarias realizadas	20	20	100%
Personas beneficiadas	3.000	3.258	108%
Mujeres atendidas	—	2.145 (65.8%)	—
Comunas intervenidas	9	9	100%















Adicionalmente; se continuo fortaleciendo **las acciones comunitarias con enfoque de género, territorial y de derechos humanos en Cúcuta,** mediante el contrato interadministrativo No. 00003593 entre la Secretaría de Equidad, Género y Mujer y el Centro Tecnológico de Cúcuta, tiene como propósito prevenir y atender las violencias basadas en género (VBG), apoyar a mujeres en riesgo y activar rutas institucionales para víctimas de VBG y trata de personas, en articulación con

el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 *"Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva"*, el programa *Cúcuta Libre de Violencias Basadas en Género* y el ODS 5 – Igualdad de Género. A la fecha se han caracterizado y beneficiado **490 mujeres**, de las cuales 90 manifestaron ser víctimas de VBG, 5 víctimas de trata de personas, 2 en alto riesgo y 104 víctimas del conflicto armado. Entre los logros más significativos se destacan: la formación de **400 mujeres en Cuidado Comunitario** y **333 en Economía Circular**, fortaleciendo redes de apoyo y competencias en sostenibilidad; la participación de **400 mujeres en cursos vocacionales** (globoflexia, mesa & bar, máquina plana, inglés básico), potenciando habilidades para emprendimientos y empleabilidad; el acompañamiento a **200 mujeres en registro y orientación laboral** en la Agencia Pública de Empleo, con elaboración de hojas de vida y enlace con vacantes; la creación de entornos protectores mediante la formación y contratación de **30 Ángeles del Cuidado** que realizan intervención territorial, acompañamiento a mujeres en riesgo e identificación de alertas comunitarias; la intervención de **10 espacios urbanos** y la sensibilización de **50 conductores de transporte público** en prevención de acoso y movilidad segura; y la emisión de **215 certificados a víctimas del conflicto armado, 124 a víctimas de VBG y 10 a víctimas de trata**. En conjunto, el proyecto ha fortalecido las capacidades comunitarias, institucionales y laborales de las mujeres en Cúcuta, consolidando un modelo integral de prevención, atención y empoderamiento con enfoque diferencial y territorial.

2. ACCIONES DE RESULTADOS

- ✓ Se usaron metodologías que combinan técnicas cualitativas y cuantitativas, incluyendo: Encuestas estructuradas, Grupos focales, Entrevistas semiestructuradas, Cartografía social, Observación participativa
- ✓ Se aplicó un enfoque interseccional que permitió identificar cómo se cruzan variables como género, edad, orientación sexual, etnia, condición migratoria, discapacidad y nivel socioeconómico en la vivencia de desigualdades.
- ✓ Se suscribió un Convenio Interadministrativo de Cooperación entre la Secretaría de Equidad, Género y Mujer del Municipio de San José de Cúcuta y el Centro Tecnológico de Cúcuta para construir una estrategia integral que permitiera de manera progresiva el cumplimiento de la Meta.
- ✓ Se realizó la convocatoria a una de las acciones de la fase de ejecución del Convenio con el CTC y se dio inicio con el segundo contrato.
- ✓ Se diseñó una estrategia integral para fortalecer las capacidades técnicas, ciudadanas y socioemocionales de mujeres en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de promover su autonomía económica, liderazgo comunitario y participación en la transformación de sus entornos. La formación se desarrolló bajo un enfoque de género, territorial e interseccional, reconociendo las múltiples dimensiones que atraviesan la vida de las mujeres en contextos de exclusión.
- ✓ La formación, capacitaciones y cursos se desarrollan en espacios comunitarios, instituciones educativas y centros de desarrollo local, garantizando accesibilidad y pertinencia.

- ✓ Se diseñó una ruta de intervención territorial que permitió llevar la oferta institucional a **9 comunas** del municipio, priorizando zonas con altos índices de pobreza, violencia y exclusión.
- ✓ Se realizaron **20 jornadas comunitarias**, distribuidas en dos fases: 10 **jornadas principales** con despliegue completo de servicios y **10 réplicas comunitarias** en espacios alternativos para reforzar el alcance.
- ✓ Las jornadas se desarrollaron en espacios públicos, instituciones educativas, salones comunales y parques, garantizando accesibilidad y participación.
- ✓ Durante las jornadas se brindó atención integral en las siguientes áreas:
- ✓ **Salud:** vacunación, medicina general, salud sexual y reproductiva
- ✓ **Justicia y derechos:** asesoría jurídica, orientación en rutas de atención en casos de violencia basada en género (VBG), trámites legales
- ✓ **Educación y formación:** inscripción a cursos, orientación vocacional, entrega de materiales pedagógicos
- ✓ **Empleabilidad y emprendimiento:** asesoría laboral, vinculación a programas de empleo, promoción de iniciativas productivas
- ✓ **Atención psicosocial:** escucha activa, contención emocional, remisión a servicios especializados
- ✓ **Cultura y recreación:** actividades artísticas, deportivas y lúdicas para niños, niñas y adolescentes
- ✓ **Información institucional:** difusión de programas municipales, entrega de material informativo, activación de redes de apoyo.
- ✓

PROGRAMA 1. CÚCUTA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO
PROYECTO 2024540010087 IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNCIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010087 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNCIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	45-GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501050 - Servicio de orientación a	450105000 - Casos atendidos	1000	934	93.4%	Atención de casos individuales e implementación del

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
casos de violencia de género					Modelo de Gestoría de Casos mediante contrato Interadministrativo suscrito con el CTC.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010087 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNCIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4501050 -Servicio de orientación a casos de violencia de género	450105000 - Casos atendidos	$ 375.000.000	$ 112.800.000

Logros e impactos del proyecto

- ✓ A la fecha el proyecto a ha logrado atender 934 casos brindando acompañamiento jurídico y psicosocial a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Las atenciones logran atender casos relacionados con el maltrato psicológico, acoso, trata de personas.
- ✓ Se dan orientaciones a las mujeres sobre sus derechos, las rutas de atención disponible y los mecanismos de denuncia.
- ✓ Mediante las Jornadas se fortalece el tejido comunitario y se promueve el reconocimiento de los derechos de las mujeres.
- ✓ Se logran impactar las siguientes zonas: Parque Mercedes, Barrios de la comuna 4, Centro Comercial Ventura Plaza, Ecoparque-Comfanorte, Comunidad I.E Sagrado Corazón de Jesús, Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jauregui Fe y Alegría Barrio Cúcuta 75, Barrio Los Canarios.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

- ✓ Jornadas de sensibilización y orientación comunitaria Se realizaron jornadas comunitarias en distintos sectores del municipio, acercando los servicios institucionales a las comunidades más vulnerables.
- ✓ Se gestionaron acciones conjuntas con la fiscalía general de la Nación, la Comisaría de Familia y la Secretaría de Gobierno, lo que permitió activar rutas de atención en casos complejos como el de trata de personas y violencia intrafamiliar.
- ✓ Promoción del emprendimiento y autonomía económica: Se vincularon usuarias interesadas en procesos de formación y asistencia técnica para el emprendimiento, como parte de la estrategia de empoderamiento económico y prevención de violencias.





PROGRAMA 1. CÚCUTA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO
PROYECTO 2024540010269 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010269 NOMBRE DEL PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	*45-GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599032 Documentos de política	459903200 documentos de política elaborados	1	98%	98%	El documento está en fase de revisión final, a la espera de la integración de observaciones hechas por el CTP y otros actores sociales. Una vez ajustada, la versión definitiva estará lista para validación y aprobación institucional.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010269 NOMBRE DEL PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599032 Documentos de política	459903200 Documentos de política elaborados	$ 45.000.000	$ 45.000.000

Logros e impactos del proyecto

Este proyecto ha logrado lo siguiente:

- ✓ Visibilizar las principales barreras que enfrentan las mujeres en el municipio, entre ellas:
- ✓ La persistente división sexual del trabajo y la sobrecarga de cuidados no remunerados.
- ✓ La violencia basada en género y el temor al uso del espacio público.
- ✓ La xenofobia estructural que afecta especialmente a mujeres migrantes, junto con la falta de regularización migratoria.
- ✓ Las brechas en el acceso a educación, empleo formal y participación política.
- ✓ Las limitaciones tecnológicas y las normas sociales patriarcales que restringen el derecho de los demás.
- ✓ Incluir, desde el diálogo participativo, las sugerencias realizadas por el Consejo Territorial de Planeación (CTP) lo que permite enriquecer el documento y fortalecer la pertinencia territorial.
- ✓ Validar las líneas estratégicas que debe contener la política pública desde la visión de diferentes actores junto con la integración de alternativas según competencias municipales y el fortalecimiento de acciones para el beneficio de las mujeres.

ACCIONES DE GESTION

- ✓ Se reactivó el proceso de construcción de la política pública de mujer, retomando insumos generados en ejercicios previos, lo que permitió capitalizar aprendizajes institucionales y comunitarios.
- ✓ Se estableció una alianza estratégica con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la consultora Sinergia, lo que ha fortalecido el componente técnico del proyecto y ha garantizado acompañamiento especializado en enfoque de género.
- ✓ Se desarrollaron mesas de trabajo intersectoriales con participación de organizaciones sociales, entidades públicas, privadas y líderes comunitarios, orientadas a la identificación de causas estructurales de inequidad y al diseño de soluciones sostenibles.

- ✓ Se presentó ante las consejeras consultivas el avance del documento, junto con las acciones productivas dirigidas a mujeres, generando espacios de diálogo institucional y validación política.





PROGRAMA 1. CÚCUTA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO
PROYECTO 2024540010268 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010268 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	*45 - GOBIERNO TERRITORIAL*				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502009 Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	450200900: Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	1	0	50%	Se esta ha avanzado en los estudios y diseños

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010268 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502009 Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	450200900: Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	$ 770.000.000	$ 512.083.333,67

Logros e impactos del proyecto

El proyecto "Casa Social de la Mujer" presenta desafíos, que son propios a la naturaleza de este tipo de proyectos, debido a las exigencias de la fase preparatoria del proyecto. Sin embargo, la superación de estos problemas progresa de forma paulatina ya que se trabaja en los estudios, diseños y costos del proyecto. Para ello se ha solicitado un ajuste al Proyecto de Inversión por un valor de OCHENYA MILLONES DE PESOS cuyo objetivo es realizar "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESPACIOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", cuya duración es de dos meses a partir de la fecha de la suscripción de esta.

ACCIONES DE GESTION

Se han adelantado gestiones fundamentales que consolidan la fase preparatoria del proyecto, orientadas a garantizar su viabilidad operativa.

- ✓ Identificación de espacios físicos.
- ✓ Articulación interinstitucional.
- ✓ valuación técnica de predios.
- ✓ Solicitud de predios: Se gestionó ante la entidad de catastro municipal la identificación y asignación de terrenos aptos para la ejecución del proyecto.
- ✓ Revisión de predios en relación con su topografía, accesibilidad, disponibilidad de conexión de servicios públicos, cobertura vegetal, clasificación del suelo y condiciones de riesgo.
- ✓ Se ha adelantado un presupuesto preliminar de costos para equipamiento de la vivienda en general (Mobiliario, electrodomésticos, batería de cocina, primeros auxilios en salud, cámaras de vigilancia, botón de emergencia) y costos de funcionamiento mensual de la casa hogar o casa refugio (kits de aseo personal, kits de vestuario, kits de alimentación por edades y estado de salud, transporte para las mujeres víctimas y sus familiares, personal de vigilancia, personal de servicios generales, profesionales en áreas económicas, salud, derecho, psicología y las demás que sean necesarias). Los caculos indican que se requieren $169.250.011,00. para la dotación y adecuación del proyecto hogar y para su funcionamiento mensual cerca de $138.067.155,00. Ambos valores aproximados.

PROGRAMA 2. MUJER LÍDER DE LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

PROYECTO 2024540010081 - FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN YO DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDO A LAS MUJERES VULNERABLES DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010081 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN YO DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDO A LAS MUJERES VULNERABLES DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4103005-Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300500 - Proyectos productivos formulados	60	56	93,3%	Proyectos productivos formulados junto con sus planes de negocio y articulación para la empleabilidad
4103004- Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	410300400 - Personas inscritas	300	206	68,7%	Inscripción y postulación de hojas de vida en la agencia pública de empleo. (APE)

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010081 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN YO DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDO A LAS MUJERES VULNERABLES DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4103005-Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300500 - Proyectos productivos formulados	$ 50.000.000	$ 0
4103004- Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	410300400 - Personas inscritas	$ 136.000.000	$ 119.553.333.33

Logros e impactos del Proyecto

Este proyecto ha logrado:

- ✓ Diagnosticar las condiciones de cada unidad productiva lo cual posibilita una entrega digna de los insumos requeridos por cada unidad productiva.
- ✓ Asistir de manera técnica personalizada según tipo de emprendimiento.
- ✓ Estructurar los planes de negocios de las unidades productivas beneficiarias, ante los actores técnicos y operativos del proyecto.
- ✓ Incorporar unidad productiva con diferentes vocaciones ampliando la cobertura del proyecto.
- ✓ Hacer Cobertura tanto en el área urbana y corregimientos rurales priorizados.
- ✓ Brindar servicios complementarios:
- ✓ Acompañamiento psicosocial
- ✓ Orientación vocacional
- ✓ Preparación para entrevistas laborales
- ✓ Fortalecimiento de habilidades comunitarias y competencias laborales.
- ✓ Empoderar y fortalecer la empleabilidad femenina mediante las jornadas y talleres que se enfocan dirigidos a fortalecer habilidades personales, promover la autonomía económica y mejorar las condiciones de empleabilidad de mujeres y población vulnerable del municipio

ACCIONES DE GESTION

Se diseñó y se implementó un modelo de acompañamiento técnico para la estructuración de planes de negocio, que permita la formalización, sostenibilidad y escalabilidad de iniciativas productivas lideradas por mujeres y población OSIGD en el municipio de San José de Cúcuta.

Se generaron las articulaciones y coordinaciones con aliados estratégicos, GIZ, para consolidar rutas de trabajo, criterios de focalización y protocolos de seguridad.

Se diseñó y validó la ficha socioeconómica como instrumento base para el levantamiento de información.

Se ejecutaron 56 visitas técnicas en dos jornadas, con una cobertura del 100% de las unidades programadas.









PROGRAMA 2. MUJER LÍDER DE LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

PROYECTO - 2024540010229 FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES PARA LA SOBERANÍA POPULAR ALIMENTARIA DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010229 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES PARA LA SOBERANÍA POPULAR ALIMENTARIA DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	410305700 - Unidades productivas capitalizadas	40	38	95%	Fortalecimiento de unidades productivas en diversos sectores
4103010 - Servicio de gestión para la colocación de empleo	410301000 - Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable	20	15	75%	Vinculación laboral formal de personas vulnerables a través de alianzas estratégicas con el sector privado.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010229 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES PARA LA SOBERANÍA POPULAR ALIMENTARIA DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	410305700 - Unidades productivas capitalizadas	$ 60.000.000	$ 0
4103010 - Servicio de gestión para la colocación de empleo	410301000 - Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable	$ 112.000.000	$ 99.133.333.33

Logros e impactos del Proyecto

Este proyecto ha logrado:

- ✓ Consolidar un modelo de intervención integral que articula inversión técnica, inclusión social y sostenibilidad económica a través de alianzas estratégicas con organizaciones como GIZ, CARE, CORFAS y CORPODINCO.
- ✓ Se ha logrado impactar positivamente a diversos sectores económicos y poblaciones en situación de vulnerabilidad, promoviendo la resiliencia local y la cohesión comunitaria.
- ✓ El enfoque del proyecto se ha centrado en garantizar que cada intervención responda a necesidades reales, con criterios de equidad, pertinencia y trazabilidad, consolidando así un ecosistema inclusivo y replicable en otros territorios.
- ✓ Se han capitalizado y fortalecido 23 unidades productivas en diversos sectores económicos y comunas de la ciudad.
- ✓ Se apoyaron emprendimientos en confecciones, gastronomía, comercio, papelerías, estética, tecnología y apicultura, fortaleciendo la resiliencia económica local.
- ✓ Se logró participación de mujeres víctimas de desplazamiento forzado, población OSIGD y mujeres migrantes, asegurando un enfoque de equidad y derechos.
- ✓ Se logra impactar las unidades productivas de las comunas 1, 4, 6, 7, 8 y 9.
- ✓ Más de 100 mujeres se fortalecieron en habilidades blandas y prevención de VBG: Las beneficiarias cuentan ahora con herramientas prácticas para desenvolverse en entornos laborales y mejorar su autonomía personal y familiar, aumentando sus posibilidades de inserción laboral.
- ✓ Se cuentan con 245 registros en la plataforma APE: Este resultado constituye un banco de perfiles actualizado y visible para procesos de vinculación laboral, conectando directamente a las mujeres con el sector productivo formal.
- ✓ Se logra la Proyección de 20 mujeres contratadas para la Media Maratón de Cúcuta 2025 lo que le permitirá adquirir experiencia laboral y representa un precedente replicable de alianza público-privada en eventos masivos, promoviendo la inclusión de mujeres en espacios productivos temporales y formales.

  Se logra implementar 7 huertas comunitarias con CARE como estrategias de soberanía alimentaria, cohesión comunitaria y generación de ingresos.

ACCIONES DE GESTION

- ✓ Se realizaron entrevistas, visitas de campo, elaboración de fichas técnicas detalladas para cada emprendimiento, priorizando insumos, equipos y herramientas esenciales.}
- ✓ Se llevaron a cabo procesos de revisión, aprobación de solicitudes, selección de proveedores y trámites de compra bajo lineamientos técnicos, garantizando transparencia y pertinencia en la inversión a través de alianzas estratégicas como GIZ Se promovió la vinculación de colectivos femeninos como Hijas de la Promesa, AMUPAZ, ASOMUDER, Mujeres Oasis de Vida para fortalecer la apropiación social del proyecto.
- ✓ Se articuló con CARE, CORFAS y CORPODINCO: para desarrollar procesos de fortalecimiento comunitario, formación financiera y cohesión social, ampliando el impacto del proyecto más allá de la entrega de insumos.
- ✓ Se avanzó en procesos de coordinación con la Agencia Pública de Empleo (APE), asociaciones comunitarias y organizaciones de mujeres, logrando una articulación efectiva entre entidades públicas y privadas.
- ✓ Coordinación con la APE: Se establecieron mesas técnicas e instancias de articulación institucional para definir rutas claras de acceso al empleo formal.
- ✓ Se diseñaron los Talleres “Territorio Morado” y “Ser Sano y Empleabilidad”, como espacios de formación y protección para abordar la prevención de VBG y el desarrollo de competencias socioemocionales, autoestima y habilidades comunicativas, esenciales para la empleabilidad.
- ✓ Se adelantan Convenios con el sector privado para inserción laboral formal y se proyectan establecer alianzas con empresas locales de comercio, servicios y logística, creando una bolsa de empleo con enfoque diferencial que garantice la vinculación formal y sostenida de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Se refuerzan las capacidades en liderazgo, habilidades digitales, comunicación asertiva y resolución





PROGRAMA 2. MUJER LÍDER DE LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

PROYECTO - 2024540010192 APOYO PARA LA CREACIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010192 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PARA LA CREACIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45-GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502001 – Servicio de Promoción a la Participación Ciudadana	450200100 – Espacios de Participación Promovidos	5	4	80%	Consejo Consultivo de Mujeres de San José de Cúcuta Espacio de Participación Olimpiadas por la Paz, Tejiendo Reconciliación y Convivencia
4502001 – Servicio de Promoción a la Participación Ciudadana	450200109 – Iniciativas Organizativas de Participación Ciudadana Promovidas	5	3	60%	Se realizaron diagnósticos en el marco del convenio con el CTC Fortalecimiento rural en cooperación con GIZ Acompañamiento en el día diverso

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010192 NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PARA LA CREACIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502001 – Servicio de Promoción a la Participación Ciudadana	450200100 – Espacios de Participación Promovidos	$ 45.000.000	$ 44.000.000

Logros e impactos del Proyecto

- ✓ Se logró un avance significativo en la consolidación de mecanismos institucionales que fortalecen la participación ciudadana de las mujeres:
- ✓ Se avanzó en la conformación del Consejo Consultivo de Mujeres, dando cumplimiento a los Decretos Municipales 0282 de 2023 y 0045 de 2025, como instancia representativa de las mujeres en el municipio.
- ✓ Se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucionales con el Ministerio Público, organizaciones sociales y actores de cooperación internacional, con el objetivo de garantizar una participación plural, incluyente y representativa.
- ✓ Se realizaron reuniones técnicas de planificación, orientadas a la definición de temáticas estratégicas, cronogramas de trabajo y preparación de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo.
- ✓ Se promovió la articulación con otras instancias de participación ciudadana, como los Consejos Comunales y Juntas de Acción Comunal, para ampliar el alcance territorial y comunitario del proyecto.

ACCIONES DE GESTIÓN

- ✓ El proyecto impulsó el diseño y fortalecimiento de iniciativas organizativas que promueven el liderazgo femenino en el ámbito local:
- ✓ Se retomó el proceso de formulación de la Política Pública de Mujer, en alianza con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), como instrumento de planificación estratégica para la equidad de género.
- ✓ Se desarrollaron mesas de trabajo temáticas, con enfoque participativo, para identificar el problema público, construir alternativas de política y definir criterios de evaluación.

- ✓ Se aplicó la metodología MICMAC, que permitió analizar la interdependencia entre factores estructurales como salud, educación, participación política, autonomía económica y acceso a la tierra, visibilizando los nodos críticos que afectan a las mujeres.
- ✓ Se establecieron indicadores de resultado, producto y gestión, alineados con el marco lógico del proyecto, para monitorear el impacto de las acciones implementadas y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.
- ✓ Se promovió la creación de redes comunitarias de mujeres, como espacios de formación, incidencia y acompañamiento en procesos de participación ciudadana.
- ✓ Con enfoque diferencial e interseccional, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar los derechos de mujeres diversas, especialmente lesbianas y trans:
- ✓ Se habilitaron espacios seguros y de diálogo, en coordinación con organizaciones LGTBIQ+, para visibilizar las problemáticas específicas que enfrentan estas poblaciones.
- ✓ Se realizó la Marcha por la Igualdad y el Festival del Orgullo LGTBIQ+, como estrategias de movilización social, sensibilización y reconocimiento de la diversidad sexual y de género.
- ✓ Se promovió la participación de mujeres diversas en las instancias del Consejo Consultivo, asegurando representatividad y voz en los procesos de toma de decisiones.
- ✓ Se fortalecieron capacidades institucionales para la atención integral y no discriminatoria, mediante jornadas de formación y sensibilización dirigidas a funcionarios públicos.





PROGRAMA 3. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA

PROYECTO – 2024540010168 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A PERSONAS OSIGD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010168 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A PERSONAS OSIGD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45-GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502009- Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	450200900- Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	0.30%	0.20%	66%	Está en fase de estudios y diseños

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010168 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL TRATO DIGNO A PERSONAS OSIGD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502009- Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	450200900- Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	$ 62.000.000	$ 49.133.333.33

Logros e impactos del Proyecto

Este proyecto puede darse algunos logros en las fases preparatoria de la siguiente forma:

- ✓ Se realizó validación del predio inicialmente identificado para dar alcance al proyecto de inversión 2024540010168 cuyo predio Información del predio Número predial:54-001-01-11-00-00-0331-0001-0-00-00-0000 Numero predial anterior: 54001011103310001000, Dirección: UR VALLE BONITO ZONAS VERDES Y REC Condición del predio: NPH. Revisado se encontró que el uso del suelo esta limitado exclusivamente a uso de espacio público, lo que solo permite la construcción de plazas, plazoletas, parques y zonas verdes.
- ✓ Se realiza validación de las condiciones del predio identificado con el numero catastral 54-001-01-11-00-00-0311-0001-0-00-00-0000 con un área de 15. 894 metros cuadrados en la siguiente dirección, A 8 8B C 7 7A ZONA DE CESION 6 UR barrio Prados del Este. Correspondiendo a un tipo de suelo urbano, con buenas vías de acceso, y con disponibilidad de acceder a servicios públicos agua, energía, alcantarillado y gas, presenta una topografía plana, para la ejecución del diseño del proyecto 168, se mencionan las características más importantes por las cuales este sería el terreno más adecuado.
- ✓ Se realiza toda la verificación como uso del suelo, El predio se encuentra afectado por las siguientes áreas de actividad de suelo urbano: según ACUERDO No 022 DE 19 DIC 2019 “Por medio del cual se adopta una revisión ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sa José de Cúcuta”.
- ✓ Se realizan varias visitas al lote del terreno No predial 54-001-01-11-00-00-0311-0001-0-00-00-0000 con un área de 15. 894 metros cuadrados en la siguiente dirección, A 8 8B C 7 7A ZONA DE CESION 6 UR Barrio prados del este, municipio de san José de Cúcuta. Donde se analiza la posibilidad de construir y dotar el espacio de atención y orientación para el trato digno a las personas OSIGD. Se reviso la documentación legal y catastral, además se evaluó aspectos de infraestructura, vial y servicios públicos, topografía y ubicación del terreno, uso del suelo y presencia de riesgos naturales.

ACCIONES DE RESULTADO

- ✓ Avance técnico por parte de arquitectura: se reúne la información técnica, económica, legal y ambiental necesaria para ejecución de cualquier obra. Dentro de este proceso se revisan.
    - Viabilidad Legal
    - Viabilidad Técnica
    - Viabilidad Económica y financiera

- Viabilidad ambiental y social
- Análisis de riesgo

✓ Planteamiento del diseño tanto arquitectónico y estructural, lo cual nos acerca a la idea principal y el concepto del diseño a tener.

✓ Esta etapa se realiza una proyección y designación de espacios, previas concertaciones con la comunidad, tomando necesidades y lineamientos existentes, se diseña la planta general donde se compone de portería, zona privada de parqueo (lo cual va dentro del cerramiento que demarca la edificación), zona publica de parqueo (tomando como uso de esa vía proyectada), plazoleta y puntos fijos como lo son la escalera y rampa de acceso.





Plano y distribución de espacios del bloque B primer piso

Para la segunda planta también la componen algunas oficinas, auditorio con camerinos y baños, teniendo un acceso por una rampa que recorre 43.50 metros y una escalera a la altura de 3 m de diferencia de la planta baja



Dentro del proyecto también se han adelantado varios componentes que entrarían como parte integral del producto del proyecto de Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas, como son:

Este proyecto arquitectónico para la Casa OSIGD representa mucho más que una edificación; es la materialización de un espacio emblemático de inclusión, respeto y construcción social en el Municipio de San José de Cúcuta. No solo Albergando a la población con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD), sino siendo centro para ser un refugio seguro y un catalizador para el desarrollo comunitario.

Es por esto por lo que se están incluyendo características claves en su diseño como:

Accesibilidad Universal: Rampa de acceso principal con pendiente normativa, señalización táctil y visual clara en todo el edificio, anchos de puertas y pasillos que permitan el tránsito de personas con movilidad reducida, y baños totalmente adaptados.
Diseño Seguro: Iluminación adecuada en todos los espacios interiores y exteriores, ventilación natural cruzada para garantizar la calidad del aire y reducir la necesidad de climatización artificial, y entradas claramente visibles desde el exterior.
Ambiente Amigable y Representativo: Uso de colores vivos y diversos en la paleta de acabados y la decoración, incorporando elementos visuales que reflejen la riqueza y la diversidad de la comunidad LGBTIQ+. Se buscará generar una atmósfera cálida, acogedora y libre de prejuicios, que no solo sea de un uso, sino del uso de la comunidad en general.

Capacidad para Mínimo 300 Personas Simultáneamente: La distribución de los espacios se planificará cuidadosamente para asegurar la comodidad y funcionalidad durante eventos y actividades con una alta afluencia de personas.
Área Total de 1000 m² (Planta Referencial 20m x 50m): La distribución en planta se optimizará para integrar todos los componentes de manera eficiente y garantizar flujos de circulación claros y lógicos.

PROGRAMA 3. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA
PROYECTO 2024540010200 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXIGIBILIAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN OSIGD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010200 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXIGIBILIAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN OSIGD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	45-GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	7	5	72%	Estrategia “Exprésate” Estrategia comunicacional “Rompiendo Barreras”. Estrategia “Igualdad e inclusión” Estrategia “Derecho a No Sufrir Exclusión Laboral”.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					Estrategia "Derecho a la Educación" Se espera trabajar dos estrategias faltantes, así; una enfocada hacia el acceso al trabajo y otra al derecho colectivo de la libre protesta, estas se desarrollarán en el mes de noviembre y diciembre.
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203801 – Rutas de atención implementadas	1	0	0%	La meta se reprograma debido a que, a la fecha, no se cuenta con espacios de atención disponibles para la población OSIGD (personas con orientación sexual e identidad de género diversa).

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010200 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXIGIBILIAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN OSIGD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502038	450203800 - Estrategias de promoción de la	$45.000.000	$ 44.550.000

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL **10 DE NOVIEMBRE** DEL 2025			
Servicio de promoción de la garantía de derechos	garantía de derechos implementadas		
4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203801 – Rutas de atención implementadas	$ 20.000.000	$ 20.000.000

Logros e impactos del proyecto

La ejecución del proyecto ha permitido los siguientes logros:

- ✓ Sensibilizar temas claves relacionados con cultura y diversidad, fortaleciendo el enfoque inclusivo.
- ✓ Vincular la participación y la cooperación de las organizaciones sociales diversas en dialogo con actores institucionales y comunitarios.
- ✓ Producir material audiovisual con el objetivo de generar herramientas comunicativas que promuevan el respeto y la inclusión.
- ✓ Promover el bienestar psicosocial y el reconocimiento de derechos a través de Jornadas como la gestión de las emociones, la diversidad sexual y la orientación de género.
- ✓ Generar espacios públicos de encuentro que permiten la reflexión, el reconocimiento y el respeto por la población OSIG
- ✓ Visibilizar la diversidad familiar de la población OSIGD y fomentar el respeto por las distintas formas de organización social.
- ✓ Llevar y presentar la ruta de atención para la garantía de derechos de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Sensibilizar al sector privado para promover el respeto a la diversidad y la prevención de actos discriminatorios enfocado en el respeto a la diversidad y la prevención de actos discriminatorios.
- ✓ Proteger y defender a través de las estrategias de promoción la garantía de los DDHH de la población OSIG, entre los que se destacan: salud, trabajo, educación, participación, seguridad y protección, entre otros.
- ✓ El proyecto ha logrado impactar las comunas; 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

ACCIONES DE GESTIÓN

- ✓ Se llevaron a cabo tres mesas intersectoriales, con participación de actores institucionales y comunitarios, para fomentar el diálogo, la articulación de acciones y el reconocimiento de la diversidad sexual y de género.
- ✓ Se llevó a cabo una jornada formativa en articulación entre la Secretaría de Equidad de Género y la Dupla de Género de la Defensoría del Pueblo, dirigida a la población OSIGD privada de la libertad en el patio del Complejo Penitenciario de Cúcuta.

- ✓ Se realizaron actividades culturales y lúdicas en espacios comunitarios como la Penitenciaría de Cúcuta y el Barrio Carora, donde se instaló la Carpa Morada como punto de encuentro para la reflexión, el diálogo y la promoción de derechos
- ✓ Se desarrollaron diversas acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Promoción del Derecho a la Educación, con el propósito de fortalecer los componentes de inclusión, equidad y respeto por la diversidad en el ámbito educativo, laboral y social, en coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y el proceso de actualización de la Política Pública LGBTIQ+/OSIGD del municipio de San José de Cúcuta.
- ✓ La secretaría ha estado fomentando la participación de grupos focales con líderes de organizaciones de base comunitaria y en los espacios de debate técnico orientados a la revisión y actualización de la Política Pública LGBTIQ+/OSIGD. Este acompañamiento permitió fortalecer la perspectiva institucional en los procesos de análisis, articulación y formulación de propuestas, garantizando la inclusión de las voces territoriales, la participación social efectiva y la coherencia con los lineamientos del CONPES 4147 de 2025, así como con los objetivos estratégicos del desarrollo local en materia de equidad y derechos humanos.
- ✓ Se trabajan en acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación institucional y social, con el fin de consolidar la integración de la ruta en los instrumentos de gestión pública asegurando la coherencia operativa entre la Ruta de Derechos OSIGD y la Política Pública actualizada, de manera que ambos instrumentos se fortalezcan mutuamente como herramientas estratégicas para la inclusión social en el municipio.
- ✓ Se trabaja en una propuesta de Ruta de atención que se corresponda con la actualización de la Política Pública LGBTIQ+ y la Ruta de Violencias Basadas en Género (VBG) del municipio.
- ✓ Se pretende que la versión final de la ruta sea presentada a la Mesa Intersectorial LGBTIQ+/OSIGD para su validación, aprobación e implementación oficial.









PROGRAMA 3 INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA.

PROYECTO 2024540010226 APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010226 APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	36-TRABAJO				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3604026-Servicio de divulgación para la aplicación del enfoque de género.	360402600-Personas sensibilizadas	2500	2040	87%	Sensibilización a personas en temas relacionados con enfoque de género
3604022 - Servicio de asistencia técnica para la equidad de Género	360402200 - Empresas Asistidas Técnicamente	25	18	72%	Articulación y alianza con el sector empresarial para promover la equidad de Género.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010226 APOYO PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3604026- Servicio de divulgación para la aplicación del enfoque de género.	360402600- Personas sensibilizadas	$ 126.000.000	$ 116.032.333,33
3604022 - Servicio de asistencia técnica para la equidad de Género	360402200 - Empresas Asistidas Técnicamente	$ 129.000.000	$ 112.080.000.67

Logros e impactos del proyecto

El proyecto ha logrado lo siguiente:

- ✓ Fortalecer la convivencia ciudadana e impulsar la construcción de entornos comunitarios seguros, libres de discriminación y abiertos a la diversidad sexual y de género.
- ✓ Sensibilizar a más de 2040 personas y facilitar la articulación con líderes comunitarios, generando un impacto multiplicador que potencia el cambio cultural desde los territorios.

COMUNA /CORREGIMIENTO	BENEFICIARIOS
COMUNA 1	112 PERSONAS SENSIBILIZADAS
COMUNA 2	418 PERSONAS SENSIBILIZADAS
COMUNA 3	88 PERSONAS SENSIBILIZADAS
COMUNA 4	65 PERSONAS SENCIBILIZADAS
COMUNA 5	258 PERSONAS SENCIBILIZADAS
COMUNA 6	422 PERSONAS SENSIBILIZADAS
COMUNA 7	231 PERSONAS SENSIBILIZADAS
COMUNA 8	355 PERSONAS SENSIBILIZADAS
COMUNA 9	39 PERSONAS SENCIBILIZADAS
COMUNA 10	32 PERSONAS SENCIBILIZADAS
CORREGIMIENTO AGUA CLARA	20 PERSONAS SENCIBILIZADAS

- ✓ Asistir técnicamente a 18 empresas en temas de diversidad impactando a 521 personas vinculadas.

COMUNA /CORREGIMIENTO	BENEFICIARIOS
COMUNA 1	
COMUNA 2	3 ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS, CON 283 PERSONAS SENCIBILIZADAS.
COMUNA 3	

COMUNA 4	2 ASISTENCIA TECNICA, 15 PERSONAS SENCIBILIZADAS.
COMUNA 5	2 ASISTENCIA TECNICA, CON 31 PERSONAS SENCIBILIZADAS.
COMUNA 6	7 ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS CON 150 PERSONAS SENSIBILIZADAS.
COMUNA 7	2 ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS, CON 20 PERSONAS SENCIBILIZADAS
COMUNA 8	1 ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS CON 22 PERSONAS SENSIBILIZADAS.

- ✓ Aportar la transformación de prácticas laborales, a la reducción de estereotipos de género y la construcción de entornos productivos más equitativos, inclusivos y respetuosos de la diversidad.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

- ✓ La Secretaría de Equidad, Género y Mujer consolidó un trabajo sostenido con el sector empresarial, instituciones educativas y entidades de salud para sensibilizar a las personas en relación con la diversidad.







PROGRAMA 3 INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA.
PROYECTO 2024540010202 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA LGTBI EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

1. INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010202 **FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA LGTBI EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**					
SECTOR MGA	45- GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4599032- Documentos de política	459903200- Documentos de política elaborados	1	0	20%	Se cuenta con un avance y se trabaja en la concreción final del documento. Se reprograma meta

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010202 **FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA LGTBI EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599032- Documentos de política	459903200- Documentos de política elaborados	$ 67.000.000	$ 53.616.666,67

Logros e impactos del proyecto.

Este proyecto ha logrado lo siguiente:

- ✓ Iniciar el proceso de revisión y actualización del marco normativo vigente, incorporando referentes legales nacionales e internacionales que orientan la formulación de políticas públicas inclusivas para la población LGBTIQ+ para garantizar la coherencia jurídica del documento final y su alineación con los estándares de derechos humanos.
- ✓ Determinar los aportes que trae el CONPES 4147 y concertar un plan de trabajo encaminado a la actualización de la PPLGBTI de Cúcuta.
- ✓ Identificar los niveles de participación ciudadana, observaciones de organizaciones sociales, tendencias cuantitativas y cualitativas de la población encuestada con el fin de estructurar insumos estratégicos para la fase de actualización.
- ✓ Validar el proceso de actualización de la PPLGBTIQ+ con diferentes grupos de interés destacándose como un documento que articula y garantiza los derechos para las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas del municipio.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

- ✓ Se contrató el equipo de apoyo técnico, conformado por profesionales de distintas áreas, quienes acompañarán el proceso de análisis, redacción y validación del documento.
- ✓ Se diseñó un plan de trabajo con enfoque participativo, con metodología, cronograma y responsables, priorizando la inclusión de voces diversas y el enfoque territorial. El plan incluyó espacios de consulta ciudadana, mesas técnicas, revisión documental y validación comunitaria.
- ✓ Se realizó una planeación estratégica con el propósito de definir los lineamientos metodológicos, operativos y logísticos del próximo Grupo Focal con líderes de las
- ✓ Se recopiló información secundaria relevante sobre la situación de la población LGBTIQ+ en el municipio, incluyendo estudios previos, diagnósticos institucionales y datos estadísticos.
- ✓ Se socializó la metodología a utilizar de forma articulada con los grupos focales y Organizaciones de Base Comunitaria OSIGD.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

PATRICIA GARCÍA QUIROGA

FECHA DE PRESENTACIÓN:
20-11-2025

9. INVERSIÓN.

La Secretaría de Cultura y Patrimonio del Municipio de San José de Cúcuta ha desarrollado durante la vigencia un conjunto de acciones estratégicas orientadas a promover la formación artística y cultural, fortalecer la creación y circulación de obras, preservar y valorar el patrimonio material e inmaterial, y consolidar la promoción turística del municipio. Estas iniciativas han tenido como propósito enriquecer la vida cultural de la ciudadanía y posicionar a Cúcuta como un referente cultural y turístico en los ámbitos regional y nacional. El presente informe de gestión expone de manera detallada las actividades, logros y avances alcanzados en cumplimiento de nuestra misión institucional, orientada a impulsar el desarrollo social inclusivo, fomentar la convivencia y robustecer el trabajo de gestores, artistas, sabedores y demás actores clave del sector cultural y patrimonial.

PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

Programa: PROGRAMA 2. FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA UNA CÚCUTA CON IDENTIDAD DE REGIÓN Y EN PAZ

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010101 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN HACIA UNA CÚCUTA EN PAZ CON IDENTIDAD REGIONAL EN EL ÁREA Y URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	33- CULTURA				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3301053- SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	330105300- EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADOS	75	52	69,3%	Realización de 52 eventos de promoción de actividades culturales y artísticas.
3301073- SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	330107300- CONTENIDOS CULTURALES EN CIRCULACIÓN	49	42	85.7%	Realización de 42 actividades para la Circulación de contenidos artísticos y culturales.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010101 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN HACIA UNA CÚCUTA EN PAZ CON IDENTIDAD REGIONAL EN EL ÁREA Y URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
	MGA		
3301053 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	330105300 - EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADOS	$6.210.535.250,60	$5.916.360.015,00
3301073 - SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	330107300 - CONTENIDOS CULTURALES EN CIRCULACIÓN	$647.136.000,00	$647.136.000,00

LOGROS E IMPACTOS:

PRODUCTO 1: 3301053 - SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

En el marco del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia, la Secretaría de Cultura y Patrimonio desarrolló una amplia agenda de actividades orientadas a fortalecer la circulación artística, dinamizar la oferta cultural territorial, promover la participación comunitaria y consolidar espacios de encuentro ciudadano. Estas acciones permitieron avanzar en la apropiación social de la cultura, el fortalecimiento de artistas y organizaciones culturales, y la proyección de la identidad cucuteña a través de eventos de gran formato, festivales, circuitos culturales y estrategias de dinamización del tejido cultural local. A continuación, se relacionan las principales acciones ejecutadas y los logros alcanzados durante el periodo:

- ✓ CELEBRACIÓN DE LOS 212 AÑOS DE LA BATALLA DE CÚCUTA: La conmemoración de los 212 años de la Batalla de Cúcuta fue una oportunidad para fortalecer nuestra identidad como cucuteños y reafirmar nuestra rica herencia cultural e histórica. La comunidad se reunió en la emblemática Loma de Bolívar, para rendir homenaje al valor y la determinación que marcaron nuestro camino hacia la libertad.

  El acto solemne contó con la participación de grupos musicales locales y diversas expresiones artísticas, que llenaron de color y sentimiento esta celebración. Fue un espacio de encuentro y unidad, en el que se exaltó el orgullo de pertenecer a esta tierra llena de historia y tradición.

- ✓ Acompañamiento a actividades para la circulación artística y cultural de narración oral y cuentera.

- ✓ CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNICIPAL DE LAS BANDAS DE PAZ: En el marco de la conmemoración del Día Municipal de las Bandas de Paz, establecido mediante el Acuerdo Municipal No. 018 de 2024, la Alcaldía de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Cultura, llevó a cabo un desfile con la participación de más de 1.700 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a 31 bandas de paz de diferentes instituciones educativas de la ciudad.

  La actividad tuvo lugar el día 18 de junio, en el centro de la ciudad, iniciando en el Monumento Cristo Rey y finalizando en el Parque Santander, convirtiéndose en una muestra significativa del poder del arte y la música para transformar vidas y construir ciudadanía.

  Este evento fue posible gracias al trabajo articulado que sumó esfuerzos para resaltar la labor de

los formadores musicales que dedican su vida a educar y acompañar a las nuevas generaciones a través de la música.

- ✓ REALIZACIÓN DEL CIRCUITOS CULTURALES Y FERIA INFANTIL: Los Circuitos Culturales y Feria Infantil se llevaron a cabo como una estrategia de descentralización de la oferta artística y recreativa del municipio, con el propósito de acercar la cultura y el arte a las diferentes comunas de Cúcuta. Esta iniciativa integró presentaciones artísticas, actividades lúdicas, muestras pedagógicas y espacios de interacción que fortalecieron la participación comunitaria, especialmente de la niñez y las familias.

Durante la feria, los niños y niñas disfrutaron de actividades recreativas, narración oral, juegos tradicionales y muestras culturales que incentivaron la creatividad, la sana convivencia y el reconocimiento de la diversidad cultural local. El circuito permitió articular a instituciones educativas, grupos artísticos y organizaciones comunitarias, generando un impacto positivo en el fortalecimiento del tejido social y en la apropiación de los espacios públicos como escenarios de encuentro ciudadano. A continuación, se relacionan los circuitos realizados:

- ✓ Realización del Circuito Cultural y Feria Infantil para las comunas 1,2 y 5.
- ✓ Realización del Circuito Cultural y Feria Infantil para las comunas 3 y 4.
- ✓ Realización del Circuito Cultural y Feria Infantil en el Corregimiento Agua Clara.
- ✓ Realización del Circuito Cultural y Feria Infantil para las Comunas 6,7 y 8.
- ✓ Realización del Circuito Cultural y Feria Infantil para las Comunas 9 y 10.

- ✓ REALIZACIÓN DEL REINADO BELLEZA CÚCUTA 2025: El Reinado Belleza Cúcuta 2025 se desarrolló como un certamen cultural y social que buscó resaltar el talento, la inteligencia y el liderazgo de las mujeres cucuteñas. Este evento, más allá de la representación estética, se consolidó como una plataforma para la promoción de valores de identidad, pertenencia y orgullo local, contribuyendo al posicionamiento de la ciudad como epicentro de cultura y tradición.

Las participantes, representantes de distintas comunas, tuvieron la oportunidad de exponer no solo su gracia y carisma, sino también sus propuestas sociales y culturales en beneficio de la comunidad. El reinado incluyó actividades de formación, presentaciones artísticas y encuentros con la ciudadanía, lo que permitió fortalecer el vínculo entre la gestión cultural y la participación social.

De esta manera, el Reinado Belleza Cúcuta 2025 se constituyó en un espacio de integración ciudadana y de proyección de la mujer cucuteña como agente de cambio y embajadora de la identidad cultural de la región.

- ✓ Realización del Festival de Orquestas el Motilón Dorado.

- ✓ Realización del Desfile de Carros Antiguos.

- ✓ Realización del Desfile de Carrozas y Comparsas.

- ✓ Realización de Feria Gastronómica y Empresarial.

- ✓ Realización del Festival Casa de Duendes.

- ✓ Realización de Desfile de Minicoparsas a través de la Estrategia el Comercio se viste de Feria.

- ✓ Prestación de servicios de apoyo logístico para realizar las actividades operativas, logísticas y de producción que se desarrollen en el marco de los conciertos de las ferias y fiestas del municipio de San José de Cúcuta vigencia 2025.

- ✓ Realización de 34 actividades de promoción artística en el marco del proceso "Aunar esfuerzos y recursos para la realización de actividades artísticas y culturales en desarrollo del proyecto Fortalecimiento, gestión y consolidación de los procesos de circulación y promoción de las artes, las culturas y los saberes para impulsar la transformación hacia una Cúcuta en paz, con identidad regional, en el área urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta". Estas actividades comprendieron: 7 espectáculos de danza, 12 espectáculos escénicos de teatro, 7 espectáculos escénicos de circo y 8 presentaciones musicales. Dentro de estas actividades se destaca el apoyo al 16º Festival Internacional "La Fiesta del Teatro" y el Undécimo Festival "Encuentro de Payasos y Circo"

- ✓ Gracias al apoyo institucional de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, el Cúcuta Gospel 2025 se consolidó como un festival cultural masivo, logrando institucionalizarse con respaldo del Acuerdo 030 de 2024, logrando movilizar a la comunidad y fortalecer el tejido social a través de la música góspel como espacio de fe, identidad y cultura en Cúcuta.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:






ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA


Ferias de Cúcuta
BELLEZA CUCUTA

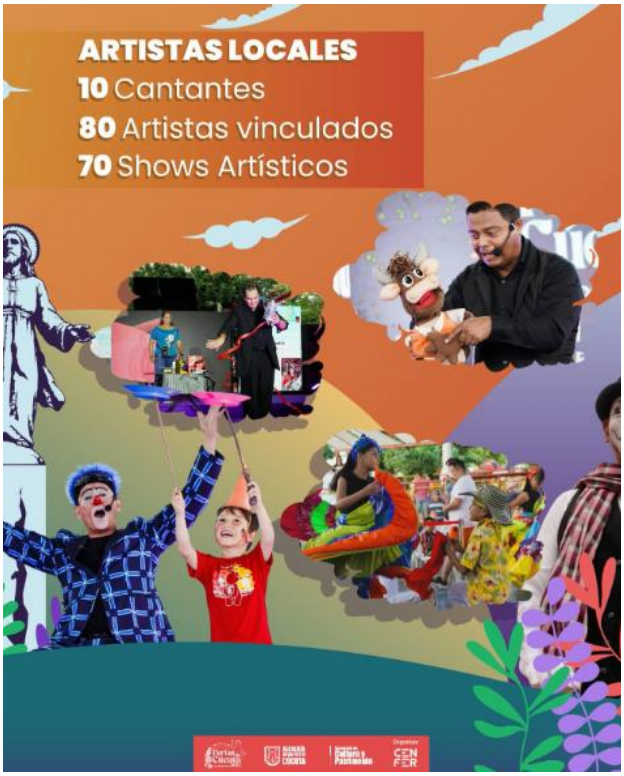

BOMBEROS
BOMBEROS




ALCALDÍA SAN JOSÉ




5 CIRCUITOS EN TOTAL
4 en zona urbana
1 en zona rural


ARTISTAS LOCALES
10 Cantantes
80 Artistas vinculados
70 Shows Artísticos








ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaría de Cultura y Patrimonio








PRODUCTO 2: *3301073 - SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.*

La Secretaría de Cultura y Patrimonio del Municipio de San José de Cúcuta, en el marco del proyecto de concertación aprobado y financiado por el Ministerio de la Artes, las Culturas y los Saberes, desarrolló una serie de actividades artísticas orientadas a la promoción de la memoria histórica y el fortalecimiento de los procesos culturales en el territorio. Estas acciones se ejecutaron en instituciones educativas y espacios comunitarios, garantizando el acceso democrático al arte y la apropiación del patrimonio cultural local. A continuación, se presenta el detalle de las 18 actividades de circulación artística realizadas durante la ejecución del proyecto:

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
11/07/2025	Colegio Camilo Daza	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”

11/07/2025	Corregimiento El Pórtico	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
11/07/2025	Barrio Comuneros	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
12/07/2025	Colegio Nueva Esperanza	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
12/07/2025	Colegio Pedro Fortoul	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
12/07/2025	I.E. Carlos Pérez Escalante	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
14/07/2025	Jardín Infantil Jugando y Pensando	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
14/07/2025	Colegio San José de Torcoroma	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
14/07/2025	Colegio Básico Guaimaral – Sede Ciudad Jardín	Presentación obra de teatro “La Batalla de Cúcuta”
11/07/2025	Colegio Camilo Daza	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
11/07/2025	Corregimiento El Pórtico	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
11/07/2025	Barrio Comuneros	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
12/07/2025	Colegio Nueva Esp eranza	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
12/07/2025	Colegio Pedro Fortoul	Puesta escénica de danza “Raíces de Independencia”
12/07/2025	I.E. Carlos Pérez Escalante	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
14/07/2025	Jardín Infantil Jugando y Pensando	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
14/07/2025	Colegio San José de Torcoroma	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
14/07/2025	Colegio Básico Guaimaral – Sede Ciudad Jardín	Puesta escénica de danza – Cuadro costumbrista e independentista
10–14/07/2025	Escenarios educativos y comunitarios	Provisión de escenografía para todas las presentaciones
15/07/2025	Secretaría de Cultura y Patrimonio	Elaboración del informe técnico y financiero

- ✓ La Secretaría de Cultura y Patrimonio brindó apoyo a la celebración del Día del Circo, facilitando la circulación de obras artísticas del área y ofreciendo un espectáculo para el disfrute de la ciudadanía.

- ✓ A través del convenio “Aunar esfuerzos y recursos para la realización de actividades artísticas y culturales en desarrollo del proyecto Fortalecimiento, gestión y consolidación de los procesos de circulación y promoción de las artes, las culturas y los saberes para impulsar la transformación

hacia una Cúcuta en paz, con identidad regional, en el área urbana y rural del municipio de San José de Cúcuta", se lograron garantizar las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para la organización y puesta en marcha de 23 espectáculos artísticos y culturales, orientados a fortalecer los procesos de circulación en el municipio.

Estas actividades se desarrollaron en cuatro áreas escénicas, así: 7 espectáculos de danza, 2 espectáculos de teatro, 7 espectáculos de circo y 7 espectáculos de música, contribuyendo significativamente a la circulación del talento local y a la dinamización de la oferta cultural en distintos sectores del territorio.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:















PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA
Programa: PROGRAMA 2. FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA UNA CÚCUTA CON IDENTIDAD DE REGIÓN Y EN PAZ

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010120 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO A LOS PROCESOS PROYECTOS Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE FOMENTEN LA IDENTIDAD DE REGIÓN Y LA CULTURA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	**33- CULTURA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3301054- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	330105400- ESTÍMULOS OTORGADOS	120	60	50%	Entrega de 60 estímulos en las Fases I y II del Programa Municipal de Estímulos 2025. 62 estímulos por entregar,

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					que actualmente se encuentran en evaluación.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010120 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO A LOS PROCESOS PROYECTOS Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE FOMENTEN LA IDENTIDAD DE REGIÓN Y LA CULTURA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3301054 - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	330105400 - ESTÍMULOS OTORGADOS	$1.334.759.822,31	$912.300.000,00

LOGROS E IMPACTOS:

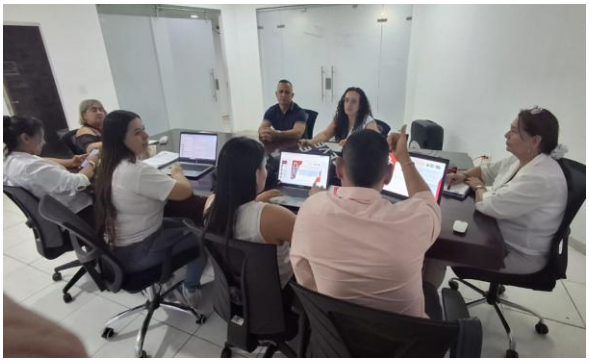
A través de este proyecto la Secretaría de Cultura y Patrimonio, busca promover, fortalecer y dinamizar los procesos de investigación, comunicación, creación, circulación y formación de las expresiones multiculturales del municipio, mediante la asignación de estímulos económicos a personas que desarrollan iniciativas artísticas y culturales, contribuyendo al reconocimiento de la diversidad cultural y a la consolidación de la identidad local. Y estos fueron los principales logros obtenidos:

- Consolidación de un proceso técnico, transparente y participativo para la asignación de estímulos culturales y artísticos.
- Fortalecimiento de la oferta de apoyo económico a organizaciones culturales del municipio.
- Ampliación de la cobertura territorial mediante talleres dirigidos a organizaciones de 10 comunas.
- Asignación de 60 estímulos a iniciativas de creación, circulación, formación, sistematización y memoria social artística.
- Acompañamiento continuo a las organizaciones ganadoras para garantizar la adecuada ejecución de sus proyectos.
- La Convocatoria dirigida a Personas Naturales se encuentra actualmente en etapa de evaluación. En total, se recibieron 104 propuestas, de las cuales se seleccionarán 62 iniciativas que cumplirán con los criterios establecidos y serán declaradas ganadoras.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

















Programa Municipal 2025 ESTÍMULOS "Cúcuta con Identidad de Región y Cultura de Paz" | ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA | Secretaría de Cultura y Patrimonio

Programa Municipal 2025 ESTÍMULOS "Cúcuta con Identidad de Región y Cultura de Paz" | ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA | Secretaría de Cultura y Patrimonio





























PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

Programa: PROGRAMA 2. FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA UNA CÚCUTA CON IDENTIDAD DE REGIÓN Y EN PAZ

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010029 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.					
SECTOR MGA	33- CULTURA				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3301087- SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	330108700- Cursos realizados	110	150	136.3%	Realización de 100 cursos de formación artística y cultural a la comunidad. Realización de 5 procesos de formación a formadores.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
					Realización de 50 cursos de extensión.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010029 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3301087 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	330108700 - Cursos realizados	$1.195.600.000,00	$1.075.210.000,00

LOGROS E IMPACTOS:

Con la implementación de este proyecto se busca fortalecer los procesos de formación, creación y fomento de las artes, las culturas y los saberes en las zonas urbanas y rurales del municipio, mediante estrategias pedagógicas, comunitarias y de participación que contribuyan al acceso equitativo a la cultura, al desarrollo de capacidades artísticas y a la construcción de paz territorial.

Durante la vigencia 2025 se consolidó la oferta de formación artística y cultural a través de procesos educativos no formales orientados al fortalecimiento de las capacidades creativas, técnicas y comunitarias de los habitantes de San José de Cúcuta. Las acciones ejecutadas incluyeron:

- ✓ Planeación didáctica y desarrollo de talleres y seminarios especializados en las áreas priorizadas de música, danza, teatro, artes plásticas, circo y artesanías.
- ✓ Implementación de procesos formativos tanto en espacios comunitarios urbanos (comunas) como en escenarios culturales y educativos de la zona rural (corregimientos), garantizando cobertura territorial y acceso equitativo.
- ✓ Creación de contenidos y materiales pedagógicos contextualizados a las dinámicas culturales locales, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Organización y presentación de muestras artísticas, tales como exposiciones, recitales, puestas en escena y demás eventos culturales, como resultado de los procesos de formación.

- ✓ Registro documental, seguimiento y certificación de los participantes, asegurando la trazabilidad y la calidad del proceso educativo.

- ✓ Implementación de procesos especializados con poblaciones diversas, incluyendo comunidades INGA, KICHWA, AFRO, ROOM, LGTBI, así como acciones de extensión dirigidas a primera infancia, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, jóvenes, personas privadas de la libertad, población desplazada y migrante.

- ➢ Gracias a estas acciones, el programa logró:

- ✓ La puesta en marcha de 100 cursos de formación artística y cultural.

- ✓ La atención de 2.900 personas, fortaleciendo sus capacidades creativas, expresivas y de gestión cultural.

- ✓ Para el programa de formación artística y cultural se garantizó la operatividad y el desarrollo fluido de todas las actividades formativas en las zonas urbana y rural de San José de Cúcuta. Para ello, se llevaron a cabo acciones esenciales relacionadas con la gestión, alistamiento y transporte de los materiales, insumos y equipos técnicos requeridos para el adecuado funcionamiento de los talleres y presentaciones. Estas acciones incluyeron el suministro y movilización de instrumentos musicales, elementos para danza, materiales de artes plásticas, equipos de sonido, proyectores y demás recursos necesarios para asegurar el desarrollo pedagógico, logístico y artístico de las actividades formativas.

- ✓ Realización de 50 cursos de extensión, desarrollados en formato corto y atendiendo solicitudes directas de la comunidad. Estas acciones permitieron llegar a poblaciones específicas, entre ellas adultos mayores, primera infancia y personas en condición de discapacidad, ampliando el acceso a procesos formativos inclusivos.

- ✓ Proceso de Formación a Formadores en Prácticas Ambientales y Reciclaje Creativo:

El proceso de formación dirigido a los artistas–formadores se orientó a fortalecer sus capacidades pedagógicas para integrar de manera transversal los principios de cuidado ambiental, sostenibilidad y reciclaje creativo en los talleres culturales desarrollados en las comunidades de San José de Cúcuta. Esta formación contribuyó a incorporar una dimensión ecológica en la enseñanza artística, promoviendo prácticas responsables y sensibilizando a los participantes frente a la conservación del entorno.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- ✓ Diseño e impartición de módulos especializados sobre la importancia ecológica y social del cuidado ambiental, el manejo responsable de residuos y la incorporación de prácticas

sostenibles dentro del trabajo artístico.

- ✓ Realización de talleres prácticos de upcycling, en los cuales los formadores aprendieron a transformar materiales de desecho en piezas artísticas, utilería e instrumentos, fomentando la creatividad, la reutilización de recursos y la conciencia ecológica.

- ✓ Capacitación en metodologías didácticas ambientales, orientadas a que los formadores pudieran integrar de manera efectiva estos contenidos en la enseñanza de disciplinas como danza, música, teatro, artes plásticas y artesanías, promoviendo aprendizajes significativos y responsables en las comunidades.

Este proceso permitió consolidar un enfoque educativo integral que combina la formación artística con la sostenibilidad ambiental, aportando al desarrollo de prácticas culturales más conscientes y comprometidas con el cuidado del territorio.

✓ Diplomado en Herramientas Técnicas para la Gestión Cultural de Proyectos

Como parte del fortalecimiento de capacidades del sector cultural, se desarrolló el Diplomado en Herramientas Técnicas para la Gestión Cultural de Proyectos, orientado a mejorar las competencias de gestores, creadores y artistas del municipio en materia de planeación, formulación y gestión de iniciativas culturales. Las principales actividades desarrolladas fueron:

- ✓ Diseño e impartición de módulos temáticos: Se elaboraron y dictaron módulos especializados sobre formulación de proyectos utilizando el enfoque del marco lógico, identificación de problemas y objetivos, elaboración de presupuestos, planificación financiera, búsqueda de fuentes de financiación, así como gestión administrativa y normativa específica del sector cultural.

- ✓ Análisis de convocatorias y benchmarking: Se realizaron sesiones prácticas para el análisis de convocatorias públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. Este ejercicio permitió a los participantes identificar oportunidades de financiación, comparar buenas prácticas y realizar benchmarking de proyectos culturales exitosos aplicables al territorio.

- ✓ Desarrollo práctico de proyectos: Cada participante fue acompañado en la formulación, diseño y planificación de su propio proyecto cultural. Durante el proceso se aplicaron herramientas técnicas como diagramas de Gantt, matrices de riesgo, mapas de actores (stakeholders), planes de sostenibilidad y estructuras de presupuesto, permitiendo construir propuestas viables y estructuradas.

✓ Taller de Luthería Básica para el Mantenimiento de Instrumentos Musicales:

Se desarrolló un taller especializado de luthería básica como espacio de capacitación práctica e intensiva dirigido a músicos, artistas-formadores y participantes del programa de formación artística y cultural. El propósito del taller

fue dotar a los asistentes de habilidades técnicas para el mantenimiento preventivo y el cuidado adecuado de instrumentos musicales, promoviendo la sostenibilidad y prolongación de la vida útil de la dotación instrumental utilizada en los procesos formativos.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- ✓ Enseñanza de técnicas de mantenimiento preventivo, tales como limpieza especializada, lubricación adecuada de partes móviles y procedimientos correctos para el cambio de cuerdas.

- ✓ Instrucción en ajustes básicos de calibración, incluyendo la regulación de la altura de cuerdas (acción), el ajuste de la entonación y pequeñas correcciones que optimizan la funcionalidad del instrumento.

- ✓ Identificación y resolución de fallas comunes en instrumentos de cuerda como guitarras, tiples y violines, así como en instrumentos de percusión, permitiendo a los participantes reconocer problemas frecuentes y actuar oportunamente para evitar daños mayores.

- ✓ El proceso formativo tuvo un enfoque eminentemente práctico, con demostraciones en vivo realizadas por un experto luthier, acompañadas de ejercicios supervisados donde los participantes aplicaron las técnicas con sus propios instrumentos. De esta manera, se garantizó la adquisición de competencias básicas para realizar mantenimiento autónomo, reduciendo la necesidad de intervenciones especializadas y fortaleciendo la sostenibilidad técnica del programa de formación artística y cultural.

- ✓ Taller de Dirección para Bandas de Marcha

El taller se orientó a fortalecer las capacidades técnicas, musicales y de liderazgo de los agentes del sector cultural especializados en el ámbito de las bandas de marcha del municipio. Este proceso formativo combinó contenidos teóricos y prácticos para mejorar la calidad artística, la cohesión grupal y la proyección escénica de estas agrupaciones.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- ✓ Capacitación en técnicas de dirección, abordando el manejo adecuado de la baqueta, la marcación de compases complejos y el uso de la comunicación no verbal para guiar con precisión a la banda durante ensayos y presentaciones.

- ✓ Módulos de lectura e interpretación de partituras específicas para bandas de marcha, incluyendo análisis de líneas melódicas, acompañamientos, estructuras rítmicas y adaptaciones musicales para desfiles.

- ✓ Orientación en la estructuración de repertorios, teniendo en cuenta criterios de dificultad, equilibrio instrumental, dinámica grupal, tiempos de desfile y coherencia temática.

- ✓ Entrenamiento en coordinación de movimiento y ejecución musical, integrando elementos coreográficos y desplazamientos sincronizados con la interpretación instrumental, con el fin de fortalecer la presencia escénica y el impacto visual de las bandas.

- ✓ Formación en Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los Procesos Artísticos y Culturales:

El proceso de formación se orientó a fortalecer las competencias digitales de los artistas-formadores, promoviendo el uso pertinente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas estratégicas para enriquecer la enseñanza artística y cultural en los territorios urbano y rural de San José de Cúcuta.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- ✓ Diseño e implementación de talleres prácticos sobre el uso de plataformas digitales interactivas para la mediación pedagógica, así como la creación de contenidos multimedia tales como videos, podcasts, galerías virtuales y recursos audiovisuales de apoyo para cada disciplina artística.

- ✓ Capacitación en herramientas de software especializado, incluyendo edición de audio, edición de video, diseño gráfico básico y aplicaciones creativas para fortalecer los procesos de enseñanza en música, danza, teatro, artes plásticas, artesanías y otras manifestaciones culturales.

- ✓ Implementación de estrategias pedagógicas híbridas, combinando la presencialidad con entornos virtuales de aprendizaje que permitieran ampliar el alcance formativo, mejorar la comunicación con los participantes y garantizar la continuidad de los procesos educativos.

- ✓ Acompañamiento individualizado a los formadores, orientándolos en la incorporación efectiva de las TIC en sus planes de clase, la adaptación de contenidos a diversos contextos socioculturales y la optimización de sus metodologías de enseñanza.

- ✓ Este proceso de fortalecimiento contribuyó a modernizar la práctica pedagógica de los artistas-formadores, diversificar los recursos disponibles y ampliar las posibilidades de acceso, participación e innovación en el sector artístico y cultural del municipio.

- ✓ Componente de Acompañamiento Psicosocial

El acompañamiento psicosocial del programa de formación artística y cultural estuvo orientado a garantizar un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y emocionalmente protector, tanto para los participantes como para los formadores. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las capacidades socioemocionales de la comunidad vinculada al proceso formativo y mejorar el clima de convivencia en los diferentes espacios de creación. Entre las actividades ejecutadas se destacan:

Diseño e implementación de módulos de formación psicosocial: Se estructuraron y ejecutaron talleres dirigidos a

los artistas-formadores sobre manejo y regulación de emociones, identificación de factores de riesgo psicosocial, estrategias de resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de la autoestima y promoción del trabajo colaborativo en el aula y en los espacios de creación.

Acompañamiento a grupos focalizados: Se brindó apoyo psicosocial directo a grupos con vulnerabilidades específicas —como niños, jóvenes, mujeres y comunidades de zonas rurales— utilizando metodologías artísticas como la arteterapia y el teatro foro, que facilitaron la expresión emocional, la resiliencia y el fortalecimiento de habilidades socioafectivas.

Elaboración de materiales didácticos: Se diseñaron guías, protocolos y orientaciones para los formadores con el fin de facilitar la atención de situaciones de crisis, dificultades emocionales o comportamentales dentro de los procesos de formación, promoviendo un enfoque ético, sensible y de protección.

Evaluación del clima de convivencia: Se aplicaron encuestas, diagnósticos y ejercicios participativos orientados a identificar el estado de bienestar emocional, la convivencia y las dinámicas grupales de los participantes, permitiendo ajustar oportunamente las estrategias de intervención psicosocial.

Muestras Artísticas, Cierres Comunitarios y Certificación de Procesos:

Para la visibilización de los logros del programa de formación artística y cultural, se desarrolló un circuito de muestras artísticas en el municipio, a través del cual se garantizaron las presentaciones públicas de los procesos creados en las diferentes áreas de las Escuelas de Formación Artística y Cultural. Estas muestras permitieron difundir el trabajo de los participantes, fortalecer su experiencia escénica y promover la apropiación social de los resultados formativos.

De manera complementaria, se llevaron a cabo cierres y presentaciones internas en cada una de las comunidades y escuelas donde se ejecutó el programa, facilitando que los estudiantes compartieran sus avances con sus familias, vecinos y entornos inmediatos, fortaleciendo así el tejido social y el sentido de pertenencia cultural.

Finalmente, se programó el acto de entrega de certificaciones a los participantes de los procesos de formación dirigidos a formadores y agentes culturales, formalizando la culminación de su proceso de cualificación y reconociendo su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural de San José de Cúcuta.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:






27 ago 2025 4:16:3 p. m.
#1A-70 Calle 23
San Rafael
Cúcuta
Norte de Santander


28/08/2025, 8:31:35 p. m.
Avenida 12 1-1
Cúcuta 540011
Norte De Santander
Colombia




7°53'14.328"N 72°28'23.268"W


18 sept 2025 5:16:09 p. m.
356 Calle 4
Barrio El Aeropuerto
Cúcuta
Norte de Santander


Local: 1 sept 2025 3:02:58 p. m. GMT-05:00
7°53'19.008"N 72°29'49.345"W
Calle 10
Los Caobos
Cúcuta
Norte de Santander


BAD











PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

Programa: PROGRAMA 2. FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA UNA CÚCUTA CON IDENTIDAD DE REGIÓN Y EN PAZ

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 2024540010103 **NOMBRE DEL PROYECTO**: IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMPLEMENTARIO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS PARA ARTISTAS CREADORES GESTORES Y SABEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	
SECTOR MGA	33- CULTURA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3301054- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	330105400- Estímulos otorgados	5	3	60%	Pago a Colpensiones de 3 Beneficios Económicos Periódicos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010103 **NOMBRE DEL PROYECTO**: IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMPLEMENTARIO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS PARA ARTISTAS CREADORES GESTORES Y SABEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3301087 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	330108700 - Cursos realizados	$1.195.600.000,00	$1.075.210.000,00

LOGROS E IMPACTOS:

La Secretaría Implementó el servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS para artistas, creadores, gestores y sabedores del municipio, garantizando el acceso a mecanismos de protección social que reconozcan su trayectoria cultural y contribuyan al fortalecimiento de sus condiciones de vida, en el marco de lo establecido por el Decreto 2012 de 2017 y la política de dignificación del sector cultural.

Logrando alcanzar los siguientes resultados:

- Se brindó acompañamiento y asistencia técnica a los beneficiarios del programa, facilitando el proceso de recolección, verificación y entrega de la documentación requerida.

- Se adelantó la articulación interinstitucional con el Ministerio de Cultura y Colpensiones para la planeación, gestión y ejecución del proceso de desembolso de los recursos destinados al programa BEPS.

- Se emitió la Resolución N.º 0255 del 15 de julio de 2025, “Por la cual se autoriza y se ordena el pago de los recursos de Estampilla Procultura en cumplimiento del Decreto 2012 de 2017 a favor de creadores y gestores culturales”.

- Durante el mes de septiembre se efectuó el pago a Colpensiones para la asignación del beneficio económico a tres (3) artistas y creadores culturales seleccionados conforme al proceso de

validación y aprobación realizado.





Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Puntaje	BEPS del 30%
URIEL		GALLARDO	FUENTES	79.11	$64,403,596
JOSE	LUIS	DURAN	GUERRERO	78.8	$55,514,412
MARIA	LUISA	SOSA	ZAMBRANO	76.11	$56,711,183

PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA
Programa: PROGRAMA 2. FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES PARA UNA CÚCUTA CON IDENTIDAD DE REGIÓN Y EN PAZ

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010102 **NOMBRE DEL PROYECTO**: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**33- CULTURA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3301127- INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	330112700- Infraestructuras culturales dotadas	1	0	0%	En proceso de contratación.
3301068- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	330106800- Infraestructura cultural intervenida	1	0	0%	En proceso de contratación y solicitud de permisos para la intervención.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010102 **NOMBRE DEL PROYECTO:** IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3301127 - INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	330112700 - Infraestructuras culturales dotadas	$264.569.684,92	$0,00
3301068- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	330106800 - Infraestructura cultural intervenida	$675.532.047,00	$0,00

LOGROS E IMPACTOS:

- ✓ **Aprobación de recursos LEP para la intervención del Teatro Municipal:** La Secretaría logró la aprobación, por parte del Comité de la Ley de Espectáculos Públicos (LEP), para destinar el 100% de los recursos parafiscales recaudados en 2023, 2024 y 2025 a la intervención integral del Teatro Municipal, Bien de Interés Cultural y principal escenario escénico de la ciudad.

- ✓ **Realización de visitas técnicas y diagnóstico del estado del inmueble:** Durante la vigencia 2025 se adelantaron diversas visitas técnicas que permitieron identificar de primera mano las condiciones físicas del teatro y establecer las necesidades reales para su recuperación.

- ✓ **Acompañamiento técnico del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes:** Se contó con la orientación técnica del Ministerio para fortalecer la formulación, estructuración y proyección del proyecto de intervención del Teatro Municipal.

- ✓ **Avance en el trámite del permiso de intervención del Bien de Interés Cultural:** Se inició el proceso ante el Consejo Departamental de Patrimonio, atendiendo las observaciones necesarias para avanzar hacia la aprobación del permiso de intervención del teatro.

- ✓ **Radicación del proyecto ante el Portal Único de Espectáculos Públicos (PULEP):** El proyecto fue radicado oficialmente ante el PULEP del Ministerio, donde actualmente se encuentra en fase de evaluación, representando un avance clave para la recuperación de este espacio emblemático.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

Programa: Programa 3. FOMENTO Y MEMORIA ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2021540010218 **NOMBRE DEL PROYECTO**: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	**33- CULTURA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3301068- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	330106800- INFRAESTRUCTURA CULTURAL INTERVENIDA	6	14	233%	Realización del servicio de mantenimiento de la infraestructura cultural a 14 monumentos priorizados del municipio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2021540010218 **NOMBRE DEL PROYECTO**: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3301068 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	330106800 - INFRAESTRUCTURA CULTURAL INTERVENIDA	$379.546.259,00	$379.546.259,00

LOGROS E IMPACTO:

Durante esta vigencia, se ejecutaron acciones de conservación y mantenimiento preventivo de bienes escultóricos y monumentales ubicados en diferentes sectores del municipio, con el propósito de preservar el patrimonio cultural y garantizar su adecuada apreciación por parte de la ciudadanía. Entre los principales logros se destacan:

- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: ESCULTURA EN BRONCE HOMENAJE A SANTANDER.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: MONUMENTO DE MARMOL Y BRONCE, FUENTE ARTISTICA “EL GLOBO TERRAQUEO”
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: MONUMENTO A LA BANDERA.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: COLUMNA DE BOLÍVAR Y OBELISCO.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: BUSTO EN HOMENAJE A LA HEROÍNA ANTONIA SANTOS.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: MONUMENTO HOMENAJE A DOCTOR RUDENSINDO VICENTE SOTO SERRANO.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: BUSTO DE JUAN VICENTE GALVIS.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: BUSTO DE JUANA RANGEL CARMEN DE TONCHALA.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: BRONCE JUANA RANGEL DE CUELLAR.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: BUSTO HOMENAJE AL GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROFESIONAL DE: COMPOSITOR VICTOR MANUEL AGUEDO.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: BUSTO JORGE CRISTO SAHIUM.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARTÍSTICO PROFESIONAL DE: ESCULTURA JUAN ATALAYA BARRIO LA VICTORIA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:


novistar















PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

Programa: Programa 3. FOMENTO Y MEMORIA ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010256 **NOMBRE DEL PROYECTO**: MEJORAMIENTO CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO PROTECCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.					
SECTOR MGA	**33- CULTURA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3301068- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE	330106800- INFRAESTRUCTURA CULTURAL INTERVENIDA	2	1	50%	Servicio de manteniendo del Momento Cristo Rey.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
INFRAESTRUCTURA CULTURAL					

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010256 **NOMBRE DEL PROYECTO**: MEJORAMIENTO CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO PROTECCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3301068 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	330106800 - INFRAESTRUCTURA CULTURAL INTERVENIDA	$620.000.000,00	$267.577.536,00

LOGROS E IMPACTOS:

Durante la vigencia se adelantaron acciones orientadas a garantizar la adecuada gestión, preservación y protección de los bienes que conforman la infraestructura cultural del municipio. Entre los logros más relevantes se destacan:

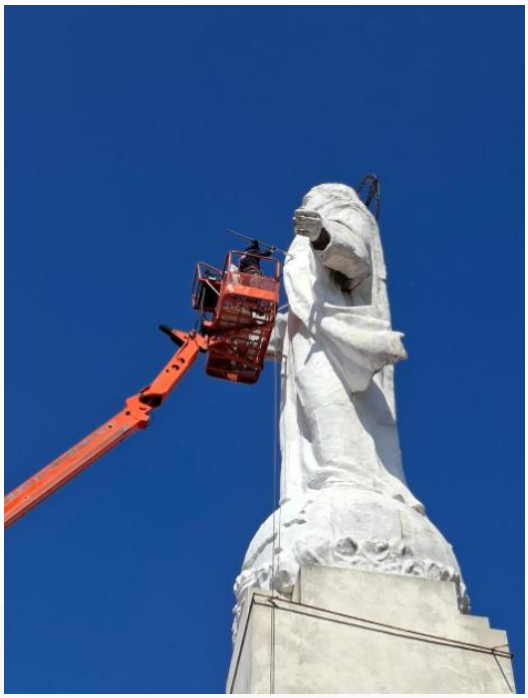
- ✓ Realización de actividades de gestión, seguimiento y supervisión mediante visitas periódicas a los diferentes escenarios, bienes y equipamientos culturales del municipio, permitiendo identificar necesidades de mantenimiento, priorizar intervenciones y garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.

- ✓ Ejecución del contrato de obra “Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructuras culturales, bustos, esculturas y obras artísticas del municipio de Cúcuta”, dentro del marco del proyecto, mediante el cual se realizó la intervención integral del Monumento Cristo Rey, contribuyendo a su preservación, protección y revitalización como referente cultural y turístico de la ciudad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:




SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO






ANTES
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaría de Cultura y Patrimonio
DESPUÉS


ANTES
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaría de Cultura y Patrimonio
DESPUÉS


ANTES
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaría de Cultura y Patrimonio
DESPUÉS

PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA
Programa: Programa 3. FOMENTO Y MEMORIA ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010028 **NOMBRE DEL PROYECTO**: CONSOLIDACION DE LA MEMORIA PARA LA PROTECCION, DIVULGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	**33- CULTURA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3302054- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS PATRIMONIALES NACIONALES E INTERNACIONALES	330205400- Asistencias técnicas realizadas	3	1	33,33%	Elaboración de la Estrategia de Promoción y Divulgación del Patrimonio Cultural de San José de Cúcuta.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010028 **NOMBRE DEL PROYECTO**: CONSOLIDACION DE LA MEMORIA PARA LA PROTECCION, DIVULGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3302054 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS PATRIMONIALES NACIONALES E INTERNACIONALES	330205400 - Asistencias técnicas realizadas	$32.000.000,00	$11.333.333,33

LOGROS E IMPACTOS:

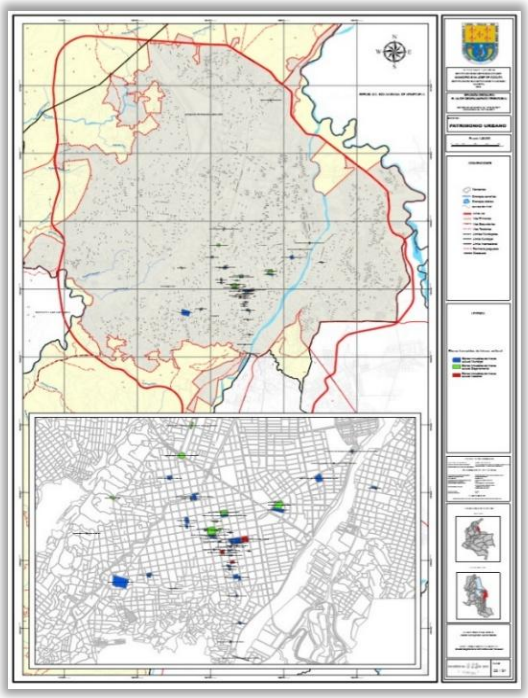
Se avanzó en el fortalecimiento de las acciones orientadas a la protección y puesta en valor del patrimonio cultural del municipio. Entre los logros alcanzados se destaca:

Elaboración de la Estrategia de Promoción y Divulgación del Patrimonio Cultural de San José de Cúcuta, instrumento que orienta las acciones institucionales dirigidas a visibilizar, comunicar y fortalecer el reconocimiento de las manifestaciones culturales, bienes patrimoniales y expresiones identitarias del municipio.

Esta estrategia constituye un insumo fundamental para la planificación y articulación de iniciativas de apropiación social, comunicación pública, educación patrimonial y gestión cultural, contribuyendo a consolidar la memoria colectiva y el sentido de identidad ciudadana.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:







PILAR PROGRAMÁTICO: PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente: COMPONENTE 3: CÚCUTA. UNA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA

Programa: PROGRAMA 4. BIBLIOTECAS Y ESCENARIOS CULTURALES COMO CENTROS DINÁMICOS DE PENSAMIENTO, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ARTES LAS CULTURES Y SABERES PARA LA TRANSFORMACIÓN REALIDADES SOCIALES

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010018 **NOMBRE DEL PROYECTO**: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS, LUDOTECAS Y DOTACION DE ESCENARIOS CULTURALES COMO CENTROS DINAMICOS PARA LA GESTION DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	**33- CULTURA**				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
3301085- SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	330108500- Usuarios atendidos	40.000	34.015	85%	Prestación de servicios bibliotecarios a 34.015 a través de las diversas estrategias de la Red Municipal de Lectura y Escritura.
3301127- INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	330112700- Infraestructuras culturales dotadas	6	0	0%	En proceso de contratación.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010018 **NOMBRE DEL PROYECTO**: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS, LUDOTECAS Y DOTACION DE ESCENARIOS CULTURALES COMO CENTROS DINAMICOS PARA LA GESTION DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
3301085 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	330108500 - Usuarios atendidos	$1.720.643.505,87	$1.172.260.000,00
3301127 - INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	330112700 - Infraestructuras culturales dotadas	$577.893.153,91	$ 0,00

PRODUCTO: 3301085 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

LOGROS E IMPACTOS:

El Subsistema Municipal de Bibliotecas Públicas de Cúcuta ofrece una amplia gama de servicios orientados a garantizar el acceso libre a la información, fortalecer los procesos educativos, culturales y comunitarios, y promover el desarrollo de competencias lectoras y digitales en la ciudadanía. Entre los principales servicios se encuentran:

- ✓ **Consulta en sala:** Permite a los usuarios acceder de manera libre y gratuita a libros, revistas, material audiovisual y otros recursos disponibles en la biblioteca.

- ✓ **Servicio de referencia:** Brinda orientación personalizada para resolver dudas, localizar información, utilizar adecuadamente los catálogos y acceder a los materiales físicos y digitales.

- ✓ **Préstamo de material bibliográfico:** Facilita el uso del material fuera de la biblioteca, permitiendo que usuarios lleven libros y recursos a sus hogares para apoyar procesos educativos y personales.

- ✓ **Información local:** Provee datos actualizados sobre la comunidad, su historia, su cultura, eventos, servicios públicos y otros contenidos relevantes del territorio.

- ✓ **Acceso a internet y herramientas digitales:** Ofrece conexión gratuita, computadores y herramientas tecnológicas para apoyar actividades escolares, investigación, trámites y comunicación.

- ✓ **Promoción de lectura:** Incluye actividades como lecturas en voz alta, clubes de lectura, tertulias y dinámicas de acercamiento a la literatura para fomentar hábitos lectores.

- ✓ **Formación de usuarios:** Desarrolla acciones pedagógicas para orientar a los ciudadanos en el uso de catálogos, clasificación de materiales, búsqueda de información y aprovechamiento de los recursos bibliotecarios.

- ✓ **Alfabetización digital:** Apoya el fortalecimiento de habilidades tecnológicas, enseñando el uso básico de computadores, navegación segura, gestión de información digital y acceso a bibliotecas virtuales.

- ✓ **Promoción cultural:** Implementa actividades artísticas, cine foros, conversatorios, talleres culturales y eventos comunitarios desde las bibliotecas.

- ✓ **Extensión bibliotecaria:** Lleva los servicios a zonas sin acceso directo a bibliotecas mediante visitas itinerantes, puntos de lectura y actividades comunitarias en barrios, comunas y corregimientos.

Así mismo, la Red Municipal de Lectura y Escritura desarrolla programas diseñados para acercar la lectura, la escritura, la cultura y el arte a distintos públicos, tanto en espacios bibliotecarios como en comunidades urbanas y rurales. Estos programas dinamizan los territorios, fortalecen la participación ciudadana y fomentan el acceso democrático al conocimiento. Entre ellos se encuentran:

1. Programas de Extensión Bibliotecaria:

- ✓ **Biblioexpress:** Servicio móvil que recorre comunas sin biblioteca o con difícil acceso, llevando libros, actividades de lectura, talleres y procesos de animación lectora directamente a los barrios.

- ✓ **Bibliorueda:** Programa de promoción de lectura que utiliza actividades lúdicas, lecturas compartidas y juegos para acercar la literatura a niños, jóvenes y familias en comunidades sin presencia bibliotecaria estable.

- ✓ **Puntos y salas de lectura rurales:** Espacios adaptados en corregimientos como Banco de Arenas, Palmarito, Guaramito, Agua Clara, San Pedro y San Faustino, donde se prestan servicios bibliotecarios y actividades de lectura.

10. Programas de Implementación de Estrategias

- ✓ **Lunadas literarias:** Encuentros comunitarios nocturnos que combinan lectura, música, teatro, escritura creativa y juegos, convirtiendo el espacio público en un escenario para la cultura.

- ✓ **Lectura en familia:** Estrategia mensual que promueve la lectura compartida entre padres, hijos y cuidadores, fortaleciendo los lazos afectivos y los hábitos lectores en el hogar.

- ✓ **Cine Club a tu barrio:** Proyecciones cinematográficas gratuitas en espacios comunitarios, acompañadas de conversación y reflexiones sobre valores, ciudadanía y convivencia.

3. Programas Especiales

- ✓ **Talleres de sensibilización en inclusión:** Actividades formativas en temas como lenguaje Braille, autocuidado sensorial y trato adecuado a personas con discapacidad, promoviendo la inclusión desde la biblioteca.

- ✓ **Bibliovacaciones :** Programa de actividades lúdicas, culturales y recreativas dirigido a niños y familias durante los periodos de vacaciones de mitad de año, el mes de octubre y el mes de diciembre, fortaleciendo la apropiación de los espacios bibliotecarios y fortaleciendo habilidades de lectura, escritura y blandas.

- ✓ **Concurso de cuento "Cúcuta Cuenta":** Convocatoria anual que incentiva la creatividad, la escritura y la participación de niños, jóvenes y adolescentes a través de la producción literaria local.

A través de los programas y estrategias implementados por el Subsistema Municipal de Bibliotecas, Ludotecas y la Red Municipal de Lectura y Escritura, durante la vigencia 2025 se atendió a 18.851 usuarios, quienes participaron en los servicios bibliotecarios, actividades de animación a la lectura, procesos formativos, espacios culturales y

acciones de extensión desarrolladas en las seis bibliotecas públicas del municipio y en los diferentes puntos comunitarios y rurales intervenidos.

REPORTE ESTADISTICO	
14 DE JUNIO AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2025	
PRIMERA INFANCIA	2490
INFANCIA	8020
ADOLESCENTES	5269
JOVENES	932
ADULTOS	1451
ADULTO MAYOR	689
TOTAL	18851

- Se consolidó la participación de la Red Municipal de Lectura y Escritura en la Fiesta del Libro 2025, donde se atendieron 5.164 beneficiarios entre niños, jóvenes y familias. A través de experiencias de lectura, zonas temáticas, talleres y actividades lúdicas, se fortaleció el amor por los libros, la cultura y la identidad regional. Esta estrategia permitió ampliar el acceso a espacios de promoción lectora y visibilizar el trabajo de las bibliotecas públicas del municipio.

- La Secretaría de Cultura y Patrimonio, brindó apoyo para la realización de la fiesta del libro, la cual atendió a un total de **51.612 personas, de los cuales 10.000 participantes accedieron a los diferentes servicios bibliotecarios y de promoción de lectura y escritura ofertados.**

GRUPO ETARIO	Niños y Niñas de 0-5	261	Jóvenes 18-24	7.170	TOTAL DE LA POBLACIÓN
	Niños y Niñas de 6-12	10.742	Adultos 25-62	15.595	51.612
	Adolescentes 13-17	8.103	3ra Edad 65 y más	9.741	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:






BIBLIOTECA PÚBLICA CRISTO REY
BIBLIOVACACIONES




















PABELLÓN
UNIF-AMPLONA















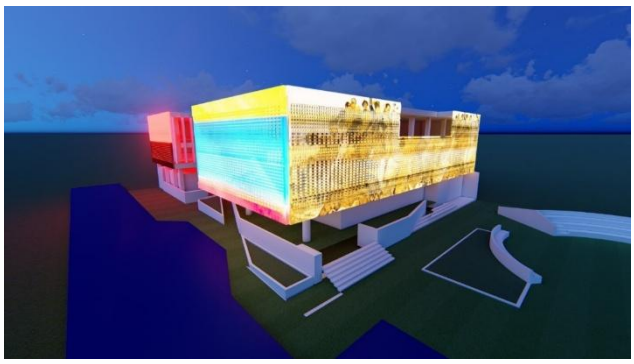
2. ACCIONES DE GESTIÓN

A continuación, se presentan las principales acciones de gestión adelantadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio durante la vigencia, orientadas al fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales del municipio. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de ampliar el acceso a la oferta cultural, promover la participación ciudadana, dinamizar la circulación de las artes y consolidar iniciativas que contribuyan al desarrollo cultural del territorio, en articulación con comunidades, colectivos, instituciones y actores del sector cultural.

1. La Secretaría de Cultura y Patrimonio adelantó la formulación y presentación del proyecto “Museo Metropolitano de Arte Moderno (Teatro Juan Atalaya)” a la Convocatoria CoCrea 2025, gestionando mesas de trabajo con el Área Metropolitana de Cúcuta para actualizar el

diseño arquitectónico, definir un hito simbólico para el territorio y ajustar el presupuesto oficial. Gracias a esta gestión, el proyecto fue validado y declarado viable por la plataforma CoCrea bajo el código CC2025-863.









CONVOCATORIA

CO-CREA

La Corporación Colombia Crea Talento - CoCrea

CERTIFICA

que el proyecto

MUSEO METROPOLITANO DE ARTE MODERNO

Postulado a la convocatoria CoCrea 2025 por:

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Fue evaluado conforme a los criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria CoCrea 2025, obteniendo una puntuación de 84.50. Por lo tanto, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones para ser considerado:

VALIDADO

Al ser un proyecto **VALIDADO**, los proponentes están habilitados para realizar las gestiones y buscar inversionistas o donantes que estén interesados en el incentivo tributario establecido en el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019, modificado por el artículo 27 de la Ley 2277 de 2022. Así mismo, CoCrea pondrá el proyecto en un portafolio público que facilita su acceso a posibles inversionistas o donantes.

El presente certificado se expide el **05/11/2025** y tendrá vigencia de dos(2) años. Si al finalizar este periodo el proponente no ha sido avalado ni ha firmado el Acta de Compromiso de Ejecución -ACE, la validación caducará de manera automática.

2. La Secretaría de Cultura y Patrimonio adelantó la gestión interinstitucional para identificar y evaluar un nuevo predio viable para la construcción de la Casa Cultural Gitana, incluyendo la realización de un levantamiento topográfico con tecnología GNSS y la coordinación de mesas de trabajo con la Kumpania y entidades municipales, con el fin de avanzar en la validación jurídica y técnica del inmueble a postular ante el Ministerio de las Culturas.





3. La Secretaría de Cultura y Patrimonio brindó apoyo a la organización de la estrategia Runarte, desarrollada durante las jornadas de ciclovía de los días miércoles. Esta iniciativa permitió la apertura de un espacio para presentaciones de música, danza y narración oral. En total, se realizaron seis (6) encuentros de Runarte, con una participación aproximada de 700 personas, quienes disfrutaron de una variada oferta artística y cultural.







4. Se dinamizó el Consejo Municipal de Cultura mediante la realización de cuatro (4) sesiones ordinarias programadas, garantizando el seguimiento a los temas estratégicos del sector. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de elección de los consejeros para el periodo 2026–2028, fortaleciendo la representación y participación de los diversos sectores culturales del municipio.



5. Se desarrolló un proceso de formación a formadores en el área de danza, realizado con el apoyo del Ministerio de las Artes, las Culturas y los Saberes y la Secretaría de Cultura y Patrimonio. La convocatoria contó con 82 personas inscritas, de las cuales 30 fueron seleccionadas como beneficiarias del taller, orientado a fortalecer sus capacidades pedagógicas mediante herramientas de inclusión y buenas prácticas para un aprendizaje integral.

El proceso tuvo una duración de cuatro (4) días y fue impartido por la Corporación Concuerpos, con un equipo docente conformado por cuatro profesionales: dos provenientes de la ciudad de Cali y dos de Bogotá.



SECRETARÍA DE POSCONFLICTO Y CULURA DE PAZ

INFORME DE AVANCE EN LA INVERSIÓN Y GESTIÓN

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE POSCONFLICTO Y CULURA DE PAZ

SECRETARIO DE DESPACHO JARE LEANDRO UGARTE MORA

FECHA DE PRESENTACIÓN: 25-11-2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE POSCONFLICTO Y CULURA DE PAZ

En el marco de la Administración Municipal de San José de Cúcuta, la Secretaría de Posconflicto y Cultura de Paz desempeña un papel fundamental en la gestión de los retos derivados de décadas de conflicto armado en Colombia. En esta etapa de transición hacia la paz, lideramos iniciativas clave orientadas a la reconciliación, el desarrollo alternativo, la implementación de la política pública de víctimas y el cumplimiento del Acuerdo de Paz en nuestro territorio.

Nuestra labor se sustenta en los principios de reparación, justicia y reconciliación, enmarcados en la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo de Paz, que guían nuestro compromiso con las víctimas del conflicto armado y las personas en proceso de reincorporación y reintegración.

El principal objetivo de la Secretaría es formular e implementar programas y proyectos que aborden de manera integral las diversas dimensiones del posconflicto, desde la atención y reparación de las víctimas hasta la promoción de la resolución pacífica de conflictos.

Este informe presenta los avances y resultados alcanzados en el primer trimestre del año, en el marco de los proyectos actualmente en ejecución:

1. INVERSION

PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 7: Construcción de paz, con garantías de atención reparación a las víctimas del conflicto armado
Programa 1. Sustitución de economías ilegalizadas. Compromiso con la paz y la transformación territorial

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CODIGO BPIN: 2024540010074 NOMBRE DEL PROYECTO: SUSTITUCION DE ECONOMIAS ILICITAS Y RECONVERSION PRODUCTIVA DE LOS CULTIVOS DE COCA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1702007 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	170200700 Proyectos productivos cofinanciados	50	55	+100%	• 25 proyectos productivos cofinanciados de la vereda el 25 – corregimiento Banco de arena • 30 proyectos productivos cofinanciados de la vereda la punta y nueva victoria – corregimiento banco de arena

CODIGO BPIN: 2024540010074 NOMBRE DEL PROYECTO: SUSTITUCION DE ECONOMIAS ILICITAS Y RECONVERSION PRODUCTIVA DE LOS CULTIVOS DE COCA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
1702007 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	170200700 Proyectos productivos cofinanciados	$$339.100.000,00	$ $325.796.667,00

LOGROS E IMPACTOS

Consolidación de alternativas lícitas y sostenibles

- El proyecto garantiza 50 alternativas económicas legales para familias rurales previamente expuestas a economías ilícitas, fortaleciendo iniciativas agrícolas, agroindustriales y comerciales.
- Contribuye directamente a la seguridad alimentaria, a la generación de ingresos y a la reducción de la dependencia de cultivos ilícitos.

Articulación comunitaria y acuerdos de sustitución

- Se realizaron mesas técnicas con participación comunitaria, visitas técnicas y mediciones verificadas de áreas de coca a sustituir.
- Se lograron acuerdos formales de sustitución con 30 familias de las veredas *La Punta* y *Nueva Victoria*, fortaleciendo la confianza institucional en zonas rurales priorizadas.

Impulso a la economía del cacao y posicionamiento territorial

- Productores beneficiarios desarrollaron una chocolatina representativa de la zona rural de Cúcuta, fortaleciendo identidad territorial y valor agregado.
- La iniciativa participó en Choco Show 2025, evento nacional que premia la excelencia cacaotera, visibilizando las capacidades rurales de Cúcuta en escenarios nacionales.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4103052 SERVICIO DE GESTION DE OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN	410305200 Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	400	29.000	+100%	La Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto gestionó el acceso a oferta social para 29.000 personas en situación de vulnerabilidad y víctimas del conflicto armado, mediante articulación con entidades nacionales, departamentales, locales y organismos humanitarios.

VULNERABLES					Esta gestión incluye: • Orientación y remisión hacia servicios de salud, educación, generación de ingresos, asistencia humanitaria y oferta interinstitucional. • Priorización de hogares afectados por emergencias humanitarias y situaciones de riesgo, garantizando atención digna y acceso efectivo a rutas institucionales. • Articulación de rutas de protección, alojamiento temporal, atención alimentaria, acciones de salud, acompañamiento psicosocial y restablecimiento de derechos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010105 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN DE OFERTA SOCIAL PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y NNAJ DE LAS BARRAS POPULARES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
1702007 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	170200700 Proyectos productivos cofinanciados	$390.000.000,00	$389.999.999,67

LOGROS E IMPACTOS

Activación y operación de rutas de oferta social para población desplazada y vulnerable

- Se estructuró y puso en marcha un esquema de gestión de oferta social que integra ayudas municipales, departamentales, nacionales y de cooperación internacional, priorizando a la población desplazada del Catatumbo y otros grupos vulnerables.
-

Gestión efectiva de apoyos subsidiarios (oferta de otros niveles de gobierno)

- Se gestionó, ante la Gobernación de Norte de Santander, la entrega de 1.800 componentes alimentarios como parte de la ruta de subsidiariedad departamental.

- Se gestionó, ante la UARIV, la entrega de 3.178 kits alimentarios y de aseo, dirigidos a núcleos familiares priorizados.

Articulación de la oferta humanitaria y social de la cooperación internacional

- Se coordinó con al menos 14 organismos humanitarios y agencias de cooperación (ACNUR, OIM, NRC, ACH, CISP, IRC, Cruz Roja, PMA, UNICEF, World Vision, Save the Children, TdH, Blumont, Defensa Civil), gestionando que su oferta (kits, raciones, WASH, albergues, rutas de protección, salud, etc.) llegara a la población identificada por el municipio.

- La Secretaría actuó como puente técnico entre la población víctima y la oferta disponible, evitando duplicidades y priorizando a los hogares en mayor riesgo.

Organización y depuración de listados de beneficiarios potenciales

- Se consolidaron y remitieron listados verificados de personas y núcleos familiares en situación de desplazamiento, con base en la información del Ministerio Público (Defensoría, Procuraduría y Personería) y el registro de la emergencia.
- Esta labor permitió identificar con claridad a los beneficiarios potenciales de la oferta social, condición que da origen y soporte técnico al indicador 410305200.

Trazabilidad y registro de la gestión de oferta social en sistemas nacionales

- La Secretaría adelantó el cargue de actas y soportes de entrega en la plataforma SISPAE, dejando evidencia de la gestión de acceso a oferta social (alimentos, kits, apoyos) ante Gobernación y UARIV.
- Esto garantiza que la gestión de la oferta social no sea solo operativa, sino medible, verificable y auditable, alineada con la rendición de cuentas y MIPG.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CODIGO BPIN: 2024540010121 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	*DESCRIPCIÓN DEL AVANCE*
4103005 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO	410300500 Proyectos productivos formulados	151	151	100%	• *Se cumplió el 100% de la meta con la formulación de 151 proyectos productivos, desarrollados mediante articulación con el SENA y con e acompañamiento técnico del equipo de la Secretaría.* *Las iniciativas corresponden a emprendimientos individuales y colectivos de víctimas del conflicto y firmantes del Acuerdo, orientados a la generación de ingresos sostenibles y al fortalecimiento de capacidades empresariales.*

4103010 SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE EMPLEO	410301000 Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable	50	50	100%	• *Se alcanzó la meta del 100% gracias al desarrollo de jornadas de empleabilidad con participación de más de 1.200 personas, logrando la vinculación laboral formal de 50 beneficiarios priorizados. Las gestiones incluyeron articulación con empresas locales, intermediación laboral y seguimiento a los procesos de contratación.*
4103057 SERVICIO DE APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	410305700 Unidades productivas capitalizadas	51	51	100%	*Se cumplió el 100% de la meta mediante la capitalización de 51 unidades productivas, a través de:* • *Formación en formulación de proyectos.* • *Entrega de maquinaria, insumos y herramientas.* • *Acompañamiento psicosocial, empresarial y administrativo.* • *Estas acciones fortalecieron medios de vida autónomos, aumentaron ingresos y promovieron sostenibilidad económica.*
4103058 SERVICIO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	410305800 Unidades productivas colectivas fortalecidas	6	6	100%	*La meta fue cumplida al 100%, con la asistencia técnica, organización interna, fortalecimiento comercial a 6 unidades productivas colectivas conformadas por víctimas y firmantes del Acuerdo. El proceso consolidó capacidades asociativas y proyección hacia mercados locales.*

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010121 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4103005 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO	410300500 Proyectos productivos formulados	$372.600.000,00	$372.599.999,32
4103010 SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE EMPLEO	410301000 Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable	$70.500.000,00	$62.829.431,00
4103057 SERVICIO DE APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS INDIVIDUALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	410305700 Unidades productivas capitalizadas	$80.000.000,00	$75.050.017,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
4103058 SERVICIO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	410305800 Unidades productivas colectivas fortalecidas	$45.000.000,00	$41.750.000,00

Reactivación económica y generación de ingresos para población víctima y firmante del Acuerdo

El proyecto permitió que 208 iniciativas económicas (151 formuladas, 51 capitalizadas, 6 colectivas fortalecidas) mejoraran su capacidad productiva, dinamizando la economía local y aumentando los ingresos de las familias participantes.

Inserción laboral efectiva con enfoque de inclusión

Gracias a la articulación interinstitucional, 50 personas accedieron a empleo formal, garantizando ingresos estables y aportando a su autonomía económica.

Las jornadas de empleabilidad movilizaron a más de 1.200 ciudadanos, fortaleciendo la ruta municipal de acceso a trabajo digno.

Fortalecimiento de capacidades empresariales y técnicas

Las acciones desarrolladas permitieron que víctimas, firmantes y población vulnerable adquirieran:

- Competencias para la formulación de proyectos.
- Habilidades empresariales y financieras.
- Conocimientos sobre comercialización, asociatividad y sostenibilidad.
- Estas capacidades representan un impacto duradero en la reconstrucción de proyectos de vida.

Promoción de paz, reincorporación y no repetición

Las unidades productivas apoyadas incluyen a firmantes del Acuerdo de Paz, consolidando procesos de reincorporación económica y fortaleciendo la construcción de paz territorial.

.

PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 7: Construcción de paz, con garantías de atención reparación a las víctimas del conflicto armado
Programa 2. Memoria histórica, fortalecimiento del tejido social y reparación colectiva

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010121 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN PARA AVANZAR EN LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4101074 SERVICIO DE ACOMAPAÑAMIENTO COMUNITARIO A LOS HOGARES EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO	410107400 Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	15	1200	+100%	Se ha brindado acompañamiento comunitario a 1200 hogares víctimas del conflicto armado. Este proceso ha fortalecido la integración social y la reconstrucción del tejido comunitario a través de estrategias de participación, elaboración de planes de vida y fortalecimiento de iniciativas colectivas. Gracias a esta gestión, se ha promovido la estabilidad y el arraigo de las familias en sus territorios, impulsando acciones que garantizan su bienestar y sostenibilidad.
4101031 SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓNDE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	410103100 Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	500	500	100%	- ENTREGA DIGNA DE PERSONA VÍCTIMA DADA POR DESAPARECIDA EN ACOMPAÑAMIENTO A LA UBPD - CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA - CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORÍA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010121 NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4101074 SERVICIO DE ACOMAPAÑAMIENTO COMUNITARIO A LOS HOGARES EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO	410107400 Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	$200.000.000,00	$200.000.000,00
4101031 SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓNDE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	410103100 Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	$455.123.205,00	$455.122.605,66

LOGROS E IMPACTOS

El acompañamiento comunitario desarrollado durante 2025 generó logros significativos en la protección y estabilización de las familias víctimas. La atención a 1.200 hogares, cifra que supera ampliamente la meta inicial, refleja el alcance de la estrategia implementada para garantizar condiciones de dignidad en contextos de emergencia. Los albergues comunitarios contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de 1.096 personas, fortaleciendo procesos de integración social, contención emocional y restitución de derechos. Asimismo, la operación del Albergue Alojarte permitió atender a 38 personas, priorizando hogares en situación de vulnerabilidad, brindando acompañamiento psicosocial y fortaleciendo su ruta de recuperación.

Estas intervenciones lograron reducir riesgos de desplazamiento secundario, mejorar las redes de apoyo comunitarias y fortalecer el arraigo territorial. El enfoque de acompañamiento integral permitió que las familias accedieran a servicios de salud, educación, protección y estabilización emocional, generando impactos positivos en su bienestar social y fortaleciendo las medidas de satisfacción contempladas por la Ley 1448 de 2011.

La estrategia consolidada por la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto reafirma el compromiso institucional de la administración municipal con la protección, atención oportuna y reparación de la población víctima en San José de Cúcuta.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010108 PROYECTO: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA PUENTES DE PAZ: ARTE CULTURA Y PEDAGOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

4101011 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA	410101100 Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	4	4	100%	Presentación del Lienzo de la Memoria en el Salón de la Memoria Histórica durante la Fiesta del Libro 2025, obra colectiva construida con víctimas del conflicto, firmantes de Acuerdo de Paz, barristas de Cúcuta Deportivo, Madres Buscadoras, Mesa Municipal de Víctimas, instituciones educativas y jóvenes. Asimismo, se desarrollaron procesos de muralismo con jóvenes, cuyas piezas permanecen exhibidas en el Centro Regional de Atención a Víctimas, y se acompañaron ejercicios de memoria con comunidades en barrios de retorno y reubicación, incluyendo Camilo Daza y Scalabrini.
4101068 SERVICIOS DE DIVULGACIÓN DE TEMATICAS DE MEMORIA HISTÓRICA	410106800 Eventos realizados.	1	1	100%	- Festival en Paz, estrategia que articuló iniciativas comunitarias, expresiones artísticas y acciones pedagógicas orientadas a la construcción de memoria, la prevención de violencias y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.
4101101 SERVICIO DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y ACADÉMICA	410110100 Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas	1	1	100%	Festival Hip Hop Sobre Ruedas, evento que reunió a más de 2.000 jóvenes en espacios de integración, participación y promoción de entornos protectores

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010108 PROYECTO: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA PUENTES DE PAZ: ARTE CULTURA Y PEDAGOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)

4101011 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE MEMORIA HISTÓRICA	410101100 Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	$202.450.000,00	$202.450.000,00
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
4101068 SERVICIOS DE DIVULGACIÓN DE TEMATICAS DE MEMORIA HISTÓRICA	410106800 Eventos realizados.	$40.500.000,00	$40.500.000,00
4101101 SERVICIO DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y ACADÉMICA	410110100 Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas	$43.400.000,00	$43.399.999,33

La ejecución de estas acciones consolidó avances significativos en la reparación simbólica, la reconstrucción del tejido social y la participación activa de la población víctima del conflicto armado. Las iniciativas de memoria histórica permitieron que comunidades afectadas recuperaran narrativas, visibilizaran sus experiencias y fortalecieran procesos identitarios mediante obras artísticas colaborativas. El Lienzo de la Memoria se convirtió en un símbolo de reconocimiento y dignificación, mientras que los murales creados por jóvenes ampliaron los espacios de expresión y resignificación de su historia.

El Festival en Paz logró posicionarse como una estrategia de convivencia y pedagogía para la no repetición, integrando a víctimas, juventudes, organizaciones culturales, barrismo social y firmantes de paz, promoviendo diálogos intergeneracionales y mensajes de reconciliación. Por su parte, el Festival Hip Hop Sobre Ruedas generó un impacto directo en más de 2.000 jóvenes, fortaleciendo habilidades artísticas, promoviendo la participación ciudadana y contribuyendo a la prevención de riesgos asociados a la violencia y el reclutamiento.

En conjunto, estas acciones permitieron avanzar en la implementación de medidas de satisfacción contempladas en la Ley 1448 de 2011, fortaleciendo escenarios de memoria, cultura y arte como herramientas para la reparación integral y la transformación social en San José de Cúcuta.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010123 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y LA PAZ TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

4502027 SERVICIO DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL A LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS	450202700 Sistema de información de seguimiento actualizado	6	6	100%	V sesiones extraordinarias del CTJT II Sesiones ordinarias del CTJT En articulación con las TIC, se estructuró el RECAD "Red de emergencia para consulta y ayudas a desplazados", el cual permite consultar censo, agregar entregas y monitorear el número de ayudas entregadas por persona.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010123 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y LA PAZ TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4502027 SERVICIO DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL A LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS	450202700 Sistema de información de seguimiento actualizado	$50.100.000,00	$45.000.000,00

La ejecución del proyecto generó logros clave para el fortalecimiento de la justicia transicional y la gobernanza local en materia de víctimas. Entre los resultados más relevantes se destaca la aprobación del documento técnico para la creación del Consejo de Paz, instancia fundamental para la articulación territorial de políticas de reconciliación, convivencia y construcción de paz. Asimismo, el CTJT lideró la apertura y cierre de la urgencia manifiesta decretada para atender la Emergencia Humanitaria Catatumbo 2025, garantizando un proceso responsable, documentado y acorde con los lineamientos normativos.

Uno de los impactos más importantes fue la creación de la herramienta digital RECAD, la cual permitió mejorar la trazabilidad en la entrega de ayudas humanitarias, evitando duplicidades y facilitando el control institucional en un contexto de atención masiva. Este sistema se consolidó como un mecanismo innovador que fortaleció la transparencia, la eficiencia y la capacidad de respuesta del municipio, convirtiéndose en un insumo estratégico para futuras emergencias y para el seguimiento de la política pública de víctimas.

En conjunto, las acciones desarrolladas en 2025 posicionaron a San José de Cúcuta como un referente en organización territorial para la atención de emergencias humanitarias, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de las instancias del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV)..

PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE
Componente 7: Construcción de paz, con garantías de atención reparación a las víctimas del conflicto armado
Programa 3. Atención y asistencia a víctimas del conflicto armado

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010099 PROYECTO: ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4101025 SERVICIO DE AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	410102500 Personas con asistencia humanitaria	10.700	34.376	+100%	Atención, orientación y activación de ruta de Ayuda Humanitaria Inmediata para más de 34.000 personas afectadas por el conflicto armado, incluyendo alojamiento temporal mediante un esquema integral de Ayuda Humanitaria Inmediata que aseguró 81.160 camas/noche en hoteles, 10.729 camas través de la Red Fontur y la operación continua del Albergue AlojArte, transporte de emergencia para 876 personas, 15.119 Kits alimentarios y 15.030 Kits de Higiene, 1.535 atenciones psicosociales, 78 activaciones de ruta de violencias basada en género , 520 cupos escolares, 76.000 raciones alimenticias entregadas por la defensa civil, 29.838 raciones alimenticias entregada por tierra de hombres

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010099 PROYECTO: ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN DECLARANTE DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4101025 SERVICIO DE AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	410102500 Personas con asistencia humanitaria	$21.785.523.372,00	$21.785.523.372,00

LOGROS E IMPACTOS

La prestación del servicio de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata en 2025 generó un impacto significativo en la protección y estabilización temprana de la población víctima, al garantizar atención efectiva para más de 34.000 personas mediante un sistema de respuesta integral y coordinado. El municipio aseguró condiciones de alojamiento digno a través de 81.160 camas/noche en hoteles, 10.729 camas/noche gestionadas con la Red Fontur y la operación permanente del Albergue AlojArte; además, facilitó 876 traslados de emergencia, permitiendo el acceso seguro a puntos de atención y alojamiento. La entrega de 15.119 kits alimentarios y 15.030 kits de higiene fortaleció las condiciones básicas de bienestar de los hogares atendidos, mientras que la oferta institucional garantizó 1.535 atenciones psicosociales, 78 activaciones de ruta para casos de violencias basadas en género, 520 cupos escolares para niños, niñas y adolescentes desplazados, así como la distribución complementaria de 76.000 raciones

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
www.cucuta.gov.co

alimenticias por parte de la Defensa Civil Colombiana y 29.838 raciones en caliente entregadas por Tierra de Hombres, ampliando la capacidad de cobertura alimentaria en el momento más crítico de la emergencia. Estos resultados reflejan una respuesta humanitaria robusta, articulada y con enfoque de derechos, que mitigó riesgos, protegió la vida y dignidad de las familias desplazadas y fortaleció la capacidad institucional de atención inmediata en San José de Cúcuta.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010204
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ORIENTACIÓN ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADO R DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4101014 SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA PARA SU POSTERIOR ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL	410101400 Víctimas caracterizadas	81875	36.000	44%	Caracterización de las víctimas del conflicto armado en el marco del desplazamiento masivo de la región del Catatumbo Caracterización de Víctimas del conflicto armado en el Centro Regional de Atención a Víctimas, con el fin de identificar sus necesidades, focalizar la oferta social, logrando aumentar el índice de superación de situación de vulnerabilidad para las víctimas del conflicto armado. 1.757 núcleos familiares caracterizados en el CRAV 24.976 en el desplazamiento masivo 9.267 Ruta individual Ayuda Humanitaria Inmediata
4101091 SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS VÍCTIMAS	410102300 Solicitudes tramitadas	40.000	175.280	+100%	Atención integral en el CRAV con más de 10 entidades presentes. Programa de alimentación caliente (desayunos, almuerzos) Jornadas de salud y apoyo psicosocial para población desplazada. Más de 20.700 beneficiarios del programa de alimentación caliente (mayo-septiembre) 175.280 turnos generados para la atención de las diferentes entidades que se encuentran en el CRAV.
4101091 SERVICIO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	410109100 Víctimas con rehabilitación psicosocial	800	1.535	+100%	1.535 personas en proceso de rehabilitación psicosocial

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010204 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ORIENTACIÓN ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4101014 SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA PARA SU POSTERIOR ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL	410101400 Víctimas caracterizadas	$230.000.000,00	$200.000.000,00
4101091 SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS VÍCTIMAS	410102300 Solicitudes tramitadas	$275.000.000,00	$275.000.000,00
4101091 SERVICIO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	410109100 Víctimas con rehabilitación psicosocial	$475.000.000,00	$473.766.665,68

LOGROS E IMPACTOS

La implementación del proyecto permitió fortalecer significativamente los procesos de orientación, atención y rehabilitación psicosocial dirigidos a las víctimas del conflicto armado en San José de Cúcuta, logrando avances sustantivos en la caracterización, la atención integral y el restablecimiento de derechos de la población afectada. La caracterización de 36.000 víctimas —incluyendo 1.757 núcleos familiares en el CRAV, 24.976 personas en el desplazamiento masivo del Catatumbo y 9.267 ciudadanos acompañados a través de la ruta individual de Ayuda Humanitaria Inmediata— permitió actualizar la información territorial, identificar necesidades prioritarias y focalizar de manera efectiva la oferta social, contribuyendo al aumento del índice de superación de situación de vulnerabilidad.

La gestión de orientación e información fortaleció la capacidad institucional del CRAV, donde se generaron 175.280 turnos de atención, articulando a más de 10 entidades en un único punto para agilizar rutas de salud, educación, protección, ayudas humanitarias y acceso a la oferta estatal. De manera complementaria, se implementó el programa de alimentación caliente para población desplazada, alcanzando más de 20.700 beneficiarios entre mayo y septiembre, garantizando apoyo nutricional básico en un contexto de emergencia y alta presión humanitaria.

En materia de rehabilitación psicosocial, 1.535 víctimas recibieron acompañamiento especializado, superando ampliamente la meta proyectada y fortaleciendo sus capacidades emocionales, sociales y comunitarias. Estos procesos de intervención individual y grupal contribuyeron a la mitigación del impacto psicológico de la violencia, la recuperación del bienestar, la reconstrucción de proyectos de vida y la promoción de entornos protectores.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010271 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4101038 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	410103801 Mesas de participación en funcionamiento	1	1	100%	Por primera vez el pago de compensatorios se realiza sin intermediario, mediante resolución. 25 líderes de la Mesa fortalecidos en bienestar emocional y reconocimiento a su labor comunitaria Gestión de acceso a educación superior para la comunidad indígena Inga. Atención integral a población indígena en salud, empleo y derechos, fortaleciendo confianza institucional.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010271 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4101038 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	410103801 Mesas de participación en funcionamiento	$200.000.000,00	$200.000.000,00

La ejecución del proyecto fortaleció de manera significativa las garantías de participación de las víctimas del conflicto armado en San José de Cúcuta, consolidando el funcionamiento efectivo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas y reforzando su articulación con la institucionalidad. Por primera vez, el proceso de pago de compensatorios se realizó de manera directa mediante resolución, sin intermediarios, aumentando la transparencia, reduciendo tiempos administrativos y garantizando la trazabilidad del reconocimiento económico a sus representantes.

Se fortalecieron las capacidades emocionales, comunitarias y de liderazgo de 25 integrantes de la Mesa, a través de un espacio de autocuidado orientado a la gestión emocional, la resiliencia y el reconocimiento a su labor durante la emergencia humanitaria del Catatumbo. Además, se entregaron componentes alimentarios perecederos con cobertura mensual, lo que contribuyó al bienestar y a la permanencia activa de sus representantes en los procesos de participación.

La asistencia técnica con enfoque diferencial permitió avanzar en la garantía de derechos de la comunidad indígena Inga, logrando gestionar solicitudes ante la UFPS, la Universidad de Pamplona y el Ministerio de Educación para facilitar su acceso a educación superior. Así mismo, se desarrolló una jornada institucional exclusiva para la comunidad Inga, en la que participaron entidades como la Secretaría de Salud, Agencia Pública de Empleo, Ejército Nacional (Fe en Colombia), Personería Municipal y la Secretaría de Víctimas, brindando atención integral en salud, empleabilidad, orientación psicosocial y promoción de derechos, fortaleciendo la confianza institucional y el acceso efectivo a la oferta estatal.

PILAR PROGRAMÁTICO 3. COMPROMISO SOCIAL CON LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LA GENTE

Componente 7: Construcción de paz, con garantías de atención reparación a las víctimas del conflicto armado

Programa 4. Construcción y cultura de paz para la transformación territorial

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 CÓDIGO BPIN: 2024540010205 PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA COMO GARANTÍA DE PREVENCIÓN PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4501004 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN	450100400 Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	1	100%	Acompañamiento en el Curso de Derechos Humanos dirigido a las barras populares organizadas de fútbol. Implementación de la estrategia “Un abrazo de gol por el Catatumbo”, que promovió la integración de niñas, niños y adolescentes (NNA) de los albergues con los de las escuelas deportivas populares vinculadas a las barras del Cúcuta Deportivo. Avance en la conformación del Comité de Derechos Humanos de las barras del Cúcuta Deportivo. Uso del fútbol como herramienta pedagógica para la prevención de violencias y el fortalecimiento de la convivencia desde una cultura de paz

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010205 PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA COMO GARANTÍA DE PREVENCIÓN PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4501004 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN	450100400 Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	$133.826.628,00	$133.826.628,00

La implementación del proyecto permitió consolidar acciones de convivencia, prevención y promoción de derechos, con enfoque comunitario y juvenil, utilizando el deporte como herramienta pedagógica y de transformación social. Durante el periodo, la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto acompañó el Curso de Derechos Humanos dirigido a las barras del Cúcuta Deportivo, logrando fortalecer capacidades en resolución pacífica de conflictos, corresponsabilidad ciudadana y prevención de riesgos asociados a violencias en escenarios deportivos.

Asimismo, se desarrolló la estrategia “Un abrazo de gol por el Catatumbo”, un encuentro de integración entre niñas, niños y adolescentes provenientes de los albergues temporales y las escuelas deportivas populares vinculadas a las barras. Esta iniciativa generó espacios protectores de convivencia, redujo estigmas hacia la población desplazada del Catatumbo y fomentó el relacionamiento positivo entre juventudes de diferentes territorios y trayectorias de vida.

Los resultados obtenidos fortalecieron el ecosistema del barrismo social en el municipio. Entre los principales logros se destaca el avance en la conformación del Comité de Derechos Humanos de las barras del Cúcuta Deportivo, un hito para la inclusión de prácticas de autocuidado, prevención de violencias y corresponsabilidad juvenil. Igualmente, el proceso consolidó el uso del fútbol como herramienta pedagógica de paz, promoviendo estrategias de convivencia, respeto por la diferencia y construcción de garantías de no repetición desde los propios liderazgos barristas y comunitarios.

Estas acciones ratifican el avance territorial en la transformación de escenarios históricamente asociados a riesgos, en espacios de protección, integración social y promoción de derechos para la niñez, adolescencia y juventudes de San José de Cúcuta.

2. ACCIONES DE GESTIÓN

Durante el año 2025, la Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto lideró una gestión integral orientada a garantizar atención humanitaria inmediata, protección, acompañamiento psicosocial y acceso efectivo a la oferta social para las víctimas del conflicto armado y la población desplazada a causa de la emergencia del Catatumbo. Para dar respuesta a la magnitud de la crisis, la dependencia activó una arquitectura humanitaria robusta que articuló la capacidad institucional del municipio con el apoyo de entidades públicas, organismos del orden nacional y más de 15 organizaciones de cooperación internacional. Este esquema permitió consolidar una de las respuestas humanitarias más grandes, coordinadas y eficientes registradas en Cúcuta en la última década, asegurando atención oportuna, digna y con enfoque diferencial.

La Secretaría lideró la activación del Plan de Contingencia Municipal, coordinó siete sesiones del CTJT (V extraordinarias y II ordinarias), garantizó la operación del sistema RECAD y organizó la respuesta interinstitucional para atención, registro y protección de la población.

Principales resultados de gestión directa

- Atención, orientación y activación de rutas para más de 34.000 personas.
- Alojamiento temporal que garantizó:
  - 81.160 camas/noche en hoteles,
  - 10.729 camas/noche mediante la Red Fontur,
  - Operación permanente del Albergue Alojarte.
- Entrega de 15.119 kits alimentarios, 15.030 kits de higiene y 876 apoyos de transporte de emergencia.
- 1.535 atenciones psicosociales, 78 activaciones de ruta VBG, 520 cupos escolares gestionados.

Gestión con entidades públicas nacionales y departamentales Gobernación de

Norte de Santander

- Activación de la ruta subsidiaria.
- 1.800 kits alimentarios entregados a población desplazada.

Unidad para las Víctimas – UARIV

- 3.172 kits alimentarios y de aseo.
- 600 kit humanitarios, de higiene y utensilios de cocina
- Registro oficial y trazabilidad en SISPAE para evitar duplicidad.

ICBF

- Activación de rutas de protección para NNA y atención de casos de riesgo.

Sector Salud

- Jornadas de vacunación, atención primaria y acompañamiento en CRAV, hoteles y albergues.

2.3. Gestión con Cooperación Internacional y Organizaciones Humanitarias

A continuación, se presentan las acciones específicas y cifras por cada aliado, incluidas de forma detallada para dar claridad al impacto de la articulación.

ACNUR – Agencia de la ONU para los Refugiados

- 4.306 kits de hábitat.
- 800 kits WASH.
- Acompañamiento técnico en protección, enfoque diferencial y fortalecimiento del Plan de Contingencia.

OIM – Organización Internacional para las Migraciones

- 779 kits WASH entregados.
- 336 asistencias individuales de protección.
- Apoyo en habilitación y adecuación de albergues temporales.
- 1.115 personas beneficiadas.

NRC – Consejo Noruego para Refugiados

- 5.235 kits de higiene y gestión menstrual.
- 300 kits de hábitat.
- Apoyo al registro poblacional (Anexo 13).
- Coordinación con organizaciones de base para llegar a autoalbergados.

BLUMONT

La Secretaría destaca especialmente el rol estratégico de BLUMONT, que fortaleció la construcción del Plan de Contingencia, el proceso de monitoreo y apoyo constante en needs assessment en hoteles, albergues y territorio, entrega de Kit de alimentos y transferencias monetarias de alojamiento para madres cabeza de hogar víctimas de desplazamiento forzado priorizadas.

ACH – Acción contra el Hambre

- 703 kits WASH.
- 69 kits alimentarios.
- 250 atenciones en salud.

CISP / Tierra de Hombres (AIUTO-AICS)

- 29.838 raciones de comida caliente.
- 1.551 kits alimentarios.
- 454 kits de hábitat.
- 155 kits WASH.
- Acompañamiento logístico a cuatro albergues (Torcoroma, Metrópolis, Trigal del Norte, Alojarte).

IRC – Comité Internacional de Rescate

- 251 kits de agua e higiene.
- 364 atenciones en salud primaria.
- 70 transferencias económicas multipropósito.

Cruz Roja Colombiana

- 1.053 kits WASH.
- 1.555 atenciones en salud.
- 1.393 asistencias alimentarias.

PMA – Programa Mundial de Alimentos

- 5.000 canastas alimentarias con estándares internacionales de nutrición.

UNICEF

- 4.168 kits de higiene.
- 178 asistencias educativas en emergencia.
- 129 rutas de protección para NNA.
- 206 atenciones en salud infantil.

World Vision

- 733 kits WASH.
- 400 rutas de protección.
- 450 kits alimentarios y nutricionales.

Save the Children

- 535 kits de higiene y WASH.
- 150 activaciones de salud enfocadas en NNA.

HALU

- 325 transferencias monetarias multipropósito para familias en extrema vulnerabilidad.

HIELCO

- 900 beneficiarios en procesos de emprendimiento.
- 800 atenciones psicosociales.
- 362 transferencias monetarias.

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

- 76.000 raciones calientes servidas.
- Apoyo logístico en recepción, preparación y distribución de alimentos para población desplazada.
- Coordinación permanente con la Secretaría para garantizar flujo ordenado, priorización y registro.

La magnitud de su apoyo permitió cubrir necesidades inmediatas de miles de personas durante las fases críticas de recepción masiva, reduciendo riesgos sanitarios y fortaleciendo la seguridad alimentaria de la población recién llegada.

La Secretaría de Víctimas, Paz y Posconflicto logró consolidar una respuesta humanitaria coordinada, eficiente y basada en estándares internacionales frente a la emergencia del Catatumbo, integrando capacidades municipales, departamentales, nacionales y de cooperación internacional. La gestión ejecutada permitió garantizar atención digna, fortalecer las rutas de protección, ampliar la oferta comunitaria y consolidar la articulación operativa con más de 15 entidades cooperantes. Gracias a este esfuerzo conjunto, Cúcuta se posicionó como un referente nacional en coordinación humanitaria, respuesta a emergencias y atención integral a víctimas del conflicto armado.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

DEPENDENCIAS DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

SECRETARIO DE DESPACHO CRISTIAN ADRIAN RESTREPO BONET

FECHA DE PRESENTACIÓN: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 2: Garantía de trabajo y productividad económica
COMPONENTE 4: Aprovechando el potencial productivo agropecuario. transformación de la economía campesina
PROGRAMA 1: Transformación de condiciones para la productividad rural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010078
NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO A LOS PRODUCTORES RURALES A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION/PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA, A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RURALES Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVOS Y/O CLAUSTERS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

SECTOR MGA	17- Agricultura y desarrollo rural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1702007- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	170200700- Proyectos productivos cofinanciados	12	12	100 %	Durante el periodo reportado se cumplió la meta establecida con la identificación, selección y cofinanciación de 12 proyectos productivos rurales, priorizados a partir de criterios técnicos, productivos y de sostenibilidad. Las unidades productivas beneficiadas fueron evaluadas mediante visitas de campo y diagnóstico estructural de sus procesos productivos.
1702011- SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	170201100- Asociaciones fortalecidas	9	9	100 %	Se fortalecieron 9 asociaciones rurales, mediante procesos de asistencia técnica administrativa, contable, organizativa y productiva. Las actividades desarrolladas incluyeron capacitación en gobernanza, manejo financiero, costos de producción, formalización, actualización documental y fortalecimiento de capacidades para la comercialización.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010078
NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE APOYO A LOS PRODUCTORES RURALES A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION/PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA, A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RURALES Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVOS Y/O CLAUSTERS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
1702007- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	170200700- Proyectos productivos cofinanciados	$203,600,000.00	$43,000,000.00
1702011- SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	170201100- Asociaciones fortalecidas	$300,000,000.00	$247,410,833.33

Nota: El avance presupuestal presentado en la tabla anterior corresponde al informe financiero del POAI

con corte al 10 de noviembre de 2025. Sin embargo, actualmente se adelantan los procesos precontractuales y contractuales necesarios para garantizar el cumplimiento del 100% de las acciones previstas.

LOGROS E IMPACTOS

Durante la vigencia 2025, las asociaciones agropecuarias del municipio de Cúcuta recibieron asistencia técnica integral orientada al fortalecimiento de sus capacidades organizativas, productivas y administrativas, con el propósito de potenciar el desarrollo y la sostenibilidad de sus unidades productivas rurales.
Los procesos desarrollados incluyeron capacitaciones y acompañamientos especializados en las siguientes áreas:

- Fortalecimiento organizativo y asociativo.
- Transferencia de tecnología y buenas prácticas agropecuarias.
- Identificación y gestión de riesgos productivos.
- Manejo adecuado de herramientas, equipos y productos agrícolas.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la productividad, la formalización y la competitividad del sector agropecuario en la zona rural de Cúcuta.

Resultados alcanzados:

- 9 asociaciones agropecuarias fortalecidas mediante procesos de asistencia técnica y acompañamiento integral.
- 231 productores rurales capacitados en fortalecimiento organizativo, liderazgo, transferencia de tecnología y buenas prácticas agropecuarias.
- Asociaciones beneficiadas: Mujeres con Valor, Asoarimaan, Asozulia, Asocacao, Aguafrucol, Asoempresarias, Mujeres Guerreras, La Clave del Éxito y Asocapal.
- Se logró la cofinanciación de 12 proyectos productivos porcinos, beneficiando a productores rurales mediante la asignación de recursos destinados al mejoramiento de infraestructura, adquisición de pie de cría, optimización de prácticas productivas y fortalecimiento de la bioseguridad en las unidades productivas.

Avances destacados de asociaciones:

- ASOCAPAL gestionó recursos ante la Cámara de Comercio de Cúcuta para la adecuación del área de producción, obtuvo el registro INVIMA e implementó facturación electrónica, avanzando significativamente en su proceso de formalización empresarial.
- AGUAFRUCOL implementó facturación electrónica y consolidó un convenio de comercialización con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), fortaleciendo su capacidad de gestión y su sostenibilidad comercial.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





PILAR PROGRAMÁTICO 2: Garantía de trabajo y productividad económica
COMPONENTE 4: Aprovechando el potencial productivo agropecuario. transformación de la economía campesina
PROGRAMA 1: Transformación de condiciones para la productividad rural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010086 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO A TRAVÉS DE ESPACIOS DE PROMOCIÓN Y EVENTOS QUE IMPULSEN Y FOMENTEN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	17- Agricultura y desarrollo rural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1706008- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	170600800- Ferias nacionales e internacionales organizadas	2	2	100 %	Durante el periodo reportado se cumplió en su totalidad la meta establecida, mediante la organización y ejecución de dos ferias agropecuarias y agroindustriales orientadas a promover la comercialización, visibilización y fortalecimiento del sector rural del municipio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010086 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO A TRAVÉS DE ESPACIOS DE PROMOCIÓN Y EVENTOS QUE IMPULSEN Y FOMENTEN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1706008- SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	170600800- Ferias nacionales e internacionales organizadas	$175,000,000.00	$75,000,000.00

Nota: El avance presupuestal presentado en la tabla anterior corresponde al informe financiero del POAI con corte al 10 de noviembre de 2025. Sin embargo, actualmente se adelantan los procesos precontractuales y contractuales necesarios para garantizar el cumplimiento del 100% de las acciones previstas.

LOGROS E IMPACTOS

Los días 28, 29 y 30 de noviembre de la vigencia 2025 se desarrolló la Feria Agro 2025 Agropecuaria y Agroindustrial – "La Feria de Todos", evento insignia del sector rural y productivo del municipio de Cúcuta. Esta feria se consolidó como un espacio de integración, intercambio comercial y transferencia de conocimiento, donde productores, asociaciones, emprendedores y entidades públicas y privadas compartieron experiencias orientadas al fortalecimiento de la productividad y la innovación agropecuaria.

El evento incluyó actividades como la Feria Ganadera, Feria Bovina, Exposición Porcina, Festival de Música Campesina, Pasarela Canina, Encuentro Equino, Muestra Agroindustrial y el Gran Donatón "Unidos por Nuestros Peluditos".

La agenda académica contempló temáticas relacionadas con los componentes de ganadería, porcinocultura, ovino–caprino, equinos, productivo–ambiental, internacionalización agroalimentaria y agricultura, reafirmando el compromiso institucional con la promoción del campo y la articulación entre los sectores rural y urbano. Resultados alcanzados:

- 1 Feria Agro 2025 Agropecuaria y Agroindustrial realizada con éxito.

- Más de 400 expositores participantes, entre asociaciones, productores, emprendedores, instituciones y empresas del sector agropecuario y agroindustrial.
- Fortalecimiento de la articulación institucional con la Gobernación de Norte de Santander – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Alcaldía de San José de Cúcuta – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, y la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario.
- Apoyo de entidades aliadas como Coganor, Asocébu, CporkFront, Asovican NS, Asocanorte, Cooporcinor, Arroz Zulia, Fundación Norte Valiente, Senderos de Potrero Grande SAS, Veolia, RTC, OSIAS y TV Regional del Norte.
- Contribución significativa al posicionamiento del campo cucuteño, impulsando la economía campesina, el emprendimiento rural y la comercialización sostenible de productos locales.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









PILAR PROGRAMÁTICO 2: Garantía de trabajo y productividad económica
COMPONENTE 4: Aprovechando el potencial productivo agropecuario. transformación de la economía campesina
PROGRAMA 1: Transformación de condiciones para la productividad rural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010092 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO A PARTIR DE LA DIFUSIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (ASISTENCIA TÉCNICA) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	17- Agricultura y desarrollo rural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1708040- SERVICIO DE DIVULGACIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	170804000- Productores beneficiados con transferencia de tecnología	15	15	100 %	Durante el periodo reportado se cumplió la meta establecida mediante la transferencia de tecnología a 15 productores rurales, quienes participaron en jornadas de formación, demostraciones prácticas y procesos de apropiación tecnológica orientados al mejoramiento de sus sistemas productivos.
1708041- SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	170804100- Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	200	200	100 %	Se logró atender a 200 productores rurales mediante servicios de extensión agropecuaria enfocados en el fortalecimiento técnico, productivo y organizativo de sus unidades productivas.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010092 **NOMBRE DEL PROYECTO:** FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO A PARTIR DE LA DIFUSIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (ASISTENCIA TÉCNICA) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1708040- SERVICIO DE DIVULGACIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	170804000- Productores beneficiados con transferencia de tecnología	$30,000,000.00	$26,400,000.00
1708041- SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	170804100- Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	$669,400,000.00	$464,206,248.00

Nota: El avance presupuestal presentado en la tabla anterior corresponde al informe financiero del POAI con corte al 10 de noviembre de 2025. Sin embargo, actualmente se adelantan los procesos precontractuales y contractuales necesarios para garantizar el cumplimiento del 100% de las acciones previstas.

LOGROS E IMPACTOS

Durante el periodo de reporte, el proyecto alcanzó avances significativos en la prestación de servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades productivas, contribuyendo al mejoramiento del desempeño agropecuario en los diferentes corregimientos y veredas del municipio. Entre los logros más relevantes se destacan:

1. Fortalecimiento técnico y productivo de los agricultores y productores rurales

- Más de **350 asistencias técnicas individuales y grupales** realizadas a productores de diferentes líneas productivas (cacao, arroz, plátano, caprinos, avicultura, piscicultura, especies menores).
- Implementación de **buenas prácticas agropecuarias** en manejo de suelos, podas, injertación tipo malaya, sanidad vegetal y bienestar animal.
- Mejoras sustanciales en infraestructura productiva, sistemas de riego, manejo de residuos orgánicos y adecuación de espacios pecuarios.
- Capacitación en la **elaboración de bloques nutricionales**, sustratos orgánicos y técnicas de producción limpia.

2. Avances en transferencia de tecnología y procesos de innovación rural

- Desarrollo de un **día de campo demostrativo** con 15 productores en la vereda San Agustín de los Pozos, aplicando tecnologías para la optimización de cultivos y manejo de residuos.

- Construcción de los **primeros insumos técnicos** para la creación del **Centro de Investigación Agropecuaria Municipal**, orientado a la innovación rural.

- Transferencia de conocimientos a miembros del **Ejército Nacional** para producir hortalizas mediante prácticas sostenibles en instituciones con huertas productivas.

4. Fortalecimiento organizativo, administrativo y contable de unidades productivas rurales

- Más de **60 productores fortalecidos** en temas de contabilidad rural, manejo de costos, control de gastos, facturación, registros contables y formalización asociativa.

- Acompañamiento a organizaciones rurales para mejorar su operación administrativa y su participación en mercados locales y compras públicas.

- Promoción activa de la plataforma **"Mi Mercado"**, contribuyendo a la inclusión económica y el acceso a comercialización institucional.

5. Cobertura ampliada en zonas veredales y corregimientos del municipio

El proyecto logró presencia efectiva en más de **25 veredas y 10 corregimientos**, incluyendo:

- La Jama
- Agua Clara
- San Pedro
- Palmarito
- Carmen de Tonchalá
- La Floresta
- Restauración
- Puerto Villamizar
- Madre Tierra
- Ricaurte
- Buena Esperanza
- Banco de Arenas
- Los Mangos
- Pasos de los Ríos Y otras zonas rurales estratégicas.

Esto permitió una **mayor cobertura territorial** y un contacto directo con los productores, garantizando acompañamiento continuo y pertinente.

6. Mejora en capacidades para la transformación y agregación de valor

- Orientación técnica en **transformación de leche**, elaboración de embutidos, derivados del cacao y otros productos rurales.

- Identificación de oportunidades para el fortalecimiento de la cadena láctea y cacaotera del municipio.

- Promoción de prácticas de valor agregado para diversificar ingresos y mejorar la competitividad de las unidades productivas.

7. Articulación interinstitucional efectiva

- Coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario**, la **UPRA**, el **Ejército Nacional**, Juntas de Acción Comunal y asociaciones rurales.

- Programación de jornadas institucionales en San Pedro, Puerto Villamizar y otros corregimientos, facilitando oferta de servicios y atención personalizada.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







PILAR PROGRAMÁTICO 2: Garantía de trabajo y productividad económica
COMPONENTE 4: Aprovechando el potencial productivo agropecuario. transformación de la economía campesina
PROGRAMA 1: Transformación de condiciones para la productividad rural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010191 **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	17- Agricultura y desarrollo rural				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1709062- INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CONSTRUIDA	170906200- Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	4	0	0 %	A corte del 11 de noviembre la dependencia está adelantando el proceso precontractual para la compra de maquinaria que fortalecerá el sector de cacao, café, guayaba y plátano, el cual se proyecta entregar en diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.
1709099- DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS CONSTRUIDOS Y AMPLIADOS	170909900- Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	75	0	0 %	Actualmente se avanza en la etapa precontractual para la adecuación del distrito de riego ASOZULIA.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010191 **NOMBRE DEL PROYECTO:** SERVICIO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1709062- INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CONSTRUIDA	170906200- Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	$75,000,000.00	$0.00
1709099- DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS CONSTRUIDOS Y AMPLIADOS	170909900- Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	$75,000,000.00	$24,000,000.00

Nota: El avance presupuestal presentado en la tabla anterior corresponde al informe financiero del POAI con corte al 10 de noviembre de 2025. Sin embargo, actualmente se adelantan los procesos precontractuales y contractuales necesarios para garantizar el cumplimiento del 100% de las acciones previstas.

LOGROS E IMPACTOS

Durante el periodo de ejecución, el proyecto avanzó en las fases técnicas, diagnósticas y de preparación necesarias para la adecuada implementación de la infraestructura productiva y de riego, contribuyendo a la planeación, pertinencia y sostenibilidad de las inversiones proyectadas. Entre los principales logros se destacan:

1. Avances técnicos para la adecuación y optimización de distritos de riego

- Realización de **asistencia técnica especializada a la Asociación ASOPESCANDS** en la vereda Bellavista, orientada al diagnóstico participativo del sistema de riego y la identificación de fallas estructurales, operativas e hidráulicas.

- Desarrollo de **asistencias técnicas continuas al distrito de riego Asozulia**, brindando asesoría en diseños estructurales, costos, requerimientos de materiales y alternativas para mejorar la eficiencia del sistema.

- Ejecución de **visitas técnicas detalladas** al distrito de riego del corregimiento Buena Esperanza, con toma de medidas, levantamiento de información fotográfica y recopilación de insumos técnicos para procesos de intervención y mejoramiento del recurso hídrico.

2. Generación de insumos técnicos esenciales para la construcción y adecuación de obras

Aunque aún no se refleja avance físico en hectáreas intervenidas, el proyecto logró desarrollar insumos previos indispensables para la futura ejecución, tales como:

- Diagnósticos iniciales de estado actual de la infraestructura de riego.
- Identificación de puntos críticos y necesidades de intervención.

- Propuesta preliminar de mejoras orientadas a la optimización del uso del agua y la sostenibilidad del sistema.

Estos insumos permiten avanzar hacia la formulación de las obras requeridas y contribuyen directamente al cumplimiento de la meta del producto "Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados".

3. Avance en estudios previos para la adquisición de maquinaria e infraestructura productiva

- Realización de análisis técnicos y económicos para definir los equipos agropecuarios e infraestructura productiva que serán adquiridos de acuerdo con las necesidades de los productores rurales del municipio.
- Revisión exhaustiva de líneas productivas priorizadas, su capacidad instalada y los requerimientos tecnológicos aplicables.
- Evaluación comparativa de alternativas tecnológicas, especificaciones, costos operativos y beneficios productivos, garantizando que la inversión pública se realice bajo criterios de eficiencia y pertinencia.

4. Fortalecimiento de la planeación para la inversión pública en desarrollo rural

- Consolidación de información técnica y validación de necesidades para avanzar hacia la estructuración del proceso contractual.
- Alineación de la inversión con criterios de sostenibilidad, aprovechamiento eficiente del recurso hídrico y pertinencia para la producción agropecuaria y agroindustrial del municipio.
- Preparación de los insumos y soportes requeridos para los procedimientos de contratación, conforme a la normatividad vigente.

5. Aporte a la sostenibilidad y productividad del territorio rural

- Las actividades adelantadas permiten proyectar mejoras significativas en la producción agropecuaria y en la reducción de pérdidas por ineficiencia hídrica.
- Se establecieron bases técnicas que permitirán optimizar la infraestructura de riego y fortalecer la producción primaria y agroindustrial.
- Se promueve el uso eficiente y responsable del agua, elemento clave para la productividad en zonas rurales del municipio.





PILAR PROGRAMÁTICO 2: Garantía de trabajo y productividad económica
COMPONENTE 4: Aprovechando el potencial productivo agropecuario. transformación de la economía campesina
PROGRAMA 1: Transformación de condiciones para la productividad rural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 202500000030777 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO A LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS, FORESTALES, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	
SECTOR MGA	17- Agricultura y desarrollo rural

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**META 2025**	**AVANCE FÍSICO**	**% DE AVANCE**	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**
1709106- SERVICIO DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	170910600- Cadenas productivas apoyadas	80	80	100 %	Durante el periodo reportado se apoyó a 80 productores rurales pertenecientes a las cadenas agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, cumpliendo el 100 % de la meta prevista. Las acciones se enfocaron en fortalecer sus capacidades de comercialización mediante la participación en circuitos cortos y mercados campesinos, asesoría en valor agregado, presentación de productos y cumplimiento de requisitos básicos para la venta, contribuyendo al acceso a nuevos compradores y al mejor posicionamiento de sus productos en el territorio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 202500000030777 **NOMBRE DEL PROYECTO:** APOYO A LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS, FORESTALES, PESQUERAS Y ACUICOLAS DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	**CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA**	**PRESUPUESTO DEFINITIVO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)**
1709106- SERVICIO DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	170910600- Cadenas productivas apoyadas	$275,000,000.00	$275,000,000.00

LOGROS E IMPACTOS

Durante la vigencia 2025 se realizaron seis (6) Mercados Campesinos en el municipio de Cúcuta, beneficiando a 80 productores agropecuarios a través de la implementación de circuitos cortos de comercialización. Estas jornadas permitieron la venta directa de sus cosechas, promoviendo el consumo de productos locales, el fortalecimiento de la economía campesina y el desarrollo productivo del territorio.

Estos espacios se consolidaron como una vitrina de exhibición y comercialización para destacar la diversidad productiva de la zona rural de Cúcuta, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad agropecuaria y el reconocimiento del valor del trabajo rural en el municipio.
Resultados alcanzados:

- 6 mercados Campesinos desarrollados en el municipio de Cúcuta.
- 80 productores agropecuarios beneficiados mediante circuitos cortos de comercialización.
- Aproximadamente 6.000 habitantes de la zona urbana y rural impactados positivamente, al acceder a productos frescos, locales y a precios justos.

REGISTROS FOTOGRAFICOS:


07/11/2025 17:45




07/11/2025 17:48


07/11/2025

2. ACCIONES DE GESTIÓN

En el marco del programa FAIA Integral Catatumbo se adelantaron acciones de gestión orientadas a la certificación de pequeños productores rurales del municipio de San José de Cúcuta. Gracias a este proceso, más de 230 productores de diversas veredas fueron beneficiados, logrando la asignación de recursos cercanos a los 1.600 millones de pesos en insumos agropecuarios.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias mediante el acceso a activos productivos en el departamento de Norte de Santander”, se adelantó el proceso de certificación de pequeños productores rurales del municipio de San José de Cúcuta. Como resultado de esta gestión, se certificaron 34 productores de diferentes veredas, quienes accedieron a recursos en insumos agropecuarios, maquinaria, equipos y herramientas agrícolas que les permitirán mejorar sus procesos productivos, gracias a la articulación institucional y a la verificación técnica realizada en el territorio.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE LEONEL RODRÍGUEZ PINZÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN: 21 DE NOVIMEBRE DE 2025

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1. INVERSIÓN.

PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA
Componente 2: Competitividad y productividad. Transformación del tejido empresarial Programa 2:
Triunfo de la Formalidad para la productividad y los ingresos
Programa 3. Cúcuta ciudad internacional de negocios productivos y sostenibles

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010052 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, ACCESO AL CREDITO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.					
SECTOR MGA	35 - Comercio, industria y turismo				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3502015 - SERVICIO PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y DE PRODUCTOS Y/O SERVICIO	350201500 - Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	300	202	67,32%	Durante el periodo reportado se han realizado asistencias técnicas orientadas a la formalización empresarial en temas de costos, presupuesto, finanzas y planes de negocios de acuerdo a las necesidades identificadas en la caracterización realizada por la secretaría del Centro Comercial a Cielo Abierto.
3502009 - SERVICIO DE APOYO PARA LA TRANSFERENCIA Y/O IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	300	225	75 %	La secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad realizó asistencias técnicas y talleres para aumento de la productividad como marketing digital, Herramientas de I.A para negocios, comercio electrónico, comunicación en redes sociales y canales digitales.
3502022 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MIPYMES PARA EL ACCESO A	350202200 - Empresas asistidas técnicamente	250	242	96,8%	Se realizó asistencia técnica a las MiPymes en herramientas tecnológicas para la internacionalización; inteligencia artificial para la mejora de la productividad;

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
NUEVOS MERCADOS					

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010052 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, ACCESO AL CREDITO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3502015 - SERVICIO PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y DE PRODUCTOS Y/O SERVICIO	350201500 - Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	$ 444.696.666,86	$ 204.786.333,34
3502009 - SERVICIO DE APOYO PARA LA TRANSFERENCIA Y/O IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	$ 489.300.000	$ 389.290.000
3502022 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MIPYMES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS	350202200 - Empresas asistidas técnicamente	$ 283.220.000	$ 283.220.000

LOGROS E IMPACTOS

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad desarrolló un conjunto de acciones estratégicas dirigidas a fortalecer la productividad, competitividad, formalización y acceso a mercados de las MiPymes y micronegocios del municipio de San José de Cúcuta, en coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal “Cúcuta perseverante, segura y productiva 2024–2027”.

A continuación, se presentan los logros más relevantes alcanzados durante el periodo evaluado:

1. Fortalecimiento en marketing digital, modelos de negocio y capacidades empresariales

1.1 Asistencia técnica especializada en marketing digital

Se brindó acompañamiento personalizado a 11 MiPymes, mediante diagnósticos digitales, elaboración de planes de acción, prototipos de identidad gráfica, estrategias de contenido y optimización de redes sociales.

1.2 Formación certificada en planes de negocio

Desarrollo de un curso de 20 horas, con 70 empresarios certificados, quienes fortalecieron sus competencias en formulación de modelos de negocio, estructuración de propuestas de valor y procesos de formalización empresarial.

1.3 Capacitación en herramientas tecnológicas y transformación digital

Se adelantó un taller especializado orientado al uso de herramientas para fortalecer la presencia digital y la productividad, entre ellas:

- Google My Business, Google Alerts, Canva, Finmark y Google Workspace.
- Estrategias de comunicación digital para redes sociales.
- Seguridad digital y herramientas de productividad empresarial.

2. Inclusión productiva con enfoque diferencial

Se apoyó la inscripción de micronegocios liderados por personas mayores en el programa Alianza Plan Mayor – Fondo Mayor, promoviendo la participación económica de este grupo poblacional y fortaleciendo desde la inclusión su acceso a oportunidades productivas que inciden en su calidad de vida.

3. Mapeo y caracterización empresarial en zonas estratégicas

Se realizó levantamiento de información empresarial con los siguientes resultados:

- 80 negocios caracterizados en el centro de la ciudad.
- 267 establecimientos caracterizados en el Centro Comercial a Cielo Abierto.
- 26 unidades productivas caracterizadas en la Ruta de Productividad.

Estos insumos permitieron definir intervenciones focalizadas y orientar acciones de fortalecimiento comercial y desarrollo económico, teniendo además una data que le va a permitir a la secretaría fortalecer sus estrategias con estos negocios.

4. Acompañamiento en ferias y eventos empresariales

Se brindó apoyo a expositores en escenarios comerciales, identificando necesidades en formalización laboral y empresarial y fortaleciendo su participación dentro de la dinámica económica del municipio.

5. Articulación institucional e impulso a la internacionalización

5.1 Coordinación con ProColombia

Se consolidaron mesas técnicas para estructurar la Ruta de Internacionalización dirigida a MiPymes locales.

5.2 Conexión empresarial colombo–alemana

Se desarrollaron espacios de articulación con actores empresariales de origen alemán orientados al fortalecimiento de la competitividad y la identificación de oportunidades de acceso a mercados internacionales.

6. Acciones de fortalecimiento empresarial

6.1 Capacitación a vendedores informales

Se formaron 53 vendedores en formalización empresarial, técnicas de ventas, manipulación de alimentos y asociatividad, promoviendo su inclusión productiva.

6.2 Formación especializada en negocios internacionales

Participación de 38 MiPymes en actividades de capacitación para la identificación de oportunidades comerciales con mercados internacionales.
Se contó con expertos en logística internacional y en cadenas de valor representativas, como el café.

6.3 Curso "Finanzas para No Financieros"

21 empresarios certificados en gestión financiera, análisis de costos, presupuestos y toma de decisiones estratégicas.

6.4 Taller "Activa tu Negocio"

Se generaron espacios de fortalecimiento empresarial con 33 participantes, representando 29 unidades productivas, con notable participación de mujeres emprendedoras.

7. Asistencias técnicas personalizadas – Metodologías de productividad

En el marco del producto MGA correspondiente, se realizaron asistencias técnicas individualizadas a unidades productivas locales en:

- Fortalecimiento de la comunicación digital y optimización de presencia en redes sociales.
- Creación de contenido, optimización de perfiles digitales y uso de herramientas tecnológicas.
- Fortalecimiento de presencia digital, mensajes posventa e incorporación en motores de búsqueda y plataformas empresariales.

Estas acciones mejoraron la competitividad, identidad digital y procesos comerciales de las unidades productivas.

8. Charla–Taller "¿Qué tan inteligente es tu comunicación en tu marketing?" – Tech Fest

- Participación de más de 30 locatarios y emprendedores.
- Desarrollo de ejercicios prácticos para evaluar la efectividad de la comunicación digital.
- Aplicación de encuestas de percepción y caracterización.

- Alta satisfacción de los participantes, quienes manifestaron interés en continuar fortaleciendo competencias en marketing digital e inteligencia artificial.

9. Asistencia técnica para acceso a nuevos mercados

9.1 Encuentro empresarial con actores colombo–alemanes

Se desarrolló un espacio de intercambio empresarial con 23 empresas nacionales e internacionales, generando oportunidades de cooperación, innovación y acceso a nuevos mercados mediante ruedas de negocios y presentación de proyectos.

9.2 Programa integral para acceso a mercados – Sectores automotriz y calzado

En el marco del Servicio de Asistencia Técnica a las MiPymes para el Acceso a Nuevos Mercados, se implementó un programa de fortalecimiento comercial e internacionalización con la participación de 30 empresarios, mediante formación en fundamentos de exportación, estrategias de acceso a mercados y promoción comercial.

Adicionalmente, se fortalecieron sectores estratégicos mediante acciones diferenciadas:

9.3 Fortalecimiento del sector automotriz – Alianza con ASOPARTES

Se desarrollaron actividades prácticas y participativas, fortaleciendo la transferencia de conocimientos y la articulación público–privada:

• Encuentro de vendedores y estudiantes del sector motriz

Taller interactivo con modelo SalesConnection, orientado a venta consultiva, comunicación comercial, identificación de necesidades y cierre efectivo.
Módulo gamificado “Teleacción Sales”.

• Encuentro de Mujeres Líderes del Sector Motriz

Espacio de empoderamiento y visibilización de mujeres empresarias y técnicas del sector. Conversatorio y casos de éxito.

- Conversatorio gubernamental – Integración del sector motriz al desarrollo económico regional Panel público–privado sobre competitividad, encadenamientos productivos y oportunidades de innovación.

• Charlas técnicas

Exposiciones académicas sobre tendencias del mercado de repuestos, innovación, y transición hacia vehículos eléctricos e híbridos.

Fortalecimiento del sector calzado – Capacitación técnica y comercial

Se ejecutó un proceso formativo orientado a fortalecer las competencias comerciales y de negociación del sector calzado, contribuyendo a su posicionamiento competitivo en mercados nacionales e internacionales.

Se desarrollaron módulos especializados:

- Panorama geopolítico internacional: impacto en el comercio exterior colombiano.
- Entre suelas y cierres: diagnóstico y proyección del comportamiento del consumidor.
- Situación y perspectivas de la industria del calzado y marroquinería en Colombia.
- Marketing digital como herramienta clave para el éxito empresarial.
- Inteligencia artificial aplicada a la mejora integral de la productividad.

Este proceso mejoró las capacidades de negociación, análisis de mercado y uso de tecnología en los empresarios del sector.

Las acciones implementadas permitieron:

- Fortalecer competencias técnicas, digitales, comerciales y financieras de emprendedores y MiPymes.
- Impulsar la formalización empresarial y laboral en sectores informales.
- Consolidar información estratégica mediante caracterización de unidades productivas.
- Favorecer la internacionalización y el acceso a nuevos mercados mediante articulación institucional.
- Promover la inclusión productiva con enfoque diferencial.
- Potenciar sectores estratégicos como el automotriz y el calzado.
- Incrementar la productividad mediante metodologías innovadoras y transferencia de conocimiento.

En su conjunto, estos logros contribuyen al fortalecimiento del ecosistema empresarial de San José de Cúcuta y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal “Cúcuta perseverante, segura y productiva 2024–2027”.

Evidencia fotográfica

Charla–Taller “¿Qué tan inteligente es tu comunicación en tu marketing?” – Tech Fest



MiPymes en actividades de capacitación para la identificación de oportunidades comerciales con mercados internacionales



Entrega de certificados de los participantes en los talleres y cursos de la ruta de la productividad





Conexión empresarial con la Cámara Colombo–Alemana



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 2024540010196 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE FORMACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA FORTALECER LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE ELEVEN LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
SECTOR MGA	35 - Comercio, industria y turismo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3502006 - SERVICIO DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD - CRC	350200600 - Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	2	1	50%	Se adelantó la articulación con la ORMET y la Consejería de Competitividad Departamental, logrando integrar iniciativas y consolidar un trabajo conjunto orientado al fortalecimiento de la competitividad y la empleabilidad en el territorio.
3502007 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS CLÚSTERES	350200700 - Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	2	2	100%	En cumplimiento de la meta, se apoyaron las iniciativas del clúster de la moda y del sector automotriz, fortaleciendo a los empresarios mediante asistencias técnicas especializadas y su participación en ferias empresariales nacionales y regionales.
3502011 - SERVICIO DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PERTINENTE PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS TERRITORIOS	350201100 - Personas formadas en habilidades y competencias	300	267	89%	Se realizaron talleres y capacitaciones dirigidos al capital humano, orientados a fortalecer competencias laborales y desarrollar habilidades blandas, contribuyendo al mejoramiento del clima laboral y al desempeño organizacional en las empresas del municipio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010196 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE FORMACIÓN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA FORTALECER LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE ELEVEN LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3502006 - SERVICIO DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD - CRC	350200600 - Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	$ 30.000.000	$ 29.150.000
3502007 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS CLÚSTERES	350200700 - Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	$ 232.783.333,14	$ 232.783.333,14

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
3502011 - SERVICIO DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PERTINENTE PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS TERRITORIOS	350201100 - Personas formadas en habilidades y competencias	$ 68.000.000	$ 66.657.330

LOGROS E IMPACTOS

Durante el periodo evaluado, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad adelantó acciones estratégicas orientadas a fortalecer el capital humano, dinamizar sectores productivos, consolidar iniciativas clúster y mejorar la competitividad del municipio de San José de Cúcuta, en línea con el Plan de Desarrollo Municipal "Cúcuta perseverante, segura y productiva 2024–2027".

1. Fortalecimiento del Capital Humano

- Se consolidó el equipo técnico y se articularon actores económicos para identificar brechas de cualificación.
- Se desarrollaron capacitaciones para trabajadores de empresas locales en habilidades laborales, manejo emocional, adaptabilidad y clima organizacional.
- Las acciones permitieron mejorar capacidades socioemocionales y desempeño laboral, fortaleciendo la productividad interna de las organizaciones.

2. Impulso al Sector Moda

- Ejecución del programa "Fortalecimiento de marcas de moda: de la idea al mercado" en convenio con ASODINORTE (actor del Clúster de la Moda).
- Implementación de tres módulos especializados en diseño, proceso creativo-productivo y marketing digital.
- 50 beneficiarios y 48 horas de formación técnica, fortaleciendo la competitividad y proyección comercial del sector moda local.

3. Caracterización e Identificación de Brechas

- Realización de ejercicios de caracterización sectorial que permitieron identificar necesidades en gestión empresarial, asociatividad, innovación y comercialización.
- Definición de líneas de acción para orientar la oferta institucional hacia las necesidades reales del tejido empresarial.

4. Fortalecimiento de la Competitividad Regional

- Articulación con la ORMET y la Comisión Regional de Competitividad (CRC), estableciendo compromisos institucionales.
- Suscripción de convenio interadministrativo para avanzar en proyectos de economía popular y brechas de capital humano.
- Participación activa en la CRCI, abordando indicadores de competitividad y la actualización de la Ruta de la Productividad.

5. Desarrollo de Iniciativas
   Clúster

Clúster de la Moda

- Articulación con ASODINORTE para fortalecer la cadena de valor del diseño y confección.
- Promoción de espacios de colaboración entre sector público, privado y academia.
- Ejecución del convenio con CORPOINCAL, cuyo objeto fue fortalecer competencias comerciales y de negociación del sector calzado.
- Se capacitaron empresarios en tendencias del consumidor, análisis sectorial, comercio internacional, marketing digital e inteligencia artificial.
- Se mejoró la preparación del sector para ferias, ventas, ampliación de redes y posicionamiento en mercados nacionales e internacionales.

Sector Automotriz

- Ejecución del convenio con ASOPARTES, orientado a desarrollar una agenda académica y fortalecer el gremio automotriz en el marco de la Feria EXPOPARTES.
- Se desarrollaron talleres, conversatorios y charlas técnicas sobre tendencias del mercado de repuestos, innovación y transición a vehículos híbridos y eléctricos.
- Se fortaleció la articulación gremial y la competitividad empresarial del sector automotriz.

Las acciones ejecutadas fortalecieron el talento humano, dinamizaron sectores estratégicos, consolidaron iniciativas clúster y mejoraron la articulación para la competitividad regional. Estos logros posicionan a San José de Cúcuta como un municipio más competitivo, innovador y articulado, con un tejido empresarial que avanza hacia la sostenibilidad y el acceso a nuevos mercados.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Capacitación del sector moda



Taller a los colaboradores de la empresa Veolia en habilidades blandas



PILAR PROGRAMÁTICO 2. GARANTÍA DE TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA
Componente 2: Competitividad y productividad. Transformación del tejido empresarial

Programa 5. Promoción del trabajo decente y derechos de los trabajadores

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010210 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE EMPLEABILIDAD ESTRATEGIAS YO EVENTOS QUE FORTALEZCAN EL MERCADO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE Cúcuta					
SECTOR MGA	36 – Trabajo				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3602002 - SERVICIOS DE GESTIÓN PARA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	360200200 - Eventos realizados	5	5	100%	Se llevaron a cabo jornadas masivas de empleabilidad que permitieron cumplir con los cinco eventos programados, fortaleciendo la oferta institucional para la vinculación laboral, acercando oportunidades de empleo a la ciudadanía y ampliando los espacios de articulación con el sector empresarial.
3602007 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE FORMALIZACIÓN LABORAL	360200700 - Redes asistidas técnicamente	1	1	100%	En cumplimiento de la meta se realizó la articulación con las Agencias Públicas de Empleo del municipio para la organización y desarrollo de la Feria de Servicios y Gobernanza por el Trabajo Digno y Decente.
3602027 - SERVICIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE	360202700 - Estrategias realizadas	2	2	100%	Como avance en el cumplimiento de la meta, se ejecutaron dos estrategias orientadas a la generación y formalización del empleo en el municipio. Estas correspondieron a: la prestación de los servicios de intermediación, orientación y vinculación laboral a través de la Agencia Pública de Empleo de Cúcuta, y la promoción y articulación de la estrategia “Empleos para la Vida” del Ministerio del Trabajo.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CÓDIGO BPIN: 2024540010210 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE EMPLEABILIDAD ESTRATEGIAS YO EVENTOS QUE FORTALEZCAN EL MERCADO LABORAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3602002 - SERVICIOS DE GESTIÓN PARA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	360200200 - Eventos realizados	$ 45.000.000	$ 43.475.000
3602007 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE FORMALIZACIÓN LABORAL	360200700 - Redes asistidas técnicamente	$ 30.000.000	$ 30.000.000
3602027 - SERVICIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE	360202700 - Estrategias realizadas	$ 301.000.000	$ 298.140.000

LOGROS E IMPACTOS

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Empresarial y el área de trabajo de empleabilidad, avanzó de manera significativa en la implementación del proyecto “Servicio de gestión para la generación de empleo, fortalecimiento de las redes de empleabilidad y eventos que fortalezcan el mercado laboral en el municipio de San José de Cúcuta”.

En este proceso, la Agencia Pública de Empleo (APE) se consolidó como el principal instrumento para la intermediación laboral, la orientación ocupacional y la inclusión productiva, logrando fortalecer la articulación con el sector empresarial y ampliando las oportunidades de empleo formal para la población.

1. Registro y acompañamiento empresarial

- 153 nuevas empresas vinculadas al sistema SISE mediante procesos de acompañamiento integral.
- Empresas orientadas en:
  - registro y actualización de información.

  - publicación de vacantes.
  - beneficios tributarios e incentivos para la contratación formal.

- Se logró la oferta de 3.338 vacantes laborales, abriendo nuevas oportunidades de empleo para la población del municipio.
- Se destacan empresas de sectores clave como servicios públicos, salud, telecomunicaciones, agroindustria, transporte y comercio.

2. Registro de oferentes y caracterización del talento

humano Resultados alcanzados:

- 7.219 personas registradas con hoja de vida completa en SISE.
- Perfil general de la población atendida:
  - Mayor participación femenina: 60–64%.
  - Inclusión de migrantes, víctimas del conflicto armado, adultos mayores, personas con discapacidad, población afrocolombiana y comunidad LGBTIQ+.
  - Predominio de jóvenes (18–28 años): 58%.
  - 97% residentes en zona urbana.
  - 89% con nivel educativo mayor a bachillerato, principalmente técnico, tecnólogo y universitario.

Estos resultados evidencian un avance en la atención a poblaciones diversas y en la consolidación de una base de talento humano altamente calificado.

3. Orientación laboral y fortalecimiento de

habilidades Logros:

- 5.563 personas atendidas en orientación laboral individual.
- 4.098 participantes en talleres grupales.

- Se superaron las metas de atención proyectadas.
- Las formaciones incluyeron:
  - habilidades blandas (liderazgo, comunicación, resolución de conflictos),
  - trabajo en equipo,
  - herramientas de empleabilidad,
  - preparación para entrevistas y procesos de selección.

4. Intermediación laboral y

colocaciones Impactos concretos:

- 34.142 personas remitidas a procesos de selección en diferentes empresas.
- colocaciones efectivas en empleos formales.

- 575 personas vulnerables accedieron a oportunidades laborales.
- 98–99% de los empleos generados se dieron en el sector privado, fortaleciendo la dinámica del mercado laboral.

Estos resultados reflejan una gestión eficaz en la conexión entre oferentes y demandantes de empleo.

5. Estrategias de inclusión

laboral Acciones destacadas:

- Fortalecimiento de la estrategia Empleos para la Vida, que promueve la contratación de mujeres, jóvenes, personas mayores y población con discapacidad mediante incentivos tributarios y reducción de cargas prestacionales.
- Realización de jornadas de empleabilidad en comunas priorizadas, con especial atención a:
  - migrantes y retornados,
  - madres cabeza de hogar,
  - víctimas del conflicto armado.

Estas acciones potenciaron la inclusión productiva y la equidad en el acceso al empleo.

6. Articulación institucional para el empleo

Se fortaleció la coordinación con el Consejo Municipal de Cultura y Turismo, sectores gremiales y organizaciones comunitarias.

La articulación permitió ampliar la red de empleabilidad, mejorar la divulgación de vacantes y aumentar la participación de empresas en estrategias de vinculación laboral.

7. Convenio sectorial para intermediación laboral – Sector

Moda Logros alcanzados:

- Se ejecutó un convenio para desarrollar un espacio de intermediación laboral con enfoque sectorial, orientado a promover la vinculación formal de talento humano en empresas del sector moda.
- Este encuentro fortaleció la articulación público-privada y amplió las oportunidades de empleo digno en el municipio.
- Se consolidó un espacio de relacionamiento que potenció el funcionamiento de la Red de Empleabilidad local.

8. Jornada masiva de empleabilidad – “Feria Conecta Oportunidades”

Resultados obtenidos:

- Realización de una feria masiva de empleabilidad liderada por la APE, donde empresas del sector moda habilitaron vacantes específicas.
- Más de 300 personas participaron en la jornada, en búsqueda activa de empleo formal.
- Se desarrollaron charlas y talleres sobre:
  - protocolo y etiqueta en entrevistas,
  - vestimenta profesional,
  - manejo del vestuario laboral,
  - reutilización de prendas como práctica de sostenibilidad.

La feria se consolidó como un espacio de alto impacto social, generando oportunidades reales de vinculación laboral.

La gestión adelantada fortaleció la oferta y demanda laboral del municipio, incrementó las oportunidades de inserción laboral formal, amplió la red de empleadores aliados y consolidó estrategias para la inclusión productiva de poblaciones diversas. En conjunto, estos logros aportan al fortalecimiento del mercado laboral de San José de Cúcuta y al cumplimiento de las metas en materia de empleo del Plan de Desarrollo Municipal.



Jornadas de empleabilidad en el Cuidarte de la Libertad





Imagen Equipo de la Agencia pública de empleo Cúcuta APE



2. ACCIONES DE GESTIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad fortaleció durante la vigencia 2025 los procesos de articulación con los gremios empresariales y asociaciones sectoriales, consolidando estrategias de apoyo para la participación de unidades productivas en ferias nacionales e internacionales. Estas acciones contribuyeron a dinamizar los sectores moda, automotriz, calzado y cuero, promover la apertura de nuevos mercados, fortalecer la competitividad empresarial y posicionar a San José de Cúcuta como un territorio productivo e integrado a las dinámicas comerciales del país y la región. Estas gestiones de coordinación y trabajo conjunto con los gremios permitieron la participación de sus afiliados en ferias especializadas de alto impacto nacional e internacional.

Entre los eventos apoyados se destacan:

- IFLS + EICI 2025 – Feria internacional del sector calzado y marroquinería.
- Colombiamoda 2025 – Principal plataforma de moda y negocios del país.
- Expopartes Cúcuta 2025 – Evento especializado para el sector automotriz.
- Encuentro Empresarial Binacional Visión Frontera 2025 – Espacio binacional orientado al fortalecimiento comercial entre Colombia y Venezuela.

Estas gestiones permitieron ampliar la visibilidad de los sistemas moda y automotriz, fortalecer la articulación gremial y facilitar la llegada a nuevos mercados y compradores estratégicos.

Como resultado de las acciones de articulación y apoyo institucional, se lograron los siguientes avances:

Fortalecimiento del sector calzado y cuero

- Se apoyó la participación de 121 empresarios, gracias a la articulación con:
  - CORPOINCAL: 89 empresarios beneficiados, con una expectativa de 520.000 pares comercializados y ventas proyectadas por $18.200 millones.
  - ACICAM Norte de Santander: 32 empresarios beneficiados.

Estos resultados fortalecieron la cadena productiva del cuero, calzado y marroquinería, incrementando oportunidades comerciales y de expansión en mercados nacionales e internacionales.

Fortalecimiento del sector moda – Colombiamoda 2025

Participación de 11 empresas locales del sistema moda en Colombiamoda.
Las empresas lograron concretar negocios con compradores nacionales e internacionales, ampliando sus oportunidades de comercialización y posicionamiento de marca.

Fortalecimiento del sector automotriz – Expopartes Cúcuta 2025

Se apoyó la participación de 45 empresas en Expopartes Cúcuta 2025.

El evento facilitó espacios de relacionamiento, actualización técnica y vinculación con proveedores estratégicos del sector automotriz.

Fortalecimiento empresarial transfronterizo – Visión Frontera 2025

Participación de 30 micronegocios y MIPYMES en el Encuentro Empresarial Binacional Visión Frontera 2025.

El evento incluyó:

- muestra comercial
- agenda académica
- espacios de networking y relacionamiento empresarial
- articulación transfronteriza para la identificación de oportunidades de negocio.

Esta iniciativa permitió fortalecer las capacidades comerciales de las empresas asistentes y promover la integración económica entre Cúcuta y zonas fronterizas.

Imagen Colombia Moda 2025 – con diseñadoras de moda del San José de Cúcuta



Imagen en IFLS + EICI 2025 con el gremio del sector calzado y marroquinería



También se logra desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad el fortalecimiento de manera significativa en los procesos de intermediación laboral en el municipio, consolidando a la Agencia Pública de Empleo (APE) como el principal mecanismo institucional para conectar el talento humano local con las oportunidades del mercado laboral formal.

En articulación con el Ministerio del Trabajo, se implementó la estrategia nacional “Empleos para la Vida”, orientada a promover la contratación formal y dinamizar la economía local mediante incentivos para empleadores y procesos de acompañamiento a los buscadores de empleo.

Se desarrollaron 14 ciclos de la estrategia “Empleos para la Vida”, que integraron procesos de orientación laboral, intermediación, preparación para entrevistas y articulación con empresas demandantes de talento humano.

Estos ciclos permitieron ampliar la cobertura territorial y fortalecer la inserción laboral de poblaciones diversas.

A través de la estrategia, se lograron 1.600 colocaciones laborales efectivas, aumentando la tasa de vinculación formal en el municipio.

Las contrataciones beneficiaron especialmente a jóvenes, mujeres, población migrante, víctimas del conflicto y adultos mayores, contribuyendo a la equidad en el acceso al empleo.

Las colocaciones generaron un impacto económico estimado en $3.000 millones, asociados a ingresos laborales, dinamización del consumo y fortalecimiento de la economía familiar y local.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARIO
ALEXANDER CHAVEZ

FECHA DE PRESENTACIÓN:
21-11-2025

11. INVERSIÓN.

Durante el periodo evaluado, la dependencia adelantó diferentes acciones orientadas a la ejecución de los proyectos de inversión registrados en el Plan Operativo Anual. Donde se gestionaron recursos, se desarrollaron actividades técnicas y administrativas, y se hicieron seguimientos permanentes al avance de cada BPINE bajo responsabilidad de la dependencia.

Los proyectos de inversión avanzaron conforme a la programación establecida, realizándose actividades como la verificación de estudios y diseños, procesos contractuales, seguimiento a obras, articulación con entidades competentes, actualización de cronogramas y gestión de requisitos técnicos, prediales y ambientales. Estas acciones permitieron garantizar el cumplimiento progresivo de las metas físicas y financieras previstas para el periodo, asegurando la adecuada ejecución de los recursos y la continuidad de las intervenciones proyectadas.

Asimismo, se llevaron a cabo labores de supervisión y control para garantizar la correcta ejecución de los contratos asociados a los BPINES, así como la identificación oportuna de posibles riesgos que pudieran afectar el desarrollo de los proyectos. La dependencia mantuvo un seguimiento permanente al avance físico y financiero, consolidando información técnica que respalda las decisiones adoptadas en materia de inversión.

PILAR PROGRAMÁTICO 5. VÍAS PARA LA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
Componente 2: Infraestructura vial para la seguridad, la movilidad y el bienestar
Programa 1. Mejoramiento de la infraestructura vial y derecho a la ciudad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010005 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CUCUTA					
SECTOR MGA	24- TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2402116 Vía urbana rehabilitada	240211600- Vía urbana rehabilitada	25	70%		
2402135 Intersección construida en vía urbana	240213500 Intersección construida en la red	0	0	0	La intersección construida en vía urbana se encuentra actualmente en trámite de solicitud de CDP, por lo cual se propone su reprogramación para la vigencia 2026 Y 2027, ya que es intersecion Construida.

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
2402062 Intercambiador construido en vía urbana	240206200 Intercambiador construido en vía				

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010005 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2402116 Vía urbana rehabilitada	240211600 - Vía urbana rehabilitada	**$ 62.750.000.000.00**	**$ 62.060.000.000.00**
2402135 Intersección construida en vía urbana	240213500 Intersección construida en la red	$20.500.000.000	$00.00
2402062 Intercambiador construido en vía urbana	240206200 Intercambiador construido en vía	$ 31.000.000.000	$ 31.000.000.000

- CÓDIGO BPIN: 2024540010041

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010041 NOMBRE DEL PROYECTO: REHABILTACION, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y/O INVENTARIO Y CARACTERIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR, NO VEHICULAR Y DE OTROS TRANSPORTES ALTERNATIVOS EN AL AREA URBANA EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	24 – TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2402116-Vía urbana rehabilitada	240211600- Vía urbana rehabilitada	25	90%	90%	Se alcanzan avances físicos del 90% y 85% en los dos proyectos, logrando la intervención de 21.2 km de vías ejecutados a la fecha
2402083-Puente de la red vial urbana con mantenimiento	240208300- Puente de la red vial Urbana	0	0%	0%	
2402117-Servicio de información geográfica-SIG	240211700- regionales o urbanas inventariadas	154.775	100%	100%	Terminado

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010041 NOMBRE DEL PROYECTO: REHABILTACION, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y/O INVENTARIO Y CARACTERIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR, NO VEHICULAR Y DE OTROS TRANSPORTES ALTERNATIVOS EN AL AREA URBANA EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
24 - Transporte	240211600 - Vía urbana rehabilitada	$4.220.750.250,11	$1.813.370.204,33
24 - Transporte	240211700 - Vías regionales o urbanas inventariadas	$632.400.000,00	$340.233.334,00

Actividades

1. 240206200 Intercambiador construido en vía

Con respecto al producto intercambiador construido en vía urbana, se expidió certificado de disponibilidad presupuestal N° 00000564 del 30 de enero de 2025 por valor de $31.000.000.000, para dar inicio al proceso precontractual.

El día 12 de febrero del 2025 se firmo convenio interadministrativo 644 del 2025 entre el municipio de San José de Cúcuta y el Departamento de Norte de Santander, con el siguiente objeto “2025K-13 AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR EL APOYO FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RÍO) de acuerdo al código BPIN 2024540010005 del municipio de San José de Cúcuta, y al código BPIN 20240045400039 del Departamento de Norte de Santander”. Se autoriza por parte del supervisor y el ordenador del gasto, el traslado del recurso del total del valor del convenio que son $31.000.000.000,000, por medio de acta de pago.

La ejecución del convenio la realizará la secretaría de vías de la gobernación de Norte de Santander, y a la fecha se encuentra en el desarrollo de los procesos precontractuales.

2. 2402116 Vía urbana rehabilitada

2.1. Este proyecto se encuentra en ejecución por medio del Decreto 0436 del 01 de Noviembre de 2024,"POR MEDIO DEL CUAL SE VIABILIZA, PRIORIZA, APRUEBA, Y SE DESIGNA UN EJECUTOR PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL POLÍGONO QUE COMPONEN LA ZONA CÉNTRICA DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA", IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No 2024540010141-SGR, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1821 DE 2020".

Porcentaje de ejecución física actual del Proyecto: 90%

Ejecutados 6 KM en el primer Semestre y para el segundo semestre se esperan tener ejecutados un total de 7,3 KM.

Logros: Actualmente se encuentran en ejecución las siguientes calles:

ID	VIAS A INTERVENIR	LONGITUD A INTERVENIR
1	AV 11 DESDE CLL 12 HASTA CLL 17	104,00
2	AV 12 DESDE CLL 8 HASTA CLL 17	374,10
3	AV 14 DESDE CLL 13 HASTA CLL 17	362,90
4	CLL 17 DESDE AV 11 HASTA AV 13 (INCLUYE TRAMO CLL 17 ENTRE AV 13 Y AV 14)	213,00
5	AV 4 DESDE CLL 5 HASTA AV DIAGONAL SANTANDER	212,00
6	CLL 4 DESDE AV 5 HASTA AV 7	101,40
7	CLL 7 DESDE AV 3 HASTA AV 6 (INCLUYE TRAMO CLL 7 ENTRE AV 6 Y AV 7)	412,05
8	CLL 6 DESDE AV 5 HASTA AV 7	98,30
9	TRAMO CLL 17 ENTRE AV 1 Y AV 0	72,00
10	TRAMO AV 3 ENTRE CLL 18 Y CLL 20	186,60
11	TRAMO CLL 22 ENTRE AV 1 Y AV 3A)	108,70
12	AV 3A DESDE CLL 24 HASTA CLL 26	131,47
13	AV 2E DESDE CLL 11 HASTA CLL 18	269,80
14	AV 3E DESDE CLL 11 HASTA CLL 13A (INCLUYE TRAMO AV 3E ENTRE CLL 13A Y CLL 14)	176,00
15	AV 6E DESDE AV GRAN COLOMBIA HASTA CLL 10	93,00
16	AV 8E DESDE CLL 12 HASTA AV DIAGONAL SANTANDER	130,00
17	CLL 12 DESDE AV 8E HASTA AV 9E	70,50
18	AV 13E DESDE CLL 5 HASTA CLL 5A (INCLUYE TRAMO AV 13E ENTRE CLL 5A Y CLL 6)	83,20
19	CLL 5A DESDE AV 13E HASTA AV LIBERTADORES	58,00
20	CLL 7 DESDE AV 12E HASTA AV 13E	88,40
21	AV 13EA DESDE CLL 3A HASTA CLL 3B	53,50
22	AV 10E DESDE CLL 7 HASTA CLL 8	92,16
23	CLL 12A DESDE AV 1E HASTA AV 2E	87,50
24	AV 0C DESDE CLL 22A HASTA 24	177,55
25	CLL 20 DESDE AV 0 HASTA AV 1	282,50
26	AV 3 DESDE CLL 13 HASTA CLL 15	231,00
27	CLL 14 DESDE AV 7 HASTA AV 8 (INCLUYE TRAMO CLL 14 ENTRE AV 8 Y AV 9)	132,20
28	AV 2 DESDE AV DIAGONAL SANTADER HASTA CLL 8	329,18
29	AV 3 DESDE AV DIAGONAL SANTADER HASTA CLL 8	446,50
30	CLL 7A DESDE AV 2 HASTA AV 3	109,70
31	AV 4 DESDE CLL 5 HASTA CLL 7A	285,02
32	CLL 5 DESDE AV 4 HASTA AV 5	103,87
33	TRAMO CLL 5 ENTRE AV 6 Y AV 7	57,36
34	AV 9 DESDE CLL 10 HASTA CLL 7 (INCLUYE TRAMO AV 9 ENTRE CLL 7 Y CLL 6)	374,10
35	AV 10 DESDE CLL 10 HASTA CLL 15	547,00
36	AV 11 DESDE CLL 12 HASTA CLL 8	472,21
37	TRAMO AV. DIAGONAL CEMENTERIO ENTRE CALLE 17 Y REDOMA CEMENTERIO	77,60
38	CLL 11 DESDE CANAL BOGOTÁ HASTA AV 15	170,52
	TOTAL LONGITUD A INTERVENIR:	**7.374,89**









2.2. Contrato: 5350 – 26 DE DICIEMBRE DE 2024

Objeto: 2024K-112 CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA URBANA QUE CRUZA EN BARRIO MORELLI, DESDE LA AVENIDA 18 CON CALLE 29 DEL BARRIO AGUAS CALIENTES HASTA LA CALLE 32 ENTRE AV 18 Y AV 14 ENTRE CALLE 32 Y AUTOPISTA INTERNACIONAL SAN ANTONIO, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Avance Físico 100% y 1.7 km de vía urbana con estudios y diseños

Describir actividades intervenidas

Fueron subsanadas las observaciones presentadas por los especialistas que realizaron la revision de la secretaría, se encuentran en trámite las aprobaciones para realizar el recibo final de la consultoría.

2.3. PROYECTO A EJECUTAR

VALOR: $ 62.750.000.000,00 Información Financiera de acuerdo con POAI del 20 DE JUNIO DE 2025.

Por medio del Convenio Nro. CVI - 00003290 del 20 de Junio del 2025, el cual lleva por objeto 2025K-74 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA Y LA EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.- E-DESARROLLO S.A.S., CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA ARTICULACIÓN

INTEGRAL DEL PROYECTO BPIN 2024540010005, A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN, COORDINACION Y COOPERACION DE ACCIONES CONJUNTAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CÚCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024-2027. CON ACTA DE INICIO DEL 29 DE JULIO DE 2025.

El municipio buscar llevar acabo por medio del ya mencionado convenio las siguientes ACTIVIDADES: El presente proyecto contempla la ejecución de tres procesos relacionados a la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de Cúcuta, tal como se detalla a continuación:

PROYECTO	PROCESO		VALOR	ZONAS DE INTERVENCIÓN
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – E-DESARROLLO S.A.S., CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA ARTICULACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO BPIN 2024540010005, A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN, COORDINACION Y COOPERACION DE ACCIONES CONJUNTAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CÚCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024–2027.	1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.	$ 35.000.000.000,00 **Distribución equitativa entre zonas**	cinco (5) zonas de intervención. Cada zona de intervención atiende dos (2) comunas
	2	REHABILITACIÓN VIAL, FRESADO, RECUPERACION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y APLICACIÓN DE SOBRE-CARPETA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"	$ 23.000.000.000,00 $15.000.0000.000,00 **para fresados y sobre carpeta** $8.000.0000.000,00 **para rehabilitación total**	Zona urbana del municipio de san José de Cúcuta,
	3	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) DE LOS CONTRATOS DE OBRA: "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" Y "REHABILITACIÓN VIAL, FRESADO, RECUPERACION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y APLICACIÓN DE SOBRE-CARPETA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"	$ 4.060.000.000,00 **Interventoría**	Zona urbana del municipio de San José de Cúcuta.
		VALOR TOTAL	**$ 62.060.000.000,00**	

- Producto: 2402083 Puente de la red vial Urbana

No tiene meta programada.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 4: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa 1. Mejoramiento de la infraestructura vial y derecho a la ciudad

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010119 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN MEJORAMIENTO YO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARA EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	24 – TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003017-Acueductos optimizados	400301700-Acueductos optimizados	0.25	0.20	0.20	Se encuentra actualmente en proceso contractual.

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010119 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN MEJORAMIENTO YO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARA EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
40 - Vivienda, ciudad y territorio	400301700 - Acueductos optimizados	$4.464.625.218,20	$0,00

La Secretaría de Infraestructura, trabaja en el diagnostico las condiciones de servicio actuales y el estado de la infraestructura del sistema de acueducto es fundamental para entender la problemática, asociada a la necesidad, para ello se realizó visita técnica a los Centros Poblados los núcleos Camilo Torres, La Floresta, Nuevo Madrid, Puerto Lleras, Bellavista, Alto Viento, Banco de Arena y Puerto León; con el objetivo de verificar en campo los sistemas de suministro de agua potable en operación y adquirir información de la capacidad instalada.



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010043 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	24 – TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
24- Transporte	240211200- Vía terciaria con mantenimiento	5	60%	60%	589 metros lineales intervenidos en vías rurales, representados en pavimento rígido y Placa Huella.
24- Transporte	240211700- Vías regionales o urbanas inventariadas				

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010043 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
24 - Transporte	240211200 - Vía terciaria con mantenimiento	$1.594.228.775,91	$1.258.005.701,00
24 - Transporte	240211700 - Vías regionales o urbanas inventariadas	$127.800.000,00	$123.066.666,67

1. Contrato de obra 2382 de 2025

Objeto: 2024 K-68 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y DE LAS VÍAS RURALES DE LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO VILLAMIZAR Y BUENA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO).









2. Contrato de obra 2382 de 2025

Objeto: 2024 K-68 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y DE LAS VÍAS RURALES DE LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO VILLAMIZAR Y BUENA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO).

Logros

Se realizó la pavimentación de 230 metros lineales de construcción de Placa Huella en el corregimiento de Puerto Villamizar. Y para el segundo semestre se esta trabajando en la construcción de 103 metros lineales adicionales.



PILAR PROGRAMÁTICO 5: Territorio Sostenible y hábitat saludable para todos
Componente 20. Infraestructura vial, transporte y movilidad sostenible e inteligente
Programa 20.1 Infraestructura vial

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2021540010059 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VÍAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	24 – TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
24- Transporte	2402114- VÍA URBANA MEJORADA	0.38	0.38	100%	Terminado

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2021540010059 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VÍAL EN EL SECTOR AEROPUERTO-CONCORDIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
24 - Transporte	2402114 - VÍA URBANA MEJORADA	$1.069.842.692,00	$1.027.466.899,00

Producto: 2402114 VÍA URBANA MEJORADA

En el presente periodo reportado el proyecto “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL PAR VIAL DEL BARRIO AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER FASE II”.

El proyecto fue completado y se firmo recibo final.

PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Componente 3: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos
Programa 1. Fortalecimiento de la resolución de conflictos y acceso a la justicia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2021540010297 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	45 – GOBIERNO TERRITORIAL				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
45- GOBIERNO TERRITORIAL	459901100- Sedes adecuadas	1	100%	100%	Completado

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2021540010297 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4599011 - Sedes adecuadas	459901100 - Sedes adecuadas	$1.983.421.545,67	$1.950.000.000,00

El contrato 927 de 2025 con objeto “CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PROPIEDADES DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA” el 01 de septiembre de 2025, tuvo el adicional 01 por valor de 650 millones, y la prórroga 02 por 03 meses, con esto, se están interviniendo distintas oficinas de la alcaldía de para mejorar estos espacios para el uso de los funcionarios y el servicio a la comunidad.

Evidencias fotográficas

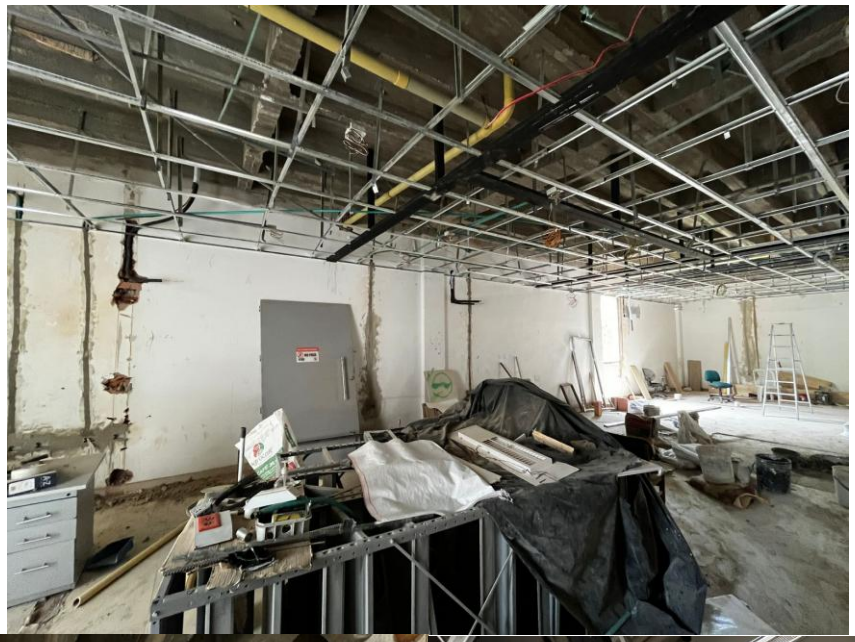
Oficinas intervenidas

- Baños segundo piso





- Oficina personería







- Secretaria General



- 310 inspección de policía



- Cielo raso puente 3piso





PILAR PROGRAMÁTICO 1. TRANSFORMACIÓN de LAS CONDICIONES de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Componente 3: Cúcuta territorio de paz y promotor de los derechos humanos
Programa 1. Fortalecimiento de la resolución de conflictos y acceso a la justicia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010056 NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023), EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	24 – TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
24- TRANSPORTE	240211200- Vía terciaria con mantenimiento	1	70%	70%	En ejecucion

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010056 NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023), EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
24 - TRANSPORTE	240211200 - Vía terciaria con mantenimiento	$600.000.000,00	$600.000.000,00

Obra CT 2382-2025

Estado: Terminado. Con recibo final y liquidación.

El contrato de obra 2382 de 2025 de objeto: Objeto: 2024 K-68 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, se presentaron los diseños para la intervención en las Comunas 2 y 3. Se realizó el adicional 01 por valor de $237.000.000 y la prórroga 01 hasta el 02 de octubre de 2025.

Puerto Villamizar: Terminado



Interventoría CT 2657-2025

Estado: Terminado.

El contrato de Interventoría 2857 de 2025 de objeto: 2025K-58 INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO).

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010057 NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE VIAS URBANAS DENTRO DE LA COMUNA 2 Y 3 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	24 – TRANSPORTE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
2402116- VÍA URBANA REHABILITADA	240211600 Vía urbana rehabilitada	1	70%	70%	En ejecucion

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010057 NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE VIAS URBANAS DENTRO DE LA COMUNA 2 Y 3 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
2402116 - VÍA URBANA REHABILITADA	240211600 Vía urbana rehabilitada	$967.000.000,00	$967.000.000,00

Obra CT 2382-2025

Estado: Terminado, con recibo final y liquidacion.

El contrato de obra 2382 de 2025 de objeto: Objeto: 2024 K-68 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, se presentaron los diseños para la intervención en las Comunas 2 y 3. El contrato culminó y se cuenta con recibo final y liquidación del contrato de obra .

Intervenciones en la comuna 2 y 3.

ITEM	BARRIO	ML
COMUNA 2		
1	Popular	70
2	Quinta Oriental	90
3	Santa Lucia	25
4	Los Acacios	40
5	Cambulos	45
COMUNA 3		
6	Calle 1 Av3 San Mateo	63
7	Calle 21 Aguas Calientes	108
8	Calle 18 Aguas Calientes	57

- Barrio Popular, Comuna 2.




- Quinta Oriental, Comuna 2.




- Santa Lucía, Comuna 2




- Los Acacios, comuna 2.




- San Mateo, Comuna 3. En ejecución.



- Aguas Caliente, comuna 3.





- Cambulos, Comuna 2





Interventoría CT 2657-2025
Estado: Terminado.
El contrato de Interventoría 2857 de 2025 de objeto: 2025K-58 INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DE LAS COMUNAS 2 Y 3, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO).

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 4: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa 1. Acceso oportuno y de calidad a los servicios de agua potable, saneamiento básico y aseo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010118 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN MEJORAMIENTO YO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO YO PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – Vivienda, ciudad y territorio				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003020-ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS	400302000-Alcantarillados optimizados	0	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: : 2024540010118 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN MEJORAMIENTO YO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO YO PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003020 - ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS	400302000 - Alcantarillados optimizados	$3.512.362.012,00	$0,00

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 4: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa 1. Acceso oportuno y de calidad a los servicios de agua potable, saneamiento básico y aseo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 202500000022802 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – Vivienda, ciudad y territorio				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4002020- ESPACIO PUBLICO ADECUADO	400202000 - Espacio publico adecuado	11.494,390	6.896,63	60%	En ejecucion

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 202500000022802 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4002020 - ESPACIO PUBLICO ADECUADO	400202000 - Espacio publico adecuado	$4.742.353.669,00	$1.643.756.536,00

Se firmó el convenio 4699 de 2025 con objeto "2025K-113 ARTICULAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, CONTROL E INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO EN CUCUTA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PLANIFICACION URBANA COMO EL PLACEMAKING, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LA INTERACCIÓN SOCIAL, EL BIENESTAR COMÚN Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA CIUDADANA" con el que se buscan realizar estrategias para el mejoramiento urbano de la ciudad en los corredores viales de la Av. 0 y el Malecón. Se llevó a cabo el primer desembolso de acuerdo a la forma de pago y se encuentra en ejecución, con acta de inicio del 1 de octubre.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 4: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa 1. Acceso oportuno y de calidad a los servicios de agua potable, saneamiento básico y aseo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2023540010033 NOMBRE DEL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE CAPTACIÓN DE ACUEDUCTO MEDIANTE ESTUDIOS DISEÑOS YO CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE UN POZO PROFUNDO EN EL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA POR EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – Vivienda, ciudad y territorio				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003- Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	400301700- Acueductos optimizados	1	1	100%	completado

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2023540010033 NOMBRE DEL PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE CAPTACIÓN DE ACUEDUCTO MEDIANTE ESTUDIOS DISEÑOS YO CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE UN POZO PROFUNDO EN EL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA POR EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	400301700 - Acueductos optimizados	$222.468.452,00	$211.345.029,00

El contrato No. 00000755/2025, cuyo objeto es obras de optimización del sistema de acueducto en la urbanización Brisas del Río, ubicada en el centro poblado de Aguaclara municipio de San José de Cúcuta, cuenta un avance físico significativo del 100% de ejecución. Se encuentra en proceso de liquidacion.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 4: Servicios públicos para la calidad de vida
Programa 1. Acceso oportuno y de calidad a los servicios de agua potable, saneamiento básico y aseo

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010145 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO ADECUACIÓN YO SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA ACUEDUCTO Y CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) PARA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN FAUSTINO GUARAMITO Y RICAURTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40 – Vivienda, ciudad y territorio				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2024	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4003- Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	400301700- Acueductos optimizados	0	0	0%	

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010145 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO ADECUACIÓN YO SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA ACUEDUCTO Y CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) PARA LOS CORREGIMIENTOS DE SAN FAUSTINO GUARAMITO Y RICAURTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	400301700 - Acueductos optimizados	$200.000.000,00	$0,00

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

DEPENDENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARIA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

SECRETARIO, DIRECTOR Y/O JEFE
GENESIS DALAI SAMUEL OLINTO RODRÍGUEZ BELTRÁN

FECHA DE PRESENTACIÓN:
20 -11 -2025

12. INVERSIÓN.

Teniendo en consideración la información registrada en el Plan Operativo Anual de inversiones del 20 de noviembre estructure la información de la siguiente manera

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Componente: 2 Gestión ambiental sostenible y cambio climático

Programa: Programa 1. Cúcuta conserva la biodiversidad y los servicios eco sistémicos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010156 NOMBRE DEL PROYECTO: Recuperación de ecosistemas implementando educación informal en materia de biodiversidad y servicios ecosistémicos en el municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3202049- SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	320204900- ÁREAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL	50	0	0%	Se ejecuta el Contrato No. 00006038-2025 servicio de instalación de mil cien metros lineales (1100) de cerramiento en cerca perimetral para la delimitación y protección de las áreas estratégicas.
3202014- SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS	320201400- PERSONAS CAPACITADAS	10.000	10.868	108,6%	10.868 personas capacitadas en servicio de educación informal en el marco de conservación de la Biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010156 NOMBRE DEL PROYECTO: Recuperación de ecosistemas implementando educación informal en materia de biodiversidad y servicios ecosistémicos en el municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3202049 - SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	320204900 - ÁREAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00
3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA	320201400 - PERSONAS CAPACITADAS	$ 100.000.000,00	$96.245.000,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS			

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones Realizadas

3202049 - SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Para avanzar en la recuperación de los ecosistemas, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad ejecuta el Contrato No. 00006038-2025, cuyo objeto es la instalación de mil cien (1.100) metros lineales de cerramiento en cerca perimetral para la delimitación y protección de áreas estratégicas del municipio de San José de Cúcuta, con una inversión de $49.276.836 millones de pesos. Este contrato se desarrolla mediante acciones de conservación, restauración ecológica, delimitación y gestión sostenible del territorio. Las intervenciones están orientadas a garantizar la recuperación de la cobertura vegetal, la protección de las rondas hídricas y la consolidación de una red de infraestructura verde que fortalezca la resiliencia ecológica y urbana.

El alcance del proyecto se articula directamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, específicamente con el programa “Cúcuta conserva la biodiversidad y los servicios ecosistémicos”, que promueve la biodiversidad urbana y periurbana como un eje estratégico para mejorar la calidad ambiental, la regulación climática y la seguridad hídrica de la ciudad. Asimismo, la iniciativa aporta al fortalecimiento de la sostenibilidad territorial, a la reducción de presiones antrópicas sobre los ecosistemas estratégicos y a la construcción de espacios resilientes frente al cambio climático.

Así, este esfuerzo trasciende la restauración ecológica y se convierte en una estrategia integral de desarrollo urbano sostenible, generando beneficios ambientales, sociales y económicos de largo plazo para el municipio.

3202014 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIO ECOSISTÉMICOS

El servicio de educación informal, desarrollado en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, benefició a 10.816 personas capacitadas. Este proceso incluyó actividades de sensibilización y jornadas lúdico - pedagógicas orientadas a promover el conocimiento sobre la protección de la biodiversidad, la importancia de los servicios ecosistémicos y las buenas prácticas para la conservación de la flora y la fauna local.

Las acciones se dirigieron a estudiantes de instituciones educativas oficiales, entidades públicas, la comunidad de algunas comunas del municipio de San José de Cúcuta. Su propósito fue fortalecer la educación ambiental, fomentar la responsabilidad ecológica y sensibilizar a la ciudadanía acerca del valor de los recursos naturales y la biodiversidad local.

Asimismo, se desarrolló el programa "Guardianes Ambientales", mediante el cual se capacitaron 216 estudiantes gracias a la articulación interinstitucional entre la Secretaría de Educación, CENS, Aguas Kpital S.A. E.S.P., la Asociación Unidos y la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad. Este programa brindó formación especializada a estudiantes interesados en convertirse en multiplicadores del mensaje ambiental dentro de sus instituciones educativas y en sus entornos familiares y comunitarios.

Adicionalmente, se otorgaron estímulos por participación y se entregaron premios en especie, consistentes en dotación tecnológica, al grupo más destacado del proceso.

En este contexto, se destacó el papel fundamental de las instituciones educativas en la implementación del eje transversal del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), que contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en el territorio.

Estas actividades se realizaron articuladamente con las Juntas de Acción Comunal y en coordinación con diversas instituciones educativas, entre ellas:

Entidad/Lugar	Personas Capacitadas	Barrio	Comuna
Instalaciones de la Organización Transportadora ENVIA sede Cúcuta	30	La Playa	1
Institución Educativa Colegio San José de Cúcuta	293	Centro	
Institución Educativa Colegio Antonio Nariño	384	Callejón	
Instalaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil-Sede Cúcuta	49	La Riviera	2
Institución Educativa Colegio Mercedes Abrego	908	Colsag	
Institución Educativa Pablo Correa León	714	Libertad	3
Comunidad de la Urbanización Natura Parque Central	18	Boconó	
Institución Educativa Colegio Francisco José de Caldas sede Principal.	616	Libertad	
Comunidad del Barrio Prados del Este	45	Prados del Este	4
Comunidad del Barrio Guaimaral	42	Guaimaral	5
Comunidad del Barrio Niza	23	Niza	
Comunidad del Barrio Prados del Norte	29	Prados del Norte	
Comunidad del Barrio el Bosque	15	El Bosque	
Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima	100	Quinta Oriental	
Parque Playa Av. Del Rio	64	Niza	
Parque Playa Av. Del Rio	63	Niza	
Parque Playa Av. Del Rio	40	Niza	
Institución Educativa Colegio José del Trigal -Sede Principal	662	Trigal del Norte	6
Institución Educativa Colegio Toledo Plata Sede Principal	582	Toledo Plata	
Institucion Educativa Colegio Juan Pablo I	526	Motilones	7
Institución Educativa Colegio Juan Atalaya Sede Principal	738	Tucunaré	
Institucion Educativa Presbítero Juan Carlos Calderón Quintero sede Monseñor Luis Pérez Hernández	560	Mariano Ospina Pérez	
Institucion Educativa Colegio Julio Pérez Ferrero	601	Nuevo Horizonte	8
Institucion Educativa Colegio Técnico Padre Manuel Briceño Jauregui - Fe y Alegría	572	Cúcuta 75	
Institución Educativa Colegio Claudia María Prada Sede Principal Barrio Niña Ceci	554	Niña Ceci	
Institución Educativa Colegio Claudia María Prada Sede Hermano Rodulfo Eloy	631	Niña Ceci	
Institucion Educativa Padre Rafael García Herreros	82	Loma de Bolívar	9

Institucion Educativa Colegio Manuel Fernández Novoa	365	Carora	
Institucion Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén	663	Belén	
Institucion Educativa Colegio Julio Pérez Ferrero Sede Principal	409	Cundinamarca	
Institucion Educativa Colegio Padre Rafael García Herreros Sede Loma de Bolívar	278	Loma de Bolívar	
Institución Educativa Colegio Julio Pérez Ferrero Sede San Miguel	212	San Miguel	
10.868 Personas Capacitas en servicio de educación informal en el marco de conservación de la Biodiversidad y los servicios ecosistémicos			

REGISTRO FOTOGRAFICO EN BARRIOS Y ENTIDADES	
	
Capacitación Barrio Prados del Este	Capacitación Barrio Guaymaral
	
Capacitación Barrio Niza	Capacitación Barrio Prados Norte
	
Capacitación Barrio el Bosque	Capacitación Parque Playa Barrio Niza



Registraduría Nacional del Estado Civil-Sede Cúcuta



Capacitación Parque Playa Barrio Niza



Colegio Instalaciones de la Organización transportadora ENVIA sede Cúcuta

REGISTRO FOTOGRAFICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Colegio Nuestra señora de Fátima



Colegio Julio Pérez Ferrero Sede 3 Barrio Nuevo Horizonte



Capacitación Rafael García Herreros



Capacitación Colegio Juan Pablo I

	
Colegio Integrado Juan Atalaya Sede Principal	Capacitación colegio Pablo Correa León
	
	
Colegio Presbítero Juan Carlos Calderón Quintero	Capacitación Colegio Nuestra Señora de Belén
	
Capacitación Colegio San José de Cúcuta	Capacitación Colegio Antonio Nariño

	
Colegio Julio Pérez Ferrero Sede Principal	Capacitación Colegio Mercedes Abrego
	
Colegio Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui- Fe y Alegría	Colegio I.E Padre Rafael García Herreros sede Loma de Bolívar

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Componente: 2 Gestión ambiental sostenible y cambio climático

Programa: 1 Cúcuta conserva la biodiversidad y los servicios eco sistémicos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010153 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES EN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40- Vivienda, ciudad y territorio				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4002026- ZONAS VERDES MANTENIDAS	**400202600**- ZONAS VERDES MANTENIDAS	60.000	8.243	13.73%	8.243 m^2 de zonas verdes mantenidas y se ejecuta en CI 47.600 m^2 de zonas verdes en el sector la Libertadores

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010153 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES EN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4002026 - ZONAS VERDES MANTENIDAS	400202600 - ZONAS VERDES MANTENIDAS	$2.471.761.058,00	$2.380.936.666,64

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones Realizadas

4002026 - ZONAS VERDES MANTENIDAS

Durante el año 2025, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad ha orientado sus esfuerzos a contribuir de manera significativa a la preservación de los ecosistemas urbanos, la consolidación de espacios sostenibles y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San José de Cúcuta.

Con este propósito, se han realizado acciones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de proyectos asociados al servicio de mantenimiento integral de zonas verdes en el espacio público, en el marco del programa de Cúcuta conserva la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del municipio. Estas acciones están encaminadas al mejoramiento del entorno urbano y al fortalecimiento de la infraestructura ecológica de la ciudad.

En cumplimiento de lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, y atendiendo la necesidad de garantizar el adecuado mantenimiento de las zonas verdes que conforman una parte esencial del área urbana, la Administración Municipal ha avanzado en la estructuración y ejecución de iniciativas para el mejoramiento y conservación de estos espacios. Es por esto, que se mantiene el compromiso de sembrar, establecer y conservar especies nativas que contribuyan a la generación de oxígeno, la mitigación del cambio climático y la reducción de gases de efecto invernadero. Estas acciones buscan equilibrar los impactos generados por las fuentes fijas de procesos industriales y las fuentes móviles contaminantes identificadas en la ciudad.

Actualmente, muchas zonas verdes de los principales espacios públicos presentan deterioro debido a la falta de mantenimiento, lo que ha generado pérdida de cobertura vegetal, crecimiento descontrolado de malezas y ausencia de riego adecuado. Esta situación afecta la percepción ciudadana y disminuye el sentido de pertenencia respecto al cuidado de los espacios públicos. Por ello, la Secretaría ha priorizado intervenciones dirigidas a su recuperación y embellecimiento.

Como parte de estas acciones, durante el periodo reportado se realizaron labores de siembra y mantenimiento en los siguientes puntos:

- Parque La Playa: Intervención de 3.610 m² con siembra de árboles nativos de la región.
- Parque Natura – Sector 1: Mantenimiento e intervención de 2.109 m².
- Parque Natura – Sector 2: Adecuación de 82 m².

Adicionalmente, en el sector del Humedal de San Luis se intervino un área total de 2.437 m², donde se ejecutaron actividades de limpieza, poda técnica, retiro de escombros y procesos de educación y sensibilización comunitaria sobre la importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la protección ambiental, la recuperación de espacios verdes y la construcción de una ciudad más sostenible, resiliente y con mejores condiciones ambientales para todos sus habitantes.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Parque La Playa: Intervención de siembra de árboles nativos de la región.	
	
Mantenimiento e intervención y adecuación en el Parque Natura	
	



Sector del Humedal de San Luis actividades de limpieza, poda técnica, retiro de escombros y procesos de educación y sensibilización comunitaria

Aunado a lo anterior la Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad, se encuentra ejecutando un Convenio Interadministrativo No. 5321 del 2025, con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de San José de Cúcuta y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR, para la ejecución del proyecto denominado "Servicio de mantenimiento integral de zonas verdes en el espacio público", en el marco del programa de conservación de la biodiversidad del municipio de San José de Cúcuta, con una inversión de $1.600.000,00 millones de pesos.

El alcance de este convenio contempla la recuperación y conservación de 47.600 m² de zonas verdes públicas, mediante una combinación de intervenciones que incluyen la siembra de especies nativas y ornamentales, la aplicación permanente de riego y fertilización, el mantenimiento integral y la reposición de material vegetal, entre otras intervenciones. Estas acciones tienen como objetivo asegurar el embellecimiento paisajístico y la sostenibilidad ecológica de dichas áreas urbanas.

Esta intervención se alinea con las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, en particular con el programa “Cúcuta conserva la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos”, cuya finalidad es promover la protección y el mejoramiento ambiental de la ciudad. En este contexto, la iniciativa se concentra en fortalecer la infraestructura verde urbana a lo largo de la Avenida Libertadores, especialmente en corredores viales, redomas y separadores, generando sinergias con otras intervenciones contemporáneas o planificadas para la zona.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente: 2 Gestión ambiental sostenible y cambio climático
Programa: 2. Apropiación ciudadana de la educación ambiental y compromiso con la adaptabilidad a la variabilidad y cambio climático

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
CÓDIGO BPIN: 2024540010173 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
SECTOR MGA	32- Ambiente y desarrollo sostenible

Palacio de la Cultura
PBX: 6075860140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3208010- SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AMBIENTAL	320801000- PERSONAS CAPACITADAS	3.000	3.558	118,6%	3.558 personas capacitadas en servicio de educación informal en materia en materia de gestión ambiental y conservación del medio ambiente

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010173 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3208010 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AMBIENTAL	320801000 - PERSONAS CAPACITADAS	$75.000.000,00	$72.600.000,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas

3208010 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AMBIENTAL

Durante el segundo semestre del año 2025, la Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad capacito 3.558 personas mediante el proyecto servicio de educación informal en materia en materia de gestión ambiental y conservación del medio ambiente en el municipio de San José de Cúcuta.

Se llevaron a cabo jornadas de educación ambiental informal en los barrios San Martín, Siglo XXI, Torcoroma y la urbanización San Martín (todos pertenecientes a la Comuna 4). Además, se capacitó a personas habitantes de los barrios Niña Ceci, Caobos, La Playa, Popular, Ceiba 2, La Capellana y el conjunto Vegas del Río.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades con instituciones educativas, entre ellas el Colegio Claudia María Prada (sede principal en Niña Ceci y sede Hermano Rodulfo Eloy) y la Institución Educativa Julio Pérez Ferrero, sede San Miguel. También participaron 59 personas del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – CEDRUM.

Estas actividades, alineadas con el producto MGA 3208010 – Servicio de educación informal ambiental y su indicador 320801000 – Personas capacitadas, fueron coordinadas entre la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Asociación de Recicladores ASORECU. Gracias a este esfuerzo conjunto, se capacitó “casa a casa” a 2.091 personas adultas en temas clave como la gestión integral de residuos sólidos, el código de colores establecido por la Resolución 2184 de 2019, la importancia del reciclaje y los horarios de recolección.

Como parte de la estrategia educativa, se entregaron bolsas blancas y adhesivos informativos para incentivar la separación de residuos en la fuente, reforzando el compromiso ciudadano con prácticas más sostenibles.

Como logro significativo, estas jornadas permitieron fortalecer la educación ambiental informal en el territorio, consolidar la articulación entre entidades públicas y asociaciones de recicladores, e implementar estrategias pedagógicas efectivas para promover hábitos sostenibles. La participación activa de funcionarios y recuperadores ambientales facilitó una cobertura amplia y una interacción directa con la comunidad, incrementando la apropiación ciudadana frente a las prácticas responsables de manejo de residuos. Estas acciones aportan directamente al cumplimiento del Programa 2 del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Cúcuta perseverante, segura y productiva".

En términos de impacto, la actividad generó mayor conciencia ambiental en la población beneficiada, impulsando la adopción de buenas prácticas para mejorar la calidad de vida y reducir los impactos ambientales en nuestro municipio. Asimismo, se fortalecieron los lazos de cooperación entre instituciones y ciudadanía, promoviendo un entorno más limpio, resiliente y comprometido con la sostenibilidad. La educación ambiental continua se consolida así como una herramienta esencial para avanzar en los objetivos del proyecto de inversión "Servicio de educación ambiental informal" y en la construcción de una ciudad más responsable con su entorno.

Entidad/Lugar	Personas Capacitadas	Barrio (s)	Comuna (s)
Habitantes de la comuna 4	585	Urbanización San Martin, Siglo XXI, San Martin, Torcoroma	4
Institución Educativa Colegio Claudia María Prada Sede Principal del Barrio Niña Ceci	562	Niña Ceci	8
Institución Educativa Julio Pérez Ferrero, Sede San Miguel.	212	San Miguel	9
Habitantes de la Comuna 1 y 2	409	Caobos, La Playa	1 y 2
Habitantes de la Comuna 1 y 2	139	Caobos, La Playa	1 y 2
Instalaciones Institucion Educativa Colegio Salesiano San Juan Bosco	500	Popular	2
Institución Educativa Colegio Claudia María Prada Sede Hermano Rodulfo Eloy	634	Niña Ceci	8
Habitantes de la Comuna 2 y 5	290	Ceiba 2, La Capellana, Conjunto vegas del Rio	1 y 5
Instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) CEDRUM	59	Pescadero	5
Habitantes de la Comuna 2	168	Ceiba 2, La Castellana	2
3.558 personas capacitadas en servicio de educación informal en materia en materia de gestión ambiental y conservación del medio ambiente			

13. ACCIONES DE GESTIÓN

1. Planificación y coordinación interinstitucional: Se realizó la articulación operativa entre la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Asociación de Recicladores de Cúcuta (ASORECU) para definir rutas de intervención, horarios, metodologías pedagógicas y distribución de materiales educativos.
2. Ejecución territorial de jornadas de educación ambiental: Se llevaron a cabo recorridos casa a casa en los barrios San Martín, Siglo XXI, Torcoroma y Urbanización San Martín, Niña Ceci, Caobos, La Playa,

Popular, Ceiba 2, La Capellana y el conjunto Vegas del Río; orientando a los habitantes sobre la gestión integral de residuos sólidos, clasificación según el código de colores y prácticas de reciclaje sostenible.

3. Entrega de materiales de apoyo pedagógico: Se gestionó la distribución de bolsas blancas y adhesivos informativos como herramientas complementarias para reforzar la práctica de separación en la fuente y promover el cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019.
4. Acompañamiento técnico del personal institucional: funcionarios de ambas secretarías y recuperadores de ASORECU participaron activamente en las capacitaciones, garantizando la calidad de la información suministrada y resolviendo dudas de la comunidad en tiempo real.
5. Registro y sistematización de la información: Se consolidó el conteo y caracterización de las personas capacitadas, alcanzando un total de 585 adultos, información clave para el seguimiento del indicador MGA 320801000 – Personas capacitadas y para el reporte del avance físico del proyecto.
6. Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal: Se verificó que las actividades ejecutadas estuvieran alineadas con el Programa 2 del Plan de Desarrollo 2024–2027, asegurando la coherencia entre la acción territorial, los objetivos estratégicos y las metas del proyecto de inversión.

REGISTRO FOTOGRAFICO




Jornadas de educación informal ambiental en los barrios San Martín, Siglo XXI, Torcoroma y Urbanización San Martín





Barrio La Playa (comuna 1) y Barrio Los Caobos (comuna 2)

	
	
Barrio Ceiba 2, La Capellana, La Castellana (Comuna 2) y Conjunto Vegas del Río (Comuna 5)	

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4 - Ordenamiento sostenible del suelo y gestión ambiental
Componente: 2 Gestión ambiental sostenible y cambio climático
Programa: 3. Gestión del recurso hídrico y los servicios eco sistémicos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 202500000031565 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y OTROS ECOSISTEMAS PROTECTORES DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL AGUA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	32- Ambiente y desarrollo sostenible				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3203050- SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	**320305000**- ÁREAS PROTEGIDAS	1.000	0,00	0,00%	522 hectáreas de Áreas Protegidas Adquiridas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 202500000031565 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y OTROS ECOSISTEMAS PROTECTORES DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL AGUA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3203050 - SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	320305000 - ÁREAS PROTEGIDAS	$3.256.990.741,05	$3.256.990.741,05

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas

3203050 - SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

El aumento sostenido de la población implica una demanda creciente de bienes y servicios básicos, como el suministro de agua potable, espacios para el desarrollo urbanístico, energía y alimentos. Todo ello intensifica la presión sobre los ecosistemas estratégicos que proveen estos servicios ambientales.

En este contexto, resulta fundamental proteger las fuentes hídricas que abastecen los acueductos metropolitanos y rurales, garantizando así la sostenibilidad del recurso para las generaciones presentes y futuras.

Por lo tanto, la Alcaldía de San José de Cúcuta, se encuentra en ejecución el Convenio interadministrativo No. 5205 del 2025, entre el Municipio de San José de Cúcuta y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR, con el objetivo de aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos para la adquisición de áreas estratégicas destinadas a la preservación del recurso hídrico. Esta iniciativa se enmarca en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Cúcuta perseverante, segura y productiva”, que reconoce la importancia de proteger las fuentes de agua que abastecen los acueductos metropolitanos y rurales.

Con una inversión de $3.756.990.741,05, en el cual el Municipio de San José de Cúcuta aportará $3.256.990.741,05, mientras que CORPONOR contribuirá con $500.000.000, destinados a cubrir impuestos, tasas y la compra de las áreas. El convenio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCIÓN INMUEBLE	UBICACIÓN	TIPO PREDIO	AREA
260-190511	LT LA CONVENCIÓN	Cucutilla	Rural	160 HA
260-190003	CARRIZAL -QUEBRADA GRANDE	Cucutilla	Rural	538,75 HA
276-1359	BABILONIA	Arboledas	Rural	362,55 HA
			TOTAL	**1061,3 HA**

Con este convenio interadministrativo se adquirirán 1.061 hectáreas de áreas estratégicas en los municipios de Cucutilla y Arboledas. De este modo, al finalizar el mes de noviembre de 2025, el municipio de San José de Cúcuta contará con 522 hectáreas de áreas protegidas adquiridas llamadas Babilonia y La Convención, destinadas a la prestación del servicio de protección del recurso hídrico.

Estas áreas se encuentran en jurisdicción del Páramo de Santurbán - Berlín, lo que contribuye a la conservación del recurso hídrico. Por sus características climáticas, ecosistémicas y de cobertura vegetal, estas áreas generan un impacto positivo en la calidad y disponibilidad de agua superficial, beneficiando directa e indirectamente al acueducto del municipio de San José de Cúcuta.

Estos procesos nacen de la necesidad de conservar ecosistemas estratégicos localizados en las cuencas de los ríos Zulia y Pamplonita, de los cuales dependen los acueductos El Pórtico y Metropolitano. Dichas zonas se encuentran en municipios vecinos como Salazar, Arboledas, Cucutilla y Bochalema, donde existen bosques altoandinos y de niebla con alta biodiversidad y vitales para la regulación hídrica. En concordancia con la normativa ambiental nacional Ley 99 de 1993, Decreto 953 de 2013 y Ley 2320 de 2023, el Municipio y CORPONOR ejecutarán acciones conjuntas de compra, protección y control sobre estos predios, evitando usos inadecuados como la tala, ganadería extensiva o actividades turísticas no sostenibles.

REGISTRO FOTOGRAFICO





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Componente: 2 Gestión ambiental sostenible y cambio climático

Programa: 3 Gestión del recurso hídrico y los servicios eco sistémicos

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010203 NOMBRE DEL PROYECTO: Restauración y/o recuperación de las áreas protegidas para la conservación hídrica del municipio de San José De Cúcuta					
SECTOR MGA	32- Ambiente y desarrollo sostenible				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
3203050- SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	320305000- ÁREAS PROTEGIDAS	18,00	18,00	100,00%	Contrato No. 00002766/2025, cuyo objeto consistió en la elaboración de estudios técnicos y avalúos de predios priorizados como áreas estratégicas para la preservación del recurso hídrico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010203 NOMBRE DEL PROYECTO: Restauración y/o recuperación de las áreas protegidas para la conservación hídrica del municipio de San José De Cúcuta			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
3203050 - SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	320305000 - ÁREAS PROTEGIDAS	$90.000.000,00	$88.294.334,00

LOGROS E IMPACTOS

- Acciones realizadas

3203050 - SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Durante la ejecución de las actividades del Producto Servicio de Protección del Recurso Hídrico, se llevó a cabo la implementación del Contrato No. 00002766, cuyo objeto consistió en la elaboración de estudios técnicos y avalúos de predios priorizados como áreas estratégicas para la preservación del recurso hídrico que abastece al municipio de San José de Cúcuta. Este proceso permitió avanzar en la identificación, caracterización y valoración de zonas con importancia ambiental, orientando la planificación territorial y fortaleciendo las estrategias de conservación.

En el marco del estudio desarrollado, se efectuó una evaluación integral de las condiciones ambientales en el conjunto de predios definidos como estratégicos para la conservación y restauración ecológica. Esta evaluación abordó componentes biofísicos, socioambientales y de uso del suelo, permitiendo determinar el estado actual de los ecosistemas, las presiones antrópicas existentes y las oportunidades para la recuperación de áreas clave para la regulación hídrica. Los resultados obtenidos constituyen insumos esenciales para la toma de decisiones en materia de gestión ambiental y protección de las fuentes abastecedoras del municipio.

14. ACCIONES DE GESTIÓN

1. **Identificación y priorización de predios estratégicos** para la preservación del recurso hídrico, conforme a criterios ambientales, técnicos y territoriales establecidos por la entidad.
2. **Recolección, verificación y sistematización de información cartográfica y catastral**, necesaria para la elaboración de los estudios y avalúos en los predios priorizados.
3. **Coordinación interinstitucional** con dependencias municipales, entidades ambientales y actores territoriales para la validación de información base y el acceso a los predios objeto de estudio.
4. **Realización de visitas técnicas de campo** orientadas a la evaluación de características biofísicas, uso actual del suelo, coberturas vegetales y condiciones de conservación de cada predio evaluado.
5. **Desarrollo de estudios técnicos y avalúos** en cumplimiento del Contrato No. 00002766, garantizando el rigor metodológico y la trazabilidad de los procesos de valoración de predios estratégicos.
6. **Análisis integral de las condiciones ambientales** identificadas en los predios, incluyendo diagnóstico de amenazas, presiones antrópicas y oportunidades de conservación y restauración ecológica.
7. **Elaboración de reportes, fichas técnicas y documentación soporte**, como insumos para la planificación ambiental, la toma de decisiones institucional y la gestión futura de acciones de protección hídrica.
8. **Seguimiento y verificación del cumplimiento contractual**, asegurando el desarrollo oportuno de las actividades y la calidad de los productos entregados por el contratista.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARIA DE HÁBITAT

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE HÁBITAT

DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
SECRETARIO DE DESPACHO

FECHA DE PRESENTACIÓN:
26 -11-2025

INFORME DE GESTIÓN 2025 SECRETARÍA DE HÁBITAT

Una gestión administrativa desempeñada bajo los principios de responsabilidad, transparencia y eficacia en un gobierno, se hace evidente ante la opinión pública y entes de control, a través de informes en los cuales se registren las acciones desarrolladas y los alcances obtenidos, por lo tanto, la Secretaría de Hábitat, a través de este informe, da cuenta de la gestión realizada y la ejecución presupuestal durante la vigencia 2025.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 1. Formalización y titulación

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010227 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001007-Servicio de Saneamiento y Titulación de Bienes fiscales	400100700-Bienes Fiscales Titulados y Saneados	300	198	66%	198 predios fiscales titulados y saneados

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010227 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001007-Servicio de Saneamiento y Titulación de Bienes fiscales	400100700-Bienes Fiscales Titulados y Saneados	$ 666.220.000	$ 644.508.333,33

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS “SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER”

La estrategia “Cúcuta, Ciudad de Propietarios”, liderada por la Secretaría de Hábitat, consolida su propósito de garantizar seguridad jurídica sobre la propiedad de los predios fiscales a través de procesos de saneamiento y titulación gratuita.

En el marco del Acuerdo Municipal No. 017 del 8 de mayo de 2025 y de la Ley 2044 de 2020, la administración municipal cuenta con la facultad de adelantar la cesión gratuita de bienes fiscales, formalizando la tenencia de los ocupantes y permitiéndoles acceder plenamente a los derechos de propiedad. Este proceso se desarrolla bajo un modelo de articulación interinstitucional, donde intervienen la Secretaría de Hábitat, Oficina Jurídica, Secretaría de Hacienda Municipal, Subsecretaría de Catastro Multipropósito y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Cada una de estas dependencias cumple funciones específicas dentro de la ruta de titulación, lo que convierte este trámite en un proceso

transversal que, si bien garantiza rigor técnico y jurídico, también implica tiempos de revisión, validación y consolidación de información.

La Ruta para la Titulación Gratuita de Predios Fiscales —representada en la gráfica adjunta— evidencia las diferentes fases que componen el proceso, desde la identificación inicial del predio, la verificación jurídica y catastral, la visita técnica, la elaboración de actos administrativos, hasta la expedición final del título de propiedad.

Con esta ruta estructurada y el trabajo coordinado entre dependencias, el municipio continúa dando pasos firmes hacia la consolidación de una ciudad más equitativa, donde las familias acceden a su propiedad de manera legal, segura y gratuita.

RUTA PARA LA TITULACIÓN GRATUITA DE PREDIOS FISCALES



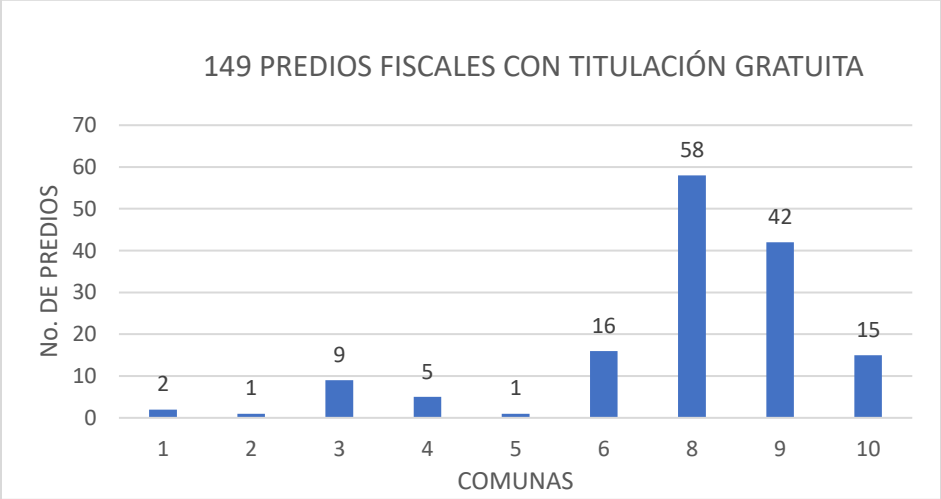
BIENES FISCALES SANEADOS Y TITULADOS

En la vigencia 2025 se logró un total de 198 predios fueron saneados y titulados aportando así a la meta “Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales” contemplada Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva”. Estos resultados evidencian que dicho proceso no solo fortalece la seguridad jurídica de las familias beneficiadas, sino que además contribuye a la optimización de la gestión administrativa y al fortalecimiento de la institucionalidad local. Este enfoque integral garantiza la sostenibilidad del programa y reafirma el compromiso de la Administración Municipal con el bienestar ciudadano y el desarrollo urbano de San José de Cúcuta. Los predios saneados y titulados se agrupan en cuatro líneas de acción, cada una con impacto directo en la población atendida. Entre ellas se encuentran:

Titulación Gratuita de Bienes Fiscales

Un total de **149 predios fueron debidamente titulados y entregados**, impactando aproximadamente a **521 personas**, quienes hoy cuentan con un instrumento jurídico que respalda su derecho a la propiedad, adquiriendo formalmente la condición de propietarios de sus viviendas, lo que les permite ejercer plenamente los derechos derivados del dominio sobre el terreno que ocupaban ilegalmente, garantizando su derecho a una vivienda digna y contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

149 PREDIOS FISCALES SANEADOS MEDIANTE TITULACIÓN GRATUITA	
COMUNA	PREDIOS
1	2
2	1
3	9
4	5
5	1
6	16
8	58
9	42
10	15
TOTAL	149



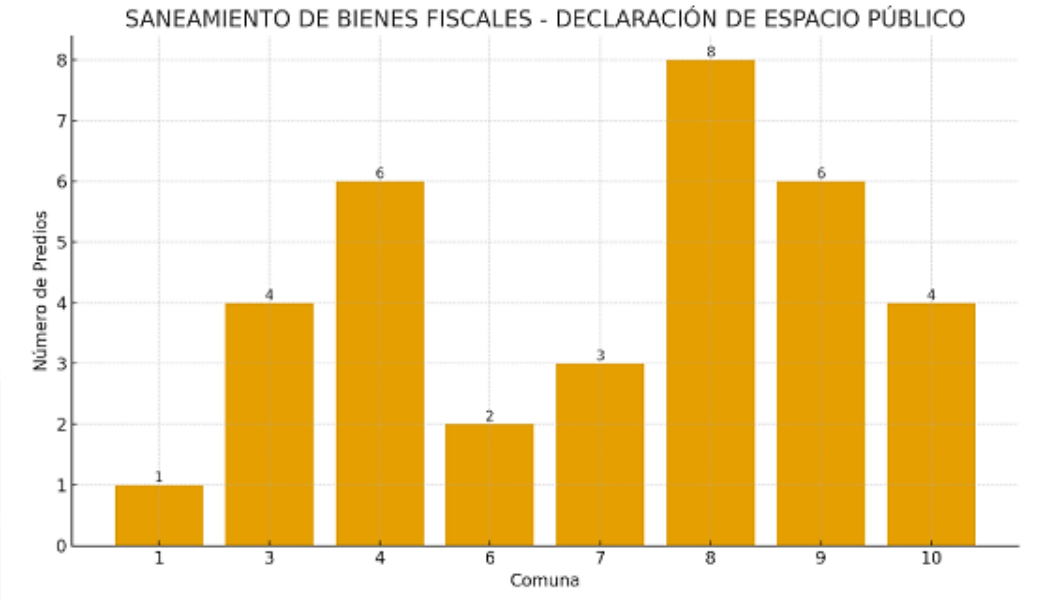
A cierre de la vigencia 2025 la Secretaría de Hábitat cuenta con un total de 105 expedientes que se encuentran en las etapas finales del proceso de titulación, distribuidos en la secretaría privada, oficina jurídica, secretaría de hábitat departamental y secretaria de hábitat municipal. Si bien estos procesos no llegaron a la entrega formal de los títulos de propiedad a los beneficiarios si constituyen un avance importante en la gestión de la secretaría.

Saneamiento de bienes fiscales componente: Declaratoria de espacio público

En el Municipio de San José de Cúcuta se registran 34 predios con Saneamiento de la Propiedad y Declaratoria de Espacio Público. De estos, 15 predios destinados a espacio público se encuentran actualmente en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP), en espera de la apertura del folio de matrícula inmobiliaria.

Si bien el saneamiento jurídico de la propiedad se ha consolidado como una acción de alto impacto para el territorio urbano. Su avance dentro del casco urbano contribuye al fortalecimiento de la gestión del suelo, la planificación territorial y la consolidación de espacios seguros y regulados. La labor desarrollada en la declaratoria de espacio público tiene como propósito garantizar la seguridad jurídica de los bienes inmuebles con vocación colectiva, preservando su destinación al uso comunitario, recreativo, de movilidad, de protección ambiental y de equipamiento comunal. Con ello, se asegura que estos espacios cumplan su función social y permanezcan al servicio de la ciudadanía.

34 BIENES SANEADOS DECLARACION DE ESPACIO PUBLICO	
COMUNA	PREDIOS
1	1
3	4
4	6
6	2
7	3
8	8
9	6
10	4
TOTAL	34



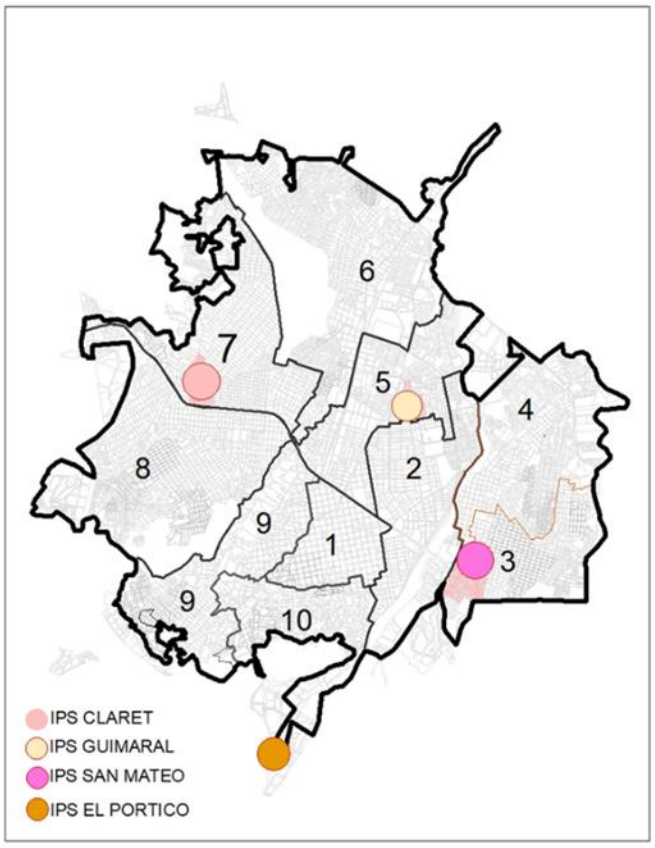
Saneamiento de IPS

Se adelantó el saneamiento jurídico de 4 predios con destinación institucional, proceso liderado por el equipo de la Secretaría de Hábitat y posteriormente remitidos a la Secretaría de IMSALUD, en atención a su competencia en la administración de los servicios de salud en el ámbito local.

Esta transferencia no solo formaliza la tenencia y garantiza la seguridad jurídica de los inmuebles, sino que también preserva su destinación pública y habilita al municipio para ejecutar inversiones en dichos predios.

SANEAMIENTO DE BIENES FISCALES IPS	
COMUNA	PREDIOS
3	1
5	1
7	1

SUBURBANO	1
TOTAL	4



Saneamiento y titulación de predios mediante enajenación

Once (11) predios fiscales fueron saneados y titulados en la modalidad de enajenación. Una parte significativa de los bienes fiscales municipales se encuentra clasificada como predios con destino económico–comercial, razón por la cual la enajenación constituye el procedimiento jurídico adecuado para su gestión. Asimismo, dentro del proceso se identificaron inmuebles ocupados por particulares que ya son propietarios de otros bienes, situación que permite aplicar la enajenación como mecanismo idóneo para garantizar el aprovechamiento eficiente y la correcta administración del patrimonio inmobiliario municipal.

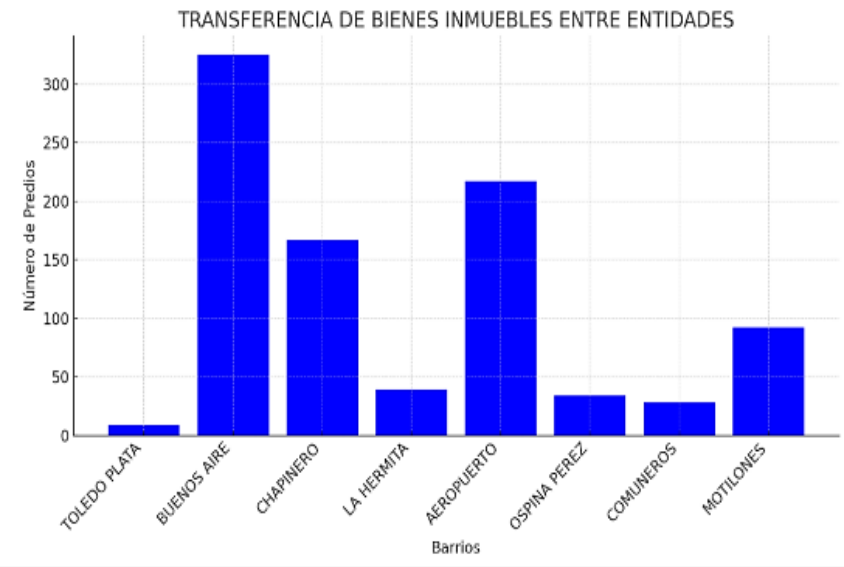
TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES ENTRE ENTIDADES

La Secretaría de Hábitat continúa adelantando la gestión para la transferencia de dominio de predios pertenecientes a entidades públicas y privadas a favor del Municipio de San José de Cúcuta, con el propósito de habilitar su legalización, saneamiento y posterior titulación gratuita.

En este marco, mediante la Resolución 0252 del 14 de julio de 2025, se formalizó la enajenación voluntaria de 911 bienes inmuebles de propiedad de SODEVA S.A.S., los cuales fueron transferidos al municipio para su incorporación al proceso de regularización y administración del patrimonio inmobiliario municipal.

PREDIOS TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO

BARRIOS	PREDIOS
TOLEDO PLATA	9
BUENOS AIRE	325
CHAPINERO	167
LA HERMITA	39
AEROPUERTO	217
OSPINA PEREZ	34
COMUNEROS	28
MOTILONES	92
TOTAL	911



Se espera que CEMEX Colombia S.A. formalice la entrega de cuarenta (40) predios a favor del Municipio de San José de Cúcuta, en el marco de los procesos de saneamiento, regularización y fortalecimiento del patrimonio inmobiliario municipal. Esta transferencia permitiría avanzar en la clarificación jurídica de los inmuebles y en su adecuada incorporación al inventario de bienes fiscales.

La recepción de estos predios representaría un avance significativo para la administración municipal, en tanto facilitaría la planificación del uso del suelo, la estructuración de proyectos de interés público y la futura legalización y titulación para beneficio de las comunidades asentadas en dichas áreas. Asimismo, se prevé que todo el procedimiento se desarrolle conforme a la normativa vigente, garantizando seguridad jurídica tanto para la entidad cedente como para el municipio receptor.

INCORPORACIÓN DE BALDÍOS URBANOS

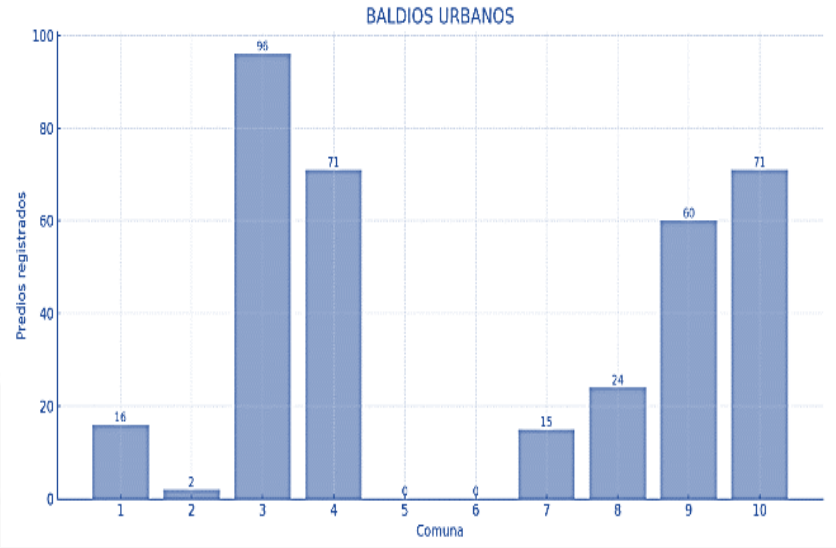
En el marco de la estrategia de titulación de predios fiscales, la Secretaría de Hábitat Municipal reafirma su compromiso con garantizar a las familias cucuteñas el acceso a la formalización de la propiedad urbana. Este proceso se desarrolla conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 017 de 2025 y la Ley 2044 de 2020, normatividad que faculta a la

administración local para adelantar las actuaciones de saneamiento jurídico, verificación técnica y posterior titulación de los inmuebles ocupados por población de bajos recursos.

Como resultado del consolidado territorial, se registró un total de 355 predios con información completa y apta para continuar en el proceso de análisis y clasificación. La distribución preliminar por comunas se presenta de la siguiente manera:

PREDIOS EN TRÁMITE PARA INCORPORACIÓN DE BALDÍOS URBANOS

Comuna	Predios registrados
Comuna 1	16 predios
Comuna 2	2 predios
Comuna 3	96 predios
Comuna 4	71 predios
Comuna 7	15 predios
Comuna 8	24 predios
Comuna 9	60 predios
Comuna 10	71 predios



Por último, con el fin de fortalecer el servicio de saneamiento y titulación de predios la secretaría de hábitat ha realizado las siguientes acciones:

Mesas técnicas entre la Subsecretaría de Catastro Multipropósito y la ORIP para agilizar los procesos.

Taller y mesas de trabajo con Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Mesas técnicas con las TIC. Para crear mecanismos digitales que permitan agilizar los tiempos y mayor información en predios susceptible de titular

Se ha brindado acompañamiento a familias en el proceso de formalización, fortaleciendo la confianza ciudadana

REGISTRO FOTOGRAFICO:







1er Evento de entrega de títulos de propiedad a beneficiarios





2do Evento de entrega de títulos





Jornada de socialización y de caracterización de predios en diferentes barrios




Mesas técnicas con otras dependencias, como Secretaría Catastro Multipropósito, Oficina Jurídica y ORIP, con el fin de agilizar el proceso de titulación de predios fiscales.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 1. Formalización y titulación

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010227 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001001-Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100101-Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	1200	850	70%	850 asistencias técnicas y jurídicas realizadas en saneamiento y titulación de predios

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010227 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001001-Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100101-Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	$ 823.683.254	$ 813.762.500

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS ASISTENCIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS EN SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE PREDIOS

La secretaría de hábitat viene adelantado asistencias técnicas y jurídicas en saneamiento y titulación de predios, en las cuales se realiza la divulgación de la ruta de titulación con el fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de la normatividad técnica, jurídica relacionada con la titularidad y los derechos sobre bienes fiscales, logrando que los ciudadanos tenga claridad y reciban orientación sobre temas como los requisitos técnicos y jurídicos para acceder al

proceso de titulación, documentos necesarios para presentar la solicitud de titulación, etapas del proceso de titulación, entre otros.

En cuanto a las asistencias técnicas y jurídicas en saneamiento y titulación estas se han realizado a:

- Ciudadanía de los diferentes barrios del municipio.
- Representantes de grupos poblacionales, como la comunidad Afrodescendientes y madres comunitarias, entre otros.
- Presidentes de junta de acción comunal y lideres de los barrios de la cuidad, quienes apoyan la gestión dentro del proceso de titulación de Predios Fiscales y se constituyen en aliados para llegar de manera más efectiva a la comunidad. Entre los presidentes de JAC y lideres a los que se les ha realizado asistencia técnica están los de los barrios: Nuevo Horizonte, San Luis y María Teresa, Santander, El Oasis, Almendros, La Victoria, Barrio Nuevo y Barrio Magdalena, Brisas de los Andes, Valles del Rodeo, Jerónimo Uribe, Manuela Beltrán, María Auxiliadora, junta administradora de la comuna 10, entre otros.

  La realización de asistencia técnica y jurídica en materia de saneamiento y titulación dirigida directamente a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y a los líderes sociales ha representado una estrategia altamente efectiva para fortalecer los procesos de formalización predial en el municipio. Este enfoque permitió multiplicar la información en los territorios, dado que los líderes comunitarios actúan como replicadores naturales del conocimiento y facilitan que la ciudadanía acceda de manera oportuna a orientación sobre requisitos, normativa y procedimientos establecidos. Asimismo, esta articulación mejoró los canales de comunicación entre la institucionalidad y las comunidades, lo que contribuyó a la identificación y priorización de predios susceptibles de legalización, agilidad para la recolección de información, redujo reprocesos y optimizó los recursos públicos. La participación activa de los presidentes de JAC y líderes sociales fortaleció la organización comunitaria, promoviendo la transparencia del proceso y generando condiciones de confianza que mejoran la participación ciudadana.

Finalmente en la vigencia 2025 la secretaría de hábitat ha logrado avanzar en 850 asistencias técnicas y jurídicas en saneamiento y titulación, con las cuales se ha generado mayor confianza y participación activa por parte de los habitantes, reduciendo dudas y facilitando la participación informada en el proceso. Promoviendo además la corresponsabilidad y empoderamiento comunitario frente al uso y legalización del suelo urbano.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Asistencia técnica y jurídica a los presidentes de junta comunal de Nuevo Horizonte, San Luis y María Teresa, juntas administradoras de la comuna 10.



Asistencia técnica y jurídica con el presidente de la junta de acción Comunal, del Barrio Santander.



Asistencias técnicas y jurídicas al presidente del barrio El OASIS



Asistencias técnicas y jurídicas a los presidentes de los barrios los Almendros y la Victoria













Asistencias técnicas y jurídicas realizadas en los diferentes barrios del municipio

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 1. Formalización y titulación

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010227 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001046-Servicios de información actualizados	400104600-Sistemas de información actualizados	1	1	100 %	Este avance está representado por los logros, actividades y gestiones que se describen en el ítem de logros e impactos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010227 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001046-Servicios de información actualizados	400104600-Sistemas de información actualizados	$ 119.000.000	$ 108.228.571

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS “SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS”

La secretaría de hábitat viene adelantando el proceso de mejora en la disposición de la información relacionada con la gestión de saneamiento y titulación de predios para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.

Para ello viene avanzando en la consolidación y actualización de la Base de Datos de Titulación Unificada (BDTU), donde se centraliza, registra y organiza la información correspondiente a las solicitudes de titulación gratuita y a los trámites de incorporación de baldíos fiscales.

De manera articulada con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se inició el desarrollo un sistema de información tipo software, diseñado para el registro, seguimiento y control de la gestión de predios titulados. En la vigencia 2025 se avanzó en la creación de algunos componentes de este sistema de información y adicionalmente se realizaron mesas técnicas con equipo de trabajo para evaluar dichos avances y estipular los siguientes módulos a ir incluir en la puesta en marcha de esta herramienta permitirá, con la cual se busca asegurar la trazabilidad del proceso, optimizar los tiempos de gestión y visibilizar la participación de cada dependencia involucrada en la ruta de titulación.

Con el fin de que la base de datos unificada de titulación cuente con una visualización completa de la información contenida en cada solicitud de titulación gratuita, esta incorpora los ítems o componentes necesarios para identificar todos los documentos asociados al proceso. Estos elementos permiten que la base de datos se consolide como una herramienta que respalda la existencia y trazabilidad de la información relacionada con las solicitudes de titulación e incorporación de baldíos.

Entre los componentes con los que se cuenta la Base de Datos de Titulación Unificada BDTU, están la fecha de inicio del proceso, el número de radicado, los nombres del solicitante junto con su documento de identidad, y los datos de contacto como teléfono y correo electrónico. Asimismo, se consigna la dirección del inmueble y el código predial correspondiente. El expediente contiene una lista de chequeo con los documentos aportados por el ciudadano, acompañada de un apartado de observaciones relevantes para el trámite. Se incorporan también los datos del emisor del concepto técnico y de la viabilidad jurídica, así como la información de la persona responsable del proceso dentro de la Secretaría. Adicionalmente, se registran los datos de la resolución de exoneración del pago del impuesto predial, el número de la resolución de cesión a título gratuito y, finalmente, el estado actual del proceso

En el indicador de producto “Sistema de Información Actualizado”, la secretaria de Hábitat viene actualizando la Base de Datos de Titulación Unificada BDTU y para ello en la vigencia 2025 se logró avanzar en lo siguiente:

- Se realizó la consolidación del inventario de las solicitudes de titulación que a cierre la vigencia 2024 quedaron en trámite, las cuales constituyen el insumo para el inicio de la gestión de saneamiento y titulación correspondiente a la vigencia 2025. Dichas solicitudes fueron incorporadas en la base de datos unificada de titulación, con el fin de efectuar su seguimiento y realizar la distribución de los procesos en el equipo de apoyo técnico y jurídico de la Secretaría de Hábitat. En este componente se realizó la actualización de información de 272 solicitudes en la base de datos de titulación unificada BDTU.
- Durante la vigencia 2025, para cada uno de los procesos de titulación asignados al equipo técnico-jurídico de la Secretaría, se realizó la actualización del estado, identificando la dependencia o etapa del proceso en la que se encuentra cada expediente. Esto con el fin de contar con un mayor control sobre el avance de los procesos de titulación y de garantizar una información acertada y veraz al solicitante. En este componente realizó la actualización de información de 489 solicitudes en la base de datos de titulación unificada BDTU.
- Adicionalmente, se actualizó el estado de las solicitudes que cumplieron y no cumplieron con los requisitos para el proceso de titulación, con el fin de informar al solicitante. Así mismo, en los casos de procesos de titulación que culminaron y cuentan con su respectivo folio de matrícula inmobiliaria —mediante el cual se formaliza la entrega de la propiedad al beneficiario— se realizó la actualización correspondiente al folio de matrícula. Se identificaron en la base de datos de titulación unificada BDTU 149 predios que cerraron el proceso y su estado es "Titulado".
- Se registro y organizó en la base de datos de titulación unificada BDTU la información de 110 solicitudes de titulación recibidas a través de la Ventanilla Única, permitiendo agilizar la trazabilidad, clasificación y análisis de cada radicado dentro del Programa de Titulación de Predios Fiscales.
- Durante la vigencia 2025, se incluyó en la BDTU el inventario de 400 procesos de incorporación de baldíos, posteriormente actualizando el estado de trámite, identificando la dependencia o etapa del proceso en la que se encuentra cada expediente.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 1. Formalización y titulación

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025
CODIGO BPIN: 2024540010194
NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

075960140 / Cúcuta - Colombia

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4002013-SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	400201300-Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios	1	1	100 %	Este avance está representado por los logros, actividades y gestiones que se describen en el ítem de logros e impactos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010194 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4002013-SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	400201300 -Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios	$ 75.000.000	$ 73.500.000

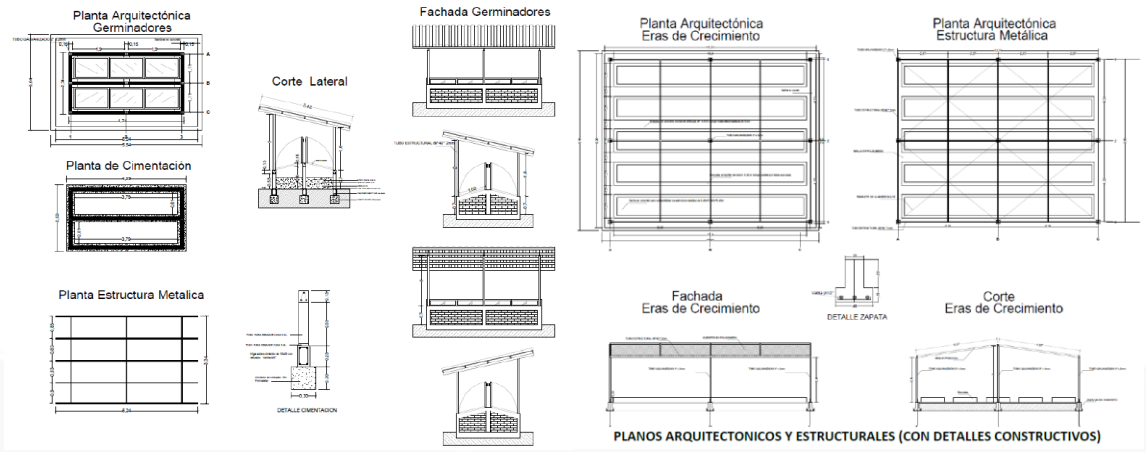
LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

En la vigencia 2025 se desarrollaron diversas actividades técnicas, administrativas y de articulación interinstitucional orientadas a fortalecer el Mejoramiento Integral de Barrios de la Comuna 9 del municipio de San José de Cúcuta. Las acciones se distribuyeron en dos frentes principales: la formulación técnica del vivero a realizar en articulación con CORPONOR y la gestión del proyecto “Mejoramiento Integral de Barrios y Huertas Urbanas por un Territorio en Paz de la Comuna 9 del Municipio de San José de Cúcuta” ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Durante el primer semestre se desarrollaron de manera integral los diseños técnicos y el presupuesto del vivero en articulación con CORPONOR. Inicialmente se elaboró un diagnóstico preliminar que permitió determinar las necesidades del proyecto, los criterios ambientales aplicables y los requerimientos operativos del vivero. A partir de esta información se definió el programa arquitectónico, determinando áreas específicas para germinación, propagación, zonas administrativas, áreas de almacenamiento y espacios logísticos, siguiendo los lineamientos técnicos y ambientales exigidos por CORPONOR.

Posteriormente se avanzó en la elaboración de los planos arquitectónicos y constructivos, en los cuales se definieron los sistemas estructurales, la disposición funcional de los espacios y los materiales más adecuados para asegurar la eficiencia hídrica y la sostenibilidad del proyecto. Estos diseños fueron revisados en reuniones técnicas con CORPONOR, donde se realizaron ajustes de acuerdo con las recomendaciones presentadas.





PLANIMETRIA DISEÑADA PARA VIVERO VALLES DEL RODEO

De manera paralela, se formuló el presupuesto detallado, que contempló el análisis de precios unitarios, cantidades de obra, insumos, mano de obra, maquinaria y costos indirectos. Este ejercicio permitió establecer la inversión requerida para la construcción y operación del vivero con un alto nivel de precisión.

Finalmente, se efectuaron visitas de campo para identificar y evaluar el lote idóneo para la implementación del vivero. Durante estas visitas se verificaron condiciones de accesibilidad, topografía, disponibilidad de servicios públicos, restricciones ambientales y compatibilidad con el uso del suelo. Como resultado, se elaboró un informe detallado que consolidó los hallazgos obtenidos y permitió tomar decisiones fundamentadas sobre la localización final del proyecto.

VISITA PARA IDENTIFICAR LOTE PARA EL VIVERO VALLES DEL RODEO



- ARTICULACION CON LA ONG AYUDAS EN ACCIÓN

También durante este periodo se llevó a cabo mesa de trabajo articulada con la ONG Ayudas en Acción, en la cual se llevó a cabo una jornada de socialización enfocada en las estrategias de mejoramiento integral de barrios, específicamente en las comunas 7, 8 y 9. Durante el encuentro se abordaron diversas problemáticas relacionadas con las condiciones actuales de habitabilidad y se analizaron propuestas orientadas a mejorar el entorno físico y social de estas zonas. El acompañamiento técnico permitió aportar una visión urbanística integral, con énfasis en la transformación progresiva del tejido barrial. Las intervenciones proyectadas beneficiarán directamente a familias de estas comunas, incidiendo positivamente en sus condiciones habitacionales actuales y contribuyendo a dignificar su calidad de vida.



MESA DE TRABAJO CON LA ONG AYUDAS EN ACCION

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y HUERTAS URBANAS POR UN TERRITORIO EN PAZ DE LA COMUNA 9 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En el segundo semestre se adelantaron las gestiones ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para avanzar en la presentación, validación y seguimiento del Documento de Perfil Básico del Proyecto “Mejoramiento Integral de Barrios y Huertas Urbanas por un Territorio en Paz de la Comuna 9 del Municipio de San José de Cúcuta”. Este documento, fundamental para la estructuración del proyecto, incluyó el análisis de las condiciones físicas, sociales y

urbanas de la Comuna 9, y la identificación de necesidades prioritarias en infraestructura, espacio público, saneamiento básico y equipamientos comunitarios. La propuesta contempla la intervención integral de los barrios Manuela Beltrán, Brisas de los Andes, Valles del Rodeo, Las Delicias y Jerónimo Uribe, beneficiando a aproximadamente 8.745 familias del sector.

El valor estimado de las intervenciones a financiar con los recursos que se están gestionando ante el Ministerio de Vivienda corresponde a $7.300.000.000 siete mil trescientos millones de pesos. Con este mejoramiento integral de barrios se busca la integración de los diferentes barrios por medio de puntos de gran impacto como lo son los parques en predios del municipio y articularlos para mejoramiento de espacio de circulación y movilidad.

La futura inversión por parte de dicho ente corresponde a: Valles del Rodeo- construcción de un parque, Manuela Beltrán- pavimentación de vías y andenes, y Brisas de los Andes-construcción huerta de paz, siendo estos barrios ya legalizados. Adicionalmente se plantea la construcción de una ciclovía que articula los tres barrios. Los barrios Jerónimo Uribe y Las Delicias también se verán favorecidos con estas intervenciones, al incorporarse dentro del área de influencia y alcance de las obras proyectadas.

Una vez radicado el Perfil Básico, se inició un proceso de seguimiento ante el Ministerio, respondiendo a observaciones e información requerida y ajustando componentes técnicos para garantizar su aprobación. Paralelamente, se desarrollaron diversas mesas técnicas con el Ministerio de Vivienda, Findeter y el equipo técnico de la secretaría de hábitat, donde se trataron los avances del proyecto y se definieron los lineamientos necesarios para la estructuración financiera y técnica del mismo. Estas mesas permitieron alinear criterios entre las instituciones involucradas y establecer una hoja de ruta clara hacia la gestión del convenio.



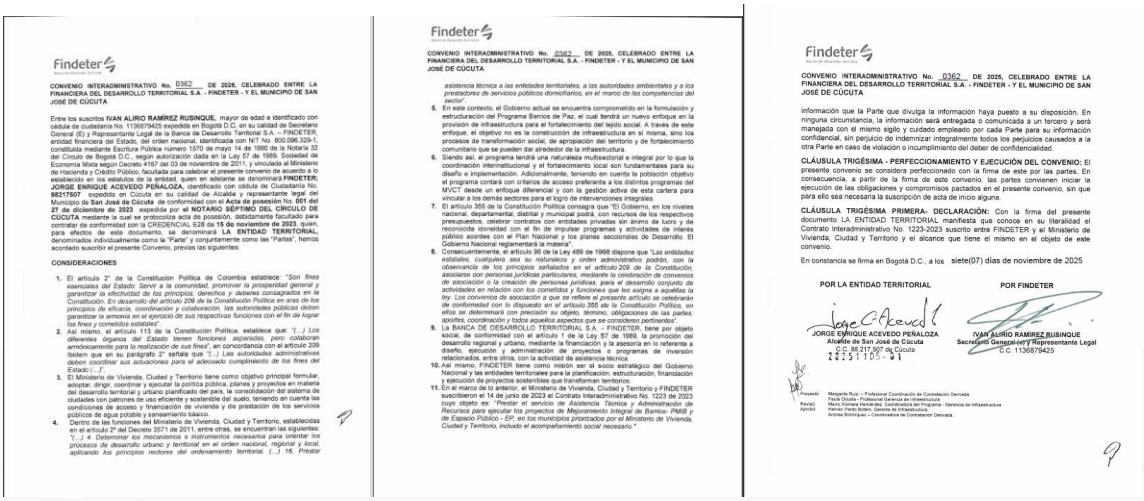
MESA TECNICAS CON FINDETER- EQUIPO TECNICO SECRETARIA DE HABITAT

Durante este mismo periodo se llevaron a cabo visitas de campo en los cinco barrios incluidos en el proyecto. Estas visitas tuvieron como propósito verificar las condiciones actuales del territorio, evaluar problemáticas asociadas a movilidad, infraestructura y espacio público, levantar información complementaria y validar los elementos consignados en el Perfil Básico. Los recorridos permitieron mejorar la calidad de la información técnica y ajustar la priorización de intervenciones según las necesidades reales identificadas.



VISITAS DE CAMPO CON FINDETER

Tras superar las etapas de revisión técnica y administrativa, se avanzó en la elaboración y ajuste del borrador del convenio necesario para la ejecución del proyecto con Findeter. Este proceso incluyó la revisión de responsabilidades, contrapartidas, alcances, cronogramas y lineamientos operativos. Finalmente, y como resultado del trabajo adelantado durante todo el año, se logró formalizar la firma del convenio con FINDETER, un hito que marca el cierre exitoso de la fase de estructuración y habilita el inicio de las obras para la vigencia 2026.



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE FINDETER Y MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 2. Política municipal de acceso y mejoramiento a soluciones habitacionales

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010228 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

Palacio Municipal Calle 11 No. 5-42
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
	INDICADOR DE PRODUCTO MGA				
4001032-SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	400103100 Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	290	223	76%	223 hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2025540010228 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001032-SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	400103100-Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	$ 2.040.000.000	$ 971.746.667

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 ENTRE FONVIVIENDA Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

Con estas intervenciones se beneficiaron a 171 familias de los barrios Jerónimo Uribe, Brisas de los Andes, Valles del Rodeo, Manuela Beltrán, Juana Rangel y Buenos Aires, con mejoramientos de tipo locativo. Durante la vigencia del año 2025 se continuó con la fase de categorización y diagnósticos de las viviendas habilitadas en el proyecto y durante el mes de enero se iniciaron las obras de construcción de los mejoramientos en viviendas ubicadas en Valles del rodeo, Jerónimo Uribe, Juana Rangel, Brisas de los Andes, Manuela Beltrán y Buenos Aires.

Actualmente se cuenta con los 171 mejoramientos de vivienda entregados en los diferentes barrios priorizados.

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION N°019 ENTRE FONVIVIENDA Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

Con estos mejoramientos se busca beneficiar a 115 familias de los barrios Doña Nidia, Niña Ceci y Divina Pastora, con mejoramientos de tipo locativo. Durante la vigencia del año 2025 se realizó la etapa de postulación de posibles beneficiarios en el sistema de información dispuesto por el ministerio de vivienda y la evaluación y verificación de requisitos por parte de FONVIVIENDA.

A la fecha se cuenta con 135 hogares postulados en el sistema de información GESDOC, de los cuales 119 se encuentran habilitados jurídicamente por parte de FONVIVINEDA.

Actualmente la secretaría de Hábitat está realizando la etapa contractual del proceso de contratación del ejecutor del proyecto en la modalidad de Licitación pública en la plataforma SECOP II. Así mismo, el equipo técnico de la secretaría de Hábitat se encuentra realizando visitas técnicas a las viviendas, con el fin de viabilizar técnicamente los hogares que serán beneficiarios del subsidio. Durante la visita se realiza una identificación de las carencias habitacionales, un

levantamiento arquitectónico de la infraestructura existente y una priorización de intervenciones, con esto se realiza el diagnóstico integral de la vivienda, el cual contiene la propuesta de mejoramiento, el presupuesto y planos requeridos. A la fecha se han realizado 40 visitas de las cuales 10 cuenta con diagnostico efectivo.

En total la secretaría de Hábitat realizará 60 diagnósticos técnicos efectivos.

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA.

Con estos mejoramientos se beneficiará a 187 familias ubicadas en los Corregimientos de Agua Clara y Buena Esperanza, mediante la construcción de un módulo de baño-cocina, habitación-baño, habitación-cocina o habitación-habitación.

Actualmente se cuenta con 52 módulos de mejoramiento de viviendas construidos, 18 en el corregimiento de Agua Clara y 34 en el corregimiento de Buena Esperanza.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION N°014 ENTRE FONVIVIENDA Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

Con estas intervenciones se busca beneficiar a 149 familias de los barrios San Fernando del Rodeo, Juana Rangel de Cuellar, La Coralina, Minuto de Dios y Nuevo Horizonte, con mejoramientos de tipo locativo.

Así mismo con este proyecto se beneficiarán 43 familias de los corregimientos de San Faustino y Guaramito de la zona rural del Municipio de San José de Cúcuta, con mejoramientos de tipo locativo o mejoramiento modular.

Actualmente se está realizando la etapa de postulación de posibles beneficiarios en el sistema de información dispuesto por el ministerio de vivienda GESDOC y a la fecha se cuenta con 30 hogares postulados, de los cuales 13 se encuentran habilitados jurídicamente.

Así mismo, se está realizando la etapa precontractual del ejecutor del proyecto, con la elaboración de los documentos de estudios previos y anexos técnicos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







ESTADO INICIAL DE LA VIVIENDA



VIVIENDA MEJORADA







ANTES



DESPUES



Entregas de mejoramientos de vivienda urbana en el marco del convenio interadministrativo N°011 entre Fonvivienda y el municipio de San José de Cúcuta

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO







CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 014





Socializaciones con presidentes de JAC





Socializaciones con la comunidad de los barrios priorizados






Jornadas de recepción de documentos

IMEJORAMIENTOS DE VIVIENDA LOCATIVOS CON RECURSOS DE MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA

Se desarrolló trabajo administrativo y técnico con el equipo encargado del programa de mejoramientos locativos de vivienda urbana, enfocado en la organización del cronograma y del plan de trabajo. En la fase inicial, se llevó a cabo la priorización de barrios por comuna siguiendo un proceso estructurado:

1. Identificación de barrios potenciales: Se elaboró un listado de todos los barrios dentro de cada comuna susceptibles de recibir intervención.
2. Verificación de legalización y consolidación: Se priorizaron los barrios que estuvieran legalizados, consolidados o en proceso de consolidación, asegurando que los terrenos tuvieran titularidad formal o algún avance en el proceso de regularización.
3. Evaluación de riesgos ambientales: Se analizaron los riesgos de inundación, remoción en masa o cualquier otra amenaza no mitigable que pudiera afectar la seguridad de los habitantes.
4. Acceso a servicios públicos: Se revisó la disponibilidad de servicios básicos como agua, energía eléctrica, alcantarillado y vías de acceso, condiciones esenciales para la intervención según los lineamientos del Ministerio de Vivienda.
5. Determinación de la viabilidad de cada barrio: Se definieron los barrios que cumplían con todos los criterios técnicos y legales para ser beneficiarios del programa.

Una vez priorizados los barrios, el equipo elaboró mapas de riesgos detallados de cada sector, los cuales servirán como herramienta para socializar el programa con claridad ante presidentes de juntas de acción comunal, líderes comunitarios y la población interesada en participar en el programa de mejoramiento locativo.

Posterior a las jornadas de socialización se inició la apertura de postulaciones en la Comuna 7, en sus 10 barrios priorizados los cuales son: Claret, Comuneros, Chapinero, Rosal del Norte, Motilones, Ospina Pérez, Buenos Aires, La Ermita, La Primavera y La Laguna; los cuales fueron los primeros donde llego el equipo de trabajo y se inició el desarrollo de actividades de acuerdo con lo concluido en las reuniones del equipo iniciales en las que se estableció:

En los sectores se desarrollaron las siguientes actividades:

- Aplicación de la encuesta general, registrando datos básicos del solicitante y su núcleo familiar.
- Recepción, inscripción, digitalización y archivo (físico y digital) de la documentación entregada.
- Verificación técnica y territorial mediante consultas de certificados de riesgos y certificados de uso del suelo, garantizando que los inmuebles se encuentren en zonas de bajo riesgo por remoción en masa e inundación, y en suelo residencial según el POT vigente.
- Comprobación de la conexión a servicios públicos (agua, energía y gas si aplica).

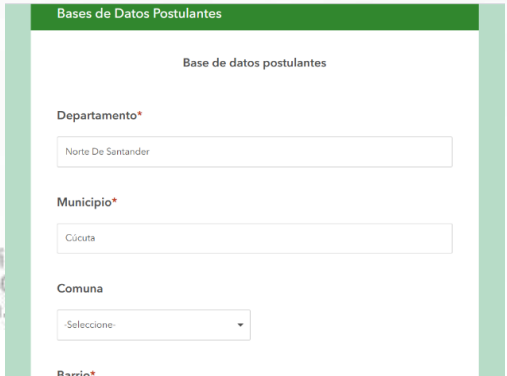






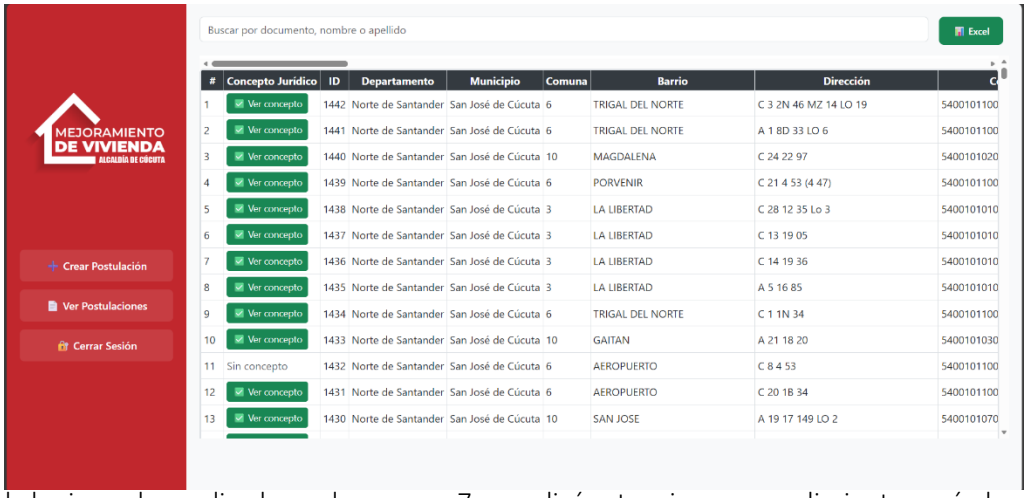
Durante el proceso se utilizaron las plataformas oficiales:

- Survey123 ArcGIS para el registro de datos básicos- Encuesta. https://survey123.arcgis.com/share/4908bf5eb1c54e8f8202ab4d8b999fd9?portalUrl=https://portalarcgis.cucuta.gov.co/arcgis



Palacio Muni
PBX: 6075960
www.cucuta.

- Plataforma postulación y viabilidad jurídica http://200.116.213.141/mejoramiento_vivi/dashboard.php



Después de las jornadas realizadas en la comuna 7 se realizó este mismo procedimiento según lo planeado con el equipo de mejoramiento de vivienda locativo replicándose posteriormente en las **Comunas 1, 3, 4, 6 y 10** y sus respectivos barrios priorizados los cuales son:















Socialización de programa de mejoramiento de vivienda y jornadas de recepción de documentos

Finalizada la recolección de información, se elaboró un consolidado por comuna, consolidando el análisis documental y la digitalización de todos los archivos de las personas que se acercaron con la intención de participar del programa de mejoramiento de vivienda.



Con ello concluyó la primera fase e inició la revisión y emisión de conceptos jurídicos, con el fin de determinar la viabilidad jurídica de los solicitantes. Posteriormente, se contactó a cada participante para firma de formato de postulación e información de su viabilidad jurídica



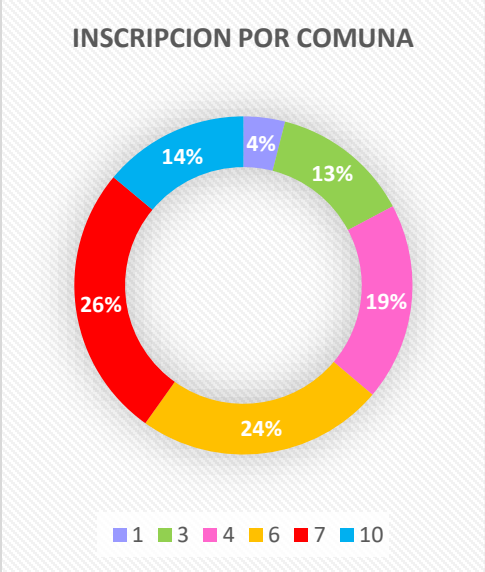


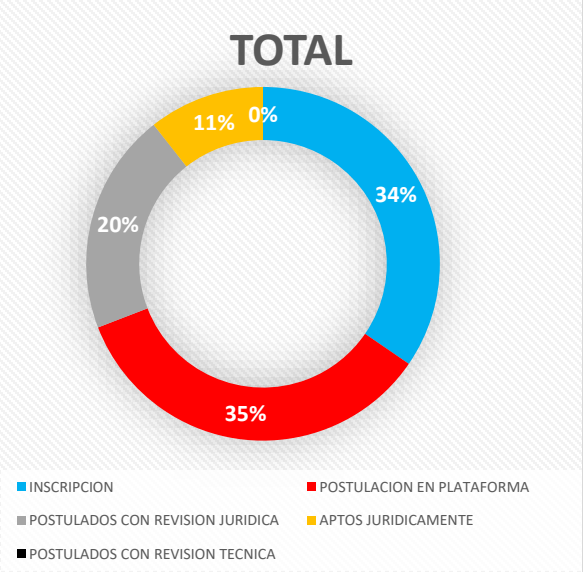
De lo cual se concluyó:

COMUNA	INSCRIPCION	POSTULACION EN PLATAFORMA	POSTULADOS CON REVISION JURIDICA	APTOS JURIDICAMENTE	POSTULADOS CON REVISION TECNICA
1	47	47	47	36	0
3	157	157	52	39	0
4	224	224	0	0	0
6	280	280	224	126	0
7	310	310	310	121	0
10	165	165	60	41	0
TOTAL	**1183**	**1183**	**693**	**363**	**0**

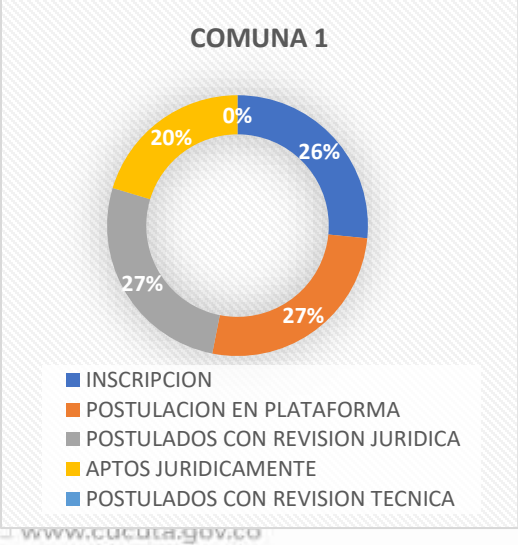
Nota: según lo concluido a la fecha de corte de este informe, el grupo de trabajo concluye.

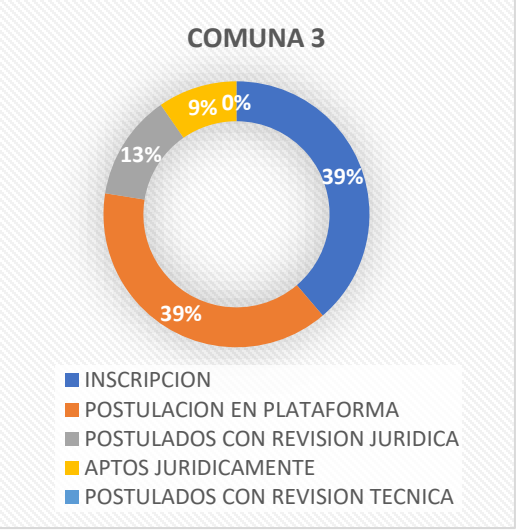
1. Inscripciones totales según comunas.

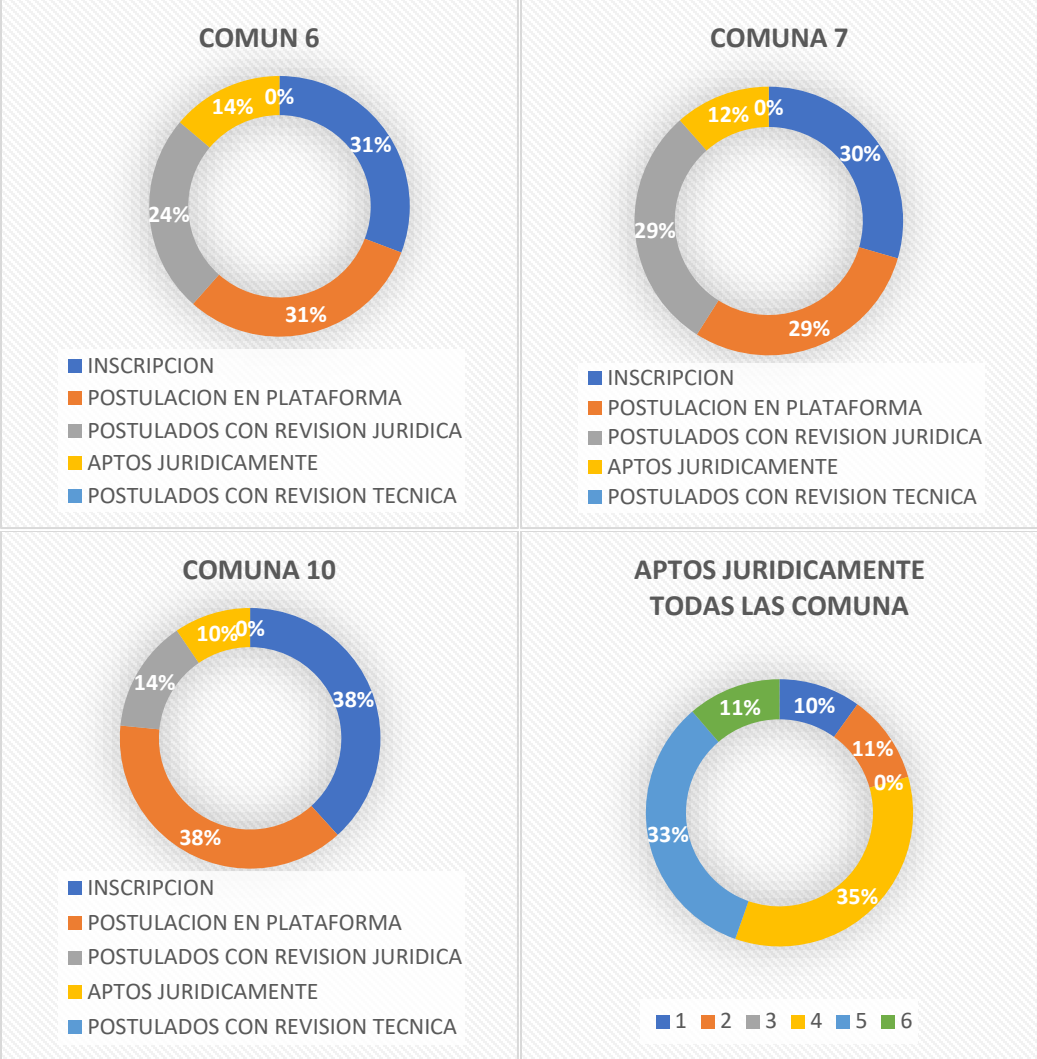




2. Proceso de las comunas hasta el momento:







Finalmente, las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 se encuentran actualmente en proceso de revisión jurídica, etapa previa a la programación de la visita técnica. Una vez finalizada esta revisión y siempre que los proyectos cumplan con los requisitos de estabilidad estructural, podrán avanzar a la fase de evaluación técnica para determinar su viabilidad.



AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2025540010008 NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en la zona urbana del municipio de Cúcuta.					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001032-SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	400103100-Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	120	0		

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2025540010008 NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en la zona urbana del municipio de Cúcuta			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001032-SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	400103100 Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	$ 15.500.000.000	$ 0

El proyecto de inversión por tratarse de uno de los proyectos de inversión del municipio financiado con recursos del crédito municipal, para el primer semestre se vio afectado por la medida cautelar que ordenó al municipio la suspensión de cualquier desembolso, gestión administrativa o de cualquier tipo relacionada con los recursos adquiridos en virtud de las facultadas otorgadas a través del acuerdo No. 022 de 2024 expedido por el Honorable Concejo Municipal. Sin embargo, esta fue resulta y para la vigencia 2025 se han desarrollado actividades de tipo técnico y jurídico previas y necesarias para la contratación del ejecutor del proyecto de mejoramientos de vivienda locativos en las diferentes comunas del municipio de San José de Cúcuta.

Entre las acciones que se adelantaron se destacan: La postulación y viabilidad técnica y jurídica de posibles beneficiarios, visitas técnicas a viviendas de posibles postulantes y el desarrollo de gestiones técnicas y jurídicas necesarias para adelantar el proceso de contratación del ejecutor.

Finalmente, para el mes de noviembre se logró la firma del convenio interadministrativo entre el municipio de San José de Cúcuta y la Empresa Nacional Estatal de Desarrollo Territorial / E-DESARROLLO S.A.S cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, sociales y financieros entre el municipio de San José de Cúcuta y la Empresa Nacional Estatal de Desarrollo Territorial -E DESARROLLO S.A.S, con el propósito de articular integralmente el proyecto BPIN 2024540010008 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en la zona urbana del municipio de Cúcuta , mediante la colaboración, coordinación y cooperación de acciones conjuntas, en cumplimiento del plan de desarrollo municipal Cúcuta perseverante, segura y productiva 2024-2027. Actualmente dentro de la planeación de la gestión del convenio se proyecta a fin de la vigencia contar con la adjudicación de los primeros 120 subsidios de mejoramiento de vivienda.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 2. Política municipal de acceso y mejoramiento a soluciones habitacionales

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001030-Estudios de pre inversión e inversión	400103000-Estudios o diseños realizados	1	1	100%	Este avance está representado por los logros, actividades y gestiones que se describen en el ítem de logros e impactos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDU CCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001030-Estudios de pre inversión e inversión	400103000-Estudios o diseños realizados	$192.466.666,67	$177.700.000,00

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS -ESTUDIOS O DISEÑOS REALIZADOS

Una estrategia clave para reducir el déficit cuantitativo de vivienda en Colombia, especialmente en el suelo urbano del municipio de San José de Cúcuta, es el saneamiento de predios fiscales, entendido como el proceso de regularización de la propiedad de inmuebles ocupados por familias en asentamientos humanos, ya sean de origen formal o informal. En el municipio de San José de Cúcuta existen predios fiscales de mayor extensión de los cuales se desconoce su cabida y linderos, entre ellos el predio Juan Atalaya, San Luis y Juana Rangel.

Por esta razón, la Secretaría de hábitat, en el marco de los estudios y diseños necesarios para cumplir las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, está llevando a cabo el levantamiento de la poligonal del predio Juan Atalaya. Para ello, se están empleando herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), con el propósito de generar una base de predios potencialmente susceptibles de titulación o enajenación. Este insumo es fundamental para el proceso de titulación gratuita de bienes fiscales y para avanzar en la solución del déficit de vivienda.

En consecuencia, legalizar la propiedad facilita a las familias beneficiarias el acceso a programas de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio. Además, al fomentar la construcción de nuevas viviendas, se amplía la oferta habitacional y se mejora la calidad de vida de la comunidad.

Por otra parte, el déficit cuanitativo de vivienda se define como la falta de viviendas suficientes para satisfacer la demanda de alojamiento; siendo así, el saneamiento predial fiscal contribuye con la reducción del déficit de vivienda de varias maneras, entre ellas las siguientes.

a. Incremento en la oferta de vivienda. Al legalizar la propiedad de los predios en ocupación en los asentamientos humanos de origen informal, se permite por ende la construcción formal de viviendas sobre dichos predios.

b. Accesibilidad a financiamiento. Los predios fiscales saneados se pueden usar como garantía para obtener créditos y otros beneficios financieros para la posterior construcción de la vivienda.

c. Incremento de la inversión en infraestructura. La legalización de la propiedad de los terrenos permite incentivar la inversión pública y privada en infraestructura (agua, alcantarillado, energía, etc.) en las áreas donde se han saneado los predios, lo que a su vez mejora la calidad de vida de los habitantes y atrae a más personas a vivir en estas zonas.

d. Reducción de la informalidad. El saneamiento predial fiscal contribuye a la reducción de la economía informal en el sector de la vivienda, lo que mejora la gestión de los recursos públicos y la transparencia en la construcción de viviendas.

En resumen, el saneamiento predial fiscal es una herramienta importante para reducir el déficit cuantitativo de vivienda en Colombia y por ende en el suelo urbano del municipio de San José de Cúcuta, al facilitar la formalización de la propiedad, aumentar la oferta de vivienda y mejorar la calidad de vida de las personas. Sin embargo, es importante que este proceso se realice de forma integral, con la participación de la comunidad y con la implementación de políticas de vivienda que se ajusten a las necesidades de cada territorio.

Los objetivos planteados para realizar el levantamiento de la poligonal del predio Juan Atalaya, mediante el uso de herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), con el fin de generar una base de predios potencialmente susceptibles de titulación o enajenación como insumo del proceso de titulación gratuita de bienes fiscales y solucionar en parte el déficit cuantitativo de vivienda, son los siguientes.

1. Recopilar información documental correspondiente a los predios colindantes al predio Juan Atalaya, tales como planos, matrículas inmobiliarias y datos catastrales, utilizando la Plataforma Catastral Geovisor y la Ventanilla Única de Registro para establecer los límites del predio Juan Atalaya.

2. Realizar en conjunto con el personal profesional de la Secretaría de hábitat, el cruce de información entre las bases de datos planas, la Plataforma Catastral Geovisor y la Ventanilla Única de Registro, mediante el uso de la herramienta SIG, para identificar y ubicar gráficamente los predios titulados, enajenados o cedidos dentro de la poligonal del predio Juan Atalaya.

3. Elaborar una base de predios georreferenciados de los lotes ocupados con vivienda de interés social potencialmente susceptibles de titulación o enajenación; clasificándolos según la cartografía del POT (Acuerdo 022 de 2019), en función de la amenaza por remoción en masa e hidrológica, la condición de amenaza, la condición de riesgo, el área de protección ambiental, el uso del suelo y el destino socioeconómico.

Para la vigencia 2025 se avanzó en los siguientes logros y gestiones:

1. Delimitación y estructuración del predio fiscal Juan Atalaya

Objetivo1:

Recopilar información documental correspondiente a los predios colindantes al predio Juan Atalaya, tales como

planos, matrículas inmobiliarias y datos catastrales, utilizando la Plataforma Catastral Geovisor y la Ventanilla Única de Registro para establecer los límites del predio Juan Atalaya.

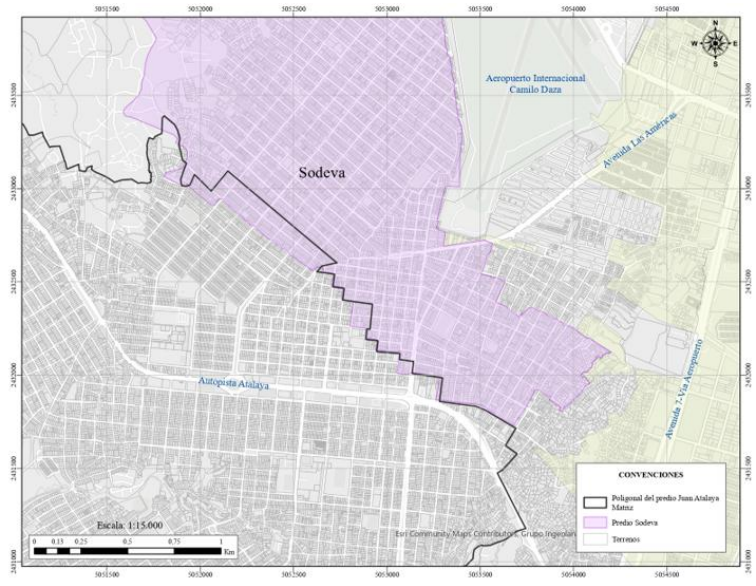
1.1. Alcance del objetivo frente al déficit cuantitativo de vivienda

En desarrollo del primer objetivo específico, el proyecto se enfocó en precisar la cabida, los linderos y la estructura predial del principal terreno fiscal del municipio: el predio Juan Atalaya. Este trabajo fue determinante para la política de vivienda porque permitió establecer con claridad cuánto suelo fiscal urbano existe, dónde se localiza y qué parte ya fue enajenada o desarrollada, así como diferenciar los predios formalizados de aquellos ocupados por hogares que carecen de título inscrito, los cuales alimentan directamente el déficit cuantitativo de vivienda y la informalidad en la tenencia del suelo. Así, el Objetivo 1 sentó las bases para medir y planear el aporte potencial de Juan Atalaya a la reducción del déficit de vivienda, al transformar un predio históricamente difuso en un territorio con límites, áreas y unidades de gestión claramente definidas.

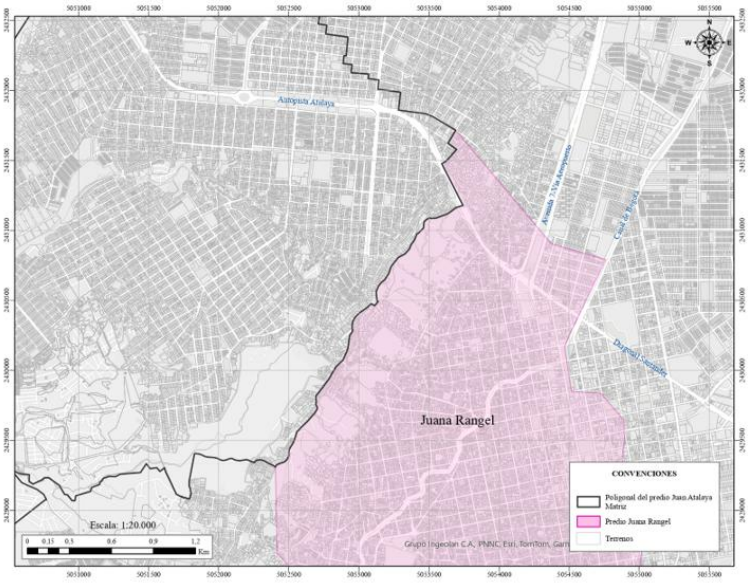
1.2. Delimitación del predio fiscal Juan Atalaya folio 260-142267 y cuantificación de su cabida y linderos.

Como resultado del análisis de la información registral y catastral, se definió una poligonal única y consistente del predio Juan Atalaya, integrando la información de los predios colindantes de mayor extensión, los linderos históricos y actuales y la cartografía catastral urbana vigente.

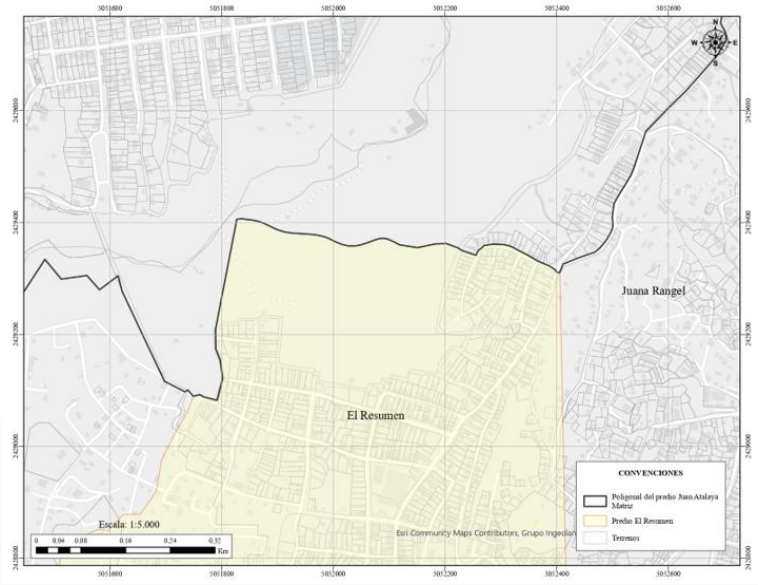
- Determinación de los límites de la poligonal del predio Juan Atalaya respecto al predio de SODEVA SAS, predio con folio MI: 260-41566:



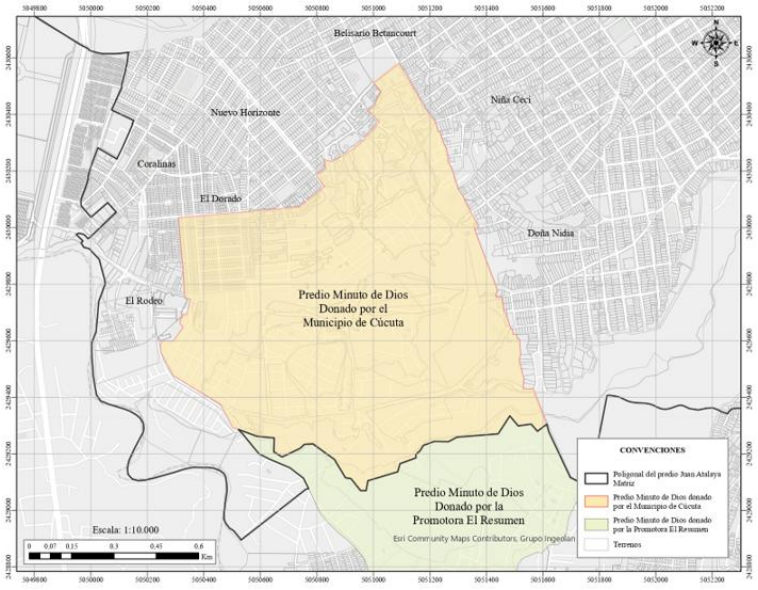
- Determinación de los límites de la poligonal del predio fiscal Juan Atalaya con el predio fiscal Juana Rangel:



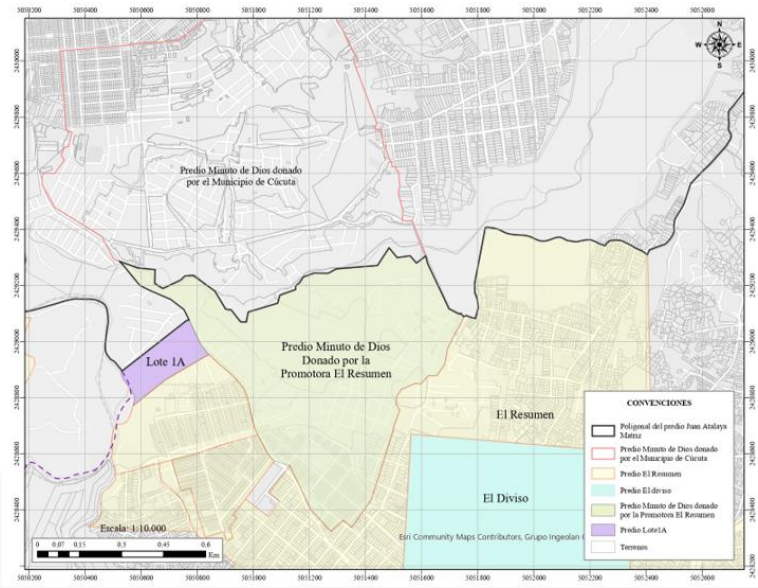
- Determinación de los límites de la poligonal del predio fiscal Juan Atalaya respecto al predio fiscal El Resumen con folio MI:260-65:



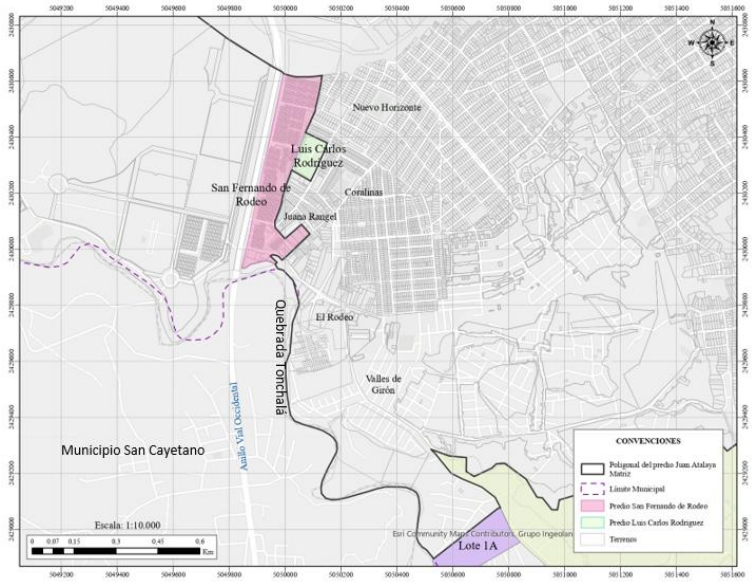
- Determinación de los límites de la poligonal del predio fiscal Juan Atalaya respecto del predio segregado y donado a la Corporación Organización El Minuto de Dios:



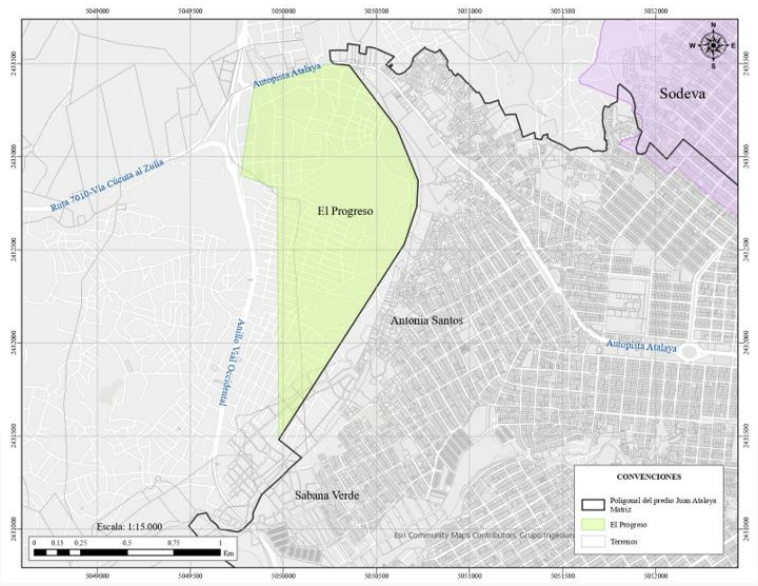
- Determinación de los límites de la poligonal del fiscal predio Juan Atalaya lindero Sur respecto predios privados:



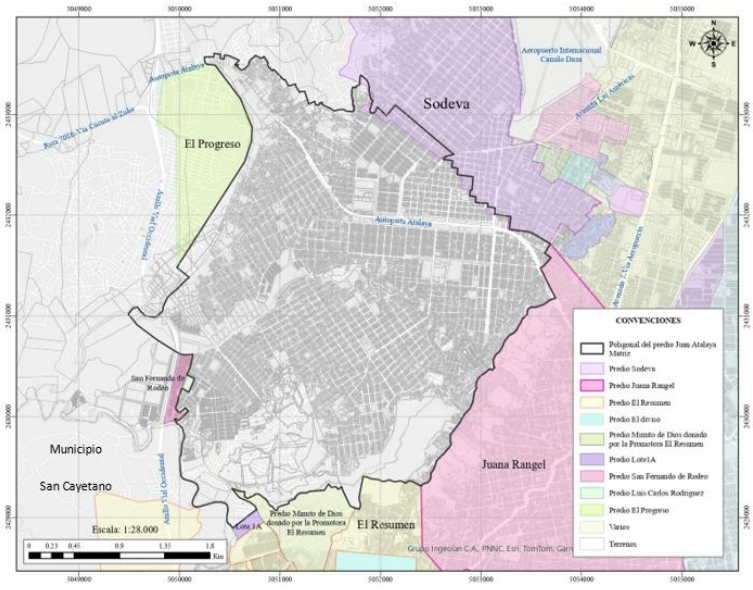
- Determinación límites poligonal predio fiscal Juan Atalaya respecto al lindero Sur-Occidente con predios privados y límite con el Municipio San Cayetano, quebrada Tonchalá al medio:



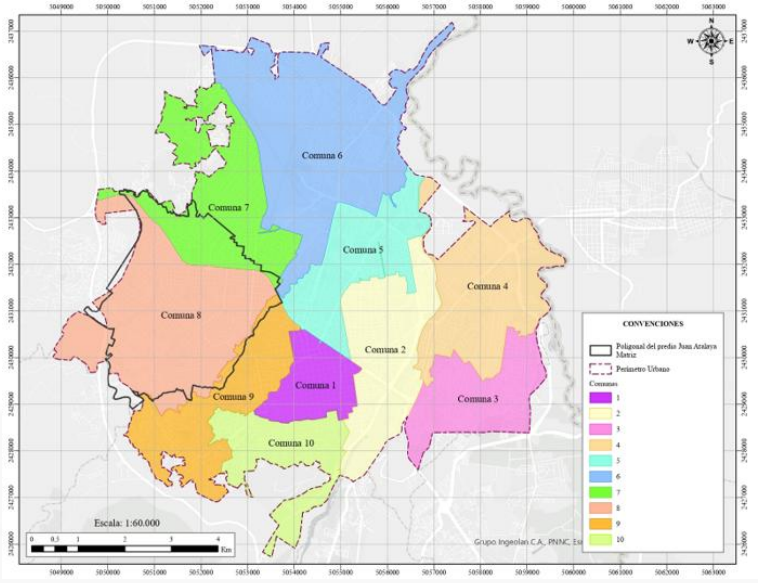
- Determinación de los límites de la poligonal del predio fiscal Juan Atalaya respecto de los predios colindantes, predio El Progreso:



A partir del proceso de delimitación de la poligonal del predio fiscal Juan Atalaya se precisó su ubicación dentro del suelo urbano de San José de Cúcuta. Con esta delimitación se estableció que el predio cuenta con una cabida total de 11.306.614,00 m², equivalentes aproximadamente a 1.130,66 hectáreas de suelo urbano.



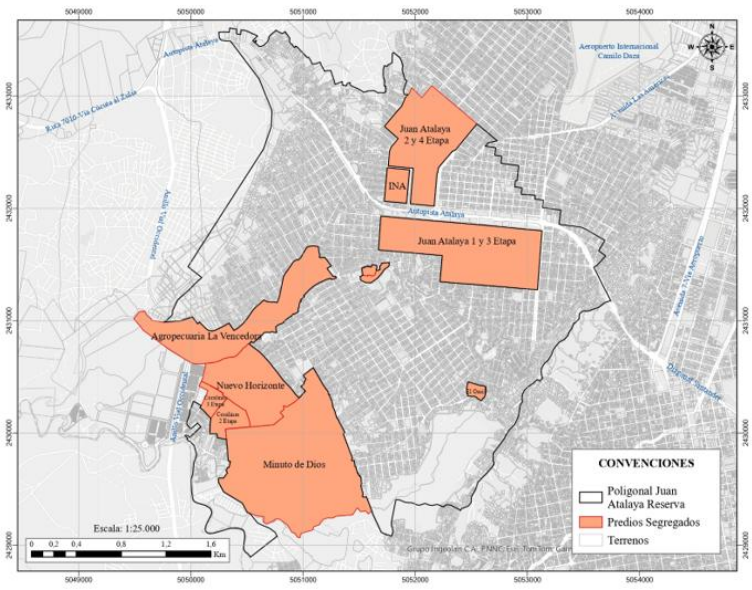
Se precisó la ubicación de la poligonal del predio fiscal Juan Atalaya en el entorno de las comunas del suelo urbano del municipio de San José de Cúcuta, integrando su delimitación al contexto territorial urbano vigente.



Este dato es fundamental para la gestión del déficit cuantitativo de vivienda, porque permite dimensionar la magnitud real de la reserva de suelo fiscal urbano con la que cuenta el municipio para adelantar procesos de titulación de bienes fiscales, consolidación de barrios y desarrollo de vivienda de interés social.

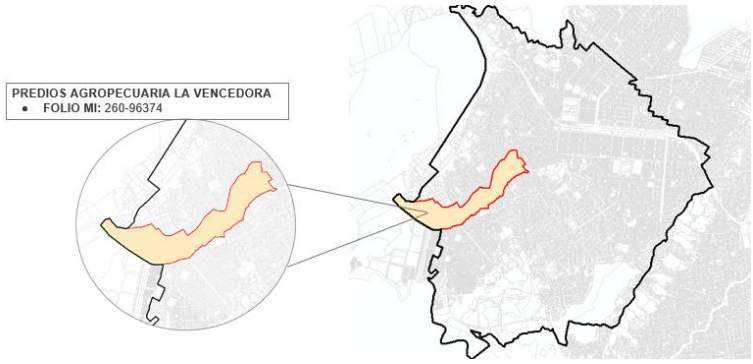
1.3. Identificación de predios segregados y cuantificación de la reserva fiscal

Sobre la base de la poligonal general de Juan Atalaya, el estudio avanzó en la identificación y caracterización de los predios de mayor extensión que fueron segregados a lo largo del tiempo al interior del predio fiscal, diferenciando entre predios privados, predios fiscales del antiguo Instituto de Crédito Territorial (ICT) y predios de propiedad directa del municipio.

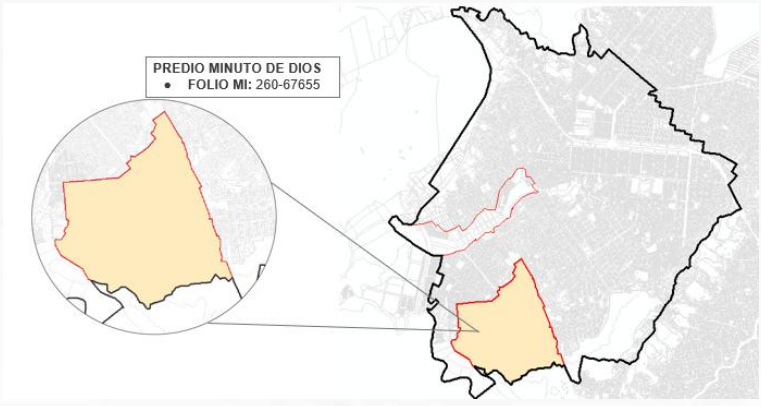


Se identificaron y cuantificaron los siguientes predios:

- AGROPECUARIA LA VENCEDORA (FOLIO MI: 260-96374)



- MINUTO DE DIOS (FOLIO MI: 260-67655)

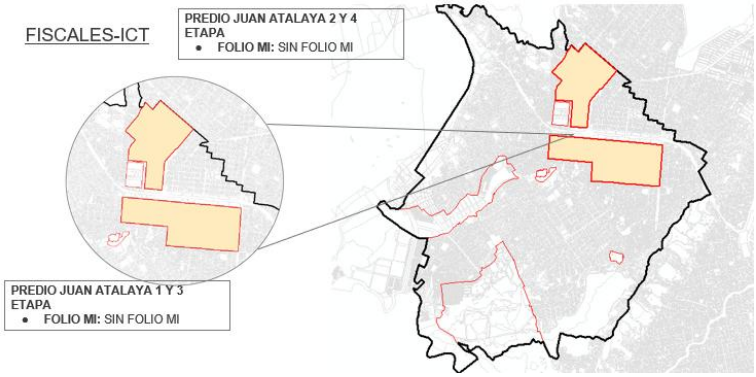


- INA–IDEMA (FOLIO MI: 260-61152)
- EL OASIS (FOLIO MI: 260-160322)
- PREDIO PROPIEDAD MILCÍADES TORRADO TORRADO FOLIO MI: 260-93537)
- PREDIO PROPIEDAD BENJAMÍN RAMÍREZ FLÓREZ Y OTROS FOLIO (MI: 260-197420)

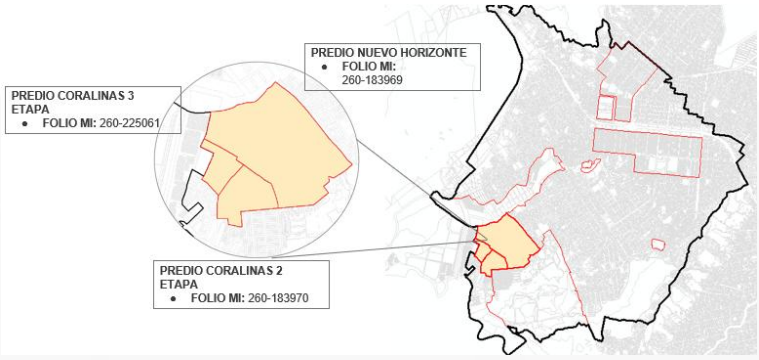
Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia



- PREDIOS DE JUAN ATALAYA 1–3 Y 2–4 ETAPA (PREDIOS FISCALES ICT)



- LOS SUBPOLÍGONOS MUNICIPALES DE NUEVO HORIZONTE Y CORALINAS 2 Y 3 ETAPA (FOLIOS MI: 260-183969, 260-225061, 260-183970)

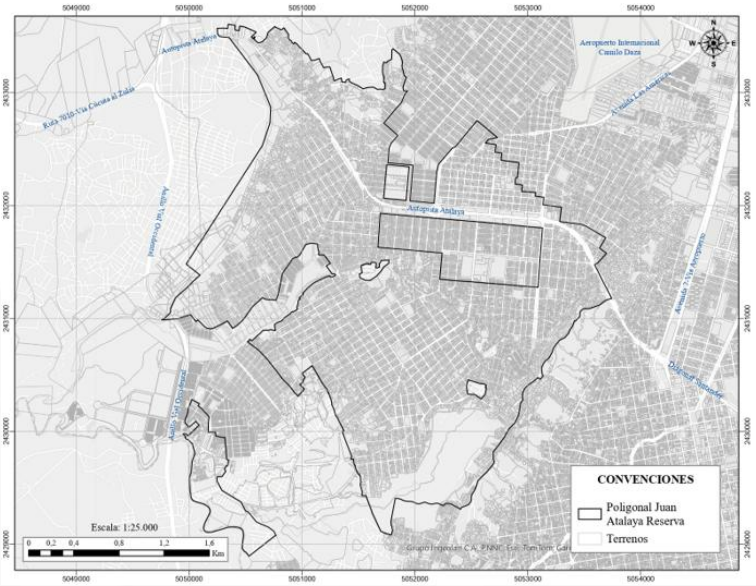


La suma del área de estos predios segregados ascendió a 3.200.170,88 m². Al descontar esta superficie del área total del predio Juan Atalaya (11.306.614,00 m²), se obtuvo la reserva fiscal efectiva remanente, equivalente a:

- 8.106.443,12 m² de suelo fiscal aún en cabeza del municipio.

Predios Segregados	Matricula Inmobiliaria	Estado	Área M2
Agropecuaria La Vencedora	260-93567	Privado	501.503,20
Minuto de Dios	260-67655	Privado	1.106.919,52
Juan Atalaya 1 y 3 Etapa	Sin matrícula inmobiliaria	Fiscal	636.590,94
Juan Atalaya 2 y 4 Etapa	Sin matrícula inmobiliaria	Fiscal	458.123,86
Nuevo Horizonte	260-183969	Fiscal	336.676,20
Coralinas 3 Etapa	260-225061	Fiscal	39.951,21
Coralinas 2 Etapa	260-183970	Fiscal	75.475,17
INA	260-61152	Privado	60.000,00
Oasis	260-160322	Privado	19.631,89
Milciades Torrado Torrado	260-93537	Privado	15.149,75
Benjamin Ramirez Florez	260-197420	Privado	10.149,14
Total área sustraída de la poligonal de Juan Atalaya			3.200.170,88
Área poligonal de Juan Atalaya			11.306.614,00
Área poligonal reserva de Juan Atalaya			**8.106.443,12**

Esta cifra permite afirmar que, pese a las múltiples ventas, donaciones y desarrollos urbanísticos realizados durante décadas, el municipio conserva una porción significativa de suelo fiscal urbano en Juan Atalaya, con potencial para aportar de manera directa a la reducción del déficit de vivienda, siempre que se completen los procesos de saneamiento, ordenamiento interno y titulación. La poligonal del predio fiscal, que muestra la reserva fiscal original sin descontar los predios de menor extensión ya titulados, cedidos o enajenados, permite dimensionar su alcance espacial dentro del suelo urbano de San José de Cúcuta y constituye la base para identificar áreas disponibles para procesos de saneamiento y titulación, así como un insumo técnico para la planificación territorial, la gestión del suelo y la priorización de intervenciones en los asentamientos ubicados al interior de dicha poligonal.

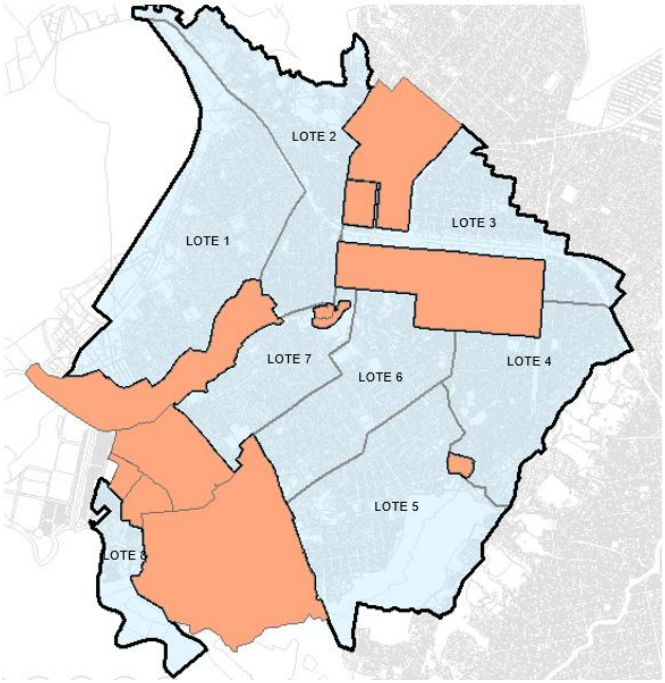


1.4. Organización de la reserva en polígonos de gestión

Con el fin de pasar de una reserva fiscal abstracta a un suelo gestionable, el proyecto procedió a organizar la reserva de Juan Atalaya en ocho polígonos internos, definidos como lotes por segregar, cada uno con su área correspondiente:

- Lote 1: 1.681.310,64 m².
- Lote 2: 1.123.006,57 m².
- Lote 3: 819.788,54 m².
- Lote 4: 969.259,91 m².

- Lote 5: 1.515.421,69 m².
- Lote 6: 913.612,22 m².
- Lote 7: 657.672,46 m².
- Lote 8: 366.380,70 m².



Todos estos lotes se encuentran actualmente sin matrícula inmobiliaria individual y pendientes de segregación formal, lo que los convierte en unidades de gestión estratégicas para diseñar procesos ordenados de apertura de folios, planear desarrollos habitacionales formales con adecuada provisión de espacio público y equipamientos y definir qué porciones de la reserva se destinarán a vivienda, cuáles a equipamientos urbanos y cuáles a áreas de protección. Esta organización interna permite proyectar, por etapas, cuántas soluciones habitacionales podrían materializarse en cada lote, bajo distintos esquemas de vivienda de interés social, construcción en sitio propio y mejoramiento integral de barrios.

1.5. Conclusión del Objetivo 1 y su aporte al déficit cuantitativo de vivienda

El cumplimiento del Objetivo 1 significó pasar de un escenario de incertidumbre sobre la cabida y los linderos del predio Juan Atalaya a otro en el que el municipio cuenta con una delimitación precisa del predio fiscal (1.130,66 hectáreas), la cuantificación de las áreas ya segregadas y desarrolladas, la identificación de una reserva remanente superior a 8,1 millones de metros cuadrados de suelo fiscal urbano y su organización en ocho polígonos que facilitan la planificación por etapas. En términos de déficit cuantitativo de vivienda, este objetivo estableció la base física y jurídica para estimar el número potencial de soluciones habitacionales que puede aportar Juan Atalaya, permitió diferenciar el suelo ya consolidado del que permanece en cabeza del municipio orientando la priorización de intervenciones hacia donde se puede generar nueva oferta o formalizar ocupaciones existentes y habilitó la planificación de programas de titulación gratuita de bienes fiscales, mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio sobre un territorio cuya extensión y estructura predial ya son un insumo técnico claro para la toma de decisiones.

2. Cruce registral–catastral y localización espacial de predios titulados, enajenados o cedidos

Objetivo2:

Realizar, en conjunto con el personal profesional de la Secretaría de Hábitat, el cruce de información entre las bases de

Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia

datos planas, la Plataforma Catastral Geovisor y la Ventanilla Única de Registro, mediante el uso de la herramienta SIG, para identificar y ubicar gráficamente los predios titulados, enajenados o cedidos dentro de la poligonal del predio Juan Atalaya.

2.1. Alcance del objetivo frente al déficit cuantitativo de vivienda

Este objetivo fue clave para el déficit cuantitativo de vivienda porque permitió distinguir cuántos hogares cuentan con vivienda respaldada por matrícula inmobiliaria y cuántos habitan en predios sin folio o con inconsistencias registrales, así como localizar espacialmente los predios titulados, enajenados o cedidos e identificar los vacíos de formalización que persisten dentro de la reserva fiscal. En términos de política habitacional, el cruce de información entre registro, catastro y sistemas de información geográfica permitió aclarar qué parte del déficit de vivienda se debe a la falta de vivienda física y cuál obedece a la ausencia de formalización de la propiedad sobre viviendas ya existentes.

2.2. Cruce de información del folio 260-142267 con catastro y sistema de información geográfica.

El punto de partida del objetivo fue la depuración del folio de matrícula inmobiliaria 260-142267, correspondiente al predio fiscal Juan Atalaya, el cual presenta un número elevado de anotaciones acumuladas a lo largo de décadas.

A partir de la reconstrucción del folio se obtuvieron los siguientes resultados:

- 7.338 anotaciones registradas en el folio 260-142267.
- De ellas, 6.517 anotaciones cuentan con matrículas validadas y 821 anotaciones no tienen matrícula asociada.

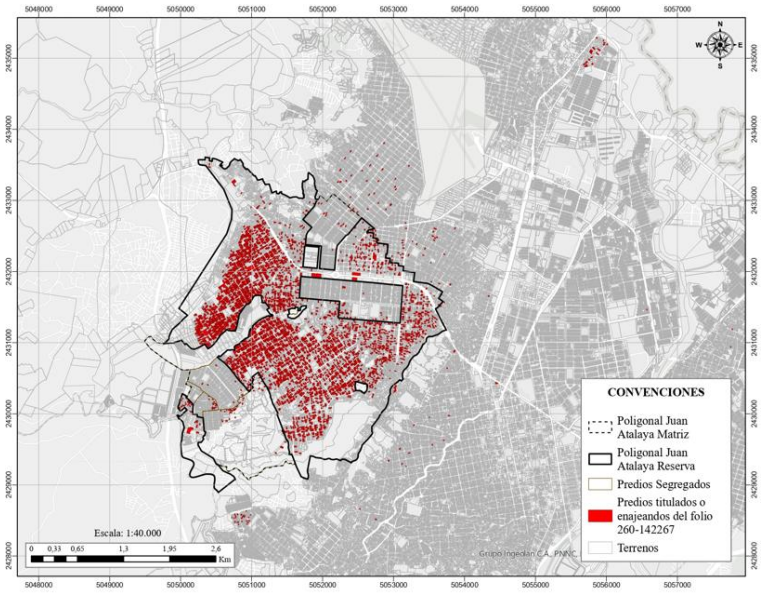
Sobre la base de estas 6.517 matrículas, se realizó el cruce con la base alfanumérica catastral R1–R2 del municipio, obteniendo:

- 6.321 matrículas del folio encontradas en la base de datos alfanumérica catastral R1–R2.
- 196 matrículas no encontradas en la base alfanumérica catastral.

Este proceso permitió construir una base única y depurada en la que, para la gran mayoría de las matrículas asociadas al folio matriz, se vincularon los datos registrales, los datos catastrales y la ubicación espacial de cada predio en la base gráfica. En términos de déficit, este cruce no solo mejora la calidad de la información disponible, sino que reduce la brecha entre el mundo registral y el físico, condición indispensable para saber cuántas viviendas están realmente contabilizadas como soluciones habitacionales formales y cuántas permanecen invisibles para el sistema.

2.3. Localización gráfica de predios titulados al interior de la poligonal Juan Atalaya

Una vez realizada la validación registral–catastral, la información se cargó a la base gráfica para identificar y ubicar espacialmente los predios con matrícula asociada al folio 260-142267. El resultado fue:



- De las 6.321 matrículas identificadas en la base alfanumérica de Castro, 6.078 predios con matrícula derivada del folio 260-142267 fueron visualizados en la base gráfica catastral

De estos 6.078 predios, el análisis espacial mostró que:

- 176 predios con matrícula del folio 260-142267 se ubican por fuera de la poligonal de Juan Atalaya.
- 5.902 predios con matrícula del folio 260-142267 se encuentran dentro de la poligonal de Juan Atalaya.
    - De ellos, 5.754 predios están dentro de la poligonal de reserva de Juan Atalaya.
    - 148 predios se ubican dentro de los polígonos correspondientes a folios segregados (Nuevo Horizonte, Coralinas, Agropecuaria La Vencedora, entre otros).

Los resultados permiten concluir que el folio matriz 260-142267 no solo concentra información del predio fiscal principal, sino que también incorpora titulaciones históricas de predios ya segregados y desarrollados, lo que explica parte de la complejidad en su gestión. En términos de déficit cuantitativo de vivienda, el ejercicio aportó un conteo espacialmente localizado de las soluciones habitacionales formalizadas al interior de la poligonal (asociadas a 5.902 predios con matrícula dentro de Juan Atalaya), la identificación de 148 predios formalizados con origen en el folio matriz pero ubicados en polígonos ya segregados lo que contribuye a depurar y reordenar el inventario de suelo fiscal disponible y el reconocimiento de 176 predios titulados por fuera de la poligonal, evidenciando desajustes en los límites históricos que deben revisarse para evitar conflictos de propiedad y doble contabilización de suelo.

2.4. Conclusión del Objetivo 2 y su aporte al déficit cuantitativo de vivienda

El desarrollo del Objetivo 2 permitió pasar de un inventario de información dispersa y a veces contradictoria a un sistema integrado que vincula registro, catastro y localización espacial de los predios asociados al predio fiscal Juan Atalaya. En términos concretos, se depuraron y cruzaron más de 6.500 matrículas del folio matriz 260-142267, identificando cuáles tienen correspondencia catastral y cuáles requieren saneamiento; se localizaron en la base gráfica 6.078 predios con matrícula derivada del folio, diferenciando su ubicación dentro o fuera de la poligonal general y de la reserva fiscal; y se generó cartografía temática que muestra, al interior del predio fiscal, la distribución de predios con matrícula asociada al folio 260-142267, con otros folios y sin folio. Desde la perspectiva del déficit cuantitativo de vivienda, estos resultados evidencian que una parte importante del déficit corresponde a viviendas y lotes ya ocupados sin título formal, permiten identificar con precisión los universos de hogares

PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia

potencialmente beneficiarios de titulación gratuita, mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio, y proporcionan la base operativa para priorizar y programar intervenciones de formalización con impacto directo en la reducción del déficit de vivienda formal y en la consolidación de barrios con mayor seguridad jurídica.

3. Base georreferenciada de predios susceptibles de titulación y clasificación según el POT

Objetivo3:

Elaborar una base de predios georreferenciados de los lotes ocupados con vivienda de interés social potencialmente susceptibles de titulación o enajenación; clasificándolos según la cartografía del POT (Acuerdo 022 de 2019), en función de la amenaza por remoción en masa e hidrológica, la condición de amenaza, la condición de riesgo, el área de protección ambiental, el uso del suelo y el destino socioeconómico.

3.1. Alcance del objetivo frente al déficit cuantitativo de vivienda

Este objetivo buscó responder cuántos predios ocupados por vivienda de interés social, ubicados sobre suelo fiscal, son técnicamente susceptibles de ser titulados y formalizados según las determinantes del ordenamiento territorial y la gestión del riesgo. Para ello, el proyecto avanzó más allá de la delimitación del predio y del cruce registral–catastral, construyendo una base georreferenciada de predios sin folio con uso habitacional al interior de la poligonal de Juan Atalaya y analizando su compatibilidad con las capas de amenazas, riesgos, usos del suelo y áreas de protección del POT. Desde la perspectiva del déficit cuantitativo de vivienda, esto permitió comenzar a distinguir, dentro del conjunto de viviendas sin título, cuáles pueden convertirse efectivamente en soluciones habitacionales formales por su localización y condiciones de riesgo, y cuáles requieren tratamientos diferentes por encontrarse en zonas no aptas o con restricciones ambientales.

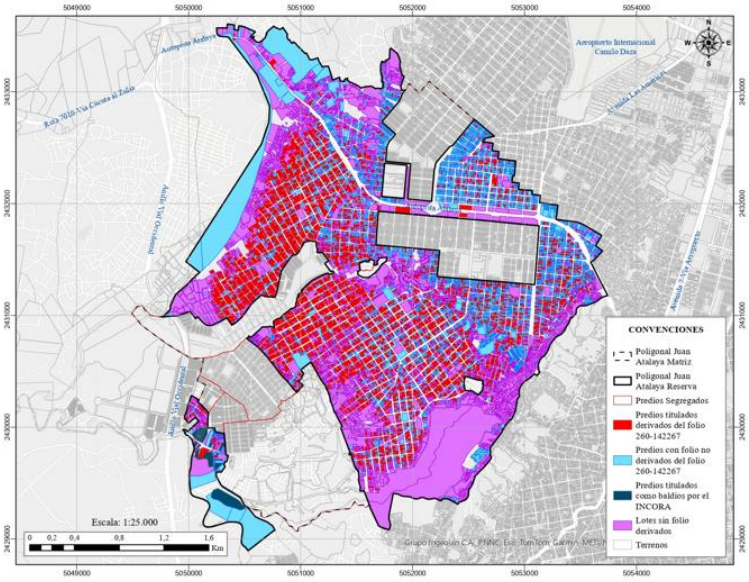
3.2. Construcción de la base georreferenciada de predios ocupados con vivienda de interés social

Como resultado del procesamiento de la información registral, catastral y cartográfica, se consolidó la base georreferenciada de predios de la poligonal de reserva de Juan Atalaya, en la que se discrimina, para cada lote, su condición frente al folio matriz 260-142267 y la existencia o no de matrícula independiente.

La poligonal de reserva alberga en total 18.832 predios, distribuidos así:

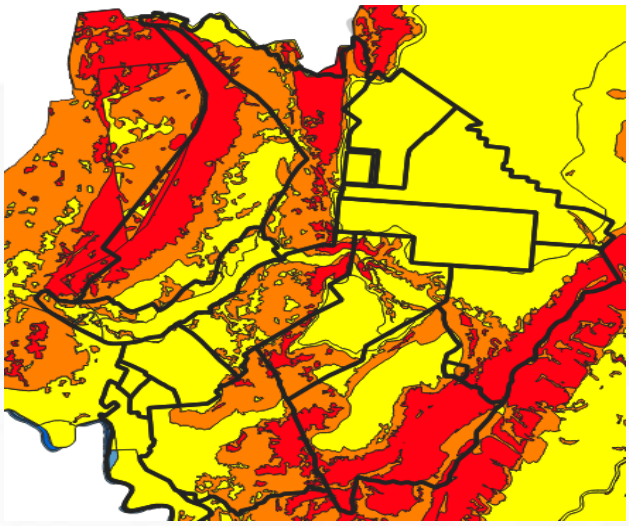
- 5.754 predios titulados derivados del folio 260-142267 dentro de la poligonal de reserva.
- 5.510 predios con folio no derivado del folio 260-142267.
- 7.568 predios sin folio (lotes sin matrícula inmobiliaria asociada).

Esta tipología se representó cartográficamente mediante una simbología diferenciada que permite visualizar, sobre el territorio, los predios titulados derivados del folio 260-142267, los predios con folio no derivado y los lotes sin folio ubicados en suelo fiscal urbano, ocupados en su mayoría por vivienda de interés social. Desde la política habitacional, esta fotografía georreferenciada de la poligonal de reserva muestra que más de 11.000 predios (5.754 + 5.510) ya cuentan con matrícula inmobiliaria e integran el stock de vivienda y suelo formalizado del municipio, mientras que 7.568 predios sin folio constituyen un universo concreto de hogares y lotes que, aunque localizados en suelo urbano y en buena medida ocupados por vivienda de interés social, no están reconocidos en el sistema de propiedad y alimentan directamente el déficit cuantitativo de vivienda formal.



3.3. Clasificación según POT: amenazas, riesgo, áreas de protección y uso del suelo

Una vez consolidada la base de predios sin folio con uso habitacional, se cruzó con las capas de ordenamiento y riesgo (amenaza por remoción en masa, condición de riesgo, áreas de protección ambiental y rondas hídricas, y usos del suelo definidos en el POT), lo que permitió clasificar estos predios en tres grupos: aquellos ubicados en zonas aptas o de amenaza baja, susceptibles de titulación y mejoramiento de vivienda; los ubicados en zonas con condicionamientos, donde la titulación requiere estudios detallados o mitigación; y los localizados en áreas de protección o en riesgo alto no mitigable, donde la prioridad es la protección de la vida y, en su caso, la reubicación. Aunque el detalle cuantitativo se desarrolla en anexos, el análisis confirmó que una fracción significativa de los 7.568 predios sin folio se ubica en sectores de amenaza baja o riesgo aceptable, lo que respalda la viabilidad de avanzar de manera gradual y priorizada en rutas de titulación de bienes fiscales al interior de la poligonal de reserva.



3.4. Conclusión del Objetivo 3 y su aporte al déficit cuantitativo de vivienda

El Objetivo 3 permitió transformar la información dispersa sobre ocupaciones sin título en una base georreferenciada robusta de predios con y sin matrícula inmobiliaria al interior de la poligonal de reserva de Juan Atalaya, integrada con las determinantes del ordenamiento territorial y de la gestión del riesgo. Como resultado, el municipio cuenta con un inventario espacialmente localizado de 18.832 predios, diferenciando aquellos con matrícula derivada del folio 260-

142267, con folios independientes y sin folio, y con la identificación de 7.568 predios sin folio que constituyen un universo claro de potenciales soluciones habitacionales formalizables, siempre que cumplan las condiciones de aptitud y seguridad establecidas en el POT y en los estudios de riesgo.

Además, se definieron criterios técnicos para priorizar, dentro de ese universo de datos, los predios ubicados en zonas de amenaza baja. En términos de déficit cuantitativo de vivienda, el cumplimiento de este objetivo significa que el municipio no solo conoce la magnitud de su reserva de suelo fiscal ni la distribución de predios formalizados y no formalizados, sino que dispone de una cartera territorialmente delimitada de predios sin folio que pueden ser reconocidos y consolidados como soluciones habitacionales formales, contribuyendo de manera directa a la reducción del déficit de vivienda en el suelo urbano de San José de Cúcuta.

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 2. Política municipal de acceso y mejoramiento a soluciones habitacionales

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001034-Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	400103400-Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	0,5	0,35	70%	Este avance está representado por los logros, actividades y gestiones que se describen en el ítem de logros e impactos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDU CCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001034-Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	400103400-Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	$53.100.000	$47.200.000

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO

Durante la vigencia 2025, la Alcaldía de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Hábitat, avanzó en el desarrollo del producto “Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio”, mediante el análisis técnico y jurídico del proyecto Jesús de Nazaret, ubicado en el corregimiento de Agua Clara, como alternativa para la futura asignación de subsidios destinados a la construcción de vivienda en predios propios. Para ello, se llevaron a cabo mesas técnicas interdisciplinarias y diversas gestiones que permitieron evaluar la viabilidad del sector conforme al Plan de

Ordenamiento Territorial, analizando el uso del suelo, normas de edificabilidad, clasificación territorial, disponibilidad de servicios públicos, condiciones de riesgo y restricciones ambientales o jurídicas aplicables.

El componente técnico incluyó la revisión de características topográficas, como pendientes, estabilidad del terreno, accesibilidad, drenajes naturales y condiciones del suelo para cimentación. Además, se realizó una visita de campo al predio, verificando su estado físico, la accesibilidad vial, la presencia de zonas de riesgo, la infraestructura existente, la delimitación del terreno y la disponibilidad de espacio apto para soluciones de vivienda rural en sitio propio.

Aunque durante esta vigencia no se registra aún la asignación definitiva de subsidios —por encontrarse el proceso en fase de evaluación y análisis de viabilidad—, los avances realizados fortalecen el cumplimiento del producto y sientan las bases para que en las próximas vigencias se consolide la entrega de apoyos financieros a familias rurales que cumplan los requisitos.

En síntesis, el periodo 2025 permitió avanzar significativamente en la evaluación del escenario técnico, jurídico y territorial necesario para determinar la viabilidad del proyecto y preparar las condiciones para la futura materialización del indicador "Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio", garantizando así el avance del proyecto municipal orientado a reducir el déficit habitacional en la zona rural de San José de Cúcuta.



Mesas técnicas y jurídicas realizadas para evaluar condiciones del predio

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 2. Política municipal de acceso y mejoramiento a soluciones habitacionales

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001031Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103100 hogares beneficiados con adquisición de vivienda	85	0	0 %	En el caso de este producto se ya se cuenta con resolución de adjudicación de los subsidios a 85 beneficiarios, sin embargo, actualmente está en trámite los respectivos desembolsos. Los logros, actividades y gestiones que se describen en el ítem de logros e impacto.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDU CCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001031 servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103100-Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	$1.550.000.000	$ 0

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

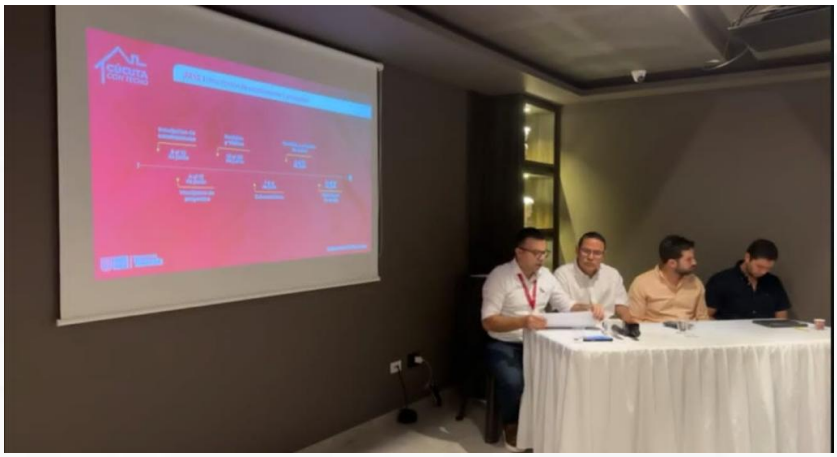
El proyecto “Construcción de vivienda y desarrollo de programas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta”, a través del producto “Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda”, tuvo como propósito durante la vigencia 2025 facilitar el acceso a soluciones habitacionales nuevas tipo VIS/VIP mediante la asignación de subsidios complementarios, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva”. En el marco jurídico establecido por la Ley 2079 de 2021, el Decreto 1077 de 2015 modificado por el 1533 de 2019, el Acuerdo 017 de 2024 y el Programa CUCUTA CON TECHO en su Documento Técnico adoptado mediante Resolución 091 del 21 de mayo de 2025, la Alcaldía adelantó el proceso de convocatoria, verificación de constructoras habilitadas, postulación de hogares y evaluación de requisitos. Tras este procedimiento, y mediante el Acta No. 01 del 2 de octubre de 2025, se autorizó la asignación de ochenta y cinco (85) subsidios complementarios de vivienda nueva, decisión formalizada a través del acto administrativo expedido por el alcalde Municipal. Cada subsidio tuvo un valor de catorce (14) salarios mínimos mensuales legales vigentes, equivalentes para 2025 a $19.929.000, lo que representó una inversión total de $1.693.965.000, dentro del proyecto BPIN 2024540010197. Como resultado, el indicador “Hogares beneficiados con adquisición de vivienda” alcanzó 85 hogares, contribuyendo significativamente a la reducción del déficit habitacional cuantitativo y fortaleciendo el acceso equitativo a vivienda digna. En el caso de este producto se ya se cuenta con resolución de adjudicación de los subsidios a 85 beneficiarios que previamente cumplieron requisitos y actualmente está en trámite los respectivos desembolsos.

La ejecución del producto evidenció un proceso transparente, ajustado a la normatividad y orientado a garantizar que las familias más vulnerables lograran el cierre financiero para adquirir vivienda nueva, constituyéndose en una herramienta efectiva del municipio para mejorar la calidad de vida y dinamizar el sector VIS/VIP. Se recomienda continuar fortaleciendo la disponibilidad de recursos, el acompañamiento a hogares y el seguimiento a constructoras para asegurar la adecuada ejecución y ampliar el impacto del programa en próximas vigencias.





Piezas para la divulgación del Programa de entrega de subsidios



Presentación Programa Cúcuta con Techo

PILAR PROGRAMÁTICO 4. ORDENAMIENTO SOSTENIBLE DEL SUELO Y GESTIÓN AMBIENTAL
Componente 5: Transformación del hábitat para la vida
Programa 2. Política municipal de acceso y mejoramiento a soluciones habitacionales

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025					
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4001004-documentos de planeación	400100400-Documentos de planeación elaborados	1	1	1000 %	Este avance está representado por los logros, actividades y gestiones que se describen en el ítem de logros e impactos.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2025			
CODIGO BPIN: 2024540010197 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REDU CCIÓN DEL DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			
CODIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CODIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4001004-documentos de planeación	400100400-Documentos de planeación elaborados	$104.433.333,33	$ 97.206.666,67

LOGROS, GESTIÓN E IMPACTOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN

Durante la vigencia 2025, en el marco del proyecto “Construcción de vivienda y desarrollo de programas de reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta”, se desarrolló el producto “Documentos de planeación”, cuyo objetivo consistió en la elaboración del Documento para la Asignación de Apoyos Financieros para la Adquisición de Vivienda Nueva, instrumento esencial para la implementación del programa “Servicio de Apoyo Financiero para Adquisición de Vivienda” establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva”. Este documento de planeación se constituye en una herramienta normativa y operativa fundamental para la entrega de subsidios complementarios destinados a facilitar el cierre financiero de los hogares cucuteños en su proceso de acceso a vivienda nueva VIS/VIP. En su elaboración se desarrolló una exposición de motivos sustentada en la Ley 2079 de 2021, el Decreto 1077 de 2015 modificado por el Decreto 1533 de 2019, y el Acuerdo Municipal 017 de 2024, incorporando los principios constitucionales de equidad, participación, eficiencia administrativa y garantía del derecho a la vivienda digna.

Como parte de este proceso de planeación, el documento presenta los fundamentos de conveniencia para la creación y adopción de lineamientos que permitan la asignación de subsidios complementarios como recursos adicionales al subsidio nacional, respondiendo a la necesidad de fortalecer el cierre financiero de los hogares y promover la reducción del déficit habitacional cuantitativo en el municipio. El documento elaborado también define de manera precisa las responsabilidades institucionales, el procedimiento administrativo y los criterios de postulación tanto para entidades constructoras y promotoras de proyectos VIS/VIP como para los hogares beneficiarios. Se incluyen requisitos técnicos y jurídicos relacionados con licencias urbanísticas, certificaciones, documentos de acreditación del constructor, y se establen exigencias para los postulantes como no ser propietarios de vivienda, no haber recibido subsidios previos, contar con crédito hipotecario vigente e ingresos inferiores a cuatro (4) SMMLV.

Como parte del contenido técnico producido, se estructuró el procedimiento para la inscripción, verificación y aprobación mediante el Comité de Habilitación y Asignación, conformado por el Alcalde Municipal o su delegado, el Secretario de Vivienda, el Secretario de Hacienda, la Oficina Jurídica y un representante del sector constructor. Asimismo, se definieron las funciones de la Secretaría Técnica, responsable de convocatorias, preparación de expedientes, elaboración de actas, acompañamiento administrativo, custodia documental y proyección de actos administrativos para las resoluciones de asignación. El documento elaborado también describe el proceso completo de postulación, verificación y aprobación de beneficiarios, la gradualidad en la asignación según disponibilidad presupuestal y el valor del subsidio complementario equivalente a catorce (14) SMMLV para la vigencia 2025.

Se reitera además la responsabilidad del municipio en garantizar la aplicación de la normativa vigente y avanzar en la reducción del déficit cuantitativo de vivienda, siendo este documento de planeación el insumo esencial para la ejecución del programa de subsidios complementarios. El documento también establece las consideraciones generales que sustentan la necesidad de contar con esta herramienta técnica para orientar la asignación transparente y eficiente de los apoyos financieros a los hogares vulnerables, consolidando así el cumplimiento de los principios del Estado Social de Derecho.

En conclusión, durante la vigencia 2025 se cumplió a cabalidad con el indicador del producto “Documentos de planeación elaborados”, mediante la elaboración del Documento Técnico para la Asignación de Apoyos Financieros para la Adquisición de Vivienda Nueva, el cual proporciona el marco normativo, operativo y administrativo para garantizar el adecuado funcionamiento del programa municipal de subsidios complementarios. Este documento constituye la base para la gestión de convocatorias, la validación de beneficiarios, la toma de decisiones del comité y la expedición de actos administrativos, consolidándose como un instrumento esencial para la ejecución eficiente del proyecto orientado a reducir el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de San José de Cúcuta.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Mesas técnicas y jurídicas realizadas para la estructuración del documento

ENTES DESCENTRALIZADOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

DEPENDENCIA:
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD

Director:
Jorge William Correa Monroy

FECHA DE PRESENTACIÓN:
20-11-2025

INFORME DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD

1. INVERSIÓN.

El presente informe tiene como propósito detallar de manera exhaustiva los avances en la ejecución de las metas establecidas a corte del 11 de noviembre de 2025, específicamente en el sector de Deporte y Recreación, dentro del marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: **"Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva".** Este informe es presentado por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD), y se enfoca en las metas ubicadas en el Pilar 3: Compromiso Social con la Inclusión y los Derechos de la Gente, y el Componente 5: Transformación Social mediante la Recreación y el Deporte.

El Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, denominado **"Cúcuta Perseverante, Segura y Productiva",** ha sido diseñado con una visión a largo plazo que busca fortalecer la infraestructura deportiva, promover la participación ciudadana en actividades recreativas y deportivas, y mejorar la calidad de vida a través del ejercicio físico y el bienestar. A lo largo de este informe, se presentan los logros alcanzados durante los 11 meses de ejecución del 2025, destacando las iniciativas exitosas y las mejoras implementadas en el ámbito del deporte y la recreación.

Además, se identifican las áreas que requieren atención adicional y se proponen estrategias para superar las barreras encontradas en la ejecución de las metas. Este análisis detallado no solo proporciona una visión clara del estado actual de los proyectos y programas en marcha, sino que también establece una base sólida para la planificación futura y la toma de decisiones informadas en el sector de Deporte y Recreación.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en cada una de las áreas prioritarias del Plan, subrayando el compromiso continuo de la administración municipal para transformar a Cúcuta en una ciudad más activa, saludable y comprometida con el bienestar de todos sus ciudadanos.

2. INVERSIÓN.

LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa: Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010209 NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

4301001 SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	430100100 personas beneficiadas	40000	49036	122,59%	Este producto se constituye como uno de los pilares sociales más relevantes del IMRD para el año 2025, al consolidar la recreación y el deporte como una herramienta de transformación social, convivencia y fortalecimiento comunitario en todas las comunas y corregimientos del municipio. Este proyecto ha permitido llevar servicios, actividades y acompañamiento recreo deportivo a la población de manera masiva, abierta, incluyente y gratuita. El Producto **"Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte"**, con una meta anual de 40.000 personas beneficiadas para la vigencia 2025, ha superado ampliamente los objetivos planteados. A corte del 11 de noviembre se registran **49.036 beneficiarios directos**, evidenciando un cumplimiento del 122% de la meta planificada.
4301035 SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN RECREACIÓN	430103500 personas capacitadas	400	717	179%	Durante la vigencia 2025, el IMRD implementó una estrategia pedagógica de impacto colectivo que permitió ampliar el acceso a procesos formativos dirigidos a entrenadores, formadores deportivos, docentes, instructores recreativos, estudiantes de ciencias del deporte y deportistas en proyección. Aunque la meta establecida era de 400 personas capacitadas, el desarrollo de 6 eventos de formación altamente especializados permitió **superar ampliamente dicho objetivo, alcanzando más de 700 personas beneficiadas**, logrando un

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

					cumplimiento cercano al 179% de la meta anual proyectada. Este resultado se alcanzó gracias a: • La diversificación de las áreas temáticas (planificación deportiva, metodología de entrenamiento, recreación dirigida, pedagogía lúdica, prevención de lesiones, ciencia aplicada al deporte, biometría y testeo deportivo). • La participación de ponentes expertos y referentes técnicos regionales y nacionales. • La priorización de cupos gratuitos y acceso abierto para actores de base del deporte municipal. • La inclusión de entrenadores de clubes, escuelas deportivas comunitarias, monitores, estudiantes y promotores recreativos de todas las comunas. • La articulación con universidades, clubes deportivos, instituciones educativas y organizaciones comunitarias.
AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					

4301035 servicio de educación informal en recreación	430103501 eventos de capacitación desarrollados	9	9	100%	Durante el 2025, el Programa Eventos de Capacitación fortaleció de manera significativa la formación técnica, metodológica y científica de entrenadores, formadores y deportistas de la ciudad, mediante una serie de capacitaciones de alto nivel que posicionan al IMRD como referente regional en educación deportiva, actualización profesional y transferencia de conocimiento especializado.
4301038 servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103801 eventos recreativos comunitarios realizados	2000	2942	147%	Durante el 2025, el Programa de Eventos Recreodeportivos del IMRD se consolidó como un eje fundamental de participación ciudadana y activación comunitaria, logrando superar ampliamente la meta propuesta. Aunque el objetivo inicial contemplaba la realización de 8 eventos para un total de 2.000 personas, la ejecución estratégica permitió llevar a cabo más actividades de las previstas y alcanzar **más de 2.900 beneficiarios**, superando la meta trazada en un 147%. Estos eventos —desarrollados tanto en zona urbana como rural— generaron espacios de integración intergeneracional y convivencia comunitaria mediante actividades como: • Ciclopaseos familiares de participación abierta • Carreras atléticas metropolitanas y recreativas

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

					• Festivales comunitarios de juego y recreación • Jornadas de actividad física en barrios y parques • Ciclovías barriales y eventos territoriales de movilidad activa • Activaciones físicas con enfoque familiar y comunitario

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010209 NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301001 servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 personas beneficiadas	$6.531.088.634,30	$6.126.599.762,00
4301035 servicio de educación informal en recreación	430103500 personas capacitadas	$380.000.000,00	$300.000.000,00
4301035 servicio de educación informal en recreación	430103501 eventos de capacitación desarrollados	0	0
4301038 servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103801 eventos recreativos comunitarios realizados	$1.312.356.777,85	$1.310.400.000,00

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO (BPIN: 2024540010209)

Acciones realizadas:

Producto 1: SERVICO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Indicador: personas beneficiadas

Programas misionales:

"HEVS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE": El Programa: Hábitos y estilos de vida saludable HEVS ha logrado beneficiar a más de 8.000 personas

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Grupos Regulares y No Regulares de Actividad Física

Durante el 2025, los grupos regulares y no regulares han sido el pilar del componente de actividad física comunitaria, promoviendo hábitos saludables en espacios barriales, institucionales y recreativos.

20 grupos regulares y 6 no regulares, con sesiones de:

- Actividad física musicalizada
- Entrenamiento funcional
- Fortalecimiento muscular
- Caminatas y movilidad activa

Resultados: Aumento de adherencia, mejoría del rendimiento físico y fortalecimiento del tejido comunitario.

2. Eventos Masivos y Acciones

Comunitarias Nombre de la actividad:

- Semana HEVS 2025
- Amor y Amistad Saludable
- Caminando por mi ciudad
- Actívate con HEVS
- De pequeños a grandes activos

A lo largo de 2025, el programa HEVS ha impulsado eventos territoriales que integran actividad física, salud mental, nutrición, recreación y participación ciudadana.

3. Asesorías Institucionales HEVS

Nombre de la actividad: Pausas activas y bienestar institucional HEVS 2025

Instituciones beneficiadas:

- Jardín Infantil Pilatunas
- Servicios y Materiales de Ingeniería SAS
- CREENOR
- Club Infantil Gran Mundo del Saber

Temáticas desarrolladas:

- Ergonomía y autocuidado
- Salud mental
- Pausas activas y activación laboral
- Hábitos alimenticios saludables

4. Jornadas de Vías Activas y Saludables – VAS Nombre de la actividad:

- VAS Cúcuta 2025 – Movilidad y Bienestar en Comunidad

Acciones:

- Jornadas dominicales
- Duración: 6 horas por jornada.

Servicios ofrecidos:

- Puntos HEVS
- Boxeo
- Calistenia
- Fútbol-tenis
- Recreación
- Ajedrez
- Circuitos lúdicos

Aliados: Policía Nacional, IMRD, colectivos ciudadanos.

Evidencias fotográficas:













ADULTO MAYOR: En 2025, el Programa Adulto Mayor del IMRD ha beneficiado a más de 3.000 adultos mayores, gracias al trabajo continuo en las diferentes asociaciones de cada comuna y la realización de eventos especiales.

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD) fortaleció en 2025 la atención integral a los adultos mayores a través de un conjunto de estrategias que promueven la actividad física, la recreación y la inclusión social. El programa ha logrado consolidar espacios de participación activa, fomentando el envejecimiento saludable, el bienestar físico y emocional, así como la integración social de los beneficiarios en las diferentes comunas de la ciudad de Cúcuta.

Actividades Generales del Programa Adulto Mayor

El programa desarrolla diversas actividades dirigidas a los adultos mayores, tales como:

·Actividades grupales y recreativas, diseñadas para mejorar la agilidad, concentración y bienestar emocional.

· Jornadas de bienestar y tamizaje de salud, con el objetivo de evaluar y promover la salud integral de los participantes.

· Espacios de recreación y deporte adaptado, que permiten la inclusión social y el fortalecimiento de la comunidad.

· Eventos especiales, que fomentan la convivencia intergeneracional y visibilizan la participación activa de los adultos mayores en la sociedad.

Las actividades se llevan a cabo en distintas comunas a través de clubes y asociaciones de adultos mayores, tales como: Hogar San Francisco de Asís, Jaime Chia Sede 3, Viejo Escobal, Mis Amores, Viejo Carrusel, Por la Paz, Sagrado Corazón, Luchadores de Esmeralda, Volver a Ser Niño, Las Rumberas de San Martín, Peregrinos del Señor, Santa María, Oratorio Don Bosco, Rey Salomón, Los Amorosos, Enseñanzas de Ayer, Mis Abuelos, 6 de Enero, Luces de Esperanza, Los Amigos de Alix y Rosa Mística, entre otras.

Actividad Destacada: "Tardes Felices" Dentro de las iniciativas del programa, se resalta la actividad "Tardes Felices", realizada entre el 25 de agosto y el 26 de septiembre en los clubes Atalaya y Cuidarte de la Libertad. Esta actividad tuvo como objetivo promover la recreación, el bienestar físico y emocional, la agilidad y concentración de los adultos mayores, así como su integración social. Durante este período, se logró impactar a 339 personas de diversas asociaciones de la ciudad.

Evento Emblemático: "Eterna Juventud Activa, Un Nuevo Comienzo: Otro Motivo para Vivir – Olimpiadas Adulto Mayor 2025"

El evento "Eterna Juventud Activa" se consolidó como un espacio fundamental para fortalecer la participación, la convivencia y el sentido de comunidad de los adultos mayores. Esta jornada permitió visibilizar la vitalidad, el potencial y la contribución social de este grupo poblacional, promoviendo estilos de vida saludables y activos.

Evidencias fotográficas adulto mayor:









Programa (DISCAPACIDAD):
El programa ha beneficiado a más de 2.900 personas, incluyendo niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, generando espacios de inclusión, recreación y desarrollo físico. El Programa de Discapacidad del IMRD Cúcuta ha venido interviniendo en las siguientes comunas y barrios de la ciudad: Comuna 2: Quinta Oriental, Comuna 3: Anillo Vial Occidental, Comuna 4: Torcoroma, Comuna 5: Guaimaral, Comuna 8: Cúcuta 75.

Entre las actividades destacadas se encuentran:

Deportes adaptados: tenis de mesa, para atletismo, goalball, baloncesto en silla de ruedas y fútbol para amputados, promoviendo la integración, la coordinación y la identificación de talentos deportivos.

Eventos de sensibilización y conmemoración: jornadas educativas y recreativas sobre inclusión, tales como el Día Mundial del Síndrome de Down, que fortalecen el respeto, la equidad y la valoración de la diversidad.

Festivales y espacios recreativos inclusivos: como el Festival de Cometas con Inclusión, que reunió a familias y personas con discapacidad en actividades lúdicas, fomentando la diversión, la convivencia y los vínculos comunitarios.

Puntos de atención especializados: como “Cuidar Cuidarte”, ofreciendo acompañamiento directo, fortalecimiento de habilidades y orientación personalizada en un entorno accesible y seguro.

Resultados y logros significativos

El programa ha logrado consolidar un impacto social y deportivo de alto valor, promoviendo la participación activa de personas con discapacidad, fortaleciendo la integración comunitaria, la práctica de estilos de vida saludables y la inclusión plena en la sociedad.

Evidencias fotográficas:













DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO:

El Programa de Deporte Social Comunitario y Recreación del IMRD trabaja de manera articulada para llevar actividades físicas, lúdicas, recreativas y psicoeducativas a poblaciones vulnerables del municipio. Estas acciones buscan promover la integración social, fortalecer el bienestar físico y emocional, fomentar estilos de vida saludables y garantizar el acceso a espacios de esparcimiento, inclusión y desarrollo humano.

A través de intervenciones en instituciones educativas, fundaciones, centros de rehabilitación, espacios comunitarios y hoteles que alojan a población desplazada, el IMRD contribuye de manera significativa a

mejorar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas privadas de la libertad y comunidades en riesgo social.

Barrios intervenidos: Comuna 2 (Centro Oriental / La Libertad), La Ceiba Quinta, Oriental, La Castellana, La Capillana, Lucía, Los Acacios Prados I, Prados II, Prados Club, Brisas del Pamplonita, Colsag, Popular, Los Pinos, La Riviera, Valparaíso Suite, Las Almeidas, La Primavera Manolo Lemus, El Lago, El Rosal Los Caobos, San Isidro. Comuna 3(Boconó, Santa Ana, La Unión, Ballester, Policarpa, Las Margaritas, Aguas Calientes, La Libertad, La Carolina, Bellavista, Comuna 5 (Guaimaral). Comuna 8 (Barrios como Antonia Santos, Belisario Betancourt, Cerro Pico, El Rodeo, La Victoria, entre otros). Comuna 9 (Barrios como San Miguel, Belén, Cundinamarca, Carora, Divina Pastora). Comuna 10 (Barrios como Alfonso López, Camilo Torres, Circunvalación, San José, Puente Barco, Santo Domingo, San Rafael)

Las actividades se desarrollaron en los barrios y comunas previamente mencionados, con el objetivo de fortalecer la integración social, la educación, la cultura, el deporte y el bienestar de la comunidad.

Tipo de Actividad	Población Beneficiada	Objetivo / Finalidad	Descripción
Recreativas y lúdicas	Niños, niñas, adolescentes, adultos	Fomentar integración, diversión, desarrollo de habilidades sociales	Juegos, rondas, brinki brinki, pintacaritas, dinámicas en equipo
Musicalizadas y culturales	Niños, adolescentes, jóvenes y adultos	Promover cultura, expresión artística y recreación	Eventos con música, danzas, certámenes musicales y teatrales
Deportivas	Niños, adolescentes, jóvenes	Fomentar actividad física y hábitos saludables	Juegos de integración, optimización del tiempo libre, torneos deportivos
Masivas y comunitarias	Estudiantes y comunidades locales	Integración social y participación comunitaria	Festivales escolares, actividades en barrios y corregimientos
Educativas y sociales	Niños, adolescentes, población vulnerable	Apoyo a programas educativos, prevención de riesgos, formación cívica	Guardianes ambientales, talleres educativos, acompañamiento a población migrante o retornada

Especializada (población vulnerable y privada de libertad)	Adultos, LGTBI, población en albergues y centros penitenciarios	Reintegración social, fortalecimiento emocional, inclusión	Actividades recreativas, musicales y culturales adaptadas a población con condiciones especiales

Evidencias fotográficas:





CICLOVÍAS RECREATIVAS: Dominical, Nocturna y en tu barrio

Las Ciclovías son una estrategia integral de promoción de la actividad física, la convivencia ciudadana y el uso seguro de los espacios públicos.

Las Ciclovías se articula en tres modalidades principales:

Ciclovía Dominical: Espacio de encuentro comunitario donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participan en actividades físicas, recreativas y culturales, fomentando hábitos saludables y la integración social.

Ciclovía Nocturna de los miércoles: Jornadas en horario nocturno que promueven la actividad física segura, la movilidad activa y el aprovechamiento del espacio público.

Ciclovía en tu Barrio: Eventos recreo-deportivos itinerantes que llevan la actividad física, la recreación y la diversión directamente a las comunidades, fortaleciendo el tejido social y la participación ciudadana.

Indicadores de impacto

Las Ciclovías IMRD han logrado beneficiar a más de **10.000 personas** de diferentes grupos focales, consolidándose como una estrategia de alto impacto social, cultural y de salud pública en Cúcuta. La combinación de la Ciclovía Dominical, Nocturna y Ciclovía en tu Barrio ha permitido acercar la actividad física, la recreación y la cultura de bienestar directamente a la comunidad, generando resultados significativos y medibles en términos de salud, integración social y aprovechamiento del espacio público.

Las ciclovías de Cúcuta no solo promueven la actividad física, sino que también transforman la ciudad en un espacio más saludable, seguro y participativo, consolidándose como un programa de alto valor estratégico y social para toda la comunidad.

Evidencias fotográficas:

















RECREACIÓN: En más de 18000 personas de diversas comunas y corregimientos de San José de Cúcuta, incluyendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el programa de recreación del IMRD logró fomentar la integración, el bienestar físico y emocional, y establecer bases para un estilo de vida activo y saludable desde la infancia.

Comunas:(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)

Barrios intervenidos por comuna:

Parque Playa, Portal de las Américas, La Fortaleza, Guaimaral, Antonia Santos, Balcón del Libertad, Pescadero, Niza, Ciudad Jardín, Doña Nidia, La Primavera, El Progreso, Carora, Chapinero, San Rafael, San José, Virgilio Barco, Buenos Aires, La Conquista, Aeropuerto, Atalaya, Torres de Bolívar, Caño Limón, Ospina Pérez, entre otros.

Descripción de la actividad:

Las acciones se enfocaron en promover la recreación dirigida, la actividad física, el desarrollo motor y la integración social. Entre las principales actividades se destacan:

Recreativas y lúdicas: Juegos, rondas, "brinki brinki", pintacaritas y dinámicas en equipo para niños, niñas, adolescentes y adultos, fomentando integración, diversión y habilidades sociales.

Musicalizadas y culturales: Eventos con música, danzas, certámenes teatrales y musicales que promovieron la expresión artística y el disfrute cultural.

Deportivas: Juegos de integración, torneos y actividades físicas que fortalecieron la motricidad, la coordinación, la fuerza muscular y los hábitos saludables.

Masivas y comunitarias: Festivales escolares, actividades en barrios y corregimientos para fomentar la participación comunitaria y la cohesión social.

Educativas y sociales: Talleres, guardianes ambientales y acompañamiento a población vulnerable y migrante, con el objetivo de apoyar programas educativos y fortalecer la formación cívica.

Especializadas: Actividades adaptadas para población vulnerable, LGTBI y personas privadas de libertad, promoviendo inclusión, bienestar emocional y reintegración social.

Estas actividades, además de divertir y enseñar, fortalecieron la identidad social y cultural, fomentaron la participación comunitaria y establecieron bases para un estilo de vida activo y saludable desde la infancia, generando un impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios.

Evidencias fotográficas:

















CLUBES DEPORTIVOS: El Programa Clubes Deportivos desarrolló durante los meses de junio a octubre de 2025 un proceso de evaluación técnica, documental y organizativa dirigido a los clubes deportivos de la ciudad de Cúcuta.

El propósito fue conocer su nivel actual de formalidad, cumplimiento normativo y capacidad organizativa mediante la aplicación de encuestas presenciales y visitas técnicas en diferentes escenarios deportivos de la ciudad.

Esta evaluación permitió identificar avances, rezagos y necesidades de fortalecimiento en múltiples disciplinas, así como consolidar la información institucional sobre cada club inscrito.

Durante el periodo analizado se evaluaron clubes de las siguientes disciplinas:

Patinaje, Atletismo, Gimnasia, Judo, Boxeo, Natación, Softbol, Fútbol.

El Programa Clubes Deportivos logró consolidar el proceso de caracterización más amplio y completo del deporte formativo en Cúcuta, alcanzando a 3.084 deportistas y fortaleciendo la transparencia, organización y planificación del ecosistema deportivo de la ciudad. Este logro posiciona al IMRD como una entidad líder en control, acompañamiento y desarrollo de clubes deportivos, con impacto social directo en niños, adolescentes y jóvenes, y presencia territorial en ocho comunas del municipio.

Comunas y/o barrios:

El Programa Clubes Deportivos logró una amplia presencia en el territorio, desarrollando sus procesos de evaluación y caracterización en las comunas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la ciudad de Cúcuta, a través de visitas realizadas en escenarios deportivos estratégicos como patinódromos, canchas comunales, parques metropolitanos, coliseos y escenarios educativos.

Esta cobertura permitió llegar a sectores representativos como Prados del Este, La Pastora, Maracaná, Centenario y zonas deportivas del corredor norte y oriente, garantizando un acompañamiento directo a los clubes en sus propios espacios de entrenamiento y fortaleciendo la presencia institucional del IMRD en todo el municipio.

Evidencias fotográficas:

Encuesta de supervisión, vigilancia y control al club para atletismo mundo de triunfadores



Realización de la encuesta de supervisión, vigilancia y control al club deportivo de voleibol caimaneros.



Realización de la encuesta de supervisión, vigilancia y control al club deportivo de patinaje real juego limpio galán



"JUEGOS Y COMPETENCIAS (INTERCOLEGIADOS E INTERCORREGIMIENTOS)":

Los Juegos Intercolegiados Cúcuta 2025 se consolidaron como uno de los eventos deportivos estudiantiles más importantes del municipio, fortaleciendo la participación, la sana competencia y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las diferentes instituciones educativas de San José de Cúcuta.

Durante esta edición, el IMRD adelantó un proceso administrativo y operativo eficiente que garantizó la inscripción, organización, ejecución y consolidación de informes finales para el Ministerio del Deporte, cumpliendo con lineamientos técnicos y administrativos.

Importancia del evento

- Fomento del espíritu deportivo, la disciplina, el respeto y la sana convivencia.
- Articulación entre instituciones educativas, familias y entidades deportivas.
- Visibilización de nuevos talentos con proyección departamental y nacional.
- Fortalecimiento de la cultura deportiva en la ciudad.
- Aporte significativo a la formación integral de niños, niñas y jóvenes

Indicadores de impacto

Los Juegos Intercolegiados Cúcuta 2025 lograron consolidarse como la competencia deportiva estudiantil más grande e influyente del municipio, alcanzando cifras históricas que evidencian su impacto social, formativo y deportivo. Durante esta edición, se alcanzó una participación récord de 13.623 estudiantes provenientes de 160 instituciones educativas, quienes compitieron en más de 1.200 pruebas deportivas en las categorías iniciación, infantil, preinfantil, prejuvenil y juvenil, en ambas ramas. Esta masiva participación no solo demuestra el crecimiento del programa, sino también la confianza de la comunidad educativa en los procesos liderados por el IMRD.

Evidencias fotográficas:

Inscripción para juegos Intercolegiados





Refrigerios y transporte





Premiación y entrega de medallas












INTERCORREGIMIENTOS

Los Juegos Intecorregimientos se consolidaron como uno de los logros más relevantes del periodo, al fortalecer la integración territorial y dinamizar la participación comunitaria a través del deporte.

1. Fase de Inscripción

La convocatoria logró una respuesta ampliamente positiva por parte de la zona rural.

Se registraron 634 deportistas inscritos provenientes de 10 corregimientos: Palmarito, Banco Arena, Puerto Villamizar, Aguaclara, Guaramito, Buena Esperanza, San Faustino, San Pedro, Ricaurte y Carmen de Tonchalá.

Este proceso garantizó la participación equitativa, la representación comunitaria y la organización de delegaciones completas (deportistas, entrenadores y líderes).

2. Desarrollo de los Juegos

El evento se desarrolló en el corregimiento de Aguaclara, seleccionado por su infraestructura deportiva y capacidad organizativa.

Durante varias semanas se llevaron a cabo competencias en disciplinas de conjunto y deportes tradicionales como fútbol 11, fútbol de salón masculino y femenino, tejo largo, minitejo, bolo campesino y dominó.

El IMRD aseguró el correcto funcionamiento del evento mediante:

Escenarios deportivos adecuados, jueces, coordinadores y personal de apoyo, implementación deportiva básica, articulación con autoridades locales y líderes comunitarios, protocolos de seguridad para todos los participantes.

El ambiente se destacó por la sana competencia, el sentido de pertenencia y la visibilización de talentos locales, cumpliendo plenamente los objetivos del plan de desarrollo en materia de inclusión social, deporte y fortalecimiento del tejido comunitario.

3. Entrega de Medallas y Premiación

El 16 de noviembre se realizó el acto de premiación, donde se reconoció el esfuerzo de los deportistas y la participación de las delegaciones. Además de las medallas para los equipos campeones y finalistas, se otorgaron reconocimientos especiales a: Mejor madrina y Mejor comparsa

El cierre del evento reforzó el sentido de unidad y logro colectivo entre los corregimientos participantes.

Los Juegos Intecorregimientos se consolidaron como uno de los logros más relevantes y significativos del periodo, al integrar a 10 corregimientos y movilizar a más de 600 participantes en un proceso organizado, participativo y de alto impacto social. El éxito del evento no solo fortalece la convivencia y el sentido de pertenencia en las comunidades rurales, sino que también posicionó al IMRD como una institución comprometida con la descentralización deportiva y el desarrollo territorial. Este programa demostró que, cuando el deporte se convierte en un eje articulador, se generan oportunidades reales de inclusión,

participación ciudadana y crecimiento comunitario, dejando un precedente positivo para futuras ediciones.

Evidencias fotográficas:









Producto 2: servicio de educación informal en recreación
Indicador: personas capacitadas
Producto 3: servicio de educación informal en recreación
Indicador: eventos de capacitación desarrollados

EVENTOS DE CAPACITACIÓN

Durante el 2025, el Programa Eventos de Capacitación fortaleció de manera significativa la formación técnica, metodológica y científica de entrenadores, formadores y deportistas de la ciudad, mediante una

serie de capacitaciones de alto nivel que posicionan al IMRD como referente regional en educación deportiva, actualización profesional y transferencia de conocimiento especializado.

1. Capacitación FIFA – Formación en Fútbol Base (Expositores expertos – 151 participantes)

2. Preparación para la Prueba de Idoneidad Coced (Formación multidisciplinaria para entrenadores – 146 participantes)

3. Taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) (Entrenamiento vital en emergencias – 47 participantes)

4. Clínica Deportiva de Running con Edwin Vargas (Capacitación con atleta de alto rendimiento – 217 participantes).

5. Fisiología del Fútbol con Héctor Passi (Actualización científica en rendimiento físico – 27 participantes.)

6. Ciencias Aplicadas al Deporte – Entrenamiento de Fuerza y Potencia (Capacitación internacional con Horacio Anselmi – 129 participantes)

El conjunto de estas formaciones permitió que más de 715 entrenadores, formadores y deportistas accedieron a conocimientos actualizados y de alto nivel, fortaleciendo la calidad del deporte formativo en Cúcuta.

Estas acciones consolidan al IMRD como una entidad que no solo promueve la práctica deportiva, sino también la profesionalización, la ciencia, la seguridad y la innovación dentro del deporte municipal.

Las actividades de capacitación se realizaron en escenarios estratégicos ubicados en diferentes sectores de la ciudad, impactando entrenadores y deportistas de las comunas:

Comuna 3 – Estadio General Santander (Barrio Lleras Restrepo) Comuna 5

– Coliseo Eustorgio Colmenares

Comuna 5 – Universidad Simón Bolívar (barrio La Playa)

Comuna 1 – Hotel Casablanca (barrio La Cabrera) Comuna 7

– Complejo CIC (Prados del Este)

Comuna 1/2 – Hotel Casino Internacional

Además, cada capacitación reunió participantes provenientes de todas las comunas del municipio, debido a su convocatoria abierta y alcance institucional, generando un impacto formativo transversal en la ciudad.

El Programa de Eventos de Capacitación del IMRD se consolidó como una estrategia de alto impacto, capaz de transformar la calidad del deporte local al formar a cientos de entrenadores y deportistas con conocimientos técnicos, científicos y metodológicos de clase internacional. Su presencia en diversas comunas, su alianza con expertos nacionales e internacionales y su enfoque humano y profesional hacen de este programa un pilar fundamental para el fortalecimiento del ecosistema deportivo de Cúcuta.

Evidencias fotográficas:

Ciencias Aplicadas al Deporte Clínica

Deportiva de Running






Capacitación Ciencias Aplicadas al Deporte





Fisiología del Fútbol con Héctor Passi



Producto 4: servicio de organización de eventos recreativos comunitarios
Indicador: eventos recreativos comunitarios realizados

EVENTOS RECREATIVOS

El Programa de Eventos Recreodeportivos del IMRD se ha consolidado como la estrategia más efectiva para llevar bienestar, salud, integración y experiencia ciudadana a los barrios, parques y avenidas de Cúcuta.

Con más de 2.900 beneficiarios en 2025, el programa demuestra su capacidad para movilizar comunidades enteras, activar el espacio público, promover la actividad física y fortalecer la identidad cucuteña a través de eventos innovadores como: Ciclopaseos familiares, carreras atléticas metropolitanas, festivales recreativos comunitarios, ciclovías barriales, actividades masivas en parques y avenidas

Cada evento es una experiencia de alto impacto, articulada con múltiples programas institucionales y diseñada para generar felicidad, participación y cultura ciudadana.

El Programa de Eventos Recreodeportivos del IMRD es la estrategia pública más efectiva para transformar la ciudad desde la recreación. Cada evento convierte las calles, parques y barrios en espacios de

participación, convivencia y bienestar, logrando movilizar a miles de ciudadanos y generando impacto real en la salud, la integración social y el uso positivo del tiempo libre.

Este programa no solo entretiene: construye comunidad, activa territorios y mejora la calidad de vida. Su capacidad de convocatoria, su articulación institucional y su presencia directa en las comunas consolidan al IMRD como el principal promotor de bienestar recreativo del municipio.

Con actividades diseñadas para todas las edades —carreras, Ciclopaseos, festivales, ciclovías y jornadas recreativas— el programa genera experiencias memorables, seguras y gratuitas, fortaleciendo la identidad cucuteña, recuperando espacios públicos y creando ciudades más activas y más humanas.

Comunas y barrios:

El Programa de Eventos Recreodeportivos del IMRD no solo interviene barrios específicos: impacta a toda la ciudad.

Los eventos realizados en zonas centrales como el Malecón y el Parque Playa se convirtieron en puntos de encuentro para habitantes de todas las comunas (1 a la 10), lo que permite que cada evento se consolide como un espacio de integración metropolitana, convivencia y participación ciudadana.

Al llegar a barrios como Doña Nidia, Las Américas, Belén y Niza, el programa fortalece la presencia institucional en territorios clave; y al realizar corredores recreo deportivos masivos en avenidas y parques principales, logra convocar a población de todos los sectores, rompiendo fronteras territoriales y potenciando el sentido de pertenencia a la ciudad.

Evidencias fotográficas:

CARRERA ATLÉTICA 8K RUN BATALLA DE CÚCUTA



CICLOPASEO BATALLA DE CÚCUTA



LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa: Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010265 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA A ESCUELAS DEPORTIVAS EN PROCESOS DE INICIACIÓN FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4301007 SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS	430100700 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos	4000	3037	75.92%	Durante el año 2025, el Programa de Escuelas de Formación Deportiva (EFD) y Centros de

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
	en Escuelas Deportivas				Atención Deportiva (CAD) ha trabajado de manera constante en diversos barrios y corregimientos del municipio de San José de Cúcuta, fomentando la actividad física, la formación deportiva y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. **Comunas y Barrios Intervenidos:** Comuna 4: Barrio Ballester, Alto Pamplonita. Comuna 6: Barrio Cecilia Castro. Comuna 7: Barrios Buenos Aires, La Laguna, Camilo Daza, Comuneros. Comuna 8: Barrios Brisas del Mirador, Minuto de Dios, Niña Ceci. Comuna 10: Barrios Alfonso López, Santander, Cuberos Niño. Corregimientos: Aguaclara, Buena Esperanza, Carmen de Tonchala, San Faustino, Puerto Lleras. La consolidación de una red municipal de formación deportiva de alto impacto, conformada por 37 puntos activos (33 EFD y 4 CAD) han beneficiado a **3.038** niños, niñas, adolescentes y jóvenes. en 2025

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010265 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA A ESCUELAS DEPORTIVAS EN PROCESOS DE INICIACIÓN FUNDAMENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301007 SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS	430100700 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	$1.573.181.677,95	$1.411.116.666,00

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010265

Producto 1: SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS
Indicador: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas

Programa: EFD (Escuelas de formación deportiva) y CAD (Centro de Atención deportiva)

Durante el año 2025, el Programa de Escuelas de Formación Deportiva (EFD) y Centros de Atención Deportiva (CAD) ha trabajado de manera constante en diversos barrios y corregimientos del municipio de San José de Cúcuta, fomentando la actividad física, la formación deportiva y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Comunas y Barrios Intervenidos:

Comuna 4: Barrio Ballester, Alto Pamplonita.

Comuna 6: Barrio Cecilia Castro.

Comuna 7: Barrios Buenos Aires, La Laguna, Camilo Daza, Comuneros.

Comuna 8: Barrios Brisas del Mirador, Minuto de Dios, Niña Ceci.

Comuna 10: Barrios Alfonso López, Santander, Cuberos Niño.

Corregimientos: Aguaclara, Buena Esperanza, Carmen de Tonchalá, San Faustino, Puerto Lleras.

Descripción de la actividad: El programa ha implementado Centros de Atención Deportiva como estrategia integral para promover el deporte en la ciudad y ha brindado asistencia técnica a las escuelas de formación deportiva, asegurando recursos humanos, materiales y logística adecuados para el desarrollo de los procesos de iniciación y formación deportiva.

Entre las principales actividades y estrategias realizadas se incluyen:

·**Práctica de múltiples disciplinas deportivas:** Fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, atletismo, rugby, judo y tiro con arco. Estas actividades desarrollan habilidades técnicas, coordinación, fuerza, agilidad, concentración y trabajo en equipo.

Festivales deportivos y encuentros inter-EFD: Se realizaron espacios de integración social y práctica competitiva, incluyendo intercambios entre EFD y albergues, con la participación de cientos de niños, niñas y adolescentes.

Talleres de formación integral: Promoción de hábitos saludables, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del embarazo adolescente, fortalecimiento de valores y construcción de proyectos de vida.

Asistencia técnica continua: Planificación de entrenamientos según la edad biológica y deportiva de los participantes, seguimiento de avances, evaluación de fortalezas y áreas de mejora, y control estadístico de asistencia.

Inversión estratégica en formación: Implementación de 37 puntos activos (33 EFD y 4 CAD) que permiten una cobertura amplia y sostenida en la ciudad y sus corregimientos.

Evidencias fotográficas:

Centros de atención deportiva(CDA)









Festival de escuelas











LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa: Cúcuta Deportiva. "Formación y preparación de deportistas"

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010208 NOMBRE DEL PROYECTO: FORMACIÓN INTEGRAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA CÚCUTA TALENTOSA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4302073 SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	430207300 personas con talento deportivo identificadas	90	90	100%	A través de jornadas realizadas en comunas urbanas y zonas rurales, visitas a instituciones educativas, articulación con clubes, escuelas deportivas y convocatorias abiertas, el IMRD ha logrado reconocer jóvenes con condiciones extraordinarias para el deporte competitivo. Este proceso incluye evaluaciones técnicas (velocidad, coordinación, habilidades específicas), métricas físicas y diagnóstico del potencial deportivo. Este producto permitió identificar y descubrir deportistas que normalmente pasarían desapercibidos por falta de acceso o visibilidad, democratizando el acceso a la oportunidad deportiva.
4302001 SERVICIO DE PREPARACIÓN DEPORTIVA	430200100 atletas preparados	25	25	100%	Los jóvenes identificados fueron vinculados a rutas de entrenamiento estructuradas, con acompañamiento en:

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

					• planificación deportiva individual • preparación física y técnica • orientación nutricional • monitoreo biométrico • participación en encuentros de fogueo Esto permite transitar del potencial básico y estándar a un desarrollo competitivo, elevando el rendimiento deportivo y generando perfiles con proyección a competencias departamentales y nacionales.
4302002 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ATLETAS	Estímulos entregados	20	36	180%	A través de la entrega de estímulos dirigidos a deportistas, entrenadores, clubes deportivos, escuelas de formación y grupos poblacionales diversos, se apoyó su participación en eventos locales, regionales, nacionales, favoreciendo la integración social, el desarrollo del talento deportivo y la promoción de la inclusión y el aprovechamiento del tiempo libre. A corte del 11 de noviembre de 2025 se registró un total de 36 estímulos entregados frente a una meta programada de 25, lo que representa un cumplimiento superior al 40% por encima de la meta inicial. Este producto evidencia una gestión eficiente y una alta capacidad de respuesta institucional, permitiendo impactar positivamente tanto

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

					zonas urbanas como rurales de San José de Cúcuta, y apoyando especialmente a poblaciones vulnerables, comunidades diversas y deportistas en procesos de competencia, preparación, integración y visibilización deportiva.
4302075 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE	430207500 organismos deportivos asistidos	3	3	100%	Se genero acompañamiento en asistencias técnicas a clubes y escuelas deportivas en: • Gestión documental. • formalización y registro. • Metodologías de entrenamiento. • Lineamientos del sistema deportivo municipal Este acompañamiento fortalece la estructura organizativa del deporte en Cúcuta, elevando la capacidad operativa de los entes que forman a los deportistas.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010208 NOMBRE DEL PROYECTO: TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4302073 SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	430207300 personas con talento deportivo identificadas	$728.800.000,00	$709.583.332,00
4302001 SERVICIO DE PREPARACIÓN DEPORTIVA	430200100 atletas preparados	$428.800.000,00	$338.409.999,00
4302002 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ATLETAS	Estímulos entregados	$1.128.800.000,00	$782.000.000,00
4302075 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE	430207500 organismos deportivos asistidos	$348.800.000,00	$337.893.333,00

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010208

Durante el periodo evaluado, el Observatorio Municipal de Actividad Física, Deporte y Recreación consolidó un proceso técnico y operativo de alto alcance, orientado a fortalecer el diagnóstico deportivo de la ciudad y generar información precisa para la toma de decisiones institucionales. Las acciones desarrolladas permitieron avanzar de manera significativa en la caracterización de la población, la evaluación física y psicológica de niños y jóvenes, la supervisión de clubes deportivos y el análisis de la infraestructura recreo-deportiva disponible en Cúcuta.

En primera instancia, se ejecutó el proyecto de evaluación integral aplicado a 40 escuelas deportivas de la zona urbana y rural de la ciudad, pertenecientes al programa institucional del IMRD. Este proceso tuvo un alcance estratégico debido al perfil socioeconómico de los beneficiarios: niños y jóvenes que no cuentan con los recursos para pagar entrenamientos en clubes deportivos privados, condición que históricamente ha dificultado su acceso a procesos formales de detección, monitoreo y seguimiento deportivo. Por esta razón, el IMRD desarrolló esta evaluación como una intervención correctiva y equitativa, garantizando que esta población generalmente excluida de procesos de talento y desarrollo pudiera recibir un diagnóstico completo de su condición física, psicológica y funcional.

Las evaluaciones se realizaron en varios momentos y escenarios. Se organizaron dos grandes jornadas urbanas en el Estadio General Santander, en las cuales fueron citadas simultáneamente múltiples escuelas para optimizar tiempos y estandarizar la valoración. En paralelo, se ejecutaron jornadas descentralizadas en diferentes comunas y barrios, permitiendo llegar directamente a los territorios donde se encuentran los grupos deportivos. Adicionalmente, se realizaron sesiones especializadas en escenarios como el Complejo Deportivo Eustorgio Colmenares, para atender disciplinas específicas que requerían equipamiento especializado.

Para la zona rural, se habilitaron jornadas especiales los días sábado, en las que el IMRD dispuso transporte institucional para trasladar a los niños y jóvenes desde sus veredas hasta el estadio, garantizando igualdad de condiciones en el acceso a la evaluación. Este componente rural fue clave para cubrir una población históricamente distante de los procesos técnicos y diagnósticos deportivos de la ciudad.

En total, se aplicaron pruebas en tres áreas fundamentales:

Evaluaciones físicas, que incluyeron test de resistencia, velocidad, fuerza de tren superior e inferior, agilidad y coordinación, conforme a los lineamientos del manual de pruebas del IMRD.

Valoraciones psicológicas, mediante el kit estandarizado para identificación de rasgos emocionales, motivacionales y conductuales asociados al rendimiento y continuidad deportiva.

Evaluaciones desde fisioterapia, que contemplaron pruebas de equilibrio (test de la Y), flexibilidad (test de Wells), valoración postural y tamizajes funcionales, con el objetivo de identificar factores de riesgo, desbalances musculares y elementos clave para la prevención de lesiones.

Estas acciones permitieron consolidar un avance significativo en la meta de caracterizar el estado físico, emocional y funcional de la población deportiva atendida por el IMRD, aportando información clave para la planificación del talento, la orientación del entrenamiento y la prevención de riesgos en niños y adolescentes.

Paralelamente, el Observatorio desarrolló un proceso de supervisión y control institucional en clubes deportivos, aplicando un instrumento técnico para verificar condiciones jurídicas, administrativas, organizativas y deportivas. Durante este recorrido se supervisaron 150 clubes, de los cuales 120 cuentan con reconocimiento deportivo vigente. La información recopilada permitió actualizar la base de datos institucional y conocer el estado real de las organizaciones deportivas, facilitando la toma de decisiones sobre fortalecimiento, legalización, acompañamiento técnico y seguimiento a procesos de ligas.

Estas acciones se complementaron con la aplicación de instrumentos poblacionales y de infraestructura:

Encuesta de prevalencia de la actividad física en Cúcuta, que aporta indicadores sobre comportamiento activo y sedentario de la ciudadanía.

Caracterización sociodemográfica de los programas del IMRD, cuyos resultados se presentan en porcentajes de distribución poblacional, participación y permanencia.

Encuesta de opinión a clubes deportivos, que evidencia percepciones, necesidades y niveles de satisfacción de las organizaciones.

Evaluación del estado de los escenarios deportivos y recreativos del municipio, incluyendo el uso del Escala Municipal para la Evaluación Integral de escenarios Deportivos (EMEIED) en escenarios mayores y el análisis de más de 514 espacios recreo-deportivos mediante la base de datos abierta del Ministerio del Deporte.

Finalmente, se avanzó en la sistematización cualitativa mediante grupos focales y entrevistas semiestructuradas con presidentes de ligas, insumo fundamental para comprender percepciones institucionales, barreras estructurales, tensiones en el sistema deportivo y oportunidades de mejora.

En conjunto, las actividades ejecutadas reflejan un avance sólido y verificable en el proceso de diagnóstico de la realidad deportiva y recreativa de la ciudad, permitiendo consolidar información estratégica y actualizada sobre la población, los clubes, los programas institucionales y la infraestructura existente. Este trabajo evidencia el compromiso del Observatorio del IMRD con la producción de datos confiables, la transparencia operativa, la trazabilidad de los procesos y el fortalecimiento del bienestar de las comunidades atendidas, convirtiéndose en un soporte técnico fundamental para la toma de decisiones y la mejora continua de la oferta deportiva municipal.

Evidencias fotográficas:














SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A ATLETAS
Estímulos entregados

En el marco del proyecto “Formación Integral y Preparación Deportiva Cúcuta Talentosa”, el producto asociado a la entrega de estímulos se ha enfocado en brindar apoyo directo a deportistas, clubes y organizaciones deportivas mediante recursos logísticos, administrativos y financieros que facilitan su participación en procesos competitivos, formativos y de integración social. Este apoyo no solo fortalece el rendimiento deportivo y las oportunidades de proyección competitiva, sino que también fomenta la inclusión, la cohesión social y la ocupación saludable del tiempo libre en distintos sectores poblacionales.

A continuación, se relacionan los estímulos entregados durante la vigencia, incluyendo la finalidad de cada apoyo, el grupo beneficiario y su disciplina deportiva correspondiente:

No. CONVENI O	FECHA	OBJETO	BENEFICIARIO	DISCIPLINA DEPORTIVA
CONV-001-2025	18-feb-25	DESARROLLAR EVENTOS DIRIGIDOS A LÍDERES COMUNITARIOS, POBLACIÓN CON HABILIDADES ESPECIALES, HABITANTE DE CALLE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, POBLACIÓN VULNERABLE, COMUNIDADES AFROS PRIMERA INFANCIA NNAJ VÍCTIMAS DE CONFLICTO, MUJER CAMPESINA, LGTB, POBLACION INDIGENA , POBLACIÓN RETORNADA Y DE ACOGIDA, DEPORTE RURAL Y SISTEMA PENITENCIARIO, ADULTO MAYOR, DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y DEMÁS GRUPOS POBLACIONALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BARRIOS DE LAS DIFERENTES COMUNAS Y ZONAL RURAL DE LA CIUDAD; ENFOCADOS EN LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y/O APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, CON UN ENFOQUE DIFERENCIAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE DIVERSOS GRUPOS, LA INCLUSIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	ONG FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL NORTE DE SANTANDER	CAPACITACIONES
CONV-002-2025	10/03/2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB JUVENTUS SAN JOSÉ EN LA II VERSIÓN DEL TORNEO NACIONAL JUVENIL ASEFAL 2025 QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SAN JOSÉ CHAMITOS	FÚTBOL
CONV-003-2025	1-abr-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO MEJOR VIDA PARA INTELECTUALES (DISCAPACIDAD) EN PRE SELECCIÓN COLOMBIA EN LOS DIFERENTES DISCIPLINAS CONVOCATORIA DE LA FEDERACIÓN DE DEPORTES ESPECIALES FEDES	CLUB DEPORTIVO MEJOR VIDA PARA INTELECTUALES	NATACIÓN, ATLETISMO, FÚTBOL SALA, BALONCESTO
CONV-004-2025	4-abr-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL XLII TORNEO INTERNACIONAL INTERCLUBES DE NATACIÓN EN LA CIUDAD DE CALI Y NACIONAL INTERLIGAS DE LOS DEPORTISTAS DE NATACIÓN DEL CLUB CAZADORES	CLUB DE CAZADORES	NATACIÓN

CONV-005-2025	9-abr-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO CUCUTA F.C EN LA SUPERCOPA JUVENIL ORGANIZADA POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL COMO CLASIFICATORIO A LA COPA CONMEBOL LIBERTADORES DE AMÉRICA SUB 20	CLUB DEPORTIVO CÚCUTA FÚTBOL CLUB	FÚTBOL
CONV-006-2025	25-abr-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FESTIVAL DE FÚTBOL 11 QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDADELA LA LIBERTAD ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO LIBERTAD FUTBOL CLUB	CLUB DEPORTIVO LIBERTAD FC	FÚTBOL
CONV-007-2025	24-abr-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TORNEO DE VOLEIBOL ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO LOS DUROS DEL VOLEIBOL DEL 25 DE ABRIL AL 24 DE MAYO 2025	CLUB DEPORTIVO LOS DUROS DEL VOLEIBOL	VOLEIBOL
CONV-008-2025	8-may-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB JOSSIMAR CALVO EN EL CAMPEONATO NACIONAL GRUPOS DE EDADES JUVENIL Y MAYORES DE GIMNASIA ARTÍSTICA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ARMENIA DEL 14 AL 18 DE MAYO	CLUB DEPORTIVO JOSSIMAR CALVO	GIMNASIA ARTÍSTICA
CONV-009-2025	14-may-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES O COMUNITARIAS PARA EJECUTAR ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO ORIENTADAS A FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA INCLUSIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DIVERSOS DEL SECTOR URBANO Y RURAL, TALES COMO NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ),ADULTOS MAYORES PERSONAS CON DISCAPACIDAD POBLACIÓN LGTBI Q+, COMUNIDADES INDÍGENAS, Y AFRODESCENDIENTES, MUJERES RURALES, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN RETORNADA, HABITANTE DE CALLE, LÍDERES COMUNITARIOS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, COMUNIDAD EDUCATIVA, SISTEMA PENITENCIARIO, DEPORTISTAS Y ENTRENADORES. ESTAS ACCIONES SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN SOCIAL INCLUSION A TRAVES DEL DEPORTE Y LA RECREACION	CORPORACION UNIVERSO INDIVIDUAL ONG UNA ONG	DIFERENTES DISCIPLINAS
CONV-010-2025	13-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL DOPAJE EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN SAN JOSE DE CÚCUTA, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER UN RENDIMIENTO DEPORTIVO ÉTICO Y SALUDABLE, BUSCANDO ASÍ UN ENTORNO DEPORTIVO LIBRE DE DOPAJE	FUNDACION UNIDOS HACIA UN MEJOR DESTINO UNIMEDES	

CONV-011-2025	27-may-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO ANIVERSARIO EN EL TORNEO NACIONAL SUB 17 ORGANIZADO POR LA DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO DIFUTBOL	CLUB DEPORTIVO ANIVERSARIO	FÚTBOL
CONV-012-2025	17-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TORNEO NACIONAL DE AMPUTADS ROJO Y NEGRO EN LA CIUDAD DE CUCUTA DEL 19 AL 22 DE JUNIO	CLUB DEPORTIVO AMPUTADOS ROJO Y NEGRO	FÚTBOL
CONV-013-2025	25-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO EXPO SPORT 2025 FERIA DEL DEPORTE Y LA FRONTERA ORGANIZADA POR LA FUNDACION PARA EL DESEMPLEO	FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO	DIFERENTES DISCIPLINAS
CONV-014-2025	25-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO CÚCUTA NORTE DE BALONCESTO EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL AMÉRICA QUE SE REALIZARÁ EN BOGOTÁ DEL 27 AL 30 DE JUNIO 2025	CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO CÚCUTA NORTE	BALONCESTO
CONV-015-2025	25-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB DE ATLETISMO JULIO MEDINA EN EL CAMPEONATO GACELA PRIX 2025 EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DEL 27 AL 30 DE JUNIO DE 2025	CLUB DEPORTIVO JULIO MEDINA	ATLETISMO
CONV-016-2025	26-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE CIUDAD FREEDOM RACE COLOMBIA BACKYARD ULTRA ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO RUNNING LAB.	CLUB DEPORTIVO RUNNING LAB	ATLETISMO
CONV-017-2025	27-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DE FUTSAL AUDITIVO EN EL TORNEO PREPARATORIO PARA INTERLIGAS CLASIFICATORIO SELECCIÓN COLOMBIA EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FUTBOL, FUTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO, BALONCESTO MASCULINO Y FEMENINO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA DEL 01 AL 04 DE JULIO 2025	CLUB DEPORTIVO FUTSAL AUDITIVO	FUTBOL -FUTBOL SALA-BALONCESTO
CONV-018-2025	4-jun-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB DE ESTRELLAS EN LÍNEA DEL MILENIO EN EL QUINTO TORNEO NACIONAL DE TRANSICIÓN DE PATINAJE DE VELOCIDAD EN EL MARCO DEL CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD DE CLUBES 2025	CLUB DEPORTIVO ESTRELLAS EN LÍNEA DEL MILENIO	PATINAJE
CONV-019-2025	14-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB LAS GLORIAS DEL FÚTBOL PC DISCAPACIDAD QUE PARTICIPAN EN MONTERÍA - CÓRDOBA EN EL PRIMER MICROCICLO DE SELECCIÓN A JUEGOS PANAMERICANOS 2025 EN CHILE	CLUB DEPORTIVO LAS GLORIA DEL FÚTBOL PC	FÚTBOL

CONV-021-2025	16-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ARTICULAR ACCIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA INCLUYENDO EL DESARROLLO DEL FESTIVAL RECREODEPORTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA EJECUCIÓN DE JUEGOS Y COMPETENCIAS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS EN LOS COLEGIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA .	ONG FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL NORTE DE SANTANDER	*FESTIVAL DE LA DISCAPACIDAD
CONV-020-2025	14-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES O COMUNITARIAS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA FERIA MUNICIPAL, INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE UNA CARRERA ATLETICA COMUNITARIA, PARTIDOS AMISTOSOS CONMEMORATIVOS Y EL FESTIVAL DE SKATEBOARDING, EVENTOS DIRIGIDOS A POBLACIÓN VULNERABLE, COMUNIDADES AFRODECENDIENTES, PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MUJERES CAMPESINAS POBLACIÓN LGBTIQ COMUNIDADES INDÍGENAS, POBLACIÓN RETORNADA Y DE ACOGIDA, DEPORTISTAS ENTRENADORES , ADULTO MAYOR Y DEMÁS GRUPOS POBLACIONALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS , BARRIOS DE LAS DIFERENTES COMUNAS Y ZONA RURAL DE LA CIUDAD, ENFOCADOS EN LA FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y/O EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE DIVERSOS SECTORES SOCIALES LA INCLUSIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN.	FUNDACIÓN CONGREGAR	CARRERA ATLÉTICAS, PARTIDOS AMISTOSOS Y FESTIVAL SKATE BOARDING
CONV-022-2025	23-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EVENTO DEPORTIVO COPA ELITE FERIAS DE CÚCUTA DE BALONCESTO ORGANIZADO POR EL CLUB MOTILONES DEL NORTE ACADEMIA QUE TENDRÁ EN CUENTA LAS CATEGORÍAS DE U10 Y U12 MIXTO	CLUB DEPORTIVO MOTILONES DEL NORTE ACADEMIA	BALONCESTO
CONV-024-2025	23-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL EVENTO DE INCLUSIÓN Y MASIFICACIÓN DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS NORTE BSR	CLUB DEPORTIVO NORTE BSR	BALONCESTO
CONV-025-2025	23-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TRANSPORTE DE DEPORTISTAS CLUB DEPORTIVO BAQUEROS QUE VAN A PARTICIPAR EN EL TORNEO NACIONAL U -15 FEMENINO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN ENTRE EL 24 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO 2025	CLUB DEPORTIVO BAQUEROS BASKETBALL	BALONCESTO

CONV-026-2025	23-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TRANSPORTE DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO VIDA EN EL AGUA A LA PLAYA DE LOS COCOS EN SANTA MARTA, MAGDALENA QUE PARTICIPARAN EN LA II PARADA NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 26 AL 29 DE JULIO DE 2025	CLUB DEPORTIVO VIDA EN EL AGUA	NATACIÓN
CONV-027-2025	28-jul-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA	FUNDACIÓN UNIDOS HACIA UN MEJOR DESTINO UNIMEDES	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS
CONV-028-2025	5-ago-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA LOGÍSTICA, TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DE JUDO JOHANA OROZCO QUE PARTICIPARAN EN EL MEGA CAMPEONATO NACIONAL CEDETES SUB 15, SUB 13 Y SUB 11 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DEL 07 AL 10 DE AGOSTO DE 2025 Y EN EL MEGATOP RANKING CUCUTA 2025 EN EL MES DE SEPTIEMBRE.	CLUB DEPORTIVO DE JUDO JOHANA OROZCO	COMBATE
CONV-029-2025	13-ago-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA LOGÍSTICA, TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DECINOR EN EL VI TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE BOWLING EN LA CIUDAD DE ARMENIA, QUINDIO EN LA BOLERA MUNICIPAL DEL 20 AL 23 DE AGOSTO DEL 2025	CLUB DEPORTIVO DECINOR	BOWLING
CONV-030-2025	13-ago-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA LOGÍSTICA, TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO PALMA SECA QUE PARTICIPARAN EN TORNEO NACIONAL DE FÚTBOL BASE RIONEGRO ANTIOQUIA DEL 15 AL 18 DE AGOSTO 2025	CLUB DEPORTIVO PALMASECA	FÚTBOL
CONV-031-2025	13-ago-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION Y PARTICIPACION DE LA LIGA DE TENIS DE MESA DE NORTE DE SANTANDER EN EL V CAMPEONATO NACIONAL PARA TENIS DE MESA A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE CÚCUTA DEL 16 AL 25 DE AGOSTO 2025	LIGA DE TENIS DE MESA DE NORTE DE SANTANDER	TENIS DE MESA
CONV-033-2025	3-sep-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025 EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DESARROLLANDO LAS DIFERENTES FASES (INICIACIÓN, PRE INFANTIL, INFANTIL , PRE JUVENIL Y JUVENIL) DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL, FOMENTANDO LA FORMACIÓN CIUDADANA, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y PROYECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS	CORPORACION UNIVERSO INDIVIDUAL ONG UNAI ONG	JUEGOS INTERCOLEGIADOS
CONV-034-2025	5-sep-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO JORNADA DEPORTIVA TIPO RUNNING CON PROPÓSITO SOCIAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO 07 DE SEPTIEMBRE 2025 EN LA CIUDAD DE CÚCUTA	ASOCIACIÓN PRO OBRAS SOCIALES DE LA JUSTICIA CAPITULO	RUNNING

			NORTE DE SANTANDER	
CONV-035-2025	17-sep-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB JULIOS MADINA EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE MONTAÑA Y TRAIL 2025 EN ESPAÑA Y LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA BLUE RUN 2025 QUE SE REALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	CLUB DEPORTIVO JULIO MEDINA	ATLETISMO
CONV-036-2025	17-sep-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTRELLAS DEL NORTE QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL FEMENINO Y MASCULINO COPA "NORTE TERRITORIO DE PAZ"	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTRELLAS DEL DEPORTE	FÚTBOL
CONV-037-2025	17-sep-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE DEPORTISTAS DE LA LIGA DE NATACIÓN QUE PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTO MASCULINO Y FEMENINO DE POLO ACUÁTICO 202 QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE EN MEDELLÍN, ANTIOQUIA	LIGA DE NATACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER	NATACIÓN
CONV-038-2025	18-sep-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA PROGYMNASTIC QUE PARTICIPAN EN LA COPA MUNDO SZOMBATHELY (HUNGRÍA) EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2025	CLUB DEPORTIVO PROGYMNASTIC	GIMNASIA
CONV-040-2025	3-oct-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA TRANSPORTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DE DISCAPACIDAD BOCCIA EN EL EVENTO WORLD BOCCIA AMERICAS REGIONAL CHAMPIONSHIPS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CALI DEL 4 AL 14 DE OCTUBRE 2025	CLUB DEPORTIVO DE DISCAPACIDAD JESÚS ROMERO MONTOYA	BOCCIA

CONV-039-2025	1-oct-25	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para articular acciones con entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, comunitarias y deportivas, con el propósito de ejecutar actividades integrales que fortalezcan los procesos de formación, identificación de talentos, preparación e implementación deportiva en diferentes disciplinas, tanto en zonas urbanas como rurales del municipio de San José de Cúcuta. Estas acciones estarán orientadas al apoyo y asistencia técnica de escuelas y clubes deportivos, a la promoción de la participación ciudadana y al fomento de la recreación y el deporte como derecho fundamental, contribuyendo a la inclusión social, la transformación comunitaria y el aprovechamiento positivo del tiempo libre. Para ello, se garantizarán condiciones de participación mediante la provisión de implementos deportivos, transporte, hidratación, refrigerios y estímulos en el marco de los proyectos de inversión "Formación Integral y Preparación Deportiva Cúcuta Talentosa en San José de Cúcuta" y "Servicio de asistencia técnica a escuelas deportivas en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo en el municipio de San José de Cúcuta". (Festival de Escuelas de Formación Deportivas de la zona rural y urbana del municipio de San José de Cúcuta)	ONG FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN GESTIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO	DIFERENTES DISCIPLINAS
CONV-041-2025	8-oct-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EVENTO CAMPEONATO NACIONAL CATEGORÍA SUB 25 RAMA MASCULINO DE TEJO FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TEJO QUE SE REALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA DEL 09 AL 13 DE OCTUBRE DE 2025 ORGANIZADO POR LIGA DEPARTAMENTAL DE TEJO DE NORTE DE SANTANDER	LIGA NORTESANTANDEREANA DE TEJO	TEJO
CONV-042-2025	7-oct-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO TALENTO MOTILON QUE PARTICIPARAN EN EL XV FESTIVAL NACIONAL DE ESCUELAS Y COLONIAS EN EL MUNICIPIO DEL SANTUARIO, ANTIOQUIA DEL 07 AL 12 DE OCTUBRE 2025	CLUB DEPORTIVO TALENTO MOTILON	FÚTBOL
CONV-043-2025	15-oct-25	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EVENTO DEPORTIVO CARRERA FUERZA ROSA 5K Y 10K 2025 QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN DIMENSION ROSA	FUNDACIÓN DIMENSION ROSA	ATLETISMO
CONV-044-2025	21-oct-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES O COMUNITARIAS PARA EJECUTAR ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL SIMPOSIO"INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TENDENCIA EN LA MEDICINA DEL DEPORTE" A DESARROLLARSE EN LOS DÍAS 24 Y 25 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE CÚCUTA	ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL DEPORTE DE COLOMBIA AMEDCO	CAPACITAR A PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD, EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

CONV-045-2025	27-oct-25	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la logística, transporte, alojamiento y alimentación de los deportistas del Club Deportivo de Judo Johana Orozco que participarán en los campeonatos nacionales de judo categorías junior, mayores (Prejuegos) mayores colores y veteranos que se llevarán a cabo en Girardot-Cundinamarca del 28 octubre al 01 noviembre 2025	CLUB JUDO JOHANNA OROZCO	JUDO
CONV-046-2025	6-nov-25	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del deporte social comunitario y potencializar la experiencia atlética de los corredores elites y aficionados por medio de la media maratón de Cúcuta 2025	FUNDACIÓN CORAZÓN DE ATLETA	ATLETISMO
CONV-047-2025	6-nov-25	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS DEL CLUB DEPORTIVO DE FUTSAL AUDITIVO EN EL TORNEO PREPARATORIO PARA INTERLIGAS CLASIFICATORIO SELECCIÓN COLOMBIA EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FUTBOL, FUTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO, BALONCESTO MASCULINO Y FEMENINO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA DEL 6 AL 16 NOVIEMBRE".	CLUB DEPORTIVO AUDITIVO SIGLO XXI	FÚTBOL
CONV-048-2025	6-nov-25	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para para evento de fortalecimiento y masificación del baloncesto organizado por la Fundación Granos por la Paz	FUNDACIÓN GRANOS POR LA PAZ	Baloncesto
CONV-049-2025	6-nov-25	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el transporte, alojamiento y alimentación de deportistas del Club Deportivo Mejor Vida para Intelectuales que participarán en el campeonato nacional de baloncesto masculino, femenino 3x3 fútbol sala masculino y femenino y síndrome de Down masculino, tenis de mesa masculino y femenino II1, II2, II3, para deportistas con discapacidad intelectual de Colombia, que se realizará en Tolú Sucre del 5 al 9 de noviembre de 2025	CLUB MEJOR VIDA PARA INTELECTUALES	Baloncesto
CONV-050-2025	nov-25	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para transporte, alojamiento y alimentación de los deportistas del club deportivo aniversario de fútbol que participan en la gran gira nacional 2025 en su cuarta versión proyecto veedurías".	CLUB DEPORTIVO ANIVERSARIO	FÚTBOL

Evidencias fotográficas:





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente

Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa: Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010207 NOMBRE DEL PROYECTO: ESTUDIOS DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4301011 Parques recreativos adecuados	430101100 Parques adecuados	2	2	100%	Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en 2 parques: en el parque Villa Patricia (Agua Clara), con limpieza general, remoción de biosaludable y lavado del piso del área infantil. Se pintaron y acabaron los juegos infantiles y las superficies de concreto con materiales de alta durabilidad, logrando uniformidad, resistencia y una presentación estética adecuada. De igual forma, en el parque Divino Niño (Comuneros) se avanza con las labores de adecuación: la pintura de los juegos infantiles y las losas de concreto del área recreativa registra hasta ahora un progreso del 80 % de la obra.
4301012 Parques recreativos mantenidos	430101200 Parques recreativos mantenidos	4	6	150%	Hasta el momento van 6 de mantenimientos generales en parques, que incluyen limpieza de áreas verdes, adecuación de espacios, revisión de elementos estructurales y demás actividades necesarias para

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

					garantizar el buen estado de los escenarios.
4301016 Canchas multifuncionales adecuadas	430101600 Canchas multifuncionales adecuadas	2	7	350%	Se realizan labores integrales de mantenimiento en las canchas: limpieza profunda, compactación del suelo, pintura deportiva resistente y revisión de toda la estructura para asegurar seguridad y durabilidad. Además, se trabaja en infraestructura nueva: se instalan graderías para espectadores y equipamiento deportivo (arcos). El objetivo general es garantizar que las canchas sean funcionales, seguras y adecuadas para su uso deportivo.
4301031 Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	430103100 Estudios y diseños elaborados	1	1	100%	Se hicieron visitas técnicas a escenarios deportivos de varias comunas de San José de Cúcuta donde se planea construir un cubo deportivo. Ya se elaboró el diseño arquitectónico 3D, y con ese proyecto se definirá una oferta institucional que beneficiará a la comunidad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010207 NOMBRE DEL PROYECTO: ESTUDIOS DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301011 Parques recreativos adecuados	430101100 Parques adecuados	$848.152.069,00	$823.819.107,00
4301012 Parques recreativos mantenidos	430101200 Parques recreativos mantenidos	$7.432.945.371,39	$6.107.308.874,00

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
4301016 Canchas multifuncionales adecuadas	430101600 Canchas multifuncionales adecuadas	$500.000.000,00	$195.000.000,00
4301031 Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	430103100 Estudios y diseños elaborados	**$200.000.000**	**0**

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010207

Producto 1: Parques recreativos adecuados
Indicador: Parques adecuados

PARQUE VILLA PATRICIA

BARRIO: Agua clara

COMUNA: Corregimiento

DESCRIPCIÓN: Se realizó adecuación y barrido del parque para sacar toda impureza, desmonte de biosaludable, lavado del piso del parque infantil. Se desarrollaron labores de pintura y acabado en los juegos instalados, utilizando materiales de alta durabilidad y resistencia a la intemperie. Se completaron los trabajos de pintura en pisos y dados de concreto del parque infantil, asegurando uniformidad, resistencia y una adecuada presentación estética.

Evidencias fotográficas:







PARQUE DIVINO NIÑO
BARRIO: Comuneros COMUNA: 7

DESCRIPCIÓN: A la fecha, la obra de adecuación y pintura de los juegos infantiles y de las losas de concreto correspondientes al área del parque infantil registra un avance del 80 % de su ejecución.
Evidencias fotográficas:



Producto 2: Parques recreativos mantenidos
Indicador: Parques recreativos mantenidos

PARQUE LINEAL SEVILLA. BARRIO: Sevilla COMUNA: 6

DESCRIPCIÓN: Se realizó la demolición del área que se encontraba en mal estado. Se verificó primero que no existiera riesgo de colapso de las paredes de los lados.
Evidencias fotográficas:



PARQUE PLAYA

BARRIO: Niza COMUNA: 5

DESCRIPCIÓN: Se realizó mantenimiento en la malla eslabonada que delimita la cancha, entre las graderías y la cancha de tierra. Además, se aplicó pintura nueva en las graderías del parque. Estas labores buscan mejorar la seguridad, conservar la infraestructura y mantener un entorno más limpio y agradable para la comunidad.

Evidencias fotográficas:




PARQUE BARRIO PAMPLONITA

BARRIO: Bajo pamplonita

COMUNA: 4

DESCRIPCIÓN: Verificación de anclajes de varillas en tubos de cerramiento, el proceso de lijado y limpieza garantiza que la superficie quede uniforme, libre de impurezas y en condiciones óptimas para recibir pintura, De esta forma, se obtiene un resultado estético que no solo mejora la presentación visual, sino que también prolonga la durabilidad.

Evidencias fotográficas:



PARQUE CENTRAL DE AGUA CLARA

BARRIO: Agua clara COMUNA:

Corregimiento DESCRIPCIÓN: Se inicia el proceso de

mantenimiento. Evidencias fotográficas:



Producto 3: Canchas multifuncionales adecuadas Indicador:
Canchas multifuncionales adecuadas

CANCHA GUAIMARALITO

BARRIO: Guaimaral

COMUNA: 5

DESCRIPCIÓN: Se realiza el mantenimiento de la cubierta, impermeabilizando la zona de la cubierta donde se encuentra deteriorada, Una vez reparadas las goteras, se mejora la seguridad, comodidad y durabilidad de la cancha, se garantiza el uso continuo del escenario deportivo sin suspensiones por lluvia.

Evidencias fotográficas:



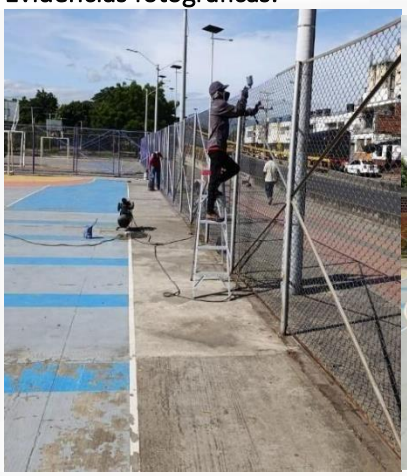
CANCHA LA ESPERANZA

BARRIO: Nueva esperanza
COMUNA: 8
DESCRIPCIÓN: Se aplicó pintura deportiva resistente a la intemperie y alto tráfico, se remarcaron las líneas reglamentarias, se repararon las porterías, tableros etc., se realizó mantenimiento de pintura en graderías. Un buen mantenimiento de losas en concreto de las canchas no solo preserva la infraestructura, sino que protege a los usuarios, mejora la experiencia deportiva y evita gastos mayores en el futuro.
Evidencias fotográficas:





CANCHA SEVILLA
BARRIO: Sevilla
COMUNA: 6
DESCRIPCIÓN: Se revisan nuevamente las uniones y puntos de soldadura del cerramiento en las 4 canchas y se confirma que la pintura cumpla su función estética y protectora.
Evidencias fotográficas:





CANCHA DE TIERRA COMUNEROS

BARRIO: Comuneros

COMUNA: 7

DESCRIPCIÓN: Se realizó la terminación de extendida y compactación de tierra amarilla, además de la instalación de tapa en caja de drenaje, retiro de escombros, terminación de instalación de adoquín, mantenimiento de cerramiento detrás de porterías y pintura de muro bajo. Actualmente se encuentra el proceso con un 80% ejecutado.

Evidencias fotográficas:







CANCHA VILLA PATRICIA

BARRIO: Agua clara

COMUNA: Corregimiento

DESCRIPCIÓN: Se inicia el barrido de la cancha para sacar toda impureza y mugre, se realiza la demarcación de la cancha con cinta tirro, se prepara el epóxido para su aplicación en la cancha y se aplica pintura de colores. Una vez pintada se hace retiro de la cinta tirro con la cual se demarca la cancha múltiple. Con

estas labores se concluye el mantenimiento general de la cancha, dejando la estructura en óptimas condiciones de funcionamiento, seguridad y presentación.

Evidencias fotográficas:





CANCHA MULTIFUNCIONAL LA PRIMAVERA

BARRIO: La Primavera

COMUNA: 7

DESCRIPCIÓN: Se realizará el mantenimiento y pintura de cancha; estas labores aseguran que la superficie esté demarcada correctamente y en condiciones óptimas de uso. Gracias a esta intervención, la cancha queda habilitada para actividades deportivas con mayor seguridad, funcionalidad y durabilidad. Actualmente se encuentra en inicio de intervención.

Evidencias fotográficas:




CANCHA “EL BURRO” CUBEROS PARTE ALTA

BARRIO: Cuberos

COMUNA: 10

DESCRIPCIÓN: Se está llevando a cabo una obra de intervención: se construyen nuevas graderías para los espectadores y se instalarán arcos en la cancha para su uso deportivo. Estas obras buscan dotar el espacio con infraestructura adecuada, mejorar su funcionalidad y ofrecer mejores condiciones para la comunidad.
Evidencias fotográficas:

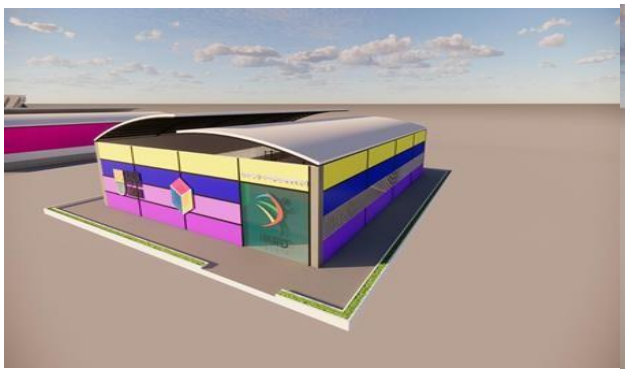


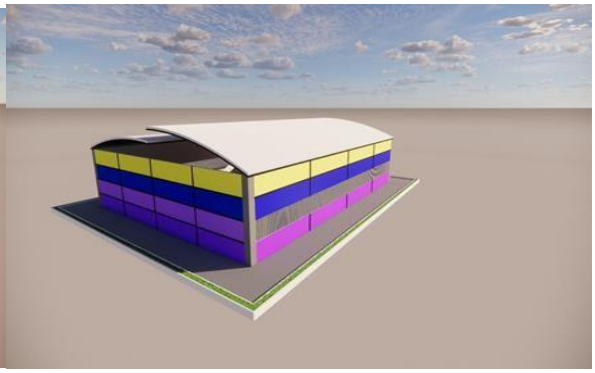
Producto 4: Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva
Indicador: Estudios y diseños elaborados

DESCRIPCIÓN: Se realizaron las visitas técnicas en los escenarios recreo-deportivos de varias comunas de San José de Cúcuta, donde se prevé construir un “cubo deportivo” para diversas actividades. Ya se elaboró un diseño arquitectónico en 3D del espacio, y a partir de ese proyecto se generará una oferta institucional destinada a beneficiar a la comunidad. Estas acciones buscan estructurar un espacio recreativo adecuado, integrando planificación técnica y enfoque social para brindar oportunidades deportivas y de esparcimiento a los habitantes.

Evidencias fotográficas:







LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente
Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa 2. Cúcuta Deportiva: Formación y preparación de deportistas

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010201 NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4302012 ESTADIOS MANTENIDOS	430201200 ESTADIOS MANTENIDOS	0,0340	0.3060	90%	Se reforzó la red hidráulica del estadio, aumentando su capacidad para garantizar suministro de agua para baños, riego y servicios. También se mejoraron las graderías: se adecuaron las tribunas sur (área de boxeo) y la tribuna occidental, optimizando los espacios y servicios para esos sectores. En conjunto, estas obras elevan la funcionalidad y confort del estadio.
4302026 COLISEOS CUBIERTOS ADECUADOS	430202600 coliseos adecuados	1	0.80	80%	Se montaron las tapas estructurales frente a la cancha de tenis mediante formaleteado, y se limpió el cerramiento vegetal lateral podando ramas secas y

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					retirando material vegetal sobrante. Estas intervenciones ayudan a mantener el orden, seguridad y buen estado en el espacio deportivo.

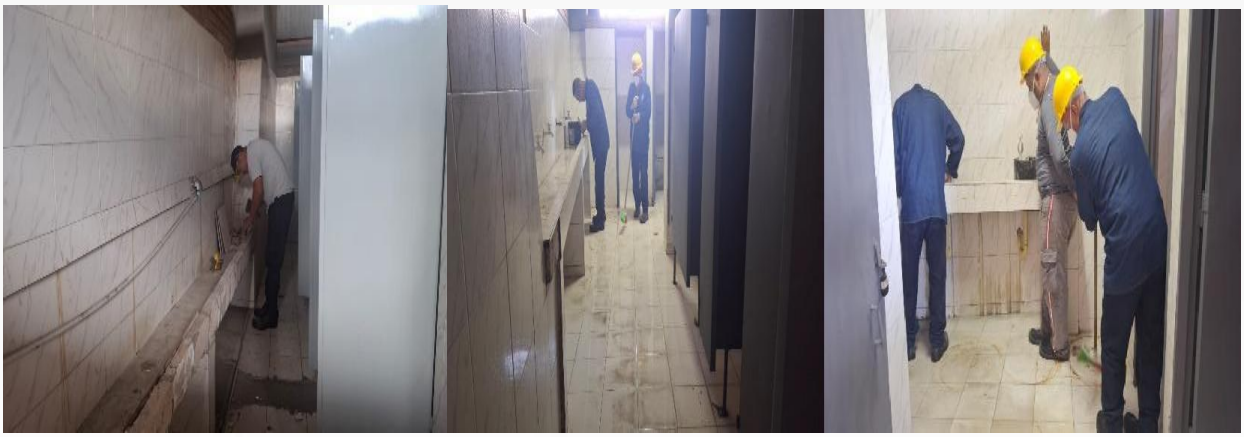
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010201 NOMBRE DEL PROYECTO: ESTUDIOS DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4302012 ESTADIOS MANTENIDOS	430201200 ESTADIOS MANTENIDOS	$860.000.000,00	$858.153.312,00
4302026 COLISEOS CUBIERTOS ADECUADOS	430202600 COLISEOS ADECUADOS	$429.871.331,41	$426.550.000,00

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010201

Producto 1: estadios mantenidos
Indicador: estadios mantenidos **ESTADIO GENERAL SANTANDER**
BARRIO: Carlos lleras restrepo
COMUNA: 5

DESCRIPCIÓN: Se reforzó la red hidráulica del estadio, lo que aumentó la capacidad de almacenamiento de agua. Este cambio garantiza suministro suficiente para baños, riego de la gramilla y otras necesidades del escenario. Además, se realizaron adecuaciones en la tribuna sur del área de boxeo y en la tribuna del área occidental, mejorando espacios de gradería y servicios para esos sectores.

Evidencias fotográficas:






Producto 2: coliseos cubiertos adecuados
Indicador: coliseos adecuados

COLISEO MENOR EUSTORGIO COLMENARES
BARRIO: Urbanización el Bosque
COMUNA: 5
DESCRIPCIÓN: Se realizó el armado formaleteado y figurado de las tapas estructurales ubicadas frente a la cancha de tenis, se efectuó la poda y limpieza del cerramiento vegetal lateral, retirando ramas secas y material vegetal excedente para mantener la visibilidad y el orden del área.

Evidencias fotográficas:






LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente

Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa 1. Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010007 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4301011 PARQUES RECREATIVOS ADECUADOS	430101100 PARQUES ADECUADOS	75	75	100%	Se firmó un convenio institucional y se iniciaron socializaciones con la comunidad sobre las intervenciones previstas en los parques. Con estas jornadas se informa a la comunidad qué parques serán intervenidos, qué trabajos se realizarán, los plazos y objetivos. Esto busca garantizar transparencia, participación ciudadana y que las decisiones respondan a las necesidades reales del barrio.
4301016 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	430101600 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	75	75	100%	Se firmó un convenio con la entidad responsable y se dio inicio al proceso de socialización de los proyectos de canchas recreativas. Con estas reuniones se informa a la comunidad sobre las obras, el cronograma y sus objetivos. Este paso marca el inicio formal

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
					de los proyectos y permite generar transparencia y participación desde el principio.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010007 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301011 PARQUES RECREATIVOS ADECUADOS	430101100 PARQUES ADECUADOS	$15.250.000.000	$15.250.000.000
4301016 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	430101600 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	$15.250.000.000	$15.250.000.000

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010007

A continuación, se adjunta el listado de Parques y canchas Recreativos Adecuados:

	Descripción Id	*Dirección*	*Barrio*
Comuna 1			
1	COLISEO EL CONTENTO	CALLE 17 #17-48	EL CONTENTO
2	PARQUE BARRIO EL CALLEJÓN	AV 7 ENTRE CALLES 5A Y 6	EL CALLEJÓN
3	PARQUE JUVENTUD	AV 14 CON CALLE 10	EL LLANO
Comuna 2			
4	PARQUE LOS COPETES	CLL 7A N	CEIBA II
5	PARQUE DE LOS NIÑOS, BARRIO BLANCO	CLL 19 ENTRE AV 1 Y 2	BARRIO BLANCO
6	PARQUE SAYAGO	CLL 8A #9E-12 BRR. SAYAGO	BRR SAYAGO

7	PATINODROMO MARIA AUXILIADORA	AV 5 N #5-1A	LA CEIBA
8	PARQUE LOS PINOS AZIS EL CURE	Avenida 8 Este entre Calles 4a norte y calle 3 Norte	BARRIO LOS PINOS
9	PARQUE (CANCHA BARRIO POPULAR)	AV. 2 ESTE #2A-26	POPULAR
10	PARQUE CÁMBULOS	AVENIDA 3E Y 2E ENTRE CALLE 4AN Y5N	CÁMBULOS
Comuna 3			
11	PARQUE BIOSALUDABLE BARRIO BOGOTÁ	CALLE 42	BOGOTÁ
12	PARQUE LA VIRGEN DEL CARMEN 2	AV 21 CON CLL 5	AGUAS CALIENTES
13	PARQUE DE LA UNIÓN 2	CALLE 5	SANTA ANA
14	PARQUE BIOSALUDABLE LAS MARGARITAS	AV 28 ANTIGUA VIA BOCONÓ	LAS MARGARITAS PARTE BAJA
15	CANCHA BELLAVISTA GUILLERMO GIJON	Cl. 22 #12-20	BELLA VISTA
16	PARQUE EL TRIÁNGULO AGUAS CALIENTES	CLL 17 #16-43	AGUAS CALIENTES
17	PARQUE VIRGEN DEL CARMEN 1	CLL 20 #16-1	VALLE ESTHER
18	POLIDEPORTIVO BARRIO BOGOTA	ENTRE CLL 43 Y 42	BOGOTÁ
19	BELLAVISTA CALLE 29	AV 11 ENTRE CALLE 30 Y 29	BELLAVISTA
20	PARQUE INFANTIL DE VILLAS DE COMFANORTE	AREA DE CESIÓN TIPO 1 UR VILLAS DE	VILLAS DE COMFANORTE
Comuna 4			
21	PARQUE TOURS	CLL 2 N #6-75 SAN MARTÍN	SAN MARTIN
22	PARQUE DE LOS NIÑOS	AV 10A #16-91	ANIVERSARIO I
23	PARQUE BIOSALUDABLE Y CALISTENIA TORCOROMA	CALLE 1	TORCOROMA III

24	PARQUE LOS VENTILADORES	AV 16 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 9	URB ANIVERSARIO
25	PARQUE EL TRIÁNGULO ANV 1	AV 16 ENTRE CALLE 9 Y 9A	URB ANIVERSARIO
26	PARQUE TRIANGULO LINEAL	AV 16AB #11C-2	ANIVERSARIO I
27	PARQUE DE SIGLO XXI 1	MZ 15 LT 4	TORCOROMA II
28	PARQUE DE LA 11 TORCOROMA	AV 11F #5-179	TORCOROMA
29	PARQUE TERRANOVA	AVENIDA 6	TERRANOVA
30	CANCHA Y PARQUE SUBIDA SAN MARTÍN	CLL 8 NORTE CON AV 7	SAN MARTIN
31	CANCHA EL TIERRERO	A 0 20 17 ZONA VERDE 2	
32	CANCHA ARCOIRIS	A 11 I 11 40 UR SAN JOSÉ	URB SAN JOSE
33	PARQUE ANIVERSARIO 2	C 9A 17B 23 ZONA VERDE UR ANIVERSARIO II	ANIVERSARIO II
34	PARQUE ALTO PAMPLONITA	AV 9 5A 06 ALTO PAMPLONITA	ALTO PAMPLONITA
35	PARQUE NUEVO ESCOBAL	AV 7 CON CLL 8A Y 9A	NUEVO ESCOBAL
36	PARQUE BIOSALUDABLE SIGLO 21 DETRÁS DE LA IGLESIA SANTA TERESA DE CALCUTA	C 6 A 18 Y 19 18 50 AREA CESION	SIGLO XX1
Comuna 5			
37	PARQUE PATINADERO GUALANDAY	AV 8 E # 10 AN-105A	LOS ACACIOS
38	PARQUE CARLOS RAMIREZ PARÍS	AV 10AE #9BN-1	GUAIMARAL
39	PARQUE URBANIZACION PORTACHUELO	AV 4 #13N-91A	PORTACHUELO
40	PARQUE INFANTIL SAN EDUARDO	AV 14E #7N	SAN EDUARDO II ETAPA
41	PARQUE DETRÁS DE LA UDES	A 4 10N 21 ZONA VERDE	UR EL BOSQUE
42	PARQUE PRADOS NORTE		PRADOS DEL NORTE

Comuna 6			
43	PARQUE BIOSALUDABLE EL SALADO	AV 6 CON CLL 19	EL SALADO
44	PARQUE EL TRIÁNGULO 2	AV 4 NORTE CON CLL 7	TRIGAL DEL NORTE
45	PARQUE TRIANGULO TRIGAL DEL NORTE	CLL 8D #5N-46	TRIGAL DEL NORTE
46	MALECONCITO LA CONCORDIA	AV 2	LA CONCORDIA
47	PARQUE LA CONCORDIA	A 1D 32A 26	UR LA CONCORDIA
48	POLIDEPORTIVO GARCIA HERREROS	CLL 14A #123	GARCIA HERREROS I
Comuna 7			
49	PARQUE COMUNEROS ROJO Y NEGRO	AUTOPISTA ATALAYA AV 0	COMUNEROS
50	PARQUE COLIJA	AV 26 #6BN-51	CLARET
51	PARQUE CHAPINERO FRENTE A BETEL	C 7N A 12 (C 1 1 52) BR CHAPINERO	CHAPINERO
52	PARQUE BIOSALUDABLE CHAPINERO	A 16 12 N 54 (C 7 3 53) CANCHA DE F	CHAPINERO
Comuna 8			
53	PARQUE LA VIRGEN DEL CARMEN	AV 26A CON CLL 3	ATALAYA I ETAPA
54	PARQUE SANTA BÁRBARA	AV 24 CON CLL 2	ATALAYA I ETAPA
55	PARQUE LA CONCORDIA MZ N3	AV 26A CON CLL 2	ATALAYA I ETAPA
56	PARQUE SAN AGUSTIN	AV 25A CON CLL 3	ATALAYA I ETAPA
57	PARQUE FR 1E ATALAYA	AV 17A #2-2	ATALAYA II ETAPA
58	PARQUE NIÑA CECI	AV 7 CON CLL 3	NIÑA CECI
59	SAN JOSÉ OBRERO DOÑA NIDIA	AV 4 CON CLL 8B SUR	DOÑA NIDIA
60	PARQUE LA H	CLL 2 #2-26	ATALAYA II ETAPA

61	CANCHA LA G	C 4BN 18 57 MZ G6	I ET BR JUAN ATA
62	CANCHA MÚLTIPLE LA PACHA	Cl. 2 #14a-90	LA VICTORIA
63	PARQUE LAS CORALINAS		LAS CORALINAS
64	PARQUE CIUDAD RODEO		CIUDAD RODEO (REVISAR USO DE SUELO)
65	PARQUE LOS OLIVOS	CLL 2 CON AV 47	LOS OLIVOS (REVISAR RIESGOS)
66	PARQUE NUEVO HORIZONTE	C 14A 22 50 CANCHA DE FUTBOL BR NU	NUEVO HORIZONTE
Comuna 9			
67	PARQUE LA INMACULADA BARRIO NUEVO	ESQUINA AV 22 Y AV 20A	BARRIO NUEVO
68	PARQUE CRUCE CANAL BOGOTA		
69	PARQUE 21 CON 11 CUNDINAMARCA	A 21A 10 06	BR CUNDINAMARCA
70	PARQUE DE LOS ABURRIDOS	AVENIDA 16 CON CALLE 8	BR CUNDINAMARCA
71	PARQUE VALLES DEL RODEO	MANZANA 1 CON MANZANA 5	VALLES DEL RODEO
Comuna 10			
72	PARQUE DE LAS CLARISAS	CLL 18 AV 13	ALFONSO LOPEZ
73	PARQUE PASAJE IBARRA	AV 20A ENTRE CLL 22 Y 22A	SAN JOSE
74	PARQUE LA CABRERA	A 5A 19 20	BR LA CABRERA
75	PARQUE CUBEROS NIÑO	C 21A A 10 21A 20 BR CUBEROS NINO	CUBEROS NIÑO

Id	*Descripción*	*Dirección*	*Barrio*
Comuna 1			
1	COLISEO EL CONTENTO	CALLE 17 #17-48	EL CONTENTO
Comuna 2			
2	CANCHA LOS PINOS AZIS EL CURE 1	A 8E 3N 01 UR LA CEIBA MZ 6 ZONA V	LOS PINOS
3	CANCHA LOS PINOS AZIS EL CURE 2	A 8E 3N 01 UR LA CEIBA MZ 6 ZONA V	LOS PINOS
4	CANCHA LOS PINOS AZIS EL CURE 3	A 8E 3N 01 UR LA CEIBA MZ 6 ZONA V	LOS PINOS
5	CANCHA BARRIO POPULAR 1	AV. 2 ESTE #2A-26	POPULAR
6	CANCHA BANQUITAS BARRIO POPULAR 2	AV. 2 ESTE #2A-26	POPULAR
7	CANCHA PATINADERO MARIA AUXILIADORA	C 3A C 5 BR POPULAR	LA CEIBA
8	CANCHA EL TIERRERO	A 0 20 17 ZONA VERDE 2	BOSQUES DEL PAMPLONITA
9	CANCHA DE BALONCESTO EL TIERRERO	A 0 20 17 ZONA VERDE 2	BOSQUES DEL PAMPLONITA
10	CANCHA LOS COPETES 1	A 9E 7AN 01 MZ C ZONA VERDE UR LA	CEIBA II
11	CANCHA LOS COPETES 2	A 9E 7AN 01 MZ C ZONA VERDE UR LA	CEIBA II
Comuna 3			
12	CANCHA SANTA ANA	A O 8 20 BR BOCONO	LAS MARGARITAS PARTE ALTA
13	CANCHA SAN MATEO	CLL 36	BOGOTA

14	CANCHAS VIRGEN DEL CARMEN 1	C 20 16 34 BR AGUAS	VALLE ESTHER
15	CANCHAS VIRGEN DEL CARMEN 2	C 20 16 34 BR AGUAS	VALLE ESTHER
16	CANCHAS VIRGEN DEL CARMEN 3	C 20 16 34 BR AGUAS	VALLE ESTHER
17	POLIDEPORTIVO BARRIO BOGOTÁ	C 42 7 03 BR BOGOTA CANCHA DE FUTB	BOGOTA
Comuna 4			
18	CANCHA MULTIFUNCIONAL TERRANOVA	MZ 3 Lo 1 ZONA VERDE UR SANTA BARB	TERRANOVA
19	CANCHA DE TIERRA TERRANOVA	A6 4A 137 ZONA DE CESIÓN UR TERRA	TERRANOVA
20	CANCHA DE SANTA BÁRBARA	ÁREA DE CESIÓN TIPO 1B MZ B BR SAN	PORTAL DE SANTA BÁRBARA
21	CANCHA VIEJO ESCOBAL	C 4 K 4 ESQUINA	VIEJO ESCOBAL
22	CANCHA ANIVERSARIO II	C 9A 17B 23 ZONA VERDE UR ANIVERSARIO	ANIVERSARIO II
23	CANCHA SIGLO XXI ZONA A	ZONA CESIÓN 10 URB TORCOROMA II	SIGLO XXI
24	CANCHA SIGLO XXI ZONA B	C 6 A 18 Y 19 18 50 AREA CESION	SIGLO XXI
25	CANCHA PLAZOLETA SIGLO XXI	PARQUE SECTOR B URB TORCOROMA SIGLO	TORCOROMA
Comuna 5			
26	CANCHA SAN EDUARDO	C 7N 15E 20 BR LOS ACACIOS	SAN EDUARDO
27	CANCHA CIUDAD JARDIN 1	C 9BN A 14E BR CIUDAD JARDÍN	CIUDAD JARDIN

28	CANCHA CIUDAD JARDÍN 2	C 9BN A 14E BR CIUDAD JARDÍN	CIUDAD JARDIN
29	CANCHA DE LOS ACACIOS	C 7BN Y 8N A 12E Y 12AE ZONA VERDE	LOS ACACIOS
30	CANCHA DE TIERRA EL BOSQUE	A 2 10BN 16 ZONA VERDE DE URB PARAISO	EL BOSQUE
31	CANCHA URBANIZACION PORTACHUELO	ZONA VERDE B UR PORTACHUELO	PORTACHUELO
Comuna 6			
32	POLIDEPORTIVO CECILIA CASTRO	CLL 16K NORTE CON AV 9A	CARLOS PIZARRO
33	CANCHA DE TIERRA ARISTIDES SALAZAR	CLL 10 CON AV 4	AEROPUERTO
34	CANCHA EL PILÓN	C 7 C 8 A 2N A 3N LT CS6 UR TRIGAL	TRIGAL DEL NORTE
35	CANCHA LA PEDREGOSA	AV 19 A CON CLL 15A	CAÑO LIMÓN
36	CANCHA LA CONCORDIA	A 1D 32A 26 URB LA CONCORDIA	LA CONCORDIA
37	POLIDEPORTIVO LA INSULA 1	C 13 6 35	EL SALADO
38	POLIDEPORTIVO LA ÍNSULA 2	C 13 6 35	EL SALADO
39	POLIDEPORTIVO RAFAEL GARCIA HERREROS	C 15 4 45 PARQUE UR RAFAEL GARCIA	GARCIA HERREROS
40	CANCHA EL TRIÁNGULO TRIGAL NORTE	C 8D 5N 21 BR TRIGAL DEL NORTE	TRIGAL DEL NORTE
41	CANCHA EL TRIÁNGULO 2 TRIGAL DEL NORTE	C 7 C 8 A 3AN A 4N LT CS5 UR TRIG	TRIGAL DEL NORTE
Comuna 7			
42	CANCHA DE FUTBOL TUCUNARE PARTE BAJA	A AL ZULIA 7N 50 BR TUCUNARE	TUCUNARE

43	CANCHAS GEMELAS CLARET 1	C 6N 24 85 (C 26 41 85) BR CLARET	CLARET
44	CANCHAS GEMELAS CLARET 2	C 6N 24 85 (C 26 41 85) BR CLARET	CLARET
45	CANCHA CAMILO DAZA	A 8 54N 14 BR CAMILO DAZA	CAMILO DAZA
Comuna 8			
46	CANCHA CARLOS RAMÍREZ 1	C 4A 5 01 CANCHA BR CARLOS RAMIREZ	CARLOS RAMIREZ
47	CANCHA CARLOS RAMIREZ 2	C 4A 5 01 CANCHA BR CARLOS RAMIREZ	CARLOS RAMIREZ
48	CANCHA DE TIERRA CARLOS RAMIREZ	C 3A 3A 30 CANCHA DE FUTBOL BR CAR	CARLOS RAMIREZ
49	CANCHA MÚLTIPLE LA PACHA	C 1 4 66 BR LA VICTORIA CANCHA DE	LA VICTORIA
50	CANCHA DE LA I	C 4BN 21 43 MZ I6 BR JUAN ATALAYA	ATALAYA I ETAPA
51	POLIDEPORTIVO CANCHA LA VIRGEN 1	A 2 8 42 BR DONA NIDIA	DOÑA NIDIA
52	POLIDEPORTIVO CANCHA LA VIRGEN 2	A 2 8 42 BR DONA NIDIA	DOÑA NIDIA
53	CANCHA NUEVO HORIZONTE	C 14A 22 50 CANCHA DE FUTBOL BR UN	NUEVO HORIZONTE
54	CANCHA LOS CACHACOS ANTONIA SANTOS	A 53 23 36 CANCHA FUTBOL BR ANTONI	ANTONIA SANTOS
55	CANCHA LOS OLIVOS	A 47 7 09 BR ANTONIA SANTOS CANCHA	ANTONIA SANTOS
56	CANCHA LA G	C 4BN 18 57 MZ G6 I ET BR JUAN ATA	JUAN ATALAYA
57	CANCHA LOS ALMENDROS 1	N 1N A 18 18A BR LOS ALMENDROS CAN	LOS ALMENDROS

58	CANCHA LOS ALMENDROS 2	N 1N A 18 18A BR LOS ALMENDROS CAN	LOS ALMENDROS
59	CANCHA LOS ALMENDROS 3	N 1N A 18 18A BR LOS ALMENDROS CAN	LOS ALMENDROS
60	CANCHA LOS ALMENDROS 4	N 1N A 18 18A BR LOS ALMENDROS CAN	LOS ALMENDROS
61	CANCHA BELISARIO 1	C 16 11 66 BR BELISARIO	BELISARIO
62	CANCHA BELISARIO 2	C 16 11 66 BR BELISARIO	BELISARIO
63	CANCHA LA CORALINA 1	A 14 4 45 CANCHA FUTBOL UR CORALIN	CORALINA
64	CANCHA LA CORALINA 2	A 14 4 45 CANCHA FUTBOL UR CORALIN	CORALINA
65	CANCHA MULTIFUNCIONAL NIDIA	C 7 A 1 B CANCHA FUTBOL	DOÑA NIDIA
Comuna 9			
66	CANCHA DE TABLETA CUNDINAMARCA	C 13 A 19 BR CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA
67	CANCHA LA 13 BARRIO NUEVO	C 22A 22 80 BR BARRIO NUEVO	FILO SECO
Comuna 10			
68	CANCHA LA CABRERA	A 5A 19 20 BR LA CABRERA	LA CABRERA
69	CANCHA RAFAEL BARRERA	C 27 A 14A BR CUBEROS NINO	CUBEROS NIÑO
70	CANCHA PUNTA DE MAGDALENA	A 21 22A 106 BR MAGDALENA CANCHA M	LA MAGDALENA
71	COLISEO BARRIO SANTANDER	C 23 Y A 19 23 03 BR SANTANDER	SANTANDER
72	POLIDEPORTIVO ALEXANDER RANGEL PINEDA	A 20 20 01 BR SAN JOSE	SAN JOSE

73	CANCHA JM VILLAMIZAR GALLARDO	A 21 16A 29 BR GAITAN	GAITAN
74	CANCHA NUEVO MÉXICO	AV 7A CON CALLE 22	CUBEROS NIÑO
75	CANCHA VIRGILIO BARCO VARGAS	A 22 27 110 BR SANTANDER	SANTANDER

Producto 1: parques recreativos adecuados
Indicador: parques adecuados

PARQUE JUNTO AL COLISEO, PARQUE LA JUVENTUD, PARQUE LA H, PARQUE LA CONCORDIA MZ N3, PARQUE MÚLTIPLE LA PACHA, PARQUE NUEVO HORIZONTE

BARRIO: El contento, El llano, Atalaya II etapa, atalaya I etapa, la victoria, Nuevo horizonte.

COMUNA: 1, 8

DESCRIPCIÓN: Se firmó un convenio con la empresa de desarrollo interadministrativo y se iniciaron las socializaciones de las intervenciones previstas en los parques recreativos adecuados. A través de estas jornadas se informa a la comunidad sobre los parques que serán intervenidos, los tipos de trabajos, plazos y objetivos, buscando garantizar transparencia, participación ciudadana y que las decisiones respondan a las necesidades reales de la comunidad.

Evidencias fotográficas:



Producto 2: canchas multifuncionales adecuadas

Indicador: canchas multifuncionales adecuadas

CANCHA LA CONCORDIA, CANCHA GARCIA HERREROS, CANCHA NUEVO HORIZONTE, CANCHA LA CABRERA

BARRIO: La concordia, García herreros, Nuevo horizonte, La cabrera

COMUNA: 6, 8, 10

DESCRIPCIÓN: Se firmó un convenio con la empresa de desarrollo interadministrativo y se iniciaron las socializaciones de las intervenciones previstas en las canchas recreativas adecuadas. Este paso formal marca el arranque del proyecto y permite informar a la comunidad sobre las obras, el cronograma y los objetivos.

Evidencias fotográficas:





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente

Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa 1. Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010214 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA COMUNA 5 REFERENTE AL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4301016 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	430101600 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	1	1	100%	Se están haciendo adecuaciones en las canchas de mini fútbol y baloncesto del barrio Niza: actualmente se realizan trabajos de reparación, limpieza y acondicionamiento del espacio. El objetivo es asegurar que la cancha quede en buen estado, segura y funcional para la práctica deportiva por parte de la comunidad.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010214 NOMBRE DEL PROYECTO: ADECUACIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA COMUNA 5 REFERENTE AL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301016 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	430101600 CANCHAS MULTIFUNCIONALES ADECUADAS	$400.000.000	0

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010214

Producto 1: canchas multifuncionales adecuadas Indicador:
canchas multifuncionales adecuadas

CANCHA NIZA

BARRIO: Niza
COMUNA: 5

DESCRIPCIÓN: Se están realizando adecuaciones en la cancha de mini fútbol y la cancha de baloncesto del barrio Niza. Actualmente la intervención está en curso con labores de reparación, limpieza y adecuación del espacio con el objetivo de garantizar su buen estado, seguridad y funcionalidad deportiva para la comunidad.
Evidencias fotográficas:







LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente

Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte
Programa 1. Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010217 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE BANCO DE ARENA DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4301014 CANCHAS MULTIFUNCIONALES CONSTRUIDAS	430101400 CANCHAS MULTIFUNCIONALES CONSTRUIDAS	1	0	0%	La comunidad de la vereda El Suspiro, en el corregimiento Palmarito, ya alcanzó un acuerdo sobre la construcción de la cancha de fútbol. Esto significa que las partes involucradas aceptaron el proyecto arquitectónico en 3D, sus condiciones y objetivos. A partir de ese consenso, se podrán iniciar formalmente los trabajos de adecuación, con tranquilidad de que la comunidad respalda la iniciativa.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CÓDIGO BPIN: 2024540010217 NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE BANCO DE ARENA DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301014 CANCHAS MULTIFUNCIONALES CONSTRUIDAS	4301014 CANCHAS MULTIFUNCIONALES CONSTRUIDAS	$400.000.000	0

LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010217

Producto 1: CANCHAS MULTIFUNCIONALES CONSTRUIDAS Indicador:
CANCHAS MULTIFUNCIONALES CONSTRUIDAS

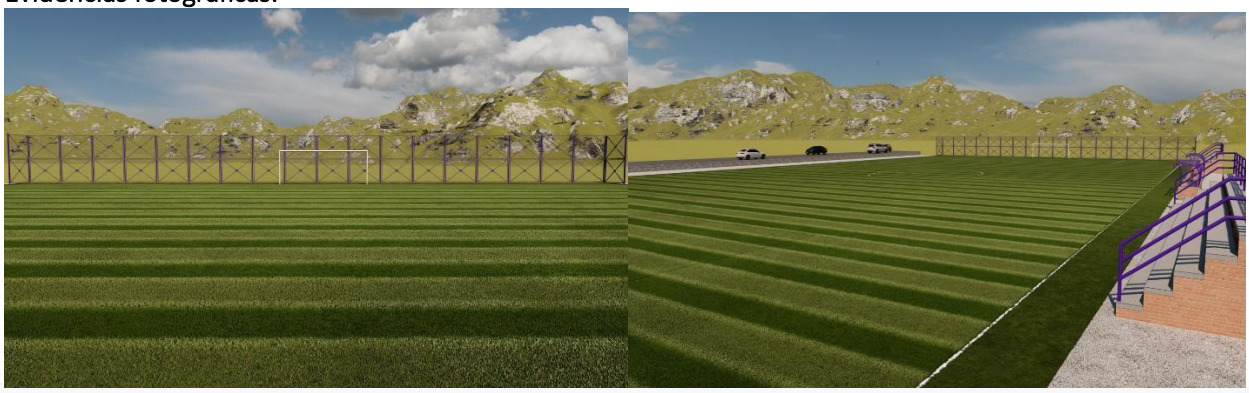
CANCHA PALMARITO

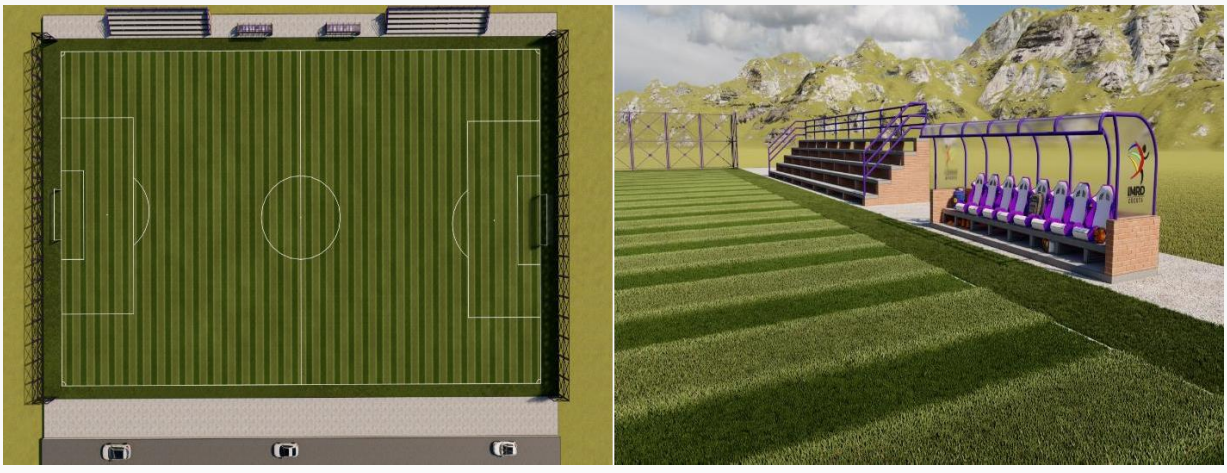
BARRIO: Palmarito

COMUNA: Corregimiento

DESCRIPCIÓN: La comunidad ya llegó a un acuerdo respecto a la cancha de fútbol de la vereda El Suspiro, en el corregimiento Palmarito, en donde se realizó el diseño arquitectónico en 3D de la cancha.

Evidencias fotográficas:





LÍNEA ESTRATÉGICA/ PILAR PROGRAMÁTICO: Compromiso social con la inclusión y los derechos de la gente

Componente: Transformación social mediante la recreación y el deporte

Programa 1. Vida Activa con Recreación, actividad física y deporte

AVANCE FÍSICO DE METAS A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025					
CÓDIGO BPIN: 2024540010220 NOMBRE DEL PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA					
SECTOR MGA	43 – Deporte y Recreación				
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	META 2025	AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
4301031 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECREO-DEPORTIVA	430103100 estudios y diseños elaborados	1	0.90%	90%	Se elaboró el diseño arquitectónico en 3D de la primera etapa de la pista de BMX en el sector Prados del Este, municipio de Cúcuta. Este diseño permite visualizar con precisión la futura pista: su trazado, curvas, obstáculos y áreas auxiliares. Con ello, se sienta una base técnica clara para la construcción, facilitando la planificación, aprobación y ejecución del proyecto.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO A CORTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025			
CÓDIGO BPIN: 2024540010220 NOMBRE DEL PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO MGA	CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR DE PRODUCTO MGA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTROS)
4301031 ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECREO-DEPORTIVA	430103100 estudios y diseños elaborados	$120.000.000	$118.400.000,00

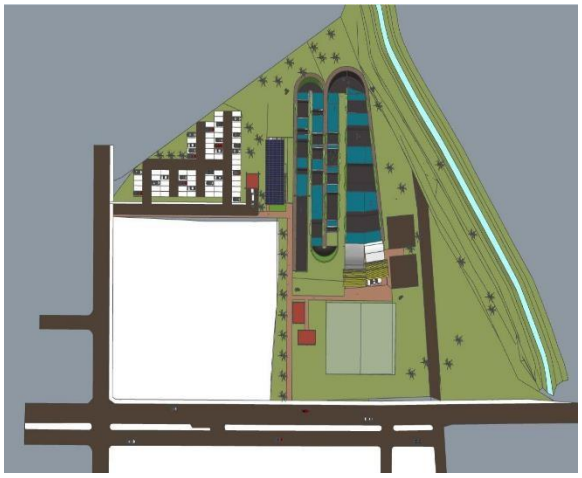
LOGROS E IMPACTOS PROYECTO BPIN: 2024540010220

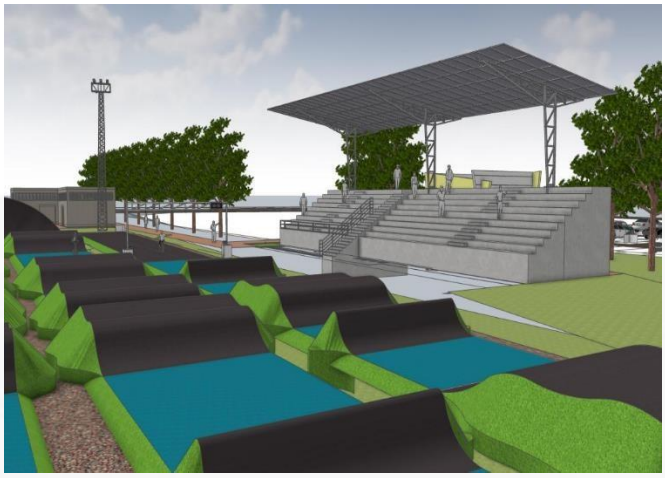
Producto 1: Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva

Indicador: estudios y diseños elaborados

PISTA BMX
BARRIO: Prados del este
COMUNA: 4
DESCRIPCIÓN: Se realizó el diseño arquitectónico en 3D de la primera etapa de la pista de BMX en el sector de prados del este, municipio de Cúcuta. Además, ofrece una base técnica sólida para la aprobación y ejecución de la obra de forma clara y organizada.

Evidencias fotográficas:



3. ACCIONES DE GESTIÓN (*Talento Humano)*

Durante la jornada, los asistentes participaron en diversas sesiones enfocadas a fortalecer las capacidades del talento humano de la entidad con varios propósitos,

Desarrollo de competencias laborales y de comportamiento — El PIC busca mejorar los "saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos" del servidor público.

Mejoramiento del desempeño institucional — A través de la capacitación, se pretende optimizar los procesos internos y la prestación de servicios públicos, con miras a cumplir los objetivos y metas de la entidad.

Alineación con políticas nacionales de formación — El PIC se construye a partir de los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, asegurando coherencia con las directrices de formación en todo el Estado.

Enfoque multidimensional: conocimiento, ética, innovación y transformación digital —Las áreas prioritarias suelen incluir: gestión del conocimiento e innovación; creación de valor público; transformación digital; probidad y ética en lo público.

Cultura organizacional y servicio público — Fomenta una cultura interna orientada al servicio, con valores como la legalidad, integridad, equidad, y al mismo tiempo promueve la capacitación continua, inducción y reinducción cuando es necesario.

El plan de capacitaciones institucional se estructuró basado en responder a las necesidades institucionales de capacitación de los funcionarios y contratistas vinculados; busca fortalecer las dimensiones del ser, el saber y el saber hacer, abordando temáticas de las áreas de calidad, planeación, informática, ambiental, financiera, jurídicas, y cuidado de la salud mental y laboral; con el fin de propiciar la prestación de un mejor servicio, así como el trabajo colaborativo, participativo y activo de los trabajadores.

FECHA	TEMA	RESPONSABLE	NÚMERO DE ASISTENTES	EVALUACIÓN
25 de febrero	Capacitación de inducción general	Talento humano	59	Si
07 de marzo	Capacitación MIPG – Gestión del riesgo	Talento humano	103	Si
14 de marzo	Capacitación programa de transparencia y ética pública PTEP	Talento humano	87	Si
25 de marzo	Capacitación de bienes y rentas, conflicto de intereses	Talento humano	62	Si
01 de abril	Capacitación reforma pensional – ley 2381 del 2024	Talento humano	54	Si

08 de abril	Capacitación trabajo en equipo	Talento humano	53	Si
11 de abril	Capacitación MIPG – líderes de procesos	Talento humano	14	No

24 de abril	Capacitación de habilidades blandas y comunicación asertiva	Talento humano	57	Si
08 de mayo	Ahorro energético	Talento humano	43	Si
29 de mayo	Redacción, estilo y lectura crítica	Talento humano	34	Si
06 de junio	Política de integridad	Talento humano	38	Si
06 de junio	Circular 100 – lenguaje claro	Talento humano	38	Si
06 de junio	Participación ciudadana	Talento humano	38	Si
26 de agosto	Hábitos y estilos de vida saludables	Talento humano	38	SI
23 de septiembre	Herramientas ofimáticas	Talento humano	15	SI
01 de octubre	seguridad de la información	Talento humano	Todo el personal	SI
23 de octubre	herramientas ofimaticas	Talento humano	6	SI

Evidencias fotográficas:

Capacitación de inducción






Capacitación MIPG





Capacitación de programa de transparencia pública PTEP





CAPACITACIÓN DE BIENES Y RENTAS, CONFLICTO DE INTERESES



Instructivo para presentar la Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la Ley 2013

Capacitación Reforma Pensional





Capacitación trabajo en equipo y primeros auxilios





Capacitación habilidades blandas



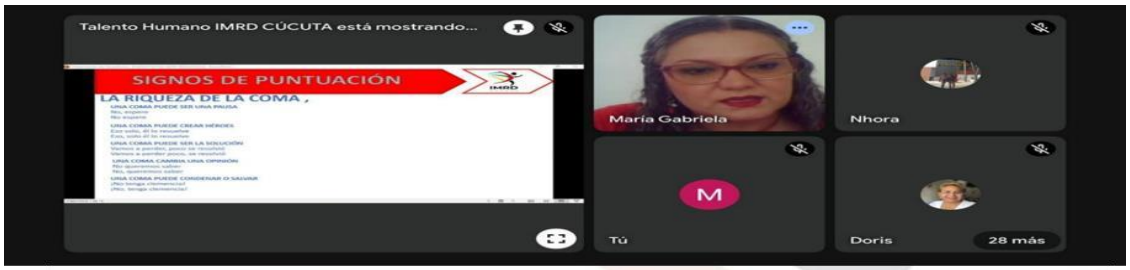


Capacitación ahorro energético





Capacitación estilo, redacción y lectura crítica





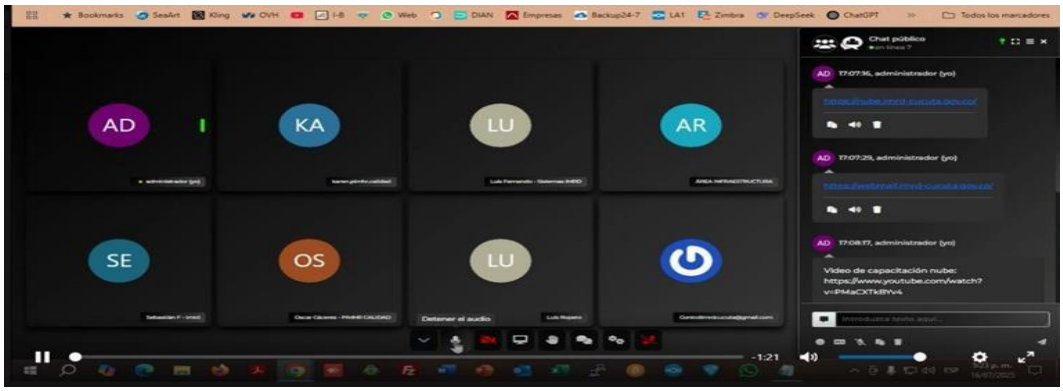


Capacitación política de integridad , ley 100, participación ciudadana





Capacitación seguridad de la información

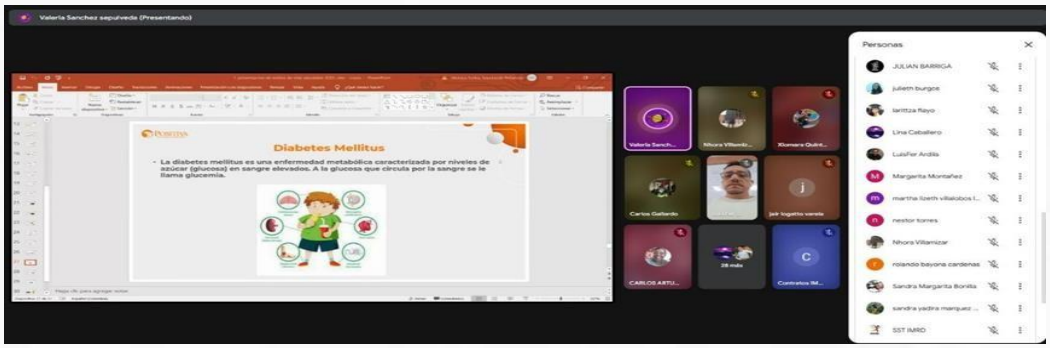


Capacitación formatos





Capacitación de hábitos y vida saludable.



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS



3.1 Fortalecimiento de la integridad pública

La integridad pública implica que las personas que trabajan en la administración pública adopten valores como honestidad, transparencia, legalidad, diligencia, responsabilidad, respeto, justicia, compromiso con el bien común.

Más que solo conocimiento técnico, se busca desarrollar actitudes, comportamientos y hábitos éticos — es decir, que la cultura de la ética se convierta en práctica cotidiana.

Esa integridad se entiende como un componente esencial de la “identidad institucional” y del “servicio público”, de modo que los servidores públicos no solo sepan lo que deben hacer, sino que lo actúen con rectitud.

Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización de las estrategias institucionales para el manejo de los conflictos de intereses, con el propósito de fortalecer los mecanismos de prevención, identificación, declaración y gestión adecuada de estas situaciones, la cual fue comunicada mediante la intranet institucional. Esta actualización permite armonizar los lineamientos internos con la normatividad vigente y las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo mayores niveles de transparencia, objetividad y responsabilidad en la toma de decisiones, así como el fortalecimiento de la confianza en la gestión pública y en el actuar de los servidores de la entidad.